



Boletín

de la

REAL ACADEMIA
de EXTREMADURA

de las LETRAS

y las ARTES

Tomo XVII

Año 2009



ISSN: 1130-0612

Índice

<i>Perez Muñoz, maestro</i>	7
SANTIAGO LÓPEZ CASTILLO	
<i>Julián Pérez Muñoz</i>	9
MARÍA TERESA RODRÍGUEZ PRIETO	
<i>Godoy, en su tierra</i>	13
SANTIAGO CASTELO	
<i>Los pálpitos de Madrid</i>	17
EDUARDO NARANJO	
<i>"Canciones de Torrejoncillo" y "Cuatro preludios del alba"</i>	37
MIGUEL DEL BARCO	
<i>Referencias y recuerdos 1936. Franco en Cáceres</i>	59
ANTONIO RAMOS RUBIO	
<i>Matemática e Ideología: Nicolás Bourbaki</i>	71
JAVIER DE LORENZO	
<i>Ramón Blanco Erenas, capitán general de Cuba y la masonería</i>	109
FRANCISCO LÓPEZ CASIMIRO	
<i>La hondura de un poeta llamado Valhondo</i>	123
ANTONIO SALGUERO CARVAJAL	
<i>San Juan Bautista, patrón de Badajoz: religiosidad, historia y tradiciones populares</i>	131
PEDRO MONTERO MONTERO	
<i>Julián Zugazagoita: Literatura Represaliada</i>	155
JUANA VÁZQUEZ	
<i>Pedro Lombardo: Sententiarum libri I^o</i>	163
RICARDO CABEZAS DE HERRERA	
<i>Las Cartas en refranes de Blasco de Garay. Aspectos paremiológicos y sintácticos</i>	181
LUIS ALBERTO HERNANDO CUADRADO	
<i>Elvas y la frontera portuguesa del Caya. Un espacio en proceso de desmilitarización</i>	193
ARLINDO SENA	
<i>La Novela Deliciosa</i>	213
JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	
<i>"La Raya Seca"</i>	245
GONZALO BARRIENTOS ALFAGEME	
<i>A la orilla de la poesía: La voz y el agua en la obra de José Antonio Zambrano</i>	269
IRENE SÁNCHEZ CARRÓN	
<i>Educación y Naturaleza</i>	297
BENITO ESTRELLA PAVO	

<i>La literatura de los jesuitas portugueses expulsos (1759-1814). Recuerdo de los centenarios del Marqués de Pombal y de Lorenzo Hervás y Panduro</i>	305
ANTONIO ASTORGANO ABAJO	
<i>La Evolución. Un descubrimiento que conmueve los cimientos de occidente</i>	419
JUAN PEDRO VIÑUELA	
<i>La corteza y el núcleo. Literatura esotérica y filosofía</i>	443
ESTEBAN CORTIJO	
<i>La Capellanía de Casillas de Valencia de Alcántara. Orígenes y disputas por su patronazgo (c. 1453-1539)</i>	473
BARTOLOMÉ MIRANDA DÍAZ, DIONISIO Á. MARTÍN NIETO	
<i>Ciertos pasajes; paisajes ciertos</i>	509
EFI CUBERO	
<i>Larra, la lira bien templada</i>	521
ANTONIO GALLEGO	
<i>María Gragera Vargas-Zúñiga y la institución "Hogar de Nazaret"</i>	571
ANTONIO MONTERO MORENO	
<i>Un puente entre Extremadura y Europa: la Fundación Academia Europea de Yuste</i>	587
ANTONIO VENTURA DÍAZ DÍAZ	
<i>El bosque animado de Wenceslao Fernández Flórez: Vuelta al vientre de la Madre Tierra</i>	597
GABRIELLA CAMBOSU	
<i>Yuste. Transición Política</i>	611
JOSÉ JULIÁN BARRIGA BRAVO	
<i>La fundación de Nueva Cáceres (Filipinas) y el cacereño Francisco de Sande, 21º gobernador, capitán general y presidente de Filipinas (1535?-1602)</i>	627
PEDRO RUBIO MERINO	
<i>Reseñas</i>	679
<i>Actividades de los srs. Académicos durante el año 2007</i>	725



Pérez Muñoz, maestro

SANTIAGO LÓPEZ CASTILLO

Pérez Muñoz es uno de esos hombres que lo ves una vez y te crees que lo has visto toda la vida. No porque su figura pudiera ser rayana a la vulgaridad, sino todo lo contrario: porque irradia creatividad y afecto. Arte, en una sola palabra. Nos conocimos en Prado del Rey, donde él era el escenógrafo por excelencia de TVE y usted incipiaba como periodista del medio. Sus decorados, recuerdo, no eran forllos en el lenguaje televisivo (un telón con cuatro flores, para entendernos) y sí auténticos murales, la magnificencia catedralicia y el recogimiento espiritual. Seguí la marcha de este pacense conquistador de paisajes, flores muertas y bodegones con vida, académico de las Artes y las Letras de Extremadura, pero el surco de la edad y otras lindes del camino nos separaron aunque supiéramos dónde estaba el uno y el otro. Y hasta osé, en mi humilde faceta pictórica de autodidacta —la sensibilidad une—, colgar mis cuadros en el Centro Cultural de la Villa de Madrid, donde Pérez Muñoz es santo y seña. Pero eso queda lejos aun en fechas recientes, la vida es una sucesión de oportunidades que nos hacen sobrevivir. Hasta que, de pronto, un buen

(*) El 17-1-09 fallecía en Madrid el académico Julián Pérez Muñoz. Se reproducen estos dos primeros artículos en su memoria.

día, entrando a mi casa de la sierra madrileña, que es la de ustedes, se para un coche del que sale un señor alto y enjuto de ademán afectuoso. Era él. El autor de tantas y tantas escenografías teatrales y televisivas. Me emocioné, y mi perro Niebla, también. La casualidad, origen del destino buscado, residía en que su hija vive en la misma urbanización que la mía, y servidor, sin saberlo, y con estos pelos. (La hija, casada con un inglés del Manchester City FC, tiene perros y ése es el mayor aval para una buena vecindad). Desde aquel día, a lo Raphael, me reencuentro con Julián Pérez Muñoz, el maestro, quien, a sus 80 años, se halla en una frenética carrera pictórica. Conferencias, exposiciones, muestras, bienales, premios... Estos días, concretamente, cuelga en una de las más importantes galerías de Madrid: Sokoa. Y con el catálogo en la mano y los lienzos en pared me acojo a alguien que es autoridad en saber y entender: el crítico Antonio Manuel Campoy, quien, en su *Diccionario del Arte Español Contemporáneo*, dice de Pérez Muñoz: "... son paisajes inventados, es la estricta pintura, obras autónomas sin más leyes que las de su interna ordenación". Ya va siendo hora, se me ocurre, que TVE dedique un friso a profesionales como mi reencontrado amigo, excelso en veladuras, aires, trazos opacos, saberes infinitos, a los que, en fin, hicieron posible la televisión creativa y culta y no la bazofia por capítulos que se emite en pedorrez abierta. V. gr.: Chicho, Amestoy, Rodríguez de la Fuente, don Manuel, el ingeniero, y un largo etcétera, no la manipuladora serie que se nos vendió. De momento, afortunadamente, me quedo con el trazo firme del virtuoso, artista antes que pintor. Porque, como dijera Picasso, un pintor es el que pinta lo que vende, y el artista, en cambio, es el que vende lo que pinta. J. P. M., asevero, no tiene precio.



Julián Pérez Muñoz

MARÍA TERESA RODRÍGUEZ PRIETO

Comisaria de la exposición organizada en el Museo Provincial de Bellas Artes de Badajoz durante la Primavera de 2004.

Julián Pérez Muñoz nace en Badajoz el 22 de noviembre de 1927 en el seno de una familia de clase trabajadora en la que no existía tradición pictórica. Después de cursar sus primeros estudios en el Centro Escolar "General Navarro", asiste a las clases de dibujo del Liceo de Badajoz donde recibirá sus primeras enseñanzas artísticas de la mano D. José Alcoba.

Al trasladarse su familia a Madrid en 1940, Julián Pérez Muñoz realizará sus estudios de bachillerato en el afamado instituto "Cardenal Cisneros", donde podrá demostrar sus grandes dotes para el dibujo y la caricatura. De formación autodidacta, en los primeros tiempos dibujará en el Casón del Buen Retiro, pero será en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando donde, con el profesor y muralista D Ramón Stolz Viciano, se despierte su interés por la técnica mural, la faceta que mejor le define.

En 1955 y en 1957 será pensionado por el Ministerio de Asuntos Exteriores para ampliar sus estudios en Perugia (Italia) y para dedicarse a la investigación de los fres-

quistas y muralistas italianos, entrando en contacto personal con el pintor y también muralista Bruno Saetti.

Esta formación fresquista es, precisamente, la que le convierte en receptor de los encargos que tiene que satisfacer para algunas de las iglesias de los nuevos poblados de colonización del “Plan Badajoz”, así como diferentes trabajos murales, de carácter profano y de la más variada temática tanto en Extremadura como fuera de nuestra región. La actividad como pintor de murales no se ha limitado a esos años, sino que se ha proyectado en décadas sucesivas con obras muy recientes en edificios emblemáticos de Extremadura.

La década de los sesenta fue especialmente importante en la trayectoria artística de Julián Pérez Muñoz. En 1960 obtiene una Tercera Medalla en la Exposición Nacional celebrada en Barcelona con su obra “Figura”. En esos años se convertirá en profesor de dibujo en la Escuela Nacional de Artes Gráficas, docencia que ejercerá hasta comienzo de los noventa. En 1965 obtiene el Premio de las Bellas Artes de la Fundación March que le pensiona el viaje a París, ciudad que había conocido de forma fugaz en la década de los cincuenta.

Antes de que finalicen los sesenta participará en destacadas exposiciones internacionales, como es el caso de la VII Bienal de Alejandría (Egipto) celebrada en 1968 o la Exposición de Arte Plástico Español Contemporáneo celebrada en Túnez el año siguiente.

Las décadas de los 70 y 80 estuvieron marcadas por una nueva faceta profesional como es la de escenógrafo de Televisión Española, labor en la que despliega una intensa actividad para algunos de los más populares programas del momento, como es el caso de “Antología de la Zarzuela” o “Un, dos, tres”.

De su producción artística como pintor de caballete se conservan numerosos ejemplos en diferentes museos regionales y nacionales, así como en colecciones particulares, haciéndole acreedor de un destacado reconocimiento público y de los galardones que han jalonado su trayectoria.

Estilísticamente la obra de Julián Pérez Muñoz ha transitado por diferentes caminos estéticos, los cuales presentamos en esta exposición dedicada a su trayectoria artística desde sus orígenes hasta la actualidad. Partiendo del academicismo figurativo, representado en los retratos realizados en sus primeros años artísticos, trabajará con la experimentación de las formas sintetizando y jugando con la curva y el ángulo y llegando a crear un lenguaje propio que tiene en la obra del italiano Bruno Saetti algunas de sus claves estéticas y de sus soluciones compositivas. Son claras las influencias cubistas sobre todo en esos entramados geométricos que cubren y unifican las obras, y que destacan sobremanera en las realizadas a gran escala, como es el caso de sus obras murales.

Los soportes y las materias utilizadas por Julián Pérez Muñoz son múltiples y se han ido alternando a lo largo de su trayectoria según las aspiraciones estéticas que el artista ha necesitado cubrir y expresar en cada momento. Tanto el lienzo, como la tabla, el cartón o el papel han sido soportes de los que ha hecho uso. Esta variedad se encuentra con una materia que viaja desde el carboncillo, el pastel o la sanguina hasta un óleo muy empastado y de ricas calidades matéricas, ya que llega a fabricar sus propios colores y texturas mezclando el óleo con diversas arenas, lo que se hará mucho más evidente en sus bodegones y paisajes.



Godoy, en su tierra

*(Discurso de pronunciado en el homenaje que Badajoz tributó
a Manuel Godoy el día 14 de junio de 2008)*

SANTIAGO CASTELO

Excmos. Señores, señores académicos, queridos amigos,

Hoy es un día importante para la Historia de España. Badajoz –y con él Extremadura toda- puede sentirse orgulloso de este acto de merecida restitución histórica. Godoy era el último exiliado, el proscrito, el que pasó más de la mitad de su vida en las amarguras del destierro y al que más largo plazo el exilio mantuvo fuera. En vida y en muerte. Impresiona y duele una injusticia tan deliberadamente mantenida, una inquina tan irracional como maniquea. Godoy fue el chivo expiatorio, el nazareno que cargó sobre sus hombros –sin él estar exento- con los pecados de todos los demás.

En 1836, abandonado de todos, publica sus “Memorias”. Godoy tendrá entonces, curiosamente, un defensor: Mariano José de Larra. Comentando la aparición de las “Memorias”, el 22 de septiembre de 1836 en *El Español*, escribe Larra: “Manuel Godoy, condenado a ser espectador del Príncipe de la Paz caído, es el hombre a quien se le concediera el funesto privilegio de contemplarse a sí mismo después de muerto”. Y es Larra quien defiende a este condenado sin juicio con estas palabras que estremecen aún hoy: “Horrendo castigo, por cierto, si fue delincuente, y ante el cual debe expirar todo rencor, ante el cual la justicia misma de los hombres debe velarse el rostro contemplando el alcance de su severidad”. ¿Por qué, precisamente,

Larra? Por su independencia, por su rebelión ante la injusticia, porque, en el fondo, sabe que Godoy había sido el más intelectual de nuestros políticos y el que más había ayudado a la causa de la regeneración de las artes, las ciencias y las letras que recibieron de su mano un impulso decisivo: Favorece a Goya, se trae a Jovellanos del exilio y le hace ministro. Ayuda a Forner, a Meléndez Valdés, a Leandro Fernández de Moratín. Por ellos se enfrenta al más temible de los obstáculos: la Inquisición... Dice mi entrañable y querido Carlos Seco Serrano que “Godoy unió a su esfuerzo a favor del progreso científico y de la libertad del pensamiento, la generosidad con cuantos a él acudían, fuesen o no amigos: la leyenda negra antigodoísta se ha empeñado en convertir en *perseguidos* a cuantos en realidad eran deudores de su protección”. Otro historiador de hoy, Fernando García de Cortázar, nos señala: “En los márgenes de los últimos estudios sobre Godoy desfilan rostros, gestos, atmósferas, temores, frustraciones... que remueven los cimientos de barro y telaraña en los que se sustentaba la imagen distorsionada de un ministro que no fue tirano y una época, el reinado de Carlos IV, que no supuso un retroceso oscurantista”.

Godoy, como observó Serrano Poncela, es producto de la Ilustración: ahí están los elogios de Moratín y Meléndez Valdés, los estudios del matemático Blais, la creación del Real Museo Militar, del Colegio de Medicina, del Cuerpo de Ingenieros de Caminos y de las Escuelas de Veterinaria y Sordomudos; los Jardines de Aclimatación de Sanlúcar de Barrameda y Málaga; el apoyo a los ensayos de Salvá para descubrir el telégrafo; la importación del sistema de enseñanza del suizo Pestalozzi... Impulsó las primeras excavaciones arqueológicas realizadas en España, amplió la Real Fábrica de Tapices, la de Vidrio y Cerámica; creó la Calcografía Real y, algo que suele pasar desapercibido en las reseñas oficiales, es el gran impulso dado a las escuelas rurales con obligación de que todos los Ayuntamientos las crearan y sostuvieran. Hombre de Extremadura, creó las academias rurales de formación agraria para campesinos destinadas a mejorar sus técnicas, métodos de trabajo y rendimientos... A él debe, en fin, el Derecho la “Novísima Recopilación”, publicada en 1805, que Martínez Marina calificó de “tesoro de jurisprudencia nacional”.

Sólo un dato. Cuando en 1797, Meléndez Valdés, oidor de la Chancillería de Valladolid, publica en esta ciudad sus “Poesías”, no duda en ofrendárselas a don Manuel Godoy a quien, tras honrar con todos sus títulos y honores, le ruega acepte este “fruto de mi primera edad”, subrayándole, como motivo principal para esa petición, que son “composiciones en que he procurado pintar y hacer amables la vida y los trabajos rústicos y la inocente bondad de los habitantes del campo. Muchas de ellas las oyó el Guadiana, y han resonado por sus fértiles y extendidas dehesas: nuevo motivo para que V. E., nacido en sus orillas y amante de su suelo, las escuche con benevolencia y agrado”.

Los extremeños –lo sabe bien su descendiente, Enrique Rúspoli- siempre hemos mantenido en alto la llama de Godoy. Recuerdo la aparición del “Manuel Godoy” en 1968, aquí en Badajoz, de Alfonso Bullón de Mendoza; las recreaciones históricas sobre el Príncipe de la Paz y sus coetáneos, de Pedro de Lorenzo; los artículos del conde de Canilleros, Julio Cienfuegos Linares, Arcadio Guerra, Fernando Pérez Marqués y de Arsenio Muñoz de la Peña, llegando a nuestros días con los trabajos de Luis Alfonso Limpo, Alicia María Canto o la labor impagable de Alberto González Rodríguez y Joaquín González Manzanares. Éste ha recordado en “De Godoy a Gallardo” el célebre Congreso de 2001 donde tanta labor tuvieron él y Alberto junto a Emilio La Parra, Miguel Ángel Melón y el inolvidable Fernando Tomás Pérez González... Del aliento de todas esas voluntades, indeclinables a lo largo de los años, ha nacido este acto de hoy.

La Real Academia de Extremadura, que me honro en presidir, muestra su orgullo y su satisfacción por este mercedísimo acto en homenaje a Godoy. Gracias, querido alcalde, por tantos desvelos. Gracias, querida Consuelo, por no desfallecer en ningún momento. El esfuerzo era grande como grande era la injusticia cometida.

“Amo a mi Patria y no quisiera pereciera mi nombre en país extranjero; la serví y la serví de veras...” escribe Godoy a los setenta y nueve de su edad. Era un español que nunca olvidó a su Badajoz natal, su “muy noble y muy leal ciudad de Badajoz” como él repetía. Hoy Badajoz –y con él, insisto, Extremadura toda- puede dormir tranquilo: el alma errante de nuestro más injusto exiliado no perecerá, como él temía, en país extranjero...

Muchas gracias.



Los pálpitos de Madrid

EDUARDO NARANJO

CAPÍTULO III: BAGARÍA, EL VAN GOGH ÚLTIMO Y RICHARD ESTES

El día amaneció despejado, con una alta temperatura, incluso en estas altas fechas veraniegas, anormal. A las ocho, hora más o menos en que salí al jardín, ya hacía un calor pegajoso. Corrí por él un poco, muy poco, no como antes, ya no soy el mismo. Después, desayuné y me duché. Elegí la ropa más ligera que hallé en el armario de roble y olivo, de estilo modernista valenciano. Qué remedio, no tuve otra opción, lo habitual es que ya me la tenga preparada Susana, pero esta vez sí estaba de rodríguez y tenía que valérmelas yo solo. Me vestí y acicalé pausadamente, dado que hasta las once y media (las doce, más bien, calculé yo) no tenía que recoger a Elsa y Clement. Clement, hija de su penúltimo matrimonio, vivía ahora con ella -me explicó el último día que me llamó- y se había animado a acompañarnos. Yo ya la conocía: no muy alta pero guapísima, morena, de pelo rubio y con los ojos y la pronta alegría de la madre, a la que de joven, cuando la conocí, mucho me recuerda.

Puse en marcha el Audi A2, y por la M-30 llegamos en un santiamén a la salida de O'Donell, para coger Alcalá y después Velázquez. En esta ocasión, aparqué donde quise, muy pegado al portal de la casa de Elsa. “ ¡Dios, qué bendición si Madrid estuviera siempre como en el mes de agosto, sería una gozada! Tendríamos que

cerrarles las puertas a los que se han ido”, se me ocurrió pensar, una vez más, como otros años. Cosa nada original, pues lo mismo, seguramente, pensarán todos.

Toqué el timbre y, al poco, oí la voz de pichón de Elsa: -Alberto, ya bajo.

Me extrañó que bajara sola, en singular. Pero al rato, no más saludarnos, me lo aclaró: -Clement aún duerme como un tronco. Se recogió anoche muy tarde, y ha dejado una nota donde me dice que vayamos viendo otras exposiciones, y que nos vemos a las dos en la de Van Gogh. Era la hora exacta para la que les habían reservado por internet las entradas. Van Gogh no es Tintoretto, es mucho Van Gogh, y aunque la muestra llevaba abierta al público desde el 12 de Junio -aún lo estaría hasta el 16 de septiembre- pesa mucho la enorme atracción que ejercer en los demás su persona e historia.

-Pero ¿te informaste, como hablamos, de qué otras hay también por aquí cerca?

-¡Anda!, se me olvidó. Como estoy tan liada. Y para colmo, ahora, lo de Clement. Pero podemos enterarnos.

-¡Qué fatalidad, Elsa! Perdona, reconozco que pude hacerlo yo, si bien tampoco me sobra el tiempo. ¡Hala!, monta, que nos vamos a Mapfre, y si aún nos diera tiempo, a la fundación March, que está al lado. Siempre ponen allí cosas interesantes.

Al arrancar el coche, nos sorprendió por sí sola en la radio, -al menos ésta es automática-, la de *Una noche en el monte pelado* de Músorgski. En la Clásica de Radio Nacional de España, no suelo escuchar otra emisora. Y acto seguido, cogimos Castellana arriba.

BAGARÍA

En General Perón, aparcamos, también a elegir, enfrente de Mapfre. La exposición que tenían la vimos anunciada no más llegar en el cartel de la puerta, era la dedicada a Bagaría: *Bagaría en El Sol. Política y humor en la crisis de la Restauración*. Todo un personaje de la primera mitad de nuestro siglo XX. Señalado y hartamente censurado caricaturista del humor irónico en cuanto a la vida social y política en la España de esos tiempos. Una España de hambruna, diferencia radical de clases e injusticias que a sabias personas como él indignan y sublevan. Las cuales denuncia, en su caso, Bagaría, como comprobamos después, aguzando la imaginación a fin de rehuir dicha censura “de bobos” a través de símbolos, sin que por ello, supongo, dejara de ser comprendido por los más inteligentes. De animales y sus significados o aquella paradigmática figura del Juan Español que un día se le ocurriera inventar y que, asumida por todos, se hiciera famosa de por siempre.

En la exposición, magníficamente acompañadas las obras de Bagaría de fotos y textos explicativos de la época y el entorno, no había casi nadie. Pero a mitad de la primera sala, en tanto nos hallábamos más concentrados leyendo la cartela de al lado de una instantánea donde aparecía el dictador Primo de Rivera con algunos de sus caciques -lo tratado en ésta versaba precisamente sobre el caciquismo, al que Bagaría hacía alusión en sus originales más cercanos a la misma-, se nos acercó un señor de mediana edad que, a intervalos, ya no nos abandonaría a lo largo de nuestra visita. Acurrucaba en uno de sus brazos una cartera estrecha y negra y no era fácil saber a dónde miraban sus ojos. A nosotros no, desde luego. Tal vez a la foto, a su cartera y a todos a un tiempo.

-Miren, ese es fulano, y ese otro, citano, ministro de no sé qué. Nos apostilló, muy educado. Y enseguida advertimos que disponía de vasta cultura. Que era hombre muy leído.

No sabíamos de qué sitio había salido, la verdad, pero nos sorprendieron sus altos conocimientos, y lejos de incordiarnos, nos pareció estar desde entonces con un ser ameno y entrañable. Y él debió pensar de nosotros algo parecido, porque, cuando a continuación hice yo un fugaz comentario en referencia al dibujo que teníamos más próximo, enmudeció y aguzó el oído lleno de curiosidad. Seguramente consciente, pensé yo, de que, como él, tampoco éramos nosotros personas muy comunes, y lo aprovechaba: podía aprender en relación a cosas que le quedaban más al margen y, por lo tanto, desconocidas. Del área artística, sin duda; su fuerte al parecer consistía en la historia y las letras. Por eso, de inmediato, al instante se creó entre ambas partes cierta complicidad, si bien misteriosa, agradable.

Su erudición y fiel extraña alianza con nosotros establecida quedaron aún más de manifiesto cuando, minutos después, al contemplar Elsa y yo a un tal Milans Del Bosch en otra fotografía y a ella se le antojó exclamar, pero tú ¿tan viejo era este hombre?, ¿no es el del atentado del 23F?, le oímos explicar a nuestras espaldas: -no, no es ese, sino un lejano antepasado. Los Milans del Bosch fueron desde antiguo familia de militares. Y sobre todo, por si fuera poco, cuando al llegar casi a la vez los tres a un retrato de perfil de Santiago Ramón y Cajal, a quien, por el enorme parecido entre ambos, a punto estuvimos Elsa y yo de confundir con Adolfo Marsillach -aunque quizá también influidos por la serie televisiva en la que éste le encarnó-, él nos contó, a cuento de no sé qué, de la acuciante lascivia de nuestra eminencia. Concretamente, en palabras suyas, si bien no textuales, de que las hembras que tenemos en mente no más verlo lo recibían con un alboroto inusitado, como a sol o aguas de mayo, dado que sólo con él ya encontraban sobrado sustento para alivio de sus malas vidas.

-¡Anda, qué pillo, quién lo diría con esa cara de bueno! -no pudo esa vez contenerse de añadir Elsa.



Bagaría, en la primera fila a la izquierda, con Ramón Casas, Santiago Rusiñol y Eric Clarasó (segunda fila, de izquierda a derecha), en Barcelona, 1926.



¡Huyamos que viene el hombre!, 1939. Cartel de la exposición de Bagaría en Maphre, 26 de junio – 2 de septiembre de 2007.

El bohemio Luis Bagaría, dado su carácter inquieto, inconformismo e intenciones de expresarlo, duda, por lo visto, entre establecerse en París o Madrid cuando aún es joven en su Barcelona natal. Si bien opta al final por hacerlo en la última: París era algo más ajeno y distante y, además, supongo, que para él existiría también el obstáculo de su distinta lengua. Así que es en nuestra urbe donde transcurren su vida y su trabajo, mayormente, como asiduo colaborador con sus viñetas ilustradas (e ilustres) en *El Sol*, y, a veces, en *La Voz*.



“Ortega y Gasset”, *Crisol*, Madrid, 5 de septiembre de 1931.



“¡No te hubiera sido igual decir que el hombre descendía de la hiena, Darwin...!”
“*Darwin con los monos*”, 1939. Biblioteca Nacional de España, Madrid.



–“Tome, Sr. La Iglesia, esta “mona”; pero no me la tache, y que sus pascuas sean más felices que las que usted me hace todos los días” El dibujante. 1925.

Bagaría fue un extraordinario dibujante. Con estilo propio, que abordó temas altamente expresivos y originales. Son los suyos, sobre todo, dibujos en negro y de líneas. Con un sentido de la síntesis o la esencialidad muy depurados. Sin embargo, no igual podemos decir de sus desaliñadas sintaxis y ortografía, en general, criminales. Y lo triste es que no sólo en sus manuscritos, sino en no pocos de los textos de sus chistes de a pie publicados; aunque, probablemente, también parte de culpa se debiera a los correctores de pruebas.

Leíamos una de sus cartas manuscritas en la vitrina final, en la que asimismo, entre otras, se exponían algunas deliciosas de Ortega y Gasset, Unamuno y del mismo Ramón y Cajal, de bellas caligrafías, cuando, al preguntarme Elsa si una “a” de las que había descubierto no se escribía con “h”, oímos a nuestras espaldas -¿por duodécima vez?- exclamar al señor de la cartera:

-¡Sí, señores. Con hache, y como un caballo! Pero eso es pecata minuta. Escribía fatal. Cosa propia de los artistas. Acuérdense de Goya. Y eso que era amigo de los Moratín, personas ilustradísimas.

-Hombre, no generalice. Dalí, por poner un ejemplo, escribía bien. E incluso he leído cosas de Solana y Picasso que no están nada mal -le argumenté yo.

-Correcto. Yo también las leí. Y concretamente Dalí en su libro de memorias *Confesiones inconfesables* no tiene nada que envidiar a cualquier escritor de primera fila que de ello se precie. Pero no me negará que son excepción.

Aquello ya nos desarmó. Fue la guinda para deducir yo que definitivamente habíamos tenido el privilegio de coincidir con alguien “anormal” en este pueblo aún de ignorantes. Pero, a nuestro pesar -miré la hora-, se nos hacía tarde. Ya no nos daba tiempo ni de ver la que exhibieran en la Fundación March. Nos esperaban Clement y Van Gogh. Así que corté por lo sano:

-Sí, es cierto, no le falta razón. Ha sido un placer hablar con usted. Pero tenemos que irnos. Le felicito por su extenso bagaje cultural.

-¡Increíble!, completó, así, mi última oración Elsa.

-Gracias, muchas gracias, respondió él. Mi vicio es leer. Me llamo Alberto, ¿y usted?

Curiosamente, sólo preguntó mi nombre. Por lo que también deduje que además de republicano -llevaba en la solapa dicha insignia como me había advertido Elsa-, algo tendría a su vez de machista. O simplemente de manía a la mujer, en vista de la que tenía y que ya le había tirado en varias ocasiones del pantalón, como diciendo: ¡qué pesado! Suponiendo que fuera, como Elsa y yo habíamos imaginado, aquella misma que andaba, ahora, por no sé qué rincón desesperada, esperándole. Pobre hombre, qué injustamente desequilibrada es la vida -pensé.

-Yo me llamo... Y, mirando a Elsa quedé mis palabras en suspenso. - Bueno, el mío... da igual. Por no repetir el mismo suyo. Encantado. Y no más estrecharnos las manos, marchamos a paso ligero.

Ya nos íbamos, cuando al mirar a nuestra izquierda descubrimos que en dos pequeñas salitas aparte había otros dibujos, y un enorme cuadro al óleo al fondo. Así que, de prisa y corriendo, decidimos entrar. Y no más hacerlo, vimos que al comienzo había otro de Bagaría con dos púgiles en el ring sangrando y esta reseña suya abajo: "El boxeo ha llegado a España con gran entusiasmo. A ver si ahora podemos entrar en el concierto europeo". Pero a continuación nos sorprendió ver otros, también de líneas afiladas, que a mí, sin embargo, me parecieron de estilo distinto al de nuestro autor. Me recordaban a los de alguien más actual y conocido. Eran, asimismo, sobre boxeo: sobre la misma cabeza de un boxeador, mejor dicho, más las trágicas huellas de las heridas en ésta aumentadas a lo largo del combate. Se trataba de la de Arthur Cravan, seudónimo del sobrino de Oscar Wilde, llamado en realidad Fabian Lloyd, poeta y polemista amén de boxeador. No estaban firmados, creo recordar bien, por lo que, llevado por la curiosidad, murmuré: -pero de quien... al tiempo de girar inquieto mi mirada hacia el óleo inmenso que de lado a lado ocupaba la pared frontal del fondo y de acercarme al mismo, sintiendo que a mis espaldas me seguía la sombra de Elsa, quien, una vez los dos frente al cuadro, se me quedó mirando sorprendida mientras exclamaba yo como para mis adentros: ¡anda, co...! Pero cómo no había caído antes. Seré burro... ¡Sí, claro!, muy típico de mi tocayo, ¡¡Eduardo Arroyo!!

El cuadro de Arroyo, titulado *Cortina gris* de 1986, bello e impecable, de los mejores que he visto de él, reflejaba, a pesar de su desbordado y luminoso colorido, la trágica soledad que envuelve siempre al boxeador. Parecía como la antesala y el colofón a la vez del triste resultado de lo contenido en los otros suyos que colgaban a su izquierda y muy próximos a éste. En absoluto diferentes, ya que realizados por Eduardo mucho antes, en 1972. Uno sobre el boxeador Eugéne Crigni, y el otro, un retrato de Famechon con autógrafo suyo en el pecho y el *collage* de dos niños en la parte de abajo, probablemente sus hijos. Es decir, de aquel que derrotó al madrileño Luis de Santiago defendiendo por aquellas fechas su título de Campeón de Europa. Si bien, más tarde, fuera otro español, Fred Galiana, quien lo fulminara a él, y aún así terminara, como el anterior y casi todos los de este deporte, pobre, maltrato y olvidado.

Le tiré de la manga a Elsa, y le dije: -tenemos que irnos. Sí, dijo, sí, la verdad es que estaría más horas viendo este cuadro, me respondió ella. Pero me hizo caso y me siguió. Clement estaría ya impaciente. Era la una y media.

Al cruzar la calle, salió de estampida camino del coche. Tiene la vista de como son sus ojos: de lince. Y llegado a él levantó del parabrisas un papelito estrecho y gris

claro, exclamando: -Mira, guapo. Qué fatalidad. Nos han multado. Serán ma... Pero cómo se nos pudo olvidar a los dos lo de la hora. ¡Jesús, mi mente en blanco! Perdona. Ya sé que tú eres un despistado, pero yo no tengo perdón. Y yo pensé que empezaba bien la mañana, ¡carajo!, y que lo cual sería ya motivo de cabreo y conversación.

Clement no estaba en la puerta del portal como nos había prometido; sino quizás aún, nos temíamos, con las legañas puestas. Pero acudió pronto, se montó con nosotros en el utilitario y marchamos Velázquez arriba. Giramos en la primera bocacalle para buscar Serrano. Después cogimos Alcalá abajo, y torcimos en la Cibeles hacia el Paseo del Prado, donde está, pegado a la plaza de Neptuno, el Dios del mar, el palacio de Vistahermosa, que da cobijo al Thyssen.

EL VAN GOGH ÚLTIMO

Dejamos el coche, una vez más, en el parking de las Cortes, sabido ya lo sabido, ¡qué mala suerte! Serán ma..., repitió Elsa al bajar del mismo. Salimos justo a la esquina del museo, y entramos directamente en él sin problemas. Aparte de algunos grupos de chicos extranjeros en el patio, dentro del edificio no abundaba mucha más gente. Tal vez podíamos ver los cuadros de Van Gogh sin agobios, pausadamente. Aunque estos no eran muchos, lo sabíamos. Sólo veinte óleos y cuatro dibujos de los setenta y dos de los primeros y treinta y tantos de los segundos realizados por él en Auvers-sur-Oise del 20 de mayo al 29 de julio de 1890: los últimos días de su existencia, en los que trabajó frenéticamente. Acababa de abandonar el sanatorio psiquiátrico, y se alojó en la posada de Ravoux, bajo la supervisión de su médico, Gachet, a quien en esos días retrataría dos veces, como a Adeline, la hija del primero. Al lado de sus obras había otras de Cézanne, de Pissarro y algunas más de otros pintores más consagrados que unos años antes ya habían trabajado en Auvers, seguramente como puntos de partida que para las suyas tomara Van Gogh. Pero, ¿realmente, como se comenta en las cartelas y catálogo de la exposición, le sirven sus cuadros de referencia? Creo que no. Van Gogh admira y respeta, y así lo hace saber en sus cartas a su hermano Theo, su más fiel protector, las pinturas de estos otros, pero aún más que ellas le encandila la viva naturaleza. Atrapar la magia de esa luz que en las distintas horas del día la cubre de sabios y múltiples colores, siempre diferentes e imposibles de expresar tal cuáles son o se nos presentan. Y menos aquel otro cuadro de Charles-François Daubigny, *Salida de la luna en las riberas del río Oise* (1874), expuesto también al comienzo, y quizás por tratar del mismo tema que el

de Van Gogh que tenía al lado. El de Daubigny, precioso por cierto, pero aún más prototipo de la pintura anterior del XIX. Y, aunque ya más innovadores y de muy inteligente inspiración, algo de esto también ocurre con los de Cézanne y Pissarro, que quedaban apagados al lado de los más próximos de Van Gogh.



Charles-François Daubigny, *Salida de la luna en las riberas del río Oise*, 1874. Óleo sobre tabla 38,5 x 67,2 cm. Colección Carmen Thyssen Bornemisza.



Vincent van Gogh, *El Oise en Auvers*, 1890.

-¡Hágase la luz! -les dije a Elsa y Clement una vez pasamos esa antesala y llegamos al absoluto reino de Van Gogh. ¡Y prevalezca el gozo del niño hombre, que quiso crecer, pero sólo en sabiduría. He aquí su pasión y su tormento. ¿No lo veis? Y les señalaba al decirlo el titulado *Casas en Auvers* hecho, seguramente, recién llegado al lugar. Cuadro de una dulzura indescriptible, de tonos verdes, celestes y blancos: con las pinceladas largas y onduladas, propias de la tierna (y gratificante en este sentido) locura del Van Gogh más conocido. Como el que colgaba a renglón seguido, de igual título, si bien éste más delatador del tormento que el pintor lleva en su interior.

-¡En realidad, Van Gogh murió aprendiendo a pintar!, exclamé sin darme cuenta -algunos que teníamos cerca me miraron como un engendro raro, y sentí resquebrajamiento por dentro-. Sin embargo, lo que pintó es inconfundible. Ver sus cuadros es sumergirnos en otro mundo que nos hace vibrar: sentirnos más placenteros y distintos. -olé, gritó por lo bajini Elsa, y en los otros entonces afloró la sonrisa. Tal vez su cuadro más triste, lo habíamos pasado: el de *El Oise en Auvers*, cuyo paisaje es el mismo que ya pintara Daubigny en 1874. Pero nos quedaban los mejores, aparte de estos últimos citados.

Así llegamos al de "*Les Vessenots*" en Auvers, del Thissen. De mediano tamaño, como casi todos, pero más calmado, con una preciosa gama de amarillos vistiendo el verde prado, un extraño árbol en primer término, a la derecha del lienzo según lo

vemos, las modestas casas y chozas ya casi en la cima y a punto de rozar el horizonte -siempre en estos paisajes suyos muy alto- la mansa montaña, que apenas se recorta sobre el cielo azul con nubes. Al de *A orillas del Oise en Auvers*, algo mayor que los anteriores. Donde un barquero observa cómo dos damas mueven (o parecen querer mover) las barcas de diversos colores a orillas de un río, entre un remolino de desiguales pinceladas azules, verdes turquesas y amarillo limón: largas y quebradas en los árboles y horizontales y más amplias en las barcazas y en el agua. Sobre la cual, aquella que está, en forma de canoa, más cerca de nosotros, deja su reflejos sienas y ocres más rojizos. Van Gogh lo logra con cuatro manchas de dichos tonos en los celestes del agua. La pintura de abajo, aún fresca, pues sabido es que sus cuadros los hacía en una sola sesión.



Vincent van Gogh, *Casas en Auvers*, 1890. Óleo sobre lienzo. 75,6 x 61,9 cm. Museum of Fine Arts, Boston.



Vincent van Gogh, *“Les Vessenots” en Auvers*, 1890. Óleo sobre lienzo. 55 x 65 cm. Museo Thyssen-Bornemisza, Madrid.

A continuación, como contraste, hallamos un cuadro muy lírico: *Jardín en Auvers*, en sumo jugueteo y poético, en el que rosas rojas, rosas y blancas parecen pequeñas rocallas aterciopeladas en armonía con las del suelo, cubiertas de puntos amarillos y brillantes. Atípico dentro de los de Van Gogh, me atrevo a decir:

-Alberto, ¿cómo están puestos esos puntos? Son iguales que los del cuadro ese de las pequeñas casas y el árbol. Ya pensaba preguntártelo. Pero se me olvidó.

-Veras, bonita, mi saber no da para tanto. Aunque presiento que los puso como lo solía hacer en ocasiones como ésta: directamente del tubo.

-Ah, bueno, ¿y eso es legal, puede ser?

-Legal en arte es todo si resulta bello y original. Aunque, en cuanto a lo segundo llevas razón, hacerlo así no es conveniente. Y menos si el lienzo, cómo me temo que era el caso de los que utilizaba Van Gogh, está preparado al aceite y no absorbe el color. Con el tiempo -y de hecho así lo he observado en alguno de él, en Ámsterdam, creo-

puede desprenderse cuando la cantidad del color es gruesa y aislada. Pero en éstos no existe tal peligro, dado que lo posaba sobre el otro color de abajo, que lo atrapa.

Contiguos a otros paisajes menos significativos, que no cito, se encontraba el de *El jardín de Daubigny*, donde la elegante mansión del admirado y ya desaparecido pintor, de las que hablará Van Gogh a Theo en su carta del 21 de mayo (...”Las villas modernas y las casas burguesas me parecen casi tan bonitas como las viejas chozas que se caen en ruinas”) contrasta con la evidencia de un presagio. Y no lo digo tanto en referencia al gato que por el jardín merodea como por la violencia de las pinceladas con que expresa todo el entorno: el cielo y la vegetación del mismo. Aquel del *Campo de amapolas*, que no sé porqué, siempre me sugirió la fatal desembocadura, poco después, de Van Gogh en el vacío. No se puede pintar de modo más sublime pero a la vez triste, sacando de dentro lo que no existe en el paisaje: ese fuego y esa lucha consigo mismo que le consumirían. Creo que en éste, los esbeltos pinos son el necesitado alargamiento de su espíritu cansado, y su sangre, viva en extremo, las rojas amapolas. Y *Paisaje al atardecer*, otro canto trágico, inconsciente, sobre lo mismo. En este cuadro en verdes, negros y amarillos muy oscuros e intensos, cuánto más premonitorios o sólo reveladores de su negro estado anímico, porque tampoco es posible que existan amarillos tan duros y rotundos en un cielo, de no ser en el que duerme nuestro corazón dolido. Y el de *Mujeres cruzando los campos* entre un remolino de verdes y amarillos que, como ellas mismas, transpiran soledad: quizá la propia soledad de Van Gogh también presente en esos campos, salvo en estas raras excepciones, deshabitados, sin el menor rastro del ser humano.



Vincent van Gogh, *A orillas del Oise en Auvers*, 1890. Óleo sobre lienzo. 73,3 x 93,7 cm. The Detroit Institute of Arts.



Vincent van Gogh, *Jardín en Auvers*, 1890. Óleo sobre lienzo. 64 x 80 cm. Familia Venes.

Los de *Acacia en flor* y *Rosas*, anexos a los últimos mencionados, de tamaños más reducidos, eran como un respiro, un alivio. Por fuerza, algún motivo, para nosotros

inescrutable, debió influir ahora en Van Gogh para sentirse rebosante de gozo y poder expresar tanta luminosidad y frescura como transpiran esas flores. Flores, pues, las mejores para adornar su eterno lecho: “su tumba, en verdad inútil, dado que aún sigue vivo en sus cuadros para nosotros.”



Vincent van Gogh, *El jardín de Daubigny*, 1890. Óleo sobre lienzo. 56 x 101,5 cm. Rudolph Staechelin Collection en depósito en el Kunstmuseum, Basilea.



Vincent van Gogh, *Campo de amapolas, Auvers-sur-Oise*, 1890. Óleo sobre lienzo. 73 x 91,5 cm. Gemeentemuseum Den Haag Collection, La Haya, Países Bajos.



Vincent van Gogh, *Paisaje al atardecer*, 1890.

Nuestra visita tocó a su fin con el cuadro que es portada y contraportada a su vez del catálogo, y cuyo fragmento el cartel que invade, sobre todo, el Paseo del Prado y de la Castellana en estos días: *Dos figuras en el bosque*. Óleo sobre lienzo de 50 X 100 cm., muy alargado pues a lo ancho, de parecidas proporciones, no estándar, a las empleadas excepcionalmente por él para una larga serie de unos 13 cuadros en estas fechas. En el centro de éste, entre troncos lilas que, como columnas, lo recorren de lado a lado, aparecen cogidos del brazo un hombre y una mujer, aún jóvenes. No convergen sus miradas. Él camina abstraído, concentrado en sus propios pensamientos, y ella, con la cabeza alzada, parece buscar en los claros abiertos tras las invisibles copas de los árboles orientarse. Hallar el camino a elegir en medio de aquel laberinto, que posiblemente no conduzca a ninguna parte. Mucho se habrá escrito, imagino, sobre su simbología. Sin embargo, este tema no es nuevo en Van Gogh. Ya lo había tratado en etapas anteriores, aunque de todas formas, recientes, puesto que como mucho, su experiencia en la pintura abarca sólo una decena de años. Pero pienso, tópicos aparte, que, visceralmente, él aquí nos habla de la propia encrucijada en la que se halla, del callejón oscuro en el que está inmerso y al que no le encuentra salida. Es la duda, la angustia y la sublevación del hombre más que las

del pintor las que afloraron, sin el pretenderlo en este cuadro. La pintura no miente, “es el espejo del alma”. Espejo donde, como antes decía, Van Gogh refleja, asimismo, su propia soledad.



Vincent van Gogh, *Acacia en flor*, 1890. Óleo sobre lienzo. 33 x 24 cm. Nationalmuseum, Estocolmo.



Vincent van Gogh, *Rosas*, 1890. Óleo sobre lienzo. 32 x 40,5 cm. Ny Carlsberg Glyptotek, Copenhague.

Durante estos escasos setenta días alejado del mundanal ruido, ¿confía realmente Van Gogh en recuperarse de su enfermedad, o presiente la evidencia de que suponen el último peldaño, o aliento, para resumir su historia en la pintura? He aquí la cuestión. De hecho, en algunos de tan hermosísimos cuadros aquí reunidos, y tanto que parecen ensueños, se le nota relajado. Pero una cosa es el deseo, y otra muy distinta la realidad. Él necesita evadirse, superar las negruras de la amargura que le abruma centrándose como nunca en su obra, pero en el fondo sabe que es imposible, que la locura pesa sobre él como una lápida, le puede. Recordemos aquello que Theo le cuenta a Elizabeth, hermana de ambos, en su carta de días después al letal desenlace: «Él mismo deseaba morir. Cuando estaba sentado junto a él, diciéndole que intentaríamos curarle y esperábamos evitarle más padecimientos, me dijo: “La tristeza durará siempre”. Comprendí lo que quería decir. Poco después le faltó el aliento, y al minuto siguiente cerró los ojos, se quedó en paz y no volvió en sí».

Nos despedimos de Van Gogh antes de lo que pensábamos y del modo más sorprendente. No más haber contemplado este último cuadro suyo, nos vimos inmersos en un loco mercadillo, improvisado, en la habitación siguiente. Aprovechaban así seguramente el encantador morbo que despierta en todos la figura (aun más que los cuadros) de Van Gogh. Al ser en esta ocasión tan pocas sus obras expuestas, les sobraba espacio y podían, sin duda, permitírselo. Había un barullo y un ruido del demonio. La gente removía camisetas y demás trapos con serigrafías de originales del pintor como si aquello fuera El Corte Inglés en épocas de rebajas. Lapiceros,

cuadernos, plumas, páginas de libros publicados sobre él, y los mismos catálogos de la exposición, que los tenían amontonados por doquier. Y sentí un malestar increíble. “Que contradicción -pensé-, un pintor que hasta estar en el lecho de muerte no vende sus dos primeros cuadros, ahora motivo de la masiva especulación con ánimo de lucro. Pues algo así como si a las puertas del velatorio del muerto muy querido nos repartiéramos sus ganancias. Van Gogh se dio el tiro un 27 de julio al atardecer, en los campos próximos al *Chateau de Léry*, de Auvers, casi en la misma fecha en la que estamos (1 de agosto); hoy, de presenciar esto, aquí, se hubiera dado otro”.

Salimos de allí corriendo, al pasillo. Y en él nos hicimos una fotografía los tres juntos con el póster del cartel inmenso de la exposición de fondo. Nos la tiró una joven turista que algo singular debió ver en mí, porque me sonrió con respeto y gran dulzura. Sería, digo yo, por la forma en que la miré, al pedírselo, y la barba. Hay cosas que no se pueden ocultar.

RICHARD ESTES

¡Ah! -gritó de pronto Elsa-, no te puedes perder la de Estes. Yo la vi con mi último ex-marido, Ruperto, al que le encanta. Le trae recuerdos de sus días de estudios en nueva York, y quiso que la viera yo. Cosa rara, después de tanto tiempo sin saber de él, va y me llama. Para mí que, al faltarle yo, está bastante desequilibrado.

-Sí, claro. ¿Te refieres al fotorealista norteamericano? ¿Ese pintor “urbano” que pinta con verdadera obsesión los reflejos en los cristales de los escaparates y los coches?

-Bueno, no sé. De etiquetas no entiendo mucho. Pero es verdad que sus cuadros parecen fotos y que los reflejos en ellos son muchos y parecen idénticos a los reales.

-Efectivamente. No puede ser otro -le contesté. ¿Y dónde la tienen?

-Como que dónde, Alberto. ¡Aquí mismo! En las salas de al lado de las taquillas. ¿No la viste anunciada en el vestíbulo? Ven, vamos a sacar las entradas, éstas no nos sirven. Serán marranos...

-No, Elsa. La verdad es que ya conozco casi todos sus cuadros, que, es curioso, siempre son iguales, pese a que lo normal es que cambiemos con el paso del tiempo y según nuestros ánimos, aunque a veces de modo imperceptible para los poco avezados. Así que, te lo agradezco, chica, pero en lo que a mí concierne podemos ahorrararnos por esta vez los dichosos tiques. Esto parece un mercadillo de baratijas de pueblo: te sacan pasta por doquier.

Aun así, Elsa se empeñó en que la viéramos. Mostraba un interés enorme en averiguar cuál era mi opinión como parte del gremio. Si bien me susurró al oído: “A

mí, te advierto, sus cuadros no me parecen ni buenos ni malos, sino fríos, muy fríos, de lo más mecánico y aburrido. Prefiero la fotografía, qué quieres que te diga. Pero me muero de ganas por que la veas y me lo aclares. Tú entiendes de esto”. Y qué remedio, torcí los labios en esa inconfundible mueca que quiere decir “bueno...”, y accedí; sabiéndome sin embargo mal que otra vez se introdujera en el redil y hubiera de guardar cola entre turistas con caras de despistados, como de pasar por cuanto le echen, de que lo importante es sólo ejercer de lo que eran; o de darles igual que fuera el Thyssen o el Prado, el Bernabéu o la plaza de toros de Las Ventas.

Dos lindas azafatas, muy amables y risueñas, nos picaron los tiques. Yo les solté no se qué gracia de las mías, e insólitamente -ya no es lo acostumbrado-, la captaron y rompieron a reír; muy modositas, eso sí. Desde allí eché un vistazo a la globalidad de las obras que colgaban de las paredes de aquella primera estancia y sentí como un jarro de agua gélida la desgana de haber de entrar en contra de mis deseos en dominios que tan apuradamente pertenecían a los del arte. Pero qué hacer. Había caído en mi propia trampa. ¡Maldita educación! Y maldito el respeto (¿o compasión tal vez?) a los colegas por muermos que sean y que uno mismo se ha inculcado.



Cafeteria. Óleo. 106,7 x 127 cm.
Edward J. Minskoff



Woolwoth's. 1974. Óleo. 96,5 x 139,7 cm.
San Antonio Museum of Art

Elsa se fue directa, seguida por Clement y yo, al cuadro que nos caía justo más enfrente. E inmediatamente tuve la sensación de que elegía al azar, sin ningún sentido, pues, como sospechaba y le había comunicado con anterioridad, era, o cuando menos lo parecía, el mismo que los otros. Cambiaba en todo caso el tema, el contenido, eso sí, pero no el proceso y la forma a los que exactamente me refería: fotos instantáneas, probablemente realizadas por él mismo, pintadas. Esto es, copiadas después con todo rigor a base de brocha y pincel. La diferencia entre éstas y sus cuadros sólo consistía en la torpeza del pintor al imitarlas. Porque observé, y aun de

lejos, que en aquellos cuadros de impecable elaboración si acaso algo sobraba era lo de cosecha propia: las zonas y elementos que, por no mostrárselos la fotografía, hubo de imaginar, en los que las formas, los tonos y las pinceladas eran de una torpeza extraordinaria.

Comenzó Elsa a hablarme de esas cosas intrascendentes, y de anécdotas que con el tiempo se olvidan y es como si de ellas nunca hubiéramos hablado; aunque no exentas de la chispa que le daba ella. También Clement hizo el gesto con el dedo, e incluso con medias sílabas, de aportar su parecer. Algo así, le escuché, como que quería preguntarme si aquello no sería arte ultramoderno. Se le debió ocurrir porque también ella debe sentirse hoy invadida por la fotografía. Como todos, claro, porque ésta ahora es el pan de moda y de a diario. Y porque nada más alejado que ésta de la auténtica pintura del pasado. Qué gracia. Pero de súbito las interrumpí e hice saber de golpe: si no os parece mal, os espero fuera. -Ah, bueno, respondieron al unísono y medio pasmadas.

La verdad es que, aún el corazón repleto del gozo por los Van Gogh, me parecía un pecado posar ahora mis ojos en objetos tan distintos. En un arte sin alma, donde sólo reina la presencia de las cosas representadas, no los sentimientos por ninguna parte del autor, a quien sólo parece importarle la concienzuda y detallada ejecución de las mismas para hacernos caer, sorprendidos, en su engaño. Es decir, en un arte frío, como bien lo definió Elsa, y sencillamente, porque además del calor dimanante de la subjetividad del propio autor, le falta, asimismo, el del lenguaje de la verdadera pintura. Me apetecía más fumar un fortuna light en el coqueto jardincillo del museo. Rodeado de aquellos jóvenes holandeses (como Van Gogh), alemanes o daneses, no sé, que ahora, rodeados de ciertos chinos o japoneses, vi que seguían formando corros sentados en el suelo, charlando entre ellos a voz en grito y soltando risotadas de vez en cuando alguna de sus hembras. Eran éstas grandonas, de fuertes brazos y muslos. De carnes muy blancas, ya sonrosadas a trozos por nuestro sol de agosto, a esas horas aún más culpable que mi explicada apatía, de la galbana que yo acusaba en tanto los contemplaba embelesado y pensaba: “Qué manía. Sólo a un norteamericano se le ocurre pintar una foto y no la vida misma. El cliché de ésta y no la realidad. Y encima, lo peor de todo, creerse artista y que lo crean los suyos: los milagrosos poderosos que logran que cualquiera entre ellos lo sea con tal de hacerse ricos y presumir. Arte es todo si le dan los de Nueva York nombre y permiso. Porque, ¡joder!, el dólar es el dólar y de ahí esos récords que nos acongojan. ¡Qué barato es al lado del suyo el arte europeo, que no digamos el español, que anda por los suelos! No me extraña que en mi exposición de Basilea de 1980, donde conocí a algunos de estos hiperrealistas (o ellos a mí, mejor dicho) éstos me miraran como un bicho raro: como gallina ajena a su corral dentro del arte de la realidad.

Elsa y Clement tardaban. No terminaban de aparecer por la pesada puerta de salida y, preocupado fui a buscarlas un par de veces, echando mano incluso, al final, de mis gafas de lejos. De poco servía preguntar por ellas a las sonrientes mozas de la entrada, ni a nadie. Éramos muchos y con distintos idiomas. Seres anónimos los unos para los otros. Recorrí todos los rincones. Aquellos espacios, singulares ahora, en que se exponían los cuadros del norteamericano, mire usted por dónde. La librería, o souvenir más bien, con los cachivaches más ridículos y absurdos..., hasta darme de bruces, en la planta sótano, con los lavabos. Así que, ya un tanto desesperado, volví al jardín, acusando el alivio otra vez de la claridad del sol sobre los verdes y el alegre resonar de la algarabía de los hermosos vikingos, o lo que fueran.

Por fin las vi salir, relajadas y riendo, como si se hubieran quitado algún peso de encima, y enseguida imaginé de dónde venían: exactamente de allí, de donde hice bien en no entrar. ¡Qué carajo!

-Perdona, Alberto. No podía más -me dijo Elsa, ya muy seria. -¿Con qué?, pensé yo: ¿con Richard Estes, o se trataba de algo interior y más íntimo? De seguro que de esto último.

-Oye, majo, me han dicho que Estes está carísimo. No lo entiendo. Ya podían valer mis fotos lo mismo. Por lo menos son auténticas. Me volvió a decir Elsa de un tirón. Sabía que ella era una empedernida amante de la fotografía, y que últimamente se había hecho profesional de la misma, a grandes intervalos.

-¡Ah!, exclamé yo, mirando de soslayo a las pestañas de Clement, bellísimas, a la espera de su veredicto. Es que tú no las pintas ni eres norteamericana. Aún lo tienes peor que yo. Por lo menos a mí me aportan algo. Me sirven, a veces, como herramientas de trabajo. Clement, al contrario de lo que esperaba, no argumentó nada nuevo al respecto. Sólo se reiteró en lo ya dicho: -Alberto, yo sigo pensando que este tío es muy raro, si no moderno, conceptualista, o cualquier otra cosa parecida. Todo, menos minimalista, desde luego. Porque, ¡Dios, qué curro! Y después le queda todo plano.

Corrí un humilde trapo de los míos sobre mi mente. Ellas lo habían expresado naturalmente todo. Y con óptimo ánimo les propuse: ¡qué!, ¿nos vamos a tomar unas cervezas, sin o con, y unos bocatas? Sé de un sitio, aquí cerca, muy guay, de los que a ti te gustan, Clement. Si llegamos sanos y salvos, claro, porque hace un calor tan hiriente...

El lugar era ensordecedor pero delicioso, con aire acondicionado. Tomamos unas tostadas, típicas allí, con gambas, salmón y jamón ibérico, de los de verdad patanegra. Acompañándolas ellas con una especie de trinaranjus y yo con un vino tinto, que después fueron varios más, de la Ribera del Duero. Y Elsa y yo nos contamos muchas cosas que recordábamos. Y también Clement nos contó otras sobre sus inci-

pientes batallitas de adolescente. Nos reímos una barbaridad. Y con mayor mérito, sin licor: no lo había. Ni tampoco café, de cuya degustación se quedó Elsa con las ganas, como si de cumplir con una asignatura pendiente se tratara, y cuanto antes mejor. Así que salimos en busca de una cafetería, enfrentándonos de nuevo al horno de la calle. Pero una vez afuera, y mirando a uno y otro lado, caí en la cuenta de que encontrarla por allí no era cosa fácil. De modo que, andando andando, le comenté a ella: -mal asunto, frunciendo a propósito de lo mismo acto seguido los labios. No es ésta la zona de cuán goloso y americano líquido. Quizás en la Plaza de las Cortes, porque de seguro que serán muy cafeteros los congresistas o diputados. Cuando terminé de decirlo teníamos enfrente la iglesia del Cristo de Medinaceli.

-Podíamos entrar, se le ocurrió a Elsa. -es muy famoso, hace milagros. A mí me causa este Cristo y la gente que a él acude tanta ternura...

-Claro que sí. Lo comprendo. Pero no ves que está cerrada. Y no es para menos. A estas horas, las cuatro y media, añadí mirando el reloj, todo cristo duerme la siesta, excepto los yanquis americanos. Por cierto, qué ven mis ojos, ¿uno de ellos con ropa de camuflaje?

Me refería, y así se lo indicaba a ellas con la mano extendida, a un sujeto de mediana edad que de esta guisa hurgaba a unos cincuenta metros más allá y junto a la acera de enfrente al hotel Palace en el maletero de uno de los coches aparcados.

-Mirad, les dije medio en serio y medio en broma: justo el traje, las melenas y el gorro que yo necesito para pasar desapercibido a los ojos de tantos que me odian. ¡Qué suerte!, por fin los encuentro. Esperad, voy a preguntarle dónde los ha comprado. O lo mismo, Dios me libre, es realmente General de la armada.

-Ni se te ocurra, Alberto. Estás loco... Y después decíamos del pobre Van Gogh. Estos artistas... Déjalo. Sin embargo, en tanto nos aproximábamos al personaje -dentro del coche ya apreció la silueta de espaldas de la que debía de ser su mujer-, Elsa echó a correr con pasitos muy cómicos hacia él, y acercándosele, le susurró algo que no escuché. Pero en cambio, no más habiéndolos ya alcanzado Clement y yo con caras de circunstancias, avergonzados, sí llegaron a nuestros oídos las palabras con las que él, alzando su semblante iluminado, terminaba, al parecer, por aclararle la situación:

-Eque vuté, con eta caló condená no hay na como etá panzarriba en una playa de Cai o de Hueva, aunque yo zoi cevillano.

Nos quedamos los tres de piedra, y no más montarse el hombre en el coche y salir con él y la mujer de estampida, nos miramos y rompimos a reír a grandes carcajadas. Sin embargo, Elsa enmudeció de golpe, y con la boca aun abierta miró a lo alto y exclamó entusiasmada:

-¡Qué maravilla el Palace! ¿Por qué no entramos en él a tomar el café? Clement no lo conoce.

Entonces guardamos silencio, y al unísono Clement y yo también alzamos nuestras miradas hacia donde Elsa con el dedo nos señalaba, y juntos recorrieron nuestros ojos los bellos ventanales, hasta alcanzar la leve cornisa que parecía acariciar el cielo azul cobalto, dedicándoles de vez en vez, asombrados, no pocas otras alabanzas que fuimos sacando de nuestros “incultos” bolsillos.

Pero lo último que había dicho Elsa me había llegado al alma. En Madrid, no conocer el hotel Palace es como vivir en él y desconocer el Prado. Ambos son entidades únicas. Así que, presto las invité a entrar en éste conmigo. Cruzamos el hall de la entrada y subimos a lo más hermoso que guarda el hotel: su salón circular con techo en forma de cúpula, armada con vidrieras, a través de ella, lleno de rabiosa luz en esos momentos. Lugar para el aperitivo y la pausada tertulia, con sofás, butacas y sillas redondas de diversos colores. Nos sentamos en los sofás de color verde -tal vez contagiados aun por los cuadros de Van Gogh-. Ellas pidieron el café, y yo, que desde hace miles de años no lo pruebo, un gin-tonic. Y allí, nuestra conversación dio un giro hacia lo vulgar y cotidiano. Hablamos de los estudios de Clement; de los amigos en común, de mis nietos, que ya habían llegado... y hasta de la Mutua Madrileña, a cuento de no sé qué. En uno de los lapsus, les conté que fue gracias, precisamente, a unos encantadores americanos por lo que pisé por primera vez el Palace. Habían comprado tres de mis obras en la exposición que por entonces tenía en las salas del Club Pueblo, asimismo, la primera de ellas en Madrid. Muy ricos debían ser; aunque aún los precios de las mismas eran bajos. Y agradecidos al “monstruo” que según ellos habían tenido la fortuna de conocer, me invitaron a cenar junto a mi pareja en esos días: una bailarina del Brasil que trabajaba en la compañía de Antonio Gades. Para mí, más que nada, un ángel brasileño. Qué tiempos. Y, “qué casualidad -me confirmó Elsa-hablando de América...” Les gustó la historia. Ambas dijeron que era de alucine y propia de un genio; y a mí recordarla.

Pero en esas Elsa sacó del bolso su cámara de fotos y me susurró que el momento tenía que inmortalizarlo, para a continuación añadir en voz alta: -¿Quién nos la puede hacer?

-Hombre, dije yo -pues para mi desgracia, y juro que no soy machista, sino sólo macho, por vicio o costumbre, suelo a veces emplear el término masculino en tal expresión-, cualquiera menos Clement, debe salir en la foto. Uno de los camareros. El primero que pase. Y ese fue mi error, ya que, ni corta ni perezosa, Elsa así lo hizo, llamó al primero, y el primero -ella no se dio cuenta- era el Maitre. Yo me percaté de ello enseguida porque vestía más elegante que los otros, y por la cara que puso al principio de vinagre. Pero ya no tuve tiempo para avisarla de quién era. Como tampoco sobre el pequeño mueble bar rodante que había detrás de él cuando Elsa se lo pidió y le alargó la cámara. Sólo de lucir de inmediato la mejor mueca para estos

casos y de escuchar nuestro tiple grito de ¡¡¡cuidadooo!!! cuando nuestro lujo de fotógrafo daba un paso atrás para tener más amplia visión de la escena y acto seguidísimo volcaba el carrito de las bebidas. Y aquella bendita frase de “¡ay, perdón, perdón, fue culpa mía, tenía que haberlo visto, por favor, traiga la cuenta, que nos vamos”, con la que trató de arreglar el asunto Elsa.

Cuando menos, eso digo yo, el final fue correcto. De modo que nos levantamos, echamos a andar hacia la salida con las cabezas altas, cuidando la compostura, y, ya en el rellano de las planas escaleras, a pocos pasos de la gran puerta de hierro del hotel y de la boca de fuego en el asfalto, nos despedimos. Nos dimos un beso. No volvían en el coche conmigo por no entrar otra vez en el aparcamiento. Con el calor que hacía, eso ya sería el colmo. Y paramos al primer taxi, cuyo chófer nos sonrió con cara somnolienta.

-Alberto, no cambies, me soltó Elsa al final, muy poco antes de subir definitivamente el cristal de la ventanilla, en el que, es curioso, no vi nada reflejado: sólo mí medio torso y rostro de tonto.

Madrid, agosto de 2007.



"Canciones de Torrejoncillo"
Tres melodías populares para 4 v. mixtas
y
"Cuatro preludios del alba"
para piano

MIGUEL DEL BARCO

Hace ya algunos años que mi buen amigo Francisco Rodilla León me envió su cancionero musical titulado *Música de tradición oral en Torrejoncillo* editado en el año 2003 por la Institución Cultural el Brocense de la Excm. Diputación de Cáceres. *"Un cancionero, que según comenta el autor en la Introducción refleja el estado de la cuestión en un pueblo, Torrejoncillo, que ha sabido mantener y transmitir buena parte de sus tradiciones hasta el momento actual"*. Los extremeños tuvimos la gran suerte de contar entre nuestros ilustre paisanos con una de las figuras más relevantes del Folklore español: D. Manuel García Matos, Catedrático de Folklore del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid y al que Extremadura y España deben la recuperación de una parte importantísima del rico acervo musical de nuestra patria. Sin la meritísima e ingente labor investigadora de García Matos, cientos de miles de canciones populares "algunas de extraordinario valor musical" hubieran caído en el olvido y, muy probablemente, habrían desaparecido. La pasión y el entusiasmo puesto en su trabajo por el eximio profesor extremeño, tanto en su vertiente investigadora como en la docente, sirvieron de estímulo a las nuevas

generaciones de músicos y despertó en ellos un inusitado interés por el estudio de una ciencia que muy escasa consideración había merecido hasta entonces. En la actualidad, y gracias en parte al Prof. García Matos¹, son muchos y muy cualificados los especialistas que han recogido, estudiado y publicado excelentes cancioneros populares salvando así del olvido y del peligro de extinción los líricos tesoros del cancionero español que, como dice el profesor García Matos, *"por constituir dentro del saber popular la manifestación en la que más vigorosamente se encarnan los sentimientos afectivos y humanos de la raza, es por lo mismo el factor más intensa y ampliamente comprensivo de nuestra psicología, de nuestras bondades y defectos y de nuestras típicas vernáculos costumbres"*.²

El entusiasmo de Francisco Rodilla León (íntimo y eficaz colaborador en la Universidad de Extremadura de la catedrática Pilar Barrios Manzano) por el rastreo, la investigación y el estudio de la lírica popular extremeña no es menor, por lo que se ve, que el de nuestro insigne paisano D. Manuel García Matos y aunque, lógicamente, el campo de actuación por trillado es muchísimo más limitado, Francisco Rodilla ha tenido la feliz idea de centrar su trabajo en un entorno muy familiar para él: su pueblo natal. Sorprende que este pequeño pueblo de la provincia de Cáceres haya conservado a través de los siglos tal cantidad de melodías populares, muchas de ellas de indiscutible valor musical e histórico. La confección y posterior publicación del cancionero va precedida de un ingente trabajo de búsqueda, recopilación, catalogación, estudio y clasificación de las melodías ... Un laborioso y arduo trabajo que Francisco Rodilla ha llevado hasta el final con un resultado excelente y por el que mereció en 1994 el **Premio de investigación musical García Matos** de la Federación Extremeña de Folklore.

En motivos muy variados de la lírica popular se han inspirado los compositores de todos los tiempos para la creación de grandes obras musicales. En España, desde la Edad Media hasta nuestros días, el número de obras corales e instrumentales basados en la canción popular es incalculable. Dejaremos para otra ocasión la incidencia, que es significativa, de la canción popular extremeña en las obras de los compositores nacionales y extranjeros; es este un sugestivo y apasionante trabajo que nuestro querido y admirado compañero Antonio Gallego también podría realizar con solvencia.

¹ Cabe citar aquí la extraordinaria labor investigadora o difusora de la música popular extremeña de Ángela Capdevielle, Bonifacio Gil, Paquita García, Francisco Tejada Vizuete, Antonio Guisado, Emilio González Barroso y las innumerables corales extremeñas.

² Manuel García Matos, *Lírica Popular de la Alta Extremadura*. Ed. Unión Musical Española. Madrid. 1944

El número de canciones populares armonizadas para dos, tres y cuatro voces mixtas o iguales, con o sin acompañamiento instrumental, es muy abundante en España. Casi todos los compositores españoles, por iniciativa propia o a requerimiento, no pocas veces, de los numerosos grupos corales necesitados de repertorio vernáculo, han escrito obras para estos conjuntos que hoy felizmente se extienden por toda nuestra geografía dando a conocer en versión coral el rico patrimonio lírico musical de nuestro pueblo.

Las "Canciones de Torrejuncillo" que ven hoy la luz en el *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, han sido extraídas del cancionero titulado "Música de tradición oral en Torrejuncillo". No son las primeras que escribo inspiradas en la lírica musical de Extremadura. Les preceden varios villancicos, varias canciones de cuna, un potpurri de jotas extremeñas y algunas canciones de distintos temas. Esto es lo que a música coral se refiere. Para música instrumental podrían servir de muestra la "Fantasía llerenense"³ o las "6 Leyendas de Extremadura", para piano;" los "Dos Preludios para órgano (Sobre la Pasión y sobre la Aurora);⁴ las "Cuatro danzas extremeñas para orquesta",⁵ por citar sólo algunas. Todas, como digo, inspiradas en la música popular de nuestra tierra.

Con la publicación de "Canciones de Torrejuncillo" deseo reconocer y agradecer a Francisco Rodilla León su decidido interés por recuperar las viejas melodías de nuestros mayores: aquellas que solemnizaron las grandes celebraciones religiosas, aquellas que amenizaron nuestras fiestas profanas; aquellas que aliviaron las duras faenas del campo; aquellas que atemperaron las tediosas horas del largo y riguroso invierno, aquellas que, siendo niños, nos cantaban nuestras madres con infinita paciencia, mimo y ternura para estimular el sueño...

.....

Desde la Cátedra de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Universidad de Extremadura, la Prof. Dra. Doña Pilar Barrios Manzano, titular de la misma, viene realizando una meritísima y encomiable labor investigadora "para sacar a la luz -según sus propias palabras- el patrimonio musical extremeño"⁶.

³ Dedicada a Esteban Sánchez y estrenada por él el 5 de agosto de 1990 en la Casa de la Cultura de Llerena.

⁴ Estrenadas por mí en 1990 en la fundación Juan March.

⁵ Estrenada por la orquesta de Extremadura bajo la dirección de Mercedes Padilla en el Teatro López de Ayala de Badajoz el 9 de marzo de 2002.

⁶ Pilar Barrios Manzano. Prólogo del libro titulado "Música de tradición oral de Torrejuncillo" de Francisco Rodilla León.

Un proyecto ambicioso que ya ha dado sus frutos y en el que lleva trabajando durante más de una década con la inestimable colaboración del Prof. Dr. D. Francisco Rodilla León. Además de pedagoga e investigadora, Pilar es una excelente pianista formada en el aula de nuestro admirado y recordado maestro Esteban Sánchez. Mi amistad con Pilar viene de lejos. Y también mi admiración por ella. Los "Cuatro preludios del alba" escritos para ella y a ella dedicados pretenden ser una prueba más de mi gratitud y de mi reconocimiento.

"Ya está el torito en la plaza..." es el título de una de las muchas e interesantes canciones populares contenidas en el libro *Música de tradición oral en Torrejoncillo* de Francisco Rodilla León. En esta breve y sencilla melodía están inspirados los "Cuatro preludios del alba" para piano que hoy publicamos.

A mi paisano y amigo Francisco Rodilla León

CANCIONES DE TORREJONCILLO

I

"LA NOCHE TIENDE SU VELO..."

Miguel del Barco
2008

Allegro ♩ = 100

pp legato

SOPRANO (B.C.)

ALTO (B.C.)

TENOR (B.C.)

BASS (B.C.)

9

f

S. La no che tien-de su ye lo de tu-pí do y ne-gro tul

A. Lá no -che tien -de su ve lo de tu-pí do y ne-gro tul

T. La no che tien-de su ve lo de tu-pí do y ne - gro

B. Lá no che tien -de su ve lo de tu -pi do y ne gro

13

S. y no bri - lla ya en el cie - lo la in-men-si - dad de lo a - zul.

A. y no bri-lla y no bri - lla ya en el cie - lo la in-men-si - dad de lo a - zul.

T. tul y no bri-lla ya en el cie - lo la in-men-si - dad de lo a - zul.

B. tul y no bri-lla ya en el cie - lo la in-men-si - dad de lo a - zul.

19

S.  La no-che se vol-vió dí - a cua - do na - ció el Re - den - tor.

A.  La no - che se vol-vió dí - a cuan-do na ció el Re-den - tor

T.  La no - che se vol-vió dí - a cuan-do na-ci-el Re-den -

B.  La no - che se vol-vió dí - a cuan-do na-ci-el Re-den -

23

S.  y u - na es tre - lla en el o - rien - te a los ma - gos a - vi - só. En es ta

A.  y u - na es - tre lla, y u na es tre - lla en el o - rien - te a los ma - gos a - vi - só. En es ta

T.  tor y u - na es - tre - lla en el o - rien - te a los ma - gos a - vi - só. En es ta

B.  tor y u - na es - tre lla en el o - rien - te a los ma - gos a - vi - só. En es ta

29

S.  no che, no - che de in - vier - no Dios nos en - ví - a luz y ca - lor con la pro - me - sa del bie e - ter - no y con su in

A.  no che, no - che de in - vier - no Dios nos en - ví - a luz y ca - lor con la pro - me - sa del bie e - ter - no y con su in

T.  no che, no - che de in - vier - no Dios nos en - ví - a luz y ca - lor con la pro - me - sa del bie e - ter - no y con su in

B.  no che, no - che de in - vier - no Dios nos en - ví - a luz y ca - lor con la pro - me - sa del bie e - ter - no y con su in

35

S. *pp legato*
men-so di-vi-no a mor, y con su in-men -so di-vi-no a-mor. (B.C.)

A. *pp legato*
men-so di-vi-no a mor, y con su in-men -so di-vi-no a-mor. (B.C.)

T. *pp legato*
men-so di-vi-no a mor, y con su in-men -so di-vi-no a-mor. (B.C.)

B. *pp legato*
men-so di-vi-no a mor, y con su in-men -so di-vi-no a-mor. (B.C.)

42

S. *f*
Su luz tan res-plan-de-cien - te

A. *f*
Su luz tan res plan de-cien - te

T. *f*
Su luz tan res-plan de

B. *f*
Su luz tan res plan de -

49

S. son des-te - llos del E-dén don-de duer - me el no-cen te,

A. son des -te Hos del E-dén don-de duer-me, don-de duer - me el i - no-cen - te,

T. cien - te son des-te - llos del E-dén don-de duer-me el I - no - cen - te,

B. cien - te son des-te - llos del E-dén don-de duer-me el I - no - cen - te,

54

S. de-cha-do de to-do bién. Pués na-die nos ha que-ri-do

A. de-cha-do de to-do bién Pués na-die nos ha que-ri-do

T. de-cha-do de to-do bién Pués na-die nos ha que

B. de-cha-do de to-do bién Pués na-die nos ha que-

59

S. co-mo nos quie-re Je-sús, por-que nos ha re-di-mi-do

A. co-mo nos quie-re Je-sús, por-que nos ha re-di-mi-do

T. ri-do co-mo nos quie-re Je-sús, porque nos ha re-di-mi-do

B. ri-do co-mo nos qui-so Je-sús por que nos ha re-di-mi-do

64

S. y nos da e-ter-na sa-lud El de-gra-cia-do tris-te llo-ra-ba de su po-bre-zala in-men-si-

A. y nos da e-ter-na sa-lud El de-gra-cia-do tris-te llo-ra-ba de su po-bre-zala in-men-si-

T. y nos da e-ter-na sa-lud El de-gra-cia-do tris-te llo-ra-ba de su po-bre-zala in-men-si-

B. y nos da e-ter-na sa-lud El de-gra-cia-do tris-te llo-ra-ba de su po-bre-zala in-men-si-

69

S. dad que va - le mu - cho To - rre - jon - ci - llo por - que prac -

A. dad que va - le mu - cho To - rre - jon - ci - llo por - que prac -

T. dad que va - le mu - cho To - rre - jon - ci - llo por que prac -

B. dad que va - le mu - cho To - rre - jon - ci - llo por - que prac -

72

S. ti - ca la ca - ri - dad, *ff* por - que prac - ti - ca la - ca - ri - dad.

A. ti - ca la ca - ri - dad, *ff* por - que prac - ti - ca la - ca - ri - dad.

T. ti - ca la ca - ri - dad, *ff* por - que prac - ti - ca la - ca - ri - dad.

B. ti - ca la ca - ri - dad, *ff* por - que prac - ti - ca la - ca - ri - dad.

II

"DE LOS TOROS..."

Miguel del Barco
2008

Allegretto $\text{♩} = 66$

SOPRANO

1) De los to - ros que he "co - rri - o" me han co - gi - o más de cien. To - dos
2) Dos mo - ci - tas a un doc - tor lo fla - ma - ron u - na vez y al lle -

ALTO

1) De los to - ros que he "co - rri - o" me han co - gi - o más de cien. To - dos
2) Dos mo - ci - tas a un doc - tor lo fla - ma - ron u - na vez y al lle -

TENOR

1) De los to - ros que he "co - rri - o" me han co - gi - o más de cien. To - dos
2) Dos mo - ci - tas a un doc - tor lo fla - ma - ron u - na vez y al lle -

BASS

1) De los to - ros que he co - rri - o me han co - gi - o más de cien. To - dos
2) Dos mo - ci - tas a un doc - tor lo fla - ma - ron u - na vez y al lle -

10

S.

los que me co - gie - ron, nin - gu - no me co - gió bien. Lo que las as - tas del to - ro
gar le re - ci - bie - ron, to - cán - do - le el al - mí - rez. Y el se - ñor co - mo ven - gan - za

A.

los que me co - gie - ron nin - gu - no me co - gió bien. Lo que las as - tas del to - ro
gar le re - ci - bie - ron to - cán - do - le el al - mí - rez. Y el se - ñor co - mo ven - gan - za

T.

los que me co - gie - ron, nin - gu - no me co - gió bien. (B.C.)
gar le re - ci - bie - ron to - cán - do - le el al - mí - rez.

B.

los que me co - gie - ron nin - gu - no me co - gió bien. (B.C.)
gar le re - ci - bie - ron to - cán - do - le el al - mí - rez.

20

S.

no lo pu - die - ron ha - cer lo hi - cie - ron los o - jos ne gros - deu - na pi - ca - ra mu -
no por el ac - to ma - yor de po - ner - las co - lo - ra - das es - ta no - che en la fun -

A.

no lo pu - die - ron ha - cer lo hi - cie - ron los o - jos ne gro - deu - na pi - ca - ra mu -
no por el ac - to ma - yor de po - ner - las co - lo - ra - das es - ta no - che en la fun -

T.

B.

30 **Meno mosso** $\text{♩} = 70$

S. *p* jer 2) Dosmo - ción Por-que yoal to-ro no ten - go mie-do que co - reel

A. *p* jer Dos mo ción Por-que yoal to-ro no ten - go mie-do que co - reel

T. Dos mo ción

B. *p* Dos mo ción Por-que yoa - to-ro noten-go mie-do que co-reel bul toy

36

S. bul-oy li - bre me que - do, pe-roen "gui - pán - dome"au - na mu -

A. bul-toy li - bre me que - do pe-roen "gui - pán do me"au - na mu -

T. *p* Li - bre - me que - do.

B. li - bre me que - do li - bre me que - do pe-roen "gui - pán do - me" a u - na mu - jer

40

S. *mf* jer que cuan - do an - dameen-se-ñeel pie, pa - re - ce men - ti - ra, pe-ro no lo

A. *mf* jer que cuan - do an - dameen-se-ñeel pie, pa - re - ce men - ti - ra, pe-ro no lo

T. *mf* meen-se-ñeel pie, pa - re - ce men - ti - ra, pe-ro no lo

B. *mf* que cuan do an da meen-se-ñeel pie el - pie el pie pa - re - ce men - ti - ra, pe-ro no lo

45

S. *f*
es queen el san-to sue-lo se cla - va mi piel y co-moun cor - de-ro me de-jo co-

A. *f*
es queen el san-to sue-lo se cla - va mi piel y co-moun cor - de-ro me de-jo co-

T. *f*
es queen el san-to sue-lo se cla - va mi piel y co-moun cor - de-ro me de-jo co-

B. *f*
es que en el san-to sue-lo se cla - va mi piel y co-moun cor - de-ro me de-jo co-

49

S. *f*
ger. Y es - so es, y e - so es, que pue-de más queun to - ro un - a mu - jer.

A. *f*
ger. Y es - so es, y e - so es, que pue-de más queun to - ro un - a mu - jer.

T. *f*
ger. Y es - so es, y e - so es, que pue-de más queun to - ro un - a mu - je

B. *f*
ger. Y es - sa es, y e - so es, que pue-de más queun to - ro un - a mu - jer.

16

S. *f* Tran.
tu-ru-rú, con e-lla re-to- zar. Tran, tran, tran. Tran, tran, Tan - to re-to-

A. *f*
tu-ru-rú, con e-lla re-to- zar. Tran, tran, tran. Tran, tran. Tan to re-to-

T. *f*
tu-ru-ru-ru-rú, tu-ru - rú, tu-ru - rú. Tan -to re-to-

B. *f*
tu-ru-ru-ru-rú, tu-ru - rú, tu-ru - rú. Tan -to re-to-

23

S. za-ron que al sue-lo ca-ye-ron. An - to-nio y su no - via y el

A. za-ron que al sue-lo ca-ye - ron. An-to-nio y su no - via y el

T. za-ron que al sue - lo ca-ye - ron. An-to-nio y su no - via y el

B. za-ron que al sue - lo ca-ye-ron. An - to - nio y su no - via y el

29

S. ca-nas-to en me -dio. An - to-nio le di - ce, le di-ce muy "en-fa-

A. ca-nas-to en me - dio. An - to - nio le di - ce, le di-ce muy "en-fa-

T. ca - nas - to en me - dio. An-to-nio le di - ce, le di - ce muy "en-fa-

B. ca - nas - to en-me - dio. An - to - nio le di-ce, muy "en - fa -

35

S. dau": con los"pe - sus"de tus "pe - chus"has-ta los"co - jo-nis"me has"a 4or-ni - llau"

A. dau": con los"pe - sus"de tus "pe - chus"has-ta los"co - jo-nis"me has"a 4or-ni - llau"

T. dau": con los"pe - sus"de tus "pe - chus"has-ta los"co - jo-nis"me has"a 4or-ni - llau"tran, *P*

B. dau": con los"pe - sus"de tus "pe - chus"has-ta los"co - jo-nis"me has"a 4or-ni - llau"tran, *P*

40

S. *P* Tu - ru - ru - ru - rú, *f* tu - ru - ru - ru - rú, *P* tu - ru - ru - ru -

A. *P* Tu - ru - ru - ru - rú, *f* Tu - ru - ru - ru - rú, *P* tu - ru - ru - ru -

T. tran, *f* Tran, tran, *P* tran, tran, tran,

B. tran, *f* Tran, tran, *P* tran, tran, tran,

45

S. ru tu, ru, ru, ru, rú, tu, ru - ru - rú. *f* *ff*

A. rú, tu - ru - ru - ru - rú, tu - ru, ru - ru - ru - rú. *f* *ff*

T. Tran, tran, tran, tu - ru - ru - ru - ru - rú. *f* *ff*

B. Tran, tran, tran, tu - ru - ru - ru - ru - rú. *f* *ff*

A mi paisana y amiga Pilar Barrios

CUATRO PRELUDIOS DEL ALBA

Miguel del Barco
2008

Moderato $\text{♩} = 50$

Piano *ff*

The musical score is written for piano and consists of six systems of music. The first system begins with a piano (Piano) dynamic and a fortissimo (ff) marking. The tempo is Moderato, with a quarter note equal to 50 beats per minute. The key signature has one sharp (F#). The score features various musical notations including slurs, ties, and dynamic markings like 'P' (piano) and 'ff' (fortissimo). The piece concludes with a double bar line and repeat signs.

II

Allegretto $\text{♩} = 60$

p

This system shows the first two measures of the piece. The right hand features a melodic line with eighth-note triplets and slurs, while the left hand provides a steady accompaniment of eighth notes. The key signature has two flats and the time signature is 3/8.

This system continues the piece with two more measures. The right hand continues with triplet patterns and slurs, and the left hand maintains the eighth-note accompaniment.

Più mosso $\text{♩} = 80$

mf

This system begins the second piece, 'Più mosso'. The right hand has a more active melodic line with slurs, and the left hand has a rhythmic accompaniment of eighth notes. The key signature has two flats and the time signature is 3/8.

This system continues the piece with two more measures. The right hand features slurs and the left hand continues with eighth-note accompaniment.

This system shows the final two measures of the piece. The right hand has a melodic line with slurs, and the left hand has a rhythmic accompaniment of eighth notes.

First system of a musical score. The upper staff (treble clef) features a complex melodic line with many accidentals and slurs. The lower staff (bass clef) has a more rhythmic accompaniment. Dynamics markings include *f* and *ff*.

Second system of the musical score, continuing the melodic and rhythmic development from the first system.

Third system of the musical score, showing further melodic and harmonic progression.

Fourth system of the musical score, featuring a change in the bass line's rhythmic pattern.

Fifth system of the musical score, concluding with a *p* (piano) dynamic marking and a final cadence.



First system of the musical score. It consists of a grand staff with a treble clef on the upper staff and a bass clef on the lower staff. The key signature has two flats (B-flat and E-flat). The time signature is 2/4. The first measure is marked with a forte *f* dynamic. The second measure is marked with a piano *p* dynamic. The music features chords and melodic lines with slurs and accents.



Second system of the musical score. It continues the grand staff from the first system. The music features a complex rhythmic pattern in the right hand with many slurs and accents, and a more rhythmic accompaniment in the left hand.



Third system of the musical score. It continues the grand staff. The right hand has a melodic line with many slurs and accents, and the left hand has a rhythmic accompaniment. A *cresc.* (crescendo) marking is present in the first measure.



Fourth system of the musical score. It continues the grand staff. The right hand has a melodic line with many slurs and accents, and the left hand has a rhythmic accompaniment. A *ff* (fortissimo) marking is present in the second measure. The system ends with a double bar line and a 2/4 time signature.

III

Andante $\text{♩} = 90$

p

cresc.

IV

Con moto ♩ = 80

Miguel del Barco
2008

The first system of musical notation consists of five measures. The right hand (treble clef) features a melodic line with eighth and sixteenth notes, often beamed together. The left hand (bass clef) provides a rhythmic accompaniment with chords and moving lines. A dynamic marking of *f* (forte) is present at the beginning of the first measure.

The second system of musical notation consists of five measures. The right hand continues with its melodic pattern, while the left hand has a more active role with chords and eighth notes. A dynamic marking of *p* (piano) is introduced in the fourth measure.

The third system of musical notation consists of five measures. The right hand features a dense texture of sixteenth-note chords. The left hand continues with its accompaniment. A fermata is placed over the final note of the right hand in the fifth measure.

The fourth system of musical notation consists of five measures. The right hand has a melodic line with some grace notes. The left hand continues with its accompaniment. A dynamic marking of *f* (forte) is present at the beginning of the first measure.

First system of a musical score, featuring a treble and bass clef. The treble staff contains a melodic line with eighth and sixteenth notes, while the bass staff provides a harmonic accompaniment with chords and moving lines.

Second system of the musical score, continuing the melodic and harmonic development from the first system. The treble staff shows more complex rhythmic patterns, and the bass staff maintains a steady accompaniment.

Third system of the musical score, showing further progression of the piece. The treble staff features a series of chords and moving lines, and the bass staff continues with its accompaniment.

Fourth system of the musical score, concluding the page. The treble staff ends with a final chord and melodic phrase, and the bass staff provides a concluding accompaniment.



Referencias y recuerdos 1936. Franco en Cáceres

ANTONIO RUBIO ROJAS

Tiene este trabajo que hoy brindo a la consideración de Vds., la particularidad de ser el primero de una serie de ellos, en los que intentaré dejar memoria de las REFERENCIAS que, en muchos casos, mis mayores me legaron sobre pormenores inéditos de acontecimientos históricos ligados a Cáceres.

Referencias cuya verosimilitud, en muchas ocasiones, he tenido la oportunidad de comprobar a través de mis personales vivencias, pasando a formar parte de mis RECUERDOS.

Jubilado, y libre de muchas obligaciones, deseo dedicar parte del tiempo, del que creo disfrutaré, a dar a la luz noticias no conocidas, movido por el deseo de que queden escritas y no desaparezcan con mi persona.

Es conocido que, tras el Paso del Estrecho ¹, Franco llega días después a Sevilla, como Jefe del Ejército del Sur, estableciendo su Cuartel General en un señorial edificio, sito en la Puerta de Jerez, sede de la Fundación Yanduri.

Bajo su mando hombres con una buena preparación militar y los mejores pertrechos, pese a sus deficiencias, con que contaba en aquel momento el Ejército Español.

¹ El día en que Ceuta celebra a su patrona, Ntra. Sra. de África

Inician aquellas columnas su avance hacia el norte, siguiendo, como eje de su progresión, la antigua carretera nacional 630, sin desatender otros puntos de la resistencia enemiga, alejados de dicho eje, tal Badajoz.

Tras la caída de Mérida y la toma de Badajoz (14 de agosto), al día siguiente, 15 de agosto Franco aparece en público, en el balcón central (de los que abren hacia la Plaza Nueva) del Ayuntamiento sevillano, en acto presidido por la bandera roja y gualda y acompañado, entre otros, de Millán Astray, que pronunció unas palabras.

Ese mismo día y casi al mismo tiempo se celebrada en la badajocense plaza de San Andrés, misa de campaña, para dar gracias por la toma de la ciudad; acto presidido por la Bandera Republicana, ante la cual Yagüe afirmó que el Movimiento Militar no pretendía derrocar a la República, sino devolverle la DIGNIDAD

Durante un brevísimo período de tiempo Franco establece en Almendralejo su cuartel general, en el palacio de Monsalud.

Y, como es de todos conocido llega en avión al aeródromo de Cáceres en la tarde del 26 de agosto de 1936, para estar más cerca de los frentes de Toledo y Madrid. Estableciendo su Cuartel General, en el corazón del Barrio Monumental Cacerense, en la Casa-palacio de los Golfines de Arriba, propiedad y vivienda habitual de don Gonzalo López Montenegro y Carvajal, hombre de filiación monárquica que había ostentado, años antes, la Alcaldía cacereña.

No sólo fue la proximidad de Cáceres a tales frentes, también sin duda, la cercanía a Portugal y la comunicación directa, tanto por carretera como por ferrocarril, con las tierras de Castilla y León, donde el Alzamiento Militar, en aquellos momentos, ya mantenía fiel a su causa buen número de poblaciones importantes y extensos territorios.

Con todo esto no pretendo añadir nada a lo ya conocido, pero la estancia en Cáceres de Franco estuvo rodeada de ciertos silencios que rozan la censura.

Creo que no es del dominio público un hecho que tuve ocasión de conocer, a través de una vivencia, convertida en recuerdo personal.

Allá por los años sesenta del pasado siglo, ejercía, el que les habla, el Magisterio, en la localidad cacereña de Torremocha, cercana a la Finca Las Golondrinas, también propiedad de don Gonzalo López Montenegro, finca de él apreciadísima, donde siempre, y más en su ancianidad, pasaba largas temporadas.

A la sazón era Ministro de Educación Nacional don José Luis Villar Palasí, el Ministro del Libro Blanco de la Enseñanza, que impulsó una Reforma Educativa, con sus luces y más sombras de las que los comentaristas hagiógrafos han apuntado.

Entre las reformas en la Enseñanza Primaria se contemplaba la Concentración Escolar, consistente en crear unos colegios públicos en determinadas poblaciones, donde diariamente serían desplazados los escolares de las localidades cercanas, mediante el establecimiento de un transporte escolar.

Torremocha no era la propuesta, por los servicios provinciales correspondientes, para ser cabecera de tal concentración. Ello supondría el desplazamiento diario de los escolares y la supresión de unidades en tal localidad.

Cundió la alarma entre la población, entonces en franco declive demográfico con la emigración de los sesenta a Centro Europa. Se pensó quién podía hacer llegar hasta centros nacionales de decisión, bordeando los organismos provinciales, los anhelos de Torremocha a ser cabecera de tal concentración. Alguien apuntó hacia el Señor Cura Párroco, don Juan José Díaz Campos, que era a la vez capellán de Las Golondrinas, donde celebraba Misa e impartía los Sacramentos regularmente.

En una visita solicitamos al sacerdote su colaboración, para llegar hasta don Gonzalo y exponerle los anhelos de Torremocha.

El párroco hizo suya, con entusiasmo, tal gestión y a los pocos días, en una tarde espléndida de primavera, fuimos recibidos en Las Golondrinas por don Gonzalo (con su salud delicada) y su esposa doña María Teresa Hurtado de Mendoza (en plena lucidez), siendo ésta la que nos prometió que en un próximo viaje a Madrid, se entrevistaría con “José Luis” (se refería a Villar Palasi) y le recomendaría con ardor la pretensión de Torremocha.

Don Gonzalo nos acompañó amablemente en un paseo por los alrededores de tan amplia como espléndida casa y también por su interior, donde se acumulaban recuerdos, entre ellos un estoque, regalado por el que fuera su buen amigo el matador de toros Ricardo Torres “Bombita”. Muy cerca de este obsequio una mesita, en ella un portarretrato con fotografía de S. M. el Rey Alfonso XIII y la siguiente dedicatoria: “A mi gentil Hombre de Cámara, Gonzalo López Montenegro y Carvajal”

Ante tal fotografía, sorpresivamente para nosotros, se cuadró don Gonzalo e inclinando su cabeza en señal de saludo y acatamiento dijo: *Yo cedí mi casa a Franco, porque tú me lo mandaste.*

Al fondo de aquella larga galería habían quedado hablando su esposa y el sacerdote, no sin que ella, con cierta preocupación, en un momento interrumpiera el parlamento y dijera al capellán “qué les estará contando”.

En el Palacio de los Golfines de Arriba transcurrieron, para Franco y su Cuartel General, días azarosos de la segunda quincena de agosto, todo el mes de septiembre y algunos de los primeros días de octubre. Allí era visitado por cacereños y personalidades llegadas desde fuera de nuestra ciudad: Que sepamos el Jefe de la Falange Cacerense, Capitán José Luna Meléndez, según repetido testimonio público del propio Franco, y don Pedro Sainz Rodríguez, tal refiere en su libro, *España 1808 - 1958*.

Allí volvió Franco, en la tarde del 23 de Septiembre, a reunirse con su esposa e hija y ésta hizo la primera comunión, según se afirma, en el vecino templo parro-

quial, de San Mateo. Del mismo modo que varias publicaciones recogen el hecho que, avisado Franco de la llegada de su esposa, la hizo esperar, durante dilatado tiempo, hasta concluir la reunión que estaba celebrando.

Por un sobrino de don Gonzalo, don Adolfo, supimos que con gran sorpresa, para todos, a poco de llegar Franco a dicho palacio, se presentó el cura párroco de Santa María don Elías Serradilla Vega (que regentaba la parroquia, siempre considerada como la principal, entre las cuatro con que la Ciudad contaba en aquel tiempo), para ofrecer sus servicios espirituales al General y se instaló en la casa.

Don Gonzalo, para hacer más llevadera la estancia de la esposa de Franco durante los escasos quince días que permaneció en Cáceres, pidió a don Antonio Floriano que acompañase a doña Carmen y le mostrase algunos puntos cercanos de indudable valor artístico e histórico, tal don Antonio nos refirió en alguna ocasión. Excursiones realizadas en aquellas tardes otoñales, en el automóvil particular de don Gonzalo.

El amplio zaguán de la cacereña casa-palacio era el lugar de acceso a la planta baja, donde Franco y su cuartel general resolvían los mil y un problema de una campaña militar.

Al entrar en aquella anchurosa pieza, a la derecha quedaba una habitación habitada para Cuerpo de Guardia. A la izquierda se abría y abre otra similar donde se encontraba el oficial de guardia, que filtraba las visitas, de allí se pasaba al inmediato despacho de los ayudantes del General, entre ellos Francisco Franco Salgado, desde él se accedía directamente a otra pieza similar con un magnífico mueble de estilo inglés que conocimos ocupado por la documentación familiar, teléfono negro de pared y mesa; era el despacho político de don Gonzalo en comunicación con una amplia pieza, un hermoso salón comedor, en cuyas mesas extendidas se colocaron los planos sobre los que Franco proyectaba las operaciones militares con su estado mayor: Avance hacia Madrid, hacia Toledo para la conquista de la ciudad y liberación de su Alcázar, etc.

Se ha rumoreado en Cáceres que Franco muchas noches no pernoctaba en los Golfines, trasladándose a la finca La Quinta, con una capaz y cómoda casa de campo, que llegamos a conocer antes de que cambiara de propietarios. Entonces era propiedad de doña Joaquina López Montenegro. Finca y casa situada entre Cáceres y Sierra de Fuentes, en la vertiente norte de la Sierra de la Mosca, mas mis conversaciones con personas que podían tener referencias directas sobre ello me inclinan a asegurar que se trata de un rumor sin fundamento.

Es creencia generalizada que Franco, durante el tiempo que permaneció en Cáceres, no se movió del palacio de los Golfines excepto para ir al Alcázar de Toledo y a Burgos, aunque no se descarta del todo algún desplazamiento rápido y esporádico a algún lugar próximo.

Sabemos, eso sí, que a las siete de la mañana Franco ya había abandonado el lecho, si es que no había pasado la noche en vela, pues durante los días que permaneció en Cáceres era la hora a la que recibía al peluquero habitual de don Gonzalo, Juan Barra, para afeitarlo y arreglarle el pelo si era necesario. Todos los días se repetía la misma escena, don Gonzalo advertía al General de la presencia del peluquero y entraba en la estancia acompañando a éste, para salir a continuación dejar solos a Franco y al peluquero.

Sobre tan cotidiana visita hay una anécdota a señalar que ocurrió el primer día en que el peluquero prestó su servicio.

Franco abandonó aquella estancia de tan improvisada peluquería al mismo tiempo que Juan Barra. Fuera esperaban don Gonzalo y Franco Salgado. El General pidió el precio del servicio y don Gonzalo se adelantó para pagar, impidiéndolo Franco, diciendo. “*Gonzalo, bastante estás haciendo por mí*”, indicando a Franco Salgado que se encargase de pagar; como lo hizo, en adelante, todos los días.

En la mañana del domingo 6 de septiembre Franco apareció en el balcón principal de los Golfines de arriba que lucía la colgadura de las grandes solemnidades, con las armas de la familia Montenegro-Carvajal y en él ondeaba de nuevo, en improvisado mástil, la bandera roja y gualda. Restituída, días antes, el 29 de Agosto, por Decreto, cuyo artículo único disponía: Se establece la bandera bicolor, rojo y gualda, como bandera de España. Lo hizo acompañado de militares, algún civil y del propio don Gonzalo López Montenegro. La calle de los Condes, hasta la vecina Plazuela de San Mateo, la del Olmo, el inicio de la Cuesta de Aldana, estaban repletas de cacereños. La fotografía que de la aparición de Franco en tal balcón se conserva, en alguna publicación se atribuye erróneamente a otra fecha posterior.

Las victorias de las tropas del Movimiento Militar eran objeto, al caer la tarde y a lo largo de los casi cuarenta y cinco días que Franco permaneció en Cáceres, de manifestaciones que llegaban hasta el Palacio de los Golfines de Arriba, para testimoniar la adhesión al movimiento; así la toma de Talavera de la Reina.

Franco no recibía aquellas manifestaciones, siendo Nicolás Franco el encargado, casi siempre, de recibir, despedir y agradecer su adhesión a los congregados, desde el umbral del Palacio.

Existen dos discursos, de los cuatro pronunciados en Cáceres, por Franco, dignos de comentarse por las peripecias a que dieron lugar.

Uno, fue secuestrado por una indiscreción política de Franco, que en aquellos momentos, vísperas de la reunión de los Generales patrocinadores del Alzamiento, en los Montalvos salmantinos, podía haber tenido grandes repercusiones en su elección como Jefe del Gobierno del Estado.

Otro, casi dieciocho años después censurado en su totalidad, en unos casos; en otros, recortado en su contenido, o hábilmente manipulado, para obviar una con-

fusión de Franco y tampoco rectificarla..... Tal vez, porque alguien influyente de su entorno tenía el convencimiento de que Franco no podía confundirse.

Fecha destacada de la estancia de Franco en Cáceres fue el día de la toma del Alcázar de Toledo en la tarde - noche del domingo día 27 de Septiembre.

A media tarde se extendió, no sólo por Cáceres, también por otras partes de España, fieles al Movimiento, un equívoco: El Alcázar había sido liberado. El hecho, realmente se produjo varias horas después de este anuncio, cuando ya aparecían las primeras sombras del crepúsculo.

Hasta las nueve de la noche no se confirmó la noticia por el Cuartel General.

Con un altavoz, tipo trompeta, del que alguien se servía, desde un automóvil, se convocó, de viva voz, a los cacereños para que subieran hasta el Palacio de los Golfines de Arriba a testimoniar a Franco su adhesión y felicitación por la toma del Alcázar de Toledo.

En aquella tarde el balcón principal de los Golfines de Arriba volvió a vestir sus mejores galas y Franco volvió a hacerse presente en él, acompañado de Franco Salgado, Yagüe, Millán Astray y otros, anunciando la liberación del Alcázar. Las calles aledañas mostraban el mismo aspecto de su anterior aparición, mas en medio de un mayor clamor.

Me refería mi padre que él se situó debajo del balcón correspondiente con la puerta principal de la casa de los Vizcondes de Rodas, lugar excepcional para ver y escuchar todo lo que allí se desarrolló. Con la mirada puesta en el balcón de los Golfines, en un momento determinado, algo le distrajo: cayó del balcón un pequeño objeto, tal vez una piedrecilla, que le hizo mirar hacia arriba y ver a personas con uniformes alemanes e italianos, en los balcones de este edificio, que alguien explicó podían ser observadores o enviados.

Franco prometió aquella tarde-noche, ante los cacereños, allí congregados, la rápida Restauración de la Monarquía, tal mi padre recordaba y comentaba en casa y en círculos privados, sin que de aquella promesa haya quedado rastro escrito.

El parlamento, no muy extenso, fue interrumpido, sin ningún tipo de protocolo, por el entonces teniente coronel Yagüe que dijo a los allí presentes: *Ya tenemos nuestro Caudillo. Ya tenemos nuestro mando único.* Millan Astray se dirigió a los allí congregados, diciendo: pueblo de Cáceres, gritar conmigo: FRANCO, FRANCO, FRANCO CAUDILLO DE ESPAÑA. Para terminar con los gritos VIVA FRANCO. ARRIBA ESPAÑA durante cuarenta años habituales en la clausura de tantos actos, fueran políticos o de otra índole. Gritos que sonaron por primera vez en la cacereña calle de los Condes y de cuyo origen jamás se habló, por olvido o lógica y a pesar, o tal vez por ello, de que hubo una historia para exaltar el Franquismo y la Falange “al uso”, explicada por unos profesores “ad hoc”, encargados de impartir la

asignatura, Formación del Espíritu Nacional, incluida en los programas de Formación Profesional, Bachillerato y todo tipo de carreras.

Tal vez aquellas interrupciones no fueron al acaso, tanto Yagüe como Millán Astray, no ignoraban los problemas que tal promesa implicaba, conociendo la oposición, del general republicano Cabanellas, a la sazón presidente de la Junta de Defensa, quien se refería a Franco, con cierto desdén, “ese coronel monárquico”

En privado, no podía ser de otro modo, se habló durante años que alguien, procedente de los Golfines de Arriba (a menos de cincuenta metros de distancia de un acceso, que por la Cuesta de Aldana, tenían los talleres del *Diario Extremadura*), llegó al periódico y secuestró el texto de aquel discurso, jamás publicado.

Este era el primero y, por supuesto, más trascendental de los que Franco dirigió al pueblo de Cáceres. Se decía que el autor intelectual del secuestro fue Franco Salgado, presionado por los miembros de la Falange cacereña, que contaba en aquel momento con un número francamente escaso de militantes, propiamente dichos ².

No obstante, por qué tan exiguo número logró imponer su criterio. Tal vez porque se vivían momentos que exigían unir y no disgregar.

Siempre deseé conocer y comprobar la verdad de estos acontecimientos, no por referencias, sino a través de alguien que los vivió y de primera mano.

Aun considerando fiables las referencias de mi padre, tanto por haber oído la promesa de boca de Franco, como por el papel que la Falange cacereña pudo desempeñar en aquel asunto, dada su amistad con el farmacéutico don Julio Castellanos, padre del que fuera juez, Domingo Castellanos, durante muchos años con ejercicio en Arroyo de la Luz.

Domingo Castellanos formaba parte del consejo político de la Falange Cacereña, es fácil de distinguirlo, por su actitud, para mejor escuchar, dada su sordera, formando parte de la mesa presidencial de uno de los dos mítines pronunciados en Cáceres por José Antonio ³.

Sin embargo, la ocasión de comprobar el dato me la brindó una entrevista que no desperdiicé: Con motivo de hacerme el encargo de un peritaje caligráfico me visitó el ya fallecido D. José Montes Pintado, Maestro Nacional en excedencia, constructor y en 1936 Jefe del SEU, dentro de la estructura orgánica de la Falange

² Que creció inusitadamente, cuando, en 1937 se integraron en ella las fuerzas de segunda línea, llamadas Milicias Patrióticas, voluntarios que contaban con un encuadramiento militar de sus miembros, según el grado que habían alcanzado en el Ejército.

³ Alguna confidencia tuvo con mi padre y no de poca importancia, relativa al juicio que a José Antonio merecía el Capitán Luna. Juicio que, ya fallecido mi padre, pude comprobar en conversación con alguien que fue miembro del Consejo Nacional de Falange y que en algún momento comentaré en otro trabajo en la serie con éste iniciada.

Cacereña. Le pregunté si conocía lo sucedido, tras la promesa que hiciera Franco de una rápida restauración de la monarquía, me respondió inmediatamente:

“Terminado el acto de la calle de los Condes nos reunimos el Consejo Político de la Falange cacereña, tomando el acuerdo de ir al Palacio de los Gofines, donde fuimos recibidos por Franco Salgado, para manifestar nuestro descontento por la promesa realizada, diciéndole que, con José Antonio, nosotros considerábamos *“a la Monarquía como una institución de glorioso pasado, pero ya fenecida”* y que, si se insistía en su restauración, retirábamos nuestro apoyo al movimiento y comunicaríamos tal decisión a la Falange de todas las Provincias”

Aquel discurso quedó sólo en el recuerdo de quienes lo escucharon. Creo que hoy, a más de setenta y dos años del hecho, muy pocos o ninguno de los que lo oyeron, teniendo en aquel entonces uso de razón, supervive.

Del acto dieron cuenta, al día siguiente dos periódicos españoles *ABC* de Sevilla y *Extremadura* de Cáceres y un Diario portugués, *Diario de la Mañana*, con estos titulares: CÁCERES ACLAMA A FRANCO COMO CAUDILLO DE ESPAÑA. Verdad, sí, pero no completa.

Esta página de la Historia de Cáceres, tal vez convino borrarla, trasladando veladamente, durante muchos años el protagonismo de aquellos momentos hacia Salamanca. Hecho que en 1974, en un paseo por el Barrio Monumental Cacereño, cuando todavía Franco vivía, comentaba con el Catedrático de Historia de España Moderna y Contemporánea de la Universidad de Sevilla, don José Luis Comellas García Llera.

Don José Luis Comellas me señaló que Salamanca había contado con historiadores hagiógrafos del Régimen, dada su condición universitaria, de los que Cáceres carecía.

Sin embargo muchos de Vds., se preguntarán, qué periodistas cubrieron aquel acto.

No sé cuántos, creo que su número fue escaso; pero sí conocí personalmente a uno de ellos, que muchos años después fue entrevistado, para el Semanario *Cáceres*, por el también periodista local Germán Sellers de Paz, y preguntado sobre lo acaecido en la calle de los Condes en aquella tarde septembrina.

El periodista en 1936 era Juan Milán Cebrián, maestro de Primera Enseñanza, empleado como redactor jefe en el *Periódico Extremadura*, encargado de copiar taquigráficamente el desaparecido discurso, que al ser preguntado sobre él, recuerdo que contestó así *“Fue tal la emoción que sentí que lloré y las lágrimas borrarón el texto de aquel discurso”*. Cuando esto aseveraba ya no era empleado en el periódico local, tampoco ejercía el Magisterio en cualquier centro privado; pues no tenía oposición al Nacional. Ostentaba, sin embargo, un cargo importante, influyente y de

resonancia social extraordinaria Comisario de Abastecimientos y Transportes, que siguió manteniendo hasta su muerte, superando incluso, el desmantelamiento de la estructura funcional de dicha Comisaria, al decretarse, en los días del Ministro Ullastre, la libertad de comercio de los productos alimenticios que aún sufrían la intervención estatal.

Si en la tarde del día 27 de Septiembre estos acontecimientos se desarrollaban en Cáceres y en torno al Palacio de los Golfines de Arriba, al día siguiente la edición del *Diario Extremadura* partía por vía aérea desde el Campo de Aviación de Cáceres (que desde los primeros días de agosto se encontraba en obras de ampliación, tanto que al día siguiente, al de la toma de Badajoz, los obreros encargados de realizarla fueron sorprendidos por un avión adicto al gobierno de Madrid que los bombardeó, sin consecuencias notables). El destino de aquella edición y la avioneta que la transportaba era el aeródromo salmantino de los Montalvos.

En los Montalvos, aquel aeródromo “de fortuna”, como algún historiador lo califica, en un barracón se iban a reunir los integrantes de la Junta de Defensa, para decidir el nombramiento de Franco, como Jefe o Presidente de ella. Sobre la mesa de la reunión se encontraban ejemplares del diario cacereño y de *ABC* de Sevilla con los titulares de la noticia del acto acaecido en las primeras horas de la noche anterior en el escenario la cacereña calle de los Condes.

Fuera del barracón y a no mucha distancia, manifestantes de las juventudes del JAC, el partido del profesor salmantino, Gil Robles, mostraban su apoyo a Franco para que fuera promovido a dicha Jefatura.

Pero cabe preguntarse: ¿Qué hubiera ocurrido si el discurso de Franco y su promesa de la rápida Restauración de la Monarquía, hubiera sido recogida por estos diarios?

Fue una frase, una imprudencia, del siempre prudente y calculador Franco, que pudo cambiar el curso de la reciente Historia de España.

La Falange cacereña se debió sentir satisfecha, pues pocas horas después, en la mañana del día siguiente, lunes 28 de Septiembre, un grupo de jóvenes voluntarios, con rudimentarios e improvisados pertrechos y armamento muy vario, encuadrados en una Bandera de Falange, desfilaban, delante del balcón principal de los Golfines de Arriba, ante la presencia de Franco que por tercera vez aparecía en él.

Al frente de la Bandera, el jefe territorial de la Falange Cacereña, José Luna Meléndez, “el Capitán Luna”. Tal contingente de voluntarios, sin pérdida de tiempo, marchó en tren hacia Toledo.

Al mediar la tarde del día 29, una calurosa tarde del “veranillo de San Miguel o de los membrillos”, un automóvil cruzaba raudo la calle de General Ezponda, procedente de la Plaza de Toros, rumbo a la Plaza Mayor, en dirección de regreso al Palacio de los Golfines de Arriba.

El ruido inhabitual de un automóvil en aquella tarde mortecina, movió la curiosidad de mi padre, haciéndolo salir a la puerta de su tienda; curiosidad compartida por don Domingo Castellanos, el farmacéutico, enfrente establecido, que sorprendidos, al unísono exclamaron: ¡en ese coche va Franco!.

Regresaba, el ya aclamado Caudillo, de Toledo, donde, en aquella mañana había tenido lugar su histórico encuentro con Moscardó, entre escombros y lo que quedaba del otrora hermoso Patio del Alcázar.

En la mañana del día 30 de septiembre, celebraba sesión la Comisión Gestora del Ayuntamiento cacereño. El alcalde y capitán de infantería, don Luciano López Hidalgo, que ocupaba el cargo desde día 2, en que relevó, por orden del gobernador civil, a don Manuel Plasencia, que lo era, desde los días finales de julio.

Franco, horas antes, había abandonado el cacereño Palacio de los Golfines de Arriba para trasladarse a Burgos, pues en esa misma mañana hizo su entrada en la capital castellana. Extraña que en el acta de aquella sesión no haya ni la menor referencia a lo ocurrido, ante el cacereño palacio de los Golfines de Arriba, a poco más de cuarenta y ocho horas de la noche de 27 de septiembre.

Eso sí, en honor a los Defensores del Alcázar se acordó cambiar por este el nombre de la calle Barcelona, en la actualidad Gran Vía, y dirigirse al Coronel Moscardó en testimonio de reconocimiento y felicitación.

Se siguió con la propuesta del alcalde de nombrar Hijo Predilecto de la Ciudad a Franco, no teniendo en cuenta que tal nombramiento no era factible, pues el Caudillo no era natural de la ciudad, extendiéndose lo acordado en que para dejar constancia de tal nombramiento se le entregaría un pergamino en acto público y con representación de todas las clases sociales.

Cosa que jamás se llevó a efecto, pues Franco aunque volvió a Cáceres, tras el acto de Burgos la brevedad de su permanencia y las circunstancias no dieron lugar para cumplir tal acuerdo. Y cuando de nuevo volvió, el 16 de junio de 1941, al parecer había quedado en el olvido tan imperfecto nombramiento.

Al mismo tiempo se otorgaba el título de Hijos Adoptivos de Cáceres al coronel don Manuel Álvarez Diez, gobernador militar; comandante de la Guardia civil don Fernando Vázquez Ramos que ostentaba el cargo de Gobernador Civil y al jefe territorial de la Falange, Capitán Luna Meléndez.

El día 1 de octubre en el Salón del Trono de la capitanía general burgalesa Franco fue investido como Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos (tal como determinaba el Decreto de la Junta de Defensa, dado en dicha ciudad castellana el día 29 anterior), interpretando de forma favorable, para él, el nombramiento de Jefe del Gobierno del Estado que le diera dicha Junta, aunque eso sí limitando su mandato a cuatro años, tal como se había acordado en los Montalvos.

Días después, el 3 de octubre Franco abandonaba el Palacio de los Golfines de Arriba (donde no volvió más) y con ello Cáceres, rumbo a Salamanca, en cuyo Palacio Episcopal quedaba establecido su Cuartel General.

Al parecer, a los pocos días, abandonaban también el palacio cacereño su hija y su esposa, marchando también hacia Salamanca, donde en el Palacio de las Conchas, gozaron de la hospitalidad de sus propietarios, la familia Hurtado de Mendoza. Un miembro de la misma, doña María Teresa Hurtado de Mendoza, ya citada, contrajo matrimonio meses después con el cacereño don Gonzalo López Montenegro siendo padrino de aquel enlace Franco y doña Carmen Polo.

Esos lazos de amistad, generados entre ambas familias, posibilitaron el que treinta y cinco años después, el 15 de Febrero de 1970, volviera doña Carmen Polo, acompañada de su hermana Isabel y en visita semiprivada, al Palacio de los Golfines de Arriba, recorriendo las estancias de lo que fuera su morada donde sin duda rememoraría las incertidumbres y zozobras allí vividas.

Tras la no muy agradable, para muchas personas que ocupaban altos cargos en las proximidades de Franco, visita del ya Generalísimo en 1940 a Cáceres.

El otro discurso se refiere al pronunciado, desde el balcón del Ayuntamiento Cacerense, era la mañana del día 11 de Mayo de 1954. La visita fue breve y sin que permaneciera en Cáceres mucho tiempo, abandonó el recinto de la Plaza Mayor, por la calle de Ezponda y la Plaza de Toros camino de Madrid

Saludado previamente por el entonces alcalde de Cáceres, don Francisco Elviro Meseguer, hombre de fácil verbo, que había conseguido el debido permiso para pronunciar, que no leer, el discurso dirigido al Caudillo.

La Casa Civil de su Excelencia exigía que todos los discursos a pronunciar ante la persona de Franco fueran previamente entregados por escrito y, si el texto era aprobado, leído por su autor.

Una vez que el texto del discurso cumplió el trámite y fue aprobado, pidió permiso el alcalde cacereño, para pronunciarlo, imponiéndosele como condición que había de hacerlo con total fidelidad al texto escrito, cosa que aceptó don Francisco Elviro, aun a costa de recitarlo una y otra vez, paseando el Salón de Plenos del Ayuntamiento cacereño, como un día nos refirió el que fue su secretario particular, don José Sánchez Escobero.

Sin embargo en un momento de la salutación del alcalde, no alcanzamos a saber, si por emoción o confusión, deslizó la frase y CACERES LE PIDE... (las peticiones en público a Franco eran inusuales) y el alcalde tras una breve pausa, lo intentó arreglar, diciendo...ESTAR EN LA VANGUARDIA DE LA DEFENSA DE ESPAÑA.

Vacilación, aderezada con añadidos, al recoger el texto de tal discurso los Diarios *ABC*, *Extremadura* y *Hoy*.

Poco tiempo después el alcalde cacereño fue nombrado Gobernador Civil de Toledo, comentándose, por fuentes muy próximas a don Francisco Elviro, que el Caudillo había quedado impresionado positivamente al observar que se dirigió a él sin leer.

Presencí aquel acto, junto a mi padre, desde una ventana del piso alto del edificio, entonces ocupado por El Circulo de Artesanos, en la Plaza Mayor Cacereña.

Yo era ya estudiante de Primero de Magisterio y por consiguiente con capacidad suficiente para advertir cualquier confusión: Así, cuando en su discurso, Franco, refiriéndose a los días de la Guerra que pasó en Cáceres, dijo *como olvidar a aquel Antonio Luna que me visitaba por la noche en el palacio de los golfines para darme la buena nueva de que la petición que se le había formulado sobre la necesidad de allegar hombres, animales bastimentos se había cubierto generosamente.*

Recuerdo que le dije a mi padre, al oír el nombre de Antonio Luna y no el de José Luna, “ha metido la pata”. A lo que mi padre me contestó con un sí lacónico.

En el Diario hablado, de aquel medio día, Radio Nacional de España dio cuenta del acto sin reproducir el discurso en su totalidad como era usual en dichas informaciones. Al día siguiente el *Diario Extremadura*, en amplia información sobre la Visita, dedicaba una extensión reducida al referido discurso más atento a consignar los momentos en que se interrumpió el discurso a causa de las aclamaciones.

Los diarios *HOY* y *ABC* no soslayaron el párrafo con que Franco recordaba los primeros días del Movimiento que él vivió en Cáceres, haciendo hincapié en el recuerdo emocionado que siempre experimentaba al volver a esta capital y también a la entrega generosa de mozos y hombres a la causa del Movimiento de que todas las noches era informado. Pero nada de Antonio o José Luna

Años después me visitaba un sobrino de José Luna, Enrique (4). Mantuvimos larga conversación y en ella le comenté la confusión del discurso de Franco, aclarándomelo mi interlocutor: *Antonio Luna era mi padre y la confusión tiene su lógica: mi padre, como teniente, había combatido en África a las órdenes del comandante Franco y bajo sus órdenes fue herido y murió.*

4 Residía en Alemania, y vino acompañado de su esposa Gabrielle, de aquella nacionalidad, que habían llegado hasta Cáceres para conocerlo y también me preguntaron si quedaba por aquí algún miembro de su familia, le contesté que no y que sólo quedaban parientes más o menos cercanos de la que fue esposa de su tío, me rogó le pusiera en contacto con alguno de ellos y así lo hice, haciéndole también un pequeño plano del lugar donde, todavía, estaba en pie la casa del que fuera Jefe de la Falange Cacereña.



Matemática e Ideología: Nicolás Bourbaki

JAVIER DE LORENZO

L'esprit a soufflé
(De los Congresos Bourbaki)

El Hacer matemático de la segunda mitad del s. XX aparece dominado por Nicolás Bourbaki. Figura que representa cómo el matemático, en su praxis, viene ligado a una ideología específica y va a condicionar que la misma se imponga en los distintos medios académicos y mediáticos.

Ideología entendida, aquí, como conjunto de ideas generales que caracterizan la acción, el comportamiento, la experiencia de los individuos y que, en este caso concreto, orientan la praxis matemática. Ideología que algunos pueden denominar *su* filosofía de la matemática, que condiciona la praxis del matemático creador como lo ejemplificarían, cada uno por su lado, Lagrange, la Escuela italiana de Geometría Projectiva de Segre, Castelnuovo, Bertini... o su coetánea y contrapuesta de Peano, Padoa, Pieri... (Cfr. J. De Lorenzo 2006). Ideas generales que procuran una serie de imágenes que, en ocasiones, las crea el mismo matemático para distorsionar su figura –lo que se mostrará clave en Bourbaki– aunque haya otras que se van agregando hasta hacer algo difusa tanto la ideología como los objetivos explicitados por un

determinado autor que, por otra parte, manejará, igualmente y como no puede ser de otra manera, la metáfora.

1. En los años veinte del s. XX, jóvenes matemáticos franceses como Delsarte, Herbrand, Weil, Cartan, Chevalley, Leray..., todos normalianos, visitan las Universidades alemanas. Y se contagian de la metodología allí imperante así como de alguno de los temas que se investigan en esas Universidades. A su regreso, y a la sombra de Jacques Hadamard, crean seminarios en los cuales se discute lo último que, según creen, se hace en matemática.

Convertidos en Profesores asociados en la Universidad de Estrasburgo, Cartan plantea a Weil permanentes dudas en torno a cómo impartir las clases de Análisis. El texto base que siguen es el *Tratado de Análisis*, en 3 vols., de Goursat, que es muy bueno y hoy día sigue siendo muy bueno, pero propio de un Hacer matemático que Cartan ve obsoleto. Hay un Análisis “nuevo” que ha tenido en manos de Borel, Baire, Lebesgue, Frechet lo mismo que en las de Hadamard, para mencionar únicamente matemáticos franceses, un radical enfrentamiento con el que representa el libro de Goursat. La base de este nuevo análisis no es ya la curva, la ecuación, la fórmula, sino el conjunto o sistema de objetos de naturaleza cualquiera y, con él, la función o aplicación entre conjuntos, la operación o ley de composición por la cual se obtiene una estructura en ese conjunto. Un tipo de hacer, el Hacer Global, que ha puesto de relieve una obra, *Álgebra moderna* de van der Waerden, editada en 1931. Aunque en los terrenos del álgebra, el libro de van der Waerden se convierte en modelo para el resto del hacer matemático y, más en particular, en modelo para este grupo de jóvenes matemáticos franceses.

Bajo el influjo ideológico alemán, el grupo de matemáticos normalianos Delsarte, L  ray, Cartan, Weil, Mandelbrojt, Dubreil, Dieudonn  , Chevalley sienten la necesidad de hacer un tratado de An  lisis con las nuevas ideas o contenidos y, lo m  s importante aqu  , con una nueva organizaci  n de trabajo: un trabajo en equipo sin reconocimiento de las contribuciones individuales. Y la mejor manera de llevar a cabo esta nueva organizaci  n de trabajo comunitario, recubrirla bajo un nombre com  n, bajo un matem  tico “virtual” al que hacen nacer en Julio de 1935. Un matem  tico al que bautizan con el nombre de Nicol  s Bourbaki.

El 12 de Julio de 2003, se llev   a cabo la conmemoraci  n del nacimiento de N. Bourbaki colocando una placa conmemorativa en el muro exterior de la estaci  n biol  gica de la Universidad Blas Pascal, en Besse-en-Chandess  e, porque all   tuvo lugar el primer Congreso o “reuni  n plenaria de fundaci  n” entre los d  as 10 y 20 de Julio de 1935. Placa conmemorativa en la cual se afirma

“Dans cette maison / est n   / le 12 juillet 1935 / N. Bourbaki / math  maticien”.

La placa aporta dos fotografías con los “padres fundadores”. En esas fotos se encuentran presentes Chevalley, Dieudonné, René de Possel, Henri Cartan, Szolem Mandelbrot, Delsarte, André Weil, el biólogo Luc Olivier y un “cobaya” de nombre Miler.

A Nicolás Bourbaki, de nombre griego y asociado quizá al mariscal Bourbaki, se le rodea de un halo de imágenes que se superponen y distorsionan su figura, si es que se la puede distorsionar aún más. Con él aparece, por primera vez en la historia, un autor que, no siendo, publica un ensayo con pseudónimo y que juega con las primeras letras E.P./R.I.P.-. Pretende ser admitido como miembro individual en las Sociedades matemáticas y, en algún caso, como ante la negativa de Boas, reaccúa afirmando que es Boas el que no es matemático individual sino pseudónimo de un colectivo de matemáticos. Matemático virtual, publica en la Editorial de una Universidad también virtual como Nancago –*Nan cy*, *Chi cago*- y edita una revista interna, para él mismo, bajo el nombre *La Tribu...*

En uno de sus primeros ensayos programáticos, de 1949, se autenticará, en nota a pie de página, como

El profesor N. Bourbaki, antiguo miembro de la Real Academia de Poldavía, reside actualmente en Nancy, Francia, y es autor de un extenso tratado sobre matemáticas modernas, en curso de publicación bajo el título *Eléments de Mathématiques* (Hermann et Cie. París 1939-), del cual han aparecido ya diez volúmenes.

Poldavía otro elemento, ahora nación, “virtual”, ligado a las bromas de los normalianos...

Y lo que sigue no es ironía sino la afirmación de un hecho: lo característico del Hacer Global es no ser constructivo, es su imposibilidad de dar el objeto, la función... de los cuales afirma y demuestra su existencia. Así, en un axioma como el de elección se afirma la existencia de una función de elección pero es imposible mostrar dicha función; el teorema de la base afirma la existencia de una base para un sistema de formas cuadráticas determinado, pero nadie puede construir esa base. A pesar de lo cual, el Hacer Global, desde finales del s. XIX ha constituido la clave para la praxis matemática.

Nicolás Bourbaki se puede considerar la figura paradigmática, ahora como matemático, del Hacer Global: se afirma la existencia de un matemático, con una obra, con unas repercusiones tremendas, pero nadie puede mostrar a dicho matemático, no hay posibilidad de dar una imagen constructiva del mismo. Un matemático al cual, a pesar de su influencia en el Hacer matemático, no se le concedió premio

alguno a lo largo de su carrera, cuando sólo “vivió” para el hacer matemático. Matemático que no existió con existencia material, sino virtual, como ficción pero que transformó la praxis matemática de manera radical desde la mitad del s. XX.

2. Por lo pronto, Bourbaki supone una ruptura con la tradición organizativa metodológica francesa, aunque no en su sentido enciclopédico ni analítico, sino de forma de trabajo, de auténtica praxis. En general, los matemáticos franceses habían trabajado solos, aislados y sin crear, realmente, escuela. Lebesgue, por ejemplo, se negó a dirigir tesis doctoral alguna y la razón, para él, muy clara apoyada en un dilema: si se es matemático, no se requiere de nadie que le sugiera un tema para trabajar y, mucho menos, que le vaya indicando cómo hacerlo; y si no es auténtico matemático, entonces constituye una pérdida de tiempo y energías sugerir nada al mismo y, además, estar encima del doctorando para, al final, se atribuya unos resultados que no son suyos, si es que se llega a algún resultado. Lebesgue sólo rompió esta posición en una ocasión: el doctorando era un matemático herido en la Gran Guerra que se quedó ciego y requería ayuda y no sólo de ideas.

Frente a esta tradición, la que se practica en las Universidades alemanas desde finales del s. XIX: trabajar en seminario, en equipo. El modelo, en los primeros treinta años del s. XX, Göttingen y, aquí y en particular, la figura de Hilbert. Este, desde su juventud, había trabajado paseando con sus dos compañeros, Minkowski y Hurwicz. Desde su llegada a Göttingen, los paseos de trabajo se mantuvieron ahora con los alumnos, además del paralelo en seminarios y no sólo en la clase. La obra de Hilbert surge, como la de tantos otros matemáticos alemanes, de esa colaboración. Incluso aparece su nombre como coautor de tratados en los que nada hay de él, pero... Cabría pensar, también, que mucho de su trabajo, de sus ideas, se deben, realmente, al intercambio, al diálogo con sus colaboradores y alumnos, en especial en terrenos de Lógica y de Fundamentos, donde las aportaciones de Ackerman primero y, sobre todo y en concreto, de Paul Bernays desde 1917 parecen definitivas, esenciales para que Hilbert plasme “su” pensamiento. Bernays precisará en entrevista de 27 de Agosto de 1977 que fue él quien redactó, solo, las más de mil páginas de los dos volúmenes de *Grundlagen der Mathematik* editados en 1934 y 1939, el gran Tratado de Lógica *Hilbert-Bernays*.

Dos formas de entender la organización de la praxis matemática, con sus valoraciones asociadas. Cuando Jeremy Gray (Gray 2000) contrapone a Poincaré con Hilbert resaltaré que el primero, francés, trabaja siempre solo mientras que Hilbert lo hizo, también siempre, en equipo. Valoración asociada, considera que Hilbert tenía ventaja sobre Poincaré: al ser más, podía tener más ideas y trabajar más profundamente; por ello, tanto en extensión como en profundidad llevaba ventaja al matemático francés. Valoración opuesta a la mía: sólo uno obtuvo tanto o mucho más que muchos. Cuestión de valoraciones...

La aparición de Nicolás Bourbaki constituye una forma muy especial de trabajo en equipo porque tampoco sigue, realmente, el modelo alemán en el que parece haberse inspirado. En Alemania hay “bonzos sagrados”, maestros que jerarquizan, de alguna manera, el trabajo en equipo: el maestro dirige, aunque tome ideas de los demás en el intercambio con ellos; los alumnos sugieren, sí, pero bajo la tutela, bajo la sombra del maestro.

Frente a esta concepción jerarquizada Nicolás Bourbaki supone una organización radicalmente diferente que siempre provocó la sorpresa de quienes se fueron incorporando a lo largo de los tiempos. Forma de trabajar desorganizada y anárquica como la explicitaría André Weil muchos años después:

En una reunión del grupo, nunca hubo un presidente. Hablaba quien quería y todo el mundo tenía derecho a interrumpirlo...

El carácter anárquico de esas discusiones se ha mantenido a lo largo de la existencia del grupo.

Las ideas surgían no de la discusión organizada sino de la confrontación. Como André Weil apostilla, frente a organización, desorganización. Eran, todos los componentes del grupo, muy fuertes personalidades y tuvieron que establecer un criterio de igualdad: todos iguales a todos por lo que todos podían establecer el veto a todos. Lo sorprendente es que publicaran todo lo que publicaron con este sistema anárquico de colaboración. Como Weil admitiría:

Sin duda se precisaba un gran acto de fe para pensar que este proceso iba a converger; pero nosotros teníamos fe en Bourbaki. No obstante, quedamos muy sorprendidos la primera vez que logramos aprobar un texto para su impresión; se trataba del fascículo de resultados de la teoría de conjuntos, aceptado definitivamente poco antes de la Guerra Mundial.

Lo que importa destacar es que supone, esta organización del trabajo, una ruptura con todo lo anterior. Porque desde la desorganización explicitada, se exige una alienación radical de todos los componentes. Una cosa es trabajar y redactar como Bourbaki y otra muy diferente trabajar como cada uno podía hacer por su cuenta individual.

En esta organizada desorganización Bourbaki establece los Seminarios Bourbaki, originados en 1948, con reuniones tres veces por año y, en cada ocasión, con seis lecturas sobre los recientes desarrollos; es decir, unas dieciocho sesiones anuales.

Junto a los Seminarios, siempre abiertos y que todavía hoy continúan, los llamados Congresos Bourbaki, las reuniones privadas de sólo los miembros bourbakistas donde se elabora, realmente, su obra. Tres Congresos por año, dos de una semana y uno de dos semanas. Ahí los miembros discuten entre diez y doce horas al día la redacción de los textos programados, se bosquejan las líneas de los futuros borradores...

En los Congresos se encarga a uno de los miembros que redacte el borrador. En la reunión siguiente, se lee ese borrador línea a línea; aquí pueden intervenir, a voces, todos. Como resultado, se podía invernar el texto, tirarlo a la papelera, modificarlo, entregarlo a otro para una revisión más adecuada hasta la reunión siguiente... Algún capítulo tuvo hasta nueve redacciones. Ante el agotamiento de todos, y como cuenta Cartan, la voz “estentórea” de Dieudonné solía cerrar las sesiones con un

Se acabó. *Yo* escribiré la última *redacción*.

Y, de modo efectivo, Dieudonné se encargaba de esa redacción que, sin embargo, podía no ser la última. De esta manera, lo que aparecía finalmente publicado era el resultado de todos los miembros, nunca de quien parecía encargarse de la redacción final. Es lo que ocurrió en el caso de Dieudonné, pero también en quienes le sucedieron como secretarios: Samuel, Dixmier, Cartier... El texto final es imposible atribuirlo a uno o varios miembros: es de Bourbaki. Un trabajo en equipo, resultado de una confrontación anárquica interna que se manifestó en un estilo expresivo propio, plasmación de su ideología como matemático. Estilo del que preguntado Cartan, en 1999, acerca de si todavía era o no el dominante en Francia, responde dando cuenta, además, de la alienación mencionada:

No lo creo. Mire usted, es una forma de presentar algunas teorías matemáticas, pero no se pide que sea la única manera de hacer matemáticas. Y cada miembro de Bourbaki hace cosas por su cuenta y con su propia manera. Cuando escribo ensayos, no estoy haciendo redacciones para Bourbaki.

Con lo cual, el método de trabajo adoptó, realmente como lema

El control de los especialistas por lo no-especialistas

Todos los miembros salían ganando; llegaban a obtener un conocimiento bastante profundo de los distintos campos aunque no trabajaran como investigadores

punteros en ellos. Lo resumió Henri Cartan en la entrevista que vengo citando con las palabras

Este trabajo en común con hombres de caracteres muy distintos, con fuerte personalidad, movidos por una exigencia común de perfección, me ha enseñado mucho, y debo a esos amigos una gran parte de mi cultura matemática.

Punto al que agrega, con una modestia que sólo una personalidad como él podía manifestar,

En Bourbaki aprendí muchísimo. Al menos todo lo que se en matemáticas lo aprendí de y con el grupo Bourbaki.

Convicción que de modo explícito, también expresarán Dieudonné, Borel, Cartier... En cualquier caso, y en esa alienación, la redacción final era de Nicolás Bourbaki.

Una alineación trabajar como Bourbaki y trabajar como matemático individual que tiene en Dieudonné el mejor exponente, quizá. Dieudonné pretendió en ocasiones hablar en nombre de Bourbaki lo que fue rechazado por los demás miembros de manera radicalmente explícita. De hecho fue el redactor “oficial” del grupo de los fundadores hasta los cincuenta y escribió miles de páginas en forma de borradores, esquemas, textos finales... en el estilo Bourbaki lo que constituyó, según confesión propia,

Para mí fue una gimnasia intelectual de una extraordinaria eficacia

Pero también escribió como matemático individual nueve libros sobre análisis, espacios vectoriales topológicos, geometría algebraica, Historia de la Matemática... y, en todo caso, lo hizo, siempre, con un estilo propio, el de Dieudonné, no con el de Bourbaki. Como los demás, adoptó la misma posición que se tiene en las palabras que he citado de Cartan: “cuando escribo ensayos no redacto para Bourbaki”. Aunque el caso Dieudonné es especial porque la gimnasia intelectual a que se sometió con Bourbaki le llevó a la misma situación en su colaboración con Schwartz para la elaboración de la Teoría de distribuciones y, sobre todo, con Grothendieck en la fundamentación de la geometría algebraica.

El grupo fundador impuso la condición, otro elemento ideológico más, de que su composición no fuera cerrada. En los Congresos, el núcleo-Bourbaki incorpora nuevos miembros, jóvenes *cobayas* que puedan reemplazar a los que componían el

grupo central. Convertidos en investigadores y “jubilados” los anteriores, el trabajo podía continuar. Se pudo decir que, en más de un momento, Bourbaki llegó a ser un matemático más joven que alguno de los que lo habían constituido.

Todo ello hacía de Nicolás Bourbaki un matemático que no podía envejecer y no porque no hubiera nacido, que lo hizo “oficialmente” el 12 de Julio de 1935, sino por su condición de matemático “virtual”. Raymond Queneau, quien colabora en la obra colectiva de 1948 editada por Le Lionnais y que, con éste, años después, el 24 de Noviembre de 1960, crea el Ouvroir de Littérature Potentielle, el *Oulipo*, escribiría en 1962 en referencia al matemático de sus compañeros y amigos

Il a nécessairement vieilli; votre fictif
mathématicien, il doit avoir pris du retard.
Eh bien!, non, Bourbaki n'a pas vieilli
parce qu'il ne *peut* vieillir.

De hecho se pueden considerar cuatro las generaciones que se cobijan bajo Nicolás Bourbaki. Un cambio de generaciones que implicó la existencia de cambios en los enfoques, en algunos contenidos e, incluso, en alguna modificación en el estilo impuesto aunque no en la forma de trabajar. En cualquier caso mis referencias, aquí, se centran fundamentalmente en la primera generación, en el Bourbaki *fundador*.

Hay una contrapartida en esta manera de trabajar en grupo: al carecer de dirección jerarquizada se provocan tensiones internas muy fuertes. Tensiones que afloran desde los cincuenta en posibles cambios respecto a las líneas de fundamentación, en cuanto a los contenidos. Tensiones que ya tuvieron su reflejo en la composición del Primer Libro del Tratado, el de *Teoría de conjuntos*, precisamente el que debería marcar el camino de los demás.

3. Desde el intento de redactar un Tratado de Análisis, que era su objetivo inicial, el grupo pasó, y de modo inmediato, al de redactar unos *Elementos* y ya no para la enseñanza sino para contener, de forma clara y concisa pero a la vez sistemática los resultados que se estimaran básicos para *todas* las teorías existentes en la considerada matemática pura.

Inversión radical en los objetivos que ahora se convierten en el intento de alcanzar unos fundamentos para el total del hacer matemático, para las diferentes disciplinas en las que se venía escindiendo ese hacer único desde finales del s. XIX. Objetivo

que, de modo evidente, condicionará tanto el contenido –debía limitarse a describir, exponer el núcleo del hacer matemático- como la forma expositiva de esos *Elementos*.

Establecer el núcleo de todo el Hacer matemático implicaba dejar a un lado los detalles más o menos concretos de cada rama de la matemática y, a la vez, alcanzar un grado de abstracción lo suficientemente elevado para manifestar tal núcleo común. De aquí la búsqueda de temas no específicos sino generales. No por la generalidad en sí, sino en función de lo que pudiera ser más eficiente para el total de los distintos campos del hacer matemático. La ideología impone la búsqueda de teoremas capaces de tener una gran potencialidad y eficiencia marginando cuestiones concretas que quizá tengan gran importancia en un momento y en una disciplina, pero que carecen de potencialidad para otros campos o no pueden incorporarse, de momento, en el cuadro metodológico planteado.

Esa búsqueda constituye un auténtico reto porque, por supuesto, es un objetivo difícil y donde no existe criterio objetivo y previo alguno. Como afirmarían Cartan:

No hay regla general en matemáticas por la cual se pueda juzgar qué es interesante y qué no lo es. Sólo a través de un conocimiento de las teorías existente, una valoración crítica de los problemas que se tienen a mano o un repentino, un inesperado destello de la intuición puede permitir al investigador elegir el sistema axiomático apropiado. (1980, p. 177)

Experiencia del matemático, súbita intuición individual, no parecen criterios muy objetivos cuando, además, la intuición de cada uno viene enfrentada con la intuición que tienen los restantes miembros del grupo. En cualquier caso, y para André Weil se trataba de

Construir una base suficientemente amplia y sólida para sustentar lo esencial de las matemáticas modernas.

O, en palabras muy posteriores de A. Borel, en el Tratado se pretendía

Dar la mejor exposición posible de la matemática básica, movidos por su creencia en su unidad y simplicidad últimas.

En todo caso, la búsqueda de lo que considerar esencial y su consecuente exposición viene condicionada por otra concepción previa ya explicitada, la unidad del hacer matemático que, a su vez, condiciona el estilo expresivo, la redacción del tra-

tado de matemáticas *modernas*, en un lenguaje común a las diferentes ramas en las que se ha ido desplegando el Hacer matemático. La ideología condiciona la praxis de Nicolás Bourbaki de modo radical y, a la vez, esa praxis reaccúa sobre esa ideología. Ideología que Bourbaki justifica a partir del establecimiento de otra serie de justificaciones previas.

En primer lugar, la creencia de que la Gran Guerra había provocado un vacío en el Hacer matemático francés. Vacío que lleva a la convicción de que Bourbaki, en su labor como matemático, parte de cero y por ello ha de hacer algo *nuevo*. La Primera Guerra Mundial anuló a los científicos franceses porque el gobierno francés no impidió que los científicos jóvenes fueran al frente; por contra, los alemanes lo evitaron. Consecuencia, los científicos franceses fueron sacrificados en la guerra y, con ello, se anuló la ciencia y en particular la matemática francesa. Desde esa creencia Weil será radical en su insistencia en que se tiene que preservar a los científicos de la lucha en los frentes de batalla y dejar que investiguen. Henri Cartan, por su lado, sostiene al recordar sus primeros pasos como investigador matemático:

Éramos la primera generación después de la guerra. Antes de nosotros hubo un vacío y era necesario hacer algo nuevo.

Justificación, en este punto, correcta y no sólo por la pérdida de los futuros científicos en el campo de batalla. En lo estrictamente académico la integral Lebesgue, por ejemplo, no se enseñaba en las facultades francesas: se la consideraba, todavía en los cuarenta, un instrumento “de precisión” que sólo algunos podían manejar. O la sorpresa que cuenta Dieudonné cuando, con el orgullo de ya ser normaliano, a su llegada a Berlín en 1930, se dá cuenta de que desconoce todo lo que se hacía en Alemania en los terrenos del Algebra: sólo había oído hablar ocasionalmente de la noción de grupo. Hay que tener presente, sin embargo, que al remarcar huecos como este en lo académico se olvida que es un hecho que no se daba sólo de Francia...

Los miembros bourbakistas sienten que han de llenar una laguna en el panorama matemático francés y no sólo francés: Nicolás Bourbaki surge como el matemático revolucionario que ha de crear una nueva matemática partiendo de la nada y, para ello, ha de crear un método nuevo. Si tuvieron en los primeros momentos alguna duda, a partir de Julio de 1935 ésta desaparece. Nicolás Bourbaki es el matemático elegido para alzarse frente a lo que se considera el orden establecido, un orden que, en el fondo, consideran vacío.

En segundo lugar y quizá para mostrar su aspecto revolucionario, sus diferencias con lo que consideran la matemática atrasada francesa, adoptan a Hilbert como su rector y guía, por ser el “padre de la axiomática” y, después, el de la matemática formalizada. Aparentan adoptar el Programa-marco Hilbert frente al Programa-marco Poincaré. Adoptar el modelo Hilbert se hizo en función no de sus trabajos como matemático sino, realmente, como cabeza de escuela y, básicamente, por su Programa-marco. Será lo que Jean Dieudonné remarcará de esa figura, lo que escribirá al hacer su biografía en *Le Lionnais* (1948):

Más que por sus geniales descubrimientos, es quizá por el sesgo de su espíritu que Hilbert ha ejercido más profunda influencia en el medio matemático: él enseñó a los matemáticos a pensar axiomáticamente, es decir, a tratar de reducir cada teoría a su esquema lógico más estricto, desembarazado de la técnica contingente del cálculo.

En tercer lugar, se hacía claro que entre 1870 y 1930 se había producido una auténtica revolución en el hacer matemático. No solo en el tipo de hacer, que de Figural había pasado a Global, sino también en el contenido: se había producido una explosión en el mismo que amenazaba, realmente, la unidad de la Matemática. Desde la Teoría de conjuntos que había intentado sistematizar Zermelo en 1908, la teoría de la representación de grupos, la integral Lebesgue, el álgebra no conmutativa, el análisis funcional, los espacios de Frechet... y que, especialmente en los terrenos del álgebra, se habían desarrollado en torno a figuras como Artin, Noether... y que van der Waerden había plasmado en el libro mencionado, a la vez que empezaba a destacar la escuela polaca... Explosión que impedía el dominio del total de esa materia por parte de sólo un matemático, perdido en una aparente selva, en un caos de disciplinas sin aparentes conexiones entre sí.

Justificaciones que consideran base para mantener una creencia, una convicción ideológica profunda: la unidad esencial de la matemática pura. Convicción que ya había expresado Hilbert en su alocución de 1900 en París al finalizar su exposición de los 23 problemas futuros, pero de la que no había dado justificación alguna. Y no basta tener una fe inquebrantable en la unidad de la matemática si no se puede aducir algún criterio positivo que la sustente. Es lo que intentará Nicolás Bourbaki.

4. Como matemático no sólo se centrará en redactar y publicar este tratado de *Elementos*, que es el motivo de su existencia. Los matemáticos también “piensan acerca de su hacer” pese a la imagen de algunos pensadores... Bourbaki justifica su ideología, el enfoque que le lleva a una determinada manera de ver y hacer la mate-

mática, a su concepción de la matemática. Punto debatido porque la imagen que da en cuanto a dicha concepción, es la de que a Bourbaki no le interesan para nada las cuestiones “filosóficas”, que le quedan marginadas. Y, sin embargo...

En un primer momento publicará dos ensayos con sus ideas en cuanto al hacer matemático. Después hará explícita su concepción al iniciar el Libro I de su *Tratado*, el libro sobre *Teoría de conjuntos* donde en su Capítulo I dará una *Descripción de la Matemática formal* que vendrá precedido de su correspondiente *Introducción*, al menos en la 2º ed. de 1960, siendo la primera de 1954-56. Descripción acompañada de la afirmación de que en su praxis el matemático no sigue dicha concepción. Incoherencia que es, desde mi punto de vista, reflejo de las tensiones internas del grupo Bourbaki, a la vez que la expresión más clara de las limitaciones internas del formalismo sintáctico que adoptan como fundamento.

Los dos primeros ensayos se editan al finalizar la Segunda Guerra Mundial, aunque uno de ellos fue redactado durante la ocupación alemana y sólo se publicó tras la liberación en el colectivo preparado por Le Lionnais. Es ensayo que lleva por título *La arquitectura de la matemática* que citaré por extenso en lo que sigue. De la misma época cabe mencionar los ensayos de Dieudonné, Cartan, Weil, Chevalley publicados en la *Revue Scientifique* o en el colectivo que acabo de citar preparado por Le Lionnais.

Según el editor Le Lionnais lo esencial del ensayo *La arquitectura* viene dado por su idea en la Unidad e independencia, cohesión y solidez de la Matemática. Un ensayo que

Podría servir de *manifiesto* a toda una escuela que se reclama de su enseñanza, de *prefacio* a una obra de la que no se posee aún más que seis fascículos, y de la que se espera la continuación con impaciencia. Se notará con interés, que, proclamando su aproximación al axiomatismo hilbertiano y al movimiento formalista, el autor se defiende de toda posición filosófica fijada y tiene cuidado en precisar el sentido muy técnico en el cual emplea el término: formalismo. (p. 22. subrs. míos)

Nicolás Bourbaki, desde una posición de pretendida renovación revolucionaria, representa la adopción, con fe absoluta, de la creencia en la unidad de la matemática —y de ahí el singular, siempre, al referirse a la matemática— a la vez que el reconocimiento de la amplitud de la misma. Pero no basta la fe, hay que justificarla. Bourbaki sitúa la unidad de la matemática en un método y en un objeto. El método, el axiomático; el objeto, la estructura. Ambos darán cuenta de la unidad y de la amplitud del hacer matemático.

El método axiomático se considera como *el* instrumento de conceptualización es decir, de definición y no sólo de organización. Se le adopta como clarificador conceptual. Insisto en este punto por las interpretaciones a que esta adopción ha dado lugar. Como instrumento de conceptualización, pero también de análisis, el método axiomático exige partir de un elemento previo: el dato del conjunto o sistema inicial. A la vez, requiere de un lenguaje ideográfico específico. En otras palabras, exige una Teoría intuitiva de conjuntos y una Lógica formal como ideografía, como lenguaje formal en el que expresar el contenido de pensamiento puro; en ningún caso se exige el dominio de la Teoría formal de conjuntos ni de la Lógica formal.

En 1960 Bourbaki afirmará:

Se sabe hoy que es posible, lógicamente hablando, hacer derivar casi toda la matemática actual de una fuente única, la Teoría de Conjuntos. Nos bastará pues exponer los principios de un lenguaje formalizado único, indicar cómo se podría redactar en ese lenguaje la Teoría de Conjuntos, después hacer ver cómo se insertan en aquél las diversas ramas de las matemáticas, a medida que nuestra atención se centre en ellas. (p. 4)

Clara consecuencia, basta adoptar la axiomatización conjuntista más operativa para el *trabajador* matemático. Bourbaki elige el sistema axiomático de Zermelo modificado por Skolem y Fraenkel en 1921 con el Axioma transfinito de Hilbert que luego plasma en el de Zorn como más operativo que el de elección en su versión original zermeliana. Como matemático, en su praxis, le basta tener esta referencia. Si en algún momento se requiere algo más, se acude a la teoría de conjuntos formal, pero cuando haga falta, porque se ha indicado que el objetivo es manejar sólo los elementos considerados núcleo, básicos...

Lo mismo respecto a la Lógica formal: más que Lógica se la usa como lengua característica, como ideografía. Para ello se agregan algunos términos y signos que permanecían algo confusos como en la notación de los cuantificadores, en la implicación material... Bourbaki establecerá tanto unos signos como unos términos para las aplicaciones que se han adoptado con carácter universal desde entonces.

Desde esta posición, en *La arquitectura de la matemática* escribe:

Lo que el método axiomático se propone como objetivo esencial es precisamente lo que el formalismo lógico, por sí solo, es incapaz de suministrar, esto es, la inteligibilidad profunda de las matemáticas... el método axiomático se basa en la convicción de que, no solo la matemática no

es una mera concatenación al azar de silogismos, sino que tampoco es una colección de trucos, más o menos astutos, a los que se llega por una serie de afortunadas combinaciones... El método axiomático enseña a buscar las razones profundas de este descubrimiento, a encontrar las ideas comunes a varias teorías, sepultadas bajo la acumulación de los detalles propios de cada una de ellas, a discernir estas ideas y sacarlas a la luz.

Búsqueda del núcleo esencial de las distintas teorías, generalidad absoluta pero no por la generalidad sino por la unidad y simplicidad del hacer matemático y, sobre todo, por alcanzar la *inteligibilidad profunda del hacer matemático*, los objetivos esenciales que sólo el método axiomático permite obtener. Las palabras de Bourbaki son nítidas al establecer el objetivo de su trabajo como matemático.

Y junto al método axiomático, la estructura que aparece ligada, claramente, a la noción de isomorfismo entre dos objetos definidos axiomáticamente: esos objetos poseen la misma estructura si son isomorfos. No hay, en este ensayo, una definición precisa de este objeto, de lo que sea una estructura aunque esa definición se da en el tratado, en el Libro I de los *Elementos*, pero jamás se utiliza una definición de carácter formal. Lo que es de utilidad para el matemático en su trabajo es el manejo informal de la noción de estructura y no, precisamente, la formal pura. En cualquier caso el concepto estructura es el que permite clasificar las disciplinas matemáticas.

Bourbaki encuentra tres estructuras básicas o estructuras madre: algebraicas, de orden o reticulares y topológicas. Tres estructuras que, además, siguen un principio organizativo que, según sus palabras

El principio organizativo será el concepto de jerarquía de estructuras, yendo de lo simple a lo complejo, de lo general a lo particular. (..)
La teoría de grupos..., la teoría de conjuntos ordenados..., la teoría de las estructuras topológicas...

Tres estructuras que, en principio, van de menor a mayor grado de abstracción en la formulación de los axiomas que las definen conceptualmente. Con la combinación de estas tres estructuras, siempre que sean compatibles en un determinado sistema o conjunto base, se van creando estructuras compuestas, cada vez más complejas sobre un sistema o conjunto dados.

La unión de los dos elementos, método axiomático y estructura, provoca tanto una radical economía del pensamiento como una profunda heurística que para Bourbaki, y de modo sorprendente, se apoya en la intuición. El método axiomático, con un formalismo sintáctico en el horizonte, procura la inteligibilidad de la

matemática, establece una clarificación conceptual de la misma y dota al matemático de un carácter heurístico esencial al potenciar su intuición. Con sus palabras

La unidad que da a las matemáticas no es la armadura de la lógica formal, la unidad de un esqueleto sin vida.

En cuanto al elemento heurístico, escribe

Muchos matemáticos han estado poco dispuestos a ver en la axiomática otra cosa sino una inútil superchería lógica, incapaz de fructificar en ninguna teoría.

Sin embargo, y en aparente incoherencia, y frente al juego estrictamente sintáctico, Bourbaki alza la intuición. Esto le permite combatir la formalización por la formalización y rechazar, radicalmente, el papel que pueda darse a la lógica formal en la praxis matemática, por su enlace con el juego sintáctico como quería Thomae y se criticó al mismo Hilbert, juego sintáctico que se le muestra como un horizonte lejano e inalcanzable. Afirmará, rotundo:

Es decir, menos que nunca la matemática se reduce a un juego puramente mecánico de fórmulas aisladas; más que nunca, la intuición reina soberana en la génesis de los descubrimientos; pero, además, dispone ahora de la poderosa maquinaria suministrada por la teoría de los grandes tipos de estructuras, y ella domina con una sola ojeada inmensos dominios unificados por la axiomática, en los que antes parecía reinar el más informe caos.

Al reconocer, al ver que un sistema satisface los axiomas de una estructura, se dispone en ese mismo momento de todos los resultados generales de esa estructura sin tener que volver a realizar demostraciones para este caso concreto; es la idea base de la unidad de todo el hacer matemático.

Por otro lado, para Bourbaki la naturaleza ontológica de los elementos de cada estructura es lo de menos porque la estructura viene caracterizada por una definición implícita o axiomática donde sólo importan los axiomas que definen la estructura y que “se aplican a elementos cuya naturaleza *no está especificada*”. El terreno ontológico trata de ser evitado, marginado por Bourbaki. En nota a pie de página, para hacer más clara su posición, escribe

Nos situamos aquí en el punto de vista “ingenuo” y no abordamos las espinosas cuestiones, medio filosóficas, medio matemáticas, originadas por el problema de la “naturaleza” de los “seres” u “objetos” matemáticos.

Nota a pie de página que concluye que ha sido la noción de conjunto, considerada indefinible en un primer momento, la que se ha visto envuelta en permanentes dificultades y polémicas y

las dificultades no se han desvanecido más que cuando se ha desvanecido la noción misma de conjunto (y con ella, todos los pseudo problemas metafísicos sobre los “seres” matemáticos), a la luz de las recientes búsquedas sobre el formalismo lógico; en esta nueva concepción, las estructuras matemáticas se convierten, para hablar con propiedad, en *los únicos “objetos”* de la matemática.

5. Las tensiones internas que el tipo de organización del trabajo originan se muestran en los equilibrios que Bourbaki manifiesta al editar el Libro I, *Teoría de conjuntos* en 1954-56 y en su 2ª edición en 1960, tras el *Fascículo de resultados* en 1939. Frente a la precisión que había hecho Le Lionnais respecto al formalismo sintáctico Bourbaki termina describiendo lo que constituiría una postura radical, la *formalista sintáctica*. Posición formalista que parece esbozar para evitar posteriores discusiones filosóficas posiblemente relacionadas con las paradojas conjuntistas sobre todo en el terreno ingenuo o intuitivo. No se ha conseguido la demostración ni parece factible por los resultados de Gödel de la consistencia de la teoría de conjuntos. Y cabe adoptar el enfoque formalista como posible garantía. Sin embargo, el aparato formal carece en la obra bourbakista de cualquier papel fundacional. Divergencia entre un pronunciamiento filosófico y una praxis del matemático. Un acto no sé si de hipocresía, en el fondo, que quizá refleja las divergencias en cuanto al papel del formalismo entre los miembros del grupo.

En el formalismo sintáctico esbozado los términos matemáticos son configuraciones de signos de dos clases: lógicos y matemáticos en sentido estricto. Con ellos se construye el lenguaje formalizado matemático en el cual se puede escribir la Teoría de Conjuntos de la cual se puede derivar casi toda la matemática conocida. Se llega a la conclusión de que un texto matemático suficientemente explícito puede ser expresado en un lenguaje formalizado que se apoya en un número muy pequeño de “palabras” ensambladas según una sintaxis compuesta de un número muy pequeño de reglas inviolables.

No importa, cuando se lee o escribe un texto formalizado, la significación que se de a las palabras o signos; lo que importa es la observación correcta de las reglas de la sintaxis. Consecuente, la verificación de un texto formalizado sólo exige una atención “mecánica”.

Para alcanzar la plenitud de esta matemática formalizada, Bourbaki aboga por el método axiomático

Ese arte de componer los textos cuya formalización es fácil de concebir (1960, p. 2)

A los textos formalizados se les puede dar contenidos múltiples, interpretaciones diferentes y ello supone, siempre, un absoluto enriquecimiento.

Por otro lado, “y es lo que nos importa particularmente en este Tratado” (p. 3), el método axiomático permite analizar, disociar las propiedades que puedan tener los seres matemáticos complejos y agruparlas bajo un número pequeño de nociones básicas, en un proceso similar al realizado por Hilbert en *Fundamentos de Geometría*. En otras palabras, agruparlas según las estructuras a las cuales pertenecen esas propiedades. El ejemplo de Bourbaki, aquí, clarísimo: entre las propiedades de la esfera hay unas que son de naturaleza topológica, otras algebraicas, otras pueden considerarse de la geometría diferencial con la teoría de los grupos de Lie... Ello posibilita una clasificación que, “por arbitraria que parezca”, se convierte en la base para estructurar el Tratado, los diferentes Libros que lo constituyen.

Que realice la *Descripción de la Matemática formal* como Cap. I de su *Libro I* no significa que, como matemático, comparta la concepción que describe como ya he indicado. De hecho, si reconoce el papel del lenguaje formal, y contribuye además a completarlo, insistirá de modo permanente que el proyecto de una Matemática formalizada es de carácter más bien utópico. En sus palabras

Tal proyecto es absolutamente irrealizable; la menor demostración de la Teoría de Conjuntos exigiría ya cientos de signos para estar completamente formalizada. (.) se impone por ello la necesidad imperiosa de abreviar el texto formalizado. (1960, p. 5)

De modo inmediato, reitera

Pero la matemática formalizada no puede ser escrita entera; forzosamente es, en definitiva, depositar la confianza en lo que se puede llamar *sentido común del matemático*. (id. p. 6, subr. mío)

Como consecuencia,

Abandonaremos por ello muy pronto la Matemática formalizada (id.)

Lo cual no quiere decir que se abandone el rigor. Rigor apoyado en la necesidad de la demostración —no ya la verificación sintáctico formal a la que se refiere de entrada, puramente maquinal—; rigor que se logra en el lenguaje normal que maneja el matemático por una comparación, más o menos explícita, con las reglas de un lenguaje formalizado.

Bourbaki, en medio de la descripción sintáctica, hace llamadas al *sentido común* del matemático, a frases estereotipadas de todo texto normal matemático: “el lector no tendrá dificultad alguna de pasar las definiciones y resultados al caso general”. Son constantes las Notas que hacen llamada al punto de vista “ingenuo”. Nada más empezar en *Teoría de conjuntos* el Cap. II, en el § 1 se lee

Desde el punto de vista “ingenuo”, muchos seres matemáticos se pueden considerar como colecciones o “conjuntos” de objetos. No trataremos de formalizar esta noción, y en la interpretación formalista de lo que sigue, la palabra “conjunto” debe ser considerada como sinónimo estricto de “término”; en particular frases tales como “sea X un conjunto” son, en principio, totalmente superfluas, ya que toda letra es un término; tales frases sólo se introducen para facilitar la interpretación intuitiva del texto. (p. 60-1)

Si el término “conjunto” es superfluo, entonces Bourbaki emplea un título erróneo porque en él maneja ese término, que es impropio. La contradicción, radical. Más bien la imposibilidad del formalismo sintáctico que se elige como base de la praxis matemática... Y no digamos nada cuando Bourbaki se lanza a realizar demostraciones; las llamadas “está claro que”, “se ve que”, “se verifica fácilmente” son constantes y se hacen parte intrínseca al formalismo que describe.

Desde esta posición, no es sorpresa la llamada a la *intuición*. Intuición como facultad de dar contenidos o interpretaciones diversas a las primeras nociones de una teoría, facultad que constituye

Una importante fuente de enriquecimiento de la intuición del matemático, que no es necesariamente de naturaleza espacial o sensible como a veces se cree, sino que más bien es un cierto conocimiento del comportamiento de los seres matemáticos, ayudado frecuentemente por imágenes de naturaleza muy variada pero fundado sobre todo en su frecuentación diaria. (p. 3)

Punto que ya había señalado en 1948 en *La Arquitectura* al indicar que algunos matemáticos encontrarían dificultades en aceptar su posición, considerada entonces “revolucionaria” en cuanto al método axiomático y la estructura. Dificultades

Que sólo puede explicarse por la natural dificultad de la mente a admitir que en el estudio de problemas concretos pueda resultar tremendamente fructífera una forma especial de intuición que no viene sugerida directamente por los elementos considerados, y que a menudo sólo se adquiere tras un profundo y a veces difícil proceso de abstracción.

Es punto en el que insistirán posteriormente algunos miembros como Godement en 1964 o Dieudonné, en 1968. Este llega a escribir:

Tener el “sentido del Análisis”, es haber adquirido una idea “intuitiva” de las operaciones del Cálculo infinitesimal (1968, p. 9)

Esa intuición se obtiene por el uso continuado, por el manejo de ejemplos concretos. Uso continuado que lleva a saber dar definiciones precisas y “demostraciones correctas”. Bien entendido que para Dieudonné, aquí, las demostraciones

No son nunca, en definitiva, más que una “puesta en forma” de la intuición. (id. p. 9)

Posición mantenida por algunos miembros de las generaciones posteriores. Como remarcará Grothendieck, miembro de la tercera generación, el Hacer matemático es un trabajo de una “comunidad matemática” donde lo que importa es la discusión oral y no ya la plasmación escrita y ello porque los libros matemáticos no muestran nada más que el aspecto lógico. Es la parte más visible pero no es en ella en la que se encuentra

El alma de una comprensión de las cosas matemáticas, ni la fuerza viva o la mostración en el cuerpo del trabajo matemático

La Matemática está más allá de las bibliotecas. Lo que importa es captar el alma de los enunciados matemáticos, no sus demostraciones y esto sólo es factible en el intercambio oral, en la comunicación interpersonal. El modo de trabajo anárquico de Bourbaki es idóneo para quienes, como Grothendieck, eran libertarios convencidos...

Si el enfoque fundacional formalista sintáctico adoptado choca con su praxis real de matemático nos encontramos, en el enfoque formalista, con otro tema: aquí se hace fundamental la consistencia de las distintas teorías axiomáticas formalizadas y en particular la propia Teoría de conjuntos que Bourbaki ha pretendido esbozar en su Libro I. Si cualquiera de ellas fuera contradictoria, la Matemática no valdría la pena. Desde un enfoque radicalmente formalista se exige la necesidad de una demostración de la consistencia de cada una de tales teorías. Sin embargo Gödel ha demostrado que, en principio, esa demostración formal no es posible por medios internos al sistema formal, siempre que este sea mínimamente interesante. Frente a este hecho, Bourbaki asumirá que se llevan años haciendo matemática y, hasta ahora, no han surgido contradicciones; si surgieran, el matemático siempre tiene la capacidad de revisar los puntos necesarios que logren superarlas. Y termina la *Introducción* de 1960 con una declaración de fe:

En resumen, creemos que la matemática está destinada a sobrevivir, y que nunca se verán las partes esenciales de ese majestuoso edificio derrumbarse por el hecho de que se manifieste una soterránea contradicción; pero no pretendemos que esta opinión descansa sobre otra cosa que la experiencia. Es poco, dirán algunos. Pero desde hace veinticinco siglos que los matemáticos tienen la costumbre de corregir sus errores y ver su ciencia enriquecida, no empobrecida; esto les da el derecho de enfocar el porvenir con serenidad. (1960, p. 9)

Sobre esta base, con esa experiencia de la comunidad matemática a lo largo de los siglos, Bourbaki apoya la praxis matemática como había reconocido de modo explícito en *La arquitectura de la matemática*:

Sobre esta base, afirmo que puedo edificar la totalidad de las matemáticas actuales, y si hay algo original en mi procedimiento, radica exclusivamente en el hecho de que, en vez de contentarme con tal afirmación, procedo a demostrarla de la misma forma que Diógenes probó la existencia del movimiento, y mi demostración se completará más y más conforme mi tratado crezca.

6. No ver esa clave conduce a críticas que considero inadecuadas como cuando Mathias, en *La ignorancia de Bourbaki*, le acusa de que en lógica es un ignorante y en ella quedó “fossilizado en su nivel de 1929”, naturalmente en el nivel que tenía

la lógica por esas fechas. Crítica que se amplía ya que por su influjo esa ignorancia se extendió a todos los matemáticos franceses.

Acusación del mismo tipo que la realizada contra Poincaré años antes y que tiene su origen en una expresión de Hilbert en 1925 al señalar que Poincaré hizo mucho daño en sus críticas porque las mismas llevaron a que los jóvenes seguidores del matemático francés se marginaran tanto del método axiomático como de la Lógica. Crítica reiterada –Hilbert *dixit*– hasta la saciedad: hay que buscar un responsable de que la Lógica formal no se desarrollara entre los matemáticos franceses y ese es Poincaré. Como imagen, para siempre. Lo repetiré, por ejemplo, van Heijenoort con las mismas palabras que Hilbert al escribir sobre Herbrand en el Prefacio a sus *Escritos lógicos* y referirse al “daño realizado por Poincaré”.

Al finalizar el segundo milenio, se repite la situación y hay que buscar otro culpable y helo aquí: Bourbaki, sorprendentemente empalmado, para los formalistas, con Poincaré. Mathias señala que la actitud despectiva de Bourbaki hacia la lógica “podría derivarse de la actitud socarrona de Poincaré hacia el trabajo de Cantor y Russell”, con lo que hace un daño

agravado por las muertes prematuras de varios lógicos franceses, como Couturat, atropellado por un camión durante la movilización de 1914, Nicod, que murió de tuberculosis en 1924 a la edad de 31 años, Herbrand, muerto en un accidente de montañismo a la edad de 23, y Cavaillés y Lautmann, que con 41 y 36 años, respectivamente, fueron fusilados por los alemanes en 1944, por su participación en la resistencia. (Mathias, 739)

Con o sin culpables, el hecho es que Bourbaki se margina, explícitamente, de lo que para los lógicos es esencial, que no para los matemáticos. Y hay que insistir frente a los lógicos en que Bourbaki es matemático y actúa como matemático. Lo cual no implica que desconozca la Lógica. Y así, Henri Cartan dedica un ensayo a “reconstruir” la lógica formal en 1943 donde escribe

Nuestro principio es mostrar cómo la lógica puede servir de base a todo el edificio de las matemáticas, contra la opinión de los “intuicionistas”. Que se entienda bien, desde el principio, que nos situamos aquí únicamente en el punto de vista del matemático que desea saber si los fundamentos de su ciencia son seguros y busca tomar conciencia exacta de la naturaleza y contenido de los pasos que da cuando hace matemáticas. (1943, 3)

Lo que importa no es la lógica en sí, sino si permite asegurar el trabajo del matemático. Aunque es de justicia reseñar que entre los bourbakistas Dieudonné manifestaba una clara y abierta antipatía hacia los temas de lógica y de fundamentos. Como Cartier reconoció

Y Bourbaki nunca consideró seriamente la lógica. El mismo Dieudonné fue muy agresivo frente a la lógica.

7. Aunque de modo explícito acuda a la figura, al formalismo y al Programa de Hilbert, Bourbaki hace llamada permanente a la intuición, a la experiencia del matemático. Como se sitúa en la praxis del matemático puede admitirse esta llamada a la intuición como clave de dicha praxis aunque pretenda, por supuesto, el máximo rigor expositivo.

Sin embargo, deseo resaltar las palabras que escribe en la *Arquitectura* unas líneas antes de las últimas que he citado porque no es sólo en lo pragmático donde sitúa el papel de la intuición. En esas palabras, se enfrenta radicalmente con el enfoque sintáctico puro, con la visión de que el matemático trabaja maquinalmente. Si quizá sea correcto aceptar que en la praxis matemática se alojan muy distintas disciplinas y que ello supone una especie de división del trabajo como el que se tiene en las fábricas, de modo inmediato, exclama

Pero la comparación es defectuosa. El matemático no trabaja maquinalmente como un obrero en una cadena de montaje. Nunca se insistirá demasiado en el papel fundamental que juega en sus investigaciones una forma especial de intuición, que no es lo que vulgarmente se entiende por esta palabra, sino más bien una especie de *adivinación* (más allá de todo razonamiento) del comportamiento normal que se puede esperar de los entes matemáticos con los que se ha tenido una frecuentación tan prolongada que se han convertido en entes casi tan familiares como los del mundo real... Y cuando el investigador descubre súbitamente una estructura en los fenómenos que está estudiando, es como una modulación repentina que orienta de golpe en una dirección inesperada el curso intuitivo de su pensamiento, e ilumina con una nueva luz el paisaje matemático en el que se mueve (subr. mío)

No sé si es una de las bromas a las que tan acostumbrado estaba Bourbaki pero estas palabras reproducen casi literalmente las de Poincaré cuando enunció su

Programa marco en 1897. Y con el término, incluso, de *adivinación* como una de las claves del trabajador matemático. Un trabajador que ha de integrarse en aquello en lo que trabaja de modo radical para, de repente, captar una analogía según Poincaré —en este caso, una estructura— entre campos distintos; captada, dos o más lenguajes para un mismo contenido conceptual, dos o más contenidos conceptuales para una misma estructura...

Si en el manejo de esa adivinación y en la búsqueda del alma de la práctica matemática que he citado de Grothendieck resuenan ecos de un intuicionismo radical no hay, sin embargo, el peligro del solipsismo que se tiene en Brouwer: la matemática, aunque en el momento de la creación la haga un sujeto, es un hacer colectivo, un hacer en el cual los matemáticos intervienen de manera un tanto desorganizada y caótica en un trabajo en el cual, al cabo a veces, de horas,

l'esprit a soufflé

como aceptarán, no sin ironía, todos los bourbakistas. Y lo que importa es el contenido adivinado más que el lenguaje en el cual se expresa.

En cualquier caso Bourbaki admite que las estructuras que considera no son las definitivas: pueden surgir otras en el futuro. Lo cual es otra forma de señalar que la Matemática, aunque una, simple y muy extensa, no está cerrada, no está dada de una vez y para siempre. Asume un total dinamismo de la praxis matemática. Explicitará en 1948:

nada está más alejado del método axiomático que una concepción estática de la ciencia y no querríamos dejar creer al lector que hemos pretendido esbozar un estado definitivo de aquella. Las estructuras no son inmutables ni en su número ni en su esencia; es muy posible que el desarrollo ulterior de la matemática aumente el número de estructuras fundamentales, revelando la fecundidad de nuevos axiomas, o de nuevas combinaciones de axiomas, y se puede confiar de antemano en progresos decisivos de esas *invenciones* de estructuras... por otra parte estas últimas (las estructuras ya conocidas) no son en modo alguno edificios acabados, y sería muy sorprendente que toda la esencia de sus principios estuviera desde ahora y ya agotada.

A lo que en 1960 insistirá

No pretendemos legislar para la eternidad (p. 4)

Al ensayo de Bourbaki, y en el mismo volumen editado por Le Lionnais, cabe agregar el de Weil en el cual hace una perspectiva de futuro para la Matemática. En *El porvenir de la matemática* escribe en términos que podrían ir en paralelo a la concepción de Poincaré, si la referencia a los problemas fuera no sólo interna a la matemática sino a sus enlaces con otras disciplinas:

Pero, si la lógica es la higiene del matemático, no es su fuente de comida: son los grandes problemas matemáticos los que conforman su pan de cada día.

Para aceptar la tesis de que la matemática no está cerrada, clausurada, lo mismo que mantenían Poincaré, Borel, Lebesgue y que, también en paralelo, ha mantenido Bourbaki. Weil escribe en 1948 anticipándose a lo que él mismo se negará a aceptar para Bourbaki:

Podría muy bien suceder que un día nuestros sucesores quieran introducir en la teoría de conjuntos formas de razonamiento que nosotros no permitimos.

8. El Bourbaki fundador inicia su andadura con el *Fascículo de resultados de la Teoría de conjuntos* que lleva fecha de 1939 y se publica en 1940. La obra es el resultado de las discusiones en los primeros Congresos. Parece que se había encargado a Cartan el borrador de un tratado de Análisis en el que aparecieran los elementos básicos para el futuro. El borrador de Cartan quedó invernado y se adoptó como solución publicar un *Fascículo de resultados* con el estilo, las notaciones y los principales resultados que pudieran manejarse en los capítulos siguientes. Se establece lo necesario para el Tratado pero en lenguaje normal:

El lector observará que el punto de vista “ingenuo” adoptado aquí está en oposición directa con el punto de vista “formalista” adoptado en los Caps. I a IV. Sin embargo, este contraste es deliberado, y corresponde a los diferentes propósitos de este Sumario y el resto del volumen.

Cabe atribuir a Weil como responsable de las líneas básicas de ese estilo expositivo que se convertiría en una de las caras visibles de Bourbaki aunque es Chevalley quien publique un ensayo dedicado, precisamente, al *estilo matemático*. Estilo expositivo que se pretendía más preciso y riguroso que el manejado tradicionalmente por los matemáticos franceses.

Desde la imagen asociada a Bourbaki, el énfasis sobre el rigor se ha considerado, desde siempre, como una reacción a la imagen asociada a Poincaré en quien se observa su insistencia en la importancia de la intuición libre aun a costa de la presentación no siempre completa en cuanto a las demostraciones. Un enfrentamiento que se estimó como otra nota asociada a los ‘padres fundadores’ y que, de modo claro, tuvo en Weil uno de sus más duros representantes. Weil remarcará que la intuición geométrica no es más que pura fachada y se convertirá en uno de los grandes oponentes a que se utilice cualquier elemento geométrico en la exposición final de los tratados. Algo que, de modo claro, estaba en las antípodas del Programa Poincaré.

Hay que advertir que si alguno de los padres fundadores manifiesta su enemiga a Poincaré, nombre que se considera maldito en los primeros momentos, en los cincuenta, y que lleva a Mandelbrot, con ironía, a bautizar a Poincaré en 1989 como “el diablo” para Bourbaki, para los de la tercera generación la cosa cambia y Poincaré vuelve a formar parte del panteón de los matemáticos franceses a los que también hay que recordar y retomar en cuanto a sus intuiciones básicas. Una imagen un tanto equívoca porque he venido citando las llamadas a la intuición, al sentido común del matemático frente a la mera máquina demostrativa.

En cualquier caso, el plan original de los *Elementos de Matemática* de los años 30, en concreto, de 1938, se esboza en seis libros aunque cada libro se edita en varios fascículos conteniendo uno o dos capítulos cada uno. Esos seis libros, que se estiman autocontenidos, y que comprenden el núcleo de lo que considerar matemática pura del momento son:

1. Teoría de conjuntos.
2. Álgebra.
3. Topología general.
4. Cálculo elemental o Funciones de una variable real.
5. Espacios vectoriales topológicos.
6. Teoría de la Integración.

Los cuatro primeros darían los fundamentos, el núcleo esencial para la elaboración del Análisis que era el objetivo primario y que finalmente no se llevó a cabo en su pretensión original. Pero ya en 1940 Dieudonné esboza un plan mucho más ambicioso, en 27 Libros. Para ello propone agregar, de modo inmediato, los que corresponderían a 7. Álgebra conmutativa. 8. Grupos de Lie.

Dejando a un lado que en esta estructura se refleja la ambición enciclopédica de la tradición francesa, estos Libros han de contener el núcleo básico, lo común a todo lo que, en ese momento, abarca la Matemática. Además, y en la línea de esa tradición, son libros que reflejan una ideología muy en línea de los algebristas y, básicamente, de los analistas a lo Lagrange. Todo puede y tiene que ser demostrado sin recurrir, para nada, a ayuda heurística gráfica –salvo, por supuesto, el lenguaje ideográfico exigido-. Una demostración que puede ser, en algún momento, no cons-

tructiva. Subyacente, y a pesar de lo que Bourbaki ha escrito acerca de la intuición y la adivinación, un radical desdén por la visualización y lo geométrico.

Consecuente, en lo expositivo los libros de Bourbaki se van a caracterizar por rasgos como los siguientes:

Estilo sin concesiones al lector: no se motivan las definiciones, los conceptos que se introducen. Las definiciones y enunciados se pretenden precisos y las demostraciones muy breves aunque “completas” para el “sentido común” del matemático aunque estén en las antípodas de lo que calificar demostración desde el enfoque del formalista.

En la redacción, ni un mero diagrama o gráfico. Eso sí, como ayuda, se termina manejando una curva peligrosa en los bordes del texto para advertir que el asunto de ese texto es “peligroso”.

Sistema inflexible de referencias internas y ausencia de referencias externas. Bourbaki es autosuficiente.

Intento de máxima generalidad

Escritura impersonal, sin nota heurística alguna, modelo de lo que se califica “matemática sin sujeto cognoscente”

Simbolismo coherente, constante y único.

Estilo que se muestra para algunos como “severamente deshumanizado”, términos que, curiosamente, Weil achacará a un libro de Chevalley y que, a su vez, Grothendieck achacará a Weil.

Por otra parte es claro que, desde la horquilla ideológica previa, en el Tratado no cabe todo. No cabe lo que se considera particular y característico de una disciplina concreta aunque sea muy profunda pero carente de posibles enlaces con otras materias de ulterior investigación. Es lo que algunos han calificado como no-neutralidad bourbakista. No- neutralidad que se refleja en los temas siguientes:

Eliminación de teorías que, aun siendo abstractas, se consideran gratuitas y sin interés; lo que, en palabras de Dieudonné, compone la “basura axiomática” y que son aquellas en las cuales la noción de estructura no parece jugar papel alguno

Partes de la matemática en las cuales el objeto estructura es esencial pero que tienen un avance tan rápido que cualquier presentación “organizada” quedaría anticuada. Es lo que ocurre con la Topología algebraica, la diferencial, la teoría de sistemas dinámicos...

Lo algorítmico, radicalmente prohibido

Como la resolución de problemas es algo marginado a la axiomática, se margina del texto principal. En todo caso, al final de cada párrafo se esbozan problemas que, en ocasiones, constituyen auténticos campos de investigación o son resultados muy conocidos pero enfocados de manera original

La teoría de la medida se limita a las medidas de Radon

La combinatoria, por estimarla no estructural, queda marginada. Se reconoce que, en los primeros momentos, se pensó en su inclusión pero, al final, quedó excluida.

El Análisis, que dio origen al grupo, se trata pero sin ir más allá de lo que consideraban sus fundamentos, sin llegar a su núcleo duro, con lo cual se le trata de manera tangencial o superficialmente. Lo poco que se llegó a realizar se debió al influjo y la presión de Delsarte. En el fondo, los padres fundadores eran básicamente de espíritu algebraico.

Pero donde la ideología bourbakista se muestra con mayor radicalidad, junto a la forma expresiva, es en el hecho de que el tratado sólo versa sobre *matemática pura*. Nada de aplicaciones: la elección fue plenamente consciente. Y no sólo nada de aplicaciones sino que Bourbaki se encierra en una torre de marfil. En *La Arquitectura* de 1948 lo manifiesta con rotundidad:

No pretendemos examinar las relaciones de la matemática con lo real o con las grandes categorías del pensamiento; es en el interior de la matemática donde pensamos quedarnos para buscar, analizando sus propios vericuetos, una respuesta a la pregunta que nos hemos planteado.

Pregunta retórica, por supuesto, sobre *la* o *las* matemáticas, porque estaba respondida antes de ser preguntada. Como posteriormente recordaría Dieudonné

Nunca se consideró la matemática aplicada, sobre todo a causa de la falta de competencia y de interés de los colaboradores; durante algún tiempo se jugó con la idea de incluir la probabilidad y el análisis numérico, pero se desechó enseguida.

Bourbaki reconoce que hay conexiones entre los fenómenos naturales y las estructuras matemáticas lo que viene confirmado por las maneras insospechadas que se han ido produciendo en la física contemporánea pero también afirma que no conoce las razones para que esto se produzca. Se sitúa, realmente, en la misma línea que la de

Hilbert en 1900 cuando admitía que parecía existir algo así como una armonía preestablecida entre la razón y la *physis*... En cualquier caso, la matemática aparece como un almacén de *formas* abstractas: las estructuras y algunas veces, sin saber realmente por qué, algunos aspectos de la realidad se modelan sobre algunas de dichas formas. (1949, p. 2) Aún más, Bourbaki se quiere marginado a cualquier compromiso moral:

¿Por qué alguna de las más intrincadas teorías en matemática llegan a ser instrumentos indispensables para el físico moderno, el ingeniero y el constructor de bombas atómicas? Afortunadamente para nosotros, el matemático no está llamado a responder estas cuestiones, ni podrá ser responsable para tal uso o mal uso de su trabajo. (1949, p. 2)

Conviene relatar la anécdota que Cartier cuenta en 1997 acerca de Weil. Weil fue considerado, por parte de todos los miembros, como la “persona dominante” del primer grupo, de los padres fundadores, al igual que Jean Pierre Serre lo es de la segunda generación y Grothendieck de la tercera. Cartier recuerda que en discusión con Weil acerca de los posibles papeles de la Física, le dice “Usted mencionó que en 1926 estuvo en Göttingen... en 1926 algo se hacía en Göttingen”; Weil responde “¿Qué se hacía en Göttingen?”. A lo que Cartier responde: “¡Oh! ¡La Mecánica cuántica!”. Weil afirma: “No sé qué es eso”. En 1926, cuando estuvo como alumno de Hilbert, en Göttingen se trataba y se preocupaban los matemáticos por los temas de la mecánica cuántica; allí estaban Born, Heisenberg... Pero, no eran asuntos de matemática pura y André Weil pasó de largo.

No sólo Weil, también Dieudonné era partidario de la “ciencia por la ciencia” y cuando Grothendieck se incorpora, el divorcio se profundiza: la Física es responsable de la bomba atómica que destruyó Hiroshima, y todo lo que rodea esa física, lo tecnológico e industrial, hasta los ordenadores, deben ser excluidos si no eliminados. Para el último Grothendieck, lo científico-tecnológico y su enlace con lo industrial es la más clara manifestación del diablo, de su actuación sobre el mundo. La ideología, llevada al extremo.

9. A pesar del estilo, de los contenidos, de su no-neutralidad, Bourbaki alcanzó su máximo esplendor a partir de los cincuenta y sesenta. De matemático revolucionario, a matemático reconocido, del sistema. Claramente, al finalizar la Guerra y al menos en Francia, Bourbaki llenó un vacío y los jóvenes que se fueron incorporando no tuvieron que combatir para crear un tipo de matemática, para establecer una ideología: se encontraron, ya, envueltos y educados en la misma. Esos jóvenes siguieron un proyecto, un tipo de hacer ya establecido.

Por otro lado la influencia no es debida sólo a Bourbaki sino a los miembros del mismo, matemáticos excepcionales todos ellos. Fue el momento de la Topología algebraica, Haces coherentes en Geometría analítica, Geometría Algebraica sobre el cuerpo de los complejos, Álgebra homológica... pero también la Teoría de distribuciones de Schwartz. El bourbakismo se impone en casi todos los terrenos, académicos sobre todo y en la investigación a lo largo de los sesenta, de los setenta. Es un período de oro de la Matemática francesa. Influencia en la investigación, en la concepción ideológica, en la visión de la Matemática como un hacer puro, no contaminado con otras ciencias. El Congreso Internacional de Matemáticos de Moscú de 1966 constituye la mejor muestra del papel dominante de Bourbaki en la esfera internacional.

A esa influencia contribuyeron miembros de Bourbaki especialmente alguno de los fundadores y de la segunda generación al impartir ciclos para preparar a los Profesores de matemática de la Enseñanza Pública en 1956 y 1957. Ciclos en los que intervienen Cartan, Dixmier, Godement, Serre... y que serán editadas en 1958; la publicación de artículos en prensa y revistas con sus polémicas asociadas. Y, más duraderos, con la publicación de textos destinados a la enseñanza universitaria o resultado de esta enseñanza. Y son los que junto al Tratado, junto a los *Elementos*, cimentan y generalizan la influencia de Bourbaki en todos los ámbitos.

La Editorial Hermann edita dos colecciones *Méthodes* y *Enseignement des Sciences*. La primera se justifica como consecuencia de las reformas de la enseñanza y va dirigida tanto al investigador como al estudiante. Se acoge al lema de Rivarol

Les méthodes sont les habitudes de l'esprit et les économies de la mémoire.

Aquí escriben, de entrada, H. Cartan *Cálculo diferencial y Formas diferenciales*; Dieudonné, *Cálculo infinitesimal*; Samuel, *Teoría algebraica de números*; Serre, *Representaciones lineales de los grupos finitos...*

En la otra Colección publican, en principio, los mismos: Dieudonné, *Álgebra lineal y geometría elemental*; Cartan, *Teoría elemental de funciones analíticas de una o varias variables complejas*; Schwartz, *Métodos matemáticos para las ciencias físicas*; Godement, *Curso de Álgebra...*

Todos de repercusión inmediata tanto en Francia como en otros países y en concreto en España. En este sentido desearía destacar el caso del libro *Álgebra* que Godement publica en 1964 y que se tradujo al castellano en 1967 y tuvo reimpressiones cada dos, tres años. En su primera parte Godement sigue, casi textualmente, el Cap. I de 1960 de Bourbaki. Tras decir que los objetos matemáticos no son más

que configuraciones de signos y afirmar que las matemáticas formalizadas las haría una máquina, sostiene que esas matemáticas formalizadas

no existen, por supuesto, más que en la imaginación de los matemáticos (p. 29)

No me resisto a citar una frase en la que, quizá sin saberlo, viene a sostener la posición que había mantenido Poincaré medio siglo antes con metáfora del mismo tipo: para Poincaré la pasigrafía equivalía a estudiar un elefante con el microscopio y se preguntaba si con ese estudio alguien obtenía un conocimiento de lo que podía ser el elefante. Godement escribe:

Se ha calculado que si se tratase de escribir en lenguaje formalizado un objeto matemático tan sencillo (en apariencia...) como el número uno, se obtendría una reunión de varias decenas de miles de signos (los signos fundamentales son muy pocos, pero cada uno de ellos puede, naturalmente, repetirse un gran número de veces en una misma reunión). El matemático que tratase de manipular con reuniones como éstas se parecería al alpinista que, para elegir puntos de apoyo sobre una pared rocosa, la examinase con un microscopio electrónico. (p. 29)

Por supuesto un matemático “profesional” jamás se detendría en esas elecciones microscópicas porque

Los matemáticos profesionales tratan de utilizar los caminos más *naturales* posibles, aquellos que su intuición geométrica o analítica o aritmética –porque existe una intuición aritmética– se puede emplear con más éxito (p. 31)

Y Godement, como Bourbaki, una vez descrito el lenguaje formal, establece, tajante

No utilizaremos más, a partir de ahora, el lenguaje relativamente “formalizado” del § 0 (.). Recordemos que en matemáticas no se utiliza (sería imposible) el lenguaje formalizado (p. 49-50)

Es a partir de los setenta cuando el influjo de Bourbaki empieza a decaer. A los problemas internos se agregan otros externos —se ha producido, por ejemplo, Mayo del 68—. Los caminos para la unificación, dado el explosivo desarrollo de la matemática, se hacen cada vez más sofisticados desde el terreno elegido. Nuevas matemáticas motivadas, entre otros, por el propio Bourbaki, hacen que se vuelva a plantear la cuestión de posibles núcleos de unificación. Problema que se va agudizando pero que viene de lejos. Bastaría ver la carta de Weil a Chevalley de 15 de Octubre de 1950, incluida en *La Tribu*, y donde Weil parece mostrarse reacio a posibles innovaciones “categoriales” en el seno del bourbakismo. (En Corry, 1996, p 379 ss)

Surgen matemáticos más jóvenes y, aunque se integren en el grupo, tienen intereses diferentes. Serre se centrará en uno de los terrenos marginados como el análisis numérico, Armand Borel lo hará en la multiplicación compleja; Laurent Schwartz trabajará sobre los métodos matemáticos para las ciencias físicas...

Los jóvenes de la tercera generación, sobre todo, condicionan cambios. Si para algunos como Cartier se debe aceptar una aproximación a la Física, para otros aparecen intentos de atenuar el dogmatismo en el estilo expositivo y se pasa a incluir diagramas y ayudas heurísticas que llevan a realizar algunas revisiones de los libros bourbakistas bajo la etiqueta “New Edition”.

Más fundamental, ya en el Congreso de Marzo de 1957, Grothendieck planteará la conveniencia de realizar unos fundamentos más sistemáticos y propone agregar nuevos Libros que serían, en principio, los correspondientes a *Álgebra homológica*, *Topología elemental* y un Libro IX sobre *Varietades*... Un plan no sólo para una matemática ya existente como en el primitivo sino para un futuro. De hecho comenzó a redactar los primeros borradores...

Lo que en el fondo está en juego es sobrepasar la idea de las estructuras de base conjuntista y adoptar un tipo de estructuralismo en el que no exista la aparente subordinación de la estructura a la noción de conjunto y, así, hacer desaparecer definitivamente la noción de pertenencia.

Además, el hacer matemático que se ha ido produciendo no parece encajar en el plan primitivo y, como Borel recuerda en 1998, se planteó un dilema: o tratar de encajar los nuevos campos en el molde tradicional bourbakista o desarrollarlos de manera propia, autónoma, aunque ello implicara pérdida de la homogeneidad exigible a los *Elementos*. Un dilema que condujo a un callejón de salida. Como Borel recordaría, el trabajo

Excedía con mucho nuestras posibilidades. (p. 381)

A pesar de ese ir más allá de las posibilidades, y como solución de compromiso, desde los entornos de 1958 Bourbaki se centra por un lado, en revisar los *Elementos*, dar una versión *definitiva* de los mismos; por otro, aceptar los nuevos desarrollos

aunque sean de difícil integración. En esta segunda línea publicará un Libro dedicado a *Álgebra conmutativa*, otra obra de éxito editorial y en la cual sí aparecen nociones categóricas y se observa que la aproximación functorial es más simple; después, los Libros dedicados a *Grupos y Álgebras de Lie* y a *Teoría espectral*.

Hay otro punto: todos los miembros han de asumir otro compromiso ideológico establecido en el momento de la fundación: su retirada del núcleo investigador Bourbaki al cumplir cada miembro cincuenta años. Condicionante ideológico que va a influir en el mismo Bourbaki: Había nacido en 1935 y también él debe retirarse para seguir las normas que estableció. De hecho, desde 1983 en el que publica *Teoría espectral*, ha guardado silencio. Bourbaki parece que ha completado su obra y es desde y contra la misma desde la que se ha de continuar la investigación matemática.

Sin nostalgia alguna, con el orgullo de haber dado paso a todo un nuevo panorama, a todo un nuevo modo de hacer matemático, Cartan diría en 1999 reconociendo que Bourbaki pertenece, ya, al pasado:

No pienso que Bourbaki tenga gran influencia en la matemática de hoy. Pero fue ciertamente de gran importancia en el desarrollo de las matemáticas durante varias décadas. (..) Bourbaki no es eterno...

10. La influencia de Bourbaki también tuvo lugar en la enseñanza elemental. Especialmente en la reforma de los años sesenta que se bautizó bajo el término “matemática moderna” y que en una de las imágenes que rodean el Hacer matemático se quiere sea la plasmación más genuina del espíritu bourbakista. El *À bas Euclide!* de Dieudonné en el Congreso de Royamont de 1959, se mostró como el lema de esta reforma. De hecho, algunos miembros intervinieron en las polémicas que se originaron con esta reforma y la defendieron de modo radical. Defensa porque esta reforma también tuvo sus detractores que, de una u otra manera, la consideraron de “inspiración bourbakista”.

Reforma en la cual también intervino lo ideológico porque se pasó a debatir si suponía o no el síntoma de cambio en la sociedad. Frente a las ideas de Lichnerowicz que pensaba que la finalidad de la reforma era “democrática” al evitar la existencia de dos tipos de ciudadanos, Pierre Samuel señalará el paralelismo entre la obligatoriedad en la enseñanza del latín y el de la matemática. Obligatoriedad que, en el fondo, se basa en la necesidad de educar a unas élites, a unos cuadros cualificados. Ahora la matemática reemplaza al latín porque éste era el modelo para una sociedad burguesa tradicional mientras que la matemática moderna es más apta para desarrollar espíritus de especialización y, a la vez, despersonalizados. Por ello, para

Samuel, la matemática no se le muestra más democrática que el latín. (Cfr. Hernández 1978)

Aunque no marginados a estos tipos de polémicas, la aplicación práctica fue asumida por pedagogos y epistemólogos que se centraron en las estructuras-madre. Fundamentalmente figuras como Piaget adoptan las estructuras-madre bourbakistas como los elementos centrales que le permiten desarrollar su epistemología genética. Para Piaget, el desarrollo genético-epistemológico del individuo viene condicionado por la aparición incluso muscular no sólo neurológica de estas estructuras. Con estas ideas es clara la orientación pedagógica que debe seguir el desarrollo genético-epistemológico: conjuntos, estructuras, pretendida formalización. Y se produjo la reforma en los terrenos educativos con unos procesos de abstracción que, en el fondo, eran radicalmente inadecuados.

Que, como consecuencia de las reformas educativas, de la “matemática moderna”, Juancito no supiera sumar quizá no sea achacable a Bourbaki directamente, sino a quienes adoptaron y aplicaron su ideología en terrenos quizá inapropiados. Consecuencias de esas reformas por las que Juancito no sabía calcular, llevaron al mismo Dieudonné a unas rectificaciones desde 1968. Incluso a mantener, y no sólo respecto a su posible papel en la reforma de las matemáticas modernas, sino defendiendo el papel de Bourbaki en general en cuanto al uso y abuso que de él se hizo, que

No se puede hacer responsable a un autor por el uso que algunas personas hayan hecho de su obra, para justificar teorías o acciones que él nunca defendió.

En lo que Armand Borel se mostrará de acuerdo cuando al hablar de la influencia de Bourbaki, al hecho de que en los sesenta y setenta muchos matemáticos se vieran condicionados por su estilo y por sus contenidos, escribía

El clima matemático no era favorable a los matemáticos con un temperamento diferente, en enfoque diferente. Esto no era afortunado, pero difícilmente podría ser achacado a los miembros Bourbaki, que no forzaron a nadie a llevar su investigación por esta vía.

11. Hay que agregar que también Bourbaki se ocupa de la Historia de la matemática. Pero con un enfoque muy especial promocionado, al parecer, por Weil. Cada libro va seguido de unas Notas redactadas, según se cree, por Dieudonné y Weil que tratan única y exclusivamente de las partes de las matemáticas expuestas en el libro.

Es una historia “interna” que, realmente, no es historia ya que se ve lo pasado desde el “presente” por lo cual sólo se tienen en cuenta las ideas que, por decirlo de alguna manera, han triunfado y han llegado al día de hoy. Todo lo demás, pura escoria de la que hay que prescindir. Así, Euclides aparece como el precursor de la noción de cuerpo cuando trata de los irracionales porque es lo que se encuentra, desde la lectura especial de Bourbaki, contenido en el tema. Historia no sólo incompleta y parcial, lo que, como toda historia es inevitable, sino narración absolutamente sesgada y partisana, sin matemático alguno en el escenario...

Coda final

12. He tratado de exponer el pensamiento, la ideología de Bourbaki con sus contradicciones internas. También su concepción de que la matemática es un proceso inacabado, en permanente remodelación y que es posible que en el futuro se agreguen nuevas estructuras a las tres que él ha puesto de relieve. Su ensayo *La arquitectura de la Matemática* refleja esta concepción con radical claridad. Aunque más que arquitectura, urbanismo. Bourbaki ve la matemática, su vida interna

Como una gran ciudad, cuyos suburbios no cesan de progresar, de manera un poco caótica, sobre el terreno circundante, mientras que el centro se reconstruye periódicamente, siguiendo un plan cada vez más claro y una disposición cada vez más majestuosa, echando abajo los viejos barrios y sus laberintos de callejuelas para lanzar, hacia la periferia, avenidas cada vez más directas, más amplias y más cómodas.

Ideología y pensamiento acerca del Hacer matemático de un matemático sorprendente, Nicolás Bourbaki. Ideología que condiciona su hacer, su praxis como matemático. Y desde esa praxis condiciona el tipo de matemática que se hizo durante los sesenta, los setenta cuando otros matemáticos adoptaron esta forma de hacer como la única y se utilizó su Tratado como texto en las Universidades porque se creyó que era la mínima base exigible. Como señalaría Cartier en 1998,

El error fue que mucha gente pensó que podría ser enseñada la forma en que estaban escritos los libros. Usted puede pensar de los primeros libros de Bourbaki como una enciclopedia de matemáticas, conteniendo toda la información necesaria. Esta es una buena descripción. Si usted la considera como un libro de texto, eso es un desastre.

Con todas sus contradicciones internas, la existencia en Bourbaki del método axiomático y la estructura como elementos nucleares implica una inversión epistemológica respecto al Hacer Global lógico-conjuntista. Frente al concepto de conjunto como punto de partida del Hacer global, con su discretización atomista que se refleja en partir de los elementos discretos y separados que lo constituyen, ahora el punto de partida es la estructura y las relaciones entre estructuras, es decir, los morfismos. Insisto, se marginan la noción “semi-filosófica” de conjunto y la relación de pertenencia asociada, en beneficio de la estructura y el morfismo.

Creo que esta es la clave del papel de Bourbaki en el panorama de la matemática del s. XX: provocar una inversión epistemológica en la misma. Inversión que desembocaría en el interior del Hacer matemático en la Teoría de Categorías y que va en paralelo a las corrientes de pensamiento que se acogieron al “estructuralismo” con sus manifestaciones desde la Antropología y la Semántica hasta el “marxismo”, un marxismo de corte un tanto especial ciertamente.

Con unas precisiones finales: Nicolás Bourbaki es un matemático que realizó y publicó una obra realmente extensa, enciclopédica como buen francés. En ella hay resultados de todo tipo: pero quizá se pueda echar en falta un teorema al tipo del *teorema regio de Gauss*, del *teorema de Gödel*. Se le pueden atribuir teoremas, ciertamente, como a todo matemático que trabaje en la Matemática, de un rango o de otro, a nivel individual o como ligado con otros nombres. Por la forma colectiva de trabajar se podría afirmar, incluso, que todos son “teoremas de Bourbaki” aunque quizá falte ese o esos “teorema de...”.

Creo, sin embargo, que en la figura de Nicolás Bourbaki hay algo más importante que esa posible atribución de ausencia o presencia de un “teorema de”. Y es el hecho de que un matemático virtual es quien impone su visión, su concepción ideológica del Hacer matemático a toda la comunidad matemática en la segunda mitad del s. XX. Un matemático que no se limitó a componer, en palabras de Halmos,

un libro de referencia, casi una enciclopedia, sin el cual las matemáticas del s. XX serían, para bien o para mal, completamente diferentes de lo que son. (Halmos 1974, p. 93)

sino a provocar una auténtica inversión epistemológica con un nuevo modo de entender, enfocar y hacer la matemática.

* * *

Los padres fundadores deciden reunirse para redactar un tratado de Análisis. Delsarte realiza la preparación para la primera reunión, 14 de Enero 1935. A lo largo del semestre la idea de ir más adelante cobra fuerza y, finalmente, en Julio de ese año nace Bourbaki en el primer Congreso o “reunión plenaria de fundación” celebrado en Besse-en-Chandesse entre los días 10 y 17 de Julio. Dubreil y Leray que habían participado en las reuniones anteriores se marginan por lo cual quedan, como *padres fundadores*,

Henri Cartan (1904-2008). Premio Wolf 1980

Claude Chevalley (1909-1984)

Jean Delsarte (1903 - 1968)

Jean Dieudonné (1906-1992)

Charles Ehresmann (1905-1979)

André Weil (1906-1998). Premio Wolf 1979

René de Possel (1905-1974)

a los que debe agregarse Szolem Mandelbrojt (1899- 1983) presente en el acto fundacional.

Una *segunda generación* viene formada por jóvenes matemáticos que se unen después de la Guerra:

Schwartz (1915-2002, Premio Fields 1950)

J.P. Serre (1926-). Fields 1954, Wolf 200, Abel 2003

P. Samuel (1921 -)

Koszul (1921 -)

Dixmier

R Godement (1921 -)

S. Eilenberg (1913 – 1998) Premio Wolf 1986

Como *tercera generación*, son los que se unen hacia los cincuenta y, en ella, se tienen

Armand Borel (1923 – 2003)

Grothendieck (1928 -). Fields 1966

Bruhat (1929 -)

P. Cartier (1932 -)

Serge Lang (1927 – 2005)

John Tate (1925 -). Premio Wolf 2002/3

La *cuarta generación* parece formada, fundamentalmente, por discípulos de Grothendieck, entre los cuales hay que destacar a Deligne (1944-). (Fields 1978).

He subrayado, en cada generación, a quien se considera la figura dominante de la misma.

Aubin, D. 1997: "The Withering Immortality of Nicolas Bourbaki: A Cultural Connector at the Confluence of Mathematics, Structuralism and the Oulipo in France". *Science in Context*, 10, 2, pp. 297-342.

Bombal F. 1988: "Nicolas Bourbaki". En *Historia de la Matemática en el s. XX*. Real Academia Ciencias. Madrid, 313-323.

Borel, A. 1998: "Twenty-Five Years with Nicolas Bourbaki (1949-1973)". *Notices of Am. Math. Soc.*, Marzo, p, 373-380

Bourbaki, N. 1948: "La arquitectura de la matemática". En Le Lionnais (ed.), 35-47

Bourbaki, N. 1949: "Foundations of Mathematics for the working mathematicien". *Journal of Symbolic Logic* 14, 1-14

Bourbaki, N. 1960: *Éléments de Mathématique*. Livre I. *Théorie des ensembles*. Cap. I, *Descriptions de la Mathématique Formelle*. Hermann, P. 2° ed.

Cartan, H. 1943: "Sur le fondement logique des Mathématiques". *Rev. Scientifique* 81. p. 3-11

Cartan, H. 1980: "Nicolás Bourbaki and Contemporary Mathematics". *Mathematical Intelligencer*, 2. pp. 175-180.

Cartan, H. 1999: "Interview with Henri Cartan", Marzo de 1999. En " *Notices of the AMS*, Agosto

Cartier, P. 1998: "The Continuing Silence of Bourbaki". Entrevista del 18 de Junio 1997. *Mathematical Intelligencer* 20-1, p. 22-28.

Cartier, P.: "Grothendieck et les motifs". IHMS/11/00/75. pp. 2-33.

Corry, L. 1996: *Modern Algebra and the Rise of Mathematical Structures*. Birkhäuser; 2ª ed. 2004.

Chevalley, Cl. 1935: "L'style mathématique". *Rev. de Métaphysique et de Morale*, 375-384.

Chevalley, Cl. 1985: "Nicholas Bourbaki, Collective Mathematicien. Interview with..." par D. Guedj. *Math.Intelligencer*, 7. pp. 18-22.

De Lorenzo, J. 2006: "Mathematical doing and the Philosophies of Mathematics". En *Contemporary Perspectives in Philosophy and Methodology of Science*, ed. W.J. González-J. Alcolea. Ed Netbiblo. pp. 209-231.

Dieudonné, J. 1939: "Les Méthodes Axiomatiques Modernes et les Fondements des Mathématiques". *Rev Scientifique* 71. p. 224-232.

Dieudonné, J. 1948: "David Hilbert". En Le Lionnais, 291-297

Dieudonné, J. 1968: *Calcul infinitesimal*. Hermann, P.

- Dieudonné, J. 1982: "The work of Bourbaki during the last thirty years". *Notices of the Amer. Math. Soc.* 618-623.
- Español, L. 2004: "La dialéctica del Cálculo Infinitesimal". *Llull*, vol. 27 n° 59, pp. 357-399.
- Godement, R. 1967: *Álgebra*. Ed. Tecnos, M. Tradn. Mario Meléndez. La 1ª ed. francesa, 1964.
- Gray, J. 2000: *The Hilbert Challenge*. Oxford Univ. Press. Trad. J. García Sanz *El reto de Hilbert*, 2003. Ed. Crítica. B.
- Halmos, P.R. 1974: "Nicolás Bourbaki". En *Matemáticas en el mundo moderno*. Ed. Blume, B. pp. 89-94
- Hernández, J. 1978: *La enseñanza de las matemáticas modernas (Piaget, Choquet, Dieudonné, R. Thom y otros)*. Selección, Introducción y traducción de; M. Alianza Univ.
- Houzel, Ch. 2004: "Le rôle de Bourbaki dans les mathématiques des vingtième siècle". *SMF Gazette* 100, pp. 53-63.
- Le Lionnais (ed.), 1948: *Les Grands Courants de la Pensée Mathématique*. Cahiers de Sud. Tradn. Ed. Eudeba, B.A. 1962.
- Mandelbrot, B. 1989: "Chaos, Bourbaki and Poincaré". *Mathematical Intelligencer* 11 (3), pp. 10-12
- Mathias, A.R.D. 2004: "La ignorancia de Bourbaki". *La Gaceta de la R.S.M.E.* vol 7-3, 727-748. (El ensayo original, en *Math. Intelligencer* 14, 1992, 4-13)
- Queneau, R. 1962: "Bourbaki et les mathématiques de demain". *Critique* 18 (176), pp. 3-18.
- Weil, A. 1948: "L'avenir des Mathématiques". En *Le Lionnais*, 307-320.
- Weil, A. 1961: "Organisation et désorganisation en mathématiques". *Bull. Soc. Franco-Japonaise des Scs.* 3. *Oeuvres Scientifiques* II, Springer 1979, 465-469.
- Weil, A. 1991: *Souvenirs d'apprentissage*. Birkhäuser. Tradn. *Memorias de aprendizaje*. Ed. Nivola 2002, Tradn. A. Bell-lloch.



Ramón Blanco Erenas, capitán general de Cuba y la masonería

FRANCISCO LÓPEZ CASIMIRO

En agosto de 1896, el anarquista italiano Angiolillo asesinó a Cánovas del Castillo cuando veraneaba en el balneario de Santa Águeda. El político malagueño había fracasado con su política en Ultramar. En Filipinas había sustituido al general Blanco por Polavieja, y en Cuba, a la política apaciguadora de Martínez Campos, le sucedió la mano dura de Valeriano Weyler. Tras el efímero gobierno de Marcelo Azcárraga, la Reina encargó a los liberales la formación de gobierno. En el primer Consejo de Ministros presidido por Sagasta, en octubre de 1897, se acordó la autonomía de Cuba y Puerto Rico. Era un último intento de España por conservar su principal provincia de ultramar, Cuba. Sagasta, creyendo utilizar sus dotes pacificadoras, nombró a Ramón Blanco Capitán General de Cuba por segunda vez, sustituyendo al muy criticado Valeriano Weyler¹. Blanco fue enviado a Cuba con el obje-

¹ Medio siglo después de la independencia escribía Francisco José Ponte sobre la política de Weyler: "...modo inhumano de hacer la guerra en Cuba mediante la reconcentración de los poblados de todos los campesinos de la Isla y la destrucción de la propiedad legítimamente adquirida. Tendía la política del Gobernador Colonial a la devastación general del territorio insurreccionado, en la errónea creencia de que extinguiendo los recursos naturales del país debilitaba la Revolución y aseguraba el dominio español en las Antillas. Pero la bárbara medida irrogaba crueles sufrimientos y

tivo de establecer la autonomía que tanto habían deseado los cubanos, sin embargo ya era demasiado tarde, la intervención Estados Unidos decidiría el desenlace del conflicto. Pronto los sectores más ultras atacaron al general Blanco. Primero criticaron la destitución del general Weyler, y después censuraron la política de pacificación de aquél.

De la campaña de prensa desatada contra la masonería, acusándola de antipatriótica y antiespañola, de estar en connivencia con los independentistas filipinos y cubanos se han publicado numerosos trabajos especialmente en las actas de los Symposia celebrados en Cáceres, en 1991²; en 1993, en Zaragoza³, y especialmente en el Symposium de Barcelona en 1997⁴. A los de Cáceres y Barcelona presenté sendas comunicaciones estudiando la campaña en dos espacios geográficos tan distantes como la Baja Extremadura⁵ y Granada⁶.

De las supuestas implicaciones de la masonería en la pérdida de las últimas colonias del imperio español se han ocupado los profesores Sánchez Ferré, Manuel de Paz⁷ y más recientemente Susana Cuartero⁸.

hasta la pérdida de la vida, a personas inocentes en el inútil esfuerzo para domeñar a los cubanos en armas". (PONTE DOMÍNGUEZ, F. J.: *La masonería en la independencia de Cuba*. La Habana, Editorial "Modos Magazine", 1954, pág. 114).

- 2 FERRER BENIMELI, J. A. (Coordinador): *La masonería española y América*. Zaragoza, CEHME, 1993, 2 volúmenes.
- 3 FERRER BENIMELI, J. A. (Coordinador): *La masonería española entre Europa y América*. Zaragoza, CEHME, 1995, 2 volúmenes.
- 4 FERRER BENIMELI, J. A. (Coordinador): *La masonería española la crisis colonial del 98*. Zaragoza, CEHME, 1999, 2 volúmenes.
- 5 "La masonería y el conflicto colonial en la prensa de la Baja Extremadura", en *Masonería Española y América, vol. II*, Zaragoza, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, 1992, Vol. II, pp. 789-800. I.S.B.N. 84-604-4923-8. V Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española. "Masonería Española y América", celebrado en Cáceres entre los días 17 y 20 de junio de 1.991.
- 6 "La opinión pública granadina ante el desastre colonial: La campaña antimasonónica", comunicación presentada al VIII Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española "La Masonería Española y la crisis del 98", celebrado en Barcelona del 3 al 6 de diciembre de 1997, publicado en *La masonería española y la crisis colonial del 98*, Zaragoza, CEHME, 1999, pp. 589-611. También en *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, Granada, nº 9, 2ª Época, 1998, pp. 201-228.
- 7 PAZ SÁNCHEZ, Manuel de, : *La masonería y la pérdida de las colonias*. Las Palmas. Ediciones Idea, 2006.
- 8 CUARTERO ESCOBÉS, Susana: *La masonería española en Filipinas*. Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2007, 2 Tomos.

La masonería cubana ha sido estudiada con extensión y profundidad por Eduardo Torres Cuevas⁹.

Al hilo de la elaboración de mis citadas comunicaciones leí, por ejemplo, que el periódico *El Correo Español* acusaba de masones a los generales Parrado y Bernal, y a Blanco de proteger a la masonería¹⁰. Algún periódico alegó que Blanco era masón, llegando a publicar incluso su supuesto simbólico, *Barcelona*, lo que explicaba su entendimiento con los independentistas cubanos. Claro que por aquellos años la acusación de masón carecía de rigor y era un arma arrojadiza hasta el extremo que se decía que “en el ejército de Cuba hasta los rancheros son masones”.

FUENTES Y METODOLOGÍA

Para la elaboración de este trabajo he consultado los fondos de masonería del Archivo Histórico Nacional de Salamanca; el voluminoso legajo perteneciente al general Blanco del Archivo General Militar de Segovia¹¹, especialmente su brillante hoja de servicios, que me ha sido muy útil para la síntesis biográfica. He accedido a la sección de Ultramar del Archivo Histórico Nacional de Madrid¹². Del Archivo General de Indias, he consultado el riquísimo Fondo Polavieja¹³. También he investigado en los archivos del Congreso de los Diputados y del Senado. Asimismo he estudiado los *Diarios de Sesiones* de ambas Cámaras¹⁴. Respecto a las publicaciones antimasonicas he consultado los riquísimos fondos de la Biblioteca Nacional.

En cuanto a prensa, he revisado las fichas de los periódicos estudiados para la elaboración de mis trabajos sobre la campaña antimasonica. En la Hemeroteca Municipal de Madrid he manejado el diario conservador *La Época* y el democrático *El Heraldo de Madrid*. De la Hemeroteca Municipal de Sevilla he consultado el

⁹ TORRES CUEVAS, E.: “El 98, Cuba y la masonería cubana” en FERRER BENIMELI, J. A. (coordinadora): *La masonería española y la crisis colonial del 98*, *Op. cit.* págs. 1089-1113, vol. 2.

¹⁰ *El Correo Español*, 9-III-1898, “La masonería en Cuba”.

¹¹ AGMS/540 S.T. N° 21177.

¹² AHN. ULTRAMAR, 5210, Exp. 25. Expediente personal de D. Ramón Blanco Erenas, gobernador político militar de Mindanao (1869/1871).

¹³ AGI, Sección Diversos.

¹⁴ Quiero manifestar aquí mi agradecimiento al personal de los archivos y bibliotecas de ambas Cámaras por su ayuda y colaboración.

integrista y antimasónico *El Siglo Futuro* y el diario monárquico *ABC*. Por préstamo interbibliotecario he podido consultar la prensa barcelonesa de la época¹⁵.

Respecto a la metodología, amén de haber hecho un acopio de las fuentes archivísticas y hemerográficas citadas, partiendo de una apretada síntesis de la brillante hoja de servicios del general Blanco he redactado una aproximación biográfica. En cuanto al tema central de la investigación, la denunciada militancia masónica del ilustre militar, por principio, no he descartado la información de la publicística antimasónica y la he contrastado con otras fuentes historiográficas.

SÍNTESES BIOGRÁFICA

Había nacido Ramón Blanco Erenas en San Sebastián, en 1833. Con 15 años ingresó como cadete en el Colegio General Militar, del que saldría, escasamente 3 años más tarde, en diciembre de 1850, con la graduación de subteniente de infantería. Meses después, en agosto de 1851, ingresaría en la Escuela Especial de Estado Mayor, auténtica aristocracia de la milicia. Hizo una brillante y meteórica carrera militar. En 1856 era capitán; cinco años más tarde, en 1861, teniente coronel; brigadier en octubre de 1873; teniente general en noviembre de 1875, y en marzo de 1895 fue ascendido a capitán general o general de 4 estrellas.

Conocía muy bien los últimos florones de nuestro viejo Imperio. A Cuba fue destinado por primera vez, como comandante de Estado Mayor, en diciembre de 1855. De allí pasó a Santo Domingo hasta 1861. En 1866 fue destinado a Filipinas. En 1869 se le nombró Gobernador Político Militar de la isla de Mindanao, cargo al que renunció dos años y medio más tarde. Volvió a España en enero de 1872 participando en la guerra carlista en los frentes vasco, navarro y catalán. Por méritos de guerra ascendió a mariscal de campo en julio de 1874, y en diciembre de 1875, por las acciones de guerra en Cataluña, fue promovido a teniente general. Era capitán general de Navarra cuando tomó parte en la ofensiva de 1876 en el valle del Baztán y por ello se le concedió el marquesado de Peña-Plata. En marzo de 1879 fue nombrado Gobernador General y Capitán General de la isla de Cuba. Aquí se enfrentó con éxito a la "Guerra Chiquita". Por ello recibió la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando. Por acuerdo del Senado le fue concedido un solemne voto de gracias por la pacificación de la isla de Cuba. Dimitió de los cargos que tenía en la isla y fue nombrado Capitán General de Cataluña en diciembre de 1881. En 1883 fue

¹⁵ Mi agradecimiento a Samuel Jiménez, encargado del servicio en la Universidad de Granada.

nombrado director general de Artillería. Cuando los sucesos del 5 de agosto en Badajoz, fue nombrado Capitán General de Extremadura, saliendo rápidamente de Madrid al frente de un ejército contra los sublevados. En el poco tiempo que estuvo en este cargo puso de relieve su discreción y prudencia en las detenciones de los implicados¹⁶. Después fue nombrado ayudante del rey. En octubre de 1886 fue destinado de nuevo como capitán general de Cataluña donde gozaba de general simpatía, especialmente en Barcelona, por sus dotes militares y su independencia política. En marzo de 1893 volvió a las islas Filipinas como Gobernador General y Capitán General. El Congreso de los Diputados, en sesión de 6 de mayo de 1895, acordó por unanimidad y aclamación felicitar al Capitán General, jefes, oficiales y soldados “por el patriotismo que han demostrado combatiendo por España y para España y por haber sellado con su sangre la soberanía de la Nación en aquellas apartadas regiones”. En diciembre de 1896 fue nombrado Jefe del Cuarto Militar de la Reina. Por decreto de 9 de octubre de 1897 vuelve a Cuba como Gobernador General y Capitán General de la isla. Tras la derrota de Santiago y la entrega de Cuba a los americanos, entristecido y amargado, se retiró de la vida pública.

Escasamente un mes antes de su muerte se vio obligado a intervenir en el Senado. Efectivamente, en el Congreso de los Diputados se habían hecho acusaciones de enriquecimiento, con los fondos reservados, de varios generales en la guerra colonial. El diputado Nougés¹⁷ había leído en el Congreso fragmentos de un libro de Lebón. En aquella última intervención llegó a decir Blanco: “Reconozco que soy un fracasado”. Manifestó que se veía forzado a salir de su silencio y retraimiento; que cumplió órdenes del Gobierno para llevar a cabo la autonomía de Cuba; que el ejército, ante el ataque USA, dio como siempre “muestra gallarda de de su valor y resistencia, permaneciendo entusiasta, fuerte, unido y compacto”. “Consideraciones de otro orden obligaron a hacer la paz, que no hice yo, que se realizó a mis espaldas, poniéndome en el dilema más terrible que puede tener un militar [...] o la insubordinación o la deshonra, o negarme a entregar al extranjero un territorio que yo tenía el deber de sostener y defender hasta morir o entregarlo al extranjero, sin combatir. [...] Grande fue mi equivocación, pero al fin venció mi modo de ser obediente y la consideración de que si yo obedecía al Gobierno, habría en España 100.000 hijos más dedicados a la agricultura con sus padres, y si me negaba a ello, todos hubieran perecido probablemente. Desde un punto de vista de mi egoísmo personal, el no obedecer las órdenes del Gobierno hubiera sido para mí el mejor camino,

¹⁶ LÓPEZ CASIMIRO, F: *Masonería y republicanismo en la Baja Extremadura*. Badajoz, Diputación Provincial, 1992.

¹⁷ Julián Nougés Subirá, abogado republicano, fue diputado por Tarragona entre 1903 y 1926.

puesto que muerto o prisionero, sería siempre el general Blanco y adquiriría mayor gloria muriendo por mi Patria, y obedecí es un torcedor (*sic*) que tengo en mi alma, por no haber desobedecido las órdenes del Gobierno”¹⁸. Fue así Blanco un ejemplo de militar demócrata subordinando el poder militar al poder civil. Murió en Madrid el día 4 abril de 1906. Sus restos mortales fueron trasladados por ferrocarril a Barcelona donde, tras solemnes funerales, fueron inhumados en el panteón familiar donde estaba enterrada una hija.

Toda la prensa nacional se hizo eco de su muerte y dedicó importantes espacios para informar a los lectores. El diario *ABC* reproducía una fotografía del finado con uniforme de gala, hacía una apretada síntesis de la biografía diciendo que “fue muy querido por su caballerosidad y por la nobleza de su carácter”¹⁹. El *Heraldo de Madrid* recordaba que su último discurso, “su testamento de hombre público, de figura principalísima en la patria, se oyó con respeto grandísimo y se aplaudió con entusiasmo. Fueron aquellos aplausos como la despedida dedicada a quien estuvo siempre al servicio de su país”²⁰. Al día siguiente se ocupaba también del entierro, de la comitiva y de las tropas que rendían honores desde la casa mortuoria a la estación del Mediodía²¹. *La Época* decía que pocos generales del Ejército español tenían una hoja de servicios tan extensa y tan brillante como el ilustre finado y pocos también habían gozado de tan grandes simpatías. “Su valor, muchas veces demostrado en la guerra, donde alcanzó la mayor parte de sus grados; su talento y sus dotes de perfecto caballero, distinguido y afable, hicieron de él una figura militar de gran relieve en los últimos años”²². Al día siguiente se ocupaba del entierro y, después de citar las numerosas personalidades asistentes, destacaba que “a pesar de la lluvia, el público situado en el trayecto era muy numeroso”²³. Días más tarde, en este mismo periódico, publicaba el coronel Santiponce sus recuerdos de cuando conoció al general Blanco en la guerra carlista. Después de evocar la brillante intervención decía: “Los oficiales hablaban de él (general Blanco) con respeto y cariño; su vista confirmaba aquel juicio. El aspecto de afabilidad y de valor sereno que le caracterizaban producía esa misma impresión, y el brillantísimo de sus tropas confirmaba sus altas dotes de organizador inteligente”²⁴. *El Liberal*, después de una amplia reseña

¹⁸ *Diario de Sesiones de Cortes. Senado*. Sesión del 10 de marzo de 1906, págs. 1623.

¹⁹ *ABC*, 4-IV-1906, pág. 9, 2 columnas, “El general Blanco”. El día 6 informaba extensamente de los funerales y la inhumación en Barcelona con fotografía del paso del cortejo por el paseo de Colón.

²⁰ *Heraldo de Madrid*, 4-IV-1906, “El general Blanco”, con fotografía de paisano.

²¹ *Ibidem*, 5-IV-1906, edición de la noche.

²² *La Época*, 4-IV-1906, “El general Blanco”.

²³ *Ibidem*, jueves 5-IV-1906, “Muerte del general Blanco”, 2 columnas.

²⁴ *Ibidem*, 9-IV-1906, “El general Blanco. Recuerdos e impresiones”, 2ª pág.

biográfica, se refería a la actuación del general Blanco en Filipinas y Cuba: “Era este buen soldado un juicioso hombre de gobierno; pero en las empresas políticas se le mostró la fortuna más enemiga que en las empresas militares. No fue solamente la fortuna; fueron también las insidias de colectividades poderosas a quienes su espíritu sinceramente liberal estorbaba y las ofuscaciones del vulgo que en el transcurso de las guerras de Cuba y Filipinas no vio claro sino cuando el mal no tenía remedio”. Añadía el articulista: “Una conjura de frailes, secundada en España por toda casta de elementos, le arrebató el mando de Filipinas a la hora crítica en que aún era posible la pacificación de los tagalos. Después lo enviaron a Cuba, en las postrimerías de aquella dolorosa tragedia secular, para la cual ya no había entonces enmienda”²⁵. *La Ilustración Española* publicó dos fotografías del cadáver antes de ser embalsamado y, sometiéndolo al juicio de la Historia, decía: “Más militar que político, la hoja de servicios del general Blanco era envidiable; su carácter le hacía querido y respetado, y si hubiera terminado su carrera cuando la sumisión de Mindanao, ¡qué término tan glorioso y que final tan épico para su vida militar! Gobernador general de Cuba, cuando a la sublevación del país se unió la guerra formidable con Estados Unidos, tan próximos a la isla y con recursos abrumadores, no podía esperarse la victoria. ¿Qué podíamos exigir de nuestro último caudillo? Faltó allí a nuestro sentimiento algo que correspondiese para terminar nuestra historia americana a su glorioso principio. Faltó lo que estuvo en la mente del bravo general, según declaración suya en el Senado: lo que hizo inmortales a Daoiz y Verlarde el día 2 de mayo; lo que no se puede pedir a los simples mortales; lo que pudo hacer, porque tenía corazón para ello, el valeroso general D. Ramón Blanco, marqués de Peña-Plata”²⁶. *El Diluvio* reproducía fotos del finado y del féretro en el armón, y escribía al pie de ellas: “Después del desastre, abrumado por la terrible pena de haber tenido que arriar el pabellón nacional en Cuba, creyó lo más digno condenarse al ostracismo voluntario, renunciando por completo a toda intervención en la política española. Caso admirable en este mísero país donde tanto fracasado pretende mangonearlo todo con cínica imprudencia”²⁷.

²⁵ *El Liberal*, 4-IV-1906, “Muerte del general Blanco”,

²⁶ *La Ilustración Española y Americana*, 15-IV-1906, “Crónica General”, firmado por José Fernández Bremón.

²⁷ *El Diluvio. Semanario humorístico barcelonés. Suplemento ilustrado*, año XLVIII, nº 82, Barcelona, sábado, 14 de abril de 1906, pág. 227.

LA MASONERÍA Y LA PÉRDIDA DE LAS COLONIAS

La publicística panfletaria ha responsabilizado a la masonería de todos los males de España desde la Ilustración²⁸. La vesania contra la masonería llegó a grado sumo en la guerra de 1896 y la pérdida de los últimos florones de nuestro imperio colonial. Eran los traidores masones los responsables y las logias, antros para la conspiración.

Las acusaciones contra la masonería llegaron al Parlamento. En efecto, el diputado Sr. Retana²⁹ preguntó al gobierno sobre las actividades de la Asociación Hispano-filipina cuyas actividades calificó de antiespañolas, afirmando que era en Filipinas “un instrumento de sedición”. Por ello rogaba al ministro de ultramar que estimulase al general Blanco para que reprimiera los males que la asociación masónica causaba en aquel país. Le contestaron los ministros de la Gobernación y de Ultramar. El primero manifestó que estaban en curso investigaciones policiales y había que tener cierta discreción. El de Ultramar recordaba que hacía un año había tomado posesión del cargo; que 10 después había teleografiado al general Blanco diciéndole que no consintiera la existencia de Sociedades secretas prohibidas por el Código Penal, y sobre todo, que persiguiera a las logias masónicas bajo cuyo nombre se encubrían los gérmenes separatistas. Informó que habían desaparecido muchas de las logias masónicas que existían y que si quedaba alguna, era porque, ante la persecución se habían ocultado más de lo que lo hacían antes. Señalaba que había habido época en que hasta los funcionarios públicos se ocupaban de ir estableciendo logias por todo el archipiélago. “No cuando estaba en el gobierno el partido conservador”. Por la actitud que había adoptado el Ministerio de Ultramar no sólo había desaparecido el movimiento masónico, sino que el Gobernador General (Blanco) “cumpliendo acertadísimamente las órdenes del Gobierno, y al que no se puede ciertamente reprochar de negligencia ni descuido de ninguna clase, disolvió el tribunal municipal del pueblo de Malolos, que con sus actos producía general escándalo, deportando a todos los que constituían aquel Centro masónico, y de igual modo ha deportado recientemente a todos los que constituían el del pueblo de Taal”³⁰.

²⁸ CREUS Y COROMINAS, T.: *La masonería y su intervención en los principales sucesos políticos de los tres últimos siglos*. Barcelona, Librería Religiosa, 1899.

²⁹ Wenceslao Retana y Gamboa era diputado por Cuba, distrito de Guanabacoa, en la legislatura de 1896-1898.

³⁰ *Diario de Sesiones las sesiones del Congreso de los Diputados n° 49*, 10 de julio de 1896, págs. 1214-1215.

Un mes más tarde, el mismo ministro de Ultramar solicitaba interrumpir una discusión en el Congreso para dar lectura a un telegrama del general Blanco. Antes manifestaba que desde hacía tiempo el Gobierno tenía noticia de que las sociedades secretas que existían en Filipinas, que en gran parte estaban “organizadas a la sombra de la masonería, tenían un espíritu antinacional y tendían verdaderamente a fomentar allí el separatismo contra la Patria”. El telegrama decía textualmente:

“Manila 21 de Agosto de 1896.=A la una cincuenta tarde.= Madrid 21, a las once y cuarenta de la mañana.= El gobernador general al Sr. Ministro. =Descubierta vasta organización sociedades secretas con tendencias antinacionales. Detenidas 22 personas, entre ellas el Gran Oriente de Filipinas³¹ y otras de significación; ocupados muchos e interesantes documentos y paces (*paz-es* dice la clave: probablemente querrá decir *pruebas o planes*) de la conjura. Se procede sin levantar mano y se designará juez especial para mayor actividad procedimiento. Tendré V. E. al corriente del curso de las actuaciones creyendo de mi deber recomendar a V. E. extraordinario celo inteligencia desplegada guardia civil veterana”.

Respecto a la supuesta responsabilidad de la masonería en el llamado “desastre colonial”, José Antonio Ferrer ha escrito: “La masonería estuvo presente en los tres casos y en los tres con una desconocida característica de españolidad, que desconcierta a quienes creían haber encontrado un fácil macho cabrío sobre el que echar las culpas de la pérdida de las últimas posesiones ultramarinas, del residual “imperio” español, que en gran medida pasó a depender de Estados Unidos, principal protagonista del mal llamado “desastre nacional”³².

Sobre Filipinas, en un extenso y documentado trabajo, dice Susana Cuartero que “se iniciaron en la masonería española muchos de los artífices de la insurrección de 1896. Incluso llegaron a establecer logias exclusivamente de filipinos con el ánimo de recabar apoyo para sus campañas. Uno de esos apoyos, y casi el más importante, vino de la mano de Miguel Morayta, gran maestro del GOE, que sería acusado de traidor a la Patria en agosto de 1896, junto con varios masones más por prestar esta ayuda. Lo cierto fue que, tanto la masonería como Morayta, fueron engañados y utilizados”³³. Más adelante señala: “Teniendo en cuenta la trayectoria de la masonería española en estas islas, no podemos negar que la institución hizo política por y para Filipinas, pero siempre dentro del marco de la legalidad y con el

³¹ Pone de relieve el desconocimiento de la organización de la masonería. Confundía al máximo dirigente con la obediencia. Es tanto como decir haber detenido a la iglesia católica cuando sólo se había detenido al papa.

³² CUARTERO ESCOBÉS, Susana: *Op. cit.* En el prólogo.

³³ CUARTERO ESCOBÉS, Susana, *Op. cit.* pág. 362, vol. II.

único fin de conseguir reformas y asimilación, lo cual era perfectamente lícito ya que en Filipinas no se respetaba el marco constitucional español”³⁴.

Respecto a Cuba, Manuel de Paz distingue entre una masonería específica y esencialmente cubana y otra masonería diferente que es la de obediencia peninsular, para afirmar que “no puede argüirse en ningún momento que las obediencias de carácter eminentemente español fomenten o hayan prodigado los ideales emancipadores, antes al contrario, la crisis final de esta masonería en Cuba se produce –en gran medida– por la aparición de los organismos centrales a los planteamientos, a veces claramente independentistas, los masones cubano-españoles de la “Perla del Caribe”. Pero la represión colonial de los momentos álgidos no parece distinguir, lo mismo que el pensamiento antimasónico español posterior, entre masones buenos y masones malos”³⁵. Más adelante escribe: “Los masones españoles de la época no sólo fueron víctimas de las circunstancias históricas de sus propios problemas y contradicciones, sino del desconocimiento político social sobre la Orden, así como de los partidarios de una interpretación “complotista” de la historia de la masonería, que hallaron, después de muchos años, un momento especialmente propicio para difundir un mensaje equívoco y distorsionador que, una vez más, asociaba la decadencia de España a etapas no autoritarias y relativamente tolerantes de su devenir histórico”³⁶.

EL GENERAL BLANCO Y LA MASONERÍA

Desde su época de Gobernador General de Filipinas se acusaba de masón al general Blanco. Se decía que la revolución en aquel *lejano* archipiélago era obra de la masonería, lo que no maravillaba ni sorprendía, “siendo masón el Gobernador General”.

Esta acusación tuvo singular importancia por obra de Fr. Bernardino Nozaleda, arzobispo de Filipinas. Las relaciones de éste con el general Blanco no eran buenas. La hostilidad de Nozaleda hacia Blanco era manifiesta. Parecía traslucir en ella la sospecha compartida por las órdenes religiosas filipinas de la debilidad del general Blanco ante el empuje de la masonería en el archipiélago, incluso de la militancia masónica del propio Blanco. Nozaleda había llegado a “denunciar una maniobra de eficaces resultados que vemos empleada por los seductores: es esta la de hacer creer

³⁴ *Ibidem*, pág. 264.

³⁵ PAZ SÁNCHEZ, M.: *La masonería y la pérdida de las colonias*. Ediciones Idea. Santa Cruz de Tenerife, 2006, pág. 88.

³⁶ *Ibidem*, pág. 254.

o divulgar entre el pueblo que la Masonería es cosa inocente y como tal está permitida por las autoridades. Y llegan a más todavía en su descaro, que es asegurar que las mismas autoridades, sin excluir la superior del archipiélago, pertenecen a la secta”³⁷.

El enfrentamiento de Blanco con Bernardino Nozaleda le acarreó numerosos problemas, entre ellos se trató de desprestigiarle haciéndole masón y poniéndole como simbólico *Barcelona*. Susana Cuartero niega rotundamente que el general Blanco perteneciese a la masonería: “Este dato, extendido rápidamente en algunos círculos, no podemos aceptarlo, en ningún caso, puesto que el nombre de Ramón Blanco no figura en ningún cuadro lógico de ninguna obediencia española de la época, siendo lo más probable que fuera inventado con maquiavélicos fines”³⁸.

Poco más adelante escribe: “El general Blanco pagó las consecuencias de las inhibiciones, de las dudas y de los retrocesos políticos, pero sobre todo cayó víctima de sus enfrentamientos con el arzobispo de Manila, Nozaleda, hecho que le acarreó la enemistad del clero en general. Infundadamente se le acusó de masón para desprestigiar su persona, y no contentos con difamarle, los superiores de los conventos, constantemente enviaban telegramas a Madrid, con el único fin de que fuera castigado”³⁹.

Para hacer frente a esta acusación Nicolás M^a Serrano, Consejero de Instrucción Pública y ex-diputado a Cortes por la provincia de La Habana, publicó un opúsculo aportando los testimonios del P. Matías Gómez Zamora, Procurador general de los dominicos y Rector de la Universidad de Filipinas durante el gobierno del general Blanco, y de Antonio Ruiz y Ruiz, ministro del Tribunal de la Rota. El autor del opúsculo, enemigo furibundo de la masonería a la calificaba de “satánica”, “basada ayer, hoy y siempre en el odio a Dios, al altar y al trono, engendrada en la rebelión contra los más sacrosantos principios de Religión y orden social...” y condenada por Pío IX y León XIII⁴⁰. Decía que en las logias de Inglaterra y Venezuela se había preparado y realizado la emancipación de nuestras inmensas posesiones en el continente americano. Consideraba a la masonería “el arma infame y traidora de los ene-

³⁷ ESPADAS BURGOS, M.: “Las últimas guerras de emancipación: Cuba y Filipinas”, en *Historia de España de Menéndez Pidal*, vol. XXVI. Espasa-Calpe, 2000, pág. 774. Documento interesante. Copia del famoso oficio dirigido por El Sr. Arzobispo Fr. Bernardino Nozaleda al general D. Ramón Blanco el 9 de abril de 1896 (reservado) en AGI, Legado Polavieja.

³⁸ CUARTERO ESCOBÉS, Susana, *Op. cit.* pág. 233, vol. II.

³⁹ *Ibidem*, pág. 233.

⁴⁰ SERRANO, N. M^a: *Dos palabras de justicia debidas al general Blanco*, Madrid, Imp. de la viuda de M. Vinuesa de los Ríos, 1897, págs. 14-15.

migos de España”⁴¹. Cuenta Serrano que, tras una reunión del Consejo de Instrucción Pública, a preguntas del ministro del Tribunal de la Rota, el Procurador General de los dominicos, que despachaba a diario con el general Blanco, decía que éste no era masón. Creía que la acusación no tenía fundamento alguno y afirmaba conocer “la bondad de su corazón, es lo que se llama un corazón de oro, creyente, nobilísimo, caballeroso, acaso demasiado dispuesto siempre a la benevolencia, pero justo, recto e incapaz de rendir jamás tributo a ningún ideal que pudiera empañar el honor de sus creencias católicas, el de la patria y el del entorchado que ostenta con tan legítimos títulos”⁴². El ministro del Tribunal de la Rota, tras escuchar, queriendo corresponder a la confianza del P. Matías, manifestó poseer una carta íntima del general Blanco en la que decía que la rebelión de Filipinas la reputaba “obra organizada y preparada por la masonería”. Se confesaba “cristiano viejo, ferviente católico”, y declaraba que era “completa y absolutamente falso que haya tenido jamás antecedentes ni consiguientes con ninguna clase de triángulos ni mandiles”⁴³.

De la supuesta filiación masónica del general Blanco se hizo eco y propaló un feroz antimasón, Manuel Polo y Peyrolón que escribe: “Del general Blanco sabemos además, por boca del *h| Espartero*, D. Juan Útor y Fernández, secretario general del *Gr| Or|* de España, que éste mismo refrendó el título masónico del marqués de Peña-Plata, quien al ingresar en la masonería, tomó el nombre simbólico de *h| Barcelona*”⁴⁴. Parece que el general Blanco tenía buenas relaciones con Juan Útor⁴⁵. Sobre la personalidad éste último presentaron una comunicación al symposium de Logroño Antonio Morales y Fernando Singler⁴⁶. Sobre Útor dice Susana Cuartero que fue expulsado de la masonería por actos irregulares. Intentó afiliarse a la logia

⁴¹ *Ibidem*, pág. 15.

⁴² *Ibidem*, pág. 17.

⁴³ *Ibidem*, pág. 19.

⁴⁴ POLO Y PEYROLÓ, M.: *La intervención de la masonería en los desastres de España*. Valencia, Imprenta de Manuel Alufre, 1899, pág. 61

⁴⁵ ORTIZ ARMENGOL, P.: “Fuentes históricas filipinas sobre Rizal y su entorno”, en *La masonería española y la crisis colonial del 98*, *Op. cit.*, pp. 351-360. Útor dice: “Yo mismo vi el día 2 de septiembre al General Blanco, al despedirme para España, y me dijo, mostrándome un rincón donde se amontonaban bandas, mandiles, soles y escuadras, “mire eso”...”Pero Vd. cree mi General...le dije”, “no”, me contestó, pero su mirada reflejaba la duda. Hacía seis días que yo había hablado con D. Ramón Blanco. Lo encontré frío, sereno, tranquilo en medio de tanta borrasca...¡había cambiado!”. En ÚTOR FERNÁNDEZ, J.: *Masones y ultramontanos*, Manila, 1899, págs. 73-74. Citado por ORTIZ ARMENGOL, P., pág. 358.

⁴⁶ MORALES BENÍNTEZ, A. y SINGLER SILVERA, F.: “Juan Útor Fernández. Biografía masónica”, en *La masonería española en la época de Sagasta*, Zaragoza, CEHME, 2007, págs. 509-528.

Modestia pero no fue admitido; trató de constituir un Gran Oriente Filipino, germen de numerosos problemas, y tampoco prosperó, etc. Era, en definitiva, persona no recomendable”⁴⁷.

Torres Cuevas ha señalado que, cuando el general Blanco estableció el primer gobierno autonómico de Cuba, encargó del mismo, mayoritariamente, a la dirección masónico-autonomista. La presidencia del gobierno se la entregó al presidente del Partido Autonomista y masón, José M^a Gálvez; la secretaría de Gracia, Justicia y Gobernación, al secretario del Partido Autonomista y Gran Maestro de la Gran Logia, Antonio Govín; y la secretaría de Hacienda, al ideólogo y orador más destacado de dicho partido y Venerable Maestro de la logia *Plus Ultra*, Rafael Montoro⁴⁸. Probablemente, creo yo, por ser todos ellos dirigentes del partido autonomista más que por su condición de masones.

La publicística antimasonónica ha mantenido la militancia masónica del general Blanco. Fara escribe: “El general Blanco, marqués de Peñaplata (*h\ Barcelona*), nuestro último gobernador en Cuba, y sus adjuntos los generales González Parrado (*h\ Jesucristo*) y Bernal (*h\ Kleber*) hubieron de entregar la Gran Antilla al ejército yanqui de ocupación, en el que figuraban que se sepa, los masones *Kent, Batos, Chafé, Summer, Ludlow, Ames* y *Wod*, cumpliendo así los acuerdos de la Masonería internacional que había decretado la pérdida de Cuba para España en castigo de su tenacidad católica obscurantista”⁴⁹. En similares términos y basándose en la misma fuente, se expresa Eduardo Colomín: “La figura del general Blanco Arenas (*sic*), simbólico *Barcelona*, tiene en esta parte de historia la responsabilidad de un hombre de tristes destinos. Sus actuaciones en Cuba han quedado consignadas y por lo que respecta a Filipinas...”⁵⁰.

A MODO DE CONCLUSIÓN

¿Fue el general Blanco masón? En el Archivo de Salamanca no he encontrado ninguna documentación que nos permita contestar afirmativamente a la pregunta. No se han publicado los listados de masones afiliados a las logias catalanas. No está completo el estudio todas las logias de la masonería madrileña. Con rigor, sólo se

⁴⁷ CUARTERO ESCOBÉS, S.: *Op. cit.* pág. 48, nota 47, T. II.

⁴⁸ TORRES CUEVAS, E.: *Op. cit.* 1111.

⁴⁹ FARA: *La masonería y su obra*, Madrid, 1934.

⁵⁰ COLOMÍN COLOMER, E.: *La masonería en España*. Madrid, Editora Nacional, 1944, págs. 265 y 267.

puede asegurar que una persona ha pertenecido a la masonería cuando conocemos la logia en la que se inició, simbólico y la fecha.

No he encontrado ninguna documentación que atestigüe que el general Blanco fuera masón, aunque para la prensa católica, especialmente la integrista, no ofrecía la menor duda. En el voluminoso legajo que en el AGMS se conserva con la documentación del general Blanco no existe ningún documento confidencial o secreto sobre las acusaciones de connivencia de supuestas relaciones con la masonería⁵¹.

En el fondo Polavieja del AGI hay numerosa documentación sobre Cuba y Filipinas y abundante correspondencia oficial y particular. No existe, sin embargo, expresamente, ninguna información reservada o secreta sobre la pertenencia de Blanco a la masonería⁵². Como se recordará, fue el general Polavieja, en algunos círculos apodado el *General Cristiano*, el que sustituyó a Blanco en la Capitanía General de Filipinas.

Por la prensa de la época sabemos que el general Blanco fue un militar prestigioso, respetado y querido. Hombre de temple liberal, lo que lo enfrentaba al clero y a lo más reaccionario de la sociedad española, esto a pesar de declararse Blanco católico. Estaba presto al diálogo y al entendimiento pactista. Participaba de algunas virtudes masónicas. Podía haber sido masón, pero no tenemos constancia de que lo fuera. Persiguió a la masonería “que conspiraba”. Frente al testimonio de Juan Útor tenemos el del Nicolás M^a Serrano.

Creo que la publicística antimasonica utilizó la supuesta filiación masónica de Blanco para desprestigiarle y cargar sobre la masonería la responsabilidad de la pérdida de nuestras últimas colonias.

***Parte de este artículo fue objeto de una comunicación presentada al I Symposium Internacional de Historia de la Masonería Caribeña y Latinoamericana celebrado en La Habana en diciembre de 2007. Posteriormente, acudiendo a otras fuentes archivísticas y hemerogáficas, ha sido ampliado.**

⁵¹ Debo agradecer la ayuda a este respecto de M^a del Mar González, archivera del citado centro.

⁵² AGI/ *Diversos*/ Archivo del teniente general Camilo García Polavieja. Código de referencia ES.41091.AGI.164008.2.



La hondura de un poeta llamado Valhondo

ANTONIO SALGUERO CARVAJAL

Como en este año se celebra el Centenario del nacimiento de Jesús Delgado Valhondo (19-2-2009), un acontecimiento en la historia literaria de Extremadura, es un momento apropiado para meditar sobre los sólidos cimientos del pensamiento occidental donde, en un principio, el poeta extremeño asienta su obra poética para luego reelaborarlos y adaptarlos sabiamente a su discurso lírico, que gira en torno al símbolo central de *un árbol solo* (un hombre solo, una conciencia sola).

No es de extrañar que su poesía, producto de una honda y meditada elaboración, goce de una firme consistencia que sólo es posible encontrar en obras poéticas de una trascendencia elevada.

UN ÁRBOL SOLO, SÍNTESIS Y SÍMBOLO DE LA POESÍA DE JESÚS DELGADO VALHONDO

Un árbol solo fue el libro en que Jesús Delgado Valhondo realizó una síntesis lírica de su concepción filosófica del mundo. Por este motivo resulta necesario realizar una exposición del contenido trascendente de este símbolo capital en su poesía

como ejemplo práctico para comprender el planteamiento filosófico de su obra poética.

Los temas y contenidos de *Un árbol solo* y, por la razón expuesta, de su poesía no pueden ser entendidos si no se capta el sentido trascendente que encierra pues, en este libro crucial, desarrolla no sólo su concepción metafísica sino también religiosa del mundo y del ser humano cuando indaga en el misterio que envuelve la realidad y, para comprenderla, necesita religarse a Dios pues para Valhondo el sino del hombre era la búsqueda de la divinidad y su motor, la soledad que resultaba de no encontrarlo.

Así en el análisis de *Un árbol solo* se detecta que su visión del mundo y del ser humano se basa en cuatro concepciones filosóficas:

NEOPLATONISMO DE SAN AGUSTÍN

Platón distinguió entre el plano ideal (mundo de las ideas) y el material (mundo de las cosas). El espíritu inmortal e infinito (la conciencia del hombre) se encuentra arrojado en el mundo de las cosas dentro de un cuerpo físico, mortal y finito, después de vivir en el mundo de las ideas, contemplando la idea suprema. El deseo (más bien, la angustia) de llegar a la divinidad le viene al hombre de no haber olvidado que una vez contempló la suprema idea, cuando en espíritu vivía en aquel mundo ideal y superior.

De ahí que Valhondo llegara a un momento en que pensó que "a Dios lo tenemos en nosotros mismos, y no hay que salir a buscarlo a la calle"¹, es decir, las ideas son individuales de cada conciencia y la realidad exterior es un espejismo creado por nuestra mente. Por esta razón la soledad no se encuentra en la realidad sino dentro de nosotros, en nuestra percepción y, como cada individuo es una conciencia aislada, los demás seres no pueden ayudarlo ni ofrecerle consuelo. Por esto el único camino para llegar a la divinidad es a través de la conciencia individual, que se encuentra instalada en la soledad de cada ser humano: "(De pronto descienes al fondo / a contemplarte / y en un espejo roto encuentras una misma / figura de ti mismo tan llena de sorpresas / que hasta te desconoces / encontrando otra vida, / otra manera de multiplicarte)²."

¹ Antonio Salguero Carvajal, "Conversaciones con Jesús Delgado Valhondo", Badajoz, cassette nº 5, cara A, 1991-1993.

² "Desnuda soledad" de *Un árbol solo*.

San Agustín adapta este planteamiento pagano a las ideas cristianas y asegura que el alma no preexistió en un mundo anterior, sino que fue creada de la nada por Dios e infundida a un cuerpo, en el que vive como en prisión anhelando siempre su bien, que sólo puede hallar en la posesión de Dios. El alma humana no sólo conoce las cosas concretas sino las ideas universales de las cosas iluminadas por Dios, que nos da así una especie de visión divina de cuanto nos rodea y se ofrece a nuestros sentidos. El entendimiento, la conciencia, es un "algo divino" y la contemplación intelectual se traduce en la entrañable relación del alma con Dios y en la natural aspiración del alma a retornar hacia su origen y su descanso. La contemplación y el amor abren al alma el camino de elevación ascética hasta llegar al éxtasis místico, donde adquiere el entendimiento que le faltaba para contemplar a Dios.

Por ese motivo, aunque el ser humano (y el poeta) no logra alcanzar a Dios en la tierra, lo anhela desesperadamente y, a pesar de sus reiterados fracasos, guarda la esperanza de recuperar su puesto al lado de la perfección que contempló mucho antes: "Asciendo hasta la cumbre. / Y bajo hasta mí mismo. / Me entierro en vientre de regreso. / Mas cobijo de madre necesito. / Más tierra que cavar dentro del cielo"³.

De ahí que Valhondo fracase y vuelva a intentarlo una y otra vez, subiendo continuamente una imaginaria montaña en un incansable peregrinar, que se repite infinitamente como el sino del ser humano que busca respuestas desesperadamente en la soledad de su conciencia individual. Sin embargo, esta búsqueda frustrante (que por lógica debía haberlo hecho desistir) paradójicamente lo mantuvo activo, pues hizo su vida soportable al sostener su esperanza e infundirle fuerzas para subir una y otra vez a la montaña, a pesar de la dificultad de tal empresa: "Sueñan cumbres. Y la cumbre se deja contemplar / cada vez más lejos, más huida, / y nace una nueva soledad del tiempo muerto".⁴

Y de ahí también que el poeta desee subir a la cima, porque allí supone que estará al lado de Dios en el lugar más elevado de la tierra y, por tanto, situado más cerca del cielo, donde tradicionalmente el cristiano cree que se encuentra la divinidad, basándose en hechos bíblicos que muestran su presencia en la tierra, como cuando entregó los Diez Mandamientos a Moisés en el Sinaí (la Montaña).

La aspiración del hombre trascendente es la purificación del alma y su elevación serena a la contemplación de Dios y a la búsqueda de lo que realmente es a través de la virtud. De ahí que Valhondo realice continuos intentos de acercarse

³ "Soledad habitada" de *Un árbol solo*.

⁴ "Desnuda soledad" de *Un árbol solo*.

a Dios suplicando su presencia. Pero, como únicamente obtiene silencio, cada vez se siente más solo quizás porque desea que Dios se le manifieste físicamente, cuando es un hecho imposible porque la divinidad es un ente espiritual y él quiere que se le revele racionalmente.

Pero el problema de la soledad es doble pues en el hombre coexiste la soledad interior, la del espíritu que se encuentra en su conciencia, y la exterior que la agranda aún más porque el ser humano está solo, incluso cuando se encuentra con gente, porque la conciencia es espiritual, individual e intransferible y sólo puede llenarla Dios, como la soledad interior: "Habito mi soledad y la soledad me habita. / Es un milagro que hago cada día, / cada noche: / siempre que quiero, puedo; / lo sé. / La ilusión de vivir está / en crear la soledad a mi manera. / Mi doble soledad."⁵

Por esta razón, mientras Dios no se manifieste, el poeta se encontrará totalmente solo y esa doble concepción idealista de la soledad no lo aplaca por tanto sino le provoca dudas, pues intenta resolver racionalmente una situación espiritual. De tal forma que llegado a un punto Valhondo advierta el error inútil de intentar acercarse a Dios con la razón pues, como dijo Santo Tomás, Dios es una verdad suprarrazional o, como aseguró Unamuno, Dios es indefinible y querer definirlo es pretender limitarlo en nuestra mente, matarlo y es entonces cuando surge la duda.⁶

El hombre se encuentra solo porque su espíritu (porción de Dios y por tanto infinito) nota que le falta parte de ese componente divino que lo ligaba a la divinidad y por el cual en un tiempo fue perfecto y feliz. Ahora en la tierra, lleno de imperfecciones, añora aquella parte que dejó en Dios y que lo mantiene ligado a Él por medio de una fuerza absorbente que ni puede ni quiere eludir. Y es aquí donde radica el sentido religioso de la poesía de Jesús Delgado Valhondo, porque en su conjunto es la exposición de sus deseos de conectar con Dios para volver a Él. Y de ahí también que con tanto anhelo busque a la divinidad y que su fracaso lo lleve a la duda existencial, cuando Dios no responde: "La cima que buscamos estará / en otro sitio, / en otro monte, más allá; / en otra fábula, / en otra forma ahorcada".⁷

Por esta razón el poeta inicia un proceso ascético con fines místicos para llegar a Dios a través de la capacidad intelectual de su conciencia en soledad, porque entienden que al conocimiento de Dios sólo se puede llegar a través del entendimiento, estado que se alcanza con la virtud resultante de un comportamiento ascético, que

⁵ "Soledad habitada" de *Un árbol solo*.

⁶ Miguel Unamuno, *Del sentimiento trágico de la vida*, Madrid, Espasa-Calpe, 1967. Las restantes citas de Unamuno pertenecen a este libro.

⁷ "Gente" de *Un árbol solo*.

conduce a la unión con la divinidad. De esta manera el poeta, imperfecto, puede llegar al conocimiento ideal que es en definitiva Dios, el saber supremo, el que tiene las claves del enigma del universo y del ser humano, en un intento de alcanzar la felicidad, ese momento supremo cuando el intelecto descubre la verdad.

El problema para el poeta surge cuando comprueba que pocos seres humanos tienen la capacidad de acceder a Dios por su propio entendimiento y que él forma parte de esa masa de seres, cuyo intelecto no logra alcanzarlo. De ahí que en un libro anterior a *Un árbol solo*, *El secreto de los árboles*, Valhondo se quejara de que las palabras no le servían pues había agotado todo su valor para entender la realidad, es decir, se le había agotado su capacidad intelectual y por tanto su único recurso de llegar a Dios: "No puedo pronunciar / porque la voz me duele. / [...] / Es que no sé escribirte / porque me faltan letras / para poder contarte / una cosa cualquiera".⁸

En esta situación el poeta queda en soledad, porque Dios no se manifiesta ni él es capaz de alcanzarlo. Entonces trata de sacar partido a su soledad, utilizándola como camino de acceso al estado intelectual del entendimiento y a través de él llegar a Dios. Por esta razón el poeta lo busca dentro de sí mismo, pues deduce que su alma y la divinidad son los dos polos fundamentales de la anhelada unión. De ahí que intente llegar a la divinidad a través de su espíritu, pues tiene la conciencia de formar parte de la suprema perfección: "La certeza primaria para el hombre radica en su experiencia interior, vía hacia la verdad, que se ofrece con la claridad de lo propio, de lo personalmente vivido", dice San Agustín.

Si el alma y Dios son el fundamento de la unión deseada, el mundo exterior sólo sirve para descubrir en él los rastros de la divinidad, que animan a las cosas y fueron depositados por Ella en todo cuanto existe. De ahí la búsqueda de Dios que Valhondo intenta en libros anteriores a *Un árbol solo* por medio del paisaje y del ser humano, huellas de Dios en la tierra, y de ahí también la necesidad de los otros una vez que el paisaje deja de ser un camino válido para acceder a la divinidad: "Debe de haber un día / que no tenga escenario / ni nosotros careta / de risas de payaso. // Para el asombro nuestro / para nuestro descanso / debe de haber un día / que no hemos estrenado"⁹.

NEOARISTOTELISMO DE SANTO TOMÁS

Mezclada con la concepción neoplatónica, se encuentra en *Un árbol solo* el planteamiento neoaristotélico que realiza Santo Tomás de la realidad asegurando que no

⁸ "Nombre" de *El secreto de los árboles*

⁹ "Asombros" de *¿Dónde ponemos los asombros?*

hay dos mundos sino uno sólo, el que vemos y palpamos. En él se encuentran las cosas del universo (entre ellas los seres humanos). Cada una individualmente y a su manera tiende a una esencia universal: Dios. Este es el camino a la montaña donde se junta el poeta con otros seres humanos que tienden, por una poderosa llamada interior, a la búsqueda de esa esencia común que para los cristianos tiene el nombre de *Dios*: "Seguimos eternamente subiendo / juntos la montaña, / humana masa de pan que a Dios mantiene. / La cima está tan cerca / como esa soledad que mana de nosotros, / cuando pasamos la gente, / los que vamos andando tierras, / silencios, noches, días, tiempo."¹⁰

Como el poeta no tiene capacidad intelectual para llegar al conocimiento de la divinidad, su sino es repetir la subida a la montaña infinitamente junto a los demás seres humanos hasta que su capacidad intelectual logre alcanzarlo. El fracaso de la búsqueda de Dios a través de la "Soledad desnuda" (título de la primera parte de *Un árbol solo*) que realiza el poeta lo lleva a buscar a los otros tan anhelantemente como a Dios para consolar su soledad (que no logrará nunca eludir) con la de sus semejantes y, juntando todas, convertir la voz individual de cada ser humano en una poderosa llamada conjunta que atraiga la atención de Dios ("Soledad habitada" y "Gente" - título de la segunda y tercera parte de *Un árbol solo*): "Me llevan con ellos, / humanamente me arropan y cobijan, / vamos camino adelante, / arrastrando los pies, hollando tiempo, / avanzando fijos en una idea / que nadie sabe ni conoce, / la luz arrancada del suelo, / cuando pasamos, / es una vía láctea llena / de impalpables estrellas, / y hacemos tardes, noches, mañanas ... / Mi gente"¹¹.

EXISTENCIALISMO DE UNAMUNO

Además, en este libro crucial de su obra poética, Valhondo mezcla con los planteamientos filosóficos expuestos la concepción del sentimiento trágico de la vida de Miguel de Unamuno, que se puede resumir en estos pensamientos: "¡Ser, ser siempre, ser sin término, sed de ser, sed de ser más!, ¡hambre de Dios!, ¡sed de amor eternizante y eterno!, ¡ser siempre!, ¡ser Dios!".

Sed de Dios es el anhelo que persigue Valhondo y lucha entre la fe y la razón es la que se produce en su espíritu anhelante: "Siempre resulta que la razón se pone enfrente de nuestro anhelo de inmortalidad personal, y nos lo contradice. Y es que en rigor la razón es enemiga de la vida [...]. Es un trágico combate, es el fondo de

¹⁰ "Gente" de *Un árbol solo*.

¹¹ "Gente" de *Un árbol solo*.

la tragedia, el combate de la vida con la razón", decía Unamuno. Ambos conceptos son los presupuestos básicos del pensamiento que vierte el poeta extremeño en *Un árbol solo*, compendio (no lo olvidemos) de sus libros anteriores (especialmente desde *Aurora. Amor. Domingo* a *La vara de avellano*). De ahí que, comprendiendo la filosofía que contiene *Un árbol solo*, se entienda la de toda su obra poética.

También se halla una explicación de la evolución experimentada por Jesús Delgado Valhondo desde que sale de su soledad, va al encuentro con los demás y se une a ellos, en estas palabras de Unamuno: "El 'no hagas a otro lo que para ti no quieras', lo traduce él (el individuo que vive preso del instinto de conservación) así: yo no me meto con los demás; que no se metan los demás conmigo. Y se achica y se enfurruña y perece en esa avaricia espiritual ["Desnuda soledad"]. Más así que el individuo se siente en sociedad, se siente en Dios, y el instinto de perpetuación le enciende en amor de Dios y en caridad dominadora, busca perpetuarse en los demás, perennizar en su espíritu, eternizarlo, desclavar a Dios ["Soledad habitada"], y sólo anhela sellar su espíritu en los demás espíritus y recibir el sello de éstos ["Gente"]. Es que se sacudió de la pereza y de la avaricia espirituales".

Sin embargo, como dijo Eugenio Frutos, "en Valhondo Dios es sentido, no pensado abstractamente o razonado" pues Dios es una vivencia no una idea filosófica de ahí que, en su poesía, la divinidad sea un protagonista más que se codea con el ser humano de tú a tú. En este planteamiento es donde se distingue el poeta extremeño de Unamuno porque, aunque el rector realiza un gran esfuerzo por presentarnos a un dios cercano, no deja de ser un ente ideado por la mentalidad de un filósofo.

No obstante, a pesar de que el aliento de Valhondo fue siempre apasionado, al final de su vida cae en el escepticismo y, aunque era consciente de que debía haber un ser superior, no lo identificó con Dios, sino con un ente supremo indefinido, porque sus continuos fracasos en la búsqueda de la divinidad lo llevaron a desconfiar de que el dios que había buscado con tanto anhelo fuera el mismo que, en su etapa inicial esperanzada, había anhelado. Por este motivo Valhondo al final de su vida actúa racionalmente y piensa que un ser supremo, por deducción lógica, lo debía estar esperando pues todo ser humano que nace tenía que volver necesariamente al ser originario del que partió: "Voy porque hay alguien / que me está esperando. / No sé quién es, / pero me está esperando. / ¿Una interrogación? / No sé quién es, / pero me está esperando. / No sé quién es / ni lo que quiere, / pero me está esperando"¹².

¹² "Y dieciséis", último poema de *Huir* y de la obra poética de Jesús Delgado Valhondo.

RACIOVITALISMO DE ORTEGA

Es otro componente filosófico fundamental en la obra poética de Jesús Delgado Valhondo porque, a pesar de sentirse muy afectado por el peso de la existencia, no se convirtió en un ser inmóvil y resignado sino que, ante el convencimiento de que “yo soy yo y mis circunstancias”, adopta una postura activa ante la realidad cambiante intentando descifrarla.

Por tanto, habría que definir a Valhondo como un raciovitalista influido por Ortega y su concepción autónoma del ser humano, cuyo significado asegura que el hombre puede influir de alguna forma en su existencia, filosofando y actuando ante cuestiones que, por aparentemente inamovibles o por estar sujetas teóricamente a la razón, otros aceptan resignadamente: “Aumenta cada vez más el cuerpo común. / Nos hundimos, nos perdemos juntos. / Y nos volvemos a encontrar. / Es como un juego que inventan sabios / buscadores de muchedumbres”¹³.

¹³ "Gente" de *Un árbol solo*.



San Juan Bautista, patrón de Badajoz: religiosidad, historia y tradiciones populares

PEDRO MONTERO MONTERO

Uno de los temas más atractivos y, por ende, recurrentes, del folklore en la Europa mediterránea es, sin duda de clase alguna, la explosión de rituales y celebraciones festivas que tienen lugar en honor de San Juan Bautista, en el contexto del *solsticio* de verano en el hemisferio Norte, cuando el calendario llega a la mitad de su recorrido, con el largo y cálido verano en el horizonte. Y son incontables los estudiosos e investigadores, eruditos o profesionales de las ciencias sociales que, de forma regular, vienen abordando sus variadas facetas desde enfoques multidisciplinares: Religión, Historia, Arte, Antropología, Etnografía, Literatura, Folklore...¹.

Para cualquier estudioso de las manifestaciones populares, imposible sustraerse al rico acervo de sus rasgos culturales, incardinados, primordialmente, en el mundo rural y ganadero, propio de sociedades campesinas, humildes e iletradas.

Pero el folklore, el conjunto de estas manifestaciones de la tradición oral, también se da en el medio urbano. Como en la ciudad de Badajoz, lugar donde vivo y

¹ Desde la erudición a la divulgación, pasando por el estudio serio y minucioso, y sólo a título indicativo, que la bibliografía es inagotable, Cf. FRAZER, J. G.: *La rama dorada. Magia y religión*, 1986 (1922), BLACK, W. G.: *Medicina popular. Un capítulo en la historia de la Cultura*, 1982 (1889), PANCORBO, L.: *Rituales. Las máscaras del Sol*, 1988, y CARO BAROJA, J.: *La estación de amor. Fiestas populares de mayo a San Juan*, 1979.

laboro desde hace seis décadas, las dos últimas dedicadas, entre otras cuestiones profesionales, sociales y culturales, a estudiar y dar a conocer el estado actual de algunas de estas manifestaciones: su arraigo o grado de pervivencia, sus cambios y alteraciones, sus aportaciones *ex novo*, etc.

Y desde la Etnografía, primer estadio de la ciencia antropológica, he prestado mi atención a aspectos tales como el ciclo festivo pacense, sus tradiciones más arraigadas, su religiosidad, sus fiestas más populares, la tradición oral (en cuentos, refranes, leyendas, aguinaldos...), el ciclo de la vida (los juegos infantiles, los cementerios...), la economía popular (los mercadillos...), etc. Y como no podía ser menos, a los rituales urbanos en la fiesta de San Juan Bautista². Que, además de ser el patrón principal de la ciudad³, es el titular de la Catedral metropolitana, la Diócesis y su Obispado⁴.

- ² Entre otros muchos trabajos, Cf. MONTERO MONTERO, P.: *Badajoz, crónica de sus fiestas y tradiciones*, 1998, y los artículos del autor aparecidos en la revista oficial del Ayuntamiento *Feria de San Juan* (1989-2009). El presente trabajo es una síntesis y puesta al día de todos ellos, convenientemente revisados y actualizados los textos y la bibliografía.
- ³ Históricamente, el primer patrón de la ciudad fue San José, cuyo patronazgo aparece ligado a la reconquista de la ciudad, según la tradición, un 19 de marzo de 1230 –otros historiadores lo sitúan en fechas diferentes, entre finales de marzo y el mes de julio— por las tropas cristianas del rey leonés Alfonso IX, ayudado por las Órdenes Militares del Temple, Santiago y Alcántara. Juan SOLANO DE FIGUEROA Y ALTAMIRANO, nuestro historiador del XVII, en su conocida *Historia Eclesiástica de la Ciudad y Obispado de Badajoz* (Badajoz, 1929), ya lo prueba documentalmente, y otros cronistas contemporáneos, como Fernando CASTÓN DURÁN, en su *Rincones de la Historia extremeña* (Badajoz, 1945), en su capítulo “El Santo Patrón de la ciudad”, lo corroboran (pp. 146 ss). Alberto GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, historiador y actual cronista de la ciudad, en su *Historia de Badajoz* (Badajoz, 1999), es quien hace la aportación más completa sobre el particular, presentando documental y bibliográficamente todas las teorías sustentadas desde los tiempos medievales hasta el siglo XX (“Patronos y copatronos”, pp. 140-144). En la actualidad, al llegar el 19 de marzo y su fin de semana más próximo, el que fuera patrón primigenio de la ciudad es recordado con numerosos actos religiosos y profanos en un día que no es festivo para la ciudadanía, aunque sí de precepto para la Iglesia, destacando los traslados de la imagen del santo desde su ermita a la cercana iglesia de Santa María la Real (San Agustín) y viceversa, las misas flamencas en el templo conventual, regido por las RR. MM. Adoratrices, las capeas populares en el recinto de la Alcazaba o en El Campillo, en el baluarte de San Pedro, los pasacalles floridos y las verbenas populares, las exposiciones artísticas, así como la degustación gratuita de dulces tradicionales y aguardiente mañanero, y de garbanzadas al término de las vaquillas.
- ⁴ Que pasó a Arzobispado en 1994, al crearse la nueva Provincia eclesiástica de Mérida-Badajoz, comprendiendo las tres diócesis extremeñas, siendo nombrado primer Arzobispo de la nueva sede metropolitana don Antonio Montero Moreno, hasta entonces Obispo de Badajoz. Hasta 2004, en que fue sustituido por don Santiago García Aracil, hasta entonces Obispo de Jaén.

Con la llegada del *solsticio* (del latín *solstitium*, *sol sistere* o sol quieto) de verano, entre el 20 y el 23 de junio en el hemisferio Norte, el sol alcanza su cénit al mediodía sobre el trópico de Cáncer, lo que el imaginario popular interpretaba como que se “detenía”, dando lugar a numerosos rituales y celebraciones, con el agua, el fuego y la vegetación como elementos primordiales⁵. Tenidos como “paganos”, la Iglesia católica los cristianizó a partir del siglo IV, sustituyéndolos por la fiesta de San Juan Bautista, pero ya con otro sentido. Que cobraría un extraordinario esplendor en el mundo rural y campesino. Así, el concilio de Agede, del año 506, ya habla del 24 de junio como una de las fiestas mayores de la Cristiandad, fiesta que fue de precepto hasta principios del siglo XX⁶.

El 24 de junio, Natividad de San Juan Bautista, la ciudad de Badajoz celebra, al igual que cientos de pueblos y ciudades de tradición cristiano-europea, uno de sus hitos festivos, siendo su noche de las más esperadas por la ciudadanía al cabo del año⁷. El Bautista, de quien los textos bíblicos hablan con profusión, está considerado como el último profeta de la Antigua Alianza. Aquél de quien el propio Jesús dijera que “entre los nacidos de mujer no ha aparecido uno más grande que Juan el Bautista”⁸. Según historiadores y liturgistas, la solemnidad del Precursor de Cristo, de origen occidental, se remonta al siglo IV, difundándose con rapidez en las siguientes centurias. Con el paso del tiempo se produjo una exaltación de su figura, siempre ligada al Maestro y a su *historia salutis*, recibiendo títulos tan poéticos como teológicos: Profeta, Lámpara, Pregonero del Juez, Herald del Verbo, Precursor del Rey, Bautista del Salvador, Amigo del Esposo, Voz que clama en el desierto, Primer anunciador del Evangelio, Príncipe de los apóstoles...⁹. Pocos Santos tiene la Iglesia tan predilectos como el Bautista, siendo el único al que, de forma excepcional, el calendario litúrgico recuerda en dos ocasiones. Una, el 24 de junio, fecha de su nacimiento “según la carne” y otra, el 29 de agosto, su *dies natalis*, su nacimiento a la vida eterna tras el martirio¹⁰.

⁵ De obligada consulta para el estudio de las antiguas sanjuanadas en España resulta la obra de un clásico, Julio CARO BAROJA, antropólogo y historiador vasco: *La estación de amor. Fiestas populares de mayo a San Juan*, Madrid, Taurus, 1979, y de uno de sus epígonos, Luis MALDONADO: *Religiosidad popular. Nostalgia de lo mágico*, Madrid, Ed. Cristiandad, 1975

⁶ Cf. SENDÍN BLÁZQUEZ, J.: *Santos de leyenda, leyendas de santos*, 2000, p. 157

⁷ Cf. MONTERO MONTERO, P.: “De la Noche de Reyes a Nochevieja: grandes noches festivas en la ciudad de Badajoz”, *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, t. XV, año 2007, pp. 393 ss. “Noche de San Juan”, pp. 401-403.

⁸ Cf. *Biblia de Jerusalén*, 1993, “Evangelio de San Mateo”, cap. 11, vers. 11

⁹ Cf. VORÁGINE, S. de la: *La leyenda Dorada*, 1990, I, pp. 335-342

¹⁰ Cf. *Calendario Litúrgico Pastoral*, 2009; VORÁGINE, S. de la: *La leyenda Dorada*, 1990, I, pp. 335-342; II, pp. 547-554

En la actualidad, si exceptuamos a Cristo y María, su Madre, pocas figuras bíblicas como el Bautista han dejado tantas huellas en el arte religioso. Pintores, escultores, grabadores, plateros y otros artistas sacros nos han dejado infinidad de testimonios artísticos donde se recogen algunos momentos claves de su vida: desde su nacimiento e infancia, junto a sus padres Zacarías e Isabel, y de niño junto a Jesús, hasta su época del desierto, pasando por el bautismo del Señor en el Jordán y la degollación y exhibición de su cabeza.

PATRONAZGO RELIGIOSO Y CIVIL

San Juan Bautista fue un Santo muy popular en la Edad Media y fueron numerosos los oficios, instituciones, órdenes religiosas, iglesias y santuarios puestos bajo su advocación y patrocinio. Entre los primeros, el Bautista ha sido, y sigue siéndolo, el Santo protector de los más variopintos oficios y menesteres: cardadores de lana, cantantes, cuchilleros, herradores, músicos, pajareros, peleteros, prisioneros, sastres...¹¹. Y entre las iglesias y Catedrales, la seo de Badajoz, que lo tiene de titular desde su erección primitiva en el viejo campo de San Juan, extramuros de la Alcazaba, a partir del siglo XIII¹², constando documentalmente en cédulas y testimonios de los reyes fundadores e impulsores del templo, Alfonso X el Sabio, Sancho IV y Fernando IV¹³.

Los patronazgos de siempre han ido unidos a las celebraciones festivas del pueblo llano, conjuntándose lo religioso, en forma de misas solemnes, procesiones, ofrendas, etc., a lo profano, con festejos de todo tipo y condición, sobresaliendo los juegos y divertimentos populares, las hogueras y los encierros taurinos. Las fiestas mayores de Badajoz han tenido, en el devenir del tiempo, diversos momentos de celebración. Desde 1255, fecha de la concesión por privilegio de Alfonso X el Sabio, de la primera feria anual, con quince días de duración en fechas posteriores a la Pascua mayor¹⁴, las fiestas principales de la ciudad han estado ligadas a las tradicionales ferias y mercados ganaderos. Hasta el primer tercio de la pasada centuria, junto a las fiestas reli-

¹¹ Cf. BUTLER, A.: *Vidas de los Santos*, 1969, t. II, 639-641

¹² Cf. GÓMEZ-TEJEDOR CÁNOVAS, M. D.: *La Catedral de Badajoz*, 1958, pp. 35 ss; PORTALLO TENA, C.: *Catedral de San Juan Bautista. Badajoz*, 1991, pp. 17-20. Un completo tratado sobre el patrimonio histórico, artístico, religioso y documental acerca del primer templo de la Archidiócesis Mérida-Badajoz, puede verse en TEJADA VIZUETE, F. (dir.): *La Catedral de Badajoz (1255-2005)*, 2007

¹³ Cf. TEJADA VIZUETE, F. y RODRÍGUEZ ORTÍZ, P. J.: *Traslado autorizado de Privilegios concedidos a la ciudad de Badajoz por Alfonso X el Sabio y su hijo Sancho IV...*, 2004

¹⁴ Cf. TEJADA VIZUETE, F. y RODRÍGUEZ ORTÍZ, P. J.: *Op. cit.*, p. 8

gias por San José (19 de marzo) y el Corpus Christi (variable), las ferias y fiestas mayores se han venido celebrando por San Mateo (21 de septiembre)¹⁵, y en los meses de mayo¹⁶ y de agosto. San Juan Bautista es el titular histórico de la Catedral pacense y, desde 1867, patrono, asimismo, de la Diócesis y Obispado de Badajoz. La coincidencia de actos y festejos que se venían organizando por San Juan, unos religiosos y otros profanos, hizo que el pueblo y sus autoridades acabaran unificándolos en una sola fecha, concediéndole el patronazgo popular.

Feria que, en sus orígenes, se celebraba en la primera plaza que tuvo la ciudad, la de San José y aledaños, y que, como todas las medievales, tenía un carácter agrícola, ganadero y artesanal, con intercambios de productos necesarios para la vida cotidiana y para las distintas faenas en el campo.

Pero no es hasta el siglo XIX, concretamente, en 1867, cuando San Juan fue designado patrono de la Diócesis y Obispado de Badajoz¹⁷. Las primeras ediciones de la actual fiesta sanjuanera pacense, utilizando como marco las calles y plazas del Casco histórico intramuros, datan del último tercio del XIX y principios del XX¹⁸,

¹⁵ Este carácter “traslaticio” de las ferias y fiestas en Badajoz, lo recoge acertadamente el periodista y cronista pacense de la época, Tomás RABANAL BRITO, cuando se centra en la feria de San Mateo de 1829, calificándola como “la primera Feria pacense, celebrada del 21 al 23 de ese mes, franca de derechos reales y municipales (...) para aumentar la afluencia de ganaderos, tratantes, merchantes del antiguo reino de León, de las dos Castillas y de toda Extremadura y del vecino y fronterizo Portugal” (“La Feria de antaño”, en rev. *Ferías de Badajoz. Fiestas de San Juan 1986*, Badajoz, Ayuntamiento de Badajoz, 1986, s. p.

¹⁶ La primera Feria de mayo pacense, documentada fehacientemente por el cronista local, Manuel ALFARO PEREIRA, se celebró en Badajoz en el mes de mayo de 1908, en el contexto de las celebraciones patrióticas y festivas del Centenario de la Guerra de las Independencia. Cf. ALFARO PEREIRA, M.: *Badajoz, estampas retrospectivas*, 1956. “La primer Feria de Mayo”, pp. 117-130

¹⁷ Cf. PORTALO TENA, C.: *op. cit.*, p. 180

¹⁸ La Feria de Badajoz, según recogía el semanario *Correo de Extremadura*, en su número 471, correspondiente al 23 de junio de 1900, comprendía desde el 23 al 30 de junio, organizando el programa de festejos una “Junta de Ferias”, formada, “además de los individuos de la Comisión de festejos del Excelentísimo Ayuntamiento, dignísimos representantes de la Cámara de Comercio, Guarnición, Prensa y otras corporaciones y sociedades de recreo...”. El citado programa recogía que “en la noche del 23, víspera de San Juan Bautista, patrón de Badajoz, habrá una Gran Verbena en la plaza de la Constitución (...), asistirá la banda municipal...”. Y continuaba: “El 24, a las cinco de la mañana, Gran Diana por las bandas militares y municipal, cornetas y tambores de infantería y clarines de caballería...”. Más tarde, “a las diez de la mañana, solemne función religiosa en la Santa Iglesia Catedral (...), a las doce, reparto de pan a los pobres en el palacio de Godoy (...), a las cuatro y media de la tarde, primera corrida de toros, con Fuentes, Algabeño y Montes; seis toros de D José Clemente (...), por la noche, concierto en San Francisco por la banda del regimiento de Castilla”. Al día siguiente, “el 25, otra corrida, con Fuentes y Algabeño, y toros

alternándose con las de agosto. Un estudioso local contemporáneo recoge el programa de la feria de San Juan de 1925, calificada por un gacetillero de la época como “primera feria de San Juan”¹⁹. Tras el parón de la guerra civil (1936-39), las fiestas de San Juan recobraron nuevos bríos en la posguerra, los años del desarrollismo y los inicios de la etapa democrática²⁰. Con los feriales ubicados en el propio entramado urbano y, una vez la ciudad en plena expansión, en el extrarradio y en los lugares más alejados, hasta llegar al actual, ubicado desde 1999 junto al río Caya²¹. En la actualidad, la feria de San Juan se ha erigido en uno de los pilares del ciclo fes-

de Joaquín Muruve (...), y el 26, tercera corrida, con seis toros de Miura para Fuentes, Algabeño y Montes”. “El 27, Juegos Florales en el teatro López de Ayala, y el 28, por la noche, Traca Valenciana en San Francisco, con la verbena de San Pedro y concierto de las bandas de Castilla, Gravelinas y la Municipal”. Al día siguiente, 29, “concurso local de Gimnasia en el Campo Escolar, bajo la dirección del reputado profesor D. Luciano Sampérez” (...) y “a las diez de la noche, fuegos artificiales en la plaza de San Vicente...”. Por último, y como despedida, “el 30, a las diez de la noche, gran retreta, con las bandas militares y municipal...”.

¹⁹ “Se celebraron las primeras ferias de San Juan durante los días 23 al 27 de junio, con retreta por las bandas de música, función religiosa, tiro de pichón, conciertos en San Francisco, cine al aire libre, novillada, charlotada, dos corridas de toros, fuegos artificiales, bailes, circo, teatro y verbenas... La animación fue constante en los puestos de tíos vivos y barracas en la plaza de Minayo... La primera corrida de toros presentó el aliciente del rejoneador portugués Ruy de Cámara y 6 toros para los diestros Sánchez Megías, Gitanillo y Niño de la Palma. En la segunda corrida repitió Sánchez Megías, con Juan Belmonte y José Belmonte”. Por último, “una gran traca puso fin a las fiestas”. Cf. REBOLLO SÁNCHEZ, A.: *Badajoz: la vida de una ciudad fronteriza. Crónicas badajocenses del primer tercio del siglo XX (1901-1932)*, 2005, pp. 219-220. A la vista de lo expuesto en la nota anterior, a falta de un estudio pormenorizado sobre las antiguas fiestas de San Juan en Badajoz, las de 1925 parece que no fueron las “primeras”.

²⁰ Para una visión somera de la evolución de la fiesta, basada en sus programas de festejos, en especial, los taurinos, Cf. GARCÍA ESTOP, V.: *50 años de Ferias y Fiestas de San Juan. Badajoz (1942-1992)*, Badajoz, 1993

²¹ “... plaza de España, calle del Obispo San Juan de Ribera, plazas de Minayo y San Francisco, avenidas de Colón y Huelva, carretera de Olivenza, glacis del cuartel de Menacho, barriada de La Paz, parques de la ciudad..., Los Ordenandos, entre el paseo fluvial y el viejo camino de La Granadilla.” Cf. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A.: *Badajoz vivo. La Guía del 93*, Badajoz, 1993, p. 171. Y desde el año 1999, en el que parece ser su definitivo destino, a pesar de la polémica desatada en su momento en los ámbitos políticos, económicos y ciudadanos, incluidos los foros de Internet: el ferial de Caya, a unos 7 kilómetros del centro urbano, junto al Parque de ocio Lusiberia y las nuevas instalaciones de IFEBA, la Institución Ferial de Badajoz. Cf. al respecto el saluda del alcalde de la ciudad, Miguel CELDRÁN MATUTE, en la rev. *Ferías y Fiestas de San Juan* de 1999, titulado “De la feria de otros tiempos a la feria del siglo XXI” (pp. 4-5)

tivo de Badajoz²², contando con un amplísimo programa de festejos²³, respaldado con la presencia de miles de personas, entre vecinos y forasteros, destacando los de las comarcas próximas y del Portugal allende la antigua frontera de Caya²⁴.

Por otra parte, la feria pacense de San Juan²⁵, en el último tramo del mes de junio, supone, para un gran número de pacenses, el final del período laboral y el ini-

²² Dados los importantes esfuerzos económicos y organizativos que, en la última década, está generando al Ayuntamiento pacense la planificación, gestión y desarrollo de la feria de San Juan, desde 2007, la delegación de Ferias y Fiestas, con el Carnaval y la feria de San Juan como fiestas principales, se desgajó de Cultura para pasar a Deportes, conformando la concejalía de Deportes y Festejos.

²³ Que suele discurrir, por lo común, del 21-22 al 29-30 de junio, entre los que destacan la solemne función religiosa el día 24, día grande, oficiada por el señor Arzobispo de Mérida-Badajoz, al que asiste la corporación pacense y otras representaciones civiles y militares, con el alcalde de la ciudad a la cabeza, los fuegos artificiales de la víspera, los desfiles de gigantes y cabezudos, los concursos de acoso y derribo de reses bravas, las corridas de toros, el teatro, el circo y los conciertos de música de todos los estilos, incluidos los de la Banda municipal de Música, los festivales flamencos y folklóricos, los paseos de caballos por el recinto ferial, las pruebas deportivas, destacando los saltos de caballo, los concursos de pesca y de natación y las travesías del Guadiana, antes a nado y ahora, por el mal estado de las aguas, en piraguas y canoas. Y ya en el ferial de Caya, las actividades sociales y festivas de las casetas allí instaladas, algunas de ellas con carácter fijo, con los mejores restauradores de Badajoz a mediodía, así como las incontables atracciones dispuestas para solaz de niños y mayores. A lo que hay que añadir la extraordinaria respuesta popular que, desde el año 2002, viene generando la singular “Feria de Día” en el Casco antiguo de la ciudad, organizada por la emprendedora Asociación de Empresarios del Casco Antiguo de Badajoz (AECAB), con las calles y los locales hosteleros de la zona a rebosar de público festivo, desde el mediodía hasta las ocho de la tarde, hora de comienzo de las corridas de toros. Festejos taurinos que, desde el año 2003, van precedidos del ruidoso desfile callejero de decenas de aficionados, siguiendo la estela de las mulillas galanas hasta las puertas del coso de Pardaleras, precedidos por bandas de música, como la ya desaparecida del popular maestro Gabi y, en los últimos tiempos, de la Filarmonía de Olivenza. Costumbre que viene a enlazar con la antigua tradición mantenida por el maestro Modesto Lerma, el que fuera director de la Banda municipal de Música en los años 50 del pasado siglo, desfilando seguido de los diestros y de sus respectivas cuadrillas, calle Ramón Albarrán abajo, en medio de la expectación general, hasta la histórica plaza de toros de la Ronda del Pilar, hoy reconvertida en modernísimo Palacio de Congresos de Badajoz, inaugurado en abril de 2006.

²⁴ Dada la proverbial afición de los portugueses a los toros bravos, que no pueden ver en las plazas de su país, donde está prohibido matarlos durante su lidia, son incontables los que acuden a Badajoz durante la feria taurina de San Juan, cuya plaza ofrece todos los años unos carteles de categoría nacional, con la participación de las más importantes figuras del toreo ibérico, entre lidiadores a pie y a caballo.

²⁵ Fiesta que, al igual que ocurre con otras que se celebran en la ancha geografía extremeña – Carnavales, Semana Santa, Corpus Christi...—, sigue el modelo de las fiestas urbanas, muy distintas en su organización y desarrollo de las que tienen lugar en el medio rural. Como los Sanjuaneros que se celebran en Coria, Segura de Toro y Madrigal de la Vera, con impresionantes encierros de toros al estilo tradicional, como plato fuerte de sus programas festivos.

cio del tiempo vacacional. De esta manera, San Juan protagoniza uno de los tiempos más “raros” del año en Badajoz²⁶. Antes del 24, lo cotidiano es el ajeteo, la ocupación, el trabajo, el ganarse la vida o los afanes por conseguirlo, las oposiciones de la Junta de Extremadura, los exámenes finales en los Institutos y en la Universidad... Después de la feria vienen las vacaciones, el ocio, el descanso reparador. Sin embargo, por San Juan se dan, simultáneamente y sin solución de continuidad, ocupación y diversión, trabajo y regocijos. Mañana y tarde para lo primero; tarde, noche y madrugada, para lo segundo. La feria de San Juan, pues, parece como si fuera el “tónico” festivo que prepara cuerpos y espíritus para que tales cambios no sean bruscos ni perjudiciales. La feria de San Juan, pues, permite a los badajocenses alternar sabiamente el trabajo con el descanso, el orden con el exceso, la economía con el despilfarro, lo cotidiano con lo novedoso, la rutina con el desmadre. Badajoz, a finales de junio, tras la feria, parece otra bien distinta. Tras la catarsis sanjuanera, y ya con la paga “extra” en los bolsillos, Badajoz cobra nuevos bríos para afrontar con talante rejuvenecido el último tramo del año laboral y estudiantil, la canícula veraniega.

SABIDURÍA POPULAR

La fiesta de San Juan, cuyos orígenes se pierden en la noche de los tiempos, muy extendida en los países de tradición cristiano-europea, aculturó en el tiempo los restos de antiguos ritos solares y acuáticos, propios de culturas precristianas. La utilización y combinación de elementos primordiales como el agua, el fuego y la vegetación dio lugar a un riquísimo folklore (de *folk*, pueblo, y *lore*, sabiduría). Desde romances, refranes y leyendas, canciones, dichos y coplas, pasando por creencias y supersticiones, oraciones, ensalmos y conjuros, fórmulas y prácticas curativas, ritos y costumbres de fertilidad, hogueras y quema de peles, enramadas y verbenas, mascaradas y bailes²⁷.

²⁶ A falta de componentes singulares, extraordinarios o espectaculares, la feria pacense de San Juan llama la atención por la gran respuesta ciudadana que origina. Asunto que debería ser estudiado con detenimiento, para conocer sus claves, en una ciudad, como Badajoz, la de mayor entidad poblacional y económica de Extremadura, con claro predominio del sector terciario, preferentemente comercial y de servicios, sobre el agrícola-ganadero y el industrial. Como podría ser la psicológica o terapéutica, aliviadora de tensiones, en un momento crucial del año en la ciudad: el que enlaza el final de la primavera y el tiempo laboral con el comienzo del verano y el primer turno de vacaciones.

²⁷ Para los estudiosos del folklore de San Juan en el ámbito hispano, desde su vertiente histórico-etnográfica, resulta de obligada consulta las obras de SERRA BOLDÚ, V., “Costumbres religiosas”, en CARRERAS Y CANDI, F.: *Folklore y costumbres de España*, 1988 (1946), GÓMEZ

Recordemos el popular romance del “Infante Arnaldos”, que comienza así:

*¡Quién hubiera tal ventura
sobre las aguas del mar,
como hubo el infante Arnaldos
la mañana de San Juan!*²⁸

O el del “Conde Olinos”, en versión recogida por el folklorista y musicólogo Bonifacio Gil en Herrera del Duque (Badajoz), en sus primeras estrofas:

*Mañanita, mañanita,
mañanita de San Juan
se paseaba el rey conde
a las orillas del mar.
Mientras el caballo bebe
yo me entretengo en cantar,
águilas que van volando
se paraban a escuchar!*²⁹

O el de “La bella en misa”, versión de Almoharín (Cáceres), recogido por Miguel de Unamuno para la colección de Ramón Menéndez Pidal, y citado por Luis Casado de Otaola en su antología:

*Mañanita de San Juan,
mañanita de primor;
donde damas y galanes
van a oír misa y sermón
y esta dama va en el medio
que de bodas es la flor!*³⁰

TABANERA, J. M.: *El Folklore español*, 1968, MALDONADO, L.: *Religiosidad popular. Nostalgia de lo mágico*, 1975, y, sobre todo, CARO BAROJA, J.: *La estación de amor. Fiestas populares de mayo a San Juan*, 1979.

²⁸ Cf. CALLES VALES, J.: *Cancionero Popular*, 2000, p. 49

²⁹ Cf. GIL, B.: *Cancionero Popular de Extremadura*, 1998, t. II, p. 447

³⁰ Cf. CASADO DE OTAOLA, L.: *El Romancero tradicional extremeño. Las primeras colecciones (1809-1910)*, 1995, p. 74

O como estas nanas y rimas para los más pequeños de la casa, recogidas por Francisco Cillán en la villa cacereña de Puerto de Santa Cruz:

*Dilín, dilán,
las campanas de San Juan,
a misa tocan
y tú no vas.*

*

*Tilín, tilán,
las campanas de San Juan,
unas piden vino,
otras piden pan.*

*

*Dilín, dilán,
las campanas de San Juan,
unas vienen
y otras van³¹.*

Por otra parte, de cara al verano, la estación de más trabajo de todo el año, por San Juan se contrataban los mozos para el campo y las mozas para las faenas hogareñas. Lo mismo que los pastores, tanto los estantes como los mesteños, a quienes se les pagaba en especie al terminar el año de servicio, siempre el 24 de junio. Asimismo, por esta época se desahuciaba a los inquilinos y se alquilaban nuevamente las casas. Los tratos y los alquileres duraban, así, “de San Juan a San Juan”³².

LA NOCHE DE SAN JUAN

La mítica noche de San Juan, concretamente el paso de las doce de la noche del 23 a las cero horas del 24, era la noche más esperada del año por campesinos y lugareños en toda Europa. Igual o más expectación despertaba la llegada de los primeros rayos solares. Momentos ambos que congregaban a millares de personas en observatorios privilegiados de las afueras de pueblos, aldeas y demás núcleos rurales. Una creencia generalizada todavía entre nuestras gentes es que el Santo bendice esa

³¹ Cf. CILLÁN, F.: *Nanas y rimas de la primera y de la segunda infancia*, 2003, p. 123

³² Cf. CARO BAROJA, J.: *Op. cit.*, p. 132

noche todo lo que existe sobre la tierra: campos, montes, hierbas, ríos y fuentes.

El cacereño Publio Hurtado (1850-1929), uno de los primeros estudiosos de las creencias y prácticas supersticiosas extremeñas, escribe, con un estilo a veces excesivamente literario y fantasioso, que en esa noche mágica “se abren de par en par las invisibles puertas de las grutas y palacios encantados, las reinas moras y las infantas prisioneras de un ensalmo, que los habitan, salen a dar su paseo anual (...), suspirando por el tardío milagro de su redención; las gallinas y polluelos de vistoso plumaje, las vacas y cabritas de pelo plateado y cuernos de oro (...) surgen del centro de la Tierra a lucir sus preciados atavíos; las losas que ocultan los tesoros se remueven y dejan al descubierto las inapreciables riquezas que guardan, a los rarísimos mortales predestinados a su hallazgo; las plantas venenosas pierden su dañina propiedad; las salutíferas centuplican sus virtudes (...), y el rocío de tal noche no sólo cura de cien enfermedades, sino que hermosa y rejuvenece”³³.

En muchos lugares de España todavía se mantiene la creencia de que el que madruga el día de San Juan no tendrá sueño todo el año. En casi todas las regiones españolas era costumbre entre la gente moza levantarse la noche de San Juan, o no acostarse, y antes del alba subir a los montes cercanos para ver cómo “bailaba” el sol al salir. Los que subieron a la montaña descienden más tarde con ramilletes de plantas aromáticas que reparten entre sus paisanos por sus virtudes curativas. Otra costumbre que se va perdiendo en la España rural es la de tomar chocolate con churros esperando ver “bailar el sol de San Juan” cuando alumbran los primeros rayos solares³⁴.

Asimismo, San Juan era un santo al que se solía invocar con frecuencia en los dolores de cabeza. Con esta explicación ingenua y popular, recogida en el ámbito catalán:

*Todos los santos son buenos
y San Juan es el mejor;
porque ése tuvo la dicha
de bautizar al Señor*³⁵.

³³ Cf. HURTADO, P.: *Supersticiones extremeñas*, 1989 (1902), pp. 115 ss.

³⁴ Cf. CARO BAROJA, J.: *Op. cit.*, p. 135 ss.

³⁵ Cf. SERRA BOLDÚ, V., “Costumbres religiosas”, en CARRERAS Y CANDI, F.: *Folklore y costumbres de España*, 1988 (1946), t. III, p. 644

EL FUEGO

En la mentalidad mágico-animista de nuestros antepasados, las hogueras de San Juan tenían la virtualidad de preservar de todo mal a la comunidad, es decir, a las personas, animales de labor y cosechas futuras. Todavía perviven, aunque en otros contextos y con otras funciones, una serie de rituales y celebraciones en que antorchas, hogueras, ascuas y aún cenizas constituían sus rasgos más sobresalientes³⁶. Como mandaban los cánones, para tener un buen año todavía se sigue saltando por encima de la hoguera un mínimo de tres veces y siempre un número impar de saltos. Las mozas que saltaban la hoguera sin tocar las llamas salían convencidas de que se casaban dentro del año; si no, quedarían para “vestir santos”³⁷ toda la vida.

Las cenizas de las hogueras de San Juan también se empleaban por sus efectos curativos, concretamente si se aplicaban sobre la piel. Otra costumbre era la de encender pequeñas hogueras de arbustos aromáticos (tomillo, romero, etc.) para, a continuación, introducir las brasas en los domicilios a fin de ahuyentar los “malos espíritus”. O la de introducir los tizones en las haciendas para preservarlas de las tormentas.

En algunos pueblos de la geografía española, como en San Pedro Manrique (Soria), sus lugareños todavía mantienen la costumbre de atravesar por las brasas de la hoguera con los pies desnudos, sin quemarse. Rito que suele “fallar” cuando el que lo hace es forastero³⁸.

Por último, en diversos puntos del suroeste de la provincia pacense, como Alconchel, Higuera de Vargas y Cheles, es costumbre quemar los “mastros” en la hoguera de San Juan, personajes “non gratos” de la vida nacional, regional o local en forma de peles o muñecos de paja³⁹. Como también en el pueblo de Barcarrota, con los denominados “morochos”, dos gigantescos muñecos de paja, ataviados con trajes populares, a quienes se les pone el sobrenombre de “Juan” y “María”, que son conducidos hasta la plaza del Altozano, donde, sentados en enormes sillones, observan los bailes, mientras se reparten dulces tradicionales. Para, a las doce en punto de la noche de San Juan, ser colgados de un enorme mástil, procediéndose a continuación a su quema en la hoguera⁴⁰.

³⁶ Sobre las hogueras de San Juan, fuegos solsticiales o fuegos del solsticio estival, cf. FRAZER, J. G.: *La rama dorada*, 1986 (1922), pp. 699 ss., y CARO BAROJA, J.: *Op. cit.*, pp. 140 ss.

³⁷ Quedarse solteras.

³⁸ Cf. FLORES, F.: *Fiestas de ayer y hoy en España*, 2001, pp. 101-117

³⁹ Cf. MARCOS ARÉVALO, J.: *Fiestas populares extremeñas*, 1984, pp. 19-21

⁴⁰ Fiesta recuperada a partir del año 1996. Para conocer algunas de sus singularidades, cf. rev. *El Jacho*, Barcarrota, Universidad Popular de Barcarrota “Hilario Álvarez”, nº 27, julio 1999, p. 10; nº 39, julio 2000, p. 9; y nº 73, julio 2004, p. 10

O en Olivenza, con las “muñecas” de San Juan, fiesta recientemente recuperada y de claro sabor lusitano. En las fiestas antiguas, todo comenzaba la noche del 23 de junio, cuando las mozas en edad de encontrar pareja se reunían en un lugar cercano a la población, la Quinta de San Juan, para realizar sus peticiones de noviazgo; durante esa noche lo corriente eran los bailes alrededor de muñecas de trapo de tamaño natural rellenas de paja, serrín o trozos de tela que, pinchadas en altos palos, adornadas con guirnaldas, cintas y ramas, se confeccionaban para la ocasión⁴¹. Estos peles o “mastros”, a la vez que eran una representación de los novios deseados, también tenían un carácter satírico, que es el que ha llegado hasta nuestros días. El final de estas creaciones era el de morir consumidas por el fuego, como no podía ser de otra manera, tratándose de una noche tan señalada.

El baile era acompañado con numerosas canciones, en las que jóvenes de ambos sexos se increpaban y expresaban las apetencias de cada grupo:

*Estas é que sao as saias
estas mesmas é que sao
sao cantadas e balhadas
na noite de San João.
De San Juan quiero la palma
de San Francisco el cordón
de San Antonio su niño
de mi amante el corazón*⁴².

Con posterioridad⁴³, las muñecas, que se hacían de trapo, muy grandes, a veces grotescas, eran colocadas en lugares como la plaza del Callao, la Barranca, el paseo del Higo, la fuente de la Cuerna, las Puertas Nuevas, las Puertas del Calvario, la plaza de Abastos, el paseo de las Viudas, etc. Las pinchaban con un palo y las vestían de distinta forma, muy adornadas, con mantones de Manila, flores y alhajas. Las muñecas se celebraban la víspera de la quincena de San Juan y acudían muchos campesinos y lugareños que trabajaban en el campo. Había verbena y se bailaban las danzas típicas, como las sayas, las jotillas, entre ellas, “La uva” y “El candil”, los viras y otros bailes que luego hicieron famosos los Coros y Danzas⁴⁴.

⁴¹ Cf. SALAMANCA LÓPEZ, M.: “Semana Santa. Tradición y cultura: la Real Archicofradía de Nuestro Señor Jesús de los Pasos de Olivenza”, *Revista de Folklore*, Valladolid, Caja España, 1998, nº 209, pp. 170-175

⁴² Cf. SALAMANCA LÓPEZ, M.: *Op. cit.*, p. 170

⁴³ Cf. ASENSIO RODRÍGUEZ, R.: *Apuntes para una Historia popular de Olivenza*, 2007, p. 62

⁴⁴ Cf. ASENSIO RODRÍGUEZ, R.: *Ibid.*

LAS AGUAS

La existencia de aguas con propiedades terapéuticas era un fenómeno muy conocido entre los pueblos y culturas de la Antigüedad. En la península Ibérica, los celtas y los iberos ya tenían noticias de fuentes con aguas salutíferas. El simbolismo inmemorial y ecuménico de la inmersión en el agua como instrumento de purificación y regeneración fue adoptado por el cristianismo, dándole un nuevo sentido. Así, la Iglesia católica consagró a San Juan, por sus connotaciones bautismales, miles de fuentes en España⁴⁵.

Las aguas del mar, de un lado, las aguas de las fuentes y de los ríos, de otro, y del rocío, por último, se cree que, en esta fecha, poseen virtudes especiales de que no disfrutan el resto del año⁴⁶.

En toda Europa de siempre se ha considerado que las aguas tomadas en la noche de San Juan tenían propiedades curativas; en especial para enfermedades como la sarna, el reuma y los sabañones. Algunos siguen bañándose desnudos en la madrugada en ríos, lagos y fuentes. Otros, toman las “nueve olas” en el Cantábrico. Aunque los hay quienes prefieren andar desnudos tomando el rocío “milagroso” de esa noche. En muchos lugares, el baño en determinadas fuentes la noche de San Juan garantizaba la fecundidad de las mozas que lo tomaban. Para preservarse de las enfermedades de los ojos, muchos aldeanos y lugareños extremeños se lavaban los ojos en los pilones y fuentes públicas mientras daban las doce en el reloj del Ayuntamiento.

Asimismo, las gentes de etnia gitana de siempre han mojado esa noche mítica en fuentes y pilares sus látigos, bastones y, en otros tiempos, faltriqueras, con la seguridad de que así tendrían suerte en los negocios⁴⁷.

Para curar el mal de ojo había que beber del agua puesta al sereno toda la noche. Como para el bocio, que había que tomar nueve veces agua de nueve fuentes en la madrugada del día de San Juan.

Finalmente, para los extremeños calvos o con poco pelo, una de las prácticas más socorridas en esa noche era la de sumergir sus cabezas en cualquiera de las fuentes y pilares del lugar⁴⁸.

⁴⁵ Sobre las aguas de San Juan y el culto a las aguas en España, cf. CARO BAROJA, J.: *Op. cit.*, pp. 156 ss.

⁴⁶ Cf. CARO BAROJA, J.: *Op. cit.*, pp. 156 ss.

⁴⁷ Cf. Rev. *El Folk-Lore Frexnense y Bético-Extremeño*, 1883-1884, p. 279

⁴⁸ Cf. Rev. *El Folk-Lore Frexnense y Bético-Extremeño*, 1883-1884, *Ibid.*

LA VEGETACIÓN

La noche de San Juan era, y sigue siendo, costumbre en muchos lugares de España colocar sobre la puerta de las casas ramas de espino, saúco, laurel o fresno en la virtud de que protegían contra el rayo.

Las verbenas proceden de la noche de San Juan, cuando se recogía esta planta, además de la albahaca, la valeriana, el cardo, el helecho, el lino, la artemisa, la “oreja de ratón” y el trébol, entre otras muchas. Plantas a las que todos concedían propiedades benéficas si se cortaban en la mítica noche⁴⁹. Caro Baroja nos lo recuerda una vez más:

*El que coja la verbena
la mañana de San Juan,
no le pica la culebra
ni bichito que haga mañ^o.*

La venta de verbenas y otras plantas aromáticas y medicinales en las fiestas de villas y pueblos, con trasiego abundante de ramos de flores y tiestos, unido a las músicas y los bailes en plazas y corralas de vecinos, acabaron otorgando la condición de verbenas o veladas a muchos de estos festejos.

Otro estribillo que ha perdurado en todos los cancioneros tradicionales hispanos es éste:

*A coger el trébole, el trébole, el trébole,
a coger el trébole la noche de San Juan⁵¹.*

Que, según las regiones, ofrecen variantes según los verbos: “coger”, “cortar” o “pasar”⁵².

En muchos lugares de Extremadura, los ramos o enramadas, compuestas de plantas aromáticas, como la albahaca, o frutos olorosos, como la manzana, eran colocados por los mozos al amanecer en las rejas de las ventanas de sus enamoradas, no sin antes cantar coplillas como ésta, recogida por Caro Baroja en Asturias:

⁴⁹ Cf. CARO BAROJA, J.: *Op. cit.*, p. 202 ss.

⁵⁰ Cf. CARO BAROJA, J.: *Op. cit.*, p. 224

⁵¹ Cf. CARO BAROJA, J.: *Op. cit.*, p. 210

⁵² Cf. CALLES VALES, J.: *Op. cit.*, p. 142

*Mañanita de San Juan,
madruga, niña, temprano
para darle el corazón
al galán que puso el ramo*⁵³.

Otras enramás, por el contrario, tenían para el común de la gente una virtud profiláctica. Las ramas de determinados árboles cortadas por San Juan y puestas en casas y en la cabecera de los campos servían de preservativos para todo el año⁵⁴.

Otra costumbre, no menos extendida por nuestra región, era la de que las mozas cortaban al anochecer tantos cardos en capullo cuantos eran sus pretendientes. Después de quemar los tallos, ataban cada uno de éstos con una cinta de color y los colocaban, con los nombres de los enamorados, debajo de sus camas. El que al día siguiente hubiera florecido indicaba el seguro cónyuge. En otros lugares las mozas escogían dos alcachofas “burriquetas”, que representaban a una pareja de novios, a las que quemaban los estambres a la luz del candil, para meterlas luego debajo de la cama en tanto se oían las doce campanadas de la noche de San Juan. La que hubiera florecido al día siguiente indicaba cuál de los dos estaba más enamorado⁵⁵.

También era creencia extendida por estos pagos el que restregando la cabeza en un linar, a la salida de los primeros rayos solares, el pelo crecía con rapidez. En otros lugares de la región, concretamente, en la Siberia Extremeña y la Serena, se llenaba esa noche de agua un gran barreño, al que se arrojaban rosas, verbenas, claveles, jazmines, madreelvas, yerbaluisas y otras plantas aromáticas. Al salir el sol, una vez sacadas las plantas, el agua se utilizaba como pócima salutífera para todo tipo de enfermedades de la piel⁵⁶.

PASAR POR LA MIMBRE

Una de las prácticas curativas más conocidas de la mítica noche de San Juan, y recogida también por diversos folkloristas y estudiosos extremeños es la curación de los niños herniados haciéndolos “pasar por la mimbre”. El segedano Sergio Hernández de Soto⁵⁷, folklorista próximo al grupo fundador de las primeras

⁵³ Cf. CARO BAROJA, J.: *Op. cit.*, p. 189

⁵⁴ Cf. CARO BAROJA, J.: *Op. cit.*, p. 185 ss.

⁵⁵ Cf. Rev. *El Folk-Lore Frexnense y Bético-Extremeño, 1883-1884*, pp. 276-280

⁵⁶ Cf. TEJADA VIZUETE, F. (coord.): *Raíces. Extremadura festiva*, 1995, t. II, pp. 110-112

⁵⁷ Cf. Rev. *El Folk-Lore Frexnense y Bético-Extremeño, 1883-1884*, pp. 136-137

Sociedades de Folk-Lore en nuestra región, detallaba una práctica supersticiosa, consistente en curar a los niños herniados, haciéndolos pasar por una mimbre abierta la noche de San Juan, al punto de las doce, y que estuviera cerca de un charco. Por la mañana se abre el centro de la mimbre y por la noche, a cada lado del charco, se ponen un hombre que se llame Juan y una mujer que se llame María, y que hayan nacido los dos en un día de San Juan. Coge la mujer al niño en cueros y dormido y, al dar las doce, dice al hombre:

-- *Toma allá, Juan.*
-- *¿Qué me das, María?*
-- *Un niño quebrado.*
-- *San Juan y la Virgen*
lo pongan sano.

Esto lo repiten tres veces y, a la tercera, dejan caer en el charco al niño (*sic*), que, a la impresión brusca que le producen el agua y la caída, rompe a llorar. Después, atan la mimbre y si une la parte abierta es señal de que el niño sanará. Es creencia del pueblo que lo que hace curar al niño es el susto que la criatura experimenta con el bautizo (*sic*) improvisado⁵⁸.

También tenían los gitanos la costumbre --concluye Hernández de Soto-- de ir el día de San Juan (ignoramos si hoy sigue esa costumbre) a meter la vara en el pilar del Duque, para tener buena suerte⁵⁹.

Por su parte, el cacereño Publio Hurtado, también daba cuenta del ritual de "pasar la mimbre" en la Alta Extremadura⁶⁰. Un Juan y una María llevan al niño quebrado al sitio en que vegeta el mimbrero que se ha elegido para la ceremonia, y en tanto que ella lo desnuda, él hiende de arriba abajo uno de los tallos más gruesos de la amentácea. Con los dos ramales en que ha quedado dividido, atados por sus extremidades superiores, forma un aro o círculo y, mientras dan las doce, lo pasan tres veces de un lado a otro por el aro, repitiendo entre tanto este místico dialogismo:

-- *Toma allá, María.*
-- *¿Qué me entregas, Juan?*
-- *Un niño quebrado.*

⁵⁸ Cf. Rev. *El Folk-Lore Frexnense y Bético-Extremeño, 1883-1884, Ibid.*

⁵⁹ Cf. Rev. *El Folk-Lore Frexnense y Bético-Extremeño, 1883-1884, Ibid.*

⁶⁰ Cf. HURTADO, P.: *Supersticiones extremeñas*, 1902, pp. 124-125

--¿Quién lo sanará?
 --La Virgen María
 y el Señor San Juan.

Y algunos añaden:

...y las tres personas de la Santísima Trinidad,
 Padre, Hijo y Espíritu Santo, amén⁶¹.

Hecho esto y mientras María vuelve a vestir al rorro, su camarada Juan torna a unir los dos ramales del tallo hendido y los liga fuertemente con una trezadera de hilo o de algodón. Silas dos partes del mimbre unidas de esta suerte se consolidan en una sola, es señal de que el niño curará de la hernia; si no se consolidan, no hay que esperar que el paciente vuelva a su estado normal, aunque se someta a la habilidad de todos los ortopédicos del mundo. En Las Hurdes y otros puntos, sustituyen el tallo del mimbrero por la vástiga de un guindo⁶².

HOGUERAS DE SAN JUAN EN BADAJOZ

Al igual que en el resto de España, la quema de hogueras y candelas nocturnas y los toros, de siempre fueron signos de fiesta en Badajoz. Según recuerda Manuel Alfaro Pereira, cronista que fue de la ciudad, a finales del siglo XV ya se disponía en las Ordenanzas para el Concejo de Badajoz, en relación a las fiestas por San Juan, “que las hogueras se hicieran en las plazas de la ciudad y en los caminos y campos donde no hubiera peligro de incendio de mieses y arbolado; que los toros fueran en gruesas maromas reconocidas por el regidor de las fiestas para seguridad del vecindario”. Y, por último, “que terminaran los juegos, festejos, iluminaciones y toros en la noche del día 25”, imponiéndose severas multas a quienes contravinieran estas órdenes⁶³.

Lino Duarte de Insúa, otro cronista extremeño de antaño, escribía en un artículo periodístico en 1938 que “años atrás, por el último cuarto de siglo anterior al actual, en Badajoz, en la noche víspera de la fiesta de San Juan, noche de supersticiones, se hacían las típicas hogueras por calles y plazas; se pasaban los niños herniados por la mimbre, lo que les hacía curar, según el dicho popular. Había para el

⁶¹ Cf. HURTADO, P.: *Ibid.*

⁶² Cf. HURTADO, P.: *Ibid.*

⁶³ Cf. ALFARO PEREIRA, M.: “Recuerdos taurinos. Horas lejanas”, rev. *Feria de San Juan*, 1952

pueblo soberano el toro enmaromado, diversión popular que consistía en pasear por las calles un toro atado por las astas a un resistente cordel o maroma que sujetaban unos cuantos “tiznados” que encontraban en la bota el valor y energías que sin el mosto no tenían...”⁶⁴.

Por último, la folklorista extremeña Isabel Gallardo de Álvarez, al escribir sobre los bailes populares con que antaño los pacenses celebraban la fiesta de su Santo Patrón, dice que “lo hacían a las puertas de sus casas o alrededor de las hogueras encendidas en su honor y que primero danzaban ante la Catedral mientras que en las almenas de su torre ardían cazoletas de pez que iluminaban fantásticamente las arboledas y jardincillos plantados ante la vieja mole. Luego los bailarines corrían a la calle de san Juan, donde repetían sus danzas y salían después bailando por el resto de la ciudad”⁶⁵.

FUEGOS ARTIFICIALES

Salvo en las fiestas de pre-Carnaval, con ocasión de las Candelas de Santa Marina y los barrios de la Margen derecha del Guadiana, en Badajoz ya no se encienden hogueras festivas, ni por San Juan, el Patrón. Como los tiempos cambian y las mentalidades ya no son las mismas, las hogueras sanjuaneras de antaño han sido sustituidas por los espectaculares y multicolores fuegos artificiales de hoguero. La noche de San Juan en Badajoz es una de las noches más esperadas por grandes y pequeños. Media hora antes de iniciarse el 24, miles de pacenses y forasteros, especialmente portugueses, abarrotan las orillas del Guadiana, en el Paseo fluvial, en el tramo comprendido entre los puentes de la Universidad y Real, que están a rebosar. Otros, por el contrario, se encaraman en edificios y oteros próximos, a modo de atalayas privilegiadas⁶⁶.

La tirada de fuegos artificiales, cuyos arabescos y filigranas se reflejan en las tranquilas aguas del río, constituye un espectáculo de luz, color, ruido y olor a pólvora seguido *in situ* por miles de espectadores⁶⁷, en tanto, a lo lejos, brilla en todo su esplendor el parque de atracciones del ferial de Caya. La sobrecogedora traca final,

⁶⁴ Cf. DUARTE DE INSÚA, L.: “Antiguallas extremeñas”, *Diario Hoy*, 24-VI-1938

⁶⁵ GALLARDO DE ÁLVAREZ, I.: “El día de San Juan. Un capítulo para el folklore fronterizo”, rev. de *Estudios Extremeños*, t. XVI, nº 1, 1942, pp. 81-110

⁶⁶ Como es el caso del cerro de la Muela, en la ladera oeste de la histórica Alcazaba, ocupadas sus almenas a esas horas por centenares de vecinos y curiosos expectantes, prismáticos y cámaras fotográficas en ristre.

⁶⁷ Que se ven sorprendidos, al tiempo, con la estampida de cientos de aves ribereñas, golondrinas y murciélagos, que tienen en el Guadiana y en las murallas de los baluartes cercanos sus dormitorios.

llegadas las 00,00 horas del 24, coreada por los aplausos encendidos de la multitud, es el aldabonazo que anuncia *urbi et orbi* la llegada del día grande de la Feria de Badajoz, el día de San Juan, su Patrón.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO PEREIRA, M.: “Recuerdos taurinos. Horas lejanas”, rev. *Feria de San Juan*, Badajoz, junio 1952
- _____ : *Badajoz, estampas retrospectivas*, Badajoz, Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, 1956 (edic. facsimil, Badajoz, Universitas Editorial, 1995)
- ASENSIO RODRÍGUEZ, R.: *Apuntes para una Historia popular de Olivenza*, Olivenza, Ayuntamiento de Olivenza, Imprenta Oligraf, 2007
- BARNUEVO, F.: *Fiestas populares de España*, Madrid, Ed. Rayuela, 1994, 2 vol.
- Biblia de Jerusalén*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1993
- BLACK, W. G.: *Medicina popular. Un capítulo en la historia de la Cultura*, Barcelona, Alta Fulla, 1982 (Madrid, 1889)
- BUTLER, A.: *Vidas de los Santos*, México, C. I. – John W. Clute, S. A., 1969, 3ª ed., 4 vol.
- Calendario litúrgico pastoral 2009*, Conferencia Episcopal Española, Madrid, Original Artes Gráficas, 2008
- CALLES VALES, J.: *Cancionero popular*, Madrid, Ed. Libsa, 2000
- CARDINI, F.: *Días Sagrados. Tradición popular en las culturas euromediterráneas*, Barcelona, Argos Vergara, 1984. “El Cristo-Sol”, pp. 113-121
- CARO BAROJA, J.: *La estación de amor. Fiestas populares de mayo a San Juan*, Madrid, Taurus, 1979
- CASADO DE OTAOLA, L.: *El Romancero tradicional extremeño. Las primeras colecciones (1809-1910)*, Mérida, Asamblea de Extremadura y Fundación Ramón Menéndez Pidal, 1995
- CASTÓN DURÁN, F.: *Rincones de la Historia extremeña*, Badajoz, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz, Tip. Vda. de Antonio Arqueros, 1945. “El Santo Patrón de la ciudad”, pp. 145-150
- CILLÁN CILLÁN, F.: *Nanas y rimas de la primera y segunda infancia*, Cáceres, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Tecnigraf, 2003
- CIRLOT, J. E.: *Diccionario de símbolos*, Barcelona, Labor, 1985, 6ª ed.

- DOMENÉ SÁNCHEZ, D.: *De dioses a santos*, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2000
- DUARTE DE INSÚA, L.: “Antiguallas extremeñas”, *Diario Hoy*, 24-VI-1938
- ELIADE, M.: *Tratado de Historia de las religiones*, Madrid, Cristiandad, 1981, 2ª edición
- Fiestas de Interés Turístico Regional*, Salamanca, Consejería de Cultura y Turismo. Junta de Extremadura, Gráficas Varona, 2007. “Coria (Cáceres). Los toros de San Juan”, pp. 108-111
- FLORES ARROYUELO, F. J.: *Fiestas de ayer y de hoy en España*, Madrid, Alianza Editorial, 2001. “Las fiestas de San Juan en San Pedro Manrique (Soria)”, pp. 101-117
- FRAZER, J. G.: *La rama dorada. Magia y religión*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1986 (1922). “Fuegos del solsticio estival”, pp. 699-710
- GALLARDO DE ÁLVAREZ, I.: “El día de San Juan. Un capítulo para el folklore fronterizo”, rev. *de Estudios Extremeños*, t. XVI, nº 1, enero-abril 1942, pp. 81-110
- _____: “De Folklore”, rev. *de Estudios Extremeños*, t. XVI, nº 3, septiembre-diciembre 1942, pp. 309-320; t. XVII, nº 2, mayo-agosto 1943, pp. 113-122; t. XVII, nº 3, septiembre-diciembre 1943, pp. 291-296
- GARCÍA ESTOP, V.: *50 años de Ferias y Fiestas de San Juan. Badajoz (1942-1992)*, Badajoz, Gráficas Diputación Provincial, 1993
- GARCÍA MATOS, M.: *Lírica popular de la Alta Extremadura*, Madrid, Unión Musical Española, 1944
- GIL GARCÍA, B.: *Cancionero infantil*, Madrid, Taurus Ediciones, 1981, 3ª ed.
- _____: *Cancionero popular de Extremadura*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2 vol., Indugrafic, 1998
- GÓMEZ TABANERA, J. M.: *El Folklore español*, Madrid, Instituto Español de Antropología Aplicada, 1968. “Ciclo de San Juan”, pp. 193-201
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A.: “El Patrón de Badajoz”, rev. *Feria de San Juan*, Badajoz, Ayuntamiento de Badajoz, Tecnigraf, junio 1990, pp. 13 ss
- _____: *Badajoz vivo. La Guía del 93*, Badajoz, Publex, Tecnigraf, 1993. “La Feria de San Juan”, pp. 171-172
- _____ (dir.): *Extremadura de Norte a Sur. Pueblos y paisajes para andar y ver*, Badajoz, Diario HOY, Impr. Jiménez Godoy, 1994, 2 vol.
- _____: *Historia de Badajoz*, Badajoz, Universitas, 1999. “Patronos y copatronos”, pp. 140-144
- GUÍO CERESO, Y.: *Naturaleza y salud en Extremadura: los remedios*, Villanueva de la Serena, Dpto. Publicaciones Asamblea de Extremadura, 1992

- HOYOS SÁINZ, L. de y HOYOS SANCHO, N. de: *Manual de Folklore. La vida popular tradicional en España*, Madrid, Ed. Istmo, 1985. "La fiesta de San Juan", pp. 396-399
- HURTADO, P.: *Supersticiones extremeñas*, Huelva, ArsGraphica, 1989, 2ª ed. (Cáceres, 1902). "La noche de San Juan", pp. 115-125
- LÓPEZ PRUDENCIO, J.: "La noche de San Juan", *Correo de Extremadura*, 1921
- MALDONADO, L.: *Religiosidad popular. Nostalgia de lo mágico*, Madrid, Ed. Cristiandad, 1975. "La fiesta de San Juan Bautista. 24 de junio", pp. 38-41
- MARCOS ARÉVALO, J.: *Fiestas populares extremeñas* (Cuadernos Populares, 1), Mérida, ERE, 1984
- _____: *La construcción de la Antropología Social Extremeña (Cronistas, Interrogatorios, Viajeros, Regionalistas y Etnógrafos)*, Cáceres, Servicio de Publicaciones Universidad de Extremadura, 1995. "El Folklore", pp. 285-448
- MARCOS ARÉVALO, J. y otros: "Solsticio de verano", rev. *Nuevo Guadiana*, 31-VI-89
- MONTERO MONTERO, P.: "Símbolos y rituales en el solsticio de verano", *Diario Extremadura*, 29-VI-89, p. 30
- _____: "San Juan, el santo más festejado en España", rev. *Feria de San Juan*, Badajoz, Ayuntamiento de Badajoz, Tecnigraf, junio 1993, pp. 8-16
- _____: "Costumbres y tradiciones populares en la noche de San Juan", rev. *Feria de San Juan*, Badajoz, Ayuntamiento de Badajoz, Tecnigraf, junio 1995, pp. 8-14
- _____: *Badajoz, crónica de sus fiestas y tradiciones*, Badajoz, Ayuntamiento de Badajoz, 1998
- _____: "Fiestas, ritos y tradiciones en la noche de San Juan", rev. *Frontera*, Badajoz, Caja de Ahorros de Badajoz, nº 51, mayo 2002
- _____: "Devoción, historia y tradiciones populares en la fiesta de San Juan", rev. *Feria de San Juan*, Badajoz, Ayuntamiento de Badajoz, Tecnigraf, junio 2007, pp. 121-128
- PANCORBO, L.: *Rituales. Las máscaras del Sol*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1998
- PORTALO TENA, C.: *Catedral de San Juan Bautista. Badajoz. Historia, descripción y visita turística*, Salamanca, Europa Artes Gráficas, 1991
- RABANAL BRITO, T.: "La Feria de antaño", en rev. *Ferias de Badajoz. Fiestas de San Juan 1986*, Badajoz, Ayuntamiento de Badajoz, Grafisur, Los Santos de Maimona, 1986

- REBOLLO SÁNCHEZ, A.: *Badajoz: la vida de una ciudad fronteriza. Crónicas badajocenses del primer tercio del siglo XX (1901-1932)*, Badajoz, Servicio de Publicaciones Ayuntamiento de Badajoz, 2005
- Revista *de Estudios Extremeños*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1927-2008
- Revista *de Folklore*, Valladolid, Caja España-Fundación Joaquín Díaz, 1980-2008
- Revista *El Folk-lore Andaluz*, Sevilla, Francisco Álvarez y C^a, Editores, 1882-1883 (reed. facsímil Madrid, Ed. Tres-Catorce-Diecisiete, 1981)
- Revista *El Folk-Lore Frexnense y Bético-Extremeño*, Fregenal de la Sierra, Imprenta El Eco, 1883-1884 (reed. facsímil, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz y Fundación Antonio Machado de Sevilla, 1988)
- Revista *Feria de San Juan*, II época, Badajoz, Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, Tecnigraf, 1989-2009
- Revista *Frontera*, Badajoz, Caja de Ahorros de Badajoz, 1988-2008
- Revista *Saber Popular*, Fregenal de la Sierra, Federación Extremeña de Grupos Folklóricos, 1987-2008
- SÁNCHEZ, M. A.: *Fiestas populares. España día a día*, Madrid, Maeva Ediciones, 1998. "San Juan", pp. 266-278
- SENDÍN BLÁZQUEZ, J.: *Santos de leyenda, leyendas de santos*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2000. "San Juan Bautista. 24 de junio", pp. 149-158
- SERRA BOLDÚ, V.: "Costumbres religiosas", en CARRERAS Y CANDI, F. (dir.): *Folklore y costumbres de España*, Madrid, Ediciones Merino (ed. facsímil), 1988, (Barcelona, Casa Editorial Alberto Martín, 1946. "Culto a los Santos", t. III, pp. 643-662
- SOLANO DE FIGUEROA Y ALTAMIRANO, J.: *Historia eclesiástica de la Ciudad y Obispado de Badajoz*, Badajoz, Centro de Estudios Extremeños, 1929-1933 (1670), 7 vol.
- TEJADA VIZUETE, F. (coord.): *Raíces. Extremadura festiva*, Badajoz, Diario HOY-Banco de Extremadura, Impr. Jiménez-Godoy, S. A., 1995, t. II
- _____ (dir.): *La Catedral de Badajoz (1255-2005)*, Badajoz, Asamblea de Extremadura, Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura y Caja de Badajoz, Tecnigraf, 2007
- TEJADA VIZUETE, F. y RODRÍGUEZ ORTIZ, P. J.: *Traslado autorizado de Privilegios concedidos a la ciudad de Badajoz por Alfonso X el Sabio y su hijo Sancho IV, confirmados posteriormente por otros monarcas* (edic. facsímil), Badajoz, Ayuntamiento de Badajoz, Tecnigraf, 2004
- VELA, P.: "Recordar otras Ferias de San Juan", rev. *El Ancla*, Badajoz, AA. VV. Santa Marina, Indugrafic, nº 19, junio 1999, pp. 48-51

- _____ : “Las otras Ferias de San Juan. Curiosidades y tipos populares”,
rev. *Feria de San Juan*, Badajoz, Ayuntamiento de Badajoz, Tecnigraf, junio
2002, pp. 158-162
- VORÁGINE, S. de la: *La Leyenda Dorada*, Madrid, Alianza Editorial, 1990 (1982),
2 vol. “La Natividad de San Juan Bautista”, t. I, 335-342, y “La Decapitación
de San Juan Bautista”, t. II, pp. 547-5555555555



Julián Zugazagoitia: Literatura Represaliada

JUANA VÁZQUEZ

Después de más de un año y medio que se ha aprobado la Ley de la Memoria Histórica (52/2007) sería necesario recordar no solamente a los fusilados y represaliados por el régimen franquista, sino también sus obras olvidadas y sin las cuales nuestro patrimonio cultural no estará completo. En Madrid, Noviembre de 1940, fue fusilado el político socialista y sobre todo escritor: Julián Zugazagoitia. Bilbaíno, que fue precursor de la novela social, con *Una vida anónima* (1927). Mérito que apenas nadie le ha reconocido, seguramente, por pertenecer a una generación de olvido, la de prosistas comprometidos del "27".

Hay que recordar que esta conocida generación no se compone sólo de una serie de poetas, como Salinas, Aleixandre, Lorca, Alberti, Gerardo Diego, Guillén y Cernuda, que fueron, sin duda los más brillantes, pero no los más significativos. Para comprender, hoy en día, el movimiento estético e ideológico de estos años, es imprescindible leer a los narradores de aquella generación, entre la que se encuentran un grupo de escritores singulares, como Díez Fernández, Carranque de los Ríos, López Pinillo, Ciges Aparicio, Arderius, Arconada, Jarnés, Benavides, Zugazagoitia, etc. En estos autores, casi desconocidos, se hallan representadas las tendencias literarias e ideológicas claves del momento, que impusieron el compromiso social en la literatura cuando arrasaban las vanguardias en toda Europa y la

palabra literaria sólo servía para hacer juegos extravagantes y bellos, es decir: “ el arte por el arte”.

Esta pura gratuidad estética venía marcada desde principios de siglo, y había de culminar en lo que Ortega describió como “Deshumanización del arte”. En esta obra se dice que el novelista ha de intentar anestesiarnos para la realidad, dejando al lector en la hipnosis de una existencia virtual. Además, que las almas de las novelas no tienen por qué ser como las reales, basta con que sean posibles.

En estos momentos de euforia intelectual se olvida lo que la novela puede desempeñar como trasunto social de la conciencia colectiva, y poco son los escritores que van a intentar dejarnos un documento de la realidad social inmediata, de esas dificultades que compartieron la inmensa mayoría, y que los “deshumanizadores” del arte desdeñaron.

No hay que olvidar que uno de los fenómenos más perjudiciales para la España del primer tercio de siglo fue el radical divorcio entre intelectuales y obreros. La generación de Zugazagoitia, o los prosistas del “27”, que Gil Casado tuvo el acierto de llamar “El nuevo Romanticismo”, fue la llamada a intentar la unión de las dos fuerzas. Y en esta dirección se orienta la obra literaria de este grupo.

Y es Zugazagoitia el primer autor de esta generación que vuelve los ojos a los desheredados, y toma nota de sus reivindicaciones, de sus derechos, de sus luchas... y lo plasma en sus novelas. La narrativa de Zuga - como lo llamaban sus amigos - se inserta en lo que se denominaría después novela social: es decir una literatura aplicada a combatir situaciones o estructuras económico-políticas que se estiman injustas, y a propugnar, acaso como alternativa, tales o cuales soluciones más o menos concretas.

Su obra narrativa se divide en tres grupos:

El primero: descripción biográfica sobre la vida de destacados personajes en el mundo del socialismo: *Una vida humilde* (1924), *Una vida Heroica* (1925) y *Una vida anonima* (1927). Las dos primeras referidas a Tomás Meabe y Pablo Iglesias. El dirigente de las Juventudes socialistas bilbaínas y el fundador del P.S.O.E. respectivamente. La tercera trata de un obrero metalúrgico, personaje de ficción. De ella hablaremos más adelante.

En el segundo grupo se encuentra *Pedernales*. Itinerario sentimental de una colonia de niños con problemas de salud, por falta de alimentación.

En el tercero y último, están las obras que fueron los primeros brotes de la novela social: *El botón* (1929) y *El asalto* (1930). A este último núcleo (en el que prima el compromiso social) pertenece también, *Una vida anónima* (1927), aunque por ser la biografía su forma de redacción y por estar integrada en lo que se llamó “Trilogía de los hombres”, figura en el primer grupo.

Dejando de lado las dos primeras obras, que interesan más desde el punto de vista de la biografía o de la historia que de la narrativa, pasaremos someramente revista al resto de las novelas.

Todas, aunque desde una perspectiva distinta, responden a ese afán de justicia y libertad que movió siempre la pluma del ilustre vasco, y que se refleja con mayor claridad en el tercer grupo. La diferencia entre ellas reside en que *Pedernales* refleja el fin para el que escribe nuestro autor, y las novelas del tercer apartado, incluida *Una vida anónima*, los medios a utilizar para llegar a ese fin deseado. En la primera se logra un poco de felicidad para los pequeños desheredados de la sociedad, en las otras se lucha por conseguirlo. Zugazagoitia enfoca ambientes bilbaínos contrapuestos: el campo y la ciudad, la paz y la “guerra”, el aire limpio, el sol, y los humos de las fábricas con sus patios húmedos, los niños con su inocencia y el hombre con su amargura. Lógico es que ese distinto material sea interpretado de forma diferente. El primero está cerca del poema, el segundo, que es el que más nos interesa y donde nos vamos a centrar, principalmente, del documental.

Unas palabras sobre *Pedernales*: Se trata de una obra documentada en los anales de la historia cotidiana e integrada dentro de la prosa con ribetes poéticos. Resulta difícil su clasificación como género literario. Es una proyección de la visión del mundo de su autor en un espacio: la colonia Pedernales; un tiempo: cuatro meses de verano, y unos protagonistas: los niños desnutridos de las escuelas bilbaínas.

Después de estos breves apuntes pasamos al tercer grupo que es, en definitiva, “el alma mater” de este artículo.

Una vida anónima responde de lleno a la personalidad del autor, que fue en su vida un hombre de acción, y será la que más en comunión se halle con su actitud mental, ante las circunstancias de la época. El título en sí ya es representativo de la temática a desarrollar. Su personaje principal, como ya hemos dicho, es de ficción, y trabaja en la metalurgia, en el primer cuarto de siglo XX. Se llama Fermín de Oñate y tiene ciertos perfiles autobiográficos del autor. Es un personaje tipo del obrero anónimo, sufrido e ignorado en su vida de privaciones y marginación social. Se trata del antihéroe, un ser sin contornos delimitados, algo que se disuelve y difumina entre la gran Historia de su tiempo, sin contar para nada en el proceso histórico que se va tejiendo a su alrededor.

En esta novela se entrevé la influencia de hombres como Gorka y Romain Rolland, que pusieron su pluma al servicio de una nueva civilización basada en la justicia humana y en la libertad integral de la persona.

Una vida anónima ofrece una visión negativa de la vida del hombre. Este no puede vencer en la lucha que se establece contra el medio hostil que le rodea. Poco a poco, al ir perdiendo ilusiones, el impulso vital se debilita y termina sucumbiendo ante las fuerzas oscuras de la incomprensión.

Aquí reside la problemática de la novela, en la presentación de una situación conflictiva entre el hombre que aspira a la instauración de un nuevo orden en el mundo, y el peso de lo establecido anteriormente, que se lo impide, haciéndolo sucumbir.

En esta obra se dice que no hay que confundir la riqueza con el rico, atacando las grandes huelgas que la destruían. También, a través del diálogo de dos amigos, se rechaza el anarquismo por ser individualista, y se defiende el socialismo ya que éste colabora al bienestar de la sociedad.

En definitiva, esta novela es la que más destaca dentro de la producción literaria de Zugazagoitia, y quizá debido a su peculiar estética, aprendida, acaso, de su paisano Pío Baroja, se lee con agrado y rapidez por lo conciso de las situaciones, la brevedad de las descripciones y la dinámica de la acción.

El botín y *El asalto* se inscriben en una “Trilogía de los trabajos”, de la que solo su autor llegó a escribir estas dos obras. En ellas, al igual que en la anterior, se cuenta la lucha de los obreros vascos, dirigidos por el partido socialista, contra el orden injusto y represivo de la burguesía industrial, para mejorar sus condiciones de vida y trabajo. Las analizamos separadamente.

El botín (1929) tiene como telón de fondo la huelga de 1917. El clima de terror que crea la represión militar de la huelga está captado maravillosamente, y el desaliento y amargura de la España esperpéntica se recogen en unas breves notas sobre el final de una corrida de toros: “Un ambiente taurino por las calles inmediatas a Vista Alegre, y la afluencia a la plaza de toros de una muchedumbre típicamente taurina, endomingada, bullanguera, febril... se perfilaba... Vencidos, definitivamente vencidos. Vencidos sin esperanzas... la vida había perdido su sal... Al parecer, nada había pasado”.

La novela está centrada en el “boom” económico de Bilbao durante la primera guerra mundial, que enriqueció a tantos burgueses y no mejoró en nada las duras condiciones de los obreros bilbaínos. Esta problemática se encauza a través de Antonio Zúñiga, un muchacho de la clase baja, que se inicia en el mundo laboral de ayudante e un taller mecánico, al que abandona por malos tratos y peor remuneración, pasando a tipógrafo.

En la primera parte de la obra, se analizan sus relaciones familiares y amorosas, se describe su medio ambiente y su contexto geográfico, Bilbao. -La novela social es un género que tiene su base en las relaciones del individuo con la sociedad y no en el análisis del personaje en sí.- En la segunda parte, apenas se habla de algo que no sea la huelga, la detención, el interrogatorio, la cárcel, la decepción y el desencanto, al comprobar, tras la brutal represión de la huelga, como un guiño sarcástico, la alegría de los “otros”, la minoría oligárquica, los indiferentes, lo alienados, hechos presente en el bullicio de la tarde de toros.

El protagonista, ante la indiferencia de los más, en todos sus trabajos, y sobre todo en su férrea lucha por la justicia social, siente el fracaso universal del pobre, del marginado, del débil. Por esta razón la vida pierde aliciente para él aniquilándolo.

El asalto (1930) es la novelización del socialismo en el país vasco (1886- 1903). La historia parte de un suceso histórico, la vida de Fermín Ayesterán que al no querer saber nada sobre el trabajo del campo, D. Carmelo, cura bueno y caritativo, lo endereza hacia el sacerdocio. Pero le espera un en su nuevo estado un lento y doloroso Vía-Crucis. Comienza por no poder ejercer el sacerdocio junto a los que sufren, a los cuales él había dedicado su ministerio. La llegada de una carta del obispo notificándole su traslado, desencadenará su tragedia, primero como sacerdote y después como hombre. Fermín desobedece al ver trastocados sus esquemas pastorales, a él lo necesitan allí. Por esta causa se rebela, no dejará solos a sus mineros, les ayudará... Y aquí comienza un largo y triste camino para ganarse el sustento cerca de los marginados. Sus últimos días los vivirá al amparo de una prostituta tan desgraciada como él. El sacerdote no soporta esa situación y con un "Señor, Señor, perdóname... termina su vida a capricho de las aguas del muelle de la Barceloneta".

En esta novela se dan datos del estado económico por el que pasaba España por esa época. Se habla de que los jornaleros y obreros industriales y de servicio representaban el 75% de la población activa, y su situación resultaba muy penosa, por ejemplo, en la minería vasca la jornada de trabajo era de unas doce horas en verano y 10 en invierno, y el salario de tres pesetas diarias. Todo esto se narra de forma muy dramática y dentro de la novelización de la historia.

La desilusión ante esta situación injusta, que se vivía en España en el mundo obrero, hace que los tres protagonistas de dichas obras, mueran. Fermín Oñate muere consumido por la tuberculosis, la muerte de Antonio Zúñiga no es física sino moral, queda vacío de ilusiones y anulada su fuerza vital "siente ganas de no ser". Fermín Ayesterán pone fin a su vida, incapaz de superar la cadena de obstáculos que se levantan a su alrededor y ante su total impotencia.

Con *Una vida anónima*, Zugazagoitia inaugura la corriente de la novela de compromiso social que corre paralela a la generación del "27", y que ya contiene parcialmente muchos de los elementos de lo que en los años cincuenta se denominará con el nombre de novela social.

La problemática en la novela social de Zugazagoitia se centra, como sucede en la mayoría de las obras de este género novelesco, en la lucha de clases. Pero el fracaso sistemático del héroe (colectivo) enfrentado al universo circundante, es una de las principales características de este autor. No obstante, hay que subrayar que el fracaso en la lucha desigual que se establece entre estas dos fuerzas bipolares se identifica en estas vidas grises, anónimas, como encarnación de una modalidad circunstan-

cial, en el tiempo y en el espacio, pero no en su segunda dimensión, representativa de un deseo permanente del pueblo, sin determinantes, ni condicionantes temporales ni espaciales. El sustrato de la fe en la victoria final subyace al término de cada periodo de lucha: los hombres se van pero las ideas quedan, parece comunicarnos Zugazagoitia a través de sus episodios novelescos.

Es obvio que el realismo de la obra literaria de Zugazagoitia parte de una perspectiva ideológica, dentro de la literatura proletaria. La tajante crudeza crítica de las obras de Zugazagoitia y su grupo, que son consecuencia de una nueva mentalidad, alcanza a la cultura, hasta que derrumba poco a poco toda forma de arte puro, para detenerse en el mediatizado análisis de unos problemas sociales y económicos.

Esto sucede a partir del año treinta que es cuando se acentúa la nota pesimista, acabando con todos los escritores vanguardistas en abierto desengaño nihilista. Se pierde, pues, gradualmente la fe en el arte y en el progreso técnico como solución. El mundo moderno, antes fuente de belleza, es cada vez más fuente de angustia, por su carácter deshumanizante. Pero Zugazagoitia parecía haber entrevisto tal evolución, años antes de que se produjera, por lo que se puede hablar de él como un pionero.

Por otra parte, y sin olvidar la importancia que trae aneja el ser precursor de un movimiento literario tan importante, el ilustre vasco aún tiene otra faceta narrativa por la cual merece la atención y el conocimiento de su obra entre sus coetáneos del siglo XX y de todos los tiempos: la de innovador en la técnica de novelar. Acerca de este recurso novelístico, dice José Díaz Fernández en el periódico *El Sol* (8 -6-1930) aludiendo a la novela, *El asalto*: "El procedimiento empleado por el autor combinando historia y ficción, es realmente nuevo entre nosotros los españoles, y puede servir para dar un radio más extenso a ese tipo de literatura obrerista.... La entrada de elementos nuevos en el agotado campo de los asuntos novelescos significará probablemente, un enriquecimiento del género."

Hay que añadir que Julián Zugazagoitia dedicó su vida, desde edad muy temprana, no sólo a la pluma sino también al socialismo.

En el mes de abril de 1931, era elegido concejal del ayuntamiento de su ciudad natal, hecho con el que se inicia su vida política pública y decae su actividad como autor literario. Zugazagoitia va a pasar de la teoría a la praxis. Su candidatura a las Cortes Constituyentes de 1931, y más tarde a las legislativas de 1933, sería derrotada.

Con la llegada del Frente Popular en 1936, su candidatura saldría por fin triunfante en compañía de Indalecio Prieto, Ruiz Funes y Leandro Canos.

Durante la guerra civil, su labor como periodista se mantuvo en la páginas de *La Vanguardia de Barcelona*, con el seudónimo de Fermín Mendieta.

Uno de los últimos artículos que publicó en *El Socialista* -del que fue director durante algún tiempo-, se tituló: "El país vasco". En él se lamenta de la destrucción de su tierra, tierra de temor, la que fue para él en cada flor y cada piedra un regazo cariñoso. Este artículo fue escrito días antes de que fuera nombrado Ministro de la Gobernación en el gabinete de Negrín: el 17 de mayo de 1937, puesto en el cual permaneció hasta abril de 1938. Desde este año hasta el final de la guerra, desempeñaría la Secretaría General de Defensa Nacional.

Al terminar la guerra civil: "Comenzaba con la impuesta rendición incondicional un largo periodo de paz incivil. Para los vencidos el margen de posibilidades era mínimo, la cárcel, el pelotón de ejecución o el exilio. Entre estos últimos, iba a Francia Julián Zugazagoitia. Allí, por poco tiempo, reanudó su trabajo periodístico gracias a la colaboración en la prensa de Buenos Aires. También en aquellos meses que siguieron al abril de 1939, concluiría su crónica personal de la guerra civil, que un año después vería la luz en la República Argentina. Una crónica hecha sobre la marcha misma de los acontecimientos. El relato de un testigo honesto que solo tenía un compromiso: el que le unía a España. El título del libro fue *Historia de la guerra de España*. En su pequeño prólogo Zugazagoitia da una lección de amor y perdón... paz para las nuevas generaciones".

Con la ocupación alemana de Francia, Julián Zugazagoitia fue detenido por la Gestapo en París, ésta lo entregaría a las nuevas autoridades españolas.

El hallazgo en el archivo histórico de Barcelona de un documento escrito por un preso que acompañó a Companys en su viaje final, dice así de unas de las últimas conversaciones de nuestro autor: "Unos fuimos detenidos en Bordinay, otros en San Juan de la Luz, y Zugazagoitia en París...Días después de haberme interrogado y declarado, tuve oportunidad de hablar con Zugazagoitia. Me comunicó que le habían asegurado que no había pena de muerte para ninguno de los entregados por la Gestapo alemana. D. Luis (Luis Companys) sonrió y dijo: es un niño grande. Zuga parece mentira que crea de buena fe lo que le dicen. Esto demuestra que no conoce lo que es el facismo..."

Un año después de terminada la guerra, en Noviembre de 1940, era fusilado, tras un juicio sumarísimo, en las tapias del cementerio de la zona este de Madrid.

Es importante que con cerca de 70 años después de su muerte y dentro del contexto de la Ley de La Memoria Histórica, nuestros manuales de literatura den por terminado ese injusto silencio literario y comiencen a dar entrada en sus páginas a esta generación, de la que forma parte Julián Zugazagoitia como precursor de la novela social, para corregir una impostura que lastra y falsea nuestra historia literaria, debido solamente a que sus autores fueron represaliados por sus ideas políticas, diferentes a las del franquismo.



Pedro Lombardo: Sententiarum libri I^U

RICARDO CABEZAS DE HERRERA

I.- INTRODUCCIÓN

1.- Finalidad

La “oscura Edad Media”, como tantas veces hemos escuchado denominar en los Medios de Comunicación Social este momento de nuestra historia europea, es tal vez todo menos “oscura”; ya que sin duda encontramos en ella continuas y repetidas “revoluciones culturales”, que han determinado el modo de comprender la realidad en los siglos posteriores y hasta en nuestros días. Así podemos fácilmente comprobarlo con sólo llevar a cabo un brevísimo repaso de algunos de los grandes acontecimientos que en ella se dieron.

Podíamos comenzar trayendo a la memoria la Corte palatina de Aquisgrán y el gran impulso que Carlomagno da a los saberes de la época con su proyecto de elevar el nivel cultural de sus súbditos, creando para este fin escuelas catedralicias y parroquiales, que serán el germen de las futuras universidades europeas (también nacidas las más antiguas de ellas en esta “oscura época”), guiado en todo este trabajo por Alcuino; o, años después, la aparición de la “Escuela de Bec” (en Normandía), en la que imparte su magisterio uno de los mejores dialécticos de toda la historia, San

Anselmo de Canterbury (o de Bec, por ambos nombres será conocido), a cuya enseñanza acuden estudiosos de regiones muy lejanas.

¿O qué decir de la “Escuela de traductores” de Toledo, ciudad que pasa a ser a mediados del s. XII el emporio cultural más importante de toda la Europa de occidente? ¿qué decir de sus grandes traductores Domingo Gundisalvo y Juan Hispanense¹? ¿y qué de la (re)introducción de Aristóteles y del increíble trabajo de Tomás de Aquino, quien configuró nuestro modo de pensar durante siglos? ¿o las aportaciones del “pre-positivista” Roger Bacon y la gran revolución que supuso el nominalismo de Occam? ¿o cómo no pensar que el siglo XIV es el humus donde comienzan a germinar las plantas que van a florecer en el mundo moderno²? La lista sería inacabable.

Es en esta Edad Media cuando surge un personaje que va a facilitar y en gran parte a “normalizar” (en el sentido de “servir de norma”) el trabajo de todos los teólogos medievales a partir de la segunda mitad del siglo XII; el personaje del que hablamos es, como ya han podido deducir de la mera lectura del título de este artículo, Pedro Lombardo y su obra *Sententiarum libri IV* (*Los cuatro libros de las sentencias*), obra tan importante que va a definir en tan alto grado el perfil de su autor, quien, en adelante, será conocido tanto por su propio nombre como por el de sus obra, pues comenzará a ser denominado como “Magister sententiarum” (“El maestro de las sentencias”).

2.- “*Sententiarum*”

Pero, ¿qué significa eso de “sententiarum”? Cualquiera que se haya iniciado, siquiera mínimamente, en el estudio de la lengua latina sabe perfectamente que “sententiarum” es el genitivo plural de “sententia-ae”. Por ello la traducción que de esta obra se ha impuesto ha sido ésta *Los cuatro libros de las sentencias*, mas, ¿es ésta la traducción correcta al castellano? Al menos, en su acepción popular, tal vez no;

¹ Ambos traductores, en ocasiones, vertían juntos alguna obra importante, como podemos ver en el final de la traducción de *La fuente de la vida* (de Avicibrón o Avencebrol, realmente Salomón ibn Gebirol), donde se dice: “*Libro praescripto, sit laus et gloria Christo, / per quem finitur quod ad eius nomen initur. / Transtulit Hispanis (sic) interpres lingua Ioannis / tunc ex arabigo, non absque iuvante Domingo*”. (“Una vez terminado [de traducir] el libro, sean la alabanza y la gloria [dadas] a Cristo, por quien se ha concluido lo que en su nombre se inició. Lo tradujo del árabe el traductor Juan Hispanense, aunque no sin la ayuda de Domingo”).

² Por sólo recordar unos datos bien conocidos de todos: ¿no anuncian Boccaccio y Petrarca a Erasmo y Vives? ¿no preparan el camino Wicleff y Hus a Lutero?

pues el término “sentencia” habitualmente es entendido aludiendo a la resolución que un juez toma en un juicio³.

Sin embargo, cuando los latinos hablaban de “sententia” se refieren de modo más directo a “opinión”, “parecer”⁴; es éste un significado que aparece también en el *Diccionario de la lengua española* y además como la primera de las acepciones⁵, a pesar de no ser ésta, según decíamos, ni mucho menos la más popular; lo expresa de este modo: “*Dictamen o parecer que uno tiene o sigue*”⁶. No es de extrañar la relevancia de este significado, ya que “sententia” viene de “sentio”, verbo que los clásicos latinos utilizaban en el sentido que estamos trayendo a la memoria⁷.

Mas, a pesar de estas matizaciones, es claro que, como decíamos, no es éste el significado que habitualmente damos al término “sentencia”; pero no tendría sentido cambiar hoy la traducción de una obra tan famosa con y por este nombre; pero sí sería importante que nunca olvidásemos que en y a través de este título su autor nos dice que lo que vamos a encontrar en *Los cuatro libros de las sentencias* es una colección de “opiniones” distintas, provenientes de autores diversos; y hasta opiniones distintas acerca de un mismo tema provenientes de un mismo autor, como después veremos al estudiar la dimensión hermenéutica que generó este tema.

II.- ANTECEDENTES DE LOS CUATRO LIBROS DE LAS SENTENCIAS: A LA BÚSQUEDA DEL TEXTO PERDIDO

1.- *Dificultad de acceder a los textos*

Es evidente que escribir un libro de “sentencias” exigía (y exige) un trabajo ímprobo, como es evidente; ¿por qué, entonces, aquel autor empeñó gran parte de su tiempo en esta tediosa tarea?

No fue él el primero en hacerlo, muchos otros, antes de él, lo intentaron con mayor o menor éxito. La razón por la que se embarcaron en este proyecto puede

³ Cf. Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, Madrid¹⁹, 1970, 1192 (acepción tercera).

⁴ Así, por ejemplo, lo entiende Cicerón cuando afirma “*sententia mea*”, queriendo decir “a mi parecer”, “según mi opinión”.

⁵ Al menos en la edición que acabamos de citar.

⁶ Real Academia Española: O. c., *ibid.*

⁷ Así lo hace, por ejemplo, Cicerón cuando escribe: “*Quod quidem senserim*” (“que yo sepa”, “a lo que yo entiendo”).

resultarnos hoy un tanto lejana; pero, si nos situamos en aquel contexto, fácilmente descubriremos su absoluta necesidad en aquellos años. La causa que motivó a todos ellos a realizar esta tarea es, al menos, doble: por un lado, la dificultad casi insalvable para la inmensa mayoría de los estudiosos de acceder a los textos que buscaban; la invasión de los bárbaros había arrasado literalmente gran parte de las pequeñas bibliotecas existentes en los últimos años del imperio romano tanto en las casas de las familias más ricas como en los monasterios.

Por otro lado, el alto precio que implicaba la copia de cualquier obra importante, sobre todo si ésta era de considerable extensión (lo que sólo la hacía accesible a las personas e instituciones más adineradas e interesadas en salvar la cultura grecorromana de la época), y más si esta copia se realizaba en un material costoso.

2.- Los primeros intentos

Muchas fueron las personas conscientes de la gran tragedia cultural que estaban viviendo, una vez desaparecido el gran imperio de occidente; muchas las que se lamentaron por ello; pero muy pocas las que pudieron hacer algo por aplicar algún paliativo a la pobreza cultural en la que se habían precipitado.

Vamos ahora a destacar a algunas de estas personas, que fueron verdaderos hitos en el trabajo en pro de conseguir recuperar tantos y tantos textos prácticamente perdidos por aquellos años.

a) Boecio

Quizá el primero de todos aquellos grandes personajes fue “Anicius Manlius Severinus Boethius consul”, conocido posteriormente como Boecio (Roma, 480-Pavía, 525), hijo de una importante familia romana, estudiante de filosofía en Atenas, ministro del rey ostrogodo Teodorico y mandado ejecutar por éste al ser acusado de alta traición⁸. Él fue una persona en quien de modo fácil podemos descubrir los rasgos que se consideraban definidores del carácter romano: sentido de la dignidad personal y familiar, compromiso político, sentido de la responsabilidad y de la justicia, eclecticismo cultural...; en una palabra, el orgullo romano⁹.

⁸ No se puede descartar la posibilidad de que también contribuyeran a su condena a muerte cuestiones religiosas (Teodorico era arriano y Boecio antiarriano); de hecho, es venerado como mártir en Pavía.

⁹ Cf. Vilanova, E.: *Historia de la teología cristiana*, Ed. Herder, Barcelona, 1987, I, 261-273.

Prescindimos aquí de sus muchas e importantes obras teológicas, así como de su *De consolatione philosophiae*¹⁰, para centrarnos únicamente en el que constituye el proyecto de su vida, que no fue otro que éste: Viendo cómo desaparecían los escritos de los grandes filósofos griegos, pretendió traducir todas las obras, en especial, las de Platón y Aristóteles y llegar a demostrar que podía alcanzarse una cierta concordancia entre ambos (empeño que ha movido a más de un autor a través de los siglos).

La dificultad (quizá imposibilidad) del empeño, así como la brevedad de su vida imposibilitaron la consecución del fin pretendido; sin embargo nos dejó aportaciones muy importantes: Ante todo, al contemplar la pobreza del vocabulario filosófico latino, lo creó traduciendo las categorías griegas al latín, haciendo posible de este modo que los filósofos y teólogos escolásticos posteriores pudieran utilizar este instrumental necesario para la composición de sus obras. Igualmente dejó la traducción de algunas importantes obras, que serán decisivas en la reflexión filosófico-teológica anterior a la segunda mitad del s. XII, cuando de nuevo, como dijimos, llega Aristóteles a Europa occidental; entre estas obras sobresalen la *Isagogé* de Porfirio y uno de los pocos libros de Aristóteles que, gracias a Boecio, no se pierde en Occidente, el *Organon*.

b) San Isidoro de Sevilla

Isidoro (560-636) fue otro gran personaje de la antigüedad angustiado por la desaparición de la cultura greco-romana en nuestro país y en todo lo que fue el imperio de occidente. Bien sabemos cómo él intenta paliar esta situación recogiendo en una obra magna (Las *Etimologías*¹¹) “todos” los conocimientos de la antigüedad, como podemos ver sencillamente con sólo repasar su índice: gramática, retórica, dialéctica, matemáticas, medicina...

Es evidente que las *Etimologías* es un verdadero hito en la historia de la cultura europea; aunque es posible que hoy seamos incapaces de percatarnos de la trascendencia que esta obra tuvo durante siglos, pues en estos momentos que estamos

¹⁰ Reflexión sobre el sentido de su propia vida y de la vida y la de la historia en general; es un verdadero viaje a su propia conciencia con lo que anticipa obras que sólo parecen tener sentido a partir de la modernidad. Está construida esta obra teniendo como referente último las *Confesiones* de san Agustín; pero con un profundo cambio respecto a él, pues el obispo de Hipona lleva a cabo ese mismo viaje ante Dios. Va a tener Boecio, tiempo después, un continuador en Abelardo y su *Historia calamitatum*.

¹¹ Existe una preciosa y fácilmente asequible edición (bilingüe) de esta obra en BAC, Madrid, 2004.

viviendo no nos resulta en modo alguno complicado acceder a cualquier conocimiento tanto a través de los libros como a través de cualquiera de los medios informáticos de que disponemos; pero en aquellos años en los que, según decíamos y es de sobra conocido de todos, los libros eran un objeto de lujo que no estaban al alcance de la inmensa mayoría de la población, las *Etimologías* fueron la fuente de esos conocimientos buscados, la verdadera “enciclopedia”¹², el lugar en el que encontrar “el círculo” completo de los “conocimientos” necesarios para “la instrucción” de cualquier interesado en su búsqueda.

Pero entre los escritos isidorianos existe uno (ciertamente no tan importante como la obra a la que estamos aludiendo), que en este pequeño trabajo nos interesa aún más que la obra cumbre de este autor a la que acabamos de aludir; él fue el autor de, quizá, la primera obra de “sententiae” que conocemos; nos estamos refiriendo a su *Libri tres sententiarum*, compendio de teología en el que recoge, sobre todo, las opiniones de san Agustín (el teólogo por excelencia en el primer milenio de la historia de la Iglesia) y de san Gregorio Magno y las agrupa en torno a los grandes temas teológicos de la época (Dios, los ángeles, el bautismo, la resurrección...). Es una obra que sirvió de pauta tanto a Tajón de Zaragoza¹³ (autor de un libro de similares características), como posteriormente, según veremos, a Pedro Lombardo.

c) *Época carolingia*

Los autores carolingios, al formular la teología, tienen siempre muy presentes a las “auctoritates”, esto es, a los autores que, según su opinión y los criterios de la época, tienen autoridad, son dignos de crédito; pero no lo hacen de un modo indiscriminado, tratando a todos por igual, sino que comienzan a sistematizarlos, comienzan a clasificarlos; y lo hacen de un modo muy sencillo: Unos son entendidos como “introdutores” y otros como “expositores”; es decir, los primeros son

¹² Las *Etimologías*, nos dice Manuel C. Díaz y Díaz, autor de la “introducción general” a la edición de esta obra antes citada, “es un compendio de conocimientos clasificado según temas generales, con interpretación de las designaciones que reciben los seres y las instituciones, mediante mecanismos etimológicos, esto es, buscando en la forma y en la historia de las palabras una doble llave: la de la denominación en sí misma y, a través de ella, la del objeto o ser que la recibe. Constituye así una especie de explicación por procedimientos lingüísticos de cuanto existe, y sirve a la vez como modo de conocer y comprender mejor el universo, y como recurso profundo para una más correcta y completa inteligencia de los textos antiguos en que estos vocablos aparecen utilizados o aludidos” (O. c., 163).

¹³ Autor que, a mediados del s. VII, procedió a clasificar doctrinalmente las principales opiniones teológicas de san Gregorio Magno (590-604).

aquellos autores que aportan reglas y principios hermenéuticos encaminados a posibilitar una adecuada y correcta interpretación de los textos escritos por esas “auctoritates”¹⁴; mientras que los segundos, los “expositores”, son los que a través de los siglos habían escrito comentarios, particularmente, a los distintos libros de la Biblia, pues esta obra es considerada como la más importante de entre todas las “auctoritates” entonces utilizadas¹⁵.

Estos autores, como acabamos de ver, son muchos, lo que imposibilitaba el acceso a su conocimiento a la mayoría de los teólogos de la época, al no serles asequibles estas obras, por lo que en este tiempo se apuesta por una solución: componer extractos de las mismas, extractos que son denominados “flores”¹⁶, “defflorationes”, “scintillae”; y, como podemos suponer, estas “opiniones” extraídas de esas obras se articulan, de un modo bastante ordenado, en torno a los temas teológicos más importantes en aquella época.

d) *Anselmo de Laón*

Este autor (ca. 1050-1117) se formó con san Anselmo de Canterbury en la abadía de Bec y parece que llegó a enseñar, durante breve tiempo, en París.

Tradicionalmente ha sido considerado como el padre de un libro de *Sententiae* (aunque hoy se discute su autoría¹⁷), y siguiendo esta posibilidad, dice de él É. Gilson: “*Anselmo de Laón inaugura la serie de los «Libros de las Sentencias» -antologías de textos de padres de la Iglesia, clasificados por orden de materias- y ofrece el modelo que será reproducido y mejorado por Pedro Abelardo, Roberto de Melun, Pedro*

¹⁴ Entre estos autores destacan san Agustín (*De doctrina cristiana*), Rábano Mauro (*De institutione clericorum*), Euquerio de Lyon (*Libri formularum et instructionum*) Casiodoro (*Institutiones*, I), san Isidoro (*Etymologiae*, VI)... (cf. Vilanova, E.: O. c., I, 404).

¹⁵ Entre los “expositores” sobresalen los que son considerados como “las cuatro grandes columnas”: san Agustín, san Jerónimo, san Ambrosio y san Gregorio Magno, a los que habría que añadir a Orígenes y Beda; pero “poseemos todavía un manual que presenta los diversos comentarios que se deben utilizar. Es un libro que Notker de Saint-Gall envió a Salomón de Constanza a fines del s. IX; se titula «*Notatio de illustribus viris qui ex intentione sacras Scripturas exponebant aut ex occasione quasdam sententias divinae auctoritatis explanabant*» (Anotación sobre los ilustres varones que intencionadamente exponían las Sagradas Escrituras o de modo ocasional explicaban algunas frases de la autoridad divina). Es el primer manual crítico de patristica latina. Notker, imitando a Casiodoro en las «*Institutiones*», presenta para cada libro de la Biblia a los exegetas más eminentes que lo han comentado y que tienen autoridad” (Vilanova, E.: O. c., I, 404-405).

¹⁶ De aquí el nombre de “florilegio”.

¹⁷ Cf. Landgraf, A. M.: *Introducción a la historia de la literatura teológica de la escolástica incipiente*, Ed. Herder, Barcelona, 1956, 89-103.

*Lombardo y muchos más*¹⁸. Aunque, como sabemos, no es exacta la afirmación de Gilson respecto a que sea Anselmo de Laón el iniciador de la serie de “Libros de Sentencias”, sin embargo sí fue el primero que ya encontró y publicó un modelo que será casi definitivo para este tipo de obras.

e) Roberto de Melun

Fueron muchos los discípulos de Abelardo que publicaron libros de *Sententiae*¹⁹, entre ellos destaca Roberto de Melun (1100-1176), que sucedió a su maestro en la dirección de la Schola artium de Sainte Geneviève.

Escribió este autor una importante obra de *Sententiae* (también conocida en los manuscritos como *Summa magistri Roberti Melodonensis de theologia*), en ella, siguiendo a Abelardo, aplica al estudio de la teología todos los recursos de la razón, permaneciendo, a la vez, muy apegado a la tradición patristica, que conoce en profundidad.

Junto con los temas tradicionales, presentes en los anteriores libros de *Sententiae*, estudia un tema que tendrá un largo recorrido en los siglos siguientes: la relación entre la gracia y la libertad.

Después de este breve recorrido pasaremos ahora al estudio de los graves problemas hermenéuticos que la composición de estas obras generó en los pensadores medievales ya desde muy antiguo.

III.- RESPUESTA HERMENÉUTICA ANTE LOS PROBLEMAS PLANTEADOS POR LOS LIBROS DE *SENTENTIAE*

Es evidente, como acabamos de ver, que los libros de *Sententiae* solucionaron un gran problema al hacer accesibles a los estudiosos de la época, siquiera de un modo fragmentario, una serie de obras muy importantes, que de otro modo les hubiese resultado imposible conocer; entre esas obras, según ya hemos dicho, estaban presentes las de los grandes padres de la Iglesia y algunas de los más importantes filósofos griegos y latinos (la mayoría de los cuales todavía eran conocidos en occidente de un modo muy parcial); pero existen “dos” obras más, las más importantes para aquellos autores: la Biblia, que es sin duda el referente último en toda aquella reflexión teológica, y los documentos de los concilios y los papas.

¹⁸ Gilson, É: *La filosofía en la edad media*, Ed. Gredos, Madrid², 1976, 235.

¹⁹ Cf. Landgraf, A. M.: O. c., 108-113.

Quizá en una primera y rápida aproximación puede resultarnos todo esto un planteamiento muy sencillo y lineal, al suponer que aquellos autores lo tenían todo muy claro desde su concepción creyente de la Biblia y del magisterio de la Iglesia; sin embargo no fue así en modo alguno. Muy pronto comenzaron a plantearse problemas de todo tipo; v. g.: ¿cómo es posible que en la Palabra de Dios no encontremos el latín más perfecto²⁰? ¿por qué a menudo su latín es de tan baja calidad? ¿cómo es posible que los padres de la Iglesia mantengan opiniones tan distintas entre sí acerca de un mismo tema? y lo que todavía supuso un problema aún más arduo: ¿cómo esta misma diversidad de planteamientos y opiniones aparece en la misma Biblia? ¿es que Dios puede contradecirse?

Como vemos, el tema era de una enorme complejidad y su solución no se presentaba en absoluto fácil; sobre todo, todo si tenemos en cuenta que para muchos de aquellos autores la “inspiración” divina de la Biblia era equivalente a la “dictación” de las palabras bíblicas por parte de Dios.

Era necesario un estudio más profundo de los textos hermenéuticos a los que antes hemos aludido; y, si se consideraba necesario, escribir unos nuevos que aportasen un poco de luz en este intrincado bosque de “opiniones”, tan a menudo no fáciles de armonizar entre sí; y, sobre todo, era necesario intentar calmar la angustia que estos gravísimos problemas, que esas (al menos aparentes) contradicciones estaban planteando al pensamiento creyente de aquellos estudiosos. Y fueron muchos los que se aplicaron a la tarea, tratando de responder a los problemas que los libros de *Sententiae* planteaban.

Y lo primero que hicieron fue volver a leer detenidamente los textos que ya poseían desde muchos años antes; y de este modo descubrieron que, ya en el primer tercio del s. VII, san Isidoro de Sevilla había aportado una chispa de luz al hablar de “las diferencias”, que, según él (que lo toma de Victorino y Boecio), “*es un tipo de definición que los tratadistas denominan «de esto y de su contrario»*” (“*de eodem et de altero*”), terminando con la afirmación de que, “*aplicando el criterio de diferencia, se precisa qué es uno y qué es otro*”²¹. Es un primer paso que no ilumina suficientemente la oscuridad en la que estaban inmersos, pero es sin duda importante, ya que, desde él, se sienten invitados a “*precisar*” adecuadamente cuáles son las “*diferencias*” que se encuentran entre los diversos autores citados en las *Sententiae* y, a la vez, saben ya que han de tratar de ver con exactitud qué es lo que uno y otro dicen, aplicando para ello “*el criterio de la diferencia*”. Es un criterio hermenéutico, quizá muy

²⁰ No olvidemos que en esos siglos son versiones latinas de la Biblia las que están en uso; entre ellas destacan la Vulgata, la Vetus latina, la de Alcuino...

²¹ Isidoro de Sevilla: *Etimologías*, I, 31.

elemental, pero que nos dice que aquellos autores ya conocían la necesidad imperiosa de hallar criterios más adecuados y mejor formulados, si es que querían solucionar los problemas con los que se encontraban.

Y, como fácilmente podemos deducir, no fue en absoluto suficiente esta respuesta; seguían muy vivas en la mente y en el corazón de aquellos autores las preguntas que más arriba planteábamos; y, quizá por encima de todas ellas, en el s. IX les inquietaba ésta: ¿cómo es posible que Dios no domine perfectamente la lengua latina? Volvemos a recordar, aunque resultemos repetitivos, que la Biblia, la Sacra Pagina, era para todos aquellos autores el libro canónico (también en el sentido etimológico del término) por excelencia de todos los que aparecían en las *Sententiae*; ni dejemos en el olvido que muchos de ellos consideran como equivalentes “inspiración” y “dictación”.

El problema se planteó en toda su crudeza en la escuela palatina de Carlomagno. Él, como decíamos, intentó elevar el nivel cultural de su pueblo y para ello instauró las escuelas catedralicias (uno de los antecedentes remotos de las futuras universidades) y parroquiales; pero advierte que no hay en su imperio suficientes maestros que enseñen ellas, por lo que decide traerlos de otros países; entre estos maestros que llegan al imperio carolingio sobresalen, ante todo, Alcuino (el “praeceptor Galliae”), Paulino de Aquileya, Pedro de Pisa...

Fue Alcuino el que realizó una primorosa edición de la Biblia (con una nueva traducción al latín, que prevaleció sobre la de Teodulfo de Orleáns, mucho más próxima al texto hebreo), que regaló a Carlomagno en el primer aniversario de su coronación (a. 800). Al estudio de este texto se aplican los clérigos formados en aquellas escuelas mediante el estudio de la antigua *Gramática de Donato*; y, desde ésta, descubren en la Biblia incorrecciones morfológicas y sintácticas; y ante ello se preguntan: ¿ha de seguir la Sacra Pagina las normas propuestas por la gramática? ¿estamos autorizados a corregir la Biblia? Conocemos la respuesta que Gregorio Magno, años antes, había dado a estas preguntas que angustiaban los corazones y las mentes de aquellos hombres dedicados al estudio: “*No hay que someter el oráculo divino a las reglas de Donato*”²².

La respuesta es clara y tajante; pero, como es evidente, no parece demasiado certera, por lo que el tema quedó cerrado en falso, ya que no respondía a la pregunta que, como ya vimos, estaba en el trasfondo: ¿era Dios el autor de la Biblia? y si lo era, ¿cómo es que no escribía correctamente, cómo es que no dominaba las reglas del latín que ellos habían aprendido en sus estudios filológicos? De hecho el tema,

²² Gregorio Magno: *Moralia in Job*, praef.

muchos años después, volverá a ser planteado y el estudio de las mismas cuestiones conducirá a una respuesta completamente distinta.

Un paso más importante fue el que dio Anselmo de Laón, profundo admirador de las “auctoritates”, pero que, al descubrir en su (?) obra de *Sententiae* textos no fáciles de armonizar entre sí, propuso esta solución: “*Non sunt adversi, sed diversi*” (“*No son contrarios, sino distintos*”).

Es evidente que en su planteamiento primaba una finalidad apologética, que trataba de salvar los fundamentos de su fe; pero es también evidente que no faltan en esta respuesta argumentos de corte dialéctico, que, aunque quizá no de un modo directo y pretendido, irán poco a poco minando la valoración de los argumentos de autoridad hasta llegar un día a sustituirlos por completo.

Pero, ante todo, es ésta una fórmula y un principio y hasta un criterio hermenéutico, que va a dar mucho juego en los años siguientes, sobre todo cuando Abelardo la asuma en el prólogo de su *Sic et non*.

Y es este autor, Abelardo (Nantes, 1079-Saint Marcel de Chalon, 1142), el primero que se va a enfrentar de un modo directo y consciente al problema planteado en una obra en la que va a aportar criterios hermenéuticos; algunos de ellos tan importantes, que hoy son patrimonio común de cualquier estudioso, pues realmente siguen vigentes en la actualidad.

No es de extrañar que esta empresa la llevara a cabo Abelardo, “*el primer hombre moderno*”²³, el hombre con una vida (y una muerte) verdaderamente dignas de una gran novela (o de un voluminoso folletín), el hombre que fue capaz de revisar la dogmática, la ética, la filosofía... y de aportar unos importantes criterios hermenéuticos en su obra *Sic et non*²⁴. Lo que pretendió al escribir esta obra es fácil de formular: advertir a los estudiosos contra el uso arbitrario de las “auctoritates”, así como proponer unas reglas que los ayudasen a buscar un posible acuerdo entre ellas.

Y, para poder llegar a alcanzar este fin, propone un método y una actitud para todo aquel que quiera dedicarse al estudio; éstas son sus palabras: “*La primera clave de la sabiduría es la pregunta asidua y frecuente. (...) Dudando es como llegamos a la búsqueda, buscando es como percibimos la verdad*”²⁵. Palabras de claro sabor agustiniano que, sin duda, definen tanto la personalidad de su autor como el espíritu de aquellos grandes hombres que configuraron lo más audaz de la Edad Media.

En el prólogo de esta obra ya nos dice Abelardo que va a emplear la dialéctica (lo que podemos imaginar desde su título) para llegar a la verdad; y, recogiendo el cri-

²³ Vilanova, E.: O. c., I, 553.

²⁴ PL, 178.

²⁵ PL, 178, c. 1314.

terio formulado por Anselmo de Laón (*“Non sunt adversi, sed diversi”*), afirma que la diversidad de textos sobre una misma cuestión no tiene por qué anular su valor, sino que es posible que sólo ponga de manifiesto aspectos diversos de una misma realidad.

Añade además que a menudo las diferencias pueden ser de poca entidad y/o tener su origen en otras causas de no mucha importancia: *“Las diferencias pueden ser superficiales, provenir de los diferentes sentidos que tiene un mismo término, deberse a una simple falta de un copista, a un manuscrito alterado por negligencia o por ignorancia”*²⁶.

En otras ocasiones, sin embargo, las diferencias pueden ser mucho más serias; analiza en este apartado el caso de san Agustín y nos dice que dichas diferencias se deben sencillamente a la evolución del pensamiento de su autor, por lo que la discrepancia de estos textos, en este mismo autor, piden de nosotros que los situemos en la etapa que les corresponde en el proceso agustiniano en su búsqueda de la verdad. Éstas son las palabras de Abelardo: *“Pero la causa puede ser más profunda: así ocurre –y fue el caso de san Agustín– que, de una obra a otra, el autor llega a precisar y desarrollar su pensamiento hasta tal punto, que dos textos diferentes representan, en realidad, dos etapas en su progresión hacia la verdad. O también las divergencias provienen de que, respecto a una misma cuestión, tal texto hace alusión a la regla, tal otro a la excepción”*²⁷.

Pero el autor no termina aquí su búsqueda, sino que llega a enfrentarse a la pregunta más radical: Y cuando los textos son realmente imposibles de armonizar entre sí, ¿qué hemos de hacer? Abelardo propone para estas situaciones extremas un muy importante criterio: hay que establecer una jerarquía entre los textos y preferir el que nos ofrezca una mayor fiabilidad: *“Cuando las oposiciones parecen irreductibles hay que establecer una jerarquía entre los textos a fin de retener de preferencia el que ofrece más autoridad”*²⁸.

Existe, sin embargo, para este autor un texto en el que no cabe la posibilidad de error, la Biblia; ¿y qué hacer cuando descubramos en este libro contradicciones o errores? Para Abelardo ésta es la única respuesta posible: *“En él, si alguna cosa parece absurda, no se puede decir: «el autor de este libro no ha conocido la verdad»; sino que lo que sucede es que, o bien el manuscrito es defectuoso, o bien el traductor, o bien eres tú mismo el que no comprende”*²⁹.

²⁶ Pernoud, R.: *Eloísa y Abelardo*, Ed. Espasa-Calpe (col. Austral, 1548), Madrid, 1973, 120.

²⁷ *Ibid.*, 120-121.

²⁸ *Ibid.*, 121.

²⁹ Citado en Pernoud, R.: *O. c.*, 121.

Es la respuesta de un cristiano medieval; pero de un cristiano que, antes de afirmar “*eres tú el que no entiende*”, ha tratado por todos los medios de salvar la dignidad personal de ese creyente.

No hay duda de que *Sic et non* marca un hito en la historia, tan antigua y tan prolongada, del trabajo hermenéutico; es un obra que pone de manifiesto el pensamiento de un autor siempre en continua búsqueda y que formulaba una pregunta tras otra sin verse por ello obligado a responder a todas ellas. Quizá por esto fue, por un lado, objeto de sospecha para todos aquellos para quienes el lema de su vida era no buscar, no interrogar(se); y, por el otro, ser capaz de fascinar a la juventud y a los buscadores de aquella época; y, a la vez, ser el más claro antecedente de un método (el escolástico) que apostaba por el conocimiento racional, que llegará a marcar de modo decisivo el pensamiento de occidente.

A pesar de las condenas que cayeron sobre las obras de este autor³⁰, su influjo fue muy importante no sólo en los teólogos contemporáneos sino también en los de tiempos posteriores.

IV.- LOS CUATRO LIBROS DE LAS SENTENCIAS DE PEDRO LOMBARDO

Una vez vistos, aunque sea de un modo muy somero, los antecedentes, pasemos ahora al estudio de la obra y del autor objetos de nuestro interés en este artículo.

Nació Pedro en Lumello, cerca de Novara, en Lombardía, hacia el año 1100, estudió en Bolonia, de allí pasó a Reims y París, donde probablemente asistió a las clases de Abelardo, enseñó en la escuela catedralicia de Nôtre Dame y un año de su muerte fue nombrado obispo de París, donde se extinguió su vida en 1160.

Pedro Lombardo se encuentra con los mismos problemas que el resto de los autores anteriores a él y que aquí hemos traído a colación; él va a dar una respuesta muy parecida a la de sus predecesores en sus celebérrimos *Sententiarum libri IV*³¹, la obra de referencia necesaria durante siglos para los grandes maestros escolásticos en sus estudios.

Las fuentes más importantes de esta obra suya son, ante todo, san Agustín (al que cita en más de mil ocasiones), san Jerónimo, san Ambrosio, san Gregorio, el Pseudo Dionisio, san Isidoro, Hugo de san Víctor, Abelardo, Aristóteles (lo que de

³⁰ Afirmaciones de Abelardo fueron condenadas en el concilio de Soisson (a. 1121), en el de Sens (a. 1140) y en una carta del papa Alejandro III al obispo Guillermo de Sens (a. 1170).

³¹ Hemos apostado por este título por ser el más utilizado hoy (junto con el de *IV libri sententiarum*); ya que, como veremos, no existe unanimidad respecto al título de esta obra.

él entonces se conocía)...; y, desde luego, la Biblia y las doctrinas de los concilios y de los papas.

Ante este material ingente el problema que se plantea es cómo estructurar dichas fuentes, en torno a qué grandes capítulos; y apuesta por una solución sencilla y útil: Distingue, siguiendo a san Agustín, entre “res” (cosas) y “signa” (signos); en cuanto a las “res” vuelve a distinguir entre “las cosas de las que podemos gozar”, “las cosas que sólo podemos usar” y “las cosas que podemos gozar y usar” en nuestro camino creyente por la historia³²; de los signos tratará particularmente en el libro cuarto al hablar de los sacramentos.

Después de esta parte introductoria (que se halla en L. I, dist. 1) Pedro Lombardo divide su obra en cuatro libros: El primero de ellos trata *“De mysterio Trinitatis”* (“Sobre el misterio de la Trinidad”); el segundo *“De rerum corporalium et spiritualium creatione et formatione, aliisque pluribus eo pertinentibus”* (“Sobre la creación y la formación de las cosas corporales y espirituales, así como de otras muchas [cuestiones] que pertenecen a este tema”); el tercero *“De incarnatione Verbi”* (“Sobre la encarnación del Verbo”); y, finalmente, el libro cuarto tiene como objeto de su estudio *“De sacramentis et signis sacramentalibus”* (“Sobre los sacramentos y los signos sacramentales”).

Toda la obra tiene una finalidad apologética, lo declara el mismo autor, por lo que no se va a distinguir por enseñar “novitates”, “cosas nuevas”. Esto podría hacer nos pensar que no va a sobresalir Pedro Lombardo por sus aportaciones a la reflexión teológica; y de este modo es entendida por muchos su obra; entre ellos destaca Inocencio III (1198-1216), quien afirmó de él lo siguiente: *“Relatorem invenio, non assertorem”* (“Encuentro en él a alguien que reproduce [tesis de otros], no a un defensor [de sus propias tesis]”).

Pero no todos participan de esta postura; ya que, y no de un modo minoritario, están también las de otros muchos que disienten de la misma, pues afirman que la originalidad de esta obra se muestra tanto en el modo como sabe utilizar sus fuentes, clasificarlas, precisarlas y corregirlas, como podemos ver, v. g., en la parte dedicada a los sacramentos, donde no sólo perfila su definición, sino que además hace una apuesta que será decisiva en la ulterior teología sacramentaria, ya que defiende

³² Nuestro autor, siguiendo a san Agustín en su obra *De doctrina christiana*, afirma que toda doctrina *“circa res vel signa praecipue versari”* (“trata principalmente o sobre las cosas o sobre los signos”) (*Sent.*, L. I, dist. 1). Después pasa a definir cómo entiende estos conceptos que utiliza en esta primera distinción; y así dice: *“Res appellantur quae non ad significandum aliquid adhibentur”* (“Se llaman cosas aquellas que no se emplean para significar algo”); *“signa vero quorum usus est in significando”* (“mientras que signos son aquellos cuyo uso está en la significación”). *“Uti est assumere aliquid in facultatem voluntatis”* (“Usar es tomar algo en la medida en que uno lo desea”); *“frui autem est uti cum gaudio”* (“disfrutar, sin embargo, es utilizar algo con gozo”) (*Sent.*, L. I, dist. 1).

el número septenario de los sacramentos³³, lo que no será definido por la Iglesia de modo excluyente hasta el año 1547 en la sesión séptima del concilio de Trento; igualmente podemos comprobarlo en las posturas cristológico-trinitarias que adopta en temas vivamente discutidos en aquellos momentos.

No fueron temas de poca monta en los que discrepó “el Maestro de las sentencias”, pues, como es bien conocido, sus afirmaciones lo llevaron a ser condenado (después de su muerte) en el concilio de Tours (a. 1164) y en un doble decreto del papa Alejandro III (a. 1170 y 1177).

Nos encontramos, pues, no ante un mero “relator”; ya que, como acabamos de decir, formuló importantes aportaciones, algunas de las cuales fueron asumidas por el magisterio de la Iglesia, mientras que otras fueron condenadas y otras muchas no encontraron buena acogida entre teólogos de la época, como Gualterio de san Víctor y Joaquín de Fiore; sin embargo, a pesar de estos obstáculos, los *IV libros de las sentencias* llegaron a triunfar de tal modo, que se impusieron como libro de texto en las universidades hasta el s. XVI.

Pero además fue una obra de obligado comentario para todos los que intentaban llegar a ser maestros en teología; por lo que las posturas asumidas por Pedro Lombardo en su libro se extendieron con facilidad por todo el occidente de Europa al ser explicadas posteriormente por dichos maestros escolásticos; consecuentemente las opiniones de Pedro Lombardo, “el Maestro de las sentencias”, influyeron de modo decisivo en la reflexión teológica del medievo (y hasta el s. XVI) en toda nuestra área cultural.

V.- EJEMPLARES DE ESTA OBRA EN LA BIBLIOTECA DEL SEMINARIO METROPOLITANO DE SAN ATÓN DE BADAJOZ

La magnífica biblioteca del seminario metropolitano de san Atón (Badajoz) posee varios ejemplares de los *Sententiarum libri IV*, ediciones alguna de ellas magnífica, acerca de las cuales sólo queremos aportar unas breves pinceladas, que ayuden a dar a conocer algunas de las joyas existentes en este tranquilo lugar de las tierras extremeñas³⁴.

³³ Cf. *Sent.*, L. IV, dist. 2.

³⁴ Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a doña Guadalupe Pérez Ortiz, bibliotecaria de esta biblioteca del seminario, sin cuya ayuda esta parte del artículo hubiera sido imposible para el autor.

Vamos a describir de modo muy somero los ejemplares de esta obra existentes en esta biblioteca. Lo haremos por orden cronológico.

1.- *Magistri Sententiarum libri quatuor*, Lugduni apud Haeredes Iacobi Iuntae, 1564.

El primero de estos ejemplares es un libro de 1564, impreso en Lyon en la imprenta de los herederos de Jacobo Junta; aunque su portada está deteriorada, en su parte inferior, junto con los datos del impresor, aparece un pequeño grabado que representa la flor de lis sostenida por dos angelotes, motivo muy utilizado en las obras impresas por esta familia de impresores, tan prestigiosa en toda Francia, y particularmente en Lyon, durante el s. XVI.

A pesar de que, según el Catálogo Bibliográfico del Patrimonio Español³⁵, se conservan en nuestro país catorce ejemplares más, es ésta una obra de gran importancia por su temprana fecha de edición³⁶.

2.- *Petri Lombardi Episcopi Parisiensis Sententiarum libri IIII: post omnes omnium editiones ex collatione diuersorum exemplarium emendatissimi ad singulos libros titulorum, ac ad finem rerum Indica copiossimo aucti et locupletati*, Venetiis: apud Ioannem Baptistam Hugolinum, 1589.

Tiene este ejemplar una enorme importancia por ser el único de esta edición del que consta su existencia en nuestro país, si sólo tenemos en cuenta el Catálogo Bibliográfico del Patrimonio Español. Está impreso en Venecia con una portada de gran sobriedad, característica ésta propia de los impresores italianos del s. XVI, en ella se incluye un grabado, con motivos alegóricos, en el que encontramos esta leyenda: "SIC OMNIA CEDVNT".

El ejemplar está afectado por manchas de humedad, especialmente en sus últimas páginas³⁷.

³⁵ Hacemos referencia en todos los casos en que esta obra aparece citada a la edición de enero de 2006.

³⁶ Su signatura es T 42.000, su paginación [7], 456, [2] h. y su tamaño 17 cms. Contiene numerosas anotaciones marginales. En su portada se refleja que fue un "ex libris" de Manuel Venegas, presbítero.

³⁷ Carece de encuadernación, lo que ha provocado serios deterioros en sus primeras y últimas páginas. Su signatura es 42.001 y su paginación: [7], [1] en blanco, 442 [i. e. 444], [4 +] h. Su tamaño es de 15.5 cms.

3.- *Magistri sententiarum, libri IIII*, Lugduni: sumptibus Petri Landry, 1593.

Está también este ejemplar impreso en Lyon, en 1593, en pergamino, con una encuadernación un tanto deteriorada, especialmente en su parte interna. En su portada, a dos tintas (negra y roja), aparecen los datos principales de la obra además de un bello grabado en su parte central: un árbol flanqueado por dos figuras y en el que podemos leer “PONDERE VIRTVS HILARIS CVM”. El impresor, según aparece en esta portada, es P. L. (Pedro Landry), grabador francés de gran prestigio durante el s. XVI, quien desarrolló la mayor parte de su obra en Lyon³⁸.

Según el Catálogo Bibliográfico del Patrimonio Español existen en España dos ejemplares más de esta edición.

4 y 5.- *Petri Lombardi novariensis Episcopi parisiensis, Sententiarum libri quatuor ... / per Ioannem Aleaume ... ; nunc primùm (sic) vere restituti & indicibus, ac numeris authorum (sic) libros & capita monstrantibus quam fidelissimè (sic) absoluti; ad calcem operis subjiciuntur articuli erronei ... , atque ab eorum assertoribus recantati, adiectis nonnullis ipsius magistri, in quibus communiter non approbantur; accessit etiam recens tabula in primum sententiarum librum F. Roberti Wiarti ...*, Amberes, sumptibus Marci-Michael Bousquet & Socior., 1757.

Esta obra, de la que existen dos ejemplares en la biblioteca del seminario, está encuadernada en pasta con hierros dorados en lomos, muy característica del s. XVIII. Su portada es a dos tintas (roja y negra), sin ningún tipo de ornamentación, grabado o emblema, aparecen en ella los datos principales de la obra (autor, título e impresor). Su estado de conservación es bueno, sólo en el inicio de la obra aparecen algunas manchas de humedad que no impiden su lectura³⁹.

³⁸ Su signatura es T 42.002 y su paginación: [7], 431, [26] h. En esta edición debiera aparecer una hoja plegada conteniendo una “*Tabula in primum sententiarum Petri Lombardi librum, singularum dist. medullam, & variarum quaestionum quae in scholis agitantur, enodationem paucis complectens, extracta studio Roberti Wiarti Cruciferi...*”; sin embargo no aparece en este ejemplar, ausencia que ocurre también con las cuatro hojas finales. Su tamaño es de 17.5 cms.

³⁹ Su signatura es T 42.003 (la del otro ejemplar existente en esta biblioteca, al que antes aludíamos, es T 2.0004) y su paginación: XXXVIII [2] en bl., 685 p., [1] hoja plegada. Esta hoja plegada corresponde a la “*tabula in primum sententiarum librum F. Roberti Wiarti*” del título. Su tamaño es de 22.5 cms. El libro llegó a la biblioteca como parte del legado de don Félix Soto Mancera, obispo de Badajoz, en 1910.

De esta edición, según el Catálogo Bibliográfico del Patrimonio Español, se conservan en España sesenta y cuatro ejemplares, incluidos los que posee esta biblioteca del seminario de Badajoz.

6 y 7.- *Petri Lombardi Episcopi Parisiensis sententiarum Libri quatuor*, Paris: Louis Vives, 1892.

Esta edición, de la que también existen dos ejemplares en la biblioteca del seminario, encuadernación rústica en piel, se halla en perfecto estado de conservación. En su portada aparecen registrados los principales datos (título, autor y otros referidos a la impresión); sólo destaca una pequeña marca de impresor, donde aparecen las iniciales de su nombre (L. V.: Louis Vives), sin calidad tipográfica alguna. Su estado de conservación es bueno, aunque el papel ha adquirido una tonalidad amarillenta que demuestra su escasa calidad (lo mismo ha acontecido con el otro ejemplar, al que antes aludíamos). El texto aparece en dos columnas, sin anotaciones marginales ni grabados⁴⁰.

De esta edición se conservan en nuestro país 16 ejemplares según el Catálogo Bibliográfico del Patrimonio Español.

VI.- CONCLUSIÓN

Terminamos este breve y doble recorrido, que nos ha llevado, por un lado, a través de diversos países de nuestra culta Europa medieval; y, por otra, nos ha aproximado a un tema, hoy tan importante, como es el de los primeros pasos que aquellos autores dieron en pos de llegar a formular unos criterios hermenéuticos que los ayudasen a encontrar una solución a los graves problemas que las distintas obras de “Sentencias” generaban en y a sus profundas convicciones religiosas.

Pero, además, nos gustaría haber hecho un poco más próximo un espacio muy cercano de nuestra tierra extremeña en el que descansan, desde hace muchos años, magníficos ejemplares de unas no menos magníficas obras; unos ejemplares realizados por unos impresores convencidos de que su trabajo era una verdadera obra de arte, digna de ser comparada con cualquier otra obra de cualquier otro artista.

Si hemos conseguido mostrar algo de este recorrido, podemos darnos por satisfechos: la recompensa ha sido realmente alta.

⁴⁰ Su signatura es T 42.007 (siendo T 26.363 la del otro ejemplar), su paginación: 843 p. y su tamaño 27 cms.



Las Cartas en refranes de Blasco de Garay. Aspectos paremiológicos y sintácticos

LUIS ALBERTO HERNANDO CUADRADO

Las *Cartas en refranes* de Blasco de Garay, Racionero de la Santa Iglesia de Toledo, ven la luz por primera vez en esa ciudad en 1541. En esta ocasión aparecen solamente las dos primeras. En 1543 se vuelven a publicar con otras dos anónimas prácticamente rehechas y con el *Proceso de cartas de amores* de Juan Segura. Posteriormente, se hacen numerosas ediciones, acompañadas o no de la obra de este otro autor, normalmente precedidas de las *Coplas* de Jorge Manrique.

José M^a Sbarbi, que las reimprime en *El refranero general español*¹, por cuyo texto citaremos en el presente trabajo, en la presentación de las mismas corrobora la idea anterior en los siguientes términos: «Siguen las CARTAS EN REFRANES de Blasco de Garay, racionero de la Santa Iglesia de Toledo, de quien existen innumerables ediciones antiguas á contar desde fines del siglo XV, todas hoy más ó ménos raras, impresas, por lo regular, en union de otras producciones de mayor ó menor momento»².

1. Las primeras palabras que dirige Blasco de Garay al lector en el prólogo de sus *Cartas en refranes*, ilustradas con una conocida cita del *Ars poetica* de Horacio, son

¹ José M^a Sbarbi, *El refranero general español, parte recopilado y parte compuesto*, VII, Madrid, Imprenta de A. Gómez Fuentenebro, 1876, pp. 55-107.

² José M^a Sbarbi, «Prólogo», *op. cit.*, p. VI.

para manifestar la intención didáctica y ejemplarizante por la que se ha guiado al componer la obra, que en principio constaba solo de dos cartas, siguiendo el método de mezclar, como el poeta latino, lo útil con lo dulce:

«HORACIO, en el Arte famosa de poesía que escribió, pone una sentencia, á mi ver, no merecedora de pequeña recordacion, cuyas palabras son estas: *Omne tulit punctum qui miscuit utile dulci, lectorem delectando, pariterque monendo*. Quiere decir: Aquél llevó el voto de tódos, que mezcló lo provechoso con lo dulce, deleitando al lector, y amonestándole juntamente. Considerando, pues, yo esta loable sentencia, y viendo cuán propio es de los malos huir del bien, y de aquéllos que se le amonestan, llegándose continuamente á los que favorecen su maldad, quise, para ver si por algun arte se podían traer al freno de la virtud, cebarles un anzuelo de correccion con el manjar que mejor comiesen. Así, compuse dos Cartas debajo de título de amor mundano, que es, á mi parecer, lo que mejor se recibe entre las vanas y perdidas gentes, para que en la una, con la nueva invencion de burlillas dichas por refranes, quedasen convidados á leer la respuesta hecha á fin de reparar el daño, si ser pudiese, de aquéllos que se revuelcan en el cieno del carnal amor» (p. 57).

A continuación, caracteriza el refrán como un dicho sentencioso, basado en la experiencia y conocido por un amplio número de hablantes, que marca una determinada pauta de conducta, considerada ejemplar por nuestros antepasados y elogiada por los sabios. Este tipo de unidades de discurso repetido tan abundantes en la lengua, en las que se encuentran compendiadas las verdades de gran parte de las ciencias, se llaman así porque, como indica su nombre, *se refieren* constantemente:

«no es otra cosa el refran sino un dicho sentencioso, á la vida muy necesario, manado de la experiencia, en que cada día se prueba, de adonde viene á quedar en uso, y saberse comunmente de múchos. De aquí se saca que son los refranes como unos hijos legítimos de la costumbre, que nos enseñan las cosas que nuestros pasados aprobaron; y á esta causa los sabios no suelen menospreciarlos, ántes llegarse á ellos como buenos consejeros. Son dichos refranes, porque se refieren muchas veces; llámanse en latin proverbios, de los cuales es nuestra lengua castellana tan excelente y tan abundosa, que casi en ellos contiene las verdades de muchas ciencias» (p. 58).

Por último, pide que se tenga en cuenta ante todo su recta intención de unir el deleite provocado por la lectura del libro con el provecho que saquen sobre todo las personas menos adoctrinadas y no las imperfecciones que se descubran en él, mostrándose al mismo tiempo receptivo a la corrección de que pudiera ser objeto por parte de la Iglesia Romana o de otros más prudentes si al exponer su parecer incurriera en la torpeza de suscitar sospechas:

«no me habré desmandado mucho en juntar tal suerte de deleite con el principal provecho que aquí hacer pretendo, no tanto á los muy bien doctri-
nados, cuanto á los que no suelen leer sino á *Celestina* ó cosas semejantes. Mas porque en todas mis obras quiero siempre tener mi propio parecer por sospechoso, por ser parte, con la humildad que debo y puedo me sujeto, desde agora para siempre, á la piadosa correccion de la Iglesia Romana y al juicio del que mejor sintiere que yo. Suplicando se tome primero mi sana y buena intencion, que mi ruda y simple obra» (p. 58).

1.1. En la primera carta, «en que finge cómo sabiendo una señora que un su servidor se quería confesar, le escribe por muchos refranes, para tornarle á su amor» (p. 59), ya desde el comienzo —y en todo momento—, en la línea de los *juegos de refranes*, surgidos, a su vez, de los *juegos de retraer* del siglo XIII, se recurre a la incorporación de refranes al texto para justificar el motivo de la misma:

«Oí, Señor, siempre decir, que el ánsar de Cantipalos sale al lobo al camino; y tal pareceré yo agora, haciendo lo que vos habiades de hacer; pues que dicen que las mujeres deben ser rogadas; porque la nuera ha de ser rogada, y la olla reposada. Mas como el mundo ande al reves, y ya no puede ser más negro el cuervo que sus alas, quiero que si no va el otero á Mahoma, que vaya Mahoma al otero. Y aunque digan que por mucho madrugar no amanece más aína, y que más vale al que Dios ayuda, que al que mucho madruga; porque á quien Dios quiere bien, la casa le sabe, y á quien mal, la casa y el hogar; no se me da nada, que tambien dicen, por otra parte: no seas perezoso, y no serás deseoso; que la diligencia es madre de la buenaventura; y quien no se aventura, no ha ventura. Y así acordé escribiros, como la que ya no podía beber en la taberna, y se holgaba en ella; puesto que quisiera más hablaros, porque barba á barba, vergüenza se cata; que do no está su dueño, está su duelo; y quien no parece, perece» (p. 59).

En el cuerpo de la carta se siguen insertando constantemente otros refranes, como «no hay peor sordo que el que no quiere oír» (p. 60), «á quien no habla, no le oye Dios» (p. 60), «cuando te dieren la vaquilla, corre con la soguilla» (p. 61), «más vale un toma, que dos te daré» (p. 61), «quien malas mañas ha, tarde ó nunca las perderá» (p. 62), «riñen las comadres, y descúbrense las verdades» (p. 63), «úno piensa el bayo, y ótro el que lo ensilla» (p. 64), «do una puerta se cierra, ótra se abre» (p. 65), «quien ruin es en su villa, ruin es en Sevilla» (p. 69) o «cantarillo que muchas veces va á la fuente, ó deja el asa ó la frente» (p. 69), para terminar de la misma manera apuntando:

«Y así quedo agora llorando con entrambos los ojos, echando palabras al viento; que dicen: palabras y plumas el viento se las lleva; mas quien lo hizo, que lo pague. Vos me poneis sal en la mollera. Porque de hoy más ataré mejor mi dedo; que quien no da ñudo, pierde punto; y quien bien ata, bien desata; así, que por un ladron perderán ótros meson; mas no dirán de mí, que cual es Illana, tal casa manda; ó que quien hizo un cesto, hará ciento, y por que no digais, á palabras locas, orejas sordas, y que á mucho hablar, mucho errar, no alargaré más en esto, pues dicen que peor es hurgallo, sino que quedo como siempre» (pp. 70-71).

Las estructuras sintácticas en las que se encuentran enmarcados los refranes de la carta suelen ser las de proposición subordinada sustantiva en función de complemento directo en estilo indirecto («Oí, Señor, siempre decir, que *el ánsar de Cantipalos sale al lobo al camino*» [p. 59]), proposición subordinada sustantiva en función de complemento directo en estilo directo («tambien dicen, por otra parte: *no seas perezoso, y no serás deseoso*» [p. 59]), proposición subordinada sustantiva en función de complemento directo con los elementos de los estilos directo (los dos puntos) e indirecto (la conjunción *que*) («Lo peor que en este negocio veo, es que os hayais ausentado de mí, diciendo: que *más vale salto de mata, que ruego de hombres buenos*» [p. 62]), proposición subordinada sustantiva en función de sujeto («bueno es, que *quien yerra y se enmienda, á Dios se encomienda*» [p. 63]), proposición subordinada circunstancial causal («Agora quedaré llorando, y nó como la Judía de Zaragoza, que llorando duelos ajenos, cegó, sino los míos propios; porque *más cerca están mis dientes que mis parientes*» [p. 61]), proposición principal en la subordinación circunstancial causal («como tengo bien de qué llorar, *en casa llena présto se guisará la cena*» [p. 61]), proposición principal en la subordinación circunstancial concesiva («aunque ello sea ya, *trasquílenme en concejo, y no lo sepan en mi casa*» [p. 63]), proposición principal en la subordinación circunstancial condicional («si mucho os enojáredes, *ládre-*

me el perro, y no me muerda» [p. 66]), proposición coordinada adversativa («Pésame que cuando pude, no miré lo que debía; y agora ando á caza con huron muerto; y al conejo ido, el consejo venido; mas *quien tiempo tiene y tiempo atiende, tiempo viene que se arrepiente*» [p. 60]) u oración independiente tras un marcador discursivo: «En fin, *no hace poco quien su mal echa á ótro*» (p. 66).

1.2. En la segunda carta, «en que él, estando en su buen propósito de se confesar, en lugar de respuesta, amonesta á su señora que se dé al servicio de Dios» (p. 71), el destinatario de la anterior, sin emplear refranes, expone una serie de razonamientos basados en la doctrina cristiana que al lector familiarizado con ella le resultan sumamente humorísticos al observar que lo que pretende en realidad es apartarla de él.

La carta comienza con estas palabras, que constituyen la idea fundamental, que se va ampliando en las páginas sucesivas:

«SEÑORA: El amor que os he tenido, cual habréis conocido bien, y el deseo de serviros y aprovecharos, que contino mi pensamiento ha ocupado, me hace buscar nuevas maneras con que os poder gozar con gozo más subido y ménos percedero que el de hasta aquí. Y es que, señora, vos y yo (para que nunca tuviese cabo nuestro amor) nos conformásemos en esta vida con la voluntad de Dios. Para que despues (si á Él pluguiese) mereciésemos en la ótra tener nuestros glorificados cuerpos juntamente con las inmortales ánimas, donde más suave y gloriosa fuese nuestra conversacion; que es cierto, si la voluntad de Dios fuese, que de las señaladas mercedes que recibir podría yo, sería ver en el mismo descanso donde estuviese un cuerpo que tanto he querido como el vuestro» (p. 71).

En este sentido, lo más importante de todo para los dos será poder ganar «aquel dichoso lugar donde en cumplido gozo nos tornemos á amar mejor» (p. 85). Pero, por si alguna vez los ojos de ella, dada la debilidad de la naturaleza humana, «probaren á hacer su oficio y sentimiento, llorando» (p. 85), para consolarlos, él le ha compuesto la siguiente canción con la que cierra la carta:

«Ojos mios no lloreis,
que afligís mi corazon
despertando la pasion
que es tiempo que ya olvideis:
Que las ánsias y dolor
del viejo y carnal cuidado
me han traido desterrado

gran tiempo de mi Señor;
 Por eso no comenceis
 á despertar más pasion,
 pues no consiente razon
 que de Dios os olvideis
 por tan liviana aficion» (p. 85).

En el terreno de la sintaxis llama la atención, en primer lugar, el orden de las palabras, que ofrece una rica casuística, con las combinaciones adjetivo + sustantivo («tener nuestros *glorificados cuerpos* juntamente con las *inmortales ánimas*» [p. 71]), adjetivo + sustantivo + adjetivo («las *corruptibles cosas mundanas*» [p. 73]), adjetivo + sustantivo + complemento preposicional del sustantivo («la *dura reja del tiempo*» [p. 73]), sustantivo + adjetivo + complemento preposicional del sustantivo («en este *tiempo santísimo de la Cuaresma*» [p. 75]), verbo al final de la frase («si la voluntad de Dios *fuese*» [p. 71]), complemento circunstancial + verbo («la áspera corona de espinas que su santísima cabeza y serena frente *cruelmente traspasó*» [p. 74]; «cuando *con más sabor se posee*» [p. 76]), complemento directo + verbo («si *hambre y desnudez pasáredes*, pensad que Dios también la pasó como vos y por vos» [p. 78]), atributo + verbo atributivo («*grande locura será* si de vuestra parte quedan perdidos» [p. 75]), verbo atributivo + atributo + sujeto («*es grande la recompensa*» [p. 72]), infinitivo + auxiliar en perífrasis («las señaladas mercedes que *recibir podría* yo» [p. 71]), infinitivo + pronombre personal enclítico + auxiliar en la perífrasis con la que se formó el futuro imperfecto de indicativo («*consolallos heis* con esta canción» [p. 85]) y auxiliar + complemento preposicional + participio en la perífrasis de la pasiva («y *fuistes por precio comprada*» [p. 75]).

Por otro lado, se registran series de nombres («deste destierro de mundo, donde todo está lleno de *zozobras, angustias, sobresaltos y tormentos*» [p. 72]), series de adjetivos («la *larga y dulce* conversación» [p. 72]), series de verbos («*se huelgan y deleitan* en *verse y conocerse*» [p. 72]), la aposición explicativa («un cuerpo amigable, cuya cabeza es Cristo, *fuelle de caridad*» [p. 75]), las proposiciones subordinadas de relativo adjetivas explicativas («por el pecado no sólo pierde la gracia, *que es el caballo en que caminamos para subir al cielo*, mas aún los bienes que entónces el tal hace» [p. 76]), los incisos entre paréntesis («Pues aunque no tuviese más de ser pasada [*cuando todo lo otro hubiese sido muy bueno*], es harta desconsolacion para la memoria del que siente» [p. 73]), el infinitivo en proposiciones subordinadas sustantivas en función de complemento directo («de muchas se lee *ser hijas de reyes y de grandes señores*» [p. 84]), el infinitivo precedido de preposición en proposiciones subordinadas circunstanciales («de una bienaventurada se cuenta, que *con ser ternísima y de flaca complexion*, tenía tan poco temor á la aspereza de la penitencia, que se ofrecía con-

tinuamente á grandísimos y terribles trabajos muy excesivos á su delicadez» [p. 84]), el participio en proposiciones subordinadas circunstanciales («*perdida la gracia*, la verdadera entrada para volver á ella es la casa privilegiada de la penitencia» [p. 75]), el gerundio en proposiciones subordinadas circunstanciales («*pudiendo comenzarlo hoy*; no lo dilateis para mañana» [p. 79]) y la repetición: «Dios es todo nuestro bien; *Dios es el que nos* reparte y da los placeres que tenemos; *Dios es el que nos* puso sentimiento para gozillos; *Dios es el que nos* dió el sér, y el que nos le conserva; *Dios es el que nos* envía el gran favor de su gracia con el que le alcanzamos» (p. 77).

2. Una vez divulgadas las dos cartas anteriores, según se ha anunciado ya, llegan a las manos del autor otras dos, «entrambas compuestas en refranes» (p. 86): una, entregada por Juan Vázquez de Ayora, que parece querer responder en refranes a la primera suya, ya que en la segunda, por «más libremente tratar lo que cumplía á la salud de las ánimas» (p. 86), como se ha indicado también, no insertó ninguno; y otra, «de pasatiempos más que de provecho» (p. 86), impresa en Sevilla, «tan descorrecta y viciosa» (p. 87) —tal vez por descuido de otros más que de quien la redactara originariamente— que apenas se podía entender y leer, en la que un gentilhombre comunica a su señora ciertos casos amorosos que le habían sucedido durante su ausencia.

A pesar de todo, a Blasco de Garay estas dos cartas le parecen interesantes por su contenido, y muy provechosas y respetables por los refranes recogidos en ellas:

«Parecióronme ambas, segun su invencion, en nada desagradables, en especial al vulgo á quien queremos recoger, y asimismo, por razon de los refranes, harto provechosas; porque (como tengo dicho) el conocimiento de los refranes es á la vida muy necesario. Por donde deben tenerse cualesquier refranes en mucho, y ser honrados como los viejos en quien están la sabiduría y experiencia. Y áun, á la verdad, como son viejos, los vemos muchas veces andar tan arrugados, que apenas se dejan conocer» (p. 87).

Por eso y porque «cada úna era pequeña para andar por sí» (p. 87), las recoge en un libro junto con las dos primeras. Por otro lado, le hubiera gustado haber conocido los nombres de sus autores «para ponerlos aquí tambien con ellas» (p. 87). Quienesquiera que fueran estos, debía de tratarse sin duda de «hombres avisados é ingeniosos, y no ménos donosos, merecedores si las enmendáran, que con sus obras se celebráran sus nombres» (p. 87).

Las dos cartas, dado el estado en el que se encontraban, fueron revisadas tan al detalle, sobre todo por pensar que cualquier fallo que quedase se le podría imputar al divulgador, que componerlas de nuevo hubiera resultado una tarea menos ardua.

Sus autores habrían hecho lo mismo, solo que con un resultado más brillante y con menos esfuerzo:

«A entrambas las pasé (como dicen) una mano, aunque para mí bien pesada, tanto, que poco ménos trabajára en hacerlas de nuevo, y segun las dificultades que en ello se ofrecieron; las cuales sufrí, así por haberlo ya comenzado, como por pensar que cualquiera falta que en ellas hubiese, se atribuiría á mí que las divulgaba. Bien creo que sus autores (tomando esto tan de propósito como era razon para venir en las manos de tódos) hubieran hecho lo que yo agora hago, con más primor y ménos trabajo que yo» (pp. 87-88).

2.1. El planteamiento de la «Carta de un gentilhombre, enviada en respuesta de ótra á su señora, en refranes y maneras de hablar comunes» (p. 89), gira en torno a la idea, expresada en el primer párrafo, de que él se siente burlado por ella, cosa que él considera que no se merece, ya que su comportamiento ha sido intachable:

«QUERIDA SEÑORA: Vino á mis manos vuestra carta, y parecióme que queis jugar conmigo al juego de las verdades, porque no hay peor burla que la verdadera; puesto que dicen, que no es todo vero lo que suena el pandero. Bien pensé tener excusada con vos esta reyerta; porque cuando úno no quiere, dos no barajan; aunque, como dicen, habla Roldan, y habla por su mal. No querría que fuésemos nosotros como los perros de Zorita, que cuando no tienen con quién, únos á ótros se muerden. Mas de aqueste dal, dal, yo merezco el mal; porque he criado el cuervo que me saque el ojo. Aunque si bien se mira, y como debe, quedará sin culpa; pues culpa no tiene quien hace lo que debe; sino, que la mujer placera dice de tódos, y tódos della. Pésame que queis conmigo hacer tantos extremos y vengaros en mi honra, como quien no puede al asno, y se vuelve al albarda» (p. 89).

Entre los refranes que inserta en las páginas siguientes al hilo del razonamiento central se encuentran «sanan llagas, y nó malas palabras» (p. 90), «no hay mejor invencion, que engañar al engañador» (p. 91), «quien dineros tiene alcanza lo que quiere» (p. 91), «el consejo de la mujer es poco, y quien no le toma es loco» (p. 92), «como canta el abad, así responde el sacristan» (p. 92), «el amor es gala en el mancebo, y crímen en el viejo» (p. 93), «el que estropeiza, si no cae, el camino adelanta» (p. 94), «de buena planta planta tu viña, y de buena madre toma la hija» (p. 95), «guárdate de amigo reconciliado, y de viento que entra por horado» (p. 96) y «de casta le viene al galgo tener el rabo largo» (p. 97).

La carta termina con el consejo del gentilhomme a su señora de que lo más saludable es que desista de buscar «compañía de cama, por no veros acá enlodada, ni viuda ni casada» (p. 97) y viva sola limpiamente, ya que «al fin hemos de ir tódos con los múchos á dar cuenta á Dios que nos crió, porque no hay plazo que no llegue. Y allí no habrá sino pagar y callar; ni valdrá padre ni compadre, sino el buen hacer que florece, y todo lo ál perece» (p. 98).

Los refranes de la carta se encuentran incluidos por regla general en alguna proposición subordinada sustantiva en función de complemento directo en estilo indirecto («puesto que dicen, que *no es todo vero lo que suena el panderó*» [p. 89]), proposición subordinada sustantiva en función de complemento directo en estilo directo («no me dirán de aquí adelante: *en casa del mezquino, manda más la mujer que el marido*» [p. 94]) y proposición subordinada circunstancial causal: «Y daba por bueno cuanto hacíades, porque *lo que la loba hace, al lobo aplace*» (p. 94).

2.2. la idea fundamental de la «Carta que envía un galan á una dama, en que por los más usitados refranes le da cuenta de cosas que en su ausencia le habían sucedido» (p. 98) se resume desde su inicio en estos términos:

«SEÑORA: Como quien habla de talanquera, daré á usted cuenta de mi vida; y porque en tal caso dicen, que las paredes han oídos, le suplico no se sepa lo que aquí diré, pues en la boca del discreto lo público es secreto. Y es, que oyendo algunas veces decir que á quien se muda, Dios le ayuda, y ótras (por el contrario) que piedra movediza no cria moho, vínome deseo de saber cuál desto era verdad, considerando que valía más saber, que haber. Así, acordé de mudar de vida, y no estar siempre en calma; porque quien no hace más que ótro, no vale más que ótro. Y fué tal la mudanza, que pudieran decir por mí: quien bien tiene, y mal escoge, por mal que le venga, no se enoje. Al fin, viendo que perdía tiempo, porque no me dijesen: cantar mal, y porfiar; ó que me preciaba de andar probando, como cuchillo de melonero, dejé aquel camino, y tornéme á mi menester, acordándome que dice el refran: quien bien está, no se mude, que por do quiera hay tres leguas de mal quebranto» (pp. 98-99).

En el texto de la carta, además de los refranes que aparecen en el fragmento reproducido, se encuentran otros del tipo de «el bien suena, y el mal vuela» (p. 99), «quien ha buen vecino, ha buen matino» (p. 99), «oir, y ver, y callar, que en la boca cerrada no entra mosca» (p. 101), «quien guarda, halla» (101), «al loco y al toro dalle corro» (102), «Duero tiene la fama, y Pisuerga lleva el agua» (p. 103), «no hay mal tan lastimero como no tener dinero» (p. 104), «lo que mucho se desea, no se cree,

aunque se vea» (p. 105), «hombre apercebido, medio combatido» (p. 106) o «buenos dineros son casa con pucheros» (p. 106).

El galán que escribe la carta la finaliza indicando a su dama que el hecho de que se haya dilatado su vuelta se debe a que

«las gentes ponen, y Dios dispone. Ternáme en posesion de mentiroso; pero decir y hacer, no es para todos hombres; mas quien viene, no tarda. Y así lo entiendo hacer muy présto (placiendo á Dios), el cual me lo deje cumplir, para tomar el parecer de vuestra merced, pues más ven cuatro ojos que nó dos; y vida y honra de vuestra merced guarde, como desea este su servidor» (p. 107).

Los refranes de la carta suelen estar insertados en alguna proposición subordinada sustantiva en función de complemento directo en estilo indirecto («porque dicen que *quien guarda, halla*» [p. 101]), proposición subordinada sustantiva en función de complemento directo en estilo directo («Y fué tal la mudanza, que pudieran decir por mí: *quien bien tiene, y mal escoge, por mal que le venga, no se enoje*» [p. 99]), proposición subordinada circunstancial causal («Estas dos damas á porfía me venían á visitar, y á decirme úna mal de ótra, porque *no hace poco quien su mal echa á ótro*» [p. 104]) y proposición coordinada adversativa: «Hacía esto, porque veía ya mi daño, y ojalá ántes fuera; pero *más vale tarde, que nunca*» (p. 105).

3. A través de lo expuesto se ha podido comprobar cómo Blasco de Garay, en el prólogo, tras dar a conocer al lector la intención didáctica y ejemplarizante de la obra de acuerdo con Horacio, quien en su *Ars poetica* señala que *Omne tulit punctum qui miscuit utile dulci, lectorem delectando, pariterque monendo*, caracteriza el refrán como *un dicho sentencioso, á la vida muy necesario, manado de la experiencia, en que cada día se prueba, de adonde viene á quedar en uso, y saberse comunmente de muchos*, mostrándose receptivo a la corrección de que pudiera ser objeto por parte de la Iglesia Romana o de otros más prudentes.

Los refranes de la primera carta, en que *finje cómo sabiendo una señora que un su servidor se quería confesar, le escribe por muchos refranes, para tornarle á su amor*, donde se advierte la influencia de los *juegos de refranes* y los *juegos de retraer*, suelen aparecer en alguna proposición subordinada sustantiva en función de complemento directo, en estilo indirecto, directo o con los elementos de ambos, o bien en función de sujeto; proposición subordinada o principal en la construcción circunstancial causal; proposición principal en la construcción circunstancial concesiva o condicional; proposición coordinada adversativa; u oración independiente precedida de un marcador discursivo.

En la segunda carta, *en que él, estando en su buen propósito de se confesar, en lugar de respuesta, amonesta á su señora que se dé al servicio de Dios*, al estar redactada sin refranes, llaman la atención otros factores, como el orden de las palabras, con las combinaciones adjetivo + sustantivo, adjetivo + sustantivo + adjetivo, adjetivo + sustantivo + complemento preposicional del sustantivo, sustantivo + adjetivo + complemento preposicional del sustantivo, verbo al final de la frase, complemento circunstancial + verbo, complemento directo + verbo, atributo + verbo atributivo, verbo atributivo + atributo + sujeto, infinitivo + auxiliar en perífrasis, infinitivo + pronombre personal enclítico + auxiliar en la perífrasis con la que se formó el futuro imperfecto de indicativo o auxiliar + complemento preposicional + participio en la perífrasis de la pasiva.

En esta carta se emplean series de nombres, de adjetivos y de verbos; la aposición explicativa; proposiciones subordinadas de relativo adjetivas explicativas; incisos entre paréntesis; el infinitivo en proposiciones subordinadas sustantivas en función de complemento directo o, precedido de preposición, en proposiciones subordinadas circunstanciales; el participio en proposiciones subordinadas circunstanciales; el gerundio en proposiciones subordinadas circunstanciales; y el recurso de la repetición.

Después de divulgadas las dos cartas anteriores, llegan a las manos del autor otras dos compuestas en refranes, una, entregada por Juan Vázquez de Ayora, que parece estar escrita como respuesta en refranes a la primera suya al no haberlo hecho así en la segunda, y otra, impresa en Sevilla, que apenas se podía entender y leer. A Blasco de Garay estas dos cartas le parecen interesantes por su contenido y por los refranes incluidos en ellas. Por eso y por la extensión reducida de ambas, las revisa detalladamente y las recoge en un libro junto con las dos primeras.

Los refranes de la tercera carta están incluidos normalmente en el esquema sintagmático de la proposición subordinada sustantiva en función de complemento directo, en estilo indirecto o directo, o de la proposición subordinada circunstancial causal. Los refranes de la cuarta carta aparecen por lo común en alguna proposición subordinada sustantiva en función de complemento directo, en estilo indirecto o directo; proposición subordinada circunstancial causal; o proposición coordinada adversativa.

BIBLIOGRAFÍA

- CANELLADA, M^a Josefa (1983): «Para una tipología del refrán», en Dámaso Alonso *et al.*, *Homenaje a José Manuel Blecua ofrecido por sus discípulos, colegas y amigos*, Madrid, Gredos, pp. 123-134.

- CERVANTES, Miguel de (1605-1615): *Don Quijote de la Mancha*. Edición del IV Centenario, Madrid, Real Academia Española y Asociación de Academias de La Lengua Española, 2004.
- COMBET, Louis (1971): *Recherches sur le «Refranero» castillan*, Paris, «Les Belles Lettres».
- CONDE TARRÍO, Germán (ed.) (2008): *Aspectos formales y discursivos de las expresiones fijas*, Frankfurt am Main, Peter Lang.
- FERNÁNDEZ-SEVILLA, Julio (1983): «Presentadores de refranes en el texto de *La Celestina*», en Emilio Alarcos Llorach *et al.*, *Serta Philologica F. Lazaro Carreter natalem diem sexagesimum celebranti dicata*, I. *Estudios de lingüística y lengua literaria*, Madrid, Cátedra, pp. 209-218.
- GARAY, Blasco de (1541 y 1543): *Cartas en refranes*, en José M^a Sbarbi, *El Refranero general español, parte recopilado y parte compuesto*, VII, Madrid, Imprenta de A. Gómez Fuentenebro, 1876, pp. 55-107.
- HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto (1997): «Estilística del refrán», *Paremia*, 6, pp. 327-332.
- HORACIO FLACO, Quinto (1999): *Ars poetica*. Estudio, traducción y comentarios de Manuel Mañas Núñez, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- LAPESA, Rafael (2008): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1879): «En los refranes, ¿se ve mucho bien la puridad de la lengua castellana?», en Germán Suárez Blanco *et al.*, *Homenaje a Samuel Gili Gaya*, Barcelona, Bibliograf, pp. 119-128 (reeditado con el título «La lengua de los refranes: ¿espontaneidad o artificio?» en *Estudios de Lingüística*, Barcelona, Crítica, 1980, pp. 219-232).
- O'KANE, Eleanor S. (1950): «On the names of the *refram*», *Hispanic Review*, XVIII, pp. 1-14.
- PEIRA, Pedro (1988): «Notas sobre la lengua de los refranes», *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, I. *Historia de la lengua. El español contemporáneo*, Madrid, Castalia, pp. 481-489.
- PORTO DAPENA, José-Álvaro (2002): *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid, Arco/Libros.
- SEVILLA MUÑOZ, Julia y Jesús CANTERA ORTIZ DE URBINA (2002): *Pocas palabras bastan. Vida e interculturalidad del refrán*, Diputación de Salamanca, Centro de Cultura Tradicional.
- VALDÉS, Juan de (1533): *Diálogo de la lengua*. Edición de Cristina Barbolani, 6^a ed., Madrid, Cátedra, 1998.



Elvas y la frontera portuguesa del Caya. Un espacio en proceso de desmilitarización

ARLINDO SENA

El pequeño estudio que ahora presentamos tiene como objetivo primordial analizar la evolución de la presencia militar en la plaza fronteriza de Elvas entre la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del XX, dedicándose una atención especial a las consecuencias de las guerras civiles en la organización militar, el prestigio de quienes ocupaban los puestos de mando, el número de efectivos o el problema del estado en que se hallaban las instalaciones militares, para terminar verificando los efectos desencadenados por el espíritu reformador de las leyes republicanas en la modernización del ejército portugués y, más concretamente, de las fuerzas militares destacadas en Elvas a lo largo del primer cuarto del Novecientos.

En el distrito de Portalegre la presencia militar se concentraba desde mediados del siglo XIX justo en los dos núcleos del distrito donde se hallaban estacionadas las principales unidades militares, siendo la ciudad de Elvas la zona militarizada más importante del territorio norte alentejano. De hecho, las villas fronterizas no desempeñaban ya papel alguno en el terreno de la actividad militar, si fuese necesario, pues habían sido desactivadas, prácticamente, desde principios del siglo XIX.

La villa de Marvão, cuya fortaleza desempeñó un papel de primer orden en las Guerras de la Restauración (1641-1668), tuvo en las Guerra Peninsulares (1807-

1811) su última acción bélica en defensa de la frontera lusa. Con todo, después de las Guerras Liberales (1832-1834) perdió definitivamente su importancia desde un punto de vista estratégico y se tornó presidio militar.

En Arronches, la fortaleza, que fue un producto de la adaptación de su castillo al sistema abaluartado, sólo conservaba ya a mediados del siglo XIX algunos trazos de muralla por efecto de la naturaleza violenta del conflicto y consiguiente destrucción que sufrió este espacio militar en la Guerra de las Naranjas (1801), de forma que este espacio dejó de tener cualquier utilidad operacional en términos de actividad bélica.

Por lo que se refiere a la villa de Campo Mayor, el castillo abaluartado de la época de las Guerras de Restauración se hallaba bien conservado, aunque no estaba operativo para la guerra. Y desde mediados del siglo XIX la presencia militar en esta villa sólo era simbólica, limitándose a unas cinco decenas de militares que acabarían dejando de prestar servicio en la población con la llegada del siglo XX tras algunas experiencias de retirada de los destacamentos en las décadas 1870 y 1890, como se observa en este oficio dirigido al Jefe de Estado Mayor de la 4ª División:

« ... tendo determinado os exércitos em vista aos quais teve de recolher ao corpo a que pertence o destacamento de cavalaria que se achava estacionado neste concelho a meu cargo; venho por tal motivo rogar (...) que seja novamente mandado para este concelho um destacamento de cavalaria como anteriormente estava, pois creía que a Vxa. que num concelho de espíritos tão irrequietos como é este de Campo Mayor, é de grande utilidade para o serviço público ... »¹

Así, a comienzos del pasado siglo la presencia de unidades militares del distrito estaba limitada, de una parte, a la ciudad de Portalegre, que aunque fuera sede de algunos regimientos sólo tenía dos importantes unidades militares, la Artillería de Montaña nº 14 y el Batallón de Cazadores; de otra, a la ciudad de Elvas, que a principios del Novecientos era no sólo el principal centro militar más relevante del distrito sino también el núcleo base de la 4ª Circunscripción Militar que integraba todo el sur de Portugal, el Alentejo y el Algarbe, cuya sede del comando militar de la 4ª División se situaba en la ciudad de Évora².

Usando una terminología militar, las plazas de guerra existentes a lo largo de la Raya mantenían las denominaciones y categorías siguientes: dos de primer orden, la plaza militar de Elvas y el Fuerte de la Gracia y cuatro de segundo orden, el fuerte de Santa Luzia (Elvas) y las plazas o castillhos abaluartados de Marvão, Campo Mayor y Juromenha, esta última perteneciente al municipio de Alandroal y recogida en algunos documentos con el nombre de plaza militar “desmantelada” de Juromenha.

¹ Biblioteca de Campo Mayor, *Oficio nº172, Destacamento de Cavalaria* de Campo Maior, Évora, 10 de octubre de 1887

² *ALMANACH DO EXÉRCITO*, Lisboa, 1910, pp. 347- 513.

Por lo que se refiere a las instalaciones de la ciudad de Elvas, debe resaltarse que las mismas disfrutaban de un estatuto particular pues, junto con el Campo Militar de Lisboa y el Castillo de S. Juan Batista en la isla Tercera (Azores), estaba al mando de un Gobernador Militar³ con amplia autonomía funcional debido a su consideración en tanto que de fortificaciones de primera clase⁴.

Y atendiendo a la población militar, a través de la documentación correspondiente a los procesos de recluta, ha podido observarse que el distrito de Portalegre fue la circunscripción administrativa portuguesa que aportó a lo largo del siglo XIX un número más limitado de reclutados para la vida militar, además de que en cada municipio de los quince que formaban el distrito en la mayor parte de los reclutamientos no se sobrepasó la media de una docena de individuos por año. Esta realidad era visible en las ciudades y las villas del distrito de portalegrense, aunque en los núcleos de la Raya, casos por ejemplo, en Elvas⁵, Marvão, Arronches⁶ o Campo Mayor⁷, en muy pocos no llegaba a superarse esa media.

³ Arquivo da GNR, Évora, Administração Geral das Alfândegas, *Boletim da Guarda Fiscal*, nº11, Lisboa, 1899:

«Art.º 126 - Os governadores do campo entrincheirado de Lisboa, da praça de Elvas e do Castelo de S.João Batista da ilha Terceira serão generais de brigada; o de S.Julião da Barra, coronel de qualquer arma; e o Forte da Graça [Elvas], coronel do corpo de almoxarifes.»

⁴ *Ob.cit.* :

«Art.º 121 - As fortificações do continente do reino e ilhas adjacentes são classificadas pela seguinte forma:

Fortificações de 1ª classe:

Art.º 122 - São fortificações de 1ª. Classe:

Campo Entrincheirado de Lisboa

Praça de Elvas e suas dependências

Castelo de S.João Batista da ilha Terceira.

(...).

& 2.º Consideram-se dependências da praça de Elvas o Forte da Graça e de Santa Luzia.

⁵ Arquivo Municipal de Elvas, *Livros de Recrutamento Militar da Administração do Concelho de Elvas*, 1855-1872.

[En estos libros se puede comprobar el bajo número de reclutados: 1855 (17); 1859 (11); 1860 (16); 1861 (16); 1862 (12); 1863 (12); 1864 (10) ; 1865 (5) ; 1866 (6) ;1867 (11) ;1868 (4) ; 1869 (16); 1870 (7); 1871(17) e 1872 (7)].

⁶ Arquivo Municipal de Arronches, *Actas de Sessão da Câmara Municipal de Arronches*, 1877. Presenta lo número máximo de veinte reclutados en lo año de 1887, con todo la media hasta final del siglo se situaba en cerca de seis reclutados por año.

⁷ Arquivo Municipal de Campo Mayor, *Livro de Registo de Actas da Câmara Municipal de Campo Mayor*, 1878. Presenta apenas trece convocados para el servicio militar del año de 1877, cuando la población era de 5.118 personas.

Por otro lado, sabemos que el número de exenciones del servicio militar, pese a de ser éste obligatorio en el período de la monarquía constitucional, era muy elevado no sólo en el distrito de Portalegre sino también en la mayoría de las circunscripciones del país.

En el caso del distrito objeto de estudio, el número de dispensas terminó siendo durante la segunda mitad del siglo XIX superior al 25%. Y las razones que justificaban tales dispensas muy variadas, resultando la más corriente aquélla en que el reclutado se librara del servicio por encontrarse bajo su amparo la madre y los hermanos en el caso de que éstos se hallaran inválidos para el trabajo.

En fin, la situación de invalidez era, como es obvio, otra de las condiciones, si bien aquélla que más jóvenes dispensaba del servicio militar obligatorio la constituía el llamado “sorteo”, o, lo que es igual, la exención resultante de sobrepasar el contingente fijado para cada arma.

Al margen de estas situaciones, bien definidas por ley, había otro elevado número de portugueses que no eran llamados a cumplir el servicio militar obligatorio, tras pago correspondiente de una tasa de 150.000 réis según la legislación de 1901. Pero esta situación había sido ya corriente durante la segunda mitad del siglo XIX, cuando prácticamente la totalidad de los jóvenes pertenecientes a familiares acaudaladas lograban, a cambio de dinero, quedar libres del cumplimiento del servicio militar. En la prensa del distrito de Portalegre aparecían con alguna frecuencia denuncias de esta práctica:

«Sendo o serviço militar o maior de todos os tributos, não se compreende que dele se libertem os bafejados pela fortuna com prejuízo dos desprotegidos. A todos os cidadãos validos deve ser imposta aquela obrigação uma vez necessaria a existência de um exército permanente⁸».

De hecho, ha podido y comprobarse que entre 1864-1879 la media del reclutamiento efectivo nacional se situaba en 56.2 % de los jóvenes a quienes tocaba entrar en el ejército como reclutas. O, si se quiere, que un 44.8 % de los jóvenes portugueses llamados a filas no cumplía el servicio obligatorio.

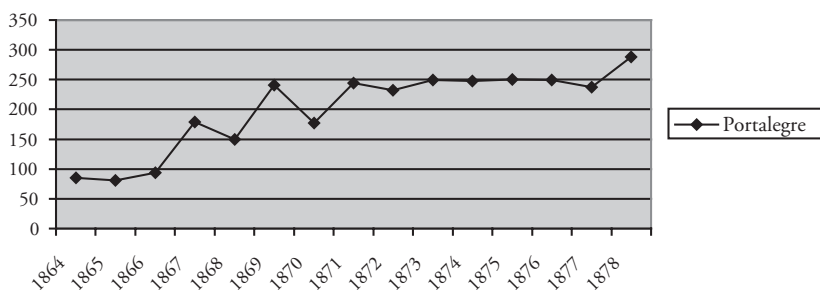
Todavía a finales de los años noventa del Ochocientos e, incluso, durante los últimos compases de la monarquía constitucional, en la primera década del siglo XX, más de mitad de la población masculina no cumplía, según Oliveira Marques, el servicio militar obligatorio más que en pura en teoría⁹. Y es que, en parte, el régimen monárquico aplicaba ya una política gubernamental favorable a la reducción de

⁸ *O Elvense*, nº 334, de 5 de marzo de 1884.

⁹ OLIVEIRA MARQUES, A.H., *Nova História de Portugal - Portugal da Monarquia para a República*, p.442

efectivos¹⁰ que tenía como propósito debilitar la fuerza de unos militares que, asociados a la burguesía, eran responsables por la implantación del régimen liberal en Portugal. Por tanto integraban una fuerza que no resultaba de la entera confianza de la aristocracia portuguesa, confirmando ese sentimiento la guerra civil que en 1831-1834 había marcado la vida política nacional.

GRÁFICO. NÚM.1. *Número de ciudadanos reclutados en el Distrito de Portalegre, 1864-1878.*



Fuentes: Arquivo Distrital de Portalegre, *Ministerio dos Negocios do Reino*, DGAPC, 1864 -1878, Lisboa.

¹⁰ PINHEIRO, V., *Os Sargentos na história de Portugal*, p. 65: « Os militares tinham assustado a monarquia e antes que se virassem contra eles era necessário minar-lhes a confiança, remetê-los ao silêncio das casernas. Sob a falsa questão, sempre evidente mas não menos actualizada, da redução dos efectivos, não fizeram outra coisa senão desarmar aqueles que tinham arrancado a vitória no terreno instável de armas e no futuro a podiam sustentar».

CUADRO NUM .1. *Número de individuos reclutados por distrito en el período de 1864-1877.*

<i>Distritos</i>	<i>Sede de circunscripción militar</i>	<i>Reclutados</i>	<i>%</i>
<i>Aveiro</i>		<i>7.468</i>	<i>6.5</i>
<i>Beja</i>		<i>4.169</i>	<i>3.6</i>
<i>Braga</i>		<i>9.892</i>	<i>8.7</i>
<i>Bragança</i>		<i>4.945</i>	<i>4.3</i>
<i>Castelo Branco</i>		<i>4.990</i>	<i>4.4</i>
<i>Coimbra</i>	<i>Sede de la 5ª División. Tenía cinco regimientos</i>	<i>8.265</i>	<i>7.2</i>
<i>Évora</i>	<i>Sede de la 4ª División. Tenía nueve Regimientos</i>	<i>3.047</i>	<i>2.7</i>
<i>Faro</i>		<i>4.333</i>	<i>3.8</i>
<i>Guarda</i>		<i>6.619</i>	<i>5.8</i>
<i>Leiria</i>		<i>4.752</i>	<i>4.2</i>
<i>Portalegre</i>		<i>3.005</i>	<i>2.6</i>
<i>Lisboa</i>	<i>Sede de la 1ª División. Tenía cinco regimientos.</i>	<i>11.058</i>	<i>9.8</i>
<i>Porto</i>	<i>Sede de la 3ª División. Tenía cinco Regimientos</i>	<i>11.879</i>	<i>10.3</i>
<i>Santarém</i>		<i>6.064</i>	<i>5.3</i>
<i>Viana</i>		<i>5.573</i>	<i>4.9</i>
<i>Vila Real</i>	<i>Sede de la 2ª División. Tenía sete regimentos</i>	<i>6.954</i>	<i>6.1</i>
<i>Viseu</i>		<i>11.264</i>	<i>9.9</i>
<i>Tótal</i>		<i>114.277</i>	<i>100</i>

Fuentes: Archivo distrital de Portalegre, *Secretaría de Estado dos Negocios do Reino*, 1879.

Y en estas circunstancias el ejército portugués no parecía hallarse preparado para su finalidad, la de hacer la guerra. De hecho, a comienzos del Novecientos hacía Raul Esteves, el siguiente relato sobre el estado del ejército portugués ¹¹:

«(...) Na verdade, a nossa legislação militar persiste em encarar o Exército como um ramo da administração do Estado cuja existência tem por único fim acrescentar mais uma secção ao orçamento geral. (...) O serviço é fazer uma guarda, é acompanhar uma

¹¹ ESTEVES, R., *A função do Exército*, Lisboa, Papelaria Fernandes, 1907, p.16

procissão ou um círio, é marchar para as localidades onde há desordens ou cujos influentes políticos exigem uma dose de tropa para a sua terra, é formar uma parada para ficar em exposição curiosa aos comentários dos espectadores, é levantar um auto de corpo de delito, é vender uns trapos em leilão, é avaliar artigos incapazes, enfim, o serviço é tudo, só não é um serviço à nação».

Por razones como las señaladas el ejército portugués no tenía más de 35.000 efectivos a fines del siglo XIX elevándose a unos 5.000 el número de sus oficiales, lo que daba una media de siete soldados por cada oficial. Por consiguiente, el ejército era en aquella época un auténtico feudo de los oficiales de carrera, que asociaban al ejercicio de su profesión el disfrute de un conjunto muy amplio de privilegios e influencias, mientras en la fuerza armada nacional subsistía en el concepto ya anticuado de un «ejército permanente» y no el de un «ejército en armas» que sería implementado con las reformas republicanas.

En efecto, fue con posterioridad a las reformas republicanas, exactamente tras la aprobación y puesta en vigor la Ley de Reclutamiento de 1911, cuando el servicio militar empezó a juzgarse obligatorio para todos los ciudadanos con edades situadas entre los diecisiete y los cuarenta y cinco, ambos inclusive. Además, desde entonces sólo se aceptarían las exenciones o dispensas del servicio militar en casos especiales, debiendo proceder los interesados, en función de esa situación especial, al pago de una tasa militar cuyos productos se aplicaban exclusivamente a la compra, fabricación y reparación del armamento y municiones.

Fruto de esta reforma llegó a triplicarse el número de reclutamientos por año, asociándose también a esta masa de reclutados unos valores militares nuevos, caso del sentido del “deber”, el respecto de “misión a cumplir” e, incluso, la disciplina entendida como un lazo “moral”. En suma, la nueva ley de la orgánica militar se fundamentaba en tres ideas esenciales: instrucción militar, instrucción personal y cívica apropiada a la filosofía burguesa y sujeción militar en tanto que regla de conducta para los militares no oficiales.

Desde esta perspectiva, la nueva reforma del ejército¹² implantada en mayo de 1911 acabaría teniendo una importancia cada vez mayor en la formación cívica y

¹² Arquivo Histórico Militar, Ley Orgânica de 25 de mayo de 1911, Lisboa. : del punto de vista de la reorganización del ejército portugués, favorecía lo seu apetrechamento profesional, científico y humano, considerando que:

- Era decretado o serviço militar pessoal obrigatório;
- Era abolida a «remissão», o antigo direito de trocar por dinheiro o tempo de serviço militar;
- Era obrigatório o alistamento específico de ricos e plebeus;
- Era reduzido o tempo das fileiras;

moral de los ciudadanos. Porque, a tal efecto, los cuarteles serían entendidos también como una escuela, por la que pasaría de manera obligada gran masa de jóvenes anal-fabetos y rurales, para iniciar o completar la enseñanza primaria, enseñándose en ellos igualmente las virtudes cívicas y morales, los progresos tecnológicos o la ideología republicana y laica, es decir, los fundamentos ideológicos del régimen.

Pero cuando se tiene en cuenta la situación militar característica del distrito de Portalegre observamos que, de hecho, apenas existe un espacio verdaderamente militarizado en toda la región. No en vano, la ciudad de Elvas es el único punto del norte alentejano que reúne las condiciones necesarias para satisfacer los objetivos de la nación, o sea, defender al menos teóricamente la soberanía portuguesa en la zona de la raya.

A hora bien, cuando se analiza la presencia militar en la ciudad de Elvas desde finales del siglo XIX hasta la implantación del régimen republicano, observamos que su pérdida de importancia como plaza fronteriza era ya una realidad evidente. Sobre todo debido a que los militares y, particularmente, los políticos no habían sido capaces de mejorar o revalorizar las condiciones del núcleo en cuanto espacio militar, un espacio que desde los últimos compases del siglo XVII había sido calificado una y otra vez como “centinela de la frontera”.

En primer lugar, porque una de las tareas principales de los gobiernos de la Regeneración se dirigió a conseguir la unidad del ejército portugués, que a finales de la década de 1850 aún estaba dividido por efecto de las guerras civiles que asolaron al país durante el período del liberalismo.

En segundo término, porque entre las medidas aplicadas para lograr la reorganización de las fuerzas militares no se dio prioridad al equipamiento de las fuerzas militares o la mejora de las instalaciones en las plazas ya ocupadas por ellas. Y es que, lejos de ocurrir así, cuando surgió en todo el país la necesidad de tener unas instalaciones nuevas se atendieron las demandas militares con la ocupación de antiguos monasterios, como sucedió en Elvas y en muchas otras ciudades.

En última instancia, debido a que el objetivo esencial de los militares estuvo centrado siempre en el mejor entrenamiento posible de los ejércitos, creándose a tal efecto una Escuela Práctica para el servicio de todas las armas, el polígono de artillería, y un campo de aprendizaje para los alumnos de la Escuela del Ejército que fueron implantadas en Vendas Novas en 1867(sólo más tarde se hicieron nuevos

- A instrução militar repartia-se por escolas de recrutas, de repetição e de quadros, pelas de tiro técnico e tático;
- Instituiu-se, como regra e pela primeira vez, a instrução profissional dos quadros profissionais;
- Era reorganizado o ensino na Escola do Exército, com ênfase no estudo das ciências sociais, a par das militares, para tornar o oficial de carreira mais apto às suas funções de educador, dentro do exército.

esfuerzos financieros en este terreno). Como debe tenerse en cuenta, asimismo, la escasa importancia que se daba a los asuntos militares tenían en una la realidad política nacional donde, al parecer, sólo el juego partidario ocupaba centro de la misma.

En este contexto, aunque la plaza militar de Elvas continuaría siendo calificada como la primera del Reino sufrió, evidentemente, un proceso continuo de desvalorización, fomentándose esta circunstancia por unos gobiernos que no juzgaban el asunto como una prioridad de su política. Y ello, pese a que esta situación constituyera a principios del siglo XX un motivo frecuente de censura y inquietud por parte de los militares:

«Abre-se o parlamento; e quando todos os militares são unânimes em proclamar a necessidade de ser reformada a lei do recrutamento, a lei das promoções, as escolas militares, os quadros, tudo enfim quando todos sabem que o exército precisa de ser refundido em moldes completamente novos, o Sr. Ministro da Guerra, nada encontrou que lhe mostrasse a necessidade de reforma; e o exército vê aproximar-se o fim da sessão parlamentar, sem que dela adviesse uma única medida tendente a melhorar a triste situação em que se encontra: custa á nação perto de cinco mil contos, e de nada lhe pode servir (...).

E para coisa alguma, ou antes, para inutilizar muitos braços que faltam na agricultura e para entreter muitos ociosos, dos quais a maior parte se envergonha de em nada poderem ser úteis á sua pátria, pelo abandono completo a que se vêem votados.

O exército como actualmente o temos, é dispensável. Está caótico, anémico, necessita de sangue purificador¹³».

Desde luego, a la altura de 1911, cuando se hizo la descripción anterior, situación concreta de las fuerzas militares estacionadas en Elvas nada tenía que ver ya con la singular de otros períodos majestuosos, excedentes, para las unidades e individuos que habían formado el contingente militar de la ciudad, siendo ésta una realidad que era denunciada por la prensa y las autoridades municipales.

Las críticas más duras se centraban en el rechazo frontal a la pérdida de algún número en los cuadros de mando superiores y, fruto de ello, la creciente desmilitarización de la plaza, un factor que lógicamente tenía (o podía tener) graves consecuencias para la defensa de la frontera ante la posibilidad de cualquier tipo de conflicto con una nación extranjera. De hecho, a lo largo del siglo XIX los efectivos militares de la plaza fueron disminuyendo de una forma significativa, señalándose en febrero de 1867 que:

¹³ *Sentinella da Fronteira*, nº108, 13 de Abril de 1882, Elvas.

« A guarnição de Elvas ainda há pouco era feita por uns oitenta e tantos homens: havia uma guarda comandada por um subalerno, e cinco por oficial inferior, além das comandadas por cabos desta esquadra. Hoje as maiores guardas que temos são a da cadeia civil, composta de um cabo e seis soldados, e a do quartel general, com igual força. As portas têm apenas um cabo e um soldado, e a guarda do Trem, que é de bastante responsabilidade, por ter presos importantes, só tem um cabo e três soldados¹⁴».

Este problema que reflejaba de la escasez de efectivos continuó siendo muy visible hasta la década de los años treinta del Novecientos, cambiando entonces a raíz de los acontecimientos relacionados con la guerra civil de española que se produjeron en la capital de la Extremadura. O, cuando menos, en el transcurso de la segunda mitad del Ochocientos las noticias de los periódicos de Elvas hicieron continuas referencias a la pérdida muy significativa de efectivos en varias unidades militares, al contrario de lo que pasaban en otras plazas que tenían una importancia más limitada:

« Em Elvas, praça de guerra de primeira ordem (...) dão-se os seguintes factos, ao que nos parece, também com muita satisfação do mesmo ar: No regimento de artilharia n.º 5 havia no sábado um único soldado pronto para todo o serviço. Em infantaria n.º 4 havia trinta praças também prontas para o serviço, tendo este regimento de mandar com passagem para a infantaria n.º 23 uns setenta e tal soldados. Cavalaria n.º 1 e os Caçadores n.º 8 pouca mais força têm; notando-se em todos os corpos falta de oficiais, apesar de os haver em demasia, graças, á grande promoção ultimamente feita¹⁵».

La población, de un modo general, y la prensa de Elvas, en particular, observaban con una gran preocupación esta realidad de la pérdida de importancia militar correspondiente a su plaza:

«Ninguém ignora o desprezo proverbial de quem tem sido vítima, da parte de todos os governos. Considerada apenas como uma simples praça de guerra, como uma terra simplesmente militar, não se tem feito concessões algumas; as suas aspirações, ainda as mais justas, tem sido olhadas como pretensões sempre desentendidas».

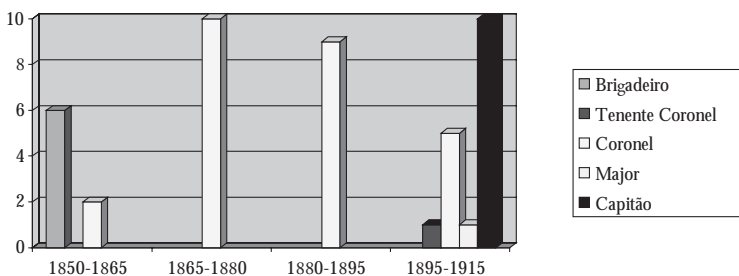
Otra circunstancia que también se apreciaba era la pérdida, en términos cualitativos, de los oficiales superiores de carrera que habían venido ocupando, normalmente, el cargo de Gobernador de la plaza militar, que habiéndose mantenido durante todo el siglo en manos de los Brigadieres terminaría cambiando de dueño a fines de Ochocientos. Así, el tiempo de los Brigadieres había pasado definitivamente y en la primera década del siglo XX el Fuerte era gobernado ya sólo por los capitanes.

¹⁴ *O Elvense*, n.º 13, de 4 de febrero de 1867, Elvas.

¹⁵ *O Elvense*, n.º 424, de 22 de febrero de 1885, Elvas.

Y es que a fines del siglo XIX los militares pierden el puesto de Gobernador en beneficio de la nobleza titulada, que anteriormente sólo había tenido algún protagonismo en el período revolucionario, entre la revolución de 1820 y la guerra civil. Y lo mismo sucedió con otro cargo como el comandante de la Plaza militar de Elvas, que habiéndose mantenido durante todo el siglo en manos de los puestos militares superiores terminaría cambiando de dueño a fines del Ochocientos. Así, el tiempo de los Brigadieres había pasado definitivamente y en la primera década del siglo XX el Fuerte era gobernado ya sólo por los capitanes.

Gráfico num. 2. *Puesto militar de los Comandantes de la Plaza Militar, 1850-1920.*



Fuentes: Arquivo Municipal de Elvas, *Mapas da População de Elvas, 1850-1910.*

En otro orden de cosas, ha podido comprobarse que algunos servicios de cierta responsabilidad no estaban, a veces, bajo el mando de un oficial:

«*Uma escola de 8 soldados de infantaria n.º 15 sob o comando de um cabo, conduziam para a companhia de correcção do Forte da Graça, quatro presos, um dos quais soube iludir a vigilância da escolta evadindo-se hoje pelas cinco horas da manhã em Vila Boim. O fugitivo era corneteiro, e ia cumprir a setença de 3 anos de prisão de Forte da Graça*¹⁶».

Y hechos como éste constituían un escándalo en una plaza que, a pesar de todo, seguía siendo de 1ª clase.

No menos importante en este contexto de decadencia o, más bien, de pérdida de prestigio de las instituciones militares, ha podido observarse también que una situación idéntica se reproducía en el nivel de las estructuras de apoyo y mantenimiento o la presencia militar en la ciudad de Elvas.

¹⁶ *Diário de Elvas*, nº 21, 25 de septiembre de 1893, Elvas.

Concretamente, si una edificación como la del Fuerte de la Gracia, levantada en 1753, fue considerada en sus inicios como el espacio militar portugués más adecuado para las guerras de la época, un siglo después no pasaba de ser un simple presidio militar, como se informa en la edición n.º 23 del periódico «Alto Alentejo» pero supondría una noticia común en todas las hojas periódicas de la ciudad hasta finales del siglo XIX:

«Nestes últimos dias vieram cumprir sentença no Forte da Graça 10 presos, sendo 3 de caçadores n.º 4, 3 da 9ª companhia de artilharia 2, 1 de caçadores 7e 1 de infantaria 10».

Este abandono continuo de los espacios tradicionalmente ocupados por los militares o la pérdida progresiva de sus actividades y funciones algunos de ellos se produjo, asimismo, también en otros lugares de la zona militar, caso de la misma Plaza intramuros que había sido con anterioridad un espacio muy bien guardado y debidamente marcado en el terreno ya fuera con vallas u otras marcas de naturaleza militares.

De hecho, es bien sabido que a principios de los años ochenta el Consejo Administrativo de la Plaza Militar de Elvas cedía algunos terrenos adyacentes al espacio militar para el aprovechamiento de sus pastos por los ganados de algunos vecinos mediante la firma de un contrato realizado con fines lucrativos, según puede verificarse en los anuncios que se sacaba en sus páginas en la prensa periódica como «*Alto Alentejo*», en su número 12 de 1881, a tenor de los cuales los militares pretendían:

«... dar de arrematação a quem maior preço quiser as pastagens e fossos e explanadas desta Praça e do Forte de Santa Luzia...».

Pero la cesión en subasta pública a los civiles de algunas zonas antes militarizadas, para uso mediano un contrato a corto o medio plazo, el problema de las instalaciones militares continuará siendo grave. Tanto es así hasta que, fruto de su deterioro, el Gobierno sintió la necesidad de tomar algunas medidas favorables al traslado de varias unidades militares a otras ciudades portuguesas, sobre todo a Évora. Una circunstancia ésta que motivó alguna contestación por parte del contingente civil, algunos de cuyos miembros se manifestaban públicamente contra tales medidas:

«É justa e geral a indignação. Porque depois de reiterados pedidos da câmara municipal e do centro progressista para que não saísse o regime de caçadores n.º 8 e para que se tratasse quanto antes de esse edificar a parte desmoronada do quartel de aquele corpo, o governo houve por bem não atender tais pedidos¹⁷».

Y si la salida del Regimiento de Cazadores n.º 8 se justificaba tanto por el desmoronamiento de una parte de su cuartel como por el hecho de no existir alternativas para el estacionamiento de esta unidad militar, el problema de las instalaciones resultaba ser también un asunto prioritario para el mantenimiento por Elvas de su

¹⁷ *A Sentinella da Fronteira*, n.º 450, 28 de Octubre de 1886, Elvas.

estatuto como Plaza de Primera clase. De ahí que la población mostrara su rechazo frente a cualquier reducción del número de los efectivos militares en un período en que el descenso de las fuerzas era visible en todas las unidades de la plaza.

Por lo que se refiere a la situación en que se hallaban los espacios y edificios militares las informaciones disponibles muestran una realidad preocupante que tanto los redactores de artículos periodísticos como la población civil denunciaban públicamente no sólo a través de la prensa¹⁸, sino también en aquellas reuniones de los civiles en los cafés y clubes que tenían una mayor importancia en el debate sobre la vida política de la ciudad y sus necesidades.

De hecho, el estado de la plaza militar de Elvas, comprensiva de todo el espacio urbano, se caracterizaba ya a principios de los años ochenta por una degradación muy evidente, faltando en el cinturón de las murallas de la ciudad varios pedazos, al mismo tiempo que algunas de sus estructuras adyacentes como las garitas estaban destruidas¹⁹ y la situación de abandono era inequívoca, y estas deficiencias venían de lejos, pues ya en la segunda mitad de la década 1860 se afirmaba que

“Do estado actual das coisas resulta não haver; há muitos anos, guarda principal: serem as guardas às porta, cadeia e hospital militar comandados por cabos; haver muitas vezes falta de gente para montar as de policia aos quarteis; e acharem-se sujíssimas as muralhas, por falta de sentinelas que vigiem pela conservação e asseio da fortaleza”²⁰.

La falta de aseo se notaba, incluso, en algunas instalaciones militares importantes como el propio Hospital Militar, cuya situación era grave a tenor del comentario siguiente realizado por el brigadier y cirujano de la plaza Luis Assunção:

Com efeito, o hospital de Elvas deveria estar em condições tais que não merecesse o mais leve reparo em referência às suas circunstâncias de salubridade: muitos são ao seus efeito, podendo alguns facilmente corrigir-se. Há mais de quarenta anos que frequento este hospital, e apenas nele tenho encontrado algumas modificações, de tão pouco valor que se pode, sem receio errar, asseverar que bem pouco têm concorrido para melhorar as suas condições higiénicas, e oferecer maior número de comodidades aos doentes que ali

¹⁸ *Democracia Pacífica*, n° 56, 31 de octubre de 1884, Elvas. En esta edición el artículo principal hacía una reflexión sobre la política gubernamental y el estado de casi abandono que mostraba la plaza: «Ninguém ignora o desprezo proverbial de que tem sido vítima da parte de todos os governos. Considerada só como uma simples praça de guerra, não se tem feito concessões algumas; as suas aspirações, ainda que justas, têm sido adiadas como pretensões desajustadas e sempre desentendidas».

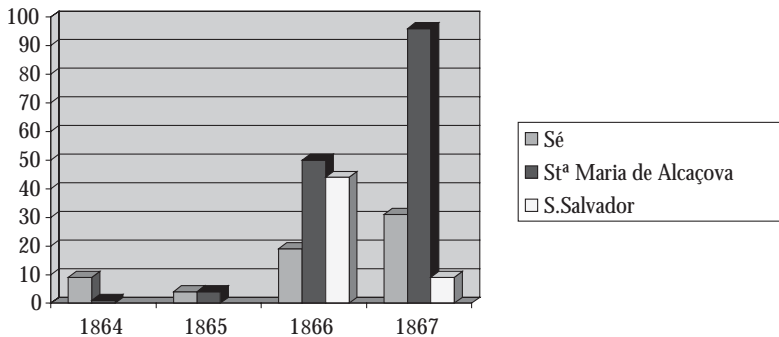
¹⁹ *Democracia Pacífica*, n°43 de 25 de júlio de 1867, Elvas. Incluye el testimonio de un elvense: «Saímos há dias para dar um passeio em volta das muralhas e vimos com tristeza que o seu estado não é nada lisonjeiro. Aqui um pedaço derrocado, acolá uma guarita por terra, atestando todo o abandono de quem devia adiar por estas coisas, que se assim continuam amanhã serão um monte de ruínas».

²⁰ *O Elvense*, n° 322, 2 de marzo de 1884, Elvas.

vão procurar alívio para os seus males: pode dizer-se que o Hospital Militar de Elvas, nos finais do séc. XIX, pouca diferença tem do Antigo Hospital de S. João de Deus, tal qual era servido e administrado pelos frades de aquela filantrópica corporação religiosa²¹».

Además, por lo que se refiere a los edificios militares una necesidad cuya resolución se tornaba urgente era el acomodo de las tropas. Suponía éste un problema que estaba resuelto, desde luego, en los fuertes que completaban el sistema defensivo de la plaza. Pero no sucedía el mismo con el estacionamiento de las fuerzas militares en el interior de la misma plaza militar. Hasta tal punto que la mayor parte de los militares, sobre todo los oficiales e, incluso, los civiles que trabajaban en determinados repartos de las unidades eran hospedados en casas particulares y creaban, a veces, dificultades económicas a causa de los gastos generados por su presencia en las familias que les proporcionaba hospedaje, incluso considerando el pago por el servicio que se prestaba a los militares hospedados.

Gráfico núm.3. Casas particulares alquiladas a los oficiales del ejército en las tres parroquias de la ciudad, 1864-1867.



Fuentes. Arquivo Municipal de Elvas, *Registo das casas que estão nas circunstâncias de dar alojamento aos oficiais*, fols. 2 a 9, Elvas.

Y, por si fuera poco lo dicho anteriormente, muchas veces esta presencia de los militares constituía un factor de infelicidad para algunas familias elvenses a causa de las relaciones de carácter amoroso, más bien de naturaleza exclusivamente sexual, mantenidas con las hijas de aquéllos matrimonios que le proporcionaban hospedaje. Porque, en ocasiones, de esa relación nacían hijos pertenecientes a madres solteras que sólo más tarde serían o no legitimados de acuerdo con la voluntad de los padres, un problema que

²¹ Biblioteca Municipal de Elvas, *Gazeta dos Hospitais Militares*, 1881.

inquietaba a las autoridades locales según puede observarse en el siguiente documento:

«Sempre que a oficialidade, aspirantes e empregados civis do exército, e algumas vezes a totalidade de corpos, destacamentos e escoltas oprimem as casas dos cidadãos e suas famílias ocasionam-lhes dispêndios, e muitas vezes excedentes a seus próprios meios; e pela falta de acomodações, ficando em algum inevitável contacto com a parte feminina de muitas de essas famílias, aliás decentes e honestas conduzem-lhes uma ou outra vez infelicidade e pranto; porque os cidadãos militares são homens, e por isso a educação e nobreza nem sempre terão poder para obstar-lhes as paixões e a ocasião; e tanto mais depois de uma longa guerra, que nunca deixa de ofuscar um tanto a moralidade de alguns jovens guerreiros²²».

Mapa núm.1. *Las casas particulares alquiladas a los oficiales y la zona militarizada, 1864-1867*



Fuentes: Arquivo Municipal de Elvas, *Registo das casas que estão na circunstância de dar alojamento aos oficiais*, fols.2 a 9, Elvas.

Lo cierto es que a mediados de los años ochenta el gobierno terminó ordenando a los responsables de la plaza que sacaran de ella algunas fuerzas importantes. Un hecho este que mereció una fuerte contestación por parte de la población local y sus autoridades, según pudo observarse cuando finalmente se productó la marcha hacia Évora del Batallón de Cazadores nº 8:

²² Arquivo da Câmara Municipal de Elvas, *Ofício da Câmara Municipal de 5 de febrero de 1885*.

«É justa e geral a indignação, porque depois de vários pedidos da câmara ao centro progressista para que não saísse de aqui os caçadores nº8 e para que se trata quanto antes de edificar a parte desmoronada do quartel de aquele corpo, o governo houve por bem não atender a tais pedidos²³».

Y más tarde la población exigió el regreso de la Compañía de Cazadores nº 8, una circunstancia que tendría lugar una vez pasados cuatro años de una intensa reivindicación por parte de los políticos locales en demanda de aquella unidad militar muy bien considerada a nivel local habida cuenta de que la misma animaba los festejos urbanos con la música de su filarmónica. De ahí que las demandas al gobierno, particularmente al Ministerio de Defensa solicitando el regreso de la Compañía Cazadores nº 8 siguieran produciéndose durante cuatro años, justo hasta su vuelta realizando con una entrada triunfal en la ciudad a mediados de julio de 1899:

«Foram deslumbrantes os festejos preparados em esta cidade para solenizar a entrada em Elvas do 1º batalhão do regimento nº 8. Houve três comissões: uma presidida pelos nossos amigos senhores Eusebio Nunes y David Nunes, outra pelo senhor doutor Tierno e a terceira composta de um grupo de artistas que trabalharam na reconstrução do quartel nº 8. Os arcos triunfais e os templetes estavam todos muito bem e bonitos²⁴.»

Mapa num.2. *Las casernas y acuartelamientos de los militares, 1885.*



Fuentes. Arquivo Municipal de Elvas, *Relação da revista feita á praça de Elvas e fortificações adjacentes, pelo governador Francisco Xavier Lima, Elvas.*

²³ *Sentinella da Fronteira*, nº450, 28 de diciembre de 1886.

²⁴ *Folha de Elvas*, nº 27, de 24 de abril de 1887, Elvas.

Pero esta inquietud no se observaba sólo en la ciudad de Elvas. Era un problema nacional que se manifestaba también en otras ciudades y villas con espacios militares en actividad, de manera que a las reivindicaciones de Elvas seguían las otras ciudades como Coimbra, Santarém y Beja, lugares desde los que se indicaba que la solución a este problema pasaba por la ocupación de antiguos conventos o monasterios abandonados y desactivados, de la que ya se tenían algunos ejemplos en varias regiones del país.

Este objetivo acabó siendo logrado manera forma casi inmediata con gracias a un empréstito contraído por el gobierno²⁵ cuyo valor ascendió a 2.700.000\$ réis que se destinaron tanto a la construcción de nuevos cuarteles, hospitales y otras dependencias militares como al terminación y/o restauración de aquéllos en que ya se encontraban con guarniciones del ejército.

En el caso de Elvas estas medidas permitieron la ocupación del Monasterio de Santo Domingo y su posterior orientación posterior, que sería definitiva a los fines que la ciudad tanto deseaba, concretamente a proporcionarle acomodo a todos los militares y a aquellos civiles que servían en las unidades militares estacionadas en la plaza y la ciudad.

Otro problema vinculado a las instalaciones militares se relacionaba, sin duda, con la cantidad de pólvora guardada en los diversos polvorines existentes en el interior de las murallas o cerca de algunas poblaciones que se habían desarrollado junto a los fuertes que integraban el sistema defensivo de la plaza, caso, por ejemplo, del pueblo de Vedor que se encontraba aproximadamente 1 Km. más a bajo del Fuerte de la Garcia.

Refiriéndose a la hipótesis de una catástrofe en dicha fortaleza la prensa evaluaba en mayo de 1860 sus posibles consecuencias afirmando:

«... que o lugar do Vedor e as habitações e as muitas hortas vizinhas sofreram importantes danos materiais e pessoais e que o rico olival em volta da serra da Graça será profundamente danificado e que até a parte receberá consideráveis danos²⁶».

Este asunto era mucho más inquietante para la sociedad elvense civil y militar, cuyos miembros se sentían amenazados por las fuertes tormentas que estallaban sobre Elvas durante el invierno. Porque la simple caída de una chispa eléctrica, un rayo, sobre estas instalaciones acarrearía el caos y la muerte para una parte significativa de la población.

Otro problema muy visible a lo largo del período objeto de estudio representó la circunstancia de que el número de los efectivos militares localizados en Elvas no hiciera más que descender casi de una forma constante.

²⁵ Arquivo da Câmara Municipal de Arronches, *Diário do Governo*, nº 157, de 17 de Júlio de 1889.

²⁶ *O Transtgano*, nº2, de 2 de mayo de 1860.

Cuadro num.2. *Numero de los efectivos militares en la Plaza Militar 1880-1907.*

<i>Unidad militar</i>	<i>1880</i>	<i>1881</i>	<i>1882</i>	<i>1885</i>	<i>1886</i>	<i>1887</i>	<i>1891</i>	<i>1899</i>	<i>1902</i>	<i>1907</i>
<i>Regimento de Lanceiros nº1</i>	<i>268</i>	<i>234</i>	<i>226</i>	<i>367</i>						
<i>Regimento de Artilharia nº 2</i>	<i>367</i>	<i>301</i>	<i>218</i>							
<i>Batalhão de Caçadores nº 8</i>	<i>381</i>	<i>248</i>	<i>367</i>	<i>152</i>	<i>93</i>	<i>240</i>				
<i>Regimento de Infanteria nº4</i>	<i>372</i>	<i>319</i>	<i>224</i>	<i>147</i>	<i>361</i>	<i>323</i>				
<i>8ª Companhia de Refrmadas</i>	<i>91</i>	<i>49</i>	<i>75</i>	<i>96</i>		<i>49</i>	<i>13</i>			
<i>Destacamento de Engenharia</i>	<i>6</i>	<i>7</i>	<i>6</i>	<i>4</i>						
<i>Destacamento CA nº 1</i>		<i>16</i>	<i>17</i>			<i>10</i>	<i>15</i>			
<i>Destacamento CA nº 2</i>		<i>11</i>	<i>12</i>		<i>19</i>	<i>19</i>	<i>22</i>			
<i>Regimento de Artilharia nº 5</i>				<i>204</i>	<i>214</i>	<i>308</i>	<i>270</i>			
<i>Reimento de Cavalaria</i>					<i>332</i>	<i>284</i>	<i>242</i>			
<i>Governo da Praça de Elvas</i>						<i>232</i>		<i>557</i>	<i>361</i>	<i>308</i>
<i>Regimento de Caçadores nº 4</i>								<i>176</i>	<i>167</i>	<i>113</i>
<i>Companhia de Equipagem</i>								<i>727</i>	<i>7</i>	
<i>Companhia de Substência</i>									<i>12</i>	<i>8</i>
<i>Manutenção Militar</i>										<i>16</i>
<i>Total</i>	<i>1485</i>	<i>1185</i>	<i>1145</i>	<i>970</i>	<i>1019</i>	<i>1465</i>	<i>562</i>	<i>1460</i>	<i>547</i>	<i>445</i>

Fuentes: Arquivo Municipal de Elvas, *Mapas da população de Elvas, 1880-1907.*

En efecto, desde mediados del siglo XIX, se asistió, de hecho, en la plaza militar de Elvas a una pérdida constante de efectivos militares y de algunas unidades militares que se hallaban estacionadas en su interior. Concretamente, esto es lo que sucedió de una forma visible en las guarniciones más importantes de la ciudad, sin duda alguna el Batallón de Cazadores nº8 y el Regimiento de Artillería nº4, que formaban ambas unidades, la base de la fuerza armada de la plaza teniendo en cuenta el número de efectivos. No en vano, cuando se creó el Regimiento de artillería nº2 (sustituto del 2º Regimiento), estaba integrado por 40 oficiales y 614 plazas²⁷, llegando a los 1093²⁸ y 1125²⁹ efectivos en 1862 y 1868, respectivamente.

La realidad incuestionables es que desde mediados del Ochocientos la pérdida de efectivos resultó una constante, de un manera particular en las fuerzas correspon-

²⁷ Arquivo Histórico Militar, *Decreto lei de 13 de júlio de 1834*, Lisboa.

²⁸ Arquivo Histórico Militar, *Decreto lei de 29 de diciembre de 1862*, Lisboa.

²⁹ Arquivo Histórico Militar, *Decreto lei de 12 de noviembre de 1869*, Lisboa.

dientes al Regimiento de Artillería nº 2 que era entonces, la unidad militar con mayor entidad del espacio militar elvense. Así, a finales del decenio de los setenta su Comandante António Ferreira Quaresma refería, en un oficio enviado a la Cámara de Elvas, la existencia de casi 500 efectivos, es decir, justo 409 menos de los individuos en los mapas del registro militar de 1869.

Merece, asimismo, destacarse que a partir de la reorganización militar de 1868 este Regimiento, aunque permaneciera estacionado en Elvas, abastecía regularmente con una parte de sus efectivos a otros destacamentos militares situados en Vendas Novas, Lagos, Valença do Minho y la isla de Madeira. En consecuencia, una parte significativa de sus efectivos militares no se hallaban, realmente, en servicio en la ciudad de Elvas, de manera que cuando se produjo la reforma del ejército tras aprobarse el Decreto-Ley de 30 de octubre de 1884 este Regimiento no tenía ya más que un centenar de militares, y pasando a denominarse Regimiento de Artillería nº 5.

En verdad, la reorganización del ejército llevado a cabo en 1884, fue determinante para la pérdida de la importancia de la plaza en cuanto espacio de estacionamiento militar. Porque a partir de los años noventa las unidades con función militar son ya poco significativas y la mayor parte de sus efectivos ejercían labores relacionados con los servivios y/o tareas administrativas.

Por último, interesa referir que en los últimos años con una presencia significativa de efectivos militares antes del siglo XX (1886, 1887 y 1889) esta realidad se debió al estacionamiento temporal de fuerzas como el Regimiento de Caballería nº 1 y la Compañía de Equipajes, por aquellas fechas en vísperas de su partida a las campañas de África que se desarrollaron a finales de Ochocientos.

Así cuando llegamos a los inicios del siglo XX la ciudad militarizada y considerada desde siempre el “Centinela de la Frontera” era, sobre todo, un lugar de simple estacionamiento militar y no tanto ya un espacio donde la presencia de los militares fuera muy significativa, como había ocurrido a finales del siglo XVIII y durante las guerras Peninsulares e, incluso, hasta la Revolución Liberal de Oporto, en 1820.



La Novela Deliciosa

JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ

La literatura erótica se toma siempre con ciertas prevenciones y tenemos una tendencia a elogiarla o a despreciarla. Lo primero por quienes insisten en no perder la conquista de las libertades que tanta sangre han costado a la humanidad y lo segundo por quienes sueñan con una vuelta al puritanismo y a la prohibición de la manifestación de la sexualidad. Allá unos y allá otros, pero el avance en la conquista y el uso de cotas de libertad cada vez mayores es imparable, aunque debería correr parejo con el avance en el respeto de los demás. Estas son las cuestiones que hay que armonizar.

Dicho lo que antecede, debemos recordar que la literatura erótica no se circunscribe a los períodos de decadencia, antes al contrario, ha florecido en períodos como el siglo de Augusto o el XVIII, el de las Luces, y la han cultivado autores cristianos como Ausonio sin el menor asomo de remordimiento o preocupación.

Lo preocupante en literatura no es el género, si es erótica o histórica, por ejemplo, lo preocupante es la mala literatura, la carente de ideas y contraria al espíritu crítico. Una novela policíaca puede incitar al robo, al asesinato o al cruce de disparos de pistolas en medio de la gran urbe; otra novela que exalte una determinada religión puede mover a los lectores al fanatismo, a la intransigencia y a la persecución de los que no profesen los mismos principios o creencias. Pero una y otra, lo

mismo que la erótica, no se deben desterrar por el género sino por una mala literatura, acrítica y panfletaria. Aquí reside el “quid” de la cuestión.

Las novelas nos introducen en mundos soñados o deseados que nos transportan a regiones nuevas en las que el hombre es más feliz, más que en este mundo limitado constantemente por las barreras de lo real y lo que hace el lector es enterarse y gozar de esos mundos y situaciones, pero conservando siempre su libertad y su derecho a aceptarlos o rechazarlos como norma de vida o como intento para llevarlos a la práctica. Con la literatura erótica el lector sabe que existen aberraciones sexuales, con la policíaca que hay pistolas humeantes y sangre en las aceras, pero puede y debe rechazar de ambas lo que no le dignifique como persona.

La literatura erótica no presenta las limitaciones, las carencias, ni la verdad del erotismo, presenta situaciones desinhibidas con una sexualidad sin límites, hiperbólica e imaginaria; protagonistas y situaciones que colmarían una utopía sexual o erótica. No lo sencillo y limitado. Pero esa es la grandeza de la literatura, no quedarse en la arena del circo cotidiano. Y la locura sería convertir a las novelas en guía y patrón del propio comportamiento amoroso o sexual. Que no son gigantes, mi amo, que son molinos, molinos de viento...

Llegados aquí, entramos en una cuestión de deslinde entre lo erótico y lo pornográfico, cuestión que nos planteamos con el escepticismo acerca del debate en sí, por estéril respecto a los resultados, porque las diferencias no están claras, si es que existen. Conviene, por ello, centrarse en erótico frente a lo obsceno. Lo primero se encuentra en las novelas (y en la vida) que presentan los placeres de la carne como una realización placentera del hombre, como una expresión de belleza y de ilusiones, y lo segundo como una forma de hundimiento, de hurgar en la suciedad y de cubrir a los demás de palabras sucias y de actos no respetuosos. En esto también se notan las diferencias entre una buena y mala literatura erótica. Y no estamos diciendo todavía nada, en concreto, de *La Novela Deliciosa*. Estamos aproximándonos, pero nos movemos en un plano más general, en el de los conceptos sobre el género erótico.

Si nos fiamos de Alexandrian, en España no hubo una literatura erótica floreciente. Según él, “el “infierno” de la biblioteca de Antonio de Villalonga en Palma de Mallorca, cuyo catálogo realizó Fernando Bruner Prieto, contenía ciento setenta y tres libros eróticos, de los cuales sólo tres eran españoles (dos antologías poéticas de “obras de burlas” –piezas burlescas- y un poemario picaresco de Quevedo). Una obra acerca del erotismo español publicada en Madrid en 1983 se limita a citar piezas platónicas o satíricas, como el *Libro de buen amor* del Arcipreste de Hita y la comedia *La Celestina*. Las primeras novelas pornográficas españolas, como *Travesuras de amor* (1870), fueron publicadas en Londres durante el siglo XIX”.¹

¹ Alexandrian: *Historia de la literatura erótica*, Barcelona, Planeta, 1990, p.8.

De hecho, este autor ignora, conscientemente o no, toda la producción de literatura erótica española, con Felipe Trigo a la cabeza, durante el primer tercio del siglo XX. Alexandrian dedica bastantes páginas a Anaïs Nin, Pierre Louÿs, Pierre Mac Orlan, D. H. Laurence, Oscar Wilde, Apollinaire y aproximadamente medio centenar más de nombres entre los que no figuran escritores españoles. Tal vez, no hayamos sido pioneros en el género, pero centrándonos en el siglo XX, sólo con echar un vistazo a estudios dedicados al género, como *la Antología de la novela corta erótica española de entreguerras, 1918- 1936*, de Lily Litvak (Madrid, Taurus, 1993), se encuentra uno con los epígrafes “La novela corta erótica de entreguerras” y “Escritores eróticos” -dentro de la Introducción- en los que aparece un rico panorama de obras y autores eróticos. En cierto modo, por lo tanto, hasta los estudiosos del género proceden con prejuicios o muy selectivamente, demasiado selectivamente, tal vez; aunque también cabe que el problema sea el desconocimiento de toda una generación de escritores, los de La Promoción de *El Cuento Semanal*, despachados con el marbete de “menores” y no estudiados, por pereza mental, por casi nadie. Sin embargo, con Felipe Trigo y Eduardo Zamacois como precursores, el primero, que planteó lo erótico en relación con problemas “sexuales y sociales” (p. 56) y el segundo que lo hizo adaptando la literatura erótica francesa a un nuevo decoro y elegancia en las “descripciones y en los diálogos” (p. 57), Lily Litvak cita y comenta la vertiente erótica de Pedro Mata, Augusto Martínez Olmedilla, José Francés, Pedro de Répide, Antonio de Hoyos y Vinent, Joaquín Belda, Emilio Carrere y José María Carretero (El Caballero Audaz), entre otros. Un número no despreciable de autores, prácticamente toda una generación interesada o que cultivaba el género.

La ola de los escritores eróticos viene de la mano de las Colecciones de novelas cortas de entreguerras de las que la primera, “El Cuento semanal”, 1907, abre el camino a otras muchas, “Los contemporáneos”, “La Novela Corta”, “La Novela Semanal” y “La Novela de Hoy” que tuvieron difusión y éxito popular. Así, hasta el declive de este tipo de Colecciones al friso de los años treinta, con la particularidad de que estas últimas son todas de tono mucho más subido: “La Novela Exquisita”, “Fru Frú”, “La Novela Pasional”, “Colección Afrodita”, “Colección Voluptuosa”, “Colección Fornarina”, “Colección Safo”...

Las antologadas por Lily Litvak en la anteriormente citada antología proceden de variadas colecciones, lo que demuestra la extensión del fenómeno erótico en la época. (Sigue la lista de las novelas recogidas en el volumen):

Noel, Eugenio: *El “allegretto” de la Sinfonía VII*, “La Novela Corta”, I, núm. 11, 25 de marzo de 1916.

Carrere, Emilio: *El diablo de los ojos verdes*, “La Novela de Hoy”, I, núm. 13, 11 de agosto de 1922.

Carretero, José María, "El Caballero Audaz": *Bestezuela de placer*, Número almanaque para el año 1923 de "La Novela de Hoy", págs. 37-92.

Cansinos Assens, Rafael: *Mi amiga Maruja*, "La Novela Corta", IX, núm. 434, 29 de marzo de 1924.

Guilmain, Andrés: *La señorita Frivolidad*, "La Novela Corta", IX, núm. 437, 19 de abril de 1924.

Retana, Álvaro: *El veneno de la aventura*, "La Novela de la Noche", I, núm. 4, 15 de mayo de 1924.

Precioso, Artemio: *El triunfo de Carmela*, "La Novela de Hoy", IV, núm. 142, 30 de enero de 1925.

Gómez de la Serna, Ramón: *La virgen pintada de rojo*, "La Novela pasional", II, núm. 81, s/f, pero ca. 1925-26.

Belda, Joaquín: *Las ojeras*, "La Novela de Hoy", V, núm. 206, 23 de abril de 1926.

Domenchina, Juan José: *El hábito*, "La Novela Mundial", I, núm. 9, 13 de mayo de 1926, págs. 65-127.

Collado, Diego: *El pendiente*, "La Novela exquisita", I, núm. 9, s/f, pero ca. 1926.

Caballero Soriano, Juan: *La domadora de machos*, "La Novela pasional", V, núm. 167, s/f, pero ca. 1928-30.

Renolt, René: *La doble aventura de carnaval*, "La Novela Pasional", V, núm. 173, s/f, pero ca. 1928-30.

Hoyos y Vinent, Antonio: *El castigo del Rey Midas*, "Los Novelistas", i, núm. 7, 26 de abril de 1928.

Muriel, Jaime Luis: *Un serrallo en Madrid*, "La Novela Sugestiva", núm. 6, s/f, ca. 1925-28.

Vallehermoso, Tomás del: *Las siete ondinas*, "La Novela Sugestiva", núm. 24, s/f, pero ca. 1931.

Albuquerque, Fernando de: *La alegría de la carne*, "Fru Frú", segunda época, núm. 25, s/f, pero ca. 1931.

Balboa, Juan de: *La Glorieta*, "Fru Frú", segunda época, núm. 35, s/f, pero ca. 1931.

Una lista, como se aprecia, que procede de variadas revistas, prueba de la variedad de publicaciones eróticas por los años de la Colección objeto de nuestro estudio. Vamos con ella.

José María López Ruiz en *Crónica de las publicaciones eróticas españolas. Los pecados de la carne* (Madrid, temas de hoy, 2001), hace un recorrido por las publicacio-

nes eróticas españolas que aparecieron durante los últimos años del siglo XIX y todos los del siglo XX hasta la guerra civil. Son propiamente las novelas y los relatos más afines a “La Novela Deliciosa”, objeto de nuestro estudio específico: Un desfile de chicas psicalípticas, las próximas al público y de suripantas, las de los escenarios. Mundo abigarrado, variopinto y curioso. Y rico en títulos, porque “si hacemos inventario de toda la década de los años veinte –antes de la dictadura y después de la dictadura, hasta el 14 de abril de 1931-, podríamos llegar a la conclusión de que fueron miles los títulos publicados en las incontables colecciones literarias de temática erótica más o menos explícita –según Blas Vega, se aproximarían a las cuatro mil-,... y de peor o mejor calidad” (p. 17, op., cit.)

Un número importante de los títulos publicados aparecía sin datos de editor, año de publicación, lugar, etc., pero no es el caso de “La Novela Deliciosa” y su ¿continuación? en “La Sabrosa”, que daban cuenta de la imprenta de Barcelona en la que se imprimían junto a otros títulos y colecciones, todo perfectamente etiquetable con el marbete de literatura erótica, como “La Novela Moderna”, creo que la más importante, “La Novela del Día”, la “Divertida”, la “Revoltosa” y “La Novela Inocente”, además de “Pasatiempos” y “Alegrías”, que son otros productos afines.

No había, por lo que decimos, en nuestra Colección tanto secretismo ni ocultamiento como en otras. El mismo autor que firma el número seis, Víctor Ripalda, fue autor asiduo de “La Novela Selecta”.

Ripalda, por una innegable agilidad tanto en los diálogos como en las descripciones, llegó a tener un público bastante fiel, algo que también le sucedió a Laura Brunet a la que la empresa editorial encargó la redacción del número uno de “La Novela Deliciosa”. En realidad, Laura Brunet es seudónimo de un periodista, comentarista de cine y autor de libros interesantes y celebrados, como *Desnudismo integral*, llamado Juan Sanxo y Farrerons.

Queremos, por lo tanto, incidir en que el negocio editorial de las publicaciones eróticas, dentro del relativo ocultamiento en el que se movía, tuvo sus autores preferidos, señalados y con carisma entre los lectores. Y vamos, dicho lo que precede, a señalar datos más concretos.

“La Novela Deliciosa” es una Colección de novelas cortas, eróticas, publicadas a partir del año 1930 en la Imprenta Layetana, sita en Bou de San Pedro, 9, Barcelona. Las novelas de la colección primero aparecieron con una periodicidad de dos al mes, muy probablemente para pulsar la opinión y aceptación del público y, despejada, suponemos que favorablemente esta incógnita, con el número 9, *Flor de inocencia*, primero de 1931, segundo año de la Colección, pasó a publicarse los días 10, 20 y 30 de cada mes, así hasta el número 75, último, según las noticias que tenemos, de los aparecidos bajo el marbete de “La Novela Deliciosa” porque, curiosa-

mente, también aparecieron, con características prácticamente idénticas a las de "La Novela Deliciosa", otras cinco novelas, pero en una Colección titulada "La Novela Sabrosa".

Poco después de empezar a leer las novelas de la Colección, el lector se da cuenta perfecta de que no se trata de obras con valores literarios reseñables sino de obras con probable interés para la literatura sociológica, pero endeble, por lo general, en la construcción sintáctica, en el uso del lenguaje, en la verosimilitud, en la lógica, en el desarrollo de la acción, en la evolución del pensamiento, en los conflictos que plantean los personajes y en la armonía, o mejor dicho en la falta de armonía del conjunto. Total, una colección de literatura de consumo; un producto comercial probablemente rentable por las ventas, pero casi tan alejado de la literatura como arte como puedan estar los panfletos o proclamas callejeras de reivindicaciones laborales o sociales. Pero, por otra parte, tan interesante como éstos para saber cuál era la forma de pensar de "la gente" de la época, cuáles eran sus anhelos satisfechos o no, sus frustraciones sexuales y el grado de hipocresía o de tolerancia de la sociedad de entonces con esta literatura popular, de consumo, erótica, pornográfica, "guarra", o como el lector quiera llamarla, según la postura que adopte y el grado de tolerancia que le parezca asumible en estas cuestiones. Fernando García Lara dice que "fue la transgresión a un mismo tiempo de la moral dominante y de la norma literaria"² lo que motivó la marginación de los escritores que escribían novelas eróticas o que colaboraban en colecciones de este tipo. Nos hallamos, por lo tanto, ante una literatura, ante un género literario proscrito por transgresor o maldito por falta de adecuación a las normas burguesas del "saber estar".

Por otra parte, autores y lectores de "La Novela Deliciosa" tenían muy cercanos todavía los años de la Dictadura de Primo de Rivera y el control, por lo tanto, de las expansiones poco o nada morales de algunas novelas ambiguas y viciosas que se inscribían dentro de la moda y el género de la literatura galante y de la prosa decadente derivada, entre otros de Huysmans y de Jean Lorrain. Tenían, como decimos, toda una ola verde como precedente, pero una ola que había perdido empuje durante los años de la Dictadura y ahora tenía sus aguas de justicia social, de denuncia y hasta de lucha de clases.

¿Cómo se pudo mezclar lo galante o erótico con el tema de la justicia social? No es fácil, pero a propósito de Alvaro Retana dice Luis Antonio de Villena "que esa literatura (erótica, galante o pornográfica) ha tocado o está llegando a su fin. Por la censura del Directorio, sí, pero también por el cambio de gustos, el aumento de la

² Fernando García Lara: *El lugar de la novela erótica española*, Granada, Diputación Provincial, 1986, p. 12

sensibilidad social comprometida y el agotamiento de una moda literaria "frívola".³

Si seguimos a rajatabla la opinión de Luis A. de Villena, nos encontramos con que nuestra Colección ("La Novela Deliciosa"), por los años en los que aparece, es una colección de novelas eróticas que forman el furgón de cola del festín de la novela decadente y galante muy de moda hasta los años veinte (1920). Los de "La Novela Deliciosa" son epígonos, por lo tanto, de un movimiento; pero también los autores de una novela inserta en una nueva sensibilidad, la de la atención a los problemas sociales y de clase y de justicia.

En cualquier caso, si "La Novela Deliciosa" alcanzase cotas significativas como literatura bien escrita, nos encontraríamos con la reiteración de un erotismo profusamente cultivado los años anteriores a 1930, fecha del inicio de la Colección y el ingrediente de lo social: Lo viejo y lo nuevo en la sucesión de los movimientos y los temas literarios. Pero, si la calidad literaria de "La Novela Deliciosa" no es suficiente para dedicarle estas páginas (como parece que sucede en algunos casos), entonces lo hacemos porque damos cabida a otro tipo de consideraciones, las sociológicas. Y por aquí nos movemos y por aquí discurre nuestro trabajo.

La literatura erótica, las polémicas en torno a la calidad y los aspectos culturales, morales, etc. con ella relacionados, se debatieron en España, sobre todo, a propósito de las obras de Felipe Trigo porque, según opinión de Manuel Abril, "el problema sexual es para Trigo el primer problema de la vida, el más general, el de más alcance y el más pertinaz de todos ellos".⁴

Probablemente, el desarrollo de las sociedades (de la española en nuestro caso) llegó a un punto de madurez que vio la "necesidad de una moral amorosa nueva, libre de hipocresías y convencionalismos con los que la han desvirtuado la sociedad y la religión, una reivindicación aireada por muchos filósofos, pensadores y escritores"⁵ al frente de los cuales se situaría la figura de Felipe Trigo, figura a la que, sin duda, *La Novela Deliciosa* –calidad aparte–, debe mucho en el sentido antes dicho.

A pesar del avance, del paso hacia delante de esta literatura, "los contenidos de las obras de Trigo escandalizaron a buena parte de la sociedad española de principios de siglo. Sus ideas erótico-sociales (...), "el amor libre" en el que, según él, se armonizaban lo carnal y lo espiritual y su "feminismo progresista" le valieron los calificativos más duros (corrupto, pornográfico, comercial, etc.) con los que se han

3 Luis Antonio de Villena: *El ángel de la frivolidad y su máscara oscura*, Valencia, Pre-textos, 1999, p. 78.

4 Manuel Abril: *Felipe Trigo. Exposición y glosa de su vida, su filosofía, su moral, su arte, su estilo*, Madrid, Renacimiento, 1917, p. 139.

5 Ángel Martínez San Martín: *La narrativa de Felipe Trigo*, Madrid, CSIC, 1983, p. 70.

acompañado frecuentemente las referencias a (sus) obras⁶, calificativos y polémica de la que, sin duda, se vería rodeada *La Novela Deliciosa* si hubiese suscitado la misma atención que tuvo y sigue teniendo la obra de Felipe Trigo. Así entendemos la historia y el contexto. Pero vamos a seguir avanzando en el análisis. Nuestros lectores no tienen más que repasar las fichas de lectura de las novelas de la Colección y advertirán que las mujeres que aparecen y protagonizan historias eróticas son, en lo que a la edad se refiere, muy variadas, aunque predominan dos, las jóvenes, casi niñas, por el morbo que tienen, por la novedad, por la iniciación y el estreno y las maduras por la experiencia y porque, si están favorablemente dispuestas, las cosas son más fáciles, los preámbulos menores y porque también aportan sus conocimientos y preferencias en el acto sexual. Hay también algún caso de mujeres ya decrépitas o a las puertas de la decrepitud, pero no es lo más frecuente, es casi la excepción. Así, en el caso de Lola, la protagonista de *Doña Lolita*, núm. 8, esta mujer pasa de ser una mujer bandera, atractiva y proporcionada de formas, tal como aparece en los primeros capítulos, a ser una mujer mayor que tenía que recurrir a jovencitos a los que daba regalos e invitaba a merendar para que se entretuvieran con su cuerpo deseoso de atenciones eróticas, como se ve en el penúltimo capítulo, el cuarto de la novela. Y lo mismo sucede en el número 4 de las cinco de *La Novela Sabrosa*, novela en la que Jacintita (Cinta) comenzó a los quince años unas tórridas relaciones sexuales sucesivamente con varios hombres, pero al doblar la edad inicial, tal como se cuenta en el capítulo IX, ella paga cinco pesetas a un chico por el que se encaprichó para que éste lo haga con ella con más garbo y más ahínco.

Por edad, por lo tanto, las mujeres de "La Novela Deliciosa" son, preferentemente, o jovencísimas, o maduras en plenitud de carnes y formas y, si hacemos caso a Alvaro Retana, las preferencias, ya unos años antes, eran estas mismas.

Artemio Precioso entrevistó a Retana para reproducir la entrevista como prólogo a *Flor del mal*, novela de Retana aparecida en "La Novela de Hoy", núm. 16, en 1924. En dicha entrevista A. Precioso le pregunta a Retana:

- ¿Cuál es su tipo preferido de mujer?

-Hasta ahora fue la tobillera. Pero he rectificado, y ya no concederé mi amor a ninguna hija de Eva como no haya cumplido los cuarenta. A esta edad es cuando las mujeres empiezan a ser verdaderamente razonables y sugestivas y hasta poseen automóvil" (p. 8 del prólogo).

En realidad, en el asunto de la edad, *La Novela Deliciosa* es poco o nada original, porque ya en el Siglo de Oro nos encontramos con este soneto, harto elocuente por sí solo:

⁶ Prólogo de M. A. Garrido Gallardo, p. 18 a Ángel Martínez San Martín: *La narrativa...*, op., cit.

"El vulgo comúnmente se aficiona
a la que sabe que es doncella y moza,
porque así le parece al que la goza
que le coge la flor de su persona.

Yo para mí, más quiero una matrona
que con mil artificios se remoza,
y, por gozar de aquel que la retoza,
una hora de la noche no perdona.

La doncella no hace de su parte,
cuando la gozan, cosa que aproveche,
no se menea, ni da dulces besos.

Mas la otra lo hace de tal arte,
y amores os dirá, que en miel y leche
convierte la médulas de los huesos"⁷.

Por lo tanto, estamos viendo que el detalle de la edad de las mujeres, además de no aportar novedades, como era de esperar, se mezcla con una gran dosis de oportunismo o cinismo y hay casos en los que los escritores de novelas eróticas piensan, o dicen pensar, de manera muy distinta de la que presentan en sus relatos eróticos.

Volvemos a la entrevista de Artemio Precioso a Álvaro Retana, a la que citábamnos hace un momento.

Lo que sigue es un poco largo, pero sin desperdicio. A. P. le pregunta a A.R.:

- ¿Qué opina usted del divorcio?

-Que sería el mayor error que podría cometer un Gobierno en España. El divorcio es una inmoralidad social, una hipótesis inadmisibile para quien, como yo, admire y respete la santidad del matrimonio. No tiene nada que ver que yo, como escritor, cultive teorías pintorescas, sin otra trascendencia ni propósito que los *puramente literarios y para divertir a mi público*, para que, como ciudadano, piense distintamente a como escribo.

No soy partidario del divorcio, como no lo soy partidario de conceder el voto a las mujeres. La misión femenina es confinarse en el hogar, fortalecida en la religión...

⁷ Elías L. Rivers, editor: *Poesía lírica del Siglo de Oro*, Madrid, Cátedra, 1979, p. 193 (Poema anónimo de entre dos siglos, el XVI y el XVII).

La mujer debe ser casta y recogida, pensando únicamente en venerar a sus maridos, a sus padres, a sus hijos y a sus hermanos, y cuando se aparte de este programa, para convertirse en heroína de la novela de Retana, la mujer pasará a convertirse en una cosa abominable"⁸.

Hay cinismo, mucho cinismo y lamentamos que en "La Novela Deliciosa" no haya un prólogo en el que se cuenten las razones últimas del tipo de literatura de la Colección, pero deducimos que no varían mucho de las que movían a escribir a Retana en 1924 y, por consiguiente, que los autores de "La Novela Deliciosa" escriben lo que escriben por razones comerciales y que no hay una motivación intrínseca para que las mujeres protagonistas de las novelas sean jóvenes, muy jóvenes o maduras. Da igual. Las jovencitas lo son y aparecen por el morbo que aportan al relato y las maduras lo son y figuran en las novelas de la Colección por su experiencia; y así el lector que sueña con una joven se ve complacido y el que lo hace con una madura, ídem.

¿No nos vemos tentados a pensar que esto inclina el fiel de la balanza más que a la literatura rigurosa y con voluntad de trascender a su tiempo al producto comercial y a la literatura de consumo por y para un determinado público?

Y una reflexión más al respecto. No creemos que las declaraciones de Retana tengan nada que ver, como insinuábamos más arriba siguiendo las razones que daba Luis A. de Villena, con la censura durante la etapa de Primo de Rivera. Lo que creemos es que la obra de arte, la Literatura, es coherente, rica y armónica o no es Literatura; por lo menos literatura de calidad y trascendente.

Planteadas las cosas como hemos hecho hasta aquí, parece evidente que con el estudio del catálogo de "La Novela Deliciosa" apostamos (valga el símil del hipódromo) por el caballo que, de salida, el público considera perdedor: es la novela erótica y, en la práctica, por entregas, lo cual, según Juan Ignacio Ferreras⁹, la circunscribe a un tipo de literatura muy específico, casi mejor, a un fenómeno sociológico en el que interesa el hecho de la producción, el dato del reflejo del correr de la historia y las ideas de aquellos tiempos y en la que abundan, como lectores, los de las clases obreras; una literatura para un público femenino, para otro de obreros y artesanos y también para pequeños burgueses, estudiantes, empleados, militares, amas de casa, gentes corrientes que se liberan mediante ella de algunas ataduras. No nos extraña, por lo tanto, que varios de los protagonistas de las mismas pertenezcan a las clases y oficios citados: patronas de estudiantes, estudiantes juerguistas, militares...

⁸ Prólogo-entrevista de Artemio Precioso a la novela *Flor del mal* de Alvaro Retana, "La Novela de Hoy", núm. 106, mayo de 1924, págs. 8 y 9.

⁹ Véase Juan Ignacio Ferreras: *La novela por entregas, 1840-1900*, Madrid, Taurus, 1972.

Hay, seguimos insistiendo, prevenciones literarias, con toda probabilidad justificadas, morales, sociales e ideológicas contra este tipo de literatura, contra las "Novelas Deliciosas", "Novelas Sabrosas", etc. Esta es la realidad. Bailamos en el filo de la navaja.

Sin embargo, hay quienes promovieron y cultivaron la literatura erótica precisamente por transgresora, porque lo erótico representaba un signo de innovación y de cambio respecto a las rígidas estructuras del ambiente literario español, porque el erotismo invierte los valores burgueses porque destaca a la mujer como protagonista y la dota de una capacidad nueva que le permite saltar del papel tradicional de la vida privada y del santo matrimonio al público, mediante las aventuras narradas y protagonizadas en el relato y que son o van a ser reflejo de la importancia creciente de la mujer en la sociedad; y también porque en la literatura erótica, en lugar de hablarse del sexo como represión, se habla del sexo y de la sexualidad como asunción de un tipo de vida y de una forma de pensar más libre y nueva.

Es también cierto que la novela erótica reelabora el tema del amor a la luz de los presupuestos científicos (cientifismo que conlleva la emancipación social del pasado) e intenta explicar los sentimientos femeninos y la psicología del comportamiento desde la ciencia, una ciencia que puede cambiar la realidad y que puede influir sobre la organización social con unas novelas que contradicen o simplemente no son reflejo de las ideologías y los sistemas de vida dominantes. Algo, en suma, como hemos dicho, no tan interesante como literatura sino como sociología literaria.

Y, sin ponernos tan trascendentales, la novela erótica (desde luego, si es buena, mejor, pero me temo que muchas de "La Novela Deliciosa" no lo son) ayuda, porque ella en sí es libre y libertina, como afirma Iván Tubau, a conseguir lo mejor que puede conseguir un hombre: ser libre.

Tubau (perdónesenos la larga cita) dijo:

"Nos habíamos conocido en la Ibiza de los últimos años 60, cuando la isla era el Katmandú mediterráneo de hippies americanos, australianos e incluso españoles, como nosotros tres. Ahora ya no éramos hippies, pero enseguida nos pusimos a recordar, como los viejos compañeros de colegio sus aventuras de infancia, aquellas sesiones de sexo bucólico y comunitario, aquel refinado taoísmo sin eyaculación, aquel largo acariciarse sin penetraciones ni orgasmos... Todo aquel erotismo festivo y fraternal había contribuido sin duda a hacernos más felices de lo que éramos con el sexo compulsivo del franquismo. Y más sabios. Y más libres"¹⁰.

No sé muy bien cuál es el alcance que quiere dar Iván Tubau a lo del "sexo compulsivo del franquismo", pero me parece que está rompiendo una lanza en favor del

¹⁰ Iván Tubau: *Nada por la patria*, Barcelona, Flor del Viento, Ediciones, 1999, p. 150 y 151.

goce, del disfrute en libertad, exactamente lo mismo que cuando en *¡Cuidado con ése!*, novela núm. 14 de "La Novela Deliciosa" se dice:

"Jovinto trabajó contento, porque le satisfacía notar la felicidad que proporcionaba y porque le hacía gracia la franqueza de aquella moza, que no creyó necesario perder tiempo en pamplinas hipócritas. Como sus dotes eran extraordinarias -y de ello ya se estarán convenciendo nuestros lectores- dio a la chica el hartazgo que estaba esperando desde la primera noche que llegó a la casa. Y así se lo confesó ella después de los dos primeros asaltos del combate, cuando se tomaron una tregua para comunicarse sus respectivas satisfacciones y recuperar alientos para nuevos "rounds" de la lucha". (P. 56)

El lector es quien tiene que decir ahora si gusto y libertad le parecen argumentos suficientes para leer novelas eróticas. Nosotros, poco a poco, vamos, a partir de aquí, a ir señalando los rasgos, los aciertos, los errores y los datos relevantes de "La Novela Deliciosa".

El libro *Ideología y texto en El Cuento Semanal (1907-1912)*¹¹ se ocupa, evidentemente, de El Cuento Semanal, colección de más de 250 novelas cortas publicadas a principios de siglo. El capítulo más extenso del libro se titula "El Texto-Retrato en El Cuento Semanal: un mito y su expresión" y en él se explica minuciosamente cómo eran los retratos femeninos y masculinos que aparecen en la colección de novelas. Los detalles de los retratos van desde los ojos, la boca y el pelo hasta las caderas y las piernas, por citar algunos ejemplos orientativos. Y también se le dedica atención al vestido que "curiosamente no ocupa un gran sitio en el retrato de la mujer..." (p.128). Hay "informaciones muy someras sobre el vestido" (p. 128). Queda claro, por lo tanto, que las novelas de El Cuento Semanal no dedican apenas atención al vestido: "No está descrito con mucho detalle" (p. 129). Y, si esto sucede con el vestido, que realza la figura de la mujer, es esperable que la ropa interior no merezca la atención de los autores de las novelas, como de hecho sucede. En cambio, en "La Novela Deliciosa", hay alguna novela como *Modista de ropa interior*, núm. 11, en la que la ropa íntima de la mujer tiene mucha importancia, no sólo por lo que de atención al cuerpo de la mujer se refiere, ya que es fuente de placer y objeto primordial sin el cual no tendría sentido la novela erótica, sino como información de los usos y variedad de ropa interior de la época.

Respecto a lo primero, el lector apreciará cómo por este simple detalle puede deducir que "La Novela Deliciosa" es erótica, específicamente erótica, frente a El

¹¹ Varios Autores: *Ideología y texto en El Cuento Semanal (1907-1912)*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1986.

Cuento Semanal que o no lo es o que tiene novelas que se adscriben a muy diversas tendencias y géneros; y respecto a lo segundo, el lector se encontrará con que se habla de "camisas muy coquetonas", "combinaciones preciosas y elegantes", "culot diminuto", "saltos de cama", "sujetadores para el pecho", "ceñidores para las caderas" (pp. 15 y 16) y que servían genéricamente para "realzar los encantos" (p. 16) o específicamente para ayudar, pongamos por caso, a mostrar "los muslos donde se destacaba escandalosamente la mancha del sexo" (p. 16): Toda una "coleccioncita" con funciones definidas o previstas que proporciona goce y encanto al lector de novelas eróticas y que interesa científicamente (¡qué cursi!) al diseñador actual de ropa femenina o al psicólogo de la conducta o al que tenga interés en escribir la historia de las vicisitudes de la emancipación de la mujer a lo largo de la historia...

Aquí volvería a tener sentido el que insistiéramos sobre la novela erótica como transgresora, que decíamos no hace mucho, y aquí nos apetece, porque encaja con el ambiente de libertad, traer al caso una cita de Gil de Biedma que tomamos de Iván Tubau en *Nada por la patria* (ya conocen el libro), p. 151, que dice:

"Para saber de amor, para aprenderle,
haber estado solo es necesario.
Y es necesario en cuatrocientas noches
-con cuatrocientos cuerpos diferentes-
haber hecho el amor".

Las señoras que en *Modista de ropa interior* se probaban prendas íntimas "juraría que ahora suspiraban"... "Juraría que se mordían"... "Juraría que se quejaban" (p.20)

Hace un par de siglos, la mujer se rendía ante un simple jubón, pero a lo largo del siglo XX la mujer elegante no se contenta con lencería fina de seda o lino bordado, sino que aspira a que su ropa interior combine con el vestido. Lily Litvak dice que las revistas especializadas hablan de "camisas y pantaloncillos con entredós de guipur, rematados con encaje, o bordados al realce. Enaguas de lino... enaguas de nansú con dobles y triples volantes de bordado de punto inglés"¹², pero lo que hizo furor ya desde finales del XIX era el pantaloncillo, prenda inmoral por antonomasia, la más reñida de cuantas existen con la castidad femenina; por eso en *Modista de ropa interior* (núm. 11) se habla de "pantalones de todas formas y tamaños, desde el clásico de perneras justas, hasta el ultra-moderno culot diminuto" (p. 14). Efectivamente, los pantalones más tempranos eran dos tubos para las piernas, atados a la cintura, pero poco a poco se fueron acortando y recibieron calados, tren-

¹² Lily Litvak: *Erotismo fin de siglo*, Barcelona, Antoni Bosch, 1979, p. 168.

cillas, encajes, bordados y dobladillos coquetos hasta llegar al "culot diminuto" y "ultramoderno" que aparece con profusión en nuestra serie de "La Novela Deliciosa".

En *Colegialas o mariposas de jardín*, núm. 12, "las nenas caían incontables veces, con sus falditas revueltas, mostrando un diminuto pantaloncito que cubría lo absolutamente indispensable (según la moda moderna...)" (p. 16) y ya desprovistas de él (del pantaloncito) dejan al descubierto las "pantorrillas... los muslos, morenos o blancos..., la vegetación que apenas llegaba a sombrear la fruta y que tenía la apariencia de caracolillos muy encrespados" (*Colegialas...*, núm. 12, p. 20). En fin, todo un juego de descripción de prendas de ropa interior, o cuando menos de nombres o sugerencias que llevan, por asociación de la parte del cuerpo que cubren, o porque se las quitan, a reunir una carga erótica considerable.

Felipe Trigo, sólo un cuarto de siglo antes, alternaba el erotismo de la mujer fin de siglo, vestida, cubierta de pieles, enguantada y escondida bajo gasas y telas: "Su traje de granadina celeste, que de lazos y tules despedía el violeta de su perfume"¹³ con la ropa fina que estaba en contacto con la carne: "los contornos del cuerpo bajo las ropas que volaban y se plegaban con la gallardía del cendal de las diosas púdicas..."¹⁴ y lo hacía para realzar y dignificar a la mujer, para dejar claro cuáles eran sus encantos y cuáles sus derechos al uso y disfrute de su cuerpo, un cuerpo apetecible al que había que cuidar con mimo.

Sólo un cuarto de siglo después la ropa íntima, particularmente los "pantaloncitos" juegan un papel importante en la descripción de los pasos previos al acto sexual en ese momento verde y sublime, largo y corto de ver y no ver suficiente cuerpo. En *Placeres de nueva rica*, núm. 16: "la chiquilla vestía cortísima y las ligas se le veían a cualquier movimiento que hiciera un poco violento... con lo que verían que llevaba *pantalones*, si bien eran tan insignificantes que sólo cubrían el triángulo del sexo" (p. 18). Después "Enriqueta tuvo un arranque generoso; entró en la habitación; se desprendió del *pantaloncito* y, sin asomar completamente al balconcico, alzó la faldita..." (p. 21). Aquel gesto trajo como consecuencia que la masculinidad de Carlos adquiriera firmeza y de ello se siguiera la manipulación y la flacidez, pero como Enriqueta estaba emocionada "no se acordó de volver a ponerse los *pantaloncitos*" (p. 22) y por eso Valentín introdujo una mano atrevida y "tuvo la deliciosa sorpresa de sentir en sus dedos la fruta verde y codiciable que palpitaba entre los muslos..." (p. 22).

El asunto nos parece evidente, casi diáfano: la ropa íntima en contacto con la carne, sobre todo los *pantaloncitos*, los más modernos y cortos son el pórtico, el paso

¹³ Felipe Trigo: *Las ingenuas*, Madrid, 1920, p. 137 y 138

¹⁴ Felipe Trigo: *Las ingenuas*, Madrid, 1920, p. 48.

previo, la disculpa para encender el "eros", objeto indiscutible del sentido y razón de "La Novela Deliciosa"; una novela que se mueve entre el cinismo, la transgresión como norma, el negocio editorial puro, el disimulo calculado, la ambigüedad y la narración de unos que pudiéramos aceptar como asuntos personales e íntimos, pero normales y otros que bordean el abuso, que exceden de la norma y entran casi en la serie de prácticas punibles por el juez.

"La Novela Deliciosa" creo que se entiende (porque es su línea) de una manera tan simple como es la que se percibe después de acumular los anuncios que aparecen en la última página de *Placeres de nueva rica*, núm. 16 y el que abre (1 página) *El sultán de Larrea*, núm. 17. Todo lo que se dice en estos anuncios, que va del descaro al disimulo y a la invitación al goce sin cortapisas, es y explica "La Novela Deliciosa".

Los anuncios (perdónesenos por la larga cita, pero el lector lo agradecerá) comienzan informando de que se ha puesto a la venta el número 5 de "La Novela Mundana" de Laura Brunet, que "estudia en estas novelas escabrosísimos asuntos de aberraciones sexuales que corroen las grandes ciudades" y termina con que "La Novela Mundana" "es la publicación más moral y más sincera de la literatura moderna". Hay, por lo tanto, una invitación a lo prohibido (las aberraciones sexuales) y una declaración, según se entienda, ambigua o cínica: "publicación moral y sincera".

Sigue una propaganda del *Kamasutra*, libro que ha sabido "convertir el amor en una ciencia y detallar la manera de gozarlo en todo momento...; el libro de una raza entregada por completo a los deleites del amor...; el libro de los casados y de los solteros". Y sigue, o mejor, encabeza la novela *El sultán de Larrea* un anuncio de *Frivolité*, album de intimidades femeninas que contiene "lo más bello, lo más sugestivo que pueda imaginarse"

Los anuncios, la propaganda de las novelas y revistas afines dan cuenta no sólo de los intereses económicos y de imagen sino también personales, puesto que Laura Brunet, la autora del núm. 5 de "la Novela Mundana", es colaboradora importante de "La Novela Deliciosa" porque inaugura la colección con el núm. 1, *Rosita, la pantalonera* y vuelve a repetir muy pronto con *Las que me aconseja el médico*, núm. 7. Por ello, los anuncios (repetimos) son los que indican de una manera inequívoca cuál es la línea seguida por las publicaciones y el público al que se dirigen y pretenden captar: La línea: erótica, el sexo, pero con cierta ambigüedad para que nadie se escandalice y a la vez la línea con morbo, el de lo prohibido para que lo lean los aficionados a transgredir...; y los lectores todos, porque allí se ofrece "lo bello", "lo sugestivo" y las obras de los maestros del amor. ¿Hay alguien que se niegue al goce?

¿Hay alguien, hombre o mujer, que rechace ver o ponerse, según corresponda, un precioso "salto de cama de seda fina"? Es el encanto de la lencería con caché, la

lencería de las páginas de "La Novela Deliciosa" que, a veces, se transforma en simples "ligas" (p. 52 de la novela núm. 16), en cuerpos desnudos, sólo con "la camisa" (p. 28 de la novela núm. 17) o, como acontece frecuentemente en no llevar ropa interior como sucede con la protagonista de la novela núm. 17, que iba *sin pantalones* (p. 29). Y así, carne a la vista y carne para las manos y carne tierna para gozar. Carne es el ingrediente fundamental. Sólo en *Placeres de nueva rica*, núm. 16, que hemos escogido al azar para seguir explicando qué es este asunto de la carne y cómo ésta es el objeto de deseo de las relaciones de las parejas que pueblan las páginas de las novelas, dicha carne es simplemente abundante: "su rolliza consorte", (p.5); pero cuando de la esposa se pasa a la mujer que se desea la cosa cambia y se convierte en "muy gordita por detrás y sus muslos blanquísimos" (p. 18), tanto que ante "las incitantes redondeces de la muchacha" (p.20) éste "la ceñía de las caderas y de las duras nalguitas" (p. 20) y, en otra ocasión con la mano pellizcaba suavemente y "palmoteaba la carne abundante de los macizos muslos", (p. 31). Y, poco a poco, la relación se hace más intensa, tanto que "un largo rato estuvo acariciando la carne satinada y blanca", (p. 36) de la entrepierna.

La mujer, una de las mujeres que aparecen en la novela, era toda apetitosa: "magníficas pantorrillas...redondos senos... morena y pétrea carne de sus muslos..." (p. 52) y el hombre, uno de los hombres que intervienen en el relato "pellizcaba las amplias caderas de la jamona y mordisqueaba sus grandes senos" (p. 55).

Carne, por lo tanto, mucha carne; por lo general carne blanca de rollizas caderas, de macizos y duros muslos y de abundantes y bien puestos senos; carne suficiente para que "adquiriera firmeza su masculinidad" (p. 21) y le dijera al jardinero aquello de "empuja fuerte. ¡Más!... Qué fuerza tienes y qué... cosa tan terrible" (p. 44) por lo cual el jardinero "plantó su tronco en el huertecito de la señora" (p. 48) y "a poco se tendió sobre ella y el atributo desapareció todo entero... en las profundidades de su abrasada carne... y entonces los suspiros y jadeos subieron de punto" (p. 49).

El lector no se asombre porque la señora, una de las señoras tenía, un "nidito amoroso y soñador" (p. 22) y tenía una "fruta prohibida" (p. 31) que el hombre cosquilleaba, reconocía, "besaba y succionaba" (p. 37) unas veces y otras, con la mano, penetraba "en las profundidades de su cuerpo", (p. 55) ya que ella permanecía con "las piernas muy separadas" (p. 55).

Y hay un festín sensual cuando "ella le cogió la cabeza con una mano y le obligó a que con los labios rozara su candente sexo... Besa... bésalo mucho... bésalo sin cansarte... Más en el centro... más hondo... ¡Ahí, rico, ahí!" (p. 56) y el "bello rincón estaba bordeado de rizos de azabache" (p. 57) tanto que "con las manos separó el negrísimo herbaje y su flor roja de placer mostróse plenamente" (p. 56).

Estimado lector, esto es ¿sabroso, delicioso, guarro, transgresor?

Estimado lector, no sé cómo es esto de La Novela Deliciosa, pero sé que hay muchas cosas que han cambiado muy poco y que no cambiarán.

Pepa Roma publicó un interesante libro ¹⁵ en el que una serie de hombres famosos y con experiencias vitales y profesionales en variados aspectos del amor, el sexo, la pareja y temas afines opinan y ofrecen sus puntos de vista. El libro, repito que es interesante y lo recomiendo, pero, como no se trata de resumirlo aquí, sólo me referiré al capítulo titulado "Sexo descarga" porque proporciona alguna de las claves, bien para entender "La Novela Deliciosa", bien para deducir qué avances o retrocesos se han hecho en casi setenta años que van desde 1930, fecha de "La Novela Deliciosa" hasta 1998, año de la publicación de *Hablan ellos*.

Sánchez Dragó y José Angel Mañas, dice Pepa Roma que afirman rotundos que "se pueden tener afectos sin sexo y sexo sin afectos y que se pueden mezclar ambas cosas"¹⁶ y que no se produce una diferencia con la mujer porque la necesidad sexual la tenemos todos, "lo que sí creo, (le decía a Pepa Roma el actor Eduardo Noriega), es que la mujer necesita arrojarse en una serie de disculpas como son el cariño y en ese juego de quién conquista a quién" ¹⁷.

Joaquín Leguina también afirma que hombres y mujeres buscamos cosas similares en el sexo y Sánchez Dragó concluye tajante que en muchos casos la mujer es más sexual que el hombre y que a él eso de la ternura (el mito de la ternura) no se la "pone dura" ¹⁸. Y, aunque la tendencia natural en el hombre es la de aparearse con toda hembra que se le ponga a tiro, lo habitual en la mujer es que el sexo sigue al amor y al compromiso; pero hoy, el psiquiatra Luis Bonino admite que cada vez es más frecuente entre las mujeres acostarse con un hombre del que no saben ni les importa cómo se llama y al que no vuelven a ver; es una locura transgresora que las mujeres han conquistado bastante recientemente; es el aspecto lúdico y de propia satisfacción que aparece en "La Novela Deliciosa"; no es, desde luego, la práctica del sexo como vicio, ni las corrupciones sexuales o el sexo con niñas, que marcan la diferencia entre un sexo entre hombres y mujeres que se rigen por las normas del respeto a la libertad de los demás, tal como sucede con los hombres y mujeres de *Hablan ellos* y el de algunos protagonistas de "La Novela Deliciosa" que se regodean en las descripciones sexuales exclusivamente porque detrás hay una venta de novelas: hay un negocio, el de la literatura erótica, que si no es buena literatura debería-

¹⁵ Pepa Roma: *Hablan ellos*, Barcelona, Plaza y Janés, 1998.

¹⁶ Pepa Roma: *Hablan ellos*, op., cit., p. 215.

¹⁷ Pepa Roma: *Hablan ellos*, op., cit., p. 215.

¹⁸ Pepa Roma: *Hablan ellos*, op., cit., p. 216.

mos cuestionarla seriamente. Y lo haremos. Poco a poco iremos aclarando estos asuntos porque no tiene el mismo sentido, ni la misma elegancia, ni el mismo alcance un texto de "La Novela Deliciosa" que otros de autores consolidados que no hacen asco a lo erótico, como Almudena Grandes o Martín Casariego quienes, a pesar de referirse y de relatar escenas de sexo o con sexo, lo hacen con elegancia literaria, con arte. Es, por poner un ejemplo, la historia, el caso y las diferencias que existen entre la ropa de mercadillo y la de los grandes modistos y firmas de prestigio.

En *Doña Lolita*, núm. 8 de "La Novela Deliciosa", podemos leer:

"Comenzó por recorrer con las manos abiertas todo mi cuerpo, aunque huyendo de las zonas peligrosas para no alarmarme. Luego fue frotando, cacheteando, pellizcando de arriba abajo, permitiéndose entretenerse en los senos, en las caderas, en el vientre y en la parte interna de los muslos. Después sus dedos expertos pasaron, aunque velozmente, por el negro lunar que me acabas de ver y, como no le huí, porque la verdad es que no tenía fuerza para ello, volvió allí una vez y otra, profundizando más a cada momento, hasta hacer que me olvidara de quién era ella y quién era yo, que me perdiese el respeto a mí misma y que, en voluptuosidad inconsciente, cerrase los ojos y abriese las piernas..." (P. 54).

El fragmento tiene una clara, casi única función: la de excitar al lector mediante la lectura de una descripción morosa de cómo una mujer conquistaba el sexo de otra para "montarse" una escena de lesbianismo sin otra finalidad y sin otro alcance vital. En cambio, si leemos *Atlas de Geografía Humana* de Almudena Grandes, una de las grandes autoras de la literatura erótica contemporánea, si leemos la novela, repito, hallamos escenas de sexo, desde luego, pero todas ellas están supeditadas a una trayectoria vital de los personajes. Las cuatro mujeres que allí aparecen cuentan sus aciertos, sus errores anteriores, relatan sus pensamientos, sus anhelos, sus zozobras actuales y proyectan todo ello, todo esto, en un estilo de vida, en una manera distinta de entender el mundo, la propia vida y las relaciones con la gente: los amigos, la empresa en la que trabajan, la familia, etc. El sexo es un componente más del *Atlas de Geografía Humana* que vamos recorriendo y la vida, cada una de las vidas, son modelos posibles o modelos de los que podemos extraer consecuencias para intentar reconducir nuestra propia trayectoria personal. Esto es magnífico, es literatura con mayúsculas.

Martín Casariego en *La hija del coronel* tiene momentos de un erotismo encendido, como el siguiente:

"- Móntame... Móntame aquí, en la paja..."

María le arrastró, con los pantalones a medio bajar y las botas puestas era difícil caminar, el legionario trastabilló y cayó abrazado a María, chupando sus pezones,

sobre la paja, libre esta vez de boñigas, follaron. Cuando José se corrió, la hija del coronel todavía se sacudía, buscando el placer. Tras comprobar que el legionario ya estaba inmóvil, lejos, le abrazó, algo insatisfecha y algo maternal. Él la besó en el cuello, en la boca, el deseo ya apagado, y no tuvo fuerzas para llamarle puta, ni tampoco reina, ni Virgen del Pecado, ni niña, ni nada. Un inesperado pesar, de libido satisfecha o de amor clandestino, le había invadido"¹⁹.

Pero éste y los demás párrafos en los que aparece el sexo en *La hija del coronel* forman parte de un todo armónico en el que el amor, la amistad, la traición, las venganzas, los odios y la propia historia de la presencia de España como país en África están incandescentes como si se agitaran en el mismo cráter de un volcán. El sexo, por lo tanto, para estar a la altura, para no desdecir en el conjunto, es directo, fuerte, violento, sin tapujos. El resultado: una novela bien construida en la que todos los ingredientes que la forman tienen su función, incluido el sexo, por supuesto.

Podríamos seguir aportando ejemplos en los que escenas eróticas (incluso fuertes escenas eróticas) contribuyen poderosamente, como en *El peregrino* de Jesús Torbado, a que la novela adquiera una dimensión literaria mayor y pase a formar parte de las grandes creaciones literarias y se la cuente en la lista de los hallazgos de los buenos escritores. Podríamos, pero no lo haremos porque de lo que tratábamos era de mostrar algunas diferencias, el porqué, los porqués de los juicios de valor que hemos emitido para las novelas de "La Novela Deliciosa", en general, frente a otras que, sexo incluido, están muy por encima como obras literarias y todo ello sin descender (en el caso de "La Novela Deliciosa" se entiende) a algunos pormenores de redacción, de sintaxis y de léxico que, como sucede en *Derecho de pernada* de J. M. Garcés García, que mezcla expresiones catalanas en el texto castellano. Así, podemos leer en la p. 42, "les sabía mal", dicho muy arraigado en catalán, pero ajeno al habla castellana. Cuestiones de detalle, desde luego, pero detalles de descuido o de no disimulada vocación de literatura popular de consumo.

Trazadas las directrices, los temas, las actitudes y el mundo en el que se desarrollan las Novelas deliciosas, vamos a precisar, en unos casos lo ya explicado y en otros a introducir nuevos análisis y temas de reflexión.

Hemos dicho y puesto varios ejemplos de cómo los hombres protagonistas de estas novelas buscan, para encenderse en el deseo y para desahogarse, mujeres con carnes, muchas carnes; carnes en culos orondos, en nalgas poderosas, en caderas abultadas. Mucha chicha. De esto no cabe la menor duda de que es así, de que en la colección son éstas y no otras las mujeres que excitan a los hombres. Pero, constatado el hecho, uno se pregunta sobre si estas preferencias responden al canon eró-

¹⁹ Martín Casariego: *La hija del coronel*, Madrid, Algaida, 1997, p. 199.

tico de la época, al estético o a ambos; o, si por el contrario, existe una disociación entre el canon erótico y el estético y, si se probara esto último, deberíamos admitir que esta literatura sólo se escribe para los adeptos, para los fanáticos del sexo; y que nunca sería un indicador fiable de los gustos sociales y de las tendencias de la belleza del cuerpo femenino (he dicho femenino) en los años treinta del siglo XX.

Como la reflexión queda hecha, seguimos aportando argumentos para concluir algo, lo que se deduzca.

Flora Sáez publicó un trabajo titulado El canon del desnudo (Magazine de *El Mundo*, 16, septiembre, 2001, p. 26 y sig.) en el que explica y comenta las fotos del libro *100 Nudes*. Bien. Flora Sáez destaca en la entrada de su artículo dos asuntos, éstos:

1.- Que "el ideal de belleza siempre ha estado sujeto a estrechos cánones"

2.- Que "en el siglo XIX, la invención de la fotografía y, con ella, la popularización del desnudo fotográfico, contribuyeron como pocos a la extensión del prototipo estético moderno, casi siempre basado en la lucha contra el volumen".

Y ahora es evidente que aquí algo no cuadra. Si el ideal de belleza ha estado sujeto a "estrechos cánones" y si éstos, desde el XIX, se centran en la "lucha contra el volumen", ¿cómo las mujeres de La Novela Deliciosa son tan generosas y abundantes en carnes, siendo mujeres de los años 30 del siglo XX?

Es más, en el artículo de Flora Sáez se afirma que "el período de entre guerras supuso la consagración definitiva del ideal delgado..., con la excepción de un retorno en los años 50 a las formas generosas encarnadas como nadie por Marilyn Monroe". Se afirma en el texto que a partir de los años 20 del siglo pasado se consagra como ideal de belleza del cuerpo de la mujer la delgadez, otra cosa son las excepciones puntuales y las fascinaciones que ejercen los tobillos, el escote en la espalda, las rodillas, los pechos, etc., normalmente por el encanto y la popularidad de artistas de cine o modelos que se convierten en musas inspiradoras de la moda, moda siempre fugaz, que dura lo que dura el reinado de la modelo. Pero tampoco este es el caso. Nos estamos desviando y volvemos a que el canon estético de la mujer en la época de La Novela Deliciosa es la delgadez, el cuerpo escultural, bien hecho, bien cincelado, sin celulitis acumulada en...

¿Por qué lo de las mujeres gordas, con buenos culos, enormes culos, muslos y caderas de La Novela Deliciosa? Y, si nos fijamos en las ilustraciones, la mayor parte de las mujeres que aparecen abultan por dos o tres hombres. ¿Por qué?

La única explicación que encontramos es algo triste o penosa, la verdad. Porque parece indicarse que una cosa es el buen gusto, la estética, la belleza, los cuerpos perfectos y otra la obsesión por el sexo a secas, sin estética y sin belleza. Y con esto estaríamos en que nunca podríamos buscar moldes, modelos de comportamiento, ideales

de belleza en un conjunto de novelas que sólo atienden a deseos, a deseos muy primarios y elementales de un público también primario y elemental, con pocos afectos tiernos y con muchas pasiones y lujuria. ¿Es así? Tal vez no sea así; mejor, ojalá no sea así, porque entonces esta literatura erótica podría tener otra dimensión mucho más humana, la que le otorga Eduardo Moga (*VII Papel Literario*, 19, XII, 1999) cuando afirma que "en verdad, la literatura pornográfica (dice pornográfica) ha supuesto siempre un salvavidas o un cuchillo: un modo de contestar a la violencia cotidiana con la dulce violencia de la carne, o con la música que transpira. Y hoy, cuando la peste de lo político (o poéticamente) correcto, constituida en la más democrática de las censuras, infecta todos los rincones de la comunicación, esta función desmitificadora, casi sacrilega ya, se me antoja especialmente saludable".

Moga, desde luego, está pensando en toda una corriente de literatura erótica o poesía de este género, particularmente en la lírica popular que ha dejado sabrosas muestras como éstas:

"Todo el que quiera saber
de qué color es la pena,
que se ponga en pelotas
delante de una colmena."

Pues bien, el lector decidirá, porque a mí me da la impresión de que ésta que Moga llama poesía pornográfica es, efectivamente como él dice, "desmitificadora" y "saludable", pero no estoy tan seguro de que la prosa de las novelas de la colección que nos ocupa y que se vendió y se etiqueta como literatura erótica o novelas eróticas no sea más guarra o explote los recovecos humanos más primarios y que los inmensos culos de las jamonas meneándose no tengan ni un atisbo lejano no ya de poesía sino de poesía "saludable", humana y cordial. Estos análisis nos llevan a estas dudas, casi a estas certezas, pero la última palabra la tiene el lector. De hecho, Carme Ribes Moreno, después de leer ocho o diez títulos de la colección concluía tajante:

"En cuanto a los personajes, son auténticas marionetas al servicio de sus propios instintos. Supongo que en un relato de estas características, lo más importante es el acto erótico y las consideraciones morales o psicológicas que configurarían la estética del personaje quedan siempre en un segundo plano. Como mucho se nos ofrecen retratos físicos de los protagonistas, sobre todo de las mujeres y, muy especialmente, de sus zonas erógenas: muslos, caderas, nalgas, pechos... Los hombres son máquinas de sexo y, por lo tanto, lo único importante de resaltar es el tamaño y la forma de sus genitales en *En busca de emociones* hallamos una gran profusión de este tipo de descripciones. En muchas ocasiones, los relatos son en primera persona

(*Para tomar recados, Escuela de favoritas, En busca de emociones, El ama del cura...*), por tanto la caracterización del protagonista no se hace de forma directa, sino a través de diálogos o de lo que otros personajes cuentan de él."

Pero otros lectores que leyeron una novela con la exclusiva finalidad de dar su opinión al respecto, se expresaban de diversos y matizados modos:

"Escenas subidas de tono, pero no tanto para considerarla en el campo de lo pornográfico" (Cristina Fernández)

"Deberíamos hablar de una literatura de consumo" (Noelia Vilar)

"Se trata de literatura erótica pero de ninguna manera pornográfica" (Ester Parra)

"Es una obra destinada exclusivamente al goce sexual, a la recreación de las pasiones y, en definitiva, al entretenimiento del que la lee" (Noelia Puig)

"Se trata de un texto pornográfico y de consumo" (Natalia Sabaté)

Así de matices se presentan en los estudios humanísticos y así de complejo es el análisis de la literatura, pero, no obstante, sigo pensando que eróticas, de consumo, pornográficas o simplemente oportunistas, las novelas de la colección son bastante elementales y primitivas. Hay un detalle, el de algunos nombres de las protagonistas femeninas, que nos hace pensar que el mundo de los autores de las mismas es muy simple y reducido: un mundo de buenos y de malos, donde los buenos son las mujeres complacientes con los hombres y por eso se llaman simbólicamente Amparo, Inocencia, doña Virtudes, etc. y malos son los otros, los que no buscan desafortadamente el sexo. Veamos algunos ejemplos:

En *Dos mariditos*, núm. 27, Amparo, Amparito, ampara "lujuriosa como no he conocido otra" (p. 59) la operación, la que le hacen dos hombres a la vez; Inocencia, de *El tío de América*, núm. 32, como era muy inocente, no daba ninguna importancia al hecho de que su tío, don Javierito, le hurgara en el "trasero", le pellizcase las "nalguitas" (p. 19) y la invitara a que se entretuviera "chupando caramelo" (p. 58) Y algo parecido sucede con el simbolismo ¿grosero? que encierran los personajes con nombres como Joaquinito Lopera y doña Virtudes, novela núm. 33; Cunill (conejo, en catalán) de la núm. 64 y Pito y Chon que aparecen en la núm. 66, *Los muñecos de Asunción*.

Y una nueva y última pregunta. Con toda la insistencia en los asuntos del sexo ¿consiguen estas novelas excitar al lector?

Debemos pensar que, si no lo consiguen, se quedan en un mero producto comercial; comercio con una literatura que entonces sería más pornográfica que erótica.

Unas cuantas personas lectoras, dicen:

"Gustan al lector y excitan el apetito"; "tengo mis dudas respecto a la consecución de la finalidad de estas novelas"; "los pasajes eróticos de las novelas son... agra-

dables de leer"; "el clima erótico-sexual no llega a a excitar a quien lo lee"; "las relaciones sexuales, a veces sin preámbulos, sin prejuicios, no conectan del todo con el lector"; "muchas historias son excitantes".

Como se ve, seguimos sin poder pronunciarlos tajantemente en este último pero central aspecto de La Novela Deliciosa. Hay opiniones, casi tantas como lectores, ya que, por suerte, los hombres somos distintos los unos de los otros y así el mundo es variado, hasta variopinto. Ya hemos dicho cómo son las novelas. Léelas si te place y recházalas si no entran dentro de tus gustos.

Habría que añadir que, si el lector repasa las opiniones y juicios de valor que aparecen en las fichas de lectura, observará cómo se produce un doble fenómeno, el de la intensificación de lo erótico y el de la desvalorización de lo literario. El primero se advierte con sólo, para no extendernos, ojear la ficha de la novela núm. 1, *Rosita, la pantalonera*, donde se intenta distinguir lo permanente, el amor, de lo transitorio, el sexo; y la última, *Una vergüenza para mí*, núm. 5 de la Sabrosa, en la que lo fundamental reside en saber cómo es el placer experimentado en cada modalidad de sexo. Puro erotismo gratuito.

Respecto a lo segundo, lo literario, volvemos a las novelas citadas hace un momento. De la primera se afirma que "pretende ofrecer una mezcla de ternura, de romenticismo y de amor macho". Nada, por lo tanto, que ponga en entredicho su posible calidad literaria, pero, de la última leemos: "la novela no es tal, es un conjunto de páginas de sexo en las que hay más de tratado de técnicas y modos de disfrutar del sexo que de intento de narración bien hecha".

Parece, por lo tanto, que no hay una unidad a lo largo de la Colección, ni de la dosis de lo erótico ni de la exigencia de calidad, fenómeno que tal vez se deba al ya reiterado carácter fundamentalmente comercial de las novelas y a una huída hacia delante de los responsables de la Colección para seguir teniendo lectores cuando observaban que lo escabroso que se narraba en ellas empezaba a ser insuficiente. Habría que dar más, ir a hacia delante para que el negocio siguiera, incluso a costa de que algún autor sintiera vergüenza de firmar con su nombre y apellidos reales y lo hiciera, como parece evidente, con seudónimo –aunque sea bastante ridículo– como parece que sucede con la novela núm. 4 de la Sabrosa, escrita por un tal Emilio del Jardín. A no ser, claro, que el tal Emilio quisiera dárseles de gracioso-ingenioso y lo de jardín fuese una referencia al jardín íntimo de las señoras o señoritas, protagonistas o no, de estas novelas. En cualquier caso, por aquí van las narraciones y las reflexiones sobre las mismas y sea uno o lo otro, no creemos equivocarnos mucho en los análisis.

Si de estas consideraciones pasamos a otro tipo de enfoques, averiguamos que en los escenarios en los que se desarrolla la narración de La Novela Deliciosa predomi-

nan los de ciudades populosas frente a los rurales o de pueblos. Así, sin agotar la lista, las número 1, 6, 7, 26, 27, 50 y 71 transcurren en Barcelona, la número 3 en San Sebastián durante el veraneo, la 14 en Zaragoza, la 18 y 19 en Madrid y la 18 también en París. Frente, o complementariamente a ellas, la número 3 tiene como escenario un castillo familiar, la 18 una casa solariega de Aragón, la 23 pueblos vascos de veraneo, la 45 uno cercano a Valencia, la 46 un mesón de pueblo, la 48 una finca rural en Cuba. Otras varias, como la 28, 30, 44, 47, 66, 67 y 70 el campo propiamente dicho. Pero hay escenarios variopintos para las relaciones sexuales, como los de la 44 y 50, en automóviles, la 50 y 47 en el cine, la 69 en un colegio de monjas, la 31 en el probador de una modista, la 29 en el estudio de un pintor; el jardín la 12 y la 15, entre otras; el tranvía y una aglomeración de gente, la 9; y, para que no falte nada, la 74 en la casa y cama de un cura italiano asentado en España. La ciudad de Barcelona, por ser la sede donde se editaban las novelas y porque previsiblemente muchos autores estarían más vincualdos a ella, predomina sobre las demás. Pero, del resto de escenarios casi no nos atrevemos a aventurar una explicación que parezca lógica. Hay sitios que son escogidos por ser los más recónditos, otros por el anonimato que proporcionan y algunos simplemente por aprovechar la oportunidad y la urgencia: aquí te pilló y aquí...

Tenemos serias dudas acerca de si se podrá aplicar el análisis que sobre los escenarios de *La Novela Corta* hace Roselyne Mogin-Martín ²⁰. Son colecciones muy distintas y los escenarios que en una pueden servir para la expansión del individuo, en la otra pueden ser opresivos. Ni siquiera hallamos correspondencias en lo referente a la moral sexual, porque en *La Novela Deliciosa*, como se ve por una simple ojeada a las fichas, no hay escrúpulos morales de ningún tipo ante el sexo, en cambio Roselyne Mogin-Martín dice que la referencia de *La Novela Corta* “no es la moral cristiana, pero (existen) unos límites que no hay que franquear... como la homosexualidad, las perversiones, etc”²¹. Con echar un nuevo vistazo a las fichas de lectura de las novelas de la *Deliciosa* advertimos que hay numerosos casos en los que el autor se recrea y describe actos entre homosexuales, sobre todo entre mujeres y que las protagonistas no experimentan el menor remordimiento de conciencia ni se plantean si es moral o no lo que hacen. Lo hacen porque les apetece y les proporciona placer.

Queremos decir con lo anterior que los análisis literarios que se suelen aplicar, como hace Roselyne, para el esclarecimiento y significado de una colección de novelas, tampoco tienen cabida en *La Novela Deliciosa*. Un ejemplo. Roselyne Mogin

²⁰ Roselyne Mogin-Martín: *La Novela Corta*, Madrid, CSIC, 2000.

²¹ Roselyne Mogin-Martín, op.cit., p.123-4.

Martín dedica un capítulo al “Medio social de los personajes” (clases medias, bajas, ricos y nobles, campesinos...) y nosotros tendríamos, si lo hiciéramos, que despachar el análisis con la cita de unos cuantas novelas en las que el hombre tiene una holgura económica y la mujer se aprovecha del sexo no sólo para disfrutar, sino para conseguir dinero, una herencia, bienes... No habría que ir mucho más allá. Del sexo, en las novelas de la colección, disfrutaban pobres y ricos, albañiles y hacendados, estudiantes y gentes con profesiones liberales. La sociedad es bastante libre, con pocos prejuicios, algunos de qué dirán, de que no se entere mi vecino, amigo..., pero ninguno o casi ninguno de tipo moral. La sociedad es bastante hedonista. Las mujeres, entradas en carnes y muchas muy jóvenes, casi niñas; los hombres, de todo tipo, bastantes “viejos verdes” y no importa si con otras parejas estables o no.

Más interés por el placer, normalmente en el ámbito privado, del que muchos sospecharían y más tolerancia en cuanto al sexo de lo que hoy, que vamos más allá en todo, nos creeríamos.

LISTADO DE NOVELAS Y COMENTARIOS AL RESPECTO.

Incluimos, a continuación, la lista de autores y títulos de la Colección (se señala el número de la novela y la primera vez que aparece el autor los otros números que ha escrito) porque de ella se siguen algunos datos de interés que vamos a comentar:

Laura Brunet: *Rosita la pantalonera*, 1, 7

Julio Dorado: *Piernas de oro.*, 2, 15

J.M. Garcés García: *Derecho de pernada*. 3, 19, 28.

Víctor Ripalda: *El señor Ramón...*, 6

Laura Brunet: *Las que me aconseja el médico*, 7.

Valentín de la Villa: *Doña Lolita*, 8,11.

Juan Manuel Quevedo: *Flor de inocencia*, 9, 21, 29, 42.

Víctor Toledo: *Mis tres maestros y yo*, 10, 17, 45, 37.

Valentín de la Villa: *Modista de ropa interior*, 11, 24.

Gustavo Avilés: Colegias o Mariposas de jardín, 12, 25, 31, 44 y 5 de Nov. Sabrosa.

H. Ibáñez Lara: *¡¡Cuidado con ése!!*, 14, 22, 30, 41, 50.

Julio Dorado: *Maripositas de jardín. Confesiones de don Juanito*, 15.

Julián del Sotón: *Placeres de nueva rica*, 16, 32, 39, 48, 56, 61.

Víctor Toledo: *El sultán de Larrea*, 17.

J. de Valdemar: *La ley de compensación*, 18, 26, 36.

- J. M. Garcés García: *De porterita a duquesa*, 19, 35.
 Juan Manuel Quevedo: *Las primicias de Luisito*, 21, 29 y 3 de Nov. Sabrosa.
 H. Ibáñez Lara: *Las tentaciones de don Antonio*, 22.
 J. Beguin: *Juegos de chiquillas*, 23, 34, 74.
 Valentín de la Villa: *la chica de la limpieza*, 24.
 Gustavo Avilés: *Las profesoras del amor*, 25.
 J. de Valdemar: *El seductor cerebral*, 26.
 Juan Amador: *Dos mariditos*, 27.
 J.M. Garcés García: *Una nena como hay pocas*, 28.
 Juan Manuel Quevedo: *El pintor cubista*, 29.
 H. Ibáñez Lara: *Noches saturnales*, 30.
 Gustavo Avilés: *Las chispas de los incendios*, 31.
 Julián del Sotón: *Tío y sobrina*, 32.
 G. Gal-ly: *Un angelito*, 33.
 J. Beguin: *Para tomar recados*, 34.
 J. I. Garcés García: *La buena esposa*, 35.
 J. de Valdemar: *Escuela de favoritas*, 36.
 Víctor Toledo: *El negocio de los celos*, 37.
 Mary Casabella: *En busca de emociones*, 38, 46.
 Julián del Sotón: *Hipnotismo... ¿eh?*, 39.
 H. Ibáñez Lara: *Una señora de gobierno*, 41.
 Juan Manuel Quevedo: *El ama del cura*, 42.
 Ricardo Roviralta: *Las penitencias del pope*, 43.
 Gustavo Avilés: *La mujer del diputado*, 44.
 Víctor Toledo: *La familia de mi tío*, 45.
 Mary Casabella: *Criada de mesón*, 46.
 Julián del Sotón: *Las gracias de la mulata*, 48.
 José de la Hoz: *La mujer de mi tutor*, 49.
 H. Ibáñez Lara: *La hija de mi novia*, 50.
 Ricardo Borrás: *¿Con que cortito, eh?*, 51 y 1 Nov. Sabrosa.
 José Ordoño: *A Luisa le pasan cuatro cosas*, 52.
 Julián del Sotón: *Isabelita...y las otras*, 56.
 Julián del Sotón: *La mamá también*, 61.
 W. Banshee: *Subiditas de Temperatura*, 63.
 J. Beguin: *Así empecé a abrir el ojo*, 74.

NOVELA SABROSA.

Ricardo Ruiz Borrás: *¡Ya nadie se enteró...!*, 1.
Juan Manuel Quevedo: *A mí me gustan así*, 3.
Emilio del Jardín: *Lo mismo da*, 4.
Gustavo Avilés: *Una vergüenza para mí*, 5.

Las explicaciones. *Rosita, la pantalonera*, novela núm. 1, de Laura Brunet, contiene, capítulo por capítulo, lo siguiente:

I.- Muchos prolegómenos para decir que:

1.- Rosita es pantalonera y le gustan los pantalones en sentido figurado.

2.- Rosita es una mujer bien hecha, atractiva, p.10.

3.- Sugerir que Rosita tiene cola, casi da número para atender a los hombres.

II.- Otros tantos prolegómenos para presentarnos a un tal Fernando, guaperas y ligón de un Barrio de Barcelona. Cuando Fernando vio a Rosita y Rosita a Fernando la conmoción fue tal que las cosas no salieron conforme a lo habitual.

III.- Fernando alquila un piso y se encuentra, el primer día, a Rosita en la escalera, una escalera estrecha. Se conocen entre sorprendidos y encantados.

IV.- Luisita le da una bofetada en la escalera porque él fue un poco grosero. Fernando sale en busca de una modistilla con la que se veía y repasa en su recuerdo, el lance con Rosita, las conquistas, con nombres concretos, de otras mujeres con las que había salido y cuenta cómo estuvo a punto, cuando ya estaba vencida, de pasar a mayores con la modistilla. Pero se avergüenza de su comportamiento y desiste (p. 28).

V.- Fernando deambula por el barrio chino de Barcelona y se siente tentado por algunas mujeres. Después, Fernando, no logra conciliar el sueño por las imágenes que le vienen a su cabeza de novias y amantes suyas.

Por fin, recalca y desea a Luisita.

No hay descripciones morosas de sexo ni otros asuntos similares, pero es una evocación de una tendencia, casi obsesiva por las relaciones erótico sexuales entre hombres y mujeres.

VI.- Con la modistilla (Felisa) rendida y a punto, siente remordimientos y no sigue adelante porque no está decidido a casarse con ella.

Esto es interesante porque, en la Colección, no suele aparecer, ni aunque sea fugazmente como aquí, asomo de respeto a las personas y al compromiso contraído.

VII.- Fernando llevaba mucho tiempo de contención y, ante lo buena que estaba Luisita, decide ir a verla con la disculpa de encargarle unos pantalones.

El capítulo sirve para hablar, sobre todo, de la imagen atractiva y sexi de Luisita y de lo ardoroso que es Fernando.

VIII.- Fernando dedica su atención, por el día a Felisa y por la noche a Rosita.

Sirve para contar cómo transcurre una vida obsesionada por las mujeres.

IX.- Capítulo de transición. Habla de lo bien que se vive con dinero, de gustos refinados, de lo bonita que es Barcelona... y de cómo vio a Felisa que esperaba a alguien y él decidió averiguar a quién.

X.- Cuenta, con muchos detalles, el paseo por la ciudad con Felisa, sus palabras de amor y dice cómo, al final, la hizo suya. Pero no relata el acto.

Con Rosita, entre besos y abrazos, termina hablando de una vida en común sin los abusos de un sexo ni comprado, ni ocasional.

Hay en toda la novela un ambiente, unas narraciones de búsqueda de amor, de satisfacciones, etc., pero nunca se describen ni actos sexuales, ni similares que llevarían a la narración por derroteros de la pornografía. Es más, se atiende, en muchas ocasiones, a las consideraciones humanas y a los afectos.

Por esta primera novela, sólo por ésta, deduciríamos que nos encontramos ante una serie de novelas de amor en las que hay pasiones subidas, hombres y mujeres que buscan encuentros íntimos, pero sobre los que siempre planean los sentimientos, los valores que deben existir en las relaciones, la sensación de que los encuentros fugaces son frustrantes y que, cuando no se hacen las cosas bien, existe un sentimiento de culpa, o por lo menos, de desazón.

Laura Brunet también es autora de la novela núm. 7, *Las que me aconseja el médico*, novela que vuelve a ser interesante porque se detiene en la narración de los ambientes de Barcelona en los que transcurre la acción, pero sobre todo, en contar cómo son, cómo se comportan y qué sienten y anhelan los personajes. Es una novela en la que se nota que hay hombres y mujeres que tiene pasiones, deseos, debilidades, etc. y no sólo muñecos mecánicos que, cuando se enchufan el uno en el otro, no paran hasta que se les agotan las pilas.

Laura Brunet, por lo dicho, se distingue, para bien, entre los autores de novelas de la Colección. Si estos rasgos que la caracterizan se deben al hecho de ser autora y no autor, deberíamos concluir que la falta de calidad literaria, que tantas veces hemos constatado en muchas novelas, sería menos acentuada si hubieran escrito más mujeres. Hubiésemos ganado si el conjunto de los autores hubieran seguido la estela de Laura Brunet. Las novelas serían más humanas, habría más introspección y análisis de los personajes y menos danza al filo de la pornografía.

Pero también otra mujer, Mary Casabella, es autora de otras dos novelas, las número 38 y 46. Vamos a ver qué dan de sí y si se confirma, como manera de escribir de mujer, lo dicho para Laura Brunet, o si se tuerce el rumbo.

De entrada, la novela núm. 38 de Casabella, *En busca de emociones*, aparece ilustrada con mujeres más atrevidas que las que se veían en las de Laura Brunet. Pero, de momento, es sólo un mero indicio de una nueva línea. Sigamos. Y hecha la lectura, comprobamos que la novela es la narración obscena y reiterada de tamaños y formas del pene de hombres y más hombres a los que masturbaba y hacía felatios y otras cosas por vicio y por placer juntos. Es el triunfo de una línea de novelas pornográficas con la atención puesta, sobre todo, en lo que cada hombre puede dar a una mujer. Esta novela, por lo tanto, no tiene nada que ver con las de Laura Brunet. Y no tiene nada que ver porque la calidad es ínfima y porque rompió el decoro de la aportación femenina con la que se inició la Colección.

La otra novela de Mary Casabella, *Criada de mesón*, núm. 46, está también, como la anterior, adornada con ilustraciones en las que las mujeres aparecen semi desnudas, en posturas bastante obscenas y con carnes suficientes como para poner rijosos, ante el canon de belleza, a los hombres de la época.

La narración, desde el principio, no escatima elogios a la apostura del hombre que cortejaba a la protagonista. Se da, por lo tanto, una atención al retrato y cualidades del hombre como novela escrita por una mujer. Y ya se sabe que lo habitual en la Colección era lo contrario, la atención y los retratos de mujeres.

La anécdota que se cuenta comienza por la descripción, en detalle, del encuentro sexual en un mesón de los protagonistas y sigue con la aceptación, a propuestas del dueño del mesón, de ir a atender al personal masculino que acudía por allí. A partir de este punto y hasta el final de la narración, la autora va dando cuenta de los hombres con los que se acostaba la empleada, cómo eran, cómo tenían sus atributos, lo que le hacían y lo que le decían. Un recuento de obscenidades. Al final de la novela cuenta cómo fue complaciendo, seguidos, a varios forasteros: “Si mal no recuerdo, creo que me soltaron veintiocho chaparrones”.

Y la conclusión. Otra novela tan indecente o más que la anterior, lo que nos permite afirmar que las mujeres, perdidos los prejuicios, no se detienen en nada; cuentan las mayores escabrosidades sin importarles si así arruinan, o no, lo que podría haber habido de arte de narración, para volcarse, de lleno, en lo erótico y su aspecto, por lo grosero y guarro, más comercial.

LISTADO DE AUTORES Y NÚMEROS EN LOS QUE COLABORARON.

Antonio Jiménez: 65,
Emilio del Jardín: 4 de Sab,

G. Gal-ly: 33,
 Gustavo Avilés: 12, 25, 31, 44, 5 de Sab,
 H. Ibáñez Lara: 14, 22, 30, 41, 50,
 José de la Hoz: 49,
 José María Badía: 64,
 José Ordoñita: 70,
 José Ordoño: 52,
 Juan Amador: 27, 40, 47, 73,
 Juan Manuel Quesada: 29,
 Juan Manuel Quevedo: 9, 21, 42, 3 de Sab,
 Juan del Olmo: 69,
 Julián del Sotón: 16, 32, 39, 48, 56, 61,
 Julio Dorado: 2, 15,
 J. Beguin: 23, 34, 74,
 J.M. Garcés García: 3, 19, 28, 35*,
 J. de Valdemar: 18, 26, 36,
 Laura Brunet: 1,7,
 Mario Gurría: 67,
 Mary Casabella: 38, 46,
 Ricardo Roviralta: 43, 68, 75,
 Ricardo Ruiz Borrás: 51, 1 de Sab,
 Roberto Altamira: 66,
 Rosendo Quintana: 71, 72,
 Valentín de la Villa: 8,11, 24,
 Víctor Ripalda: 6,
 Víctor Toledo: 10, 17, 37, 45,
 W. Branshee: 63,

ALGUNAS SUGERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Alexandrian: *Historia de la literatura erótica*, Barcelona, Planeta, 1990.

Abril, Manuel: *Felipe Trigo. Exposición y glosa de su vida, su filosofía, su moral, su arte, su estilo*, Madrid, Renacimiento, 1917.

Blas Vega, José: "Novela erótica de los años 20", "Noticias Bibliográficas", núm. 23, septiembre-octubre, 1991, págs. 5-7.

Cansinos Assens, Rafael: *La nueva literatura II: Las escuelas literarias*, Madrid, Edit. Páez, 1927.

- : *La novela de un literato*, Madrid, Alianza, 1985.
- Cruz Casado, Antonio: "La novela erótica de Hoyos y Vinent", *"Cuadernos Hispanoamericanos"*, núm. 426, diciembre, 1985, págs. 101-116.
- : "El Caballero Audaz entre el erotismo y la pornografía", *"Cuadernos Hispanoamericanos"*, 463, enero de 1989, págs. 97-112.
- Entrambasaguas, Joaquín de (ed): *Las mejores novelas españolas contemporáneas: 1930-1934*, Barcelona, Planeta, 1961.
- Fernández Cifuentes, Luis: *Teoría y mercado de la novela en España: del 98 a la República*, Madrid, Gredos, 1982.
- Fernández Gutiérrez, José María (ed): *La Novela Semanal*, Madrid, CSIC, 2000.
- : *La Novela Corta galante: Felipe Trigo*, Barcelona, PPU, 1989.
- Ferreras, Juan Ignacio: *La novela por entregas*, Madrid, Taurus, 1972.
- García Lara, Fernando: *El lugar de la novela erótica española*, Granada, Diputación Provincial, 1986.
- González Ruano, César: *Memorias. Mi medio siglo se confiesa a medias*, Madrid, Tebas, 1979.
- Granjel, Luis: "La novela corta en España", *"Cuadernos Hispanoamericanos"*, núm. 222, junio de 1968, págs. 477-508 y núm. 233, julio de 1968, págs. 14-50.
- Litvak, Lily: *Erotismo fin de siglo*, Barcelona, Antoni Bosch, 1979.
- (ed): *Antología de la novela corta erótica española de entreguerras, 1918-1936*, Madrid, Taurus, 1993.
- López Ruiz, José: *Aquel Madrid del cuplé*, Madrid, Ed. Avapiés, 1988.
- Martínez San Martín, Ángel: *La narrativa de Felipe Trigo*, Madrid, CSIC, 1983.
- Mogin-Martín, Roselyne: *La Novela Corta*, Madrid, CSIC, 2000.
- Pecellín Lancharro, Manuel: "El erotismo de Felipe Trigo", Badajoz, Imprenta de la Diputación Provincial, 1981. (Sólo 25 ejemplares impresos).
- Precioso, Artemio: Prólogo-entrevista a la novela *Flor del mal* de Álvaro Retana, "La Novela de Hoy", núm. 106, mayo de 1924.
- Retana, Álvaro: *Historia del arte frívolo*, Madrid, Tesoro, 1967.
- Rivers, Elías L. (ed): *Poesía lírica del Siglo de Oro*, Madrid, Cátedra, 1979.
- Roma, Pepa: *Hablan ellos*, Barcelona, Plaza y Janés, 1998.
- Ruiz Morcuende, Federico: "Sicalíptico y sicalipsis", *"Revista de Filología Española"*, VI, julio-septiembre, 1919, p. 394.
- Sáinz de Robles, Federico Carlos: *La Promoción de El Cuento Semanal*, Madrid, Espasa Calpe, 1975.
- Tubau, Iván: *Nada por la patria*, Barcelona, Flor del Viento, Ediciones, 1999.
- Villarín, Juan: *El Madrid de Primo de Rivera*, Madrid, Ed. Nova, 1979.

Zamacois, Eduardo: *Un hombre que se va... (Memorias)*, Barcelona, Editorial AHR, 1964.

VV.AA: *Ideología y texto en El Cuento Semanal*, (Prólogo de José Carlos Mainer), Madrid, Ediciones de la Torre, 1986.

VV:AA: "El erotismo en la novela", encuesta de la revista "*Nuestro Tiempo*", núms. 148-153, abril y siguientes de 1911.

Villena, Luis Antonio de: *El ángel de la frivolidad y su máscara oscura*, Valencia, Pre-textos, 1999.



“La Raya Seca”

GONZALO BARRIENTOS ALFAGEME

“Y después de bautizados se iban algunos a Portugal e a otros reynos a ser judíos” (*Andrés Bernáldez: Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, Crisol, Madrid, 1959; Selección de Luciano de la Calzada XLIII, 100*).

La frontera entre Castilla y Portugal ha sido bastante más permeable de lo que pudiera suponerse, no sólo a lo largo del periodo moderno, sino en toda su historia. Una permeabilidad sembrada de conflictos, generalmente esporádicos que han creado una sensación de rivalidad vecinal no siempre concordante con la realidad dominante. Cuando yo era niño, se comentaba que en las confrontaciones deportivas hispano-portuguesas, el eslogan de los hinchas portugueses era “Aljubarrota”. Tengo que confesar que desde que sigo los acontecimientos deportivos por radio o televisión, jamás lo he oído, no sé si por la mejora de nuestras relaciones, o como resultado de las sucesivas reformas educativas en las que no creo que Aljubarrota signifique nada ni para unos ni para otros.

El hecho histórico es que existen dos realidades nacionales bien diferenciadas desde hace novecientos años, contiguas territorialmente a lo largo de casi mil trescientos kilómetros. Vamos constatando, paulatinamente, cómo este pequeño espacio del planeta ha sido ocupado por diversos pueblos, diversas culturas, distintas potencias, generando un crisol marcado de caminos. Y los caminos comunican, no separan. Uno de los grandes errores de nuestras viejas enciclopedias escolares era el establecimiento de límites separadores. No hay ninguna duda de que los Pirineos no separan a Francia y a España, de que Gibraltar no nos separa de África, sino todo lo contrario. ¿Hay alguna realidad más comunicativa en nuestra civilización que el mar Mediterráneo?

Las demarcaciones administrativas no son sino construcciones artificiales establecidas por las estructuras de poder para organizar económica, militar y políticamente el alcance de su influencia¹. Desde la hitación de Wamba hasta el Tratado que delimita la frontera en 1664 y el acuerdo formalizado, en 1926, entre el general Primo de Rivera y el mariscal Carmona han bailado los hitos con un ritmo decreciente que no ha impedido que el 15 de Julio de 1981, Pinheiro de Azevedo, primer ministro durante la Revolución de los Claveles, pretendiera cercar Olivenza, última discordia heredada de la Guerra de las Naranjas de 1801, con un comando². Eso no es óbice para aceptar que nos hallemos ante la frontera más estable y duradera de toda Europa.

Portugal y España se encuentran, unidas o separadas por una línea o raya de 1.292 kilómetros³ mal dibujada en el terreno desde sus orígenes, ya que la primera delimitación⁴ no establece sino zonas de influencia de Portugal y Castilla en su proyección meridional hacia tierras almohades. Son bien conocidas las hazañas de Giraldo Sempavor por tierras extremeñas en el primer control cristiano de Trujillo y Cáceres. Los amojonamientos medievales hacen referencia a fenómenos naturales o constructivos de muy diversa entidad: ríos, arroyos, barrancos, ermitas, incluso árboles. Parece evidente que el hecho natural más sólido para establecer delimitaciones sean las corrientes fluviales en cuanto constituyen ángulos diedros de muy escasa mutabilidad en el tiempo. Pero todos sabemos que los ríos pueden cambiar

¹ Burgueño, J. (1996): *Geografía política de la España constitucional. La división provincial*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

² Uriarte, L. M^a (1994).

³ INE. (2005): Anuario Estadístico de España. En otras publicaciones aparecen dimensiones distintas. Así en los Anuarios de 1972 y 1985, por ejemplo, aparece la frontera portuguesa con una longitud de 1232 kms. En la Geografía Militar de Díaz de Villegas (nota 3), se reduce a 987; Uriarte (p. 21) apunta 1234.

⁴ 1165: Tratado de Lérez entre Fernando II y Afonso Enriquez.

de curso y que las frecuentes corrientes intermitentes son fácilmente confundidas. Los ríos fronterizos tienen, en general, la virtud de haber sufrido un encajamiento notable, a lo largo del cuaternario, que les confiere una indiscutible personalidad. Pero quedan los interfluvios, las divisorias y los terrenos francos. De hecho, el componente fluvial de la frontera se limita a 596 kilómetros, equivalentes al cuarenta y seis por ciento del recorrido general⁵ quedando seiscientos noventa y seis como "Raya seca". El significado de "raya seca" es algo más que la oposición a "raya inundada", ya que posee connotaciones biológicas de separación, de agotamiento o de muerte de una parte o de todo un ser vivo, generalmente vegetal. No existen grandes divisorias montañosas, ni cursos de agua importantes con la excepción de los cortos tramos internacionales de los grandes ríos peninsulares.

La separación política de dos Estados a uno y otro lado de la frontera no está justificada por razones geográficas⁶. Así lo creemos y es opinión generalizada entre los geógrafos peninsulares desde Amorim Girão⁷. Evidentemente se trata de razones históricas desde las que puede defenderse una posición indigenista, cultural o simplemente política. El hecho es que Portugal se consolida como Estado independiente de Galicia, León o Castilla desde que hacia 1143 Alfonso Henríquez fuera reconocido como "portucaliensium rex" por los castellanos. Sin Alfonso Henríquez, hijo de un caballero borgoñón (Enrique de Lorena) y de Teresa (hija de Alfonso VI de Castilla), "no existiría hoy la nación portuguesa ni tan siquiera, quizás, el mismo nombre de Portugal" (Herculano)⁸.

Por ese motivo, no es infrecuente la reflexión geográfica sobre el carácter permeable de una frontera no asentada sobre bases naturales ni diseñada por las instancias locales que la viven a diario, sino desde un poder mucho más alejado y más temible

⁵ "Los trozos fluviales de la frontera son los siguientes: río Miño, 68 kilómetros ; Mente, 8 ; Maças, 24; Duero, 116; Turones-Águeda, 48; Erjas-Tuerto, 72 ; Tajo, 56; Sever, 20 ; Guadiana, primer trozo, 60; ribera de Ardila, 20 ; río Chança, 56, y Guadiana, último trozo, 48. Total : 596 kilómetros de cursos fluviales en un desarrollo fronterizo de 987 kilómetros". Díaz de Villegas y Bustamante, J. (1953): Nueva geografía militar de España, países y mares limítrofes; 6ª ed., Madrid, Págs. 397 y 398

⁶ Sí parece encontrarlas Dan Stanislawski (1963): Portugal's Other Kingdom. The Algarve; Austin; en algunos factores geográficos como la posición y algunos elementos del clima y el relieve. (Nota procedente de Vilá, 1968, 158).

⁷ A. de Amorim Girao, *Condições geográficas e históricas da autonomia política de Portugal*, Coimbra, Coimbra Editora L^{DA}, 1935, pp. 19-20, 30; "Impossibilidade de sustentar pela geografia a separação política entre Portugal e Espanha", Biblos, V. (1929), 304-314; "Origines de l'état Portugais," *Revue Géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest*, XI, N^{OS}. 3-4 (1940), 155-158.

⁸ Vilá Valentí, J. (1968): *La Península Ibérica*; Ariel, Barcelona

que los vecinos de toda la vida. «La péninsule d'Ibérie, Espagne et Portugal, doit être considérée comme un ensemble géographique. La séparation de la presqu'île en deux États distincts, quoique justifiée par les différences de sol, de climat, de langue, de rapports avec l'extérieur, n'empêche pas que dans l'organisme européen l'Hispano-Lusitanie ne soit un membre indivisible; c'est une seule et même terre, de même origine et de même histoire géologique, formant un tout complet par son architecture de plateaux et de montagnes, par son réseau circulatoire de rivières et de fleuves⁹».

LA CONTINUIDAD GEOLÓGICA

La división administrativa actual de la Península Ibérica no se construye sobre divisorias naturales, como ya señalara, entre otros, Menéndez Pidal¹⁰. Ni la divisoria o alineación de los sistemas montañosos, ni el curso de ríos destacados, ni marcados contrastes paisajísticos pueden identificarse con la frontera hispano portuguesa, con la escasa excepción de los tramos internacionales ya señalados de los grandes ríos peninsulares. Pero esos pequeños tramos fluviales abandonan su papel 'separador' sin que los criterios deban fundamentarse en causas físicas. La observación de la cartografía geológica no viene sino a ratificar este comentario.

El zócalo paleozóico y su vergencia oriental

El soporte geológico fundamental en la constitución de la península es el macizo hespérico, o zócalo paleozóico de la meseta. En el extremo suroccidental de la placa euroasiática se conforma un agregado de materiales precámbricos y del paleozóico inferior que serán alterados sucesivamente hasta la tectónica hercínica.

La mitad occidental de la Península Ibérica se encuentra integrando el "Macizo Ibérico", aglomerado de materiales que convergen en la segunda mitad del Paleozóico, merced a las tensiones y distensiones hercínicas. Dicha convergencia implica el desplazamiento de bloques superando las divisorias deprimidas y, proba-

⁹ Reclus, E. (1876): *Nouvelle Géographie Universelle. I L'Europe Meridionale*; Hachette et Cie., París.

¹⁰ "Las grandes montañas que de norte a sur recorren Cataluña están muy al este del país y no en el límite de Aragón; los cien túneles del ferrocarril del norte no separan a Castilla de León, sino a León de Asturias; la frontera de Portugal tampoco está determinada por sierras"; en Terán (1952, I, 7).

blemente, pertenecientes a cuencas marinas entre conjuntos continentales del precámbrico: Terreno Sur Portugués colisionando, a través del Terreno Pulo do Lobo, con el flanco meridional del bloque de Ossa Morena. Este bloque se individualiza del conjunto Ibérico al que pertenece mediante la cizalla Badajoz – Córdoba^{II}. Un proceso de hace 390 – 340 millones de años, en el que intervienen procesos de subducción – obducción cuyos resultados son las mencionadas suturas y las ofiolitas Beja – Acebuches, respectivamente.

Desde una perspectiva litológica, y según el esquema tradicional, el occidente peninsular es el dominio de los materiales silíceos hasta la depresión del Guadalquivir, en que aparecen los arcillosos y calcáreos de las estribaciones béticas. Puede hablarse, pues, de una cierta monotonía conformada por residuos precámbricos y paleozoicos con amplias intrusiones batolíticas de predominio granítico, junto algunos pequeños enclaves de sedimentación continental. Se trata de materiales someros, apenas modificados en las zonas altas, con muy débil transformación edáfica y fuerte lavado, lo que ha de influir decisivamente en las aptitudes agrológicas. Sin embargo, la edad de los materiales y su elevado grado de metasomatismo, hace de este dominio un rico espacio mineralógico en el que la presencia del plomo, el cobre y el hierro, entre otros, será un atractivo para el hombre desde la antigüedad. Por otra parte, los suelos han sido tradicionalmente proclives a la presencia forestal y herbácea, adaptadas a una climatología diversa y matizada.

La formación geológica posee su origen predominante en el zócalo paleozóico de la meseta que se deforma definitivamente en la orogenia herciniana con el metamorfismo de los materiales precámbricos y del paleozoico inferior en un sistema armoricano de grandes dimensiones. El arco armoricano, se conecta con la Europa noroccidental mediante un giro amplio desde la Bretaña francesa y que constituye la armazón del zócalo con la dirección predominante NW – SE.

El extenso periodo que se desarrolla desde el paleozóico superior hasta los impulsos alpinos implica un proceso de arrasamiento en que todo el conjunto herciniano permanece inclinado suavemente hacia el este. Las sucesivas transgresiones marinas serán las responsables, del cenomanense hasta el pontiense, de la fosilización oriental del zócalo por mantos de arcillas y calizas, alternativamente marinas y continentales. El levantamiento de la cordillera Ibérica, en las fases nealpinas implica una definitiva alteración hipsométrica de vergencia occidental que diseña una nueva red hidrográfica disimétrica hacia el Atlántico.

El drenaje del extenso territorio ibérico se canalizará desde esta nueva divisoria a través de los depósitos pontienses y miocenos hasta tropezar con el borde desnudo

^{II} Quesada, 1992, p. 184

del bloque paleozóico de la meseta, cerca de su nivel de base marino, en el que se encajarán en un interesante proceso de rejuvenecimiento morfológico. Pues bien, los depósitos terciarios desaparecen hacia el meridiano de Valladolid, en el Duero y más al este en el Tajo y el Guadiana. Desde entonces la red fluvial se encaja en los materiales metamórficos e intrusivos del paleozóico hasta encontrar el nivel de base cerca de sus desembocaduras. En efecto, el zócalo meseteño se aproxima, en su borde occidental al limitado espacio litoral portugués denominado habitualmente orla mesozóica.

Un rejuvenecimiento paisajístico de valles angostos y encajados en las penillanuras occidentales que serán los apoyos naturales para el aprovechamiento hidroeléctrico y agrario de los recursos de las redes del Duero, Tajo y Guadiana. Paisajes de “arribes” y “riveros” que desde Zamora, Salamanca y Cáceres penetran en Portugal ortogonalmente, sin respeto por ningún tipo de frontera y dando lugar a la necesidad de acuerdos para el aprovechamiento conjunto.

La “Raya” de Portugal con Extremadura se inicia, en el norte, unos ochocientos metros al noroeste del Puerto Viejo, pasa a la sombra del alto de las Mezas (1.265 m.), del camino de Valverde del Fresno a Navasfrías. Señala, aproximadamente, la divisoria entre las Ramblas de Cõa, Meimão y Besagueda con los arroyos Sobreros y Porqueros a través de la Sierra de Malcata y Loma de los Enamorados. Apenas recorridos unos cinco kilómetros aparece la Sierra de la Malvana (866 m.), de la que desciende el río Torto, utilizado como línea fronteriza. Toma el relevo el Erjas que dibuja la “Raya” hasta el Tajo. El sentido meridiano de la frontera cambia entonces casi ortogonalmente siguiendo el curso del río hasta la confluencia con el Sever. Allí penetra el Tajo, ya Tejo, en Portugal y el Séver toma el relevo de la frontera hasta su confluencia con el Regato de la Miera, cerca de Valencia de Alcántara. Sigue en este tramo la frontera una dirección armoricana (NW-SE), prolongada en las cuarcitas de la sierra de la Paja, en las estribaciones de San Mamede, donde se sitúa el contacto con la raya de las provincias de Cáceres y Badajoz.

Quizá sea este el sector fronterizo más permeable por su baja definición física, una vez abandonada la Sierra de la Calera, en tierras de La Codosera, Alegrate y Esperança. La Ribera de Ouguela diverge poco pero no coincide con la demarcación fronteriza. Lo mismo que sucede con el Río Gévora, que recorre el término de Alburquerque, penetra en Portugal y regresa a tierras de Badajoz, donde rinde sus aguas al Guadiana. Habrá que esperar hasta el último recorrido del Caia y la llegada del Guadiana, para recuperar una frontera fluvial, que se prolonga hacia el sur hasta tierras de Villanueva del Fresno, no sin antes dejar en este lado, por ahora, la Tierra de Olivenza, tierra de ‘rayegos’ y de ‘raianos’. Un nuevo giro de la raya hacia el sureste constituye un tramo poco definido por accidentes naturales, hasta llegar

al Ardila, quien forma el último sector fronterizo hasta que atraviesa la Sierra de los Limones, entre Portugal, Huelva y Badajoz, y toma el camino de Jerez de los Caballeros.

LA TRANSICIÓN CLIMÁTICA ATLÁNTICO-MEDITERRÁNEA Y PERIFERIA-CENTRO

Propuesta metodológica desarrollada por Lautensach¹² entre 1927 y 1957 basada en el supuesto de la continuidad de la superficie de los continentes y de los mares. Dicha continuidad se ajusta a una regularidad que se sucede con velocidades diferentes. Propone cuatro direcciones de transformación que denomina categorías:

Transformación planetaria o zonal

Transformación periferia – centro

Transformación Este – Oeste

Transformación hipsográfica

Entendemos que se trata de una interpretación original y ajustada de las variables climáticas sobre las que se han realizado múltiples descripciones. El común denominador, como no podía ser de otro modo, es que, cualquiera que sean los criterios de adscripción a tipologías más o menos matizadas, no existe divisoria alguna de carácter meteorológico que coincida con la frontera hispano portuguesa. Como suele ser habitual en estas variables, los procesos de transición son progresivos e indefinibles, gobernados por factores astronómicos y geográficos de amplio significado.

En el caso de la frontera, el factor astronómico decisivo es la transición de la zona templada a la subtropical, es decir, la denominada transición planetaria o zonal. Una transición que está condicionada por la estructura atmosférica y la influencia de los centros de acción atlántico – europeos. Un predominio septentrional de la convergencia del frente polar, frente a la presencia de las altas presiones dinámicas subtropicales identificadas como anticiclón de Azores. Una y otro caracterizan tipos climáticos tan diversos como el oceánico y el mediterráneo, sin que pueda trazarse entre ellos una separación fija o permanente. Encontraremos matices mediterráneos hasta las costas bretonas, del mismo modo que intervienen el frente polar y los matices marítimos hasta el litoral magrebí. No es este el lugar apropiado para profundizar en este aspecto, por lo que puede aceptarse la tradicional división entre una Iberia húmeda, aproximadamente hasta el Duero – Mondego y una Iberia seca hacia

¹² Lautensach, H. (1967): *Geografía de España y Portugal*; Vicens Vives, B. 814 pags. + 49 (1964): *Die Iberische Halbinsel*; Keyserische Verlagsbuchhandlung, Munich).

el sur. El grado de la aridez estival y la estacionalidad y regularidad de las lluvias permiten introducir todos los matices que se quieran.

Dentro de los factores geográficos, Lautensach destaca el comportamiento de la Península como un pequeño continente, la configuración del continente europeo con la presencia de un mar interior de grandes dimensiones y la conformación topográfica del territorio peninsular. El primero de ellos, transición periferia – centro, es tan evidente que los otros pueden parecer redundantes. La litoralidad atlántica, a pesar de la influencia del anticiclón y la formación de la corriente fría de Canarias, no puede dejar de influir en la humedad, la nubosidad y la temperatura del aire. Una influencia que se debilita a medida que aumenta la distancia al mar y la potencia de los obstáculos mencionados. Tal vez esta transición es la más proclive a una diferenciación fronteriza que, evidentemente, no puede identificarse con ninguna línea arbitraria.

Y menos aún nos afecta, en este caso, la transición longitudinal entre el Atlántico y el Mediterráneo, que puede identificarse, en el espacio que consideramos, con la anterior, aunque sí tenga sentido en el conjunto peninsular.

Más significado posee la denominada transición hipsográfica, ya que la influencia marina tropieza, cerca de la costa, con el escalón del bloque meseteño. Una topografía que se complica, además, con la presencia de los relieves galáico – durienses, el Sistema Central, las sierras medias extremeñas y el conjunto de Sierra Morena y su proyección en el Algarbe. Las turbulencias y convecciones asociadas a estos relieves jugarán una baza destacada en la penetración y características de las penetraciones de aire procedentes del mar, sufriendo un proceso de “continentalización” que muchos autores han utilizado como definidores. Pero se trata de un mecanismo que se inicia muy cerca de la costa y cuya distribución, si puede adjudicársele una característica es la de su irregularidad.

En consecuencia, desde una perspectiva climática, la frontera se inscribe en una amplia y compleja banda de transición indefinida, sin la más mínima nitidez.

LAS REGIONES FITOGEOGRÁFICAS

Y una de las expresiones de esa continuidad natural hemos de encontrarla, como parece lógico, en la propia naturaleza. Edafología, vegetación y zoogeografía ratifican la propiedad de la expresión “raya seca” en su acepción de transgredida y difuminada.

Las diversas clasificaciones geobotánicas realizadas a lo largo del tiempo, desde Lázaro e Ibiza en 1895, pasando por Huguet del Villar, Rivas Goday o Rivas

Martínez, se han basado en la individualidad geográfica, la fisiográfica y la fisionómica de la distribución de las especies vegetales. El modelo que propone Bellot contempla, entre otros, los siguientes países: El País gallego y norte de Portugal, el País luso-extremeño y el Bajo Valle del Guadiana y el Algarbe¹³. En todos los casos se pone de manifiesto la continuidad de las asociaciones vegetales, apenas interrumpidas por los que podríamos denominar nichos ecológicos de "riveros", en que la exposición y la pendiente introducen una pequeña modificación de los ecosistemas en que se insertan.

Las regiones fitogeográficas contempladas por Bellot y que ahora nos interesan son tres: el País gallego y el norte de Portugal, la región luso-extremeña y el bajo valle del Guadiana y el Algarve. Aunque se trata de un autor que se esfuerza en diseñar la frontera (p. 40), no puede por menos de hacerlo con una suave línea punteada, apenas perceptible. En su descripción de estas regiones no existe contraste alguno destacado, porque no puede haberlo, y sólo en la región luso extremeña concluye: "Al adentrarse en Extremadura, en las provincias de Cáceres y Badajoz, puede resumirse que el tapiz vegetal es una continuación de la alianza *Quercion fagineae* ya señalada para Portugal".

Desde el *quercetum lusitaniae o pyrenaicae* al *quercetum ilicis rotundifoliae* se recorre todo el itinerario fronterizo si que, en ningún caso, se perciba discontinuidad alguna. Los proyectos de colaboración proteccionista, por ejemplo, relacionados con el parque natural transnacional del Tajo, pueden ser uno de los ejemplos de ese reconocimiento, todavía no consolidados plenamente.

LOS MODELOS DE POBLAMIENTO

La distribución de la población sedentaria se comporta con pautas predominantemente medievales con evidentes influencias anteriores. Los modos de vida y las peculiaridades agropecuarias, son los factores determinantes del carácter difuso en el norte y el diseminado en el sur. Así lo planteábamos en nuestra *Geografía de Extremadura*¹⁴: "Puede hablarse, no sin reservas, de un paisaje habitado extremeño o de varios, según se diferencian los factores que lo determinan. Parece bastante claro que el poblamiento actual se explica mediante la imposición de la repoblación medieval. Un avance desde el norte que contagia al borde septentrional de las características castellano-leonesas, amparadas en el fenómeno "montaña". Inmediata-

¹³ Bellot (1978, 37-38).

¹⁴ Barrientos (1990, 78)

mente hacia el sur se patentiza la escasez demográfica y el predominio de las grandes familias y las Órdenes militares. Los núcleos habitados se distancian y aumentan su tamaño, a la vez que la insolación introduce la necesidad del 'jalbegue' en la protección climática de los habitáculos.

La frontera portuguesa es responsable de una ruptura tipológica aun cuando similares factores obtengan respuestas arquitectónicas parecidas”.

Similar es el comportamiento en la Raia Alemtejana, donde la continuidad del modelo concentrado de poblaciones intermedias queda patente en las palabras de Albergaria, en que destaca las razones naturales junto a las históricas: “As causas deste abandono, que se deve também a causas naturais como a pobreza do solo e a falta de chuvas, radicam, no essencial, no regime de propriedade caracterizado pela existência de enormes explorações agrícolas conjugada com a escassez de gente para as trabalhar. As vicissitudes históricas contribuíram para a concentração da terra nas mãos de poucos proprietários e para a persistência dos latifúndios até aos nossos dias.

Assim, por oposição ao modelo de povoamento difuso que caracteriza a maior parte do litoral português, na Raia o povoamento é mais disperso e o peso dos lugares de pequena dimensão fica muito aquém da média nacional: apenas 16,3% da população da Raia vive em lugares com menos de 500 habitantes enquanto que a nível nacional essa percentagem é de 28,3%. (Quadro 2). Inversamente, constata-se que a parte da população da Raia que vive em lugares com mais de 2.000 mas menos de 10.000 habitantes (47,6%) é praticamente o dobro daquela que reside em Portugal nos lugares incluídos no mesmo escalão (24,6%)¹⁵”.

Un Alemtejo sintética y magistralmente definido por Orlando Ribeiro: “Sem rios profundos nem relevos em que se apoiem as linhas de defesa, a guerra tomou no Alentejo um carácter extensivo e devastador. Assim, foi em grande parte numa terra abandonada, onde apenas a vida se mantinha organizada nas aglomerações distantes... que o latifúndio se instalou e consolidou”¹⁶.

¹⁵ Barrientos et al. (2005).

¹⁶ Orlando Ribeiro (1970), *Ensaios de Geografia Humana e Regional*, Livraria Sá da Costa Editora.

EL SISTEMA VIARIO LAS CULTURAS AGRARIAS LA TRASGRESIÓN FRONTERIZA

Tradición histórica pre-medieval Lazos reales y nobiliarios

La relación que sobre la casa de Albuquerque se contiene en las respuestas al cuestionario de Tomás López¹⁷ no sino una muestra de las relaciones existentes entre la nobleza rayana de Castilla y la portuguesa. Relaciones que salpican toda la historia común. La lengua materna de Isabel la Católica era la portuguesa, bisnieta de Juan I de Portugal, nieta de Juan, infante de Portugal y de Isabel de Barcelos e hija de Isabel de Portugal. Felipe II es hijo de Isabel de Portugal y esposo de María Manuela de Portugal, hija de Juan III y Catalina (hermana de Carlos V). La boda se celebra por poderes en Almeirim y se consuma en Salamanca (1542). Como nieto

¹⁷ Don Alonso Téllez de Meneses, como casado en segundas nupcias con Doña Teresa Sánchez Tronco.

Este fue el primer señor y poblador de Albuquerque, según noticias, por el año de 1220, sirvió al Rey de Castilla en la batalla de las Nabas, año de 1212, murió en el de 1230. Su mujer, Doña Teresa Sánchez, fue hija del Rey Don Sancho Primero de este nombre y Segundo Rey de Portugal. Obtubo bula de Su Santidad, para que el Maestre de Santiago le ayudase a la guerra que trahía aquél con los moros de pequeña edad desde esta villa. Según Joaquín Marín, que adiciona al *Agora de Particionibus* en su prefacio, glos. 2ª, fue el dicho Don Alonso el que se dize autor del *Fuero del Bailio que gobierna y se usa en esta villa, de hacerse comunes y divisibles los vienes libres entre los cóiunges que casan, assi los que cada uno lleba, como los adquiridos, mandado obserbar dicho fuero por Real Zédula expedida en 20 de diziembre de 1770, que se comunicó a todo el reyno para su inteligencia y cumplimiento. (Extremadura por López, 48).*

Doña Teresa de Meneses, casada con Don Alonso Sánchez.

Esta fue la propietaria de la villa y su marido, hijo fuera de matrimonio del Rey Don Dionis, fue el que rehedió el castillo y reparó sus murallas, cuya obra se proseguía en el mes de agosto de 1276. (Ibid. 49).

En el castillo, villa y Encomienda de Azagala, propia en la actualidad del Marqués de Portago, hay una inscripción de letra gótica en una piedra de alabastro, que se halla fijada en la torre maior de dicho castillo, encima de una puerta que cae al oriente, y está a espalda de la hospedería, que en la actualidad tienen los mayores de su cabaña, la que copiada dize:

"Don Martín Gil de Sousa, Conde de Barzelos, Alférez del Rey de Portugal é Mordomo do Ynfante Don Alfonso, seu fillo maior, heredeiro é Senhor deste castelo, mandou fazer esta torre é foi comenzado no mes de mayo na era de mil é treescientos é quarenta y uno é mandou aqui seus senais poser : Deus sit pro-nos. " (Ibid. 38).

de Manuel el Afortunado será reconocido heredero del trono portugués en Almeirim (1579) y tras el enfrentamiento con el de Crato, reconocido en la cortes de Tomar (1581).

Contrabando e ilegalidad

“Siempre que en Portugal tienen precios más subidos, los Contrabandistas los llevan mientras hallan las ganancias que apetecen.

Poca prueba necesita esta verdad para los que con mediano conocimiento han cursado las fronteras de Portugal: pues saben todos que en los Lugares abiertos que están cercanos a la raya son muchísimos los que viven de este trato y es casi imposible remediarlo por más que se ha dedicado el zelo de los Ministros a este empeño; porque salen de sus pueblos a horas desusadas, a breve distancia se entran en las manchas incultas de monte baxo impenetrable y por sendas ignoradas de otros que de ellos mismos llegan a la raya; y por otras distintas sendas se vuelven a sus casas y siempre favorecidos de alguna de las muchas manchas de monte inculto y con esta seguridad continúan su ejercicio mientras dura la ganancia; y no es fácil justificar los infractores de la Ley en unos pueblos abiertos y que todos hacen empeño de ocultar estos delitos”¹⁸ (Zavala, 95)

Matrimonios transrayanos

La sensación de clandestinidad que invade las relaciones interfronterizas debe interpretarse como una creación extrafronteriza en múltiples aspectos. Si la frontera política y económica se transgrede saltando sin el menor rubor sobre los conceptos grandilocuentes del patriotismo y la legalidad, la proximidad, la vecindad genera relaciones de todo tipo. No son las menos importantes las uniones familiares, como no podía ser de otro modo en las relaciones rurales de cualquier latitud. La vecindad, particularmente en la raya seca, es sinónimo de contacto. Los patronímicos rayanos están cargados de ‘contaminaciones’ mutuas a lo largo de toda la fron-

¹⁸ *Representación al Rey N. Señor D. Phelipe V... dirigida al mas seguro aumento del Real Erario... que distribuidos los tributos proporcionalmente, sea menos las pagas de sus vasallos... que restableciéndose las labores, y demás ejercicios del campo, se reparen las carestías que los años estériles ocasiona... que florezca en nuestros dominios un comercio superior al de las demás Naciones de Europa... que solos nuestros españoles hagan el Comercio de la América...* /hecha por D. Miguel de Zavala y Auñón, Regidor perpetuo y preeminente de la ciudad de Badajoz, del Consejo de su Majestad y Superintendente General de la Pagaduría General de Juros y Mercedes. Año de 1732

tera. Alude el profesor Cabo a las uniones matrimoniales detectadas en Riohonor (Cabo, 1996, 28) y nosotros lo hemos comprobado a través de nuestras visitas a la franja fronteriza y de los centenares de alumnos que han pasado por nuestras aulas. Es cierto que Olivenza y su terrazgo se ha incorporado al territorio español apenas hace doscientos años y, por tanto, la huella portuguesa es muy profunda, pero desde Villanueva del Fresno y Valencia de Mombuey hasta Eljas, pasando por La Codosera, Albuquerque, Valencia de Alcántara o Ceclavín, las uniones familiares entre ambos lados de la frontera han sido y son frecuentes a lo largo de la historia.

En el Padrón Municipal de 1991, en La Codosera, se documentan 92 matrimonios mixtos, que con los de los anejos de El Marco, La Rabaza y La Tojera, se elevan a 184, con predominio de hombre portugués con mujer española (90) (Uriarte, 1994, 70-71). En estos matrimonios, el origen del cónyuge portugués se localiza en la Raya próxima: La Esperanza, Arranches, Alegrete, San Julião, Marvão, Mousteiros, Portalegre, La Úrra, San Lorenzo, Campo Mayor, etc.

Maniego y bilingüismo

Una 'contaminación' que manifiesta una ósmosis permanente. Algunos autores han interpretado la impermeabilidad de la frontera a través de una supuesta ausencia de bilingüismo¹⁹. Sin duda se trata de una apreciación precipitada. No puedo, naturalmente, entrar en el debate filológico, pero los indicios señalados por los dialectalistas son, en mi opinión, suficientemente elocuentes. Al margen de los síntomas inequívocos detectados en Sayago y el suroeste de Salamanca, la "fala de Xálima" o mañegu contiene influencias galaico portuguesas medievales; en Herrera de Alcántara hay síntomas de portugués arcaico; y en toda la franja entre Piedras Albas y La Codosera parece evidente la huella del portugués moderno que se habla en la Beira y el Alemtejo. El debate sobre el leonesismo y el medievalismo de las for-

¹⁹ Carrasco González, J.M. (1996 e 1997): "Hablas y dialectos portugueses o galaico-portugueses en Extremadura. Parte I: Grupos dialectales. Clasificación de las hablas de Jálama", en *Anuario de Estudios Filológicos* 19, Universidad de Extremadura, 135-148, e "Parte II y última: Otras hablas fronterizas. Conclusiones", en *Anuario de Estudios Filológicos* 20, 61-79.

Vasconcellos, J. Leite de (1927): "Linguagem de San Martin de Trebejo", *Lusitana*, XXVI, pp. 247-259.

Vasconcellos, J. Leite de (1933): "Portugues dialectal da regio de Xalma (Hespanha)", *Lusitana*, XXXI, pp. 164-275.

Viudas Camarasa, A. (1982): "Un habla de transición: El dialecto de San Martín de Trebejo", en *Lletres Asturianas* 4, 55-71

mas habladas no hace sino corroborar ese concepto de frontera transgredida desde el mismo instante en que se establece.

FUNDAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL «TELÓN DE CORCHO»

Centralismo frente a litoralismo: La unificación de los reinos españoles significa, entre otras consecuencias, el cambio de la concepción territorial del nuevo Estado. Una concepción que responde a la tecnología e infraestructuras de comunicaciones de la época. De este modo, el centro de gravedad político y económico se va desplazando desde el corazón de Castilla hacia el centro geográfico del territorio peninsular. San Lorenzo del Escorial, Toledo y, finalmente, Madrid, suponen el eclipse paulatino de Valladolid, Medina o Tordesillas.

Perpiñá Grau, en su *Corología*²⁰, desarrolla una evolución que se consolida definitivamente con la Ilustración. España se estructura en un centro político económico de control administrativo, rodeado de un extenso territorio interior que va perdiendo peso en beneficio de un litoral hasta entonces poco atractivo y del aludido centro. Los ejes radiales a Galicia, región vasco cantábrica, Cataluña, Valencia y Sevilla – Cádiz, sustituyen definitivamente a la organización ortogonal romana y medieval. Falta, en ese esquema, el eje Madrid – Lisboa, en cuya fractura intervienen factores estratégicos, sólo atenuados levemente en el periodo en que Portugal y España pertenecen a la misma corona.

La expansión portuguesa hacia el sur será paralela a la de León y Castilla, más como competidores que como aliados. La sucesión de Enrique IV de Castilla, la ‘anexión’ de Felipe II, la guerra de independencia portuguesa, la de sucesión, la ulterior de ‘Las Naranjas’ y la de independencia española no hacen sino acrecentar la impermeabilidad fronteriza con una coartada “irreprochable” en su significado estratégico, avalado formalmente por la distribución siamesa de fortificaciones y mitos.

Una estructura radial que Perpiñá materializa en una teoría estructurante que nos permite sospechar que ha tenido contactos, en su formación, con la obra de Walter Christaller, en una acertada división hexagonal entre *dasicoras* y *areocoras*. No podemos coincidir con su opinión sobre la germinal estructura del territorio poblado peninsular, pues históricamente se manifiesta como una construcción rela-

²⁰ Perpiñá Grau, R.: *Corología. Teoría estructural y estructurante de la población de España*

tivamente moderna, tan estructurante como la antigua²¹. Serán los motores económicos del mercantilismo, primero, y del capitalismo industrial más tarde, quienes aprovechan el centralismo político para el diseño de una nueva corología. Un esquema con una “pata quebrada”: la conexión portuguesa.

Desde sus orígenes Portugal se ve constreñido por la presencia castellano – leonesa en el este, y el litoral atlántico a poniente. Completado muy tempranamente su proyecto reconquistador (se puede decir que la reconquista portuguesa se inicia y concluye con Alfonso Enríquez), la única perspectiva de progreso y proyección es la oceánica. Y efectivamente Portugal se configura muy pronto como una potencia marítima, clave para comprender la época de los grandes descubrimientos geográficos. Pero la configuración litoral ‘exige’ el protagonismo de los excelentes puertos naturales de los estuarios del Tajo y del Duero. La geopolítica bajomedieval y la acertada política de apertura tecnológica a Génova y Venecia propician las exploraciones circumafricanas de la nueva ruta de las especias y el propio descubrimiento de América en el que la intervención de Castilla, a pesar de sus consecuencias ulteriores, no puede calificarse sino de meramente circunstancial.

Portugal se asoma al Atlántico, podemos decir. De espaldas a España, de grado o por fuerza, su territorio no es sino un hinterland intensamente polarizado por Lisboa y Oporto. La estructura corológica portuguesa puede considerarse litoralista por necesidad histórica, conservando además los principios de concepción romana ortogonal, aunque sus conexiones longitudinales se vean restringidas.

La quiebra política del centralismo español en su proyección portuguesa y el decidido e inevitable e inevitable litoralismo de Portugal, constituyen, tal vez, el factor neohistórico decisivo en el devenir del espacio fronterizo.

Perifericidad

Entendemos por ‘perifericidad’ más un concepto cualitativo que meramente cuantitativo. La periferia se aleja del centro no sólo desde una perspectiva locacional o geométrica, sino principalmente en lo que respecta a la participación y asunción de las decisiones centrales respectivas. Cualquier punto de los ejes radiales (imaginemos las antiguas carreteras) posee la referencia central de Madrid –origen- y la litoral opuesta –destino-: La Coruña, Irún, Barcelona – Port Bou, Valencia o Cádiz. Todas menos la N-V de Madrid a Lisboa, llamada posteriormente autovía de

²¹ Ruiz Almansa, J. (1945): “Crecimiento y repartición de la Población de España”; *Estudios Demográficos*, Madrid.

Extremadura y autovía del suroeste. La vía de Extremadura ha carecido siempre de la referencia portuguesa probablemente con más intensidad que en el caso portugués. Y desde luego, no existe ninguna ‘vía del oeste’.

Tras os Montes, Beira Interior y Alemtejo constituyen la periferia portuguesa como la raya de Ayamonte a Tuy recorre lo más profundo de la española. Tal vez se hurten levemente los extremos gallego y andaluz a esta dinámica por la proximidad de Sevilla y Vigo. Una lejanía en distancia y en comunicaciones frecuentemente mal justificada por la debilidad de la demanda. Una perifericidad reflejada en los índices de renta más bajos y más débiles densidades de población. Pero sería miope no percibir que la población es baja por el permanente recurso a la emigración como única vía de progreso.

Absentismo y estructura económica

Las características agrológicas y las estructuras sociales agrarias han permitido explicar la perpetuación de oligarquías asociadas a la gran propiedad junto a una población de jornaleros, yunteros o pegujaleros. Las más ambiciosas expectativas de la población estante no han ido más allá de la mera y simple supervivencia. El trabajo de sol a sol, cuando lo había, y el ocio, bien controlado por los censores morales²². Probablemente la educación se consideraba ocio pecaminoso hasta ser despreciado como “cosa de señoritos”. Los excedentes, magros desde luego, para lo último que daban era para sostener una escuela. La única alternativa era la iglesia, el ejército o la emigración.

Por el contrario, la oligarquía siempre fue meridianamente consciente de que su preeminencia sólo podía perpetuarse sobre la proximidad al poder político y el control del acceso a la enseñanza. Los estudios sobre el analfabetismo son concluyentes²³.

²² “Las diversiones entre los naturales desta poblacion por lo aliciente a la primera clase se reducen a el trato, comunicazion y sociedad tranquila, y por lo que hace a la demas plebe a las cibiles de cargar, saltar y tirar a la palanca; notandose alguna ynclinazion a el vicio de veber vino y otros licores, y a ejecutar algunas reterias. En cuios oficios y peones se adbierte tambien algun abuso en el modo y horas de su trabajo, y los quales perciben y cobran por sus jornales con respecto a los tiempos en unos quatro, en otros a zинco, seis, ocho y mas reales, y en otros a diez ademas de la comida”. Respuesta 3ª al *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura. Ribera del Fresno*.

²³ “Teniendo en cuenta sólo la población con más de diez años, el número de analfabetos superaba, en 1900, el setenta por ciento. De 683.895 personas, los analfabetos ascendían a 463.895, que agregados los semianalfabetos, superaban los cuatrocientos setenta y cinco mil”. Notas sobre la mujer en la demografía extremeña del s. XX: Gonzalo Barrientos Alfagame *R.E.E.*, 2001, LVII, N°

Esa dicotomía socioeconómica también se manifiesta como un factor geográfico de permeabilidad fronteriza a uno y otro lado de la raya. Los “montados” alemtejanos no son sino una continuidad agrológica de las dehesas extremeñas²⁴ y charras. Más aún, existen casos en que la misma explotación originaria se encuentra repartida en ambos lados. En este sentido puede entenderse la escritura pública referida a la autorización de operar en la banca portuguesa para vecinos de Villanueva del Fresno²⁵. A través de la documentación disponible, los sistemas productivos se han regido por la normativa fiscal propia de cada uno de los Estados, construyendo una frontera fiscal mucho más eficaz que la política. Esta barrera diferencial es la que ha posibilitado el desarrollo histórico del contrabando, sobre el que existe una extensa bibliografía. El inexplicablemente poco conocido D. Miguel de Zavala y Auñón lo explica con meridiana claridad para finales del XVII y principios del XVIII²⁶. Otro tanto puede decirse del amplio excurso que los informadores de la Real

1, Badajoz, pp. 73 – 90. Información detallada en Vilanova Ribas, M y Moreno Juliá, X. (1992): *Atlas de la evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*; MEC., Madrid

²⁴ Balabanian, O. (1979): *Les exploitations et les problemes de l'agriculture en Estremadure espagnole et portuguese*

²⁵ “Escritura de mandato... autorizada por Don Jesús Rubio y Pérez Dávila, Notario de Badajoz. Número ochocientos diez

Confiere poder o constituye bastante apoderamiento a Don... vecino de Villanueva del Fresno, a quien da todas las facultades en derecho necesarias. Para que en nombre de la compareciente suscriba y autorice las guías de depósitos a realizar en las Agencias del Banco de Portugal en Mora, o en cualquiera otra población portuguesa y para que constituya los depósitos, los retire cuando proceda, y ejecute todos los actos de exportación de ganados u otros efectos que la otorgante realice por aquellas fronteras y Delegaciones Aduaneras, requiriendo, practicando y suscribiendo todo lo necesario a los dichos fines, que se tendrá por firme y válido como si la misma otorgante lo hubiere realizado.

Reconeco por semelhança a assinatura retro do Sr. Jesús Rubio Pérez Dávila, notario en Badajoz. Consulado de Portugal em Badajoz aos 12 de junio de 1928. O Cónsul”.

²⁶ “Siempre que en Portugal tienen precios más subidos, los Contrabandistas los llevan mientras hallan las ganancias que apetecen. Poca prueba necesita esta verdad para los que con mediano conocimiento han cursado las fronteras de Portugal: pues saben todos que en los Lugares abiertos que están cercanos a la raya son muchísimos los que viven de este trato y es casi imposible remediarlo por más que se ha dedicado el zelo de los Ministros a este empeño; porque salen de sus pueblos a horas desusadas, a breve distancia se entran en las manchas incultas de monte baxo impenetrable y por sendas ignoradas de otros que de ellos mismos llegan a la raya; y por otras distintas sendas se vuelven a sus casas y siempre favorecidos de alguna de las muchas manchas de monte inculto y con esta seguridad continúan su ejercicio mientras dura la ganancia; y no es fácil justificar los infractores de la Ley en unos pueblos abiertos y que todos hacen empeño de ocultar estos delitos”. Zavala, Representación, 95

Audiencia realizan, a finales del mismo XVIII, sobre el contrabando y sobre el Portugal fronterizo²⁷

1986, UN NUEVO FUTURO

La incorporación de ambos Estados peninsulares al Tratado de las Comunidades Europeas, firmado en 1985 y en vigor desde el 1 de enero de 1986, significa la apertura de las fronteras a la libre circulación de personas, mercancías y capitales. Por fin la “Raya seca” recupera la continuidad rota con la “pérdida de España” en el s. VIII, o tal vez en el último tercio del IX, con la rebelión de Abd al-Rahman Ibn Marwán. Una situación de la que apenas se cumplen veinte años, lo que no deja de restarle cierta perspectiva histórica. Aún es pronto para admitir un definitivo debilitamiento de la frontera administrativa. Pero estos pocos años, además de ser los nuestros, han sido suficientes para percibir la recuperación de la permeabilidad fronteriza. Se ha iniciado la reconstrucción de las infraestructuras que puede culminar con la polémica conexión ferroviaria de alta velocidad entre Lisboa y Madrid. A título de ejemplo exponemos una de las iniciativas de la Unión Europea que contribuyen a este proceso de integración transfronteriza: El Interreg III A:

²⁷ “Copia del Ynforme que presenta Don Juan Josef de Alfranca y Castellote oydor de la Real Audiencia de Extremadura, de resultas de las obserbaciones que ha hecho en la visita del partido de Llerena acerca del contrabando, causas que lo motiban, personas que lo exercitan y medios para remediarlo; en cumplimiento de real orden comunicada en 31 de enero del presente año por el Excelentísimo Señor Conde de Lerena al regente de dicha Real Audiencia, y por este dirigida al que ynforma en quatro de febrero siguiente”; en *Interrogatorio de la Real Audiencia, Partido de Llerena*.

“Como en el Reyno de Portugal los géneros estrangeros solamente devengan derechos reales a su introducción y después circulan libremente, se comercian a precios mas cómodos que en España y especialmente que en la provincia de Extremadura, y esta es una de las razones porque concurren muchos españoles a la feria de Elvas, introduciendo no poca riqueza a aquel reyno; pero sí bien se repara acude la mayor parte buscando la diversión que no hallan en sus pueblos, pues siendo escasa la porción de géneros que compran les salen muchos mas caros con el coste de la caballería y de su manutención, por lo qual se puede esperar que decaería mucho aquella feria y se evitaría la extracción de dinero, siempre que se dispusiese en los pueblos rayanos alguna diversión publica”: Ynforme sobre las observaciones de la agricultura del Reyno de Portugal; en *Interrogatorio de la Real Audiencia, Partido de Mérida*.

Convocatoria: Interreg III A. Cooperación Transfronteriza España-Portugal²⁸.

- **Descripción:** Esta convocatoria tiene por objeto promover la participación en el Programa España-Portugal de la Iniciativa Comunitaria INTERREG III A- Cooperación Transfronteriza, estableciendo las condiciones y las bases para la obtención de ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional correspondientes al periodo 2001-2006 en régimen de concurrencia competitiva.
- **Ámbitos de actuación:** El Programa Operativo se organiza en seis Subprogramas. Cinco de carácter territorial que recogen los objetivos y estrategias de cooperación transfronteriza de las cinco subregiones geográficas que articulan el espacio fronterizo, a través de un partenariado interregional de autoridades territoriales y organismos descentralizados:
 - Subprograma 1: Galicia/Norte de Portugal.
 - Subprograma 2: Castilla-León/Norte de Portugal.
 - Subprograma 3: Castilla-León/Centro de Portugal.
 - Subprograma 4: Extremadura/Centro de Portugal/Alentejo.
 - Subprograma 5: Andalucía/Alentejo/Algarve.Uno de carácter nacional/plurirregional (Subprograma 6) que recoge los objetivos y estrategias de cooperación transfronteriza vinculados a actuaciones de la Administración General del Estado, en su caso, no incluidos en la rúbrica anterior.

28

Objetivos

- Crear una red de ciudades pequeñas y medianas.
- Fomentar las microeconomías locales transfronterizas y crear las condiciones de desarrollo sostenible y durable de los territorios implicados.
- Potenciar la producción local agroalimentaria y artesanal siempre desde un punto de vista de la creación de productos de calidad y seguridad alimentaria, identificados con una marca transfronteriza.
- Establecer vías de comercialización y de promoción conjuntas para los productores de los tres territorios.

Acciones transfronterizas

- Agro mercados transfronterizos
- Un espacio telemático común
- Encuentros locales de profesionales
- Creación de una red de agro tiendas
- Una imagen y marca común
- Paquetes turísticos comunes
- Una guía conjunta de artesanos de arte y agroalimentarios
- Encuentros transnacionales de productores, restauradores y artesanos de los tres territorios.

Las ayudas contenidas en la presente convocatoria serán de aplicación en la zonas fronterizas elegibles señaladas en el Programa: las provincias de Badajoz, Cáceres, Huelva, Orense, Pontevedra, Salamanca y Zamora.

- **Requisitos de los proyectos:** Los proyectos deberán cumplir los principios claves de la Iniciativa Comunitaria INTERREG III A:
 - Carácter transfronterizo
 - Encuadre en los objetivos y medidas del Programa y Complemento del Programa España-Portugal.
 - Compatibilidad con las políticas nacionales y comunitarias, en especial en materia de competencia, medio ambiente e igualdad de oportunidades.
 - Contribuir objetivamente al desarrollo de las regiones y en particular de las zonas elegibles definidas en el Programa España-Portugal.
 - Demostrar la movilización de la cofinanciación mediante la aportación de los correspondientes certificados acreditativos sobre el particular.
 - Habrán de cumplirse los criterios de selección que han sido definidos con carácter general en el Programa España-Portugal y desarrollados y concretados a nivel de medida en su Complemento de Programación.
- **Financiación:** La participación del FEDER no podrá sobrepasar el 75% del coste total subvencionable de los proyectos.
- **Beneficiarios:** El programa está abierto a financiar proyectos tanto del sector público como del sector privado. Todos los proyectos deberán estar liderados por un Jefe de Fila, que será responsable financiera y jurídicamente de la globalidad del proyecto frente a la Autoridad de Gestión del Programa.
- **Socios:** Los socios transfronterizos pertenecen a las NUTS III portuguesas: Alentejo Central, Algarve, Alto Alentejo, Alto Tras-os-Montes, Baixo Alentejo, Beira Interior Norte, Beira Interior Sul, Cávado, Douro, Minho-Lima. En casos especiales se podrá conceder financiación para medidas desarrolladas en las provincias adyacentes a las fronteras a condición de no suponer más del 20 por 100 de la ayuda FEDER total del programa en cuestión.

El Guadiana, incluida Alqueva, el Tajo y el Miño, junto con la “Raya seca”, se transforman en las soldaduras de contacto que son, más que en orillas enfrentadas. Paulatinamente vamos comprendiendo que el aire, el agua, la tierra, la fauna y la naturaleza, en fin, no tienen las fronteras que les habíamos edificado con los pies de barro. Y de este modo, el hombre recupera su papel de mero elemento de la naturaleza a la que pertenece y a la que nunca ha podido doblegar.

Quiero concluir con las palabras de mi venerado maestro Ángel Cabo (1996, 21) en la conferencia inaugural del Coloquio Ibérico de Geografía celebrado en Cáceres

en 1996: "Quienes hasta los primeros decenios del siglo actual residieron a uno y otro lado de la frontera luso española, mantuvieron relaciones de buena vecindad. Controles hacendísticos más severos fortalecieron a continuación el muro de separación, y tales vecinos tuvieron que interrumpir la recíproca comunicación. Los actuales no han esperado a que se aplicaran de manera oficial los acuerdos de la Unión Europea y se han apresurado a eliminar con sus propias manos los obstáculos fronterizos inmediatos. Así, por ejemplo, han retirado la cadena que impedía el paso de vehículos entre Riohonor de Castilla y Rio de Onor de Portugal y han recompuesto el puente sobre el arroyo Turones que antaño había enlazado los lugares de Aldea del Obispo y Vale da Mula. Tales facilidades de tránsito eran deseadas y responden a una herencia de remotas raíces. Es como si las gentes que vivieron y viven al presente cabe la raya, hubieran tenido y tuvieran la percepción de que integraban e integran sendas unidades geográficas. O como si, conscientes de compartir un mismo medio físico –basamento litológico, variedad de formas, clima, corrientes fluviales, vegetación, recursos agrarios–, entendieran que lo que la naturaleza ha unido no deben separarlo unas disposiciones legales".

BIBLIOGRAFÍA

- Amorim Girao, A. de (1929) "Imposibilidade de sustentar pela geografia a separação política entre Portugal e Espanha", *Biblos*, V. (1929), 304-314;
- (1935): *Condições geográficas e históricas da autonomia política de Portugal*, Coimbra, Coimbra Editora L^{DA}.
- (1940): "Origines de l'état Portugais," *Revue Géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest*, XI, N^{OS}. 3-4, 155-158.
- Barrientos Alfageme, G. (1986): *Extremadura ante Europa: Crisis de una frontera*, Cáceres, Serv. Publicaciones de la Universidad de Extremadura.
- (1986): "Saludo a Europa", *Revista de Estudios Extremeños*, XLII, 1. Badajoz
- (1987): "La ampliación de la CEE y el diseño del espacio ibérico"; *Revista de Estudios Regionales*, n^o 18, pp. 125-137; Málaga.
- (1990): *Geografía de Extremadura*, Universitas, Badajoz.
- (1991): *Extremadura por López*; Asamblea de Extremadura.
- (2000): "Extremadura es frontera"; *Homenaje a la profesora Carmen Pérez Romero*, Facultad de Filosofía y Letras, Cáceres, pp. 295-311.
- (2001): "Notas sobre la mujer en la demografía extremeña del s. XX"; *Revista de Estudios Extremeños*, LVII, N^o 1, Badajoz, pp. 73 – 90.

- Barrientos, G., Pérez, A. y Albergaria, H. (2005): “La población en la Raya extremeño – alentejana”; en *Papeles de Economía Española*; CECA, Madrid (en prensa).
- Bellot, F. (1978): *El tapiz vegetal de la Península Ibérica*; Ed. Blume, Madrid.
- Bernaldez, A. (1959): *Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel*; Crisol, Madrid; Selección de Luciano de la Calzada XLIII, 100
- Burgueño, J. (1996): *Geografía política de la España constitucional. La división provincial*; Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.
- Cabo Alonso, A. (1996): “Unidad geográfica en el oeste de la Meseta”; *Portugal-España: Ordenación territorial del soroeste comunitario*; Cáceres, UEX, pp. 21-54.
- Cortés Cortés, F. (1996): *Alojamientos de soldados en la Extremadura del siglo XVII*; Editora Regional, Mérida.
- Dantín Cereceda, J. (1929): “La Península Ibérica”; en *Nueva Geografía Universal*, Granger, E., Dantín, J. E Izquierdo, J.; Espasa Calpe, Madrid, t. III
- Díaz de Villegas y Bustamante, J. (1953): *Nueva geografía militar de España, países y mares limítrofes*, 6ª ed., Madrid.
- Melón Jiménez, M. Á. (1999): *Hacienda, comercio y contrabando en la frontera de Portugal*; Cición, Cáceres.
- Perpiñá Grau, R. (1954): *Corología. Teoría estructural y estructurante de la población de España*; CSIC, Madrid.
- Pintado, A. y Barrenechea, E. (1972): *La Raya de Portugal. La frontera del subdesarrollo*; Cuadernos para el Diálogo, Madrid.
- Quesada, C. (1992): “Evolución tectónica del Macizo Ibérico (Una historia de crecimiento por acrecencia sucesiva de terrenos durante el Proterozoico superior y el Paleozoico”); En Gutiérrez Marco, J. G. et al.: *Paleozoico Inferior de Ibero-América*; UEX, M.
- Reclus, E. (1876): *Nouvelle Géographie Universelle. I L'Europe Meridionale*; Hachette et Cie., París.
- Reparáz, G. de (1931): *La época de los grandes descubrimientos españoles y portugueses*; Labor, Barcelona.
- Serrano Mangas, F. (1994): *La encrucijada portuguesa. Esplendor y quiebra de la unión ibérica en las Indias de Castilla (1600-1668)*; Diputación, Badajoz.
- Terán, M de (1952): *Geografía de España y Portugal*; Montaner y Simón, Barcelona, 5 tomos.
- Uriarte, L. Mª (1994): *La Codosera. Cultura de fronteras y fronteras culturales en la Raya Luso-extremeña*; Asamblea de Extremadura, Mérida.
- Vilá Valentí, J. (1968): *La Península Ibérica*; Ariel, Barcelona

- Vilanova Ribas, M y Moreno Juliá, X. (1992): *Atlas de la evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*; MEC., Madrid
- Zavala y Auñón, M. (1732): *Representación al Rey N. Señor D. Phelipe V... dirigida al mas seguro aumento del Real Erario,... que distribuidos los tributos proporcionalmente, sea menos las pagas de sus vasallos,... que restableciéndose las labores, y demás exercicios del campo, se reparen las carestías que los años estériles ocasiona... que florezca en nuestros dominios un comercio superior al de las demás Naciones de Europa,... que solos nuestros españoles hagan el Comercio de la América,...*



A la orilla de la poesía: La voz y el agua en la obra de José Antonio Zambrano

IRENE SÁNCHEZ CARRÓN

Al final del poemario de José Antonio Zambrano *Las orillas del agua*, publicado en 2003, el lector encuentra una “Nota” del autor en la que se explica el significado de dicho título desde presupuestos metaliterarios. El autor indica que el título se propone como un posicionamiento poético en los “lados de la palabra, nunca en el centro, que es pretendidamente, el lugar del equilibrio.” Según Zambrano, “no existe equilibrio para la palabra poética” y “su sitio está en los límites”. Si bien es cierto que en cualquier obra artística el título es siempre relevante, en este caso, el hecho de que se dedique una “Nota” a aclarar el significado del mismo nos induce a pensar que va a ser importante a la hora de interpretar la obra y que puede que sea necesario indagar acerca del significado de términos como “agua” y “orilla” en la poesía de Zambrano.

Analizar el simbolismo del agua en el género poético llevaría un espacio del que no disponemos en el presente estudio. Es conocido por todos que este elemento, en sus múltiples formas, ha sido utilizado por autores de todas las épocas para transmitir diferentes ideas y para simbolizar realidades variadas. Así, el flujo de una corriente de agua ha simbolizado tradicionalmente el paso del tiempo. Sumergirse en el agua es símbolo de purificación, como evidencian los ritos de bautismo de varias religiones. El agua es fuente de vida e incluso origen de la misma, ya desde los textos bíblicos. Los encuentros de muchos enamorados de la lírica tradicional tie-

nen lugar al lado de fuentes, ríos y corrientes varias, hasta el punto de que el agua pasa a teñirse con frecuencia de un fuerte significado sexual¹. Siguiendo el mito de Narciso, que tanta influencia tendrá en la poesía desde el Renacimiento, el agua también es el espejo donde se refleja el ser amado —recordemos el *Cantico espiritual* o la *Égloga II* de Garcilaso—, de manera que ya no se ama la realidad sino la representación de ésta, con las implicaciones que la idea tiene para el mundo del arte. Y, por terminar, el sonido del agua, el murmullo de las fuentes se ha asociado también al canto y, por ende, a la propia voz poética. Esta última asociación simbólica es la que queremos analizar en la poesía de José Antonio Zambrano.

El motivo poético de la voz de las fuentes o del sonido del agua como canto goza de una larga tradición lírica. Ya en Garcilaso encontramos la presentación personificada del agua en varias ocasiones. De hecho, la *Égloga IP* se inicia con una apelación de Albano a las aguas de una “clara fuente” que toma la entidad de un personaje más, ya que sirve de interlocutor al pastor. Albano nos habla del “murmurar” (v.13) del ruido del agua. Más adelante Camila (vv. 720-765) también dialoga con la corriente, la invoca, le cuenta sus cuidados y hasta le pide que sea testigo de lo que considera la afrenta de Albano: “Esta fuente lo diga, que ha quedado / por un testigo de tu mal proceso” (v. 827-828). También Albano utiliza el mismo recurso: “¿Sabráisme decir de él, mi clara fuente?” (v. 900). El personaje de Salicio vuelve a utilizar el mismo recurso que veíamos al principio: “La fuente clara y pura, murmurando, / nos está convidando a dulce trato” (v. 1152-1153). Como señala Guillermo Araya³, la fuente se presenta en la composición poética de Garcilaso no solo como un personaje más, “testigo presente de hechos pasados”, sino que además es “capaz de cantar y contar la historia de Albano”.

También Góngora, poeta muy admirado por Zambrano, nos presenta corrientes de agua que poseen voz. Lo curioso de Góngora es que consigue ricas dimensiones significativas gracias a un cuidado uso de la adjetivación. Así, encontramos en la *Soledad Primera*⁴: “Sobre un arroyo de quejarse ronco, / mudo sus ondas, cuando no enfrenado” (vv. 241-242). Un poco después se nos habla del “sañudo arroyo, ahora manso” (v. 343). Es característico de Góngora este estilo concentrado y esta, digamos, resurrección de la materia gracias a personificaciones audaces que consiguen transmitir al texto gran viveza. Si en Garcilaso decíamos que el agua era un personaje más que escuchaba y contaba la historia, en Góngora no solo escucha y

¹ Véase el interesante estudio de Juan Victorio, *El amor y el erotismo en la literatura medieval*, Madrid, Editorial La Avispa, 1995.

² Garcilaso de la Vega, *Poesía castellana completa*, (ed. de Consuelo Burell), Madrid, Cátedra, 1988.

³ Araya, G., “Las fuentes y los ríos en Garcilaso” en *De Garcilaso a García Lorca: ocho estudios sobre las letras española*, Amsterdam, Rodopi, 1983, págs. 137-158.

⁴ Luis de Góngora, *Soledades*, Madrid, Cátedra, 1979.

cuenta sino que también siente con los personajes. Véase cómo presenta el poeta cordobés al arroyo como interlocutor:

mientras el arroyuelo para oílla
hace de blanca espuma
tantas orejas cuantas guijas lava,
de donde es fuente a donde arroyo acaba.
(Soledad I, vv. 558-561)

La dimensión que cobra la personificación en Góngora es altamente expresiva. En la *Soledad II* encontramos el famoso verso “No es sordo el mar (la erudición engaña)” (v. 172). Como vemos, los elementos de la naturaleza no son solo espectadores sino que participan de forma muy activa en la escena. La implicación sentimental de la corriente de agua también la encontramos, por ejemplo, en el soneto que comienza “Ceñida, si asombrada no, la frente”⁵ en el que leemos “Llora el Betis, no lejos de su fuente...”. En otros casos, el autor concentra en un breve sintagma varias características que aluden al sonido y al aspecto al referirse al agua del arroyo como “sonoro cristal” (v. 192) en la *Fábula de Polifemo y Galatea*⁶. Zambrano, admirador de la poesía de Góngora, recibe influencias de este estilo denso y elíptico, a veces difícil de descifrar por el lector. Nadie mejor que el profesor Ricardo Senabre⁷ para, con breves pinceladas, dar las claves de un estilo en el que encontramos “adensamiento de la frase, insólitos emparejamientos verbales, más allá de toda “lógica” (...) reconcentración en grado máximo. La fluencia de ideas, recuerdos e impresiones aflora a la superficie del texto muy tamizada, reducida casi a puro esqueleto. Asoman únicamente unos cuantos elementos, pero no los nexos, los procesos asociativos que los han aproximado. Como si leyera un texto telegráfico lleno de elipsis radicales, el lector se ve obligado a reconstruir todo lo que ha sido escamoteado en el proceso desde la ideación a la escritura”.

Quizá los ejemplos más cercanos y más influyentes de la identificación de agua y voz poética los encontramos en el Modernismo y en el Simbolismo, en autores como Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez, que influirán de lleno en los autores del 27, tan admirados por Zambrano. Son muy numerosos los ejemplos en

⁵ Luis de Góngora, *Sonetos completos*, (ed. de Biruté Ciplijauskaitė), Madrid, Castalia, 1985, pág. 218.

⁶ Luis de Góngora, *Fábula de Polifemo y Galatea*, (ed. de Alexander A. Parker), Madrid, Cátedra, 1983.

⁷ José Antonio Zambrano, *Después de la noche*, (pról. de Ricardo Senabre), Madrid, Calambur, 2000, pág. 9.

Antonio Machado. Así, en el Poema VI de *Soledades*⁸ podemos leer un diálogo entre el sujeto lírico y una fuente en el que se alude explícitamente a la “copla” que compone el sonido del agua:

(...)

En el solitario parque, la sonora
copla borbollante del agua cantora
me guió a la fuente. La fuente vertía
sobre el blanco mármol su monotonía.
La fuente cantaba: ¿Te acuerdas, hermano,
un sueño lejano mi canto presente?
Fue una tarde lenta del lento verano.
Respondí a la fuente:
No recuerdo, hermana,
mas sé que tu copla presente es lejana.

En el poema VIII⁹ de este mismo libro se identifican las canciones de los niños con el sonido que hace el agua en las fuentes de piedra:

(...)

En los labios niños,
las canciones llevan
confusa la historia
y clara la pena;
como clara el agua
lleva su conseja
de viejos amores
que nunca se cuentan.

En el poema “La noria” (XLVI)¹⁰ encontramos el mismo motivo:

El agua cantaba
su copla plebeya
en los cangilones
de la noria lenta.

⁸ Antonio Machado, *Poesías Completas*, Madrid, Espasa-Calpe, 1996, pág. 91.

⁹ *Ibidem*, págs. 93-94.

¹⁰ *Ibidem*, pág. 121.

En “Hastío” (LV)¹¹ se repite la personificación: “Dice la monotonía / del agua clara al caer...”. En el poema LXVII¹² de *Galerías* incluso se habla de “una estrofa de agua”, de forma que podemos afirmar que con Machado se llega a la total identificación del sonido del agua con la voz poética, al mencionarse términos como “copla” y “estrofa”. Así, en el poema “La fuente”¹³, que el autor acabó eliminando de *Soledades*, aparece este elemento como interlocutor del sujeto lírico. De nuevo vuelve a aludirse al sonido del agua, en este caso personificado como risa. En el hermoso final, el poeta expresa su deseo de librarse de los cuidados del mundo para lograr identificarse del todo con la fuente, que debemos entender como un deseo de unión total con la propia poesía pura:

Misterio de la fuente, en ti las horas
sus redes tejen de invisible hiedra;
cautivo en ti, mil tardes soñadoras
el símbolo adoré de agua y piedra;
el rebosar de tu marmórea taza,
el claro y loco borbollar riente
en el grave silencio de la plaza,
y el ceño torvo del titán doliente.
Y en ti soñar y meditar querría
libre ya del rencor y la tristeza,
hasta sentir, sobre la piedra fría
que se cubre de musgo mi cabeza.

En la composición que Machado dedica a Juan Ramón Jiménez (CLII)¹⁴ con motivo de la publicación de *Arias tristes* encontramos una vez más el motivo de la fuente y la figura de la personificación del agua. En este caso nos encontramos el agua “sollozando intermitente”. La ambientación de la escena es modernista y, como vemos al final, el sonido del agua, que se identifica con la poesía misma, es el protagonista absoluto del decorado:

¹¹ *Íbidem*, pág. 128.

¹² *Íbidem*, pág. 136.

¹³ *Íbidem*, págs. 392-393.

¹⁴ *Íbidem*, pág. 265-266.

Era una noche del mes
de mayo, azul y serena.
Sobre el agudo ciprés
brillaba la luna llena,
iluminando la fuente
en donde el agua surtía
sollozando intermitente.
Sólo la fuente se oía.
Después, se escuchó el acento
de un oculto ruiseñor.
Quebró una racha de viento
la curva del surtidor.
Y una dulce melodía
vagó por todo el jardín:
entre los mirtos tañía
un músico su violín.
Era un acorde lamento
de juventud y de amor
para la luna y el viento,
el agua y el ruiseñor.
«El jardín tiene una fuente
y la fuente una quimera...»
Cantaba una voz doliente,
alma de la primavera.
Calló la voz y el violín
apagó su melodía.
Quedó la melancolía
vagando por el jardín.
Sólo la fuente se oía.

El propio Juan Ramón Jiménez utiliza con profusión la fuente como elemento personificado, especialmente en su primera etapa más simbolista. Ya en su libro *Rimas*¹⁵, de 1902, en el poema titulado “Parque viejo” leemos:

¹⁵ Juan Ramón Jiménez, *Antología poética*, (pról. de Antonio Colinas), Madrid, Alianza Editorial, 2002.

y en el fondo de la sombra
llega, acompasado, el eco
de algún agua que suspira,
al darle una gota un beso.

Encontramos una personificación del río en el poema “Balada de lo extraño” incluido en el libro de 1909 *Olvidanzas: las hojas verdes*¹⁶: “...Al río / se le oía, en la tarde, llorar...” En “Balada del mar lejano”, perteneciente a *Baladas de primavera*¹⁷ de 1910, aparece la personificación referida a la fuente: “la fuente aleja su sonata”. En su libro de 1911 *La soledad sonora* encontramos varios ejemplos interesantes. Así, agua y voz se funden en versos como “Un chorro de agua canta en la luz de este día”¹⁸. En esta obra, llena de simbolismo¹⁹, aparece una interesante variación del motivo en un poema²⁰ en el que la protagonista es una fuente seca. Lo que antes fuera limpieza y claridad se ha transformado con el paso del tiempo en un espacio abandonado, inundado por la hiedra. La imagen simboliza la decadencia de la voz poética que, a pesar de todo, sigue cantando en la memoria:

Fuente seca y ruinosa, ¡ya no eres más que piedra!
—¡Oh, antigua voz de plata, oh dulce y clara fuente!—
¡Un ruiseñor se asoma a tu fosa y la hiedra
cuelga de ti, lo mismo que una hermana indolente!
¡Palacio, abandonado de un agua, te callaste,
como mi vida, harta de tanta triste historia,
y hoy el sol de la tarde sueña en lo que dejaste
como un agua de oro que canta en tu memoria!

Con toda seguridad estos referentes de la tradición que hemos analizado han dejado huella en la poesía de José Antonio Zambrano, puesto que, como señala Ricardo Senabre²¹ en el prólogo a su primera obra de 1980, *Canciones y otros recuer-*

¹⁶ *Ibidem*, pág. 95.

¹⁷ *Ibidem*, pág. 110.

¹⁸ *Ibidem*, pág. 146.

¹⁹ Véase Rafael Alarcón Sierra, “Símbolo y frustración en *La soledad sonora* de Juan Ramón Jiménez” en <http://213.4.108.140/literatura/escritores/jrj/acerca/acercade03.htm>

²⁰ Juan Ramón Jiménez, *Primeros libros de poesía*, Col. Biblioteca de Premios Nobel, Libros de poesía, Madrid, Aguilar, 1967, pág. 942.

²¹ José Antonio Zambrano, *Canciones y otros recuerdos*, (pról. de Ricardo Senabre), Badajoz, Universitas Editorial, 1980, pág. 14.

dos, “estamos ante un poeta culto”. Repasando su producción poética²², sorprende la frecuencia con la que los términos agua y voz aparecen asociados de alguna manera, desde obras tempranas como *Canciones y otros recuerdos* de 1980. A veces la relación es metafórica y hay que deducirla (Para mí la voz,/ para ti la espuma)²³, pero en otros casos la identificación es total, como sucede en el ejemplo siguiente²⁴. En un primer momento la voz *va por el agua*, pero al final la voz *es de agua*:

Corazón, te llama,
mi voz por el agua
(...)
Por el agua azul
de mis sienes canas
(...)
Por el agua azul
de mi voz cansada.
Corazón, te llama
mi voz por el agua.

Esta conjunción de agua y voz poética se da de forma clara en el bellissimo poema que lleva por título “Soneto”²⁵ y que pertenece al libro *Sonetos*, de 1982. La composición es una descripción del propio proceso de elaboración de la estrofa, como ya lo hiciera Lope de Vega en el conocido “Un soneto me manda hacer Violante”. La idea expresada en el primer terceto es precisamente la de estar en la orilla, “arrebolado” con la contemplación de la corriente y su sonoridad:

Esta entraña de pulso y polvo frío
cimenta mi castigo a tu cintura.
Soneto por la cumbre y la frescura,
blanca cota de abismo y labrantío.
Ganas temor, secreto y luz de río,
puente de piedra azul, verso que apura
la entraña del regazo que apresura

²² Para el recorrido por la obra de José Antonio Zambrano hasta el año 2000 seguiremos la edición *Poesía (1980-2000)*, (pról. de Miguel Ángel Lama), Mérida, De la Luna Libros, 2000.

²³ *Íbidem*, pág. 70.

²⁴ *Íbidem*, pág. 74.

²⁵ *Íbidem*, pág. 84.

otra aurora estival junto a mi brío.
Ya doblo la cerviz a tu corriente,
ciprés arrebolado a lo sonoro,
frágil ángulo agudo y desvelado.
Soledad de mi voz en tu presente,
espuma que adjetivas lo que adoro
en unidad de yugo encabalgado.

Quien está en la orilla es el propio sujeto lírico, en estado de excitación ante la propia belleza de la poesía. Podemos comprobar que ya, en este momento temprano, el autor recurre a los elementos agua y voz (“sonoridad”) y a la idea de estar en la orilla que vemos en el título de su libro de 2003, *Las orillas del agua*.

Siguiendo con este recorrido por la obra del autor observamos que cuando, a partir de 1984, se produce un cambio estético con la aparición de *El libro de las murmuraciones*, al principio de la obra se nos anuncia lo siguiente: “Por eso he descartado el nenúfar / del vicio (...)”²⁶. Como señala Miguel Ángel Lama²⁷, el poeta está anunciando “una poética nueva que subraya el cambio (...) con claves como “he descartado”, “esto cierro”, “renazco”. El decidido empeño por cambiar de estética nos recuerda a aquel contundente inicio de los *Cantos de vida y esperanza* de Rubén Darío, “Yo soy aquel que ayer no más decía / el verso azul y la canción profana...”. Y, curiosamente, sale a colación Darío, otro autor muy preocupado por su evolución estética. Pues bien, para anunciar un cambio de rumbo Zambrano recurre al nenúfar, flor que vive sobre el agua y que tiene muchas resonancias literarias, precisamente en el Modernismo.

En *El libro de las murmuraciones* encontramos numerosos ejemplos de la conjunción “agua” y “voz poética”. Así, en el poema “Pasar”²⁸, claramente metapoético, el autor recurre al verbo “enturbia” y al sustantivo “cieno”. En “Absorto”²⁹ se analizan formas de goce estético y se nos habla de “este oscuro rincón de certidumbre / que emana un río de empeño”. En “Brillo”³⁰ se describe el poema como “carta abierta de mar” y se identifica la voz poética como “arroyo (...) que entrecruza / algún rostro de arena y oración de mis noches.” El poema “Naufragio”³¹ nos pre-

²⁶ *Ibidem*, pág. 88.

²⁷ *Ibidem*, pág. 20.

²⁸ *Ibidem*, pág. 89.

²⁹ *Ibidem*, pág. 90.

³⁰ *Ibidem*, pág. 93.

³¹ *Ibidem*, pág. 97.

senta un naufragio amoroso que también pudiera ser estético por las referencias que encontramos a la propia poesía. Hallamos las referencias al agua, desde el propio título, y en términos como “remanso de sílaba siniestra” y “mi sed de arroyo”:

He naufragado, amor. El mundo puede ver
que esta cortina, fantasmal aroma de no dejar
tragedia, sombra de degustar una leyenda abierta,
quizás sea una tumba de barroca asonancia.
Cada cual por un verso se hace más amigo
de la muerte. No ha pasado mi duda
por un pacto de unánime cansancio, reja tan vegetal
que gana otro remanso de sílaba siniestra.
Tú vienes, hay alguna estridencia de labios
por mi frente, mejilla de color, abaratada
y tenue Nefertiti. Rigor, canto de alcoba,
sucumbir ya no cuenta. Mimbre o naranjo,
ser por tu risa fiel un esplendor de mano sigilosa.
Todo, contra este sordo chasquido de lo neutro.
Eres mía, tan mía como mi sed de arroyo y horizonte.

Las referencias conjuntas a voz poética y agua siguen apareciendo en *Poemas de la espera y el canto* de 1984. En este libro la palabra poética vuelve, en cierta medida, a la claridad y las referencias al agua acompañan este regreso estético. En el poema “Presencia”³², de temática amorosa, se expresa el deseo de acercamiento a la amada y a la realidad del hijo mediante la claridad. En él volvemos a encontrar la referencia de agua y voz unidas, en expresiones como “mi enunciación de mar” en la primera estrofa, y “arroyo de mi voz” en la segunda:

No te persigue fiel
la voz del canto
y es pasional mi soledad
de ser; toco ramas, amor,
porque te quiero,
casi igual, mi enunciación
de mar te pido,
exigencia de ti

³² *Íbidem*, págs. 102-103.

donde antepongo
este paso nocturno
que desprendo.
Nada tuyo me nubla.
Amor, no me confunde
la longitud menuda
de tu cuerpo. Densa
tu imagen, pueril vida
infinita, arroyo de mi
voz, última forma
de realidad manchada,
envanezco tu beso
recorrido y la altura
del hijo palpitante.

En otro poema³³ de aire popular dedicado al hijo vemos la unión de voz poética y mar. Se percibe el deseo de acercar al niño a una realidad hermosa como es el mar mediante la gracia y la sonoridad de la composición poética. Los paralelismos sugieren el ritmo constante de las olas:

Que vengo de la mar, niño,
para regarte de sal.
Que la mar
a ti te traigo.
Que yo te presto las olas
para poder navegar.
Que la mar
ya te ha querido.
Que te he cantado en la arena
coplas que quise cantar.
Que la mar
me sonreía.
Que vengo de la mar, niño,
por tenerte junto al mar.

³³ *Íbidem*, pág. 106.

La realidad lúdica cobra protagonismo en otra de las composiciones del libro que pretende acercar a los ojos del niño el movimiento de un caballito situándolo en relación con el agua y unido al motivo de la voz³⁴:

Un caballito
va por el agua,
libre de plumas,
ancho de espaldas.
Baila y susurra
limpio de malvas,
su pregonero
velar de palmas.
Y nada escucha.
Sólo remansa
su voz dormida
sobre las aguas.
¡Ay, caballito!
Toma mi espalda
para las redes
y las pirañas.
Y el caballito,
loco en su samba,
rompe la espuma
que le cercaba.

Los dos libros que siguen, *Pavana para una voz y musas* (1985) y *Coplas de la bella Edinda* (1987), vuelven a suponer un cuestionamiento estético que le lleva a experimentar con la forma. En *Pavana para una voz y musas*, su libro más sarcástico y ácido, el autor arremete constantemente contra el lenguaje y contra la tarea de escribir en tonos que le acercan a la poesía de autores como Guillermo Carnero en textos como “Erótica del Marabú”. En el poema que precisamente lleva el título “Erótica del poder y de la gloria”³⁵ las aguas se han enturbiado mucho y encontramos a un “tú” “cruzando el fango” a quien se dirige el poeta:

³⁴ *Íbidem*, pág. 110.

³⁵ *Íbidem*, pág. 116.

Remedas desleal
la erótica más fina
de la gloria.
Gozado de poder,
vas cruzando en el fango
tu indudable noción
de héroe,
mientras sobre el silencio
cuaja un pasmo de hortensias.

Resulta interesante comprobar cómo en los momentos en los que el autor se cuestiona su posicionamiento estético y se vuelve más oscuro, alejándose de la claridad de la poesía de aire popular que fue su primera voz, las aguas se tornan oscuras y se llenan de fango. En *Coplas de la bella Edinda*, para expresar el alejamiento del artificio de la bella Edinda, encontramos versos como “No la colméis de río”³⁶ o “Lamed su brisa / de aire seco”³⁷. Y para expresar la belleza de la frialdad se recurre a la imagen de “los pasos de hielo”³⁸ de Edinda.

En 1987, con la publicación de *El rostro conocido*, uno de sus libros más valorados³⁹, el poeta parece dejar atrás los juegos y experimentos estéticos y curiosamente leemos en el poema “Alguna vez el hombre”⁴⁰ una invocación al reposo de los labios y la identificación de la voz con el arroyo, que generalmente lleva el agua limpia y clara:

...Oh arroyo
de mi voz, cautivado reposo
de mis labios, estos miembros ya pesan
de dar conocimiento a mis desmanes
y de horadar la cota
más tierna del naranjo.

³⁶ *Íbidem*, pág. 124.

³⁷ *Íbidem*, pág. 125.

³⁸ *Íbidem*, pág. 127.

³⁹ Véase la reseña de Ángel Campos Pámpano, “El rostro conocido de José Antonio Zambrano” en *Revista de Estudios Extremeños*, XLIV, II, mayo-agosto, 1988, pág. 527.

⁴⁰ José Antonio Zambrano, *Poesía (1980-2000)*, (pról. de Miguel Ángel Lama), Mérida, De la Luna Libros, 2000, pág. 135.

En el poema “Porque no todo pierde el aliento futuro”⁴¹ —con cita de Guillermo Carnero, uno de los poetas que más y mejores frutos ha ofrecido a la cosecha metapoética de los años setenta— se asocia el silencio a términos como “sed” y “helado alud”:

(...) Nadie rompe el silencio
 por su verdad más honda. Sólo lo oprime,
 fútil, sonoridad del llanto,
 y hace, a su vez, retazo y transparencia
 de su propia quietud. Inolvidable
 la desvaída maleza, los bosques
 prematuros, y otra vez el silencio
 pretérito del fruto. Porque no todo pierde
 la costumbre que acerca,
 la raíz y su aroma,
 la sed y el otro oficio que arrumban
 las historias: helado alud, lo rojo
 de saberse.

Quizá el poema del libro en el que mejor se da esta unión de voz y elementos relacionados con el agua en sus diversas formas es “Humilde por nacer”⁴². En este texto encontramos términos como “río”, “aliento”, “voz”, “escarcha”, “labio”, “sequedad de encina”, que acercan los elementos que nos ocupan. Además, aparece el motivo de la búsqueda “tras el cristal”. El cristal, material muy presente en la poesía de temática metapoética⁴³, se relaciona con los espejos y también con el agua como elementos que reflejan la realidad, y en último caso alude también a las palabras por poseer esa misma capacidad. En el poema se vuelve a recurrir a metáforas del mundo del agua para referirse a la poesía, o bien de la falta de agua (“la sequedad de la encina”) si lo que se quiere simbolizar es el silencio:

Humilde por nacer
 piedra de río,

⁴¹ *Ibidem*, pág. 136.

⁴² *Ibidem*, pág. 139.

⁴³ Sobre la importancia de motivos como el murmullo del agua y el cristal en el discurso metaficcional véase Ramón Pérez Parejo, *Metapoésia y ficción: Claves de una renovación poética (Generación de los 50 - Novísimos)*, Madrid, Visor, 2007, págs. 252-254.

me complazco y destino. Náufrago
y caracola,
íntimo del aliento busco
una misma sonrisa de otros ojos.
Oh noche ciega
que me pides rostro tras el cristal: por qué
desnudas de soledad
a lo que insiste. Puebla mi voz
una verdad de escarcha
que se desploma ávida de asombros.
Profunda convicción de la materia. Rezuma
el labio sequedad de encina
y a lo lejos, reptante,
definitiva identidad del sueño.

En *La noche de los lirios* (1989), un libro de temática amorosa, encontramos los elementos acuáticos (rocío, mar, espumas) relacionados tanto con la mujer como con la poesía. Véase el final de “Noctámbulo del mirto”⁴⁴ en el que los tres elementos aparecen a la vez:

Mujer,
amor, espuma,
coronación del verso.

Podemos afirmar que aquellos motivos que el poeta ama más profundamente (la poesía, la amada, el hijo) acaban relacionándose antes o después con el elemento del agua. En el hermoso poema de tono erótico “Solo vuelvo a tu cuerpo”⁴⁵, el cuerpo de la amada se identifica con un río, pero también con la poesía mediante el término “canción”:

Solo vuelvo a tu cuerpo,
lo recorro ondulado
entre la yerba suavísima
y un roce de caudal.

⁴⁴ José Antonio Zambrano, *Poesía (1980-2000)*, (pról. de Miguel Ángel Lama), Mérida, De la Luna Libros, 2000, pág. 151.

⁴⁵ *Ibidem*, pág. 155.

Voy por tu espalda
 como por un río
 de cristal que me copa.
 Canción
 que por lo oscuro
 sorbe la luz más tenue
 de tu pelo en la seda.
 Oh conversión profunda
 del deseo,
 sosegarte y tocar
 la comba de otro día.

Esta misma unión vuelve a producirse en el poema “Para ese rojo afán”⁴⁶. En los últimos versos encontramos relacionados los elementos del agua, de la poesía y de la amada. Se apunta la idea de que es la unión amorosa la que genera las palabras del poema:

Tu sola voz de agua,
 tu noche inmemorial,
 tu cuerpo,
 donde sobrevivido
 legue al fin la palabra de los sueños.

Cinco años después Zambrano publica *Como una presunción* (1994). A pesar de la evolución estética y de los cambios temáticos que se van produciendo en los distintos libros, el símbolo del agua permanece en su producción y se va amoldando a las diferentes situaciones. El tema del paso del tiempo, como es lógico, va cobrando protagonismo en los textos de Zambrano. En esta etapa la palabra poética, como bien explica Carmen Fernández-Daza Álvarez⁴⁷, se presenta como el elemento salvador que preserva la memoria y evita el olvido. Así lo atestiguan muchos poemas del libro, ya desde los propios títulos: “Lo vivido”, “El tiempo presentido”, “Estancia del recuerdo”, “Lugar de la memoria”, etc. En este último, “Lugar de la memoria”⁴⁸,

⁴⁶ *Ibidem*, pág. 159.

⁴⁷ Carmen Fernández-Daza Álvarez, “Reflexiones sobre *La mitad del sueño*”. *Revista de Estudios Extremeños*, Vol. 56, nº 1, 2000, pp. 11-28.

⁴⁸ José Antonio Zambrano, *Poesía (1980-2000)*, (pról. de Miguel Ángel Lama), Mérida, De la Luna Libros, 2000, pág. 165.

la “insistencia cansina de la lluvia” es el motivo externo que pone en marcha la maquinaria del recuerdo. Hacia el final, el sujeto lírico se pregunta con qué palabras podrá conservar las imágenes del pasado. En este momento encontramos “sorbo helado”, sin duda una variación muy significativa sobre el tema de la identificación de la voz poética con el elemento líquido que venimos analizando. El paso del tiempo, que va enfriando los ánimos juveniles, afecta también de esta manera a la propia poesía:

Algo queda en los bordes del pasado;
se hace presentimiento
esa quietud que existe en el olvido
llevando entre sus jarcias una melancolía.
Otro lugar, el tuyo,
para este sorbo helado, casi hendido.
¿Qué palabra diré?
¿Cómo nombrarlo?

El poema “La noche más hermosa”⁴⁹ es otro buen ejemplo de estas identificaciones. Se abre con unos versos en los que se establece una relación entre la composición poética y el agua del mar en la oscuridad:

La noche más hermosa
huele a mares dormidos
y desnuda mi verso.

El poema se cierra con una interrogación que pone de manifiesto el profundo deseo de indagación del autor. La pregunta alude a un comienzo que puede ser existencial y también artístico. De la misma manera, la “oscuridad del agua” simboliza la ausencia de algún ser amado o de la palabra:

¿Qué comenzar sin ti,
si tu ausencia agudiza la oscuridad
del agua,
la tenencia más limpia de tu brillo?

⁴⁹ *Íbidem*, pág. 169.

“Esta noticia, ahora”⁵⁰ es un poema que, con elegantes y reflexivos versos alejandrinos, refleja de manera clara la preocupación de este libro por el paso del tiempo y la vigencia de los recuerdos que la palabra logra salvar de las garras del olvido y de la muerte. En el poema se enumeran algunos motivos del pasado que pueden resultar muy reconocibles para los lectores, gracias a lo cual se consigue transmitir la idea de un mundo idílico —el de la juventud— perdido. En las dos últimas estrofas aparece el elemento del agua (“lluvia”, “voz de ola”, “coro de agua”) asociado a la palabra:

Todo se va, no vuelve la juventud del aire,
 la cuesta de la casa con su domingo largo
 ni el beso menos dado que agavilla el recuerdo.
 Se han perdido las albas que amanecían brotando
 su azafrán de jilguero y su rubor de luna,
 y el corral que en verano humeaba la sombra
 prendida de vecinos y clara de balcones.
 Ahora alza la vida su malicia de lluvia,
 la desgana temblosa de alguna voz de ola
 y la ortiga que toca el friso de las nubes
 hundiendo entre los ojos un delantal de frío.
 Qué instante será cierto sin su coro de agua.
 Dónde estrenan los labios su último cuidado
 si el amor que les late se adoba en las tarimas
 de esa parte de olvido que se lleva la muerte.

En *Diario de los sitios* (1995) el poeta señala: “Volveré a la palabra como góndola muda / del invierno”⁵¹ e identifica “la lluvia” con “puro verso”⁵². Como vemos, la estética del autor se encamina en este momento a la búsqueda de la pureza poética y se acerca incluso al goce del silencio. Así, las metáforas del agua van también en esa dirección. Es precisamente en *Diario de los sitios* donde encontramos un poema que ilustra claramente todo lo dicho hasta aquí. Se trata del que comienza “Tomo de la hojarasca el pretérito absurdo”⁵³. De nuevo, como sucedía en el sone-

⁵⁰ *Íbidem*, pág. 172.

⁵¹ *Íbidem*, pág. 176.

⁵² *Íbidem*, pág. 179.

⁵³ *Íbidem*, pág. 180.

to que hemos comentado anteriormente, nos encontramos al poeta en la orilla gozando de la corriente “con tenaz alegría”. Esta idea se acerca ya mucho a *Las orillas del agua*.

Tomo de la hojarasca el pretérito absurdo
de lo que inunda el tedio.
Habría que invadir todo el abatimiento
para que esta memoria de imagen subyacente
absorbiera la sorda calcinación del odio.
Así, mi tenaz alegría, resistencia oceánica,
paciente y admirada resolución de orilla,
deposita y responde a su vasta iracundia
sobre una escala o isla de sensual proeza.

Podemos seguir rastreando el motivo en algunos textos de *La mitad del sueño* (1999), libro que Miguel Ángel Lama⁵⁴ considera “el mayor cambio en la poesía de Zambrano en los últimos años”, aunque el poeta siga preguntándose por el sentido de la escritura como ya venía haciendo en obras anteriores. Explica el profesor que el título del libro tiene que ver con la intención de presentar la realidad desde lo dual, ya que “la vida tiene algo oculto que debe ser desvelado”⁵⁵. Para expresar esta idea, se sigue recurriendo al elemento de la personificación del agua, pero con distintas e interesantes variaciones. Así, en el poema que comienza “No busca mi corazón...”⁵⁶, se nos dice que “las palabras de siempre” acercan “el poso que deja la vida / a su alrededor”. La imagen del “poso” nos remite de nuevo al líquido elemento con unas connotaciones existenciales claras. En la siguiente estrofa del poema encontramos los verbos “orillar” y “rebosar” relacionadas con el mismo campo semántico. En otro poema⁵⁷ se sigue con las referencias a agua remansada que incluso llega al mar —es imposible no recordar los famosos versos de Manrique— referidas al canto de esta etapa:

Sucede, al fin,
que la canción distancia

⁵⁴ José Antonio Zambrano, *Poesía (1980-2000)*, (pról. de Miguel Ángel Lama), Mérida, De la Luna Libros, 2000, pág. 45.

⁵⁵ *Ibidem*, pág. 46.

⁵⁶ *Ibidem*, pág. 190.

⁵⁷ *Ibidem*, pág. 191.

esta tregua de pájaro
 como un alijo de aire,
 como una balsa
 que aligera su peso de mar
 y hunde en su anarquía
 el humor desdichado de la muerte.

En otro final volvemos a encontrar la imagen recurrente del árbol y de la orilla:

Así también el tiempo en sus desvelos
 me asiste,
 el árbol que arrincona mis ojos,
 y hasta el viento partido que me orilla
 como un río de nadie.

Resulta muy interesante analizar cómo bajan las aguas en su siguiente libro, *Después de la noche*, de 2000. Y sorprende, o tal vez no si tenemos en cuenta el significado en la tradición, que las aguas están heladas o son nieve. Encontramos los siguientes ejemplos: la “tenebrosa corteza de los hielos”⁵⁸, la “fría libertad de lo desnudo”⁵⁹, “Énvanezco en el verso / el hielo de las cumbres” y en el mismo poema “el sigilo goteante”⁶⁰, “el reino de la nieve”⁶¹, “la ciudad blanca de la nieve”⁶², “La leyenda de amor hiela el nogal / con las primeras nieves.” Como vemos, la nieve y los hielos son protagonistas del paisaje. Sin embargo, en un poema en el que canta a una voz amada que le transporta a la infancia, el agua vuelve a correr:

Tu voz es un aliento que se amasó en el barro
 de las escuchas.
 Una fija liana que se unce
 a mi aridez de infancia.
 Nadie puede detener las jaras que le tiemblan
 ni su pureza de arroyo.
 Es la oquedad más limpia de mis labios.⁶³

⁵⁸ *Ibidem*, pág. 204.

⁵⁹ *Ibidem*, pág. 205.

⁶⁰ *Ibidem*, pág. 206.

⁶¹ *Ibidem*, pág. 208.

⁶² *Ibidem*, pág. 209.

⁶³ *Ibidem*, pág. 214.

Lo mismo sucede en el comienzo de otro poema con temática amorosa:

Asómbrate de amor
para que los canchales embeban
esta humedad de fuente.⁶⁴

Cerramos el recorrido por este libro con un poema que consideramos representativo del asunto que estamos analizando. En él encontramos un paisaje desolado en el que se han secado o helado las corrientes de agua:

Caliente aún el musgo verdecido
acecha en su retorno los albores del día.
Cautiva a tientas su perdón
y amasa en las aldeas
el instinto más sobrio de la nada.
No quedan pastizales ni lagunas.
No queda azul de Dios para los besos.
Alguien sostiene el luto de la nieve.
Ni siquiera estás tú para mentar la noche.

Situándonos en 2003, llegamos a *Las orillas del agua*, libro en el que iniciábamos nuestro recorrido y en el que nos detendremos por considerarlo clave para ilustrar el tema que nos ocupa. Tras analizar el título y adentrarnos en la obra, comprobamos que el contenido de *Las orillas del agua* confirma nuestras primeras impresiones, comenzando por las citas de Valente y Claudio Rodríguez⁶⁵ que encabezan la primera parte. La cita de Claudio Rodríguez incluso aún a los elementos agua y voz y recurre a la personificación que estamos analizando: “Lo has dicho tú, agua abierta”. *Las orillas del agua* es un libro dedicado casi por entero a reflexionar acerca del trabajo poético y, como señala Miguel Casado en el prólogo, muchos de los poemas son verdaderas poéticas. Nos vamos a encontrar con un sujeto lírico tremendamente exigente que insta al lenguaje a que sirva como herramienta para conocer el mundo. Zambrano pide al lenguaje que explore zonas oscuras como la memoria, el amor paterno, la pasión amorosa, la naturaleza, los objetos, la muerte. Y el lenguaje no siempre va a ser capaz de cumplir esa misión:

⁶⁴ *Ibidem*, pág. 215.

⁶⁵ José Antonio Zambrano, *Las orillas del agua*, (pról. de Miguel Casado), Palma de Mallorca, Calima Ediciones, 2003, pág. 23.

De ellos será
 esta escritura de olvido
 que dejó en los bordes de la lengua
 el viscoso aleteo de alguna soledad.⁶⁶

El libro recoge los temas metapoéticos más frecuentes. En el sexto poema de la primera parte⁶⁷ se nos habla de la insuficiencia del lenguaje para expresar el mundo, de la ingratitud del oficio de escribir (o “juntar palabras”), del sentimiento de repetición (se nos habla de la escritura como “liturgia ajena” o del “gesto viejo de mi boca”). En otros textos encontramos motivos como la imposibilidad de poseer las palabras, la fragilidad del poema frente a la contundencia del mundo real, la posibilidad de vivir otras vidas mediante el acto creativo, etc.

Pero la riqueza de esta obra no acaba aquí. Al lado de estas reflexiones sobre la palabra y el arte de la escritura, Zambrano también nos habla de temas existenciales como la importancia de la intimidad (“Lo íntimo es el mundo/ que cada cual sostiene/ en su devastación”⁶⁸), la dualidad entre realidad y sueño, el ser, la importancia de lo oculto que da sentido a la realidad, el sentimiento amoroso (la amada, la figura paterna). En este sentido podemos considerar que el poemario es un buen compendio de las inquietudes creativas y humanas de José Antonio Zambrano.

Como vemos, el autor quiere abordar la realidad, pero al hacerlo como poeta, se encuentra, como dijimos, con el escollo del lenguaje, que no siempre es capaz de representar esa realidad y menos aún la riqueza y complejidad de los sentimientos. Esta tensión justifica la presencia de la reflexión metalingüística y metapoética en *Las orillas del agua*. Zambrano sabe que el lenguaje envidia la capacidad de “ser” de los objetos; los objetos son, el lenguaje solo nombra, y esa imposibilidad de la palabra se refleja en cada tema tratado en el libro. No en vano dos citas de poetas como Valente y Claudio Rodríguez encabezan la primera parte del poemario, dos poetas de la estética del conocimiento que defienden que el arte poético es un método de conocimiento de la realidad a través del lenguaje.

El motivo de la personificación del sonido del agua como voz poética o como reflejo de la realidad está presente en esta obra, como hemos señalado, desde el título hasta las citas iniciales. Asimismo, está presente en algunos de los poemas de la primera parte en los que se persigue esa indagación de la realidad, que se presenta múltiple y variada, a través de una herramienta, el lenguaje, que tampoco ofrece un único significado:

⁶⁶ *Ibidem*, pág. 46.

⁶⁷ *Ibidem*, pág. 30.

⁶⁸ *Ibidem*, pág. 35.

Para que nada sea como es
oiré otras voces
silabear en la distancia.
Oiré el murmullo de otro pensamiento
despertar en su quietud
como un agua sin transparencia única.⁶⁹

La segunda parte del poemario se abre con una cita de César Vallejo que habla de la lluvia. De nuevo encontramos al sujeto lírico indagando “en los lados del agua”⁷⁰ y mirando el reflejo de la realidad en “un espejo de agua”⁷¹. Si la lluvia abría esta parte, el sonido de la lluvia diluviando en un paisaje con árboles se convierte en protagonista de uno de los poemas más significativos del libro⁷² que transcribimos a continuación. Las resonancias metaliterarias son evidentes puesto que se menciona “el lamento del verso” y, al final, “un canto de victoria”:

Alejo de mi memoria
ese punto sin nada
que mecen los árboles llorosos.

Vegetal esta imagen que cobija
el límite del polvo,
el lamento único del verso
que vuelve a mi costado
con un color que enhebra
el mimo de un latido.
Y más aún:
crecer como si el mundo
diluviase,
para hacer de lo nuevo
un canto de victoria.

De 2003 es también *Amor mío, la vida*, publicado en la colección *Abezetario* de la Diputación de Cáceres que dirige Teófilo González Porras. Se trata de una nueva

⁶⁹ *Íbidem*, pág. 26.

⁷⁰ *Íbidem*, pág. 46.

⁷¹ *Íbidem*, pág. 47.

⁷² *Íbidem*, pág. 52.

incursión del autor en la poesía amorosa, como ya lo hiciera con *La noche de los lirios*. Las alusiones al agua vuelven a aparecer desde las citas que encabezan la primera parte. Eugénio de Andrade nos habla de la lluvia y Emilio Adolfo Westphalem presenta la imagen de un río que se calla al acercarse al abrazo. En este poemario el lector se va a encontrar sobre todo con el mar, con los ríos y con la lluvia. La unión de agua y voz sigue estando presente a lo largo de todo el libro en versos como “Tu nombre suena a sílaba mojada”⁷³, “esta canción de agua”⁷⁴, “De tus labios el mar / ante los míos”⁷⁵, “Después de toda esa fiebre / capaz de hacer sonar el agua muda”⁷⁶. En el poema que transcribimos más abajo encontramos la personificación del agua (“agua que no me ve”), de la misma manera que se personifica la luz. Encontramos de nuevo el motivo del cristal, tan propio de los textos metapoéticos, como aguja que se clava y como elemento que posibilita el paso al interior (“cristal adentro”, donde podría haber escrito “mar adentro”):

Aguja de cristal,
 agua que no me ve
 por donde va.
 Baja despacio
 que está la luz soñando
 desde mi mano.
 Desde mi mano, amor,
 cristal adentro,
 con los labios heridos
 de tu silencio.
 Aguja de las olas,
 viento que a mí me lleva
 sobre las horas.⁷⁷

En este libro de temática amorosa sigue funcionando la personificación del agua, pero también se alude con frecuencia al silencio. Se nos presenta la paradoja de que la composición poética quiere decir y a la vez callar o ir más allá del silencio. Estamos ante las paradojas propias de la poesía mística, de la “música callada” y la

⁷³ José Antonio Zambrano, *Amor mío, la vida*, Cáceres, Diputación Provincial de Cáceres, 2003, pág. 15.

⁷⁴ *Íbidem*, 19.

⁷⁵ *Íbidem*, 25.

⁷⁶ *Íbidem*, 71.

⁷⁷ *Íbidem*, 31.

“soledad sonora”, de la imposibilidad del lenguaje para expresar la profundidad de los sentimientos. Dicha paradoja es lo que busca expresar la impactante imagen del mar que aparece en el poema:

Amor mío,
un verso es una forma
de decir lo que dice
y a la vez lo que calla.
Supón el mar
arriconado al frágil
sonido de una ola,
o la voz que se hace
nodriza de sí misma
más allá del silencio.

En otro texto volvemos a encontrar unidas una voz, en este caso insistente, la amada y el agua en una imagen muy depurada y a la vez rica en sugerencias, gracias a la sinestesia que une el desnudo con el verbo salpicar:

Y llamas, llamas,
constante en tu desnudo
que salpica.⁷⁸

En la breve entrega *Soleares*⁷⁹ de 2004, en la composición III, encontramos una declaración esclarecedora, gracias al tono sencillo y directo de la poesía de aire popular. El poeta declara que su voz se hace de agua debido a que ha amado mucho. Esta afirmación corrobora lo ya dicho de que el poeta tiende a relacionar el amor y el agua:

Por las lindes del olvido
se hace mi voz de agua
de tanto como ha querido.

⁷⁸ *Ibidem*, 85.

⁷⁹ José Antonio Zambrano, *Soleares*, Mérida, De la Luna Libros, 2004.

*Treinta minutos de libertad*⁸⁰, publicado en 2006, es su última entrega hasta la fecha. Una vez más el lector encuentra un poemario en el que la voz de Zambrano se reinventa y aparece con tonos novedosos. Junto a los temas propios de su poesía como son el amor, el paso del tiempo y la reflexión metapoética, el lector encuentra poemas de celebración del mundo (“Porque hasta las más pequeñas cosas / tienen un brillo especial de solicitud”⁸¹) y de canto al momento presente (“mi historia es el presente generoso / de un minuto”⁸²). Se canta la postura ética del poeta ante la vida, se reflexiona sobre lo que se ha escrito (véase el poema “Lo que he dicho”⁸³) y también sobre lo que debería escribir (véase “Otra advertencia”⁸⁴). Como señala José Luis Bernal⁸⁵ en el prólogo, los *treinta minutos* de los que habla el título tienen que ver con los treinta años que el autor lleva escribiendo y se corresponden simbólicamente con los treinta poemas que componen el libro.

En *Treinta minutos de libertad* encontramos, como cabía esperar en un poemario compuesto con voluntad de balance, variados ejemplos del tema que estamos tratando. Junto al mar y a la lluvia, presentes en varios poemas, el autor introduce las lágrimas, el agua “opaca”⁸⁶ y “la frialdad de los pozos”⁸⁷. Vuelve a utilizar la imagen de estar a la orilla cuando afirma que “vive en la oscuridad y en las orillas de los lados sombríos”⁸⁸. De la misma manera, se identifica una vez más con el arroyo, uno de los motivos más recurrentes a lo largo de su producción poética:

porque yo soy como un arroyo
que se abre a las aguas de la inocencia
y al crepúsculo cierto del vicio de los días.⁸⁹

Con este recorrido por la obra de José Antonio Zambrano hemos querido mostrar cómo el poeta va dando forma a la arcilla de un símbolo, el sonido del agua como voz poética, asociación que viene de lejos en la tradición literaria. Hemos visto

⁸⁰ José Antonio Zambrano, *Treinta minutos de libertad*, (pról. de José Luis Bernal Salgado), Madrid, Calambur, 2006.

⁸¹ *Íbidem*, pág. 57.

⁸² *Íbidem*, pág. 60.

⁸³ *Íbidem*, pág. 46.

⁸⁴ *Íbidem*, pág. 56.

⁸⁵ *Íbidem*, pág. 14.

⁸⁶ *Íbidem*, pág. 26.

⁸⁷ *Íbidem*, pág. 40.

⁸⁸ *Íbidem*, pág. 27.

⁸⁹ *Íbidem*, pág. 53.

cómo el poeta lo va tomando, transformando e integrando en sus distintos libros. Una imagen que encontramos en varios poemas y que se relaciona con el título de *Las orillas del agua* es la de la contemplación, desde la orilla, del propio reflejo en la corriente. Ese estar en la orilla evoca también el ensimismamiento de gran parte de la obra de Zambrano: el poema se mira al espejo del propio poema y ve, como dice San Juan, “los ojos deseados”, reflexionando sobre el lenguaje y sobre los propios mecanismos de la creación artística; el poema se mira a sí mismo en la tradición literaria y observa su propia belleza, como el ciprés del soneto de Zambrano arrebolado en la contemplación de la belleza de la corriente.

Podemos decir que José Antonio Zambrano es un poeta al que bien podemos aplicar aquel verso de Juan Ruiz con el que Jorge Guillén encabezara su composición titulada “Hacia el Poema”: “Porque mi corazón de trovar non se quita”. “Non se quita” porque la poesía de Zambrano está en continuo movimiento, en continua búsqueda, en continua reflexión. En efecto, una de las principales características de su obra es la búsqueda constante y la constante reflexión, realizadas desde la perspectiva de un hombre que es un poeta y que mira la realidad desde ese ángulo. Al mirarla como poeta, es lógico que se encuentre con una mediación que es a la vez puente y escollo insalvable entre el sujeto y la realidad: el lenguaje. Al autor le preocupa el arte poético, y esa preocupación, ese continuo análisis se aprecian en dos grandes vertientes. Por un lado, la constante exploración formal y de estilo; por otro, la carga de reflexión metapoética y metalingüística que encontramos en toda su obra y de la que es claro ejemplo el motivo que hemos analizado.

Zambrano pertenece a esa especie de poetas enamorados de la palabra en todas sus formas, en todos sus estilos, con un amor constante a lo largo de los años que le ha llevado a probar todo: la estrechez de la estrofa y el verso libre, la lírica popular y las formas más cultas, el flamenco, la canción infantil, el culturalismo, el tono metafísico y existencial. Pero también encontramos en su obra notas sociales, sarcasmo, reflexión sobre la propia poesía y el lenguaje y, cómo no, grandes momentos de poesía amorosa. A lo largo de su trayectoria el autor ha ido adaptando sus palabras y escribiendo para todos: desde los socialmente comprometidos a los estetas, desde los niños a los críticos literarios, desde los amantes de la tradición más clásica a los innovadores.

Es este un esfuerzo creativo considerable y un ejercicio de búsqueda de comunicación con el mundo que resulta difícil de encontrar en otros escritores. Si, como señala el profesor Miguel Ángel Lama en su prólogo a la antología del poeta, José Antonio Zambrano tiene fama de autor recluso, podemos decir que ha sabido estar con todos a través de la variedad de su obra en forma y contenido. Es esta variedad, además de la calidad alcanzada, lo que ha permitido y permite a José Antonio

Zambrano mantenerse como una referencia insoslayable en el panorama poético actual.

Para finalizar, voy a referirme al segundo poema de la segunda parte de *Las orillas del agua*, uno de los más representativos del libro. Nos situamos a la hora del alba, momento tópico de larga tradición literaria para el encuentro y la separación de los amantes y también para la composición poética. El poeta, en los primeros versos, reflexiona sobre el paso del tiempo y, a la vez, se muestra estremecido por la belleza, sea de un ser amado o sea de la propia poesía, lo cual suele coincidir mucho en la obra de Zambrano. En la segunda parte del poema, se expresa el deseo personal de que, en el futuro, el sujeto lírico pueda seguir sintiendo ese estremecimiento ante la belleza, sea del tipo que sea.

A esta hora del alba
el tiempo desdibuja
como una estrella fija
su transparencia.
Es el avance de un siglo
que acaricia en su pensamiento
el olor cerrado de la lluvia,
y busca en los lados del agua
la pregunta de los ojos ciegos.
Te besaré,
como la última vez en las esquinas,
cuando el brillo de octubre
cerque mis labios.
De ellos será
esta escritura de olvido
que dejó en los bordes de la lengua
el viscoso aleteo de alguna soledad.

Confiemos nosotros, sus lectores, en que ese deseo de búsqueda del goce estético se haga siempre realidad para poder compartir con José Antonio Zambrano la belleza a través del arte de la palabra.



Educación y Naturaleza

BENITO ESTRELLA PAVO

La historia de los esfuerzos por sojuzgar a la naturaleza, es también la historia del sojuzgamiento del hombre por el hombre (MARK HORKHEIMER)

NATURALEZA, ARTIFICIO Y DESARRAIGO

Hoy existe un evidente desencuentro entre el ser humano y la Naturaleza – incluida la naturaleza del propio ser humano-, que es una parte del desarraigo que sentimos y quizá la matriz de todo él. Es el desarraigo del cuerpo y del sentimiento, del buen sentido, la sensación de estar radicalmente separados del paisaje natural de minerales, plantas, animales y personas, la sensación de no pertenecer ya a un lugar y a un tiempo que tienen una figura y un ritmo que podamos reconocer como propios en nuestro fuero más íntimo¹. De ahí que la conciencia de ese desarraigo, la

¹ Como dijo Miguel Delibes en su discurso de ingreso en la Real Academia, *la destrucción de la Naturaleza no es solamente física, sino una destrucción de su significado para el hombre, una verdadera amputación espiritual y vital de éste. Al hombre, ciertamente, se le arrebató la pureza del aire y del*

conciencia en el hombre moderno de su *separatidad*, que decía Erich Fromm², de nuestra radical alienación, aumente cada día más, al tiempo que busca, desde el inconsciente, cauces de expresión en la violencia, la anomia y la depresión.

Esta raíz más honda del desarraigo proviene de la separación entre el mundo artificial que hemos creado y el mundo natural. Una separación que se vive como una especie de desconfianza instintiva hacia los lugares del mundo que hemos configurado para vivir y que produce esta especie de pesimismo decadente que sufrimos. Pienso que en su lícito afán de inventar y construir, el ser humano está traspasando los límites que impone una armonía, que podríamos llamar “cósmica” o “natural”, que trasciende al propio ser humano, que es parte de ella y con la debe colaborar desde su especial configuración de ser libre y consciente.

En realidad, la dicotomía *hombre vs naturaleza* es falsa. Por una parte, lo que llamamos “naturaleza” está hoy conformada en gran parte por la mano del hombre; por otra, no debemos olvidar que el hombre es también naturaleza. Es más: la propia naturaleza se hace consciente de sí misma en aquellos hombres que consiguen una conciencia transparente, tarea que en parte corresponde a la educación.

Es difícil, por tanto, saber dónde termina lo natural y empieza lo artificial; la frontera es borrosa³. Hay aquí, no obstante, realmente un problema nuevo. Se trata de un problema de ritmo y armonía en el ajuste: lo artificial ha adquirido una velocidad que no permite su integración armónica con los ritmos biológicos y naturales, tanto los de fuera como los de dentro del ser humano.

El desajuste entre el hombre y la naturaleza, ¿es un desajuste meramente histórico o se trata de un problema trascendental? Es decir, ¿se trata de una de esas dicotomías fundamentales y eternas que, como ha dicho George Steiner, configuran la esencia del ser histórico y ambiguo que es el hombre? Son dicotomías que no son negociables, que no se resuelven,⁴ sino que evolucionan en un proceso en el que se definen remitién-

agua, pero también se le amputa el lenguaje, y el paisaje en que transcurre su vida, lleno de referencias personales y de su comunidad, es convertido en un paisaje impersonalizado e insignificante (DELIBES, M.: *Un mundo que agoniza*. Plaza & Janés, 1979).

² FROM, E.: *El arte de amar*. Paidós, 1971.

³ www.rodriiguezdelasheras.es (e-Textos; Crisis cultural (Doctorado)

⁴ Steiner hace referencia a estas dicotomías como constantes de la condición humana en su estudio sobre el mito de Antígona, que se refiere a una de ellas: la que existe entre el individuo y la comunidad, entre la conciencia individual y la ley. Si bien la que aquí comentamos, entre lo artificial y lo natural, no es citada por Steiner, entiendo que está subsumida en alguna de las que él cita: hombres y mujeres, mayores y jóvenes, el individuo y el Estado, los vivos y los muertos, los mortales y los inmortales. (STEINER, G.: *Antígonas. La travesía de un mito universal por la historia de Occidente*. Gedisa, 2009).

dose continuamente uno al otro cada uno de sus términos: muerte-eternidad, material-espiritual, hombre-mujer, ley-conciencia, artificial-natural... Son dicotomías que se ahondan y evolucionan al compás de la propia historia humana, pues son las condiciones preexistentes a todo vínculo y relación entre los seres humanos.

La ambigüedad de esta relación entre el hombre y la naturaleza, entre lo artificial y lo natural, viene confirmada además por el hecho de que nuestra relación con “lo natural” es siempre –o casi siempre– una relación mediada. Accedemos a lo natural, bien para manipularlo, bien para explicarlo, mediante herramientas técnicas o simbólicas creadas por el hombre. Pero aun así, y procurando no caer en los excesos del análisis y las complicaciones que acarrea nuestra manera de ver el mundo, propia de los humanos occidentales postkantianos que somos, la experiencia constatable, la evidencia empírica y el sentido común nos dicen que somos capaces también de tener relaciones con la Naturaleza, que podemos llamar directas o contemplativas, más pasivas que activas, para las que las herramientas técnicas más bien estorban, y las simbólicas, especialmente el lenguaje, son insuficientes.

LAS RELACIONES DEL HOMBRE CON LA NATURALEZA

En las películas del director japonés Yasujiro Ozu, la Naturaleza, el paisaje, se ofrecen al espectador con una intención muy especial⁵. En esta intención, procedente del mundo poético del Zen, la relación del ser humano con la Naturaleza difiere de la idea que en Occidente se tiene de esta relación. En Occidente siempre hemos considerado a la Naturaleza como un predio para la conquista y explotación de la especie humana, olvidando que nuestra especie es también Naturaleza. Suzuki⁶, una de las máximas autoridades modernas en budismo Zen, que dedicó toda su vida a explicarlo a los occidentales, dice que la relación entre el ser humano y la Naturaleza no es ni de explotación ni tampoco de identificación –esa idea romántica que busca en la naturaleza la tranquilidad o la exaltación del ánimo–, sino una relación amorosa, la de alguien que toma conciencia de la belleza de la Naturaleza y se siente formando parte de ella. En el Zen se utiliza el término *myô*, una palabra que, como dice Suzuki, resulta difícil de traducir para los occidentales. Se trata de una cierta cualidad artística, perceptible no sólo en las obras que realiza

⁵ TORRES HORTELANO, L. J.: *Primavera tardía de Yasujiro Ozu: cine clásico y poética Zen*. Caja España, 2006.

⁶ SUZUKI, D. T.: *El Zen y la cultura japonesa*. Paidós, 1996. Pags. 99, 175, 222, 241.

el ser humano, sino que existe también en la Naturaleza y en la vida y las convierte a nuestros ojos en maravillosas. Es lo que, gracias a la conciencia, permite que el hombre pueda ponerse en contacto con su fuente de origen. Hay un cuento chino que ilustra este concepto y que trataré de resumir. Se llama *La huida del pintor Li*⁷.

La historia habla de un niño que nació en una aldea y desde muy temprana edad manifestó unas extraordinarias dotes de pintor. Pintaba toda la naturaleza que veía a su alrededor con amorosa dedicación placentera. Su fama fue extendiéndose hasta que llegó a los oídos del Emperador, que lo mandó reclutar como pintor de palacio. Allí trabajaba sin descanso en obras que adornaban el palacio imperial, mientras crecía su arte y su fama como artista. Pero Li estaba triste, sentía una gran nostalgia por el paisaje natural de su infancia. Desde esa nostalgia le brotó la inspiración para su gran obra: un cuadro que representaba todo ese paisaje de su niñez. El cuadro parecía una ventana abierta en medio de los muros palaciegos al paisaje natural maravilloso donde había vivido. Li se pasaba furtivamente las horas muertas contemplando su propia obra, colgada en una de las salas a las que tenía el acceso prohibido. Un día no pudo resistir la tentación y descolgó el cuadro llevandoselo a su taller. Descubierto, fue encarcelado; pero el Emperador, al comprobar que en el calabozo perdía la vista y no podía pintar, lo devolvió de nuevo al palacio permitiéndole contemplar a solas un rato cada día su cuadro. La tristeza de Li aumentaba, sin embargo; sentía el palacio como una cárcel y su ansia de escapar hacia la libertad y la belleza de la naturaleza que su cuadro representaba era insoportable. Un día el pintor desapareció sin saber cómo. El emperador, enfurecido, lo mandó buscar por todas partes, pero no hubo manera de encontrarlo. Hasta que un guardia, observando su obra maestra, encontró la explicación de su desaparición. En el cuadro habían aparecido unas huellas sobre la hierba húmeda del prado que se perdían por el horizonte azul. Eran las huellas del propio pintor: Li había escapado metiéndose en su cuadro.

El hombre forma parte de la Naturaleza; no puede salirse de ella porque la lleva dentro; y al mismo tiempo, la Naturaleza se hace consciente de sí misma en la obra del hombre, en el cuadro del pintor, la sinfonía del músico, la máquina del ingeniero o el poema del poeta. Por eso, los errores de acción o de omisión del hombre no son errores sólo ecológicos, sino cósmicos y existenciales. Así pues, a pesar de la ambigüedad y relatividad de esta dicotomía, *natural vs artificial*, hay algo sólo reconocible en la Naturaleza (o si se quiere, en la Naturaleza que incluye al ser humano y su integración armónica en ella) y esto reconocible es lo que pone al hombre en

7 ALMENDROS, H.: *Pueblos y leyendas*. Teide, 1981. Pags. 30-33.

contacto con su origen, que quizá no deba nunca olvidar⁸. Pues el desajuste entre aquello que se realiza en el orden de las leyes naturales por sí mismas y el orden de la manipulación que hace de estas el ser humano, se presta, sobre todo a partir de la modernidad, a dos peligros evidentes. Uno el *reduccionismo*, que nos lleva a la subjetividad instrumental conservadora y al formalismo deshumanizado de *la razón*, denunciados por los filósofos de la Escuela de Frankfurt. Otro, a la *hybris* de una razón que engendra monstruos, como han puesto de manifiesto la barbarie y los horrores del siglo XX. Son estas realidades, ya sufridas como lecciones históricas, las que nos llevan a plantearnos si el contacto con la Naturaleza, como gran pedagoga, debe tener un lugar necesario, imprescindible para la educación y formación de las nuevas generaciones.

Un ejemplo otra vez es el del jardín zen: aunque el jardinero cuida el jardín, aparentemente interfiriendo en el desarrollo natural del mismo, no es así, sino que se funde con el jardín de manera que ambos se cuidan y armonizan mutuamente. Así es como educa la naturaleza.

NATURALEZA Y PEDAGOGÍA

Ortega publicó a principios del siglo pasado un artículo en el que contraponía a la *pedagogía social* de Natorp, una *pedagogía del paisaje*. En este artículo⁹ señalaba que nos encontramos tan a gusto en la Naturaleza porque la Naturaleza no tiene opinión acerca de nosotros. Esta ausencia de juez social es la que hace que en el paisaje natural nos sintamos ser lo que realmente somos. “Creo que las dos grandes virtudes que ha de formar en el hombre la pedagogía –decía Ortega– son la sinceridad y la serenidad. Pues bien, ambas las enseña la naturaleza mejor que todos los

⁸ Machado que, como todos los grandes poetas, han encontrado su fuente de inspiración en la naturaleza, dice: “Quien prefiere lo vivo a lo pintado / es el hombre que piensa, canta o sueña. / El carbonero tiene / llena de fantasías la cabeza” (MACHADO, A.: *Poesías completas* Edic. Oreste Macrí. Espasa-Calpe, 1988. Pág. 574, poema XXVI).

Y una gran poeta inglesa y además científica, recientemente muerta, Kathleen Raine dice que es en la infancia donde se reciben, a través de las formas contempladas de la naturaleza, las intuiciones esenciales que conforman nuestro espíritu, las huellas que en el ser humano, en su materialidad, tiene inscrito lo eterno. (RAINE, K.: *Poesía y naturaleza*. Traduc. Adolfo Gómez Tomé. Tres fronteras, 2008. Ib. Id. RAINE, K.: *Fragmentos de una visión sagrada*. Traduc. Emilio Alzueta. Aljamía, 2006. Ib. Id. RAINE, K.: *Autobiografías*. Traduc. de Adolfo Gómez y Natalia Carbajosa (sin publicar)

⁹ ORTEGA Y GASSET, J.: *Obras completas*. Tomo I. Págs. 53-57. Revista de Occidente, 7ª Ed. 1966.

maestros del mundo”. Quizá por eso, desde Rousseau a la Institución Libre de Enseñanza o l'Escola del Bosc, la Naturaleza ha formado parte de la pedagogía moderna. Pero a partir de la segunda mitad del pasado siglo XX, la Naturaleza ha ido desapareciendo, no de los mapas geográficos del entorno en que vivimos, sino de los mapas de nuestra interioridad. No sólo estamos rompiendo el ecosistema natural, sino que hemos creado un nuevo sistema artificial que se nos escapa de las manos. Y es en este predio artificial, en el que el hombre es un lobo para el hombre, donde está inserta hoy la Escuela.

Confío en que el lector no piense que lo que estoy haciendo es desarrollar un tópico literario, el de “alabanza de aldea y menosprecio de corte”. Ya todo el paisaje es el mismo; vivimos, como dijo Mc Luhan, en una “aldea global”. “Global” y, fíjense bien, también “aldea”, pues aparte de la expansión de los negocios que ha traído lo global, en lo que a cultura se refiere parece que damos para poco más que para el chismorre. Una aldea en la que, como ha dicho Emilio Lledó, sus aldeanos tienen en realidad pocas cosas que contarse. Una aldea en la que a través de las omnipresentes bocas sin oídos que son las pantallas, se congelan el horror y la muerte y se trivializan en una permanente y creciente invitación al olvido y la desmemoria¹⁰.

En esta “aldea global”, la Naturaleza no ha desaparecido realmente, aunque esté cada día más deteriorada. Está ahí, todavía presente; y la facultad de contemplarla, aunque no menos contaminada y deteriorada, está también en cada uno de nosotros, en cada ser humano, pues, como se ha dicho, somos también Naturaleza. ¿Qué falta entonces? Faltan las condiciones que permiten la toma de contacto; falta sobre todo tiempo.

En realidad, la Naturaleza ha cobrado quizá últimamente más presencia formal, puesto que se ha tematizado, se ha convertido en un problema. Aparece como conglomerado de conceptos e ideas que, en gestos de buena voluntad, son traducidos a actividades pedagógicas de estudio del medio y la geografía de lo cercano. Pero el contacto real se ha roto, la *sim-patía* –en su sentido etimológico–, la relación padecida, como la que une y al mismo tiempo separa a dos amantes, entre el cuerpo y todo cuanto tenemos de “natural” –pues estas cosas, como dijo el santo poeta, no se curan / cuidan “sino con la presencia y la figura”–, las relaciones entre el microcosmos y el microcosmos. Han desaparecido las vivencias directamente sufridas, las que permiten las relaciones interiores entre mente y corazón, las que propician el pensar lo sentido y el sentir lo pensado.

Y, sin embargo, a pesar de todo cuanto se ha dicho, esta rotura, este desajuste entre el hombre y la naturaleza, forma parte necesaria del desprendimiento que toda

¹⁰ LLEDÓ, E.: *El surco del tiempo*. Círculo de lectores. 1992. Pág. 11.

formación debe felicitar y estimular, para que el ser humano se eleve por encima de la bestia acomodada en su nicho inconsciente. Pero deben quedar cuidadosamente abiertos los caminos de regreso para el reconocimiento, para poder volver a ver lo ya visto, poder pensar lo ya pensado, poder sentir lo ya sentido desde otra dimensión, otro nivel, otra perspectiva. Lo que facilitan los mojones y señales de este camino de regreso es la tradición, cuya transmisión y actualización es tarea de la educación. Y lo que uno se pregunta con preocupación es si no estaremos arrancando estos mojones, estas señales del regreso y con ello cegando irremisiblemente la posibilidad del contacto con la fuente de origen. Aún más: uno se pregunta si las instituciones de enseñanza no se dedican hoy más bien a esa tarea de destrucción, a quemar las naves del posible regreso. Si hoy, desde las aulas y desde las pantallas, no alzan el vuelo pájaros hambrientos que se van comiendo las migas de pan que Hamsel y Gretel, para poder regresar a casa, van dejando caer en el camino por el que se adentran perdiéndose en el bosque. Si no le estamos arrebatando a los niños su verdadera patria, su infancia, su paraíso, su edén.

Para bien y también para mal, no educan sólo las escuelas. Educan las pantallas, educan las calles, educan las familias, los amigos y los objetos que manejamos. La Naturaleza –mineral, vegetal, animal y humana- educa de una manera muy especial: nos interpela desde la solicitud y disponibilidad persuasiva del silencio; su armonía nos remite a la resonancia de nuestro interior, pues somos, lo repito otra vez, también Naturaleza. No dicta, no adoctrina, no evalúa, no juzga, no pone notas, no recrimina, no premia. Simplemente está ahí, totalmente presente, totalmente disponible.

En este sentido, me permito recomendar, porque es una auténtica lección de pedagogía, la película coreana de Lee Jung-Hyang *Sang Woo y su abuela*. La película es un homenaje a todas las abuelas del mundo –de cuyo papel actual en el cuidado y educación de los niños, que los padres por falta de tiempo no pueden atender, creo que no somos todavía realmente conscientes, ni de las consecuencias que podrá traer su falta-. Se trata de la historia de un niño de 7 años, Sang-Woo, nacido y criado en la gran ciudad. Su abuela –una abuela tan pura como la misma Naturaleza- es muda y vive en una humilde casa en el campo, cerca de una pequeña aldea donde ha pasado toda su vida. Sang-Woo es un niño de ciudad, acostumbrado a los lujos y comodidades de la vida moderna, maleducado y caprichoso, y es llevado por su madre una temporada con su abuela. El muchacho entra en conflicto con un contexto y con alguien cuya sobriedad y paciencia están imbuidas de naturaleza. Y así es como recibe una auténtica educación. La abuela es todo un ejemplo de cuál debe ser el papel de alguien que tiene la responsabilidad de educar. Nunca discute y en principio parece ceder a las exigencias y caprichos del niño. Aparenta ser un perso-

naje frágil, con su cuerpo siempre inclinado apoyada en su bastón, su lento caminar, su sordera y sus achaques. Pero tiene una enorme fortaleza interna, está curtida por una vida en medio de la Naturaleza, lo que le permite ser al mismo tiempo firme en su papel y ofrecer consuelo cuando se necesita.

¿Por qué han de unirse Naturaleza y Escuela? Porque la una y la otra nos sobreviven, nos tienen que sobrevivir si es que queremos seguir viviendo nosotros como comunidad y como especie. Nos preocupa el deterioro de la Naturaleza porque otros que vendrán después tienen que heredarla; educamos porque nos morimos y queremos que nuestros descendientes hereden también la cultura que nosotros hemos recibido en herencia. Una Naturaleza mejor y una Cultura mejor, si es posible – y es posible – que la que nosotros recibimos. Pues, ¿qué somos, sino invitados a una casa que no es nuestra y cómo tales tenemos la obligación, aún en ausencia del anfitrión, de dejarla al menos cómo está? Recordemos las palabras del Jefe Seattle¹¹: *Enseñad a vuestros hijos lo que nosotros hemos enseñado a nuestros hijos: la tierra es nuestra madre.*

¹¹ Se trata del jefe de los pieles rojas de la tribu Dewamish. La cita es de la carta que este jefe indio escribió al presidente de los EEUU Franklin Pierce cuando este le ofreció comprarle las tierras de la reserva donde estaban confinados.



La literatura de los jesuitas portugueses expulsos (1759-1814). Recuerdo de los centenarios del Marqués de Pombal y de Lorenzo Hervás y Panduro^I

ANTONIO ASTORGANO ABAJO

RESUMEN

Recordando el 250 aniversario de la expulsión de los jesuitas portugueses por el marqués de Pombal (septiembre de 1759) y el 200 de la muerte del jesuita y sabio polígrafo manchego, el abate Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809), estudiamos las consecuencias que tuvo la política represiva del marqués de Pombal sobre la obra literaria de los jesuitas lusos expulsos, recogida por Hervás en su *Biblioteca jesuítico-española*. Asimismo narramos las penosas peripecias vitales de los jesuitas portugueses exiliados, principalmente a la luz del *Diario* del jesuita Manuel Luengo.

^I Este artículo está relacionado con otros que hemos redactado para conmemorar los centenarios de la muerte de Hervás y Panduro (1809) y de la expulsión de los jesuitas de la Asistencia de Portugal por el marqués de Pombal: Antonio ASTORGANO ABAJO, “Hacia una periodización de la Literatura de los jesuitas portugueses expulsos (1759-1814)”, en *Brotéria. Cristianismo e Cultura* (Lisboa, 2009 ¿Agosto/Septiembre? (en imprenta). Antonio ASTORGANO ABAJO, “Los jesuitas expulsos españoles frente al marqués de Pombal”, en *Razón y Fe* (Madrid, 2009 ¿Septiembre?) (en imprenta) y “Esbozo de la Literatura de los jesuitas portugueses expulsos”, en *Revista História Unisinos*, 2009, São Leopoldo (Brasil), Universidade do Vale do Rio dos Sinos (en imprenta).

PALABRAS CLAVE: Abate Lorenzo Hervás y Panduro, jesuitas expulsos portugueses, Marqués de Pombal, Literatura silenciada, *Biblioteca jesuítico-española*.

SUMMARY

Remembering the 250th anniversary of the Portuguese jesuits expelled by the Marquis of Pombal (September 1759) and the 200th of the death and wise polygraph from the la Mancha, the abbot Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1839), we study the consequences that the repressive politics from the Marquis of Pombal had over the Portuguese literary works written by themselves and collected by Hervás inside his Spanish jesuitic library. At the same time we tell about the hard-and-vital circumstances of the exiled Portuguese jesuits, mainly according to the bright side of the jesuit Manuel Luengo

KEY WORDS : Abbot Lorenzo Hervás y Panduro, Portuguese expelled jesuits, Maquis of Pombal, silenced Literature, Spanish-jesuitic Library

1. INTRODUCCIÓN.

Todavía queda por realizar un largo trabajo de investigación para conocer con exactitud el modo cómo vivían los jesuitas exiliados en Italia por las cortes borbónicas en el siglo XVIII. Como los ignacianos de las distintas Provincias jesuíticas no vivían aislados de los restantes miembros de la extinta Compañía, los documentos y estudios sobre la Asistencia de Portugal ayudarán a conocer mejor a la Española y viceversa. Lo mismo las biografías de jesuitas importantes, bien contextualizadas, nos servirán para esclarecer cómo vivieron el resto de los desterrados, incluso aunque se encontrasen dispersos². La comunicación entre los ignacianos de las distintas provincias fue constante durante el exilio y los problemas que afectaban a las diversas comunidades eran conocidos normalmente por todos (CORRÊA MONTEIRO, 2004, pp. 423-424).

En este año celebramos el 250 aniversario de la expulsión de los jesuitas portugueses y el 200 de la muerte del polígrafo abate Lorenzo Hervás y Panduro, jesuita manchego expulsado y apasionado hombre de letras (Horcajo de Santiago, 1735-

² Son de agradecer biografías como la de José Pignatelli (MARCH, 1944) e Ignacio Monteiro (Miguel CORRÊA MONTEIRO, 2004).

Roma, 1809), autor de la monumental *Biblioteca Jesuítico-Española* (*BJE* en lo sucesivo), en la que se ocupa de recoger todas las obras escritas (publicadas o no) durante 1759-1799 por los miembros luso-españoles de la Compañía de Jesús. En 2007 publicamos el tomo I de la *BJE* (HERVÁS, 2007), la cual reviste bastante interés para el conocimiento del estado de los más de 6000 jesuitas luso-españoles desterrados en los Estados Pontificios, durante la segunda mitad del siglo XVIII, por la minuciosa información bio-bibliográfica contemporánea que nos suministra el abate manchego, quien estimaba la obra literaria de los jesuitas portugueses de tal manera que no dudó en acopiar en su *BJE* todos los datos que pudo sobre los mismos. Como se sabe, fue aquel un periodo crítico para los jesuitas, expulsados del territorio ibérico y acogidos mayoritariamente en Italia, muchos de ellos con serias dificultades para sobrevivir.

Evidentemente y saliendo de la pluma de un exiliado español, el ochenta por ciento de la *BJE* versa sobre los jesuitas de aquel reino y de sus dominios ultramarinos, expulsados por Carlos III en 1767, y que solo pudieron regresar unos 650 a España treinta años después, en 1798, para ser de nuevo expulsados tres años más tarde. Sin embargo en la parte III, titulada *Catálogo de escritores portugueses*, hay un total de 40 jesuitas portugueses, un veinte por ciento de la *BJE*, «cuya referência é um precioso contributo para o conhecimento da história dos exiliados portugueses, tão difícil de reconstituir» en palabras del Antonio Trigueiros (2008, p. 181).

Este año de 2009 publicaremos, en la misma editorial, el tomo II de la *BJE*, titulado *Catálogo de manuscritos de escritores españoles y portugueses existentes en las bibliotecas de Roma*, y Hervás vuelve a reseñar todo lo que encuentra de Portugal:

“Al observar los dichos manuscritos de escritores españoles, noté los pocos que hallé de escritores portugueses; y porque éstos se confunden con los españoles en la *Biblioteca Española* de Nicolás Antonio, siguiendo el ejemplo de éste, he hecho la misma confusión en los siete catálogos que presento” (“Introducción” al Apéndice I, HERVÁS, 2009, p. 152).

A Hervás le sucedió lo mismo que a otros historiadores posteriores de los jesuitas españoles expulsos, los cuales insensiblemente se van acercando al mundo de los expulsos portugueses, porque entre ambas comunidades hubo cierta interrelación y una creciente simpatía, no exenta de bastante compasión por parte de los españoles hacia unos hermanos que les habían precedido en el exilio en condiciones socio-económicas mucho más precarias.

En general, los jesuitas expulsos españoles veían con malos ojos las buenas relaciones entre el gobierno de Sebastião José de Carvalho de Melo (marqués de Pombal, 1699-1782) y la Corte de Madrid, a la que consideraban poco menos que una marioneta en manos del astuto marqués portugués, el cual no sólo habría sido

inductor de la expulsión de los jesuitas españoles, sino que, además, se estaba adueñando de gran parte de las colonias españolas de América del Sur. Esta es la postura reiteradamente expuesta por el P. Manuel Luengo en su voluminoso *Diario*³, en el cual alrededor de un 10% de la primera mitad es de tema portugués, destacando las relaciones de los gobiernos antijesuiticos, el influjo de Pombal sobre la Corte de Madrid, y la obsesión por que el gobierno de la reina María I “La Piadosa” reconociese la inocencia de los jesuitas portugueses desterrados.

Pero a nosotros ahora no nos interesan estas relaciones políticas, sino las personales, y más concretamente, esbozar la simpatía que se estableció entre los escritores expulsos de ambas naciones, a través de las reseñas dibujadas por el jesuita español Lorenzo Hervás y Panduro (1734-1809) en su *BJE*, la cual debería titularse «jesuítico hispano-portuguesa», por la atención que le dedica a los jesuitas y manuscritos portugueses, siguiendo el modelo de la *Bibliotheca hispana nova* de Nicolás Antonio (Sevilla, 1617-Roma, 1684), iniciador de la Bibliografía española moderna.

A lo largo del estudio de la producción literaria de las distintas provincias de los jesuitas expulsos españoles hemos observado que, aproximadamente, un 10% del total dejó algún escrito y un 1% redactó obras literarias de relevancia cultural en la Europa de la Ilustración. Así, de los casi 5500 jesuitas españoles expulsos, salieron unos 600 escritores, y de estos 50 con obras que todavía atraen la atención del lector del siglo XXI. Si trasladamos esta proporción a los jesuitas expulsos portugueses, cabría esperar que de los 1100 exiliados lusos (recordemos que la Asistencia de Portugal tenía en 1759 más de 1700 jesuitas: 817 en Portugal y el resto en las colonias), deberían haber salido un centenar largo de escritores, de los cuales una docena tendría obras relevantes. Sin embargo, nos encontramos con que sólo se cumple la mitad de esas expectativas, es decir, Hervás solamente puede reseñarnos 40 escritores entre los jesuitas portugueses expulsos, de los cuales importantes no son más de media docena, incluyendo a su líder, el escriturita Manuel de Azevedo, quien ya estaba en Italia muchos años antes de la expulsión de 1759, desarrollando una importantísima labor literaria como la edición de las obras completas del papa Benedicto XIV.

En resumen, siendo semejante la formación de los jesuitas españoles y portugueses, sin embargo la producción literaria de los jesuitas portugueses resulta menor en cantidad, y consecuentemente en calidad. La razón está en las diferentes condi-

3 Manuel LUENGO, *Diario de la Expulsión de los jesuitas de los dominios del Rey de España, al principio de sola la provincia de Castilla la Vieja, después más en general de toda la Compañía, aunque siempre con mayor particularidad de la dicha provincia de Castilla, (1767-1814)*, 62 vols. Mss. en Monasterio de Loyola.

ciones con que los políticos portugueses (Pombal) y españoles (conde de Campomanes, principalmente) planearon la expulsión de sus respectivos jesuitas.

Agradezco a don Manuel Pecellín y a la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes la oportunidad de poder recordar los 200 años de la muerte del jesuita español, Lorenzo Hervás y Panduro, y los 250 años de la expulsión de los jesuitas de Portugal, y reflexionar sobre la figura, tan discutida como admirable, del reformador que fue el marqués de Pombal.

2. HERVÁS Y EXTREMADURA

Aunque sea brevemente recordemos algunos detalles que ligan a Extremadura con las efemérides de Pombal y de Hervás.

Sabido es que los arrestos de los jesuitas ibéricos empezaron por el Colegio de la ciudad de Elvas, donde ya habían sido reunidos los padres de Portalegre, Faro, Villaviciosa y un grupo de novicios. La mañana del 1 de septiembre de 1759 se les comunicó que serían trasladados, pero nada se dijo de su lugar de destino. Esa misma tarde fueron escoltados por medio regimiento de soldados al Colegio de Évora, donde se encontraba un considerable número de jóvenes que fueron preventiva y rápidamente separados de casi setenta padres que marcharon del Colegio hacia los embarcaderos del Tajo. Allí llegaron tras un penoso viaje de seis días, a pie y por intrincados caminos. Estos 69 padres subieron a los botes que les estaban esperando y de allí partieron para integrar el convoy que había preparado Pombal, cinco meses antes, para esta misión expatriadora. Una vez embarcados se les mantuvo bajo cubierta hasta alcanzar mar abierta. Cuando subieron al *San Nicolás*, la nave destinada para su extrañamiento, el número de religiosos a bordo ascendía a ciento treinta y tres, la mayoría profesos (FERNANDEZ ARRILLAGA-GARCÍA ARENAS, 2009, p. 239).

Por su parte, Hervás enseñó durante dos años en el colegio jesuítico de Cáceres y viajó por Extremadura, desarrollando una benemérita y grata labor docente y caritativa en el bienio 1762-1763, brevemente estudiada por el político liberal Fermín Caballero (1868, p. 31). Como sacerdote joven fue empleado en un colegio de segunda categoría y en la enseñanza más fatigosa, la equivalente a la actual Enseñanza Secundaria Obligatoria. Era un Colegio muy pequeño, pues según las matrículas de 1767 (AGS, *Estado*, leg. 5044; FERRER BENIMELI, 1996, pp. 153-154), sólo contaba con cuatro sacerdotes (1. Fernando Serrano, 2. Silvestre Oliva, 3. Alphonso Toro y 4. Ignacio Asencio) y un coadjutor (hermano Francisco

Gutiérrez), en el que cabe imaginarse que se ocuparía de las más diversas tareas. Por lo visto se tomó muy en serio la enseñanza de las Humanidades, según relata Fermín Caballero, tanto que llegó a redactar un manual de la signatura de Latín, pero en verso castellano, pues desde siempre el abate de Horcajo creyó que el latín, como lengua de uso, había pasado a la Historia, pero no como lengua de cultura, como demuestra el hecho de que no escribiese nada en latín, sino en castellano e italiano. Como observa Fermín Caballero, el jesuita manchego se adelantó casi una década a la *Gramática latina* (1771) del bibliotecario de la Real Biblioteca y traductor de la Secretaría de Estado, el académico Juan de Iriarte (1702-1771):

“En los años de 1762 y 1763 aparece el padre Hervás enseñando latinidad en el colegio jesuítico de la *nobilísima villa* de Cáceres, como él la apellida. Allí adquirió mucha erudición y gran tino práctico en la didáctica de la lengua del Lacio, tanto que, entre otros trabajos, puso en verso castellano las reglas latinas de Nebrija sobre géneros, pretéritos y supinos: idea adoptada por don Juan de Iriarte y otros gramáticos; porque, además de facilitar la inteligencia de los preceptos, ayuda la cadencia métrica a la retozona memoria de los chicos” (Fermín CABALLERO, 1868, p. 31).

Pero donde sobresalió el abate de Horcajo fue en la pastoral de los enfermos, ocasionados por la Guerra contra Portugal de 1762, un episodio de la Guerra de los Siete Años (1756-1763), llamada en su época desde la óptica española como “Guerra anglo-española de 1762”, que originó una peste que propagaron los soldados, en la que perecieron algunos jesuitas como dos compeñeros de Hervás o Ramón Isla, hermano del famoso novelista (HERVÁS, 2007, p. 301)⁴:

“No menos que como maestro, se acreditó en Cáceres por su celo y humanidad con los desgraciados. Habiéndose desarrollado epidemia mortífera en el ejército que por entonces fue a la guerra de Portugal, mandado por el serenísimo don Juan de Austria (sic), se estableció hospital militar en Cáceres, en el cual el padre Hervás se consagró al servicio de los enfermos, en ocasión de hallarse aglomerados más de 400; y aunque quisieron ayudarle dos compañeros jesuitas, el uno murió a la segunda semana, y enfermó gravemente el otro. Nuestro Hervás, pues, quedó completamente solo para la asistencia espiritual y para proveer en todo lo temporal; porque, contando con su carácter, disposición y espontaneidad, le confiaron uno y otros encargo el comisario de guerra y el protomédico señor [Francisco] Padrós. La población entera, movida de su caridad, y aplaudiéndola, secundó conducta tan genero-

⁴ Sobre la situación de Extremadura durante esta guerra, vid. ASTORGANO ABAJO, "José Antonio Armona, administrador de rentas provinciales de Trujillo (1763-1764)", en *Actas del Congreso, Trujillo: Desde el Barroco al Neoclasicismo (siglos XVII y XVIII)*, Trujillo, Real Academia de Extremadura, 2003, pp. 9-46.

sa, y muy señaladamente la familia de los Ovandos, de que el padre [Hervás] hace grandes elogios” (Fermín CABALLERO, 1868, p. 31).

Además de enseñar humanidades y asistir a los enfermos y heridos en el hospital de Cáceres, Hervás tuvo tiempo para saciar su curiosidad de joven investigador, visitando las antigüedades romanas de Mérida, en la que, «según las noticias que adquirí [...], se pueden descubrir monumentos romanos para formar varios tomos en folio», acumulando experiencias y conocimientos a los que aludirá en sus numerosos escritos posteriores. Según Fermín Caballero:

“Tantos afanes literarios y filantrópicos, no le impidieron satisfacer su afición investigadora, y procuró enterarse de cuanto había más notable en Extremadura. Hizo una visita a la ciudad de Mérida, examinando y anotando el estado de sus antigüedades romanas, y recorrió otras poblaciones en averiguación de sus circunstancias y manera de existir: estudios provechosísimos para sus ulteriores escritos. Solamente una vida continua de afanosa recolección de hechos y de datos puede poner al hombre en estado de lucir sus buenas dotes: al admirar trabajos tan inmensos como los de Hervás, hay que prescindir del momento en que aparecen y del tiempo en que se han escrito; reconociéndolos como fruto de una labor perseverante, que comenzó en la juventud y que acabó con el individuo” (Fermín CABALLERO, 1868, p. 32).

Esta intensa actividad, unida a una desequilibrada alimentación, le ocasionaron una grave enfermedad en Cáceres, que obligó a los superiores a destinarlo al Colegio Imperial de Madrid en 1765:

“De resultas de las fatigas durante la epidemia, y de haber imitado a los naturales en el abuso del pimentón y de la carne de puerco, contrajo una enfermedad que le puso en 1764 al umbral de la muerte; salvándole de tanto peligro el cuidado facultativo, su constitución sana, el vigor de la edad y la presencia de ánimo” (Fermín CABALLERO, 1868, p. 32).

Como apunta Fermín Caballero, el ignaciano conquense saca a relucir estos “estudios provechosísimos en sus ulteriores escritos”, dándonos noticia de su estancia en Cáceres sobre todo a lo largo de los siete tomos de la *Historia de la vida del hombre o idea del universo bajo de cuyo título se publicó en italiano*, publicados entre 1789 y 1799. Así, en el tomo I, libro I, capítulo III, titulado “Formación de varios fetos, cuál de éstos sea el primogénito, si es posible la superfetación”, nos confirma que en 1763 se encontraba en “la nobilísima villa Cáceres”, enseñando latinidad y que había conocido a una mujer muy fecunda:

“Despreciemos, pues, estas fabulosas relaciones que inventó el vulgo [por ejemplo el que algunas mujeres habían dado a luz más de 1500 infantes] y adoptó la vana curiosidad de aquellos físicos que se deleitan solamente de lo raro. [...] Si consulta-

mos a la experiencia, hallaremos que la mujer comunísimamente da a luz un infante sólo; algunas veces da dos; pocas veces da tres; raras veces da cuatro; y rarísimas da cinco. No hay necesidad de citar pruebas prácticas de estos partos, que en el espacio de treinta años suelen suceder en países de población grande. Así, enseñando el año de 1763 la latinidad en la nobilísima villa de Cáceres, conocí allí una familia, en la que la mujer había dado a luz en los tres primeros partos vitales cuatro varones y cuatro hembras; el primer parto fue de gemelos y los otros dos partos fueron de trigemelos” (HERVÁS, 1789, vol. I, p. 56).

En el tomo II, libro IV, capítulo V, párrafo II de la citada *Historia de la vida del hombre*, dedicado al “Estudio práctico de la lengua latina”, después de afirmar que los jesuitas ibéricos fueron los primeros en “reformular las confusas y aun inútiles ideas que había en las obras de los gramáticos antiguos, proponiendo para el estudio práctico de la latinidad el mejor método gramático, que después ha servido de modelo para formar las gramáticas de otras lenguas”⁵, nos explica su innovadora experiencia didáctica como profesor de enseñanza secundaria en la muy noble villa de Cáceres, consistente, fundamentalmente, en presentar las reglas gramaticales en idioma castellano y no en latín, como se hacía tradicionalmente:

“Según mi parecer para su total perfección [la gramática de Nebrija adaptada por el P. Cerda] solamente sería de desear que se pudiesen en español los verbos latinos que Cerda pone para las reglas de los géneros de los nombres y de los pretéritos y supinos de los verbos. Enseñando yo la latinidad en el colegio jesuítico de Cáceres puse en versos españoles las dichas reglas y experimenté útil esta traducción” (HERVÁS, 1789, vol. II, p. 98).

⁵ En concreto, Hervás (1789, vol. II, p. 96) dice que el jesuita portugués, profesor, gramático y humanista, Manuel Álvares (Madeira, 1526-Évora, 1583) “fue el primero que despreciando las ridiculeces de los antiguos y fijando la atención en cosas sólidas, escribió las mejores instituciones del idioma latino”, refiriéndose a su *De Institutione Grammaticae libri tres* (Lisboa, 1572). También alaba al jesuita y humanista Juan Luis de la Cerda (Toledo, 1558-Madrid, 1643), amigo de Lope de Vega y maestro de Calderón de la Barca y de Quevedo, entre otros escritores famosos, por su edición reformada de la Gramática Latina de Antonio de Nebrija (*Aelii Antonii Nebrissensis de Institutione Grammaticae libri quinque*), que una Real Cédula de 1598 impuso como texto obligatorio en la enseñanza y estuvo en uso hasta bien entrado el siglo XIX. Aprovecha (HERVÁS, 1789, vol. II, pp. 96-98) para reivindicar la autoría del jesuita toledano, oscurecida por la gran fama de Nebrija: “Esta gramática, que como notan Nicolás Antonio y [Pedro] Baillet, es del P. Juan de la Cerda (y con error se cree de Nebrija) ha merecido sumas alabanzas de [Gaspar] Scioppio, de Vossio y de otros gramáticos de fama. [...] Al diccionario de Nebrija han acudido todos los que después de él han publicado diccionarios latinos. Entre los principales autores que han aumentado el diccionario de Calepino, Baillet cuenta al P. Cerda”.

En resumen, vemos que desde joven Hervás era partidario de la enseñanza en la lengua materna, y no en latín, y que los adolescentes de Cáceres tuvieron la suerte en ser de los primeros que experimentaron el aprendizaje del latín en un manual redactado en castellano por uno de los pedagogos más sabios de la Europa del siglo XVIII.

En el volumen siguiente de la *Historia de la vida del hombre* (tomo III, Parte II) dedicado a la *Pubertad y juventud del hombre* (Madrid, Imprenta Real, 1794) en el libro IV, capítulo III, párrafo I, titulado “Causas que impiden los progresos de la medicina y los que a ellos conspiran”, Hervás (1789, vol. III, pp. 223-278) recuerda su experiencia como asistente sanitario en el Hospital de Cáceres y saca algunas conclusiones que hoy nos parecen muy razonables, como la necesidad de vigilar los reservorios de las infecciones mediante una acertada política de prevención sanitaria y alimenticia, la cual, como es lógico, necesita competente personal médico y recursos económicos suficientes:

“Observó bien el señor Masdevall⁶ que la funestísima epidemia que en 1783 hizo lamentables estragos en el Principado de Cataluña era efecto del contagio que en 1764 había llevado a dicho Principado la tropa militar desde Cáceres y desde otros lugares de Extremadura en que había tenido sus hospitales después de la guerra con Portugal. Al mayor de estos [hospitales de Extremadura] en Cáceres asistí yo en compañía del venerable anciano el jesuita Tomás Fernández, que murió víctima de la caridad cristiana; y la asistencia me ocasionó una enfermedad en que llegué hasta los umbrales de la muerte. Curiosamente me informé entonces de los estragos de la contagiosa epidemia con que la tropa militar inficionaba todos los países en que estaba o por donde pasaba. Los curas de Cáceres me dijeron que en seis meses de dicha epidemia había muerto la gente que solía morir en nueve años. Oí decir que poco menor había sido la mortandad en muchos lugares de Extremadura, y casi en todos los de la carrera y viaje que la tropa española y francesa había hecho hasta Cataluña. Juzgo que no solamente las epidemias que ella ha sufrido desde 1764 hasta 1783, mas también las extraordinarias que por el mismo tiempo se han descubierto en varias provincias de España, todas hayan sido efecto continuado de la epidemia militar, la cual quizá en veinte años habrá robado a España medio millón

⁶ Traducido al italiano por el jesuita expulso, Pedro Montaner, *Relazione dell' epidemie sofferte nel Principatto di Catalogna, etc, scritta in lingua spagnuola dal Sig. D. Giuseppe Masdevall etc, tradotta dall' Abb. Montaner*, Ferrara, 1789, 8, cap. 2, p. 12. Vid. HERVÁS, 2007, pp. 388-389). Sobre este importante médico ilustrado puede verse: Juan RIERA PALMERO, *José Masdevall y la medicina española ilustrada (Enseñanza, epidemias y guerra a finales del siglo XVIII)*, Valladolid, Universidad, Secretariado de Publicaciones, 1980.

de personas; lo que fácilmente se podría saber observando en los libros de entierros el número extraordinario de muertos en dichos años. Este gran mal, para cuya evitación o pronto remedio justamente podían y debían haberse gastado millones de escudos, no hubiera hecho tan mortales progresos si en las provincias hubiese habido protomedicatos que velasen sobre la sanidad de sus habitantes. Esta inspección es propia de los físicos y cirujanos, y no de ninguna otra clase de personas que, ignorando la medicina, no pueden efectuarla con acierto. A dicha inspección toca observar y procurar impedir los efectos perniciosos del aire, agua, etc. en algunas poblaciones, del abuso de los aromas y de otros géneros que inconsideradamente se introducen y se hacen comunes con notable detrimento de la salud y del aumento de la población” (HERVÁS, 1789, vol. III, p. 247).

Además de entregarse a la docencia y a la caridad, el abate manchego observó atentamente la realidad socioeconómica de Extremadura y no le gustaba nada el latifundismo, por ir, entre otras cosas, en contra del aumento de población. Así en el tomo VI (pp. 100-116) de la *Historia del hombre* afirma que “el poco número de poseedores de tierras” y “los propietarios de tierras muy ricos, perjudican notablemente a la población”: “Mi curiosidad, aun desde joven, para hacer estos cálculos económicos, me hizo reflexionar sobre la diferencia del estado presente y antiguo entre varias poblaciones de que tenía algunas noticias o conocimiento práctico, como Cáceres, Truxillo, Coria, Mérida, etc. [...] y me acuerdo que entre estas poblaciones había más desproporción [entre ricos y mendigos] que la que hallo entre Cesena y Forlì” (HERVÁS, 1789, vol. VI, p. 105).

En otro lugar hemos narrado las relaciones de Hervás con el ministro Godoy⁷, al que acudió en solicitud de amparo en contra del acoso a que estaba siendo sometida la publicación de la *Historia de la vida del hombre*, por parte de Joaquín Lorenzo Villanueva y su protector, el ministro de Gracia y Justicia Eugenio de Llaguno a lo largo de 1794, quienes lo acusaban de filorrevolucionario, precisamente cuando el abate manchego estaba redactando dos obras totalmente contrarias a los objetivos de los revolucionarios franceses, como eran la *Revolución religionaria y civil de los franceses y sus causas morales* y la *Biblioteca jesuítico-española*.

Dado el cariz que estaban tomando los acontecimientos, Hervás acude directamente al primer ministro Godoy con una extensa representación, fechada en Roma el 22 de septiembre de 1794, en la que le relata la carta intimidatoria de Llaguno (“un orden real, emanado de la Secretaría de Gracia y Justicia a 12 de agosto últi-

⁷ Antonio ASTORGANO ABAJO, “Joaquín Lorenzo Villanueva y los jesuitas”, en *Joaquín Lorenzo Villanueva y el grupo valenciano en las Cortes de Cádiz*, Ramírez Aledón (cord.), Cádiz, Ayuntamiento-Universidad, 2007, pp. 177-178.

mo, al suplicante se ha intimado por el real ministro en esta ciudad [Araza en Roma]), en la que "se añaden algunas expresiones conminatorias" y "acusaciones falsas y calumniosas", por lo que "éste [Hervás] humildemente pide que se revea por aquella justicia, con que en el trono, dándose acceso a la defensa de la inocencia acusada, ésta se descubre y protege, y se disipan la falsedad y la calumnia". El manchego acusa a Villanueva de jansenista y afirma que "es falso que el suplicante haya escrito tratado alguno para impugnar el dicho *Catecismo* [del *Estado* de Villanueva] (aunque confiesa estar firmemente persuadido a que se ha fraguado en la oficina del malvado e hipócrita jansenismo); y ciertamente sin delirio no podría publicarlo en italiano, porque sabiendo el suplicante ser totalmente desconocido el *Catecismo* en Italia, publicaría neciamente una impugnación invencible". Rechaza la acusación de "escritor y obstinado promovedor de máximas revolucionarias", aduciendo que "ha escrito más que ningún autor contra la Revolución Francesa", que ha publicado 22 tomos en italiano, "sin que hasta ahora la superioridad ni los censores públicos hayan criticado la menor palabra". Afirma que "se ve acosado de enemigos" y suplica que, para cortar la malignidad y asechanzas de los mismos, "se sujete al tribunal de la Inquisición la total revisión de sus obras". No falta una indirecta al ministro Llaguno, por abuso de competencias: "Para encaminar la acusación se usa todo ardid: los acusadores, no obstante haberse publicado que el canal propio de instancias sobre ex jesuitas es la Secretaría de V. E. [la del primer ministro, es decir la de Godoy], han acudido al [canal] de otra Secretaría [la de Gracia y Justicia, del ministro Llaguno] para sorprender su justicia con la falta de noticias" (AHN, *Estado*, Leg. 3240, exp. 9).

Godoy comprendió que si algo faltaba a la polifacética personalidad de Hervás era la inclinación revolucionaria, como ha demostrado Javier Herrero⁸, por conservar íntegro su espíritu jesuítico y por su sometimiento a las autoridades borbónicas de Madrid, por lo que el gobierno español, mejor informado y en plena guerra contra la Convención Francesa, se apresura a levantar las suspicacias sobre la obra de Hervás, según constata en 1795 el padre Luengo (*Diario*, t. XXVIII-2. Año 1794, pp. 441-452) al reseñar el mejor trato que se estaba dando a *El Hombre de Hervás* ("se vende en Madrid el tercer tomo de la voluminosa obra del jesuita español Lorenzo Hervás, intitulada *El hombre*").

⁸ Javier HERRERO, *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1971, pp. 151-181.

3. POMBAL Y LOS JESUITAS ESPAÑOLES

Hervás comienza su estudio sobre la literatura de los expulsos portugueses aludiendo a las condiciones diferenciadoras entre los destierros de los jesuitas españoles y lusitanos, que el P. Antonio Trigueiros (2008, pp. 181-190) comenta en una elogiosa, enriquecedora y extensa reseña de nuestra edición de la *BJE*.

Vamos a ampliar brevemente esas semejanzas y diferencias entre ambos exilios, partiendo de la premisa de que los jesuitas portugueses fueron un ejemplo y un espejo en el que se miraban los españoles, por su fe ignaciana más fuerte que el más feroz de los sus enemigos, el marqués de Pombal (CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 213; J. VAZ DE CARVALHO, “en *DHCl*, p. 3198; F. RODRIGUES, 1931; ALDEN, 1996; CAEIRO, 1991; Stefan GATZHAMMER, 1993, pp. 159-250; M^a C. MEZZACAPO, 1996; SOMMERVOGEL, 1890, vol. 11, cols. 1177-1214; A. VAZ, 1900; A. VAZ, 1905).

Consecuencia de la política inicial de Carvalho son tres características del destierro de los jesuitas portugueses que señala Hervás y glosa Trigueiros, las cuales dificultan la reconstrucción de la vida y de la actividad de los cerca de 1100 exiliados portugueses, obstáculo con que se debate el historiador de los jesuitas portugueses, motivada, como nos dice el propio Hervás (2007, p. 699), por la “suma dispersión de ellos y la vida totalmente retirada, que han tenido”.

Trigueiros (2008, p. 187) destaca tres diferencias sustanciales en el decurso de los exiliados portugueses en relación con sus vecinos españoles, que repercutieron en la menor cantidad y calidad de la literatura de los jesuitas expulsos lusitanos:

a) Los exiliados portugueses sufrieron un destierro más largo y desordenado, desde 1759, año de la expulsión pombalina, del cual la aplastante mayoría nunca regresó (el último falleció en la ciudad de Urbánia, en Italia, en 1824). De un total de 1092, tenemos noticia apenas de 39 repatriados en el período de la llamada *Viradeira*, después de la muerte del rey D. José, en 1777, y con la subida al trono de D. Maria I, *A Piedosa*. El propio Hervás (2007, p. 699) da cuenta de esta diferencia, cuando, refiriéndose a los exiliados portugueses, recuerda que “a los españoles precedieron en la expulsión de sus respectivos dominios y en el arribo a Italia”. Por su parte, los exiliados españoles, sufrieron un destierro mucho más ordenado y reglamentado desde 1767, por orden de Carlos III, bajo la atenta mirada del fiscal del Consejo de Castilla, Pedro Rodríguez de Campomanes, y pudieron regresar en 1798, aunque con restricciones, gracias a la apertura de Manuel de Godoy, primer ministro de Carlos IV (de 1792 a 1808). Nuevamente expulsados en 1801, la mayoría de los sobrevivientes regresó de nuevo a España, en 1816 (TRIGUEIROS, 2008, pp. 187-188).

b) Los exiliados españoles recibieron desde el primer momento una pensión, aunque escasa, de su soberano, que les permitió vivir de modo más desahogado y que llegó incluso a ser duplicada para los jesuitas escritores, más sobresalientes. Aunque concebida como un instrumento de control por parte del gobierno de Madrid, tuvo el mérito de mantener a los desterrados relacionados con su Patria y recibir su protección. Por su parte, los exiliados portugueses vivieron, en el período que va de 1759 a 1779, totalmente desprovistos de cualquier apoyo monetario por parte de los soberanos lusitanos, teniendo que defenderse con los más variados modos, recurriendo a todo o tipo de estrategias para obtener el sustento necesario, incluida la limosna. Solamente en 1779, por intermediación del Conde da Ericeira, la reina D. Maria I, atribuirá un subsidio regio de 100 mil cruzados para ser distribuido entre los más de 500 ex-jesuitas sobrevivientes. Este subsidio, mal administrado (no se institucionalizó formalmente hasta el Real Decreto de la reina María I del 16 de julio de 1787) por encargados deshonestos, será suspendido, con el traslado de la Corte portuguesa al Brasil, en 1808. De esta situación da cuenta el propio Hervás cuando en la introducción al referido Catalogo III, refiere:

“Las miserias, calamidades y desgracias, que la colonia de jesuitas portuguesas padeció en su expulsión y la vida trabajosa que, después de ella, ha tenido por muchos años, hicieron perecer prontamente a muchos de ellos y a no pocos ocasionaron falta de salud, por lo que ellos, llegados a Italia, debieron pensar y ocuparse más en trabajar para vivir que en estudios literarios para instrucción propia o de otros. No obstante estas lamentables circunstancias, que suelen ser incompatibles con la profesión literaria, en esta se han distinguido algunos jesuitas portuguesas” (HERVÁS, 2007, p. 699).

El primer elemento que se ha de destacar acerca de la llegada a Italia de los jesuitas extrañados es la mala acogida ofrecida por sus cofrades italianos. El general Lorenzo Ricci tenía la preocupación real de que la repentina llegada de casi cinco mil jesuitas extranjeros generara un colapso económico de la Asistencia italiana y, por consiguiente, de la Compañía de Jesús en su conjunto, pues la Asistencia de Italia había tenido que hacerse cargo de la manutención de los portugueses desde 1759 porque Pombal había denegado concederles cualquier pensión vitalicia (PAVONE, 2000; PAVONE, 2004; BROGGIO, 2007). De hecho, como el interesante *Diario* de Manuel Luengo nos confirma, ya desde el inicio de esta difícil cohabitación emergieron ciertas diferencias culturales entre los jesuitas españoles y los italianos (sobre todo los que pertenecían a la Provincia véneta). También después de la supresión canónica, las relaciones entre los ex jesuitas de los dos grupos fueron a menudo tensas, y así lo ratifican las polémicas literarias del tiempo, suscitadas por

los jesuitas Girolamo Tiraboschi y Saverio Bettinelli (LUENGO, 2002; GUAISTI, 2009, p. 260).

c) Los exiliados españoles vivieron unidos y cultivando lazos de solidaridad y en permanente comunicación, y su estancia en Estados de la Iglesia, después del desorden del primer año difícil en Córcega, se concentró sobre todo en ocho ciudades pontificias (Bologna, Cesena, Imola, Faenza, Ferrara, Forlì, Ravena, Rimini), si bien los más inquietos intelectual y literariamente terminaron emigrando a Roma, como el mismo Hervás en 1784. La pensión vitalicia, que la Pragmática Sanción del 2 de abril 1767 había otorgado a los sacerdotes (100 pesos sencillos) y a los coadjutores (90 pesos), fue el recurso fundamental que permitió a las nuevas comunidades jesuíticas reorganizarse en Italia: gracias a esta mísera renta, financiada por las ex temporalidades incautadas, la mayoría de los ignacianos españoles pudo sobrevivir durante las dos etapas del exilio italiano (1767-1798 y 1801-1815). Puede resultar algo paradójico que la estrategia de supervivencia fundamental que permitió a la Asistencia española extrañada volver a definir su propia identidad y, sobre todo, su estructura administrativa, se fundara en el «sueldo» público garantizado por el gobierno que la había expulsado y deseaba ardientemente su aniquilamiento. A pesar de todas las dificultades, la mayoría de las provincias españolas, entre 1768 y 1773, logró alcanzar un buen nivel de eficiencia administrativa y docente en el marco de la formación de aquellos escolares y novicios que habían decidido seguir a sus maestros en el exilio (GUAISTI, 2009, pp. 260-261).

Por su parte, los exiliados portugueses conocerán la ya aludida “suma dispersión”, de que habla Hervás (2007, p. 699), cuando refiere:

“La suma dispersión de ellos y la vida, totalmente retirada, que han tenido, me han dificultado la noticia, no solamente de sus manuscritos y obras impresas, mas también del carácter de los escritores. De algunos de ellos solamente he podido saber la pura existencia, por lo que no dudo que se me ocultará la noticia de algunos escritores y de no pocas producciones literarias o manuscritas de los autores que cito”.

Hasta 1768 los portugueses vivieron concentrados en Roma (en los “convittos” del Trastevere, Gesù, Palacio Sora e Palacio Inglés) y en las *villas* de la región de los Castillo Romanos, de Castelgandolfo, Frascati (Villa Rufinella) y Tivoli, pues el secretario general de la Compañía, el griego Giovanni Antonio Timoni (1690-1761)⁹ no quería que se dispersasen. Después de esa fecha, permaneció un grupo menor en Roma y alrededores, y los restantes fueron dispersados por innumerables ciudades y aldeas de los territorios más remotos de los Estados Pontificios, como Urbania y Pesaro (TRIGUEIROS, 2008, pp. 188-189).

⁹ M. COLPO, “Timoni, Giovanni Antonio”, en *DHCE*, Vol. IV, p. 3803.

Esta dispersión es la que encontraron los desterrados españoles cuando en el otoño de 1768 empiezan a tener los primeros contactos con los jesuitas portugueses, llenos de curiosidad, como relata el P. Luengo (*Diario*) la primera vez que dialogó con un exiliado de la Asistencia de Portugal, el 22 de febrero de 1769.

4. LA IMAGEN DE POMBAL EN LOS ESCRITOS DE LOS JESUITAS EXPULSOS ESPAÑOLES

Sabido es que Pombal impulsó una política de auto-propaganda, en la cual su imagen salía muy favorecida. Carvalho en sus memorias y apologías afirmaba que su política, guiada por la razón, había llevado a Portugal a recuperar la Edad de Oro de la época de los Descubrimientos. Según él, Portugal había conseguido más prestigio, respeto internacional y progreso que nunca. Los perseguidos jesuitas ibéricos no podían estar de acuerdo con este discurso panegírico, que era un encomio mitificante de una acción política que no había conseguido, en la práctica, poner a Portugal en la vanguardia de Europa, pues, si en algunos aspectos logró recobrar algún prestigio, sin embargo, pronto se reveló muy fugaz (José Eduardo FRANCO, 2008, pp. 191-199).

4.1. Pombal, vito por el jesuita Francisco Gustá

El interés de los jesuitas expulsos españoles por la figura de Pombal llega al extremo de que uno de ellos, Francisco Gustá (Barcelona, 1744-Palermo, 1816), escribió en 1781, viviendo todavía el marqués, una de las mejores biografías que se han escrito sobre el mismo¹⁰. Hervás, amigo de Gustá, nos confirma su autoría y destacó el éxito editorial de la misma: “El señor Gustá es autor de dicha *Vida del marqués de Pombal*. Lo sé con certidumbre y también que el señor Gustá, para escribirla, se valió de muchos documentos originales de los que algunos estaban en su poder” (HERVÁS, 2007, pp. 263-264).

¹⁰ GUSTÁ, *Vita di Sebastiano Giuseppe di Carvalho e Melo march. di Pombal...*, segretario di stato e primo ministro del re di Portogallo D. Giuseppe I... [S.l., s.n.], 1781, 5 vols., 20,5 cm. En 1790 el padre Luengo, al reseñar la *Comprendiosa historia de la persecución de la Compañía en Portugal*, del ex jesuita portugués Francisco Romão (HERVÁS, 2007, p. 736), también se la atribuye al padre Gustá y la distingue de otros títulos parecidos. LUENGO, *Diario*, t. XXVI. Año 1792, pp. 177-180. Menéndez y Pelayo califica a Gustá de “apasionado biógrafo de Pombal” (CASCÓN, 1940, p. 554).

En noviembre de 1781, Luengo (*Diario*, día 14.11.1781) reseña la biografía de Pombal escrita por el jesuita barcelonés Francisco Gustá. Empieza mostrando su asombro por el mismo hecho de que se permitiese su publicación (“es un verdadero prodigio que se haya llegado a imprimir del todo y a hacerse pública esta *Vida de Carvalho*”) e ironiza sobre la persecución que los ministros regalistas ejercían sobre los jesuitas: “por una vez y contra su costumbre, han estado dormidos y han sido descuidados en una cosa perteneciente a su gran negocio de la opresión de los jesuitas, o que, ocupados en librar a Carvalho, su amigo, de la horca, y en impedir la publicación de la inocencia de los jesuitas en Lisboa, y contentos con haber logrado estos dos puntos importantes, no han tenido tiempo para atender a todo, y no se les da mucho de que, con un libro en Italia, se haga algún mal a Carvalho y algún bien a los jesuitas” (*Diario*, 14.11.1781).

El diarista muestra su disconformidad con la forma y la estructura de la biografía por insertar largos documentos, algunos inoportunos, que interrumpen el hilo narrativo. Pero, a pesar de los defectos de la biografía y del tufillo regalista de la misma, destaca su imparcialidad y moderación, y la fidelidad del retrato de Pombal, caracterizado por ser “un hombre sin talentos, sin instrucción, sin juicio, sin política, precipitado, orgulloso, dominante, fiero, ambicioso sin límites, ladrón a cara descubierta o usurpador de lo ajeno, insolentísimo insultador de la Silla Apostólica y de los Papas, y manchado de otros muchos vicios personales”.

Luengo discrepa abiertamente de la estructura del libro de Gustá, porque, a pesar de sus abundantes documentos, faltan “muchas cosas y sucesos de mayor importancia que muchos de los que se refieren” y contiene “falsedades y equivocaciones”:

“El estilo no me agrada mucho, pero en este particular vale poco o nada mi parecer. Con alguna mayor seguridad me atrevo a decir que es una cosa impertinente y molestísima para los lectores el haber metido o insertado en la historia misma, cortando el hilo y la serie de ella, varios documentos o papeles, y algunos tan largos que se llevan medio tomo y más de uno de poquísima importancia. De este modo es cosa muy fácil y de ningún trabajo escribir la vida de cualquier Ministro y de cualquiera Corte, y tan larga que se pueda dividir en cinco y aun en diez tomos, pues para esto basta copiar todas las Órdenes, Decretos y Edictos que se han publicado en su Gobierno. Y después de todo este cúmulo de documentos y papeles, ha dejado de insertar el autor en su obra varios de mayor importancia que los que inserta, y algún otro tan necesario que a lo menos se debía haber añadido al fin de la vida. Esto puede haber nacido o de falta de ánimo para presentar los dichos papeles o de no tener noticia de ellos o algún ejemplar por el que hacer el traslado.

[...]

No se disculpará verosíblemente el autor de la *Vida de Carvalho* de otra faltilla que hay en ella, [...] Y ésta consiste en algunos rasgos de fanatismo Anglicano y algunos otros de fanatismo Anti-español.

[...]

Por lo dicho se puede entender que no es una cosa perfecta y acabada esta *Vida de Carvalho*, y que solamente podrá serlo cuando se extraigan de ella los impertinentes documentos que con malísimo gusto se han insertado, poniendo solamente al fin los más importantes; cuando se corrijan los yerros, se fije la verdad de los sucesos dudosos, y se enriquezca con otros muchos que le faltan” (LUENGO, *Diario*, 14.11.1781).

No obstante estas faltas, el libro estaba teniendo un gran éxito, porque la personalidad “singular” de Pombal, “hombre famoso”, suscitaba pasiones y curiosidad:

“Y, no obstante, se ha leído con mucho gusto, se ha buscado con empeño en todas partes, y se ha vendido con tal precipitación que, antes de imprimirse el tomo quinto, como nos dice en él el autor, se han empezado a hacer dos reimpresiones de los tomos primeros: una por su cuenta, y nos advierte que será más correcta y exacta, y otra por cuenta de un Librero. Todo esto nace del objeto y asunto de que se trata en ella. Carvalho en su gobierno fue un hombre singular y, aun después que salió del Ministerio, se ha hablado no poco de su persona. Todos, pues, tienen curiosidad y deseo de saber cosas de este hombre famoso y esperan que las sabrán comprando y leyendo su *Vida*. Por tanto no se puede menos de decir que el autor de ella ha tenido un tino y acierto muy particular en escoger asunto en que emplear su tiempo y su pluma, si con esta *Vida* ha intentado tener una buena ganancia, que es el fin principal de la mayor parte de los escritores de este país” (LUENGO, *Diario*, 14.11.1781).

Acertadamente, el diarista, quien no conocía a Gustá por residir éste en Ferrara, distingue los factores del éxito del libro, que pueden reducirse a que el joven Gustá supo adaptarse al gusto del lector italiano:

“Estas tres calidades, prendas o vicios de esta “Vida de Carvalho”: oportunidad en haberse dado a luz para hacer con ella una buena ganancia; franqueza en hablar y escribir de un asunto sobre el que ni por mitad se tiene la instrucción conveniente; y algunos granitos de fanatismo anglicano y anti-español, que son comunísimas al presente en los nuevos escritos de este país [Italia], me inclinaron a creer al instante, y sin la menor duda, que el autor de ella fuese un italiano. Y después de todo me es preciso confesar que me he engañado por esta vez, pues por canal seguro ha venido a mi noticia que el autor de esta *Vida de Carvalho*, que causa tanto rumor al presente en este país, es un jesuita de la Provincia de Aragón, llamado Gustá. Parece que es joven y por lo mismo es más fácil que se le haya pegado el genio y carácter literario de Italia”.

Luengo se exaspera porque Pombal no ha recibido su justo castigo:

“Y este monstruo, habiendo perdido el mando y poder antes que la vida, ¿no ha sido colgado de una horca en la plaza mayor de Lisboa? ¿Vive todavía este sangriento y brutal Carvalho? Vive y no teme castigo alguno, porque la Reina se los ha perdonado todos los que merecía, y pasa su última vejez en quietud y reposo, en cuanto se lo permita la memoria de sus maldades, en su feudo de Pombal. Y aun puede tener en su retiro el consuelo de que no faltan plumas que se emplean en defender y alabar su conducta y su gobierno” (*Diario*, 14.11.1781).

El diarista concluye su comentario sobre el libro de Gustá indignándose por la plácida jubilación que estaba gozando Pombal, pues más de una vez había mostrado su deseo de verlo colgado y sus cenizas arrojadas al Tajo, como el ministro había hecho con el jesuita Gabriel Malagrida en 1759: “Cierra su historia el autor [Gustá] con el reciente Decreto de la Reina Fidelísima, de 16 de agosto de este mismo año, con el que, declarando a Carvalho reo y digno de un castigo ejemplar, le perdonó después toda pena” (*Diario*, 14.11.1781).

4.2. Pombal, visto por el expulso P. Manuel Luengo

Sin duda el jesuita español que más tinta dedicó a fustigar a Pombal es el P. Luengo, lo cual es lógico, pues se enfrentaban dos extremos ideológicos: el ilustrado radical de Pombal y el ultrajesuítico de Luengo, quien, a la más mínima oportunidad o pretexto introduce una digresión antipombalina. Es imposible citarlas todas, por lo que sólo pondremos algunos ejemplos. A principios de 1771 (*Diario*, día 26.2.1771) observa que en lo único en que coincidían Pombal y los ministros españoles era para formar un contubernio antijesuítico (“trabajaré [Carvalho] con todo empeño en recabar del Papa la suspirada extinción de la Compañía”), en lo esencial confirmado por las investigaciones recientes de Enrique Giménez (2008).

La política de extirpación de la Compañía la había empezado Pombal presionando para que no se confiriesen órdenes y grados sagrados a la Asistencia de Portugal, consecuencia lógica de la situación de abandono económico a que Pombal sometió a los jesuita portugueses, pues la Curia Romana impedía que se otorgase profesiones y demás grados sagrados a sujetos ociosos y sin ingresos para mantenerse, según anota el P. Luengo el 15 de agosto de 1771, al narrar que ese día habían hecho los últimos votos varios sujetos de la Provincia de Castilla con toda normalidad: “Por el contrario está nuestra Curia romana firme en no dar Profesiones ni otros grados a los jesuitas de la Asistencia de Portugal. Y no puede ser otra la razón de este diverso modo de proceder que el tener nosotros pensión de nuestra Corte y

no tenerla los portugueses de la suya, lo que a mí parecer no puede ser causa suficiente y legítima” (*Diario*, 15.8.1771).

4.2.1. *El despótico Pombal anterior a 1777, visto por Luengo*

La ruptura de relaciones diplomáticas entre Portugal y la Santa Sede fue completa hasta 1770, año en el que empezaron a mejorar con la apertura de la nunciatura en Lisboa: “De Roma escriben, y aun cuentan las Gacetas, que se han hecho allí grandes fiestas de *Te Deum* e iluminaciones por el feliz suceso de la apertura de la Nunciatura en Portugal. Y el Santo Padre ha hecho con esta ocasión a la Iglesia de San Antonio de los Portugueses la fineza de regalarle la rosa de oro” (*Diario*, día 1.10.1770).

El 31 de diciembre de 1772, el P. Luengo hace balance de la situación de los expulsos portugueses. En vísperas de la extinción quedaban en Italia unos 800 portugueses y «un no pequeño número están en las mazmorras y calabozos de Lisboa». Su situación era más desesperada que nunca («miserabilísima»), pues al abandono de Pombal se unía «la cesación de la limosna de la Reverenda Cámara» por mandato de Clemente XIV:

“Los jesuitas portugueses que pasaron a Italia, que aún llegan a 800, están enteramente abandonados de su Corte, sin mandarles nada de pensión y sin permitirles el traer algunos sacos de sus familias, por haber una prohibición tan rigurosa y bárbara del gobierno de no tratar los portugueses de allá con los jesuitas sus parientes, que una carta de un renglón costaría la vida al más grande Señor del Reino. Y añadiéndose a este abandono de su Corte y de su Patria, la cesación de la limosna de la Reverenda Cámara, es fácil de entender el miserabilísimo estado en que se hallan estos pobres. Sólo les falta que Carvalho, después de haberles quitado la patria, la honra y aun los precisos alimentos para no morir de hambre, les quite también su estado y les arranque de los hombros la ropa de jesuitas” (*Diario*, 31.12.1772).

Las últimas investigaciones de Enrique Giménez (2008, pp. 77-96) confirman las “conferencias” y los sobornos de Pombal a los que alude el P. Luengo.

El diarista hace balance el 31 de diciembre de 1775 y resume que no ha habido ningún cambio respecto a los jesuitas portugueses, pero pronostica que, con la próxima muerte del Rey José I, Pombal tendrá dificultades: «El Marqués de Pombal D. Sebastián Carvalho es el Ministro principal o único, es el Soberano y el que lo manda y dispone todo. Pero es creíble que no le dure mucho, pudiendo vivir poco José I en un estado tan miserable, pues entrando a ser Reina su hija, [...] es muy creíble que entonces experimente su mano más dura y más pesada” (*Diario*, 31.12.1775).

El 24 de marzo de 1777, Luego reseña la muerte del rey portugués, quien, lógicamente tiene su grado de culpa en la persecución de los jesuitas (“aunque es mucho más reprobable Carvalho, no puede el Monarca estar inocente, y en dos años, que ha estado reducido a una cama, no se ha visto arrepentimiento, enmienda, reparo o retractación alguna”). Sin embargo, Pombal es el máximo responsable de todos los excesos cometidos durante el reinado, cuya crueldad sólo es comparable a la de Diocleciano o Nerón.

4.2.2. *La caída de Pombal (1777), vista por Luengo*

Con no poco alborozo, Luengo describe el 10 de abril de 1777 la caída de Pombal. Tiene especial interés el diarista en demostrar el odio del pueblo hacia el tirano Carvalho, es decir, se hecha por tierra uno de los principios básicos de la política ilustrada, consistente en perseguir la felicidad pública, cosa que el “tirano” Pombal no había conseguido, a juzgar por el odio que en su contra había generado:

“El pueblo, viendo que ya no tenía por qué temer a Carvalho, convirtiendo el miedo y pavor, con que había vivido tanto tiempo, en odio e indignación, no de otro modo que si fuese un impetuoso torrente cuando se rompen los diques y presas que le han sujetado por muchos años, se precipitó furiosamente, salió de sí y alborotado y loco corría por las calles de Lisboa pidiendo con furor la muerte del *Tirano*, que es el título que todos daban al Ministro desde el punto que se acabó su poder” (*Diario*, 10.4.1777).

Pombal no solo era odiado por la masa del pueblo sino también por la clase letrada, que estaba redactando “contra él muchas y sangrientas sátiras y pasquinadas”, mediante el proceso de manipulación de la opinión pública, sabiamente descrito por Teófanos Egido (2002, pp. 29-55). Sin ningún tipo de piedad, Luengo pide la pena de muerte para Pombal, para ejemplo y escarmiento de futuros déspotas: “No puede haber la menor duda en que para cortarle la cabeza en una plaza pública, sin resucitar causas antiguas, bastará que se traten con alguna regularidad y justicia las de algunos de tantos hombres ilustres, oprimidos bárbaramente por Carvalho” (*Diario*, 10.4.1777).

En contraposición al retrato del “tirano” Pombal, Luengo presenta la inocencia de sus víctimas, mudos testigos de cargo contra la “crueldad y terror de Carvalho”, las cuales no están dispuestas a salir de la cárcel hasta que no se les haga solemnemente justicia. Sabemos que abandonaron las mazmorras tan pronto como pudieron y que nunca consiguieron un juicio justo que declarase formalmente su exculpación de los delitos que les imputaba Pombal. En años sucesivos veremos a Luengo pedir reiteradamente en su *Diario* esa revisión judicial.

Concluye el diarista manifestando su asombro por la paciencia que el pueblo portugués ha tenido en soportar durante tantos años a “un tirano tan sanguinario y tan brutal” y cómo Carvalho, “oprobio de la Naturaleza y sacrilego perseguidor de la piedad, de la religión”, ha llegado entre los portugueses “a ser no sólo temido hasta el exceso, sino respetado y casi adorado como una Deidad soberana. ¿Cómo ha podido suceder que este hombre brutal haya podido tener en Europa algún crédito de hábil, de político, de filósofo y aun de humano?» (*Diario*, 10.4.1777).

Pombal intentó borrar todo lo que estaba relacionado con la Compañía. El 31 de julio de 1777, festividad de san Ignacio, el diarista anota que el culto a los santos jesuíticos se va restableciendo en Portugal, habiendo fracasado los intentos del derrocado ministro: “El dicho Ministro D. Sebastián Carvalho había hecho borrar de los Calendarios públicos, o por lo menos que no se les tratase ni venerase como Santos ni se les hiciese fiesta alguna, al Patriarca San Ignacio, a todos los demás Santos de la Compañía y al Santo Pontífice Gregorio VII. Y ahora la Reina Fidelísima ha revocado todas estas órdenes impías y sacrilegas de aquel Ministro” (*Diario*, 31.7.1777).

En esta primera etapa (1759-1777) es donde se producen las mayores diferencias entre los jesuitas portugueses y españoles, derivadas de la brutal política antijesuítica de Pombal, que se tradujo en la descoordinación, aislamiento y, finalmente, desaparición física de muchos de los escritores portugueses por la miseria en que vivían.

La gran divergencia entre el destierro de los jesuitas españoles y los portugueses es la vigilancia que Carlos III siempre tuvo sobre los suyos, que se puede interpretar como se quiera (desconfianza, opresión, etc.) pero que, a la postre, se transformó en tutela y protección. Por su parte, Pombal abandonó a los suyos a su suerte, empujando por la descoordinación en la expulsión que se hizo en un interminable goteo y reteniendo como prisioneros a un centenar de jesuitas extranjeros, hacia los que mostró especial desconfianza (FERNÁNDEZ ARRILLAGA-GARCÍA ARENAS, 2009, pp. 227-256).

En mayo de 1778, Luengo recoge la caída de Pombal e inmediatamente sugiere que se utilice a los expulsos portugueses en beneficio del Estado, en cualquier parte del Imperio portugués, como en el Extremo Oriente:

“Aquí en Italia tiene la Reina Fidelísima algunos centenares de vasallos, que son los jesuitas desterrados de sus Dominios por el despótico Ministro Carvalho, no sólo hábiles y celosos, sino también prontos a ir a cualquiera parte del mundo por la gloria de Dios, por hacer bien a sus prójimos y por el servicio de Su Majestad aun en el estado presente de sacerdotes seculares” (*Diario*, día 9.5.1778).

Luengo (*Diario*, día 17.6.1782) da cuenta de la muerte impía de Pombal, y le vuelve a aplicar los más terribles calificativos, comparándolo con los perseguidores de la Iglesia primitiva: “No se dice una palabra de Sacramentos ni de alguna otra piadosa preparación para disponerse a morir como cristiano. [...] Y basta repetir con toda franqueza y aseveración que este D. Sebastián Carvalho fue verdaderamente un hombre despótico, un hombre impío, injusto, cruel y sanguinario, y un tirano tan brutal cual no lo ha visto en muchos siglos Europa ni se encontrará semejante sino en los primeros 300 años de la Iglesia” (*Diario*, 17.6.1782). Se exaspera porque haya muerto sin castigo, pues le desearía una muerte similar a la que él le había dado a principios de 1759 al P. Malagrida y resto de presuntos participantes en el atentado contra el rey José I.

El diarista estaba preocupado porque Pombal pasase a la posteridad como “héroe” honrado y no como un “un monstruo de fiereza y crueldad, un verdadero perseguidor de la Iglesia y un hombre que ha hecho mayores daños a la Religión Católica que muchos de los antiguos tiranos de la Gentilidad” (*Diario*, 17.6.1782). Por eso, dos meses después alude a sus funerales y elogio fúnebre que presentan al “difunto Ministro D. Sebastián Carvalho tan lleno, tan magnífico y tan honroso cual no lo ha merecido hasta ahora Ministro alguno desde que hay Reyes y Cortes”. En nombre de los jesuitas oprimidos, el diarista castellano no puede tolerar que el ministro portugués pase a la Historia como “un grande hombre y un Héroe en todo, aun en la virtud y santidad”, sino que presenta su verdadero retrato, como “una bestia, que murió sin recibir Sacramento alguno, como un gentil”, antitético del que le están dibujando los otros políticos regalistas europeos:

“Tuvo Carvalho en un grado muy subido la virtud del odio y furor contra los jesuitas, y juntándose con mucho poder les oprimió en Portugal y ayudó a que fuesen oprimidos en otras partes. [...] Y de aquí le viene, aunque haya sido el hombre más impío, más brutal y más bárbaro que ha tenido poder en Corte alguna Católica en muchos siglos, que no le falten defensores y panegiristas en Italia y en ninguna otra Provincia de Europa” (*Diario*, 15.8.1782).

En ese afán de presentar la imagen de un tirano, Luengo sigue la huella de los “miserables huesos” de Pombal, que nadie quería tener cerca de sí, y escribe tres años después de su muerte, al reseñar una de las muchas biografías del mismo, que “no hay quien quiera tener consigo los huesos de este Ministro Carvalho, y cualquier lugar o Iglesia se deshonorra, se infama y se profana con ellos. Suceso singularísimo y extraordinario, de que hay pocos ejemplares en la Historia” (*Diario*, día 17.2.1785).

Por otro lado, el jesuita colombiano y poeta Agustín Gutiérrez (nacido en 1742 en Popayán y residente en Verona) escribió un poema sobre la muerte del marqués de Pombal, menos resentido que el diarista Luengo (HERVÁS, 2007, p. 265).

4.2.3. *El Pombal retratado por Luengo después de la caída (1777)*

Se abre este periodo con cambio de embajador de Portugal ante la Santa Sede, siendo recibido por los jesuitas españoles con agrado el comendador D. Enrique Meneses, que sustituía al odiado y pombalino, “el furiosísimo” comendador Almada, según anota Luengo el 3 de febrero de 1779, quien, escéptico, sólo espera alguna mejora en el cobro de las pensiones que ya empezaba a repartir informalmente y “con mucha desigualdad” la Corte de Lisboa. Los jesuitas españoles colaboraron en la preparación de las apologías pro jesuíticas que se iban enviando a la nueva reina de Portugal a lo largo de 1780, intentando mejorar la imagen de la desterrada Asistencia portuguesa. Sobre todo aportaron documentación sobre la actuación de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay, tradicional fuente de problemas fronterizos entre España y Portugal, y una de las primeras y principales causas por las que Pombal desencadenó la persecución de los jesuitas. Recuérdense las consecuencias del Tratado de Límites de 1750 (KRATZ, 1954):

“Y en particular me consta que [los jesuitas portugueses] han acudido a los jesuitas de la Provincia del Paraguay, buscando entre ellos las noticias convenientes y que les pueden hacer al caso por la vecindad de las Misiones Portuguesas en aquella parte de América Meridional con las de la Provincia del Paraguay, y de los sucesos y revoluciones con ocasión del cambio de las dos Coronas de España y Portugal en el Reinado de Fernando VI. E igualmente me consta que el P. [Domingo] Muriel [*BJE*, pp. 400-402], sujeto autorizado de la Provincia del Paraguay, último Provincial de ella y hombre muy instruido en las cosas a aquel país, les ha comunicado algunas o muchas, según que haya podido” (LUENGO, *Diario*, día 3.12.1780).

Esta colaboración apologética entre jesuitas españoles y portugueses sólo tenía por objetivo el desenmascarar “las mentiras y calumnias” del marqués de Pombal, “ese monstruo vomitado del infierno”, mediante una revisión de la sentencia dada el día 12 de enero del año 1759 que condenaba a los jesuitas lusitanos por antipatriotas y conspiradores. El diarista castellano le atribuye a estos informes elaborados por los jesuitas desaterrados bastante influjo en la revisión de las condenas de 1759, y su obsesión en los años sucesivos consistirá en pedir que esa revisión se hiciese pública para que “todo el mundo [conociese] qué monstruo vomitado del infierno ha sido D. Sebastián Carvalho”, cosa que nunca consiguió (*Diario*, día 3.12.1780).

En 1782 falleció el marqués de Pombal, pero su influjo antijesuítico continuaba presente en la Corte de Lisboa, en opinión del P. Luengo, quien afirma categórico a finales de 1785: “Todo está en esta Corte [Lisboa] del mismo modo que el año pasado. Los mismos Reyes, los mismos Ministros y en igual confianza de la Reina el Carmelita Descalzo, su Confesor [fray Ignacio de San Cayetano], y todos piensan y

obran como antes». Lamenta que no se haya publicado la sentencia contra Carvalho después de seis años, en la que se proclamase la inocencia de los jesuitas portugueses y se les levantase el destierro (*Diario*, 30.12.1785). A finales de 1786 el diarista se reafirma en su convencimiento de que «dominaba en la Corte de Lisboa el espíritu y las máximas del brutal y fiero Carvalho», sostenido por el citado confesor de Su Majestad, fray Ignacio de San Cayetano, Religioso Carmelita Descalzo, «amigo del difunto Ministro [Pombal], a quien debió el ser colocado en este puesto» (*Diario*, 31.12.1786).

Un año más tarde, una vez más acertadamente, Luengo ligaba el destino de los jesuitas portugueses y españoles. Pero los portugueses tenían el problema añadido de la indecisión de su gobierno, debida, en opinión del diarista, al influjo del confesor de la reina, el carmelita pombalino fray Ignacio de San Cayetano, «ya por los muchos y autorizados empleos que tiene en la Corte, y principalmente porque goza de toda la gracia y privanza de Su Majestad, es, como hemos dichos muchas veces, el árbitro absoluto en todo género de negocios» (*Diario*, 30.12.1787).

De una manera plástica describe Luengo la situación de los expulsos portugueses al hacer balance de 1787 y de los diez primeros años del reinado de María I. Lo más positivo había sido “el nuevo método de dar la pensión a los portugueses por mano de su Ministro en Roma”, pero continuaba faltando el suficiente calor como para que los exiliados se sintiesen acogidos por su gobierno, el cual “prosigue tratando con frialdad y también sin rigor a los jesuitas que se han ido entrando poco a poco en el Reino”. Es comprensible que, aunque se toleraba su retorno, sin embargo continuasen indecisos y en expectativa (“inmóviles en Italia”), por la seriedad gubernamental y por el hecho de que se les quitaba la nueva y regularizada pensión cuando regresaban, con lo que su situación económica, en muchos casos, sería peor en Portugal que en el destierro.

En efecto, como ya insinuamos, del total de jesuitas portugueses expatriados en Italia, apenas tenemos noticia de unos 40 repatriados después de la muerte del rey don José en 1777, es decir, menos de un 4% de total de los expulsados, bastantes menos que los españoles en 1798, que fueron unos 650, sobre un total de unos 5500, es decir más de un 11%.

Si Luengo apunta dos razones para no abandonar Italia atribuibles al gobierno lisboeta (la frialdad en el trato y el suprimir la pensiones en caso de retorno), Guasti da otros motivos por los que la inmensa mayoría de los exiliados españoles no quiso retornar, razones que son igualmente válidas para los portugueses, imputables a los mismos ignacianos. En primer lugar, muchos religiosos, considerándose siempre miembros de su ex Orden, entendían que el contacto con los otros hermanos garantizaría la supervivencia de la antigua identidad provincial; en segundo lugar, las difi-

cultades económicas, derivadas de una galopante inflación desde mediados de la década de 1770-1780, obligaron o, por lo menos, aconsejaron a los jesuitas mantener una forma de solidaridad y de unión; y, por último, “no todos los ex jesuitas tuvieron capacidad de iniciativa personal y prefirieron no cortar las relaciones que, a pesar de todo, habían conseguido establecer en los lugares del exilio, particularmente con las familias del patriciado y de la nobleza de la Emilia-Romagna. Así, la movilidad de los expulsos estuvo estrechamente conectada con las oportunidades de trabajo que algunos de ellos supieron encontrar tanto fuera como en el interior del Estado de la Iglesia” (GUAISTI, 2009, pp. 262-263).

La vacilante política jesuítica de la reina María desconcertaba a cualquiera, como al P. Luengo, quien en diciembre de 1784 escribe asombrado que “se dio aviso al público que la Corte de Portugal había prohibido severamente la Bula *Apostolicum* con que Clemente XIII confirmó de nuevo el año de 1764 la Compañía de Jesús, cinco años después que había sido desterrada por el Ministro Carvalho de todos los Dominios de Su Majestad Fidelísima”. Postura política de María I que hacía recordar la del “impío Carvalho, quien hizo con esta Bula todo lo que era consiguiente al modo con que él había tratado la Compañía, impidiendo su introducción en el Reino y amenazando con las más terribles penas a quien se atreviese a introducirla” (*Diario*, 19.12.1784).

Desde 1787 los jesuitas portugueses cobraban una pensión distribuida con un método y cuantía similares a la de los jesuitas españoles, por lo que, a partir de ahora, el régimen de vida y las etapas históricas de la producción literaria de los jesuitas españoles y portugueses coinciden, pues ambas Asistencias estuvieron sometidas exactamente a las mismas circunstancias sociales, políticas, económicas y culturales, marcadas por el vendaval revolucionario y napoleónico. El P. Luengo no tiene necesidad de aludir en su *Diario* a injusticias específicas cometidas contra los hermanos expulsos portugueses y hay menos alusiones a los mismos (también porque cada vez quedaban menos vivos).

5. EL PERNICIOSO INFLUJO DE LA POLÍTICA DE POMBAL EN LA PRODUCCIÓN LITERARIA DE LOS JESUITAS PORTUGUESES EXPULSOS: LOS ESCRITORES MÁS PERJUDICADOS Y LOS MÁS FAVORECIDOS

Hervás va anotando el hostigamiento de Pombal antes de la expulsión de 1767 sobre los escritores jesuitas más relevantes. Al parecer, Carvalho empezó a hacer

daño a los jesuitas españoles, utilizando al ministro Ricardo Wall, antes de la expulsión de los jesuitas portugueses, pues Hervás escribe, al hablar de las obras del jesuita Andrés Marcos Burriel (1719-1762), sabio historiador y canonista, que debió suspender la edición de la *Colección canónico-española*, por ingerencias del marqués de Pombal, quien se valió, el 17 de febrero 1756, de Ricardo Wall, primer secretario de estado:

“El ministro Wall, aconsejado de enemigos jesuitas, hizo a éstos algunas estorsiones, quizá sin malicia; pues yo [Hervás] sé, con certidumbre, que él, después de haber dejado su ministerio, dijo a un confidente suyo, en Granada, que había retirado de su secretaría una obra que, con espíritu maligno, se había escrito contra los jesuitas misioneros del Paraguay, según las intenciones de Carvalho, llamado después marqués de Pombal” (HERVÁS, 2007, p. 150).

Hervás (2007, pp. 704-705) anota la temprana y mucho má conocida persecución del escriturista y líder de los jesuitas portugueses expulsos, Manuel de Azevedo:

“Luego que murió Benedicto XIV, Carvalho, primer secretario del rey de Portugal, procuró que Azevedo saliera de Roma; y, habiéndolo conseguido, Azevedo, al principio del pontificado de Clemente XIV [1769], se vio obligado a salir de los Estados Eclesiásticos y buscar su quietud en Venecia, desde donde, después de la muerte de Clemente XIV [1774], el marqués Marcolini, con empeño grande, le llamó y convidó para estar en su compañía en la ciudad de Fano. En esta permaneció algunos años y, pudiendo vivir con quietud y conveniencia, escribió algunas obras. Los muchos amigos que Azevedo había dejado en Venecia le convidaron y empeñaron para que volviera a dicha ciudad, en donde para continuar sus obras tenía muchísima mayor proporción que en Fano. Dejó esta ciudad regalando al marqués Marcolini más de cuarenta tomos, que eran parte de la colección litúrgica que había proyectado publicar desde el 1749, como después diré, y volvió a Venecia, en donde ha residido hasta el año 1792”.

En efecto, por presiones del ministro portugués Sebastião José de Carvalho, fue alejado de Roma en los primeros meses de 1754. Azevedo fijó su residencia en Venecia y se dedicó a la asistencia de encarcelados y soldados. Compuso entonces una vida de San Antonio -la mejor en su tiempo- y epístolas poéticas -con abundantes reminiscencias virgilianas y ovidianas- en las que exalta la fidelidad de los jóvenes jesuitas brasileños e hispanos a su vocación. No vamos a extendernos en este polifacético y auténtico líder intelectual de los ex jesuitas portugueses. Sólo constatar que Hervás resalta la precocidad de escritor de Azevedo¹¹, humanista y liturgis-

¹¹ El P. Azevedo era miembro de los *Arcadi* de Roma, con el nombre poético de *Nicandro Jasseo*. HERVÁS, 2007, pp. 700-715; SOMMERVOGEL, I, cols. 721-734; XII, cols. 935-936. Informó

ta, que fue uno de los que primero sintió en sus carnes la persecución de Pombal y que estuvo sin publicar nada más de veinte años, entre 1755 y 1777, año de la muerte del rey José y destitución de Pombal, según la lista de obras transcrita por Hervás, año en el que reaparece con cierta fuerza publicando en Venecia "*Plausus Janensis urbis ob felix, faustumque nuntium de Marco Antonio Marcolini ad romanam purpuram adlecto: carmen encomiasticum ab Emmanuele de Azevedo inter Arcades Micandro Jasseo*. Pisauri, 1777. Ex Typographia Amantina. 8.º". En los casi veinte años que sobrevivió en el reinado de María I (falleció en Piacenza en 1796) publicó una decena de obras y ejerció de líder indiscutible del jesuitismo ibérico desterrado, como se manifestó al publicar la *Ars poetica exemplis illustrata* (Venetiis, 1781. Apud haereditas Constantini. Vols. 2, in 8.º), que "el autor dedicó esta obra a la augusta actual emperatriz de Rusia y, al pasar por Venecia en el 1781 el príncipe hereditario de Rusia, se la presentó con una composición poética en latín" (HERVÁS, 2007, p. 713).

Luengo (*Diario*, día 30.1.1781) confirma esta dedicatoria y la contextualiza históricamente, apareciendo Manuel de Azevedo como un escritor consagrado y respetado en Venecia ("famosísimo en Italia por cien títulos"), el cual agradece a la emperatriz de Rusia el mantenimiento de la Compañía de Jesús, en nombre de los desterrados hispano-portugueses y de los jesuitas suprimidos, en general.

Manuel de Azevedo era considerado por los españoles residentes en Italia, jesuitas o no, como un venerable sabio. Así, el 24 y 25 de octubre de 1788 Manuel de Azevedo se entrevistó con el inquisidor Rodríguez Laso en Bolonia: "Estuvo a visitarnos don Manuel de Acevedo, ex jesuita portugués, que reside en Venecia, en cuya alabanza escribió un poema [*Venetae urbis descriptio*. Venetiis, 1780. Ex typographia Zattiana. 8.º, obra poética, que fue elogiada por Mazzolari en su poema *De re electrica*]" (RODRÍGUEZ LASO, 2006, pp. 414-415). Nicolás Rz. Laso añade que el día 25 Azevedo fue agasajado por los regalistas colegiales del Colegio de San Clemente de Bolonia, con el suficiente juicio crítico, como para reconocer algunos defectos de la extinta Compañía de Jesús: "Vino a tomar chocolate con nosotros el mencionado Acevedo, que es hombre verdaderamente erudito como lo manifestó en sus discursos" (RODRÍGUEZ LASO, 2006, pp. 416-417).

En la *Relação dos recibos originaes dos exjesuitas portugueses sacerdotes a quem S. Magde. Fidelissima foi servida mandar assistir com as congruas ou pensões de oitenta escudos cada anno pagos em quarteis antecipados em vigor do seu Real Decreto dos 16*

a Hervás sobre la lengua portuguesa. BATLLORI, 1966, pp. 266, 590; URIARTE-LECINA, 1925, I, pp. 3-4; J. VAZ DE CARVALHO y J. ESCALERA, "Azevedo, Manuel de", en *DHCI*, pp. 315-316; P. A. FRUTAZ, 1982; L. SAMOGGIA, 1982.

de Julho de 1787, e augmentadas depoés como do compendio, correspondiente al primer trimestre de 1794 y firmada en Roma el 15 de enero de 1794, el P. Manoel de Azevedo aparece con el n.º 176 entre los "sacerdotes q'existem em outras terras do Estado Pontificio", recibiendo los correspondientes 25 escudos por medio del procurador P. José de Sá (CORRÊA MONTEIRO, 2004, pp. 492-493). Es decir, continuaba desterrado de Roma, cuarenta años después de haberlo mandado Pombal.

Hervás hace constar que la expulsión de 1759 interrumpió la edición del *Diccionario latino português* del filólogo, historiador y escritor José Caeiro (J. VAZ DE CARVALHO, en *DHCI*, pp. 596-597; SOMMERVOGEL, 1890, II, cols. 512ss.; POLGÁR, 1981, III-1, p. 416; J. DE MORAIS, 1939), autor más conocido por su *História da expulsão da Companhia de Jesus da Província de Portugal*. "2. *Diccionario português-latino para uso de las escuelas*. Esta obra estaba casi totalmente impresa al salir los jesuitas de los dominios portugueses. El autor había escrito también el diccionario latino-portugués¹². Escribió en latín: *Historia de la expulsión de los jesuitas de los dominios de Portugal*. En un tomo grande¹³" (HERVÁS, 2007, pp. 716-717). En efecto, el escritor y apologeta del jesuitismo expulso, P. José Caeiro, compuso esta voluminosa *História da Expulsão da Companhia de Jesus de Portugal*, pero quedó inédita, pues no volvió a publicar nada en los más de treinta años que vivió exiliado en Roma, donde falleció en 1791, a pesar de su espíritu combativo.

¹² Caeiro comenzó (1752) la revisión de la *Prosodia* del jesuita humanista Bento Pereira (1605-1681), y preparó una edición de este diccionario, totalmente refundida, en dos volúmenes. Trabajó intensamente para llevar a término esta obra, cuyo primer volumen impreso iba ya en la letra "S" cuando se interrumpió por la expulsión de los jesuitas (1759). Pombal, primer ministro de José I, procuró que se hiciera un nuevo diccionario. El *Parvum Lexicon* de Pedro José da Fonseca (Lisboa, 1762) prestó todavía buenos servicios, pero los estudiantes, y sobre todo los maestros, reconocían la necesidad de una obra más amplia, con citas de los autores clásicos. El gobierno recurrió, por fin, al trabajo de Caeiro y confió su publicación a los franciscanos, quienes encargaron a Manuel de Pina Cabral terminar la obra e imprimirla. Ésta salió a luz con el título de *Magnum Lexicon Latinum et Lusitanum* (Lisboa, 1780), y tuvo varias ediciones en el siglo XIX.

¹³ CAEIRO, *De exilio Provinciae Lusitanae S. J.* Comenzada en 1757 y terminada en 1764, vio la luz muy defectuosamente en 1936 (*De Exilio Provinciarum...*, Bahía, 1936) y, más correctamente, en tres vols. en Lisboa, 1991-1999. J. CAEIRO, *História da expulsão da Companhia de Jesus da Província de Portugal* (Sec. XVIII), Lisboa, Ed. Verbo, 1991-1995-1999, 3 vols. "De Exilio Provinciarum Transmarinarum SJ in Lusitania": originales donados por el P. General al Estado Português en 1940, cf. *Arquivo da Província Portuguesa* 1 (1942), pp. 364-375; copia en ARSI y Lisboa, Torre do Tombo. "De Exilio Provinciae... [I, c.2-9]", *Ocidente* 11 (1940), pp. 5-23, 244-253, 435-449; 12 (1942), pp. 399-417. Otras obras de Caeiro: "De vita, morte et causa mortis Gabriellis Malagrida jesuitae", Friburgo/Suiza, Bibl. Univ. "Apologia da CJ nos reinos e dominios de Portugal", ARSI, BNL.

En relación con la *História* de Caeiro es de justicia aludir a un jesuita, no reseñado por Hervás, al que dicha *História* debe bastante, el poeta y cronista Francisco da Silveira Facundes (LEITE, 1938, vol. VII, pp. 424, 436, 484; vol. VIII, pp. 89, 146; vol. 9, pp. 65, 89, 126-127; SOMMERVOGEL, 1890, vol. VII, col. 1210; L. PALACÍN, en *DHCl*, vol. IV, p. 3577) (Isla de S. Jorge, Azores, 2 de octubre de 1718- Urbania, Pesaro y Urbino, 10 de marzo de 1795). Estaba en Rio de Janeiro cuando le llegó (3 de noviembre de 1759) la expulsión de los jesuitas, decretada por Pombal. Deportado (1760) con los otros jesuitas a Portugal y, luego, a Italia, residió en Espoleto hasta 1774, en Colognola hasta 1780, y murió en Urbania. Amigo del poeta y jesuita José Rodríguez de Melo, era del grupo de ignacianos que en el exilio se propuso la tarea de enfrentarse a la campaña de calumnias contra la Compañía mediante la presentación veraz (de un modo apologético, ciertamente) de los hechos históricos. Con este fin, escribió "Narratio de expulsione Jesuitarum Brasiliensum e Provincia Brasiliae", que, aunque no se llegó a publicar, sirvió de fuente a José Caeiro para su *História*. Parece que el generoso Silveira, además de ayudar al poeta y jesuita renegado (se pasó con armas y bagajes a adular a Pombal) José Basilio da Gama, escribió también una larga descripción latina sobre las minas de oro del Brasil.

Igualmente quedó interrumpido el *Curso de Filosofía* del filósofo y orador Manuel Marques, residente en Urbania¹⁴: "Escribió: *Curso de filosofía*, del que, al salir los jesuitas de los dominios portugueses, estaban tres tomos dispuestos para la imprenta"¹⁵ (HERVÁS, 2007, p. 724). Sin duda este curso estaba enmarcado dentro de la tendencia filosófica de los jesuitas de esta época, la cual fue, ciertamente, el eclecticismo. El P. Manuel Marques, rebatiendo la *Lógica* de Luis Antonio Verney, escribió que la verdad se encuentra repartida por todas las «sectas» y no es patrimonio de una sola (PEREIRA GOMES, 1960, p. 379; CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 55). Marques todavía vivía en Urbania en 1794, según una "Relação dos Recibos Originaes dos Ex-Jezuitas Portuguezes Sacerdotes"¹⁶ y probablemente falleció allí el 18 de marzo de 1796. Pero el combativo y convencido jesuita P. Marques en los casi cuarenta años de exilio italiano sólo imprimió una defensa del culto al Sagrado

¹⁴ SOMMERVOGEL, 1890, V, col. 597; XII, col. 1148; HERVÁS, 2007, pp. 724. No confundir con el homónimo jesuita, profesor y predicador, Manuel Marques (Passó, Lamego, 1740-Sellano, Perugia, 1806).

¹⁵ En los Archivos del Gesù se dice: "Por orden de los Superiores de la Compañía emprendió un *Curso de Filosofía* para uso de las escuelas de Portugal. Antes de salir exiliado tenía compuesto el primer tomo manuscrito, pero no fue dado a la luz".

¹⁶ A.N./T.T., M.N.E., Legação de Portugal em Roma, livro 770 (1794), donde aparece un "Manuel Marques, senior (n.º 89)". CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 482.

Corazón de Jesús, devoción jesuítica por excelencia: *Defensio cultus SS. Cordis Jesu, injuria oppugnati a Doct. Camillo Blasio, Romanae Curiae Advocato, eiusque gregalibus. Auctore Emmanuele Marques, Theologo Conimbricensi. Pars Prima. Defensio Cultus SS. Cordis Jesu spectali ut est in se* (Venetiis, MDCCLXXXI [1781], Typis Antonii Zatta, 4.º, pp. XVI-472. La Parte II debía ser: "Ut est symbolum amoris").

La obra impugnada por Marques era del abogado Camilo Blasi, había aparecido diez años antes y había sido refutada activamente por otros jesuitas españoles, como los vascos Miguel de Ordeñana o Francisco Javier de Idiáquez, pero el P. Marques debió esperar a la pérdida del poder de Pombal para publicarla en la tolerante Venecia, a cuyo dux Pablo Renier (dux entre 1779 y 1789) está dedicada. Manuel Marques se aprovechó del cambio político y de la devoción de la nueva reina María I al culto al Sagrado Corazón de Jesús, como observa Luengo (*Diario*, 21.11.1781) al reseñar la obra de Marques en noviembre de 1781.

Ante esta represión de Pombal y la muda sumisión de los perseguidos jesuitas portugueses, los contraataques de los jesuitas españoles a la política de Pombal empezaron pronto. Así en 1764 el jesuita catalán Antonio Codorniu (HERVÁS, 2007, pp. 189-192) arremete contra su política educativa, impugnando a Luis Antonio Verney (1713-1792), uno de los canonistas oficiales de Pombal, con su obra *Desagravio de los autores y facultades que ofende el Barbadiño en su obra "Verdadero método de estudiar"*¹⁷.

Más que por el daño propio, los jesuitas expulsos españoles odiaban a Pombal por su política respecto a las misiones (reducciones) guaranícas del Paraguay, consecuencia del aciago Tratado de Límites de 1750 (KRATZ, 1954). Hubo algún jesuita, como el vasco José Cardiel, que se pasó la vida escribiendo reiteradamente en defensa de la obra de la Compañía en el Paraguay e impugnando la política de Pombal. La mayoría de los escritos de Cardiel no son sino reelaboraciones y matizaciones sobre un mismo tema: la descripción apologética de las reducciones guaranícas y la defensa de la obra de la Compañía de Jesús, y de oposición a la política del marqués de Pombal, que había logrado imponer a España un nefasto Tratado de Límites. Ninguno de sus escritos fue editado en vida del autor, aunque alguno de sus manuscritos tuvo una difusión relativamente amplia¹⁸ (HERVÁS, 2007, p. 171).

¹⁷ CODORNIU, *Desagravio de los autores y facultades que ofende el Barbadiño en su obra: "Verdadero método de estudiar". Según la traducción castellana del todo conforme al original portugués. Dedicado a las Universidades y Literatos de España, por el P---*, de la Compañía de Jesús. Barcelona, María Ángela Martí, viuda [1764], 17 hs. + 36 pp., 20 cm. "Barbadiño" es seudónimo de Luis Antonio Verney.

¹⁸ José CARDIEL, *Compendio de la historia del Paraguay (1780)*. Estudio preliminar de José M.^a Mariluz Urquijo, Buenos Aires, Fundación para la educación, la ciencia y la cultura, 1984, 214

La persecución contra los jesuitas ibéricos de la segunda mitad del siglo XVIII fue esencialmente política e ideológica, terreno en el que siempre han sido posibles extraños maridajes. Por eso, no debe extrañarnos que, en clara antítesis a la postura mayoritaria de los ignacianos expulsos y como excepción, algunos jesuitas de la Asistencia de España empezaran pronto a adular a los regalistas madrileños, sobre todo entre los catalanes de la Provincia jesuítica de Aragón, donde hubo una copiosa cosecha (Juan Francisco Masdeu, Juan Nuix, entre otros).

Lógicamente en la perseguida Asistencia de Portugal encontramos ejemplares de notables aduladores de Pombal. Sólo aludiremos al joven poeta brasileño José Basilio da Gama (Tiradentes, Minas Gerais, Brasil, 8 de abril de 1741- Lisboa, 31 de julio de 1795), no recogido por Hervás (LEITE, 1938, vol. VIII, pp. 89s.; VERISSIMO, 1902). Sólo fue jesuita dos años, desde su ingreso el 2 de mayo de 1757 (Rio de Janeiro) hasta 1759, pocos meses después de terminar su noviciado. Cuando se le intimó la expulsión, el 3 de noviembre de 1759 en el colegio de Rio, decidió, como escolar que era, dejar la Compañía, si bien, arrepentido, partió poco después para Roma y pidió ser readmitido en ella, sin conseguirlo. Sin embargo, los jesuitas expulsados del Brasil lo acogieron benignamente y le ayudaron a situarse en el ambiente literario, sobre todo dos de ellos, Francisco da Silveira y José Rodrigues de Melo, poetas y humanistas, que corregían sus composiciones y le introdujeron en la academia *Arcadia* de Roma, tomando el nombre poético de *Termino Sipilio*.

Tras un año (1767-1768) en Brasil, con la intención de estudiar en Coimbra pasó a Lisboa, donde fue apresado y desterrado a Angola, acusado de jesuitismo. En la prisión, compuso poemas laudatorios de la familia marqués de Pombal desde 1770, para conseguir la gracia de éste, y fue de hecho indultado y recompensado. Se aproximó al poderoso Pombal, ofreciendo un epitalamio a la hija del Marqués, a través del cual le pide que lo libre del destierro. Atendido su deseo, comenzó a componer en 1769 *O Uruguay*, una especie de epopeya (unos 1380 versos endecasílabos, divididos en cinco cantos) sobre la guerra de las misiones guaraníicas causada por el Tratado de límites hispano-portugués (1750). Basilio introdujo en el relato histórico notas y comentarios de glorificación a la política pombalina y denigratorios de la Compañía de Jesús, lo cual disgustó enormemente a los jesuitas misioneros, como Lourenço Kaulen, quien le respondió con su *Reposta Apologética ao Poema 'Uruguay'* (Lugano, 1786).

Reconciliado con Pombal, recibió la carta de hidalguía por su poema y fue nombrado miembro de la Academia Real, pero murió antes de tomar posesión de su

asiento. Además de *O Uruguay* (ed. crítica de M. Camarinha da Silva, 1964 y numerosas ediciones posteriores, incluidas las digitales), publicó *Declamação Trágica: Poema dedicado às Belas-artes* (1772); *Soneto ao Rei D. José I no dia da inauguração da sua estátua eqüestre* (1775); *Os Campos Elísios* (1776); *Lenitivo da Saudade na Morte do Sereníssimo Senhor D. José Príncipe do Brasil* (1788) y *Quitúbia* (1791), un canto de alabanza de un reyezuelo negro, aliado de los portugueses en Angola. También escribió "Brasiliensis Aurifodina" y sonetos, como los dedicados a Joaquim Inácio de Seixas Brandão o a Inácio José de Alvarenga Peixoto.

6. LOS ESCRITORES JESUITAS PORTUGUESES EXPULSOS MÁS IMPORTANTES

Dentro del segundo volumen de la *BJE* (pp. 565-764) encontramos el "Catálogo III, de Escritores Portugueses" (HERVÁS, 2007, pp. 699-740) con datos interesantes para la historia de los exiliados portugueses. En unas 40 páginas se reseñan 40 autores, de manera muy irregular, pues de muchos casi no se dice nada, mientras que al líder P. Manuel de Azevedo se le dedican varias páginas, concediéndole un gran relieve, como realmente se merece una figura simpár y polifacética como humanista, liturgista y escritor, cuya vida y obra han sido recientemente objeto de una tesis doctoral¹⁹, y al que hemos aludido al estudiar a los escritores que vieron interrumpida su actividad literaria por mandato expreso de Pombal.

Hervás destaca en su *BJE* a otros jesuitas portugueses que realmente han aportado obras interesantes a la cultura europea de su tiempo, además del señalado Manuel de Azevedo. En efecto, con buen sentido crítico, el abate manchego da relevancia a otras grandes figuras del jesuitismo expulso portugués, como el famoso filósofo y matemático, P. Ignacio Monteiro²⁰, profesor en la Universidad de Ferrara y quizá el mayor pensador y matemático portugués del siglo XVIII, objeto de estudio

¹⁹ Se trata de la tesis de Carlos Manuel Pedrosa Cabecinhas, con el título "A Ciência litúrgica como disciplina universitária. Manuel de Azevedo, sj (1713-1796), e as primeiras cátedras de ciência litúrgica", la cual fue defendida el 8 de mayo de 2008, en el Instituto de Liturgia do Pontifício Ateneu de Santo Anselmo, en Roma.

²⁰ HERVÁS, 2007, pp. 727-729; J. VAZ DE CARVALHO, "Monteiro, Inácio", en *DHCL*, pp. 2728; SOMMERVOGEL, 1890, vol. V, cols. 1242-1244, donde se dice que murió en Ferrara en 1812; POLGÁR, 1981, vol. III-2, p. 553; CASCÓN, 1940, p. 567, n.º 653; BATLLORI, 1966, pp. 71, 455; ANDRADE, 1966, pp. 243-251, 748; F. R. GUIMARÃES, 1940; J. PEREIRA GOMES, 1946; "I. Monteiro", *Brotéria* 97 (1973), pp. 222-231.

riguroso en una reciente tesis doctoral de Miguel Corrêa Monteiro, defendida en la Facultad de Letras da Universidad de Lisboa en 2000²¹.

Respecto a Ignacio Monteiro, Hervás advierte que “en el bautismo, se llamó *Federico* por primer nombre” y subraya que fue uno de los pocos intelectuales jesuitas que no vio frenada su actividad por la opresión de Pombal: “Enseñó en Coimbra las matemáticas; y la filosofía en Santarém, donde empezó a escribir el *Curso filosófico* que después publicó en Italia²². Llegado a ésta, enseñó la filosofía en el colegio jesuítico de Ferrara, de cuya universidad después fue elegido profesor filosófico y prefecto de sus estudios. Actualmente [1793] es profesor jubilado de dicha universidad y su prefecto de estudios” (HERVÁS, 2007, p. 727).

En efecto, Monteiro estaba en Santarém, donde acababa de emitir los últimos votos el 15 de agosto de 1758 y donde era profesor sustituto de filosofía y teología moral, cuando, en la persecución de Pombal, fue desterrado con los demás jesuitas a Italia (septiembre de 1759). Perdió entonces varios manuscritos suyos, aunque logró salvar los de filosofía, ya tan adelantados que, a principios de 1761, presentó a la censura la parte relativa a las ciencias. Vivió casi siempre en Ferrara. Al principio enseñó filosofía en el colegio jesuita (1761-1773); después fue profesor de letras clásicas y prefecto de estudios en la universidad, la cual, al morir, le hizo exequias solemnes, agradecida por sus muchos años de docente.

La amplitud de sus planes culturales y la profundidad de su pensamiento están patentes en su *Philosophia libera seu eclectica rationalis et mechanica sensuum...*, publicada en Venecia, por Antonio Zatta, a partir de 1766 y que alcanzará 8 vols., sobre la que el P. Monteiro trabajó gran parte de su vida, y por la que puede considerársele un notable filósofo. Debemos destacar que fue redactada fundamentalmente en Ferrara-Bolonia²³ durante los diez primeros y más difíciles años del destierro italiano, aunque es lógico pensar que venía muy bregada de Portugal durante

²¹ El título de la tesis fue: “O padre Inácio Monteiro (1724-1812) – Contribuição para a história da Companhia de Jesus durante a época das Luzes”, que apareció publicada como *Inácio Monteiro (1724-1812), um jesuíta português na dispersão*, Lisboa, Centro de Historia da Universidade de Lisboa, 2004.

²² Ciertamente el padre Ignacio Monteiro fue un notable filósofo, que ayudó a restaurar el prestigio de la Universidad de Ferrara, “principalmente con el *Curso de Filosofia* que allí dictó, y estampado corre con grande aplauso por Italia y otras regiones extranjerar”. Fue elogiado por el ex jesuita Alonso Pérez. Vid. Francisco AGUILAR PIÑAL, 2001, pp. 19-32.

²³ Aparece en los catálogos jesuíticos de la Provincia Véneta de 1761, 1764 y 1770. En el Catálogo de 1761 lo encontramos descrito así: “N.º 10 *Nomen et cognomen: P. Ignatius Monteiro; Patria: Lamas. Aetas: 37an. Vires: habet satis firmas. Tempus Societ.: 22 an. Tempus Studiorum: docuit Humaniores Litteras, ac Mathesim, et substitutum egit Philosophiam et moralis Theologiae; Ministeria*

la década anterior. Después hay un largo lapso de tiempo en el que hace reediciones, corregidas y aumentadas, de su curso de filosofía, pero hasta casi un cuarto de siglo después no aparece la *Ética* (1794), según la cronología de Miguel Corrêa Monteiro (2004, pp. 12-13).

Por su valía intelectual, Monteiro tuvo la suerte de ser bien recibido por los jesuitas de Ferrara, lo cual no era lo habitual, y ser la excepción en desarrollar un importante trabajo intelectual en los durísimos primeros tiempos de la persecución pombalina, durante los cuales hasta el líder Manuel de Azevedo bajó considerablemente sus rendimientos literarios.

Sorprende el vacío de más de veinte años en la actividad creadora de Monteiro (1772-1794), quizá porque sufrió algunas injusticias, contra las que se revela el P. Luengo, quien sentía como en carne propia los atropellos de que eran objeto los jesuitas portugueses y los va anotando en su grueso *Diario*, cuando tiene noticias de los mismos. El estado en que estaban los jesuitas de Ferrara en el momento de la abolición de la Compañía, entre ellos el P. Ignacio Monteiro, fue también lamentable, según cuenta el diarista el 20 de agosto de 1773, recién intimada la citada supresión, después de la inspección del eminentísimo Borguesi, visitador de los suprimidos jesuitas de la Legacía de Ferrara:

“Los jesuitas portugueses, que hay en Ferrara, no lo han pasado tan bien con aquel Visitador [...] Quiso el Eminentísimo Borguesi echar de la Compañía y hacer que dejasen la ropa dos jesuitas portugueses jóvenes que vivían en el Colegio de los Padres italianos. [...] Pero los jóvenes portugueses debieron de temer que [...] se les quisiese obligar a dejar la ropa de la Compañía y se huyeron como los italianos al Estado de Venecia. [...]

Aquel Colegio de jesuitas de Ferrara daba todos los años de limosna a aquella casa de portugueses algo de trigo y creo que también de vino y leña, y con este caritativo socorro y el estipendio de las misas se mantenían aquellos pobres portugueses del mejor modo que podían, pero siempre, como se deja entender, con estrechez y pobreza» (*Diario*, 20.8.1773).

También se indigna Luengo con una arbitrariedad cometida por el cardenal legado de Ferrara, Carrafa Traietto, en el otoño de 1786:

«Ayer pasó por esta Ciudad sin detenerse el Emmo. Carrafa Traietto, que de Ferrara va a Roma, habiendo acabado su Gobierno o Legacía. [...] Con el jesuita portugués Monteiro ha hecho en estos últimos meses de su Legacía una injusticia manifiesta, y de un modo violento y tiránico. Este erudito portugués [Monteiro] tenía en aquella Universidad una Cátedra o el Oficio de Prefecto, y el Emmo. Legado quiso dárselo, antes de salir de Ferrara, a un Auditor suyo u otro de su familia. Obligó, pues, al jesuita Monteiro, empleando medios violentos y duros, a que

renunciase a su Oficio aunque estaba muy lejos de pensar en semejante renuncia. Y obligó de la misma manera a algunos Caballeros, a quienes tocaba la elección, a que eligiesen al dicho Auditor o familiar suyo, aunque ciertamente no era de su agrado» (*Diario*, día 8.11.1786).

En la citada *Relação* de pago de pensiones de enero de 1794, el P. Ignacio Monteiro aparece con el n.º 132 entre los “sacerdotes existentes em Ferrara”, recibiendo los correspondientes 25 escudos por medio del procurador P. José de Sá, lo mismo que otros cuatro sacerdotes (CORRÊA MONTEIRO, 2004, pp. 486-489).

Muy aficionado al estudio de las matemáticas, Hervás estaba perfectamente informado de la actividad literaria de dos magníficos científicos, Estebão Cabral y Eusebio da Veiga²⁴. Éste último, profesor de la Aula da Esfera do Colegio de Santo Antão, matemático, geógrafo y astrónomo, estuvo protegido por el noble duque de Sermoneta y falleció en el Hospital de Santo Antonio dos Portugueses, en Roma, donde era capellán, en 1798²⁵. Con satisfacción Hervás reseña los triunfos en Astronomía del P. Eusebio da Veiga:

“El señor Veiga, para los siguientes años 1758 y 1759, publicó los respectivos planetarios o efemérides astronómicas, calculadas según el meridiano del observatorio que los jesuitas tenían en el colegio de San Antonio en Lisboa.

El señor Veiga ha sido el primero que en Roma ha introducido la publicación de las efemérides astronómicas. Y desde el año 1785, inclusivamente, ha publicado nueve tomos, correspondientes a los respectivos años hasta el de 1794, según el meridiano de observatorio del duque de Sermoneta, en el cual observatorio está empleado.

[...] El señor Veiga, por insinuación del reinante soberano Carlos Manuel, rey de Cerdeña, hizo un planisferio en dos hemisferios (de los que cada uno tiene ocho pal-

quae execut: conciones habuit. Gradus in Societ.: Professus. (A.R.S.I., *Lus.* 49, 235-236). Vid. Miguel CORRÊA MONTEIRO, 2004, pp. 288 y 291.

²⁴ Después de 1773 fue rector de la Iglesia de San Antonio de los Portugueses en Roma. HERVÁS, 2007, pp. 738-740; J. VAZ DE CARVALHO, “Veiga, Eusébio da”, en *DHCF*, p. 3916; SOMMERVOGEL, 1890, vol. VIII, cols. 531-533; XII, col. 1033; POLGÁR, 1981, vol., III-3, p. 647; Henrique LEITÃO, 2007; AAVV, 2008; A. ANDRADE, 1966.

²⁵ El acta de defunción del P. Veiga lo define como un sabio: “homem de nota bondade, e verdadeiramente Religioso e sábio em todas as Sciencias, principalmente nas Mathemáticas. (...) Declaro mais que o defuncto tinha sido Jesuíta e Mestre de Mathemáticas em Lisboa, e era Sócio da Real Sociedade de Londres, e Correspondente da Academia das Sciencias de Pariz, e Sócio da História Portuguesa em Lisboa...”. Cf. *Livro em que se acentão os deffuntos que se enterrão nesta Igreja e Real Hospital de S. António da Nação Portuguesa de Roma comessando no Anno 1693*, Arquivo do Instituto de Santo António dos Portugueses, Roma, fol. 35 vº.

mos de diámetro); y la obra agradó tanto al dicho rey que la regaló a la nueva universidad que fundó en Sassari de Cerdeña.

Asimismo el señor Veiga ha delineado cartas geográficas particulares, como del Orinoco y de la Madalena, ríos de la América meridional, del obispado de Porto, en los Estados Eclesiásticos, &c” (HERVÁS, 2007, pp. 738-740).

En la citada *Relação* de pago de pensiones de enero de 1794, el P. Eusebio da Veiga aparece con el n.º 16 entre los “sacerdotes existentes en Roma”, recibiendo los correspondientes 25 escudos por medio del procurador P. Francisco Furtado “pello escrito de fronte impedido por molestia”, es decir ya andaba enfermo (CORRÊA MONTEIRO, 2004, pp. 474-475).

No dice nada Hervás (2007, p. 740) del lapso de tiempo de más de 25 años (1759-1785) en el que el P. Veiga dejó de publicar sus observaciones astronómicas ni su causa, la persecución de Pombal, quien le había prohibido continuar su actividad científica en el “Aula da Esfera” del Colegio de Sto. Antão, incluso antes de salir desterrado, con los demás jesuitas, a Italia (17 de septiembre de 1759). Desde entonces vivió casi siempre en Roma, donde el duque de Sermoneta, Francesco Gaetani, lo nombró director del Observatorio que había instalado en su palacio, lo que le permitió volver a ser considerado una autoridad en el mundo científico, e incluso ser nombrado socio correspondiente de la Academia de Ciencias de Lisboa (desde 1789, probablemente). Sus publicaciones científicas, en especial las de Astronomía, fueron muy apreciadas por los hombres de ciencia nacionales y extranjeros.

El abate manchego también le siguió bastante bien el rastro vital, al menos hasta que regresó a su patria, al ingeniero hidráulico, P. Estevão Cabral (SOMMERVOGEL, 1890, vol. II, cols. 487-489; POLGÁR, 1981, vol., III-1, p. 541; HERVÁS, 2007, pp. 715-716), nacido en 1734, quien, habiendo sido llamado a Portugal por sus conocimientos de hidrostática, fue encargado por la Corte del encanalamiento del río Mondego, falleciendo en Lisboa en 1811. En Italia se dedicó al estudio de las ciencias naturales. Ordenó el *Musaeum Kircherianum* e inventó una máquina para determinar la cantidad y rapidez de las aguas corrientes y un sifón para elevar las aguas.

Hervás destaca su pericia técnica: “En esta ciudad de Roma ha sido hidrostático de la Congregación sobre las aguas y, por comisión de ella, ha dirigido varias operaciones hidrostáticas. Pasó después a Portugal y reside en Coimbra, empleado por la Corte para encanalar el río Mendago (sic Mondego)”.

Según Hervás (2007, p. 715), hasta 1771 no imprimió su primer tratado matemático: “*Elementa praecipua Euclidis geometriae planae ac solidae ex conicis etiam, ac sphaericis sectionibus collecta, faciliorque methodo demonstrata. Accedunt arithmeticae et algebrae principia: auctore S. C. S. I. L.* Esta obra, en que el nombre del autor pare-

ce ser así: *Stephano Cabral, Soc. I. lusitano*, se ha reimpresso con el nombre del señor Cabral en Roma, 1785, por Benito Settari, en 8.º.

Fallecido Pombal y bajo la protección del ministerio papal del Obras Públicas, podrá desarrollar su pericia técnica, primero en Roma y después en su patria: “2. *Antigüedades de la ciudad de Tívoli*. Obra escrita en italiano.- 3. *Sulla livellazione de' fiumi Vellino, Nera, &c.* 4.º. Obra publicada en ocasión de haber visitado el autor la célebre caída de río Vellino, por orden de la Congregación Romana sobre las aguas.- 4. Algunos opúsculos sobre la dicha caída del Vellino”.

Hervás destaca al apologista de los jesuitas, Esteban Ribeiro (SOMMERVOGEL, 1890, vol. VI, col. 1760), “nacido el 3 de agosto de 1721 en Villafranca, diócesis de Lisboa, y fallecido en Italia [Urbana, el 6 de septiembre de 1770], adonde, desterrado con los demás jesuitas portugueses, había venido”. El abate español solamente dice que “escribió en portugués: *Obra apolojética en defensa de los jesuitas portugueses*” (HERVÁS, 2007, pp. 733-734).

Añadamos que, si Hervás no incluye más autores u obras de jesuitas portugueses, es porque no pudo adquirir mejor información, como demuestra el hecho de que en la *BJE* II (*Catálogo de manuscritos de escritores españoles y portugueses*²⁶, que publicaremos este mismo año de 2009) anota todos los manuscritos portugueses de los que logra tener noticia, en un plano de estricta igualdad con los españoles, como veremos más adelante (vid. Apéndice I).

Ciertamente se le escaparon algunos escritores a Hervás como él mismo sospechaba (“no dudo que se me ocultará la noticia de algunos escritores y de no pocas producciones literarias o manuscritas de los autores que cito” [HERVÁS, 2007, p. 699]), y hemos visto en el caso del pombalino José Basilio da Gama. Así, no aparece en la *BJE* el ex-jesuita portugués Antonio de Mendonça, residente en las cercanías de Florencia, quien en una fecha tan tardía como 1806 estaba activo literariamente y se atreve a dedicar una obra, financiada “a sua custa”, al regente de Portugal:

«O Ex-Jesuita Antonio de Mendonça, que há annos assiste nas vizinhanças de Florença, me escreve a Carta, que tenho a honra de incluir aqui a V. E., pertendendo dedicar a S.A.R. o Principe Regente Nosso Senhor a obra de que falla na sobredita Carta, eu porem julguei que era do meu dever não lhe dar a resposta sem primeiro consultar a V. E. para saber se era do agrado de S.A.R. honrar com o seu nome a sobredita obra. Remetto igualmente a *Gazetta* em que elle fez publicar esta

²⁶ En el tomo II de la *BJE* editaremos el Apéndice I, rotulado como *Catálogo de manuscritos de escritores españoles y portugueses, existentes en siete bibliotecas insignes de Roma, que son las siguientes: I Angélica, II Barberini, III Casanatense, IV Corsini, V Jesuítica, VI Vallicellana, VII Zelada* (Madrid, Libris, 2009).

descoberta, que sendo inteiramente nova hé de reccar, que o trabalho do dito Padre seja fundado em algum equívoco, que o possa tornar em ridiculo na prezença do publico litterario. Eu não tenho os dados necessarios para julgar por ora do merecimento da dita obra, mas como elle não pede se não a mercé e a honra de a poder dedicar a S.A., e pertende fazer a sua custa as despezas da impressão, V. E. me comunicará se hé da Vontade do mesmo Senhor querer ou não fazer-lhe esta Mercé»²⁷.

7. HACIA UNA PERIODIZACIÓN DE LA LITERATURA DEL EXILIO DE LOS JESUITAS PORTUGUESES EXPULSOS (1759-1815)

A pesar de todos los inconvenientes que presentan las periodizaciones, por su simplicidad y por las dificultades de poner límites a algo que está en constante fluctuación como es el tiempo, la vida y la obra de un escritor, vamos a proponer la división de la producción literaria de los jesuitas portugueses desterrados (1759-1814) en cuatro periodos, dentro de las cuales se podrían subdividir otros periodos de menor importancia, que deshechamos en orden a la claridad y sencillez.

Desde un punto de vista jesuítico más tradicional, a la hora de la reconstrucción histórica de la literatura del exilio de los jesuitas portugueses y españoles hay que señalar dos tiempos bien definidos por el hecho de la extinción de la Compañía en agosto de 1773.

El primero abarca el tramo temporal 1759-1773 en que los desterrados portugueses son todavía miembros activos de la Compañía de Jesús y por ende su pertenencia a la Asistencia de Portugal traza sus cauces institucionales cuyas huellas no han sido estudiadas todavía, pero podemos intuir bastante detalladamente a través del *Diario* del P. Luengo.

Aunque maltratada económicamente, la Asistencia de Portugal tenía pleno vigor jurídico, como atestigua Hervás (2007, p. 720) al aludir a las ocupaciones de algunos literatos, como el Manuel Fonseca, de quien escribe que “en Roma fue superior de la casa de los jesuitas portugueses”. Incluso desterrada, debía causar cierto temor a los regalistas perseguidores, como demuestra el hecho de que el asistente P. João N. de Gusmão sufriese prisión en el Castillo de Sant Angelo desde agosto de 1774 hasta septiembre de 1775, cuya liberación reseña el diarista:

²⁷ A.N./T.T., M.N.E., Legação de Portugal em Roma, caixa 835 (1806). Oficio n.º 34 de José Manuel Pinto de Sousa para António de Araújo de Azevedo. Roma, 1 de Setembro de 1806. CORRÊA MONTEIRO, 2004, pp. 448-449.

“¡Cuál, pues, sería el pasmo y asombro de toda Roma cuando al otro día, 30 de setiembre, vio salir del Castillo de Sant’ Ángelo al P. Francisco Montes, Asistente de España, y al P. Juan de Guzmán, Asistente de Portugal, quedando allá dentro el P. General Ricci y los otros tres Asistentes de Italia, de Alemania y de Polonia!” (LUENGO, *Diario*, día 9.10.1775).

El viejo asistente P. João N. de Gusmão era la encarnación legal que daba cierta coherencia a los disgregados expulsos portugueses durante la persecución de Pombal, como demuestra el hecho de que en la primavera de 1777 presentase, “con valentía y resolución”, a la nueva reina María I una “humilde y respetuosa súplica de más de 600 vasallos suyos, tristes reliquias de los compañeros de su infortunio”, en la que defiende su inocencia personal y la de todos los jesuitas portugueses, por lo que solicita la revisión del juicio que los condenó en enero de 1759, según reseña el P. Luengo:

“Este su memorial o súplica está breve, atenta, obsequiosa, expresiva y tierna, y se viene a reducir a protestar su inocencia personal, como se podrá entender por los procesos que se han hecho en Roma, y la de todos los jesuitas portugueses; y está con tal valentía y resolución que se ofrecen concordemente todos los jesuitas de Portugal a sufrir penas mayores que las que han padecido hasta ahora si a uno solo de ellos se le probase bien el menor delito contra el Estado. Se lamentan el Asistente y todos los demás de haber sido acusados de delitos de que se horrorizan aun los hombres más bárbaros y de haber sido condenados sin hacerles cargo alguno, sin oírles, aun sin permitirles decir una palabra en su defensa, en los que son iguales los que fueron desterrados desde el principio de esta revolución y los que tan estado encerrados en mazmorras y calabozos 18 años. Y finalmente piden a la Reina, alegando los motivos más poderosos y más tiernos, y que deben hacer la mayor impresión, *que se sirva ordenar que la causa de tantos fieles vasallos suyos sea examinada de nuevo.*

[...]

Pero lo cierto es que, siendo la fecha de esta carta de 21 de junio del año pasado de 1777, y debiendo de llegar a Lisboa a más tardar en agosto, a vuelta de 8 meses no sólo no se ha dado providencia alguna en aquella Corte para que se vea la causa de los jesuitas, pero ni se ve el menor indicio de que se piense en tal cosa» (LUENGO, *Diario*, 9.5.1778).

Esta etapa histórica (1759-1773) merece un estudio especial, aunque, en el caso de los jesuitas portugueses, más que por los escritos literarios, por las mil peripecias y humillaciones a que fueron sometidos por la implacable persecución de Pombal, por el comportamiento poco caritativo de los jesuitas italianos y por las ambiguas órdenes emitidas por el gobierno del Vaticano.

El segundo tiempo o periodo en que se puede dividir el estudio la literatura de los jesuitas portugueses expulsos se inicia en 1773 con el Breve exterminador de Clemente XIV *Dominus ac Redemptor*, por el cual al hecho histórico del destierro impuesto por el marqués de Pombal hay que añadir el de la extinción de la orden jesuítica por el Papa Ganganelli, la cual obligaba a desintegrar toda la institucionalidad religiosa y a dispersar a todos sus miembros. El hecho de la extinción canónica produjo, si cabe, un mayor abatimiento en los jesuitas portugueses que en el resto de ignacianos, a juzgar por el *Diario* del P. Luengo, porque perdieron el apoyo de la Asistencia de Italia, aunque tuvo, al menos, el efecto positivo de humillar a los jesuitas italianos, que tanto habían menospreciados a los portugueses. En consecuencia, la “literatura de exilio” abarca tanto la literatura del destierro (1759-1773) como la de la extinción (1773-1814).

Por nuestra parte, vamos a concretar los periodos de esta literatura del exilio, siguiendo la división que ya sugerimos al estudiar el conjunto de escritores españoles que Hervás reseña en su *BIE*, que ahora aplicaremos a la producción literaria de los expulsos portugueses (HERVÁS, 2007, pp. 43-51; ASTORGANO, 2004, pp. 182-190).

Adelantemos que el periodo de mayor esplendor de la producción literaria jesuítica española y portuguesa, globalmente consideradas, fructificó en el segundo periodo (1778-1789), aprovechándose de las ventajas económicas y “mayor apertura” ideológica facilitadas a los jesuitas expulsos por el nuevo primer ministro, conde de Floridablanca (ASTORGANO, 2009b), y por la nueva reina de Portugal María I.

Ciertamente hubo diferencias en las circunstancias de los destierros de las Asistencias de España y Portugal, pero desde el primer momentos tanto los jesuitas hispanos como los lusitanos se sintieron unidos por el mismo destino, se arroparon mutuamente y, en consecuencia, obraron de una manera parecida, incluso en el plano literario.

Diferencias derivadas de una fundamental, la dispersión en el tiempo y en el espacio. Subrayemos la dispersión en el tiempo, lo que dificulta el concretar las distintas etapas de la literatura de los expulsos portugueses. Dispersión en el mismo acto de la expulsión, la cual fue gradual, empezando varios años antes de 1759 en las colonias, y diseminación en el espacio, pues de los 1700 jesuitas lusos, sólo unos 1100 llegaron a Italia y el resto se quedó en Portugal libre o encarcelado (unos 100, casi todos los extranjeros). Dispersión y lentitud en el cambio de política después de la caída de Pombal en 1777, pues, aunque se repartía algún dinero desde el principio de su reinado, hasta diez años después (1787) la nueva reina María I no consolidó y reglamentó las pensiones de los jesuitas deportados, lo cual transmitía sensación de ambigüedad y desconfianza en los desterrados.

Luengo (*Diario*, día 28.12.1781) resume la situación financiera de los jesuitas portugueses hasta 1781. Hasta la extinción de 1773 la fuente de ingresos fueron otras Asistencias de la propia Compañía de Jesús. Entre 1773 y 1778 la mayor parte del dinero salió de la Cámara Apostólica, es decir de la Arcas del Vaticano, que fue restituido por el gobierno de Lisboa al poco tiempo de subir al poder la reina María, mediante el reintegro de 400.000 cruzados en 1779:

“El año de 1779 envió la Reina de Portugal a la Cámara Apostólica la suma de 400.000 cruzados, que hacen más de 200.000 pesos duros, por los gastos que había hecho con los jesuitas portugueses. Antes de la extinción de la Compañía no había hecho grandes gastos la Reverenda Cámara con los jesuitas de Portugal. Hasta el destierro, el año de 1767, de los jesuitas de España principalmente se habían mantenido en Italia los jesuitas portugueses con los abundantes socorros que enviaban las Asistencias extranjeras, y especialmente la Española. En este año [1767] señaló el Papa Clemente XIII una limosna de 6.000 u 8.000 escudos anuales para mantener a los jesuitas portugueses y duró este socorro unos cuatro o cinco años, habiéndola negado el Papa Ganganeli [Clemente XIV] algún tiempo antes de la extinción de la Compañía.

Después de ésta [la extinción de 1773] ha sido el mayor gasto de la Cámara Apostólica con los jesuitas portugueses, manteniendo por cinco años a buen número de ellos en algunas Casas de Roma o allí cerca, dando a unos pocos pensión diaria de 4 reales y a otros muchos de 2 [reales]. Según esto, deben bastar los 200.000 escudos para satisfacer los gastos de la Cámara con los portugueses hasta el año de 1778 y, si no fueren bastantes, se habrá cambiado seguramente todo lo que haya sido necesario para este efecto y para que no tenga Roma que quejarse de que los jesuitas de Portugal le han sido gravosos en materia de intereses. Y si la Reina Fidelísima ha satisfecho a la Cámara Apostólica los gastos que hicieron los jesuitas portugueses en el Reinado de su padre, es evidentísimo, aunque no se vea, que irá pagando los que se vayan haciendo en el suyo. Con que no hay razón alguna para no dar igual pensión a todos los jesuitas portugueses, no costándole nada a Roma y no pudiendo desagradar esto a la Corte de Portugal.

En este negocio de la remisión a Roma de los 400.000 cruzados tengo inútilmente una curiosidad, pues en el día es imposible satisfacerla. Quisiera saber dónde se dio en esta cosa el primer paso después que empezó a reinar la Reina D^a María: si en Roma, pidiendo la satisfacción de los gastos hechos por la Cámara con los jesuitas portugueses, o en Lisboa, ofreciéndose por sí misma a hacerla” (*Diario*, 28.12.1781).

Sin embargo, para Luengo, no podía haber una completa pacificación de la cuestión jesuítica, mientras no se reparase jurídicamente, declarando a los expulsos portugueses inocentes de los falsos delitos calumniadores de Pombal:

“Pero más que la reparación de estos gastos, importaba que se hiciese justicia a muchos centenares de Sacerdotes y Religiosos que habían sido tiránicamente oprimidos, desterrados e infamados, siendo inocentes, y que podían volver a ser, como lo habían sido en los tiempos pasados, utilísimos para la piedad y Religión en Portugal y en sus Dominios de América y de Asia. Así se hubiera respondido en tiempos en que en Roma se estimaba más la justicia, la piedad y la Religión que sus intereses temporales” (*Diario*, 28.12.1781).

Vamos a aproximarnos brevemente a una visión global de las semejanzas y diferencias de las literaturas de los jesuitas españoles y portugueses, pues el cuadro histórico no es «substancialmente» distinto, entre otras cosas porque en ciertas etapas del largo periodo del exilio (1759-1814) no solo hubo imitación, sino cierta coordinación entre los gobiernos de Madrid y Lisboa, como reiteradamente intenta poner de manifiesto el P. Luengo, sobre todo en el papado de Clemente XIV. Durante los largos pontificados de Pío VI (1775-1799) y Pío VII (1800-1823) el régimen de vida de un jesuita exiliado portugués y de un exiliado español tenía poca diferencia, pues todos sobrevivían con una escasa e irregular pensión estatal y soportaron las duras condiciones de las guerras napoleónicas.

7.1. Periodo 1.º. Periodo fuertemente represivo: desde la expulsión de 1759 hasta la muerte del rey José I y pérdida del poder de Pombal en 1777

Esta primera etapa fue la más larga (casi veinte años) y dolorosa para los portugueses. Empezó el 16 de septiembre de 1759, cuando cerca de cuatrocientos jesuitas portugueses fueron desterrados hacia los Estados Pontificios, que no estaban capacitados para absorber a un nuevo millar largo de clérigos dentro de sus fronteras, ya saturadas de eclesiásticos.

En el caso de los expulsos portugueses este primer periodo va desde 1759 hasta 1777, es decir, desde la expulsión hasta la muerte del rey José I y pérdida del poder de Pombal. Tanto la Cortes de Madrid como la de Lisboa dejaron sentir su despótico poder sobre los expulsos por dos métodos antitéticos, Pombal mediante el abandono más absoluto y el español mediante el férreo control del Consejo Extraordinario del Consejo de Castilla, es decir, del conde de Campomanes, a través de los "comisarios reales" y tesoreros del "Real Giro" (organismo estatal encargado de cuestiones financieras, y por lo tanto de gestionar las pensiones de los jesuitas expulsos), sistema burocrático acertadamente calificado por Guasti como "spietata macchina repressiva abilmente diretta da Campomanes" (GUASTI, 2006, p. 70). En esta etapa no se concede ni una sola pensión doble a los amedrentados escritores jesuitas españoles y no se puede hablar de ningún tipo de mecenazgo artístico

o literario, público o privado, proveniente de políticos españoles o lusitanos. Periodo de sufrimiento y temores, en el que se pudieran distinguir dos subperiodos, separados por la supresión de la Compañía en 1773, aunque los problemas para la Asistencia de Portugal ya se habían acentuado con la llegada a los Estados Pontificios de la Asistencia de España en el otoño de 1768, los cuales no estaban preparados para recibir la presión demográfica y laboral de otros 5000 clérigos.

Como ya hemos anticipado, en esta primera etapa es donde se producen las mayores diferencias entre los jesuitas portugueses y españoles, derivadas de la brutal política antijesuita de Pombal, que literariamente se tradujo en la escasez de datos bio-bibliográficos, que Hervás (2007, p. 699) confiesa no poder aportar, sobre los escritores portugueses que fallecieron en los 20 primeros años de su destierro, es decir bajo el odio de Carvalho. Además, hasta que los jesuitas de la provincia de Toledo se asentaron en Forlì, a finales de 1768, el abate conquense no pudo contactar con la Asistencia de Portugal.

7.1.1. Subperiodo 1.ª. Desde la expulsión de 1759 hasta la supresión de la Compañía (agosto de 1773)

Durante este primer subperiodo (1759-1773) las condiciones de vida de los jesuitas portugueses fueron empeorando progresivamente. Psicológicamente también fue difícil, pues, nada más coronarse el papa Clemente XIV, en noviembre de 1769, empezó a rumorearse la supresión de la Compañía y los jesuitas más preocupados por la nueva situación eran los portugueses, por el desamparo con que los trataba Pombal, según anota Luengo el día 29 de noviembre de 1769:

«Los pobres jesuitas de Portugal están muy afligidos y conturbados con estas voces [de la supresión], y en la realidad tienen más motivo de estarlo que ningunos otros, porque su situación es mucho más triste y miserable que la de todos los demás. No sólo están como nosotros desterrados de su patria y en desgracia de su Corte, sino que además de eso no tienen ni un maravedí de pensión con que mantenerse” (*Diario*, día 28.XI.1769).

Las relaciones diplomáticas entre Portugal y la Santa Sede empezaron a mejorar en 1770 con la apertura de la nunciatura: “De Roma escriben, y aun cuentan las Gacetas, que se han hecho allí grandes fiestas de *Tè Deum* e iluminaciones por el feliz suceso de la apertura de la Nunciatura en Portugal. Y el Santo Padre ha hecho con esta ocasión a la Iglesia de San Antonio de los Portugueses la fineza de regalarle la rosa de oro” (Luengo, *Diario*, día 1.10.1770).

En el plano económico durante este primer subperiodo (1759-1773) las condiciones de vida de los jesuitas portugueses iban de mal en peor. En primer lugar, por-

que, como se ha apuntado, con el destierro de los jesuitas españoles, los portugueses perdieron la ayuda financiera de la Asistencia de España, la más importante, como recuerda con frecuencia el P. Luengo, quien más de una vez subraya que los jesuitas italianos les robaban parte de los socorros que se enviaban desde Europa para sostener a los jesuitas portugueses, según comenta en su *Diario* el 2 de agosto de 1769.

7.1.2. Subperiodo 2.º. Desde la supresión de la Compañía (1773) hasta la caída de Pombal en 1777

Es una etapa de adaptación a la sociedad civil de cada ex jesuita, que individualmente planifica su existencia y los intelectuales más capacitados rápidamente orientan su vida hacia estudios más "mundanos" y menos "jesuíticos", de manera que hacia 1775 ya estaban escribiendo sobre los nuevos temas y podrán empezar a publicar en los años siguientes.

Guasti (2009, p. 262) encuentra aspectos positivos y negativos en la extinción canónica de 1773 a través del breve *Dominus ac Redemptor*. Entre los negativos, interrumpió el proceso de reconstrucción identitaria de la Asistencia española, hábilmente liderada por provinciales como los PP. Francisco Javier Idiáquez, Lorenzo de Uriarte, Manuel Balzategui, Domingo Muriel, Bernardo Pazuengos, etc., muchos de ellos vascos (ASTORGANO, 2008a, pp. 865-906), ya que cada Provincia tuvo que disolver sus comunidades (BATLLORI, 1968, pp. 201-231). Sin poder contar con la solidaridad de las comunidades disueltas, los ex jesuitas no podían sobrevivir únicamente con el dinero de la pensión vitalicia y con las ayudas que empezaron a llegar muy pronto de sus familiares. En efecto, al final de los años setenta, hubo una caída del poder adquisitivo del vitalicio público como consecuencia de una tendencia inflacionista general que, en el Estado de la Iglesia, se agravó por las reformas monetarias del tesorero Fabrizio Ruffo: esta coyuntura afectó a los expulsos que no habían podido revalorizar su mísera renta. El gobierno español, buen concededor de esta situación gracias a los relatos de los Comisarios y a las representaciones de los propios ex jesuitas, toleró comunidades o congregaciones de diez miembros que, compartiendo los gastos del alquiler y de la comida, garantizaran un nivel de vida casi decente²⁸.

A mediados de septiembre de 1777 hay un cambio de monedas que perjudicó principalmente a los jesuitas portugueses, según anota Luengo el 15.10.1777:

²⁸ Hecho éste confirmado en septiembre de 1786 por Clemente Campos, secretario personal del conde de Aranda. Vid. Rafael OLAECHEA, 1964, pp. 231-232.

“A nosotros, como se deja entender, además de la molestia de ir a hacer el cambio, teniendo muchas veces que esperar dos o tres horas, nos ha causado esta Ley alguna pérdida y daño. Y aunque en cada uno no sea de mucha monta, entre todos llega ciertamente a algunos millares de reales en esta sola ciudad. ¡Pobre y miserable pensión de cuatro reales escasos que por todas partes ha de ser roída, como si no fuera bastante para hacerla cada día menor el ir siempre subiendo los precios de todas las cosas! Con todo eso, más compasión que los españoles me causan los jesuitas portugueses que están aquí, pues puntualmente pocos días antes de la publicación del Edicto de Roma se les había dado pensión para algún otro mes y casi toda ella en las monedas prohibidas» (*Diario*, 15.10.1777).

Por otra parte, la supresión canónica, vivida por muchos ex jesuitas como una verdadera liberación, sobre todo por muchos coadjutores quienes terminaron casándose o haciéndose sacerdotes, tuvo también efectos positivos. En primer lugar, les permitió abandonar el Estado de la Iglesia y residir en otros estados italianos aunque seguía vigente la prohibición de vivir en los estados donde reinaban los Borbones. Así, a partir del verano de 1773, muchos expulsos decidieron cambiar de residencia buscando fortuna en el centro y del norte de Italia, sobre todo, en Lombardía y en las repúblicas de Génova y de Venecia. Por ejemplo, Vicente Requeno y José Pignatelli decidieron en 1774 abandonar Ferrara, donde continuó residiendo su ex Provincia, la aragonesa, para vivir en Bolonia, y el mismo Hervás terminará fijando su residencia en Roma. Se podría establecer una conexión entre esa «libertad» y una postura intelectual abierta a las Luces, porque es evidente que la falta de control practicado por los superiores permitió a muchos ex jesuitas experimentar nuevas fórmulas culturales (GUASTI, 2009, p. 263).

Las dificultades para el estudio y la producción literaria de este primer periodo de los diez primeros y más difíciles años de destierro (1767-1777) de los jesuitas españoles, son resumidas por el padre Luengo, que podrían perfectamente aplicarse a los primeros veinte años del destierro de los portugueses (1759-1778):

"Y los pobres [jesuitas] españoles de Europa, y mucho más los de otras partes, ¿qué viajes tan largos y tan desastrosos no han hecho? ¿Qué incomodidades, miserias y falta de todo no tuvieron en sus establecimientos en Córcega y en este país? [...] En una palabra, apenas hay una circunstancia de las que retraen de los libros, hacen pesado y fastidioso el estudio e impiden imprimir algunas obras, que no les haya oprimido a los españoles desde el primer día de su destierro hasta el presente, y, por el contrario, apenas hay una de las que atraen y convida al estudio, a escribir y a estampar libros que no les haya faltado siempre" (*Diario*, día 25.8.1778).

En el periodo 1774-1776 los escritores ex jesuitas españoles empiezan a despe rezarse y a gestar proyectos que fructificarán a partir de 1778. Publican opúsculos o

poemas en libros laudatorios colectivos, aprovechando las posibilidades que los eruditos locales les ofrecen, como el mismo Hervás en Cesena (*Vantaggi, e svantaggi dello Stato temprale di Cesena*, 1776).

Algunos fueron más atrevidos, y no solo se desperezan, sino que osan empezar a escribir críticas contra el control opresor del gobierno de Madrid. Es el caso de Bruno Martí (HERVÁS, 2007, pp. 359-365), quien, a principios de 1777, estaba siendo perseguido por un escrito suyo, según carta de Azara a Floridablanca, fechada el 20 de marzo de 1777 (AER, *Santa Sede*, Legajo 348), claro ejemplo de que las primeras intervenciones de las autoridades españolas en la producción literaria de sus ex jesuitas durante la primera década del exilio fue de lo más represiva, y como tal sentida y calificada por los expulsos (LUENGO, *Diario*, t. XI. Año 1777, pp. 498-506).

A finales de mayo de 1775, con bastante alegría Luengo reseña las primeras medidas projesuíticas del nuevo papa Pío VI, las cuales hacían menos penosa la existencia de los desterrados portugueses y, en consecuencia, facilitaban su posible vocación literaria, destacando que ha otorgado un socorro extraordinario anual de «20 escudos o 400 reales para vestirse» a los expulsos portugueses, que está facilitando las licencias para tener oratorios privados, con lo que se facilita el cumplimiento de las obligaciones litúrgicas, y que había permitido a los ex jesuitas volver a la Casa Profesa del Jesús:

«En las mismas cartas y otras de los correos inmediatos han escrito de Roma que Su Santidad nos ha hecho algunas gracias y favores, que, aunque no de mucha importancia en comparación de los que deseamos y tenemos derecho a esperar, en sí mismos son muy apreciables y prueban el buen ánimo y buen corazón del Papa para con nosotros. En primer lugar les ha aumentado a los Padres portugueses la pensión, que hasta ahora era de solos dos reales al día, dándoles a cada uno de ellos anualmente 20 escudos o 400 reales para vestirse. En segundo lugar les ha hecho la gracia a los mismos portugueses de que en las casas, en que viven muchos reunidos, pongan algunos Oratorios privados para comodidad de los ancianos e impedidos. [...] Es sin duda esta gracia muy razonable y en algún modo debida al estado miserable en que nos han puesto, quitándonos contra toda justicia nuestras Iglesias. Y a la multitud extraordinaria de Sacerdotes que se han reunido en algunas ciudades, como ésta de Bolonia y otras varias en las otras Legacías, ha agradado mucho a todos esta noticia, pues al fin se nos abre un camino fácil y llano para librarnos de las muchas incomodidades y vejaciones que se padecen para poder decir Misa.

Finalmente, por ser así voluntad de Papa, se ha abierto, digámoslo así, de par en par la puerta de la Casa Profesa del Jesús en el mismo Roma y han entrado en ella nuevamente tantos, que serán en el día 115 o 120. Y éste es sin duda un beneficio

muy importante, pues al fin hace mucho al caso que en aquella casa, que es como la matriz y piedra fundamental de la Compañía, se conserven muchos que, con una sola palabra de un Romano Pontífice, empiecen a ser al instante jesuitas y a formar de nuevo la Religión» (*Diario*, 28.5.1775).

El 12 de febrero de 1776, los jesuitas españoles y portugueses se dan cuenta de que la política antijesuítica de la Santa Sede iba a cambiar poco durante el pontificado de Pío VI, a pesar de que los ignacianos portugueses y españoles no habían escrito nada contra Pombal ni contra el gobierno de Madrid (Luengo, *Diario*, 12.2.1776). Además, el nuevo papa, que había sido tesorero de los pontífices anteriores, quería llegar a un acuerdo con Lisboa con la esperanza de que se hiciese cargo de los gastos de los jesuitas portugueses, según sospecha Luengo el 30 de octubre de 1776: «En segundo lugar, siempre debe esperar Roma que, mudándose de modo de pensar y de gobierno en la Corte de Lisboa, recobrará todo o mucho de lo que va gastando con los jesuitas portugueses, cuando no sea cierto, como algunos sospechan, que secretamente recibe ya en el día algún dinero para su manutención» (*Diario*, 30.10.1776).

A finales de enero de 1778, Luengo (*Diario*, 28.1.1778) manifiesta su desilusión por el trato que la nueva reina de Portugal estaba dando a sus jesuitas desterrados, con motivo de relatar la llegada de los primeros jesuitas retornados a Lisboa. Llama la atención la importancia que los jesuitas hispano-portugueses atribuían al influjo del gobierno de Madrid, protector de Pombal, sobre el de Portugal para continuar en la política regalista y las secuelas antijesuíticas que se le atribuyen a los tratados de paz de San Ildefonso (1777) y del Pardo (1778), con los que había concluido la última guerra colonial entre los dos países (la que terminó concediendo a España la posesión de Guinea Ecuatorial). Para Luengo era evidente “el deseo de aquella Corte [la de Lisboa] de contemporizar con los Ministros de Madrid en la causa de los jesuitas por razón del Tratado de Paces”, es decir, iba a continuar la coordinación de la política antijesuítica de los dos gobiernos ibéricos:

«A vuelta de 11 meses del nuevo Reinado, aunque ellos [los jesuitas portugueses desterrados] son todavía de 600 a 700, y los más Sacerdotes, se ha portado la Corte para con ellos como si no fueran portugueses, como si no se supiera que hay tales hombres en este mundo o como si efectivamente no estuvieran en él. No se ha visto hasta ahora una orden, disposición o providencia de la Corte acerca de ellos, ni una insinuación o media palabra que dé a entender que sabe que hay tales hombres en este mundo y que piensa darles al menos alguna miserable pensión, con que comer un pedazo de pan en su destierro.

¿En qué consiste, preguntamos todos los días a estos jesuitas portugueses que están aquí [Bolonia], que su Corte, en el nuevo Reinado de los piadosos y justos

Reyes D^a María y D. Pedro, haya tratado con tanta esquividad a los jesuitas encarcelados y no se acuerde de ellos [de los exiliados en Italia] para nada? Y responden francamente, como se lo he oído a varios de ellos (y no se puede dudar que hayan tenido muchas cartas de su país, en que se lo digan), que la causa de su triste suerte son *os Carvalhos de Castella*. Como si dijeran que los Ministros de Madrid son ahora para con ellos lo que antes era Carvalho, y que los dichos tienen toda la culpa de que sus Reyes y su Corte les trate tan mal y les tenga abandonados. Confesión que nunca harían los portugueses porque para ellos, por la alta idea que tienen de su Corte, es la cosa más absurda y repugnante del mundo que ella esté dependiente de modo alguno de ninguna otra, y mucho menos de la de Castilla, si no estuvieran plenamente convencidos de que su desgracia de verse abandonados proviene de los Ministros de Madrid" (*Diario*, 28.1.1778).

No deja de tener razón el diarista cuando resume estos diez años (1767-1777), aplicable a los veinte de los portugueses (1759-1779), en los que la represión de todo género, ni la supresión de la Compañía, ni la confusión de la transición política en Portugal fueron capaces de secar el cálamo jesuítico, sino que en 1778 estaba preparado para resurgir vigoroso:

"La sabia, laboriosa e infatigable Compañía de Jesús, aún en medio de tan terribles y sangrientas persecuciones, y aunque comprimida y arruinada, no se ha entregado al ocio y descanso, ni ha abandonado por un punto el empeño y ardor que tuvo desde sus primeros días, de enriquecer la República Literaria, ilustrar el mundo, promover la piedad y defender a la iglesia y la religión con todo género de escritos; y sus hijos los jesuitas, apenas se enjugaron un poco las lágrimas que les sacó a todos ellos la ignominiosa muerte de su estimadísima Madre [la supresión de la Compañía en 1773], y volvieron un poco en sí de la consternación, tristeza y desconsuelo que causó en sus corazones el Breve exterminador del papa Ganganelli, tomaron otra vez la pluma para continuar escribiendo en todas materias, como lo habían hecho en tiempo de paz y de bonanza, y habían continuado en los años de guerra y de borrascas [...], y se debe esperar, y aún tener por seguro, que mientras dure este presente estado, y no se reduzcan los jesuitas a un número demasiado corto, cada día escribirán más y darán a la luz libros de todas materias en mayor número" (*Diario*, 25.8.1778).

Luengo resume las pocas facilidades que tenían los ex jesuitas españoles, los peor tratados después de los portugueses, para escribir en la primera década de su exilio:

"Los jesuitas españoles han tenido estos años pasados y tienen todavía particulares embarazos que impiden una aplicación seria al estudio, cual se requiere para escribir libros, que no han tenido por lo común los demás jesuitas. Los otros, a excepción de los portugueses, apenas han hecho viajes, se han conservado en sus

patrias, viven en casas de sus padres, generalmente con mayores conveniencias que en un destierro, dueños, por decirlo así, del país en que viven, y prácticos del genio y carácter de las gentes con que han de tratar" (*Diario*, 25.8.1778).

Como apunta el diarista, esta primera etapa fue más larga (casi veinte años) y dolorosa para los portugueses. Empezó el 16 de Setiembre de 1759, cuando cerca de cuatrocientos jesuitas portugueses fueron desterrados hacia los Estados Pontificios. No había habido un aviso previo por parte del Gobierno de D. José I de Portugal. Y como sería de esperar, el Papa Clemente XIII se sintió injuriado con este acontecimiento, siendo su primera reacción la de rechazar acogerlos, aconsejado por la burocracia vaticana, que no veía claro cómo absorber a un millar largo de clérigos dentro de los Estados Pontificios. Pero terminó cobijando a los exiliados portugueses benignamente. A los restantes ignacianos oriundos de los territorios ultramarinos, les esperaban viajes dramáticos en los cuales muchos murieron, y las prisiones terribles como la del Forte de S. Julián en la desembocadura del Tajo, donde ya se encontraban los padres que habían sido confesores de la familia real (CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 201).

En esta primera etapa es donde se produce la mayor divergencia entre los jesuitas literatos portugueses y españoles, derivada de la brutal política antijesuita de Pombal, que se tradujo en la descoordinación, aislamiento y, finalmente, desaparición física de muchos de los escritores portugueses.

Al ser expulsados los jesuitas españoles de Córcega y tener que ser admitidos en los Estados Pontificios en el otoño de 1768, los jesuitas literatos portugueses, que hasta entonces vivían bastante agrupados cerca de Roma, vieron empeoradas sus circunstancias, pues muchos fueron dispersados y realojados lejos del Vaticano, como anota el P. Luengo el 11 de julio de 1768. Es evidente que el trabajo intelectual en Roma era mucho más fácil que en alejadas poblaciones carentes de buenas bibliotecas, como demuestra el hecho de que los mejores escritores ignacianos hispano-portugueses terminaron residiendo en Roma, como el mismo Hervás, y cuando fueron obligados a salir de ella, disminuyó la cantidad y calidad de su obra, como hemos visto en el líder Manuel de Azevedo:

«Fuera de las dichas seguridades de nuestra partida de este país [Córcega], sólo se han publicado de las cartas de Roma, que son de 22 del mes [junio de 1768] pasado, dos cosas que merezcan notarse. La primera es que los jesuitas de Portugal, que vivían en no sé qué Palacio de los ingleses, han sido reunidos con otros de la misma nación en un Palacio del Duque de Sosa, y que en el Ducado de Urbino se preparan dos grandes Palacios a los cuales pasarán muchos de los jesuitas portugueses que están en Roma. No pueden menos de hallarse estos pobres en mucha consternación

y miseria, no teniendo pensión de su Corte y habiéndoles faltado los grandes socorros que les enviábamos nosotros de España» (*Diario*, 11.7.1768).

Al mes siguiente, Luengo explica los motivos del traslado de los jesuitas portugueses a Pesaro, la pura economía:

«Por lo que toca a la mudanza de los jesuitas portugueses del Palacio Inglés de Roma a otros dos Palacios en el Ducado de Urbino, dicen estas cartas que no ha habido otro motivo ni causa que la economía y ahorro, teniendo que pagar un grueso alquiler por el Palacio de Roma y no teniendo que pagar nada por los otros, que son de la Cámara Apostólica, que se los da de caridad» (*Diario*, 9.8.1768).

A mediados de mayo de 1771, yendo de peregrinación a Loreto, el P. Luengo pasó por Pesaro y anota la presencia de numerosos jesuitas portugueses (“gran multitud”), con su correspondiente porcentaje de escritores. Habían sido recluidos allí como consecuencia de la llegada de los jesuitas españoles a Italia:

«De Rimini fuimos a comer a Pesaro, ciudad pequeña, pero limpia y bastante bella. No se nos presentó aquí ningún jesuita español y creo que efectivamente no hay allí ninguno o serán muy pocos. Pero después supimos que a una muy corta distancia de la ciudad en un Palacio hay una gran multitud de jesuitas portugueses, y será este Palacio uno de que hicimos mención mucho tiempo hace [1768], cuando, de resultas de nuestro destierro de España, salieron de Roma muchos jesuitas portugueses» (*Diario*, 20.5.1771).

El exceso de clero en la pequeña ciudad de Pesaro provocó conflictos por el reparto de la tarta beneficiar y de estipendios cuando se asentaba algún otro clérigo, como ocurrió con los españoles que acudieron a visitar a un jesuita portugués, José Silva, que había conseguido bastante fama como médico con discutibles técnicas quirúrgicas orientales. El contexto socioliterario que rodeaba a la numerosa colonia de jesuitas portugueses en Pesaro era más bien deprimente:

“En la ciudad de Pesaro ha sucedido un tumultillo o revolución en cosas de jesuitas españoles y, aunque de poca monta, lo insinuaremos aquí brevemente. Con ocasión de hallarse en la dicha ciudad el jesuita portugués Sylva, del cual están aun divididas las opiniones y modos de pensar, teniéndole unos por un grande hombre, especialmente en Cirugía, y otros por un simple Curandero, provisto de algunos secretos y específicos traídos consigo del Oriente, han concurrido allí en gran número jesuitas españoles de todas las Provincias, entre los cuales no es imposible que haya varios con pocos males de que curarse o que hayan sanado ya de los que tuvieron. Por lo menos así parece que lo ha juzgado el Gobierno de aquella ciudad y ha publicado un edicto por el cual manda que aquellos, en que puede haber duda, se sujeten al juicio de los Médicos del país. El edicto me parece justo y razonable si era excesivo el número, y mucho más si el principal fin de él ha sido el mirar por los

jesuitas portugueses que en gran multitud viven en un Palacio allí cerca, y casi no tienen otra cosa de que mantenerse que el estipendio de la Misa, el cual les iba faltando por la gran concurrencia de tantos medio-enfermos, a quienes no impiden sus males el celebrar diariamente. Y aun daría yo gracias al gobierno de Pesaro por su edicto si éste tuviera el buen efecto de que muchos que andan por allí, más que por enfermedades, por tener alguna mayor libertad estando separados de sus Provincias, volviesen al seno de ellas a vivir en Comunidad y observancia unidos con todos los otros" (*Diario*, 26.7.1772).

Pocos son los datos bio-bibliográficos que Hervás puede aportar sobre los escritores portugueses que fallecieron en los 20 primeros años de su destierro, es decir bajo el odio de Pombal y el deprimente contexto socio-económico que acabamos de esbozar.

El poeta brasileño Francisco Almeida (SOMMERVOGEL, 1890, vol. I, cols. 194-195; HERVÁS, 2007, p. 700), quien ingresará en la Compañía en Bahía el 7 de diciembre de 1721, "nació en Belén de Baía en el Brasil, en donde se hizo jesuita. Murió en Roma a 13 de noviembre 1761. Imprimió: - 1. *Orphaeus Brasilitus in honorem v. p. Josephi Anchietae*. - 2. *Opúsculos poéticos en lengua portuguesa sobre San Francisco Javier y sobre la fiesta de conmemoración de los difuntos*". No debió escribir nada en los dos años de su exilio romano.

El operario y biógrafo Juan Azevedo (SOMMERVOGEL, 1890, vol. I, col. 735), nacido en Porto y fallecido en la ciudad de Pesaro el 13 de julio 1772, es probable que escribiese en el destierro alguna de las tres obras que le cita Hervás (2007, p. 700): "- 1. *Vita servi Dei p. Pauli Texeira Soc. J., provincialis brasiliensis*. - 2. *Tractatus in rubricas missae, et officii divini*. - 3. *Instructio operarii Societatis Jesu pro suis muneribus rite obeundis*" (HERVÁS, 2007, p. 700).

Del moralista y biógrafo brasileño Ignacio Días²⁹, Hervás desconoce totalmente la biografía: "nació en la diócesi Mariana, del Brasil, en donde se hizo jesuita y murió después del año 1760", a pesar de que escribió bastante (" - 1. *Vita Gasparis Faria, S. I.* - 2. *Vita Emmanuelis Oliveira, scholastici S. I.* - 3. *Vita de Francisco Peregrino*, del tercer orden del Carmen, traducida del italiano al portugués. - 4. Traducción portuguesa de las obras del jesuita Pablo Segneri, intituladas: *El confesor*. --- *El penitente instruido*. --- *El párroco instruido*. - 5. *Compendium Theologiae*

²⁹ SOMMERVOGEL, 1890, vol. III, cols. 38-39; vol. IX, col. 212; vol. XII, col. 1041, quien afirma que murió después de 1790. Puesto que Sommervogel y Hervás redactaron exactamente igual este artículo, y tuvieron la misma fuente (los Archivos del Gesù), a uno de los dos le "bailó" la penúltima cifra en el año de la muerte.

moralis a Joaepho Augustino Soc. I. compositum illustratum notis, additionibus, &” (HERVÁS, 2007, pp. 717-718).

Algo similar le ocurre con el humanista y polemista, Francisco Duarte (J. VAZ DE CARVALHO, en *DHCl*, p. 1157; SOMMERVOGEL, 1890, III, cols. 224-226; XII, col. 183; POLGÁR, 1981. vol., III-1, p. 621; ANDRADE, 1949; ANDRADE, 1966): “nació en Lisboa a 7 de noviembre 1720 y, en Lisboa, a 7 del mismo mes del 1734 entró en la Compañía de Jesús. Murió después del año 1760” (HERVÁS, 2007, pp. 718-719). Hoy sabemos que Duarte fue una de las víctimas destacadas de la persecución contra la Compañía de parte de Sebastião José de Carvalho, porque fue falsamente acusado de complicidad en el atentado (3 de septiembre de 1758) contra el rey José I, y que estuvo preso en las mazmorras del Forte da Junqueira y en la Torre da Belém, en Lisboa, desde 1759; se dice que entonces estudió medicina. Al subir al trono María I, fue puesto en libertad (1777), pero nada se sabe más de él. Se supone que se retiró a vivir oscuramente entre sus parientes.

Como es lógico, no escribió nada en el exilio y Hervás se limita a reseñarle tres impresos anteriores a la expulsión relacionados con sus polémicas con el pombalino Luis Antonio Verney (1713-1792): “Imprimió: - 1. *Retratto de morte côr*.- 2. *Iluminação apologetica do ritratto de morte côr*.- 3. *Mercurio*. Esta obra contiene la censura de varios autores” (HERVÁS, 2007, p. 719).

Es difícil identificar al brasileño, teólogo y canonista, Cayetano [da] Fonseca³⁰, con los datos de Hervás: “nació en la ciudad del Río de Janeiro. Entró en la Compañía de Jesús en el Brasil, en donde enseñó filosofía y teología; y murió en Roma por los años de 1780. Escribió: - 1. *De Jure novissimo*.- 2. *Dissertationes canonicae*.- 3. *Dissertationes theologicae*”. Cabe la posibilidad de que Hervás lo confundiese con el homónimo Caetano da Fonseca, nacido en Lisboa el 17 de noviembre de 1694 y que fue maestro de letras humanas y retórica en la universidad de Évora, donde leyó Filosofía, Teología Moral y Teología especulativa (CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 163).

El filósofo Josef de Fonseca (SOMMERVOGEL, 1890, vol. III, col. 836; IX, col. 351; XII, col. 1031) “nació a 13 de octubre 1720 en Coimbra, en donde fue recibido entre los jesuitas a 14 de octubre 1734. Enseñó la filosofía en Portugal y en Italia. Escribió: *Universa philosophia in V tomos distributa ratione, ac experientia duce ad recentiore methodum concinnata*” (HERVÁS, 2007, p. 720), cuya Parte II se conservaba en la Biblioteca del Colegio Romano con fecha de terminación el 30 de abril de 1763.

³⁰ SOMMERVOGEL, III, col. 835; IX, col. 350, quien, al igual que Hervás, tiene por única fuente los Archivos del Gesù. HERVÁS, 2007, p. 720.

Más importancia literaria tiene el operario, superior, moralista y biógrafo Manuel Fonseca (SOMMERVOGEL, 1890, vol. III, col. 833; IX, col. 350; POLGÁR, 1981, vol., III-1, p. 684; HERVÁS, 2007, pp. 720-721), de quien escribe el abate manchego: “nació en la diócesis de Braga y, habiendo entrado en la Compañía de Jesús, pasó a la provincia de Brasil, en donde se ejerció en los ministerios apostólicos. En Roma fue superior de la casa de los jesuitas portugueses. Murió en Pesaro a 20 de junio 1772”. Dejando aparte lo que imprimió antes del destierro, en Italia debió dedicar tiempo a recordar a las gentes del Brasil durante la docena de años que vivió exiliado: “Dejó dispuestas para la prensa las siguientes obras: - 1. *Parochus sensorum Teología moral*. - 2. *Brasil ilustrado*. Obra en lengua portuguesa, que contenía en tres tomos las vidas de muchos jesuitas de la provincia del Brasil, ilustres en santidad. - 3. *Compendio del B. Benito Etiope*, traducido del italiano al portugués” (HERVÁS, 2007, p. 721).

El viejo moralista Enrique Galvão (SOMMERVOGEL, 1890, vol. III, col. 1148) bastante hizo con llegar vivo a Italia: “nació en Faro a 25 de marzo 1679. Entró en la Compañía de Jesús en Évora, a 30 de abril 1695, y murió después del año 1759 [en Italia]. Escribió: *Dictionarium morale*. Obra de grande utilidad y erudición, en 12 tomos en folio” (HERVÁS, 2007, p. 721).

El abate español pudo haber escrito bastante más del superior, poeta y predicador brasileño Juan Honorato (L. PALACÍN, en *DHCI*, p. 1952; SOMMERVOGEL, 1890, vol. IV, cols. 455-456; CAEIRO, 1991, pp. 59s.; LEITE, 1938, vol. VIII, pp. 301-303; vol. X, p. 115), de quien dice que “nació en Bahía, en donde se hizo jesuita y se empleó en los ministerios evangélicos. Murió en Roma a 8 de enero 1768. Imprimió: - 1. *Dissertatio theologica pro valida et licita abdicatione bonorum operum in subsidium animarum in purgatorio de gentium*. - 2. *Dos canciones poéticas*” (HERVÁS, 2007, pp. 721- 722).

Hoy sabemos que fue uno de los jesuitas especialmente perseguidos por Pombal y que prácticamente fue sólo a Roma a morir, después de haber permanecido encarcelado más de siete años en los calabozos de la fortaleza de São Julião da Barra de Lisboa hasta que, sacado de ella con otros jesuitas, fue enviado a Roma (1767), junto con otros liberados ese año, cuando fueron excarcelados un total de 37 jesuitas extranjeros, gracias a la intercesión del príncipe elector de Colonia y obispo de Münster, Max Friedich von Königsegg.

Más relevancia tienen los escuetos rasgos que Hervás nos da del brasileño filólogo y poeta Ignácio Leião, pues no es citado por Sommervogel: “De la provincia de Brasil, murió en Roma, adonde había venido desterrado con los jesuitas portugueses. Imprimió la obra anónima: - *Opusculum grammaticale de figuris et quantitate*

syllabarum. Escribió: - 1. *Un libro de elejías devotas*, en latín. - 2. *Diccionario lusitano-brasilico*. - 3. *Catecismo brasilico*. En lengua latina” (HERVÁS, 2007, p. 722).

Del canonista Josef Leonardo de Costa (SOMMERVOGEL, 1890, vo. IV, col. 1702) afirma Hervás (2007, p. 722) que “nació a 28 de diciembre 1715 (sic, 1705) en Coimbra, en donde a 20 del mismo mes del 1720 fue recibido entre los jesuitas. Profesó solemnemente. Enseñó filosofía en Coimbra y teología en Évora. Murió en Urbania hacia el año 1780”). No sabemos si las dos obras que le cita el abate español fueron escritas en el destierro, pues los “15 años”, bien pudieron estar entre 1760 y 1780: “Escribió: - 1. *Obra latina sobre las proposiciones condenadas en materia teológica y canónica*. Empleó en hacer esta obra más de 15 años. - 2. *Sobre las Decretales y las Pandectas*”.

El brasileño Francisco de Lima (SOMMERVOGEL, 1890, vol. IV, col. 1836), naturalista, botánico e historiador, “nació en Bahía de Brasil [el 3 de diciembre de 1706], en donde fue recibido entre los jesuitas [el 1 de febrero de 1721] y profesó solemnemente. Murió a 13 agosto 1772 en Castel-Gandolfo, villa cerca de Roma”. Escribió dos amplias obras: “ - 1. *Dioscorides Brasilicus seu de medicinalibus Brasiliae plantis*. - 2. *Descriptio historica et geographia Brasiliae*. Estas obras eran voluminosas” (HERVÁS, 2007, p. 723).

Del misionero, poeta y canonista, Simón Marques³¹, Hervás (2007, pp. 723-724) dice que “nació en Coimbra y, habiendo entrado en la Compañía de Jesús, pasó a la provincia del Brasil para emplearse en los ministerios apostólicos. Murió en Roma a 5 de enero 1767”. Sólo le cita su obra más importante, la varias veces reimpresa antes del destierro, *Brasilia Pontificia sive speciales facultates pontificiae, quae Brasiliae episcopis conceduntur*, aunque ignora otras reimpresiones en Bahía y Río de Janeiro, donde enseñó Humanidades, Filosofía y Teología, fue rector del colegio, examinador sinodal y, finalmente, provincial. Escritas en el destierro debieron ser sus “Canciones poéticas sobre varios argumentos”.

Si Hervás reseña defectuosamente a muchos jesuitas portugueses residentes muchos años en Italia, lógicamente es todavía más deficiente al describir a aquellos que probablemente ni siquiera llegaron a pisar tierra italiana, como el cronista y poeta brasileño Valentino Mendes (SOMMERVOGEL, 1890, vol. V, cols. 883-884), autor bastante mal comentado por Hervás, pues, aunque Sommervogel alude a nueve publicaciones del P. Mendes, el abate español simplemente escribe: “De la diócesi de la Bahía, en donde se hizo jesuita. Murió en septiembre 1759. Imprimió: *Obra poética en honor de San Ignacio de Loyola y de las santas vírgenes y mártires Ursola y sus compañeras*. Escribió: *Crónica del Brasil*” (HERVÁS, 2007, pp. 724-725).

³¹ SOMMERVOGEL, 1890, vol. V, cols. 598-599. Nació en Coimbra en 1684. Ingresó en la Compañía el 13 de noviembre de 1701. Al año siguiente fue al Brasil.

Hoy sabemos que nació en Cachoeira (Brasil) en 1689, y entró en la Compañía el 27 de noviembre de 1703. Enseñó las humanidades en Bahía y en Paraíba, la filosofía en Río de Janeiro, y la teología dogmática y moral en Bahía.

Valiosa es la información sobre el moralista antijansenista, P. Bernardo Nogueira, desconocido para Sommervogel, de quien Hervás (2007, p. 729) dice: “nació a 9 de septiembre 1730 en Santa Merinha, diócesi de Coimbra, en donde se hizo jesuita a 6 de abril 1745. Profesó solemnemente. Murió en Génova 1779. Escribió: - 1. *Diálogos sobre el Jansenismo*. Obra francesa traducida en portugués. - 2. *Ejercicios de San Ignacio*. En portugués”.

Del humanista y cronista Vitorino Pacheco (SOMMERVOGEL, 1890, VI, col. 60), escribe Hervás (2007, p. 731) que “nació a 15 de julio 1697 en Lisboa, en donde se hizo jesuita a 15 de abril 1712. Profesó solemnemente. Murió en Castel-Gandolfo, cerca de Roma, el año 1773. Escribió en lengua portuguesa: - 1. *Fastos de la Compañía de Jesús en los dominios de Portugal*. - 2. *Obra apolojética en defensa de la gramática latina del jesuita Manuel Álvarez*”. Deportado a Italia, se dan dos fechas para su muerte: en Castel-Gandolfo en 1773, como Hervás. Una segunda fecha, más probable, sacada de los Archivos del Gesù, sitúa la muerte del P. Pacheco “in villa Ruffinella”, el 8 de febrero de 1777. Decimos más probable porque Hervás debió confundirse con el hecho de que los jesuitas portugueses residentes en Castel Gandolfo fueron obligados a dejar esa localidad porque el papa Clemente XIV, después de la supresión de la Compañía, no quería encontrarlos en las temporadas que pasaba las vacaciones allí, según comenta Luengo el 15 de septiembre de 1773:

«A los jesuitas portugueses que en bastante número vivían en Castel Gandolfo, en donde tienen los Papas su Palacio de campo y de recreo, se les ha mandado pasar a la Rufinela, que es una granja y casa de campo muy magnífica y deliciosa del Colegio Romano. No parece que puede haber otra causa de esta orden, que necesariamente será muy molesta para aquellos pobres portugueses, que el no gustar el Papa de ver cerca de sí a unos hombres que son tan poco de su agrado, y aun se puede decir que aborrece y acaso también que teme, pues el tenerlos delante todos los días sería fácilmente causa de que se les excitasen los remordimientos de su conciencia por la injusticia [la supresión de la Compañía] que acaba de ejecutar» (*Diario*, 15.9.1773).

El biógrafo brasileño Ignacio Pestaña (SOMMERVOGEL, vol. VI, col. 588; XII, col. 1186) “nació en Bahía [el 11 de julio de 1705], en donde se hizo jesuita [23 de mayo de 1720]. Murió en Roma a 19 de febrero de 1765. Escribió en portugués: *La vida del venerable mártir Ignacio Azevedo y de sus compañeros jesuitas*. Asimismo escribió *La vida del jesuita Alejandro Guzmán*” (HERVÁS, 2007, pp. 732-733).

El apologista de los jesuitas portugueses, Estebão Riberio (SOMMERVOGEL, vol. VI, col. 1760), “nació a 3 de agosto 1721 en Villafranca, diócesi de Lisboa [el 3 de agosto de 1721], en donde fue recibido entre los jesuitas [en 1738]. Murió en Italia [Urbanía, el 6 de septiembre de 1770], adonde, desterrado con los demás jesuitas portugueses, había venido. Escribió en portugués: *Obra apolojética en defensa de los jesuitas portugueses*” (HERVÁS, 2007, pp. 733-734). Hoy sabemos que, según el Catálogo de 1747, en ese año era estudiante de matemáticas en Évora, teniendo por compañero a Ignacio Monteiro (CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 121).

El poeta Joaquín Ribeiro (SOMMERVOGEL, VI, col. 1760) “nació en Fafe, de la diócesi de Braga [el 23 de noviembre de 1702], y, habiendo entrado en la Compañía de Jesús [el 6 de junio de 1717], pasó a 1ª provincia de Brasil. Murió en Castel-Gandolfo, villa cerca de Roma, a 10 de julio 1771. Imprimió una obra poética sobre la expectación de María Santísima” (HERVÁS, 2007, p. 734). Es probable que escribiera alguna poesía en el destierro, pero no la obra impresa aludida por Hervás.

El escriturista y poeta brasileño, Ignacio Rodrigues³², no es propiamente expulsado, porque no llegó a salir de Brasil, aunque la expulsión le impidió continuar la publicación de su obra poética: “nació en el lugar llamado *Los Santos*, del Brasil. Murió después del año 1759 en el Brasil. Imprimió: - *Obra poética sobre la pasión del Divino Salvador y sobre el Espitu Santo*. Obra anónima en lengua portuguesa. Tenía dispuestas para la imprenta una obra poética y lecciones de Sagrada Escritura” (HERVÁS, 2007, p. 736).

El teólogo, latinista y censor de libros, Pedro da Serra (SOMMERVOGEL, 1890, vol. VII, cols. 1149-1150), “nació a 11 de abril 1695 en Grândola, diócesi de Évora, en donde, a 21 de marzo 1712, fue recibido entre los jesuitas. Enseñó teología en Coimbra. Fue rector de su colegio jesuítico y revisor de libros en Roma. Profesó solemnemente. En Castel-Gandolfo, cerca de Roma, murió después del destierro de los jesuitas portugueses, sucedido el 1759³³. Imprimió en lengua portuguesa: - 1. *Panejórico de San Juan Bautista*. Coimbra.- 2. *Oración fúnebre en las exequias hechas en Roma a Juan V, rei de Portugal, en la iglesia nacional de San Antonio*³⁴.- 3. *Trajedia latina*” (HERVÁS, 2007, p. 737).

³² SOMMERVOGEL, 1890, vol. VI, col. 1941, con el apellido "Rodrigues". Nació en 1701. Ingresó en la Compañía el 20 de junio de 1716.

³³ Según el Catálogo de la Biblioteca Apostolica Vaticana, falleció en 1757.

³⁴ El 28 de mayo de 1751 pronunció en Roma el *Sermão nas exequias do augusto e poderoso senhor Dom João quinto, rey fidelissimo, celebradas em Roma ... em XXVIII de mayo de MDCCLI...*, Roma, Typ. Salomoniana, 1752, XII-XXXIV pp., 27 cm. Juan V de Portugal (1706-1750) rodeó su corte

Finalmente, también es imprecisa la reseña del canonista Ignacio da Silva³⁵: “nacido a 20 de octubre 1713 en Riomayor y, en la Compañía de Jesús, entró a 11 de junio 1729. Profesó solemnemente. Murió después del año 1760. Escribió un tomo de *Resoluciones canónico-morales*” (HERVÁS, 2007, p. 738). En la *Relação* de 1794 aparece un homónimo “Inácio da Silva” entre los “sacerdotes existentes no Convicto de Urbania”, con el n.º 87 (CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 438).

En conclusión, de los 40 jesuitas escritores portugueses reseñados por Hervás en su *BJE*, más de la mitad (22) fallecieron durante la dura política antijesuítica de Pombal, la cual se tradujo en oscuras trayectorias vitales y pobre aportación literaria de los mismos. Esto explica las escuetas notas bio-bibliográficas que, en contra de su voluntad, redactó el abate español, como se lamenta Hervás en la breve introducción al Catálogo III de jesuitas portugueses que estamos comentando (HERVÁS, 2007, pp. 699).

7.2. Periodo 2.º. Periodo de esplendor: desde la caída de Pombal (1777) hasta el inicio de la Revolución Francesa (1789)

Como se ha indicado, en este periodo se produce un paulatino acercamiento entre los ex jesuitas desterrados y la Corte de Lisboa. Se abre una nueva etapa con cambio de embajador de Portugal ante la Santa Sede, siendo recibido con agrado el comendador D. Enrique Meneses por los jesuitas españoles, que sustituía al odiado y pombalino comendador Almada, a principios de 1779.

También hemos visto cómo los jesuitas españoles colaboraron con los proscritos lusitanos en la preparación de las apologías pro jesuíticas que se iban enviando a la nueva reina de Portugal a lo largo de 1780, intentando mejorar la imagen de la desterrada Asistencia portuguesa y aportando documentación sobre la actuación de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay (LUENGO, *Diario*, día 3.12.1780).

Desde el punto de vista cultural debemos resaltar el cambio simbólico, en la política jesuítica, que supuso la libertad que, en 1780, se le dio “repentinamente” a los expulsos portugueses para que pudiesen entrar en la Iglesia nacional de San Antonio de los Portugueses de Roma, hecho al que el P. Luengo le concede bastante importancia, porque significaba que los “excomulgados, desnaturalizados, abandonados y olvidados” jesuitas lusitanos “empezaban a ser portugueses y vasallos de los Reyes

de cierto lujo devoto, protegió las artes y las ciencias y disminuyó el poder de la Inquisición. Otro jesuita que también dijo las exequias a dicho rey fue el filósofo Ignacio Monteiro.

³⁵ SOMMERVOGEL, 1890, vol. VII, col. 1208; CASCÓN, 1940, p. 586, n.º 920. Era profesor de filosofía en Coimbra a mediados de siglo.

Fidelísimos [...]. Y con este hecho se ha roto el muro de división y entredicho que había entre los jesuitas portugueses y los demás de la misma Nación”, es decir, empe-
zaban a ser “tratados como paisanos y súbditos de la misma Soberana”, e incluso el
pombalino, suspicaz y “brutal” ex embajador Almada se trataba con algunos ex
jesuitas, a los que había perseguido furibundamente (Giménez, 2009, p. 42):

“Dos pequeños sucesos algo favorables, que se han visto estos últimos días en
Roma, han renovado el júbilo de todos y avivado la esperanza de otros mayores. Los
jesuitas portugueses, desterrados a Italia desde el año 1759, han estado todos estos
20 años, 17 del Reinado de José I y 3 del de su hija, la Reina D^a María, tan exco-
mulgados, tan desnaturalizados, tan abandonados y olvidados de sus Reyes, de su
Corte y de su Nación, como si éstos no supieran que había tales hombres en este
mundo o ellos no fueran realmente portugueses. En todos ellos [años] no se habrá
visto ni una vez siquiera que un Ministro de Portugal en Roma haya hablado una
palabra a uno de tantos centenares de jesuitas portugueses como hay en aquella
Ciudad, y a su imitación lo mismo han hecho generalmente todos los portugueses
que han andado en estos tiempos por estos países. Este extrañamiento, desnaturali-
zación y dureza se ha acabado ahora repentinamente. El Comendador Meneses,
Embajador de Portugal en Roma, dio orden de que se avisase a los jesuitas portu-
gueses, que hay en aquella Ciudad, que podían venir, si gustaban, a decir Misa en
la Iglesia Nacional de San Antonio de Padua el día de este glorioso Santo. Acudieron
efectivamente muchos y celebraron en la dicha Iglesia, en la que verosímilmente y
aun ciertamente no había entrado ninguno de ellos, a lo menos a cara descubierta,
en los 20 años que han estado en Roma. Todos ellos fueron convidados a tomar su
desayuno y en esta ocasión, como también en la Iglesia y Sacristía, fueron tratados
por los portugueses que tienen allí la superintendencia sobre todo con atención y
urbanidad, y aun con cariño y ternura, y con la confianza propia de paisanos. En
conclusión: estos jesuitas de Portugal empezaron a ser portugueses y vasallos de los
Reyes Fidelísimos este día 13 de junio, fiesta del glorioso San Antonio de Padua, de
este año 1780 a vuelta de 20 años que dejaron de serlo todo por los bárbaros y tirá-
nicos Edictos o Decretos del Ministro de Lisboa D. Sebastián Carvalho. Y con este
hecho se ha roto el muro de división y entredicho que había entre los jesuitas por-
tugueses y los demás de la misma Nación. Y todos los de ella que se hallan en Roma
han perdido el miedo de tratarlos como paisanos y súbditos de la misma Soberana,
sin exceptuarse ni aun el brutal Comendador de Almada, a quien se ha visto ya en
Roma, como antes se notó, con uno o dos jesuitas en su mismo coche” (*Diario*,
19.6.1780).

Este paulatino acercamiento entre el gobierno de Lisboa, incluido el pombalino
ex embajador Ahumada, y sus expulsos ignacianos se irá traduciendo en ayudas eco-

nómicas y en la consecuente dependencia y control de los ignacianos portugueses, de una manera muy parecida a la que tenían los españoles, primero del Consejo Extraordinario de Castilla (conde de Campomanes) y después directamente de la Secretaria de Estado (conde de Floridablanca).

Realmente se puede decir que la producción literaria de los jesuitas portugueses se despertó después de la caída de Pombal, aunque tuviese la lógica invernación durante los veinte años de persecución pombalina, sobre todo en los cuatro años anteriores desde que la supresión de la Compañía, en agosto de 1773, dejó a cada uno dueño de su destino (“ociosos enteramente”) y alguno buscó aires de mayor libertad en Venecia, como el mismo líder Manuel de Azevedo. Lo cierto era que continuaba la triste situación de los jesuitas españoles y portugueses, y cada uno sobrevivía como podía su libertad “con la funesta y peligrosísima independencia”, según el ultrajesuítico Luengo:

«Estamos ociosos enteramente, y somos los más de los desterrados, vivimos tirados en el mundo, en casas de seculares y mezclados con ellos, y, como es preciso que suceda según la miseria humana, muchos cada día se van acomodando más a los usos y costumbres del siglo, y hallándose mejor con la funesta y peligrosísima independencia [y] libertad en que nos han puesto” (*Diario*, 31.12.1786).

Durante el largo reinado de María I muy pocos expulsos portugueses consiguieron alcanzar una tranquilidad económica y profesional, pues la mayoría sobrevivió gracias a la pensión vitalicia del Estado, y este hecho condicionó el comportamiento de los ignacianos portugueses, los cuales se adaptaron a una lánguida existencia en Italia, preferible a las incógnitas que presentaba su retorno a la Patria. Por eso, la forma de administrar la pensión pública, afectada, como hemos visto, por una progresiva tendencia inflacionista, influyó en las actividades culturales y editoriales de los expulsos. Sin embargo, debemos notar que el Gobierno de Lisboa usó los criterios objetivos de la edad y de la enfermedad para distribuir y aumentar las ayudas económicas, a diferencia del gobierno de Madrid quien resolvía de una manera más arbitraria las muchas peticiones de sus jesuitas de una ayuda económica suplementaria, subrayando los «méritos literarios». Está claro que en aquellos años la pensión del Gobierno de Madrid se transformó, por voluntad del gabinete dirigido por Floridablanca, de un simple método de control disciplinario en algo nuevo: el gobierno español premiaba con ayudas de coste suplementarias a los religiosos que se empeñaban en defender «el honor nacional», ofendido por los literatos extranjeros, como Cornelius Pauw, William Robertson y Guillaume-Thomas Raynal (GUASTI, 2009, pp. 272-273).

Por su parte el gobierno de María I prefirió rescatar a los expulsos más valiosos, como al astrónomo P. Eusebio da Veiga, al que hizo capellán de la Iglesia nacional

de San Antonio de Roma, o al ingeniero Estebal Cabral, al que nombró responsable de las obras hidráulicas portuguesas, como unos funcionarios más, y no utilizarlos en una campaña de propaganda patriótica, bastante contradictoria, oportunista, instrumental y subordinada a los intereses políticos de Madrid (GUASTI, 2004, pp. 439-440).

Los desterrados portugueses, diez años más viejos que los españoles, tuvieron la posibilidad tácita de volver a su patria, pero la política del gobierno de la reina María fue bastante lenta, indecisa y ambigua respecto a la rehabilitación de sus jesuitas, lo cual no incitaba a excesivo patriotismo y desesperaba a algunos jesuitas españoles, como el P. Luengo, más que a los mismos pacientes jesuitas portugueses. Los ignacianos españoles deseaban ansiosamente que el gobierno de Lisboa los desagrasiese, porque estaban convencidos de que así se abriría una brecha en el gobierno de Madrid. Pero cuando titubeaba el de Lisboa, lo atribuían a la maléfica influencia de los ministros antijesuíticos del Carlos III, los cuales, amigos y protectores del marqués de Pombal, no permitirían que se beneficiase a los desterrados portugueses, para no reconocer implícitamente que Carbalho había sido un malvado y que los mismos regalistas madrileños se habían equivocado en su política antijesuítica.

Este periodo también fue de bonanza literaria para los jesuitas portugueses, pero la sombra largada de Pombal retrasaba en un largo periodo de transición el mejorar las condiciones económico-políticas del gobierno de Lisboa, como apunta Luengo (*Diario*, 29.12.1779) al hacer el balance de la situación de los jesuitas portugueses a finales de 1779. Después de tres años de reinado de María I, los ignacianos lusos veían mucha “indiferencia y frialdad” en su gobierno, de manera que permanecían muy indecisos (“fijos e inmóviles”) en Italia:

«El Ministro de esta Corte [de Lisboa] es el mismo que se estableció en ella a la muerte de José I, al salir de la Corte su favorito Carvalho y al empezar a reinar la presente Reina D^a María, y su gobierno va como empezó desde el principio.

[...]

No se debe extrañar mucho que, cotejando el presente Gobierno con el despotismo imperioso y brutal del Ministro Carvalho, se muestren gozosísimos los vasallos con los nuevos Soberanos D^a María y D. Pedro, les colmen de bendiciones y de elogios, y hablen cada día con mayor desprecio y abominación del famoso Marqués de Pombal y Conde de Oeiras. Pero ése es todo el mal que se le ha hecho hasta ahora a ese impío tirano.

[...]

Como hemos dicho y asegurado cien veces, una extraña frialdad e indiferencia, por casi tres años seguidos, ciertamente contra su gusto y su corazón, han mostrado los nuevos Reyes para con sus jesuitas. Los encerrados en los calabozos y mazmorras

están escondidos en su casas, y los que estaban desterrados del Reino se están fijos e inmuebles en Italia, sin que a vuelta de casi tres años del Reinado de D^a María se les haya hecho ni a unos ni a otros favor ni gracia ni siquiera se les haya hablado una palabra como si no hubiese tales hombres en este mundo o no lo supiera la Corte. La piadosa Reina, cumpliendo su voto al Sagrado Corazón de Jesús, y promoviendo de un modo tan público y tan solemne su devoción y su culto, al mismo tiempo sin intentarlo hace un gran beneficio a todos los jesuitas del mundo, obligando a todos con el hecho mismo a creer que la dicha devoción no es mala ni supersticiosa y que no fue un delito en la Compañía de Jesús el promoverla y propagarla. Y éste es todo el bien que hasta ahora ha hecho la nueva Reina de Portugal a sus jesuitas” (*Diario*, 29.12.1779).

Ciertamente se había civilizado el trato que la embajada portuguesa daba a sus ignacianos, pero las únicas gestiones tangibles que se habían realizado eran las relativas a mejorar la situación económica, pero incluso éstas de una manera muy tímida, pues “no se ha hecho ni aun la menor mudanza en tratarlos a todos en la pensión” (LUENGO, *Diario*, 29.12.1779). Reiteradamente el diarista insiste en la lentitud del cambio en la política jesuítica. En 1782 falleció el marqués de Pombal, pero su influjo continuaba presente en la corte de Lisboa, en opinión del P. Luengo, quien afirma categórico a finales de 1785: “Todo está en esta Corte [Lisboa] del mismo modo que el año pasado. Los mismos Reyes, los mismos Ministros y en igual confianza de la Reina el Carmelita Descalzo, su Confesor [Fray Ignacio de San Cayetano], y todos piensan y obran como antes». Se lamenta de que no se haya publicado la sentencia contra Pombal después de seis años, en la que se proclamase la inocencia de los jesuitas portugueses y se les levantase el destierro (*Diario*, 30.12.1785).

Sin embargo, y a pesar de lo que diga Luengo, la Legación de Portugal en Roma pasó a estar más atenta a lo que ocurría con los jesuitas nacionales. Un oficio enviado por la “Legação em Roma” del 21 de junio de 1782, por el embajador portugués D. Diogo de Noronha, señala que los antiguos jesuitas portugueses son bien tratados en lo que respecta a comer, mas que pretenden que se les dé lo mismo (en dinero, para vestir) que se da a los otros que se encuentran dispersos en el Estado del Papa, como los expulsos españoles. El 31 de octubre es enviado a Lisboa un oficio informando sobre la cantidad y el método cómo España distribuía la pensión a sus jesuitas³⁶.

³⁶ Oficio n.º 22 de D. Diogo de Noronha para el primer ministro Ayres de Sá e Mello. Roma 31 de Outubro de 1782. A.N./T.T., M.N.E., Legação de Portugal em Roma, caixa 829 (1782). CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 424.

Vemos que las relaciones que la Legación portuguesa en Roma tenía con los antiguos jesuitas eran en esta época bastante cordiales. Sus instancias y quejas eran remitidas a Lisboa juntamente con la correspondencia oficial y los interesados eran informados de la respuesta dada a sus reclamaciones, más o menos como hacía el embajador Nicolás de Azara con los jesuitas españoles. El 29 de agosto de 1787 José Pereira Santiago, secretario de la Legación lusa, escribía al primer ministro Martinho de Melo e Castro (1716-1795) refiriendo que los abonos con un nuevo método más racional iban a iniciarse a partir de octubre, tiempo necesario para que los certificados de vida de los expulsos supervivientes estuviesen en regla. Se iniciaba el pago de las pensiones con regularidad y de una manera y en una cuantía semejante a la que recibían los expulsos españoles, sin intermediarios usureros.

Lógicamente estas mejores relaciones con el gobierno de Lisboa y la mayor seguridad económica se tradujo en superiores rendimientos literarios. Repasemos, siguiendo el Catálogo III de la *BJE* del abate Hervás, la producción literaria de los jesuitas portugueses que vivieron varios años después de caer el despótico Pombal.

El humanista y poeta Josef Anchieta (SOMMERVOGEL, 1890, vol. I, cols. 312-313; VIII, cols. 1631-1632; CASCÓN, 1940, p. 528) “nació en Tamar a 13 de mayo 1732, y en Lisboa el 1748 se hizo jesuita. Profesó solemnemente y reside en Roma. Escribió en verso portugués los 16 libros de *Las Metamorfosis* de Ovidio” (HERVÁS, 2007, p. 700). En la *Relação* de 1794 continuaba viviendo en Roma, con una pensión anual de 100 escudos, acompañado de los escritores P. Eusebio da Veiga, José de Novaes y Antonio de Figueiredo (CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 437).

También residía en Roma el humanista y moralista Antonio de Figueiredo (SOMMERVOGEL, 1890, vol. III, col. 721; XII, col. 1064), quien “nació en Viseu a 12 de diciembre 1736 y, en Coimbra, se hizo jesuita a 25 de abril 1752. Reside en Roma. Escribió: - 1. *Arte poetica*, en portugués.- 2. *Apologia contra a "Tentativa theologica" do P. Pereira*. - 3. *Anno profano, ou diario de antiga romana, gentilica superstição*” (HERVÁS, 2007, pp. 719-729). En Italia se dedicó a impugnar a los regalistas pombalinos como Antonio Pereira de Figueiredo. En la *Relação* de 1794 aparece con el n.º 8 entre los “doentes habituaes” un Antonio Figueiredo de Salazar, residente en Roma, donde murió en 1805 (CORRÊA MONTEIRO, 2004, pp. 474-475).

El filósofo Juan Leitão³⁷, “nació en Ferreira, diócesis de Évora, a 10 de noviembre 1715, y en la provincia de Portugal se hizo jesuita a 10 de julio 1733. Profesó

³⁷ CORRÊA MONTEIRO, 2004, pp. 164-165; SOMMERVOGEL, 1890, vol. IV, col. 1670, donde se modifica el apellido en “Leitam”. João Leitão nació en Ferreira do Alentejo en 1715. Era hijo de Manuel Lopes Leitão y Maria da Luz. Entró en la Companhia en la ciudad de Évora, el 9

solemnemente y enseñó la filosofía en Évora. Murió en Urbania, ciudad de los Estados Eclesiásticos (sic). Imprimió en Portugal un resumen del *Curso filosófico* que había dictado en Évora. Un tomo en 4to. Escribió en Italia: *Curso de filosofía [Cursus Philosophiae]* (HERVÁS, 2007, p. 722). Hervás se equivoca en el dato de su muerte, porque fue uno de los rarísimos escritores que regresó a Portugal en 1782, a los 67 años de edad.

Pereira Gomes dice que João Leitão dictó en Évora en 1758, último año en que pudieron funcionar las escuelas ignacianas, sus *Conclusões analítico-eclécticas de toda a filosofia*, enmarcadas en el eclecticismo, la tendencia filosófica de los jesuitas de esta época, explicando a Descartes y a Newton (PEREIRA GOMES, 1960, p. 379; CORRÊA MONTEIRO, 2004, pp. 55, 378).

También es raro que, habiendo vivido principalmente en Bolonia (aparece inscrito en los Catálogos de la Provincia jesuítica Véneta de 1767 y de 1770), el P. Luengo no diga nada de él, pues desde un principio se fijó en la veintena de portugueses que residía en dicha ciudad, según nos cuenta en su *Diario* el 24 de noviembre de 1769. Sospechamos que era el que «vivía en casa de un caballero particular como Maestro de sus hijos», antes de regresar a Portugal:

«Hemos hablado de todos los jesuitas españoles que se han establecido en Bolonia y sus cercanías, y ahora diremos brevemente una palabra de los que hay en ella de otras naciones. Ya dijimos en otro lugar cómo en parte del Seminario de San Luis hay una Comunidad de 17 o 18 jesuitas portugueses y que no estaban mal acomodados. De la misma nación hay uno en el Colegio de Santa Lucía, que estudia la Teología entre los escolares italianos. Otro vive en el Noviciado con la carga de decir las Misas últimas, y otro en casa de un Caballero particular como Maestro de sus hijos» (*Diario*, día 24.11.1769).

El profesor, biógrafo, poeta latino y escritor brasileño Jerónimo Monis (L. PALACÍN, en *DHCEJ*, pp. 2722-2723; SOMMERVOGEL, 1890, vol. V, col. 1217; vol. XII, col. 1160s; POLGÁR, 1981. vol., III-2, p. 572; E. A. FONDA - M. R.

de julio de 1733. En la Universidad Eborense estudió retórica (1735-1736), filosofía (1736-1740) y teología (1745-1749), donde enseñó latín durante cinco años (1740-1745), y después en Beja (1751-1753). Fue profesor en el último curso completo que hubo en la Universidad de Évora. En Septiembre de 1759 fue preso y llevado a Lisboa, siendo embarcado para el exilio en Italia en ese mismo mes. Cf. J. João PEREIRA GOMES, 1960, p. 583. Según el *Catálogo da Provincia Portuguesa* de 1747, Leitão era estudiante de 2.º de Teología (Miguel CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 121). Posteriormente enseñó filosofía en la Universidad de Évora entre 1754 y 1758.

En los *Catálogos Triennales Lusitanorum degentium in Collegiis Provinciae Venetae Anno 1761 Index Sociorum Lusitanorum degentium in Provincia Veneta anno 1761*, Leitão aparece entre los jesuitas de la Provincia de Venecia.

RODRIGUES, 1975, pp. 107-116; LEITE, 1938, vol. VIII, p. 379), "nació en la diócesis de Bahía en donde se hizo jesuita. Profesó solemnemente. Murió en Italia. Imprimió la obra anónima: - *Epithalamium in nuptiis Joannis Riccii et Faustinae Parracciani nobilium romanorum*. Romae, 1778, 4.^o³⁸. Escribió: - 1. *Vita P. Stanislai de Campoi*. - 2. *Compendium vitae P. Alexandri Gusmani Soc. J.* - 3. *Neo-confessarius*. - 4. *Carmen epicum de saccari opificio a P. Prudentio Amaral olim compositum, expolitum, auctum, et notis illustratum*" (HERVÁS, 2007, pp. 725-727). Hoy sabemos que, desterrado a Italia, vivió en Roma, Tívoli (cuando la supresión de 1773) y Pésaro.

En Italia, escribió, anónimas, las biografías de los antiguos provinciales, Alexandre de Gusmão y Estanislau de Campos. Estas biografías, escritas en latín clásico, sin dejar de rendir tributo al género bio-hagiográfico de la época, tienen especial interés por la narración verídica de los hechos y el recurso a testigos directos. Pero su nombre de escritor está más bien unido a la preparación, que dejó inédita, de una edición anotada del *Carmen epicum de sachari opificio*, sobre la fabricación del azúcar, de Prudencio do Amaral, que es un canto a la naturaleza americana, verdaderamente poético, inspirado en el recuerdo e idealizado por la lejanía. Su *De Sacchari opificio Carmen* fue llevado a Italia y publicado (Pesaro, 1780) por Jerónimo Monis, y al año siguiente por José Rodrigues de Melo. En el mismo año 1781 publicó el jesuita guatemalteco Rafael de Landívar su *Rusticatio Mexicana*, con el canto IX dedicado al azúcar, mucho más breve (382 hexámetros contra 584 de Amaral). Su obra literaria, junto con la de Rodrigues de Melo son conocidas en la historia literaria del Brasil como las "Geórgicas brasileñas"³⁹.

El canonista, bibliotecario y biógrafo Josef de Novaes (SOMMERVOGEL, vol. V, col. 1828) "nació a 6 de abril 1736 en Villareal, de la provincia de Tras os Montes, y, a 9 de octubre 1751 en Coimbra, fue recibido entre los jesuitas. Estudió y defendió públicamente la filosofía en Coimbra, y después estudió la teología y recibió el orden sacerdotal en Italia. Fue bibliotecario de la casa profesa de los jesuitas en Roma, en donde reside. Imprimió: - I. *Il sacro rito antico e moderno dell'elezione, coronazione e possesso de'Sommi Pontefici*, Roma, 1769. Nella Stamperia del

³⁸ Los jesuitas Jerónimo Monis y José Rodrigues de Melo, no solo coincidieron en admirar al P. Amaral, sino que cantaron al mismo matrimonio Ricci-Parracciani, con sendos epitalamios recogidos en el mismo libro.

³⁹ L. RODRIGUES, "Amaral, Prudêncio do", en *DHCL*, pp. 97-98; E. A. FONDA, 1971, pp. 95-108; LEITE, 1938, vol. VIII, pp. 13s; X, p. 20; LEITE, "Geórgicas Brasileiras", *Verbum* 3 (1946), pp. 35-38; B. DE MAGALHÃES, 1953, pp. 81-85, 195s.; SOMMERVOGEL, 1890, vol. I, cols. 263s.

Casaletti. 8.º. Obra anónima. - II. *Vite de' Pontefici Romani*. Roma, 1775. Nella Stamperia del Casaletti. 8.º. De esta obra, que no está completa, se han publicado seis tomos⁴⁰. Manuscritos: - I. *Introduzione alle vite de' Pontefici*. Esta obra consta de cinco volúmenes, en que se contienen quince disertaciones⁴¹. - II. *Biblioteche pontificie*. El autor ha prometido esta obra en la que publicó con el título *Vite de' Pontefici*. Ha concluido estas dos obras manuscritas el autor y las tiene dispuestas para darlas a luz pública”, en 1793, cuando Hervás redactaba su *BJE* (HERVÁS, 2007, pp. 729-731).

Novaes es un importante historiador, especializado en historia de la Iglesia y en biografar a los papas, por la razón de que pudo acogerse pronto a un poderoso mecenas, lo que le permitió zafarse de la persecución pombalina. Hacia 1773 fue nombrado teólogo del cardenal Antonio Felice Zondadari Chigi, arzobispo de Siena, quien lo designó canónigo en dicha ciudad.

Según Sommervogel, Novaez murió hacia 1822. Lo cierto es que en la citada *Relação* de los recibos de pagos de las pensiones correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 1794 y firmada en Roma el 15 de enero de 1794 por José Pereira Santiago, el P. José de Novaes aparece con el número 43 de los “sacerdotes existentes em Roma”, cobrando 25 escudos, recibo firmado personalmente (“Eu o P. José de Novaes recebi escudos 25”) (CORRÊA MONTEIRO, 2004, pp. 478-479).

El moralista Bernardo de Oliveira (SOMMERVOGEL, 1890, vol. V, col. 1896), según Hervás, “nació en la ciudad de Coimbra a 2 de septiembre 1714 y, habiéndose graduado en filosofía en la universidad de dicha ciudad, a 28 de junio 1731 entró en la Compañía de Jesús. Estudió retórica, teología y matemáticas, las cuales enseñó después, y profesó solemnemente. Reside en la ciudad de Cento, del Boloñés. Imprimió: - *Dissertatio de jejunio quadragesimali tempore dispensationis*

⁴⁰ NOVAES, *Elementi della storia de' Sommi Pontefici co' loro ritratti in rame da San Pietro sino al felicemente regnante Papa Pio VI, raccolte ad uso dei giovani studiosi dall' Abate Giuseppe di Novaes*. Roma, Casaletti, 1775-1792, 8.º, 6 vols. (*Effemeridi letter. di Roma*, IV, pp. 369-70,--VI, pp. 17-18,--XVI, pp. 333-34, -- XVIII, pp. 121-22,-- XXII, pp. 65-66).-- El t. IV es de 1787, el V, de 1788 y el VI, de 1792. Tenemos noticias de que hubo alguna edición posterior y póstuma que alcanzó los 21 vols.

⁴¹ Verá la luz poco tiempo después en 1797: *Introduzione alle vite de' sommi pontefici, o siano dissertazioni storico-critiche per servire d'intero rischiarimento a diversi punti nelle vite medesime contenuti, cominciando dall' elezione, coronazione, e possesso de' Pontefici medesimi*. Roma, Arc. Casaletti, 1797, 8.º, 2 vols.--*Introduzione ... medesimi. Raccolta dal canonico Giuseppe di Novaes, Patrizio Portoghese. Seconda edizione, riveduta e corretta*. Roma, nella Stamperia dell' Ospizio Apostolico presso Carlo Mordacchini, 1822.

observando. Venetiis, 1783. Typis Antonii Zatta. 8.º” (HERVÁS, 2007, p. 731). Pero fue bastante más, pues Domingos Mauricio (1945, p. 30) lo considera uno de los impulsores de la renovación científica en las escuelas jesuíticas de Portugal en la primera mitad del siglo XVIII, junto con João de Albuquerque, Lourenço Rodríguez, Diogo Soares, Manuel de Campos, Inácio Monteiro, Eusebio da Veiga, Dinis Franco, José Teiseira, Estebão Cabral, João Loureiro y otros.

Debió asentarse pronto en Cento, pues figura en los catálogos de la Provincia Véneta de 1761, 1764 y 1770. En el *Catálogo* de 1761 aparece descrito así: “N.º 6.- Nomen et cognomen: P. Bernardus de Oliveira; - Patria: Conumbricensis; - Aetas: 46 an.; - Vires: Mediocres; - Tempus Societ.: 30 an.; - Tempus Studiorum: per quinquenium Hum. Litteras et Mathesim, per an.º 6 docuit tam Philosophiam vadere capit non tamen absoluit;- Ministeria quae execut: Concionatorem egit, Ministrum procuratorem, Scholarum Philosophiae ac Theologiae substitutum, missiones habuit; - Gradus in Societ.: Professor”⁴².

Sin embargo, Luengo no lo cita en Cento, ciudad que, por otro lado, sale a menudo en su *Diario*, porque allí tenía la Provincia de Castilla la casa de la tercera probación. El diarista simplemente dice que “en la dicha ciudad de Cento tienen los jesuitas italianos una Residencia, en la cual están enseñando Gramática dos jóvenes portugueses (*Diario*, 22.2.1769) y que los tres portugueses son: “uno, llamado Tomás Henríquez, es operario y paga alguna cosa por sus alimentos, los otros dos son jóvenes y enseñan todas las clases de gramática» (*Diario*, 9.3.1773), ninguno de los cuales parece ser el P. Oliveira.

En la citada *Relação* de pago de pensiones de enero de 1794, el P. Bernardo de Oliveira aparece con el n.º 141 entre los “sacerdotes q’existem em outras terras do Estado Pontificio”, recibiendo los correspondientes 25 escudos por medio del procurador P. João de Sousa (CORRÊA MONTEIRO, 2004, pp. 488-489).

El teólogo Manuel de Paiva o Payva (SOMMERVOGEL, 1890, vol. VI, col. 402), según Hervás (2007, pp. 731-732), “nació en Petrogano, diócesis de Coimbra, a 21 de febrero 1725, y habiendo estudiado retórica y filosofía, y empezado el estudio del derecho canónico, a 29 de julio 1741 fue recibido en la Compañía de Jesús. Estudió las lenguas griega y hebrea, las matemáticas y la teología. Enseñó retórica, y profesó solemnemente el 1758, y fue nombrado profesor de filosofía. Reside en Cesena. Imprimió: - 1. *Poenitens justificatus seu doctrinae Catholicae Ecclesiae de usu virtutum paenitentem ad justificationem*, &c. Venetiis, 1783. Apud Zattam, 4.º. - 2. *Probabilismus vindicatus ab antiprobabilistarum crimi-*

⁴² A.R.S.I., *Lus* 49, pp. 235-236; Vid. CORRÊA MONTEIRO, 2004, pp. 288 y 291. Murió en Cento el 7 de abril de 1796.

nationibus a P. Emmanuele de Paiva, Soc. J., theologo Conimbricensi olim exaratus Assisii, 1792. Ex typographia Octavii Sgariglia. 8.º. Este último libro es una refutación contra el P. Daniel Concina, dominico, tomista, predicador, controversista y teólogo (Friuli, 20 de octubre de 1687-Venecia, 21 de febrero de 1756), quien publicó una historia del probabilismo (Venecia, 1743) y cerca de cuarenta libros de disertaciones teológicas, morales, y críticas, casi todas contrarias a las tesis jesuíticas, lo cual dio lugar a una ruidosa y prolongada polémica literaria. La actividad teológica de Concina fue elogiada altamente por algunos, como por el papa Benedicto XIV, pero fue recibida muy desfavorablemente por los padres de la Compañía de Jesús.

En la citada *Relação* de pago de pensiones de enero de 1794, el P. Manoel de Paiva aparece con el n.º 177 entre los “sacerdotes q’existem em outras terras do Estado Pontificio”, recibiendo los correspondientes 25 escudos por medio del procurador P. José de Sá (CORRÊA MONTEIRO, 2004, pp. 492-493).

Recordemos que Hervás residió diez años en Cesena (1774-1784), donde dejó tan buenos amigos, que durante toda su vida regresaba allí a descansar. A mediados de mayo de 1771, yendo de peregrinación a Loreto, el P. Luengo pasó por Cesena y anota la presencia de jesuitas portugueses:

“Cesena es ciudad mediana en la que no observé cosa que merezca notarse en particular. No hay en ella Colegio de jesuitas italianos, como lo hay en las otras ciudades por donde hemos pasado, Imola, Faenza y Forli, y de ahí nacerá que generalmente en ella, según allí mismo nos dijeron, es la gente poco afecta a los jesuitas, y por la misma causa, aunque pasaron por ella varias de las Provincias españolas, ninguna se estableció allí. Y así no hay en Cesena más jesuitas que unos pocos portugueses en un Hospicio, que se mantienen con la Misa y algunas limosnas del Sr. Obispo y de algún otro afecto a la Compañía; y ahora, después de haber muchas dificultades para lograrlo, se está formando una casa de 10 sujetos de la Provincia de Chile» (*Diario*, 20.5.1771).

Dos años más tarde, Luengo (*Diario*, 2.5.1773) alude al antijesuitismo de Cesena, “ciudad, como se dijo en otra parte, generalmente adversa a los jesuitas”, patria de los futuros papas Pío VI (Brasci) y Pío VII (Chiaramonti), pero en la que tan cómodo se sentía Hervás, razón por la que es bastante completa la reseña del P. Paiva.

El historiador Joaquín Leonardo Peixoto (SOMMERVOGEL, 1890, vol. VI, col. 432), según Hervás (2007, p. 732), “nació en Coimbra a 8 de octubre 1736, y entró en la Compañía de Jesús el día 9 de dicho mes en el 1750. Habiendo estudiado filosofía y teología, enseñó latinidad en Coimbra y recibió el orden sacerdotal. Reside en Roma. Escribió: - I. *Enchiridion historiae universalis sacrae et propheta-*

nae. Ha concluido la historia sagrada y escribe actualmente la profana.- 2. *Synopsis historico-polemica de conciliis oecumenicis*. Un tomo, en 4to”.

En la citada *Relação* de pago de pensiones de enero de 1794, el P. Joaquín Leonardo Peixoto aparece con el n.º 154 entre los “sacerdotes q’existem em outras terras do Estado Pontificio”, recibiendo los correspondientes 25 escudos por medio del procurador P. José Mendes (CORRÊA MONTEIRO, 2004, pp. 490-491). Teniendo en cuenta que la *BJE* quedó terminada en abril de 1794 en Roma no sabemos por qué Hervás afirma que el P. Peixoto vivía en esa ciudad.

El misionero y biógrafo brasileño Manuel Javier Ribeiro (SOMMERVOGEL, 1890, vol. VI, col. 1760) al que hemos aludido al hablar de Jerónimo Monis, según Hervás (2007, pp. 733-734), “nació en Pernambuco y, habiéndose hecho jesuita en la provincia del Brasil, se empleó en los ministerios apostólicos. Desterrado con los demás jesuitas portugueses, murió en Italia. Escribió en lengua portuguesa: - 1. *Vida y martirio de V. P. Pedro Días y de sus compañeros*. - 2. *Vida del P. Antonio Páez*. - 3. *Centuria casuum conscientiae*”.

Hoy sabemos que nació en Pernambuco o Porto Seguro (Brasil) el 23 de febrero de 1713 y fue admitido en la Compañía el 9 de noviembre de 1727. Fue deportado a Italia y murió en Urbino el 3 de agosto de 1790. En un oficio de 1789 estaba entre los ex jesuitas que pasaban de 80 años de edad⁴³.

El poeta y biógrafo Josef de Melo (o Rodrigues de Melo o Mello) (L. RODRIGUES, "Melo, José", en *DHCJ*, p. 2615; SOMMERVOGEL, 1890, vol. VI, cols. 1981-82; XII, cols. 758-759, 1206; POLGÁR, 1981, vol., III-3, p. 571), según Hervás (2007, pp. 734-736), “nació en Porto, de Portugal. Se hizo jesuita en el Brasil y profesó solemnemente. Murió en Roma el año 1783 (sic 1789). Imprimió: - 1. *Carmen in nuptiis Joannis Ricci et Faustinae Parraciani, nobilium romanorum*. Romae, 1778. 4.º. - 2. *Vita Emmanuelis Correa, Soc. J.* In Fano, S. Martini, 1789, 8.º.- 3. *Poemata de cura boum in Brasila et de mandiocae cultura, ejusque usu*⁴⁴.- 4. *Josephi Rodrigues de Mello lusitani Portuensis de rusticis Brasiliae rebus carminum libri IV. Accedit Prudentii Amaralii Brasiliensis de sacchari opificio carmen*. Romae. 1781. Ex typographia fratrum Puccinellorum.- 5. *Excellentissimo D. D. Eusebio Aloysio Maria de Meneses primi ordinis inter Lusitanos proceres optimati Romae*

⁴³ Vid. Oficio n.º 14 de D. João de Almeida de Mello e Castro para Martinho de Mello e Castro. Roma, 28 de Janeiro de 1789. A.N./T.T., M.N.E., Legação de Portugal em Roma, caixa 831(1789-1792). CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 471.

⁴⁴ En realidad esta obra es parte de la que sigue, pues *De rusticis Brasiliae rebus Carminum Libri IV* (Roma, 1781) es un libro heterogéneo que también incluye el *Carmen* y el *De Sacchari Opificio*, de Prudencio do Amaral.

nato 19 Kal. Sept. anni 1780. Josephus Rodríguez de Mello Lusitanus D. O. C. carmen genethliacum. Romae, 1780. Ex Typ. fratrum Puccinelli. 8.º.- Manuscritos: - Traducción portuguesa de la Eneida de Virjilio. En octava rima”.

Obsérvese que sus obras impresas aparecieron todas después de la caída de Pombal. Ampliemos la pobre noticia biográfica de Hervás, a pesar de haber fallecido el portugués en Roma pocos años antes. Melo nació el 24 de enero de 1723 en Oporto y murió el 4 de agosto de 1789 en Roma, donde residió desde 1774 hasta su muerte y donde, hacia 1765, acogió benignamente y ayudó, junto con el jesuita y poeta Francisco da Silveira, al jesuita renegado, José Basilio da Gama, a situarse en el ambiente literario, corrigiendo sus composiciones e introduciéndolo en la célebre academia *Arcadia*, conocimientos que Basilio da Gama empleará, más tarde, para adular a Pombal. Rodrigues de Melo escribió en Roma gran parte de sus obras, entre las que descuella su *De Rusticis Brasiliae Rebus* (a la que en ediciones posteriores se le dio el título de "Geórgicas Brasileñas"). En ella canta los alimentos más ordinarios: el pan, la carne, etc. Al pan brasileño de mandioca dedica dos libros del poema; uno a la crianza del ganado y otro, al cultivo del tabaco. Era un excelente poeta latino y portugués, con un buen sentido de equilibrio, limpidez y gusto literario.

El publicista José Teixeira (Texeira)⁴⁵, según Hervás (2007, p. 738), “nació a 6 de enero 1729 en Coimbra y, en la Compañía de Jesús, entró a 31 de octubre 1743. Hizo la profesión solemne y reside en Venecia, en donde, entre otras obras anónimas, ha publicado la siguiente: - *L'arte foviera de la fortuna, o sia l'arte del lotto di bel nuovo compresa, e spiegata in un sistema ragionato. Terza edizione dall' autore migliorata*. Venezia. 1780. Presso Giovanni Gatti. 8.º”.

Amigo del matemático y astrónomo jesuita Eusebio da Veiga, juntos y antes de salir desterrados, habían publicado cuatro páginas sobre la *Eclipsis partialis lunæ observata Ulyssipone die 27 Martii anno 1755 a P. Eusebio de Veiga S. J. et a Josepho Texeira ejus socio*. Es poca producción literaria la del P. Teixeira y germinó gracias a que se acercó pronto a los aires de libertad que se respiraban en Venecia, pues ya aparece en los *Catalogi Triennalis Lusitanorum degentium in Collegiis Provinciae Venetae* de los años 1761, 1764 y 1770. En la citada *Relação* de pago de pensiones de enero de 1794, el P. José Teixeira aparece con el n.º 161 entre los “sacerdotes q'existem em outras terras do Estado Pontificio”, recibiendo los correspondientes 25 escudos por medio del procurador P. Manoel Castellão (CORRÊA MONTEIRO, 2004, pp. 490-491).

Parece evidente que durante el reinado de María I, la literatura de los jesuitas lusos se abrió a espacios más ilustrados y que el acercamiento de los envejecidos

⁴⁵ SOMMERVOGEL, 1890, vol. VII, col. 1951; XII, col. 1231. Murió en Pesaro el 18 de octubre de 1799.

jesuitas portugueses a las posturas regalistas en vísperas de la Revolución Francesa es indudable. Por ejemplo, Manuel de Azevedo, el 25 de octubre de 1788 en Bolonia, le hace una confesión de culpabilidad, sin duda agradable a los oídos de los ilustrados hermanos Rodríguez Laso (el rector del Colegio de San Clemente, Simón, y el inquisidor Nicolás), reconociendo ciertos yerros en el comportamiento de la Compañía que, como “castigo divino”, justificaban, en parte, su extinción:

"Hablando de la extinción de la Compañía, nos dijo [Azevedo], francamente, que en su concepto debía atribuirse a un castigo de Dios, que quiso humillar la altanería de un Cuerpo que miraba con desprecio a los otros regulares, considerándolos inútiles y entregados a la poltronería, mientras ellos llevaban casi todo el trabajo de confesionario, púlpito, cátedra, asistencia a enfermos y demás ministerios en que, con tanto aplauso, se ocupaban. También añadió su pronóstico acerca de la suerte de este Instituto en lo venidero" (RODRÍGUEZ LASO, 2006, pp. 416-417).

En conclusión, así como hubo un acercamiento entre los jesuitas españoles y el gobierno de Madrid a partir de la subida al poder del ministro conde de Floridablanca, que repercutió en mayor libertad para escribir, en más apoyos financieros y en un aumento de la cantidad y de la calidad de las obras literarias, tanto impresas como manuscritas; del mismo modo, y en parecidos términos, observamos que los cada vez menos y más envejecidos escritores jesuitas expulsos portugueses produjeron escritos más variados y de más calidad, a partir de finales de la década de 1770, es decir, después de desaparecer del poder el marqués de Pombal. La simpatía hacia la nueva reina María I fue patente y generalizada tanto entre los expulsos portugueses como en los españoles. Es una lástima que el nuevo clima de acercamiento y mecenazgo del gobierno de Lisboa fuese timorato y bastante lento tanto en conceder los permisos de retorno como en regularizar sistemáticamente las pensiones.

Con unos cauces más regulares y más tempraneros para dirigirse al poder de Lisboa y para recibir las pensiones, el despertar de las plumas de los expulsos portugueses, ocurrida esencialmente a partir de 1780, los hubiese cogido con más vigor físico y no tan cargados de años.

El gran mérito de la Asistencia portuguesa es que produjo una literatura aceptable en cantidad y en calidad durante este periodo (1777-1789), a pesar de que durante la dictadura de Pombal había perdido casi la mitad de sus efectivos humanos (1100 expulsos en 1759), pues, en una relación elaborada en 1779 por el embajador D. Henrique de Meneses, Conde da Ericeira⁴⁶, puede constatarse que el número total de ex-jesuitas portugueses es ya apenas de 522 miembros, mientras

⁴⁶ Archivo Histórico Ultramarino/Lisboa. Reino 74, doc. 2742. *Negócio dos Ex-Jesuítas Portuguezes* (doc. autógrafa de D. Henrique de Meneses, Conde da Ericeira), Abril de 1780.

que la Asistencia española alcanzará esa mitad diez años más tarde, según relata el inquisidor Nicolás Rodríguez Laso, el 18 de octubre de 1788: "Por la tarde, visitamos a don Luis Gnecco, comisionado real para los ex jesuitas, el cual me dijo que, de los cinco mil que salieron de España, habría quedado la mitad, poco más o menos" (RODRÍGUEZ LASO, 2006, p. 410).

A partir de ahora las etapas históricas de la producción literaria de los jesuitas españoles y portugueses coinciden, pues ambas Asistencias estuvieron sometidas exactamente a las mismas circunstancias, marcadas por el vendaval revolucionario y napoleónico.

En nuestra periodización de la literatura de los jesuitas españoles expulsos hemos distinguido dos periodos posteriores, que *mutatis mutandis*, pueden aplicarse sin ninguna reserva a la producción literaria de los expulsos portugueses. Basta leer y cotejar las peripecias que sufrió la Asistencia española que relata el P. March a través de la biografía del restaurador y primer provincial, san José Pignatelli (MARCH, 1936-1944), y las de la Asistencia de Portugal reflejadas en la biografía del P. Ignacio Monteiro estudiadas por Miguel Corrêa Monteiro (2004).

7.3. Periodo 3.º. Periodo de contracción en la producción literaria. Desde el inicio de la Revolución Francesa (1789) hasta la invasión napoleónica de Italia (1796-1798)

La vida en los Estados Pontificios era ya tan difícil al principio de este periodo que varios jesuitas portugueses pensaban en retornar en febrero de 1789, incluso recurriendo al fraude para conseguir los pasaportes:

«Devo tambem participar a V. Ex.^a que no decurso da semana passada não só se me pedirão numerosos passaportes, mas que observei tambem que me querião surpreender pendindo-me a mesma pessoa diferentes passaportes com diferentes nomes; indagando o motivo deste empenho soube que se fazia hum trafico dos mesmos passaportes e que alguns que os tomarão os vendião depois a outros; este commercio clandestino me parece difícil de prevenir, visto não me poder excusar de os dar aos que mos pedem com o pretexto de voltarem para Lisboa»⁴⁷.

De hecho, la vida en Roma era carísima, y los precios estaban constantemente en aumento, una vez que la moneda local perdía valor, afectando profundamente a los exiliados portugueses, porque siendo casi todos religiosos, sobrevivían única-

⁴⁷ Oficio n.º 17 de D. João de Almeida de Mello e Castro para Martinho de Mello e Castro. Roma, 11 de Fevereiro de 1789. A.N./T.T.,M.N.E., Legação de Portugal em Roma, caixa 831 (1789-1792). CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 430.

mente con el dinero de la pensión, mas llegó a un punto, en que se hizo necesario pedir un aumento de las pensiones, para poder afrontar el aumento del coste de vida (CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 430).

Habían transcurrido treinta años desde que los jesuitas portugueses habían sido desterrados. Su número había disminuido con el paso del tiempo, pues la vejez y las enfermedades habían causado muchas bajas. A pesar de estar unidos en espíritu, se encontraban dispersos por varias localidades de Italia. En Roma, la Legación de Portugal estaba vigilante sobre lo que ocurría, y existe numerosa correspondencia para informar a Lisboa, pidiendo instrucciones en el sentido de cómo se podía socorrer a los expulsos que necesitaban de ayuda en la enfermedad.

Políticamente, fue una etapa de temor revolucionario y de recelos literarios, en el que disminuye el ritmo de concesión de pensiones dobles a los expulsos españoles. Es un periodo en que la producción literaria de todos los desterrados disminuye en cantidad, pues van muriendo los ex jesuitas, y en originalidad, ya que muchas de las obras publicadas en este periodo son continuación de proyectos más o menos enciclopédicos empezados en el periodo anterior. Además, el temor generalizado a la Revolución, tanto en los mecenas como en los escritores objeto de protección, hace que surjan problemas de todo tipo: en las condiciones de serenidad para el trabajo, en la autocensura de temas (en general, los ex jesuitas atacaron a la Revolución francesa y a sus motores los filósofos y jansenistas), y en las posibilidades de impresión (menos dinero para mecenazgo). Los ex jesuitas españoles tienen más problemas con la censura, pues los filojansenistas predominan en los primeros gobiernos de Godoy. Por ejemplo, Hervás ve suprimido el "Prólogo" del tomo I de su *Historia de la vida del hombre* (Madrid, 1789), tuvo paralizada la publicación de la versión española de la enciclopedia *Idea del Universo* entre 1789 y 1794, y ni siquiera se atrevió a presentar a la censura las *Causas de la Revolución Francesa* (HERVÁS, 1807) y la misma *BJE*. No es extraño que, en 1791, el padre Luengo se haga eco de estas dificultades y acuse a Floridablanca, e incluso al nuncio pontificio en Madrid, monseñor Hipólito Antonio Vincenti, de jansenistas (LUENGO, *Diario*, t. XXV. Año 1791, pp. 685-726; ASTORGANO, 2004a, p. 187; RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES, 1983, pp. 107-108 y 125-126; ASTORGANO, 2000; ASTORGANO, 2003a; GUAISTI, 2009, pp. 276-277).

Por su parte, la monarquía de Lisboa, como las del resto de Europa, procuró combatir la naciente Revolución Francesa, cual enfermedad contagiosa, antes de que sus maléficos efectos se expandiesen por todo el cuerpo monárquico. La reacción portuguesa fue la de procurar defender, junto con los Gobiernos de España y de Inglaterra, que era necesario intervenir militarmente y en conjunto, contra la Francia revolucionaria. Sin duda, los avances de la Revolución Francesa provocaron

en varios países europeos una real preocupación, sobre todo en los espíritus más conservadores, entre los que se encontraba la inmensa mayoría de los jesuitas portugueses y españoles, que veían su propio sistema y modo de ver el mundo y la vida amenazados. Por otro lado, como se puede constatar en la carta enviada por la Legación Portuguesa en Roma, fechada el 23 de diciembre de 1789, se temía la influencia negativa de muchos franceses residentes en Italia en relación con la Revolución⁴⁸.

Según la *Relação* de los recibos del cobro de la pensión, firmada en Roma el 15 de enero de 1794, en Roma residían 61 jesuitas sacerdotes portugueses, en el convicto de Urbania 32, en el convicto de Pesaro 27, “existentes en Bolonia 5 (incluido el P. Ignacio Monteiro, residente en Ferrara), “en outras terras do Estado Pontificio” 62. En total, 194 sacerdotes. Respecto a los coadjutores (“leigos”) 12 residían en Roma, 9 en Urbania, 11 en Pesaro y 2 “en outras terras do Estado Pontificio”. En total 34 coadjutores. Sumando “leigos” y sacerdotes eran 228 los jesuitas portugueses que permanecían desterrados, que le costaban al erario portugués unos 22.300 escudos anuales, a razón de 100 para cada sacerdote y 85 para cada “leigo”⁴⁹.

Vemos que sobrevivían pocos más del 20% de los 1100 que llegaron desterrados a Italia y que los antiguos ignacianos portugueses sucumbían al peso de la edad. Era cada vez más evidente ese hecho, pues, cuando se hacía la suma total de los pagos trimestrales de las pensiones, sobraba dinero “em beneficio da Real Fazenda”⁵⁰.

En este periodo empezó a haber irregularidades en el cobro de las pensiones por la inseguridad en las comunicaciones en una Europa en guerra, problema común para los portugueses y españoles. La falta de correos, debido a la incertidumbre de los caminos, fue otro duro golpe que agravaba la situación en que vivían los ignacianos hispano-portugueses. Por ejemplo, el diplomático Luis Alvares da Cunha e Figueiredo relata en enero de 1794:

«Se dá aqui [Roma] por seguro, que os duzentos mil pezos duros, que vinhão de Espanha para o pagamento dos Ex-Jezuitas, e pensões dos Espanoes, que he tudo em effectivo, cahirão nas mãos dos Francezes em Villa Franca o que não deixa de ter

⁴⁸ A.N./T.T., M.N.E., Legação de Portugal em Roma, caixa 831 (1789-1792), Oficio n.º 66, de 23 de Dezembro de 1789. CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 300.

⁴⁹ A.N./T.T., M.N.E., Legação de Portugal em Roma, livro 770 (1794). CORRÊA MONTEIRO, 2004, pp. 473-502.

⁵⁰ Oficio n.º 28 de Luis Alvares de Figueiredo para Luís Pinto de Sousa Coutinho. Roma, 10 de Julho de 1793. A.N./T.T., M.N.E., Legação de Portugal em Roma, caixa 832 (1793-1796). CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 437.

em grande embaraço este Ministro, tanto mais que hoje se completa a falta de seis Correios de Espanha, e por consequencia me acho privo ha tanto tempo das Ordens de V. Ex.^a [...]»⁵¹.

Por si fueran pocas las dificultades, el año antes de que los franceses invadiesen Italia, falleció a finales de noviembre de 1795 el eficaz y projesuítico secretario de la Legación de Portugal en Roma, José Pereira Santiago, quien, más de una vez ayudó a los hijos de San Ignacio con su propio dinero, porque era un profundo conocedor de la situación precaria en que vivían. Gracias a él se implantó el nuevo y más racional método utilizado para el pago de las pensiones en 1787, evitando los abusos anteriores. José Santiago demostró igual compasión y comprensión hacia los antiguos ignacianos a través de la sistemática inclusión de sus quejas en la correspondencia oficial que enviaba a Lisboa. Con su muerte, las pensiones pasaron a ser pagas por Luis Alvares da Cunha e Figueiredo⁵².

En este periodo la literatura de los envejecidos expulsos portugueses entra en franca decadencia, pues fallecen escritores importantes como José Caeiro (Roma, 1791), sin poder imprimir su importante obra *De exilio Provinciae Lusitanae*, su obra cumbre, terminada en 1764; el poeta y cronista Francisco da Silveira (Urbania, 1795); el filósofo y orador Manuel Marques (muerto en Urbania, 1796), el moralista Bernardo Oliveira (en Cento, 1796) o el lider Manuel de Azevedo (en Piacenza, 1796), después de haber redactado una traducción al portugués y un *Compendio* de su excelente *Vita del taumaturgo portoghese Sant' Antonio di Pavova*, aparecida por primera vez en Venecia en 1788.

Con casi 70 años el teólogo Manuel de Paiva tiene ánimo para rebatir al dominico Daniel Concina con su *Probabilismus vindicatus* (Asís, 1792). El historiador Joaquín Leonardo Peixoto, relativamente joven (nacido en Coimbra en 1736 y residente en Roma), mantenía en pleno vigor su pluma en 1793, pues Hervás (2007, p. 732) dice que escribía “*Enchiridion historiae universalis sacrae et profanae*. Ha concluido la historia sagrada y escribe actualmente la profana”.

Quizá lo más interesante de lo publicado en este periodo sea la *Ethica* del P. Ignacio Monteiro, que Hervás reseña como “*Philosophia Moralis*. Esa obra, dividida en tres partes, se está imprimiendo [en 1793]”, refiriéndose, sin duda, a la *Ethica Physico-rationalis libera seu philosophia morum ex natura hominis ratione naturali*

⁵¹ Oficio n.º 5 de Luís Alvares da Cunha e Figueiredo para Luís Pinto de Sousa Coutinho Roma, 29 de Janeiro de 1794. A.N./T.T., M.N.E., Legação de Portugal em Roma, caixa 832 (1793-1796).

⁵² Oficio n.º 50 de Luís Alvares da Cunha e Figueiredo para Luís Pinto de Sousa Coutinho. Roma, 18 de Novembro de 1795. A.N./T.T., M.N.E., Legação de Portugal em Roma, caixa 832 (1793-1796). CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 441.

deducta et secundum philosophiae eclecticae institutionem pertractata. Auctore Ignatio Monteiro in Pontificia Ferrariensi Universitate studiorum Praefecto (Ferrariæ. MDCCXCIV [1794], typis Hæredum Josephi Rinaldi, 8.º, 2 vols., pp. 278 y 314).

Sin duda el literato expulso portugués que se mantuvo más activo en este periodo fue el historiador eclesiástico José de Novaes, canonista bibliotecario y biógrafo, quien continuó publicando sus *Vite de' Pontefici Romani* (comenzadas en 1775) y, más específicamente en este periodo redactó dos obras que, según Hervás (2007, pp. 730-731), tenía dispuestas para la imprenta: "I. *Introduzione alle vite de' Pontefici*. Esta obra consta de cinco volúmenes, en que se contienen quince disertaciones [verá la luz en 1797]. - II. *Biblioteche pontificie*. El autor ha prometido esta obra en la que publicó con el título *Vite de' Pontefici*. Ha concluido estas dos obras manuscritas el autor y las tiene dispuestas para darlas a luz pública", como hemos señalado anteriormente.

Con casi 80, años el apologista de los jesuitas, Francisco Romão de Oliveira, (Romano de Oliveira), publicó su mejor obra en 1791. Según Hervás, "nació a 30 de noviembre 1713 en Lisboa, en donde a 1 de febrero 1728 fue recibido entre los jesuitas. Profesó solemnemente y reside en Urbania⁵³. Imprimió la obra anónima: - *Compendio istorico dell'espulsione dei gesuiti dai regni di Portogallo, e da tutti i suoi domini, diviso in tre parti*. In Nizza, 1791. 8.º" (HERVÁS, 2007, pp. 736-737).

Al parecer, la gestación de esta obra tuvo una motivación política, pues se escribió para incentivar a la Corte de Lisboa para que solicitase a Pío VI la restauración de la Compañía. El portugués Francisco Romão la redactó en su lengua natal, traduciendo, con posterioridad, al italiano para su publicación en Bolonia (FERNÁNDEZ ARRILLAGA, 2004, p. 168).

En 1790 el padre Luengo reseña elogiosamente la aparición de este libro, principalmente por atacar a Pombal, añade algún detalle biográfico y lo contextualiza en el marco de la bibliografía jesuítica portuguesa del destierro:

"Su título es de este modo: *Compendio Ystorico dell' espulsione dei Jesuiti dai regni di Portogallo e da tutti i suoi domini, diviso en tre parti. Nelle racconta quali si tutto cio d'interessante e sostanziale, che precedette accompagno e seguì questo fatto si memorabile*. In Nizza, 1791. [...]. Esta historia compendiosa es un tomo en 4.º, de 424 páginas, y juntándose a ella la *Vida de Carballo*, en varios tomitos, escrita por Gustá [BJE, pp. 260-264], de la provincia de Aragón, un buen tomo intitulado *Anecdotas*

⁵³ En la citada *Relação* de pago de pensiones de enero de 1794, el P. Francisco Romão de Oliveira aparece con el n.º 74 entre los "sacerdotes existentes no Convicto de Urbania", recibiendo los correspondientes 25 escudos por medio del procurador P. Thomás da Silva. Vid. CORRÊA MONTEIRO, pp. 480-481.

de Carballo⁵⁴, y un *Diario* de un jesuita alemán [probablemente alusión al P. Anselmo Eckart], de que se habló en otra parte de este escrito, que es todo cuanto ha llegado a mis manos, en cuanto ahora me acuerdo sobre las cosas de los jesuitas de Portugal, se pudiera escribir una completa historia de su expulsión.

Este compendio fue escrito en lengua portuguesa por el padre Francisco Romano, sujeto respetable por muchos títulos, que vive todavía en Italia, aunque es forzoso que sea muy anciano, pues antes de venir, 32 años ha, desterrado a Italia era examinador sinodal en el patriarcado de Lisboa, como se dice en una nota a la página 86. No se ha impreso en lengua portuguesa porque en Italia no se leería, y no se tenía esperanza de poderla introducir en Portugal, pero acaso, ahora que se va mudando aquella Corte y que ya no necesita contemporizar en este punto con la Corte de Madrid, pensarán en imprimirla en idioma portugués y en remitirla a Portugal. Otro jesuita de la misma nación la tradujo a la lengua italiana, y en este idioma, en el portugués, y en cualquiera otro a que sea traducida con fidelidad y exactitud, aparecerá una historia tan natural, tan sencilla y tan digna de crédito y, por otra parte, tan llena de injusticias, de crueldades y violencias contra los jesuitas portugueses que sin pretenderlo el autor, y sin hacer nada para que lo sea, será efectivamente, a los ojos de todos los que la lean sin preocupaciones, una clara, conveniente y gloriosa apología de la Compañía de Jesús de Portugal" (*Diario*, t. XXVI. Año 1792, pp. 177-180).

El astrónomo P. Eusebio da Veiga continuó publicando sus *Tavole dell' Effemeridi Astronomiche* hasta el año 1795, falleciendo en Roma en abril de 1798.

Entre los escritores que regresaron a Portugal está el filósofo Juan Leitão, que lo hizo en 1782, al que Hervás (2007, p. 722) le perdió la pista, pues dice equivocadamente que "murió en Urbana, ciudad de los estados Pontificios". Igualmente Hervás no dice nada del retornado ingeniero Esteban Cabral, a pesar de fallecer en febrero de 1811.

En resumen, la pluma del jesuitismo portugués van apagándose poco a poco en medio de la tormenta revolucionaria y bélica, que apenas pueden sostener respetables septuagenarios, como los PP. Manuel de Paiva, José de Novaes, Ignacio Monteiro o Francisco Romão de Oliveira, predominando, como es lógico, las memorias, más apologéticas que nostálgicas, que relatan episodios de la azarosa vida de la Asistencia de Portugal proscrita.

⁵⁴ El P. Luengo en su *Diario* del 19.12.1784 reseña este libro: "La otra [obra] salió en lengua francesa hace pocos meses y, según aseguran los que la han leído, es mucho más copiosa y abundante que la italiana, y está mucho mejor escrita. De ella hasta ahora sólo podemos decir en particular que es un buen tomo en 8º con el título de *Anécdotas o cosas nuevas sobre la vida de Carvalho*", cuya difusión fue prohibida en Portugal.

7.4. Periodo 4.º. Desde la ocupación de Roma por Napoleón (1798) hasta la restauración de la Compañía (1814): Periodo de descontrol y de decadencia de la producción literaria de los ex jesuitas

Comprende desde la invasión de Italia (1796) y ocupación de Roma (1798) por Napoleón hasta la restauración universal de la Compañía por Pío VII (agosto de 1814) y libre retorno a sus patrias de los pocos que físicamente podían hacerlo. Periodo de descontrol, porque las circunstancias bélicas y políticas de Europa fraccionaron la comunicación entre los jesuitas ibéricos entre sí y con sus patrias. Algunos escritores retornaron a España y se quedaron en ella, como Luciano Gallissà o Manuel Lassala. Otros volvieron a Italia y se reintegraron a la Compañía, como Vicente Requeno. Otros no se movieron de Italia y se reincorporaron a la Compañía, como Juan Andrés o cinco portugueses. Otros sobrevivieron a la espera de la restauración universal de la Compañía, como Lorenzo Hervás, Manuel Luengo o Ignacio Monteiro. En fin, la dispersión geográfica y de intereses personales fue grande en este periodo, e incluso alguno se hizo independentista, como Felipe Gómez de Vidaurre, quien, habiendo regresado a Chile en 1798, murió veinte años más tarde de un balazo luchando contra los españoles.

Decadencia en cantidad, por el cada vez menor número de escritores, y en calidad y originalidad, porque era imposible que surgieran nuevos valores entre los envejecidos ex jesuitas hispano-portugueses y porque las condiciones de vida en la empobrecida Italia, invadida por Napoleón, empujaban más a la supervivencia que a la producción literaria.

En general, el ambiente político-social en España y Portugal fue más favorable para los ex jesuitas, que no pudieron aprovechar por las circunstancias bélicas y por falta de energía vital, sobre todo en los pocos y envejecidos ignacianos portugueses. Lógicamente en la literatura de este largo periodo se podrían hacer subperiodos, en función de las circunstancias sociopolíticas de cada grupo de ignacianos, que sólo nos llevarían a perder la visión global del cada vez más reducido grupo de escritores ex jesuitas. Por ejemplo, unos cuarenta escritores retornaron a España entre 1798 y 1801⁵⁵, de los cuales unos diez permanecieron indefinidamente, mientras la mayoría volvió a ser expulsada hacia Italia⁵⁶.

⁵⁵ Jesús Pradells (2002, p. 556) calcula una treintena: "En definitiva, del cotejo de las listas de embarcados en 1801-1802, con el registro enciclopédico de autores de la Compañía que representa la obra de Batllori, alrededor de una treintena de los incluidos en las listas de 1801 tuvieron algún papel más o menos relevante en la producción literaria de los expulsos, sin contar personajes más desafortunados, que no llegaron a ver aceptadas sus obras y proyectos".

⁵⁶ Jesús Pradells (2002, p. 552) ha estudiado este periodo y da los siguientes datos: "De acuerdo con los informes de la Administración de las Temporalidades, la orden de expulsión debía afectar a un

De todos modos, señalaríamos un antes y un después de la restauración parcial de la Compañía por el breve *Per alias* (30 de julio de 1804), por el que Pío VII extendía al reino de las Dos Sicilias el Breve *Catholicae fidei* (7 de marzo de 1801), por el que, de derecho, se había restablecido la Compañía en Rusia, ya que de hecho la emperatriz Catalina II nunca permitió que fuese suprimida allí. Si el Breve de 1801 provocó la reacción de la segunda expulsión de los jesuitas de España, el de 1804 tuvo mucha más importancia, porque muchos escritores se fueron reincorporando a la Compañía (por ejemplo, Juan Andrés y Vicente Requeno), con lo que su vitalidad, ya desgastada por el paso del tiempo, se dedicaba a afanes más jesuíticos y menos literarios.

Parece claro que la ruptura de los vínculos de los individuos con la Compañía que supuso la supresión de 1773 fue muy ventajosa para el aumento en calidad y en cantidad de la producción literaria jesuítica, y que el reagrupamiento que conllevó la Restauración de 1804 fue un freno, a pesar de lo que diga el ultrajesuita padre Luengo.

Esto se demuestra por el hecho de que fueron los jesuitas españoles que permanecieron en Roma, con cierta independencia, como Lorenzo Hervás (bibliotecario del Vaticano, sin sueldo) o Ramón Diosdado Caballero (acompañante del embajador Vargas) o Juan Francisco Masdeu (a base de estar lamentándose continuamente llegó a acumular varias pensiones y ayudas estatales) quienes continuaron dando obras de cierta importancia a la prensa durante este periodo. Por ejemplo, la reelaboración del *Catálogo de las lenguas* de Hervás.

En esta última etapa (desde la invasión de Italia por los franceses hasta la restauración universal de la Compañía en 1814), la pensión vitalicia pasó, de ser un instrumento de control y un estímulo para la colaboración propagandística, a convertirse en una forma de descontrolada limosna, incluidas las pensiones dobles otorgadas a ciertos jesuitas con aspiraciones poéticas, como el bilbilitano Vicente Alcoberro (Calatayud, 1733-1801), quien consiguió al final de su vida una pensión

total de 654 ex jesuitas, de los que 531 eran calificados de jesuitas seculares y 123 habían sido coadjutores". Más adelante concluye: "En resumen, alrededor de 350 ex jesuitas fueron de nuevo remitidos a Italia hasta diciembre de 1802, de manera que después del decreto de expulsión, la "colonia" de ex jesuitas en España quedaba reducida a menos de trescientas personas, contando los enfermos y los postrados. En 1806, en España aún quedaban alrededor de 150 ex jesuitas, estrechamente vigilados por la Inquisición, y ocasionalmente amenazados con volver a ser expulsados de nuevo", (*Ibidem*, p. 560). Al tiempo del restablecimiento de la Compañía (1815) quedaban 460, y tras el paréntesis del Trienio Liberal (1823) sólo sobrevivían unos 40 jesuitas, de los desterrados en 1767. Vid. J. PRADELLS NADAL- I FERNÁNDEZ ARRILLAGA, 2002, pp. 443-472.

doble por sus traducciones de Horacio, con cierto disgusto del padre Luengo (*Diario*, t. XXXIV. Año 1800, pp. 101-102).

Después de la caída de Floridablanca en 1792, el cambio radical del clima político en España, como consecuencia de la Revolución Francesa, sobre todo después de la Guerra contra la Convención (1793-1795), sentó las bases para una verdadera pacificación entre los expulsos y el gobierno español⁵⁷. Ahora bien, ni siquiera entonces faltaron por parte del gobierno malentendidos y desconfianzas. Sólo la invasión francesa del Estado de la Iglesia y la constitución de los regímenes revolucionarios en el centro de Italia obligaron a Carlos IV de España a acoger, si bien de mala gana, a los jesuitas en 1798. Pero la nueva expulsión de 1801, a pesar del giro conservador de la política española, probó que la Monarquía y sus ministros, formados ideológicamente durante el reinado de Carlos III, todavía no podían acoger a unos religiosos que habían defendido con firmeza el poder indirecto de los Pontífices (GUSTI, 2009, p. 278).

Como se sabe, la Compañía fue admitida en España en 1815, un año después de su restauración gracias a la Bula *Sollicitudo omnium ecclesiarum* del 7 de agosto de 1814: por aquel entonces tan sólo sobrevivían 470 jesuitas españoles expulsos, menos de un 10% de los que habían salido en 1767.

Como hemos apuntado, en 1794 el número de jesuitas expulsos portugueses residentes en Italia eran 228, aproximadamente un 20% de los que habían sido desterrados a Italia y en 1814 eran 27, menos de un 3% de los que habían sido expulsados en 1759. Podemos imaginarnos que en su aislamiento sufrieron en igual o superior grado las dificultades de todo tipo que hemos reseñado para los jesuitas españoles, y que los ignacianos hispano-portugueses siempre conservaron cierto grado de unión entre ellos. El último jesuita portugués desterrado falleció en Urbana en 1824, mientras sobrevivían unos 40 españoles. Sólo conocemos algunas peripecias vitales de varios jesuitas expulsos portugueses que van falleciendo a lo largo de las dos primeras decenas del siglo XIX, como el P. Ignacio Monteiro en Ferrara en 1812, siendo súbdito del revolucionario Napoleón, ahora rey de Italia.

En diciembre de 1797 el general Duphot fue asesinado en Roma. En respuesta Napoleón invadió los Estados Pontificios, proclamando una República Romana y deportando al octogenario Pío VI hacia Valence (Francia), donde iría a morir ocho meses más tarde.

⁵⁷ Sobre el papel desarrollado por los expulsos y por sus discípulos (como el hermano sueco Thjulen) en la producción de la literatura anti-revolucionaria italiana de la época véase A. GUERRA, 2004; L. GUERCI, 2008.

En Roma, los franceses cometieron muchos excesos, no respetando las legaciones diplomáticas extranjeras, en especial la portuguesa, aliada de Inglaterra. Refiere Luis Alvares da Cunha e Figueiredo, encargado de la embajada portuguesa, en oficio fechado el 20 de febrero de 1798 que los franceses secuestraron todo lo que había en la Legación en Roma, «deixandoseme tão somente a mim duas Camaras livres e poucas Camizas». Lo que había de valor en la Iglesia de St. Antonio fue «imediatamente d'alli transportado»⁵⁸.

Recordando que entre 1797 y 1799 unos 650 jesuitas españoles retornaron, aunque la mitad volvió a ser expulsada en 1801, la situación de los jesuitas lusos en Italia se agravó de tal modo que se llegó a pensar en la posibilidad de repatriar a los ignacianos hacia Portugal. Esta idea está presente en el oficio enviado desde Florencia al ministro Luis Pinto de Sousa Coutinho el día 28 de mayo de 1798:

«Dei imediatamente as providencias necessarias para a prompta partida dos Ex-Jezuitas de que julgo que poucos se acharão em estado de se aproveitar pelas suas avançadas idades, e molestias, que me farão constar por Certidoens authenticas para que assim veja os que devem continuar a perceber nos Estados da Cisalpina, como em Bolonha Ferrara, etc.» [rúbrica] Luís Alvares da Cunha e Figueiredo»⁵⁹.

En efecto, los antiguos ignacianos portugueses se plantearon un eventual regreso a su Patria, a pesar de las avanzadas edades en que se encontraban, estando dispuestos a afrontar valientemente las fatigas del viaje y los peligros de los enemigos franceses. En el oficio, calentado en Florencia el 13 de junio de 1798, Cunha e Figueiredo da cuenta de este hecho:

«Principião a chegar aqui alguns dos Ex-Jezuitas Portugueses, que se achaminhão a Patria, e quando eu julgava que a maior parte poderia ficar por motivo das suas avançadas idades, vejo que esta gente antepoem o risco da viagem a permanencia nos Estados Eccleziasticos, achandose já aqui quem tem mais de 76 anos de idade e na pocas molestias»⁶⁰.

⁵⁸ Oficio n.º 6 de Luís Alvares da Cunha e Figueiredo para Luís Pinto de Sousa Coutinho. Roma, 20 de Fevereiro de 1798. A.N./T.T., M.N.E., Legação Portuguesa em Roma, caixa 833 (1798). CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 442.

⁵⁹ Oficio n.º 12 de Luís Alvares da Cunha e Figueiredo para Luís Pinto de Sousa Coutinho. Florença, 28 Maio de 1798. A.N./T.T., M.N.E., Legação Portuguesa em Roma, caixa 833 (1798). CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 443.

⁶⁰ Oficio n.º 13 de Luís Alvares da Cunha e Figueiredo para Luís Pinto de Sousa Coutinho. Florença, 13 Junho de 1798. A.N./T.T., M.N.E., Legação Portuguesa em Roma, caixa 833 (1798).

Por el oficio enviado a Lisboa el día 28 del mismo mes, sabemos que los antiguos jesuitas se concentraban en la ciudad de Florencia, y una treintena, alguno con 84 años, estaba dispuesta a partir para Portugal:

«Aqui se achão ja huns trinta e tantos Ex-Jezuitas, e outros estão em viagem, tendo ao mesmo tempo ja em emeu poder attestados de cessenta e tantos impossibilitados a partir por avançada idade, e grandes molestias, e não sei como muitos dos que aqui se achão se meterão em viagem, pois athe chegou aqui hum com oitenta e quatro annos. Não se offerecendo embarque a Genova, nem em Livorno tomo o partido de os demorar aqui the ver se se apresenta occasião oportuna; e como V. Ex.^a conhece muito bem qual seja a viagem de Roma a Lisboa Ihe não pondero outra couza a este respeito»⁶¹.

Sin embargo no llegó a buen término el proyecto del retorno, por la avanzada edad de casi todos los expulsos, y porque, con la situación política que se vivía en la época, era muy difícil hacer pasar un navío grande de una nacionalidad hostil a Francia, para que sus ocupantes no corriesen peligro. La vida de los jesuitas españoles y portugueses era cada vez más difícil en la Italia de la primera década del siglo XIX. A los problemas de la inseguridad de los transportes marítimos y del correo, se juntaba ahora la propia subsistencia de los que salieron de Roma y de otros que permanecían en lugares más seguros de Italia. Piénsese en el deambular del abate valenciano Juan Andrés por el norte o de los lusitanos concentrados en Florencia a la espera de poder retornar a su Patria, los cuales no conseguían afrontar el elevado coste de vida con el dinero de la pensión, la cual cubría poco más de la mitad de la manutención y del alquiler de la vivienda:

«Permitam V. Ex.^a que eu torne a fallar ainda esta vez sobre os Ex-Jezuitas Portugueses partidos de Roma, sendo obrigado a fazelo pela Memoria que os Leigos me apresentarão, e que eu remeto a V. Ex.^a Let. A. Não deixa de ser verdade o que os ditos representam, sendo obrigados a pagar aqui por Caza, e Meza ao menos 118 escudos por anno, quando elles não tem que oitenta, e se a Roma vivem com a pensão era por que sernão os Sacerdotes que habitavão juntos nos Convitos, e aqui lhes toca a viverem na Estalagem sem esperança de poderem partir porque nenhum Navio quer transportar Estrangeiros, encarregandose tão somente de algum, que se queira transfigurar de Marinheiro»⁶².

⁶¹ Oficio n.º 14 de Luís Alvares da Cunha e Figueiredo para Luís Pinto de Sousa Coutinho. Florencia, 28 Junho de 1798. A.N./T.T., M.N. E., Legação Portuguesa em Roma, caixa 833 (1798). CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 443.

⁶² Oficio n.º 2 de Luís Alvares da Cunha e Figueiredo para Luís Pinto de Sousa Coutinho. Florencia, 27 de Janeiro de 1799. A.N./T.T., M.N.E., Legação Portuguesa em Roma, caixa 833 (1799).

Así como los españoles tuvieron entera libertad para retornar, aunque con algunas reticencias por parte del gobierno de Madrid, los portugueses fueron presionados para que emprendiesen el viaje cuanto antes, ya que aquellos que no quisiesen regresar, teniendo posibilidades para hacerlo, se verían privados de sus pensiones. Al final, y ante la imposibilidad de retornar a la patria, se dejó libertad a los expulsos portugueses para volver a su anterior residencia italiana. Los jesuitas lusitanos exiliados, atrapados sin poder salir de Italia, vieron empeorar su situación por los grandes atrasos en el pago de las pensiones (CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 445).

Mientras tanto el aragonés José Pignatelli (hoy santo) estaba impulsando la restauración de la Compañía de Jesús en Nápoles, donde “se incorporaron a la Compañía más de cien sujetos [durante los meses de octubre y noviembre de 1804]. Pero obsérvese que eran muchos más los que lo deseaban y no podían conseguirlo, por causa de la estrechez del lugar, o la edad demasiado avanzada, que los hacía inútiles para todo ministerio, y la escasez de rentas, tanto más que estas vinieron repentinamente a disminuir en manera alarmante” (MARCH, 1935, vol. II, p. 293). Allí se encaminaron cinco portugueses, que, como todos los incorporados de otras nacionalidades, vieron anuladas sus pensiones estatales, lo mismo que había determinado el gobierno español.

Por el oficio enviado a Lisboa el día 16 de noviembre de 1804 constatamos la preocupación que este hecho provocó en la Legación Portuguesa, porque estaba en cuestión el pago de las congruas. Después de tantos años de destierro, la simpatía de los diplomáticos ibéricos era evidente con sus connacionales. Así el oficio de Alvares da Cunha mostraba la esperanza de que el Regente D. João (recordemos que su madre la reina María I estaba incapacitada por demente) no negaría ayuda a los que decidieron ir a Nápoles, porque no había ninguno con edad inferior a 70 años y “não poderão gozar ainda por muyto tempo”:

«Devo participar a V. Ex.^a que quatro dos nossos Ex-Jezuitas Portugueses me vierão anunciar hum d'estes dias passados a resolução que tinhão tomado de partirem para Napoles, para tornarem a entrar lá nos conventos da sua antiga Relligião. Imediatamente mandei intimar ao Contador Geral que suspendesse athé nova ordem, não só a estes mas a todos os que seguirem o seu exemplo, as pensoens que S. A. R. havia por bem mandar-lhes passar. Fico pois esperando que V. Ex.^a em nome do mesmo Senhor me declare se estes Individuos deverão para o futuro ficarem privados das suas Pensões ou se em rezão da sua idade adiantada (não havendo ninhum d'estes por ora que tenha menos de 70 annos) o Principe Regente N.º Snr. pella sua natural clemencia, hé servido que se lhes continuem a passar

huns alimentos, de que elles provavelmente não poderão gozar ainda por muyto tempo»⁶³.

Uno de estos cuatro jesuitas portugueses era el brasileño P. Andrés Ferreira, quien en la *Relação* de 1794 era un sacerdote residente en el convicto de Pesaro y conservaba suficientes dotes organizativas como para que el provincial Pignatelli le confiara el importante cargo de «la prefectura general de estudios» del Colegio de Nápoles⁶⁴. Otro fue el P. Custodio de Sá, quien en la misma *Relação* aparece entre los sacerdotes existentes en el Convicto de Urbania. Expulsados de Nápoles, ambos serán enviados por el provincial José Pignatelli a Tívoli en la primavera de 1807, como operarios y maestros de escuela. Pocos portugueses en relación al total del Colegio de Nápoles, pues según Luengo (*Diário*, tomo 39, p. 14. día 15.1.1805) habitaban en aquel colegio 114 jesuitas: 47 sacerdotes, 25 escolares, 33 coadjutores y 9 candidatos.

A pesar de la preocupación del diplomático portugués, D. Pedro de Sousa Holstein, por el destino de los cinco portugueses y el deseo de que las pensiones continuasen siendo pagadas, su petición no fue atendida, pues sólo pudo conseguir que se pagasen tres meses (suponemos que los correspondientes a abril-junio de 1805) como ayuda del coste del viaje hasta Nápoles, pues el 30 de mayo de 1805, D. Pedro de Holstein agradece la gracia al Príncipe Regente:

«Fico de intelligencia, em conformidade do que V. Ex.^a no mencionado Despacho me determina, de haver de suspender a todos os Ex-Jezuitas que tiverem hido, ou forem juntar-se em Napoles aos Seus Companheiros, as respectivas Pençoens, continuando-se-lhes somente por espaço de tres Mezes a titulo de ajuda de Custo, e já para isso dei ao Contador Geral as Ordens necessarias, assim como para haverem de ser contemplados para o futuro, os Ex-Jezuitas Capellaens de S.to Antonio com o augmento da Congrua da mesma forma que S.A.R. ja houve por bem concede-la aos decrepitos e não empregados. / Em nome pois dos Sobredittos Ex-Jezuitas, [...] estou eu encarregado de beijar a mão ao Principe Regente N. Sr., transmittindo por meio de V. Ex.^a ao mesmo Augusto Snr. as expreçoens do Seu respeito e do Seu agradecimento»⁶⁵.

⁶³ Oficio n.º 36 de José Pinto de Sousa para António de Araújo de Azevedo. Roma, 16 de Novembro de 1804. A.N./T.T., M.N.E., Legação de Portugal em Roma, caixa 834 (1804). CORRÊA MONTEIRO, 2004, pp. 446-447.

⁶⁴ El P. Ferrerira había nacido el 17 de julio de 1736 y entró en la Compañía el 24 de marzo de 1757. J. M.^a MARCH, 1935, vol. II, pp. 300, 401.

⁶⁵ Oficio n.º 50 de D. Pedro de Sousa Holstein para António de Araújo de Azevedo. Roma, 15 de Abril de 1805. A.N./T.T., M.N.E., Legação de Portugal em Roma, caixa 834 (1805).

Al cabo de dos años escasos de haberse restaurado la Compañía en Nápoles, los franceses invaden ese reino y expulsaban a los jesuitas, de lo cual, el 9 de julio de 1806, José Manuel Pinto informaba al primer ministro Antonio de Araújo de Azevedo⁶⁶ y reflexionaba sobre las consecuencias que este acto de expulsión provocaba en los miembros portugueses de la Congregación que para allí habían partido, con la esperanza de poder acabar sus días en un Colegio de la Compañía:

«Aproveito esta occasião antecipadamente ao Correio de Hespanha para dizer a V. E., que o novo Rei de Nápoles expulsou os novos jezuitas d'aquelle Reyno, ordenando que os que fossem naturais do Estado poderiam ficar n'elle largando o habito, como Clerigos Seculares, e os que o não fossem deveriam sahir d'elle no termo de oito dias. A manhaa se esperam em Roma huma grande d'elles, que pediram ao Santo Padre Caza para habitarem aqui em Roma, e alem d'isso a faculdade de poderem conservar-se com o seu habito. Quanto a primeira parte, parece que não há duvida conceder-se-lhes hum hospicio para viverem reunidos; quanto porem a conservação do habito não consta ainda da resolução de Sua Santidade. Como porem entre estes se acham muitos Portuguezes que d'aqui haviam passado a Napoles, tomando novamente o habito, e continuando o instituto jesuitico renovado pelo Santo Padre n'aquelle Estado, possam requerer as suas antigas pensões, que a Corte Ihe havia mandado suspender, dando-lhe só hum trimestre adientado como ajuda de custo para a viagem. Queira V.E. dar-me as instruções necessarias, para que possa constar-me a vontade de S. A. R. o Principe Regente Nosso Senhor a este respeito, sendo certo que elles se não descuidarão de fazer aqui immediatamente o seu requerimento aos Encarregados do pagamento Ex-Jesuitico»⁶⁷.

Ese mismo día, 9 de julio de 1806, el provincial José Pignatelli llegaba a Roma y se instalaba en el Colegio Romano, donde Lorenzo Hervás le había acondicionado una habitación, según testimonio del coadjutor José Grassi, recogido en el proceso de beatificación de Pignatelli, y reproducido por el P. March (1935, vol. II, pp. 390-392):

⁶⁶ António Araújo de Azevedo (14 de mayo de 1754 - 21 de julio de 1817), primer Conde de Barca, político, escritor y botánico portugués, fue primer ministro luso bajo el reinado de Juan VI de Portugal, con el cual marchó a Brasil en 1807.

⁶⁷ Oficio n.º 50 de D. Pedro de Sousa Holstein para António de Araújo de Azevedo. Roma, 15 de Abril de 1805. A.N./T.T., M.N.E., Legação de Portugal em Roma, caixa 834 (1805). A finales de 1805, José Bonaparte tomó posesión del reinado de Nápoles y expulsó a José Pignatelli que había sido nombrado Superior de la Provincia Italiana, así como a los restantes jesuitas que se habían agregado a la restaurada Compañía de Jesús. Se dirigieron a Roma y se instalaron cerca del Coliseo. Poco tiempo después, Pignatelli fundó un noviciado en Orvieto. Estaban de este modo fijadas las estructuras para restaurar la Compañía (CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 448).

“El abate Hervás, en otro tiempo jesuita y en aquella sazón bibliotecario de Su Santidad, que habitaba en el Colegio Romano, invitó con eficacia al Padre [Pignatelli] a que se trasladara a dicho colegio, en donde le había preparado un alojamiento separado del de los otros hermanos. Aceptada esta invitación, fue a hospedarse allá, y se colocó en una cámara vecina a la del prefecto del oratorio del Caravita [...]. Allí se albergó en un cuarto pequeño y muy oscuro, aun a las horas de mayor luz [...]. Estaba casi siempre encerrado en aquel aposento pasando una vida oculta a los ojos del mundo, y muy pocas veces salía de casa; y no a paseo ni recrearse, sino cuando lo obligaba una extrema necesidad, o le instaban mucho Lorenzo Hervás y Vicente Bolgeni, sus antiguos hermanos, que habitaban con él en el colegio”.

Conocedor Pignatelli de que ni él ni los 66 jesuitas expulsados de Nápoles volverían a recuperar la pensión del gobierno español, ni siquiera se presentó al ministro plenipotenciario, Antonio Vargas y Laguna, por lo que en lo sucesivo tuvo que ingeniárselas para sobrevivir sin rentas de ninguna clase (MARCH, 1935, vol. II, p. 392).

Por su parte, los “cinco napolitanos portugueses”, expulsados ahora de Nápoles, comenzaron a hacer instancias sobre su situación de “necessidade e miseria”, con el objetivo de poder volver a recibir las antiguas congruas, como se puede leer en el oficio enviado desde Roma al ministro Antonio de Araújo de Azevedo, fechado el 2 de octubre de 1806. Por el oficio del embajador Pinto de Sousa al ministro Araújo de Azevedo, fechado en Roma, el 16 de diciembre de 1806, sabemos que los cinco jesuitas portugueses expulsados de Nápoles fueron autorizados a continuar recibiendo las pensiones, cosa que no consiguieron los españoles (CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 449)

Por su parte, los ignacianos portugueses no incorporados a la restaurada Compañía pudieron recibir la pensión con los atrasos habituales hasta 1808 en que el regente huyó a Brasil y los franceses invadieron España y Portugal, y el general Miollis entró a mano armada en los Estados de la Iglesia con el pretexto de combatir las bandas napolitanas desde el territorio pontificio (MARCH, 1935, vol. II, p. 426). Por la carta de 15 julio de 1805, dirigida al ministro Antonio de Araújo de Azevedo, sabemos que «As Pençoens Ex-Jezuiticas importarão neste quartel em Escudos 2937,51 que ão Cambio de 131, 1/2 de Roma com Genova, e de 770; de Genova com Lisboa forma a quantia de Rs. 2.634.538» (CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 448).

El día 27 de noviembre de 1807, el ministro británico Lord Strangford, desplazado a Lisboa, le propone al príncipe regente que aprovechase la escudara portuguesa para retirarse a Brasil para no caer en manos de Junot. El regente prefirió

abandonar su reino, y la escuadra portuguesa sirvió para transportar a la familia real y a muchos que la acompañaban. La noticia fue confirmada por el Decreto de 26 de noviembre de 1807, causando un general desánimo. El mencionado decreto nombraba la Junta que en la ausencia de D. João debía gobernar el país y que estaba compuesta por el marqués de Abrantes, el teniente-general Francisco da Cunha Meneses, D. Francisco Rafael de Castro, Pedro de Melo Breyner y D. Francisco Xavier de Noronha. Lógicamente, la precipitación de la retirada causó la mayor confusión en los servicios públicos y afectó seriamente a los jesuitas expulsos portugueses, quienes quedaron todavía más abandonados (CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 452).

La situación de los jesuitas españoles y portugueses entre 1808 y 1814 en la Italia ocupada por Napoleón, y con el papa Pío VII prisionero en Francia, fue realmente difícil, magníficamente descrita por el P. March (1935, vol. II, pp. 363-475) al biografar al líder de los jesuitas restaurados José Pignatelli, a donde remitimos.

Para los desterrados hispano-portugueses en Italia comenzaba, consecuentemente, un nuevo calvario, una vez que dejaron de recibir las congruas, y muchos tuvieron que vivir de las limosnas que recibían.

El oficio enviado desde Roma por José Manuel Pinto al ministro D. João de Almeida de Melo e Castro⁶⁸, datado de 3 de octubre de 1810, describe la dramática situación en que se encontraban los antiguos hijos de Loyola, privados, por la falta de correspondencia, de sus pensiones. Los tiempos eran de crisis por lo que los correos no podían ser enviados por mar porque había el riesgo de ser secuestrados. La retirada de la Familia Real hacia Brasil provocaría enormes atrasos en los pagos. Para los representantes de Portugal en el extranjero, señaladamente en Italia, la situación era igualmente dramática, pues no recibían transferencias de dinero durante años, como se puede leer en el oficio enviado desde Roma por José Manuel Pinto el 20 de octubre de 1810 y dirigido a D. Rodrigo de Souza Coutinho⁶⁹, donde se afirma que hacía 40 meses que no recibían un solo escudo. Entretanto, la situación de los antiguos jesuitas portugueses se fue agravando en medio de la penuria (“summa indigencia”), la cual precipitaba el fallecimiento de los envejecidos expulsos lusitanos, de tal manera que en marzo de 1814 quedaba reducido a 27 el número de antiguos y “quasi todos decrepitos” ignacianos portugueses que vivían en los territorios del Papa, como se afirma en un oficio enviado desde Roma el 10 de marzo de 1814:

⁶⁸ João de Almeida de Melo e Castro, 5º Conde de Galveas (1756-1814), ministro de Estado de Asuntos Extranjeros.

⁶⁹ Oficio de José Manuel Pinto a D. Rodrigo de Souza Coutinho. Roma 20 de Outubro de 1810. A.N./T.T., M.N.E., Legação de Portugal em Roma, caixa 834.

«Os Ex-Jezuitas Portugueses, que se acham no Estado romano, e que depois da interceptação da correspondencia tem vivido em summa indigencia faltando-lhes a pensão costumada, sendo quasi todos decrepitos, porque o mais moço tem 72 annos, e não podendo por consequencia occuparse em couza alguma para procurarem a sua subsistencia, e muitos nem ainda dizer missa, reduzidos actualmente ao numero de 27 somente, logo que appareceu o Governo Provisorio em consequencia do qual se podia escrever pela Sicilia, me apresentaram o Requerimento, que aqui remetto n.º 4 para que V. E.^a se digne de pôr na Real prezença a sua supplica, e o seu miseravel estado. [...] Todas as outras pensões pagas pela dita Repartição ja não tem lugar, porque ou morreram os pensionados, ou mudaram as circunstancias»⁷⁰.

A pesar de encontrarse viejos y enfermos, los 27 antiguos ignacianos portugueses supervivientes en marzo de 1814 no dejaban de alegar sus justas reivindicaciones, como la que enviaron tan pronto como se vieron libres de los franceses. Llevaban seis largos años sin recibir sus pensiones y viviendo de limosnas. Esta situación se agravaba sobre todo en los casos en que, por imposibilidad física, ya no podían celebrar Misa, de donde acostumbraban a sacar algún sustento:

«Os Ex-Jezuitas Portuguezes rezidentes em Roma, e outras partes da Italia no pequeno numero de 27 somente representam a vossa Excellencia que são todos velhos de idade de mais de 70 annos, 54 dos quaes passados em hum penoso desterro, e que pelas infelizes circunstancias a todos notorias são ja seis annos completos, que se vem privados da Pensão, que a Real benignidade lhes passava para seu sustentamento, sendo obrigados por isso a viverem quasi todos com a esmola somente da Missa, que alguns nem poder dizer. Rogam portanto a V. E. queira por aos pés do Real Throno a sua infeliz situação implorando a Real clemencia, e Piedade para que haja por bem de ordenar que se lhes passe a Pensão, com que possam viver os poucos annos, que lhes restam de vida, e pagar as dividas a te agora contrahidas para nam morrerem de pura miseria». [Firman los Padres João de Cетtem, Alexandre da Silva y Francisco Furtado de Mendonça, como procuradores de todos] (CORRÊA MONTEIRO, 2004, pp. 454-455).

Literariamente casi nada interesante nos ha quedado de la Asistencia de Portugal escrito en los primeros años del siglo XIX. Poco a poco van desapareciendo los escritores más longevos, como el moralista Antonio de Figueiredo, falleció en Roma en 1805, el filósofo Ignacio Monteiro, en 1812 en la Ferrara napoleónica, o el canonista e historiador eclesiástico, José de Novaes, quien alcanzará la tercera década del siglo.

⁷⁰ Oficio n.º 5, de José Manuel Pinto de Sousa para o Conde do Funchal. Roma, 10 de Março de 1814. A.N./T.T., M.N.E., Legação de Portugal em Roma, caixa 834. CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 454.

En mayo de 1814, el Papa Pío VII regresó triunfante a Roma y, en agosto, promulgaba la Bula *Sollicitudo omnium ecclesiarum* de restauración de la Compañía de Jesús. Era el tiempo de recomenzar a reconstruir la Iglesia Católica y la Compañía de Jesús, arruinadas por la Revolución y por el vendaval ideológico de la Ilustración (BANGERT, 1985, p. 519; CORRÊA MONTEIRO, 2004, p. 459). Llegaba otra vez la hora de los «hombres de negro», adaptados a la nueva realidad posrevolucionaria. Los jesuitas españoles inmediatamente se pusieron a reimplantar la Compañía en su Patria, pero los ignacianos portugueses habían quedado tan dañados por la persecución de Pombal que la Compañía no podrá ser restablecida hasta 1829 y no había ni uno solo de los expulsos pombalinos que pudiera ver realizado el viejo sueño de verla restaurada, cuando el 13 de agosto de 1829 llegaron a Lisboa siete jesuitas franceses con este fin, los cuales volvieron a ser embarcados para Génova el 4 de julio de 1834, camino de un nuevo exilio. Pero esta es otra historia que, por cierto, guarda un asombroso paralelismo con la de los ignacianos españoles.

Debemos incidir en que las notas de “descontrol y de decadencia de la producción literaria” que atribuimos a la Asistencia de España durante el último periodo de su exilio, con mayor motivo deben aplicarse a la Asistencia de Portugal, más “decadente” por la mayor edad y más “descontrolada”, pues el centenar de efectivos andaba desperdigado y a su aire, como demuestran los “cinco napolitanos” portugueses, que seguirán la suerte de la restaurada Compañía y algunos terminarán sus días en el antiguo colegio de la Compañía de Tívoli, donde los había colocado el provincial José Pignatelli.

8. LOS JESUITAS EXPULSOS EXTRANJEROS AL SERVICIO DE LA ASISTENCIA DE PORTUGAL, VISTOS POR HERVÁS Y POR LUENGO

En el encarcelamiento de los jesuitas foráneos adscritos a la Asistencia de Portugal no sólo hay que ver inquina hacia ellos por parte del ministro Pombal, los cuales sufrieron duros y largos encierros (FERNÁNDEZ ARRILLAGA-GARCÍA ARENAS, 2009), sino un trasfondo más importante que afectaba a la integridad territorial del imperio ultramarino, y era el temor a que las informaciones que estos religiosos pudieran tener sobre las colonias portuguesas cayeran en manos de otras potencias rivales en la lucha por la hegemonía política (GATZHAMMER, 1993, p. 219). Esta actitud explicaría el cuidado que tomó el marqués de Pombal para que todos los científicos extranjeros contratados para la demarcación fronteriza, en vir-

tud del Tratado de Límites de 1750, fueran estrechamente vigilados por oficiales portugueses. Entre estos científicos se encontraban varios astrónomos jesuitas como el croata Ignacio Szentmartonyi (1718-1793), quien estuvo encarcelado en Lisboa hasta 1777.

Hervás no alude en su *BJE* a los literatos extranjeros, generalmente misioneros, que estaban adscritos a la Asistencia de Portugal, por la sencilla razón de que, en su inmensa mayoría, quedaron presos en Lisboa. Sin duda, la causa es la falta de datos, pues el abate manchego dedica todo el catálogo IV de su *BJE* a los “Escritores extranjeros establecidos en España” (HERVÁS, 2007, pp. 741-764).

Sin embargo, Luengo va desgranando alguna noticia. A finales de 1772 el diarista no tiene información fiable de los mismos, por lo que hace alguna hipótesis poco fundada: “Los jesuitas portugueses que quedaron en Portugal en no pequeño número, están en las mazmorras y calabozos de Lisboa, si ya no han muerto todos de hambre, de miseria, de desnudez y otros trabajos” (*Diario*, 31.12.1772).

En varias ocasiones a lo largo de su *Diario*, Luengo venía afirmando que la cima del sufrimiento y de la injusticia de los crímenes de Pombal eran los jesuitas extranjeros encarcelados, a los que califica de “inocentes bienhechores insignes”. Cuando se entera de su liberación en 1777, justifica su razonamiento sobre la inmensa generosidad de estos ignacianos, quienes “habían dejado sus patrias, sus familias y sus amigos, y habían pasado a las dichas Provincias españolas o portuguesas”, sacrificándose “todo por dedicarse a trabajar en las Provincias españolas y portuguesas” y tomando “muchos, grandes y penosísimos trabajos por hacer bien a los vasallos de las dos Coronas y a sus mismos Estados”, recibiendo a cambio “la tiranía, dureza e inhumanidad”:

“A mi juicio, y ya acaso lo habré dicho en otra parte, entre todas las injusticias, crueldades, tiranías y abominaciones que se han hecho en la presente persecución de la Compañía de parte de los enemigos de las Cortes, ninguna mayor ni tan grande como la que se ha hecho por los Ministros de Madrid, Roda, Aranda y Campomanes, y por el Ministro de Lisboa, D. Sebastián Carvalho, contra muchos jesuitas italianos y alemanes que estaban en las Provincias españolas y portuguesas de América y de Asia.

[...]

No son reos, por otra parte, de delito alguno personal ni contra los Monarcas ni contra sus Monarquías, pues de ninguno se les ha convencido ni aun siquiera se les ha hecho cargo. Pues ¿qué especie de tiranía, de crueldad y de barbarie será el haber tratado con tanto rigor y dureza, como se ha hecho en España, y mucho más en Portugal, a unos extranjeros inocentes, bienhechores insignes, en cuanto han alcanzado sus fuerzas, de los vasallos de las dos Cortes y de sus mismos Estados, y que,

por hacerles todo el bien que pudieren, dejaron voluntariamente todo lo que tenían más querido y estimado en este mundo? No hay vocablo propio con que explicarla, pues a la tiranía, dureza e inhumanidad, con que han tratado igualmente a los jesuitas nacionales y extranjeros, se debe añadir respeto de éstos segundos una ingratitude tan fea, tan abominable y tan villana que habrá pocos ejemplares de otra igual en las historias de Monarquías civilizadas y cultas, y que sería bastante para deshonrar a las Naciones Española y Portuguesa, si Naciones enteras se pudieran deshonrar por villanías y maldades de pocos hombres indignos, sin conciencia, sin religión y sin pudor, que por su desgracia han tenido poder en ellas” (*Diario*, 25.8.1777).

Recordar que el diarista alude a que España también tuvo jesuitas extranjeros sobre los que recaía “una orden de especial detención”, estudiados por Manuel Pacheco Albalade (2007, pp. 164-174). Afectaba a algunos jesuitas cuestionados por temas particulares que podían, a título personal, haber incurrido en alguna responsabilidad. En concreto, fueron retenidos tres colectivos misioneros de México (California, Sonora y Sinaloa) y uno del archipiélago de las isla Chiloé (Chile), principalmente de origen alemán e italiano, como en el caso de los perseguidos por Pombal. Hervás (2007, pp. 741-764), reseña a varios de ellos por sus escritos, como los alemanes Jaime Baegert o Martín Dobrizhoffer, quienes tuvieron la suerte de estar encerrados solo unos meses (1768-1769). Otros, como explorador Jaime Sedelmayer, que falleció en Aldea Dávila en febrero de 1779, se quedaron en El Puerto de Santa María durante muchos años, y más tarde fueron internados en diferentes conventos de la geografía hispana peninsular, donde fueron presos de por vida.

A finales de agosto de 1777 llegan a Italia los jesuitas extranjeros que habían estado cerca de veinte años en los calabozos de Pombal, los más perjudicados de todos los jesuitas perseguidos, según opina Luengo en su *Diario* el 25.8.1777, quien concluye que se puede esperar poco de la Corte de Lisboa. Los excarcelados pertenecían a dos nacionalidades principalmente, alemanes e italianos, y el diarista observa mejor porvenir para los súbditos de la emperatriz María Teresa, que se mostraba más protectora que las cortes o repúblicas italianas:

«El día 6 de este mismo mes de agosto [1777] llegaron a Génova desde Lisboa, con una navegación de 17 días solamente, 12 jesuitas de los que han estado tanto tiempo encerrados en los calabozos de aquella ciudad y salieron de ellos finalmente en los primeros días del presente Reinado. Cinco son italianos y los otros siete alemanes y, según parece, todos éstos son vasallos de la Emperatriz María Teresa, que ha tenido con ellos la atención y caridad de que se diese orden a su Ministro en Lisboa de que cuidase de que se les vistiese con decencia. Y efectivamente, a costa de Su Majestad Imperial y entendiendo en el negocio su Ministro en la dicha Corte,

se les ha vestido muy bien a los 7 jesuitas alemanes. Los 5 jesuitas italianos han llegado a Génova pobremente vestidos, porque de sus Cortes no se ha dado orden alguna sobre ello, lo que no se debe extrañar y mucho menos reprender, y han sido vestidos según la orden y voluntad del Gobierno de Lisboa, que no ha tenido gana de gastar sino lo muy preciso con unos pobres extranjeros, aunque dignísimos de otras mayores expresiones que un decente vestido” (*Diario*, 25.8.1777).

Luengo, siempre desconfiado respecto a la política de los gobiernos de España y Portugal, acertadamente muestra su escepticismo realista sobre el estrenado reinado de María I, basado en “una gran lentitud y frialdad”, unidas a que ni siquiera había planteado el urgente problema de las pensiones, que contrasta con “la extraordinaria alegría de estos jesuitas portugueses”. Los excarcelados jesuitas extranjeros aportaban una visión muchos más sensata de la situación política del momento:

“Los sucesos, dicen las cartas de Génova, alegando el dicho de aquellos jesuitas italianos y alemanes, no corresponden a los bellos principios del Reinado de la Reina D^a María. A aquel empeño y ardor de los primeros días en improbar y deshacer las cosas del Gobierno de Carvalho, y en favorecer y dar la mano a los que él oprimió, ha sucedido una gran lentitud y frialdad en todos estos puntos. Se hace algo, pero poco y eso de mala manera, y casi con disgusto y con pesar» (*Diario*, 25.8.1777).

En abril de 1778 fallece en Roma el italiano P. Sturioni, uno de los jesuitas extranjeros recientemente liberados por la nueva reina en Lisboa, según narra Luengo, quien aprovecha para hacer algunas consideraciones generales sobre las penalidades de ese grupo de expulsos. El “dignísimo” P. Sturioni debía ser un jesuita de enraizados principios, como le gustaba al P. Luengo, como demuestra el hecho de ir a morir a la Casa Profesa del Jesús, por lo que deplora no tener datos suficientes para redactar un cumplido elogio fúnebre. El diarista lamenta la “modestia y templanza de no hablar” de los jesuitas expulsos extranjeros, recién excarcelados, a los que califica de “verdaderos mártires de la Iglesia y de la Religión, fabricados por las manos de Pombal”, y que no denunciasen al “impío, despótico y fiero D. Sebastián Carvalho”:

«En Roma acaba de morir un jesuita que, aunque no es de nuestra Provincia ni de ninguna otra de las de España, es dignísimo de que se haga aquí mención de su muerte. Y si yo estuviera informado de sus partes y virtudes y de los sucesos de su vida, haría en este lugar, del mejor modo que pudiese, un digno elogio suyo. El día 13 o 14 de este mismo mes murió en la Casa Profesa del Jesús el P. Sturioni, jesuita italiano, que, como se dijo en el tomo antecedente [año 1777], fue uno de los jesuitas que a la muerte del Rey José I se hallaron vivos en las cárceles o calabozos de Lisboa y que, habiendo venido a Roma, solicitó con empeño ser admitido en aquella Santa Casa [Profesa] para morir en ella y entre los suyos. Presto le llegó su

hora y el Señor le llevó para Sí y le habrá dado, como debemos creer piadosamente, un copiosísimo premio por los grandes trabajos, miserias y penalidades que, siendo inocente, padeció en aquellas mazmorras. Todas ellas [las penalidades], como las demás de los otros jesuitas portugueses, alemanes e italianos, sus compañeros, quedan todavía ocultas y enterradas en un profundo silencio, porque así los que han muerto como los que viven han tenido la modestia y templanza de no hablar, a lo menos en público, de sus cosas y de no hacer alarde de su paciencia y sufrimiento. Pero algún día se sabrá todo y entenderá todo el mundo, aunque no quiera, que este P. Sturioni y los otros, que estuvieron tantos años en las cárceles de Lisboa, son verdaderos mártires de la Iglesia y de la Religión, fabricados por las manos crueles del impío, despótico y fiero D. Sebastián Carvalho, Ministro de la Corte de Lisboa, y amigo muy íntimo y muy confidente del Religioso Alcantarista Confesor del Rey de España, de los Secretarios Roda y Moñino, del gran Fiscal Campomanes y de otros hombres como éstos” (*Diario*, 16.4.1778).

Lo que no sospechaba el diarista es que muchos de los “modestos y templados” jesuitas germanos, una vez liberados regresados a sus tierras de origen, estaban haciendo lo mismo que él con su *Diario*, reivindicar el jesuitismo para oprobio de sus perseguidores. Gracias a ellos sabemos casi todo sobre su “martirio” de tantos años en las cárceles lisboetas.

De manera similar a la periodización de la literatura de los ignacianos exiliados en Italia, también podemos distinguir dos periodos en la producción literaria de los extranjeros adscritos a la Asistencia de Portugal, separados por el año 1777 cuando Pombal dejó el poder. Hasta ese año, la mayoría de jesuitas foráneos, permanecía recluida en los presidios lusos, si bien se dan maña para, desde esas cárceles, comenzar a solicitar ayuda del exterior a través de cartas clandestinas que logran franquear su aislamiento, como relatan Fernández Arrillaga y García Arenas (2009, pp. 248-250).

En este primer periodo (1759-1777) no faltaron los escritos de carácter más o menos administrativo solicitando salir del cautiverio. El jesuita húngaro Szuha se dirigió en 1759 al Duque de Khevenhüller solicitando que interviniera en su favor. Ese mismo año, el P. Eckart hizo lo propio en una misiva dirigida al rector del colegio de Mannheim. Estos primeros gritos de ayuda fueron infructuosos, pero no parece que lo fueron los de otros presos franceses. De hecho, tuvieron un atisbo de esperanza cuando a mediados de 1766, el embajador galo en Lisboa, el caballero Saint Priest, consiguió la liberación efectiva de tres jesuitas (Jacques Delsart, Louis du Dad y Jean-Baptiste Ranceau) (CARAYON, 1865), por encargo de la reina de Francia, María Leszczinska, esposa de Luis XV. Esta primera salida desencadenó varias cartas de los jesuitas alemanes, como Carlos Przikril o Lorenzo Kaulen, solicitando auxilio a sus provincias de origen que posibilitó que los príncipes alemanes

y la emperatriz se involucraran, diplomáticamente con el gabinete portugués, en la liberación de sus súbditos, cartas que han sido registradas por Stefan Gatzhamer (1993, pp. 224-230), de la misma manera que fueron estudiadas por Bohumil Bad'Ura (2001, pp. 133-168) para el caso de los jesuitas austriacos en la Asistencia española. En diciembre de 1766, el encargado de negocios y secretario de la embajada imperial en Lisboa en el periodo 1759-1768, Johan Keil Johann, recibió la orden de intervenir a favor de la redención de once jesuitas, en virtud de su condición de vasallos imperiales. Keil, comenzó entonces a ejercer una presión activa sobre Pombal en defensa de los jesuitas alemanes presos (TEXEIRA SAMPAYO, 1984, p. 232). Detrás de esta reivindicación estaba el josefinista canciller de Estado, Wenzel Anton Kaunitz (Viena, 2 de febrero de 1711 – 27 de junio de 1794), que no veía ninguna acción jurídica que justificase la continuación del cautiverio de los misioneros. En abril de 1767, el príncipe elector de Colonia, el obispo de Münster, Max Friedrich von Königsegg-Rothenfels, intervino personalmente ante José I a favor de sus súbditos Lorenzo Kaulen, Juan Breuer, Jacobo Müller y Rogelio Hundt. Como resultado a estas gestiones, el 10 de julio de 1767 fueron libertados un total de 37 jesuitas extranjeros, entre ellos Jacob Graff, Johann Koffler, Jacob Müller y Karl Przikril. El propio embajador español en Lisboa, marqués de Almodóvar, se hizo eco de las preparativos para este rescate en su correspondencia con Grimaldi⁷¹.

Pese a estas esperanzadoras liberaciones, no hubo más y algunos religiosos germanos perecieron durante su cautiverio en San Julián, como los jesuitas David Fay y Francisco Wolff, en enero de 1767, y el P. Rogelio Hundt, en abril de 1773. Ese verano se promulgó el breve de extinción de la Compañía que, paradójicamente, no significó ningún cambio para los presos. Tan sólo tras la muerte de José I en febrero de 1777 y la inmediata caída en desgracia del que fuera su ministro, Sebastián José Carvalho, marqués de Pombal, les llegó la libertad.

Más fructífero literariamente es el periodo posterior a 1777, es decir, el del reinado del María I, a pesar de la vejez y maltratos sufridos. Los jesuitas germanos, una vez liberados, regresaron a sus tierras de origen, y sólo quedó en Lisboa el P. Lorenzo Kaulen, por motivos de salud. Allí, libres de expresar sus ideas y conscientes de la propaganda que con la narración de su odisea podían hacer a favor de la Compañía, describieron su prisión en diarios, cartas y obras, más o menos extensas, en las que año tras año explican su experiencia para mayor gloria de su querida Orden, con la finalidad de que no fuera olvidada y, sobre todo, con la esperanza de que, en un futuro, se elaborase una historia de la extinta Compañía con los elementos, las opiniones y los sentimientos de sus protagonistas (CIPOLLETTI, 2001, pp. 237-264,

⁷¹ A.H.N., *Estado*, leg. 4536, *Almodóvar a Grimaldi*. Lisboa, 16 de junio de 1767.

HERVÁS, 2007, pp. 51-53). Para que no quedara únicamente la opinión oficial del opresor marqués de Pombal, para refutarla, y para resarcirse. Fundamentales fueron los testimonios que dejaron los padres Anselmo Eckart, Lourenço Kaulen, Juan Breuer⁷², Mauricio Thoman⁷³, Jacobo Graff⁷⁴, Antonio Meisterburg⁷⁵, Carlos Przikril o el P. Jacobo Müller⁷⁶.

Brevemente vamos a fijarnos en los dos escritores más notables de esta generación, los PP. Kaulen y Eckart. El misionero, cartógrafo y escritor Lourenço Kaulen (Colonia, Rin N-Westfalia, Alemania, 1716- Lisboa (?), después de 1796), había zarpado (1750) para las misiones de Marañón y Gran Pará, en respuesta a una petición de la corte de Lisboa. Trabajó, entre otras aldeas, en las de Motigura y Summa (río Amazonas), pero especialmente en la de Piraviri (río Xingú), donde construyó un embarcadero para la navegación. Fue uno de los primeros en trazar un mapa del Estado de Pará, que el jesuita Gabriele Malagrida presentó en la corte en 1753 (ECKART, 1987; LEITE, 1938, vol. VIII, pp. 307-312; vol. X, pp. 138; POLGÁR, 1981, vol. 3/2, p. 288; F. RODRIGUES, 1940, pp. 249-259; L. PALACÍN, en *DHCl*, vol. III, pp. 2179-2180).

Al iniciarse la fase final de la persecución contra la Compañía de Jesús en Portugal y sus dominios, era uno del grupo de veintiún jesuitas del Pará deportados a Portugal en 1757. La orden de expulsión, emanada del gobernador Francisco Xavier de Mendonça Furtado, hermano de Pombal, acusaba a Kaulen y a otros seis padres de haber "conspirado por diversos modos contra la debida ejecución de las reales órde-

⁷² BREUER, "Annotatio rerum quarumdam quae religiosis Societatis Jesu contingerunt in Brasilia et Lusitania ab anno 1758 ad annum 1777 prout illas vel ipse expertus fui, vel ab iis narrari audivi, qui interfuerunt", fechado en Colonia el 26 de agosto de 1777. S. GATZHAMMER, 1993, p. 223.

⁷³ THOMAN, *Mauriz Thommans ehemaligen Jesuitens und Missionaris in Asien und Afrika Reise und Lebensbeschreibung*, Ausburg, 1788. S. GATZHAMMER, 1993, pp. 223-224.

⁷⁴ Eckart informó que en abril de 1765 le fue entregada una carta del P. Graff que relataba su expulsión de Macao y la larga travesía desde el puerto asiático de Goa hasta Lisboa. Anselmo ECKART, *Memórias de um Jesuita prisioneiro de Pombal*, pp. 147-148. *Extrait d' une lettre d' avril de 1767 sur son retour de Macau*. S. GATZHAMMER, 1993, p. 223.

⁷⁵ MEISTERBURG, *Suspiria captivorum Patrum Societatis Jesu in arce S. Juliani ad ostia Tagi, in natali Beatae Mariae Virginis*, 1762. Es una elegía, dedicada a la Virgen María, donde narró los sufrimientos de los jesuitas encarcelados en Almeida y San Julián. En A. ECKART, 1978, pp. 125-127.

⁷⁶ MÜLLER, *Erlebnisse und leiden: reisebeschreibung von Cöllen am Rhein nacher Goa und von allen was sich mit einigen Persohnen der Gesellschaft Jesu bis zu iherr Rückkehr in Teutschland merkwürdiges zu getragen vom Jahr 1751 bis 1767*. GATZHAMMER, 1993, p. 224; FERNÁNDEZ ARRILLAGA-GARCÍA ARENAS, 2009, p. 250.

nes de Su Majestad", siendo "no sólo desobedientes, sino también sediciosos". A Kaulen en particular, se le acusaba de "retirar, de la aldea que administraba, ganado, herramientas, canoas y otras cosas que pertenecían a aquellas poblaciones".

Muerto José I y caído en desgracia su ministro, el marqués de Pombal, Kaulen fue excarcelado (1777). Al no poder ir a reunirse con los jesuitas sobrevivientes en la Rusia Blanca, escribió (1797) desde Lisboa al vicario general, Stanislaw Czerniewicz, para que le permitiese renovar su profesión por lo menos en su lecho de muerte.

Dejó extensos escritos sobre la persecución sufrida por los jesuitas, su vida en las prisiones, y en defensa de la Compañía calumniada. Parte de su obra se conserva inédita en la Biblioteca de Évora, Nacional de Lisboa, Torre do Tombo, y en el archivo de la Compañía de Roma. Entre las impresas, todas posteriores a la caída de Pombal, destaca su *Reposta Apologetica ao Poema intitulado 'Uruguai'* (Lugano, 1786), que es una réplica al poema, *O Uruguai*, escrito en 1769 por el ex jesuita José Basilio da Gama, adulador de Pombal. "Litterae de miseriis captivorum SJ in Lusitania", *Journal zur Kunstgeschichte* 4 (1777), pp. 306-310. Ya en el siglo XX, vieron la luz el "Mappa Vice-Provinciae SJ Maragnonii", editado por S. Leite en su *História da CJ no Brasil* (vol. VI, p. 390), y la "Carta a Rainha D. Maria Ana", por A. Lamego en *A Terra Goycatá* (Bruselas, 1925, vol. III, pp. 282-295). Inéditas permanecen la "Relação de algumas cousas que succederão aos religiosos da Companhia de Jesus no reyno de Portugal, nas suas prisões, desterrros e cárceres, em que estiverão por tempo de 18 annos, isto he do anno 1759 athe o anno 1777, no reinado del Rey D. Jose I sendo Primeiro Ministro... Marquez do Pombal [1784]" (BNL, *ms. 7997*) y la "Memoria praecipuorum successuum vitae jesuitae anonymi" (Lisboa, Archivo Torre do Tombo, *ms 147*).

Sin duda, el más admirable y el más conocido de los jesuitas extranjeros de la Asistencia de Portugal encarcelados por Carvalho fue el misionero, historiador y diarista, P. Anselmo Eckart (Maguncia, Renania-Palatinado, Alemania, 4 de agosto de 1721-Daugavpils, Letonia, 1809), quien, pasados los años, consiguió reunirse con los jesuitas acogidos por Catalina II, en el único lugar donde la Compañía nunca fue extinta: el noviciado de Polock. Allí instruyó a los jóvenes que serían el futuro de la Compañía, entre ellos al novicio Jean Philip Roothaan (1804), futuro General de la Orden. El P. Eckart falleció, ya nonagenario, en esa casa de la Rusia Blanca el 29 de julio de 1809, siendo el último sobreviviente de las cárceles pombalinas (FERNÁNDEZ ARRILLAGA, 2003, pp. 171-187).

Hechos todos sus estudios jesuíticos en Alemania, Eckart formó parte de la expedición de diecisiete misioneros, seis de ellos alemanes, que zarpó (2 de junio de 1753) de Lisboa y llegó al Brasil el 17 de julio del mismo año, para misionar en el Gran Pará (Amazonas).

Al iniciarse la persecución del futuro marqués de Pombal, fue uno de los veintidós jesuitas deportados a Portugal en 1757. El decreto de expulsión, que promulgó (10 de septiembre) el gobernador Francisco X. de Mendonça Furtado, hermano de Pombal, justificaba la medida por los excesos que los misioneros habrían cometido, al abusar de la inocencia de los indios para hacerles desertar a la selva, e imposibilitarles con monopolios el modo de conservar la vida, con lo que impedían la ejecución del Tratado de límites hispano-portugués (1750).

En Portugal, fue confinado en la residencia de San Fins y, al decretarse la expulsión general de los jesuitas (1759), fue metido en los calabozos de Almeida (Guarda) y, desde 1762, en los de São Julião da Barra (Lisboa), donde estuvo hasta la muerte del rey José (1777). Liberado en julio, regresó a su patria, y partió a la Rusia Blanca, para integrarse en el núcleo de jesuitas que subsistían en ella tras la supresión (1773). Fue maestro de novicios y superior en Dunaburgo (actual Daugavpils).

Después de la caída de Pombal, publicó, en controversia con Lessing, observaciones a la descripción de las tierras del Brasil de Pedro Cadena. Tradujo parte de las *Prisiones de Junqueira* del Marqués de Alorna, que también sufrió la represión del ministro Pombal. Pero su contribución más original la constituye su "Diario", en latín *Historia Persecutionis Societatis Jesu in Lusitania*, editado por Ch. G. von Murr entre 1779 y 1780 en su *Journal zur Kunstgeschichte und zur allgemeinen Litteratur* (Nürnberg, vol. VII, pp. 293-320; vol. VIII, pp. 81-288 y vol. IX, pp. 113-254), que constituye una verdadera crónica sobre la vida de los jesuitas encarcelados en los calabozos portugueses. Ha sido traducida por Joaquim Abranches S.J., con el título de *Memórias de um Jesuíta prisioneiro de Pombal* (Braga, Librería A.I., 1987). Posteriormente el mismo Murr editó "Zusätze zu Pedro Cudena's Beschreibung der Länder von Brasilien", en *Reisen einiger Missionarien der GJ in America* (Nürnberg, 1785, pp. 451-614). En el Archivo de la Universidad Gregoriana de Roma se guarda una "Polémica sobre su *História*" (APUG-FC 180A). En resumen, el conjunto de sus escritos, sobre todo las *Memórias*, es un relato estremecedor de la represión de Pombal y un testimonio excelente del aspecto más duro del exilio de los ignacianos ibéricos.

9. CONCLUSIÓN

Como señalan Fernández Arrillaga y García Arenas (2009, pp. 246-248), las consecuencias del extrañamiento de los jesuitas lusos fueron serias en Portugal, todas ellas orientadas hacia un mismo punto: disminuir el poder político de la Iglesia, deshacer todo posible vínculo o alianza que significara una decisiva influen-

cia del estamento clerical en los asuntos de gobierno y progresar hacia un nuevo concepto de Estado basado en una monarquía férrea, vigilante en lo eclesiástico, y en busca de otro tipo de alianzas. Para ello, a partir de la década de 1760, la política de Pombal entraría en lo que Manuel Antunes (1983, p. 132) ha señalado como la segunda fase de la ofensiva pombalina contra la Compañía: se persiguió a los simpatizantes de los jesuitas, se intentó fortalecer la alianza de las monarquías católicas para conseguir la extinción de Compañía.

El *Diario* de Luengo pone de manifiesto que los jesuitas españoles siempre se sintieron seriamente perjudicados por la política de Pombal. Ahora bien, cabe preguntarse cómo afectaron los acontecimientos pombalinos, que culminaron en el destierro de los portugueses, a la imagen global de la Compañía de Jesús, cuya defensa fue el objetivo principal por el que los jesuitas españoles y portugueses escribieron sus diarios, incluido el famoso de Luengo. Fin compartido por Hervás cuando recopilaba los esfuerzos literarios de los mismos en su *BJE*. En el ámbito interno, el Breve de reforma de Benedicto XIV supuso un golpe, justamente valorado por Luengo con sus duras críticas al cardenal Saldanha, pues las suspicacias de este cardenal y las de Benedicto XIV provocaron una auténtica aversión de los jesuitas italianos hacia sus cofrades portugueses, primero, y españoles, después. Es comprensible que el 2 de diciembre de 1776, Luengo reseñe sombríamente el fallecimiento del antijesuítico cardenal Saldanha, el primer perseguidor de los jesuitas cuando fue nombrado visitador, y que nos presente un terrible retrato suyo: "tiene, pues, el honor este Cardenal Saldanha de haber sido el que abrió la primera escena de esta gran tragedia de la presente persecución y ruina de la Compañía de Jesús, y en su vida tuvo el gusto de ver que el Papa, por su propia mano, pusiera fin a la tragedia a que él había dado principio» (*Diario*, 2.12.1776). Por eso, no es de extrañar que los jesuitas italianos, cuando llegaron los lusos desterrados desde Lisboa, les recibieran con desconfianza, pretendiendo destacar sus diferencias para desmarcarse de las acusaciones que habían recibido los portugueses.

La primera pregunta que todo historiador de la literatura debe hacerse es la de por qué existen personas que en cierto lugar, y en determinada época, escribieron obras literarias tal como lo hicieron, y cuál es la validez de las narraciones o descripciones de lo que intentaron retratar (TRABULSE, 1988, p. 41). Teniendo en cuenta el contexto socio-político que hemos dibujado, y tratando de responder a estas preguntas, hemos procurado acercarnos a la comprensión de los jesuitas portugueses expulsos, de su producción literaria y de las circunstancias que los rodearon en una época de intensa actividad intelectual, como fue la segunda mitad del siglo XVIII.

Así como la Asistencia de España desterrada alumbró una generación de jesuitas que publicó muchas e importantes obras, reuniendo un valioso grupo de humanis-

tas, fuertemente influidos por los nuevos métodos críticos de la investigación, por el contrario, los jesuitas portugueses publicaron poco y de temas tan manidos como la Historia Eclesiástica, y sin implicarse en el influjo cultural italiano, salvo media docena de escritores (Manuel de Azevedo, Ignacio Monteiro, Esteban Cabral, José de Novaes y Eusebio da Veiga), humanistas y científicos de primer orden, con un riguroso método crítico, por lo que podemos calificarlos de auténticos ilustrados cristianos, si bien nunca se plantearon la ciencia y la religión como necesariamente opuestas y excluyentes entre sí.

Ese clima intelectual ilustrado no era desconocido por los jesuitas portugueses antes de la expulsión de 1759, como demuestra la notable escuela de pensadores de la ignaciana Universidad de Évora, entre los que destaca Ignacio Monteiro. Sin embargo, sólo excepciones, como el filósofo Ignacio Monteiro, el ingeniero Esteban Cabral o el astrónomo Eusebio da Veiga, manifestaron en el largo exilio su deseo de penetrar en los nuevos campos que la ciencia y la erudición les abrían, dando la impresión de que la mayoría de los ignacianos portugueses no sintió la necesidad de conciliar la tradición y la novedad.

La sensación de “poco ilustrada” de la Literatura de los jesuitas expulsos portugueses se acentúa por las abundantes apologías de la Compañía suprimida y porque no trataron temas polémicos y de “actualidad”, si excluimos las impugnaciones inéditas contra algunos portavoces del regalismo pombalino, como el oratoniano Antonio Pereira de Figueiredo, escritas por el jesuita Antonio de Figueiredo, si bien otros, como Manuel Marques, que tan combativo se había mostrado antes de la expulsión contra el pombalino Luis Antonio de Verney (1713-1792) con su *Furfur logicae Verneianae* (1751), en Italia simplemente se limitó a imprimir una defensa del culto al Sagrado Corazón de Jesús (*Defensio cultus SS. Cordis Jesu*, Venecia, Zatta, 1781), impugnando al abogado Camilo Blasi. A través del *Diario* del P. Manuel Luengo sabemos que algún otro expulso portugués intervino anónimamente en las frecuentes polémicas que se suscitaban entre los intelectuales de la época, fuente de no pocos escritos.

Ciertamente los misioneros brasileños nos dejaron testimonios americanistas, como Jerónimo Monis o José Rodríguez de Melo al comentar las obras de Prudencio Amaral, pero fueron la excepción que se atrevió a salirse de los tradicionales campos del jesuitismo (teología, elogios fúnebres, etc.) y haciéndolo desde los postulados de la más estricta ortodoxia católica.

Al examinar la relación de las principales obras de los jesuitas portugueses expulsos vemos que muchas de ellas, fundamentalmente por su temática pro jesuítica, están entre las que se ha venido a llamar “literatura silenciada” por el poder político ilustrado, es decir, aquella que, principalmente por la implacable persecución de Pombal, no pudo ver la luz en su momento y, posteriormente, se perdió en gran cantidad.

Pensemos en las muchas apologías de los jesuitas portugueses y en las narraciones que de su largo destierro dejaron escritas los expulsos lusitanos y los extranjeros adscritos a la Asistencia de Portugal (Esteban Ribeiro, José Caeiro, Anselmo Eckart, Lourenço Kaulen, etc.), pero solamente algunos como Francisco Romão de Oliveira logró ver publicada, anónimamente en Niza en 1791, su *Compendio istorico dell'espulsione dei gesuiti dai regni di Portogallo*, o Eckart, su *Historia persecutionis* (1779-1780).

Por la temática de sus obras, los jesuitas expulsos portugueses participaron en la república de las letras con las materias de poesía, biografía, lingüística, etnografía, americanismo, indigenismo, historia, matemáticas, teología, filosofía, memorias, arqueología, erudición, poesía en portugués y latín, geografía, crónicas, derecho canónico, historia natural, botánica, filología latina, temas de actualidad, etc., pero los ignacianos portugueses expulsos fueron ante todo jesuitas y la fidelidad al espíritu de la Compañía estaba por encima de la implacable persecución de Pombal, que soportaban con una resignación que admiraba a los expulsos españoles, como reiteradamente constatamos en el *Diario* del P. Luengo, y por la negativa generalizada a retornar a Portugal después de 1777, prefiriendo vivir relativamente unidos en Italia.

El jesuita Lorenzo Hervás y Panduro se propuso dejar testimonio de la producción literaria de sus correligionarios en la *Biblioteca jesuítico española* (1793), recogiendo unos quinientos autores, de los cuales, cuarenta eran de los desterrados por el marqués de Pombal en 1759, que redactaron unos 150 títulos entre impresos y manuscritos, bastantes de estos últimos actualmente perdidos. No es muy copioso este aporte intelectual, aunque relativamente variado, a juzgar por las áreas temáticas arriba especificadas.

En total, lo producido por los jesuitas portugueses en el exilio fueron aproximadamente centenar y medio de obras, exceptuados escritos administrativos y familiares de circunstancias, de valor muy desigual de las cuales se conservan menos de la mitad. Para valorar justamente esta lista de obras recordemos que el concepto de "Literatura" hay que entenderlo en su acepción más amplia y enciclopédica, en el contexto del siglo XVIII, cuando las ciencias y la filosofía estuvieron a mayor altura que las letras propiamente dichas (los tradicionales géneros literarios), aunque sorprende gratamente la cantidad y calidad de los poetas portugueses, tal vez, síntoma de la saudade del proscrito.

Se observa que la mayor parte de estos escritos son "ensayos" o "tratados" de jesuitas residentes en Roma que escribieron las obras más interesantes después de la caída de Pombal, lo que nos lleva a constatar que los ignacianos literatos portugueses sintieron profundamente su despotismo que físicamente llevó a muchos a la muerte prematura y a tener silenciada la pluma.

Los que sobrevivieron durante el reinado de María I (los nacidos alrededor de 1730) tuvieron una mayor "elasticidad mental", pues emplearon el italiano y el portugués en sus escritos en detrimento del latín, adaptándose lentamente a la realidad y debates culturales italianos, aunque menos intensamente que los de algunas provincias españolas, como la de Aragón. Supieron superar el descalabro que supuso para todo jesuita el reemprender la redacción de sus escritos en la península italiana sin los apuntes y esquemas iniciales, arrebatados en el acto del extrañamiento, y, con voluntad de hierro, pudieron superarse anímica y materialmente, como Ignacio Monteiro o Eusebio da Veiga, quien a partir de 1785 reemprendió la publicación de sus *Efemérides Astronómicas*.

Es seguro que a la lista de literatos de Hervás habrá que añadir en el futuro algún que otro escritor salido de entre los expulsos portugueses (faltan todos los de origen extranjero como Anselmo Eckart, o tan conocidos como el adulator de Pombal, José Basilio da Gama, o el poeta y cronista Francisco da Silveira Facundes), los cuales dedicados continuamente a orar, meditar y rezar, empleasen algunos ratos de su mucho tiempo de ocio en el destierro a escribir. En todo caso, no creemos que el investigador que indague en los archivos de Urbana, Pesaro, Roma, Bolonia y Ferrara, donde residieron la mayoría, o en los de las pequeñas ciudades de los Estados Pontificios, donde se dispersaron algunos jesuitas portugueses, pueda enriquecer significativamente el panorama intelectual que hasta el presente ofrece su historia literaria, reseñada en la *BJE*.

Cuando el papa Pío VII, amigo de Hervás desde los tiempos de Cesena y a quien nombrará su bibliotecario personal, restaure la Compañía de Jesús en agosto de 1814, solo quedaban vivos 27 expulsos portugueses, teniendo el más joven 72 años. No podemos olvidarnos, una vez más, de la sombra perseguidora de Pombal, pues al haber empezado diez años antes la persecución contra los jesuitas lusos (con la consecuente prohibición de acoger novicios) hacía que fuese casi imposible una inmediata restauración de la Compañía de Jesús en Portugal con tan escasos y envejecidos efectivos humanos. Habrá que esperar hasta 1829 para hacerlo, mientras que los jesuitas españoles pudieron planificar inmediatamente su reimplantación en España, porque sobrevivían bastantes de los que habían sido expulsados muy jóvenes de España en 1767. El daño que Carvalho, obsesionado por el deseo de implantar los modelos europeos de progreso, infringió a la Asistencia de Portugal en todos los aspectos, incluido el literario, fue profundo y duradero y, si lo comparamos con el comportamiento de los regalistas ministros de Carlos III de España, bastante más inhumano.

APÉNDICES

Apéndice I

Los manuscritos de tema portugués en los Apéndices de la *BJE* de Hervás.

Los *Apéndices* de la *Biblioteca jesuítico-española* de Hervás recogen un interesante fondo bibliográfico de manuscritos de escritores españoles y portugueses que se guardan, bastante olvidados, en las bibliotecas más importantes de Roma. El abate manchego pretende hacer una guía básica más accesible para todos los investigadores. El resultado es la descripción de 808 manuscritos españoles y portugueses existentes en siete bibliotecas de Roma, en el *Apéndice I*, y la minuciosa descripción de otros nueve manuscritos de la Colección canónico-española en el *Apéndice II*. El *Apéndice I* está rotulado como *Catálogo de manuscritos de escritores españoles y portugueses, existentes en siete bibliotecas insígnies de Roma, que son las siguientes: I Angélica, II Barberini, III Casanatense, IV Corsini, V Jesuítica, VI Vallicellana, VII Zelada*.

Como hombre ilustrado, justifica los esfuerzos de sus tareas en la utilidad y servicio a la comunidad de los literatos hispano-portugueses: "Espero que los siete catálogos, que publico, de manuscritos serán utilísimos a los literatos españoles que de ellos tendrán noticia" (HERVÁS, 2009, p. 154).

En la Biblioteca Angélica encuentra manuscritos de los siguientes autores portugueses: el historiador Diego de Couto (*Décadas de Asia*), el obispo San Martín de Braga y de Aquiles Estacio (HERVÁS, 2009, pp. 155-162). En la Biblioteca Barberini se hallan textos portugueses del poeta Manuel de Faria, del jesuita y misionero Alfonso Mendes, y del omnipresente Aquiles Estacio (HERVÁS, 2009, pp. 163-183).

En la Biblioteca Casanatense son portugueses los autores siguientes: san Antonio de Padua, Casto de Abrinosa, el jesuita y jurista Diogo de Arede Silveira, la reina santa Isabel, el naturalista Rodrigo Fonseca, el misionero Jorge Govea, los reyes Juan III "El Piadoso", Pedro II y Juan V "El Magnánimo", el fraile polígrafo Francisco de Macedo, el obispo de Coimbra Joan de Manoel, san Martín de Braga, y el obispo João Pimenta de Abreu. Además hay interesantes manuscritos anónimos sobre Lisboa, como los contenidos en el legajo 2861 (HERVÁS, 2009, pp. 185-220).

Hervás no alude a las dificultades derivadas de la distancia de la Biblioteca Corsini y se limita a entresacar 24 manuscritos de temas hispano-portugueses, los cuales, afortunadamente, se encuentran actualmente casi todos en el fondo de manuscritos de la Biblioteca dell' Accademia Nazionale dei Lincei e Biblioteca Corsiniana. Solamente uno tiene interés para Portugal: las cartas del cardenal y

embajador Alexandrini (sobrino del papa Pío V): “[767]Alexandrini, cardinalis, nuntii in Hispania et Lusitania. *Litterae*. Italice. Codex 505, in folio. [CORS. 33. G .24]” (HERVÁS, 2009, pp. 221-226).

Como es lógico, el abate de Horcajo encuentra bastantes autores hispano-portugueses en el jesuítico Colegio Romano, tratándose de un Colegio de una Orden de origen ibérico. Entre los jesuitas portugueses destacan el misionero en la India Miguel de Almeida, el catedrático de Coimbra Pedro Caetano, el teólogo y catedrático de Évora Francisco Coelho, el filósofo y humanista Tomás Correa, el misionero y científico Manuel Dias, el misionero en China João Froes, el moralista Enrique Enriques, el jurista Francisco Leitam, el misionero en China Juan Monteiro, el obispo y misionero Sebastião de Morais, el teólogo y provincial Francisco Pereira, el humanista y misionero en Brasil Pero Rodrigues, el teólogo de ascendencia judía Gaspar Vaaz, el historiador Manuel da Veiga y el misionero y político Antonio Veira. Es obvio que los manuscritos de estos jesuitas portugueses tienen especial relevancia para conocer la vida cultural y jesuítica en las colonias, como Brasil y, sobre todo, India, China y Japón (HERVÁS, 2009, pp. 227-279).

La Biblioteca Vallicelliana es una fuente inagotable para conocer la historia eclesiástica de España, pero los documentos relacionados con Portugal son menos numerosos, aunque de gran importancia, por la calidad de los personajes, como el humanista Achiles Estacio, fundador de la Biblioteca Vallilleciana, y los santos, san Antonio de Padua, san Juan de Dios, santa reina Isabel o san Martín de Braga. En total son una veintena: el rey Alfonso Enriques, san Antonio de Padua, el jerónimo Martín de Azevedo, el abad san Gonzalo de Amanto, el jerónimo Cipriano, la monja Isabel de la Cruz, el jerónimo Juan de Évora, la reina santa Isabel, el jesuita Enrique Enriques, la hija del rey Alfonso V y beata Juana, san Juan de Dios, el canonista y obispo san Martín de Braga, el historiador y teólogo visigodo Paulo Orosio, el obispo de Évora san Paulino, el rey Sebastián I, el humanista Aquiles Estacio, su padre Paulo Estacio y el mártir san Víctor de Braga (HERVÁS, 2009, pp. 281-339).

Finalmente, en la rica biblioteca privada del cardenal y secretario de Estado, Francisco Javier Zelada, Hervás reseña obras manuscritas de cuatro portugueses: el jurista Alfonso Caldeira, el jurista Francisco Leitam, el jurista Antonio Homen da Silva y el jesuita y teólogo Francisco da Veiga (HERVÁS, 2009, pp. 341-353).

En síntesis, Hervás se preocupó de poner al servicio de los eruditos portugueses los manuscritos relativos a su nación, excusándose por no haber encontrado mayor cantidad (HERVÁS, 2009).

Apéndice II

Tabla-resumen de los ex-jesuitas portugueses de la *Biblioteca jesuítico-española* de Hervás.

[-]=N.º de orden correlativo del total de jesuitas de los cuatro catálogos. - Nombre. - Provincia jesuítica Portugal=PORT.	-Actividad principal. - Ciudad italiana de mayor residencia hasta la redacción de la <i>Biblioteca</i> de Hervás. -Ciudad de residencia según la "Relação" de 1794.	Extensión aprox. concedida por Hervás en la <i>Biblioteca</i> en líneas de ordenador	-Col=Colaborador de Hervás o citado en otras obras por él. - Suscr=Suscriptor a <i>Idea dell'Universo</i> , enciclopedia de Hervás. - Detall=Detalles que denotan trato con Hervás, especial interés de éste. - Cantidad de obras reseñadas por Hervás (número de impresos y de manuscritos).	-Fechas de nacimiento (*) y muerte (+). -Otras observaciones.
[440] Almeida, Francisco. PORT.	Poeta. Roma.	5.	3 impresos.	* Belén de Bahía (Brasil) - Roma 1761.
[441] Anchieta, Josef. PORT.	Humanista y poeta. Roma. Roma en 1794.	5.	5 1 manuscrito	* Tamar 1732.
[442] Azevedo, João. PORT.	Operario y biógrafo. Pesaro.	5.	3 manuscritos.	* Porto- + Pesaro 1772.
[443] Azevedo, Manuel de. PORT.	Humanista y liturgista. Roma, Venecia y Piacenza. En la "Relação" de 1794 aparece "existente em outras Temas do Estado Pontificio".	10 páginas. Líder de los jesuitas portugueses.	1 Col. Suscr. Dett. "Esta obra [<i>Litterae apostolicae...</i>], que no he visto, parece aludir a una iglesia fundada por el padre del señor Azevedo...". 31 impresos.	* Coimbra 1713- Piacenza 1796.
[444] Cabral, Estebão. PORT.	Ingeniero de obras públicas. Roma. No aparece en la "Relação" de 1794.	15.	4 impresos.	* Tinalhas (La Guarda) 1734- Lisboa 1811.
[445] Caieiro, Josef. PORT.	Filólogo e historiador. Roma.	10.	2 impresos. 1 manuscrito.	* Reguengos de Monsaraz (Evora) 1712-Frascati (Roma) 1791.
[446] Días, Ignacio. PORT.	Biógrafo y moralista.	10	5 manuscritos.	* Mariana (Brasil)- + después de 1760.
[447] Duarte, Francisco. PORT.	Humanista. Polemista.	5.	3 impresos.	* Lisboa 1720.
[448] Figueiredo Salazar, Antonio de. PORT.	Humanista y moralista. Roma. Roma en 1794.	5.	3 manuscritos.	* Viseu 1736.
[451] Fonseca, Manuel. PORT.	Operario. Superior. Biógrafo y moralista. Roma y Pesaro.	15.	2 impresos. 3 manuscritos.	* Braga + Pesaro 1772.
[449] Fonseca, Cayetano. PORT.	Teólogo y canonista. Roma.	5.	3 manuscritos.	* Río de Janeiro- + Roma 1780.
[450] Fonseca, Josef de. PORT.	Filósofo.	5.	1 manuscrito.	* Coimbra 1720.
[452] Galvão, Enrique. PORT.	Moralista.	5.	1 manuscrito ¿impreso?.	* Faro 1679.
[453] Honorato, João. PORT.	Superior, predicador y poeta. Roma.	5.	2 impresos.	* Bahía + + Roma 1768.

[455] Leião, Ignacio. PORT.	Filólogo y poeta.	55.	1 impreso. 3 manuscritos.	* Brasil- + Roma.
[454] Leião, João. PORT.	Filósofo. Urbania.	55.	1 impreso. 1 manuscrito.	* Évora 1715- + Urbania (Italia).
[456] Leonardo de Costa, Josef. PORT.	Canonista. Urbania.	5.	2 manuscritos.	* Coimbra 1715- Urbania, hacia 1780.
[457] Lima, Francisco. PORT.	Naturalista, botánico e historiador. Castel-Gandolfo.	5.	2 manuscritos.	* Bahía (Brasil)- + Castel-Gandolfo 1772.
[459] Marques, Manuel. PORT.	Orador y filósofo. En Urbania en 1794.	10.	2 impresos. 1 manuscrito.	* Coimbra 1711- Urbania, después de 1794.
[458] Marques, Simão. PORT.	Misionero, poeta y canonista. Roma.	5.	2 impresos.	* Coimbra - + Roma 1767.
[460] Mendes, Valentino. PORT.	Poeta y cronista.	55.	1 impreso. 1 manuscrito.	+ Bahía en 1759.
[461] Monis, Jerónimo. PORT.	Biógrafo y poeta latino. No en la "Relação" de 1794.	110.	1 impreso. 4 manuscritos.	* en Bahía. +- en Italia.
[462] Monteiro, Ignacio. PORT.	Matemático y filósofo. Ferrara. Ferrara en la "Relação" de 1794.	20.	Col. Detall. "Actualmente es profesor jubilado de la Universidad de Ferrara y su prefecto de estudios". 4 impresos.	* Ferreira (Viseu) 1724- Ferrara 1812.
[463] Nogueira, Bernardo. PORT.	Moralista antijansenista. Génova.	5.	2 manuscritos.	* Santa Merinha (Coimbra) 1730- Génova 1779.
[464] Novaes, Josef de. PORT.	Bibliotecario en Roma. Biógrafo y canonista. Roma. Roma en la "Relação" de 1794.	15.	Detall. "El autor ha prometido esta obra [<i>Biblioteca pontificia</i>] en la que publicó con el título de <i>Vite de pontefici</i> . Ha concluido estas dos obras manuscritas el autor y las tiene dispuestas para darlas a luz pública". 2 impresos. 2 manuscritos.	* Villareal (Treas os Montes) 1736- Roma, ¿1822?.
[465] Oliveira, Bernardo. PORT.	Moralista. Cento (Bologna). En 1794, "existente em outras Terras do Estado Pontificio".	55.	1 impreso.	* Coimbra 1714- Cento (Italia), 17-IV-1796.
[466] Pacheco, Vitorino. PORT.	Humanista y cronista. Roma.	5.	2 manuscritos.	* Lisboa 1712- Castel-Gandolfo 1773.
[467] Paiva, Manuel. PORT.	Teólogo. Cesena.	110.	2 impresos.	* Petrogano (Coimbra) 1725.
[468] Peixoto, Joaquín Leonardo. PORT.	Historiador. Roma. En 1794, "existente em outras Terras do Estado Pontificio".	55.	Detall. "Ha concluido la historia sagrada y escribe actualmente la profana". 2 manuscritos.	* Coimbra 1736.
[469] Pestanna, Ignacio. PORT.	Biógrafo. Roma.	55.	2 manuscritos.	* Bahía +- Roma 1765.
[470] Ribeiro, Estebão. PORT.	Apologista jesuítico.	5.	1 manuscrito.	* Vilafranca (Lisboa) 1721- + Urbinc, 6-IX-1770.
[471] Ribeiro, Joaquín. PORT.	Poeta. Castel-Gandolfo.	5.	1 impreso.	* Fafé (Braga)- + Castel-Gandolfo, 1771.

[472] Ribeiro, Manuel Javier. PORT.	Misionero. Biógrafo.	55.	3 manuscritos.	* Pernambuco 1713- Urbania, 1790.
[473] Rodríguez de Melo, Josef. PORT.	Poeta y biógrafo. Roma.	10.	4 impresos. 1 manuscrito.	* Porto - + Roma, 4-VIII-1789.
[474] Rodríguez, Ignacio. PORT.	Poeta y escriturista. Murió en Brasil.	5.	1 impreso. 2 manuscritos.	* Los Santos (Brasil).
[475] Romão de Oliveira, Francisco. PORT.	Apologista esuitico. Urbania, donde permaneció en 1794..	5.	1 impreso.	* Lisboa 1713- Urbania, después de 1794.
[476] Serra, Pedro da. PORT.	Teólogo y latinista. Censor de libros en Roma.	10.	3 impresos.	* Grandola (Evora) 1695- + Castel-Gandolfo.
[477] Silva, Ignacio da. PORT.	Canonista.	55.	1 manuscrito.	* Riomayor 1713-Urbania, después de 1794.
[478] Teixeira (Teixeira), Josef. PORT.	Publicista de temas de actualidad como la lotería. Venecia.	55.	En la "Relação" de 1794 aparece "em outras Terras do Estado Pontificio". 1 impreso.	* Coimbra 1729- Pesaro, 18-X-1799.
[479] Veiga, Eusebio da. PORT.	Matemático, geógrafo y astrónomo. Roma. En la "Relação" de 1794 aparece "existente em Roma".	30.	Detall. "El señor Veiga ha sido el primero que en Roma ha introducido la publicación de las efemérides astronómicas, y desde el año 1785, inclusivamente, ha publicado nueve tomos, correspondientes a los respectivos años hasta el de 1794...". 4 impresos. 4 manuscritos.	* Reveles (Coimbra) 1717- Roma 1798.

SIGLAS Y BIBLIOGRAFÍA SOBRE HERVÁS Y LOS JESUITAS PORTUGUESES EXPULSOS

1. Siglas y abreviaturas

- AER: Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid. Embajada de Roma.
 AGS: Archivo General de Simancas (Valladolid, España)
 AHN: Archivo Histórico Nacional. Madrid.
 A.N./T.T.: Arquivos Nacionais / Torre do Tombo. Lisboa.
 A.R.S.I.: Archivum Romanum S.I., Roma.

- BJE* = Hervás y Panduro, Lorenzo, *Biblioteca jesuítico española (1759-1799)*, Madrid, Libris, 2007-2009, 2 vols.
- BNL : Biblioteca Nacional de Lisboa.
- BNM: Biblioteca Nacional de España. Madrid.
- DHCJ* = O'Neill, Ch. E. y J. M.^a Domínguez (Eds.) (2001), *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico temático*, Madrid, Universidad de Comillas, 2001, 4 Vols.
- LUENGO, *Papeles varios* = Luengo, Manuel, *Colección de Papeles Varios*, 24 vols. Mss. en Monasterio de Loyola.
- LUENGO, *Diario* = Luengo, Manuel, *Diario de la Expulsión de los jesuitas de los dominios del Rey de España, al principio de sola la provincia de Castilla la Vieja, después más en general de toda la Compañía, aunque siempre con mayor particularidad de la dicha provincia de Castilla, (1767-1814)*, 62 vols. Mss. en Monasterio de Loyola.

2. Principales estudios y referencias sobre Hervás y sobre los jesuitas portugueses expulsos

- AAVV. 2008. *Sphaera Mundi: A Ciência na Aula de Esfera. Manuscritos científicos do colégio de Santo Antão nas coleções da BNP, Catálogo de Exposição*, Lisboa, Biblioteca Nacional de Portugal, 2008.
- AGUILAR PIÑAL, Francisco. 2001. "Los *Comentarios para la historia del destierro*, del P. Alonso Pérez", en *Los jesuitas españoles expulsos. Su imagen y su contribución al saber sobre el mundo hispánico en la Europa del siglo XVIII*. (Bibliotheca Ibero-Americana, 76). Frankfurt am Main, 2001, pp. 19-32.
- ALDEN, D. 1996. *The Making of an Enterprise. The Society of Jesus in Portugal, its Empire and Beyond, 1540-1750*, Stanford, 1996.
- ANDRADE, Antonio Alberto. 1966. *Vernei e a Cultura do seu tempo*, Coímbra, 1966.
- ANDRADE, Antonio Alberto. 1949. "Bibliografía da polémica verneiana", *Brotéria* 49 (1949), pp. 210-232.
- ANTUNES, M. 1983. «O marques de Pombal e os jesuitas», en VV.AA., *¿Como interpretar a Pombal?*, Lisboa-Porto, 1983, pp. 125-144.
- ASTORGANO ABAJO, Antonio. 2000. «El conde de Aranda y las necesidades económicas del abate Requeno en 1792», en FERRER BENIMELI, (dir.), *El conde de Aranda y su tiempo*, Zaragoza, 2000, vol. II, pp. 559-577.

- ASTORGANO ABAJO, Antonio. 2002. "El Padre Isla a través de la *Biblioteca Jesuítico-Española de Hervás*", *Brocar. Revista de investigación Histórica*, 26 (2002), pp. 191-228.
- ASTORGANO ABAJO, Antonio. 2003a. «El mecenazgo literario (Campomanes y los jesuitas expulsos)», en MATEOS DORADO (ed.), *Campomanes, 200 años después*, Oviedo, 2003, pp. 269-311.
- ASTORGANO ABAJO, Antonio. 2004a. "La *Biblioteca jesuítico-española de Hervás y Panduro y su liderazgo sobre el resto de los ex jesuitas*", *Hispania Sacra*, Vol. LVI, n.º 113 (2004), pp. 170-268.
- ASTORGANO ABAJO, Antonio. 2004b. "Hervás, apologista del eusquera como lengua primitiva de España en sus contextos fuerista y vascoiberista", *Archivo de Filología Aragonesa. Homenaje a Manuel Alvar*, n.º LIX-LX (2004-2006), vol. I, pp. 169-195.
- ASTORGANO ABAJO, Antonio. 2005. "Las cartas familiares de Hervás, como fuente de información literaria", en Antonio Risco y José María Urkía (eds.), *La Carta como fuente y como texto. Las correspondencias societarias en el siglo XVIII: la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Actas del II Seminario Peñaflorida, Toulouse-Le Mirail, 14 y 15 de noviembre de 2003*, San Sebastián, 2005, pp. 77-136.
- ASTORGANO ABAJO, Antonio. 2006. "San José Pignatelli (1735-1811) y Vicente Requeno (1743-1811), socios de la Academia Clementina", *Cuadernos Dieciochistas*, n.º 7 (2006), pp. 257-291.
- ASTORGANO ABAJO, Antonio. 2007a. *Lorenzo Hervás y Panduro [Web]*, dirigida por Antonio Astorgano Abajo, <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=28331>.
- ASTORGANO ABAJO, Antonio. 2008a. "Los provinciales jesuitas vasco-navarros expulsos (1767-1773)", *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País. José Ignacio Tellecha Idígoras. In Memoriam*, n.º LXIV, 2008-2, pp. 665-906.
- ASTORGANO ABAJO, Antonio. 2009a. "Perfin biográfico del canonista Juan José Alfranca, rector del Colegio de Bolonia", *Hispania Sacra*, LXI, n.º 123 (2009), pp. 279-352.
- ASTORGANO ABAJO, Antonio. 2009b. "Floridablanca y el jesuita Hervás y Panduro: una relación respetuosa", en *Actas del Seminario Internacional "El siglo de Floridablanca (1728 - 1808): la España de las reformas" del 03/12/2008 al 05/12/2008*, José Luis Villacañas (Ed.), Murcia, 2009 (en imprenta).

- ASTORGANO ABAJO, Antonio. 2009c. "El pleito por los derechos de autor del Diccionario de Esteban Terreros", en *BRSBAP*, 2009-1, pp. 123-200.
- ASTORGANO ABAJO, Antonio, 2009d. *La Literatura de los jesuitas vascos expulsos (1767-1815)*, Madrid, RSBAP-Delegación en Corte, 2009.
- BAD'URA, Bohumil. 2002. «El caso de algunos ex misioneros jesuitas austriacos: las gestiones diplomáticas para su liberación», en M. TIETZ y D. BRIESEMEISTER (eds), *Los jesuitas españoles expulsos contribución al saber sobre el mundo hispánico en la Europa del siglo XVIII*, Madrid, 2001, pp. 133-168.
- BANGERT, S.J, William. 1985. *História da Companhia de Jesus*, Porto, Livraria A.I.-Edições Loyola, 1985.
- BATLLORI, Miguel. 1966. *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos españoles-hispanoamericanos-filipinos*, Madrid, Editorial Gredos, Biblioteca Hispánica Románica, 1966.
- BATLLORI, Miguel. 1968. «La Compañía de Jesús en la época de la extinción», *Archivum Historicum Societatis Iesu*, XXXVII (1968), pp. 201-231.
- BROGGIO, P.- F. CANTÙ, P.-A. FABRE, A. ROMANO. 2007. *I gesuiti ai tempi di Claudio Acquaviva. Strategie politiche, religiose e culturali tra Cingue e Seicento*, Brescia, 2007.
- CABALLERO, Fermín. 1868. *Noticias biográficas y bibliográficas del Abate D. Lorenzo Hervás*. Serie: *Conquenses Ilustres, I*. Madrid, 1868, Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos. Reedición Facsímil, Cuenca, Diputación Provincial, 2000, con "Prólogo" de Marino Poves Jiménez e Hilario Priego Sánchez-Morate.
- CAEIRO, José. 1936. *Jesuítas do Brasil e da India*, Bahia, 1936.
- CAEIRO, José. 1991. *História da expulsão da Companhia de Jesus da Provincia de Portugal* (Sec. XVIII), Lisboa, Ed. Verbo, 1991-1995-1999, 3 vols. Trad. J. de Moraes- J. Leite.
- CARAYON, A. 1865. *Les prisons du marquis de Pombal*, Paris, 1865.
- CARDIEL, José. 1984. *Compendio de la historia del Paraguay (1780)*, Buenos Aires, Fundación para la educación, la ciencia y la cultura, 1984. Estudio preliminar de José M.^a Mariluz Urquijo.
- CASCÓN, Miguel. 1940. *Los jesuita en Menéndez y Pelayo*, Valladolid, 1940.
- CIPOLLETTI, M.^a Susana. 2001. «Fruto de la melancolía, restos del naufragio: el Alto Amazonas en los escritos de los jesuitas expulsos», en M. TIETZ y D. BRIESEMEISTER (eds.), *Los jesuitas españoles expulsos. Su imagen y su contribución al saber sobre el mundo hispánico en la Europa del siglo XVIII*, Madrid, Frankfurt, Vervuert - Iberoamericana, 2001, pp. 237-264.

- CORRÊA MONTEIRO, Miguel. 2004. *Inácio Monteiro (1724-1812), un jesuíta na dispersão*, Lisboa, Centro de História da Universidade de Lisboa, 2004.
- DEL REY, José, 2009. *La Universidad Javeriana intérprete de la otredad indígena*, Bogotá, Universidad Javeriana, 2009.
- DEL REY, José, 2007. *Las misiones germen de la nacionalidad*, Universidad Católica Andrés Bello/ Pontificia Universidad Javeriana, Caracas-Bogotá, 2007.
- ECKART, Anselmo. 1987. *Memórias de um Jesuíta*, Braga, 1987.
- EGIDO LÓPEZ, Teófanos. 2002. *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759)*, Valladolid, Universidad de Valladolid-Fundación Española de la Historia Moderna, 2002.
- FERNÁNDEZ ARRILLAGA, Inmaculada-Mar GARCÍA ARENAS. 2009. "Dos caras de una misma expulsión: el destierro de los jesuitas portugueses y la reclusión de los misioneros alemanes", *Hispania Sacra*, 123, enero-junio 2009, pp. 227-256.
- FERNÁNDEZ ARRILLAGA, Inmaculada. 2003. «Deportação do Brasil e prisão nos cárceres portugueses de um jesuíta alemão: o P. Anselmo Eckart», *Brotéria*, Lisboa (febrero 2003), pp. 171-187.
- FERNÁNDEZ ARRILLAGA, Inmaculada. 2004. *El destierro de los jesuitas castellanos (1767-1815)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2004.
- FERRER BENIMELI, José Antonio. 1996. *La expulsión de los jesuitas según la correspondencia diplomática francesa, II. Córcega y Paraguay*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1996.
- FONDA, E. A.- M. R. RODRÍGUEZ. 1975. "De sacchari opificio carmen". Um poema e dois autores", *Revista de Letras* 17 (1975), pp. 107-116.
- FONDA, E. A. 1971. "O Padre poeta P. do Amaral redescoberto", *Revista Instituto Estudos Brasileiros* 10 (1971), pp. 95-108.
- FRANCO, José Eduardo. 2008. "Portugal, de face a cauda da Europa: notas para o estudo da ideia da Europa na cultura portuguesa", *Brotéria*, vol. 167, Agosto/Septiembre 2008, pp. 191-199
- FRUTAZ, P. A. 1982. "Le principali edizioni e sinossi del *De Servorum Dei* di Benedetto XIV", en *Benedetto XIV. Convegno*, Cento, 1982, vol. I, pp. 48-90.
- FURLONG, Guillermo. 1953. *José Cardiel y su "Carta Relación"*, Buenos Aires, 1953.
- GATZHAMMER, Stefan. 1993. "Antijesuitismo europeo. Relações político-diplomáticas e culturais entre a Baviera e Portugal (1750-1780)", *Lusitania sacra* 5 (1993), pp. 159-250.
- GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique. 2001. "Portugal y España ante la expulsión de los jesuitas", en Manfred TIETZ (ed.), *Los jesuitas españoles expulsos. Su imagen...*, Madrid, 2001, pp. 337-357.

- GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique. 2008. *Misión en Roma, Floridablanca y la extinción de los Jesuitas*, Murcia, Editum, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2008.
- GUASTI, Niccoló. 2006. *L' esilio italiano dei gesuiti spagnoli: identità, controllo sociale e pratiche culturali (1767-1798)*, Roma, Edizioni di storia e letteratura, 2006, 533 pp.
- GUERCI, L. 2008. *Uno spettacolo non mai più veduto nel mondo. La Rivoluzione francese come unicità e rovesciamento negli scrittori controrivoluzionari italiani (1789-1799)*, Torino, 2008.
- GUERRA, L. 2004. *Il vile satellite del trono. Lorenzo Ignacio Thjulen: un gesuita svedese per la controrivoluzione*, Milano, 2004.
- GUIMARÃES, F. R. 1940. "I. Monteiro e a Filosofia do seu tempo", *Brotéria* 31 (1940), pp. 506-520.
- GUSTÁ, Francisco. 1781. *Vita di Sebastiano Giuseppe di Carvalho e Melo march. di Pombal..., segretario di stato e primo ministro del re di Portogallo D. Giuseppe I...* [S.l., s.n.], 1781, 5 vols, 20,5 cm.
- HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo. 1789. *Historia de la vida del hombre o idea del universo bajo de cuyo título se publicó en italiano*, Madrid, Imprenta de Aznar, 1789-1799; 7 tomos.
- HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo. 1807. *Causas de la Revolución de Francia en el año de 1789, y medios de que se han valido para efectuarla los enemigos de la Religión y del Estado. Obra escrita en Italia por el Abate D. --- en carta que dirigió desde Roma a un respetable Ministro del Consejo de Castilla, amigo suyo*. Madrid [s.i.], 1807, 2 vols.
- HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo. 2007b, *Lorenzo Hervás y Panduro [Web]*, dirigida por Antonio Astorgano Abajo, <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=28331>.
- HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo. 2007. *Biblioteca jesuítico-española (1759-1799)*, Madrid, Libris. Asociación de Libreros de Viejo, 2007. Estudio introductorio, edición crítica y notas de Antonio Astorgano Abajo, pp. 833.
- HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo. 2009. *Biblioteca jesuítico-española II. Manuscritos hispano-portugueses en siete bibliotecas romanas*, Madrid, Libris, 2009. Edición de A. Astorgano, pp. 455.
- KRATZ, Guillermo. 1954. *El tratado hispano-portugués de Límites de 1750 y sus consecuencias. Estudios sobre la abolición de la Compañía de Jesús*, Roma, 1954.
- LANCASTRE E TÁVORA, Luiz. 2003. *D. Leonor de Távora. O Tempo da Ira. O Processo dos Távora*, Lisboa, Quetzal, 2003. 3ª ed.

- LEITÃO, Enrique. 2007. *A Ciência na "Aula de Esfera" no colégio de Santo Antão 1590-1759*, Lisboa, 2007.
- LEITE, L. S. 1938. *História da Companhia de Jesus no Brasil*, Lisboa-Rio de Janeiro, 1938-1950, 10 vols.
- LEITE, S. 1946. "Geórgicas Brasileiras", *Verbum* 3 (1946), pp. 35-38.
- LUENGO, Manuel. 2002. *Memorias de un exilio. Diario de la expulsión de los jesuitas de los dominios del Rey de España (1767-1768)*, Alicante, 2002.
- MAGALHÃES, B. de. 1953. *O Açúcar nos primórdios do Brasil Colonial*, Rio, 1953, pp. 81-85, 195s.
- MARCH, José María. 1935. *El restaurador de la Compañía de Jesús, Beato José Pignatelli y su tiempo*, Barcelona, Editorial Librería Religiosa, 1935-1944, 2 vols.
- MAURÍCIO, Domingos. 1945. «Para a história do cartesianismo entre os Jesuítas portugueses do século XVIII», *Revista Portuguesa de Filosofia*, tomo I, fasc. 1, Janeiro-Março, 1945.
- MEZZACAPO, M^a C. 1996. "Il ruolo socio-politico e culturale dei gesuiti nel Portogallo pre-pombalino" (Diss. Università Perugia, 1996).
- MORAIS, J. de. 1939. *Historiador desconhecido. J. Caetano, grande escritor da época pombalina*, Braga, 1939.
- MUÑOZ PÉREZ, José. 1985. "Una crónica desconocida hasta ahora: el *Compendio de la historia del Paraguay (1780)* del jesuita José Cardiel", *Historiografía y Bibliografía Americanistas*, XXIX (1985), pp. 111-126.
- OLAECHEA, Rafael. 1964. "En torno al exjesuita Gregorio Iriarte, hermano del conde de Aranda", *Archivum historicum Societatis Iesu*, n.º 23 (1964), pp. 157-234.
- OLAECHEA, Rafael. 1965. *Las relaciones hispanoromanas en la segunda mitad del siglo XVIII*, 2 vols., Zaragoza, 1965.
- O'NEILL, CHARLES E. y DOMÍNGUEZ, Joaquín M.^a. 2001. *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús (DHCI)*, Madrid, 2001, 4 vols.
- PACHECO ALBALATE, Manuel. 2007. *El Puerto: Ciudad clave en la expulsión de los jesuitas por Carlos III*, Puerto de Santa María, Concejalía de Cultura, 2007, pp. 396.
- PAVONE, S. 2000. *Le astuzie dei gesuiti. Le false istruzioni segrete della Compagnia di Gesù e la polemica antigesuita dei secoli XVII e XVIII*, Roma, 2000.
- PAVONE, S. 2004. *I gesuiti dalle origini alla soppressione*, Roma-Bari, 2004.
- PEREIRA GOMES, João. 1960. *Os Professores de Filosofia da Universidade de Évora (1559-1759)*, Évora, Câmara Municipal de Évora, 1960.
- PEREIRA GOMES, João. 1973. "A cultura científica de I. Monteiro", *Brotéria* 43 (1946), pp. 266-287.

- PEREIRA GOMES, João. 1973. "I. Monteiro", *Brotéria* 97 (1973), pp. 222-231.
- POLGÁR, László. 1983. *Bibliographie sur l' Histoire de la Compagnie de Jésus (1901-1980)*, 3 t. en 6 vols., Roma, Institutum Historicum, S. J., 1983-1990.
- PRADELLS NADAL, Jesús - I. FERNÁNDEZ Arrillaga. 2002. «El regreso del exilio: la imagen de España en el *Diario* del P. Manuel Luengo (1798-1801)», en Giménez, Enrique (ed.), *Y en el tercero perecerán. Gloria, caída y exilio de los jesuitas españoles en el siglo XVIII*, Alicante, Universidad, 2002, pp. 563-588.
- PRADELLS, Jesús. 2002. "La cuestión de los jesuitas en la época de Godoy: regreso y segunda expulsión de los jesuitas españoles (1796-1803)", en *Y en el tercero perecerán...*, Alicante, Universidad de Alicante, 2002, pp. 533-562; reeditado en M. A. Melón (Ed.), *Manuel Godoy y su tiempo. Congreso internacional Manuel Godoy (1767-1851)*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2003, t. II, pp. 161-211.
- REQUENO Y VIVES, Vicente. 2008. *Escritos filosóficos: "Ensayo filosófico sobre los caracteres personales dignos del hombre en sociedad". "Libro de las sensaciones humanas y de sus órganos"*, Zaragoza, "Clásicos Aragoneses Larrumbe", 2008, pp. CC+ 716. Edición crítica, introducción y notas de Antonio Astorgano Abajo.
- RODRIGUES, F. 1931. *História da CJ na Assistência de Portugal* 1-4, 7 vol. [1540-1760], Oporto, 1931-1950.
- RODRIGUES, F. 1940. "Reposta Apologetica ao Poema *O Uruguay* - Sua génese, seu autor", *Brotéria* 30 (1940), pp. 249-259.
- RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES, Pedro. 1983. *Epistolario (1747-1777)*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1983, vol. I. Edición de Miguel Avilés Fernández y Jorge Cejudo López, pp. 107-108 y 125-126.
- RODRÍGUEZ LASO, Nicolás. 2006. *Diario en el Viage a Francia e Italia (1788)*, Zaragoza, Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País/Institución "Fernando El Católico". Edición crítica de Antonio Astorgano.
- SAMOGGIA, L. 1982. "Carteggio tra Benedetto XIV e Giovanni V di Portogallo", en *Benedetto XIV. Convegno*, Cento, 1982, vol. II, pp. 1005-1067.
- SOMMERVOGEL, Carlos. 1890. *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, 11 vols. (Bruselas-París, 1890-1932); vols. 12, supl. (1960).
- TEXEIRA SAMPAYO, Luiz. 1984. *Estudos Históricos*, Lisboa, Biblioteca Diplomática, Serie A, 1984.
- TRABULSE, Elías. 1988. "Clavigero, historiador de la Ilustración mexicana", en *Francisco Xavier Clavigero en la Ilustración mexicana 1731-1787*, Alonso Martínez Rosales (Compiador), México, Colegio de México, 1988.

- TRIGUEIROS, António Julio. 2008. «A *Biblioteca Jesuítico-Espanola (1759/1799)*, de Lorenzo Hervás y Panduro. Uma enciclopédia bio-bibliográfica dos jesuitas exiliados no século XVIII», *Brotéria. Cristianismo e Cultura. Revista publicada pelos jesuitas portugueses desde 1902*, núm. 167 (agosto-septiembre 2008).
- URIARTE, José Eugenio de y Mariano LECINA. 1925. *Biblioteca de Escritores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la Antigua Asistencia de España desde sus orígenes hasta el año de 1773...*, Madrid, Imprenta de Viuda de López del Horno, 1925-1930, 2 vols.
- VAZ, A. 1900. *Patres ac Fratres Lusitani SJ qui pro fide, pro charitate gloriosa morte subierunt ad an. 1778*, Lisboa, 1900.
- VAZ, A. 1905. *Status antiquae Prov. Lusitanae SJ [1759]*, Lisboa, 1905.
- VERISSIMO, J. 1902. Introd. a *Obras Poéticas de J.B. da Gama*, Lisboa, 1902.



La Evolución. Un descubrimiento que conmueve los cimientos de occidente.

JUAN PEDRO VIÑUELA

INTRODUCCIÓN

El descubrimiento de Darwin del que conmemoramos su 150 aniversario es uno de los máximos hitos de la historia de la ciencia y de la cultura. La idea darwiniana pone en tela de juicio, aún más que la idea copernicana, los cimientos filosófico-religiosos de occidente. Por esta razón la idea de Darwin resulta, todavía hoy, más por razones, filosófico religiosas, que culturales, controvertida. La idea de la evolución de Darwin, no sólo es una idea científica que desemboca en una teoría sobre la que existen ciertas pruebas, sino que influye directamente en la concepción del hombre y de ahí pasamos a lo sociedad y a lo político. La teoría de Darwin pretende explicar la evolución y origen de las especies; pero los mecanismos que arbitra afectan a toda una cosmovisión. De ahí que sea una idea controvertida que levante pasiones y discusiones enconadas e ideologizadas desde diversos ámbitos.

Básicamente lo que propone Darwin es que el origen de las especies responde a dos mecanismos. El primero serían los cambios que se producen al azar y el otro la selección natural. Hasta el siglo XIX la idea predominante era el fijismo. Se consideraba que todas las especies habían permanecido invariables desde el comienzo del universo. Fundamentalmente el fijismo era creacionista, se pensaba que Dios habría

creado a todos los animales iguales desde el principio y no habían variado. El fijismo tenía una base sólida en Aristóteles y con la tradición se le suma el creacionismo cristiano, convirtiéndose así en el pensamiento hegemónico. La idea de evolución es anterior a Darwin, lo que es nuevo es el mecanismo causal que él introduce para explicar esta evolución.

Pero antes de empezar con la explicación de los orígenes de la idea de la evolución de Darwin es necesario señalar la existencia de una teoría anterior y después simultánea a la de Darwin que es el transformismo de Lamarck. El transformismo sugiere la idea de evolución con el nombre de transformismo, admite la aparición de las especies por evolución y admite que todas proceden de un tronco común. Lo que sucede es que propone un mecanismo que es erróneo y que no puede justificarse desde la ciencia. En definitiva el lamarkismo está anclado, de alguna manera, en el paradigma anterior que el darwinismo rompe. El mecanismo fundamental que propone el lamarkismo es que existe una herencia de los caracteres adquiridos. Esto es, que los cambios se producen, en primer lugar, por una tendencia, un fin; y, en segundo lugar, esos cambios que se han producido en un individuo lo heredan sus descendientes.

Hay en esta teoría dos problemas graves, uno científico y otro filosófico. Los caracteres adquiridos por un individuo no se heredan, y esto el método científico lo puede corroborar. Es decir, la teoría es falsada con la experiencia. Los caracteres adquiridos por un individuo son única y exclusivamente de ese individuo. En segundo lugar, tenemos el problema científico filosófico. La teoría de Lamarck contempla la finalidad en los cambios. Los cambios se producen porque hay una tendencia a realizar un fin. Esto es lo que podemos llamar más técnicamente que la función crea al órgano. Esto no es admisible desde el punto de vista ni científico ni filosófico. La introducción de fines e intencionalidades no es más que una visión antropomórfica de los hechos científicos. De todas formas la discusión de la finalidad, más técnicamente podemos hablar de teleonomía, persiste en la actualidad en formas muy complejas. No podemos rechazarla del todo, aunque por mi parte considero que es errónea y no tiene justificación ni científica ni filosófica. Sólo podemos hablar de evolución finalista en el ámbito de la evolución cultural del hombre. Y es ésta una de las diferencias importantes entre nuestra evolución biológica y la cultural; la primera carece de fines mientras que la segunda es, en parte, intencional. Por supuesto que no toda ella se puede explicar por la finalidad. Son interesantes las reflexiones al respecto de Basalla en su *Evolución de la tecnología*.

Bien, pero en lo que ambas teorías coinciden es en el origen común de las especies, por un lado y, por otro, que los cambios se producen de forma gradual. Como decíamos antes la idea de Darwin es anterior a él, pero no vamos a rastrear los antecedentes de la teoría de la evolución; en lo que nos vamos a fijar ahora es en los hechos que lle-

varon a Darwin a la formulación de su idea revolucionaria. Hubo una serie de antecedentes, tanto teóricos, ideológicos y experimentales que influyen determinadamente para que cuaje en Darwin su idea. Pasemos ahora a un somero estudio de los mismos.

1. La idea de la evolución estaba ya presente en la mentalidad de la época. Incluso algunos griegos, como Anaximandro postularon ideas evolutivas. Es famoso el concepto de la gran cadena del ser. Y también son conocidas las reflexiones que en el siglo XVIII se realizaron sobre la evolución y transformación de las especies. Como son también muy conocidas las ideas evolucionistas del abuelo del propio Darwin.
2. De vital importancia es el viaje que realiza Darwin como naturalista del reino en el Beagle. Aquí tuvo la oportunidad de recoger muestras empíricas que le sugirieron la idea de la evolución. Entre ellas podemos mencionar algunas por su gran importancia. La recogida de fósiles de animales que ya no existen. La existencia de fósiles marinos en zonas terrestres. Las semejanzas y variaciones entre los animales de las costas y los de las islas cercanas. Y, por supuesto, mención especial merece las observaciones que realizó en las Islas Galápagos. Éstas las podemos considerar como un laboratorio natural de la evolución. Aquí es donde pudo captar que las especies varían en función de su adaptabilidad al medio. Las variedades entre especies cercanas tenían que ver con el cambio en el medio, lo cual requería de un proceso de adaptación. Eso es lo que ocurría con los famosos pinzones, que llevan su nombre, de pico largo y liso y los de pico curvo, producto de la adaptación al tipo de alimentos que tienen a su disposición. De tal forma que esto le sugiere la idea de adaptación y de lucha por la vida, en el sentido de supervivencia.
3. La geología había aportado la existencia de fósiles que pertenecían a animales extintos lo que hace pensar que las especies no son fijas sino que cambian y se extinguen, mientras que otras surgen. Esto es una carga de profundidad contra el fijismo. Además los fósiles conforman lo que se llama el registro fósil que tiene que ver con el lugar que ocupan en las capas terrestres lo que nos da una idea del tiempo. También son importantes estas investigaciones en geología que nos permiten pensar que la edad de la tierra es mucho mayor de lo que la tradición religiosa suponía, unos cinco mil años. La edad de la tierra es algo muy importante para poder explicar el lento proceso de la evolución. En definitiva, la geología nos mostró que la tierra, y la vida sobre ella, era cambiante y que, además, nos encontramos con un registro fósil de animales extintos, pero, en algunos casos, similares a los actuales.
4. Otro ámbito de las ciencias que colabora a que cuaje en la mente de Darwin la evolución es el desarrollo de la anatomía comparada. Los estudios que se

venían haciendo desde hacía pocos siglos nos sugerían que, desde el punto de vista anatómico, existen similitudes entre las diferentes especies, existiendo mayor similitud cuanto mayor cercanía tenían en la clasificación de las especies de Linneo. Esto sugiere la idea de cambio gradual y rechaza el fijismo como una teoría obsoleta.

5. Otro hecho importante que hay que mencionar es el conocimiento que tenía Darwin de la cría del ganado. Tanto el ganado, como los animales domésticos, como la agricultura son productos del hombre. Lo que ha hecho el hombre, con su intervención, es modificar los caracteres de estos seres vivos dirigiéndolos hacia los que él quería. Por tanto, el cambio es real y obedece a una presión que viene desde fuera. El salto que da Darwin con su teoría es que esa presión, en la naturaleza, es la selección natural que opera de forma inintencional y azarosa. La selección artificial del hombre, por el contrario, es intencional y direccional.
6. Una idea muy importante que tuvo, al parecer, según comentan los historiadores gran influencia, fue la lectura que hace Darwin de la obra del geógrafo de poblaciones Malthus. Este autor sugiere que el desarrollo de las poblaciones está directamente relacionado con los recursos alimenticios de los que contamos para mantener a la población. Así, el crecimiento de la población dependerá de la lucha de los hombres por los alimentos. El problema, en palabras de Malthus, es que la población crece en una progresión geométrica, mientras que los alimentos lo hacen en forma aritmética. Esto nos lleva a un colapso y a una lucha por la vida de la que saldrán vencedores los más aptos. Es decir, la lucha por la existencia sería la que garantizaría la supervivencia de los más aptos, que serían los más fuertes. Esta idea maltusiana tuvo gran influencia en Darwin, sobre todo en su primera obra, *El origen de las especies*, aunque no reduce la selección natural a la lucha por la existencia. Darwin reconoce los mecanismos de cooperación entre los miembros de un mismo grupo. Además, el problema, a mi modo de ver, de la lucha por la existencia, procede de una extrapolación antropomórfica. Cuando hablamos de la lucha entre los hombres para sobrevivir por medio de la obtención de los recursos, estamos en el ámbito de la evolución cultural. Y, como hemos dicho, en la evolución cultural tienen lugar mecanismos intencionales o finalistas y, en el caso del hombre, aparece la violencia, que no es más que una manifestación cultural de una base genética con la que contamos que es el de nuestra agresividad innata, como animales cazadores y recolectores que somos. Pero que los bienpensantes de izquierda no se lleven las manos a la cabeza con mis últimas palabras, somos agresivos pero somos altruistas, en la

medida que somos animales sociales y necesitamos de la supervivencia del grupo, por medio de la cooperación, para que sobreviva el individuo. Aunque esto es lo que llaman los sociobiólogos actuales el altruismo recíproco: tú me rascas la espalda yo te rasco la tuya. Toda acción tiene una repercusión beneficiosa sobre el individuo. Cooperar es favorecer al grupo y al individuo. Y esto es la simbiosis, no hay evolución sin el grupo ni evolución del grupo sin el individuo. Pero, en fin, esto forma parte de las interpretaciones ideologizadas que hubo y que sigue habiendo del darwinismo. Lo que sí es cierto es que la idea de Malthus tuvo un gran peso en Darwin, pero, así mismo, la evolución no sólo se reduce a la lucha por la vida. Cuando hablamos de lucha por la vida hablamos en términos antropomórficos. La lucha por la existencia, que la podemos entender desde el concepto de adaptación y selección natural, no es algo ni consciente, ni intencional, no hay violencia. Esto es muy importante. Algunos animales, los depredadores, fundamentalmente, son agresivos, pero ninguno es violento. Esta discusión que ha habido no es más que fruto de la confusión entre estos dos niveles, por un lado y, por otro, los intereses ideológico políticos, tanto de la izquierda como de la derecha. Por eso podemos hablar de que ha habido una izquierda y una derecha darwiniana. A mi modo de ver ambas visiones son ideológicas y perversas en sus consecuencias. Además de que nos ofrecen una visión muy reducida de la gran complejidad del darwinismo y la evolución. Por supuesto que las primeras interpretaciones que triunfaron son las liberales de derecha que entendieron la lucha por la vida como motor de la evolución del que hablaba Darwin, como la lucha por la existencia de los individuos en una sociedad competitiva, regida por el mercado y el egoísmo individual en el que cada cual buscaba únicamente su propio interés. Intentaron extrapolar una idea darwiniana, simplificada y falsificada, para justificar la legitimidad de un liberalismo económico salvaje, además de justificar la ideología del racismo, la xenofobia, etc. Puede interpretarse esto como una justificación política de la desigualdad y el *laissez faire*, por un lado, y, por otro, como una reacción a los ideales ilustrados de libertad, igualdad y fraternidad. Pero la verdad, como hemos dicho, y como el desarrollo de la biología posterior corrobora, no confirma, de ningún modo, esta interpretación. En la evolución hay que contar con los grupos y con los ecosistemas. Es fundamental entender la noción de sistema y simbiosis para entender la evolución. Uno de los pasos fundamentales en la evolución fue precisamente un fenómeno de simbiosis (cooperación) la aparición de la célula eucariota, como demostró la denostada durante cierto tiempo Lynn Margulis. Ahora bien, el hecho de que exis-

ta simbiosis y cooperación grupal en el fenómeno de la evolución, eso no implica tampoco la justificación de las interpretaciones comunitaristas de la izquierda que beben en las fuentes roussonianas del buen salvaje. La propia antropología y la biología demuestran que nada más lejos del hombre que eso del buen salvaje, mito donde lo haya. Si de alguna manera hemos mejorado es por nuestros esfuerzos culturales. Somos, como depredadores, agresivos, como animales sociales, cooperativos y como animales culturales, altruistas, pero también violentos. Negar esto es negar la evidencia de la historia del hombre y del mundo que nos rodea.

Bien, después de este excursus a partir de la obra de Malthus y de su repercusión en Darwin, volvamos a la teoría de este último. Darwin tardó veinte años, después del viaje en el *Beagle*, en ordenar todas sus observaciones y en postular una idea general que pusiese orden en esa variedad. La tardanza no sólo fue debida al cúmulo de datos con el que contaba y a la dificultad para perfilar la idea universal que ordenaba estos datos bajo una teoría única; sino que también nos encontramos con el peso de la tradición. La idea creacionista era el pensamiento hegemónico durante siglos, y tenía un tremendo poder en la época, curiosamente renacido en la actualidad, pero esto lo analizaremos después. La idea de Darwin era una idea peligrosa, conmovía, o, mejor, derrumbaba los cimientos de la tradición occidental: la religión y la idea creacionista en la que ésta se basa. Sólo cuando conoce las ideas de Wallace, iguales que las suyas, se decide a publicar su obra. En ella no se menciona al hombre, solo doce años después escribe *El origen del hombre*. Pero lo que sí está claro es que lo que valía para las demás especies, era válido para el hombre. El hombre queda desbancado, para siempre, sine die, del centro de la creación. El sentido de la religión y de la creación del hombre se sumergen en la historia de la superstición. Hemos encontrado una explicación natural para el origen del hombre y de las demás especies. Ya no necesitamos argumentos ganchos basados en la trascendencia, nuestros argumentos son argumentos grúas, que dice Dennet en *La peligrosa idea de Darwin*. Intentamos explicar los fenómenos desde la propia naturaleza y basándonos en el poder limitado de la experiencia y la razón.

Pero pasemos ahora a ver un poco más detenidamente la teoría de Darwin y los problemas a los que se enfrentaba. Como dije, los mecanismos básicos de la evolución, como diría Jacques Monod, en el XX son el azar y la necesidad. Pero, ¿cómo expresaba esto Darwin? Para Darwin todas las especies tenían un origen común y las especies actuales habían evolucionado gradualmente por mutaciones accidentales y selección natural. Nótese la tesis gradualista que le va a plantear problemas a Darwin y a los neodarwinistas actuales. Los cambios se producen accidentalmente,

deben ser muy pequeños, y la naturaleza selecciona los más aptos. La selección es la adaptación o supervivencia. Un cambio que se produce al azar y que no es funcional no será viable y al no llegar a la reproducción se extinguirá. El cambio que sea una buena prestación funcional es seleccionado positivamente y tendrá la oportunidad de llegar a la edad evolutiva y perpetuarse. Adviértase que la selección es ciega y que los cambios son accidentales. No hay lugar para la intencionalidad. Y, por tanto, la lucha por la existencia la podemos entender como una metáfora antropomórfica. Así que de un plumazo Darwin elimina el antropomorfismo, la finalidad e intencionalidad, y la necesidad de un ser superior que explique la evolución de las especies incluido el hombre. Además el hombre formaría parte del árbol de la evolución: una ramita más, una especie más. Profundizaremos más adelante sobre esta idea. Lógicamente con estas ideas la polémica estaba servida. Los cimientos de la cultura occidental se hunden. Por eso la idea de Darwin sigue siendo todavía peligrosa como veremos más adelante. Hubo críticas por todos los lados a la evolución que las podemos dividir en dos ámbitos: religiosas-filosóficas y científico técnicas. De las primeras ya hemos hablado algo.

Como ya hemos tratado el asunto de la religión y lo veremos de nuevo más adelante, vamos a ceñirnos ahora a las dificultades científico técnicas que planteó en aquel momento el evolucionismo darwiniano. Dos son fundamentalmente estas objeciones. La primera de ella es el que Darwin no habla para nada ni de en qué consisten esos cambios que se producen al azar, por un lado, ni de cómo se heredan de unos individuos a otros. Verdaderamente Darwin no tiene respuesta para esto; habrá que esperar a la genética mendeliana y al desarrollo de la genética y la biología molecular del siglo XX para obtener respuesta a este asunto. Lo que sí es cierto es que la teoría de Darwin era correcta, lo que sucedía es que podemos considerarla que en aquel momento sería una teoría de la caja negra. No conocíamos lo que ocurría dentro de esa caja...pero con el tiempo se fue convirtiendo en una caja traslúcida. En realidad es cierto lo que decía Darwin, se producen cambios al azar, mutaciones que llamamos hoy, y estas mutaciones se heredan de padres a hijos. Los mecanismo, pues, no los pudo ni vislumbrar. Como digo el que inicia la respuesta es Mendel. Mendel es el que establece la herencia de los caracteres. Descubre que existen unas leyes universales que determinan esta herencia. Mendel no se dio cuenta del alcance que esto tenía para la teoría de la evolución. También el hallazgo de Mendel pasó desapercibido para la comunidad científica. Sólo treinta años después De Vries redescubre las leyes mendelianas y la teoría de las mutaciones genéticas. Y con esto se iniciaría el neodarwinismo y la segunda parte de la respuesta a la primera crítica a la teoría de Darwin. Hubo que esperar al descubrimiento de los genes y de su estructura molecular y el ADN como replicante de la

herencia para adentrarse en los entresijos de la caja negra planteada por Darwin. Pero, como digo, ello constituirá el neodarwinismo.

La segunda crítica, de una importancia vital, es el problema del salto en el registro fósil. Lo que mantiene el evolucionismo y que señalé antes es que el proceso de la evolución es gradual. Ahora bien, nos enfrentamos con un problema muy serio. En el registro fósil nos encontramos con lagunas tremendas. Hay saltos, no se contempla una graduación como predice la teoría. Insisto en que esto es un problema grave que tuvo la teoría en su momento y que lo sigue teniendo. Las soluciones a este problema hoy en día vienen desde la biología molecular y la genética. Pero antes de abordar éstas, muy someramente, vamos a ver cómo se enfrentaron a este problema en la época de Darwin. Los fijistas creacionistas lo consideraron como una refutación del evolucionismo gradualista. Pero éstos, a su vez, se encontraban con la dificultad de explicar la existencia de fósiles de animales extintos, así como la de animales marinos en zonas terrestres. Aunque para solventar este problema acudieron a la teoría catastrofista. Pero esta teoría servía para los creacionistas y para los evolucionistas. Veamos en qué consiste.

Los partidarios del catastrofismo argüían que a lo largo de la historia de la tierra se habían dado una serie de catástrofes que habrían producido una extinción masiva de seres vivos, tras la que se produciría después una nueva creación. Estos cataclismos que provocaban estas intensas extinciones explicaban la existencia de fósiles así como la existencia de fósiles marinos en tierra. Con esta teoría los creacionistas querían dar cuenta del registro fósil sin necesidad de admitir la evolución. Además, como los fijistas eran creacionistas, defendían una interpretación literal de la Biblia. Aquí nos encontramos dentro del paradigma medieval en lo concerniente a la relación entre la razón y la fe. La teoría ortodoxa sobre este tema viene a decir que la razón está subordinada a la fe en dos sentidos. En primer lugar, lo que se dice es que la razón no puede ir más allá de la verdad revelada. En segundo lugar, se nos dice que la razón, usada rectamente, sirve para esclarecer las verdades de la fe. Nos encontramos aquí en el mismo caso que con la teoría heliocéntrica. El paradigma tradicional nos viene a decir que la verdad ha sido revelada en las escrituras; y en éstas se nos dice que la tierra junto con los animales han sido creados por Dios desde un principio. Y que el hombre, tal y como es, ha sido creado a imagen y semejanza de Dios desde el principio de los tiempos. Y esto es la verdad, porque la Biblia ha sido revelada por Dios al hombre y Dios es la verdad. Éste es el paradigma antiguo que nos describe cuál es la imagen del mundo aceptada y el pensamiento hegemónico. Pues bien, es en la misma Biblia en la que se nos informa de la existencia de una catástrofe universal: el diluvio universal. Ya las escrituras hablan de la existencia de estos cataclismos o catástrofes. De tal forma que los fijistas y creacionistas se unieron a esta interpretación

para salvar su teoría.¹ Pero la teoría catastrofista también serviría para los partidarios del evolucionismo. Las catástrofes explicarían los saltos en el registro fósil que es el talón de Aquiles del evolucionismo. Las grandes catástrofes universales explicarían las grandes extinciones de animales y por tanto los saltos entre especies. Ahora bien, tenemos el problema de que no encontramos los restos fósiles de los animales intermedios. Como digo esta crítica es de gran calado y llega hasta nuestros días. Una de las soluciones actuales a esta crítica viene de la mano de la genética y de la biología molecular. La desarrollaré someramente. La referencia bibliográfica es la obra de Javier Sanpedro *Deconstruyendo a Darwin*. Una interpretación de la teoría de la evolución desde la nueva genética. La argumentación de esta obra es ejemplar. Comienza planteando el problema fundamental del neodarwinismo, del que hablaremos más adelante, que es el ya mencionado problema del registro fósil. Pero desde el principio en la obra hay en la intención de Sanpedro un intento de luchar contra la teoría ortodoxa del darwinismo. En definitiva, lo que nos viene a decir es que en torno a la teoría darwinista se ha creado toda una escolástica en el siglo XX que dificulta la crítica porque consideran el neodarwinismo una verdad incuestionable. Y es esta postura irracional y anticientífica la que les lleva a negar los problemas planteados a la teoría y las posibles soluciones planteadas por científicos más heterodoxos. Los darwinistas quieren explicar todos los procesos evolutivos por medio de la adaptación o la selección natural; pero la verdad es que pueden existir otros mecanismos propuestos, por ejemplo por la teoría del equilibrio puntuado, el neutralismo o la propia teoría modular de Sanpedro que además tienen la virtud de solucionar los problemas del darwinismo, sin salirse del esquema básico de la teoría. Lo único que niegan estas alternativas heterodoxas es que la selección natural no es el único mecanismo que explica la evolución de las especies, pero de ninguna manera lo eliminan. La argumentación empieza con la teoría de Lynn Margulis sobre el origen de las mitocondrias. Lo que esta bióloga propuso es que el origen de este organúsculo celular procedía de una bacteria, lo cual nos hace pensar que hubo una simbiosis entre ambas bacterias que dio lugar a la aparición de las mitocondrias. Esta teoría fue durante largo tiempo rechazada porque iba en contra del pensamiento homogéneamente aceptado del neodarwinismo que no admitía más mecanismos de cambio que el de la adaptación y la selección natural. De igual manera se podría explicar el primer gran salto evolutivo del que no tenemos registro que es el paso de las células procariotas a las eucariotas (sin núcleo, con núcleo). Lo

¹ Hoy en día ha habido un resurgimiento de esta visión creacionista que realizan una interpretación literalista de la Biblia. Esto ha tenido lugar sobre todo en las religiones evangélicas de los EEUU de América. De todas formas, también hay que tener en cuenta que la iglesia católica consideró correcta, a su manera, el evolucionismo en 1996. De todas formas considerando al ser humano como algo aparte dotado de alma, de ahí su semejanza con Dios.

importante de esta teoría, hoy en día bastante corroborada, es que uno de los mecanismos de la evolución es la simbiosis, no la lucha por la existencia. Desde luego, y esto es más sutil, es que la selección sí jugaría un papel posterior. Sanpedro nos propone, por su parte, (recomiendo acceder a su obra de una argumentación lógica y técnica impecable para llegar a los datos completo, lo que yo voy a hacer aquí es formular su idea general), es que el problema de los saltos se podría solucionar desde la genética. Una vez que tenemos las bacterias primitivas tuvo que aparecer un ser al que denomina urbilateria que contendría toda la información genética de alguna manera. Previamente nos explica lo que son los genes Hox y su funcionamiento, así como los experimentos con la mosca de la fruta que al variar ciertas parte de sus genes Hox producen cambios espectaculares en la morfología del insecto. Lo que nos viene a informar de que ciertos genes codifican grandes transformaciones de los seres, y que estos son universales, estarían en todos los animales, es nuestra herencia genética. De ahí surgiría su teoría modular. Los cambios o mutaciones se producen en módulos genéticos y afectan a formas complejas de la morfologías de un ser. Pero esta información genética la tendríamos desde los primeros seres primitivos denominados urbilateria. Esto explicaría que realmente no hay saltos en la evolución, al menos en lo que se refiere al ámbito genético, hay cambios modulares que implican diversos genes y estos tienen efectos morfológicos cuantitativamente elevados. En palabras de nuestro autor:

...a base de palos propinados por la experiencia de que, al menos algunas de las principales innovaciones biológicas de la historia de la tierra tienen un mecanismo causal no darwinista, no explicable por la lenta acumulación de pequeñas mejoras adaptativas. He llegado a la convicción científica de que esas adaptaciones tienen una naturaleza modular; consisten en la incorporación, o en la nueva utilización de módulos genéticos completos y previamente funcionales....

¿qué quiero decir por evolución modular? Ya hemos visto los dos mejores ejemplos. El origen de la célula eucariota fue un caso esencial de evolución modular, como ha demostrado (sobre todo) Lym Margulis por encima de toda duda razonable." pp. 137-138

En definitiva, entonces, lo que nos muestra Sanpedro apoyándose fundamentalmente en Margulis y en la investigación posterior de los genes Hox, es que se producen cambios genéticos que condicionan un módulo completo y que en sí mismo son ya funcionales. Después vendría la selección natural. Por tanto, lo que pretende explicar es la cuestión de los saltos. La teoría ortodoxa neodarwiniana habla de acumulación progresiva de pequeños cambios, pero esto no podría explicar los saltos. En conclusión lo que podemos decir es lo siguiente. Por una parte Márgulis acude a mecanismos, como es el caso de la simbiosis, que explican la aparición de nuevos seres y, por otro, Sanpedro, conociendo la funcionalidad de los genes Hox, nos

informa de que un cambio en estos que regulan todo un módulo genético que es funcional podría explicar el gran salto que se produce entre especies. La selección tendría un papel, pero no el principal.

Además esta teoría explicaría la crítica que podemos denominar el argumento matemático. En la época de Darwin se venía a decir que la edad de la tierra era tan corta que sería imposible que por pequeños cambios apareciese ni siquiera un órgano nuevo, mucho menos, una especie. El argumento es serio y lo retoma en el siglo XX Salet en su obra *Azar y certeza*, criticando la de Monod, *Azar y necesidad*. La tesis que mantiene es que la teoría de la probabilidad nos viene a decir que se necesitarían una cantidad de años superior a la edad del universo para que apareciese un solo órgano. Esta crítica sería asumible, aunque no aceptada, porque la probabilidad puede ser entendida desde otras perspectiva, como la teoría de las propensiones de Popper, la teoría del caos y la teoría de Prigogine de las estructuras adaptativas disipativas. Lo común de todas ellas, aunque no tenemos espacio para desarrollarlas, es que el orden emerge del desorden o el caos. Nosotros refutaremos esta crítica desde la evolución modular. Si por una parte admitimos que la evolución se produce también por simbiosis y que la mutación de un módulo genético funcional afecta a grandes cambios ya no necesitamos el inmenso tiempo que sería necesario por la acumulación de pequeños cambios graduales. Por lo tanto, con la teoría genética modular explicamos varias cosas muy importantes. Primero, la selección natural no es el único mecanismo que explica la evolución, también contamos con la simbiosis. Segundo, la evolución modular a partir de genes funcionales explica la aparición de seres vivos absolutamente distintos morfológicamente y, para ello, además, no nos hace falta un tiempo ilimitado. La selección natural no desaparece, sino que actuaría después de las mutaciones producidas en los genes modulares con virtualidad funcional. A mi manera de ver, es una de las teorías más interesantes que resuelve los problemas más fundamentales del evolucionismo. Además aquí ya no caben las interpretaciones ideologizadas de las que hablábamos antes. La selección natural o adaptación ya no es el mecanismo fundamental, por tanto, la metáfora antropomórfica de la lucha por la existencia ya no nos sirve. Lo que sí habría que añadir ahora es el concepto de evolución de grupo. Pero ese es el tema que habrá que abordarlo en Dawkins y su gen egoísta y en Wilson y la sociobiología.

EL NEODARWINISMO LA CRÍTICA DE GOULD Y EL NEUTRALISMO.

Aunque en lo último que hemos venido diciendo ya hemos hecho una crítica al neodarwinismo, aún no lo hemos explicado en su conjunto. Hemos procedido a esa

crítica porque procedía de las críticas que se le hicieron a Darwin y que se desarrollaron en el siglo XX. El desarrollo del neodarwinismo tuvo lugar en los años treinta y se culminaría con el descubrimiento del ADN y su estructura por Watson y Crick. El primer antecedente lo encontramos en Mendel. Este autor consigue explicar las leyes que rigen la herencia de los caracteres, cosa que como dijimos, Darwin no podía hacer. Pero el redescubrimiento por parte de de Vries de estas leyes y de las mutaciones daría paso a la formulación del neodarwinismo por parte de Ayala y Dolbanski en la que se unía el ámbito microbiológico con el microbiológico. La genética con la selección natural. Desde la teoría neodarwinista se sintetizan lo que van a ser considerados como los elementos básicos de la evolución. Son cuatro los mecanismo:

- 1 Micromutaciones. Estas tienen lugar en los genes, en la estructura del ADN en la que reside la información de cómo ha de ser un ser. Son sin causa, azarosas, errores en la transcripción, por radiaciones, en fin, aleatorias.
- 2 Recombinación genética. Las mutaciones producidas deben pasar la criba de la adaptación al entorno bioquímico en el que se han producido, pueden ser rechazadas, reparadas o se produce una recombinación genética, con lo que tendríamos un cambio genético que aparecerá en el fenotipo.
- 3 Selección natural. Una vez que el cambio aparece en el individuo éste ha de soportar la presión del medio. Si ese cambio es funcional, el ser que lo ha sufrido sobrevivirá y se reproducirá heredando por las leyes mendelianas sus descendientes el nuevo carácter. Si no es viable, no habrá reproducción y la mutación se extinguirá con el individuo.
4. Asentamiento de la especie. Una vez que el individuo ha sobrevivido y la mutación se manifiesta favorable, han de transcurrir muchas generaciones para que esa nueva mutación (o conjunto de muchas mutaciones progresivas) se asienten como especie.

Bien, estos son en esencia los mecanismos postulados por el neodarwinismo. Podemos observar varias cosas. En primer lugar habría una selección natural que actúa a nivel microbiológico y otra a nivel de individuo, primero, y de grupo, después. En segundo lugar los cambios se producen al azar, son pequeños y graduales. La acumulación de muchos de éstos, más la selección del grupo (asentamiento de la especie) da lugar a la aparición de nuevas especies. Pues bien esta es la teoría ortodoxa aceptada con casi total homogeneidad por la comunidad científica. Nosotros ya hemos hecho la crítica desde la teoría de la simbiosis de Margulis y desde la teoría modular a partir de esta teoría; en concreto, a la que se refiere a la acumulación de cambios graduales y progresivos y, por otro, al poder omniexplicativo de la selección natural. Pero nosotros vamos a ir más allá, vamos a analizar la ideología filosó-

fica que subyace al neodarwinismo; y, para ello, vamos a seguir de la mano del paleontólogo Gould. Este autor ha sido una de los máximos difusores y divulgadores del evolucionismo. Ha luchado contra la superstición y el creacionismo. Ha ganado, junto con el filósofo de la Biología Michel Ruse, casos ante los tribunales frente a los creacionistas que querían impedir que el evolucionismo se enseñase en las aulas. Pero, por otro lado, la comunidad científica lo ha considerado un hereje por su interpretación de la teoría de la evolución. Es decir, que entre sus colegas no gozaba de la misma simpatía que entre un público más amplio y menos especializado. A mi modo de ver, independientemente de que Gould tenga más o menos razón, yo veo más que menos, creo que el problema viene de la interpretación ortodoxa que se hace del darwinismo que le impide ver los problemas y solucionarlos. Las polémicas de Gould con los ortodoxos evolucionistas han sido tan arduas como con los creacionistas, lo cual me hace pensar que en ambos grupos hay cierto fanatismo que impide la sana actividad crítica del desarrollo de la ciencia.

Desde el punto de vista técnico, la propuesta de Gould junto con Lewontín es lo que se ha dado en llamar la teoría evolutiva del equilibrio puntuado. Para los neodarwinianos los cambios tiene que ser funcionales y adaptativos. Todo cambio seleccionado respondería a una función y se mantendría seleccionado en tanto que desempeñe esa función; lo cual nos llevaría a una evolución progresiva y adaptativa de las especies. Para el equilibrio puntuado de Gould las mutaciones son seleccionadas en un primer momento y permiten la adaptación de la especie; pero no todas las mutaciones son funcionales en el sentido de adaptativas, muchas de ellas son mera floritura, sin funcionalidad, aunque en un futuro pueden encontrar cierta funcionalidad. Una vez que se produce la adaptación se produce un equilibrio. Éste, junto con el anterior, es otro punto de desacuerdo con el neodarwinismo. No hay una evolución progresiva de la especie, sino un equilibrio puntuado en el que la especie perdura durante cientos de miles de años permaneciendo igual produciéndose a su vez el fenómeno de la deriva genética. Esta teoría influirá en el neutralismo de Kimura. Para el neodarwinismo las mutaciones pueden ser buenas o malas, en el sentido de si son o no funcionales, por tanto adaptativas o no. El neutralismo considera que toda mutación es neutra, la adaptabilidad o no es accidental. E, incluso, las mutaciones, sino causan perjuicio pueden perdurar y ser heredables. Creo que las críticas de Gould y de Kimura y Levontin son muy interesantes porque atacan a un sustrato filosófico, quizás de origen lamarkiano, de la evolución. Cuando el neodarwinismo habla de acumulación de cambios graduales progresivos y funcionales como aquellos que producen la evolución, está, de alguna manera, introduciendo el concepto de finalidad en la evolución. Parece que se está diciendo que todo tiene

que tender a un fin (lo llaman función). Por mi parte estoy con Gould y con Kimura. Los cambios son neutrales y la funcionalidad es accidental.²

Y esto último nos lleva a otras ideas filosóficas y metafísicas que subyacen a la evolución. A la base del neodarwinismo nos encontramos con la idea de progreso en el sentido de complejificación de los organismos y con la idea aparejada a la anterior de direccionalidad. Se tiene el prejuicio de que la evolución tiene un sentido y una dirección que es el de la complejificación de los seres vivos que van apareciendo. Pero esto no es más que ideología predarwiniana y de origen cristiano. El sentido de la complejificación sería el de la perfección. De nuevo lo que sucede aquí es que tenemos una visión antropomórfica de la teoría de la evolución. Si bien es cierto que el proceso de la evolución produce organismos cada vez más complejos, organizativamente, lo que no es cierto es que esto sea una tendencia natural. Si esto fuese así tendríamos que hablar de que existe una finalidad en la evolución y si eso fuese así tendría que haber un diseñador. Esta interpretación a los partidarios del diseño inteligente les viene de perlas. No hay ningún diseño, ni inteligente ni torpe, hay, como decía Monod, azar y necesidad. La complejificación es un hecho, evidentemente, algo que hay que explicar, pero no es el sentido de la aparición de las especies. Además resulta que se asocia a la complejidad una idea filosófica-teológica que es la de perfección. Todo esto son prejuicios filosófico-teológicos de los científicos como estoy tratando de demostrar. El hecho de que exista una complejificación de las especies a lo largo de los 4.000 millones de años de evolución no quiere decir que no sigan existiendo los seres unicelulares como las bacterias sobre la tierra, además colonizando todos los habitats ecológicos, hasta los más insospechados. Ahora bien si entendemos perfección como adaptabilidad pues resulta que los seres más adaptables son los más simples, las bacterias, que tienen más de 3.500 millones de años de antigüedad y han sobrevivido a todos los cataclismos. Si desde el punto de vista biológico equiparamos adaptabilidad con perfección, los seres más perfectos serían las bacterias. Por tanto, la evolución no tiene ningún sentido ni dirección. Cuando hablamos de dirección y sentido en la evolución, el prejuicio que nos mueve es el de considerar al hombre como la culminación de la evolución, el ser más complejo y más perfecto. Ahora bien, pero, ¿qué es esto sino más que la idea bíblica de que el hombre es el rey de la creación hecho a imagen y semejanza de Dios? No hay ni dirección ni progreso en la

² Las obras de estos autores está plagadas de ejemplos que corroboran sus teorías, pero me gustaría sólo hacer alusión a la evolución del hombre, muy *grosso modo*. Nuestro cerebro evolucionó permitiéndonos adaptarnos a los sucesivos medios. Ahora bien, esas sucesivas mutaciones que hicieron que apareciese el cerebro que tenemos y que nos permitió sobrevivir y vivir en sociedad no cambió para crear la Venus de Milo, la 5ª sinfonía de Bethoven, ni la teoría de la relatividad, ni la de la evolución...en fin...que los cambios ni son graduales, ni sólo adaptativos.

evolución. El hombre, efectivamente, es el ser vivo más complejo, pero desde el punto de vista de la adaptabilidad, no es el más perfecto. Como *sapiens sapiens* sólo tenemos 60.000 años. Estamos muy lejos del record de las bacterias.³ Lo que tenemos que tener en cuenta es la noción de árbol de la evolución. El sentido de la evolución es arbóreo, no lineal. Cada rama u hoja representa a una especie, que, mientras que sobrevive, está perfectamente adaptada. Todas las especies existentes no extintas son en, este sentido, iguales y equivalentes, incluido el *homo sapiens sapiens*. No somos ningún caso particular de la evolución ni el resultado de una tendencia dirigida como piensan los nuevos creyentes del diseño inteligente, que nos quieren colar el creacionismo y la trascendencia con el disfraz de la ciencia. Esta idea socava definitivamente la idea de que el hombre ocupa un lugar privilegiado en la naturaleza. No somos más que el producto del azar y la necesidad, absolutamente equivalentes a otras especies. Por supuesto que nosotros hemos creado una doble naturaleza que es la cultura de la que dependemos, pero esto no nos hace ni mejores, ni más perfectos, ni los elegidos, ni garantiza nuestra perpetuidad. Podríamos no haber aparecido y desapareceremos como lo hacen las demás especies. Nuestra existencia es accidental y no central, la evolución no es consciente. El valor que tenemos es fruto de nuestra cultura, esa doble naturaleza. Y lo debemos aprovechar en el sentido en el que debemos de vivir en comunidad con el resto de la biosfera. Siempre suelo citar el ejemplo de los dinosaurios para captar el lugar que de accidental tiene nuestra existencia. Los dinosaurios se extinguieron de forma masiva y súbita hace 65 millones de años, habitaron la tierra durante 250 millones de años; pero esto no fue garantía para su persistencia. Pero el hecho de que los dinosaurios se extinguiesen fue el hecho determinante para que apareciesen los mamíferos, de los que procedemos nosotros. Desde los primeros mamíferos hasta nosotros se han dado multitud de accidentes que hicieron posible, de forma azarosa y causal, la aparición del *homo sapiens sapiens*. Podríamos perfectamente no haber aparecido, era lo más probable. Estar aquí es algo absolutamente accidental. Y saber que algún día dejaremos de estar es algo cierto. Esta imagen del hombre lo pone en el lugar que debe estar. Elimina absolutamente el sentido de la trascendencia y el sentido de la vida. Los discursos desde la trascendencia no son más que cuentos para intentar dotar de sentido a nuestra existencia. La peligrosidad de la idea de Darwin es recalcar que el hombre es un ser más, como

³ Incluso quizás podríamos decir que somos casi un cáncer de la biosfera. Nuestro desarrollo como animales culturales pone paulatinamente en peligro los distintos ecosistemas, planteándose actualmente situaciones de posibilidad de colapso total desde el punto de vista ecológico. Nos hemos extendido metásticamente por toda la biosfera, y como toda célula cancerígena, potencialmente inmortal, podremos exterminarnos en la medida en que exterminemos el organismo: la tierra Gaia, que parasitamos.

otro cualquiera, de la naturaleza. Ahora bien, somos seres biológicamente abiertos, producimos y generamos cultura. Y ésta procede de que tenemos necesidad de dotarnos de sentido porque éste no viene determinado por nuestra condición biológica. Ahora bien, de nosotros depende que el sentido sea el de la honestidad y la fraternidad con los demás hombres y con el resto del planeta que habitamos y que es la nave en la que vamos todos. Esta idea nos baja del pedestal de la trascendencia y nos naturaliza. Nos puede servir como idea filosófica que subyace a un pensamiento ecológico sano y que como seres autoconscientes y morales que somos, con sentido de la responsabilidad nos ocupemos del cuidado del planeta, que es la última garantía de nuestra persistencia. De esta visión ontológica y antropológica que debe sustituir al paradigma anterior en el que el hombre es el ser más importante (este paradigma lo encontramos en el cristianismo, en las ideologías utópicas de la política, en la utopía del progreso de la tecnociencia y en todas las ideas megalómanas del ser humano) debe surgir una ética y una política consecuente. Esta interpretación de la evolución, que pone al hombre en su lugar, unido al problema socioecológico en el que nos encontramos sumidos, abre las puertas a la necesidad de un cambio de paradigma que haga posible la perdurabilidad del hombre sobre la tierra en este momento de encrucijada y desazón.

EL GEN EGOÍSTA DE DAWKINS, LA SOCIOBIOLOGÍA Y LA ÉTICA.

Uno de los mayores defensores del neodarwinismo también tiene una visión particular de la evolución. Su idea coincide con la postura neodarwinista en el sentido que defiende que los cambios se producen de forma gradual, no admite la teoría de Gould y, como dijimos, las discusiones entre ambos fueron tremendas. La visión de Dawkins tiene dos dimensiones: su radicalidad en el reduccionismo genético, por un lado y, por otro, las consecuencias culturales que saca del darwinismo, sobre todo desde el punto de vista de la crítica a la religión. Dawkins populariza su pensamiento en lo referente a la evolución en dos obras. La primera de ellas y la más conocida es *El gen egoísta*; a ella le sigue *El relojero ciego*. Y hace un par de años publicó una obra que es una diatriba contra los partidarios del creacionismo y el diseño inteligente; así como una crítica a cualquier visión que admita la trascendencia después de la idea de Darwin, *La ilusión de Dios*. Vamos a pasar a comentar ahora, *grosso modo* su pensamiento.

Su idea central es la que desarrolla en el gen egoísta. Aquí lo que realiza es una reducción de la evolución al ámbito de la genética. Su tesis central es que la evolu-

ción no tiene nada que ver ni con los individuos ni con los grupos, ni con las especies. La evolución es sólo genética. Los que evolucionan, desde las macromoléculas primitivas con capacidad de autorreplicación, son los genes. En un principio lo único que había eran genes o moléculas orgánicas con capacidad de autorreplicación. Estas moléculas orgánicas replicantes “inventan” artefactos que las salvaguarden, que sirvan como vehículos para su reproducción o autorreplicación. De tal manera que lo que podemos decir es que la evolución es la evolución de los genes que “producen” artefactos que les sirven como vehículo de transmisión genética. Es decir, que los organismos –es decir, todas las especies- se pueden concebir como máquinas de supervivencia de los genes. Los que pretenden sobrevivir son los genes. En realidad, la antigüedad de los genes de cualquier ser vivo es de 3.500 millones de años; la historia de la evolución lo que ha hecho ha sido preservarlos. Los organismos, incluido el hombre, hay que entenderlos como máquinas de supervivencia de los genes. De tal manera que, según la interpretación de Dawkins, el peso de la evolución se lo llevan los genes, éstos son los que han sobrevivido a lo largo de toda la historia de la evolución; tanto los individuos como las diferentes especies han desaparecido. Desde este punto de vista sí es necesario darle la razón a Dawkins; pero lo que sucede es que su tesis es excesivamente reduccionista. Comparto que lo único que se mantiene, por el momento, de la historia de la evolución son los genes. Que los individuos son envolturas que sirven como vehículo de transmisión de los genes. Pero hay un problema y es el problema del reduccionismo y la emergencia. No estoy, de ninguna manera de acuerdo con los que dicen que la interpretación de Dawkins del gen egoísta es una interpretación ideologizada que tiene como objetivo una exageración del individuo. Estos no han entendido para nada lo que dice el biólogo, ni mucho menos el sentido de que lo que dice es metafórico y no tiene una intención política. Para mí es un problema científico y filosófico. Desde el punto de vista científico, Dawkins olvida el asunto de la simbiosis del que hemos hablado antes. En su teoría del gen egoísta hay una apuesta por la selección natural y la lucha por la existencia como forma de expresión de ésta. Es más, en Dawkins se confunden los niveles de la metáfora con los de lo puramente científico. En segundo lugar, hay un fallo filosófico, nos referimos al reduccionismo. No niego la importancia del ámbito genético en la evolución, es su base. Lo que digo es que cuando emergen nuevos niveles de realidad, como son el individuo, el grupo y la especie, aparecen cualidades nuevas que no se reducen a la base de la que proceden y que requieren de un estudio legal a parte. Por tanto, no niego la importancia de la evolución en el ámbito meramente de los genes, pero considero que atribuirles propiedades antropomórficas, aunque sea a título de hipótesis, nos puede llevar a engaños. Rigen leyes para los grupos y los individuos. Lo que quiero decir es que cuando emergen pro-

piudades nuevas porque el nivel de organización ha aumentado, empiezan a regir nuevas leyes; y esto es lo que ocurre en el caso de los organismos vivos. De todas formas una consecuencia antropológica importante sí que podemos sacar de aquí y es que el hombre vuelve a carecer de una importancia especial en el cosmos. Sería una máquina de supervivencia más. Dawkins puede estar equivocado con su reduccionismo genético y alimentar con su metáfora del gen egoísta la ideología del individualismo y el liberalismo; pero sí hay que concederle que no participa de la ideología que subyace a la interpretación ortodoxa de la evolución que hemos comentado más arriba en la que se identifica la complejidad con la perfección. Para Dawkins lo que envuelve a los genes son apariencias, no es lo importante, ya sea un humano o una lombriz. A Dawkins también se le debe el concepto de meme como sustrato de la evolución cultural. En el hombre distingue que se dan, por un lado, una evolución biológica, explicado como lo hemos hecho, y una cultural. Ésta última responde a un principio de finalidad, y la unidad básica de la evolución en lugar de ser el gen es el meme. Estas son unidades mínimas de información (ideas) que se transmiten de individuo a individuo y de generación a generación. La diferencia con los genes es que aparecen de forma intencional, pero una vez que están ahí se someten a las leyes de la selección natural.

En la obra de *El relojero ciego* arremete contra los que argumenta la existencia de Dios a partir del orden en los seres biológicos. Su tesis central es la imagen mecanicista desde la que se postulaba el deísmo. El universo es una máquina similar a un reloj mecánico. Pero para que este reloj exista se requiere de un relojero. Es decir, que habrá un diseñador. Los que mantienen esta tesis, en definitiva, lo que están manteniendo es la idea de la quinta vía, la de la causa final. En su última obra *La ilusión de Dios* profundiza en estos argumentos arremetiendo contra los partidarios del creacionismo y del diseño inteligente. Esta obra ha sido acusada de superficial desde el punto de vista filosófico y teológico, ha sido considerada como una diatriba contra los creyentes, en fin, que para los creyentes, y, sobre todo si son filósofos, les parece una obra menor. Aquí tendría que hacer yo mi defensa de esta obra. Desde luego que comparto que los argumentos filosóficos que se esgrimen, tomados de la historia de la filosofía, son endeble y superficiales. Pero creo que no es en esto en lo que nos debemos fijar, sino en lo que emana de su argumentación científica. En definitiva, lo que nos viene a decir Dawkins como Dennet, es que la idea de Darwin elimina la necesidad de la trascendencia para explicar la existencia de la vida y en particular del hombre. Que, en definitiva, el hombre se reduce a la biología, y todo en él es explicable a partir del camino de la ciencia.

Pasemos brevemente al tema de la sociobiología. La obra de Wilson *Sociobiología* produjo un gran revuelo entre los humanistas y, en especial, entre los filósofos. La

verdad es que la obra de Wilson fue bastante malinterpretada. Las tesis de Wilson no eran tan reduccionistas como se pensaban. La lectura de los críticos fue superficial. Esto le llevó a escribir una segunda obra que es *La naturaleza humana*. De todas formas, las tesis fuertes de la sociobiología: reducción de lo social a lo biológico, aunque nunca lo defendió estrictamente Wilson, fueron abandonadas y sustituidas por la etología y la psicología evolutiva. En términos generales lo que venía a decir Wilson es que el comportamiento animal social estaba perfectamente reglado genéticamente. El individuo sobrevive en el grupo, y el comportamiento de los individuos viene marcado por la supervivencia del grupo. La colaboración que existe entre los miembros de un mismo grupo repercute sobre el bien del grupo, lo que en definitiva le viene bien al individuo. Wilson, como entomólogo que es, consideró el conocimiento que él tenía de los insectos sociales. Su error, en parte, fue el identificarlos con las sociedades humanas. Hay diferencias ostensibles entre las sociedades de termitas u hormigas y las humanas. De todas formas, como modelos explicativos analógicos de lo que ocurre en las sociedades de humanos son interesantes, porque no podemos olvidar que somos biológicos, por muy culturales que también seamos. En definitiva, nuestro ser cultural es fruto de una condicionalidad biológica aunque no se reduzca a ésta. El problema filosófico que se plantea es el mismo que hemos comentado más arriba con Dawkins, el del reduccionismo. Todo reduccionismo es una falsificación de los hechos; ahora bien, todo reduccionismo es necesario para avanzar en el conocimiento de la naturaleza. Por eso, me parece que el intento de la sociobiología de reducir el comportamiento social humano al de los insectos y demás animales sociales, aunque en su extremo pueda ser erróneo, porque la complejidad de la organización humana dé lugar a propiedades nuevas que se rigen por leyes nuevas, ha aportado mucha luz sobre la conducta humana. Por eso estos estudios se han desplazado a la etología (ciencia del comportamiento) y la psicología evolutiva. Una de las tesis fuertes que mantenía Wilson en su sociobiología es el hecho de que la ética debería de dejar de pertenecer al ámbito de las ciencias humanas y la filosofía y pasar al de las ciencias biológicas. Él pretendía reducir los comportamientos éticos a los comportamientos sociales de los animales sociales, particularmente, los insectos. Una de las críticas más fuertes que se le hacía a la sociobiología y también la etología en este sentido era la de la cuestión del altruismo. ¿Cómo sería posible explicar entonces el altruismo, fenómeno específicamente humano, si no tiene ninguna ventaja adaptativa? Bien, en primer lugar hay que decir que, tanto Dawkins como Wilson, están dentro del paradigma neodarwiniano y consideran que cualquier comportamiento tiene que tener una función adaptativa. Si miramos esto desde la perspectiva del equilibrio puntuado o el neutralismo, no caeríamos en este error. De todas formas el altruismo puede ser explicado social-

mente. La cooperación con el otro reporta un beneficio para el grupo y el bien del grupo es un beneficio para el individuo. Es lo que hoy en día se conoce como el altruismo recíproco: tú me rascas la espalda yo te rasco la tuya. Todo acto, por muy altruista que parezca, incluso sacrificar la vida por otro, repercute en el bien de la comunidad, y el bien de la comunidad es el del individuo. Por tanto podemos explicar perfectamente las conductas altruistas desde el punto de vista del “egoísmo” en el sentido de que todas repercuten en el bien común y por eso son seleccionadas. En definitiva representan ventajas adaptativas.

No quiero yo reducir el ámbito de la ética al de la biología, al menos en lo que al ser humano se refiere. Estoy de acuerdo con que podemos rastrear los orígenes biológicos de nuestro comportamiento ético en los animales sociales y, sobre todo, en los primates. Considero que existe una continuidad en nuestra línea evolutiva y que nada nos hace especial. Ya he defendido esto antes. Ahora bien, como también defiende que el reduccionismo es explicativo, pero erróneo, creo que la eticidad humana es una emergencia nueva, condicionada biológicamente pero no reductible a ella. La enseñanza que yo saco de esto es que debemos fundar una ética naturalista que elimine la trascendencia y, por tanto, la heteronomía. Esa ética naturalista debe explicarnos porqué nuestros principios morales más universales son, en última instancia, ventajosos para el grupo y la especie. En definitiva, nuestro desarrollo moral y político no son más que la respuesta de un mecanismo de supervivencia. Por eso, la ética, los valores, los derechos humanos son construcciones culturales, que arrancan de una base natural y biológica, que tiene como imperativo la supervivencia de la mayoría. No existe una validez ni un fundamento universal ni de los valores ni de los derechos; en definitiva con lo único que contamos es con un argumento pragmático histórico, como dice Marina, y, como sugiero yo, una base evolutiva: la tendencia a la supervivencia de la especie. El cumplimiento de los derechos humanos y de los valores universales que los fundan y el desarrollo de sociedades democráticas, cada vez más globales, son una garantía de la supervivencia de la especie. Como vemos, estamos en la misma situación que cuando hablábamos de la cuestión del sentido desde la teoría de Gould. No existe un sentido trascendente del hombre (ni religioso, ni político, ni tecnocientífico...) sólo un sentido –imperativo biológico podríamos decir- de supervivencia. Y lo que sucede es que la supervivencia como especie se garantiza por medio del altruismo (derechos humanos), en última instancia egoísta: el cumplimiento de los derechos humanos en sociedades democráticas es una garantía de mi supervivencia; y, también, de una ética ecológica que sugeríamos más arriba. Esta ética ecológica se basaría en el principio de responsabilidad de Hans Jonas. La ética ecológica tiene que extender la responsabilidad de mis actos desde mi prójimo hasta las generaciones futuras y el ecosistema. Somos

responsables de la existencia de la especie humana en el futuro. Pero, en definitiva, esto está dentro de las tesis del egoísmo. Si sobreviven mis descendientes, sobreviven mis genes, por ello tengo que hacer todo lo posible para que ello sea así. Aquí, entremezclado con el altruismo recíproco, nos aparece el fantasma del gen egoísta de Dawkins. Desde luego que la evolución nos enseña a no ser ingenuos, a dejar de creer en el amor por el amor, la belleza por la belleza, el bien por el bien, la verdad por la verdad y relativizar estos conceptos, al menos en el sentido de naturalizarlos. Creo que esto es una buena vacuna contra los ideales utópicos que, por cierto, tantos millones de muertos han producido en la historia de la humanidad. No existe el sentido de la historia ni del hombre. El único sentido es el imperativo biológico de la supervivencia, ya sea de grupo o de individuo o, más correctamente, conjuntamente, es lo que llamaba el clarividente Spinoza el *conatus*. Todo ser intenta por todos los medios permanecer en su existencia. Y la permanencia del ser humano en su existencia tiene que ver con la alegría y la felicidad. Y esto tiene que ver con la ética. Tenemos pues que reconocer los límites biológicos de nuestra ética para olvidarnos de ideologías salvíficas, eso, por un lado, y, por otro, para recordar, que la única forma de la supervivencia de la especie y de nosotros y nuestros descendientes como individuos, es la supervivencia de la biosfera en la que habitamos.

CONOCIMIENTO Y EVOLUCIÓN. UNA PROPUESTA POPPERIANA.

Popper publicó un librito en 1990 que es el resultado de dos conferencias. Una sobre ontología: *Un mundo de propensiones: dos visiones de la causalidad*; y otra sobre teoría del conocimiento: *Hacia una nueva teoría del conocimiento*. Esta obra es una síntesis del pensamiento popperiano, incluso llega a decir que probablemente sea lo mejor que haya escrito. Sería muy interesante y oportuno y es una tarea pendiente de estudiar esta obra y sacar todas las conclusiones que para la cosmología y la teoría del conocimiento tiene. En este lugar, y dado lo extenso ya del artículo, voy a presentar un esquema de la nueva teoría del conocimiento que propone Popper.

Lo que pretende hacer Popper es unir la teoría de la evolución con su teoría del conocimiento, de esta manera el problema del conocimiento se transformaría en un problema cosmológico. En definitiva Popper en este breve ensayo conferencia quiere unificar su visión del mundo y su teoría del conocimiento. La base de la teoría del conocimiento de Popper es que en el conocimiento científico y racional procedemos por ensayo y error. Nuestras teorías científicas son conjeturas sobre la realidad. Estas conjeturas pueden ser o no falsadas por los hechos. Si eso ocurre habrá

que construir, inventar, otra hipótesis, que explique los hechos. De tal forma que nuestro conocimiento se aleja del error para acercarse a la verdad pero es imposible la conquista de la verdad. Sólo podemos estar ciertos, deductivamente hablando, de la falsedad de una teoría. Nuestras teorías son cada vez más plausibles y tienen un mayor grado de corroboración. En esto consiste de forma muy esquemática la teoría del conocimiento de Popper. Una consecuencia importante que sacamos de aquí es que nuestro conocimiento es deductivo y fundamentalmente a priori. Inventamos y construimos hipótesis (teorías) que debemos enfrentar con los hechos, por tanto, nuestras teorías no proceden de los hechos, sino que son conjeturas teóricas y a priori sobre ellos.

El paso que da Popper en esta conferencia, *Hacia una teoría evolutiva del conocimiento*, consiste en lo que sigue. Interpreta la evolución –podemos considerar esto una teoría heterodoxa de la evolución– a la luz del conocimiento. Parte de la tesis de que todos los animales conocen y a partir de ahí saca 19 conclusiones. Después critica la teoría del origen de la vida de la “sopa originaria” y propone una teoría bioquímica que sigue su modelo del conocimiento. El tema del origen de la vida no lo abordamos aquí, pero la conclusión que saca de ello es que prácticamente todo nuestro conocimiento es a priori. Lo que propone es una síntesis entre Kant y Darwin (evolucionismo).

Una vez que he expuesto el esquema, paso a desarrollar muy brevemente –ya digo que esto es una cuestión pendiente de estudio– algunos de los puntos esenciales de la propuesta popperiana. Bien, como decía, Popper parte de la tesis que él dice que puede ser incluso trivial de que todos los animales, incluso las plantas conocen. En definitiva todos los organismos vivos. El hecho de que los animales no sean conscientes de su conocimiento no implica que no puedan conocer. Sólo el hombre es en parte consciente de algo de su conocimiento. Pero no podemos confundir consciencia del conocimiento con conocimiento. Lo que sucede es que Popper tiene una forma peculiar de entender el conocimiento. Todo conocimiento es una hipótesis y las hipótesis crean unas expectativas ante el futuro. Es decir, el conocimiento es una respuesta al medio que tiene que pasar la prueba de la experiencia. Así podemos entender que toda mutación es una respuesta, en forma de expectativa, frente al medio. A eso lo llamamos conocimiento. Si hay una adaptación el conocimiento en principio es válido. Pero claro, este conocimiento, como expectativa de lo que ocurrirá en el futuro se fija en nuestros genes y nos indica cómo debemos comportarnos frente a determinadas situaciones del medio. Es decir, en tanto que expectativas previenen situaciones. Y en tanto que nacemos con ellas, todos los animales, son innatas. Es decir, conocemos la realidad de forma innata. La selección natural consistiría en refutar nuestras expectativas, tras lo cual cualquier animal tiene que inventar

otra. De esa forma podemos entender la evolución como conocimiento del medio en tanto que expectativas como estrategias adaptativas. Toda adaptación es conocimiento válido y objetivo, que permanecerá siendo así mientras que el medio no cambie. Si nos damos cuenta hay una fusión entre evolución y conocimiento. Por eso sugiere Popper que la teoría del conocimiento desde esta perspectiva evolutiva da un giro radical. Y desde aquí podemos abordar el tema del a priori y el a posteriori kantiano. Kant entendía el conocimiento a priori de forma absoluta: son unas estructuras del conocimiento que no han variado desde el inicio. Lo a posteriori son los datos que se entienden a la luz de lo a priori, siendo nuestro conocimiento de objetos o fenómenos. Nuestros a prioris: espacio, tiempo, causalidad,...son la condición de posibilidad para que se me den los objetos. Pues bien, lo que sucede desde la perspectiva de una teoría evolutiva del conocimiento es que esos a priori son expectativas adaptativas que se han ido formando con la evolución sometándose a la criba de la selección natural. Los aprioris con los que contamos son las expectativas (conocimiento conjetural) exitosos. De esta manera la mayor parte de nuestro conocimiento es a priori y evolutivo; consisten en respuestas adaptativas exitosas frente al medio. Los datos prácticamente carecen de importancia, son modulados por nuestras expectativas a priori. La ontología y la teoría del conocimiento se unen en lo que es una visión evolutiva del conocimiento.

He expuesto muy esquemáticamente el pensamiento de Popper a este respecto, pero lo que me resulta interesante es que la investigación que se está haciendo en neurociencias: Francisco Rubia, *El cerebro nos engaña*, Antonio Damasio y Llinas, *El cerebro y el mito del yo* corroboran la teoría de Popper. El cerebro es un producto de la evolución que tiene la capacidad de fabular sobre la "realidad". Los datos que proceden de los sentidos son la información que el cerebro modula. Esta función de modulación del cerebro es un a priori conquistado evolutivamente, que funciona como conocimiento a priori, como expectativa, en definitiva.

Esto nos lleva a una visión integral del hombre en tanto que ser absoluta e íntimamente unido a la naturaleza. Nos hace pensar en la sustancia infinita de Spinoza. El hombre es parte de esa sustancia y, de alguna manera, una forma de autoconocimiento del universo de sí mismo. Somos, como sugería Karl Sagan, una voz en la fuga cósmica. Igual que nuestro conocimiento son expectativas a priori constituidas evolutivamente, pues lo mismo podríamos decir de nuestro conocimiento ético y político. Y aquí unimos y fundamentamos epistemológicamente (teoría evolutiva del conocimiento) nuestra tesis de una ética naturalista. Las respuestas éticas del hombre son expectativas adaptativas, si resultan exitosas, esto es, permiten la supervivencia del hombre, las consideramos ciertas y apropiadas. Nuestra ética también es a priori y se ha generado evolutivamente. Con estas reflexiones antropológicas eliminamos el

dualismo naturaleza-cultura y nos sumergimos en el panteísmo spinoziano: *deus sive natura, natura sive deus*; pero entendiendo la *natura* evolutivamente.

Con estas últimas pinceladas he intentado ofrecer un bosquejo de una imagen del mundo que arranca de la peligrosa idea de Darwin que ahora se torna confortable y cuasimística al enlazarla con la teoría del conocimiento de Popper y Kant y con el panteísmo spinozista.



La corteza y el núcleo. Literatura esotérica y filosofía

ESTEBAN CORTIJO

INTRODUCCIÓN

Creí que sabía algo de esoterismo cuando me puse a escribir las primeras páginas de las que procede el actual trabajo. Craso error. La intención cuando me lo encargaron era que hablara del viaje, del camino, del sendero que seguimos todos y cada uno a lo largo de la vida, con la sana intención de mostrar a los posibles lectores algunas claves o señales para que su propio vivir pudiera ser iluminado por ese mundo paralelo que incluso a los más reacios alguna vez se les insinúa en momentos inesperados de la vida.

Ya resultó tarea ardua simplemente definir, es decir, poner límites a eso que se podría denominar “literatura esotérica”. Y es que la pregunta por lo esotérico al final se resuelve en otra más simple e igualmente difícil de responder, a una pregunta por la persona misma, es decir, ¿qué acepto? ¿contra qué me rebelo?, ¿quién soy?

Lo bueno de estas preguntas es que revierten “lo oculto, lo reservado, lo de difícil acceso” al ámbito de lo privado y como son estos los términos que utiliza el diccionario para referirse a lo esotérico podríamos sacar ya una conclusión que no gustará a los estudiosos y convencidos de estas doctrinas: que sea un asunto particular,

o sea, sin validez objetiva, pura creencia confesable o no públicamente según sea el ambiente social y político que nos rodea.

He dedicado mucho tiempo al más conocido de los esoteristas españoles del siglo XX, a Mario Roso de Luna, pero mi labor con su obra creo que ha sido más divulgativa que comprensiva porque, simplemente, y por ejemplo, yo no sé nada de Física ni de Química y menos aún de Astronomía, de Derecho o de las religiones del mundo, ciencias en las que él era gran experto y que utilizaba con frecuencia en sus obras. Pero a pesar de ello siempre me llamó la atención que una personalidad tan rica como la suya viviera en el convencimiento de estar aprendiendo siempre nuevas cosas, al revés que otros: “¡Hay que ser bueno, aunque sea sólo por conveniencia! ¡Qué lección a los nibelungos!”, escribió el 19 de octubre de 1931 a su hijo en Venezuela, veinte días antes de morir.

Pudo haber triunfado como abogado, como profesor, como astrónomo, desde luego como político y, sin embargo, lo fue dejando para otro momento enfrascándose en lecturas y escritos poligráficos que él colocaba en un apasionado proyecto del más puro evolucionismo, en el que al final la religión, la filosofía y la ciencia habían de confluir en una sola verdad que haría del hombre un dios, como todo era dios en el principio.

Esto mismo les pasó a otros esotéricos modernistas, entusiasmados con el fin de siglo y el desarrollo de las artes y la propia ciencia en forma de maquinaria que traía riqueza de todos los confines del mundo a la vieja Europa. Estar, entonces, contra el progreso era poco menos que defender –aquí– la España de alpargata y pandereta.

Con otros criterios hubo personajes, como Unamuno que protestaban igualmente de lo que, como a enemigo, había que combatir: la industria y las innovaciones tecnológicas. “¡Que inventen ellos!”, decía. Sin embargo, en su valoración positiva de la ciencia y la técnica, Roso de Luna era deudor de su formación científica, sin duda la mejor de entre quienes como era su caso pueden ser encuadrados en el grupo de la Generación del 98 o la de 1910.

Esta actitud partidaria del desarrollo científico iba pareja con su deseo de que en España volvieran las antiguas costumbres de las Cortes de Castilla donde el rey era un *primun inter pares* cuya mejor realización era la sociedad democrática. Fue uno de los pocos aliadófilos en aquella sociedad española de la primera Guerra Mundial, a pesar de conocer y venerar la cultura alemana como pocos. Algo debió cambiar en él porque en los últimos años de su vida dio un giro hacia dentro de sí mismo que le llevó a estudiar sánscrito, dejó de escribir con la asiduidad con que lo venía haciendo y completó sus críticas al imperialismo y al dogmatismo de *la humanidad y los césares* (título de unos artículos publicados en 1916) como males de occidente al considerar más razonable la religión de Buda que la de Cristo. Así cubría un

amplio arco vital que le llevaba de la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de su Logrosán natal a la quintaesencia del saber teosófico en el que forzosamente se diluyen los dioses a favor de la sabiduría.

En todo caso la mejor referencia para este trabajo era triple y personal: por un lado lo complejo de mi caminar –como el de cualquier persona que intenta saber lo que hace y hacer lo que decide– entre la teoría y la praxis; en segundo lugar, mi aventura en solitario por el Camino de Santiago en el verano de 2003 y, por último, una conversación en la que también citaba a Roso de Luna porque éste, unos días antes de morir el 8 de noviembre de 1931, había terminado de escribir el que sería su último libro –libro que está parcialmente publicado entre Barcelona y Río de Janeiro– y le escribía a su hijo con entusiasmo juvenil que estaba descubriendo verdades importantísimas para ayudar a los hombres de su época. Y esto lo decía justamente comentando el viaje al Tibet de una francesa peculiar que tuvo que hacerse pasar por hombre para tener acceso a los templos tibetanos, Alexandra David Neel.

No se nos deben olvidar tampoco otros dos libros en los que el teósofo extremeño relata viajes iniciáticos: uno en busca de los lagos de Somiedo y otro, cuya acción transcurre desde el Rastro madrileño a México y Yucatán pasando por Aracena y las Islas Canarias.

Si intentamos centrarnos en el objetivo de este trabajo me veo obligado a recurrir a la benevolencia del lector porque ha sido ardua la sistematización, y el resultado de presentar materia tan compleja no es plenamente satisfactorio, aunque procuraré ser claro.

No soy antropólogo, ni psicólogo social, ni neurobiólogo, pero hay muchos especialistas que se atreven a hablar del “gen de Dios”. Muchos son citados en libros y en suplementos dominicales, pero siempre me sorprende comprobar que, como en tantas circunstancias, no suele aparecer ningún español entre ellos; ni siquiera D. Santiago Ramón y Cajal, nuestro premio Nóbel en 1906, el cual siempre quiso encontrar, entre las neuronas –que él descubrió– las que llamaba “mariposas del alma” o el “ganglio religioso”.

LOS TÉRMINOS

“La verdadera, la sola historia de una persona es la emergencia gradual de su vocación secreta a través de su vida pública” (Louis Massignon)

“La corteza y el núcleo”, palabras que encabezan estas páginas, es el título de uno de los numerosos tratados de Ibn Arabí y con él expresa de forma simbólica las rela-

ciones del exoterismo y el esoterismo, comparados respectivamente con la envoltura de una fruta y su parte interior, pulpa o almendra. Este símbolo también tiene relación con la imagen del “huevo del mundo” y, por supuesto, con el corazón.

Como veremos a continuación, la corteza sería la ley religiosa exterior que se dirige a todos. Es el “gran camino”, mientras que el núcleo no estaría al alcance de todos sino que sería esa verdad esencial, reservada para aquellos que saben ver más allá de las apariencias y lo protegen y disimulan de miradas indiscretas. “Todo lo que es importante se hace en secreto” decía aquel gran buscador que fue Pessoa.

La figura geométrica que se corresponde con esta metáfora es el viejo símbolo, tantas veces reproducido desde la más remota antigüedad, de la rueda: una circunferencia y sus radios. Cada uno de nosotros tiene su camino desde la circunferencia al centro, pero la mayoría de los hombres se limitan a la ley exterior sin iniciar nunca el camino de vuelta al centro que representa la unidad. Cuando se dice de Dios que es Alfa y Omega, el Primero o el Último, el Evidente y el Oscuro, se corresponde siempre con esa doble dimensión: lo social y religioso por fuera y lo puramente intelectual y metafísico, por dentro. Esta vinculación con el Uno, de origen neoplatónico, le hace afirmar a Guénon, en contra de una opinión generalizada, que nunca ha habido en ninguna parte doctrina alguna realmente “politeísta”, es decir, que admita una pluralidad de principios absoluta e irreductible.

Si con lo dicho queda aclarado el título próximo de estas páginas más confuso sería el de “Literatura esotérica y filosofía”, ya mencionado. El objetivo sería justamente el de poner alguna luz, aunque sólo sea la de una vela, en todo ese confuso mundo al que se le aplica en sentido propio o figurado la palabra “esotérico”. La moda hoy es *El código Da Vinci* o similares. *El péndulo de Foucault* era más arduo y nunca tuvo el éxito de *El nombre de la rosa*. Es el triunfo del engaño y la ilusión porque se le hace creer al lector con esta literatura entretenida y de éxito que está enterado, que sabe lo que pasa, que conoce quien mueve los hilos y dónde están los buenos y los malos.

En este sentido hay que cuidar más los márgenes de la literatura esotérica e intentar establecer, si lo hay, ese punto de confluencia entre el anónimo *Corpus Hermeticum* y la *Doctrina Secreta* de H.P. Blavatsky o los textos de Juan de la Cruz o Teresa de Jesús, del *Apocalipsis*, del sorprendente *Principito* o de la saga dedicada al Grial, a los templarios o a los masones, aparte de la gran cantidad de personas y personajes que cultivaron alguna vez estas ciencias en distintas profesiones y actividades artísticas y filosóficas.

La etimología ya está señalada, escrita en griego sólo cambia la “x”, como en castellano y quiere decir igualmente lo oculto y reservado: “dícese de lo que es impenetrable o de difícil acceso por la mente”. También, como dando a entender que hoy

ya no hay esoterismo entre los modernos, el Diccionario de la Real Academia, dice que se trata de “doctrina que los filósofos de la antigüedad no comunicaban sino a cierto número de sus discípulos”; se especifica la manera, el método, porque “se transmite oralmente a los iniciados”. Su contrario “sería lo común, lo accesible para el vulgo”.

Como se ve, este punto de vista es aplicable a todo tipo de magisterio. Por un lado lo fácil, literario, público, alegórico, etc. y, por otro, lo complejo, lo filosófico, lo restringido, el fondo misterioso de la doctrina o del Arte que se difunde públicamente a todos.

Si atendemos a la publicidad que se hace actualmente de todo tipo de saberes, por sofisticados e incluso peligrosos que éstos sean (cuentan que en Internet podemos aprender a fabricar una bomba atómica más destructiva que la que puso fin a la II Gran Guerra), entonces no habría nada esotérico. Todo está en Internet o, como se decía antes, en los libros. No hay nada que guardar ni, consecuentemente, claves de acceso.

Puedo afirmar, por ejemplo, sin temor a equivocarme, que los rituales, palabras de paso o palabras sagradas, los símbolos y los toques que forman parte de los antiguos usos y costumbres de la masonería se pueden encontrar en distintas publicaciones y páginas web aunque curiosa y contradictoriamente, en los libros que se usan en tenidas y talleres estos secretos aparecen en blanco o abreviados para que no los descubran miembros de grados inferiores.

¿Podría ser que la diferencia estuviera no en el qué se comunica sino en el cómo?

Si vale anticipar una respuesta, doy la mía: Sí, creo que las circunferencias que rodean al sujeto, sea discípulo, paciente o cliente –que de todo hay-, son fundamentales para que tenga efecto la transmisión y para que se pueda traspasar la puerta que separa un mundo profano del mundo sagrado. Y digo “sagrado” porque cuando en la literatura se habla de esoterismo el rostro que se pretende desvelar, defendiendo o atacando, es el rostro de la divinidad, en cualquiera de sus formas. O si no, pregunten a los masones del mundo para ver de qué cantidad de ropajes visten al Gran Arquitecto del Universo.

Para terminar este punto y antes de pasar a dar una visión casi histórica y general de las principales escuelas, puede ser de interés señalar, ya que ha salido la palabra “iniciación”, que los Misterios de la antigüedad como Eleusis en Grecia o Menfis y Sais antes, eran públicos o sea abiertos a todo aquel que se sometía a ellos y no suponía dependencia ni vida en comunidad, mientras que la iniciación de carácter esotérico supone una selección por cooptación de nuevos miembros que, por definición, es minoritaria y restringida. Frente o al lado de esta idea de unos rituales iniciáticos de carácter local o estatal y públicos, ya se dijo, desde antiguo, que todas las

doctrinas esotéricas se transmitían sólo de boca a oído, como ritual y simbólicamente se sigue haciendo en la masonería.

Con estas primeras páginas introductorias espero haber dejado claro que en este tema he de ir permanentemente de los tópicos más vulgares a los más sofisticados dejando en el lector cierta inseguridad si pretende decidir con nitidez dónde se encuentra lo verdadero. Todavía no sé si mi propia opinión es relevante ni tampoco si, aunque velada, valdrá la sugerencia.

PANORAMA HISTÓRICO

Pues bien, si proponemos una visión histórica del esoterismo habría que remontarse al Neoplatonismo según los historiadores de la filosofía. Según Jean-Pierre Laurant, experto en la obra de Guénon y profesor de la Sorbona,

Se puede fijar en Alejandría...el origen de un tipo de pensamiento calificado de esotérico... Su influencia fue considerable en la Antigüedad tardía y pronto se extendió por el Occidente medieval, hasta que la influencia árabe le tomó el relevo. [Sin embargo] Fue a comienzos del s. XIX... cuando “lo esotérico” ganó un “ismo” y vio cumplida su pretensión de constituirse como sistema autónomo de pensamiento, [que] respondía a la toma de conciencia del carácter irreversible de las rupturas del Occidente moderno, por una parte, y de los peligros de la secularización, por otra, provocando un lugar en que la unidad de poderes de la fe y la ciencia se mantenía a salvo”. (*Axís Mundi*, n° 2)

En este proceso hubo incluso clérigos y disposiciones de la iglesia católica que negaban un conocimiento correcto de la Biblia a cualquier cristiano y dieron pie a lo que algunos llamaron “cristianismo esotérico” continuador de la “gnosis cristiana” neoplatónica, pero lo que suele ocurrir es que se confunde y se cita en igualdad de condiciones con el misticismo cuando son dos cuestiones diferentes, al menos si tenemos en consideración, y creo que debe ser así, las características que señala Guénon en su trabajo “El esoterismo islámico”:

1º El misticismo es cristiano y sólo extrapolando mucho se vería similitud en otros credos.

2º El misticismo es religioso, luego depende pura y simplemente del exoterismo, espacio de las religiones positivas, muy lejos del conocimiento puro.

3º El místico tiene actitud pasiva, recibe lo que le llega, luego no tiene método aprendido ni enseñable, y, por último,

4º El místico es un ser aislado, no tiene un maestro espiritual (que no es lo que nosotros conocemos como “director espiritual”), ni está en la “cadena” por la que llega una influencia espiritual (“barakah” en árabe). La transmisión regular de esta influencia espiritual es lo que caracteriza esencialmente la iniciación, lo que la constituye y la mantiene.

Por todo ello concluye tajante Guénon que “todo verdadero esoterismo es iniciático y que la vía mística y la vía iniciática son radicalmente incompatibles”. Con lo cual se elimina una identificación que es muy habitual en las generalizaciones de los que escriben y de los que hablan de estos temas.

O sea, que según esta corriente, el esoterismo constituye toda una escuela que conserva el auténtico conocimiento en una mirada que va más hacia las tradiciones que hacia el futuro, pero ¿qué es el pensamiento tradicional?

Con este término nos estamos refiriendo al empleo que hacen los esoteristas de la Lógica como instrumento del conocimiento científico para exponer las doctrinas antiguas de carácter metafísico referidas a los distintos niveles de objetividad o grados del ser en su manifestaciones no importa donde ni cuándo.

Cuando Guénon comenta las diferencias entre lo exotérico y lo esotérico en China aclara que fue el mismo Confucio (Kong-Tsé) quien, arrancando de la tradición le reconocía a Lao-Tsé que él, al revés que el fundador del taoísmo y autor del *Tao-Té-King*, “no había nacido al Conocimiento”, limitando su prédica a una labor social y exotérica, formando a multitud de discípulos, mientras que Lao-Tsé sólo inició a dos antes de retirarse hacia el Oeste.

O sea, en la religión china tenemos las dos caras de la misma moneda: una práctica devocional exotérica y un conocimiento metafísico profundo de carácter esotérico para quien la revolución de Mao-Tsé no sería más que una serie de cambios exteriores propiciados por un nuevo “emperador” y su dinastía (Raymond Abellio también lo entiende así).

Ahora habría que repasar las escuelas que han mantenido en pie las enseñanzas esotéricas pero, sobre todo, me gustaría insistir en que los intentos de formalizar un exoterismo de carácter cristiano son muy forzados a partir del momento en el que la iglesia establece un credo universal. Es decir, todo lo que la religión cristiana tenía de esotérico va a pasar a las cavernas a partir de los acuerdos con el imperio tras la batalla de Puente Milvio en el 313 y del consiguiente Concilio de Nicea doce años más tarde. Tras dos siglos de cierta tolerancia, en el año 529, Justiniano va a cerrar lo que quedaba de la Academia platónica en Atenas y van a ir a una sombría y larga noche de siglos todas las escuelas no conformes con los dogmas de un credo que

lenta e inflexiblemente iban configurando los obispos sucesores de San Pedro desde Roma.

En aquellos primeros años el propio Tertuliano, sospechoso de herejía y no santo por otro lado, lanzaba su conocido "Credo quia absurdum" criticando a los cristianos seguidores de Valentín que copiaban palabras y rituales de los sacerdotes de Eleusis en un esfuerzo por aproximarse a una opinión pública pagana y algo más razonable. Esa misma actitud la podemos atribuir hoy a los teósofos que buscan un conocimiento de lo divino desde la razón y se deleitan en explicar de qué manera tal o cual teoría científica confirma viejas doctrinas recogidas en libros de difícil interpretación. Este intento, hay que decirlo, fue el de Roso de Luna y, ya en nuestros tiempos, el de gran cantidad de autores partidarios de sincretismos revestidos con términos modernos. Sería el caso del llamado "paradigma holográfico" que en forma de libro recopiló Ken Wilber con textos de D. Bohn, K. Pribam, M. Ferguson, R. Weber y F. Capra (el autor del conocido *El Tao de la Física*) y que fue publicado en 1987 por la editorial Kairós de Salvador Pániker, otro pensador en la frontera a quien el misticismo le viene más de la madre catalana que del padre indio.

Pero los planteamientos no siempre han sido conciliadores y, sobre todo los historiadores, han simplificado etapas históricas con un par de palabras, paradojas y, a veces, sofismas. El profesor José Alsina en su ensayo sobre el neoplatonismo dice que el hombre de finales de la Antigüedad se hallaba ante "un hecho" –las comillas son mías– que le parecía irrefutable y según el cual o el mundo carece de sentido o es malo. De esta misma disyuntiva –no sé si inclusiva o exclusiva– han participado otros momentos históricos según han interpretado el las postrimerías, la teleología y el problema del bien y el mal. Me pregunto si veinte siglos más tarde no sigue vivo y coleando el mismo dilema en cualquiera de las formulaciones posibles.

Aquí situaría yo un carácter muy común a todos los movimientos esotéricos: huida del mundo que se valora negativamente y, por tanto, siempre está en crisis, y búsqueda de otras explicaciones y de otros mundos donde el acontecer, donde la vida tenga sentido.

Pero claro, pregunta el escéptico, ¿a quién le sirven estas doctrinas?, ¿qué método tenemos para lograr cierto grado de certeza en ese cúmulo de ideas –que se mueven entre el aforismo y la iconografía– que nos aseguran otro tipo de existencia y un puesto en el cosmos aunque sea metafísico?

Uno de los más lúcidos análisis de la decadencia de la Europa de principios del s. XX es el de Guénon, que le llevó en 1930 a dejar el catolicismo y hacerse musulmán, siendo iniciado en el sufismo, como es sabido, o sea, en la doctrina esotérica del Islam. A dar este paso no sólo le llevó algún tipo de crisis personal, sino también la crítica que hizo de los movimientos que él llamó "neoespiritualistas" con obras

como *El teosofismo*, libro que escribe con el afán de distinguir la teosofía clásica – que respeta- de la sociedad fundada por la rusa Helena Petrovna Blavatsky en 1875 –a la que asestará un golpe mortal-, y el *error* espiritista. Según él, Occidente perdió definitivamente el rumbo con la destrucción de la famosa Orden templaria que le conectaba con Oriente. Es raro que en ocho páginas aún no haya salido una de las palabras que más libros vende en momentos descreídos y proclives a materialismos varios como los presentes. Pero tengamos presente la opinión al respecto de un experto: “Ningún argumento ha inspirado más a los mediocres de todos los tiempos y de todos los países que la aventura templaria”. Lo ha escrito Umberto Eco, años después de haber caído él mismo en ese error con su “péndulo”.

De esta tergiversación de la historia proceden gran parte de las formas religiosas actuales a las que no quiero denominar pseudorreligiones porque, de alguna manera, todas lo serían. Prefiero considerarlas asociaciones, algunas de las cuales sí pretendieron un tratamiento razonable del fenómeno religioso, atrayendo a sus filas, como hiciera en la vida moderna la Orden Rosacruz o la masonería, a personajes muy conocidos de la historia de la Filosofía, de la Ciencia y del Arte. Pues bien, estas supuestas falsas religiones ofrecen la ilusión de una espiritualidad “al revés” en la que se sitúa el paso del humanismo y el racionalismo al mecanicismo y al materialismo, que es la línea de la filosofía moderna en gran parte. Y aquí tenemos un paso atrás y dos hacia delante porque se trataría, según Guénon, de “Una degradación continua cuyo término es la subversión. En ellas se oculta Satán, que es el mico de Dios, el espíritu de la negación y de la mentira”.

En el vaivén del creer y el no creer, algunas personas se refugian en ese concepto, pozo profundo, que es el panteísmo, muy utilizado desde Spinoza porque en su obra hacía de la religión política. Pero no es tan fácil. Los ideales de la razón no sólo crean monstruos propiamente dichos sino también y sobre todo, falacias.

Si usted no se siente materialista, pero lo de creer en Dios creador le resulta excesivo por la carga que tiene la formación filosófica occidental, entonces usted recurre al panteísmo. Guénon lo tiene claro porque, según él, esta palabra “representa para algunos un verdadero espantajo hasta el punto de creerse dispensados de examinar seriamente aquello a lo que se han apresurado a aplicarlo” y ridiculiza ese modo con el que los libros y biógrafos usan la expresión “caer en el panteísmo”. Para él aplicar el panteísmo a las doctrinas orientales –hábito en la mayoría de los occidentales– es una completa falsedad e incluso un absurdo porque –insiste– “el panteísmo es en realidad una teoría esencialmente antimetafísica” (p. 67 de su *El teosofismo* que citaré más veces a continuación)

Algo parecido ocurre con el término “emanación”. Tampoco lo acepta sin explicaciones porque, oigamos sus palabras:

...la idea de emanación es propiamente la de una “salida”; pero la manifestación no debe considerarse así en modo alguno pues nada puede realmente salir del Principio; si algo saliera de él, el Principio, desde entonces ya no podría ser infinito y se encontraría limitado por el hecho mismo de la manifestación; la verdad es que, fuera del Principio no hay y no puede haber más que pura nada.” (O.c., p. 67-8)

En términos similares a éstos, sobre todo en el siglo XX a partir de la obra de Jung con el inconsciente colectivo y los arquetipos, se apoyan muchos autores que no se resignan al materialismo ni al misterio. Con nitidez lo expresa el psiquiatra Carlos Castilla del Pino en su conferencia titulada “El humanismo imposible”, cuando afirma tajante, fiel a la ideología en que se sustentaba en vida, que “para el pensamiento humanista el misterio ha desaparecido. Sólo quedan problemas” (O.c., p. 17)

¿Será verdad?

Ya sabemos la diferencia: los problemas tienen solución, los misterios, no.

Estando en estas reflexiones veo por unos minutos una película donde con cierto ardor se afirma que Julio Verne no pudo ni soñar la perfección técnica del submarino protagonista de la cinta, mostrando el capitán una confianza en el pensamiento científico y en el progreso humano similar a la de Castilla del Pino. Pero un par de horas más tarde voy a un hotel para alquilar un salón en el que poder llevar a cabo una reunión entre españoles y portugueses todos ellos miembros de la masonería, “la sociedad secreta más influyente de la historia”, según reza periódicamente en la portada de libros y revistas dedicados a esta sociedad iniciática, y escritos por periodistas con más ímpetu que acierto.

Señalo esta circunstancia porque, en efecto, siguen conviviendo los entusiastas del progreso con aquellos otros que, al menos, sospechamos si no lo sabemos, que el misterio sigue vigente. La masonería ha recogido el testigo del esoterismo antiguo y ha sabido transmitirlo hasta hoy, como se puede apreciar gráficamente, por no citar fuentes más cercanas a la propia Orden masónica, en el cuadro conceptual que abre el diccionario dedicado a la obra de Humberto Eco, *El péndulo de Foucault*; y para el propio Guénon, se trataría de la única organización iniciática seria actual de origen europeo. Recordemos que según este autor el cristianismo como tal perdió ese carácter en el siglo IV y por eso, con buena intención, Guénon recomienda a los occidentales a ser exotéricamente cristianos y católicos y esotéricamente, masones. Paradójicamente él terminaría profesando la fe del Islam.

¿Qué pasó en ese espacio de tiempo entre el neoplatonismo y el siglo XVIII, incluso antes, si nos preguntamos por el extraño fin de antiguas culturas tan com-

plejas como la egipcia? ¿Dónde se quedó la línea esotérica de aquellos maestros de los 7 ó 14 primeros sabios de Grecia antes de que fueran sepultados por las nuevas teorías eclécticas y pretendidamente científicas de los “forasteros” que Ptolomeo llevó a Alejandría procedentes de todas las naciones del efímero imperio de Alejandro Magno? ¿Fue este acopio de sabios foráneos similar al que provocará el incendio de Londres en 1666? ¿Dónde fue a parar aquel egipcio del templo de Sais que según la tradición le dijera a Solón que los griegos eran como niños? ¿Traicionó Platón, por último, las enseñanzas que, según cuentan, debió recibir en sus viajes posteriores a la muerte de Sócrates? En algún lugar de la Carta VII –si no me equivoco– dice su autor que de ciertas cosas no piensa escribir nunca. De Aristóteles sabemos que sus obras son los apuntes de discípulos aplicados y si espigamos textos llenaríamos estas páginas con nombres de filósofos alquimistas, algunos santos, como Alberto Magno, Tomás de Aquino, los dos Bacon y el mallorquí Raimon Llull; teósofos preblavatskyanos, Böhme, Swedemborg; rosacruces como Descartes, Pascal, Newton, Leibniz (la rosa y la cruz eran su escudo personal), Faraday, etc. o masones, cuya lista sería interminable, pero que por referirnos a filósofos podemos limitar a Voltaire o Goethe y, más convencidos, Fichte, Lessing y Krausse).

Y es que el gran misterio que reta al hombre premoderno, al alquimista y al científico, al mágico y al místico, es la creencia general de que en lo visible está oculto lo invisible. Pero está de veras y lo hay (I. Reguera en *Objetos de melancolía*, p. 43)

¿Esto es esoterismo, afirmar que “lo hay”, como escribía nuestro amigo Isidoro Reguera en su primer trabajo sobre la obra de Böhme en 1985? Pensando en la realidad histórica ¿diríamos que todos aquellos que en largas temporadas de persecución recurren al secreto tienen alguna doctrina esotérica?

Ciertamente no, y muy pronto vamos a purificar de sucedáneos la doctrina tradicional precisamente debido al desarrollo de la ciencia moderna, aunque para algunos esto sigue siendo un camino falso o, mejor, equivocado.

Hasta las últimas décadas del siglo XIX gran parte de sociedades como las de carácter espiritista, cabalista, martinista y teosofistas en general, enseñaban que en el futuro cercano la ciencia reconciliaría la espiritualidad y la razón con ayuda del “periespíritu”, la numerología, la alquimia o el yoga. Cada uno según su propia doctrina.

En este plano de integración se situaba también, como he dicho, mi paisano Roso de Luna, confiado, como romántico tardío más que como científico, que también lo era, que tras las intuiciones o visiones del artista, inspirado por las musas o

por las energías del cosmos, viene la labor del filósofo que intenta interpretar de forma razonable todos esos objetos del arte o todo lenguaje posible –“objetos de melancolía”- en el convencimiento de que más tarde o más temprano algún científico –en sentido estricto, es decir, positivista- encontraría la fórmula mágica que lo haría visible como al planeta Plutón en su órbita no vista (empirismo) sino calculada (racionalismo).

El error de estas escuelas “neoespiritualistas” que Guénon conoció personalmente en París de 1906 a 1909 consiste en no trascender el nivel fenoménico y en trasladar a un plano espiritual erróneo los métodos y los principios materialistas de la ciencia ordinaria. Por eso resulta exagerada la tesis de Peter Washington cuando reduce el esoterismo occidental a la historia de la Teosofía y de los personajes con ella relacionados en su libro titulado *El mandril de Madame Blavatsky* (el “mico” que había dicho Guénon). Según P. Washington, Helena P. Blavatsky, como fundadora del ocultismo organizado en occidente junto a otros iniciados como Gurdjieff, Ouspensky, Steiner, Besant o Krishnamurti, incluyendo en la nómina a otros escritores vinculados con estas doctrinas más por estética que por ética, como Yeats, Shaw, Huxley, Isherwood, etc., pretendían integrar la doble vía, esotérica y exotérica, sin resignarse a la desaparición de las llamadas “ciencias ocultas” cuando con el Renacimiento habían dejado de ser las únicas ciencias que había.

Entendiendo la doctrina iniciática como puramente metafísica, en el sentido verdadero y original de esta palabra, tiene aplicaciones en diversos campos de la realidad constituyendo un conjunto de “ciencias tradicionales”, de origen oriental generalmente, que están como suspendidas y derivadas de ella. Según recoge Guénon también las ha habido en Occidente aunque las hayan olvidado los modernos. En palabras de Roso de Luna habría que decir que lo que ahora de oriente viene antes fue allá desde occidente.

Estas serían la ciencia de los números y las letras (la escuela esotérica *sufí*, en árabe, y la *kábala* en hebreo) y las ciencias cosmológicas, sobre todo en el hermetismo de la alquimia y de la astrología. Entendiendo bien que la alquimia nunca se ha de considerar en sentido material, como hacen los ignorantes del simbolismo, y que antiguamente eran denominados con el nombre simple de “sopladores” o “quemadores de carbón”, y que son los primeros químicos propiamente dichos, ejemplo palpable de lo que ocurrió en general con todas estas ciencias antiguas a medida que se perdía su auténtico sentido basado en la ley de la analogía universal, “fundamento de toda correspondencia simbólica”, como dice Guénon y todos los escritores esoteristas.

En otro campo y como a prueba de ejemplo “laico y poético”, Octavio Paz considera que

“La analogía es la ciencia de las correspondencias. Sólo que es una ciencia que no vive sino gracias a las diferencias: precisamente porque esto no es aquello, es posible tender un puente entre esto y aquello. El puente es la palabra *como* o la palabra *es*: esto es *como* aquello, esto *es* aquello. El puente no suprime la distancia; es una mediación; tampoco anula las diferencias: establece una relación entre términos distintos. (*Los hijos del limo*, p. 109).

Esta idea de la analogía que habían preservado los filósofos como idea la hicieron realidad los poetas, pero

“No era el lenguaje de las esferas, aunque ellos lo creían así, sino el de los hombres” (*Los hijos del limo*, p.98).

[Más adelante] El hombre inventó las eternidades y los futuros para escapar de la muerte, pero cada uno de esos inventos fue una trampa mortal. El ahora nos reconcilia con nuestra realidad: somos mortales. Sólo ante la muerte nuestra vida es realmente vida” (O.c. p. 220)

Llega el momento de aclarar que las citas de René Guénon en este trabajo obedecen a dos motivos: a que realmente es una referencia obligada para otros especialistas y, en segundo lugar, al respeto que tenía por la tradición europea a partir de su conocimiento del Islam. Este conocimiento le hará trasladarse a vivir de Francia al Cairo y, como he dicho más atrás, convertirse y vivir como musulmán los últimos años de su vida.

Su respeto por la tradición islámica en Europa le hizo criticar a los historiadores, tanto creyentes como ateos, porque apenas recogen influencias necesarias procedentes de España – después de ocho siglos esto resulta imperdonable –, y ninguna a la Francia meridional ni a Sicilia. Este salto de veinte siglos hará de los europeos más recientes, los germánicos sobre todo, auténticos acaparadores e intérpretes de la cultura griega, alcanzando como es sabido su paroxismo y su paranoia en el milenarismo del III Reich.

Lo más extraño en este caso es ver a los europeos considerarse como los herederos directos de la civilización helénica mientras que la verdad de los hechos invalida esta pretensión (...) el patrimonio intelectual de los helenos no llegó a Occidente más que después de haber sido estudiado seriamente por el Próximo Oriente.” (*Sobre el esoterismo islámico y el taoísmo*, p. 58)

Sin embargo hay que hacer notar que no sólo la cultura helena pasada por el tamiz árabe nos recuerda esta dependencia, la llamada “Álgebra” es el nombre también árabe de una ciencia originaria de la India, así como las cifras del sistema decimal; otro caso especial es el arco ojival, a pesar de teorías que le quieren hacer autóctono; pero los mismos maestros constructores afirmaban que sus conocimientos procedían de Oriente.

Por lo que hemos anunciado, ya que hacemos esta referencia a los masones operativos, bien viene ampliar diciendo que

Estos conocimientos revestían un carácter secreto y deben a su arte un sentido simbólico; tenían relaciones muy estrechas con la ciencia de los números, y su origen primero siempre ha sido atribuido a los que construyeron el Templo de Salomón (O.c., p. 61)

El caso más sobresaliente de esta dependencia es la filosofía escolástica donde tanto la cristiana como la judía –caso de Maimónides– beben directamente de las fuentes islámicas, como hemos visto, e incluso lo hacen en lengua árabe. Cita Guénon a este respecto la obra del arabista español Miguel Asín Palacios, sobre la presencia de símbolos y expresiones de Ibn Arabí y otros esoteristas musulmanes en Dante refiriendo la pertenencia de éste a una sociedad secreta llamada “Fieles de amor”. Muchas personalidades se escondían detrás de estas sociedades sin reglas escritas ni reuniones fijas, pero sí poseedores de cierto estado espiritual y que entonces, en muchos casos, eran conocidos como “Hermanos de la Rosa Cruz” (O.c., p.63)

Con frecuencia estos grupos se escondían en cofradías de constructores que eran hombres libres, es decir, no vinculados a la tierra, y considerados y llamados generalmente “forasteros”, como los de la Alejandría de los Ptolomeos que hemos visto, en las ciudades donde levantaban catedrales y otros edificios civiles o religiosos.

Esta necesidad del secreto es uno de los caracteres más conocidos y provocadores de cualquier agrupación esotérica y, en particular, en la que reúne gran parte de la carga simbólica y ritual de los antiguos. Me refiero a la masonería.

Pues bien, salvando orígenes legendarios en el asesinato del arquitecto del Templo del Rey Salomón, Hiram de Tiro, y otros orígenes más inmediatos de los masones operativos o albañiles libres a los que ya hice referencia, la masonería especulativa o filosófica tiene su origen en los inicios del s. XVIII cuando algunos talleres operativos pasaron a ser sociedades de librepensamiento.

Estas sociedades o talleres, en España hasta hoy mismo, y en el resto de Europa hasta mediados del s. XIX, han sido objeto de toda clase de burlas, ataques y prohibiciones por entidades políticas y religiosas –muchos de cuyos miembros pertenecían a

veces, y al mismo tiempo, a algún taller o logia –como si se tratase de una asociación de hombres portadores de un secreto terrible.

Movimientos revolucionarios, viejas herejías supervivientes, conspiraciones de todo tipo hacían de nuevo a las minorías agentes privilegiados de la historia actuando, eso sí, en la sombra. No faltando iluminados que remontaban a los tiempos de Adán y Eva cualquier clase de origen de sus fabulaciones, pero en otros simplemente pragmáticos sólo se trataba de artilugios para confundir o escapar de la persecución y de la muerte.

En aquel tiempo situado entre los siglos XVIII y XIX el secreto, la confabulación hasta la muerte iba a unir en la misma metodología tanto a sociedades iniciáticas como a células subversivas especialmente en países controlados por monarquías conservadoras y por una iglesia poderosa como el caso de España.

Hubo un tiempo en el que las ideas esotéricas se unían al proceso socializador general y, como dije antes, van a intentar unir dos escaleras, la iniciática y la real, o la sagrada y la profana. Así ocurrió con la pérdida de la obligación de creer en el GADU (Gran Arquitecto del Universo) en la masonería francesa en 1733, dando lugar al Gran Oriente de Francia, racionalista, ilustrado y descreído.

Pero este proceso, como seguramente ocurre hoy en día, dio lugar a unas tendencias ocultistas (“ocultismo” es término que aparece por primera vez en 1840 en Francia) que se pretendían fieles a diversas tradiciones esotéricas, pero que no era más que consecuencia casi natural del triunfo de la República anticlerical en el terreno religioso, y de la generalización del positivismo científico en la sociedad moderna.

Desde otro punto de vista se puede decir que tanto en este caso como en el nacimiento de los pitagóricos en la antigüedad como escuela esotérica, se puede afirmar que el traslado de grandes masas de gente del campo a la ciudad es una de las causas principales de la aparición de creencias de salvación o soteriológicas debido a la búsqueda espontánea de nuevos vínculos por parte de los desarraigados. Este cambio en la forma de vida dará lugar siempre a diferentes rituales de iniciación que, como la profesión religiosa, te cambia el nombre simbolizando que vuelves a nacer, igual que separado física o espiritualmente de tus hermanos de sangre buscas un encuentro con otros hermanos que se identifiquen contigo en la búsqueda del ideal, llamémoslo Orden de San Francisco o Santo Domingo, o la de Jerusalén o la del Temple.

Estas palabras traen a nuestra consideración de nuevo a los templarios. Aquellos monjes guerreros pertenecen a ese tiempo en que casi todo era posible en Europa, tiempo inmediatamente anterior al nacimiento de las naciones actuales. Chocaron con el rey de Francia y en 1312 se firmó su acta de defunción por la misma autoridad que firmó la de su nacimiento: la del Papa; sin que ello sea óbice, por cierto, a que sigan siendo tema para gran número de libros y películas, pues, como ya diji-

mos más arriba, “ningún argumento ha inspirado más a los mediocres de todos los tiempos y de todos los países que la aventura templaria”.

SIGLO XX

Ya situados en este pasado inmediato, o sea, el siglo XX, la situación la podemos dividir en dos corrientes o tres al menos, dejando para un cuarto grupo otras de difícil clasificación.

En todos los casos se trata de ver componentes de lo que se llama tradición o literatura esotérica en autores o grupos actuales que no se identifican con la ortodoxia vigente que, como estaremos de acuerdo, no es otra que la científica, ya que –hoy en día– de todo lo demás se puede dudar y hacer chiste. Ya decía una pintada de mayo del 68 que a los seres humanos nos persigue la verdad, pero corremos más deprisa; algo similar es la intención cuando digo que hemos cambiado el dogmatismo de la sotana negra por el de la sotana blanca y todo lo que se presenta de esta guisa adquiere *ipso facto* el toque del saber riguroso, eficaz y verdadero.

Pues bien, dentro de estos grupos de esoteristas tendríamos **en primer lugar** la continuidad de dos sociedades antiguas, la Sociedad Teosófica en su formulación moderna fundada por H.P. Blavatsky y el coronel Olcott en 1875 en Nueva York y la masonería en sus diversas obediencias que tiene más de seis millones de miembros repartidos por todo el mundo.

En **segundo lugar** estaría la lectura islamista que de la doctrina tradicional hiciera René Guénon, con seguidores de prestigio así como revista e instituciones de investigación, sin que le falten detractores, que siempre hay.

Esta línea centrada en el esoterismo del Islam, el sufismo, tiene otra rama, también francesa, que lideraba hasta 1976 en que murió, Henry Corbin, discípulo, a su vez, de Louis Massignon.

La **tercera** línea de investigación tiene, en efecto, una orientación puramente científica o académica, es decir, no iniciática como los anteriores, y se centraría en la escuela o el círculo Eranos, que seguiría la orientación ya mencionada de unificar la escala de lo exotérico y lo esotérico para promover el estudio de saberes interdisciplinarios, es decir, la confluencia de ciencias diferentes con el ser humano como objeto, representadas por psicólogos, sociólogos, antropólogos, filósofos, mitólogos, etc., dotados de gran amplitud de espíritu y un deseo sincero de comprender el fenómeno humano.

Dejaremos para más tarde las referencias personales a los autores para centrarnos ahora en un apunte en el llamado círculo Eranos. Fue fundado por Jung en 1933 y en sus Anuarios han ido apareciendo personalidades como la citada de Corbin, Eliade, Kerenyi, Neumann, Hilman y Gehlen. Como recoge Luis Garagalza en su libro *La interpretación de los símbolos. Hermenéutica y lenguaje en la Filosofía actual*.

Esta Escuela se caracteriza por su talante científico-gnóstico, enfrentado al positivismo agnóstico triunfante en la ciencia occidental que, siguiendo el planteamiento kantiano, más o menos remodelado, se limita a un conocimiento “superficial” medidor y correlacionador de fenómenos, tabuizando el nómeno como incognoscible (O.c., p. 24)

Se pretende, pues, captar el sentido más allá del puro logos en el nivel más primario del mito, de la experiencia vivida y sentida. Con lo cual el símbolo es el único medio a través del cual el sentido puede manifestarse y realizarse, es decir, como auténtica mediación de la verdad, puesto que la verdad es ahora concebida como sentido.

El citado Garagalza estudia en gran parte de su libro la obra de Gilbert Durand, profesor también vinculado con el Centro Nacional de Investigación Científica (CNRS) que ha elaborado una “hermenéutica simbólica” firmemente anclada en las ciencias humanas, según Ortiz-Osés en el prólogo. El pensamiento de Durand, definido por él mismo como “estructuralismo figurativo” se encuentra presidido por la figura mítica de Hermes, el viejo sabio reconciliador de contrarios que también se representa como un niño, y puente entre lo humano y lo divino.

Durand tiene un segundo punto de inspiración en su filosofía: las investigaciones poéticas de Gaston Bachelard, su maestro, iniciador de un “nuevo espíritu científico” si recordamos una de sus obras más conocidas, y en torno a su filosofía del no, Durand nos dará las características de una metodología hermética contra la metodología moderna, que se basa en su noción de similitud y que recojo a continuación. Son cuatro postulados que niegan pura y llanamente cuatro tópicos de la lógica bivalente tradicional. Veamos.

1º El postulado de *no metricidad*: las cosas tienen un sentido, una cualidad que se oculta al pensamiento directo y que es imposible de aprehender por medio de la mera cuantificación y correlación de fenómenos.

2º El de *no causalismo objetivo* que se opone a la fábula ideológica de la historia lineal, unitaria y progresiva. No hay una única objetividad, ni un tiempo absoluto. La causalidad se hace sincronicidad. Es una concepción cíclica de la historia.

3º El del *no agnosticismo* contra la prohibición de Kant de ir más allá del fenómeno.

El tránsito de la cosa (fenómeno) al sentido (noúmeno incognoscible) está siempre ya dado para este conocimiento “gnóstico” que, como no intenta eliminar el “misterio” último de la coincidencia de los opuestos, no cae nunca en antinomias sino que las penetra, manteniendo reunidos los elementos contradictorios (p. 40)

4º *De la no dualidad* que opone al *tertio excluso* de Aristóteles la presencia de un tercero incluido o dado, en el cual vienen a coincidir los elementos contrarios por una similitud interna (y no por una identidad) que los cohesiona. El *tertium datum* no resuelve las contradicciones sino que las mantiene vivas, las padece, conservando unidos a los contrarios sin hacerse “tesis” de un proceso dialéctico lineal.

Lo importante es señalar que con esta coincidencia de opuestos Durand no pretende restablecer sin más la tradición sino rentabilizarla en un presente que se ha ido al otro lado, reinterpretarla desde un presente que ha de ser “re-orientado por las exigencias y la dignidad del pasado” (o.c., p. 41). Con lo cual no encontramos aquí el rechazo y la huida del mundo moderno que vive Guénon criticando la ciencia y la contemporaneidad descreída y frívola como si fuera la reencarnación del mal que impide la presencia de una nueva utopía que alguna vez, como sin querer, llamó *Agartha*, faltando probablemente al secreto iniciático.

El **cuarto grupo** reúne colectivos que van desde la New Age, rechazada por el actual Papa cuando sólo era cardenal, a sociedades secretas más relacionadas con el ocio, la búsqueda de nuevas experiencias o el satanismo, cuando no son puras creaciones de los medios de comunicación amplificando personajes o historias elaboradas por autores y oficinas expertos en confeccionar “best seller”.

Aquí podríamos pasar revista a títulos que finalmente muchos habrán leído como *Los pilares de la tierra*, *El código Da Vinci*, *El último Catón*, y otros más recientes, o en sacar conclusiones del hecho empírico de la gran cantidad de dinero que mueven publicaciones de todo tipo y películas que traen asuntos esotéricos y ocultistas a colación con causa suficiente o sin ella, para saciar la voracidad de un público no tan inculto, quizás algo ingenuo y eterno buscador de sentido en un mundo que, como ocurre en los ordenadores, está más lleno de ruido que de nueces.

CONCLUSIONES SIEMPRE PROVISIONALES

La fórmula de sincretismo utilizado por H.P.Blavatsky y los teósofos se remontaba al Neoplatonismo y en particular a doctrinas conocidas del único maestro que encontró el joven Plotino que merecía la pena, Anmonio Sacas, es decir, la apuesta

firme por la unión de las religiones, en plena efervescencia entonces de distintas escuelas filosóficas y la nascente ciencia en aquella institución que fue el Museo y que después del fuego romano conoció la destrucción por parte de cristianos y, más tarde, la última, por cuenta de los musulmanes con aquel argumento tan conocido que ambas confesiones utilizaron en posteriores ocasiones en batallas similares sobrevalorando sin duda sus libros sagrados.

Retomemos las preguntas con todo el desenfado del mundo porque como escribiera Pessoa en un verso inspirado, “A quien los dioses nada conceden, tiene libertad”, y es bien cierto que me hubiera gustado haber sentido en algún momento una pasadita del Espíritu Santo cerca de mis oídos para resolver este asunto.

De todas formas, con lo que llevamos dicho y hablando del momento presente, o sea, los inicios primeros del siglo XXI, se puede decir que en el fondo habría **dos** corrientes principales que se muestran de distintas maneras según los medios de comunicación, los libros o las tertulias que se frecuentan. Por un lado está la corriente integradora atraída por el atractivo del éxito indudable que ha tenido la ciencia; por otro lado, la que encabezan los partidarios de la doctrina tradicional, sus “ciencias” adláteres y, sobre todo, su profunda carga moralista que se rebela incluso contra las interpretaciones seudo religiosas y, más aún, resalta las contradicciones y todo tipo de catastrofismos sobre el futuro si seguimos sometidos a este “reino de la cantidad”, el maquinismo y la racionalidad cartesiana.

Este segundo planteamiento viene encabezado en nuestro trabajo por la corriente de Guénon y sus seguidores, aunque no quiso considerarlos nunca discípulos en sentido estricto. El filósofo francés entiende el viejo significado de la metafísica como “más allá de la Física” y, recuperándola, en ella centra su concepción de lo esotérico. La filosofía profana emplea un lenguaje analítico y racional, la metafísica, ciencia sagrada, usa un lenguaje sintético y espiritual: el simbolismo. Frente a la multiplicidad la unidad, frena al cambio, la identidad.

El intento de la Escuela de Eranos desde una visión más comprensiva de las ciencias sociales en torno al lenguaje simbólico como constructo entre el positivismo lógico del *Tractatus* y esos usos lingüísticos que, parafraseando a Wittgenstein, hablan de lo que no puede ser dicho, podría estar la respuesta, pero nunca, aunque los citen (Guénon, Corbin, etc.) podrán admitir lo duro del pensamiento esotérico que como Doctrina Primordial, traspasa la historia desde Hermes y el taoísmo a la teosofía y al sufismo, doctrinas que sospecho, no deben tener mucho que ver con la de otros hermeneutas como Gadamer o Cassirer.

Al primer grupo, a los teósofos posteriores a 1875, habría que aplicarles principalmente aquella idea que va directamente contra el núcleo de todo evolucionismo: Darwin dijo que la naturaleza cambia no que progresa, y si bien muy pronto los

científicos van a pasar de ser considerados entretenimiento y adorno a ser los que proponen e incluso deciden, hay muchas voces que se levantan en su contra por el uso tan destructivo que se realiza de sus inventos.

En este mismo sentido, sin embargo, la teosofía anterior, la que cubre los siglos XVI y XVII, merece una lectura distinta que nos proporciona Isidoro Reguera en su obra sobre Jacob Böhme:

El gran punto de partida de estos hombres, también de los “científicos” de la época (...) está en el sentimiento místico-religioso de todo el universo, vivido como un infinito proceso de elementos, los más dispares, opuestos, cuya clave esencial viene oculta, para su interpretación, en signos, de ahí los horóscopos, talismanes, conjuros, sortilegios, magias... alegoría bíblica y simbología formal mecánica. (o.c., p.43)

La tesis que defiende Reguera creo que deja de lado lo que de verdad más le interesa al esotérico porque, escribe escéptico,

“Es cosa de creencias y el fondo da igual, porque en cosa de palabras... la palabra es la signatura por autonomasia, la cifra y sello privilegiados de la esencia oculta de las cosas. (o.c., p.57)

Sin embargo también da un salto a la mayor credibilidad del mensaje esotérico en la misma línea de F. Durand cuando reivindica al teósofo frente al filósofo.

Porque, como se sabe y se repite, con Hegel, después de Hegel, acabó la historia significativa de esta razón que generó una historia del pensar y una historiografía de los hechos.

[Y es que en Böhme, por el contrario] ...no hay diálogo con la historia y la cultura (...) Lo importante era, y sigue siendo, aprender un lenguaje, un modo de expresar y pensar la vaga melancolía ante la cultura, porque sólo así, en caso de que importe, se modula la apariencia consciente de las cosas, la evanescencia en el tiempo de la lógica. De lo meramente lógico, que siempre hemos llamado y creído “metafísico” (o.c., p.22)

Para Reguera, Böhme es sin duda “la figura más representativa de la vida intelectual alemana entre la Reforma y la Ilustración” (o.c., p. 24)

Otro esoterista de los que pretenden la confluencia entre la ciencia y la tradición es el francés Raymond Abellio, ya mencionado en este trabajo, que tiene un punto

de vista optimista sobre la sociedad actual y prefiere la gnosis al éxtasis de la mística, entendida como razón trascendental en sentido husserliano. Supuso un gran momento cuando un físico de micropartículas le dijo que su idea de “estructura absoluta” equivalía a los “quarks”.

A los partidarios de las distintas versiones de la tradición (Guenon, Corbin, Massignon, Schuon, Evola, etc.) y más aún cuando afirman que “el esoterismo es siempre y por todas partes el mismo”, sea cual sea el nombre, el país o la tradición en la que se sitúa, habría que hablarles de que es prudente cierto relativismo.

Pero el relativismo, como el escepticismo, lo rechazan con el mismo recurso lógico de que no puede ser verdad la proposición que niega que haya ninguna verdad. Es Schuon quien afirma que sólo porque el ser humano puede salir de sí puede plantearse la subjetividad, igual que sólo porque somos libres podemos pensar el determinismo.

El éxito de las distintas formas de relativismo (social, moral, psicológico, etc.) es propio de “estos tiempos en que la demagogia se ha convertido en un imperativo categórico” (17)

Considerando las discrepancias e incluso las enemistades que ocurren en estos grupos de esoteristas por cualquier matiz de interpretación discrepante hemos de poner un signo de interrogación sobre sus escritos porque si bien no es omniabarcador lo que la metodología científica nos permite sí parece que, por ser menos pretenciosa, resulta menos injuriosa que aquellos ideólogos de absolutos y universales en grandes relatos míticos que ahora pocos conocen y casi nadie cree de verdad.

No deja de ser curioso que con el nacimiento del librepensador en el siglo XVIII vamos a tener en poco tiempo, aunque ahora no seamos conscientes de ello, al científico, al ateo y al ocultista. Todo en el siglo XIX.

¿Podemos abandonar en tan poco tiempo tantos siglos de fe?

Bueno, quién sabe. Y no digamos fe a secas porque para cualquier esoterista, y más si es platónico, se trataría de la única ciencia verdadera frente al mundo de la opinión.

Para concluir quiero volver a las preguntas que en el fondo subyacen en la aceptación de lo esotérico: ¿Quién soy? ¿Todo está en mí? ¿Espíritu, alma, cuerpo es lo mismo?

El que quiere conocer a Dios y cree que hay un método una vía que va por un camino distinto al folclore y a la fe ciega de las religiones positivas o exotéricas lo tiene muy difícil. Pretende entender y sin embargo detecta la superstición y el materialismo rampante en las prácticas religiosas habituales, no es nada fácil encontrar a un maestro que le sepa guiar y, muy pronto, el aprendiz, en cuanto ha leído cuatro libros se va a creer inspirado y en vez de tolerancia y fraternidad va a provocar divi-

sión y fanatismo utilizando los grandes principios como pretexto. Hay personas, sin embargo, que buscan al otro y lo aceptan y a pesar de las diferencias dejan fluir la compasión frente a la ignorancia, el vicio y la miseria; los otros, los que siempre están enfadados con los demás, sólo buscan disentir por cualquier motivo e ir soltando sus verdades como si fueran dardos y piedras.

Creo que estas dos actitudes se dan tanto entre los esotéricos como en los exotéricos, tanto en los creyentes como en los ateos. Y, como suele ocurrir, si buscas argumentos en los Evangelios, por poner un ejemplo, tanto ves que Mateo dice que no hay que echar perlas a los cerdos como que hay que gritar en las azoteas lo que se cuchicheaba en los oídos porque Jesús –señala el evangelista– nunca hablaba en secreto.

¿Será posible unificar religiones, filosofías y ciencias?

¿La razón no puede aceptar esas propuestas del lenguaje como realidad que nos hace humanos más allá del código genético?

¿Será el salto al absurdo de Tertuliano o la angustia de Kierkegaard lo que nos lleve al más allá?

No sé, pero sé lo que quiero.

Y es que, en palabras de Pablo de Tarso a los Corintios (I,13, 12) el secreto está en el centro y el origen de ese impulso que nos lleva a romper el espejo para ver a Dios cara a cara, directamente.

Si esto fuera orgullo, que Dios nos pille confesados.

ANEXOS

Personajes

René Guénon

Este escritor francés, nacido católico en 1886 y muerto musulmán en El Cairo en 1951, es autor de una compleja obra, de pretensiones metafísicas, cuya influencia sigue siendo notable entre masones, ecologistas, neofascistas (de la mano de su discípulo Julius Evola), los autodenominados "tradicionalistas guenonianos", adeptos de la "new age" de todo tipo, incluso entre algunos católicos (franceses en particular) interesados en el esoterismo.

Iniciado muy joven, perteneció a varias logias masónicas, tanto regulares como irregulares. Hermano "dormido" durante muchos años, hasta el final de sus días se consideró masón, conforme su propia interpretación de la "orden".

Para Guénon, la tradición iniciática (expresión de la que denomina Gran Tradición Primordial, uno de cuyos reflejos sería el fondo común de todas las religiones o Unidad Trascendente de las Tradiciones) de Occidente, sólo es posible rastrearla en la Iglesia católica que, a su juicio, ha perdido todo sentido esotérico (u oculto), y en la propia masonería. En ésta confluirían, según él, las grandes tradiciones esotéricas occidentales: hermetismo (cuya expresión más conocida sería la de los rosacruces), el pitagorismo (estudios de geometría y arquitectura desde una clave esotérica), el cristianismo (Orden del Temple, algunas prácticas ascéticas y simbólicas) y el judaísmo (la cábala).

En este contexto, la masonería constituiría una vía adecuada para el trabajo iniciático propuesto, de ahí que aprobara la creación de una logia de guenonianos, dentro de la Gran Logia Nacional Francesa, que optaron por esa vía: La Gran Tríada.

"Si Guénon fue el primero en exponer "filosóficamente" la Tradición; Mircea Eliade (1907-1986) tal vez sea el primero que abordó "científicamente" la Tradición sin deformarla" (Jorge Fuentes)

Para Guénon, el esoterismo se diferencia de la teología en que se trata del Conocimiento de la realidad espiritual efectuado en el proceso de la iniciación, no de su descripción más o menos racional enmarcada obligatoriamente en los límites de una "forma" religiosa que es tal por lo que la diferencia de otras "formas", no como la metafísica que es una siempre y en todo lugar y es el conocimiento verdadero.

En la obra de Guénon también hay un rechazo al mundo moderno, y por lo tanto "al mundo". Una negación que está igualmente en el Gnosticismo, y en el Hermetismo. Naturalmente están en ella por otro lado la armonía, la belleza, el símbolo, y los significados "constructivos" procedentes de la ontología y la metafísica, su propósito y profundo sentido. Hay en ello una analogía con la Obra alquímica: una disolución de lo grueso, hasta las últimas escorias, y una coagulación de lo más sutil.

El corazón de su obra está compuesto por sus libros estrictamente metafísicos: *El hombre y su devenir según el Vedanta* (1925); *El simbolismo de la cruz* (1931); *Los estados múltiples del ser* (1932); y *La metafísica oriental* (1939). No sería exagerado decir que su lectura y meditación es esencial para cualquiera que se interese por el mundo tradicional en cualquiera de sus facetas.

Pero si en lo anterior hay unanimidad en el mundo tradicional, hay otras obras de Guénon que causan polémica, por ejemplo: *Apreciaciones sobre la iniciación* (1946); y *Sobre el esoterismo cristiano* (1954). En el primer trabajo señala que la única organización iniciática auténtica de origen occidental que sobrevive en Occidente, corresponde a la Francmasonería. En el segundo trabajo señaló que el cristianismo fue una organización iniciática auténtica pero perdió ese carácter al descender exotéricamente en el siglo IV d.C. Por eso Guénon estimuló a los occidentales a ser exotéricamente cristianos (y católicos) y esotéricamente masones.

Guénon nunca dirigió una organización esotérica ni dio consejos técnicos de orden metódico, su función era de carácter eminentemente teórica. Entre sus seguidores más destacados podemos señalar: a musulmanes sufíes como Michel Valsân, Jean Reyor, Roger Maridort y Giovanni Ponte; a masones como Jean Tourniac, Denys Roman y Federico González; e hindúes como Ananda Coomaraswamy.

Pero la obra de Guénon influyó no sólo en la escuela estrictamente guénoniana sino también en dos formidables estudiosos de la Tradición y cabezas de escuela: Julius Evola y Frithjof Schuon.

Julius Evola

Vivió toda su vida en Italia (1898-1974). Escritor prolífico, artista, desarrolla una peculiar interpretación del fascismo desde una perspectiva "tradicional", concibiéndolo como un intento desesperado -y no puro- de retornar a un "orden tradicional", entendido a la manera de Guénon que sería más contemplativo. Le proporciona, además de una estrategia, una base teórica elitista y aristocrática, enmarcada en una concepción cíclica de la historia.

De ahí su atractivo para las jóvenes generaciones neofascistas de la posguerra, que todavía llega a Italia y otros países, en los ambientes de la llamada "tendencia nacional-revolucionaria".

Evola no se preocupó de la metafísica pura, sino de su encarnación en la historia, una expresión magistral de esto es su obra *Rebelión contra el mundo moderno* (1934), y centrándose más en la actualidad política, su libro *Los hombres y las ruinas* (1953) y otras "Orientaciones" para ver el "fascismo desde la derecha" han sido la guía de muchos militantes radicales. Pero para aquellos que no tenían una vocación política definida y que creían que no se podía ya, a estas alturas del kali-yuga, remontar la corriente de la decadencia, escribió varias obras entre las que destacan: *Metafísica del sexo* (1958) y *Cabalgar el tigre* (1961).

En ésta última que se podría calificar como su obra maestra, Evola entró en polémica con los tradicionalistas guénonianos y schuonianos ya que señala que para el hombre occidental la opción de una iniciación auténtica está prácticamente cerrada. La decadencia irreversible tanto del cristianismo como de la masonería, y la ocultación de los centros iniciáticos orientales dejan al hombre occidental con una sola opción: cabalgar el tigre.

Esto significa adherirse a los principios tradicionales sin vincularse a ninguna tradición formalmente establecida, y el individuo, sin ninguna ayuda exterior, bebe los peligrosos venenos del mundo moderno, (sexo, drogas, música, etc.) y los convierte en remedios para realizarse espiritualmente y así poder abatir al peligroso tigre del mundo moderno. Evola fue consecuente con este camino y se podría decir que él cabalgó durante toda su vida al tigre, y es preciso reconocer que nunca cayó.

Entre sus seguidores más destacados están: Gianfranco de Turris, Renato del Ponte, Ernesto Milá y Marcos Ghío.

Frithjof Schuon

Nació en Suiza (1907) y vivió además en Francia y en los Estados Unidos, donde falleció (1998). En 1932 fue iniciado por el más grande maestro espiritual sufi del siglo XX, el sheik Alawi. En 1948 ocurrieron dos hechos muy importantes en su vida: asumió el cargo de sheik (maestro espiritual) con el nombre de Issa (Jesús) y escribió un artículo, "Misterios crísticos", para la revista tradicional francesa *Etudes Traditionnelles* que produjo su rompimiento definitivo con Guénon.

En ese artículo Schuon afirmaba que los sacramentos católicos no han perdido su naturaleza iniciática por lo que los católicos no necesitan recurrir a la masonería para ser iniciados, esto dividió al movimiento tradicionalista.

Otro aspecto que separó a ambos es que, según Schuon, la moral y la belleza tienen una dimensión esotérica, en cambio Guénon las consideraba como propias de la dimensión exotérica de la Tradición.

Pese a las diferencias hay que reconocer que lo que une a Guénon y Schuon es muchísimo más que lo que los separa.

De su dilatada obra se pueden destacar *De la unidad trascendente de las religiones* (1948) y *Perspectivas espirituales y hechos humanos* (1953).

Entre sus seguidores se pueden destacar musulmanes sufíes como Titus Burckhardt, Seyyed Hossein Nasr y Martin Lings; cristianos como Rama Coomaraswamy, Huston Smith y Jean Hani; y budistas como Marcos Pallis.

La diferencia fundamental entre la Obra de René Guénon y la literatura de Frithjof Schuon estriba en la concepción que de la religión tienen ambos autores. Mientras que Schuon concibe el esoterismo como una hiper religión, Guénon aclara a lo largo de su obra (y su correspondencia) que ambas pertenecen netamente a distintos órdenes y niveles de la realidad.

La religión se limita a tres elementos: dogma, moral y culto. Es decir, lo que constituye la ley. La metafísica va más allá de la ley, aunque jamás debería abolirse la ley, es decir la religión, según las enseñanzas del Maestro Jesús, y se refiere al Conocimiento, la Doctrina y la realización, es decir, la identificación directa con la Suprema Identidad, que al mismo tiempo es y no es.

Conviene añadir que, para Guénon, el esoterismo es siempre y por todas partes el mismo, cualesquiera que sean los nombres que se le dan según la variedad de los países y Tradiciones. Si el conocimiento verdadero de la última Realidad es el objeto final de la búsqueda esotérica, los métodos utilizados, aunque frecuentemente análogos, no son forzosamente idénticos; pueden variar como varían también las lenguas y los individuos.

La obra de Schuon, enraizada en la de Guénon, además de los debates con su maestro, la evolución "desde todas partes" de grupos que se le declaran afines, suscitan debates interesantes y a la vez delicados para aquellos que quieren mantenerse en la visión tradicional del mundo expuesta por Guénon, después de la Primera Guerra mundial. ¿De qué se compone esta Tradición una y universal?, ¿Cómo se transmite y por qué signos se la reconoce? A estos interrogantes se añade el de la regla de vida, es decir, ¿cómo pone uno su vida en conformidad con sus aspiraciones espirituales? ¡A fuerza de no vivir como se piensa se acaba por pensar como se vive!

Impulsados por esta necesidad, son numerosos aquellos que se han comprometido en las vías de la "realización espiritual" y que encontrándose en un

recodo del camino con la piedra con la que el pie tropieza no saben por donde continuar. A partir de ahí las reacciones difieren según la herencia cultural, religiosa y el entorno cotidiano. (Jean-Pierre Laurant)

Louis Massignon

(Nogent-sur-Marne, 1883-París, 1962) Arabista francés. Fundó la *Revista de estudios islámicos* (1927) y conoció a grandes personalidades de su tiempo realizando gestiones de mediación internacional sobre todo con países islámicos. Destacó por sus trabajos sobre la mística del islam: *La pasión de al-Hallay, mártir místico del islam* (1922), *Ensayos sobre los orígenes del léxico técnico de la mística musulmana* (1922), *Los siete durmientes de Éfeso* (1955), *La mubahala de Medina* (1955). El extremeño Jesús Moreno Sanz ha traducido y publicado en Editorial Trotta *Ciencia de la compasión. Escritos sobre el Islam, el lenguaje místico y la fe abrahámica*, (1999) y *Palabra dada* (2005).

Henry Corbin

Es uno de los más importantes islamólogos europeos y el gran renovador de los estudios sobre espiritualidad islámica ha dado lugar a la escuela corbiniana que, según Carlos Fuentes “no le debe nada a la obra de Guénon aunque llegue a conclusiones semejantes” Henri Corbin (1903-1978) vivió en Francia. Fue un filósofo de formación clásica, traductor de Heidegger, se interesó desde muy pronto por el pensamiento islámico y desarrolló su actividad académica entre París e Irán, fundamentalmente. Tradujo textos esenciales chiítas, sufíes e ismaelitas, frecuentemente inéditos y desconocidos en el ámbito occidental, y es autor de numerosos trabajos entre ellos, *Historia de la filosofía islámica, Templo y contemplación, Trilogía ismaelita, Avicena y el relato visionario y El hombre y su ángel, Iniciación y caballería espiritual* (traducido por Agustín López y María Tabuyo para Destino, así como *La imaginación creadora en el sufismo de Ibn Arabi*, 1993) donde destaca la importancia del mundo imaginal: mundo intermedio en el que convergen lo divino y lo terrestre.

Pero su obra maestra es *El Islam iraní: aspectos espirituales y filosóficos*, 4 vol. (1971-1973) donde demuestra la importancia que tenía para el mundo iraní el aspecto personal de lo divino: cada hombre tiene un ángel que es su doble celestial con el cual se reunirá si le ha sido fiel en esta vida.

Entre sus seguidores se destacan Gilbert Durand, Marie Madeleine Davy, Antoine Faivre (siendo director de *Política* hermética, publicó una reseña sobre la biografía que me publicó la Diputación de Badajoz sobre Mario Roso de Luna) y Christian Jambet.

Louis Cattiaux

Louis-Ghislain Cattiaux, nace en Valenciennes en 1904. Crece sin sus padres y es educado por su hermana mayor. Con diez años ingresa en un internado. Estudia Artes y Oficios, cambia el internado por el cuartel y permanece en el ejército durante cuatro años. Cumple su servicio militar en Alemania.

En 1928 conoce a Henriette Péré, pero tiene que trasladarse a Dahomey, Africa central, como empleado de una empresa comercial. Decepcionado y enfermo vuelve a Francia al cabo de algunos meses, trayendo con él una serie de pinturas y acuarelas. Se consagra cada vez más a la pintura y empieza a frecuentar los medios literarios y artísticos de vanguardia.

En 1932 se casa con Henriette e instalan una galería de arte llamada «Gravitations». Firma el manifiesto «Transhylisme» (1934), poco después abandona la pintura a espátula y se relaciona con Raul Dufy. Inicia una fuerte orientación hacia la alquimia y la búsqueda del Absoluto, que renueva los temas de su pintura. Comienza la redacción del *Mensaje perdido* (1938), que más tarde se convertirá en *El mensaje reencontrado*.

Expone varias veces y en 1941 pinta *La bella durmiente del bosque*. Una de sus obras más interesantes. En estos años participa en diversas exposiciones organizadas por Gaston Diehl e inicia su amistad con Lanza del Vasto, de quien pinta el retrato.

El año 1945 aparecen los Poèmes du fainéant, que marca una mayor libertad en su pintura. Cattiaux desea sobre todo dedicarse a su búsqueda esotérica y a la redacción de *El mensaje reencontrado*, en el que no ha cesado de trabajar desde hace varios años, publicando en París en 1946 los doce primeros capítulos. A partir de aquí inicia su correspondencia con René Guénon y su amistad con Jean Rousset, así como Emmanuel y Charles d'Hooghvorst.

En 1952 realiza su última serie importante de pinturas y a partir de aquí se consagrará enteramente a la búsqueda del Absoluto. Un año más tarde, el 16 de Julio deja este mundo.

Edición original de *El mensaje reencontrado*, (Editions Denoël, París, 1956). En castellano hay varias, señalo las de editorial Sirio y una edición bilingüe de Arola ed.

con presentación de Emmanuel y Charles d'Hooghvorst, y prefacio de Lanza del Vasto, (Tarragona, 2000)

Charles van der Linden d'Hooghvorst

Nació en Bruselas en 1924 y en 1955 se instaló en España, cerca de Barcelona, donde junto a un grupo de amigos interesados en la tradición creó, en 1978, la revista *La Puerta* [Retorno a la fuentes tradicionales] . A partir de entonces, firmó sus artículos como Carlos del Tilo. Éste, en el primer número de *La Puerta* (1978) declaró la finalidad de sus escritos: “*La Puerta* acaba de nacer gracias a la iniciativa de un pequeño grupo de buscadores de la verdad tradicional, quienes la han sentido un día, al leer un texto antiguo caído por casualidad en sus manos; desde entonces han sentido que había «algo» que buscar, y se han puesto en pos de este saber perdido”.

Antoine Faivre

Antoine Faivre es codirector de la revista A.R.I.E.S., junto con otros importantes investigadores del Hermetismo y la Alquimia, revista que por otra parte ha organizado diversos Coloquios en asociación con la Universidad de la Sorbona entre los cuales citamos *Magie du livre, Livres de magie* (1992). Ha dirigido también con Frédérick Tristan la colección *Cahiers de l'Hermetisme* publicada por la editorial Albin Michel, París,

Según Faivre existen algunos elementos fundamentales capaces de reconocerse que están en la base del pensamiento esotérico.

1. Las correspondencias analógicas que ligan las distintas partes del mundo visible e invisible.

2. La naturaleza como viva y no inerte en un mundo en movimiento.

3. La importancia del plano intermediario (imaginal) entre el Creador y la criatura, lo cual da origen a los símbolos, los mitos y los ritos como componentes del pensamiento esotérico.

4. La experiencia, que es la que corrobora todos los trabajos del esoterismo, y sobre todo la experiencia de la propia transmutación en el sujeto alquímico. Otras dos características se agregan:

5. La concordancia que caracteriza este pensamiento por relacionar distintas formas tradicionales o religiosas entre sí, y

6 la transmisión, que supone la transmisión de boca a oído del Conocimiento, o por medio de una Vía Tradicional y regular de realización iniciática, que incluye las influencias intelectuales y espirituales.

ALGUNAS OBRAS CITADAS

Castilla del Pino, Carlos: *El humanismo imposible*, Taurus, Madrid, 1971.

Capra F: *El Tao de la Física*, 1990, Kairós, Barcelona.

Cortijo, Esteban: *Mario Roso de Luna. Quién fue y qué dijo*, Renacimiento, Sevilla, 200

Garagalza, Luis: *La interpretación de los símbolos. Hermenéutica y lenguaje en la Filosofía actual*, Anthropos, Barcelona, 1990.

Guenon, René: *El teosofismo*, Obelisco, Barcelona, 1989.

“ “ *Sobre el esoterismo islámico y el taoísmo*, Obelisco, Barcelona, 1992.

Paz, Octavio: *Los hijos del limo*, Seix Barral, 1987

Washington, Peter: *El mandril de Madame Blavatsky*, Destino, Barcelona, 1995.

Wilber, Ken: *El paradigma holográfico*, kairós, Barcelona, 1987.

Reguera, Isidoro: *Objetos de melancolía*, Libertarias, Madrid, 1985

Revista *Axis Mundi*, fruto del trabajo de Agustín López y María Tabuyo, tuvo dos épocas. La primera en Arenas de S. Pedro (Ávila) de 1994 a 1996 con 9 números y la segunda en Paidós (Barcelona) de 1997 a 1999 con 7 números.

Otra revista más directamente dedicada a la obra guénoniana es LA PUERTA, revista de retorno a las fuentes tradicionales, y SYMBOLOS, dirigida por Federico González, que aparece desde 1991 siendo su ámbito el de la lengua castellana.



La Capellanía de Casillas de Valencia de Alcántara. Orígenes y disputas por su patronazgo (c. 1453-1539).

BARTOLOMÉ MIRANDA DÍAZ
DIONISIO Á. MARTÍN NIETO

En nuestro último artículo sobre la iglesia de Nuestra Señora de Rocamador de Valencia de Alcántara, publicado dentro del monográfico que la *Revista de Estudios Extremeños* dedicó el pasado año a la orden militar de Alcántara, dimos a conocer algunos documentos relativos a la más antigua de sus capellanías, la conocida con el nombre de *Casillas*. Es ésta una de las obras pías más importantes de cuantas se fundaron dentro del territorio alcantarino y por ello hemos querido dedicarle en esta ocasión un estudio monográfico que, aunque brevemente, nos permitirá acercarnos a sus orígenes y a las múltiples disputas surgidas respecto a su patronazgo, batallado durante largos años entre los herederos del maestre alcantarino Gutierre de Sotomayor y el emperador Carlos V.

1. LA FUNDACIÓN DE LA CAPELLANÍA DE CASILLAS.

Los orígenes de la capellanía de Casillas son algo confusos y, muy probablemente, no llegaremos nunca a conocerlos bien. El hecho de que ya a comienzos del siglo XVI se pleitease insistentemente para dilucidar esta misma cuestión y no se averi-

guase realmente nada, es más que una evidencia. Varios años de juicios entre la familia Sotomayor y Carlos V para, finalmente, llegar a un acuerdo entre las partes sin esperar el dictado de una sentencia definitiva.

Según el cronista frey Alonso de Torres y Tapia la fundación de la capellanía de Casillas se debe al maestre Gutierre de Sotomayor:

“... fundó también el Maestre una Capilla en la Iglesia de Santa María de Roque Amador de la Villa de Valencia, con el título de Santa Catalina, y en ella una capellanía con carga de tres misas cada semana por el alma de Doña Catalina de Sotomayor, su madre; y consignó para sustento del capellán la renta de la Dehesa de Casillas, que había cambiado con él por unos molinos Diego Díaz Daza”¹.

De esta misma opinión, según los comendadores de Herrera y de Mayorga (1528), fueron los freires Nicolás de Ovando y Juan Méndez, quienes visitaron la iglesia de Rocamador en 1496, unos años antes de que comenzase a ser reedificada:

“Paresçe por la visita que fiçieron frey Nicolás de Ovando, comendador de Lares, y frey Juan Méndez, comendador de Badija, siendo visitadores generales de la provincia de Alcántara el año de mill y quatroçientos y noventa y seys, que visitando la villa de Valencia fallaron que el maestre don Gutierre de Sotomayor avía dotado una capellanía en la yglesia [de] Santa María de Rocheamador de la villa de Valencia en el altar de Santa Catalina por el ánima de doña Catalina de Sotomayor, madre del dicho maestre, sin declarar las misas ni cargos de la dicha capellanía...”².

Pero, ¿qué hay de cierto en todo esto? Está probado de manera documental que la dehesa de Casillas existió, y de hecho aún existe; y también es cierto que fue propiedad del maestre Gutierre de Sotomayor, quien la adquirió mediante la permuta de unos molinos con Diego Díaz Daza, tal y como hemos podido constatar³. Sin embargo, gran parte de la documentación que conservamos indica que probablemente no fuera el maestre sino su madre, doña Catalina de Sotomayor, quien verdaderamente fundase la capellanía tras la muerte de su hijo en 1453 haciéndolo, eso

¹ TORRES Y TAPIA, Alonso: “Crónica...”, t. II, p. 335.

² A.H.N. Manuscritos Alcántara, Lib. 464. *Libro de la Obra pía de la Dehesa de Casillas del Maestre D. Juan de Sotomayor y otros* fol. 145 r y v.

³ Vid. **apéndice documental, doc. núm. 2.**

sí, sobre las rentas que habría heredado de su hijo, entre las que se encontraría la dehesa de Casillas⁴. Esto es al menos lo que el protonotario cacereño Francisco de Carvajal, capellán de la mencionada capellanía, declara hacia 1529:

“... después que el dicho don Gutierre maestre obo la dicha dehesa por el dicho trueco falleció, e doña Catalina, por ser su madre legítima, obo la dicha dehesa e, así abida, la dicha doña Catalina hizo e instituyó de la dehesa la dicha capellanía...”⁵.

Esta afirmación, aunque expresada de otro modo, aparece también en otros muchos documentos. Entre ellos destacan las declaraciones vertidas por otro de los



Fot. 1. Iglesia de Nuestra Señora de Rocamador, Valencia de Alcántara.

- 4 El Conde de Canilleros en su monografía sobre el maestre Gutierre de Sotomayor afirma que su madre, doña Catalina de Sotomayor, murió antes que él, aunque no lo corrobora documentalmente. Por otro lado, en el testamento del maestre, cuyo texto se da a conocer en esta misma obra, no se hace mención alguna a la capellanía de Casillas.
- 5 A.G.S. Consejo Real, leg. 91, 10, fol. 2r.

capellanes, Francisco de Trejo, quien en 1520, al tener que defender su lícito derecho a poseer la mencionada capellanía, tuvo que presentar diversos poderes y bulas en los que siempre se menciona a la citada doña Catalina como *instituidora* o *fundadora*⁶. Dos cédulas reales emitidas en nombre del propio emperador en 1539 y otra más de 1544 vuelven a corroborarlo⁷.

Respecto al asunto de que el maestre levantase una capilla para el servicio de la capellanía en la iglesia de Nuestra Señora de Rocamador, sabemos que es totalmente falso pues gracias a la visitación antes citada, girada por frey Nicolás de Ovando y frey Juan Méndez en 1496, sabemos que dicha capellanía era servida en el llamado altar de Santa Catalina ubicado junto a la capilla mayor, en el lado del evangelio.

Es cierto que con el tiempo se erigió una capilla, pero ésta no se empezó a construir sino hasta 1546; y se hizo no por mandato del citado maestre, como asevera Torres y Tapia, ni aún tan siquiera de su madre doña Catalina de Sotomayor, sino por voluntad del emperador Carlos V durante el proceso de reedificación de la iglesia como ya dimos a conocer en nuestro artículo sobre la historia constructiva de Rocamador⁸.

1.1 La Dehesa de Casillas, el origen de las disputas.

La dotación principal e inicial de esta capellanía fue, como ya se ha dicho, la de la Dehesa de Casillas, una importante y rica extensión de tierra de 37.365 cuerdas cuadradas⁹ ubicada dentro del término de Valencia de Alcántara y que se dedicaba al pastoreo de ovejas y yuntas; al aprovechamiento apícola; y a la siembra de pan¹⁰.

⁶ A.H.N.. *Libro de la Obra pía de la Dehesa de Casillas...*, fol. 246 y ss.

⁷ Vid. **apéndice documental, docs. núms. 9 y 10.**

⁸ MIRANDA DÍAZ, Bartolomé: "La desdichada historia constructiva de una iglesia rayana...", en *REEX* (tomo LVIV, 2008), t. III, págs. 1429-1567. Vid. **apéndice documental, doc. núm. 9.**

⁹ La cuerda como medida agraria ha tenido diferentes valores a lo largo de la historia: según el diccionario de la R.A.E., la cuerda equivale actualmente a poco más de una fanega de sembradura; mientras que otras fuentes más antiguas nos indican que cada cuerda equivalía a 8 varas y media o, lo que es lo mismo, 7,10 metros.

¹⁰ Datos tomados del deslinde realizado por Pedro Blázquez, vecino de Don Benito (Badajoz), ante Diego Moxena, escribano público de Membrío (Cáceres) el 24 de abril de 1556. A.H.N. Manuscritos Alcántara, Lib. 464. *Libro de la Obra pía de la Dehesa de Casillas...* Deslinde de Casillas, fols. 235 r y v. Hemos de tener en cuenta que el término municipal con el que actualmente cuenta Valencia de Alcántara no se corresponde con el que tenía en el siglo XVI por lo que realmente, dada la gran extensión que dicen que tenía la Dehesa de Casillas, es probable que estuviese repartida entre los actuales términos de Valencia de Alcántara y algunas de las localidades colindantes.

Los orígenes de esta dehesa se remontan al menos hasta 1331, año en el que fue cedida por el maestre de la Orden de Alcántara, frey Suero Pérez Maldonado, a su sobrina María González y al marido de ésta, Gonzalo Yáñez^{II}. Posteriormente la dehesa quedaría en manos de sus herederos, quienes la mantendrían en su poder hasta el 13 de noviembre de 1452, fecha en la que Diego Díaz Daza la permutó con el maestre alcantarino frey Gutierre de Sotomayor a cambio de unos molinos como ya se dijo anteriormente.

Pero, ¿de qué modo se hizo la permuta? ¿Actuaba Gutierre de Sotomayor como maestre o como persona particular? Éste es sin duda el origen de todas las disputas que, tras la muerte de Catalina de Sotomayor, se generarían entre sus descendientes (don Francisco de Zúñiga y Guzmán Sotomayor, marqués de Ayamonte, y don Juan de Sotomayor, señor de Alconchel y de Zahínos) y Carlos V. Y es que tanto unos como otros, se crearán con derecho a ostentar el patronazgo de la capellanía; los primeros por ser legítimos herederos de la fundadora; y don Carlos por el hecho de que -según él- el maestre Gutierre de Sotomayor había adquirido la dehesa de Casillas



Foto 2. Vista de la ribera del Avid donde aún se conservan algunos molinos.

^{II} A.G.S. Consejo Real, leg. 91, fol. 35. Vid. **apéndice documental, doc. núm. 1.**

con bienes propios de la Orden lo que hacía que la capellanía fuese dependiente de la dignidad maestral.

2. LOS CONFLICTOS SOBRE SU PATRONAZGO (C.1502-1532).

El primer conflicto de cuantos tenemos noticia tuvo lugar durante los primeros años del siglo XVI, unos doce años después del nombramiento de **Gil García de Sotomayor** como segundo capellán de la capellanía de Casillas, quien fue elevado a tal cargo por los antes dichos marqués de Ayamonte y señor de Alconchel en 1490¹². El pleito fue diligenciado en Roma y se resolvió, según se menciona en la documentación, a favor de los descendientes de doña Catalina de Sotomayor:

“... e dexó por patrones de ella [doña Catalina de Sotomayor] al marqués de Ayamonte e a don Juan de Alconchel; los quales patrones y cada uno de ellos, por virtud de la dicha ynstituición e nombramiento de patrones, nombraron y an nombrado por capellán a Gil García de Sotomayor, el qual por el dicho nombramiento obo la dicha capellanía. E puesto que por su magestad le fue mobido pleyto en Corte Romana, y fue sentenciado en fauor del dicho Gil García de Sotomayor y de ello sacó executoriales, los quales son estos de que hago presentación, por donde a la clara parece su magestad no tener derecho, y que el derecho de presentar es y pertenesçe a los dichos patrones”¹³.

La resolución dada por la Santa Sede no gustó en absoluto al rey quien, a pesar de todo, parece que comenzó a nombrar ya entonces sus propios capellanes de manera paralela, recayendo habitualmente el cargo sobre los priores del convento alcantarino de San Benito.

El siguiente pleito del que tenemos conocimiento tuvo lugar entre 1517 y 1518 aunque sus orígenes se remontan a 1511, año en el que don Juan de Sotomayor, señor de Alconchel y Zahínos, decidió dividir aún más las rentas de la capellanía entregándole la mitad de las mismas a su hermano Alonso de Sotomayor, IV conde de Belalcázar¹⁴. Esta división debió molestar notablemente al joven don Carlos

¹² A.G.S. Consejo Real, leg. 91, fol. 23.

¹³ A.G.S. Consejo Real, leg 91, fol. 2r.

¹⁴ A.H.N. NOBLEZA, Osuna, CP. 216, D. 18. Escritura de donación otorgada por Juan de Sotomayor, Señor de Alconchel y Zahínos, a favor de Alonso de Sotomayor, IV Conde de Belalcázar, de la mitad de la capellanía de Catalina, madre de Gutierre de Sotomayor [I Señor de

quien interpuso un nuevo contencioso que, en esta ocasión, no fue elevado inicialmente a la curia romana sino al obispado cauriense¹⁵. Tras varios meses de disputas, el bachiller Juan López de Miranda, provisor oficial y vicario general en lo espiritual y temporal del Obispado de Coria, dio la razón al rey el 15 de mayo de 1518 al entender que el maestre Gutierre de Sotomayor había adquirido la dehesa de Casillas con réditos propios de la Orden y que, por tanto, la capellanía dotada con tal dehesa era también dependiente de la dignidad maestral.

“... declaro que el patronazgo de la capellanía de Casyllas pertenece a la Horden e dignidad maestral e, por consecuencia, al rey nuestro señor como perpetuo administrador de la dicha Horden, al qual como tal perpetuo administrador declaro ser verdadero patrón de la dicha capellanía... e declaro [a] los dichos señores el conde don Alonso de Sotomayor e don Juan de Alconchel susodichos e [a] sus antecesores no tener título ni derecho ny buena fee al dicho patronadgo...”¹⁶.

Vueltas las tornas, serían ahora los herederos de la fundadora quienes nombrasen capellanes sin pertenecerles tal derecho. Así, una vez muerto Gil García de Sotomayor eligieron para sustituirle a **Andrés González de Tapia**, clérigo de Villarta de los Montes, quien para defender su cargo tendría igualmente que pleitear, en este caso contra el prior del convento de San Benito de Alcántara frey Pedro de Escobar quien también actuaba como capellán de Casillas nombrado, en este caso, por el rey¹⁷. Este nuevo contencioso, del que apenas si tenemos noticias, tuvo lugar ante la curia romana en 1519 resolviéndose finalmente a favor del capellán de la familia Sotomayor.

Aún a pesar de haber ganado el pleito, sabemos que González de Tapia decidió renunciar a su cargo en 1520 por lo que de manera inmediata, y de nuevo con legítimo derecho, el señor de Alconchel, Juan de Sotomayor, y el conde de Belalcázar, Francisco de Zúñiga, nombraron para sustituirle a **Francisco de Trexo**.

El caso de Francisco de Trejo es especial pues, al contrario que los anteriores, lograría mantenerse en el cargo durante varios años gracias al apoyo de la Santa

Puebla de Alcocer], maestre de Alcántara en la iglesia de Santa María de Rocamador de Valencia de Alcántara (Cáceres).

¹⁵ Un resumen de este pleito puede verse en el ya varias veces mencionado libro de la Obra Pía de Casillas. A.H.N. Manuscritos Alcántara, Lib. 464. *Libro de la Obra pía de la Dehesa de Casillas...*, fols. 238r-241v.

¹⁶ A.H.N. Manuscritos Alcántara, Lib. 464. *Libro de la Obra pía de la Dehesa de Casillas...*, fol. 240.

¹⁷ *Ibidem*. fols. 212 y 248.

Sede. Su toma de posesión como capellán de Casillas tuvo lugar el 15 de junio de 1520. Ese día su procurador, Pedro de Trejo, se personó en la parroquia de Nuestra Señora de Rocamador llevando consigo diferentes bulas y documentos con el fin de demostrar el legítimo derecho de su representado. Luis Méndez, a la sazón arcipreste de la villa de Valencia de Alcántara y párroco de Rocamador, examinó los documentos en presencia de Hernando Chumacero, Juan Gómez y Sebastián Caldera, clérigos y vecinos de Valencia que actuaron como testigos¹⁸. Tras leer los documentos, el arcipreste dio permiso a Pedro de Trejo para tomar posesión, primero de la capellanía y de su altar y, posteriormente de la dehesa de Casillas.

“... luego el dicho señor arcipreste tomó en sus manos las dichas letras apostólicas y dixo que él como hijo de obediencia por ser ubidiente a los mandamientos apostólicos, ubedecía y obedesció las dichas letras apostólicas y las besó y puso sobre su cabeça; y cunpliendo lo que por ellas le es mandado tomó la mano al dicho Pedro de Trejo, procurador del dicho Francisco de Trejo y lo llevó al altar de Santa Catalina de la yglesia parrochial de Señora de Santa María de Roqua Amador, donde se canta la dicha capellanía, y el dicho Pedro de Trejo se paseó sobre el dicho altar en señal de posesyón. Y tomó en la mano un cáliz con una patena y una ostia de la mano del dicho arcipreste e lo puso sobre el dicho altar y leyó por un libro misal lo que dixo que azía y yzo... y tomando la posesyón de la dicha capellanía sin atentar ni inouar cosa alguna en perjuizio de los dichos esecutoriales y así se quedó pacíficamente en la dicha posyón de la dicha capellanía... E por capellán de la dicha capellanía para que la sirua en nombre del dicho su parte [nombró] a Francisco Conde, clérigo presbítero vezino de la dicha villa que presente estaba; el qual se constituyó por tal capellán y como tal luego dixo misa en el dicho altar de Santa Catalina. Y de todo lo susodicho el dicho Pedro de Trejo pidió testimonio ante el dicho notario. Testigos sobre dichos.

Después de lo susodicho en la dehesa de Casillas, que es término de la dicha villa de Valencia, día, mes y año susodicho, el dicho Pedro de Trejo, continuando la dicha posesyón, en nombre del dicho Francisco de Trejo su parte, tomó... la posesión de la dicha dehesa de Casillas que es de la dicha capellanía...”¹⁹.

¹⁸ A.H.N. Manuscritos Alcántara, Lib. 464. *Libro de la Obra pía de la Dehesa de Casillas...*, fols. 246r-248v.

¹⁹ *Ibidem*, fol. 248v.

Enterado el rey de la postura tomada por sus adversarios, el señor de Alconchel y el conde de Belalcázar, decidió interponer un nuevo contencioso dirigido en esta ocasión ya no contra los supuestos patronos sino contra el propio capellán Francisco de Trejo. El proceso judicial fue arduo y bastante largo, según puede apreciarse por la numerosa documentación que se conserva y por el hecho de que finalmente, tras siete años de pleito ante la curia romana, dos sentencias (1520 y 1527), sendas revocaciones, y un preacuerdo (1525), ambas partes terminasen firmando un concordato el 20 de junio de 1527 por el que Trejo renunciaba a sus derechos en favor de Su Majestad a cambio, eso sí, de ciertos beneficios. Como podemos comprobar al leer el documento de concordia, que transcribimos de manera íntegra en el apéndice documental, el acuerdo resultó ventajoso para el capellán quien, entre otros beneficios, logró que le fuera entregada una renta perpetua y anual de 71.000 maravedís, la cual se le habría de dar de los frutos y rentas que la Mesa Maestral llevaba cada año en la villa de Alcántara²⁰.

Pero curiosa y afortunadamente para las arcas del emperador, Francisco de Trejo murió en el mes de agosto de ese mismo año. Tras su fallecimiento, el 1 de septiembre de 1527 Carlos V solicitó al Obispo de Coria que instituyera formalmente la capellanía de Casillas para evitar en lo sucesivo nuevos malentendidos respecto a su lícito patronazgo:

“Reuerendo yn Cristo padre Obispo de Castoria, administrador del Obispado de Coria.

Ya sabéys los pleitos e diferencias que a abido entre el reuerendo padre prior del conuento de Alcántara y Francisco de Trejo, clérigo ya difunto, sobre la capellanía de Casillas cuya administración pertenece a mí como patrón que soy de ella por administrador perpetuo de la dicha Orden por autoridad apostólica, y como aquello se acabó en cierta manera quedando la administración de la dicha capellanía pacífica de aquí adelante a mí y a la dicha Orden; y porque al presente soy ynformado que el dicho Francisco de Trejo es fallecido, os ruego y encargo que conserbando a mí y a la dicha Orden en el derecho e posesión que tenemos, luego como por el dicho prior os fuere pedido, le agáys en birtud de nuestra administración colación y canónica ynstitución de la dicha capellanía y no permitáys ni déys lugar a que ninguno, so color de otra

²⁰ A.H.N. Manuscritos Alcántara, Lib. 464. *Libro de la Obra pía de la Dehesa de Casillas...*, fols. 236 y ss. Vid. **apéndice documental, doc. núm. 3**. En el acuerdo también se establece una pensión vitalicia de 9.000 maravedís para el anterior capellán, Andrés González de Tapia, cura –dice el documento– de *Villaharta*.

presentación que muestre de algunos que pretenden tener por patrones, sea colado ni probeydo, ni vos le coléys, pues sabéys mejor que nadie el derecho que yo y la dicha Orden tenemos a la presentación de la dicha capellanía y le declaraste por nuestra causa, que en ello me serviréys mucho y lo terné en memoria para mandar mirar por vuestra persona y cosas de ese obispado en lo que se ofreciere de justicia; y dicho contrario me ternía por definido y no daría lugar a ello por qual orden teniendo yo la administración de ella no resciba agrauio ni perjuizio en sus preheminençias y esenciones y derechos. Fecha en Palençia a primero día del mes de setiembre de quinientos e veynte y siete años. Yo el rey [firma autógrafa]

Por mandado de su magestad, Francisco de los Cobos”²¹.

La solicitud hecha por Carlos V fue aprobada por el Obispo de Coria, don Juan López de Miranda, el 13 de septiembre de ese mismo año (1527)²². Apenas tres días después, el prior del convento de Alcántara, frey Sebastián de Figueroa, tomó posesión de la capellanía en nombre de Su Majestad²³.

Con la intención de afianzar definitivamente esta institución los señores del Real Consejo de las Órdenes, por mandato de su majestad, ordenaron adecentar el altar en el que se servía la capellanía dentro de la iglesia de Rocamador, encargando para ello a un imaginero de la vecina localidad portuguesa de Marvão que realizase una nueva talla de Santa Catalina, cuyo pago queda recogido entre las cuentas de la capellanía²⁴.

Podría parecer que llegados a este punto el asunto del patronazgo sobre la capellanía y la dehesa de Casillas había quedado resuelto, y que Carlos V era definitivamente el legítimo propietario. Sin embargo, no fue así. Los descendientes del difunto maestre Gutierre de Sotomayor, seguían convencidos de su derecho a poseer la mencionada capellanía y, contradiciendo una vez más las leyes, se atrevieron a nom-

²¹ A.H.N. Manuscritos Alcántara, Lib. 464. *Libro de la Obra pía de la Dehesa de Casillas...*, fol. 36.

²² Vid. **apéndice documental, doc. núm. 4**.

²³ A.H.N. Manuscritos Alcántara, Lib. 464. *Libro de la Obra pía de la Dehesa de Casillas...*, fols. 152-161.

²⁴ A.H.N. OO. MM. Archivo Judicial de Alcántara, pleito 32.930, *Cuenta de lo que rentó la capellanía de Casillas*: Cuentas de 1528-1534, de frey Alonso de Angulo. “Dio por descargo que dio e pagó a un ymaginero que fizo una ymagen de Santa Catalina para la dicha capellanía quatro ducados. Mostró mandamiento de los señores del Consejo cómo lo mandaron faser e como a mayordomo los rescibió. Esto fue por la talla, que la pintura está por faser. Esto le mandaron faser los señores del Consejo e a de traer mandamiento para que le sean rescibidos en quenta. Dio por descargo que dio e pagó a un moço que fue con una bestia a Marván por la ymagen real y medio”.

brar un nuevo capellán para ocupar la vacante dejada por Francisco de Trejo. **Nuño de Chaves**, vecino de Trujillo e hijo de Juan de Chaves, fue la persona elegida para ello el 4 de noviembre de 1527²⁵. Su estancia en el cargo, sin embargo, sabemos que fue bastante efímera pues apenas ocho meses después de ser elegido renunció a sus derechos el 27 de julio de 1528 sin que hayan trascendido las razones que lo motivaron.

Tras la renuncia de Nuño de Chaves el señor de Alconchel, don Juan de Sotomayor, y el conde de Belalcázar, don Francisco de Zúñiga y Sotomayor, eligieron para sustituirle a un reconocido protonotario de la ciudad de Cáceres, don **Francisco de Carvajal**, cuyo nombramiento se hizo efectivo entre los días 10 de junio y 15 de agosto de 1528²⁶. Su intención de tomar posesión de la capellanía daría origen a un nuevo litigio y a toda una laboriosa trama por hacer desaparecer para siempre cualquier documento que pudiera aún dar la razón a los descendientes de doña Catalina de Sotomayor.



Foto. 3. Vista aérea de la actual dehesa de Casillas, Valencia de Alcántara.

²⁵ A.G.S. Consejo Real, leg 91, fols. 8r-9v.

²⁶ *Ibidem*, fols. 10r-13v.

Fue el 11 de septiembre de 1528 cuando comenzaron a producirse las primeras desavenencias²⁷. Ese día el procurador Francisco de Sanabria, acompañado de su notario Gaspar Sánchez, viajó hasta Valencia de Alcántara con el fin de tomar posesión de la capellanía en nombre de Francisco de Carvajal. Pero a su llegada a la villa, se encontraron con que el arcipreste de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Rocamador, a la que recordemos estaba adscrita la capellanía, no les dejaba hacerlo alegando que no tenían la documentación necesaria, e instándoles a que la presentasen en un plazo de doce días. Aunque fuera de plazo, el día 25 de ese mismo mes los mencionados procurador y notario regresaron a Valencia de Alcántara llevando consigo toda la documentación original que se le había solicitado. El arcipreste, Alonso de Angulo, los cita entonces a comparecer a una reunión que se celebraría en la casa de García de Sandoval y a la que también habrían de asistir varios clérigos a fin de analizar la documentación presentada. En el transcurso de la reunión irrumpió en el lugar el alcalde ordinario, Alonso de Peñaranda, quien pidió con brusquedad a Francisco de Sanabria que le diese de inmediato todas las escrituras de la capellanía. Tras requisárselas y entregárselas al escribano público de la villa, Álvaro de Castro, ordena encarcelar a los mencionados procurador y notario.

Desde la cárcel de la gobernación, esa misma noche, Francisco de Sanabria y Gaspar Sánchez piden explicaciones, pues aún no saben de qué se les acusa, y exigen la inmediata devolución de las escrituras de la capellanía. Pero sus voces no son escuchadas.

A la mañana siguiente, procurador y notario son dejados en libertad y al serlo exigen de nuevo que se les devuelvan los documentos. El alcalde ordena ir a por ellos pero, como era de esperar, las escrituras no aparecen por ningún lado. Francisco de Sanabria y Gaspar Sánchez deciden entonces ir a la casa del escribano público con la intención de que levante testimonio de todo lo ocurrido, pero curiosamente tampoco éste aparece por ningún sitio.

Con todo, Francisco de Carvajal pide a su notario que sea él quien levante testimonio de lo ocurrido en las últimas dos jornadas con el fin de poder comunicárselo al obispo de Coria. El documento fue redactado siendo testigos varios vecinos de la villa de Valencia el 26 de septiembre de 1528 y serviría como prueba documental en el proceso judicial que unos meses después comenzaría²⁸.

Este nuevo contencioso, acaecido entre 1530 y 1531 estará dedicado casi de manera íntegra a intentar dilucidar el paradero de las escrituras formales de la capellanía. Por el pleito parece que el poseedor original de tales escrituras, o al menos de

²⁷ A.G.S. Consejo Real, leg 91, fols. 14r-15r.

²⁸ *Ibidem*, fols. 15r-16v.

algunas de ellas, había sido –sin que sepamos aún porqué– un vecino de la localidad de Esparragosa de Lares llamado Alonso Calderón, a quien se las habría robado *por engaño* Alonso de Sotomayor, cuñado del protonotario Francisco de Sandoval, quien le había prometido 200 ducados a cambio de ellas.

Estas mismas escrituras son las que, parece, le fueron usurpadas al procurador Francisco de Sanabria por el alcalde ordinario de Valencia de Alcántara en su anteriormente mencionada visita a la villa en septiembre de 1528, y las mismas que, parece, habrían llegado finalmente a parar a manos de Su Majestad.

Una y otra vez Francisco de Carvajal exige a lo largo del proceso que le sean devueltas las mencionadas escrituras, que –dice– en ningún momento robó a nadie sino que obtuvo de manera legítima. Pero sus súplicas son siempre desatendidas.

En el trascurso del contencioso, y por si aún no estaba complicado el asunto de la posesión de la capellanía, salta a la palestra otro supuesto patrono, el canónigo de la iglesia colegial de Talavera de la Reina Francisco de Albornoz, quien dice poseer ciertos documentos que por tal le acreditan.

Ante la novedad, el recién coronado emperador Carlos V estalla, y ordena taxativamente desde Mantua, el 4 de abril de 1530, que el canónigo Albornoz se aparte de sus pretensiones en un plazo máximo de nueve días²⁹. Por su parte, la emperatriz Isabel hace lo propio desde Ávila, y exige a Francisco de Carvajal que presente la documentación que lo acredita a él como capellán y a los sucesores de doña Catalina de Sotomayor como patronos.

“Don Francisco de Carvajal, ya sabéis como por otra mi carta os escribí viniédeses a mi Corte e traxiédeses o enbiádeses los títulos y escripturas que dezís thener a la capellanía de Casillas, y como quiera que la dicha mi carta os fue dada, hasta agora no lo auéis hecho, de que estoy marauillada. Por ende, yo vos mando y encargo que luego que ésta veáis, hagáis y cumpláis lo que por la dicha mi carta os tengo escripto, que en ello me terné de vos por servida. De Ávila, a quatro días de junio de quinientos e treynta e un años. Yo la Reyna” ³⁰.

Sobre el canónigo Albornoz nada sabemos aunque parece ser, por documentos posteriores, que las amenazas surtieron efecto y que renunció a sus supuestos derechos. No ocurrió lo mismo en el caso de Francisco de Carvajal, quien sabemos que continuó pleiteando para lo que, obedeciendo a la emperatriz, remitió a la Corte

²⁹ Vid. *apéndice documental*, doc. núm. 5.

³⁰ A.G.S. Consejo Real, leg 91, fol. 4.

varios documentos que aún obraban en su poder, entre ellos varios nombramientos de capellanes y lo que creemos son sendos traslados (no validados) de las cartas de donación de la Dehesa de Casillas y de la permuta de la misma por unos molinos, fechadas en 1331 y 1452 respectivamente. En febrero de 1532 esta documentación fue considerada insuficiente, por lo que la emperatriz Isabel ordenó a Francisco de Carvajal y a los descendientes de doña Catalina de Sotomayor que se apartasen de sus pretensiones en un plazo máximo de veinte días:

“Protonotario don Francisco de Carbajal, ya sabéys que por una mi carta os obe mandado que enbiásedes ante mí el título y derecho que deziades tener a la capellanía de Casillas para que yo lo mandase ver e probeer çerca dello lo que fuese iustiçia, y en cunplimiento della enbiastes çiertos executoriales hemanadas entre otras personas y una presentaçión que vos hizieron a la dicha capellanía el conde de Belalcáçar e don Juan de Sotomayor cúa diz que es la villa de Alconchel; después de lo qual yo torné a escribir que sy teniades otro algúnd título a la dicha capellanía lo enviásedes y respondistes que no teniades otro título ni escrituras más de las que aviades enviado. Y porque los dichos conde de Belalcáçar e don Juan de Sotomayor no tuvieron poder para probeer ni hazer la dicha presentaçión por ser de su Magestad, como está declarado por sentençia difinitiba pasada en cosa juzgada, por ende yo vos mando que luego como esta mi cédula os fuere notificada, syn poner en ello escusa ni dilaçión alguna, os apartéys y dexéys la pretensyón que dezís tener a la dicha capellanía y del malestar que hazéys sobre ella a la dicha Horden; y enviéis dello testimonio signado de escribano público al nuestro Consejo dentro de veynte días después que esta mi cédula os sea notificada con aperçibimiento que vos hago, que no lo cunpliendo ansy mandaré probeer sobre ello lo que a nuestro serviçio y al bien de la dicha Horden. Cómplase de como hos fuere notificada. Mando a qualquier escribano público que para esto fuere llamado que de... testimonio signado con su signo por que yo sepa en cómo se cunple mi mandado. Fecha en la villa de Medina del Campo, a primero día del mes de febrero de mill y quinientos y treynta y dos años. Yo la Reina (rubricado)³¹.

La carta de la reina fue comunicada a Francisco de Carvajal el 8 de marzo de ese mismo año, abriéndose desde ese día un plazo de reclamación que concluyó sin pronunciamiento alguno por su parte. El proceso fue finalmente enviado al relator el 25 de abril de 1532.

³¹ A.G.S. Consejo Real, leg 91, fol. 61r.



Tabla. 1. Capellanes de la capellanía de Casillas

Nombrados por los descendientes de Catalina de Sotomayor	Fecha de nombramiento	Nombrados por Carlos V	Fecha de nombramiento
Gil García de Sotomayor	9-V-1490	-	
Andrés González de Tapia	c. 1517	Frey Pedro de Escobar	c. 1518
Francisco de Trexo	1520	Frey Sebastián de Figueroa	?
Nuño de Chaves	4-XI-1527	-	
Francisco de Carvajal	10-VII-1528	Frey Alonso de Angulo	14-VIII-1528
Álvaro de Zúñiga	?	-	

Aunque no conocemos la sentencia definitiva de este último pleito, todo parece indicar que volvió a dilucidarse a favor de la Corona, la cual en lo sucesivo, y para reafirmar su patronazgo, volvería a tomar importantes medidas. Entre ellas hemos de destacar sobre todo dos:

1. La anexión de la capellanía al convento de San Benito de Alcántara, solicitada el 5 de agosto de 1535 por la emperatriz Isabel ante el obispo de Coria Juan López de Miranda. Esta anexión tenía como fin que con los frutos y rentas de la capellanía se crease en el convento un colegio para el estudio de los freires. Tanto la anexión como la creación del colegio fueron aprobadas el día 8 de agosto de ese mismo año³².
2. La construcción de una capilla en la iglesia de Nuestra Señora de Rocamador de Valencia de Alcántara, ordenada erigir por Carlos V el 1 de octubre de 1539; y de nuevo confirmada por el emperador, ante el retraso en el comienzo de las obras, el 19 de julio de 1544³³.

³² Vid. **apéndice documental, doc. núm. 8**. Finalmente, el colegio de la Orden se establecería en la ciudad de Salamanca, y de las rentas de la capellanía de Casillas saldrían 30.000 maravedís anuales para cada estudiante. *Diffiniciones de la Orden y Cavallería de Alcántara, con relación de su origen y de los Maestres que vuo en ella*. Impresión de Alonso Gómez, Madrid 1576. Título XII De los estudios y collegios. Págs 84 y ss.

³³ Vid. **apéndice documental, docs. núms. 9, 10 y 11**.

Parece que, de momento, ambas medidas frenaron las pretensiones de los sucesores de doña Catalina de Sotomayor por desempeñar el cargo de patronos, aunque eso sí, el puesto de capellán de la misma volvería a ser motivo de disputa en varias ocasiones³⁴.

3. EL ALTAR, LA CAPILLA Y SUS BIENES.

Como ya advertimos al comienzo de nuestro estudio, la capellanía de Casillas fue servida inicialmente en el altar de Santa Catalina, el cual se hallaba ubicado junto al sagrario, en la capilla mayor del primitivo templo de Rocamador. En este altar celebraron misa los primeros capellanes nombrados por doña Catalina de Sotomayor y los que a éstos les sucedieron, así como algunos de los capellanes nombrados como tales por Carlos V.



Foto 4. Interior de la iglesia de Ntra. Sra. de Rocamador. Al fondo la capilla de Santa Catalina, hoy dedicada a la Virgen de Fátima.

³⁴ A.H.N. OO.MM. A.J.A Pleito 33.571. *El procurador general de la orden de Alcántara sobre la capellanía de Casillas.*

Pero hacia el año 1539 la iglesia de Rocamador comenzó a ser reedificada, empezando precisamente por su cabecera. Fue entonces cuando, por motivo de las obras, la capellanía pasó a servirse durante un tiempo en el altar de San Juan, tal y como aseveran los visitadores³⁵.

Fue precisamente este mismo año de 1539 cuando, como antes decíamos, el emperador ordenó erigir una **capilla** propia dedicada tanto al servicio de la capellanía de Casillas como a honrar la memoria de su fundadora, doña Catalina de Sotomayor³⁶. Esta capilla, cuya historia constructiva ya estudiamos en anteriores artículos³⁷, fue construida por Lope de la Ordieta entre 1545 y 1549 siguiendo unas trazas que bien pudieran atribuirse a Gaspar López, autor de las condiciones. La primera descripción que de ella tenemos una vez concluida nos la ofrecen, tan sólo dos años más tarde, los visitadores frey Pedro Gutiérrez Flores, sacristán de la Orden, y frey Pedro Manríquez de Lara, comendador de Benfayán:

“A la mano yzquierda entrando en la dicha capilla mayor se a fecho una capilla de cantería e el casco // de ladrillo e cal con sus claves e cruçeros de cantería. Tiene elegido su altar de cantería y en él una ymagen de bulto de Santa Catalina con unos manteles en él. Dizen que para hazer esta capilla de las rentas de la Dehesa de Casillas, se dieron duzientos ducados para la hazer porque en ella se an de trasladar los huesos de una doña Catalina que es la que dexó la dicha dehesa; [y] que en la dicha capilla se dizen por la dicha doña Catalina ciertas misas cada semana, como se hará minción de ello adelante en la uisitación de la dicha capellanía...”³⁸.

Respecto a su primera dotación de **bienes**, una vez terminada la capilla, ésta no debió estar muy alejada del inventario que estos mismos visitadores nos ofrecen y en el que se enumeran: un cáliz de plata blanca con dos escudos de la Orden en el pie, una patena, unas vinageras de estaño, dos candeleros de azófar, una campanilla, dos

³⁵ A.H.N. OO.MM. A.J.A. Pleito 26.708, sin paginar. Vid. **apéndice documental, doc. núm. 12**.

³⁶ Vid. **apéndice documental, doc. núm. 9**.

³⁷ Vid. MIRANDA DÍAZ, Bartolomé: “La desdichada historia constructiva de una iglesia rayana...”, en *REEX* (tomo LVIV, 2008), t. III, págs. 1449-1458.

³⁸ A.H.N. OO.MM. A.J.A. 33.571. *El procurador general de la orden de Alcántara sobre la capellanía de Casillas*

Del lat. *Navalis* 2. m. Ant. *Morlex*: Tela de lino, no muy fina, fabricada en Morlés, ciudad de la región de Bretaña, en Francia.

casullas, un alba de naval³⁹, un frontal de altar de damasco, unos corporales, un ara de palo pintada, un misal romano encuadrado en pergamino y un arca en donde se guardaban todos estos ornamentos.

4. APÉNDICE DOCUMENTAL

Doc. 1

Merced hecha por el maestre de la Orden de Alcántara frey Suero Pérez Maldonado a favor de su sobrina, María González, y del marido de ésta, Gonzalo Yáñez, a quienes hace entrega de la dehesa de Casillas por ciertos reconocimientos, 19 marzo, era de 1369 (año de 1331). ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS, CONSEJO REAL, Leg. 91, pieza 10, fol. 35⁴⁰.

Sepan quantos esta carta vieren cómo nos don Suero Pérez, por la gracia de Dios, maestre de la caballería de la Orden de Alcántara, por faser uos bien y merced a Gonçalo Yáñez e a Mari Gonçalues, su muger, nuestra sobrina e nuestros criados, por mucho seruiçio que nos fasieron e fassen a la Orden e a nos e con conseio e con otorgamiento de los freyles e omes buenos del nuestro Conuento e de Aluar Fernádes, comendador de Santiuáñez; e de Aluar Pérez, e de Pedro Alfón, comendador de Çalamea, e de Ruy(?) Áluares; e de Lope Garçia, comendador de Peñafiel, e de Fernand Alfón, comendador de Salualeón; e de Ruy Pérez, clauero; e de frey Fernando sacristán, e de Fernand Fernández comendador de Ualencia; e de frey Sancho, comendador del Ospital; e de todos los dichos omes buenos de nuestra Orden, dámosles por heredad e por deffesa la tierra que llaman las Casiellas así como parte por la cumbre de la sierra algunas mojoneras contra la dicha deffesa y heredad, e de la otra parte por el camino de Yuán Bro(?) que ua para Ualencia así como ua ferir(?) con el puerto que disen de los Gallegos et como parte del otro cabo con la deffesa de Çamor por los moiones que son puestos contre ambas las deffesas et desto como ua ferir(?) al cami-

³⁹ El matrimonio formado por Gonzalo Yáñez y María González debía tener cierto grado de parentesco pues, tanto uno como otro, eran sobrinos del maestre. Así se deduce al contrastar el presente documento con otro parecido que frey Alonso de Torres y Tapia incluye en sus crónicas y en el que se advierte el parentesco entre el maestre y Gonzalo Yáñez, a quien hace entrega en 1327 (era de 1365) de otra dehesa, la de *la Moheda*. Vid: TORRES Y TAPIA, Alonso: “*Crónica de la Orden de Alcántara*”, op. cit., t. I, p. 536-537.

⁴⁰ Ya vimos cómo se trataba de la madre, no de la hermana.

no que ua de Ualencia para Alcántara. E esta heredad e deffesa de (roto) por estas dyuisiones uos damos con entradas e con salidas e con todas sus pertenencias.... y auer e deber a uos los dichos Gonçalo Yáñez e Mari Gonçálues por juro de heredad para uender y dar y donar y canuiar e enagenar e para fijos y para nietos y para todos aquellos que los uuestros bienes ouyeren de heredar e para façer dello e en ello todo lo que quiéredes así como de lo uuestro propio mismo et qualquier que uos en la dicha deffesa uos conpla et paçer por sus ganados o uos faga con ella otra cosa qualquier contra uestras uoluntades, mandamos que uos pechen por colonia que conlleuan los uesinos de colonias de las sus deffesas, e mandamos e defendemos que ninguno non sea osado de uos yr nin de uos pasar contra esta merced que nos uos fasemos en ningún tienpo por ninguna manera que sea, que nuestra uoluntad es que uos sea guardada e mantenida en todo tienpo para sienpre jamás según que en esta carta se contiene. Et porque esto sea siguro y no venga en dubda mandamos uos dar esta carta escripta en pergamino de cuero e seellada con los sellos del conuento y con el nuestro de la maestría de çera colgados. Dada en Piedrabuena, dies y nuebe días de março, era de mill e tresçientos e sesenta e nueue años.



Foto 5. Carta de donación de la dehesa de Casillas (1331). A.G.S. C.R. 91, 10 (2).

Doc. 2

Carta de trueque entre el maestre de la Orden de Alcántara frey Gutierre de Sotomayor y Diego Díaz sobre unos molinos y la dehesa de Casillas, 13 de noviembre de 1452. ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS, CONSEJO REAL, Leg. 91, pieza 10, fol. 24.

Sepan cuantos esta carta de trueco e cambio vyeren cómo Diego Díaz, veçyno que soy de esta vylla de Valençya, lugar del maestrazgo de Alcántara, hotorgo e conosco que fago trueco e cambyo para entre byvos con el señor Gutierre de Sotomayor, maestre de la cavallerya e Horden de Alcántara, que presente estáys a faser e rescibir el dicho trueco syn parte mía e syn ninguna fuerça e sin temor e miedo que yo el dicho Diego Dias aya de vos el dicho señor maestre, más por mi propya voluntad e porque es mi propya para mí mesmo e para los que de mí vynieren sucesores e herederos los que de mis byenes obyesen de eredar, conosco e hotorgo que fago el dicho troco con vos el dicho señor maestre la my dehesa de Casyllas, que es en término de esta dicha villa, que está camino de Alcántara y a por lynderos con dehesa de Benfayán, e con dehesa de convento, e con dehesa de Çamor, e con los dichos término desta dicha villa, e con hotros lynderos con que se devan partyr, la cual dicha dehesa de Casyllas asy va desalindada por los dichos linderos, fago el dicho canbyo con vos el dicho señor maestre por los vuestros molinos que vos avéys en camyno desta villa que va en esta rybera del Avid, parte de parte de arriba con molinos de los hijos de Vasco Chamyso e de partes de abajo con molino de los hijos de Juan Melara. Nos el dicho maestre conosco e hotorgamos que fasemos el dicho trueque e cambyo con vos el dicho Diego Díaz con los dichos molinos con su venta que me debió con sus entradas e salydas e derechos e pertenensyas que de derecho e e deva e pertenesçer en los dichos molynos e venta por la dicha dehesa de Casyllas. Que yo el dicho Diego Díaz daua por esta carta de troque e canbyo que agora fago, conosco e hotorgo que me parto yo mesmo e los que mis byenes ovieren de heredar todo qualquier señoryo e propyedad que yo avya en la dicha dehesa de Casyllas, toda la traspasso e hotorgo en vos el dicho señor maestre que presente estáys para que la ayades para vos mesmo e vuestros erederos e susçesores los que de vos vinyeren para que la podáys vender e trocar e cambyar e faser ...en ella ansymismo de cosa propya vuestra e la oviese de dar de vuestro tronco erensya e si más vale la dicha dehesa de Casyllas ansy ...con vos el dicho señor maestre que los dichos mis byenes e venta yo vos fago pura e buena donasyón para entre vyvos de la demasya dello por muchas merçedes que de vos el dicho señor maestre tengo resçebydas e resybo de cada un dya, que valen mucho más que la demasya de la dicha dehesa, e sy yo u otro por mis herederos sea o hotra qualquier persona que

de mi parte venga quysiere contradesyrr este dicho troco e cambyo que con vos el dicho señor maestre fago e me hobligo por mí mesmo e por todos mis bienes muebles e raíces los que hoy día e e avré de aquí delante de vos façer dar sana la dicha dehesa de Casyllas e de tomarla vos e el... vos o por vuestros herederos de vos la faser sana en cualquier tyempo que sea e non vos la fago ende sana a vos (sic) mesmo o a vuestros erederos que los aya de heredar que yo e e los que mis byenes ovyeren de heredar que vos pagaremos e pag[u]en por los dichos molynos e venta que asy resybo de vos sesenta myll marauedís desta moneda usual, e dos blancas viegas e tres nuevas fassen un marauedí, por lo qual os rogamos e pedimos por merçed a cualquier alcalde o juez o sea alguaçil de cualquier ciudad o villa o logar ante quien fuere esta carta mostrada que nos la faga tener e conplyr e... contiene su hobligación de nuestros bienes e de- // rechos... yo el dicho Diego Días... vos el dicho señor maestre o quien vuestros byenes obyere de eredar e para conplyr e mantener todo lo de suso e cada cosa e parte de ello, renunçio e parto de mí e de los dichos mis herederos toda ley e todo fuero e todo derecho e todo huso e costunbre e plaço de consejo e de abogado e de la demanda por escrito e traslado desta carta o de parte della e lugar privylygiado e todas las hotras raçones e denfinsyones e buenas raçones e carta de Rey, de ynfante e de otro señor poderoso cualquier que sea que nos pueda faser que me non valan nyn me sea dadas e hoydas a justiçia nynguna. Más renunçio de mí la ley comentaria... que la ley... e la hotra ley que general renunsyo e no vala. E porque esto sea fyrme e no venga en duda, hotorgamos esta carta de troco e cambyo por ante Fernán Garçía, escrivano públyco, al qual rogamos e mandamos que la escreviese e synase con su sy[g]no. Fecha e otorgada fue esta carta en treçe días del mes de novyembre año del nasçimiento de nuestro señor Jesuchristo de myl e quatroçientos e çinquenta e dos años, testigos que presente fueron: Álvaro Alonso de Agudelo, Martín Gordillo e Toribyo Fernánides e Pero Fernánides e Juan Péres e hotros vecynos de la dicha vylla. E yo, el dicho escrivano público sobredicho en la dicha vylla e en su término e arciprestazgo a la merçed de my señor don Gutyerre de Sotomayor, maestre de la cavallería e Horden de Alcántara, a todo lo que dicho es presente fuy en uno con los dichos testygos esta carta de troco e canbyo escrevy segund que ante mí pasó a ruego e otorgamiento del dicho Diego Días, segund que ante mí pasó. [Y] por ende fis aquí este myo signo a tal, en testimonio de verdad. Fernando García, escribano público.

Doc. 3

Documento de concordia entre el prior del convento de San Benito de Alcántara, frey Sebastián de Figueroa, y Francisco de Trejo, 20 de junio de 1527.
 ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Manuscritos Alcántara, Lib. 464, fols. 236r-237v.

In Dey nomine, amen. Notorio sea a quantos este público instrumento de concordia vieren cómo en la muy noble villa de Valladolid de la diócesis de Palençia a veynte días del mes de junyo año del nascimiento de nuestro saluador Jesucristo de 1527 años en la indiçión quinta de Nuestro Señor, año quarto del pontificado de nuestro muy Santo Padre Clemente Sétimo, en presencia de mí el notario público y testigos de yuso escritos, parecieron presentes, de la una parte el reverendo señor don frey Sebastián de Figueroa, prior del convento de San Benito de Alcántara de la Orden de Çistel, diócesis de Coria; y de la otra el señor Francisco de Trejo, clérigo de Plazençia, queriendo segund dixeron concordarse y hazer çierta concordia para heuitar expensas y trabajos sobre la capellanía de Casyllas que es en la yglesia de Rocamador de la villa de Valençia de Alcántara, presentaron ante mí unos capítulos e concordia que sobre ello hizieron en los quales fyrmaron sus nonbres, su thenor de la qual concordia por ellos hecha e firmada es esta que se sigue:

El asiento que se toma *si placuerit domino pape e Sacro Sante Sedis Apostólica* entre la Orden de Alcántara e don frey Sebastián de Figueroa, prior del convento de Alcántara, por sí y en nombre de la dicha Orden e suyo, e Francisco de Trejo de la otra sobre razón de la capellanía de Casillas que es en la yglesia de Nuestra Señora de Rocamador de la villa de Valençia de Alcántara, diócesis de Coria, es el siguiente:

- Primeramente, que el dicho Francisco de Trejo ha de resinar e renunçiar, e resina e renunçia *omni juri et lute et cause* que tiene y le perteneçe a la dicha capellanía en qualquier manera en favor de la dicha Orden de Alcántara y de dicho prior como presentado por el enperador nuestro señor a la dicha capellanía como admenestrador perpetuo de la dicha Orden e ynstituido por el ordinario por virtud de la dicha presentación.

- Yten, porque entre el dicho Francisco de Trejo y la dicha Orden, y el prior en su nombre, se trata y asienta la dicha resinación que la magestad del enperador nuestro señor como perpetuo admenestrador que es de la dicha Orden de Alcántara, ha de consentir e consiente que se asienten de pe[n]sión al dicho Francisco de Trejo todos los días que bibiere setenta y un mill maravedís sobre los frutos y rentas que la Mesa Maestral tiene y lleva en la villa de Alcántara, los quales dichos setenta y un mill maravedís han de ser pagados al dicho Francisco de Trejo cada un año en el mes

de abril en la dicha villa de Alcántara, y ha de començar la primera paga en el mes de abril del año siguiente de [mil] quinientos y veynte y ocho años //.

- Yten, que por que la dicha capellanía se resi[g]na en favor de la dicha Orden e del dicho prior, a de tener cuidado el prior de pagar nueve mill maravedís de pensión que Andrés González de Tapia, cura de la Villaharta, tiene en cada un año sobre los frutos de la dicha capellanía, y a de ser a cargo del dicho prior el servicio de la dicha capellanía.

- Y porque su Magestad en esto no pone ni aventura nada, el contador de la dicha Orden ha de pagar los dichos setenta y un mill maravedís al dicho Francisco de Trejo, [quien] a de cobrar de la renta de la dicha capellanía los dichos setenta y un mill maravedís de manera que lo que por una parte se pagare al dicho Francisco de Trejo, por otra parte se entregue y cobre de los frutos y rentas de la dicha capellanía.

- Yten, de cómo su magestad consiente la dicha pensión sobre los frutos que hay [y] lleva de su Mesa Maestral en la dicha villa de Alcántara, se trayga bula e se expida en Roma [a] costa del thesoro de la dicha Orden sin que pague cosa alguna el dicho Francisco de Trejo, así para el despacho de las dichas bulas como para las escrituras y todo lo demás que fuere neçesario pa[ra] seguridad de los dichos setenta y un mill maravedís que se ponen de pensyón sobre las rentas de la Mesa Maestral que tiene su Magestad en la villa de Alcántara como dicho es.

- Yten, que el dicho Francisco de Trejo, sobre juramento que haga declarar todas las escrituras que están en su poder que tocan al derecho del pleyto que ha tratado sobre la dicha capellanía, y entregar las que en su poder estuvieren. Y si no las tuvieren que declare dónde están y que no ha resi[g]nado en alguna otra persona dentro de tres días primeros syguientes después de la concesyón de esta concordia.

- Yten, que su Magestad y los susodichos prior y Francisco de Trejo an de dar sus poderes y hazer todas las escrituras que fueren neçesarias para efetuar la sobre dicha concordia; y los dichos prior y Francisco de Trejo juren de tener y guardar lo susodicho y se obligaron en forma [ante la] Cámara Apostólica; y suplican a su Santidad para confirmación de la dicha concordia, la qual sientan con beneplácito de su Santidad *et non alias aliter nec alio modo* //.

- Yten, que entre tanto que vienen las bulas o se sabe de cierto que en Roma está pagada la synatura, que cada una de las partes se tenga su derecho que agora tiene e le quede en el estado en que agora está si por caso el Papa no pasare esta capitulación.

- Yten, que en caso que los frutos de la capellanía crezcan, que en tal caso de los primeros que demás de lo que agora tiene que de aquellos frutos sus pareçientes, se pueda entregar al común thesoro de la dicha Orden de los dineros que oviere gasta-

do en expedición de las dichas bulas e otras escrituras, porque al presente lo an de gastar. Entiéndase ansy mismo que el thesoro ha de ser pagado no solamente de lo que más valiere e rentare la dicha capellanía sacado todo lo susodicho; [y] por sy vacare la dicha pensyón por muerte o fio o renunciación o en otra qualquier manera, que luego se entregue el tesoro de todo lo que oviere dado para la expedición de las dichas bulas. Prior de Alcántara. Francisco de Trejo.

Los quales dichos capítulos y concordia ansy ante my el dicho notario [fueron] presentados y en presencia de los testigos de uso escritos, de *verbo ad verbum*, leydos. Luego los dichos señores don frey Sevastián de Figueroa, prior de Alcántara, por sy y el dicho Francisco de Trejo por sy, el uno al otro y el otro al otro y en la mejor la manera, vía e forma que podía y de derecho devían, prometían e prometieron de guardar y cunplir y mantener la dicha concordia, e que contra ella ni al thenor de ella en todo ny en parte vernán ny vernían por ninguna manera pública ni secreta, direta ni indirectamente so qualquier color e yngenio so pena de quatrocientos ducados de oro, la meytad para la cámara y fisco de su Magestad, e la otra meytad para la parte obediente, para lo qual mejor complir y mantener obligaron cada uno por sy, el uno al otro, *versum*, sus personas y bienes en la forma y so las penas de la Cámara Apostólica como personas eclesiásticas. Y ansy mismo en forma común pidieron y suplicaron a nuestro muy Santo Padre y al avditor de la cámara e a otros juezes apostólicos en corte Romana o en otras partes constituidos e al enperador y rey nuestro señor e a los de su muy alto Consejo e otros qualesquier juezes allí e donde esta pública escritura fuere presentada, e de ella fuere pedido conplimiento de justícia pa[ra] que acaeciendo que qualquier de las dichas partes cesare de conplir la dicha concordia o alguna cosa de lo en ella contenido, las conpelan e apremien a cada uno de ellos a lo conplir los juezes eclesiásticos por las penas y censuras eclesiásticas *in amplu forma et sub penis camere lactissime extendenda*, y los seglares por todo remoto e rigor de dicho bien ansy e tan conplidamente como sy sobre ello oviera contenido en juyzio y lo obiesen llevado todos los que a cada uno toca por juyzio y sentençia difinitiva de juez competente y aquélla fuese pasada en cosa juzgada y por ellos consentida y hemologada. Renunçiaron todas leyes, fueros e derechos canónicos, civiles, comunes, moniçipales y todo uso y estilo y costunbre y beneficio // de restitución y todas ferias y mercados francos de comprar y de vender de pan y vino, coger a plazo, e consejo de abogado y todas obençiones y defensyones e remedios ansy de hecho como de derecho les pudiese aprovechar pa[ra] yr o venir contra esta carta. E renunçiaron el capítulo *sua de penis* y el capítulo *durasus(?) de solucionibus* que son e hablan en favor de clérigos y el derecho que dize que general renunçiación de leyes fecha non vala si no preçediere el especial. En fe de lo qual otorgaron este público ynstrumento de concordia que fue fecho día y mes e año e

lugar susodichos siendo presente el licenciado Antonio de Torres, clérigo de Granada, Antonio de Paz, notario, Cristóbal Pérez Rúa, abitantes en la dicha villa de Valladolid, testigos por lo que dicho es, llamados e rogados.

Francisco de la Serna, notario, vecino de Valladolid.

Doc. 4

El obispo de Coria Juan López de Miranda otorga la colación de la capellanía de Casillas al prior del convento de San Benito de Alcántara don frey Sebastián de Figueroa, 13 de septiembre de 1527. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Manuscritos Alcántara, Lib. 464, fol. 37r.

Nos, don Juan López de Myranda, por la gracia de Dios e de la Santa Yglesia de Roma, obispo de Castoria, administrador en lo espiritual e temporal en la Santa yglesia, ciudad y obispado de Coria por autoridad apostólica diputado por la presente, acatando los méritos e ydoneydad, a vos el reberendo señor don Frey Sebastián de Figueroa, prior de Alcántara, por vos hazer graçia e merced vos hizimos provisyón, collación e canónica institución de la capellanía de Casillas con todos sus anexos que se sirve e canta en la yglesia de Nuestra Señora de Santa María de Rocamador al altar de Santa Catalina en la villa de Valençia de esta diócesis, que de presente está vaca por fin e muerte de Francisco de Trejo, último poseedor de ella; e de presentaçión de la augusta e cesárea e católica Magestad del emperador don Carlos nuestro señor, patrón de la dicha capellanía como administrador perpetuo de la Orden y Caballería de Alcántara por autoridad apostólica, la qual collación e provisión vos hazemos en persona de Alonso Caballo, vecino de la villa de Alcántara, vuestro procurador especial para ello por ympusición de nuestro bonete que sobre su cabeça impusimos estando ante nos constituido de rodillas e vos ponemos e investimos en la posesión real a tal corporal *vel quasi* de la dicha capellanya e sus anexos, derechos réditos y emolumentos e pertenencias, e mandamos en virtud de obediencia e so pena de excomunió mayor *trina canonica monicione premisa lite sententie* a cualquier clérigo o notario de esta diócesis que fuere con la presente requerido vos ponga e ynvista en la dicha posesión faziéndoos acudir e responder enteramente con los derechos e rentas della como fue acudido a vuestros predecesores e moviendo a qualquier ylicito detenptor por toda çensura eclesiástica al qual denunçiamos ante... En testimonio de lo qual dimos la presente firmada de nuestro nonbre e sellada con nuestro sello e refrendada del notario público... Dada e fecha en la noble ciudad de Coria a treze días del mes de septiembre, año del nasci-

miento de Nuestro Salvador Jesucristo de mill e quinientos e veinte e siete años. Testigos presentes Cristóbal Arias, alcalde de la dicha cibdad, e Antón de Vega e George Centeno, nuestros familiares, e Martín Alonso Galeano, vecino de Herreruela de esta diócesis.

Episcopus Castorensis [rubricado]

Por mandado de su señoría, Francisco de Contreras, notario.

Doc. 5

Cédula Real del emperador Carlos V en la que ordena que Francisco de Albornoz, canónigo de la iglesia colegial de Talavera de la Reina (Toledo), desista de su intención de usurparle el patronazgo sobre la capellanía de Casillas. Mantua, 4 de abril de 1530. Es un traslado inserto en una Cédula Real emitida por la emperatriz Isabel (1-II-1532). ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS, Consejo Real, Leg. 91-10, fol. 60.

Francisco de Albornoz, canónigo en la yglesia de Talavera, sabed que el enperador y Rey mi señor mandó dar una su cédula firmada de su nonbre, su tenor de la qual es este que se sigue:

El Rey.

Francisco de Albornoz, canónigo en la yglesia de Talavera, yo he sydo ynformado que vos y otras çiertas personas por virtud de çierto derecho que dizes que obistes de la capellanía de Casillas de la Horden de Alcántara, cuya administraçión perpetua yo tengo por abtoridad apostólica, la probisyón de la qual dicha capellanía perteneçe a mí como admenistrador susodicho, molestáys sobre ella a mí e a la dicha Horden e al arçobispado de Toledo en cuya cabeça yo la tenía mandado probeer de que estoy maravillado y me tengo por definido de vos e no he de dar lugar a ello en manera alguna. Por ende yo vos mando que luego como esta mi çédula bos fuere notificada syn poner en ello escusa ni delaçión alguna hos apartéys y quitéys de la pretensyón que dezís tener a la dicha capellanía y de la molestia que hazéys sobre ella a la dicha Horden y enbiéys testimonio de ello signado de notario público al nuestro consejo dentro de nuebe días después que esta mi çédula os fuere notificada con aperçibimiento que bos hago, que no lo cunpliendo ansy mandaré probeer sobre ello lo que a nuestro serbiçio y al bien de la dicha Horden. Cúmplase de como esta mi çédula os fuere notificada. Mando a qualquier escriuano público que para esto fuere llamado que dé al que ge la mostrare testimonio signado con su signo por que yo sepa en cómo se cunple mi mandado. Fecha en Mantua, a quatro de abril de

mill quynientos e treynta años. Yo el Rey. Y por mandado de su Magestad, Couos, comendador mayor.

Por ende yo vos mando que luego que con esta mi cédula fuéredes requerido veáys la dicha cédula que de suso va encorporada e la guardéys e cunpláys en todo y por todo segund y como en ella se contiene con aperçibimiento que vos fago, que no lo cumpliendo ansy mandaré probeer sobre ello lo que a nuestro serbiçio y al bien de la dicha Horden cumpla. Fecha en Medina del Campo, a primero días del mes de hebrero de mill e quinientos y treynta y dos años.

Doc. 6

Memoria simple de capellanía de Casillas (c.1531). ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (SÉC. NOBLEZA), OSUNA, C.325, D. 15-87.

Capellanía de Casillas fundada por el Maestre Gutierre de Sotomayor en la iglesia de Nuestra Señora de Roque Amador en la villa de Valencia de la Orden de Alcántara.

En la villa de Valencia de la Horden de Alcántara y en la iglesia de Nuestra Señora de Rocamador ay una capellanía que se dize de Casillas con un cargo de decir tres misas en cada semana por una señora que doctó una dehesa que se dize de Casillas. A esta capellanía fue presentado un prior de Alcántara por su magestad como patrón, el qual dicho prior traxo pleyto con un clérigo que se dezía Trejo y uuo sentençia contra él, y poseyó la dicha capellanía el dicho prior hasta que murió, después de lo qual, con liçençia de su magestad, el obispo de Coria anexó la dicha capellanía al convento de Alcántara para que con los frutos della pudiesen estudiar dos o tres freyles en algún estudio jeneral. Y así, a que posee el convento la dicha capellanía muchos años paçíficamente aunque en este medio tiempo un Albornoz de Talavera y un Pedro de Biuro, estante en Roma, diz que se surrogaron en el derecho del dicho Trejo y sacaron bulas en las quales se derogaba el derecho del patronazgo, y por tocar el negoçio a la preminençia de su magestad no an querido husar dellas aunque an suplicado y suplican a su magestad que les dé alguna recompensa o pensión en la dicha capellanía. Agora, de pocos días acá, diz que un Alonso Calderón, vezino de Córdoba, escribió al prior del convento de Alcántara [diciendo] que él tenía çiertas escrituras tocantes a la dicha capellanía de Casillas [y] que si se lo pagaban bien, que él las daría; y aunque no quiso dar traslado de las escrituras, mostrólas a un freyle de la dicha Orden y según la relación que aquel haze, dize que está allí la escritura de la ynstitución de la capellanía de Casillas que hizo el maestre

don Gutierre de Sotomayor, lo qual a puesto algún escrúpulo en esta capellanía y sería bien que el señor duque de Béjar procurase de aber aquellas escrituras porque no parece que la Orden de Alcántara con buena conçiencia las debía procurar, pareciendo por ellas o por otras que el señor duque tenía la presentación de la dicha capellanía, la Orden alçara la mano della, aunque pareciendo que tubiese derecho a la dicha presentación, pues el dicho maestre gozó tanto tiempo del maestrazgo de Alcántara y con él y por él adquirió tan grande estado y señoría por descargo de su conçiencia y por serviçio de Dios y bien de la Orden sería bien que prestase consentimiento a la dicha anexión del convento, el qual quedaría siempre obligado a rogar por él // y por sus susçesores, y aun demás deso, se daría orden a que se dixesen más misas para siempre jamás por el maestre y sus suçesores demás de las que se dizen por aquella señora que dizen que fue hermana⁴¹ del dicho maestre.

Doc. 7

Carta de Gonzalo de Palencia, procurador del protonotario cacereño Francisco de Carvajal, solicitando la razón en el proceso para su parte, c. 1532. ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS, Consejo Real, Leg. 91-10, fols. 2r-3v.

Gonzalo de Palencia, en nombre del prothonotario don Francisco de Carvajal, en cumplimiento de los mandamientos de vuestra magestad a mi parte enviados para que mostrase los títulos y escrituras que tiene de la capellanía de Casillas, digo que al dicho mi parte pertenece tener e serbir la dicha capellanía por los títulos e razones siguientes:

Lo primero, porque de la dicha dehesa fue señor en propiedad, por merced justa que de ella fue hecha, Gonçalo Yáñez e María González su muger, según por este ynstrumento escrito en pergamino y sellado con los dos sellos que tiene parece; de donde se colige que su magestad no tiene el título que presupone a la dicha dehesa e que es e pertenece a los subçesores de los dichos Gonçalo Yáñez e su muger.

Lo otro, porque después que los susodichos Gonçalo Yáñez e María González su muger obieron la dicha dehesa por el dicho título, subçedió en sus subçesores de los quales subçesores fue uno de ellos Diego Díaz, el qual trocó la dicha dehesa de Casillas con el maestre don Gutierre a unos molinos suyos que le dio el dicho trueco, e de esto se hiço escritura, la qual escritura de trueco la hiço çierta persona, el qual se alçó y está con ella alçado e huído por las yglesias porque no le dan los maravedís que piden por ella, e ansí estuvo retraído en el monasterio de San Francisco de la villa de Cáçeres y por estar en monasterio no se pudo prender; pero es de creer

que la dicha scriptura de trueco está presentada en Corte Romana en pleytos que, sobre lo mismo que vuestra magestad agora procura, se pleyteó e sentençió segund diré.

Lo otro, después que el dicho don Gutierre maestre obo la dicha dehesa por el dicho trueco falleció, e doña Catalina por ser su madre legítima, obo la dicha dehesa, e así abida la dicha doña Catalina hizo e instituyó de la dicha dehesa la dicha capellanía e dexó por patrones de ella al marqués de Ayamonte e a don Juan de Alconchel; los quales patrones, y cada uno de ellos por virtud de la dicha ynstitución e nombramiento de patrones, nombraron y an nombrado por capellanes a Gil Garçía de Sotomayor, el qual por el dicho nombramiento obo la dicha capellanía. E puesto que por su magestad le fue mobido pleyto en Corte Romana, fue sentençiado en fauor del dicho Gil Garçía de Sotomayor y de ello sacó executoriales, los quales son estos de que hago presentación, por donde a la clara pareçe su magestad no tener derecho, y que el derecho de presentar es y pertenesçe a los dichos patrones.

Lo otro, e ansimismo fue movido pleyto contra Francisco de Trexo, segundo capellán, y en Roma se sirvió en fauor del dicho Francisco de Trexo e sacó sus executoriales que ansimismo presento.

Lo otro, por fin e muerte del dicho Francisco de Trexo, último capellán, los dichos patrones, e cada uno de ellos, nombraron por capellán a la dicha capellanía de Casillas al dicho don Francisco de Caruajal, mi parte, de los quales nombramientos hago presentación, por virtud de los quales el dicho don Françisco de Caruajal pidió al Obispo de Coria, // en cuya diócesis está la dicha capellanía, de por dello(?), e sacó su carta de edito en forma, e porque su procurador e notario que yba a fixar e poner la dicha carta de edito a las puertas de la yglesia de Valençia con favor e fuerças e amenazas, los tentaron de estorbar e la justiçia hordinaria de Valençia prendieron a los dichos procurador e notario del dicho don Francisco, según pareçe por el proçeso y testimonios que sobre ello se tomaron, que ansimismo presento.

De todo lo qual se colige que el dicho don Francisco es el berdadero capellán e a de aver e tener la dicha capellanía por ser rectamente nombrado por tal capellán, e que sy se le estorba, dijo que a sido y es contra su voluntad y derecho y con fuerças.

Tanto por las razones recontadas e por las que mejor lugar aya, suplico a vuestra magestad e le pido pronunçie e declare que el dicho don Francisco es el verdadero capellán de la dicha capellanía de Casillas, e que como tal la ha de aber y tener y para ello, si fuere neçesario, le dé sus cartas reales de amparo porque el fin del instituyente se cumpla. E quando vuestra magestad esto no mandare, le pido e requiero que por ser esta cabsa espiritual, e vuestra merced dize que le pertenece proveer de la dicha capellanía e aber sido començada e acabada la cabsa otras vezes ante su

Santidad y sobre lo mismo que vuestra Magestad remita la determinación de él a su Santidad, ante quien digo que mi parte estará a derecho e se abra breuemente por aber sido ante su Santidad otras vezes visto y esaminado y estar allá los proçesos originales de los quales emagnaron los dichos executoriales. Y en lo uno o en lo otro vuestra Magestad hará justicia a mi parte, la qual le pido por el remedio que mejor le convenga.

Doc. 8

Cédula real de la emperatriz Isabel en la que ordena la anexión de la capellanía de Casillas al convento de San Benito de Alcántara para que sus religiosos estudien, 5 de agosto de 1535. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. Manuscritos Alcántara, Lib. 464, fol. 64r y v.

Reverendo yn Cristo padre Obispo de Coria del nuestro Consejo, vuestro procurador e vicario general, bien sabéis que la capellanía de Casyllas que se sirbe en la iglesia de Nuestra Señora Santa María de Rocamador de la villa de Valençia de Alcántara hes a presentación de su Magestad como administrador perpetuo de la Horden de Alcántara por autoridad apostólica. E porque nuestra merced e voluntad hes que la dicha capellanía se anexe al combento de San Benito de la dicha Horden para que de los frutos de ella aya estudio en el dicho combento e lean una o dos personas a los religiosos de él, por la presente, // en nombre de su Magestad, prestamos consentimiento para que renunciando en vuestras manos la dicha capellanía, en dando consentimiento para ello, el muy reverendo [y] católico arzobispo de Toledo, que posee la dicha capellanía, la pueda anexar e anexe al dicho convento para lo susodicho. Fecha en la villa de Madrid, a çinco días del mes de agosto de myll quinientos e treinta e çinco años. Yo la Reyna por su mandado de su Magestad. Juan Vázquez.

Doc. 9

Real Provisión del emperador Carlos V por la que se establece la construcción de la capilla de Santa Catalina, 1 octubre de 1539. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. Manuscritos Alcántara, Lib. 464, fol. 6r y v.

Don Carlos, por la diuina clemencia, emperador semper augusto [...] a vos frey Diego López de Toledo, comendador de Herrera, mi gobernador del partido de

Alcántara, y reberendo e deboto padre fray Juan de Sanabria, prior del convento de la dicha Horden, salud e grazia. Sepades que en el mi Consejo de las [Órdenes] fue vista una vuestra petición que en él presentasteis por la qual me hazíades relación diziendo que yo hos mandé por una my prouisyón fuédeses a la villa de Valencia e viédeses la dispusyón que avía para hazer un altar en la iglesia de Santa María de Rocamador de la dicha villa e para que junto a él se hiziese un enterramiento para en que se tasladasen e pusiesen los huesos de la ynstituidora de la capellanía de Casyllas a costa de los frutos e rentas de la dicha capellanía; y vista la dispusición, hos a parecido más conveniente hacerse una capilla pequeña e un altar e un enterramiento en ella donde se pudiesen trasladar los huesos de la dicha fundadora porque allí estarían más decentemente e sería a poca más costa que el dicho altar que yo mandava que se heziese. E me suplicastes hos diese licencia para que asy se hiziese, e que lo que costase lo heziédeses a costa de la renta de la dicha capellanía, e que proveyédeses en ello como la mi merced fuese. Lo qual visto en el dicho mi Consejo fue acordado que debía mandar dar esta mi carta para vos en la dicha razón. E yo tóbelo por bien, por la qual vos doy licencia e facultad para que lo hagáys e proveáys según e como por la forma e manera que a vosotros bien visto fuere a costa de los frutos e rentas de la dicha capellanía de Casyllas e no hagades ende al por alguna manera. Dada en la villa de Madrid a primero día del mes de octubre de myll e quinientos e treynta e nueve años. El conde Don García Manrique, licenciatus Sarmiento e yo Francisco Guerrero escribano de Cámara de su cesárea e católica Magestad lo fiz escribir por su mandado con acuerdo de los del su Consejo de las Órdenes. Registrada. Diego de Torralba Medina, chanciller.

Doc. 10

Real Provisión del emperador Carlos V por la que vuelve a ordenar la construcción de la capilla de Santa Catalina, 19 de julio de 1544. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. Manuscritos Alcántara, Lib. 464, fol. 7v-8r.

Don Carlos por la divina clemencia, emperador semper augusto [...] a vos el reberendo e deboto padre frey Alonso de Angulo, admenistrador del conbento de San Benito de la Orden de Alcántara, salud e gracia. Sepades que yo por una mi carta y provisión librada en el mi Consejo de las Órdenes mandé a frey Juan de Sanabria, prior que fue de ese conbento, e al gobernador que a la sazón era del Partido de Alcántara que proueyese e diese orden cómo de la renta de la capellanía de Casillas que instituyó doña Catalina de Sotomayor se heziese en la yglesia de

Santa María de Rocamador de la villa de Valençia una capilla en que se trasladasen e pusiesen las huesos del cuerpo de la dicha doña Catalina, según que más largamente en la dicha mi carta e prouisión se contiene. E porque me a sido fecha relación que hasta agora no se a fecho ni cumplido lo que por la dicha mi prouisión fue mandado con acuerdo de los del mi Conssejo de las Órdenes, mandé dar la presente para vos en la dicha razón, por la qual vos mando que luego que la resçibáis, veáis la dicha mi prouisión que para los dichos prior frey Juan de Sanabria y gobernador del dicho Partido fue dada sobre el hazer de la dicha capilla. E como si a vos sólo fuere dirigida y enderezada la guardéis e cumpláis en todo e por todo como en ella se contiene y enviéis ante los del mis Consejo razón de cómo así lo habéis fecho e cumplido, e no fagades ende al so pena de la mi merced e de çien florines para redención de cativos. Dada en Valençia, a diez e nueve días del mes de julio de mill e quinientos e quarenta e quatro años... El conde don García Manrique, licenciatus Sarmiento, el dotor Arteaga, yo Juan de Paredes, escribano de cámara de su cesárea e católica magestad la fiz escrebir por su mandado con acuerdo de los del su // Consejo de las Órdenes. Registrada, Juan de Paredes Medina, chanciller.

Doc. 11

Condiciones dadas por el prior del convento de San Benito de Alcántara, don frey Alonso de Angulo, para la construcción de la capilla de Santa Catalina en la iglesia de Ntra. Sra. de Rocamador, 3 de febrero de 1545. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. Manuscritos Alcántara, Lib. 464, fols. 1r-2v.

En la noble villa de Alcántara a tres días del mes de hebrero, año del nasçimiento nuestro salvador Jesucristo de mill e quinientos e quarenta e çinco años el Magnífico y muy Reberendo Señor Frey Alonso de Angulo, admenestrador del convento de San Benito de esta villa de Alcántara, dio y entregó a mí el presente escribano una traça e çiertas condiciones firmadas de su nombre e del tenor siguiente:

Las condiciones con que se a de hazer una capilla en Nuestra Señora de Rocamador de la villa de Valençia de la Horden de Alcántara es lo siguiente: que se a de hazer una capilla arrimada a un lado de la capilla que está en la dicha yglesia hazia la parte de la fortaleza.

Yten, que la dicha capilla a de tener diez e seys pies de hueco e ase de afirmar a la esquina que haze la dicha yglesia de la capilla que en ella está, es que los dies e seys pies de hueco que digo que a de tener, an de caber dentro e mandarse por la dicha capilla que agora está hecha en la yglesia ronpiendo la pared de la dicha capi-

lla que agora está fecha haziendo un arco perpiano de cantería con que se a de dividir la dicha capilla de la capilla de la dicha yglesya. Esta dicha capilla que se a de fazer a de tener dies e seys pies de hueco en quadrado.

Yten, más las paredes de la dicha capilla // an de llevar tres pies e medio de grueso e an de ser de manpuesto asentado con cal. Entiéndese que a de ser de piedra e cal.

Yten, más el arco que se a de hazer en esta capilla que es el que divide la una capilla de la otra a de ser de cantería muy bien labrado e con una moldura como está señalado en esta traça.

Yten, más la dicha capilla a de tener de alto dende el suelo e holladero della hasta la baçia de la clave mayor veynte e quatro pies, y esta dicha capilla a de ser de çinco claves como está señalada en esta muestra e condiçiones.

Yten, más la cruzería e terçetes e responsos e formaletes an de ser de cantería bien labrados e con la moldura que se usa echar en la cantería de las capillas.

Yten, más en esta dicha capilla se a de haçer un altar hazia la parte honde naze el sol desta mano e como la pidiere el señor administrador de San Benito Frey Alonso de Angulo.

Yten más, en esta dicha capilla se a de hazer e a de quedar una luz en la pared hacia el çierzo, que en esta dicha pared a de quedar una caja de cantería con una moldura razonable, e de esta mano que conveniere a la dicha capilla e al parecer e contento del dicho administrador.

Yten más, por lo alto de la dicha capilla se a de azer un tablamento por todas quatro paredes de cantería bien labrado con su papo de paloma y en el dicho tablamento // se a de hazer una canal maestra en todo a la redonda para recibir las aguas de la dicha capilla, e a de aver dos gárgolas hazia la fortaleza por donde salga el agua de la dicha canal maesa, e las aguas de la otra capilla se an de asegurar y echar enderredor de la dicha capilla.

Yten más, sobre el casco de esta dicha capilla se a de echar un caramanchón de madera tosca, e sobre él se a de tejar de muy buenas tejas e con sus boquillas e cabaletes de cal, los que convenieren para que el tejado quede bien reparado e fuerte por estrecho. Esta dicha capilla a de quedar muy bien encalada e cortada por de dentro, e cortado de cantería lo que es de albañilería que es lo que se a de cortar el casco porque es de ladrillo. E las tres paredes de la dicha capilla y el suelo desta dicha capilla a de quedar muy bien enladrillado sobre cal, y el ladrillado a de ser bien juncto e a espina pez.

Yten más, el ofiçial y ofiçiales que tomaren la dicha obra an de ser obligados a poner todos los allegos e materiales que conuengan a la dicha obra, que a cargo de la capilla non sea a cargo ninguna cosa más de los dineros en que fuere rematada la

dicha obra. Y esta obra a de quedar muy bien acabada e a contento del señor administrador e a vista de ofiçiales.

Yten más, el ofiçial e ofiçiales en quyen se rematare, an de dar fianças bastantes e llanas // e abonadas en esta villa de Alcántara; e los maravedís en que se rematare la dicha obra se an de pagar en esta manera: la mitad luego en dando fianças para juntar los allegos e sacar la cantería e ponerla al pie de la obra, e la otra mitad se a de pagar en dos pagas: la una después de junctos todos los materiales e que ayan començado a labrar; e la otra paga se a de yr pagando como fuere andando la obra por manera que acabada la dicha obra se acabe de pagar.

Yten más, los ofiçiales e personas en quien se rematare esta dicha obra an de ser obligados a dar dos ducados a Gaspar López, ofiçial de cantería e albañilería porque hizo estas condiçiones.

Yten más, se a de poner una laude juncto a la grada del altar de la dicha capilla que sea de cantería muy bien labrada con un escudo de armas de la fundadora de la dicha capellanía, más(?) otra laude vieja que está en la dicha yglesia. A de tener siete pies de conplido e tres pies de ancho la dicha laude e que quede muy buena a vista de ofiçiales e a contento del dicho administrador frey Alonso de Angulo.

E así dadas me mandó que públicamente por pregonero público se pregona-sen las dichas condiçiones para que si alguna persona se quisiere encargar de la dicha obra para la tomar a su cargo a hazer conforme a la dicha traça e condiçiones, paresçiere ante su merçed que // le reçibirá la postura que [ad]junta fuese. Testigos, Gaspar Lopes e Pedro de Neira, oficiales e vezinos de la dicha villa.

Y después de lo susodicho, en la dicha villa, este dicho día, mes e año susodichos, en la plaça pública de la dicha villa por Juan Sánchez, pregonero público de la dicha villa, se dio un pregón [sobre] si ay alguna persona que se quisiere encargar de hazer una capilla que su magestad manda hazer para la capellanía de Casyllas en la yglesia de Nuestra Señora de Rocamador de la villa de Valençia conforme a la traça e condiçiones escritas paresca ante el señor administrador del convento de San Benito de esta villa de Alcántara que le recibirá la postura que [ad]juntase y mandase pregonar porque venga conoçimiento de todos. A lo qual fueron presentes por testigos Hernando Botello Copete, e Hernando de Solís, e Francisco de Solís, e otros muchos vezinos de la dicha villa.

Doc. 12

Visita de la capellanía y capilla de Casillas por frey don Pedro Manríquez de Lara y frey don Gutiérrez Flores, 9 de junio de 1551. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. A.J.T. Pleito 26.708, sin paginar.

En nueue días del mes de junio del mill y quinientos e cin--//uenta e un años uisitamos la capellanía e capilla de Casillas que está e se sirue en la yglesia de Nuestra Señora Santa María de Rocamador, la qual dicha capellanía, según dize la uisitación pasada, se seruía en el altar del señor San Juan. En el dicho altar se dezían las misas de la dicha capellanía.

Fuimos ynformados que Francisco de Ortega e Françisco Chumaçero, clérigos de la Orden de San Pedro [y] vecinos de la dicha villa de Valençia, serúan la dicha capellanía. Hizímoslos parezer ante nosotros; e pareçidos, en su presençia, hizimos la uisitación de la dicha capellanía e capilla en la forma siguiente //:

Fallamos que en la dicha yglesia de Nuestra Señora Santa María de Rocamador a la mano izquierda de la entrada de la capilla mayor, junto con el sagrario, se a fecho una capilla de cantería, e las claves e cruzero della de cantería y el casco de ladrillo. Y en ella está fecho un altar de cantería, y en el dicho altar está la ymagen de Santa Catalina de bulto. E pareçe que para hazer la dicha capilla se dieron de la renta de la dehesa de Casillas duzientos ducados porque en la dicha capilla se an de trasladar los huesos de una doña Catalina que fue la que dexó la dehesa de Casillas [e] que está enterrada en el cuerpo de la yglesia de Nuestra Señora de Santa // María de Rocamador, porque para el dicho efeto se hizo la dicha capilla, y en ella se sirue la capellanía e se dizen las misas por la dicha doña Catalina.

Quisimos saber e ser ynformados [sobre] quién nombra los capellanes para el seruicio de la dicha capellanía, los quales dichos capellanes nos dixeron que los nombra e pone el prior que es del convento del señor San Benito. E por su nombramiento ellos siruen la dicha capellanía.

Quesimos ser ynformados [sobre] qué obligación de misas tiene el seruicio de la dicha capellanía, los quales nos dixeron e así paresçia por la visitación pasada, que en cada // una semana se dizen por la dicha doña Catalina seis misas: el lunes de réquien, el martes otra misa de réquien, e el miércoles [una] de Nuestra Señora, e el jueves [una] del Espíritu Santo, e el viernes [una] de la Cruz, e el sábado [otra] de Nuestra Señora. E desta manera dizen las dichas misas cada semana.

Quisímonos ynformar qué se les da por el seruicio de la dicha capellanía, los quales nos dixeron que se les dan siete mill e quinientos marauedís y más el aprouechamiento e gozo de unas tierras e una viña que la dicha capellanía tiene en el término de la dicha villa de Valençia que son las siguientes:

- Una viña a do dizen San Benito de quatro peonadas. La qual ellos tienen con // cargo de la adereçar e gozar del fruto della.

- Una tierra en la hoja de Alpalante a do dizen las casas de doña María que hará veinte hanegas, poco más o menos.

- Otra tierra en la mesma hoja do dizen el Richoso camino de Sant Antón, que pasa el camino de Sant Antón, que hará treinta hanegas que linda con el arroyo de la Morera e con tierra de Pedro Gómez.

- Otra tierra en la hoja de Rodelas a do dizen Los Palomares que haze hanega e media, poco más o menos, que linda con tierra de Juan González Chumaçero e con tierra de Francisco de Ribera.

- Otra tierra en esta mes-//ma hoja... que lleva una hanega que linda con tierra de Nuestra Señora de Rocamador e con tapado de Eduardo Copete.

- Un atapado que está junto con una huerta de Mari Gonçález Chumaçera e con tapado de Juan Gonçález Chumaçero.

Que los dichos veinte ducados los paga el convento del señor San Benito que cobra las rentas de la dicha dehesa de Casillas.

Ornamentos

Vimos los ornamentos que tiene la dicha capilla y parece tener los ornamentos siguientes:

- Un cáliz de plata blanca con su patena y en el pie tiene dos escudos con unas cru//zes de la Horden. Pesa dos marcos e tres onzas menos una quarta.

- Unas uinageras de estaño.

- Una casulla de damasco... con una cenefa de carmesí colorado con unas franjas alrededor de seda colorada aferrada en bocaçí azul con su estola y manípulo de lo mismo, e su amito con guarnición del mismo damasco.

- Un frontal con sus frontaleras e caídas del mesmo damasco aferrado en bocaçí azul con unas franjas de colores.

- Un alva de naval con faldones del mesmo damasco.

- Un ara con sus guarniciones // de palo pintado.

- Unos corporales.

- Una çatifa grande con unas... uerdes y azules e amarillas.

- Una casulla de lienço vieja que no es para el seruiçio.

- Dos candeleros de açófar.

- Un misal romano encuadernado en pergamino.

- Un arca en que están los dichos ornamentos.

- Una campanilla.

El qual dicho cáliz e ornamentos quedaron en poder de los dichos capellanes.



Ciertos pasajes; paisajes ciertos

EFI CUBERO

Apuntando a la ambigua dualidad de realidades y sueños con estos versos tan guilleanos y profundos, José Miguel, cierra su por ahora, último libro; *Quilombo*

*Todo tan lejos. Escombros
De un ayer inútilmente.
Tan lejos de todo aquello.
¿Soy yo quien mira?
O acaso ¿Yo tan sólo soy el sueño...?*

Con **PRÓLOGO BISIESTO** de Anselmo Martínez Camacho y bajo epígrafes como: *El espejo empañado. Sonetos de la desventura*, (el más breve de los apartados). *Soledad del paisaje* (Memoria de Ortega Muñoz) y el capítulo más extenso: *La otra vuelta*, se articula este libro que ha merecido el Premio a la Creación, uno de los más relevantes que se otorgan en Extremadura. Como ya por activa y por pasiva se ha reseñado magníficamente el poemario; y a lo largo del tiempo se ha hablado y analizado la trayectoria de el poeta y de su obra desde todos los ángulos posibles y bajo autorizadísimas voces, no redundaremos en lo ya expresado, ni mucho menos pretenderemos enmendar la plana a nadie – faltaría más- mi visión

por tanto, es puramente subjetiva, derivada del placer de la lectura que cada obra de este poeta me produce. Para entender a un autor lo mejor es leerlo y dejarse llevar por la emoción y la pasión que cada poema en sí mismo suscita; lo demás entiendo que ha de ser o resultar perfectamente prescindible. Dicho lo cual recomiendo éste y otros libros de José Miguel Santiago Castelo con la seguridad de que cualquiera que no lo haya frecuentado – cosa poco probable- de hacerlo, este creador terminará siendo un magnífico compañero de viaje; de este singular extraño y fascinante viaje existencial de cada uno con un puerto final inevitable.

Tiempo antes de que sacudieran las sombras de la muerte con su íntimo, definitivo dolor los muros de la casa de mi amigo, hablábamos de sueños; y también de paisajes extrañados y de cotidianas realidades. Y yo le preguntaba:

-José Miguel, ¿Puede convertirse la realidad en espejismo?

-Por supuesto, Efi, la realidad puede ser espejismo. A veces tú no sabes si estás viviendo realidad o es fantasía. A veces quieres tocar lo que tú crees que pueda estar ahí y te das cuenta de que no hay nada, y a veces te crees que no hay nada y está todo ahí...

Y sí, todo estaba ahí, los recuerdos provocaban ese plano de sombras nivelando palabras y silencios; porque casi siempre todo lo que nos hace soñar testimonia una ausencia y el paisaje latente del origen, de nuestro origen extremeño, relampagueaba sobre la gran ciudad cosmopolita y viva como un trasunto de eternidad, como soporte o almacén del tiempo o como reflexión prismática de uno mismo y su obra (que es la vida) Yo entonces, frente la amplificación de los espejos, entre las gentes que a nuestro lado inmersas en sus asuntos comían o conversaban, recordaba algunos de los poemas de Castelo y también, sin decírselo, pensaba que un paisaje no tiene estado propio, sólo un pasado que omnipresente perdura más o menos marcado por las huellas de todos los que lo transitaron, como en un palimpsesto, y de los que aún lo habitan o de los que acaso, como estos dos poetas amigos que frente a frente dialogan ahora ajenos al entorno, termina, casi siempre, por soñarse, aunque los pasos sigan los caminos; los físicos y los de la memoria... Y a veces hasta de los olvidos, que todo se entreteje en esta urdimbre de fortalezas y fragilidades que envuelve casi siempre a la creación y a la propia existencia.

Hablábamos de todo, pero el centro vital de la conversación lo marcaban los poemas de su último libro; y por supuesto esa visión tan melancólicamente desencantada que abre y cierra esta entrega; esos versos tan claros como el día que dejaban entrever el azogue invertido empañando el espejo:

*De pronto la palabra no sirve,
suena a hueca,
se ha desmembrado y está sin nervadura.
Intentas pronunciarla y en la boca
Queda un sabor a humo y a vacío.
La desnuda palabra tronchada y sin aliento
que urgía al corazón...La que tanto alcanzaba.
Su nombre a estas alturas de la vida,
a estas alturas de la muerte, su nombre
no significa nada...
Si acaso una sonrisa
amarga y cruel sonrisa
por los años que nos sirvió de apoyo.
Ahora es sólo ceniza que se expande,
Esa palabra, amor, que todo lo podía.*

Había dolor en la *Palabra muerta* - tan viva, tan profunda- del arranque del libro, rubricada por ese desencanto del final apuntado. Pensé que el amor y la vida no tienen casi nunca un final muy feliz, antes que ya lo apuntaba Shakespeare y antes que él seguramente muchos otros más. Yo contemplaba al poeta, a su verdad - también a su artificio- acodada en el pretil del mantel impoluto, como se miran las aguas de un gran río aparentemente sosegado, escuchando en su discurrir, uno por uno, todos los sonidos que han marcado la desnudez del agua, y su acompañamiento, y todos los rumores que han cuarteado el limo de los fondos, todos los sedimentos que han forjado la materia del sueño, todos los materiales, pesados, de acarreo, los guijarros pulidos sobre la sed del barro, la luz que reverbera, y las oscuridades, donde pervive el grito del ahogado con mordaza de agua, la transparencia en suma de la fluidez con que discurre el verbo que viene a ser la urdimbre del poema.

Y contemplaba al hombre - y se lo dije- igual que se contempla una ciudad, tal vez por que de pronto me acordé de esas letras sueltas que configuraban los personajes y las ciudades de la gran lisboeta Vieira da Silva, caracteres de máquinas de escribir como mosaicos, como fragmentaciones unidos sobre el todo de una obra con voluntad de permanencia.¿ Y por qué no podemos haber sido formados tan sólo de fragmentos, conformar una obra entre el texto- tejido de la propia existencia los creadores; los inestables pero centrados seres que orillamos los filos del vacío, ese doble lugar de la creación desde donde se avista también la trascendencia y el misterio, la vida con la muerte, la memoria, el presente que da paso al futuro...? El presente, que de sobras sabemos que no existe. Vuelvo ahora a pulsar el teclado del ins-

tante y constato que ya pasó ese escorzo breve y preciso de este rotar giróvago; cuando de nuevo me sumerjo en el intacto asombro de uno de los poemas que engarzan esta entrega:

***YA NO HAY MIRADAS que devolver.
No queda luz para entornar los ojos.
Si acaso en la penumbra de la duda
atizar esas brasas que humeaban
por si aún es posible una candela.***

Pero la luz, ésta de ahora, que no oscurece nada, coloniza suave el vidrio de los ventanales filtrando los visillos; la ciudad despierta en sus arterias hace sentir su ritmo persistente detrás de las paredes de donde nos hallamos; hay una mezcolanza de murmullos en torno a nuestra mesa, el tintineo de las cucharillas al mover el café, las voces que se afinan, el sonido de un móvil, o un rumor de vajillas que se van retirando lentamente, pasos amortiguados y elegancia en los gestos. Alguien lee mientras apura un digestivo, otros charlan como también nosotros en este mismo instante, otro comensal mira el reloj con aspecto cansado o con desgana, José Miguel y yo, en cambio, apuramos palabras argumentando pausas demoradas, no importa que el café se haya enfriado, son otras las razones sobre el humo de los aconteceres porque es muy poco el tiempo que nos une, solo el de la comida, pues el AVE que con premura de railes, cubre con vuelo raso una corta distancia entre dos versos, o entre dos líneas que, siempre en paralelo, trazan rectas que alejan, que acercan infinitos. Es inflexible el tiempo en los andenes de las despedidas...

La mirada entornada del deseo, al cual alude en el poema, se ha replegado ahora en interiores, en los pliegues cerrados del poeta tan celoso de sus intimidades; la luz que ciega y arde en el amor, o acaso en la creación, pues todo es uno, se diluye en neblinas; pero queda un rescoldo al que avivar; esa esperanza que no rinde del todo las banderas del sueño, la candela al socaire de un viento que la expanda y arde todo de nuevo en sus poemas y con igual premura. Aunque él persista en apagar las llamas, se obstina en provocarlas; si no no escribiría con la misma pasión – parecida cautela- al menos eso pienso repasando sus versos de aparente desgana y calma tensa como esa espera eterna “*al acecho de todo lo imposible*”

-José Miguel, le digo, ¿Por qué será, que tu obra en conjunto, e inclusive tú mismo, me evoca una ciudad? No una ciudad cualquiera, no, sino de contrastes; una ciudad tal vez insular, con una historia densa a sus espaldas, clásica, cosmopolita, mediterránea, con dédalos complejos y avenidas populosas, recónditos espacios,

misteriosos jardines donde resuena el agua del secreto, al fondo, el mar – siempre el mar como fondo contemplado- ; una ciudad de luminarias y de penumbras, y también de claras luminosidades, enigmática a la vez que familiar, con patios para el esparcimiento donde se pueda conversar y a la vez esos pasajes de inteligente oscuridad donde las imágenes semejan diluirse... Una ciudad como tu propia esencia – o por lo menos como subjetivamente la percibo- que aparenta abarcarse pero que se nos hurta... Un entramado complejo, sin duda alguna, y yo me pregunto y te pregunto si para transitar estos espacios ha de llevarse brújula, mapa, o dejar que la intuición o el azar nos orienten...

-Creo, Efi, que la intuición y el azar... No hay que llevar brújula, ni mapa. Mi vida es muy sencilla, muy clarita, la definición de esa ciudad está perfecta, esa es mi vida, si mi vida fuera una ciudad sería esa ciudad que tú has descrito, sin duda, y para transitar esa ciudad sólo se necesita un poquito de intuición. Nada más.

- Sabes, José Miguel, que se afirma que el eco viene a ser un sucesor y el espejo un contemporáneo, y en este caso tú eliges la contemporaneidad... ¿Por qué se empaña el espejo?

- ¡Por tantas cosas! Por tantas cosas todos los días... A lo mejor un día, abres el balcón, hace una mañana maravillosa y de pronto compruebas – enigmático- que está empañado el espejo...

La mirada se aviva unos instantes, yo retengo ese escorzo atenta a lo que dice y a lo que no me explica, leemos entre líneas de los versos como esas perspectivas de avenidas mojadas por la lluvia de la melancolía donde de pronto el sol ha deslizado su luz conmovedora sin lograr que evaporen ese vaho, las gotas importunas que reflejan la opacidad cruel, tan gris, de los olvidos, el temor de la noche. O el silencio de un domingo cualquiera, pasado en soledades no buscadas...

Y el eterno reflejo en el estanque eterno; Narciso y cisne; tal vez albatros baudelariano cuyas alas de gigante – como en el gran poema – le impiden a veces caminar; la suavidad del alma y la voz que pregunta: *-¿Dónde escanciar la luz?* Mientras se interroga. *En ese juego de jardín florido, / ¿dónde muere el estanque del beso que no he dado...* Y le pregunta, al aire o a la nada: *- Dime tú ¿dónde muere el estanque?* El eterno interrogante que proyecta y refleja.

Y retomo el paisaje, obsesión recurrente de Santiago Castelo, porque su voz reconocible y honda, volteo o late en gran parte de su obra sobre la alegórica expresión de un territorio concreto, un paisaje que vive incardinado en muchos otros relieves

paisajísticos donde lo real y lo ideal terminan siempre por fundirse en un todo abarcadoramente universal, lo mismo que el amor; porque siempre lo eterno tiende a serlo y porque este poeta desde edad muy temprana comprendió todo esto al dejar el íntimo territorio del primer alumbramiento uniendo los extremos a la amplitud del tiempo y el espacio y, sobre todo, al universo de sus más profundas convicciones. Pero esa mirada de dos conceptos amplios y universales; esa fidelidad de sus motivos hacia la geografía del origen, desde la cual se expande “Al aire de su vuelo” guarda, bajo mi personal focalización, un calado más sutil y mucho más ambiguo, como esas vetas que delimitan el fundamental núcleo de la trama que importa, y conforman, para el lector atento, lo más elemental, lo más secreto, el sustrato más rico y más oculto.

Círculos del duramen siempre al fondo, la albura los preserva, cubre esa superficie y acerca lo inmediato, quizás como reserva, enmascarando suavemente el punto donde se parapeta lo mejor de su obra, lo más fundacional, transparente y preciso; lo más profundo del asentamiento...

*Sombra, FUERZA, pasión, quebrada tierra...
El paisaje un viento sorprendido,
una marca sin nombre, un altibajo,
un verdugón de fuego paralelo
que sabe a tierra y tiene
nostalgia de la muerte en desamparo.*

Sin embargo él insiste y me niega esta aseveración y se esfuerza en clarificar una postura que, leyendo sus versos, yo no tengo tan clara...

-Yo, Efi – me dice- *soy un poeta de amor y de paisaje. Yo empiezo a escribir porque tengo una gran necesidad de recrear lo que he perdido.*

Bueno, te aclaro; sí, sí rescatas; rescatas... Lo que pasa es que uno rescata otros paisajes como rescata otros amores, pero lo que no deja de tener presente es que, a medida que pasa el tiempo, ese poso queda. Siempre quedará el perfume que han dejado las rosas en el vaso. Probablemente he cambiado, y mucho, pero siempre seré un poeta del amor y del paisaje.

*¿VALE ACASO LA MUERTE lo que calla el paisaje?
¿Es sombra de la vida la estela de la suerte?
El aire ¿por qué lleva esa romanza antigua?
¿Por qué se desnivelan canción y pentagrama?*

***El paisaje está solo y está vivo el paisaje.
El árbol de tan puro es guitarra que llora
y tras de aquella cerca desnuda y desolada
los ojos sin luz viven la más clara armonía.***

Ese Árbol, de anillados *melismas*. . . Las notas sucesivas sosteniendo la sola sílaba que lo engarza todo y que irreductiblemente expande sobre el tiempo y desde el interior los íntimos acordes y los planos oblicuos, las curvas y las rectas donde todo se cumple. . .

Aquí se cumple todo. Aquí se cumple todo.

¡Ah, los emboscamientos. . .! Un paisaje transformado, trascendido por el sueño del hombre en plenitud, puede llegar a ser el lugar del encuentro, una vía de conocimiento tangible y real para gozar de la contemplación, y también, como sucede en la libre mirada de estos versos, un espacio donde confluyan redes nuevas, abriendo y ensanchando los caminos del mundo, los caminos del tiempo, lugar del pensamiento y de la idea, de la sabiduría. El lugar inefable de la emoción más pura. Esa mirada, que abarca los motivos, más espacial, más lúcida que nunca y menos deslumbrada, pese al verso final, los ojos muy abiertos que ahondan en el paisaje con luz más penetrante y sensitiva.

***OLVIDADAS retamas
-paisajes de la infancia-
colina de las piedras
tan fieramente ardida
y ese camino blanco
entre cercas desnudas
buscando unas encinas
que jamás aparecen.***

Fascinante metáfora la de este caminante sin sosiego que aspira a encontrar el horizonte de una franja de encinas. Las encinas sagradas, familiares, en las cuales recostar su cansancio; las ramas que den sombra frente a la desnudez reseca y transparente de los páramos, la sólida y dúctil corteza que sostenga el silencio donde apoyar el sueño, cobijar la andadura, refrescar la memoria, acompañar la soledad del tiempo de los despojamientos. . .

Castelo sabe devolver en un trazo la intensidad de todo lo que hiere, de todo lo que importa, de todo lo que acecha... ¿Qué guardan esas cercas que aparecen hostiles y tan pétreas, vigilantes y estrechas, centinelas implacables del sendero... La libertad vigilada del camino como ese folio en blanco de búsqueda constante en pos de *unas encinas que jamás aparecen* o tal vez sí, pero siempre quizás como espejismos.

Camino; metáfora sin fin de los desiertos, de los íntimos pasos del exilio interior; de la escritura, ese lugar sin paz del trasterrado...

Niveles; planos, niveles de sentido: Como en la narración contemporánea, ese juego de espejos que atraviesa la duda, la consciencia del hombre y el viento fugitivo del poeta que en versos magistrales nos advierte que en el **Fulgor de la memoria**, existe una: *Pasión que configura silencio con otoño, / agua helada y nostalgia, espejos sin cristales/ y esta memoria ardiente como hierro fundido/ dejando sin palabras la amargura y el grito...*

Y luego la amistad; que "...es un espejo" como le advierte – breve y sabio- en un poema, su amigo Luís Rosales. José Miguel derrama en amistades multitud de sus versos, bastante de su prosa. Tantas veces a solas, en la amistad que él canta como nadie, se reconoce y siente que se halla menos solo. Se le fueron los nombres – grandes nombres- que ensancharon miradas, que propiciaron luces y palabras, artículos de una profundidad que mereció algún premio de importancia, pero yo me quedo con la anécdota – de tanto significante y significado- que recordamos en una entrevista que le hice recientemente y que no me resigno, por su contenido literario y humano, de reproducir aquí... En la conversación citada le saqué a colación Garachico y Rosales, donde la humanidad sin trabas de Castelo acompañó al zozobante y cansado poeta – el armazón óseo que no el espíritu intacto del gran autor de **La casa encendida** – sosteniendo esa intemperie y precariedad del amigo como algo único y frágil que había que proteger y cuidar. Yo escuchaba ensimismada con la emoción latente, cuando lo incité a que volviera a relatarme ese episodio que ya conocía por habérmelo narrado tiempo atrás. Esa conmovedora delicadeza entre los dos poetas. La grandeza de convertirse en báculo y apoyo de alguien tan fuerte en tiempos anteriores sostenía ante mis ojos algo fuera del tiempo y en el tiempo. Lo eterno y lo sublime de la Amistad, la Palabra y el Sueño de lo continuado a través de los siglos...

-Yo siempre he sido – me dijo- un defensor de los preteridos; de los que nadie se acuerda ya de ellos. Porque cuando estás arriba siempre hay alguien que te quiere o te jalea. Pero cuando llega el olvido...

Cuando lo de Garachico...

(Se refiere al I FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA “ATLÁNTIDA” celebrado en esa localidad canaria, en abril de 1992. El suceso al que alude, probablemente se desarrollara en el Restaurante La Perla, el domingo 5 del mes citado; casi estoy segura porque conservo, dedicados por él y por Rosales – letra muy temblorosa la de este último-- un documento irrepetible de ese día)

Quando lo de Garachico – continúa- Luís estaba ya muy consumido. Su mujer María lo llevó allí y él, cuando tenía que desplazarse, tenía que hacerlo del brazo de alguien. Recuerdo que nos llevaron a la orilla del mar, un sitio precioso, y entonces se le quedaron las manos heladas, y del frío, de la humedad del mar, empezó a moquear... Entonces le estuve limpiando los mocos con mi pañuelo, cogiéndole las manos entre las mías para darle calor, para que no se le enfriaran demasiado... Luís era enorme. Luís era... Tenía un ceceo característico, se quedaba callado y, de pronto, te recitaba unas soleares impresionantes, de pronto te decía con un hilo de voz esas cosas andaluzas que a él tanto le gustaban: “Si se muere la guitarra/ que la entierren por el río/ para que la toque el agua...”

Queda la intensidad de los desnudamientos interiores y, como si de repente deseara borrarlos, nos encontramos en varias de las páginas de este libro, *Quilombo*, con lo extensivo y alegre de unos juegos verbales coloreados por la magia de las imágenes, como sucede al final del poemario, siempre bajo la maestría de las riendas precisas, ya sean gramaticales o expresivas, pues ya sabemos que Santiago Castelo no deja nunca que el pulso del dolor –o la alegría– se desboque en exceso. Porque *Quilombo*, en una primera lectura, aparenta ser un libro de libros, es decir una entrega en capítulos distintos que manifiesta una libre ubicuidad y cuyos significantes u obsesiones presentes en su obra, parecen convocarse en este singular cierre de una etapa. Acaso con este poemario haya intentado establecer una propia y heterodoxa jerarquía libre de represiones del pensamiento privilegiado, desde una sabia y anárquica –en apariencia– articulación del mismo donde pueda contenerse todo; incluso poemas de los llamados “de circunstancias” Porque como él mismo afirma: *Todos los poemas terminan siempre siendo circunstanciales, ya sean dramáticos, alegres o livianos. Y estos últimos –deja claro– no dejan por eso de ser Poesía.*

Poemario este, pues, de una buscada excentricidad, que es como afirmar que no tiene centro, puesto que Castelo no ha deseado para este libro una unidad pre-establecida ni mucho menos pre- jerarquizada, él enlaza aquí sus propias categorías vertebrando a su antojo lo que le importa subrayar o reseñar; ya sea la esencial gracia de un alegre arroyito mañanero o los límites precisos donde situar la muerte en una impresionante reflexión elegíaca. Si la permanente energía de la palabra ratifica al

poeta aquí la encontramos bajo cualquier epígrafe, Bajo el de “La otra vuelta”, donde todo se mezcla, un poemilla de la elle, un vino de pitarra que humildea sensual en la memoria, la dulzura de una décima con ecos medievales a una niña, Jimena, nacida bajo el tiempo de la tecnología, la amistad cincelada por los endecasílabos, el romance templado bajo el verdor oculto de unos ojos sin nombre, la reverencia regia, y un par de soberbias elegías a los amigos muertos, que se alzan sobre un huerto de cruces o bajo los enunciados anteriores donde el propósito mismo es lo que sostiene y seduce, lo que obsesiona. Su trascendencia cabe en esa clave de espejos donde se exhibe lo reflejado a la vez que deliberadamente se empaña o se diluye lo que tan claramente está proyectando. La pasión es la totalidad, sí, pero también implica decepción o vacío. Límites también donde atisbar la muerte después de este largo camino iniciatorio. Imágenes y estados del interior se superponen; búsquedas de una depuración y avidez de expresar o de abarcar esa veracidad de cada poema suyo que implica claramente, la libertad también del placer del lenguaje.

Porque el degustador de esta poética ha de pasarse por el entramado de la obra sin una voluntad preconcebida de tal o cual estilo, puesto que, como en la imaginaria y atípica ciudad a la que antes aludíamos, en cada recodo aguarda una sorpresa, a cada paso un ritmo diferente sostenido por una misma voz, una única voz múltiple y viva. Es difícil, por tanto, sustraerse a la magia del verso, a esa espacial y sincrónica materia que nos llega del tiempo, tan lejos y tan cerca de una música íntima que suena para todos, o tal vez para nadie, acaso para el propio interior de quien la expande bajo todos los vientos del silencio... Sutiles conjunciones sostienen los poemas; a veces un referente paisajístico no remite al territorio físico que nos ha sido señalado sino a esa especial estada del interior. Y está el mudejarismo de mezclas soterrados, la calma y la alegría, lo amargo y lo callado escrito sobre el agua que suavemente fluye, la transparencia alevé del sufismo junto al erguido mármol del soneto, la gracia del romance más preclaro o el verso largamente sostenido en la duda elegíaca al viento de la pérdida o al temor de perderse, la espinela rondeña que se mira en las aguas guilleanas, el pulso en la palabra medida y sin medir, sugerencia del vuelo, el verbo en libertad contemporánea, o la dureza en sí mismo del propio desencanto, traspasado de amor y de misterio, sobre un emboscamiento, deliberadamente clareado pero sin desvelarse totalmente. Preguntas sin respuestas y a menudo respuestas sin interrogaciones; Castelo, que maneja bien los géneros gramaticales y los latidos del corazón, es todo eso y mucho más y hay que seguir buscándolo entre líneas, que a veces aparentan dispersarse como sucede en este poemario que glosamos, pero que siguen una clara línea tendida desde siempre al horizonte esquivo. “Como disponga el olvido” o tal vez como el vago azar borgiano o sus precisas leyes, que sostengan la memoria sin fisuras preservando un legado. El legado – irrepetible - del Poeta.

Los primeros “sesenta” de Santiago Castelo han dado para mucho. Libros, escritos, premios y reconocimientos se suceden con naturalidad de libre cauce. Atento a la expresión de su propio sentir o su latido, pese a ser tan sereno en resonancias, se percibe el rumor de los desasosiegos interiores...Un finísimo oído los completa. Claro y complejo a un tiempo, ahí radica el aliento contemporáneamente subversivo de su paciente y tensa rebeldía. ¿Niega para afirmar, o afirma porque niega?

- *Yo soy un gran rebelde. Siempre he sido un rebelde, Efi, siempre lo he sido, pese a que algunos no hayan sabido o tal vez no hayan querido verlo. Pero siempre he sido un provocador...*

Tan pagano unas veces, pero tan religioso; ese sentido de la trascendencia...La poliédrica luz diluye espacios y a veces los perfila iluminando sombras. Sobre el prisma de espejos el reflexivo verbo y la emoción candente incendiando pasajes que sólo el yo conoce.

Desde el fundacional *Tierra en la carne*, pasando por *Memorial de ausencias*, *La sierra desvelada*, *Cuaderno del verano*, *Al aire de su vuelo*, o los fundamentales, *Siurell y Cuerpo Cierto*, y otras muchas entregas hasta llegar aquí, hay, con *Quilombo*; una tersa andadura. Como una Stendhaliana manera de entender la pasión, única y grande, que todo lo trastoca, que todo lo remueve y lo transforma y, finalmente, dispersa en la ceniza, lo convierte en palabra, puesto que como Bécquer diría, no se puede “escribir en medio del sentimiento” El vértigo del mismo coloniza la vida, es la serenidad del desencanto o de la misma fuga (en silencio el latido) lo que provoca el verso.

Viajero atento por el vasto mundo, viajero de sí mismo, Castelo nos devuelve la mirada; a veces desde ese cielo caribeño, mágico y sensual, o desde el hondo Poniente, tan amado; desde el claro helenismo, desde la transparencia de los hielos del norte; desde la vastedad de las arenas, las dunas de las dudas, el silencio de los sueños perdidos de civilizaciones ignoradas, del transversal sentido de las meditaciones o de la múltiple visión de la modernidad; cambiante, en movimiento, de este tiempo de ahora.

Regresar a una ausencia, con la profundidad que esto conlleva. La plenitud del ser y del sentido bajo una línea clara de equilibrio, privilegiando la escritura desde el propio interior y el pensamiento. Cada cual, en la multiplicidad de sus poemas elegirá su propio fundamento, su propia certidumbre; la focalización de una lectura distinta y enlazada en los ciertos pasajes de los paisajes ciertos de una obra que es vida...Y transitar esta ciudad – el corazón desnudo y la mirada atenta- dejándose prender entre las luces, cautivar por las sombras, envolverse en la atmósfera del instante creado. Con la intuitiva luz reconocible de todo lo que importa en la Palabra.



Larra, la lira bien templada

ANTONIO GALLEGO

A Ramón Barce, *in memoriam*.
porque le gustaba mucho Larra, si bien
no siempre estaban de acuerdo, y porque
estuvo hace años en la prehistoria de este ensayo.

PREÁMBULO EXTREMEÑO

Puede extrañar la inclusión de un trabajo sobre Larra y la música en una publicación extremeña, incluso el año en que celebramos el segundo centenario de su nacimiento; pero no debería ser así. Aunque suele ser olvidado –salvo en la región misma, lógicamente–,¹ la relación de Larra con Extremadura es bien perceptible, y había comenzado antes de su nacimiento en el Madrid bélico de 1809: su madre,

¹ Doy un solo ejemplo reciente, el de Sergio LORENZO: “El Fígaro extremeño”, en *HOY.es*, 22 de mayo de 2009, quien se remite al reciente libro de un descendiente de “El pobrecito hablador”, Jesús MIRANDA de LARRA: *Larra. Biografía de un hombre desesperado*, Madrid, Aguilar/Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2009.

María Dolores Sánchez de Castro Delgado, era natural de Villanueva de la Serena (Badajoz), de donde eran también oriundos sus abuelos maternos Francisco Sánchez de Castro e Inés Delgado de Torres. Su padre, por otra parte, ejerció como médico, entre otros muchos sitios, en Cáceres entre 1822 y 1823, aunque el niño Mariano José quedara al parecer en Madrid como alumno interno en el Colegio Imperial, por lo que no debió tener este hecho especial relevancia en su vida.

Más la tuvo, en todo caso, el hecho de que su amante María Dolores Armijo, nacida en Játiva en 1811, se había criado en Badajoz con un tío suyo empleado de Hacienda; de hecho, cuando rompió con Larra una vez que el marido había descubierto su infidelidad, Dolores Armijo se refugió en Badajoz, donde residió en una casa de Campo de San Juan. Esta fue, sin duda alguna, una de las causas de que el viaje europeo de Larra en 1835, con el pretexto de cobrar unas deudas que debía a su padre el barón de Saint Marz, en vez de realizarlo saliendo de Madrid hacia el Norte de España (entonces, en plena guerra carlista, y en la etapa en la que triunfaban los de “Carlos V” con Zumalacárregui al frente), se realizara viajando hacia Lisboa, donde tomaría un barco a Londres, cruzando, pues, toda Extremadura en compañía de su amigo el conde de Campo Alange. No consiguió entrevistarse con su antigua amante, pero lo más importante es que desde allí escribió varias cartas a sus padres, que residió en Badajoz casi un mes, y que escribió hasta cuatro artículos contando sus experiencias del viaje y de la estancia. A “Las antigüedades de Mérida” dedicó dos artículos publicados en *La Revista Mensajero* el 22 de mayo y el 2 de junio de 1835. Reflexionó sobre “La caza”, a propósito de la organizada en Hornachos, una de las posesiones de José Negrete Cepeda, conde de Campo Alange, en la misma revista el 6 de julio siguiente. Y resumió la cuestión en el importante artículo “Impresiones de un viaje. Última ojeada sobre Extremadura; despedida a la patria”, publicado el 19 de julio de ese año, en la misma publicación, crónica que se centra en la visita al “pueblecito” termal de Alange y en la estancia en Badajoz, además de otras cuestiones más generales.

Estos artículos viajeros, algunos de los cuales aparecen en muchas antologías, y los cuatro en la más completa,² han sido ya analizados en clave extremeña,³ lo que

² Mariano José de LARRA, “Fígaro”: *Artículos*, edición de Carlos SECO SERRANO, Barcelona, Planeta (Clásicos Planeta), 1969 (2ª edición), pp. 454, 458, 488 y 495, respectivamente. Están también lógicamente en la benemérita colección que todos manejamos, editada por el mismo profesor para la Biblioteca de Autores Españoles: *Obras de D. Mariano José de Larra (Fígaro)*, Madrid, Atlas, 1960, I-IV; en este caso, II, pp. 87, 90, 109 y 113 respectivamente. (En adelante, señalaré *Obras*, tomo y páginas).

³ Fernando PÉREZ MARQUÉS: “Larra en Extremadura”, en *Especulo literario de Extremadura*, Badajoz, Diputación Provincial, 1991, pp. 417-431.

me exime por ahora de volver a hacerlo; salvo para añadir algunos detalles espigados en mis vagabundeos histórico-literarios.

La dehesa de Campo de Alange, en el término pacense de Alange, había sido adquirida por Ambrosio José Negrete Ampuero (Madrid, 1706-1762) en 1752 para afianzar su decidida apuesta por el negocio de la lana. No fue la única, pero sí la compra principal realizada para alojar en invierno a sus ovejas siguiendo los viejos y al parecer ya un poco abusivos caminos de la trashumancia, los del honrado Concejo de la Mesta:

La adquisición más importante fue la de la dehesa de Campo Alange, en Extremadura, en 1752. La dehesa, de una cabida de 12.000 cabezas, fue comprada a la Corona, a quien pertenecía como patrimonio de las órdenes militares, en precio de 3.276.900 reales.⁴

Por estos años se realizaba esa magna encuesta conocida como Castastro de Ensenada, la gran obra de Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada y ministro de Hacienda de Fernando VI. En estas cuentas se le menciona como el mayor propietario lanar de Madrid, con 40.000 ovejas (4.000 más que la duquesa del Infantado). El sistema de los Negrete era y siguió siendo durante muchos años el mismo: Llegada de las ovejas y sus cuidadores para pasar el invierno en

⁴ Mauro HERNÁNDEZ: *A la sombra de la Corona. Poder local y oligarquía urbana (Madrid, 1606-1808)*, Madrid, Siglo XXI de España, 1995, p. 250. Su capítulo 6º, “La prodigiosa ascensión de los Negrete” (pp. 234-270), es absolutamente indispensable para abordar los comienzos y la ascensión económica de esta familia, cuya fortuna había comenzado con un José Negrete, vizcaino del Valle de Carranza, aposentado en Madrid a la sombra del poder municipal y de sus suculentas contratas, muerto en 1745 y padre del que ahora nos ocupa. A pesar de la decadencia económica de la familia Negrete a causa de los servicios prestados al rey José I durante la invasión napoleónica, y del declinar de la Mesta y de la trashumancia, la familia Negrete aún conservaba la dehesa, origen de su título, en tiempos del quinto Conde y del viaje de Larra. A la temprana muerte de José Negrete Cepeda en 1836 le sucedió en el condado su hermana mayor María Manuela Negrete Cepeda, luego ilustre bibliófila; pero a la muerte de su padre, Francisco Javier Negrete Adorno, la madre de ambos, María Cepeda Nonet, había casado en segundas nupcias con Ignacio Romero Cepeda, militar y senador, a quien Isabel II concedería el título de marqués de Marchelina. Según Fernando SÁNCHEZ MARROYO, en su breve voz “Campo de Alange” en la *Gran Enciclopedia Extremeña* (volumen 2, Mérida, Ediciones Extremeñas, 1990, p. 286), la dehesa, adquirida en el siglo XVII (sic) por “la familia Negrete, de Madrid”, sería dividida en el segundo tercio del siglo XIX, pasando la mitad al luego primer Marqués de Marchelina. En cuanto a la fecha de adquisición de la dehesa, parece más verosímil el dato de Mauro Hernández.

Extremadura, y vuelta en mayo hacia Villacastín, donde se realizaba el esquila; luego se lavaba la lana en Segovia, siempre en recintos propios, y desde allí se enviaba a Bilbao y luego, por mar, a Inglaterra y a Holanda.⁵

Señor de Aravaca, uno de los pueblos que habían pertenecido a la jurisdicción de la villa de Madrid, y nombrado por Carlos III primer conde de Campo Alange en 1761, un año antes de su fallecimiento, gestionó y aumentó los negocios familiares durante más de 20 años su viuda, Agustina de la Torre, hija de uno de los regidores de la villa y corte. La primera condesa viuda de Campo Alange adquirió, en pleno proceso de expansión del negocio familiar de la lana, varias dehesas extremeñas y, entre ellas, en 1764, la de Barcial de Hornachos, que aún permanecía en poder familiar en tiempos de Larra, aunque ya dedicada con otras y casi por completo a la caza.⁶

Su hijo Manuel Negrete de la Torre (Madrid, 1736-París, 1818), segundo conde de Campo Alange y primer marqués de Torre Manzanal en 1784, se despreocupó de estos negocios y estuvo más atento al de la compra de cargos militares y a la política; secretario del Despacho de la Guerra (es decir, ministro) entre 1790 y 1795 con Carlos IV y Godoy, Ministro de Negocios Extranjeros con José I entre 1808 y 1811, embajador en Viena y en Lisboa (allí moriría su mujer, Agustina Adorno Sotomayor, 1739-1804), fue uno de los afrancesados⁷ cuyos múltiples negocios han sido recientemente bien estudiados.⁸ Primer duque josefino de Campo Alange en 1810, al terminar la

5 A los datos aportados por Mauro Hernández, y como contexto general, deben añadirse los muy numerosos estudios sobre la Mesta y especialmente éstos, más cercanos a nuestro asunto: Manuel BELLOSILLO: *Castilla merinera. Las cañadas reales a través de su toponimia*, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos/Editorial Turner, 1988; el breve pero encantador trabajo de Eduardo GARCÍA DE ENTERRÍA, "Las merinas de Extremadura entran en Gredos", uno de los cuatro dedicados a Gredos en *La poesía de Borges y otros ensayos*, Madrid, Mondadori, 1992, pp. 69-72; y Juan José ESTEPA GARCÍA: *Las grandes cañadas extremeñas. Relatos de la Mesta*, Badajoz, Universitas Editorial, 2000.

6 Mauro HERNÁNDEZ, obra citada, pp. 251 y ss. Los estudios del profesor Antonio RODRÍGUEZ IGLESIAS sobre la tierra de Mérida en el siglo XIX confirman que los Campo Alange seguían siendo propietarios en estos contornos en los años de la Restauración. La unión de los Negrete con los Salamanca ampliaría los dominios pacenses de aquellos con los cacereños adquiridos por éstos últimos durante la Desamortización.

7 El estudio clásico de Miguel ARTOLA, *Los afrancesados*, Madrid, Turner, 1976 (2ª ed.) sigue siendo indispensable, entre otros, para entender esta época de la historia de España.

8 Vid. sobre todo el estudio de Francisco ANDÚJAR CASTILLO: *El sonido del dinero. Monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons (Historia), 2004, especialmente la Tercera parte, capítulo 8º/5: "El conde de Campo Alange: de asentista a ministro" (pp. 304-310), y la Cuarta parte, capítulo 10: "Entre venalidad pública y privada en tiempos de Carlos IV. Las redes de Campo Alange y Godoy", pp. 359-406. Resumió la cuestión en "La carrera mili-

Guerra de la Independencia hubo de emigrar a Francia con algunos de sus descendientes: entre ellos uno de sus nietos, el futuro amigo de Larra, otro emigrado.

Los hijos del exministro eran también militares, pero de suerte desigual: Manuel María Negrete Adorno, tercer conde de Campo Alange (aunque el condado/ducado había sido confiscado, con efectos retroactivos desde 1808), no pasó de capitán y debió morir sin descendencia, porque le sucedió en el condado su hermano menor Francisco Javier Negrete Adorno, cuarto conde de Campo Alange: de brillante carrera militar propiciada por las venalidades de su padre, casado en 1806 en Madrid con María Cepeda Nonet (Osuna 1789-Sevilla 1868), sería ella quien solicitara en 1827 la restitución del condado (y del marquesado de Torre Manzanal), de lo que se beneficiarían sus hijos: José Negrete Cepeda fue quinto conde de Campo Alange hasta su muerte a finales de 1836. Mientras su amigo Larra escribía el memorable artículo sobre sus exequias, le sucedió su hermana mayor, la gran bibliófila María Manuela Negrete Cepeda, sexta condesa (en todos ellos también debe considerarse también el marquesado de Torre Manzanal).⁹

tar en la España del siglo XVIII”, en *L’Espagne, l’État, les Lumières. Mélanges en l’honneur de Didier Ozanam*, Madrid/Burdeos, Casa de Velázquez/Maison des Pays Ibériques, 2004, pp. 189-214. Insiste en ello en “Nepotismo, clientelismo y fidelidad. De Floridablanca a Godoy”, en *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, VII (2008), pp. 179-211, donde hace un buen retrato del conde en relación con la red clientelar del príncipe de la Paz en el ejército. En todos estos estudios se beneficia de la excelente monografía de Didier OZANAM: *Les diplomates espagnols du XVIIIe siècle. Introduction et répertoire bibliographique (1700-1808)*, Madrid /Burdeos, Casa de Velázquez/Maison des Pays Ibériques, 1998.

⁹ Aquí termina la relación de los Campo Alange con Larra, aunque no con Extremadura; como es bien sabido, el condado sigue activo en la actualidad, aunque ya sin el apellido Negrete en primer término. María Manuela Negrete Cepeda, hermana y sucesora del amigo de Larra, casó con Luis Salamanca Martínez de Pisón, senador por Cáceres en 1837-38, en 1843-44, y senador vitalicio en 1846-47: los Salamanca tenían a finales del XIX, entre otras posesiones cacereñas, gran parte de la Encomienda de Herrera, una de las mayores dehesas-encomiendas de la Orden de Alcántara en los términos municipales cacereños de Herrera de Alcántara y Cedillo, según los estudios del profesor Fernando SANCHEZ MARROYO (*Dehesas y terratenientes en Extremadura*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1993, p. 462); el VII conde fue su hijo Francisco Javier Salamanca Negrete, casado con María Luisa Wall Alfonso de Sousa; el VIII conde fue su hijo Luis Salamanca Wall, que casó con Patrocinio Ramírez de Haro Patiño; el IX conde fue José Salamanca Ramírez de Haro, casado con María de los Reyes Laffitte Pérez del Pulgar (de interesante carrera literaria en la posguerra española: *María Blanchard*, 1944; *La secreta guerra de los sexos*, 1948; *De Altamira a Hollywood*, 1953; *Mi niñez y su mundo*, 1956; *La flecha y la esponja*, 1959; *La mujer en España*, 1964; *Concepción Arenal, Estudio biográfico y documental*, 1973; *Mi atardecer entre dos mundos*, 1983; etc., libros siempre firmados como Condesa de Campo Alange y gran parte de ellos escritos en la dehesa familiar cacereña de Solana, al norte de Cedillo, ribereña del Tajo en la raya de

El viaje de Larra por Extremadura, sin embargo, no se agota en aquellos cuatro artículos mencionados, y quedan rescoldos del mismo en otros posteriores, muy cercanos al trágico final. En “El Día de Difuntos de 1836”, por ejemplo, podría haber recurrido a alguna otra región a la que también “mira” el palacio real madrileño, pero traza su imagen con la nuestra:

—¿Qué monumento es éste —exclamé al comenzar mi paseo por el vasto cementerio—. ¿Es él mismo un esqueleto inmenso de los siglos pasados o la tumba de otros esqueletos? ¡Palacio! Por un lado mira a Madrid, es decir, a las demás tumbas; por otro mira a Extremadura, esa provincia virgen... como se ha llamado hasta ahora. ¹⁰

“Esa provincia virgen”...: Larra no hablaba de oídas. También debe ser leído en clave extremeña su importantísimo artículo necrológico “Exequias del conde de Campo-Alange. Domingo 15 de enero”, publicado en *El Español* el 16 de enero de 1837, escrito que suele ser considerado premonitorio de su suicidio. José Negrete Cepeda, quinto conde de Campo Alange,¹¹ no sólo era su amigo y uno de los pocos hombres en cuyo valor e inteligencia creía: había sido también, como ya sabemos, su anfitrión en el viaje de la primavera de 1835 de Madrid a Badajoz, camino de Lisboa y de Londres. Nacido, a causa de los desplazamientos bélicos de sus antepasados francesados, en Corral de Almaguer (Toledo) en 1812, había tenido que emigrar a Francia como Larra, había tenido una incipiente y aún hoy bien valorada aunque muy desconocida carrera literaria,¹² había abrazado, como su abuelo y su padre, pero con más honestidad al parecer, la carrera militar, y había fallecido en diciembre de

Portugal); el X conde fue su hijo José Salamanca Laffitte, que casó con Carmen Suelves Piñeiro; la XI condesa fue Almudena Salamanca Suelves, casada con Javier Castellano Barón; desde 2006, y por cesión de su madre, el XII conde es Francisco de Borja Castellano Salamanca.

¹⁰ *El Español*, 2 de noviembre de 1836. Cito por *Obras*, II, pp. 279 y ss.

¹¹ La semblanza clásica de Larra sigue siendo la del Marqués de SALTILLO: “Un prócer romántico. El Conde del Campo de Alange”, en *Boletín de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo*, I (1931), pp. 3-23.

¹² Vid. algunos de sus escritos en *Artículo literario y narrativa breve del Romanticismo español*, edición de María José ALONSO SEOANE, Ana Isabel BALLESTEROS DORADO y Antonio URBACH MEDINA, Madrid, Castalia (Clásicos Castalia), 2004, pp. 154 y ss. Vid. también Borja RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ: “Los cuentos de ‘El Artista’ (1835-1836)”, y “El cuento romántico en tres revistas de la década de 1840: ‘El Laberinto’ (1843-1845), ‘Revista Literaria del Español’ (1845-1846), y ‘El Siglo pintoresco’ (1845-1848)”, ambos en *Biblioteca Virtual Cervantes*, *cervantes.virtual.com*, donde dan los textos completos pero sin citar procedencia.

1836 en Portugalete (Vizcaya) a causa de las heridas sufridas en el cerco de Bilbao: de nuevo otra guerra, la primera carlista, atenazando las vidas de nuestros personajes.

Como en otros muchos de sus artículos, Larra también rememora la música en este de las “Exequias del conde de Campo Alange”. No se me ocurre mejor transición que ésta para adentrarnos en el asunto que me propongo desarrollar:

El rumor acompasado y misterioso del cántico que la religión eleva al Criador en preces por el que fue, el melancólico son del instrumento de cien voces que atruena el templo llenándole de santo terror, el angustioso y sublime *De profundis*, agonizante clamor del ser que se refunde en el alma universal, el último perdón pedido, la deprecación de la misericordia alzada al Dios de justicia, son algo al oído del desgraciado, cuando devueltos los sublimes ecos de la casa del Señor, vienen a retumbar en el corazón, como suena el remordimiento en la conciencia, como retumba en el pecho del miedoso la señal del próximo peligro.¹³

FÍGARO Y SUS INTERESES MUSICALES

En uno de sus célebres artículos, aquel en el que estampó aquello de “escribir en Madrid es llorar, es buscar voz sin encontrarla, como en una pesadilla abrumadora y violenta”, Mariano José de Larra dio una pista impagable a sus lectores futuros. Dijo también que “escribir como escribimos en Madrid es tomar una apuntación, es escribir en un libro de memorias, es realizar un monólogo desesperante y triste para uno solo”.¹⁴

No ha pasado desapercibida la frase, y así ha podido escribir uno de sus estudiosos que los artículos de Larra son “un sincero y fascinante libro de memorias espi-

¹³ M. J. de LARRA: “Necrología. Exequias del conde de Campo-Alange. Domingo 15 de Enero”, en *El Español*, 16 de enero de 1837. *Obras*, II, p. 292.

¹⁴ M. J. de LARRA: “Horas de invierno”, *El Español*, 25 de diciembre de 1836. *Obras*, II, pp. 290-291. Comenta muy agudamente estas palabras AZORÍN en *Rivas y Larra, razón social del Romanticismo en España*, Madrid, Renacimiento, 1916, p. 104. Azorín es autor de una de las muchas antologías de Larra: *Artículos de costumbres*, Madrid, Espasa-Calpe (Austral), 1942. Sobre la admiración del alicantino por el madrileño puede consultarse el estudio de Enrique RUBIO CREMADES: “Anotaciones de Azorín a la obra de Larra”, en *Anales azorinianos*, 1 (1983-84), pp. 76-83. Vid. también el capítulo “Azorín y Larra”, en J. L. VARELA: *Larra y España*, Madrid, Espasa-Calpe (Espasa Universitaria/Ligeratura), 1983, pp. 76 y ss.

rituales".¹⁵ Este libro de memorias sobre la España de su tiempo ha sido y sigue siendo utilizado no solo en los estudios literarios y teatrales, sino en los históricos, políticos, sociológicos... Pero no ha sido leído aún desde un punto de vista musical.¹⁶

Y es lástima, ya que, como es bien sabido, Larra hizo crónicas musicales en momentos muy decisivos de su corta vida, y no solo, como veremos, de espectáculos líricos, de teatro musical. En todos ellos demostró una buena preparación técnica, una información bastante al día de lo que sucedía en la ópera europea, una apreciable solidez de criterio y la misma agudeza con la que observó otros muchos aspectos de la realidad nacional. El problema es que si aún no contamos con una edición crítica de *todos* los escritos de Larra, mucho menos se ha ocupado nadie de hacer una simple lista de aquellos que tienen algún interés como crónica musical.¹⁷ Pero además, como ahora veremos, las menciones a la música son mucho más numerosas, aunque aparezcan de pasada en artículos que no tienen en el arte de los sonidos su principal argumento. Ahora comenzaré a utilizar unas cuantas.

Larra participó, también, en uno de los primeros y todavía prematuros intentos de instalar en la España decimonónica el teatro cantado en español, componiendo "la letra de una ópera bufa, *El Rapto*, (con) música del maestro Genovés".¹⁸ Esto sucedía en 1832, el mismo año en que empezó a escribir directamente de música y en el que Barbieri fecha, "por una razón muy obvia" el nacimiento de "la era moderna de la zarzuela y de la ópera española",¹⁹ lo que quiere decir, en primer lugar, que

¹⁵ Carlos SECO SERRANO: "Larra, el hombre y el escritor", en Mariano José de LARRA, "Figaro": *Artículos*, edición ya mencionada, p. XI.

¹⁶ El inteligente ensayo de María Soledad CATALÁN MARÍN: "Larra y la Ópera", en *Cuadernos de Investigación Filológica*, XXVI (2000), pp. 7-15, se circunscribe exclusivamente a las crónicas firmadas y ya conocidas de representaciones operísticas, y a su conexión con las circunstancias históricas y biográficas del escritor: no es una "lectura musical" de Larra, dejando al margen que nuestro escritor también abordó otros tipos de aproximación a la música, como se verá en este trabajo, incluso cuando el asunto sobre el que escribía no era musical: éstos son para mí los más valiosos, y en ellos voy a centrarme,

¹⁷ Tengo muy avanzada una antología de unos 40 escritos musicales de Larra o a él atribuidos, con sus correspondientes notas; pienso que su edición tiene el mismo interés que tantas y tantas antologías de sus artículos de costumbres, políticos, literarios, teatrales...

¹⁸ Vicente LLORENS: *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*, México, El Colegio de México, 1954. Cito por la 3ª edición: Madrid, Editorial Castalia, 1979, p. 345. Es buen complemento a este libro su importante estudio póstumo sobre *El Romanticismo español*, Madrid, Fundación Juan March/Editorial Castalia, 1980.

¹⁹ Francisco ASENJO BARBIERI: "Curiosidad histórica", en *La Correspondencia Musical*, 216 (1885), pp. 1-3. La he editado en facsímil, junto a su *Contestación al maestro D. Rafael Hernando*, Madrid, Imprenta de José M. Ducacal, 1864, y a *El Teatro Real y el Teatro de la Zarzuela*, Madrid,

debe ser considerado como uno de los pioneros de lo que luego pasaría a conocerse como “el problema de la ópera nacional”, problema que campea en la música española a lo largo de los siglos XIX y XX y no sé si en los comienzos del XXI. Y, en un segundo plano, esta experiencia debe ser tenida en cuenta a la hora de sus juicios finales sobre la ópera italiana y el teatro nacional, lo que casi nunca se hace.

Pero no es solo la actividad de Larra directamente relacionada con la música la que nos interesa. En muchos de sus artículos no musicales, como ya dije, Larra manejó con gran soltura, y naturalidad pocas veces igualada en un escritor español, datos y juicios musicales que nos son ahora preciosos (por indirectos e involuntarios) para reconstruir el clima y las mentalidades que sobre la música, el teatro y el arte en general tenía la sociedad española a finales del reinado de Fernando VII y comienzos de la época isabelina. Curiosamente, estos datos musicales en escritos que no tienen esa finalidad sólo adquieren su pleno sentido en contacto con las crónicas musicales del mismo Larra o las de sus contemporáneos. Muchos de sus matices, desprovistos de esta perspectiva, o no se captan o simplemente son ininteligibles. Por lo que otro de los objetivos del presente ensayo es el de verter sobre los datos que ya poseemos respecto a la música española de la cuarta década del siglo XIX (la visión optimista de los costumbristas “templados”, como Mesonero Romanos) otros muchos de quienes observaron la realidad española con ojos más ácidos, con ánimo más reformista.

En definitiva, el estudio de la actividad musical de Larra abre, espero, nuevas perspectivas al análisis de la sociedad española en uno de sus momentos más delicados, precisamente cuando se están poniendo las bases para el triunfo del liberalismo y, con ello, la instalación de la modernidad. También en la música, todo ello se produce con muchos dolores de parto y verlo desde la actualidad, cuando tantos de los problemas que allí afloraron siguen desdichadamente vigentes (y no solo en la música), dota al asunto de la misma melancólica garra que antaño. Estudiar a Larra (también en lo que a la música concierne) es adentrarse en los problemas de la España profunda, es poner sobre la mesa, en carne viva, las estructuras sociales y mentales que han hecho de nuestro pueblo lo que hoy es.

No en vano, pienso, el seudónimo más famoso entre los varios que Larra utilizó, *Fígaro*, estaba tan relacionado no solo con una actitud crítica ante la vida, sino con situaciones musicales que Larra conocía a la perfección. Podríamos quizás decir, adelantándonos a las conclusiones finales, que el *Fígaro* madrileño hizo honor al Fígaro

sevillano y que, a su manera, aquel tocó el guitarrillo con la misma rabia y eficacia que su homónimo teatral cuando se sintió amenazado por el *signor contino*.

LA MÚSICA ESPAÑOLA DURANTE LA FORMACIÓN DE LARRA.

Mariano José de Larra nació el 24 de marzo de 1809 en Madrid, ciudad en la que moriría, suicidándose a mes y pico de cumplir 28 años, el 13 de febrero de 1837. La tragedia del final de su vida oculta a menudo la tragedia de su nacimiento. Hijo de un bonapartista, hubo de emigrar muy niño con su familia al terminar la guerra de la Independencia, formándose en Burdeos, hasta regresar en mayo de 1818, con nueve años cumplidos, de nuevo a España. Este pasado familiar, heredado y luego asumido, pesó siempre en su vida y en su actitud hacia la misma.

En Madrid estudió con los Escolapios y los Jesuitas, cursando luego estudios universitarios en Valladolid y, posiblemente, en Valencia. Casó pronto y tuvo enseguida matrimonio desgraciado, dedicándose también muy pronto a la vida literaria: Ensayó la poesía, la novela y el drama, pero el Larra literario es hoy, sobre todo, el de los artículos, muchos de los cuales trascienden la mera función periodística y se convierten en agudos ensayos sobre la realidad española.

Esta actividad periodística, iniciada alrededor de los 19 años, constituyó su mayor éxito, especialmente en la modalidad de crítico dramático y en las páginas de crítica social y política. Llegó a ganar un importante sueldo anual de alrededor de 40.000 reales, y solo la interrumpió, y no del todo, durante el viaje que en 1835 giró a Lisboa, París y Londres, en medio de una gran crisis personal: los amores, entonces ya rotos, con María Dolores Armijo eran una de las causas, pero también su decepción ante la situación política creada por los primeros gobiernos liberales tras la muerte de Fernando VII.

Larra, se ha dicho, “representa el romanticismo democrático en acción: España es el tema central de su obra crítica y satírica, que solo se entiende con el trasfondo histórico de las Cortes y de la primera guerra carlista”.²⁰ La evolución entre el optimismo crítico que –como los ilustrados españoles del siglo XVIII, los que tanto influyeron en su formación– pretendía una transformación no radical de la sociedad española, y el radicalismo ideológico de sus críticas de 1835 y 1836, también es detectable, como veremos, en sus escritos musicales.

²⁰ Iris M. ZAVALA, *Romanticismo y Realismo*, vol. 5 de Francisco RICO: *Historia y crítica de la Literatura española*, Barcelona, Editorial Crítica, 1982, p. 99.

No ha sido bien estudiada, que sepamos, la formación musical de Larra, y él mismo da pocos datos sobre ella. Casi siempre que se refiere a detalles musicales en la formación de una persona culta lo hará desde un plano crítico y satírico, por lo que no sabemos muy bien lo que quiere ocultar cuando destaca estos rasgos. Lo cierto es que, a resultas de lo que escribió, y probablemente debido a una sólida formación humanística donde la música no estaba ausente, tuvo información y criterios suficientes y, por supuesto, muy por encima de lo que había sido habitual en los “ilustrados” españoles. De su generación, solamente Manuel Bretón de los Herreros, por lo que sabemos, pudo moverse con la misma soltura en la crónica y la crítica musical periodística. Como coinciden en esta actividad durante algún tiempo, reseñando incluso en ocasiones los mismos actos musicales, esta preciosa guía nos ha servido para identificar aspectos de la actividad de Larra que hasta ahora no estaban claros, al menos para mí.

El problema principal es, sin embargo, ajeno a Larra, y estriba en que tampoco la música española de la época de su formación está muy bien estudiada. No es éste el momento ni la ocasión para hacerlo, aunque sí para perfilar algunos de sus rasgos principales, siempre a través de los testigos de aquella época.

El más famoso y, por tanto, el más utilizado sin duda hasta ahora es don Ramón de Mesonero Romanos, especialmente por lo que escribió sobre el auge y el furor del rossinismo en Madrid en su célebre página “La filarmonía”, publicada en marzo de 1833 y luego incluida en sus *Escenas matritenses*. También en los varios libros que dedicó a la capital de España incluyó informaciones útiles y, por último, las revalidó con nuevos detalles en sus *Memorias de un setentón*. Bajo un tenue manto de ironía costumbrista, el panorama que traza, justo cuando Larra está comenzando su actividad de cronista musical, es bastante halagador:

El estado, en fin, de la música en esta capital es lisonjero, y solo faltaba que así como se forman aficionados para el encanto de los salones, se forman artistas que ocupando algún día los teatros, libren a nuestra nación del crecido tributo que pagamos a los extranjeros. Nuestra benéfica soberana ha provisto a este deseo, creando un Conservatorio de Música, en que reunidos los profesores más distinguidos, y bajo un excelente método de enseñanza, se ofrece la lisonjera perspectiva de llenar en breves años aquel vacío, y que la nación que produjo los García, Colbran, Correa y tantos otros, vuelva a presentar a Europa fenómenos de habilidad que acrediten más y más su esclarecido nombre en la historia de las artes. ²¹

²¹ Ramón de MESONERO ROMANOS: *Escenas matritenses*, Madrid, 1851. Cito por la edición facsímil de Barcelona, Editorial Curiosa, 1983, p. 70.

No era, por cierto, tan lisonjero ni el estado de la música en Madrid ni las perspectivas de futuro, como veremos. Larra mismo tendrá que defender, y no será el único, al Conservatorio en uno de los que Pierre Ullman ha denominado “artículos progresistas”.²² Porque era tal vez consciente de que el Conservatorio, a pesar del lastre ideológico que forma parte de su misma fundación, era entonces una de las escasas alternativas a la pérdida que para la profesión musical había supuesto el empobrecimiento de la iglesia española. Primero por las guerras napoleónicas, como el resto del país, y luego por la bien intencionada pero mal realizada desamortización de Mendizábal, una de las “bestias negras”, por cierto, de Larra y el mayor culpable de su desencanto político final.

Una voz más tardía, pero que maneja testimonios de aquel tiempo, nos traza un panorama más desolador. Se trata de don Antonio Cordero y Fernández, uno de los colaboradores de José Parada y Barreto en la *Revista y Gaceta Musical*, y cuyo texto sobre los festeros y su industria habrá de encabezar algún día cualquier antología de testimonios sociológicos sobre la música española decimonónica. Dice así:

La invasión francesa en España, y la disminución que después de ella se notó en las rentas decimales, causaron grandes perjuicios al clero español, y con él a la ostentación en el culto, de que formaba parte la música. Mermadas las dotaciones, no pudieron los cabildos seguir sosteniendo las capillas musicales; las que eran de antiguas fundaciones fenecieron también, y los grandes de España, que en su mayor parte sostenían capilla música en sus oratorios particulares, tuvieron a bien hacer esa economía. De forma que la profesión sufrió mucho, aunque después se repuso algo cuando la restauración de Fernando VII.

Sigue contando Cordero y Fernández detalles atroces: la penuria era tal “que en ocasiones recibían (los músicos) una rosca por sujeto como recompensa de su actuación en una fiesta, y de estos hechos no hay la menor duda, porque de ellos aún existe algún testigo ocular”. Para organizarse un poco, y dada la dificultad de su aviso uno por uno cuando ocurría alguna función en Madrid o en pueblos limítrofes, los músicos dieron en reunirse en la Puerta del Sol entre mediodía y dos de la tarde, “por haberse concluido ya a esas horas todas las funciones matinales de iglesia”:

²² Pierre L. ULLMAN: *Mariano de Larra and Spanish political Rhetoric*, Milwaukee, The University of Wisconsin Press, 1971, p. 360 y ss.

Se colocaban en la esquina de la calle de Carretas, ya en la de la derecha, ya en la de la izquierda, según era verano o invierno, y según necesitaban buscar o huir del sol. En aquel punto se repartían también el producto de las funciones a prorrato, separando una cantidad prudencial preconvenida para el festerero o avisador, y otra casi igual a la de los profesores, con algún aumento para el maestro [el director], que era el único que no asistía, por lo común, a la Puerta del Sol...²³

En tiempos de Larra como cronista musical las cosas no fueron mejor, ya que por causa de “la monstruosa guerra civil [...], notóse en Madrid una especie de invasión de profesores músicos, procedentes de las provincias, en donde quedaron sin recursos a causa de la completa destitución de todas las capillas músicas de catedrales y colegiatas”. En resumen, ya no fueron los restos de las capillas musicales de la capital, onces a comienzos de siglo según los datos que aporta Saldoni,²⁴ sino los de toda España quienes se vieron en situaciones de extrema miseria. A lo cual hay que añadir que muchos de los mejores de la profesión, por sus ideas afrancesadas o liberales, habían tenido que emigrar y solo a duras penas iban volviendo, como nos ha precisado Vicente Lloréns en su inestimable estudio.²⁵

En estas circunstancias, las polémicas que nos relatan tanto Mesonero como el mismo Larra en sus comienzos entre *tossistas* y *lalandistas*, es decir, entre los partidarios de la Tossi y los apasionados de la Meric Lalande, cantantes que cobraban cifras astronómicas por deleitar a los diletantes con las arias, cabaletas y cavatinas de Rossini, Bellini, Donizetti, Vaccai, Coccia, Paccini, Carrafa, Mercadante y otros maestros italianos, adquieren perspectiva adecuada.

²³ Antonio CORDERO y FERNÁNDEZ, “De los festeros y su industria”, en *Revista y Gaceta musical. Semanario de crítica, literatura, historia, biografía y bibliografía de la música*, I, 2 (1867), pp. 55-57. Sobre la figura del festerero, avisador o director de las funciones religiosas, véase mi “Breve nota sobre el festerero y la festería”, en *Nasarre. Revista Aragonesa de Musicología*, V, 1 (1989), pp. 27-57. Un contexto más general puede observarse en mi ensayo “Aspectos sociológicos de la música en la España del siglo XIX” (Ponencia en el III Congreso Nacional de Musicología, Granada, 1990), en *Revista de Musicología*, XIX, 1-2 (1991), pp. 13-31.

²⁴ Baltasar SALDONI: *Diccionario biográfico-bibliográfico de efemérides de músicos españoles*, Madrid, Imprenta de D. Antonio Pérez Dubrull, 1868-1881, I-IV. Cito por la edición facsímil de Madrid, Ministerio de Cultura-Centro de Documentación Musical, 1986, IV, p. 421.

²⁵ Vicente LLORENS: *Liberales y románticos*, edición mencionada, pp. 66 y ss.

LARRA, POETA: LA HUECA TROMPA

Es bien sabido que la obra literaria de Larra es muy variada: comprende poesía, novela histórica, algún escaqueo sobre la lengua castellana, algunas cartas, obras teatrales originales, traducidas o adaptadas, y, sobre todo, artículos: meras y pequeñas noticias, crónicas, críticas y ensayos. Salvo los artículos, que son el justo fundamento de su gloria, y objeto de la mayor parte de los análisis y ediciones antológicas,²⁶ el resto de sus escritos suele ser desdeñado, y lo cierto es que casi nadie los echa en falta. Su producción poética, sin embargo, nos interesa ahora porque es muy temprana y nos señala con precisión el marco de su formación humanística. Como de los artículos, carecemos de edición íntegra (y mucho menos, crítica) de su poesía, así que hemos de conformarnos con la selección que el profesor Carlos Seco Serrano estampó al final del tomo II de su imprescindible colección. He echado también un vistazo a sus dos obras teatrales en verso, aunque con poco fruto, y resumo ahora lo que en todo ello se refiere al arte de los sonidos.

En el que pasa por ser su primer poema, escrito a los 18 años, el muy amplio y prolijo “A la Exposición primera de las Artes españolas”, encontramos ya alguna referencia, pero muy previsible: es decir, tópicos musicales que delatan buena educación. Tras la derrota del francés en la Guerra de la Independencia, Marte ha cedido su puesto a Minerva:

Minerva, entonces, convocó a las artes;
sonó la hueca trompa por la Hesperia,
y plácidos los pueblos la escucharon;

No eran, por cierto, las artes mayores del diseño las convocadas en esa primera exposición, sino las que hoy llamaríamos artes industriales, si bien en el caso de la Platería de Martínez estaríamos ya en los aledaños; en todo caso, con las artes había cambiado la faz de la Nación:

con ellas la armonía
vistió las trompas bélicas de Marte,
y el guerrero arrastrado a la victoria,
suspense en noble pasmo,
sintió crecer al eco el entusiasmo.

²⁶ La de Jerry L. JOHNSON: Mariano José de LARRA: *Obras selectas*, San Antonio de Calonge (Gerona), Hijos de José Bosch (Clásicos y Ensayos, Colección Aubí, 4), 1973, contiene cuatro poemas, una comedia y una selección de ensayos: Es una de las pocas excepciones a la regla.

El joven poeta, como era de rigor en el tópic, cantaba sus versos al son de la cítara o la lira: la baja lira órfica de Garcilaso, de tan ilustre prosapia. En la “Anacreóntica” fechada en abril de 1829, abunda tal vez excesivamente en esta cuestión:

Quiero cantar las lides / en cítara entonada
sonando el eco horrendo / de fúnebres batallas.
Mas rebelde mi lira / cuando mi mano airada
la pulsa, a Fili bella, / sólo a mi Fili canta.
En balde, en balde quiero / las épocas pasadas
renovar en mi lira / y antiguas las hazañas.
Amor las cuerdas todas / sacude con sus alas
y obstinado celebra / la bella que le encanta.
En balde yo las cuerdas / ardiendo en ira y rabia
una y otra y mil veces / despechado mudara.
Sólo a la linda Fili / cuando yo la pulsaba,
sólo sus quince hermosos / amor con ella alaba.
Suena, pues, lira mía, / tus voces acordadas
hoy el natal de Fili / den a los ecos blandas.
Y al vibrarlas Favonio / vuela y con dulce calma
en su cabello de oro / deposite sus auras.
(...)
Suenen, lira, tus cuerdas / en la fresca mañana,
las rosas del capullo / arrojando sus gracias.
Volad, versos, a Fili / y en premio suplicadla
(...)

El modelo era bien cercano: En 1820 habían aparecido en Madrid los cuatro volúmenes de las *Poesías* del extremeño Juan Meléndez Valdés (1754-1817) revisadas por el autor pero en edición póstuma de Martín Fernández Navarrete y de Manuel José Quintana. En el volumen I, la Oda anacreóntica nº XXV se titulaba, precisamente, “A mi lira”,²⁷ y no es el único modelo que nuestro joven poeta pudo admirar allí. Pero él retrotrae sus deudas hasta el mismísimo Anacreonte, el vate beodo que posee “la lira más suave” que nadie haya oído jamás. De niño, nos confiesa en una “Letrilla”, se le había aparecido en sueños:

²⁷ Juan MELÉNDEZ VALDÉS: *Obras en verso*, edición crítica con prólogo y notas por Juan H. R. POLT y Jorge DEMERSON, I, Oviedo, Cátedra Feijoo-Centro de Estudios del siglo XVIII, 1981, pp. 102-103. Según los editores, “no es posterior a 1814”.

Llegóse el beodo / a mi blando lecho,
ya cantando amores, / ya mosto bebiendo;
y con risa loca / el alegre viejo
mostróme la lira / con su propio dedo.
Quiseme a sus brazos / arrojar, mas presto
despertóme el susto / y el súbito esfuerzo.
Y entonces, ¡oh prodigio! / aunque fuera sueño,
halléme la lira / que dejara el griego.
Cogíla turbado, / pulsé, y amor luego,
que en la cuerda estaba, / respondiόμε ledó.
De entonces mi lira / alegre conservo
y si bien no dulce / como en otro tiempo,
mis ocios divierte / sonando a lo menos
amores tan sólo, / tan sólo Liéo.

La lira (o la cítara) de Larra no cantó sólo amores, por cierto. La utilizó ampliamente en todo tipo de situaciones líricas. La pulsó en el “Romance” al Duque de Frías cuando le pidió que fuera padrino de su boda: “templada lira”, “lira inspirada”, aunque ahora en manos del noble; y también, muy profusamente, en el poema de gratitud al prelado y mecenas D. Manuel Varela por su apoyo a “tantas liras españolas”, es decir, a tantos poetas hispanos, incluida la “blanda lira”, “lira humildosa”, del autor:

Cuando en los futuros siglos
Meléndez, Inarco se oigan,
con ellos, Varela, Frías,
partiréis también sus glorias.

Ignoro si entre los poetas favorecidos por ambos ilustres mecenas, Varela y el Duque de Frías, estaba la hermosa dama que, además de serlo, “dio en hacer hermosos versos”:

Ya que en tus redes nuestras almas tienes,
la lira déjanos, ya que no amores,
para cantar al menos tus desdenes.

Otra bella dama, en este caso nada menos que “nuestra muy amada reina Doña María Cristina de Borbón”, había quedado encinta, y Larra le dedica un par de sonetos y alguna cosa más. Un Larra, cortesano en exceso, confiesa en el segundo de ellos:

Yo que adorando vivo la belleza
el primer en tu honor el aura hendiendo
haré sonar mi lira jubilosa.

También la tañe Larra cuando accede al plano heroico para cantar “Al terremoto de 1829”, otra de sus composiciones amplias y de gran empeño, muy útil para efectuar un buen chequeo de su cultura clásica. Desde el Edén a las Hespérides, pasando por Antígona y Eneas, el Tigris y el Éufrates, Sodoma y Gomorra, los volcanes célebres y casi mitológicos (Mongibelo y el Vesubio, naturalmente en “Trinacria y Parténope”), las célebres ciudades sepultadas por ellos, desde Herculano y Pompeya, o derribadas por hechos asombrosos, como las murallas de Jericó, hasta la misma Lisboa, “famosa ciudad”... Suenan, efectivamente las trompetas, los vientos y huracanes, suena la gran naturaleza a lo largo de la historia, ríos, mares..., todo bien compuesto y aderezado, con algún par de versos de buena factura (“muera en su germen mismo / el roedor gusano de la pena”) pero en general todo muy prescindible, y musicalmente inoperante: Lira de Anfriso, trompeta de la Fama, y cosas así.

De todos modos, Larra estaba afilando sus instrumentos, aprendía a domeñar el idioma y comenzaba a fijarse en asuntos que años después también le llamarían la atención, pero expresándolos ahora de otra manera. Si la primera, que sepamos, de sus crónicas musicales se refiere a un concierto dado en casa de la Duquesa de Benavente en marzo de 1832, ahora en 1829 hace un soneto “Al concierto dado por las bellas de Mantua [es decir, de Madrid, la Mantua carpetovetónica] en la Platería de Martínez para socorro de los desgraciados del terremoto.” Dice así:

Llegó en sordo lamento al Manzanares
el grito de los pueblos que cayeron,
y piadosas sus bellas le ofrecieron
el fruto de sus célicos cantares.

Llevólo el eco hasta los hondos mares
y su llanto los tristes suspendieron,
y a sus acentos asombrados vieron
de nuevo alzarse sus antiguos lares.

Como en Grecia dulcísimo y sonoro
hiriendo el aire el poderoso canto
blando pulsaba Anfión la lira de oro;

y en techos y columnas se ordenaban
 las piedras, atraídas del encanto,
 y la disorde Tebas levantaban.²⁸

Nada relevante añaden a la cuestión las dos obras dramáticas en verso. En el *Macías, drama histórico en cuatro actos y en verso*, apenas hay una mención de pasada al carácter trovadoresco del protagonista: “¿Mal trovador, o simple aventurero?” se pregunta el padre de su amada Doña Elvira. Y ésta, al hacer la apología de su amante, no olvida consignar: “¡Cuántas cantigas / de él corren por la corte, que la afrenta / de los ingenios son, y de las damas / el contento y placer!”

En *El Conde Fernán González y la exención de Castilla, drama histórico original en cinco actos y en verso*, escuchamos “alto son de trompetas” en el acto II, timbales y atambores, amén de los clarines de Marte, en el acto III.²⁹ No es mucho.

LARRA, LIBRETISTA: EL RAPTO FRACASADO

El 17 de agosto de 1831, en plena canícula madrileña, subía al escenario del Teatro de la Cruz una ópera italiana compuesta por compositor español, que era lo normal hasta entonces: *Enrico e Clotilde*, o *La rosa blanca e la rosa rossa*, música de Tomás Genovés. El éxito, a pesar de lo desfavorable de las circunstancias, fue halagüeño, y puede constatarse no solo por la crítica positiva de las *Cartas españolas*, el semanario de José María de Carnerero, único testimonio aducido por Antonio Peña y Goñi³⁰ y por Baltasar Saldoni,³¹ sino en la campaña montada en *El Correo Literario y Mercantil* por Manuel Bretón de los Herreros, incipiente dramaturgo

²⁸ Todos los poemas están citados según la edición de “Poesías selectas” con las que finaliza el tomo II de las *Obras* editadas por Carlos SECO SERRANO, pp. 347-372. Rara vez volverá Larra a pulsar la lira como en estos años iniciales, tal vez porque no era lo más adecuado para la crítica satírica, como él mismo nos dice en la “Sátira contra los vicios de la corte”, en tercetos encadenados, inserta en *El probrecito hablador* del 24 de agosto de 1832: “Vibrar no sé para adular mi lira, / ni aguantar supe nunca humillaciones; la voz entonces de mi labio expira.” Cito por *Obras*, I, p. 79.

²⁹ *Obras*, III, pp. 265^a, 304b y 312b, respectivamente.

³⁰ Antonio PEÑA y GOÑI: *La Ópera española y la música dramática en España en el siglo XIX*, Madrid, Imprenta de El Liberal, 1881. Cito y citaré por la edición abreviada de Eduardo RINCÓN: *España, desde la ópera a la zarzuela*, Madrid, Alianza Editorial (El Libro de bolsillo), 1967, p. 67 y ss.

³¹ Baltasar SALDONI, obra mencionada, II, p. 233.

que, al igual que Carnerero y otros, se ganaba la vida escribiendo sobre teatros en la prensa.³²

Si Carnerero concluía que el maestro Genovés iba por buen camino, ya que seguía las huellas rossinianas, Bretón hacía sobre todo resaltar la importancia de ser una obra nueva de compositor español, “acontecimiento tan plausible como extraordinario, pues (...) hasta ahora solo D. Ramón Carnicer había enriquecido nuestro teatro con óperas originales”;³³ y ya en la crítica del estreno, pedía indulgencia por la audacia que suponía para un principiante lanzarse “a la arena donde han triunfado un Rossini, un Bellini, un Mayer”, subrayando no ya los defectos, que los había (trivialidad, falta de exactitud dramática en algunos pasajes...), sino las piezas que habían causado mayor placer en el público.³⁴

La obra fue incluso repetida a comienzos de la temporada siguiente: “sigue mereciendo el aprecio de los inteligentes”, afirmaba de nuevo Bretón,³⁵ y en todo caso había sido la única ópera española nueva de toda la pasada temporada, donde había debido competir no ya con las innumerables reposiciones de obras conocidas, sino con las siete óperas nuevas de autores italianos que habían subido a la escena madrileña a lo largo de la temporada 1830-1831: tres de Paccini (*La Vestal*, *Los cruzados en Tolemaida*, y *El Condestable de Chester*) y una de Vaccai (*Blanca de Messina*) en el teatro del Príncipe; una de Bellini (*Blanca y Gernando*), otra de Carrafa (*Gabriela de Vérgi*) y otra de Coccia (*El huérfano de la selva*) en el teatro de la Cruz.³⁶

El haber salido airoso de tamaña prueba indujo a Genovés a tentar de nuevo la suerte, pero con un “más difícil todavía”. A finales de mayo de 1832 se hacía eco Bretón de los Herreros de novedades próximas al referirse a los “preparativos dramáticos para el próximo mes de junio”. Junto a *Montescos y Capeletes* de Bellini, *Ana Bolena* de Donizetti, y “la nunca vieja, la nunca bastante celebrada música del *Barbero*” de

³² Manuel BRETÓN DE LOS HERREROS: *Obra dispersa. I. El Correo Literario y Mercantil*, edición y estudio de J. M. DíEZ TABOADA y J. M. ROZAS, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1965, pp. 5 y ss.

³³ Manuel BRETÓN: *El Correo Literario y Mercantil* (en adelante *CLM*), 12 de agosto de 1831; edición mencionada de 1965, p. 105. Disponemos de un buen catálogo de la producción de Carnicer, obra de Víctor PAGÁN y Alfonso DE VICENTE: *Catálogo de obras de Ramón Carnicer*, Madrid, Fundación Caja Madrid/Editorial Alpuerto, 1997.

³⁴ Manuel BRETÓN: *CLM*: 24 de agosto de 1831; ed. de 1965, p. 109.

³⁵ Manuel BRETÓN, *CLM*: 3 de octubre de 1832; ed. de 1965, p. 130.

³⁶ Manuel BRETÓN, *CLM*: 14 de marzo de 1832; ed. de 1965, p. 212. Quien desee más datos, puede consultar el antiguo pero útil trabajo de Luis CARMENA Y MILLÁN: *Crónica de la ópera italiana en Madrid desde el año 1718 hasta nuestros días*, Madrid, Imprenta de Manuel Minuesa de los Ríos, 1878, con un excelente “Prólogo histórico” de don Francisco ASENJO BARBIERI.

Rossini, daba noticias de otra ópera “en un acto; bufa, *española* y compuesta por D. Tomás Genovés, cuyo título es *El rapto*.”³⁷ A poco, volviendo a resaltar lo de ópera bufa *española*, Bretón precisaba que no era pieza en un acto, sino en dos (Peña y Goñi, por cierto, habla de tres). Y unos días más tarde, cuando la obra ya estaba en ensayos, desvelaba el carácter *español* de la pieza, “una ópera verdaderamente española”:

En efecto, el argumento de ella, sus versos, los actores que han de ejecutarla, todo es “fruto del país”; y dicese que la música misma, aunque acomodada a las formas italianas, sin otra diferencia que la de haber reducido a diálogo de comedia los “recitados”, se funda en nuevos aires y motivos españoles. A su tiempo analizaremos esta producción. Entre tanto nos parece muy plausible la tentativa del compositor. ¿Por qué no han de escribirse óperas españolas como se escriben francesas o alemanas? ¿Por qué hemos de conceder nosotros supersticiosamente a la lengua de Metastasio el privilegio exclusivo que otras naciones la disputan con mayor desventaja?³⁸

Las últimas palabras del texto anterior, la “mayor desventaja” de las lenguas francesa y alemana sobre la española a la hora de ponerlas en música, aluden sin duda a una profunda convicción que arranca de los ilustrados españoles (Eximeno, Iriarte) y que bien recientemente había sido puesta de nuevo en el tapete en un anónimo folletito titulado *Origen y progresos de las Operas, o sea Noticias filarmónicas*, publicado en la madrileña imprenta de don Ramón Vergés en 1828.³⁹ Seguiría siendo argumento ampliamente utilizado durante mucho tiempo por Sinibaldo Más (*Sistema musical de la lengua castellana*, Barcelona 1832), José Rius (*Opera española. Discurso en que se muestra la necesidad y conveniencia de la ópera nacional y se prueba, por principios de ortología, prosodia y arte métrico, las eminentes cualidades de la lengua castellana para la música y el canto*, Barcelona, 1844) y Miguel Agustín Príncipe en artículos publicados en los primeros números de la revista *La Iberia musical* (Madrid 1842 y siguientes), entre otros.⁴⁰

³⁷ Manuel BRETÓN, *CLM*: 30 de mayo y 1 de junio de 1832; ed. de 1965, pp. 251 y 252.

³⁸ Manuel BRETÓN: *CLM*, 13 de junio de 1932; ed. de 1965, p. 256.

³⁹ Antonio GALLEGRO: *La música en tiempos de Carlos III. Ensayo sobre el pensamiento musical ilustrado*, Madrid, Alianza Editorial (Alianza Música, 41), 1988, p. 22-27.

⁴⁰ Antonio GALLEGRO: “Introducción al estudio de la ópera española en el siglo XIX”, en *El Romanticismo musical español, Cuadernos de Música*, I, 2 (s.a.), p. 93-97. Vid. también mis ensayos: “Eslava y la cuestión de la ópera nacional”, en *Bellas Artes*, 47 (1975), pp. 11 y ss.; y “Eslava y la ópera”, en AAVV: *Monografía de Hilarión Eslava*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra/Institución Príncipe de Viana, 1978, pp. 177-197.

Como ya hemos podido notar, nada se decía en las referencias anteriores sobre la nueva producción “española” de Genovés respecto al autor del libreto. Era, por cierto, lo normal: los autores solían refugiarse en el anónimo, o todo lo más en un pseudónimo, y sólo si la obra triunfaba se acababa desvelando el misterio. Larra, que era el padre de la criatura, se había presentado como autor teatral en 1831 con la comedia *No más mostrador*, “adaptación muy libre de una pieza francesa, cuyo buen éxito le abrió uno de los pocos caminos lucrativos que existían para el hombre de letras”,⁴¹ y utilizaba habitualmente el pseudónimo de “Ramón Arriola”. Era materialmente imposible, no obstante, que Bretón de los Herreros, tan bien informado de lo que teatralmente pasaba en la villa y corte, ignorara quién era el autor del libreto “español” de Genovés, pero no le mencionará ni siquiera en la crítica del estreno, tan dura con ese texto.

Es posible que pesara aún en el ambiente la acre polémica mantenida en 1828 entre *El Duende satírico* y *El Correo Literario y Mercantil*, al que Larra había dedicado el cuarto cuaderno de la serie analizando muy severamente los veinte primeros números de la publicación. *El Correo*, naturalmente, respondió y *El Duende* volvió a la carga en la quinta entrega, como nos ha contado con precisión F. Courtney Tarr.⁴² De hecho, al final Larra acabó disculpándose, y entre él y Bretón (que aún no colaboraba en *El Correo* por estas fechas) hubo respeto mutuo, aprecio y estimación. Habían sido compañeros en los Escolapios y, luego, estuvieron muy en contacto en aquella experiencia pedagógica liberal del Colegio de San Mateo, donde coincidieron con Mesonero, Roca de Togores, Ventura de la Vega, Patricio de la Escosura y el Conde de Cheste, entre otros.⁴³ Y si Bretón se hizo eco, y por tres veces, de las sucesivas apariciones de *El Pobrecito Hablador*,⁴⁴ Larra correspondió en varias ocasiones y dedicó a una de las obras secundarias de Bretón, *La redacción de un periódico*, una

⁴¹ Vicente LLORÉNS, obra citada, p. 345.

⁴² F. COURTNEY TARR; “Larra’s *Duende Satírico del Día*”, en *Modern Philology*, XXVI (1928-1929), pp. 31-46. Reproducido en Rubén BENÍTEZ (Editor): Mariano José de Larra, Madrid, Editorial Taurus, 1979; I. M. ZAVALA, obra citada, pp. 110 y ss.

⁴³ Carmen de BURGOS (Colombine): *Fíguro (Revelaciones. “Ella” descubierta. Epistolario inédito)*, Madrid, 1919, pp. 185-206; José Luis VARELA: *Larra y España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1983, p. 20-21.

⁴⁴ Manuel BRETÓN: *CLM*, 1 de octubre de 1932; edición de 1965, pp. 314-316; 3 de diciembre de 1832, pp. 338-341; y 21 de diciembre de 1832, pp. 346-347. Ni siquiera José Luis Varela, que da continuos y minuciosos datos en la excelente monografía que acabo de citar sobre la amistad entre Larra y Bretón, los menciona.

de las críticas más serenas de su período más amargo: “La amistad es mal antecedente para la severidad de la crítica”, advirtió lealmente a sus lectores.⁴⁵

Pues bien, la crítica de Bretón a la primera representación de *El Rapto* fue despiadada con la obra, sobre todo en lo que al texto literario se refiere, acusándolo de haber sido uno de los “culpables” del fracaso:

El argumento, que es descabellado y repugnante en grado heroico; los diálogos soporíferos y atestados de torpes chocarrerías con que intermedian los cantos; quizá la ausencia de “recitados”, aunque el haberse servido de ellos tampoco carecía de inconvenientes, una fatal “Jota aragonesa”, en mala hora cantada...

Si a ello añadimos que la música, aunque no desagradó en general, fue de nuevo “calificada de trivial por los profesores” y que los cantores eran de segundo orden y poco expertos como actores, se explica que la “muy arriesgada” experiencia de competir en español con los maestros del canto italiano no tuviera final feliz.⁴⁶

El libreto hoy por hoy no nos es conocido, salvo las partes cantadas que se conservan en las *partichelas* de la Biblioteca Municipal de Madrid, incluidas por Leonardo Romero Tovar en su edición de *Textos teatrales inéditos* de Larra.⁴⁷ El libreto de Larra, que incluía también las partes habladas hoy perdidas, era en un solo acto, y luego el influyente actor Agustín Azcona lo había dividido en los dos definitivos. Larra habría cobrado 46 duros por su trabajo, y el músico pidió algo más de los mil reales que había recibido como gratificación.⁴⁸ También en esto quedó descon-

⁴⁵ M. J. de LARRA: “*La redacción de un periódico*. Comedia original en cinco actos y en verso, por don Manuel Bretón de los Herreros”, *El Español*, 8 de julio de 1836. *Obras*, II, pp. 261-264. Tiene mucho más mérito porque Bretón, interpretando el viaje de Larra en 1835 como una simple huida de vodevil al ser descubiertos sus amores con Dolores Armijo por la mujer de Larra y por el marido de su amante, escribió una comedia titulada *¡Me voy de Madrid!*, “grotesca e inexacta caricatura” (SECO SERRANO, *Obras*, I, p. LV) que mucho molestó al viajero. Ya se habían, pues, reconciliado.

⁴⁶ Antonio Peña y Goñi da la fecha del estreno, 16 de junio de 1832 y los intérpretes: Campos, Galdón, Rodríguez y Salas, basándose en Carnerero, aunque arrimando el ascua a la sardina de su tesis sobre la inexistencia de la ópera en España. La cita de Saldoni es mucho más precisa bibliográficamente; *Cartas españolas* se ocupó de la obra de Larra y Genovés en su tomo V, p. 270 y 327. Hace un buen resumen de la cuestión Antoine LE DUC: *La zarzuela. Les origines du théâtre lyrique nacional en Espagne (1832-1851)*, Sprimont (Bélgica), Pierre Mardaga, 2003, pp. 51-54.

⁴⁷ Mariano José de LARRA: *Textos teatrales inéditos*, edición de Leonardo ROMERO, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, CSIC, 1991, pp. 119-134.

⁴⁸ El dato es de Emilio Cotarelo, y lo recoge, con otros muchos sabrosos detalles, Romero Tovar en el “Estudio preliminar” de la edición de *El Rapto* ya mencionada, p. 38-42. También da detalles

tento Larra, pero si leemos algunas de las letras cantadas, no sabemos qué pensar. Veamos, por ejemplo, la de este “Aire español gracioso”, en la escena quinta del Acto primero:

Soy linda joya, ay
 soy lindo yerno, ay,
 donoso, tierno
 y original.
 Viva la sal.
 ¡Oh, qué tramoya,
 qué bella ganga,
 qué mojiganga
 de Carnaval!
 Soy una joya, (etc.)

No es de los “cantables” peores, y hago gracia de ellos al lector. Sin embargo, tanto el mismo Bretón, como Carnerero en sus *Cartas españolas* y, al parecer, parte del público seguían considerando buena la idea, la seguían apoyando:

La idea de crear un teatro lírico nacional nos pareció muy plausible cuando anunciamos *El Rapto*, y, bien que su éxito no haya correspondido a nuestro deseo y a las buenas intenciones del compositor, todavía insistimos en la misma idea como una gran parte del público madrileño. ⁴⁹

Una cuestión aparentemente sin importancia subyace en el fondo de este asunto, aunque ahora, en 1832, ni se plantea siquiera: el género de la malograda obra de Larra y Genovés. Para todos los contemporáneos, no hubo duda: se trataba de una *ópera bufa* en español y, como en las obras francesas o alemanas del mismo género, se admitía con toda normalidad que hubiera partes habladas alternando con las partes cantadas. Así, en el resumen del año cómico que hace Bretón, donde da noticias de diez *óperas* nuevas; una de ellas, y no la única bufa, es *El Rapto*. En el Príncipe se dieron cuatro *óperas* serias: *El desterrado de Roma* (Donizetti), *La Heroína de Méjico* y *Clara de Rosemberg* (Ricci), y *Eufemio de Mesina, o Los Sarracenos en Sicilia* (de D. Ramón Carnicer: pasó sin pena ni gloria); y en el teatro de la Cruz los *Montescos* y

sobre la futura relación de Larra con el actor Azcona, citando en varias ocasiones el trabajo de José ESCOBAR: “Un episodio biográfico de Larra, crítico teatral de la temporada de 1834”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXV (México, 1976), pp. 45-72.

⁴⁹ Manuel BRETÓN: *CLM*, 20 de junio de 1832; ed. de 1965, p. 260.

Capuletes de Bellini, y cuatro de Donizetti: *Ana Bolena*, *El compromiso del ayo*, *Fausta* y *La travesura*. Todas, excepto la de Larra y Genovés, cantadas en italiano. Todas, en resumen, óperas, unas serias y otras cómicas.⁵⁰

Pero Saldoni, cuando habla del asunto años después, se refiere a la obra, lógicamente, como “zarzuela en dos actos”,⁵¹ lo que no indica más que el término *zarzuela* ya se había consolidado. Pero lo cierto es que en 1832 nadie se acordaba de la zarzuela dieciochesca, ni se había introducido el peligroso y estéril concepto de separación entre zarzuela y ópera cómica o bufa como géneros esencialmente distintos.

Barbieri, defensor de la tesis de que la zarzuela es en realidad nuestra ópera nacional, el género cómico de “la grande ópera” española, sostiene con algún argumento respetable, pero poco convincente, que “la era moderna de la zarzuela y de la ópera española” había comenzado precisamente en 1832, pero a causa de una inocente función que en febrero de ese año se celebró en el Real Conservatorio de Música de María Cristina, fundado el año anterior, para celebrar el nacimiento de la infanta María Luisa Fernanda. Allí se representó, “con la calificación de melodrama, una verdadera zarzuela en dos actos intitulada *Los enredos de un curioso*, cuyo libreto y música habían sido compuestos expresamente por profesores del dicho establecimiento, y cuya representación estuvo a cargo de los alumnos aventajados del mismo”.⁵² Hubiera podido referirse también, con igual propiedad, al intento de Larra y Genovés, quienes no pretendieron fundar nada, sino volver a acostumbrar al público madrileño, loco por lo italiano, a que también en la castellana lengua podían sonar bien las españolas, o italianizantes, melopeas.

Pero no pudo ser, por el momento. Sin este antecedente, sin embargo, las ideas que más tarde vertería Larra sobre la ópera italiana, tras haber hecho la crónica de muchas de sus funciones en Madrid, carecen de matices y adecuada perspectiva.

EL POBRECITO HABLADOR (1832-1833)

La primera crónica musical de Larra, por lo que hoy sabemos, la escribió probablemente en marzo de 1832, antes, pues, de comenzar la redacción de *El pobrecito*

⁵⁰ Manuel BRETÓN: *CLM*, 25 de febrero de 1833; ed. de 1965, p. 380-383. En la utilísima lista se dan también número de representaciones de cada ópera y el producto económico conseguido, pero no incluye en este apartado a la que nos interesa: Probablemente, se dio una sola vez.

⁵¹ Baltasar SALDONI, obra citada, II, p. 233.

⁵² Francisco ASENJO BARBIERI, edición citada de 1985, p. 62. También resume la cuestión Antoine LE DUC, obra mencionada, pp. 50-51

hablador. Publicada por Melchor de Almagro San Martín sin dato alguno de origen ni de fecha entre los “Artículos varios” del final de sus pretendidos *Artículos completos*,⁵³ no aparece en la selección que el mismo Larra dejó preparada antes de morir,⁵⁴ ni en la gran edición de Carlos Seco Serrano para la Biblioteca de Autores Españoles. La tomamos, pues, con las precauciones debidas.

En la crónica misma, aún muy tímida en lo musical, se nos da una pista para fecharla: Se trata de un concierto privado celebrado tras el Carnaval (“todo acaba”) y en plena Cuaresma (“todo llega”), el que “en la noche del sábado 17 dio en su casa la excelentísima señora duquesa de Benavente”. Un concierto bastante similar, ofrecido por los esposos Meric y Lalande (tañedor de trompa y soprano, respectivamente) fue reseñado por Manuel Bretón de los Herreros⁵⁵ en su acostumbrada columna de *El Correo Literario y Mercantil* el 28 de marzo de 1832. Dado que ese día fue miércoles y el concierto se había celebrado “el sábado último”, la *brava* primera tiple y su esposo obsequiaron a los invitados en la noche del sábado 24, por lo que es presumible que el que reseña Larra se diera en la noche del sábado anterior, día 17 de marzo de 1832.

Tras breves consideraciones en tono muy optimista sobre las pasadas alegrías del Carnaval (“resultado natural de ese carácter franco que distingue a los españoles”), resaltando además “la benevolencia con que los más augustos personajes han tomado parte en nuestros sencillos pasatiempos”, Larra toma una pluma de cronista mundano, para nosotros casi desconocida en él, y se limita a reseñar el concierto de los Benavente, aun siendo particular, “así por la alta clase del dueño de la casa como también por el mérito artístico de las partes cantantes”:

Las piezas que se ejecutaron son las siguientes:

Dúo de “Ricardo y Zoraida”, cantado por la señora Lalande y el señor Passini. [Bretón añadirá el nombre del autor de la ópera, el maestro Rossini, y un juicio: “fue perfectamente cantado”].

Cavatina de “Ana Bolena”, por la señora Lalande. [Bretón, más preciso, anota que la música es del maestro Donizetti y que fue cantada admirablemente].

⁵³ Mariano José de LARRA, “Figaro”: *Artículos completos*, edición de Melchor de ALMAGRO SAN MARTÍN, Madrid, Aguilar, 1944, p. 1148.

⁵⁴ Mariano José de LARRA: *Colección de artículos dramáticos, literarios, políticos y de costumbres publicados en los años 1832, 1833, 1834 y 1835 en ‘El pobrecito hablador’, ‘La Revista Española’, ‘El Observador’, ‘La Revista Mensajero’ y ‘El Español’*, Madrid, 1835-1837, 4 volúmenes.

⁵⁵ Manuel BRETÓN, ed. de 1965, pp. 225-226.

Terceto de la “Gazza”, por la señora Lalande y los señores Rossi y Passini. [Bretón, que lo sitúa al final de la segunda parte, da el título en español, “La urraca ladrona” y el autor, Rossini].

También el señor Rossi cantó un aria del “Barón de Felcheim” [Bretón, como de costumbre, es mucho más exacto: “Aria bufa compuesta por D. Ramón Carnicer para la ópera *El Barón de Felcheim* y cantada con mucha gracia por el Sr. Rossi”], y el Sr. Passini una cavatina de la “Zelmira” [que no aparece en la reseña de Bretón].

Merecieron general aplauso una cavatina de “Niobe” y un dúo de “Los árabes en las Galias”, en cuyas piezas desplegó la señorita E. su gran talento músico de aficionada.

Aunque nos quedamos con las ganas de saber el nombre de la mencionada señorita, fue sin duda más divertido el concierto de los Meric-Lalande. El propio Julio Próspero Meric, siempre según Bretón, ejecutó “una fantasía de trompa, composición de Galai, con suma destreza”, y luego unas Variaciones de piano y trompa compuestas por el profesor D. Manuel Blanco Camarón, quien le acompañó al piano y más tarde ejecutó sólo una Fantasía con variaciones, de Masarnau, “desempeñadas con mucho primor y extrema agilidad”; y, tras nuevas piezas cantadas, un caballero que respondía al nombre de D. Francisco Tapia hizo varias escenas de *ventrilocuencia* (“pase el nuevo vocablo”) en las que remedó sonidos de la naturaleza, ya cerca, ya lejos, así como voces de animales. Terminó el mencionado ventrilocuo la fiesta “cantando a la guitarra diferentes aires y caprichos españoles: las seguidillas del *responso*, la caña, la malagueña, etc., interpoladas con el sonido del *fagot*, que imita muy bien; y siendo su última habilidad una graciosa menestra de canto y *parola*, en la que con elástica voz remedó la de mozas, viejas, gañanes, niños en mantillas, perros, gatos, tórtolas, pollos y cuantos bichos vivientes encierra un cortijo de Andalucía”.

Bretón de los Herreros, que había comenzado sus colaboraciones en *El Correo* apenas un año antes, había saludado con muy especial efusión el contrato de Enriqueta Meric Lalande, *prima donna tiple*, con los teatros madrileños⁵⁶ e incluso había estampado una biografía muy laudatoria de la famosa cantante, antes de que llegara a Madrid, para calentar al público: Nacida en Dunquerque en 1903, se había iniciado “apenas cumplidos tres lustros” en la música francesa y en los teatros de Nantes y Lyon, pasando luego a París, donde nuestro compatriota Manuel García “la inspiró no solo gusto, sino pasión por el género italiano en el que el mismo García se había gloriosamente ejercitado”; y luego, claro es, a Italia, “la tierra clási-

⁵⁶ Manuel BRETÓN, *CLM*, 31 de agosto de 1831; ed. 1965, pp. 114-115.

ca de la melodía”, donde logró marido, gloria y fama.⁵⁷ Su “salida” (es decir, su debut) en Madrid, en el teatro del Príncipe, con la *Semíramide* de Rossini, ópera bien conocida de los madrileños, fue sin embargo discutida, y Bretón terció de nuevo en su favor: A algunos, “con más ojos que oídos”, les pareció un poco baja de estatura; otros echaron de menos un poco más de volumen, “que su voz fuese un huracán”; y otros, finalmente, quedaron decepcionados por sus condiciones de actriz. El problema, según Bretón, es que, al menos en los teatros de Madrid, era muy arriesgado “presentarse con espectáculos muy conocidos y aplaudidos anteriormente”. La comparación con otros intérpretes, especialmente entre “personas del bello sexo”, era inevitable.⁵⁸

Bretón no cree necesario ofrecer el dato, pero un artículo de Larra de este mismo año alude con toda precisión a la polémica. Se trata del muy célebre *¿Quién es el público y dónde se le encuentra?* Larra entra en el café y entre los militares, leguleyos, periodistas y otros “majaderos que no entienden de nada [y] disputan de todo” encontramos a los que nos interesan.

Aquí cuatro poetas que no han saludado el diapasón se disparan mil epigramas envenenados, ilustrando el punto *poco tratado* de la diferencia de la Tossi y de la Lalande, y no se tiran las sillas por respeto al *sagrado* del café.

Y cuando el escritor sale del sacro recinto y se adentra en el teatro, vuelve a encontrar, por supuesto, la misma división de opiniones, consustancial del público madrileño y no solo en la ópera:

Recuerdo que Latorre tiene un partido considerable, y que Luna, sin embargo, es aplaudido sobre esas mismas tablas donde busco un gusto fijo; que en aquella misma escena los detractores de la Lalande arrojaron coronas a la Tossi, y que los apasionados de la Tossi despreciaron, destrozaron a la Lalande; y entonces yo renuncio a mis esperanzas. ¡Dios mío ¡Dónde está ese público...? ⁵⁹

Es también Larra quien, precoz observador de la locura de los madrileños por la ópera italiana, nos da datos muy anteriores a los que luego han servido de punto de partida de todos los estudiosos, esto es, los muy celebrados de Mesonero Romanos

⁵⁷ Manuel BRETÓN, *CLM*, 16 de septiembre de 1831; ed. 1965, pp. 121-123.

⁵⁸ Manuel BRETÓN, *CLM*, 26 de octubre de 1831; ed. 1965, p. 140-142.

⁵⁹ M. J. de LARRA, *El pobrecito hablador*, 12 de agosto de 1832. *Obras*, I, pp. 74-75.

en las *Escenas matritenses*. “La filarmonía”, por ejemplo, donde se nos historia ese furor a partir de la temporada de 1816 con las señoras Moreno; la de 1821 con cantantes italianos pero donde todavía sobresalen españolas como Adelaida Sala, que infundía delirios en el *Tancredo*, o García de Paredes en *El barbero de Sevilla*; la de 1825, con la Montresor, la Cortessi, o la Fabrica; hasta llegar a fines de la década con la Tossi.⁶⁰ Esta celebrada “Escena” se publicó en marzo de 1833, mientras que en el primer Larra, en el de *El Duende satírico del día* de 1828, ya encontramos datos parecidos, aunque sin pretensión de historiar. En su artículo *El café*, con el que suelen empezar tantas de sus antologías, al describir a quien hace ostentación de pagar siempre despreciando la vuelta, al tiempo que rechaza airadamente a una pobre anciana que le pide limosna, pone en su boca estas frases:

—Vamos; ya se habrá empezado la sinfonía, y en esta ópera es preciso sacar todo el jugo posible a los 12 reales y dos cuartos. ¡También es desgracia que haya tanto pobre! ¡A mi me parte el corazón; por todas partes no halla usted sino pobres!

Y remachando la idea, en su charla final con el mozo del café, éste le confiesa, recapitulando:

—Pues aquel sujeto, ahí donde usted le ve tan bien vestido, suele traerme los días que hay apretura para ver la ópera algunos billetes, que le vendo por una friolera: al duplo o al triplo, según es aquella; da una gratificación por una o dos docenas a quien se las proporciona a poco más de precio justo, y viene a sacar veinte, cuarenta o sesenta reales en luneta; estoy seguro que la *Semíramis* le ha valido más de tres onzas: luego suena que yo soy el vendedor, porque saca con mi mano el ascua, y él gana mucha y no pierde su opinión, y yo de quien dicen que no la tengo porque se le figura a la gente que un hombre mal vestido o que sirve a los otros por precisión está dispensado de tener honor, gano poco de dinero y no gano nada en crédito.⁶¹

No suelen abundar, en esta primera época de Larra, las referencias musicales, pero esta nos le muestra perfectamente informado, al día. Como lo sigue demostrando en *El pobrecito hablador*, con detalles que pasan habitualmente desapercibidos precisamente por su finura, por el refinamiento. Así, sabemos por una carta que

⁶⁰ R. de MESONERO ROMANOS, obra y edición mencionadas, p. 69.

⁶¹ M. J. de LARRA, *El Duende satírico del día*, 26 de febrero de 1828. *Obras*, I, pp. 14-15.

el director del periódico *El Tiempo*, Dionisio Chaulié, dirigió a Antonio Peña y Goñi “en aquella época” y que éste reprodujo en su obra más conocida,⁶² que los aficionados madrileños imitaban a los cantantes italianos hasta en la vestimenta; también nos lo ha contado Mesonero Romanos en varias ocasiones. Las levitas a lo Montresor, los pañuelos de seda similares a los de *Il Crociato*, el color que sugiere *El sitio de Corinto*.. “La representación de Semíramis dio nacimiento –dice Goñi que le escribió Chaulié– al color de sombra de Nino”. Veamos ahora cómo lo ha recogido Larra en un pasaje, inexplicable para muchos, de su célebre artículo *El mundo todo es máscaras. Todo el año es Carnaval (Artículo del Bachiller)*:

–¿Quieres oír a Semíramis?
 –¿Estás loco, Asmodeo? ¿A Semíramis?
 –Sí, mírala; es una excelente conocedora de la música de Rossini. ¿Oíste qué bien cantó aquel adagio? Pues es la viuda de Nino; ya expira; a imitación del cisne, canta y muere.⁶³

Para Susan Kirkpatrick, buena conocedora de esta etapa de Larra, el tema central de *El pobrecito hablador*, en conexión con las ideas dieciochescas e ilustradas de su etapa de formación, es la necesidad de una buena educación y de libertad para expresarse.⁶⁴ El asunto del carnaval, que aparecía como un simple dato en su primera crónica musical del concierto en casa de los Benavente, ya hemos constatado cómo cuaja en el artículo que acabamos de aprovechar: *El mundo todo es máscaras*. Es el comienzo de una amplia serie. Veremos pronto a Larra, en *La Revista Española*, reseñando en sendas crónicas los bailes carnavalescos del Madrid de comienzos de 1833. Pero también aprovechará el símil en otros artículos, como el que publicó en *El Observador*, a finales de 1834, con el doble título de *Bailes de máscaras. Billetes por encargo*, incluido por varios antólogos entre los de crítica social y política. De hecho, inmediatamente después de los artículos de enero de ese año; publicaría una célebre sátira política, *Los tres no son más que dos, y el que no es nada vale por tres* con el subtítulo de “Mascarada política”.⁶⁵

Junto a la libertad de expresión y su defensa por medio de estos símiles carnavalescos, son abundantes en la prosa de Larra, como decíamos, los temas educativos, y varios de ellos afectan a la música. Así, en *Empeños y desempeños*, en la descripción

⁶² Antonio PEÑA y GOÑI, obra y edición citada, p. 42.

⁶³ M. J. de LARRA, *El pobrecito hablador*, 4 de marzo de 1833. Cito por *Obras* I, p. 146.

⁶⁴ Susan KIRKPATRICK, *El laberinto inextricable de un romántico liberal*, Madrid, Gredos, 1977, p. 98.

⁶⁵ M. J. de LARRA, *La Revista Española*, 18 de febrero de 1834. *Obras* I, pp. 347 y ss.

del señorito calavera de buena familia “que ha recibido una educación de las más escogidas que en nuestro siglo se suelen dar”, no falta la música, aunque abocetada como componente de la sátira:

Baila como un discípulo de Veluci; canta lo que basta para hacerse de rogar y no estar nunca en voz (...); de ciencias y artes ignora lo suficiente para poder hablar de todo con maestría. En materia de bella literatura y de teatro no se hable, porque está abonado...⁶⁶

En *El casarse pronto y mal* describe la educación “francesa” de otro sobrino, parecido al del artículo anteriormente citado, que se enamora de “una joven, personita muy bien educada también”, lectora todo el día de novelas sentimentales, y que “tocaba su poco de piano y cantaba su poco de aria de vez en cuando, porque tenía una bonita voz de contralto”.

Pero, ¡oh dolor!, pasó un mes [de casados] y la niña no sabía más que acariciar a Medoro [su marido], cantarle un aria, ir al teatro y bailar una mazurca; y Medoro no sabía más que disputar. Ello sin embargo, el amor no alimenta, y era indispensable buscar recursos”.⁶⁷

En este último caso, se ha subrayado un cierto carácter autobiográfico, ya que su matrimonio con Pepita Wetoret, con quien había casado en 1829, estaba ya en situación muy crítica. Carmen de Burgos, “Colombine”, ha dado preciosos detalles sobre aquella mujer que coinciden sospechosamente con los de la niña de Medoro: “Era –dice de la Wetoret– una jovencita *bien educada*, que sabía hablar francés y tocar el piano; pero una jovencita mimada, voluntariosa, burguesita...”.⁶⁸

A pesar de todo, Larra es aún un crítico optimista, cree en la crítica reformadora, no ha sufrido los suficientes reveses como para adoptar actitudes más revolucionarias y radicales. Véase, para recordar aquella pluma mundana y satisfecha de la crónica musical en casa de los Benavente, esta nota a pie de página, la primera del artículo *¿Qué cosa es por acá el autor de una comedia? (Artículo nuestro)*:

Creemos también que los señores que dirigen el teatro no pueden manifestar más celo del que manifiestan; las mejoras de que hemos sido testigos; el

⁶⁶ M. J. de LARRA, *El pobrecito hablador*, 26 de septiembre de 1832. *Obras*, I, p. 86.

⁶⁷ M. J. de LARRA, *El pobrecito hablador*, 30 de noviembre de 1832. *Obras*, I, p. 110.

⁶⁸ Carmen de BURGOS, “Colombine”, obra citada, p. 165.

magnífico espectáculo de la ópera que a toda costa nos han proporcionado; lo que se han esmerado en salir del carril acostumbrado, excediéndose a pagar a los mismos poetas, años pasados, como nunca antes se les había pagado, todo lo prueba. Pero esto no es bastante todavía... ⁶⁹

A este momento pertenece también, sin duda alguna, el artículo titulado *Teatros* que Melchor de Almagro coloca erróneamente junto a otro del mismo título pero publicado cuatro años más tarde en *El Español*: al de ahora le subtitula “artículo primero” y al de años más tarde “artículo segundo”, como si fueran continuación uno del otro. Basta leer los primeros párrafos de cada uno para detectar que el clima es absolutamente distinto; pero es que, además, el propio Larra fecha el escrito, o al menos su redacción, al hablar, en el cuerpo del mismo, del Reglamento de teatros que el Ayuntamiento de Madrid había promulgado en 1807:

Desgraciadamente, este reglamento se puede contar en el número de las cosas mandadas, pero no de las cumplidas, y nos hallamos en el año 32 peor que en el año 7; contratiempo y atraso debido, tal vez, a la sucesión de revoluciones que han afligido desde aquella época nuestro desventurado país.

En 1836 Larra, que seguiría manteniendo la misma opinión de fondo, no la justificaría como lo hace ahora, cuando mantiene que la situación es mala pero que no puede presentarse mejor ocasión para reformarla al haber “empezado a brillar para España una aurora más feliz, que promete, por fin, la realización de mil esperanzas juntas, tantas veces desvanecidas”. Los males de nuestro teatro son muchos y diversas son las causas: se paga poco y mal a los poetas, no se respetan sus derechos de propiedad sobre las obras, hay excesivos gravámenes sobre las empresas: “pasan de cuatrocientos mil reales las sumas que en metálico tienen que satisfacer anualmente a un sinnúmero de establecimientos” los tres coliseos: a los hospitales de Madrid, a los frailes de San Juan de Dios, a las niñas de San José y al hospicio de San Fernando; como dice el mismo reglamento municipal incumplido:

Estos son los partícipes de una buena porción de sus productos, de que procede que los actores sean mal pagados, la decoración ridícula y mal servida, el vestuario impropio e indecente, el alumbrado escaso, la música pobre y el baile pésimo o nada. De aquí que los poetas, los artistas, los compositores que trabajan para la escena sean ruinmente recompensados, y por lo mismo

⁶⁹ M. J. de LARRA, *El pobrecito hablador*, 26 de septiembre de 1832. *Obras*, I, p. 92.

se vean en ella las heces del ingenio. De aquí, finalmente, la mayor parte de la decadencia y lastimoso atraso de nuestros espectáculos. ⁷⁰

El artículo, largo y prolijo como muchos de los que “El Bachiller” publicaba en *El pobrecito hablador*, resume a la perfección los postulados de este primer Larra: ácido, crítico, sin pelos en la lengua pero que aún cree de buena fe que todos esos males que se abaten sobre la escena y la música (en realidad, sobre la sociedad española) tienen remedio.

Pronto vendrá el desengaño.

LA REVISTA ESPAÑOLA (1833-1834)

Entre finales de 1832 y su salida de Madrid a primeros de 1835, Larra escribió innumerables artículos en *La Revista Española*, fusionada en 1835 con *El Mensajero*, adoptando entonces el nuevo nombre de *La Revista-Mensajero*. En todo ese tiempo ocurren en España muchas cosas: la muerte de Fernando VII en septiembre de 1833, los comienzos de la primera guerra carlista y la subida al estrellato, tanto político (el Estatuto, promulgado en abril de 1834) como literario (*La conjuración de Venecia*) de Martínez de la Rosa: ante el estreno de esta obra emblemática de nuestro teatro romántico, Larra escribió “con los ojos arrasados aún, con el corazón henchido de contrapuestos sentimientos” que era la mejor representación de cuantas se han visto en Madrid.” ⁷¹ Que su autor fuera además el depositario de todas sus esperanzas políticas añadía al caso perfiles inéditos.

⁷⁰ Mariano José de LARRA: “Reflexiones acerca del modo de hacer resucitar el teatro español”, *El pobrecito hablador*, 20 de diciembre de 1832. *Obras*, I, p. 126. (Melchor de ALMAGRO, obra citada, pp. 452 y 454, sin fecha ni procedencia. Tampoco nos saca de dudas la antología LARRA: *Escritos sobre teatro*, edición de José MONLEÓN, Madrid, Cuadernos para el diálogo, 1976, pp. 130 y 131, interesante en el concepto, pero que tiene el gravísimo defecto de no fechar los escritos incluidos ni citar procedencia: así se pierden muchísimos detalles y queda el lector encarcelado en manos de editor; si en la introducción, “Larra, hombre de teatro”, Monleón arremete contra Almagro como prototipo del “pensamiento reaccionario contemporáneo”, el entonces crítico teatral militante en *Triunfo* y en *Primer Acto* podría ser clasificado por este libro como prototipo del pensamiento “progre” del franquismo tardío, tan excesivamente ideologizado que, teniendo razón en muchas ocasiones, pierde eficacia por la ligereza metodológica y la arrogancia conceptual. Lástima.)

⁷¹ M. J. de LARRA, *La Revista Española*, 25 de abril de 1834. *Obras*, I, pp. 383 y ss.

Larra está exultante, lleno de alegría de vivir: “Porque si alguna cosa hay que no me canse es el vivir”, afirma en el otoño de 1833. Un año más tarde se habrá consumado la doble tragedia de la que hablan todos sus biógrafos: “Una tragedia sentimental –el desmoronamiento de su propio hogar, el escándalo y el rompimiento con Dolores Armijo– y una gran decepción política –patriótica en último término–: la “cuasi libertad” del Estatuto”. Es la época de sus mejores artículos para *La Revista Española*.⁷² Y, entre ellos, los más conocidos entre los de interés musical: las representaciones operísticas de Bellini y Donizetti al filo de la llegada a Madrid de otra diva femenina de la que según se dijo anduvo al parecer enamorado: la Grissi.⁷³

Pero no todos los artículos musicales de Larra fueron para la ópera. En los comienzos de su colaboración con *La Revista Española* dedicó una serie a los conciertos cuaresmales, siguiendo el tono de escaso interés musical de aquel primero publicado en 1832, aunque con más aplomo en la descripción y crítica de las circunstancias. Y casi un año más tarde, en el carnaval de 1834, reseñó con cierto interés los bailes de máscaras, tema que pasaría luego con mucha más acidez a ser uno de sus símiles favoritos para sus artículos sociales y políticos: Todo es máscara en esta vida.

A lo cual hay que añadir las continuas referencias musicales que, cada vez con más intensidad, pueblan sus artículos sobre otros asuntos. Antes de analizar someramente aquellos, una ojeada a estos otros, sin pretender que sea exhaustiva, ilustrará a la perfección, en tema aparentemente inocuo, la evolución del Larra crítico optimista al Larra final sombrío.

a) *La sociedad española.*

Una primera referencia, casi al azar, nos muestra a Larra en el colmo de la satisfacción. Estamos llegando a la primavera de 1833, cuando el Rey apenas se ha repuesto de su grave enfermedad y la Reina, joven y guapa, ha apostado por la moderación abriendo las Universidades, inaugurando un Conservatorio de Música en Madrid –el primero en nuestra nación–, proclamando una primera amnistía. Los que se quejan, los “periquitos”, que miren atrás:

⁷² C. SECO SERRANO, Artículos, obra y edición mencionada, pp. XVII y ss.

⁷³ Ismael SÁNCHEZ ESTEVAN: *Mariano José de Larra, Figaro*, Madrid, 1934, p. 46. Los intensos rumores que corrieron sobre Larra y la Grissi han sido bien estudiados y puestos en su sitio por José ESCOBAR: “Un episodio de Larra, crítico teatral en la temporada de 1834”, ya citado (Nota 48).

¿Porqué los don Periquitos que todo lo desprecian en el año 33 no vuelven los ojos a mirar atrás, o no preguntan a sus papás acerca del tiempo, que no está tan distante de nosotros, [...] en que *chorizos* y *polacos* repartían a naranjazos los premios al talento dramático y llevaba el público al teatro la bota y la merienda para pasar a tragos la representación de las comedias de figurón y dramas de Comella; en que no se conocía más ópera que el *Marlborough* (o *Mambrú*, como dice el vulgo) cantado a la guitarra; en que no se leía más periódico que el *Diario de Avisos*, y en fin... en que... ⁷⁴

Larra incluso se permite ironizar, aunque aquí ya con más garra, respecto a quienes siempre están afirmando que todo lo extranjero es mejor, en especial lo francés. Larra ya es “Fígaro”, traza un significativo guiño con el paralelismo de su seudónimo y el aria de aparición del personaje de Fígaro en *El barbero* de Rossini (“*Fígaro quá, Fígaro la, Fígaro sù, Fígaro giú*”. Fígaro, en fin, en todas partes donde hay mina que beneficiar”) y prosigue: Uno de los contertulios afirma que en París hay “cuatrocientos diecisiete” autores dramáticos que escriben para el teatro (en Madrid, dos o tres, contesta otro), y continúa:

– “¡Cuando yo le digo a usted *que es otra cosa!* Pues agregue usted a eso que hay sesenta y cuatro compositores de música para el teatro.

– ¡Oh! Eso ya se concibe; aquí también tenemos uno; solo que ahora está fuera.” ⁷⁵

Todo lo cual no obsta para que el sagaz observador enfoque los defectos de aquella sociedad que deben ser reformados. Es como una especie de inventario. Así, en una descripción casi alucinada de la vida teatral madrileña vista por los ojos de un extranjero, que aparenta no enterarse de nada, deja caer que “la orquesta no afina jamás” y que “el apuntador no sabe leer”. ⁷⁶ Más adelante, ya en el crítico año de 1834, el pormenor de los defectos de las representaciones teatrales madrileñas alcanzará cotas abrumadoras. Pero nos interesa más ahora la crítica de la sociedad madrileña, en general la española, a raíz de sus intereses musicales. Así, el primero de la lista puede ser un ridículo viejo verde, de inmaculado traje y porte:

⁷⁴ M. J. de LARRA: “En este país”, *La Revista Española*, 30 de abril de 1833. *Obras*, I, pp. 218-219.

⁷⁵ M. J. de LARRA: “¿Qué dice Usted? Que es otra cosa”, *La Revista Española*, 10 de mayo de 1833. *Obras*, I, p. 223.

⁷⁶ M. J. de LARRA: “Variedades críticas”, *La Revista Española*, 17 de septiembre de 1833. *Obras*, I, p. 284.

En todos los conciertos, en todos los bailes, en el paseo, en la luneta, erguido siempre, bailando, coqueteando. Nunca se descompone, nunca se ensucia. ¿Qué secreto posee? ¿No le crece nunca la barba? Jamás. Es solo de extrañar que vaya solo; o acaba de dejar algunas señoras o va a buscarlas. Las hablará de la ópera, del figurín, de lo mal que bailó el sólo Gasparito; (...) ⁷⁷

Y ahora le toca el turno al típico correveidile, que nunca puede faltar en una descripción de “tipos” para añadir a los que Margarita Ucelay inventarió en su análisis de *Los españoles, pintados por sí mismos*.⁷⁸ Este es el de Larra:

Oigan ustedes a don Lucas Mentirola. Ese viene siempre de donde sucede algo, ¿Ha habido fuego? “Vengo de allí; hace estragos horriblos”. ¿Ha llegado el tenor nuevo? “Sí –responde–, le acabo de dar un abrazo; viene gordo, y su voz es un portento; le hice entrar en un portal y cantar un rato... por mí lo hizo. Es un gran muchachón, rubio, alto, ¡extranjero!” Al otro día se sabe que el tenor no ha llegado, y si ha llegado es chiquito, negro, bizco... ⁷⁹

En *La fonda nueva*, y con el asunto de las diversiones públicas que tanto preocupó a Jovellanos, Larra vuelve a conectar con el reformismo crítico de la Ilustración dieciochesca y traza un cuadro parecido al de entonces, aunque actualizado. En una de las pocas ocasiones en que el burgués liberal que es vuelve sus ojos al pueblo llano, el panorama que traza sigue siendo desolador:

Nada más cierto, sin embargo, que este tristísimo cuadro de nuestras costumbres. Un día solo en la semana, y eso no todo el año, se divierten mis compatriotas, el lunes, y no necesito decir en qué; los demás días examinemos cual es el público recreo. Para el pueblo bajo, el día más alegre del año reducen su diversión a calzarse las castañuelas (digo calzarse porque en ciertas gentes las manos parecen pies) y agitarse violentamente en medio de la calle, en corro, al desapacible son de la agria voz y del desigual pandero.

Pero no menos ácido es el apunte sobre el elegante culto, por lo que al final, cuando saca la suma, no se sabe cual de los dos sale peor librado.

⁷⁷ M. J. de LARRA: “Varios caracteres”, *La Revista Española*, 13 de octubre de 1833. *Obras*, I, p. 291.

⁷⁸ Margarita UCELAY: *Los españoles pintados por sí mismos (1843-1844)*, México, El Colegio de México, 1951, p. 61-68.

⁷⁹ M. J. de Larra, “Varios caracteres”, ya citado. *Obras*, I, p. 292.

¿Qué se hace por la tarde en Madrid? Dormir la siesta. ¿Y el que no duerme, qué hace? Estar despierto, nada más. Por la noche, es la verdad, hay un poco de teatro, y tiene un elegante el desahogo inocente de venir a silbar un rato la mala voz del bufo caricato, o a aplaudir la linda cara de la *altra prima donna*; pero ni se proporciona tampoco todos los días, ni se divierte en esto sino un muy reducido número de personas, las cuales, entre paréntesis, son siempre las mismas, y forman un pueblo chico de costumbres extranjeras, embutido dentro de otro grande de costumbres patrias, como un cucurucho menor metido en un cucurucho mayor.⁸⁰

A este asunto de las diversiones públicas dedicará Larra varios artículos, uno ya en pleno corazón de la crisis (verano de 1834) y varios más en su etapa de *El Español*, ya en 1836. En un a primera vista inocente vistazo sobre los jardines públicos, saca en realidad las conclusiones a que venía casi obligado en el artículo de la fonda nueva: “Aquí no hay más que clase alta y clase baja”, es decir, no hay clases medias, las que constituyen el esqueleto de una sociedad. “He aquí la razón por qué hay un público para la ópera y para los toros, y no para los jardines públicos”. Este es su argumento:

Los filósofos, moralistas, observadores, pudieran muy bien deducir extrañas consecuencias acerca de un pueblo que parece huir de toda pública diversión [...]. Parece que en los climas ardientes del mediodía el hombre vive todo dentro de sí [...]. Nótese la índole de los bailes nacionales. En el Norte de Europa y en los climas templados, se hallarán los bailes generales casi. Acerquémonos al mediodía y veremos aminorarse el número de danzantes en cada baile. La mayor parte de los nuestros no han menester sino una o dos parejas: no bailan para los demás, bailan el uno para el otro. Bajo este punto de vista, el teatro es apenas una pública diversión, supuesto que cada espectador de por sí no está en comunicación con el resto del público, sino con el escenario. Cada uno puede individualmente figurarse que para él, y para él solo, se representa [...]. Nos da cierta vergüenza inexplicable de comer, de reír, de vivir en público: parece que se descomponen y pierden su prestigio el que baila en un jardín al aire libre, a la vista de todos.⁸¹

⁸⁰ M. J. de LARRA: “La fonda nueva”, *La Revista Española*, 20 de octubre de 1833. *Obras* I, pp. 269-270.

⁸¹ M. J. de LARRA: “Jardines públicos”, *La Revista Española*, 20 de junio de 1834. *Obras* I, pp. 411-412.

El problema estriba –como ya habían preconizado los ilustrados del XVIII– en la educación que se recibe, nula en el pueblo bajo, inútil e ineficaz en el que tiene acceso a ella. En un artículo un tanto ambiguo, en el que Larra ironiza sobre la educación de su época comparándola a la “de entonces”, vuelve a repetir viejos conceptos:

–Pues ¿ahora? ¿Eh? Ha de saber el niño en un abrir y cerrar de ojos francés, inglés, italiano, matemáticas, historia, geografía, baile, esgrima, equitación, dibujo... ¡Qué se yo! Sin conocer que eso no es para nuestro carácter [...].

–Pues ¿y las muchachas, qué recogidas se criaban, en un santo temor de Dios, sin novelicas, ni óperas, ni zarandajas? ⁸²

Y en el concepto que de esa educación sacaban las clases que podían recibirla, no falta un matiz realmente descorazonador para el músico. Un pueblo que no sabe divertirse ha de tener, lógicamente un concepto muy bajo de quienes le proporcionan diversión. En un brillante comentario sobre lo que ha de ser un periodista, Larra toma de los antiguos preceptistas cualidades extraídas de la comparación con el reino animal y con el vegetal. Entre los primeros, junto al asno, camello, gamo, perro, lince, jabalí, topo, tortuga, cangrejo, serpiente, culebra, buey (“ha de tener cabeza fuerte como el buey, y cierta amable inconsecuencia como la mujer”), ciervo, sanguijuela... encontramos al músico:

Ha de ser, como el músico, inteligente en las fugas, y no ha de cantar de contralto mas que escriba con trabajo; y a todo, en fin, ha de poner cara de risa como la mona. Esto con respecto al reino animal. Con respecto al vegetal...⁸³

Si el procedimiento enumerativo ha sido analizado muy agudamente por José Luis Varela como el prototipo de las “imágenes vulgarizantes”,⁸⁴ es aun más sintomático que, en este afán pedagógico de llegar a más lectores, la figura del músico esté a la altura de la más que tópica imagen del burro flautista de todas las fábulas

⁸² M. J. de LARRA: “La educación de entonces”, *La Revista Española*, 5 de enero de 1834. *Obras*, I. pp. 332-333.

⁸³ M. J. de LARRA: “El hombre pone y Dios dispone, o lo que ha de ser el periodista”, *La Revista Española*, 4 de abril de 1834. *Obras*, I, p. 364.

⁸⁴ J. L. VARELA: “Larra y nuestro tiempo”, en *Cuadernos Hispanoamericanos*, XLIV (1960) pp. 349-381, y XLV (1961), pp. 33-50, especialmente pp. 42 y ss.

que en el mundo han sido. Dejando al margen los dos “chistes”: inteligente en las “fugas” (en la huída, no en la forma reina del contrapunto de imitación) y escritor “con trabajo” (con esfuerzo, no tañedor de contrabajo), por lo que no ha de cantar de contralto.

No está mejor considerado el que escribe de música. En uno de los últimos artículos para *La Revista Española*, ya del año 1835, describe Larra cómo habría de ser un periódico nuevo, un periódico titulado simbólicamente *Fígaro*. Un periódico que trataría de todo, con artículos sobre Política, Hacienda, Guerra, Interior, Estado, Marina, Gracia y Justicia... Y también sobre literatura, teatro español, actores y música:

De *Música*. Buscaremos un literato que sepa música, o un músico que sepa escribir; entre tanto, *Fígaro* [la publicación] se compondrá como los demás periódicos. Felizmente pillaremos al público acostumbrado; y él y nosotros estamos iguales. ⁸⁵

La música, como la sociedad española, va al igual que la política, o viceversa, según Larra. Y conforme el escritor va hundiéndose en la decepción, los símiles y comparanzas se acentúan. Analizaremos en su debido momento las continuas referencias políticas que contienen lo que en principio son meras reseñas de representaciones operísticas. Pero un buen resumen podemos leerlo en su artículo dedicado a las modas:

Es de moda, por ejemplo, en la ópera, la señora Campos; así es que apenas hay noche que no se la aplauda. No es menos moda el sorbete de arroz, ni menos insípido tampoco. Está decididamente en boga reírse todos los días de los gestos espantables del señor Género, quejarse del gobierno, y asombrarse de la inacción de los Estamentos. Estas tres modas durarán probablemente más que el talle largo. ⁸⁶

El señor Género era un tenor que compartía cartelera con Judith Grissi, y el sorbete de arroz era la bebida más adecuada para prevenir el cólera que amenazaba a un pueblo madrileño que, en sus creencias supersticiosas, había matado a unos cuantos frailes culpándoles de haber envenenado las fuentes. Todo empezaba a hacer agua, incluidos los Estamentos del Estatuto Real. Un año más tarde, la situación era

⁸⁵ M. J. de LARRA: “Un periódico nuevo”, *La Revista Española*, 26 de enero de 1835. *Obras* I, p. 448.

⁸⁶ M. J. de LARRA: “Modas”, *La Revista Española*, 24 de agosto de 1834. *Obras* I, p. 431.

aún peor, y Larra, en su primera colaboración con *La Revista-Mensajero*, toma el ejemplo de la penuria presupuestaria del Conservatorio para remachar el clavo:

Cosa buena no ocurre, ni viene buena noticia de ninguna parte; y por lo que hace a las novedades, todas las de acá son viejas [...]. Los presupuestos van en boga. El Conservatorio de Música no ha podido sacar un maravedí a la nación. Primero se contentó con 600.000 reales, luego ya pidió 400.000, después subió hasta 80.000. Pero nada. Sin embargo, a él se le dan dos cominos de todo eso. Anoche se cantó allí la *Norma*, y se asegura que siguen cantando. Siempre se ha dicho que *el español cuando canta, o rabia o no tiene blanca*. Mira tú lo que es: yo era de opinión de que le hubieran votado alguna friolera.⁸⁷

Había en Madrid mucha música al margen de las funciones operísticas, bailes y fiestas religiosas. En los teatros, y en obras de verso, también ocupaban los músicos el foso. Una caricatura, más que una crítica, de Larra en *El Observador* nos pone sobre la pista. Unos contertulios están leyendo el periódico:

–¿Qué se da en el teatro? –dice uno.

–Aquí; 1º Sinfonía; 2º Pieza del célebre Scribe; 3º Sinfonía; 4º Pieza nueva del fecundo Scribe; 5º Sinfonía; 6º Baile nacional; 7º La comedia nueva en dos actos, traducida también del ingenioso Scribe; 8º Sinfonía; 9º

...

–Basta, basta; ¡santo Dios!⁸⁸

Precisamente, una de las primeras colaboraciones de Manuel Bretón de los Herreros en *El Correo Literario y Mercantil*, unos años antes, había sido para quejarse, como buen autor de verso que era, de los ruidos con que los músicos, al prepararse para tocar en los intermedios, arruinaban los finales de acto, donde suele residir el mayor interés de la historia que se cuenta: “Quién acomoda su atril; quién hojea su cuaderno de sonatas; por aquí se oye un trompazo; allá se enarbola un violín; acullá se eleva con estrépito el enorme violón...”⁸⁹

⁸⁷ M. J. de LARRA: “Carta de Fígaro a su antiguo corresponsal”, *La Revista-Mensajero*, 2 de marzo de 1835. *Obras*, II, pp. 53-54. Es uno de los “artículos progresistas” que estudia Pierre Ullman (I. M. ZAVALA, obra citada, p. 139).

⁸⁸ M. J. de LARRA: “La vida de Madrid”, *El Observador*, 12 de diciembre de 1834. *Obras*, II, pp. 39-40.

⁸⁹ M. BRETÓN, *CLM*, 11 de abril de 1831; ed. 1965, p. 37.

b) *Los conciertos de Cuaresma*

Pero había en Madrid, al llegar la Cuaresma, una verdadera oleada de conciertos, tanto públicos como privados. Ya vimos que Larra inauguraba sus crónicas musicales, en 1832, con uno de ellos, el de la casa de Benavente. Ahora, en *La Revista Española*, también se estrena prácticamente con una serie de ellos, los que se organizaron en el Teatro del Príncipe con los miembros de las compañías de ópera en la cuaresma de 1833 y por cuenta del Ayuntamiento de la capital. Larra se incorporó a la serie ya más que mediada, y lo justificó afirmando que, dado que estos conciertos se componían con las arias que los espectadores ya habían oído cantar a los divos en las óperas respectivas, también los críticos las habían reseñado en sus crónicas. De hecho, en la primera crónica se limita a impartir una “segunda filípica” contra el alumbrado del teatro y su servicio, ya que los espectadores habían sido molestados con algunos descuidos. La serie, también reseñada por Bretón en *El Correo*, había comenzado el 24 de febrero y, a razón de tres semanales, alcanzaría la cifra de 14 conciertos el día 23 de marzo. El primero de Larra se refiere probablemente al séptimo, puesto que Bretón también menciona el problema de las lámparas: la diferencia es que mientras que Larra lo cuenta en plan mitológico y casi ininteligible, Bretón lo narra directamente con su acostumbrada sencillez.⁹⁰

Es igualmente muy útil seguir paso a paso la comparación entre ambos cronistas en aquellos conciertos que reseñaron. Ambos se quejan de lo mismo: los conciertos se llenan, están agotadas las entradas desde el comienzo, pero el público pocas veces se entusiasma ya que, al ritmo con que se dan, están poco ensayados y, además, la gente conoce de memoria las piezas que se cantan y por quienes las cantan: Lalande, Passini, Cavaceppi, la Campos, Rodríguez, Salas... son viejos conocidos de los espectadores, y prácticamente han convivido con ellos durante el año cómico que acaba de finalizar. No hay sorpresas, salvo en alguna presentación de artista nuevo: así, la señora Cristina Antera Billó, a quien ambos felicitan tras su éxito en el concierto nº 11 del día 18 de marzo.

Sí las hay, en cambio, en las oportunidades que se ofrecen a los profesores de la orquesta, o a otros instrumentistas invitados, para que llenen los espacios muertos entre aria y aria. Así, en el del día de San José, en el que todos anduvieron a golpes con el público, “fueron igualmente desaprobadas sin tregua ni piedad las variaciones que tocó al piano don Antonio de Andueza”, y el cronista no llegó a saber si lo que enfadó al público fue la música (ni Larra ni Bretón mencionan al autor; Bretón,

⁹⁰ M. J. de LARRA: “[Temporada de conciertos en el Teatro del Príncipe. Cuaresma de 1833]. *Obras*, I, p. 196. M. BRETÓN, *CLM*, 12 de marzo de 1833, ed. 1965, pp. 392-393.

apiadado, ni siquiera nombra al intérprete) o su ejecución.⁹¹ En cambio, en el del día 23, el decimocuarto y último, ambos destacaron las intervenciones de los instrumentistas: don Jerónimo Pellizari, al violín, tocó unas variaciones de Beriot, muy aplaudidas; y don Ramón Broca un capricho para el corno inglés que fue recompensado debidamente por “la suavidad, limpieza y dulzura” con que se produjo.⁹²

Los cronistas estaban, como el público, ligeramente distraídos. No era para menos: Una canción de Carnicer, titulada *El Chairo*, fue múltiples veces interpretada por la Lalande, a quien el público exigía, en las repeticiones, nuevas coplas, nuevas letrillas. Era, en fin, una especie de resumen de los mejores momentos de la temporada pasada, y nadie se lo tomaba muy en serio.

c) *Los bailes de máscaras*

Si en verano la temporada teatral aflojaba de lo lindo, como lo prueba la divagación que Larra firma como resumen de la de 1833, ya en septiembre,⁹³ en las navidades, tras la reanudación del nuevo año cómico y las presentaciones de nuevas comedias y óperas, se vivía un momento de nueva degradación en busca de un público fácil: era el preludio de los carnavales.

Hubo actrices que lucieron la cadera; hubo toda la sal, es decir, todo el des-coco imaginable; hubo voces y alaridos de contento por parte del público; hubo chicharras y zambombas no se sabe dónde, y niños, no se sabe cuántos. En una palabra, el teatro volvió a ser corral, como de costumbre, en tan fausto día.

Se refiere Larra a la función de navidad en el Teatro de la Cruz. También hubo tonadilla.

Una cosa se nos olvidaba: hubo tonadilla. Pero tonadilla de esas del *arrastro*, y del *ruído* y de la *desollada*: ¡ojalá se le hubiera olvidado también a la compañía. Prohibiránle luego a un ingenio las seis y las siete comedias seguidas...: pero esas tonadillas no serán inmorales, porque son fruta del país. Verdad es que todo lo inmoral viene de allá.

El público, sin embargo, rió mucho, aplaudió mucho y gozó más, ¡y se fue creyendo que era la función la que le había divertido!

⁹¹ M. J. de LARRA: Id. *Obras* I, p. 193. M. BRETÓN, *CLM*, 22 de marzo de 1833; ed. 1965, p. 397.

⁹² M. J. de LARRA: Id. *Obras* I, p. 194. M. BRETÓN, *CLM*, 26 de marzo de 1833; ed. 1965, p. 399.

⁹³ M. J. de LARRA: “Teatros”, *La Revista Española*, 6 de septiembre de 1833. *Obras* I, pp. 275-276.

No todo desagradó a Figaro en aquella malhadada función; los bailes de Angélica Adhock (en cuya presentación madrileña en el pasado mes de julio tanto había disfrutado Bretón) y del señor Alard, aunque faltos de *sal* y *sandunga*, no habían carecido de gracia y, sobre todo, es que son profesionales, saben bailar, incluso el bole-ro. “¡Estos extranjeros son el diablo!”⁹⁴

Y luego, no tardando mucho, vinieron los bailes de máscaras, tanto los públicos como los de casas nobles. Este es el contexto que explica una de las frases más crudas del Larra de comienzos de 1834, casi ininteligible sin la referencia a la función navideña que nos la ha conservado. Larra sale de un baile de carnaval, uno de los que luego reseñaría en sus columnas, y escribe:

Con tal rumor en los oídos, con tal prevención en la vista, salía yo de la última noche del pasado carnaval de Abrantes, donde había codeado a la aristocracia, y del teatro, donde me había codeado a mí la democracia...⁹⁵

En estos bailes hay, desde luego, música y músicos, pero Larra, atento al filón que una sociedad mucho más relajada de lo normal le está ofreciendo, apenas si les hace caso. Son feroces cuadros de costumbres, y no hay mejor resumen del desprecio que estas gentes le merecen que la pequeña polémica con que termina la serie. Un tal Manuel Puig, en el *Boletín de Comercio*, no se conforma con los juicios de Figaro y le replica. Larra, con enorme mordacidad, le da la enhorabuena: “la verdadera filosofía –le dice a Puig– es contentarse con poco”. Y los bailes, para el ya desencantado cronista, no son más que una mina que pronto trasladará a todo el cuerpo social: El mundo todo es máscaras.

d) *La ópera italiana: Bellini, Donizetti*

Los siete artículos que Larra dedicó en 1834 a las representaciones madrileñas de ópera italiana, cinco al final de la temporada cómica 1833-1834 y dos más al comienzo de la siguiente, son bien conocidos de todos. Suelen ser incluidos, al menos los más amplios, en las antologías de críticas teatrales, alguno en las políticas y algún otro en las costumbristas, y todos los antólogos tienen parte de razón.

⁹⁴ M. J. de LARRA: “Las cuatro naciones o La viuda sutil’ desempeñada exclusivamente por las actrices. ‘Amor y muerte’ o ‘Don Bernardino en el ensayo’, pieza burlesca”. *La Revista Española*, 27 de diciembre de 1833. *Obras*, I, p. 325.

⁹⁵ M. J. de LARRA: “Los tres no son más que dos, y el que no es nada vale por tres. Mascarada política”, *La Revista Española*, 18 de febrero de 1834. *Obras*, I, p. 346.

Intuyo que si nadie, que sepamos, ha intentado hasta ahora una antología de críticas musicales de Larra no se debe a que considerara estos artículos inferiores a los restantes, sino porque parecían pocos. Y, además, existe una profunda contradicción entre la postura entregada y laudatoria de 1834 y la que Larra mantendría en 1836, en *El Español*, en su célebre petición de una separación de la ópera italiana y el teatro nacional (el de verso o prosa, pero hablado, naturalmente: no hay en el Larra articulista la menor defensa de una ópera nacional, a pesar del intento de *El Rapto*, ya mencionado).

Como es bien sabido, tres de estas crónicas fueron dedicadas a las obras maestras de Bellini (*Capuletos y Montescos*, *Norma* y *Sonámbula*), pero ninguna de ellas era estreno en Madrid. Las otras cuatro fueron dedicadas a Donizetti (*Ana Bolena*, *Il furioso nell'isola di Santo Domingo*, *Parisina* y *La Estranjera*), y dos de ellas, la segunda y la tercera, eran nuevas en esta plaza. El entusiasmo con que recibió la “salida”, es decir, la presentación en Madrid de Judith Grissi en los *Capuletos* de Bellini no ocultó nunca el afán político de Larra en estos momentos. Cualquier detalle, el más mínimo pretexto era bueno para hablar, además de ópera, de política. He aquí el ejemplo clásico:

¿A qué deducciones nos conduciría el empeño de hacer un artículo músico en política o un artículo político en música? Ambas cosas viven en armonía; ambas cosas, por ahora, en nuestro país, excluyen todo justo medio. En música no hay pieza absolutamente mala, no hay más que malos cantores; entre nosotros no puede haber gobierno bueno ni malo; los nombres son todo ahora, no puede haber más que buenos o malos gobernantes. La medianía es insoportable en música; el justo medio es insufrible en circunstancias políticas.

Se cuida de señalar que con el triunfo de la Grissi ha vuelto de nuevo la ópera a Madrid, lo que no es sino una manera muy elegante de subrayar la atonía de las pasadas temporadas (a pesar de la Tossi, de la Lalande) y de constatar que aquella discreta decadencia, ya mencionada hasta por Mesonero, había sido vencida por el nuevo astro. Y, más que por su voz, por su expresión, tanto la de la cantante como la de la actriz.

Este primer artículo es, sin duda, el más bello de todos, Larra aprovecha para darnos algunas pistas sobre sus sentimientos estéticos, lo que no es en él muy frecuente. Hablando de la música de Bellini, ligera, tierna, graciosa, se enfrenta a algunos inteligentes que la califican a veces de trivial y propugna, como buen romántico, la primacía de los sentidos sobre la inteligencia en las bellas artes. Tiene interés, además, porque es la única vez que Larra cita a Beethoven, y le coloca, por supuesto, entre los artistas científicos, macizos y profundos:

En materia de Bellas Artes, y sin perjuicio del respeto que en todos los ramos tenemos a los señores inteligentes, sería bueno que se consintiese algún voto a los sentidos de los espectadores de buena fe. Si solo tiene derecho a gustar de la Poesía, de la Música, de la Pintura el que haya secado las tres cuartas partes de su existencia en entender la profunda lengua artística de Homero, Beethoven y Rafael, será preciso confesar que no son hechas las Bellas Artes para el mundo, sino para una fracción quisquillosa y pedante de él. Nosotros, que felizmente no somos profundos inteligentes, gustamos de dejarnos arrebatados en materia de diversión por las impresiones agradables, sin presentarles el acerado escudo de una crítica rigorista donde se estrellen [...].

En moral cristiana estamos por resistir al enemigo; en música queremos sucumbir cuanto antes a la tentación, y ciertamente que un filarmónico en la ópera no es un anacoreta.⁹⁶

Otra de las cualidades que adornan a estas crónicas es la perfecta información de que hace alarde. Compara las distintas versiones oídas con anterioridad, está al tanto de que suele sustituirse un acto entero (el tercero de los *Montescos* de Bellini por el tercero de *Romeo y Julieta* de Vaccai), sabe para quién fue hecho un determinado papel y porqué, cuándo se sustituye un aria por otra de otra ópera (la cavatina de salida en *Ana Bolena* por otra de la *Fausta*, hecha por Donizetti para la Pasta en las representaciones venecianas de 1831...). Discute las características dramáticas del libreto, las inflexiones de las voces, y, por supuesto, flagela a las empresas por la falta de decoro en el montaje de algunas representaciones...

A pesar de todo, la política va invadiendo poco a poco su pensamiento, hace comparaciones que todavía hoy nos asombran entre lo dramático teatral y lo dramático social y, además, vamos teniendo poco a poco la sensación de que, en cantando bien los divos, lo demás no importa nada en realidad. No hay más cera que la que arde: la inadecuación entre verdad dramática y verdad musical no importa si la música es buena, para acabar defendiendo que es totalmente imposible el desarrollo de una buena acción dramática “en el estrecho cuadro de una ópera”.⁹⁷

No faltan, tampoco, críticas al público, a pesar de que antes aparentaba defenderle: ataca su preferencia por las voces o pasajes fuertes en detrimento de los deli-

⁹⁶ M. J. de LARRA: “Representación de I Capuletti ed i Montechi, ópera de Bellini. Salida de la señora Judith Grissi”, *La Revista Española*, 3 de mayo de 1834. *Obras*, I, pp. 389-391.

⁹⁷ M. J. de LARRA: “Primera representación de Parisina, tragedia lírica en tres actos del maestro Donizetti. Salida de señor Ojeda Manti”, *La Revista Española*, 1 de septiembre de 1834. *Obras*, I, p. 433.

cados, y varias veces se refiere a su actitud procelosa y al bello sexo de “la implacable cazuela.”

Como están al alcance de todos, lo que procede es leer estos célebres artículos y, a ser posible, con libreto, partitura, disco o DVD lo más cerca posible.

EL ESPAÑOL (1836-1837)

Larra volvió a Madrid, tras unos ocho meses de ausencia, a comienzos de 1836. Extremadura con su amigo el conde de Campo Alange, Portugal, Inglaterra, Bélgica, Francia habían sido remanso y evasión del doble desencanto, el personal y el político. En París fue tratado como una celebridad, y tanto el barón Taylor como el dramaturgo Scribe le habían hecho visitar museos y bibliotecas... Con un célebre *Figaro de vuelta* comienza entonces una colaboración en *El Español*, el semanario fundado por Andrés Borrego a imitación de los mejores de París y Londres. En carta a sus padres, fechada el 8 de enero, tras ironizar sobre su vuelta (“¡diez meses sin murmurar!”) les precisa: “Soy redactor de *El Español* con 20.000 reales al año y la obligación de dar dos artículos por semana”...⁹⁸

La esperanza de recobrar el amor de Dolores Armijo y la desahogada posición económica forman un fuerte contraste con el paso a una decidida oposición a la política de Mendizábal. En agosto de 1836, y en el gobierno moderado de Istúriz, se presenta y es elegido diputado por Ávila. Pero la desgraciada sargentada de La Granja anulará su escaño en el Congreso. Páginas tan lúgubres como *El día de difuntos de 1836* (2 de noviembre), con sus frases tan rotundas (“¡Espantoso letrado! ¡Aquí yace la esperanza!”), están ya anunciando el pistoletazo fatal. Desde agosto de 1836, en que fecha el último de los artículos musicales hoy identificados, la obsesión suicida y la tragedia están ya en el horizonte. Cuando Dolores Armijo decidió recomponer su hogar, Larra no pudo resistir más y se mató. Y un final “de ópera”, como algunos que él mismo había comentado, rondó a su compañera: la Armijo, en viaje a las Filipinas para reunirse con su marido –un alto cargo en la administración colonial–, perece en el naufragio del barco que la transportaba, según relata una carta de Sanclemente de 23 de diciembre de 1837. José Luis Varela, sin embargo, se muestra cauto al no haber podido documentar la nueva tragedia,⁹⁹ pero cuando el río suena...

Por el artículo que ya hemos citado y algunos otros, es fácil deducir que debemos algunas de las mejores páginas de Larra a su colaboración en *El Español*. El problema estriba en que aún no se ha hecho un catálogo completo de los artículos que

⁹⁸ M. J. de LARRA: *Obras*, IV, p. 281.

⁹⁹ J. L. VARELA: Apéndice III, “Dolores Armijo, 1837”, en *Larra y España*, obra citada, pp. 291 y ss.

allí escribió, y Larra mismo, como insinúa Susan Kirkpatrick, es “el primer culpable”: muchos de ellos, simplemente, no los firmó, y en especial todos los que, contraviniendo sus propósitos, dedicó a las representaciones de ópera italiana.

Estos artículos no firmados, y por tanto no recogidos en ninguna de las recopilaciones hechas hasta ahora, pueden ser hoy identificados gracias a un ejemplar del periódico (de enero a agosto de 1836, solamente) que es muy probable que proceda de la administración del propio semanario y en el, que para controlar los pagos a los colaboradores, alguien añadió a tinta las siglas y el primer apellido de los que aparecían como anónimos. F. Courtney Tarr fue el primero en analizarlo, pero sin consecuencias, ya que el gran libro que sobre Larra proyectaba no llegó a publicarse. Más recientemente, Susan Kirkpatrick tomó el dato y en un excelente ensayo dio a conocer algunos, pero seleccionando los párrafos más significativos para ella.¹⁰⁰ Casi todos los que afectan a la música, pues, nunca han sido vueltos a publicar completos, por lo que éste ha sido el único punto de nuestra investigación que ha requerido una consulta de las fuentes originales en el ejemplar conservado en la Hemeroteca Municipal de Madrid. Gracias a ello, la lista de escritos de escritos de interés musical de Larra ha sido enriquecida hasta alcanzar los 40; no son todos del mismo interés, pero la cifra puede calificarse de muy satisfactoria dada la docena escasa que formaban el punto de partida.

a) *Máscaras y diversiones públicas*

En estos últimos escritos pueden hacerse varias divisiones temáticas. En un par de ocasiones, rememorando viejos hábitos, hace Larra crónicas de bailes de máscaras, como antaño. El público madrileño, “afecto a máscaras”, esperaba con gran ilusión la apertura del Gran Salón de Oriente, y el primero de estos artículos, antes del baile inaugural, está casi enteramente dedicado a los altos precios con que se anunciaba el Salón. La empresa era culpable, pero no menos “los singulares dengues que la gente decente hace en Madrid en tiempos tan liberales por no andar mezclada con *la canalla*”, es decir, con *el pueblo*: se trata, pues, de unos precios disuasorios. En el segundo hace una crítica del salón, comparándolo con el de Santa Catalina: Es mejor aquel baile que éste, “la orquesta es excelente” y hay un buen derroche de luz.¹⁰¹

¹⁰⁰ Susan KIRKPATRICK: “Larra: y *El Español*: Los artículos no firmados”, en *Cuadernos Hispanoamericanos*, 399 (1983), p. 47-76.

¹⁰¹ M. J. de LARRA (no firmado): “Baile de máscaras. Gran Salón de Oriente”, *El Español*, 25 de enero de 1836; “Bailes de máscaras. Gran Salón de Oriente. Salón magnífico de Santa Catalina”, *El Español*, 10 de febrero de 1836. Cito por S. KIRKPATRICK, obra mencionada, pp. 54-55.

Más interés tienen, a mi juicio, los dos artículos no firmados publicados en el mes de julio con el título común de *Diversiones públicas*. Son muy diferentes entre sí. En el primero hace en realidad una excelente crónica de un concierto de guitarra al aire libre, en el Jardín de las Delicias. No da Larra el nombre del guitarrista, tal vez compadecido por el fracaso de público, pero sí hace una discreta apología del instrumento y llama la atención sobre su dificultad, dados sus escasos recursos. Menciona a Aguado, a Sor y especialmente a “Huertas” (en realidad, el muy novelesco Trinidad Huerta), que hacía poco había asombrado con su arte a los madrileños del mismo modo que, según recoge Saldoni, lo había hecho con los indios del Canadá.

En el segundo, vuelve a consideraciones de tipo general, como la relación entre civilización, buen gusto y públicas diversiones. Lo insólito es no ya el repaso, ciertamente optimista y sistemático de los variados regocijos madrileños, sino que los enumera a todos “además del espectáculo grandioso de la ópera, que ha venido a sernos tan necesario como el teatro nacional”.¹⁰² El contraste con el artículo de *La fonda nueva*, allá en 1832, es espectacular y, he de confesarlo, va en contra de todas las tesis que he venido manteniendo a lo largo de este ensayo: es, espero, la excepción a la regla. Pero es que, además, no hacía mucho que el propio Larra, en esas mismas páginas, aunque firmando, había dedicado dos sensacionales artículos dedicados a nuestro teatro. En el segundo de ellos, pidiendo nada menos que la separación de la ópera italiana y del teatro nacional en verso.

b) Teatro italiano versus teatro nacional

“Visto el estado de decadencia en que se hallan de algún tiempo a esta parte los teatros de esta capital”, Larra hizo un excelente análisis de sus causas y culpó en buena parte a los excesos que se cometían en los montajes de óperas italianas. Son los dos extensos artículos de 29 de febrero y 8 de marzo de 1836.¹⁰³

La colisión entre teatro hablado y música es frontal, y no solo en la escena, sino hasta en la enseñanza. Larra, que había hecho una buena apología de la utilidad del Conservatorio de María Cristina en varias ocasiones, añade un argumento nuevo a

¹⁰² M. J. de LARRA (no firmado): “Diversiones públicas. Jardín de las Delicias.—Concierto de guitarra”, *El Español*, 18 de julio de 1836; “Diversiones públicas. De su influencia en la prosperidad del país”, *El Español*, 21 de julio de 1836. Cito por S. KIRKPATRICK, obra mencionada, pp. 61-64.

¹⁰³ M. J. de LARRA: “Teatros”, *El Español*, 29 de febrero de 1836, y “Teatros. De la separación de la ópera italiana y del teatro nacional.— De la empresa de ópera italiana”, *El Español*, 8 de marzo de 1836. *Obras*, II, pp. 157 y ss., y 172 y ss.

los ya conocidos: el fracaso de la Declamación, añadida vergonzantemente a un regio establecimiento pensado sobre todo para el canto.¹⁰⁴

Si el legislador decide que ha de proteger el teatro, solo cabe una solución: la separación radical de géneros, cada uno en un recinto diferente. El Teatro del Príncipe, según rumores, se dedicaría al verso, y el de la Cruz a la ópera, lo que le mueve a redactar el segundo y decisivo artículo, que trata efectivamente de la necesaria separación entre ambos géneros.

El teatro nacional (de verso) existía en España desde hacía tiempo, pero la ópera (italiana), con los últimos éxitos de público que él mismo y otros colegas habían relatado, terminó arruinando al teatro nacional. Larra se esfuerza en hacer resaltar las diferencias entre uno y otro, para llegar a la conclusión de que en ningún caso la prosperidad de uno debe depender de la del otro. Es cierto que los productos (las recaudaciones, diríamos hoy) son mayores en la ópera, pero mucho mayores son sus gastos, por lo que en realidad el verso había estado financiando al canto. Al margen de todo, se impone la separación, ya que el Estado no se decide por la supresión de lo italiano. Larra, por su parte, anuncia que no volverá a tratar de óperas italianas porque no son “parte del teatro nacional”:

Con respecto a la ópera, que igualmente ha dirigido ya en otras ocasiones, hemos declarado que no recocemos ese espectáculo como parte del teatro nacional, único de que queremos ocuparnos.¹⁰⁵

c) *Funciones de ópera italiana*

A pesar de este propósito, y según las tesis apuntadas por Susan Kirkpatrick, razones aún no bien aclaradas movieron a Larra a tomar de nuevo la pluma, sin el riesgo de la firma, para dar testimonio de nuevas funciones operísticas en Madrid, italianas, por supuesto. Así, en el mes de julio, hizo un breve y amargo resumen de la actualidad teatral de verso e introdujo una crítica al concierto de presentación de una nueva diva, la Carradori: “No ha gustado”.¹⁰⁶

¹⁰⁴ Recuérdese que desde su fundación hasta el último tercio del siglo XX, el Conservatorio era a la vez de Música y de Declamación; es decir era simultáneamente escuela de música y de teatro. Vid. Federico SOPEÑA: *Historia crítica del Conservatorio de Madrid*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia/Dirección General de Bellas Artes, 1967.

¹⁰⁵ M. J. de LARRA: “Teatros y algo más”, *El Español*, 18 de abril de 1836. *Obras*, II, pp. 202-203.

¹⁰⁶ M. J. de LARRA (no firmado): “Teatros. Función extraordinaria. Señora Carradori, cantante italiana”, *El Español*, 4 de julio de 1836. S. KIRKPATRICK, obra citada, pp. 57-58.

Unos días después volvió a relatarnos la presentación de una nueva diva italiana en Madrid, la Alberti, introduciendo en la crónica un juicio de valor interesante: era más rossiniana que belliniana, pues canta más que expresa, y la expresión, como vimos cuando ensalzaba a la Grissi, es lo que mejor efecto produce entre los partidarios de la nueva escuela.¹⁰⁷

Y ya en el mes de agosto, traza Larra sus dos últimas crónicas italianas conocidas, aunque sigue sin firmarlas. La primera representación de una nueva obra de Donizetti, *Gemma de Vergy*, con nuevo tenor, Pietro Lej, provoca el juicio habitual: mal libreto, pero buena música, aunque no excesivamente original. Por cierto, Madrid ya conocía otra ópera seria de título parecido, *Gabriela de Vergi*, del maestro Carrafa, e incluso su argumento había sido representado en verso.¹⁰⁸

Y un nuevo Donizetti, *L'Esule di Roma*, ya conocido en Madrid y en representación accidentada, le sirve de despedida trazando una excelente comparación entre los estilos de Bellini y Donizetti. Tras alabar a este último por la riqueza de sus combinaciones armónicas, rara vez originales sin embargo, Larra se decanta resueltamente por Bellini por su mayor pureza de líneas, mejor gusto y más cálida afectuosidad.¹⁰⁹

No cabe mejor juicio ni una despedida más refinada como crítico musical.

CONCLUSIONES

Algunos aspectos de la vida de Larra han quedado mejor iluminados, espero, con una atenta lectura musical de sus escritos. Esta lectura, la mía, obviamente no es la única que puede ni debe hacerse, por lo que la edición que estoy preparando quiere ser, entre otras cosas, un incentivo para que cada cual saque sus propias conclusiones.

¹⁰⁷ M. J. de LARRA (no firmado): “Ópera italiana. Salida de la señora Alberti, prima donna, y del señor Tatti, primer tenor.- *Ottelo*”, *El Español*, 12 de julio de 1836. S. KIRKPATRICK, obra citada, pp. 60-61

¹⁰⁸ M. J. de LARRA (no firmado): “Ópera italiana. Primera representación de Gemma di Vergy, tragedia lírica del maestro Donizetti”, *El Español*, 8 de agosto de 1836. S. KIRKPATRICK, obra citada, pp. 73-74. M. BRETÓN, *CLM*, 21 de diciembre de 1831, para la ópera de Carrafa. M. J. de LARRA: “Representación de Gabriela de Vergi”, *La Revista Española*, 16 de abril de 1833 (*Obras*, I, pp. 208-210) para la obra de verso.

¹⁰⁹ M. J. de Larra (no firmado): “Ópera italiana, Representación de L'Esule di Roma, ópera de Donizetti”, *El Español*, 14 de agosto de 1836. S. KIRKPATRICK, obra citada, pp. 74-76.

También en lo musical hemos podido detectar una evolución similar a la de sus escritos políticos y sociales: El camino que va desde el primer estadio en el que Larra aun creía en que la sociedad española podía ser reformada en sus muchos males, hasta el agotamiento final que, en música, tiene un curioso reflejo: la decisión de no firmar sus artículos sobre ópera italiana, la de no participar en el auge de algo que evidentemente le gustaba pero que consideraba dañino para el teatro nacional. Tal vez aquella misma experiencia juvenil fallida, *El Rapto* puesto en música por el maestro Genovés, que consistió en un intento de aunar ambos géneros (verso nacional con melodía italianizante), tuvo su parte de culpa, pero no toda.

La conexión con ideas de la Ilustración dieciochesca española, patente en otros ámbitos de su personalidad, ha sido igualmente puesta de relieve en lo musical: Defensa de lo sensorial, pero desconfianza en lo que, al fin de cuentas, solo roza y halaga nuestros sentimientos, pero repugna muchas veces a nuestra razón.

Y, por último, nuevos datos, juicios y documentos han sido aportados en el rimerro de los que algún día, cuando dispongamos de muchos más, nos permitirán trazar con más exactitud la verdadera historia de nuestra música.

Si se ha dicho con frecuencia que un aspecto que define al romanticismo musical europeo es la salida a la palestra de diletantes cultos que podían escribir sensatamente de música, Larra, incluso desde este ángulo, es uno de nuestros mejores románticos. Ojalá no fuera, también en esto, personaje tan excepcional en la cultura española.



María Gragera Vargas-Zúñiga y la institución "Hogar de Nazaret"

ANTONIO MONTERO MORENO

El día 26 de julio de 2008, dejando atrás una vida fecundísima, tan cargada de méritos como de años, a punto de cumplir los 98, nos dijo adiós, para subir al Padre, María Gragera Vargas-Zúñiga, primera Directora General, más de medio siglo, del hoy Instituto Secular "Hogar de Nazaret". Al día siguiente celebramos conmovidos su solemne funeral en el templo parroquial de San Juan Bautista, de Badajoz, atestado hasta la calle por media ciudad; y acompañamos después sus restos mortales hasta el panteón familiar de Ribera del Fresno, su pueblo natal, entre el cariño y el duelo de todos sus paisanos.

Bien que lo merecía aquella mujer de mediana estatura, rostro acogedor, recias virtudes y grandes dotes de liderazgo; artífice de una gran obra educativa y social en nuestra región, desde la institución "Hogar de Nazaret", galardonada con la Medalla de Extremadura. Poco o nada se ha publicado, que yo sepa, sobre ella antes de su muerte, al igual que ocurrió, antes de la suya en 1983, con Don Luis Zambrano Blanco, Fundador de la dicha Institución; porque ambos se habrían negado rotundamente a ello.

Pese a lo cual, contamos hoy con una información muy valiosa sobre éste, merced al benemérito trabajo de María Llorente Marzal, segunda Directora General del Hogar de Nazaret, y del dominico, Padre Antonio García del Moral, admirador

entusiasta de Don Luis, compiladores ambos de su inmenso epistolario y archivo documental; pero, sobre todo, a la excelente biografía de Don Luis, *El sacerdocio como pasión*, publicada en 1995, con dos reediciones, por el sacerdote oliventino Don Antonio Luis Martínez Núñez, del que acepté escribir el prólogo, como obispo del biografiado y del biógrafo.

Lo que se me pide ahora es un comentario necrológico sobre María, que escribo con agrado en su aniversario, y he podido entretener, en su primera parte, con los esbozos de ese libro alusivos a ella, ciertamente abundantísimos por la evidente interrelación de los dos protagonistas. Espero que Don Antonio Luis no me reclame derechos de autor.

La segunda parte es ya, en su modestia, de mi propia cosecha; porque, a partir de mayo de 1980, inicié el servicio episcopal en Badajoz, donde conocí y traté muy estrechamente a los dos mentores del Hogar, hasta el fallecimiento respectivo del uno y de la otra. No cabe hablar, con todo, por separado de ninguno de los dos, así como tampoco al margen del "Hogar de Nazaret". Es eso lo que aquí me ocurre, aunque proyectando el angular de la cámara sobre María Gragera, argumento especial de este trabajo.

Había nacido en Ribera del Fresno el 15 de septiembre de 1910, hija de Juan y Concha, que tuvieron dieciséis hijos, seis de ellos muertos muy pequeños y otros dos murieron en la Guerra civil; una familia de ilustres apellidos y alto nivel económico-social dentro del pueblo. Y, sobre todo eso, de una acendrada tradición cristiana y probados servicios a la Iglesia. Desde su primera infancia cuidaron sus padres con esmero de dar a sus hijos una enseñanza de calidad y una sólida formación religiosa.

Por ello la enviaron con su hermana Catalina al Colegio-internado de las Esclavas del Sagrado Corazón en Cádiz, donde cursó estudios hasta volver, en su primera juventud, a la casa familiar de Ribera. María demostró siempre un gran cariño hacia sus familiares y ha sido bien correspondida por ellos. Según los moldes de la época, la llamaban sus paisanos la Señorita María, con un cierto distanciamiento social, que ella supo atenuar por sus piadosas costumbres de comunión diaria y de ayuda en la Catequesis.

EL FUNDADOR Y SU BRAZO DERECHO

Así andaban las cosas cuando, en junio de 1934, llegó de Coadjutor a la parroquia un joven sacerdote de Fuente del Maestre, Don Luís Zambrano Blanco, con

fama de santidad desde el seminario; cosa que confirmaron bien pronto los feligreses, por su distinción personal, su cercanía humana y su celo pastoral en todos los ministerios: oración y culto divino, guía de almas, catequesis de niños y de adultos, atención prioritaria a enfermos y desvalidos y animación cristiana de toda la Comunidad.

El párroco, Don Ventura, muy mermado de salud, presentó al curita joven a las escasas fuerzas vivas de la feligresía y, en especial, a las dos maestras, hermanas entre sí, Amalia y Macrina López; pertenecientes ambas a la Institución Teresiana, que fundara veinte años antes, el hoy canonizado, San Pedro Poveda; le presentó también a la catequista María Gragera. Las tres percibieron de inmediato en el nuevo coadjutor a un hombre de Dios, pero fue María la que intuyó enseguida que Dios la ponía en su camino en un momento crucial de su vida.

Fue él desde entonces su confesor y maestro espiritual, convencidos ambos de que ella estaba llamada a una entrega a Dios sin reservas, hasta el punto de que, año y medio más tarde, el día de Navidad de 1935, María hizo su consagración a Él, en los términos entonces usuales de "voto de pureza". En un escrito muy posterior, de 1970, redactado en tercera persona, evocaría Don Luis ese momento:

"En la capilla del Sagrario parroquial de Ntra. Sra. de Gracia de Ribera del Fresno, la Divina Providencia inspiraba a un sacerdote pacense, recientemente ordenado, la posibilidad de establecer en la propia parroquia una forma concreta de vida, que ayudara al párroco en el apostolado de la Iglesia.... Con la protección de la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción y bajo la mirada de Jesús Sacramentado comenzamos nuestra labor, alentados por Santa Teresa de Jesús. En ese mismo día, 25 de diciembre de 1935, se consagraba a Dios en cuerpo y alma, como primer miembro de la nonnata Institución "Hogar de Nazaret", María Gragera Vargas-Zúñiga

Experiencias muy parecidas a la de Gragera fueron viviendo en ese mismo año otras jóvenes piadosas del lugar, dirigidas espiritualmente por Don Luis y dedicadas también con ella a todos los servicios de la Parroquia. Eran Piedad Rodríguez, Antonia Fernández, Isabel Correa y Teresa Guerrero. Juntas colaboraban en la Catequesis parroquial, en la atención a enfermos y desvalidos y en un comedor infantil creado por Don Luis en 1936. Todas se incorporaron al taller de costura de Piedad, en la calle del Hoyo, donde se asentó también el Centro juvenil de la Acción católica femenina

El ya párroco Don Luis acudía casi diariamente al taller, tanto para dirigir los famosos "Circulos de estudios" de la A.C., como para atender espiritualmente a la pequeña minoría de las que, por su labor en común y la entrega total a la parroquia, consideraba ya como el Equipo pionero de su *Fundación*; al tiempo que contem-

plaba en el taller, con su cálido ambiente familiar, como un auténtico *Hogar*; humilde reflejo del de Nazaret.

Y, aunque su manera de ser y su tabla de criterios le hacían valorar a Don Luis más el espíritu que los reglamentos, se sintió en el deber de dar a su Obra un mínimo soporte organizativo. Acudió para ello al conocimiento y la experiencia de Amalia López, una de las dos hermanas maestras, de la Institución Teresiana, que él consideraba referente simbólico de su proyecto. Ella accedió de buen grado y Don Luis, ni corto ni perezoso, constituyó un Consejo, compuesto por él mismo, la propia Amalia y María Gragera, "cuyas funciones abarcaban todos los asuntos relacionados con el funcionamiento de la Obra".

El Consejo inició su andadura el 23 de septiembre de 1936, con una sencilla e íntima celebración religiosa y la bendición final de Don Luis. A partir de entonces Amalia permaneció en la Institución Teresiana, aunque muy cercana al "Hogar de Nazaret", en tanto que María Gragera asumía su responsabilidad de Directora como brazo derecho del Fundador.

LA GUERRA NO FUE UN PARÉNTESIS

No olvidemos que todo esto tan natural, sencillo y luminoso, transcurría durante los cuatro años más terribles de la España del siglo XX: los dos últimos del *Frente Popular* de la segunda República, enemigo acérrimo de la Iglesia, y los tres que duró la sangrienta Guerra civil, con el holocausto de millares de mártires. ¿Quién podría pensar que, precisamente en ellos, y sin perder atención a los horrores y sufrimientos de la Contienda, pudieran florecer, a un tiempo, el gran desarrollo pastoral de la Parroquia y el nacimiento para la Iglesia de un nuevo Instituto de vida consagrada?

Ribera del Fresno estaba en España y en Extremadura. Durante los veinte primeros días del Alzamiento militar se mantuvo allí el Ayuntamiento republicano, que mandó aprisionar de inmediato a unos sesenta vecinos, sospechosos de simpatizar con los sublevados; y entre ellos, con la protesta de muchos, el párroco enfermo Don Ventura y su coadjutor Don Luis. Su comportamiento en la Escuela-prisión fue de una ejemplaridad asombrosa, respetado por los propios guardianes, e impidiendo muy probablemente con su presencia la ejecución sumaria de algunos presos. Todos fueron liberados el 10 de agosto, con la llegada de los soldados del Tercio, del bando nacional.

En la nueva situación acertó Don Luis a moderar, hasta donde pudo, la represalia de los vencedores, salvando a algunos vecinos de la condena capital y atendien-

do sacerdotalmente a otros en sus últimos momentos. Situación muy difícil en todos los campos, sumando la pobreza y la hambruna, a las que hizo frente con un comedor público para ancianos desprotegidos, niños sin padres y víctimas de todo tipo. Para eso y para todo contó con la ayuda incansable del Equipo femenino de su Fundación, cuyos miembros vivieron ese noviciado con virtudes heroicas.

Retomando el sencillo historial de estas mujeres intrépidas, conducidas ya con cariño y energía por María Gragera, queda por añadir que siguieron su marcha hacia delante, durante y después de la Guerra civil. El evento más destacado fue la puesta en marcha en 1941 de *la Casa de la Providencia*, un Centro humanitario, primero en favor de los ancianos desamparados y, después, de los niños y adolescentes discapacitados. Ubicada en el entorno de la casa familiar de los Gragera, *La Providencia* ha sido, desde entonces hasta hoy, una Obra emblemática del Hogar de Nazaret.

NUEVOS HORIZONTES

Nadie podía pensar por entonces que, en septiembre de ese mismo año 41, iba a salirles al paso una prueba muy superior a todas las anteriores. Fue el súbito y sorprendente traslado de Don Luis por el Obispo diocesano, Don José María Alcaraz Alenda, desde la parroquia de Ribera a la de Almendral, un pueblo algo más pequeño al suroeste de la diócesis. Él era, sin duda, el más desconcertado, pero fiel a sus compromisos sacerdotales obedeció sin rechistar la decisión jerárquica, es de suponer que tragando saliva.

Varón sabio y prudente como era, el Obispo no exteriorizó entonces, sus motivaciones; pero muy probablemente quería diversificar la condición de Don Luis como presbítero diocesano, sin entrar por entonces en pronunciamiento alguno sobre su Fundación. De hecho la vida sacerdotal de Luis Zambrano discurriría en cuatro parroquias sucesivas: Ribera del Fresno (1934-41), Almendral (41-45), Olivenza (45-69) y Badajoz (69-83).

Para entonces, las componentes del grupito fundacional de las "Esclavas de María Inmaculada, Hijas de Santa Teresa", que así se denominaban a sí mismas, pilotadas ya por María Gragera, tenían suficiente madurez para encajar con buen estilo la marcha de Don Luis. En pleno acuerdo con él, se mantuvieron impávidas en sus actividades parroquiales de Ribera, el taller u "Hogar", y la recién nacida *Providencia*. La década de los años 40 se vislumbraba prometedor y fecunda en la consolidación y extensión de la nueva Obra. Eran ya tres las jóvenes consagradas y algunas otras llevaban camino de serlo.

Antes de salir de allí, Don Luis no dudó en descargar sobre los hombros de la "mujer fuerte", María Gragera, el gobierno directo de la Institución, reservándose obviamente la labor formativa del conjunto y el acompañamiento espiritual de cada una, directamente o por correspondencia.

A quienes hemos conocido de cerca a los dos personajes nos resulta encantador, y casi divertido, un cierto cambio de papeles entre el Fundador y la Directora. Aquel, dentro de su sabiduría y firmeza de criterios, encarnaba más bien el encanto personal y el semblante alegre, la facilidad de trato, la escucha, la comprensión y la ductilidad en el diálogo. Mientras que María recordaba a la "mujer fuerte" de la Biblia, emprendedora, batalladora y sacrificada. Creyente hasta la médula, escueta y directa en su trato, típico de la sobriedad extremeña, pero generosa, y hasta manirrota y pródiga, para dar y regalar. Un alma grande y un corazón misericordioso. A ella y al Fundador les eran comunes una gran autenticidad personal y una incansable búsqueda del bien.

Las inquietudes de las de Ribera no se agotaban en la propia parroquia, porque su proyecto apostólico llevaba en la entraña el afán de extenderse en otras muchas, a través, como hasta entonces, de los respectivos centros juveniles de la Acción Católica. De hecho, ya en 1938, surgieron dos experiencias similares en Llerena y en Valverde de Llerena; y no por generación espontánea, sino por la acción combinada de Don Luis y de María con dos personas muy significativas en la historia posterior de la Institución, Concepción del Barco y María Vera.

Con la multiplicación de Centros, se incrementaron los contactos de la Directora con las iniciadoras y continuadoras de los mismos, en lo que se acreditó como viajera incansable, primero en coches de línea y más tarde al volante de su utilitario, acompañada siempre por alguna veterana de la "Casa madre" de Ribera. Así, según las crónicas, y durante largos años, culminó María Gragera su labor fundacional hasta en veintitrés fundaciones de la Institución.

Seguimos el hilo de la crónica, para dejar constancia de que, como párroco de Almendral, Don Luis no tardó un momento en asumir como propia aquella Comunidad, con el mismo entusiasmo y más horas de vuelo que en su parroquia anterior. En cuatro años de entrega y de servicio, actuó con intensidad como liturgo, confesor, predicador, guía de almas, benefactor social y líder juvenil. Suscitó también numerosas vocaciones para su Obra. Y es de notar que, de hecho, la mitad de los miembros que han perseverado en ella, salieron de las cuatro parroquias pastoreadas por Don Luis. Éste aceptó con naturalidad, tanto de su Obispo como propia, el traslado a la de la Magdalena de Olivenza en septiembre de 1945.

DEL GRUPO, A LA INSTITUCIÓN.

No todo, empero, fueron rosas en estos fecundos años de la posguerra, todavía en una España marcada por la pobreza y el hambre, y en una Iglesia diezmada por la persecución y muy aislada del resto del mundo, lejos todavía en su horizonte del Concilio Vaticano II. Curas como Don Luis y mujeres intrépidas como sus seguidoras no podían por menos de despertar la extrañeza y, en no pocos casos, la división de opiniones. Ya hemos visto la cautela del Obispo para no pronunciarse con precipitación.

El injerto en la Acción Católica era, cada día más, una experiencia agotada. El Fundador, se sentía incómodo consigo mismo por la lentitud en dar estatuto eclesial a su Obra; y, con dolor y sinceridad, se quejaba también de las incomprensiones e insidias al respecto. Diría después en una Carta circular a todos sus miembros:

"Precioso tiempo que no hemos sabido aprovechar, ya que fue el tiempo de recoger nuestro fruto y de poder presentarlo tierno a la Jerarquía de la Iglesia, para que diera la primera palabra sobre la Institución de nuestros ensueños, y poder legalizar así nuestra situación dando movimiento y vida a la organización de nuestra Obra".

Todo tuvo un desenlace feliz, el día de San José de 1949, con la aprobación diocesana de la *Institución Parroquial de Esclavas de María-Hijas de Santa Teresa de Jesús*, de sus Estatutos y Reglamentos como Pía Unión. Con personalidad jurídica en la Iglesia, y haciendo constar que la Asociación había contado con la aprobación verbal del Obispo desde su iniciación en 1935, por lo que el Decreto surtía efectos retroactivos desde esa primera fecha; manifestaba también el Prelado su confianza y estímulo, deseándole a la Pía Unión que continuara creciendo por los mismos derroteros. Firmaba el Decreto Don José María Alcaraz Alenda.

Se decía también en su texto que la nueva Pía Unión contaba, en diversas localidades, con cinco Hogares dos Providencias (Casas-Asilo), dos Colegios de Primera Enseñanza; un Internado de niñas de Protección de Menores y dos Casas de Asistencia social para niñas de clases humildes. Quedaba pues más que justificada su personalidad Institucional y el reconocimiento público de sus servicios a la Iglesia y a la sociedad.

OLIVENZA, MAYORÍA DE EDAD

Acabamos de decir que Don Luis fue trasladado a la parroquia de Santa María Magdalena de Olivenza en otoño de 1945, donde vivió el periodo troncal de un cuarto de siglo, en su vida y en su ministerio. En esta preciosa ciudad, segregada de Portugal a comienzos del siglo XIX, de relevante patrimonio histórico-artístico, en

contraste con la frialdad religiosa de toda la franja fronteriza, desplegó el nuevo cura su búsqueda apasionada de la santidad, su ardiente celo apostólico, su rica creatividad pastoral y una labor tenaz y valiente en pro de la justicia social; y hasta sus dotes de comunicador y periodista, a través de la revista *Madre y guía*, portavoz de la Comunidad parroquial.

A los tres años de su estancia allí, el cura de la Magdalena, (cuyo templo, digamos de pasada, es típicamente portugués, con sorprendentes columnas salomónicas y asombroso retablo barroco) pudo ya Don Luis instalar, en dependencias anejas a la Casa parroquial, dos de los servicios ineludibles de su programa: Las Escuelas parroquiales y el Comedor gratuito. Allí, cómo no, estableció su Sede la flamante Pía Unión y encontraron también sus miembros un ambicioso campo de acción en actividades religiosas, educativas y sociales. Bajo la guía, por supuesto, de María Gragera que se trasladó a Olivenza llevando consigo la "Casa Generalicia" de la Institución, hasta entonces en Ribera.

La aprobación diocesana les dio rostro propio y señas de identidad, abrió las puertas a nuevas fundaciones y contribuyó sobremanera a estrechar la comunión de todas las casas, mediante las visitas locales de la Directora y, a la inversa, las de sus residentes a Olivenza. A más de los encuentros colectivos de todas ellas en la Sede central, para su formación permanente y su recuperación espiritual. Todo ello a la sombra protectora del Padre Fundador.

Desde esta plataforma oliventina, y hasta finales de los años 60 mantuvo la Institución su ritmo de progreso y siguió igualmente en auge la estima pública del Hogar de Nazaret en toda la ciudad. Durante esos decenios fue extendiéndose también su presencia dentro y fuera de la diócesis pacense, en las siguientes poblaciones: Ribera, Lobón, Almendral, Llerena, Puebla del Maestre, Badajoz, Cáceres y Brozas; Salamanca, Lérida, Santiago de Compostela y Coruña.

Antes de cerrar página en Olivenza, hemos de comentar forzosamente el acontecimiento más destacado de aquellos años: el famoso *Milagro del arroz*, en el que estuvo implicada la Directora general, como nativa de Ribera y responsable del Hogar de Nazaret.

UN SANTO EXTREMEÑO, REDESCUBIERTO

El hoy San Juan Macías, nacido en Ribera del Fresno en el año 1585, de familia humildísima, salió muy niño del pueblo, como zagal de unos pastores, a los que siguió en años posteriores por dehesas extremeñas y andaluzas, hasta recalar en Jerez

de la Frontera. Emigró después, al Perú en 1619, como pastor de ovejas. Conoció allí a Fray Martín de Porres, el santo lego dominico *Fray Escoba*, que lo indujo a profesar su misma vocación, con lo que los dos fueron legos de la Orden, con hechos y fama de santos, porteros en sendos conventos de Lima. Tuve hace años la fortuna de visitar la tumba de los dos en la Iglesia del Rosario de la capital peruana.

Dos siglos más tarde, tras la Causa promovida por los Dominicos, fue beatificado Fray Juan Macías por el Papa Gregorio XVI, en octubre de 1837. Más, aunque el nombre del beato perduraba en la memoria de su Orden, hubieron de pasar casi otros dos siglos sin la menor noticia de su origen extremeño, hasta que, por complejas circunstancias, llegó al conocimiento del obispo pacense, Alcaraz Alenda, el cual, ni corto ni perezoso, puso en marcha una campaña diocesana para fomentar en su diócesis la devoción al Beato e implorar su canonización.

Es aquí donde se cruzan sus caminos con los de nuestra protagonista María Gragera, a la que el Prelado dio el encargo de involucrarse con su Institución en la campaña del Beato, declarándolo Patrono de las Obras sociales del Hogar de Nazaret. Tanto Don Luis como ellas aceptaron de buen grado el encargo episcopal y se entusiasmaron luego con su *Héroe*, al que invocaban en los trances difíciles, que no escaseaban en Olivenza.

EL MILAGRO DEL ARROZ

Recordemos que en la Casa parroquial de la Magdalena funcionaba un comedor para niños de la Escuela parroquial, y para indigentes que venían de la calle; pues bien, en el último domingo de enero de 1949, una de las esclavas, Leandra, que llevaba la cocina (fallecida hace 7 años), comenzó a preparar el arroz y se encontró con sorpresa que tan solo quedaban 750 gramos: apenas para los niños y nada para los pobres de fuera. Puso a hervir el arroz que tenía y empezó a deambular por la casa, buscando inútilmente otra comida y rezando angustiada: *¡Ay, Beato, los pobres sin comida!*

Volvió poco después sobre sus pasos, levantó la tapa de la olla para confirmar sus cálculos, y vio con estupor que estaba hirviendo dentro mucho más arroz que el que ella acababa de echar. Sin dar crédito a sus ojos, corrió a buscar en la casa a la madre de Don Luis y comprobaron ambas que la olla se desbordaba; por lo que hubieron de verterla en otra más grande, que se llenó también. Llamaron inmediatamente a Don Luis y a María y tras ellos llegaron también un buen número de personas vecinas, que pudieron presenciar cómo surgía el arroz a borbotones desde el fondo de la

olla. El fenómeno duró 4 horas, desde las 12 a las 4 de la tarde, y pudieron comer cincuenta niños y un centenar de pobres.

Este prodigio tuvo gran resonancia en la ciudad y su contorno. En tanto que, en el Obispado de Badajoz fueron allegándose con discreción declaraciones juradas de testigos del acontecimiento, hasta que, diez años después, se abrió el Proceso Apostólico, cuyas conclusiones se remitieron a Roma. Allí estuvo 23 años de comprobación y de espera, hasta que la Congregación romana competente acordó en 1974 la aprobación apostólica del hecho como milagro y, el 23 de septiembre del 75, tuvo lugar en San Pedro la canonización por Pablo VI de Fray Juan Macías, gran santo dominico y extremeño.

Acudieron a Roma, cómo no, centenares de peregrinos de la diócesis y de la familia dominicana; y con especial relieve por supuesto, María Gragera y un buen número de Esclavas, encabezadas por Don Luis, que fue recibido en Audiencia por el Santo Padre.

Para que no vuelva a perderse la memoria de San Juan Macías, el pueblo de Ribera y la Institución Hogar de Nazaret, han construido después en su presunta casa natal, una Capilla-museo muy concurrida de devotos y visitantes. Al par que en Olivenza otra Capilla-recuerdo del milagro que lo llevó a los altares.

MI ENCUENTRO CON LOS DOS PROTAGONISTAS

Paso a expresarme ahora en primera persona, porque lo dicho hasta aquí lo he recogido de terceros; pero, el 24 de mayo de 1980, tomé posesión de la diócesis pacense -o por mejor decir, ella de mí- y pude muy pronto conocer y tratar de cerca a los personajes del cuadro. Días antes había hecho yo una visita privada a Badajoz para entrevistarme en el Obispado con los Vicarios anteriores y ultimar los preparativos de la Entrada; así como también para conocer *in situ* la que iba a ser en adelante mi vivienda, en la primera planta del inmueble.

Apenas terminada la grata reunión, ellos mismos me pusieron al tanto de los grandes servicios que las *Señoritas del Hogar* -así se las llamaba- venían prestando a la diócesis en tres Instancias importantes: la Catedral, el Seminario y la Residencia episcopal. Con estos antecedentes, acompañado para esto por mis dos hermanas, subimos a la planta superior, donde ya nos esperaban María Gragera y María Vera, ésta. como fiel Secretaria particular. Todo salió a pedir de boca, y no lo digo por la deliciosa comida que compartimos con ellas, ni siquiera por los buenos resultados del encuentro; sino por la ayuda moral y afectiva que presentí en aquellas benditas

mujeres, para mi vida personal y pastoral, tras veinticinco años en familia con mis padres y hermanas, en Madrid como sacerdote y en Sevilla como Obispo auxiliar.

María Gragera, con sus bien llevados setenta abriles, denotaba una personalidad marcada por el buen juicio, la llaneza de trato y la soltura para decidir, propios de una dama de pueblo, en cuya entrañable bondad se fundían la máxima naturalidad con un toque innato de señorío. Y, en cuanto a María Vera, pude intuir también en ella, y lo comprobaría después, su silencio justo, palabra sabia, clara humildad y buen nivel cultural.

La Directora me hizo la propuesta de poner a mi servicio, con plena dedicación, a dos miembros de la Institución, María José Antúnez y Rosita Malfeito, cada cual con preparación en su campo, la primera como secretaria personal y atención a las visitas, y la segunda como ama de casa para los menesteres materiales de los tres. Yo acepté encantado el proyecto, con un agradecimiento total, que ha durado sin fisuras otros veinticinco años y perdurará mientras yo viva. Antes de despedirnos, recorrimos con mis hermanas las estancias de la vivienda, que estaba perfectamente acondicionada por ellas, pendiente tan sólo de lo que trajéramos de Sevilla.

Desde mi llegada a Badajoz me encontré a menudo con Don Luis Zambrano, párroco a la sazón de la de San Juan Bautista, cuyo templo había sido siempre el del Sagrario Catedral, a un tiro de piedra del Obispado. Nos caímos bien el uno al otro, a la primera de cambio, y no sé quién respetaba más a quién, si él a mi por mi condición episcopal, o yo a él por el halo de dignidad y la distinción espiritual que emanaba de toda su persona. Respeto significaba aquí veneración, cariño y confianza.

PERO, ¿QUÉ ERA EL HOGAR?

Pronto salió a colación en nuestras conversaciones su Fundación "Hogar de Nazaret", con Sede Central ya en Badajoz, cuyas obras y actividades, enumeradas más arriba, estaban por entonces en un periodo de pujanza. Les restaba, sin embargo, un cabo suelto, que él no ignoraba y a mí me preocupaba, porque, a sus 72 años y salud en cuarto menguante, me temía que quedase sin atar. Tratábase de actualizar y adecuar al Concilio y al Código de la Iglesia, la identidad institucional y eclesial de la Pía Unión de Esclavas de María e Hijas de Santa Teresa, aprobada en la ya lejana fecha del día de San José de 1949.

El Obispo Alcaraz escogió para ellas la forma asociativa más simple en la Iglesia, sin duda para dar tiempo a una plena consolidación de la Obra, y para no cortar alas a la creatividad de los fundadores. Pero, lo cierto es que el traje quedaba estrecho

para una percha tan grande; ya que esa Pía Unión era canónicamente similar a la de las Hijas de María, las Conferencias de San Vicente o las Marías de los Sagrarios, con Reglas de devoción y de obras buenas, que no comprometían su vida entera, y sus miembros podían abandonar por libre voluntad.

Las Esclavas, en cambio, estaban comprometidas de por vida, aunque sólo con votos privados, a vivir los Consejos evangélicos de obediencia, castidad y pobreza, comparables a las monjas de clausura o, cuando menos, a las religiosas profesas de una Congregación de vida consagrada.

Entre las décadas de los sesenta y setenta del pasado siglo, a más de correr bastante agua bajo los puentes, se registraron en la Iglesia unos cambios de primera magnitud y de signo positivo, que obligaban a entidades como ésta a una importante puesta al día. A saber:

El primero, la creación por Pío XII en 1947, en la Constitución apostólica "Provida Mater Ecclesia", de los institutos seculares, cuyos miembros, ellos y ellas, son fieles cristianos que, sin perder su condición seglar, se consagran a Dios con la profesión de Consejos evangélicos, manteniendo su vida civil en el mundo.

El segundo, era nada más y nada menos que el *Concilio Vaticano II*, con sus magnos Documentos sobre la Iglesia hacia dentro y hacia fuera de sí misma (*Lumen Gentium* y *Gaudium et Spes*), a más de los Decretos relativos al clero, a los religiosos y a los laicos, con su especificidad respectiva, pero con vocación de todos a la santidad.

Y el Tercero, el *Código de Derecho canónico* (Leyes de la Iglesia universal) del que desaparecen las Pías Uniones y se dictan normas bien precisas, a más de altamente interesantes, para los *Institutos seculares*. (Cánones 717-730)

EL TESTAMENTO DE DON LUIS

Mantenía yo, por entonces, conversaciones informales sobre estos asuntos con los dos primeros responsables de nuestra Asociación; y comprobé con agrado que uno y otra estaban abiertos al mañana de la Iglesia. Pero temían también dar pasos en falso en momentos tan cruciales, a comienzo de los años 80, por las turbulentas sacudidas de la Transición política (23-F) y la tremenda crisis postconciliar al interior de la Iglesia, por los enfrentamientos retro-progres en la interpretación y aplicación del Concilio Vaticano II (oleada de secularizaciones). Había, pues, que andarse con pies de plomo, a la hora de introducir cambios bruscos en una obra en plena pujanza, e inmune todavía a contaminaciones ideológicas.

Lo cual no podía tampoco servir de excusa para impedir, o retrasar en exceso, la recta aplicación de las directrices conciliares. Ahora bien, en lo que estábamos los tres de pleno acuerdo era en que la figura institucional más adecuada para el "Hogar de Nazaret" había de ser la de un *Instituto Secular*. Por mi parte estaba también convencido de poder interpretar fielmente en esa dirección la voluntad del Fundador, como un Testamento para mí; por lo que procuré no complicar más la vida a este santo varón, sino acompañarlo, con amor y respeto, en sus años postreros, puesto que falleció el 14 de febrero de 1983.

Fue la suya, la muerte de un justo, con su misión cumplida, dejando tras de sí un reguero de santidad o, en la expresión de San Pablo, el buen olor de Cristo. Hasta tal punto, que tuve que contener los entusiasmos de feligreses de sus cuatro parroquias, y de otros ambientes eclesiásticos y sociales, donde lo conocían a él o a sus hijas espirituales, reclamando su beatificación inmediata.

Transcurridos los cinco años preceptivos para poder incoar la Causa, pude abrir oficialmente el 29 de diciembre de 1989 su Proceso diocesano de beatificación; del que fue Juez Instructor el Vicario judicial, Don Adrián González y Notario Mayor el Canciller de la diócesis, Don Jerónimo Hernández. Fueron tres años de trabajo ejemplar y riguroso, recogiendo centenares de testimonios, millares de firmas y gruesos volúmenes de documentos; hasta que, con el refrendo y firma episcopales, pudimos entregar en Roma el 15 de febrero de 2001 el Proceso diocesano, aceptado como válido por la Congregación de los Santos.

Desde entonces ha seguido su curso la preparación, ya ultimada, de la *Positio*, volumen impreso con el ordenamiento de la Causa por la propia Congregación, a la espera de que en su momento, siempre con romana lentitud, se llegue al veredicto cardenalicio sobre sus virtudes heroicas; y, ojalá que también, se vean coronadas, con un milagro demostrable, las muchas gracias particulares que ya se atribuyen a su intercesión.

DE ASOCIACIÓN POR LIBRE, A INSTITUTO SECULAR

Al año de su fallecimiento, sus hijas del Hogar de siempre, representadas ya en exclusiva por su Directora General, María Gragera, acordaron corporativamente la reconversión de su Pía Unión en *Instituto Secular diocesano*. Pasarían todavía dos años más, hasta que alcanzaran plenamente su propósito. Fue éste un periodo provechoso para mí, de seguimiento muy directo del Expediente, ayudado amistosamente por dos expertos de excepción, el dominico Padre Luís Acebal y el jesuita José

María Díaz Moreno; ambos canonistas eximios, Decano el primero de la Facultad de Derecho canónico en la Universidad Pontificia de Salamanca, especialista en Derecho de religiosos, y Decano igualmente el segundo, en la también Pontificia de Comillas, buen conocedor de la Obra de Don Luis, como extremeño y pacense de Villafranca de los Barros.

Los dos estudiaron el asunto con sabiduría y cariño, incluso dialogando directamente en Badajoz con María, su Consejo y la Asamblea del Hogar; y emitieron sendos dictámenes, acompañados por un borrador de Estatutos. Todo salió a la perfección, y pude someter el caso a Roma, esta vez a la Congregación de Religiosos e Institutos Seculares, cuyo Prefecto era el Cardenal español Martínez Somalo y, Jefe de sección, Monseñor Juan José Dorronsoro, español también, viejo conocido y amigo mío. La pronta aprobación del mismo se debió justificadamente a su valor intrínseco, activado con simpatía por nuestros compatriotas de la Curia romana.

Se trataba, hay que decirlo, no de una aprobación pontificia, extensiva a la Iglesia universal, sino de una respuesta afirmativa a la obligada consulta del Obispo local, antes de establecer en la propia Sede un *Instituto Secular diocesano*. En nuestro caso, habían suscrito conmigo la consulta a la Sede Apostólica los obispos a cuya jurisdicción pertenecían otras Casas del Instituto, los de Coria-Cáceres, Salamanca, Santiago de Compostela y Lérida; con lo que la erección del Instituto en nuestra diócesis se hacía extensiva a las nombradas y a las que en el futuro puedan surgir en otras Iglesias locales.

Tan prolongado itinerario condujo a un final feliz el 8 de diciembre de 1986, fecha en la que firmé y sellé el Decreto de erección en nuestra Diócesis del *Instituto Secular diocesano "Hogar de Nazaret"*, coronación del cincuenta aniversario de su historia, celebrado un año antes con todo esplendor, en el templo parroquial de San Juan Bautista de Badajoz, donde fuera párroco Don Luis en los trece últimos años de su vida.

Una vez fallecido el fundador y aprobada definitivamente la fórmula de su Instituto, entraron en vigor sus Constituciones y, en virtud de las mismas, la Asamblea General procedió a la elección de nueva Directora, que no podía recaer ya sobre María Gragera, al superar ésta por edad los límites estatutarios. Salió elegida Marita Llorente Marzal, una de las primeras dirigidas por Don Luis en Olivenza y, sin duda, la mejor conocedora de su persona y de su obra. A mi vez, yo nombré a su antecesora de tantos años Directora general Honoraria, con determinadas prerrogativas, que María ejerció con sabiduría hasta el final de sus días.

MUJERES DE IGLESIA, DE MUNDO Y DE HOY

Todos los institutos de vida consagrada, sean religiosos o laicales, ellos y ellas, comparten el común denominador de seguimiento de Cristo, mediante la profesión de los Consejos evangélicos de obediencia, castidad y pobreza. En cambio, cada cual posee su propio DNI, en su opción prioritaria por unos valores, personas o campos de acción. A ese conjunto, además de carisma, se le llama espiritualidad, santo y seña de su ubicación en la Iglesia. El carisma fundacional de la Familia "Hogar de Nazaret", data, como sabemos, del día de Navidad de 1935, en que el joven sacerdote, al pie del Sagrario de Ribera, experimentó en su interior esa llamada. Él sintió como "inspiración de la Providencia la posibilidad de establecer en la parroquia un género de vida, que ayudara al párroco en su apostolado de la Iglesia... Bajo la mirada del Señor sacramentado, con la protección de la Virgen Inmaculada y alentados por Santa Teresa de Jesús". Mientras tanto, María Gragera, como también recordamos, hacía su consagración a Dios en cuerpo y alma, por el camino que Él le fuera descubriendo.

Ese carisma se fue aclarando y afianzando por estas benditas mujeres en todas las Casas de su Instituto, con el esmero por el culto divino en el templo y la liturgia; la entrañable ayuda a los sacerdotes, en su persona y ministerio; la promoción de Hogares de convivencia, Centros educativos y residencias juveniles; la entrega incansable a los desvalidos, ancianos, disminuidos y deficientes; y, en suma, la presteza en acudir a cualquier requerimiento de la Iglesia.

Oigamos al respecto la voz autorizada y certera de la hoy Directora general del Instituto, María José Antúnez Rodríguez, en una reciente Conferencia en Cáceres:

"Nuestra espiritualidad se nutre de la Eucaristía y de una tierna devoción a María Inmaculada. Tiene como referentes el hogar histórico de Nazaret (Sagrada Familia), las primeras Comunidades cristianas (Lema: "Un solo corazón y una sola alma"). Y Santa Teresa de Jesús. En su carisma fundacional destaca el amor y servicio a la Iglesia, el "espíritu sacerdotal", la atención a los más pobres, y una exigencia máxima en la búsqueda de la santidad... Nuestra meta es inyectar en el mundo los valores evangélicos, transformarlo desde dentro como levadura en la masa, hacer presente a Cristo en nuestra sociedad y trabajar por el Reino de Dios".

Puestos a definirla con seis calificativos, yo diría que esa espiritualidad es a un tiempo, eucarística, mariana, teresiana, eclesial, familiar, laical y samaritana. O sea, un carisma plural como el Evangelio y la Iglesia.



Un puente entre Extremadura y Europa: la Fundación Academia Europea de Yuste

ANTONIO VENTURA DÍAZ DÍAZ

Son varios los proyectos y entidades que en la actualidad se ocupan de llevar la imagen de Extremadura más allá de nuestras fronteras. Unas lo hacen desde el ámbito económico, otras desde el turístico, pero la mayoría abogan por impulsar nuestra comunidad desde el campo social y cultural. Entre las que se dedican a estos últimos aspectos, traemos hoy a la palestra a la Fundación Academia Europea de Yuste, que se ha convertido en un puente sólido entre Extremadura-España y Europa poniendo en valor uno de los símbolos extremeños más destacados: el Monasterio de Yuste y su vocación Europeísta.

Por otra parte, es un inmerso honor tener la oportunidad de dejar constancia de este trabajo en el *Boletín* de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, una de las instituciones de mayor prestigio de Extremadura, gracias a la deferencia que han tenido el Prof. D. Manuel Pecellín Lancharro, ilustre Académico y director del *Boletín* y su director D. José Miguel Santiago Castelo.

1. EL PROYECTO

La Fundación Academia Europea de Yuste se constituyó el 9 de abril de 1992 como fundación cultural de carácter permanente. La Fundación nació con el deseo de revalorizar la estrecha vinculación del Monasterio de Yuste con la vida y muerte del emperador Carlos V. El valor simbólico del Monasterio y la significación histórica del último emperador de Europa otorgan a la Fundación una sólida dimensión extremeña, española y europea. Si el Emperador cerró en Yuste, el 21 de septiembre de 1558, uno de los capítulos más relevantes del libro inacabado de la historia de Europa, la Fundación Academia Europea de Yuste, siglos después, aspira a revitalizar e irradiar desde Extremadura el europeísmo, el dinamismo y las expectativas que Carlos V atesoró en la paz de este monasterio extremeño.

La Fundación orienta sus intereses culturales y sociales hacia el conocimiento y difusión de las raíces histórico-culturales de los pueblos y naciones que conforman la Europa actual. Asimismo, la filosofía que defiende la Fundación Academia Europea de Yuste, se materializa en un mensaje, en el que se asume que la Europa de Maastricht representa un momento decisivo del proceso de vertebración, con la declaración de voluntad explícita de construir la Unión Europea, afirmando su doble dimensión política y económica, y considerando que la ciudadanía común y la moneda única han introducido dos elementos motores de gran poder, que no lo serían, si no se consideraran junto a otros tan importantes como la cultura y la cohesión económica y social. Para alcanzar el reto de la vertebración europea, todos los objetivos de carácter económico y político tienen que ir acompañados al mismo tiempo del interés en profundizar en una identidad cultural europea, base indispensable para la consecución de una integración plena y con éxito, y del saber salvaguardar y proteger su riqueza y diversidad cultural. Con este objetivo, la Fundación Academia Europea de Yuste trata de fortalecer la investigación que tenga que ver con la cultura europea, con los principios y valores en los que se basa la Unión Europea, especialmente en los ámbitos históricos y culturales y en los que sustentan la Europa Social: el modelo social europeo.

Sus seminarios, cursos, coloquios, congresos, publicaciones y conciertos anuales, muestran y refuerzan al mismo tiempo las orientaciones fundamentales de la Fundación. Para el lógico desarrollo de la Fundación Academia Europea de Yuste sus estatutos fundacionales establecieron la creación de un patronato, cuyos miembros actuales son:

Presidente

Sr. Presidente de la Junta de Extremadura

Vicepresidente

Sr. Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación de España

Presidente de la Comisión Ejecutiva

Sra. Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura.

Vocales

Sr. Ministro de Exteriores de Alemania.

Sr. Ministro de Exteriores de Italia.

Sr. Ministro de Exteriores de Austria.

Sr. Ministro de Cultura de los Países Bajos.

Sr. Ministro de Exteriores de Luxemburgo.

Sr. Ministro de Exteriores de Bélgica.

Sr. Ministro de Exteriores de Portugal.

Sr. Presidente de Caja Duero.

Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura.

Un Representante del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España.

Sr. D. Jacques Delors, Ex Presidente de la Comisión Europea.

Consejero de Administración Pública y Hacienda de la Junta de Extremadura.

Tres representantes de la Junta de Extremadura

Secretario

Sr. Secretario General de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura.

Director

Sr. D. Antonio Ventura Díaz Díaz.

2. PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA DE YUSTE

Como hemos dicho anteriormente, son dos los principios fundamentales sobre los que se vertebra el proyecto de la Fundación Academia Europea de Yuste. En primer lugar, la diversidad cultural europea y, en segundo lugar, la defensa de una Europa social y de los ciudadanos: el modelo social europeo.

2.1. Patrimonio cultural europeo

La Fundación promueve y difunde el estudio del patrimonio tangible e intangible, material y espiritual de las culturas de los países que conforman la Europa actual. Por ello, favorece toda aquella actividad creativa, investigadora y crítica que aliente vida nueva en el proceso de construcción europeo, promueve y difunde todo análisis que redunde en el mejor conocimiento de nuestro pasado y, por ende, nos ayude a percibir el futuro, dando cabida incluso a las dudas que le asaltan al ciudadano en el camino hacia ese incierto fin de la identidad europea, pues, como señalara Ortega y Gasset, “la civilización europea duda a fondo de sí misma y ello es bueno. No existe civilización que haya muerto de un ataque de dudas. La duda sobre Europa no debe incitar al desánimo, porque es signo de que anda buscando un proyecto moral digno de crédito”.

El conocimiento del mosaico de las culturas europeas constituye el fundamento esencial de toda futura integración, real y fructífera, de Europa. Asumiendo esta premisa, la Fundación realza la importancia de cada una de esas piezas. Privado de cualquiera de ellas, el mosaico europeo se empobrece. Aunadas y resaltadas todas las piezas se advierte nítidamente la imagen del conjunto, sostenido por un haz de relaciones constantes, establecidas a lo largo de una historia compartida de encuentros y desencuentros.

Desde esta perspectiva, la Fundación pretende conciliar la diversidad evidente de las culturas europeas y la unidad identificable de la cultura de Europa. Esta conciliación media necesariamente entre la constatación de la multiculturalidad y la aspiración final de la Fundación: una verdadera interculturalidad que fomente el entendimiento y la comprensión mutua. Tolerancia y diversidad cultural se implican mutuamente. La tolerancia asegura en el marco europeo una sociedad abierta y respetuosa con la diversidad.

2.2. Identidad europea

La Fundación considera que la integración efectiva de los países de Europa depende, en último término, del sentimiento de su pertenencia a una cultura unitaria y de la conciencia de la propia participación de todos ellos en la creación de la identidad europea. Sin ese sentimiento de verdadera ciudadanía europea, las relaciones entre ellos no rebasarían los límites de unos vínculos económicos y políticos compartidos. Este sentimiento debe afectar tanto a colectivos como a individuos: el aumento en cantidad y el enriquecimiento en calidad de la participación de los ciudadanos europeos en la cultura sostienen la creación de la identidad europea.

La Fundación reivindica un concepto de cultura amplio y dinámico. Amplio, puesto que sus actividades abarcan tanto el concepto de cultura humanista de las

Artes y las Letras —incluidas las realidades que se imponen actualmente con la cultura popular, las industrias culturales y las nuevas tecnologías de la información—, como los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. Dinámico, porque todas las culturas están influenciadas por otras e influyen a su vez en éstas: un hermetismo exacerbado, lejos de preservarlas, las condena a un cierto ostracismo.

En este marco, la Fundación pretende facilitar el acceso de todos los ciudadanos a los bienes culturales e implicarlos personalmente en sus actividades, como participantes activos de las mismas. Supone, en definitiva, la democratización de la cultura.

2.3. La Europa Social y de los ciudadanos: el modelo social europeo

La Fundación Academia Europea de Yuste es una institución con vocación de marcado carácter social, que trabaja desde su constitución en proyectos dirigidos a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, la inmigración, el envejecimiento, así como otros colectivos desfavorecidos y en riesgo de exclusión social. Todo este trabajo se lleva a cabo en el marco del Foro de la Europa social, que reúne periódicamente a especialistas y profesionales comprometidos en políticas sociales.

3. LA ACADEMIA EUROPEA DE YUSTE

La Academia se instituyó como órgano de la Fundación para el desarrollo y cumplimiento de sus objetivos fundacionales. La Academia se compone de sillones, cada uno de los cuáles lleva el nombre de un ilustre personaje europeo ya fallecido (Sócrates, Shakespeare, Leonardo da Vinci, Cervantes, ...) y son ocupados por personalidades europeas de reconocido prestigio intelectual o cultural, quienes ostentarán la distinción de Académico de la Academia Europea de Yuste (nombre del sillón que ocupa).

Con el nombramiento de Académico, la Fundación Academia Europea de Yuste desea ir distinguiendo expresamente, en orden a sus méritos y circunstancias personales, a aquellas personas que destaquen por su labor creadora o de investigación, impulsando con su trabajo la construcción del Patrimonio Cultural y el progreso y desarrollo de las ciencias en general.

El nombramiento lo efectúa el Patronato de la Fundación a propuesta de los Académicos de la Academia Europea de Yuste. Los nuevos académicos toman posesión de su sillón de la Academia Europea de Yuste durante el solemne acto de entrega del “Premio Europeo Carlos V” bajo la Presidencia de la Casa Real Española, que se celebra cada dos años en el Real Monasterio de Yuste, sede de la Fundación

Academia Europea de Yuste. La relación de personalidades europeas que forman parte de la Academia Europea de Yuste son:

Académicos	Sillón	Nacionalidad	Poseción
Peter Shaffer	Sillón Cervantes	Reino Unido	25-06-1998
Heinrich Rohrer	Sillón Cristóbal Colón	Suiza	25-06-1998
Umberto Eco	Sillón Platón	Italia	25-06-1998
Reinhard Selten	Sillón Shakespeare	Alemania	25-06-1998
José Saramago	Sillón Rembrandt	Portugal	25-06-1998
Ursula Lehr	Sillón Marie Curie	Alemania	09-10-2000
Edoardo Vesentini	Sillón Molière	Italia	09-10-2000
Gilbert Traush	Sillón Arias Montano	Luxemburgo	09-10-2000
Gustaaf Janssens	Sillón Erasmo	Bélgica	09-10-2000
Manuel Fernández Álvarez	Sillón Paul Henri Spaak	España	09-10-2000
Marcelino Oreja Aguirre	Sillón San Benito	España	09-10-2000
Abram de Swaan	Sillón Freud	Holanda	09-10-2000
Joaquim Veríssimo Serrão	Sillón Kant	Portugal	09-10-2000
Antonio López García	Sillón Marco Tulio Cicerón	España	09-10-2000
Hans Küng	Sillón Wolfgang Amadeus Mozart	Suiza	13-10-2004
Margarita Salas Falgueras	Sillón Isabel la Católica	España	13-10-2004
Alain Touraine	Sillón Antonio Lucio Vivaldi	Francia	13-10-2004
Zsuzsanna Sandorné Ferge	Sillón John Maynard Keynes	Hungría	13-10-2004
Peter Piot	Sillón Sócrates	Bélgica	13-10-2004
Edgar Morin	Sillón Jean Monnet	Francia	20-06-2006
Valentín Fuster Carulla	Sillón Maimónides	España	20-06-2006
María João Pires	Sillón Anna Frank	Portugal	20-06-2006
Antonio Tabucchi	Sillón Luis Vaz de Camões	Italia	20-06-2006
Paul Preston	Sillón Marcel Proust	Reino Unido	20-06-2006
Martti Ahtisaari	Sillón Nicolás Copérnico	Finlandia	18-06-2008
Vaclav Havel	Sillón Franz Kafka	Reública Checa	18-06-2008
Tzvetan Todorov	Sillón Jean-Jacques Rousseau	Bulgaria	18-06-2008
María del Carmen Iglesias Cano	Sillón Montesquieu	España	18-06-2008
Manuela Mendonça	Sillón Juana de Arco	Portugal	18-06-2008
Monica Luisa Macovei	Sillón Eugène Ionesco	Rumanía	18-06-2008
Juan Carlos Rodríguez Ibarra	Sillón Manuel Godoy	España	18-06-2008
Inge Schoenthal Feltrinelli	Sillón Clara Zetkin	Alemania-Italia	18-06-2008
Federico Mayor Zaragoza	Sillón Leonardo Da Vinci	España	18-06-2008

In memoriam Académicos	Sillón	Nacionalidad	Poseción
Mstislav Rostropovich	Sillón Dante Alighieri	Azerbaiján	03-11-1998
Gaston Thorn	Sillón Lorenzo el Magnífico	Luxemburgo	09-10-2000
Ilya Prigogine	Sillón J.S. Bach	Bélgica	09-10-2000
Cardenal Franz König	Sillón Damião de Góis	Austria	09-10-2000
Bronislaw Geremek	Sillón Ludwig van Beethoven	Polonia	13-10-2004
Willem Frederik Duisenberg	Sillón Diego Velázquez	Holanda	13-10-2004

4. EL PREMIO EUROPEO CARLOS V

Con el fin de reconocer la labor de aquellas personas que con su esfuerzo y dedicación hayan contribuido al conocimiento general y engrandecimiento de los valores culturales, científicos, históricos de Europa, así como al proceso de unificación de la Comunidad Europea, la Fundación Academia Europea de Yuste instituyó el Premio Europeo Carlos V.

El “Premio Europeo Carlos V” se denomina así, por la proyección europea de éste gran personaje de nuestra historia, nativo de Gante (Bélgica), de abuelos y padres alemanes y españoles; coronado emperador del Sacro Impero Romano Germánico en Aquisgrán en 1520; vuelto a coronar, esta vez por el Papa en Bolonia en 1530, como emperador con plenitud de derechos bajo el título de Rey de Romanos; y que posteriormente abdicó en Bruselas, renunciando, por otra parte, al poder temporal, retirándose entonces al Monasterio de Yuste, donde pasó los últimos años de su vida.

El “Premio Europeo Carlos V” se otorga por el Patronato de la Fundación Academia Europea de Yuste, a propuesta de un Jurado designado a tal efecto y compuesto por personalidades de reconocido prestigio en los distintos ámbitos socio-culturales de Europa. Desde la creación del premio han sido varias las personalidades europeas que han sido distinguidas con este galardón:

- **Jacques Delors** (Francia): recibió el “Premio Europeo Carlos V” 1995 el día 6 de junio en un acto presidido por su Majestad el Rey Don Juan Carlos en el Monasterio de Yuste. El jurado, presidido por Marcelino Oreja Aguirre, otorgó el premio a Jacques Delors *“teniendo en cuenta su espíritu abierto, tolerante y partidario de un modelo europeo de sociedad basado en la defensa de los valores de la democracia y los derechos humanos”*.

- **Wilfried Martens** (Bélgica): recibió el “Premio Europeo Carlos V” 1998 el día 25 de junio en un acto presidido por su S.A.R la Infanta doña Cristina en el

Monasterio de Yuste. El jurado, encabezado por el presidente de la Comunidad de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, otorgó el premio a Wilfried Martens *"como reconocimiento a su labor en el Parlamento Europeo en un periodo difícil de la construcción europea marcado notablemente por la crisis económica así como por las dudas en términos de avance significativo de procesos de integración y por su compromiso político con la idea europea dentro del proceso de construcción de la Unión Europea"*.

- **Felipe González Márquez** (España): recibió el "Premio Europeo Carlos V" 2000 el día 9 de octubre en un acto presidido por SS. MM. los Reyes en el Monasterio de Yuste. El Jurado del premio destacó *"que la incorporación de España a la CEE, tras más de veinte años de espera, el 1 de enero de 1986, supuso la incardinación de España en su marco natural, la consolidación definitiva de la democracia y la superación de un secular distanciamiento frente a Europa. La figura de Felipe González y la del gobierno por él presidido catalizó y encauzó las expectativas de una amplísima mayoría de españoles, de toda orientación política y clase social, que anhelaba esa plena inserción en Europa, con todos los derechos y deberes de los demás Estados miembros"*. Por otra parte, el Jurado resaltó el interés de Felipe González *"por insertar el concepto de «ciudadanía europea» en la realidad social y legal del marco comunitario"*.

- **Mijail Gorbachov** (Rusia): recibió el "Premio Europeo Carlos V" 2002 el día 3 de junio en un acto presidido por su Alteza Real el Príncipe Felipe en el Monasterio de Yuste. Con este galardón se premia la contribución del ex-presidente soviético al reforzamiento y consolidación de los valores europeos y a la defensa de la democracia, los derechos humanos y el estado de derecho y, en consecuencia, su aportación al conocimiento general y engrandecimiento de los valores culturales, científicos e históricos de Europa, protagonizando un período de la historia de Europa, que desde la Perestroika llegó a la caída del muro de Berlín y la libertad de los países de la antigua Unión Soviética.

- **Jorge Fernando Branco de Sampaio** (Portugal): recibió el "Premio Europeo Carlos V" 2004 el día 13 de octubre en un acto presidido por SS.MM los Reyes en el Monasterio de Yuste. El jurado otorgó el premio *"por los méritos contraídos en su tarea pública en pro del conocimiento general, la lucha por los valores humanitarios, el engrandecimiento de los valores históricos y culturales de Europa, su actividad en la Comisión Europea sobre Derechos Humanos del Consejo de Europa y por su contribución a la unificación de las ciudades europeas, desde el suroeste peninsular ibérico"*.

- **Helmut Kohl** (Alemania): recibió el "Premio Europeo Carlos V" 2006 el día 20 de junio en un acto presidido por SS. MM. los Reyes en el Monasterio de Yuste. El jurado destacó en el excanciller alemán su compromiso *"con la unión de los países de Europa como una garantía de paz y estabilidad en el Viejo continente"* y su *"contribución al engrandecimiento de Europa"*.

- **Simone Veil** (Francia): recibió el “Premio Europeo Carlos V” 2008 el día 18 de junio en un acto presidido por SS. MM. los Reyes en el Monasterio de Yuste. El Jurado destacó que *“la ganadora es un ejemplo de defensa de lo social, de lucha, de creatividad en su hacer y crear político. Una mujer cuya seña de identidad ha sido tener claro el mundo de las ideas, que recibe por unanimidad este premio que reconoce su coraje y su tesón en unos momentos especialmente convulsos”*.

4.1. Red Europea ‘Alumni de Yuste’

La Fundación Academia Europea de Yuste, paralelamente a la concesión del “Premio Europeo Carlos V”, hace pública la convocatoria de las *Becas Premio Europeo Carlos V*. Las becas están destinadas a favorecer la investigación en Europa. Del mismo modo, la dotación presupuestaria de las becas está destinada a permitir la movilidad de los investigadores y a garantizar la publicación de los trabajos presentados.

Debemos destacar que la convocatoria está dirigida a investigadores de toda Europa que se encuentren preparando una tesis doctoral en campos como la historia, ciencias políticas, economía, medicina, bioética, cultura y otras disciplinas de las ciencias humanas y sociales. El tema de investigación de las Becas Premio Europeo Carlos V se decide en función de la personalidad galardonada con el “Premio Europeo Carlos V”, y los trabajos de investigación son presentados en un seminario doctoral en estudios pluridisciplinarios de la Europa contemporánea, que se celebra en la sede de la Fundación Academia Europea de Yuste, en el marco de los “Cursos Internacionales de Verano” que cada año se celebran en el Real Monasterio de Yuste.

Todos los investigadores que han obtenido una Beca Premio Europeo Carlos V forman parte de la Red Europea ‘Alumni de Yuste’ con el fin de afianzar las relaciones entre los jóvenes becarios. En la actualidad, son más de ochenta sus integrantes, siendo el objetivo común de todos ellos hacer valer su experiencia y trabajo que, en conjunto, pretende reforzar la investigación multidisciplinar para dar respuestas a las inquietudes que afronta Europa, además de intercambiar proyectos e información que les puedan servir de apoyo para sus investigaciones.

5. EPÍLOGO: EL VALOR DE LO INTANGIBLE

A lo largo de sus años de existencia la Fundación Academia Europea de Yuste ha logrado una proyección significativa, determinada por una serie de realidades:

- La acogida dispensada por SS. MM. los Reyes de España al proyecto de la Fundación Academia Europea de Yuste

- La proyección exterior que se ha logrado hacer de Extremadura en los ámbitos estatal, europeo e internacional.
- El prestigio alcanzado gracias a las personalidades a las que se les ha otorgado los Premios Europeos Carlos V, de modo que se ha ido conformando un grupo de premiados al máximo nivel internacional, que solo han alcanzado muy contadas organizaciones de rango comunitario.
- La singularidad, por su importancia intelectual, de quienes forman parte de la propia Academia en su calidad de académicos.
- La presencia y participación de personalidades relevantes de todos los estamentos públicos en la formación de los jurados que otorgan los premios europeos Carlos V.
- La oportunidad, a través de la ceremonia de la entrega de los premios, de situar a Extremadura en un plano de gran protagonismo a nivel nacional y comunitario.
- La proyección alcanzada por la iniciativa de celebrar los “Encuentros sobre Europa” como ámbito de reflexión sobre el futuro de la Unión.

Esta proyección alcanzada por la Fundación Academia Europea de Yuste conforma pues un gran valor en imagen para Extremadura. Un valor estratégico para la región que emana de su cultura, de sus valores, de su filosofía y de sus propios compromisos.



El bosque animado de Wenceslao Fernández Flórez: Vuelta al vientre de la Madre Tierra

GABRIELLA CAMBOSU

*El Bosque Animado*¹ es el libro de la fraga de Cecebre, *rugosa, frondosa y amena* (p. 41) parroquia de Galicia, *casi en el fin del mundo* (p. 42), donde aún permanece el espiritualismo de la vieja raza celta.

Leerlo equivale a recorrer la fraga hasta sus entrañas, emprendiendo, al mismo tiempo, un viaje hacia lo ancestral, *regressus ad uterum* que conduce al principio, al Centro.

Tal significado se esconde tras una estructura, un lenguaje y un contenido aparentemente sencillos, pero extremadamente simbólicos bajo la sensibilidad y la magia que encierran.

La fraga no es un breñal poblado de maleza y de peñas, ni un bosque *sólo de pinos o sólo de castaños o sólo de robles* (p. 42), sino un *bosque inculto, entregado a sí mismo, en el que se mezclan variadas especies de árboles* (*ibid.*).

La fraga es un tapiz de vida apretado contra las arrugas de la tierra; en sus cuevas se hunde, en sus cerros se eleva, en sus llanos se iguala. Es toda vida: una legua, dos leguas de vida entretejida, cardada, sin agujeros, como una manta fuerte y nueva, de tanto

¹ Todas las citas se refieren a la edición de José-Carlos Mainer, Madrid, Espasa Calpe, 2007.

espesor como el que puede medirse desde lo hondo de la guarida del raposo hasta la punta del pino más alto. [...]

La fraga es un ser hecho de muchos seres. ¿No son también seres nuestras células? (p. 39).

1. LA ESTRUCTURA

El texto presenta una arquitectura narrativa compleja, organizada en 16 capítulos contrasignados por números romanos y denominados *Estancias*. A cada uno de ellos corresponde un cuento que, aun resultando autónomo por la brevedad y el desenlace cerrado, forma parte de un discurso global más amplio que los abarca todos.

El principal hilo conductor está representado por la localización espacial: la fraga de San Salvador de Cecebre. En las 16 Estancias que constituyen la armadura del libro se condensan fragmentos existenciales de sus moradores, historias de vida entretajadas por una omnisciencia editorial² que deja amplio espacio a las intervenciones del narrador, quien, ya en la Estancia I, nos brinda la llave de lectura:

Cuando un hombre consigue llevar a la fraga un alma atenta, vertida hacia fuera, en estado —aunque transitorio— de novedad, se entera de muchas historias. No hay que hacer otra cosa que mirar y escuchar, con aquella ternura y aquella emoción y aquel afán y aquel miedo de saber que hay en el espíritu de los niños. Entonces se comprende que existe otra alma allí, infinitas almas; que está animado el bosque entero; almas infantiles también, pequeñas y variadas, como mariposas, y que se entienden, sin hablar, con la nuestra, como se entienden entre sí los niños pequeños que tampoco saben hablar. Pero los hombres suelen llevar rayada ya —como un disco gramofónico— la superficie endurecida de su ánimo, con sus lecturas y sus meditaciones, con sus placeres y sus ocupaciones, con sus cariños y sus aborrecimientos. Y van de aquí para allá, pero siempre suenan lo mismo, como sonaría el disco en aparatos diversos, y ellos no pueden escuchar nunca más que la propia voz de su vida ya cuajada. Es en vano que pasen de la montaña al mar o de las calles asfaltadas a los senderillos aldeanos, porque la aguja de cualquier emoción correrá fatalmente por las rayitas de su alegría o de su desgracia y sonará la canción de siempre. Si esos hombres se asoman a la fraga, piensan que el aire es bueno de respirar, o en cuánto dinero producirá la madera, o en la dulzura de pasear entre la sombra

² La terminología es de N. Friedman, *Point of View in Fiction. The Development of a Critical Concept*, en «PMLA», LXX (1955), pp. 1160-84.

verde con su amada, o en devorar una comida sobre el musgo, cerca del manantial donde pondrían a refrescar las botellas. Nada más pensarían, y en nada de ello estaría la fraga, sino ellos. ¡Triste obsesión que hace tan pequeños los horizontes de la vida como el redondel de un disco! ¡Yo, yo, yo!, va raspando la aguja hasta el final que copia tan bien los estertores humanos (pp. 42-3).

Otorgándonos la llave de lectura, el narrador omnisciente nos brinda también el acceso a la fraga, primera etapa del viaje hacia el Centro, siguiendo *la llamada de lo fraterno* (p. 40), que conduce del individuo a la totalidad de los seres vivientes, del particular a lo universal, del Yo al Otro.

Además, significativamente, las 16 Estancias siguen la sucesión de los números romanos, desde la I, himno a la vida que se abre con la descripción de la fraga, hasta la XVI, que se cierra en su subterráneo maravilloso. El «I» y las cifras que forman el «XVI», (diez, cinco, uno), resumen simbólicamente los principales polos temáticos del texto: la vida y la muerte³.

El uno representa ya sea la verticalidad, prerrogativa del árbol y del hombre, ya sea el dios único, principio y fin de cada cosa.

El diez es el número de los mandamientos de la Ley cristiana, pero también la cifra de la tetraktys pitagórica, la pirámide formada por diez puntos dispuestos sobre cuatro niveles. La cumbre, constituida por un punto, representa el principio de todas las cosas. Los dos puntos del segundo nivel simbolizan el dualismo masculino/femenino, luz/tinieblas, cielo/tierra, yin/yang. Los tres puntos del nivel sucesivo remiten a los tres niveles del mundo (infernol, terrenal, celeste) y de la vida humana (corpóreo, intelectual, espiritual). Los cuatro puntos de la base aluden a los cuatro puntos de la tierra, a los cuatro elementos, a los cuatro puntos cardinales y a las cuatro estaciones.

El cinco es el símbolo del hombre, ya que es el número de sus extremidades (brazos, piernas, cabeza) y de sus sentidos. Es también el número central de la década y, por lo tanto, remite a los binomios microcosmos-macrocosmos, individual-universal.

Con el uno final del XVI, se vuelve a la verticalidad y al dios único, es decir, al principio del ciclo.

De los 16 cuentos que componen *El Bosque animado*, 10 están protagonizados por seres humanos, 5 por animales y 1 por árboles: arquetipos de las tres especies vivientes de la fraga.

³ Para la interpretación simbólica de la obra, véase los siguientes textos: J. Chevalier-A.Gheerbrant, *Diccionario de los símbolos*, Barcelona, Herder, 2000; J. E. Cirlot, *Diccionario de símbolos*, Barcelona, Labor, 1978; J. M. Lechado, *Diccionario de símbolos, señales y signos*, Madrid, Espasa-Calpe, 2003.

2. LOS ARQUETIPOS

2.1. La Fauna Vegetal

El viaje hacia el Centro empieza por los Árboles, símbolo de verticalidad, de vida en continua evolución, de la ósmosis entre microcosmos y macrocosmos. Nacen en las profundidades de la tierra, crecen sobre su superficie y tienden hacia la luz, reuniendo en sí los cuatro elementos cósmicos: la tierra en que hunden las raíces, el agua que transforman en savia, el aire que revuelve sus hojas y el fuego que emana de las ramas.

Los árboles representan la vida. Son *los más pacíficos, los más bondadosos, los que poseen un alma más sencilla e ingenua entre los seres vivos de la fraga* (p. 43). Nacen en cualquier parte, buscan la diversidad sin moverse y no se aburren nunca porque miran al cielo. Carecen de vanidad, aman el agua y les gusta cantar.

Tienen sus luchas y sus desgracias. La luchas consisten en contenderse el suelo por el alimento, necesario para crecer, y el aire por la luz, necesaria para vivir. Las desgracias consisten en las hachas de los leñadores, en el vendaval y en el fuego.

Tienen también un alma, como demuestra, en la estancia I, la historia del poste instalado en la fraga. El intruso, convencido de estar consagrado a la ciencia, turba la armonía del bosque animado mostrándose desdeñoso con los árboles, acostumbrados a hospedar nidos entre sus ramas y a cantar imitando el ruido del agua y del tren. Contaminados por su presencia, dejan secar su hojas para ser elegantes como él, abandonan el canto para ser serios como él, renuncian a albergar pájaros para ser solemnes como él. Llegan incluso a dejarse morir para ser útiles como él, pero el día en que unos hombres lo derriban, se dan cuenta de que estaba ya carcomido y muerto, lleno de polilla y de polvo.

2.2 La Fauna Animal

También los Animales tienen sus propias luchas de afirmación y de supervivencia, luchas por la vida y por la supremacía. Sus arquetipos son el topo, el gato, la mosca, la luciérnaga y la trucha, correspondientes a los cuatro elementos cósmicos y simbólicamente relacionados con los estadios de la existencia.

El topo Furacroyos es el protagonista de la Estancia IV, titulada *El peregrino enamorado*. El fragmento de vida de este ser subterráneo se desarrolla en la superficie, de donde emerge, después de un diluvio de 15 días, para buscar a su esposa, capturada al salir de la galería que iba abriendo como alternativa a aquellas otras obstruidas por el barro. Furacroyos peregrina desde las entrañas de la tierra hasta el pazo de

la fraga, donde se enterará de la suerte corrida por su esposa, de la que sólo queda una piel color nube de invierno extendida en una pequeña tabla.

El topo es un animal de tierra, entre cuyas entrañas se abre paso a ciegas por galerías subterráneas. Su vida solitaria en la oscuridad es análoga a la de cualquier ser en el vientre materno, mundo oscuro y silencioso que se abandona al nacer. La forzosa salida al exterior coge desprevenido al recién nacido, que, no conociéndolo, se mueve torpemente. No es casual que Furacroyos necesite ayuda en su peregrinaje, y que sean precisamente las indicaciones de cuatro animales sabios de la fraga las que le guían hacia el centro de su vida.

El tejón, basándose en su propia experiencia, le sugiere la idea de que su esposa pudiera haber sido matada por defender a sus hijos. El raposo, valorando la hipótesis de que le hayan dado la muerte por su carne, le cuenta la historia del tierno cabrito sacrificado para ser cocido y luego arrojado a la carretera porque estaba duro. El cuervo, conocedor de cualquier suceso acaecido en la fraga, le revela que ha sido fatalmente capturada. Finalmente, los ratones, que llegan a todas partes por sus galerías, le conducen a la tumba de su esposa. Cada uno de ellos simboliza una tarea de la primera etapa de la existencia: experimentar, escuchar, observar, abrirse paso en el laberinto de la vida.

El paso a la edad adulta, también caracterizado por la lucha, aparece representado simbólicamente en la Estancia VI, titulada *El clan de los gatos*. Es la historia de la fuga de Morriña, el gato de los hidalgos del pazo que, deseoso de aventuras, deja las comodidades domésticas por la fraga, donde se une a otros gatos huidos de las casas aldeanas. Acostumbrado a entretener a sus dueñas jugando con los ovillos y a recibir hígado de vaca como premio, Morriña ignora su parentesco con el tigre y el león. Lo aprende de los *panteritas* (p. 112) del clan, empeñadas en atacar un buey para recuperar la fiereza perdida a causa de la influencia del hombre.

La fuga de los gatos representa el abandono de la vida infantil, cuyas principales ocupaciones son comer, dormir y jugar, las mismas que pautan los días de Morriña en el pazo. La caza del buey cachazudo y gordo a la que asiste el neófito es, en consecuencia, la prueba iniciática, precedida por una dura preparación en la que los gatos han de entrenarse para la lucha con un tronco de madera, dispuesto horizontalmente para darle la apariencia del buey.

La lucha por la afirmación se relaciona necesariamente con la caza del buey gigantesco, con grandes cuernos que señalan el cénit. Resulta muy significativo el hecho de que, después de haber sido puestos en fuga por los hombres que acompañan al buey, los gatos libres empiecen a entrenarse con un tronco dispuesto verticalmente para la caza al hombre. Morriña, en cambio, vuelve a los ovillos y al hígado de vaca, renunciando así a luchar y a crecer.

La Estancia IX, titulada *El pueblo pardo*, ejemplifica la lucha por la supremacía. La mosca Hu Hu, pronuncia un discurso frente a los millones de hermanas que anualmente se reúnen en la fraga, y luego se olvida de haber sido ella quien habló.

Las moscas son seres extremadamente prolíficos, indistinguibles los unos de los otros y adecuados, por lo tanto, para representar a la masa, esa masa que de la unión obtiene fuerza y que por eso resulta potencialmente peligrosa. El discurso de Hu Hu tiene todo el aspecto de un mitin, ya sea porque presenta líneas programáticas precisas, ya sea porque está pautado por las aclamaciones del auditorio. La oradora incita a sus hermanas a seguir con la campaña de terrorismo contra todos los seres que las consideran molestas y sin entendimiento. La aversión al trabajo como única razón de vida, el rechazo a la inteligencia mal empleada y a la afanosa búsqueda de medios de subsistencia, hacen de las moscas seres superiores, que no tienen necesidad de trabajar para vivir, ni de ser inteligentes para buscar alimento. La homogeneidad, prodigio de la reproducción en serie que impide a los padres reconocer a sus hijos, es el elemento de cohesión del pueblo pardo, que puede jactarse de haber alcanzado la igualdad y la hermandad sociales. No hay ninguna autoridad a la cabeza de las moscas, que contestan a la violencia con la violencia y aceptan el sacrificio individual con la inconsciencia de quien carece de entendimiento. Tampoco ningún héroe entre los seres de la masa, que no necesita distinguir quién ha muerto en la lucha de quién incitó a combatir.

La lucecita pálida, el cuento de la Estancia XIII, es un ejemplo de búsqueda de identidad. Es la historia de la luciérnaga que va en busca de la Madre Naturaleza para quejarse de su cuerpo de gusano feo, débil e inútil. Durante su viaje ve en los animales que encuentra la belleza y la fuerza que le han sido negadas. El ejemplo de la araña, que con su tela libra al hombre de las moscas, le empuja a obrar bien para merecer el amor de la Naturaleza. Animada por la caridad, peregrina por el mundo, encontrando animales cada vez más bellos, más fuertes y más peligrosos, delante de los que se sacrifica humildemente. Cuando llega a la presencia de la Madre Naturaleza, lamenta la escasez de sus atributos, y cuando la diosa le da a entender que los que tienen los seres más dotados son trampas mortales, le acusa de crueldad. Tras descubrir que emitir una luz pone de manifiesto su feo cuerpo incluso en la oscuridad de la noche, se hará consciente de haber sido castigada por su atrevimiento.

La lucha por la supervivencia es el tema de la estancia XV, titulada *Un insecto sobre el agua*. Cuenta la historia del castigo que las truchas del río Mero, dan al hidalgo de la fraga por haber violado la Ley natural pescando con una mosca artificial. Acostumbradas a considerar la pesca como una competición y a respetar las reglas del juego, se vengan engancharo una lata de sardinas vacía al cebo de alambre.

El narrador originario de este cuento es el cuervo del bosque animado, historiador en virtud de la capacidad de clavar su mirada en todo lo visible, desde la superficie de la tierra, hasta la misteriosa profundidad de las aguas; desde el mundo terrestre, hasta el mundo acuático, que, *como un ser humano, tiene rostro y entrañas* (p. 218):

En las entrañas alberga seres animados [...]. El cuervo [...] sabe [...] que todos acatan la ley natural, que las alimañas del bosque y la fauna diversa del río operan en círculos tangentes. Y el hombre también, porque allí no le es posible sentir ese endiosamiento que le lleva a creer que puede hacer distinguido un lugar sólo con su presencia. El cuervo cree que nada es malo dentro de la ley natural, porque todo es preciso y concatenado en la lucha por la vida. El insecto que vuela cerca del agua es devorado por la trucha, la trucha perece entre los dedos del rapaz aldeano que entró desnudo en la corriente, y de las piernas de este rapaz extrae glotonamente unos buchecillos de sangre la sanguijuela (p. 219).

La existencia, pues, es una partida entre la vida y la muerte en la que, según las reglas del juego, los contendientes son cazadores y presas al mismo tiempo.

2. 3 La Fauna Humana

También los Hombres, como los Árboles y los Animales, tienen sus luchas de afirmación, de supervivencia, de supremacía y de reivindicación. Sus arquetipos son el niño, el joven y el viejo; el labrador, el cazador, la meiga, el señor y el cura. El labrador trabaja la tierra; el cazador hostiga a los seres del mundo terrestre con palos, escopetas y hogueras; la meiga conjura con las fuerzas celestes e infernales; el señor, que no necesita luchar por la vida, se dedica a deportes como la pesca; el cura cuida de las almas.

También ellos, aman, desprecian y odian; cantan, crían y buscan la diversidad. Luchan por la vida como todos los seres, en soledad o en compañía, en la miseria o en la abundancia, en la salud o en la enfermedad, como testimonia la fauna humana de la fraga.

Geraldo es el tímido y solitario pocero con una pierna de palo, triste recuerdo de otra vida de marinero abandonada por el atávico apego a la tierra. Muere enterrado vivo en un pozo de diez metros de profundidad, y en los últimos segundos de su vida tiene el privilegio de encontrar al venerable viejo del subterráneo de la fraga, quien le guía por las estancias de las entrañas de la tierra, donde vive todo lo que ambicionó vivir y logra todo lo que deseó alcanzar. Así, Geraldo saborea los ali-

mentos codiciados y nunca comidos, la estación esperada y nunca llegada, el amor soñado y nunca realizado. Hermelinda, *ojos color de la ruda, pelo leonado y pechos duros* (p. 59), es su sueño y su fracaso, su alegría y su pena de vivir. Sobrina y criada de Juanita Arruallo, la mujer más tacaña y egoísta de la fraga, abandona la aldea a causa de las continuas riñas con la vieja tía. Geraldo volverá a encontrarla en La Coruña, ya medio amante del hijo de sus nuevos dueños, pero morirá sin saber nada de ella.

También Marica da Fame lucha por la vida en soledad. Es *la viuda paupérrima* (p. 81) del bosque animado. No tiene otra historia más que la de su miseria, que la obliga a mendigar pan por las casas y por los caminos. El único bien que posee son sus hijos, Fuco y Pilara. Fuco, de nueve años, es el cazador precoz de la fraga. Roba piñas y carbón para venderlos a los aldeanos. *Es el azote de todo lo viviente [...], enemigo irreflexivo, automático de cuanto se mueve cerca de sus manos o de sus pies [...]. Siente el placer humano de aniquilar, sin que por eso sea mejor ni peor que los demás hombres* (p. 82): Caza pájaros, destruye alimañas, rompe las ramas de los árboles, hostiga a los animales ocultos con hogueras, deshace los nidos, apedrea a las aves y corta las flores con su vara.

Su hermana Pilara, de doce años, es la criadita de Juanita Arruallo. Todos los días, con un jarro de hojalata en la cabeza, peregrina por la fraga camino del apeadero, donde entrega el precioso contenido a la lechera. Procura siempre llevar a la dueña la cantidad de dinero debida, también el día en que muere lanzándose del tren en marcha después de esperar los últimos céntimos de la vuelta.

En los márgenes de la sociedad vive Xan de Malvís, jornalero que se improvisa bandido para llenar la vacante del bandolero, inexistente en la fraga. Asume el nombre de Fendetestas y se refugia en la cueva del bosque, donde cultiva el sueño de robar en la casa del cura. Cuando está a punto de realizarlo, renuncia a ello para ayudar a parir a la vaca del sacerdote. La única compañía en su vida clandestina es Fiz Cotovelo, el fantasma que vaga por la fraga en busca de alguien que vaya al santuario de San Andrés de Teixido en su lugar, ya que no consiguió hacerlo en vida⁴. Su presencia es causa de terror para los caminantes y de ruina para Fendetestas, quien, para librarse de él, le convence para unirse a la Santa Compañía, la procesión de las almas en pena.

4 Según una creencia popular «A San Andrés de Teixido vai de morto quen non foi de vivo». Parece que San Andrés, envidioso de la afluencia de peregrinos a Santiago, se quejó con Dios, Quien le prometió que a su santuario acudirían en romería todos los mortales, vivos o muertos. Así, quien no conoce San Andrés de Teixido en vida lo conocerá una vez muerto.

La Moucha es la señora del bosque animado en virtud del papel de meiga que tiene. Sus instrumentos son una baraja muy manoseada y el *Commentariorum de bello gallico*, que hace pasar por el famoso Libro de San Ciprián. Lucha con las fuerzas malignas, incluso el oscuro mal que le come las entrañas, potencial tabla de salvación para Marica, quien ambiciona sucederle después de su muerte.

Los D'Abondo son los señores del pazo. Tienen la liberalidad, la felicidad y la suerte que brotan de la abundancia, como sugiere el nombre de la casa. El hidalgo se pasa los días pescando; la hermana y la mujer bordando; la sobrina recién casada que hospedan esperando el regreso de su marido, forzado a viajes de trabajo; el hijo adolescente, Javier, estudiando y espiándola en la desnudez del sueño. El difunto abuelo Don Pedro se dedicaba únicamente a *llenar de cardenales el cuerpo de los mozos y de hijos el vientre de las rapazas* (p. 158). Soltero impenitente, enloqueció por un hechizo de amor. Hipnotizado por la mujer que se lo dio, cuyo poder seductor residía en el olor de su piel, tuvo la desdicha de tropezarse con la procesión de los muertos y de recibir, de manos del último fantasma de la fila, la tea que obliga a caminar sin meta con los difuntos hasta encontrar a otro mortal al que entregar la antorcha.

El cura es el preceptor del joven D'Abondo. Se le ve sólo cuando celebra el funeral de Pilara y cuando atraviesa la fraga para ir a pasar las vacaciones en la montaña. Posee un buey y una vaca enorme, cuyos dolorosos mugidos mueven de compasión a Fendetestas la noche en que se acerca a la casa del religioso para realizar su sueño.

La fraga tiene también sus turistas, las hermanas Roade y el hombre de la tesis. Las primeras alquilan una casa para pasar el verano en la tranquilidad del bosque, pero huyen aterrorizadas por los ruidos nocturnos; el segundo es *el señor pálido y mal vestido* (p. 93) que se prepara para alguna oposición en el retiro de la aldea. Pronuncia un discurso sobre el papel de guarda asignado al perro, imprudencia, para él, debida a la humana presunción de superioridad sobre los demás seres. Es también el autor del cuento interpolado *El hermano hombre*, fábula del hombre herido salvado por las fieras en virtud de su amor por la naturaleza.

3. LAS HISTORIAS

Los cuentos que componen la historia de la fraga están dispuestos simétricamente en cuatro grupos formados por cuatro subgrupos, que proponen cíclicamente los mismos temas.

El primer cuento de cada subgrupo presenta un elemento ajeno al bosque y disonante por ser egocéntrico. El poste en la estancia I; las hermanas Roade en la V; las moscas del pueblo pardo en la IX; la luciérnaga en la XIII.

El segundo cuento está relacionado con la pérdida: la de Geraldo (pierna, ilusión) y de Hermelinda (ilusión) en la estancia II; la de los gatos (fiereza, lucha) en la VI; la de Javier (inocencia) y la del abuelo (razón) en la X; la de Pilara (infancia, vida) en la XIV.

El tercer cuento ejemplifica la transgresión: de las promesas (Cotovelo) y de la Ley humana (Fendetestas) en la estancia III; de la sacralidad (el falso libro de San Ciprián) en la VII; de la solidaridad (la conducta de Marica con la meiga enferma) en la XI; de la Ley natural (la pesca con la mosca artificial) en la XV.

El cuarto cuento de cada subgrupo remite a la fatiga: de buscar (Furacroyos) en la estancia IV; de trabajar (Pilara) en la VIII; de nacer (el parto de la vaca del cura), en la XII; de vivir (Geraldo), en la XVI.

El viaje simbólico hacia el principio, pues, se cumple en torno al ciclo que empieza con la vida, celebrada en la primera estancia, y se concluye con la muerte, representada en la última. Entre los dos extremos, una serie de isotopías que amplifican su secuencia cíclica: la primavera y el invierno; el amor y la soledad; la fertilidad y la esterilidad; la abundancia y la miseria.

Las historias de la fraga están pautadas por la alternancia de la primavera al invierno y del día a la noche. Algunas de ellas hablan de amor: del amor infeliz de Geraldo por Hermelinda, del amor inocente de Javier por su prima, del amor carnal de don Pedro por las mujeres, del amor instintivo de Fendetestas por los animales.

Otras historias hablan, en cambio, de soledad: desde la de Geraldo y Marica, cuyas chozas están casi sepultadas en la fraga, a la de Fendetestas, quien vive en una cueva. Hermelinda y Fuco, en su incesante búsqueda de provecho, no están menos solos que el hombre de la tesis y que las hermanas Roade, todos víctimas de la enajenación y del silencio que buscan.

A la fertilidad encarnada por la hermosa Hermelinda se contraponen la esterilidad debida a la edad o a la soledad: Juanita Arruallo y la Moucha son viejas; Marica tiene dos hijos pero es viuda; las Roade son solteras como la hermana del hidalgo, cuya sobrina recién casada vive separada del marido por motivos profesionales. También Geraldo y Fendetestas viven alejados del mundo, el uno por timidez, el otro por ribaldería. La única familia completa es la de los señores del pazo, que representan, efectivamente, la abundancia en oposición a la miseria que estigmatiza.

Todos los moradores de la fraga están caracterizados por la solitaria búsqueda de algo, símbolo del viaje individual que los seres vivientes cumplen en el curso la exis-

tencia. Geraldo persigue el agua y el amor, Hermelinda la felicidad, Marica el pan cotidiano, Fendetestas la realización, Cotovelo la paz del alma. El pocero encontrará lo que anda buscando en la dimensión paralela de la muerte, que se convierte en instrumento inconsciente para realizar, al menos en lo imaginario, los deseos irrealizables. Cotovelo, en cambio, aun deseoso de cumplir la promesa a la que faltó en vida, se une a la Santa Compañía esperanzado por llegar a América, tierra de Promisión para cuantos aspiren a realizar sus sueños.

CONCLUSIONES

El significado del libro de la fraga estriba en el viaje hacia el Centro, que se configura como regreso al vientre de la madre Tierra, cuna y sepultura de todos los seres.

No es casual que el mensaje esté envuelto en un simbolismo que obliga a salir del Yo. No es casual tampoco el hecho de que, en la estancia X, encontremos al joven Javier D'Abondo esforzarse en aprender de memoria que la Metonimia es *la traslación del sentido recto al figurado en virtud de una relación de antecedente a consiguiente, de signo por lo significado, o sus contrarios* (p. 159).

Siguiendo las trayectorias que conducen del sentido recto al figurado, llegamos a entender que los árboles son trepadores, los animales son luchadores y los hombres son prevaricadores.

En la fraga la fauna vegetal y la animal resultan antropomorizadas, la fauna humana, en cambio, es vegetalizada y animalizada. Árboles y animales siguen la ética de la naturaleza, donde la lucha por la supervivencia insta a concebir la muerte en términos de utilidad; los hombres se atienen a la ética de la supremacía, fundada en la supuesta superioridad de la razón sobre la Ley natural.

Transformando la lucha por la supervivencia en lucha por la supremacía, el ser humano, de *pobre animal inseguro* (p. 79) que fue, se ha convertido en el *todopoderoso enemigo de todos los días* (p. 80): *hacha para el árbol, [...] segur para el tojal, [...] escopeta o [...] trampa para el ave, para el conejo, para el zorro...* (p. 80). Es significativo que todos los animales de la fraga se saluden con la frase «¡Que el hombre te ignore!» (p. 84). Es significativo también que los elementos disonantes en la fraga estén relacionados con lo artificial, producto ajeno, exclusivo del hombre: el tecnológico poste; las ciudadanas Roade; las moscas llegadas en tren; la luz que alumbró lo que la naturaleza oculta, o sea la iluminación.

Artificiales son incluso la política, soporte teórico de las luchas de clase, y la religión, soporte espiritual de la existencia misma. Las tienen sólo los hombres, porque

la razón los impele a darse categorías: un Ecosistema, un Pueblo, una Historia, un Dios más humano que les garantice el control del mundo terreno y el consuelo de un mundo ultraterreno.

Siguiendo las trayectorias que van del signo al significado, descubrimos que árboles, animales y seres humanos comparten orígenes, estadios y objetivos. Hermelinda, con el cestón del que desborda la hierba sobre la cabeza, los brazos en alto y el andar firme parece un árbol, y sus *pechos duros* (p. 59) parecen piñas. Como un árbol más de la fraga, trabaja cantando, bajo la mirada severa de Juanita Arruallo, solemne, presumida y seca como el poste.

Geraldo está apegado a la tierra por sus raíces atávicas y por su pierna de palo, fuste leñoso sobre el que se rige. Es también el pocero de la fraga, en cuyas entrañas abre túneles *con la tierra en las retinas* (p. 56) como el topo Furacroyos. Su casa *se confunde con las rocas, las sombras y los verdes del castro* (p. 53), y desde ella *puede contemplar tanta tierra que un mozo tardaría un tercio del día en alcanzar el horizonte* (p. 54).

La casa de Marica da Fame está apretada por los árboles, cuyas raíces abultan su suelo *como venas bajo una piel sucia* (p. 52). Ni el sol ni el viento llegan al *verde embudo* (p. 53) que la ampara, oscuro y silencioso como una guarida. Cuando sale hambrienta de su choza, Marica parece *un animalito más* (p. 119) de la fraga, y en las noches de luna llena teme que su presencia pueda ser delatada.

Siguiendo las trayectorias de la relación entre antecedente y consiguiente, llegamos a percibir la esencia común olvidada a la que se alude en la estancia I, el principio del viaje hacia el Centro:

La fraga es un ser hecho de muchos seres. (¿No son también seres nuestras células?) Esa vaga emoción, ese afán de volver la cabeza, esa tentación — tantas veces obedecida— de detenernos a escuchar no sabemos qué, cuando cruzamos entre su luz verdosa, nacen de que el alma de la fraga nos ha envuelto y roza nuestra alma, tan suave, tan levemente como el humo puede rozar el aire al subir, y lo que en nosotros hay de primitivo, de ligado a una vida ancestral olvidada, lo que hay de animal encorvado, lo que hay de raíz de árbol, lo que hay de rama y de flor y de fruto, y de araña que acecha y de insecto que escapa del monstruoso enemigo tropezando en la tierra, lo que hay de tierra misma, tan viejo, tan oculto, se remueve y se asoma porque oye un idioma que él habló alguna vez y siente que es la llamada de lo fraterno, de una esencia común a todas las vidas (pp. 39-40).

Finalmente, siguiendo las trayectorias que conducen del libro al viaje, llegamos a esta conclusión: las Estancias representan los estadios y los estados de la existencia, siempre iguales para todos los seres, Vegetales, Animales u Hombres, hijos de la misma Madre, cuyo vientre es la fraga, el Centro, *porque la vida nació de un solo grito [...] y cada vez que se repite no es una nueva Voz la que ordena, sino el eco que va y vuelve desde el infinito al infinito* (p. 249), desde una madre a otra.

BIBLIOGRAFÍA

- Chevalier J.-Gheerbrant A., *Diccionario de los símbolos*, Barcelona, Herder, 2000.
- Cirlot, J. E., *Diccionario de símbolos*, Barcelona, Labor, 1978.
- Fernández Flórez W., *El Bosque Animado*, Madrid, Espasa Calpe, 2007.
- Freud S., *Tótem y tabú*, Madrid, Alianza Editorial, 1967.
- Friedman N., *Point of View in Fiction. The Development of a Critical Concept*, en «PMLA», LXX (1955), pp. 1160-84.
- Jung, C. G., *La interpretación de la naturaleza y la Psique*, Barcelona, Paidós, 1983.
- _____, *Arquetipos e inconsciente colectivo*, Barcelona, Paidós, 1991.
- _____, *El hombre y sus símbolos*, Barcelona, Paidós, 1997.
- Lechado J. M., *Diccionario de símbolos, señales y signos*, Madrid, Espasa-Calpe, 2003.



Yuste. Transición Política

JOSÉ JULIÁN BARRIGA BRAVO

Es sorprendente el interés que la Transición Política española sigue despertando en la opinión pública y en los sectores académicos. Durante décadas, la investigación y divulgación sobre aquellos años estuvo en el olvido y, sin embargo, recientemente, se ha reafirmado la admiración y el atractivo que aquellos años ejercen, incluso, sobre la población más joven. Parece como si en la medida en que se van desvelando algunas zonas más oscuras de aquellos tiempos se va, paralelamente, incentivando la atención al fenómeno de la Transición. La jubilación o el pase a la reserva de muchas personas que jugaron un papel de relevancia, de algún modo, puede incrementar aun más las fuentes de información o documentación. Son personas discretas, que han mantenido silencio durante décadas y cuyo testimonio puede colaborar a fijar con mayor claridad algunos pasajes de los que se ha hecho una lectura improvisada o sesgada. Podría suceder que el testimonio documentado de estos segundos protagonistas de la Transición hiciera cambiar el sentido de algunas interpretaciones o variar apropiaciones indebidas de algunos acontecimientos.

Está ocurriendo, salvando distancias y diferencias de fondo, algo similar a lo acontecido con determinados aspectos de la Guerra Civil, aunque con un tratamiento diametralmente opuesto al que sufrimos la generación de la posguerra. Entonces, por razones obvias, nos estuvo vetado el conocimiento directo de la con-

tienda a pesar de que sus actores y protagonistas, en buena parte, convivían con nosotros: eran nuestros padres o familiares. Hasta muchos años después, décadas, nos estuvo vetado el entendimiento de las claves de la Guerra Civil. Por el contrario, ahora, quienes de uno u otro modo vivimos y presenciemos la Transición vemos cómo nuestras experiencias más personales suscitan curiosidad y atención. Lo mismo que sucedió y sucede con el mantenimiento del interés por determinados acontecimientos de la Guerra Civil podría ocurrir con la Transición Política, en el sentido de que a medida que se desvelan algunos incidentes se retroalimenta la curiosidad por este periodo de nuestra historia más reciente.

En un reciente libro que en estos días está en la mesa de novedades de las librerías, se me atribuye una pequeña anécdota, que es cierta en el fondo, pero no en los personajes a los que se refiere. Cuando Adolfo Suárez se decide, al fin, a comparecer de nuevo ante la opinión pública, después de haber sufrido la mayor lapidación política de los tiempos presentes, le ofrezco o me sugiere que convoque algunos encuentros con compañeros periodistas que, en los tiempos de la Transición, ejercían como informadores políticos y con los que había mantenido durante su presidencia del Gobierno una relación frecuente o de confianza. La sorpresa fue que en los primeros intentos, la iniciativa no produjo el menor interés. Consideraban que el personaje –Adolfo Suárez– estaba definitivamente amortizado. El atractivo informativo y hasta la fascinación personal estaba dirigida hacia el nuevo tótem de la política nacional, Felipe González, y hacia los nuevos dirigentes socialistas. En 1983, Adolfo Suárez era un personaje en declive, saldado y quienes colaboramos con él vivíamos tiempos de purgatorio o de oscurantismo.

No pretendo en este momento hacer ninguna mención a la experiencia personal, si no es para remarcar o puntualizar la interpretación de algunos pasajes o secuencias de la Transición Política que, creo, están menos explicados o glosados. Mi papel aquí, y así he aceptado la invitación, es el de aportar mi particular visión y experiencia profesional-periodística a algunos pasajes de aquel periodo.

El mayor, o tal vez el único, patrimonio del que gozamos los periodistas y muy singularmente quienes nos hemos dedicado a ese género tan peculiar como es la de la información política, es el de haber presenciado en primera línea, como testigos directos, acontecimientos que con el tiempo pasaron a los manuales de Historia. Y no es menor privilegio el haber conocido, departido, debatido con aquellos personajes que han liderado o protagonizado los diferentes periodos de esta parte de la Historia política de España. Por lo demás, por circunstancias muy personales, tuve la fortuna de vivir de cerca los acontecimientos políticos de los años 1978 a 1981 en el equipo de colaboradores de Adolfo Suárez en la Moncloa, que son, muy probablemente, los años de mayor aceleración política de la Historia más reciente.

Existe una especie de club de periodistas de la Transición, que precisamente está a punto de cumplir su trigésimo aniversario, que se inauguró en 1979 con un almuerzo, en un mesón madrileño, La Fuencisla, con el entonces secretario general del PSOE, joven y prometedor dirigente de la oposición, Felipe González. Desde aquella fecha, todos los jueves del año, durante treinta años, ha venido celebrando almuerzos con todos los políticos, también con otros dirigentes sociales y económicos con un único requisito y condicionante: el más absoluto y rigurosos off the record. Y se ha cumplido. Probablemente en la memoria de los componentes de este grupo esté la crónica más documentada y pormenorizada de toda la transición y de la política más reciente.

Decía que el patrimonio mayor del periodista es el valor del testimonio personal sobre los acontecimientos que ha presenciado. Más adelante intentaré dar mi opinión sobre las razones de este creciente interés público por la Transición más allá de la obligada exhumación de efemérides y de aniversarios.

Lo asombroso es que un libro sobre la Transición, más que sobre el 23 F, esté en estos días batiendo un record de ventas. Lo que ni los historiadores, ni los periodistas, ni los politicólogos habían conseguido, lo ha logrado un narrador, aunque especializado o en vías de especialización sobre acontecimientos de la historia reciente. El mérito mayor de Javier Cercas *–Anatomía de un instante–* es el de haberse atrevido a hacer una interpretación documentada, valiente, sincera, incluso iconoclasta de los principales actores que intervinieron en el 23 F. En ese libro están las miserias de aquellos años, pero también los comportamientos honorables, rayanos muchas veces en la heroicidad civil, de un puñado de personajes que muy probablemente estén ya en la Historia de España. Porque pudiera suceder que los años y los avatares de la Transición reposen en los manuales con textos edulcorados, acrílicos, sin tener en cuenta la mezquindad de muchos comportamientos.

En la Historia de la Transición Democrática los sucesos del 23 F son la pieza más destacada. El Golpe de Estado o el intento de Golpe es el gran protagonista, la estrella rutilante de la película si me permiten el símil, puesto que conocen el tratamiento casi cinematográfico o de gran documental que Cercas imprime a su best seller. Por cierto, Cercas, autor extremeño, aunque residente fuera de la región.

Junto al 23 F, los otros eventos protagonistas de la Transición son el referéndum de la Constitución, las primeras elecciones democráticas de 1977, los gobiernos de Adolfo Suárez, los Pactos de la Moncloa, el triunfo de Felipe Gonzalez, el trienio de los consensos, etc., etc.

Pero solemos olvidar, o al menos no le otorgamos la importancia debida, al primer gran acontecimiento con el que se inicia la Transición y que es la llave de toda la secuencia del periodo político que media entre la muerte de Franco y llegada al

Gobierno de Felipe González. El 18 de noviembre de 1976 –faltaban dos días para cumplirse el primer aniversario de la muerte del Dictador- las Cortes de Franco, en sesión plenaria y solemne, aprueban la Ley para la Reforma Política, que, una vez sometida a referéndum, significa, como digo, la llave que abre lo que denominamos Transición Democrática. Es la autoliquidación del régimen, el harakiri de la clase gobernante, la autoinmolación de los jefes que detentaron el poder durante los últimos 40 años.

¿Cuál es la razón, la explicación de tan extraño fenómeno? ¿Una heroicidad, una actitud de auténtico altruismo histórico o, por el contrario, un gesto calculado e interesado? Digamos, en cualquier caso, que el comportamiento de aquellos personajes fue tan extraordinario, tan insólito y sorprendente que asombró al mundo y, aún hoy, está huérfano de una interpretación más profunda, o al menos más sincera, de la que figura en las escasas monografías escritas sobre este episodio, en las crónicas de la época o en las memorias de aquellos personajes que protagonizaron o intervinieron en aquella rareza política que significó la suelta de amarras de aquella pequeña embarcación que inició una singladura llena de obstáculos y de incertidumbres hasta enfrentarse a la gran galerna del 23 F.

Me atrevo a hacer esta incursión histórica apoyado en el exclusivo bagaje de haber presenciado desde el burladero periodístico, no sólo aquel acontecimiento político, sino todos sus antecedentes, desde la promulgación de la Ley Orgánica del Estado de 1967 y sus secuelas, la enfermedad y muerte de Franco, el asesinato del almirante Carrero Blanco, pasando por aquel salpullido seudo democrático llamado el “espíritu del 12 de febrero”, la ley de Asociaciones Políticas, por no hablar de otros hechos que conformarían la prehistoria de la Transición. Así, hasta mi modesta colaboración con Adolfo Suárez en la presidencia del Gobierno desde 1978 a 1981. A la tópica cuestión de qué hacía usted o dónde estaba cuando el hombre conquistó la luna o cayó el muro de Berlín, uno puede contestar que cuando se produjo el Golpe de Estado, el 23 de febrero de 1981, estaba en la sala de Relojes del Congreso de los Diputados haciendo las últimas correcciones al discurso de investidura de Leopoldo Calvo Sotelo en compañía de Luis Sánchez Merlo y de Ignacio Aguirre.

Vuelvo, pues, al inicio: a tratar de interpretar uno de los acontecimientos más sorprendentes y contradictorios del arranque de la Transición. ¿Por qué aquella tarde del invierno madrileño, el “gotha” del Régimen, los 450 procuradores en Cortes, deciden pasar la última página de las obras completas del Régimen y escribir el primer folio de la Transición?

A fuer de sinceros, debemos reconocer que aquella tarde-noche del invierno, en vísperas de conmemorar el primer aniversario de la muerte de Franco, estando todavía muy fresca en la memoria la multitudinaria despedida del féretro de Franco en el

Palacio Real; conociéndose como se conocía el protocolo de gran solemnidad del funeral de Estado, dos días más tarde, presidido por los Reyes en el Valle de los Caídos, con asistencia de la viuda del generalísimo; hecha y aireada la convocatoria de una gran concentración en la Plaza de Oriente en memoria del Dictador y para denunciar la traición a su memoria que estaba llevando a cabo el “Gobierno traidor” de Adolfo Suárez...; pues, bien, en aquella tesitura, en aquella tarde de noviembre, antes de que comenzara la votación, todo estaba “atado y bien atado” para la autoinmolación del Régimen. Las previsiones, esta vez, no fallaron

El general Gutiérrez Mellado, uno de los héroes del 23 F, aquel día de noviembre, había encontrado sin dificultad su escaño en el banco azul, del que fue desalojado dos días antes para que previamente jurara el cargo de procurador en Cortes como le correspondía por el mero hecho de ser miembro del Gobierno. Para mayor sorpresa y contradicción, las sesiones que sirvieron para la aprobación entusiasta de la Ley de la autoinmolación del Régimen se iniciaron con el juramento de ocho nuevos procuradores en Cortes -el general Gutiérrez Mellado entre ellos- con la fórmula de rigor: acatando los Principios Fundamentales del Movimiento, que, por si ustedes no lo recuerdan, significaban lealtad e inviolabilidad del Régimen y del Movimiento Nacional. Horas más tarde, aquellos procuradores neófitos, como la mayoría de sus compañeros -insisto, el gotha del Régimen- aprobaron sin pestañear el finiquito del sistema franquista y, de paso, la liquidación de los Principios Fundamentales que acaban de jurar.

¿Por qué lo hicieron? ¿Por una súbita conversión democrática? O ¿qué otras razones determinaron que de los 497 procuradores presentes, 425 amortajaran al Régimen, 59 votaran no a la Ley de Reforma Política y 13 se abstuvieran? Por cierto, ¿dónde estaban los otros 34 que no asistieron?

Los periodistas que seguíamos las sesiones y las reuniones de la ponencia, sabíamos, como lo sabían las embajadas y la clase mejor informada, que aquel pleno de las Cortes tenía trampa; formaba parte de tramoya ideada para dar forma legal a la liquidación del viejo régimen. Las decisiones más importantes estaban ya pactadas y negociadas. La dificultad para entender tan extraño fenómeno estriba en examinar aisladamente este hecho -la sesión del 18 de noviembre- sin enmarcarlo debidamente en los acontecimientos que se produjeron doce meses antes, a raíz de la muerte de Franco e incluso a partir del asesinato del presidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco, en 1973. Aquella secuencia de pequeños o grandes acontecimientos condicionó y facilitó el tránsito pacífico y ordenado hacia la democracia. La Pretransición, o al menos los cimientos de este acontecimiento, había comenzado, pues, años antes. En los dos últimos, se habían producido batallas muy cruentas entre los distintos sectores que conformaban la clase dirigente del Régimen y que,

obviamente, no se trasladaban al conocimiento de la opinión pública. El entendimiento de lo que estaba ocurriendo en las entrañas del sistema, los primeros desgarreros internos, la lucha soterrada entre los sectores evolucionistas y los inmovilistas, era patrimonio sólo de un sector dirigente minoritario sobre el que sobrevolábamos los contados periodistas que tratábamos de sortear el imperio de la censura. Es más, me atrevo a decir que, de haber existido libertad de expresión plena, la Transición, al menos tal cual la conocemos, no hubiera ocurrido.

Uno de los datos más interesantes para la correcta interpretación de aquel suceso es la composición de la ponencia que informó el proyecto de ley, redactado, casi con toda seguridad, personalmente, y sin ninguna otra colaboración, por un catedrático de derecho político de la Universidad Complutense, Torcuato Fernández-Miranda, a la sazón, presidente de las Cortes y del Consejo del Reino y, por encima de todo, principal asesor y confidente del rey don Juan Carlos. Un monarca recién llegado al trono, que reunía dos condiciones irrepetibles: heredero del Régimen a título de rey y heredero dinástico, condición ésta última ratificada meses más tarde -mayo de 1977- por la renuncia de su padre, don Juan de Borbón. Pero no olvidemos que a la altura de los acontecimientos que comentamos, don Juan Carlos de Borbón no contaba todavía con el respaldo que los viejos jerarcas del Régimen prometieron darle y a quienes, en este precisamente momento, les iba a pedir un sacrificio colosal: que se disolvieran para facilitar la llegada de sus enemigos o, al menos, de sus adversarios. En pocos otros momentos coincidían elementos tan contradictorios y extravagantes para tratar de solucionar una encrucijada histórica tan compleja.

En la ponencia, Torcuato Fernández-Miranda y Adolfo Suárez, pero éste todavía en papel de acólito, habían decidido que estuvieran representados los sectores más influyentes de las Cortes y del Régimen. Había que elegir, en primer lugar, a alguien con la máxima ascendencia franquista. ¿Qué tal Miguel Primo de Rivera, sobrino del Fundador de la Falange, heredero del apellido con más valor emblemático y por el que el Dictador había sentido una gran predilección, amigo personal, además, del monarca? De este modo, todos interpretarían que, cuando hablaba y rogaba el voto afirmativo de los procuradores, eran el propio monarca y la estirpe del Régimen quienes a la par lo hacían. Para oponerse a la dialéctica de Martínez Esteruelas, una de las inteligencias mejor construidas del tardo franquismo ¿por qué no utilizar a su propio par, a Fernando Suárez, aquel joven catedrático asturiano, como Fernández-Miranda y Noel Zapico, otro de los ponentes, que asombró a las eminencias del sistema y curtido ya en tareas de Gobierno a la sombra de Arias Navarro? Para movilizar el voto del ala sindical, uno de los suyos, pero al máximo nivel, Noel Zapico, hijo, nieto de mineros, presidente del Consejo Nacional de Trabajadores, un hom-

bre prudente, con fama de honradez. Para reforzar el voto más reaccionario, una mujer, Belén Landaburu, de la Sección Femenina; y, en representación de las administraciones locales, un joven gallego/canario de tanta ambición como versátil, Lorenzo Olarte. Todos cumplieron sus cometidos porque lo verdaderamente importante ocurría fuera del hemiciclo, en las tareas de convencimiento y adoctrinamiento a la que fue sometida la inmensa mayoría de los presentes en las semanas previas al pleno de noviembre. El diseño marcado por Fernández Miranda funcionaba a la perfección: la única torpeza la cometió el ponente Lorenzo Olarte, que no encontró mejor argumento para proponer que aquella cámara delegara en el Gobierno la regulación electoral, que recordarles el deber no escrito de aquellas Cortes, cual era el de prestar apoyo a los Gobiernos, como lo habían hecho siempre desde su fundación en el ya lejano 1942. Menos mal que el Gobierno de Suárez contaba con otro ponente en la reserva, el ministro de Justicia, Landelino Lavilla, representante del ala democristiana, aquel al que Leopoldo Calvo Sotelo se refirió cuando el ahora ministro ocupaba la presidencia de las Cortes preguntando si el presidente estaba ya expuesto. Un símil o metáfora que los más jóvenes -me temo- no entiendan o comprendan.

Se ventilaban sin embargo algunas cuestiones no menos importantes e interesantes en los tres días que duraron las sesiones en el trámite de urgencia y abreviado. Los periodistas, seguíamos con una enorme fruición quiénes, cuántos, se atreverían a conculcar la consigna de votar a favor de la Reforma y cuántos otros se escudarían en la abstención. Porque aquellos señores, de los que dependía la puesta en marcha de la reforma, no eran unos indocumentados; todos ellos estaban fajados en la escuela de la meritocracia del Régimen.

Arriba en el hemiciclo, presidiendo las sesiones, estaba uno de los personajes más interesantes de los que produjo el Régimen en toda su historia. Era un hombre inteligente, versado en leyes, sinuoso, impredecible, digno estratega de la mejor escuela de Maquiavelo. En el mejor sentido y en todo el sentido, fue el Maquiavelo de la Transición. Estaba aun fresca en nuestra memoria aquel discurso de nuestro Maquiavelo particular, pronunciado en Castellana 3 en la toma de posesión de Arias Navarro como presidente del Gobierno, frustradas sus esperanzas ciertas de haber sido el sucesor del almirante asesinado. En aquella ocasión, Fernández Miranda pronunció un pasaje glorioso de literatura política y de prosa enigmática: “Se ha dicho que soy hombre frío...Lo que sucede es que soy asturiano... y los asturianos sabemos que a la caída de la tarde, las nieblas y las nubes surgirán de las entrañas de la tierra...Hay quien dice que entre la densa niebla cabalgan las brujas. Sólo los altos picachos cubiertos de nieve erguidos lograrán librarse de las nieblas y no siempre...”. Créanme que los cuatro o cinco periodistas que presenciamos en Castellana 3 aque-

llas palabras pasamos días tratando de descifrar el enigma de aquel efímero y provisional presidente del Gobierno y que, ahora, cumplidas las previsiones sucesorias, estaba sentado en el estrado de presidencia de las Cortes para aprobar, más que para debatir, un texto surgido, o al menos esta es la opinión más documentada, en un fin de semana en una casita de la sierra del Guadarrama, escrito a pluma estilográfica, por aquel asturiano que veía con mayor claridad en los atardeceros neblinosos de su Asturias natal que en las mañanas más diáfanas de la meseta castellana. A su derecha, uno de los vicepresidentes, el conde de Mayalde, de biografía escabrosa, además de ex alcalde de Madrid y que, sorprendentemente, votó a favor de la reforma. Repaso en la memoria y veo como pululan por el estrado de la presidencia llevando notas, recados, avisos, consignas, personajes muy significados, por ejemplo Puig Maestro Amado -el mejor recadero del Régimen- , Tomas Romojaro -camisa vieja de la Falange-.....Por eso cuando repaso aquellas imágenes y compruebo que Fernández Miranda pestañea de tarde en tarde y, de repente parece inquietarse, veo ahora que la razón de aquel desasosiego era que algún detalle se escapaba de la partitura: la resistencia de Alianza Popular a aceptar el sistema proporcional como fórmula de reparto electoral. Días más tarde, los periodistas, bastante legos en la práctica democrática, nos inscribimos en un curso de formación acelerada en sistemas electorales que dirigía el profesor Juan José Linz para familiarizarnos con el sistema D'Hont y otros tecnicismos de la recién estrenada libertad. Así se iba haciendo la Transición. ..

El mantenimiento de la proporcionalidad era una cuestión capital, de vida o muerte. Era uno de los precios tasados para arrastrar el voto favorable de los procuradores. Pero era, por otra parte, uno de los elementos de la escasa credibilidad que aquellos balbuceos democráticos tendrían para la otra España, la España de la oposición, que no estaba presente ni representada en aquellas Cortes.

Pero los “siete magníficos” de Alianza Popular (Silva Muñoz, López Rodó, Fraga Iribarne, Licinio de la Fuente, Martínez Esteruelas, Fernández de la Mora y Thomas de Carranza), los grandes popes del reformismo franquista, estaban jugando con cartas marcadas. Podían amenazar con la abstención -gravísimo problema-, pero en ningún caso votarían en contra. Todo estaba “atado y bien atado”. Tal vez hoy, la inmensa mayoría de la opinión pública, e incluso los mejor informados, no acierten a medir la importancia de aquellos siete nombres, todos ellos, con diferencia, integraban la aristocracia del régimen, lo más granado que había producido en sus cuarenta años de dictadura. Sucedió que, para su fortuna y la de sus seguidores, salió aprobado el sistema proporcional y no el mayoritario que ellos trataron de imponer hasta última hora. Porque de haber prosperado su tesis, en las elecciones constitu-

yentes del 15 de junio de 1977, probablemente, ninguno de ellos se hubiera sentado de nuevo en aquel hemiciclo.

Los “siete magníficos” demostraron en aquel acontecimiento la cortedad de su juicio político o su limitada estrategia, incluyendo al jefe de todos ellos, Manuel Fraga Iribarne, por aquellos días de viaje privado a Estados Unidos y sumido en una grave crisis de imagen a propósito de unas declaraciones que habían soliviantado a Ceuta y Melilla y sin haberse aún recuperado del desastre de los sucesos de Vitoria. Y, sin embargo, el concurso de aquellos próceres del Sistema era imprescindible como credencial para la autoinmolación de la mayoría de aquella clase política. Recuerden que en las elecciones de 15 de junio de 1977, seis meses más tarde del suceso que estoy relatando, UCD consiguió 166 diputados, 118 el PSOE, 19 el Partido Comunista de Santiago Carrillo y sólo 16 escaños la Alianza Popular.

Aconteció que alguien situado a pocos centímetros del gran estratega, del maestro diseñador de la Primera Transición, Torcuato Fernández Miranda, sentado como presidente de aquel Gobierno de “penenes”, denostado por la oposición y por la intelectualidad, llamado Adolfo Suárez, estaba dispuesto a desencadenar una colosal aceleración de los tiempos políticos hasta desembocar en las primeras elecciones pre-democráticas, las constituyentes, y en las que resultó triunfador, no la Alianza Popular de los procuradores franquistas, sino un invento genuinamente suarista, un conglomerado de siglas y de personas llamado Union de Centro Democrático, que pasó a liderar la implantación de la Constitución y la Transición.

Antes de producirse la votación en aquel hemiciclo del que faltaba lo más folklórico del Régimen, los procuradores saharauis, tocados con blanquísimas chilabas, que obviamente habían cambiado las gabelas de España por las del rey de Marruecos, se habían producido algunas intervenciones que los periodistas nos encargamos de reseñar brevemente porque también nosotros estábamos aturridos ante lo que se avecinaba. Dejaron de importarnos los discursos de Blas Piñar, de Raimundo Fernández Cuesta y de Dionisio Martín Sanz, el más sincero de todos ellos. Dionisio Martín Sanz requeriría todo un curso de verano para desentrañar la personalidad de aquel jerarca del Sistema, hiperactivo, que fundó el Servicio Nacional del Trigo, la actual Mapfre y tuvo tiempo de enriquecerse inventándose un barrio en las afueras de Madrid. Martín Sanz y que, tal vez sin proponérselo, dio la clave para interpretar correctamente el inicio de la Transición.

Porque la verdadera razón del éxito del arranque de la Transición fue de carácter interesado. Siento discrepar de la literatura más entusiasta y panegírica de este periodo histórico. No fueron -en la inmensa mayoría de los casos- razones idealistas, patrióticas, sino egoístas y utilitarias, como lo han sido en la mayor parte de los grandes acontecimientos que pueblan las hagiografías. Quiero decir que los procu-

radores en Cortes interpretaron que el voto favorable a la Ley de Reforma Política implicaba, expresa o tácitamente, el salvoconducto para alargar “su” vida política. Interpretaban además -y así se les había prometido- que, en aquella España repleta de incertidumbres de toda índole, su aquiescencia a la Reforma inventada por Torcuato Fernández Miranda, era moneda noble para franquear el futuro. Además, el apoyo que el Gobierno y el rey solicitaban implicaba, si se prestaba, la gracia del monarca y el agradecimiento del Gobierno. El Franquismo había producido una clase política habituada a gestionar decisiones ajenas, impuestas o sobrevenidas desde las distintas jefaturas o círculos de poder. Las Administraciones Públicas, las diputaciones, ayuntamientos, sindicatos, jefaturas locales y provinciales, los gobernadores civiles, las altas instituciones tenían marcadas a fuego la ley de la obediencia y de la pleitesía. De estas organizaciones procedía, como decantación más preciada, la condición de procurador en Cortes en sus más variadas apreciaciones, desde la condición de consejero nacional del Movimiento, verdadero sanedrín del Sistema, hasta la más modesta o variopinta condición de procurador familiar en Cortes. Una vez aceptada esta interpretación de base, resulta más fácil justificar el voto favorable a la reforma invocando una causa más noble: facilitar el tránsito pacífico desde un sistema autoritario y caduco a un sistema moderno y democrático.

(He visto en el programa de este curso -y hago un inciso- la intervención de una persona que produjo una auténtica conmoción en el sistema y en las reglas que regían el aparato de obediencia debida y obligada. Enrique Sánchez de León se atrevió y consiguió desafiar el designio de que un teniente general -Pérez Viñeta- alcanzara el grado de consejero nacional del Movimiento en representación de la circunscripción de Badajoz. Un avispado y juvenil Sánchez de León logró encandilar a los votantes del régimen y dejar en la cuneta al prócer centurión del Régimen, Alfonso Pérez Viñeta, uno de los generales más laureados de la Guerra. Aquello fue algo extraordinario, escandaloso, pero no deja de ser una anécdota dentro del rígido y predecible acontecer del Régimen. No fue un caso aislado, pero sí emblemático en aquellos momentos. Añado que Enrique Sánchez de León fue, en los primeros años de la Transición, uno de los políticos centristas más comprometidos con la democracia).

El voto favorable de la mayoría de aquellos procuradores en Cortes se inscribía en el disco duro del sistema. Si lo pedía el Gobierno legítimo, heredero del Régimen de Franco, con toda la liturgia y ornato de una gran ceremonia, ¿cómo iban a denegar lo que se les solicitaba invocando la fidelidad a las instituciones creadas y bendecidas por Franco y, en su nombre, por su sucesor a título de Rey, cumplidas como estaban las previsiones sucesorias? Era la gran excusa para pronunciar aquella tarde del 18 de noviembre el sí a la ley de la Reforma Política.

Tan cierta es ésta la interpretación más correcta de la auto inmolación de la mayoría de los procuradores en Cortes que, a más de treinta años de distancia, quienes presenciamos aquellas sesiones, uno de los pocos pasajes que recordamos fue aquella muestra de sinceridad que expresó el ya citado Dionisio Martín Sanz, corpulento, impredecible dentro de la más genuina sintonía con el Régimen. En pleno acaloramiento de los debates Martín Sanz dijo, en un ataque de lucidez: “en el fondo lo que están todos pensando es ver si por un camino u otro vuelven aquí. Ese es el problema”. Sobraban más explicaciones. La única preocupación de aquellos señores, de la inmensa mayoría de aquellos próceres del régimen, en aquel invierno, en la Carrera de San Jerónimo, era seguir, continuar en la política a toda costa, a cualquier precio, incluso al precio de dar por bueno el argumento de nuestro particular Maquiavelo: el Sistema debía conceptualmente conculcar sus normas y sus reglas, autodestruirse, para seguir siendo fiel a sí mismo. Por esa exclusiva razón, los representantes de Alianza Popular amenazaban con autoexcluirse si la ponencia no recogía la última de sus grandes reivindicaciones: elecciones democráticas, sí; sufragio universal, sí; negociaciones con la Oposición, también; pero la composición de las futuras Cortes, las Constituyentes, debía realizarse mediante sistema mayoritario, para asegurar la presencia de la mayoría de los allí presentes, dispuestos a autoinmolarse como representantes del Franquismo para renacer, horas más tarde, como diputados de las Cortes democráticas, de la nueva España, de la Monarquía parlamentaria, con pasaporte y franquicia democrática; con el reconocimiento, además, de todo el mundo que esperaba expectante el resultado de aquel aquelarre. Es decir, en la mente de la inmensa mayoría de los procuradores que dieron paso a la Reforma Política, se ventilaba el más viejo pleito de la Humanidad. “¿qué hay o qué va ser de lo mío”? Cabía incluso una razón política e ideológica para defender la representación mayoritaria en el parlamento constituyente: asegurar que la futura Constitución no conculcaría el espíritu residual del viejo régimen o, al menos, tratarían de evitar que la Democracia, cuya existencia iban a permitir y a favorecer, no se convirtiera en instrumento de venganza o de represalia contra ellos mismos. Para alcanzarlo, confiaban que todo el andamiaje del viejo Sistema, los instrumentos más genuinos de poder, las alcaldías, las diputaciones, la gran maquinaria de los Sindicatos verticales, de las viejas instituciones, repletas de conmillones, que a su vez tenían la misma necesidad de pervivencia que ellos mismos, operaría a favor de quienes más genuinamente representaban los valores del Régimen más ilustrado, soldado ya el lastre del búnker caduco y petrificado.

¿Qué sucedió para que no se cumplieran las expectativas de aquella elite de la política española de entonces, junto a los cuales los Suárez, Osorio, Lavilla, Martín

Villa, Cabanillas, etc., etc., eran sólo novatos, ilusos y ambiciosos, cuando no traidores, y, en todo caso, poco ilustrados?

Entramos a partir de esta consideración en un nuevo tiempo y en una nueva dirección en el puente de mando de la Transición. Hasta aquella tarde, el capitán que gobernaba la nave que levantó las amarras del puerto del franquismo era aquel político de las brumas asturianas. Soy de la opinión, de que a las nueve y treinta minutos de la noche del 18 de noviembre de 1976, aquel joven grumete que permanecía todavía bajo la protección del inescrutable Torcuato Fernández Miranda, tan pronto como se registró el último voto del último procurador en Cortes, reclamó el puesto de mando. Comenzó a declinar la estrella de Torcuato y a crecer y agigantarse la de Suárez. Eran personalidades hasta entonces complementarias y, a partir de entonces, incompatibles. La sabiduría jurídica, la erudición, los pensamientos brumosos y maquiavélicos no tenían conjugación posible con el desparpajo, la frescura, la desinhibición del genial improvisador y estratega que es una de las personalidades más sobresalientes de la historia española del siglo XX y que, en esta tarde de junio de 2009, vaga sin reconocerse por el jardín de su casa de La Florida. Porque resultó que frente a los escuálidos 16 diputados de los “siete magníficos”, el partido de Suárez, la UCD, incorporó al hemiciclo 166 diputados, entre ellos 35 supervivientes de la sesión del harakiri, y, si contabilizamos a los 40 senadores de designación real, sistema mediante el que se remuneraron además otras fidelidades a la causa reformistas, hasta 80 procuradores lograron sobrevivir a la hecatombe del Régimen en aquella jornada ciertamente histórica y siempre mal explicada. Esta fue la recompensa que recibió una gran facción de aquellos 425 que firmaron la defunción del Sistema y pudo ser infinitamente mayor de no haber mediado el fracaso electoral de Alianza Popular.

Pero existió otro tipo de compensación más difusa a la que se alistaron de buen grado otros muchos dirigentes del Franquismo presentes en la sesión del 18 de noviembre. Si el rey y el Gobierno se comprometían tan abiertamente con el nuevo sistema, más valía facilitar los trámites abandonando la política activa para continuar, o tal vez acrecentar, la vida profesional, funcional o de negocios, con el beneplácito del nuevo régimen y el reconocimiento de la opinión pública. Era la excusa perfecta para retirarse, romper amarras con la Dictadura, con el argumento inapelable de que ellos facilitaron con sus votos el tránsito democrático. ¿Cuántos procuradores eligieron esta vía del retiro prudente y calculado? Tal vez sea imposible de cuantificar, pero nada difícil de hacer una aproximación teniendo en cuenta la deriva personal y de sus negocios para quienes hayan seguido sus biografías durante los primeros años de la Transición.

En conclusión, definiendo que la primera y principal razón del llamado auto suicidio o harakiri de las Cortes franquistas estriba en un planteamiento tan vulgar como interesado. Entiendo la primera objeción que probablemente me formulen quienes vivieron aquellos momentos: no se puede generalizar; hubo reacciones distintas y diversas. De acuerdo y, si dispongo de tiempo, matizaré la interpretación. Todavía sería posible hacer una adscripción de cada uno de los 500 procuradores a Cortes a estas categorías que explicarían la razón más profunda y personal de cada voto. Podríamos comenzar por señalar los siguientes grupos o facciones de aquella efeméride:

El llamado bunker: el conjunto de los 59 que votaron en contra del proyecto de ley de Reforma Política. Fueron, y algunos todavía son, la médula de la Dictadura, gentes fieles a la esencia fascista del régimen. Irrecuperables para la democracia.

Los 13 que se abstuvieron. Igualmente leales al Régimen, indecisos, pero con alguna ligazón con el nuevo sistema. Fueron procuradores que servirían para escribir la historia del franquismo, desde la hermana del fundador de la falange y verdadero símbolo del régimen, Pilar Primo de Rivera o el ideólogo del sistema, Jesús Fuego Álvarez o el resentido Emilio Romero.

Los 34 ausentes. Prefirieron poner tierra por medio o no resistieron el vértigo de la historia.

Un reducido grupo comprometido con la Reforma, con la Monarquía Parlamentaria, con el Gobierno reformista, con la implantación de la libertad y de la democracia plena para evitar la ruptura o el enfrentamiento de nuevo de las dos Españas: la España del sistema que fenecía y la España, todavía no cuantificada, de la oposición. Opino que este fue un grupo pequeño, más reducido de lo que cuentan las historias o las hagiografías de la Transición, pero enormemente dinámico y entusiasta. Fue el grupo que se nucleó en torno a Adolfo Suárez y que, en los aspectos más concretos, lideró Rodolfo Martín Villa. Pero fueron también quienes integraban un grupúsculo democristiano -Landelino Lavilla, Alfonso Osorio, Rodríguez de Miñón, etc.-, muy activo y que posteriormente se reveló con un inusitado poder disgregador dentro de las filas de UCD. Pienso que falta hacer todavía el análisis riguroso del papel de los democristianos en la Transición, aceptando que dirigentes de esta significación estuvieron en todas las cestas políticas de aquellos años: en las del Régimen -Silva Muñoz-; en la UCD e incluso en la oposición más radical, capitaneados por Joaquín Ruiz Jiménez y otros.

Y por último, el sector más numeroso y también más opaco, pero perfectamente descriptible y al que me he referido como protagonistas de la razón principal de los apoyos conseguidos por la reforma de Torcuato Fernández Miranda. Por supuesto, dentro de este grupo habría que distinguir, al menos, entre estas dos facciones:

Los comprometidos con la Alianza Popular de Manuel Fraga. Probablemente el subgrupo más numerosos, aquellos que tenían proyectos de prolongar su carrera política o administrativa. También los que estaban dispuestos a pasarse al bando suarista si terminaba por imponerse el modelo centrista.

Quienes, convencidos de la inutilidad de todo propósito continuista, se prestaron a facilitar el trámite sin mayor dilación.

En definitiva, en una gran proporción, la gran masa de los procuradores en Cortes se debatían ante una disyuntiva difícil: la razón y el corazón estaban con el franquismo y eran conscientes de que la ley cuya aprobación se le sometía era un ardid, incompatible con las Leyes y el espíritu de Franco, una estrategia salida del cerebro del gran muñidor de la Transición. Y sin embargo...

Es aquí donde interviene la segunda razón de aquel acontecimiento. Lo denominaría el "factor emocional del cambio", que se concretó en un ambiente de euforia democrática, que se apoderó súbitamente de las clases populares y de las elites intelectuales. Aquella exigencia de cambio político significaba que quienes osaran oponerse al imperativo de la Transición serían penalizados socialmente. Aquel viento, mejor dicho aquel vendaval que impulsaba la reforma tenía tal fortaleza que hacía inútil cualquier esfuerzo por demorarla o frenarla. Los aires de la reforma se habían colado en los domicilios de los próceres del régimen, en sus familias, entre sus vástagos, en los círculos laborales, profesionales, funcionariales. Aquellos hombres con raíces en la médula del franquismo de ningún modo podían oponerse al ridículo, al oprobio de la opinión pública y de sus círculos de influencia. Los representantes del bunker que se atrevieron a defender en las sesiones plenarias su oposición a la reforma de Torcuato Fernández Miranda no fueron inmunes a esta presión psicológica e intelectual e, incapaces de analizar aquella realidad, no tuvieron mejor ocurrencia que cargar su sinrazón contra los medios de comunicación y los periodistas.

Sería oportuno que al fin alguien pudiera analizar y demostrar el papel de catalizador, impulsor de la democracia, que tuvieron los medios de comunicación en aquellos años. Al igual que fueron los medios de comunicación los que propulsaron la llegada de Felipe González a la Moncloa, pues fueron los primeros en alistarse en las filas del derrotismo y en el ambiente de fracaso de la Transición que impulsó o facilitó el 23 F.

El fenómeno de la conversión a la democracia de quienes militaron y representaron las estructuras franquistas fue efectivamente el modelo al que se acogieron los países de la Unión Soviética tras la caída del Muro de Berlín en otro mes de noviembre pero del año 89, con actitudes personales muy similares.

Quiero decir que, al margen de cualquier consideración más académica o más racional sobre las causas y los fundamentos del hecho históricamente trascendental de la Ley que abrió las puertas a la libertad y a la democracia en España, existió también un factor determinante, intangible, emocional, psicológico en los comportamientos de las Cortes franquistas, que hoy día, a más de 30 años de aquella efeméride, es difícil de valorar. ¿Podemos hoy imaginar, de otra parte, la presión psicológica que se ejerció sobre la elite del generalato franquista, que eran los cancerberos y la guardia pretoriana del régimen? ¿No es extraño que de los 28 militares de altísima graduación presentes aquella noche, sólo siete tenientes generales votaran en contra? Por cierto alguno de los tenientes generales que votaron a favor de la Reforma tuvo alguna implicación en el 23 F ¿Alguien esperaba que el obispo Guerra Campos apoyara el estertor del franquismo y se opusiera a la democracia, a pesar de la gravísima implicación de la jerarquía católica con la Dictadura? ¿Dónde estaba el otro monseñor procurador, el arzobispo Cantero Cuadrado, para que no apareciese en las listas de los asistentes? ¿Qué argumentos se utilizaron ante los procuradores que representaban el poder financiero para que apoyaran la Reforma? ¿Hasta qué punto los reformadores se comprometieron con algunos colegas que tenían a sus espaldas horribles crímenes en la posguerra?

En el título de mi intervención figura otros dos momentos estelares de la Transición, pero he rebasado el tiempo disponible. Pido disculpas a la organización. La sesión de las Cortes del 18 de noviembre de 1976 exigiría no el tiempo que le he dedicado, sino un esfuerzo mayor para desentrañar uno de los acontecimientos más singulares y contradictorios de la reciente historia de España.

Efectivamente había señalado otros dos instantes de la Transición, y en los podría aportar alguna interpretación personal: el momento de la grabación en La Moncloa del discurso de dimisión de Adolfo Suárez, en la tarde del 29 de enero de 1981. Y otro asunto de gran interés: las cinco grandes fracturas en las relaciones personales de Adolfo Suárez: con el Rey, sólo en parte recuperada; con Torcuato Fernández Miranda, con Fernando Abril Martorell, con Rodolfo Martín Villa y con Josep Meliá, el político que mejor podía haber interpretado las claves más ocultas de la Transición.



La fundación de Nueva Cáceres (Filipinas) y el cacereño Francisco de Sande, 21º gobernador, capitán general y presidente de Filipinas (1535?-1602)

PEDRO RUBIO MERINO

0. INTRODUCCIÓN.

El tema central del presente estudio gira en torno a la figura del Dr. Francisco de Sande, un cacereño que no olvidó nunca su condición de tal y cuya obra de gobierno y de conquista pertenece a la Historia de Filipinas, de las que llegó a ser su 21º gobernador y capitán general, siendo, además, protagonista de la empresa de consolidación de la conquista para España de este Archipiélago del lejano Oriente. He dedicado a este interesante, y a la vez poco conocido, extremeño una serie de estudios monográficos, cuya relación completa acompaña a la Bibliografía del presente estudio. Considero que no carecerá de interés para el lector incorporar aquí parte del texto de la introducción que en su día hice al primero de mis ensayos biográficos sobre esta interesante, repito, figura extremeña:

“La obra de la conquista y de la colonización de América, escribía entonces, no se explica sin tener en cuenta la presencia de los hombres de Extremadura. Hijos de Badajoz y de Cáceres aparecen pronto en el proceso dinámico de los descubrimientos desde los primeros días de la gran epopeya colombina. En la 1ª etapa, la del descubrimiento y conquista, se inscribieron, como es sabido, nombres extremeños de resonancia universal, como Cortés, Pizarro, Valdivia, Vasco Núñez, Orellana, Soto

y tantos otros. En la 2ª, menos espectacular, aunque no menos efectiva, la de la hispanización de los territorios, “nuevamente descubiertos”, con el transplante a los Reinos de las Indias de las instituciones de Castilla, aparecen nombres como los de frey Nicolás de Ovando, comendador de Alcuéscar y primer gobernador de la Isla Española, tras el fracaso del gobierno colombino, y Juan de Ovando, otro cacereño, el codificador de las Leyes de Indias, presidente de su Real Consejo e inspirador de la política indiana de Felipe II.

“Si la conquista, obra de caudillos afortunados, fue rápida, escribía también en aquella introducción, el proceso colonizador de los nuevos pueblos se produjo rápido también. En esta obra rivalizaron por igual los misioneros, que adoctrinaron y bautizaron a los indios; los juristas que llevaron a los países descubiertos las instituciones y las leyes de Castilla; pero destacó, sobre todo, el pueblo castellano, en buena parte andaluz y extremeño, que mezcló su sangre con la de los indios, produciendo el fenómeno sorprendente del mestizaje, lo que posibilitó la pronta incorporación de la población indígena a la gran corriente racial de los pueblos hispánicos, vertebrados para siempre con elementos tan imperecederos e irreversibles, como son la comunidad de lengua, de cultura, de religión y de sangre.

El Imperio Hispánico alcanzó su cenit con la incorporación de Portugal en la corona de Felipe II. La unión de las dos Coronas hispánicas bajo el Rey Prudente, resolvió virtualmente los problemas conflictivos, derivados de la Línea de Demarcación trazada en los albores mismos de los descubrimientos por el papa Alejandro VI, que delimitó las respectivas zonas geográficas de expansión de castellanos y de portugueses. Antes de producirse la unión de las Coronas hispánicas, España había completado ya la obra de la conquista del Hemisferio Occidental, llevando también muy adelantada la obra de la hispanización de los nuevos territorios, siempre tratados como “ los nuestros Reinos de Indias”.

Solo quedaba por intentar la aventura del Extremo Oriente. La nueva ruta de las especias había quedado abierta con la expedición de Elcano, pero para asegurar este comercio era necesaria la conquista de las Islas del Poniente, plataforma avanzada de Castilla y antesala natural de países legendarios como la China y el Japón. Miguel López de Legazpi fue el conquistador de Filipinas. La consolidación y la organización de esta conquista fue obra de un extremeño: el cacereño Francisco de Sande. Como en el caso de su lejano pariente, el comendador Ovando, tras la obra del militar, la Corona recurrió a los servicios de un letrado, al que confió la tarea de organizar los territorios conquistados por Legazpi. Ovando fue el gobernador de las “tierras nuevamente descubiertas”, Francisco de Sande fue el primer gobernador, no militar, de las islas “últimamente incorporadas a la Corona de Castilla”.

1. ANTECEDENTES BIOGRÁFICOS DE FRANCISO DE SANDE HASTA SU NOMBRAMIENTO COMO GOBERNADOR Y CAPITÁN GENERAL DE FILIPINAS.

1.1. Primeros estudios y títulos universitarios.

A la muerte de Legazpi, Felipe II, tras un gobierno interino a cargo del tesorero Guido de Lavazares, a propuesta del Consejo de Indias, nombró gobernador y capitán general de Filipinas al oidor de la Audiencia de Méjico, doctor don Francisco de Sande. En este nombramiento, aunque sin base documental que lo apoye, no me parece aventurado adivinar la intervención de Juan de Ovando, presidente del Consejo de Indias, deudo no muy lejano y en todo caso paisano, del nuevo gobernador, Francisco de Sande, que nació en Cáceres entre los años 1530 y 1540¹ en el seno de una familia hidalga, entroncada con la 20 nobleza local. Consta que fueron sus padres don Pedro de Sande, natural de Villafáfila y doña Francisca Picón, que lo era de Cáceres. Los ancestros, paternos y maternos, de Francisco de Sande procedían de Galicia y de Zamora, respectivamente. Por línea paterna estaba emparentado con los más limpios solares cacereños, entre los que se contaban los Golfines, los Paredes y Los Ulloas. Tío de Francisco de Sande fue el conocido maestro de campo, don Alvaro de Sande, que se cubrió de gloria en la campaña de Túnez sirviendo a Carlos V al frente de la Infantería española prestando posteriormente altos servicios al Imperio español en Europa. Más tarde fue cabeza del marquesado de Valdefuentes.

Poco sabemos de la infancia y juventud de Francisco de Sande, a pesar de haber merecido la atención de varios cronistas e historiadores indianos tras sus muchos años al servicio de la Corona en Indias. La última atapa de su vida fue azarosa y hasta discutida, de suerte que algunos de sus comportamientos sirvieron de argumento a ciertas leyendas locales en distintos territorios de Indias, confiados a su gobierno. Sin embargo, atraídos los cronistas por el señuelo de los hechos cercanos, dejaron en penumbra la narración de los años de la infancia del protagonista de sus crónicas. Alberto Miramón, autor de un ensayo biográfico sobre el doctor Sande², sin desconocer las fuentes documentales, con buen ropaje literario, pero preñado de prejuicios anticoloniales, nos ha permitido conocer el itinerario estudiantil del joven Francisco de Sande, de cuyo nacimiento y primera infancia se olvidó, aunque nos

¹ Las partidas sacramentales de las distintas parroquias de Cáceres no abren sus registros hasta fechas más recientes.

² Alberto Miramón, *El doctor Sande*, Bogotá, 1954.

dejó bien documentados aspectos de tanto interés como los relativos a los estudios de su biografiado, al que en los primeros documentos oficiales se le otorga el título de licenciado y, en la mayoría de las veces, el de doctor en Leyes³. Los documentos oficiales sembraron la confusión en torno a los estudios legales de Francisco de Sande. En efecto, al ser propuesto para el cargo de fiscal de la Audiencia de Méjico aparece como licenciado y colegial de Sevilla. Este título de colegial de Sevilla, repetido por el mismo Sande años más tarde y no revisado por ninguno de sus primeros biógrafos, llevó a la creencia, generalizada, de que Francisco de Sande cursaría sus estudios de Leyes en Sevilla. Sin embargo, Miramón, tras las pertinentes investigaciones, logró iluminar este punto oscuro, dejando bien probado documentalmente, que Francisco de Sande, como era práctica habitual en su tiempo, eligió para sus estudios la Universidad de Salamanca, siendo recibido como becario en el colegio mayor de San Bartolomé. Entre los años 1557 y 1560, en efecto, aparece matriculado en la Facultad de Cánones⁴, sin que conste, en cambio, por los Libros de Matrícula la obtención de los grados de licenciado o de doctor, pero sí sabemos, por la relación del propio Sande, 22 años más tarde, que antes de pasar a Indias “aprobó sus estudios de colegio, cátedra y juzgado”.⁵

El silencio de los Libros de Matrícula de la Universidad salmantina no significa en modo alguno que Francisco de Sande no obtuviese los grados superiores universitarios. Hay que tener en cuenta la praxis del mundo estudiantil de la época, apurado de recursos en la mayoría de los casos. En el caso del estudiante Francisco de Sande este silencio no es excluyente. Todos sabemos que los estudiantes se sentían atraídos por el prestigio académico de la Universidad de la ciudad del Tormes, cuya matrícula se engrosaba al amparo de las becas de sus colegios mayores que permitían soñar a sus afortunados titulares con las prometedoras prebendas de la toga, de la Administración o de la Iglesia. Las prestigiosas aulas de Salamanca estaban abiertas a los segundones de la empobrecida hidalguía castellana, pero las tasas académicas, obligadas para la obtención de grados, resultaban prohibitivas para la mayoría de los estudiantes, que no tenían más remedio que acudir para graduarse a otras universidades con tasas académicas más al alcance de su pobreza⁶. En el caso de

³ A. Miramón, ob. cit., pág. 37.

⁴ Ibid, ob. cit., pp. 45-49.

⁵ Cito a través de Miramón, ob. cit, pág. 47.

⁶ Chacón, *Historia de la Universidad de Salamanca*. Madrid, 1789. Un caso similar, pero documentado, de traslado forzoso de matrícula, lo tenemos en un ilustre contemporáneo del doctor Francisco de Sande, el alcantarino Juan Roco de Campofrío, presidente del Rl. Consejo de Hacienda y futuro obispo de Badajoz y de Coria, quien después de cursar Cánones en Salamanca,

Francisco de Sande sabemos con seguridad documental que se doctoró en Cánones en el colegio mayor de Santa María de Jesús de Sevilla y, a no dudarlo, es aquí donde entraría en contacto con el influyente y, como sabemos, deudo cercano, Juan de Ovando, prebendado de la catedral hispalense y a la sazón provisor del Arzobispado de Sevilla⁷.

1.2. Francisco de Sande, fiscal, alcalde del Crimen y oidor de la Real Audiencia de Méjico.

Como es sabido, Sevilla era la capital económica y comercial de la España del siglo XVI. Al amparo de la Casa de la Contratación, auténtico motor de la Administración indiana, merodeaban por sus centros institucionales jóvenes ambiciosos que soñaban con un oficio en Sevilla o en las Indias. La formación jurídica adquirida por el joven Francisco de Sande en Salamanca y completada académicamente en el colegio de Santa María de Jesús, lo capacitó para probar fortuna en Sevilla. Por tradición familiar, se sentía más atraído al ejercicio de las armas, pero la primera oportunidad de “servir al Rey” se le presentó, no en la profesión de las armas, sino en el ejercicio la toga. El 25 de abril de 1567, en efecto, Francisco de Sande, doctor en Leyes, fue nombrado fiscal de la Audiencia de Méjico⁸.

En estos momentos no entra dentro de mi propósito hacer aquí historia de las actividades del doctor Francisco de Sande en el ejercicio de su cargo al frente de la Fiscalía de la Audiencia de Méjico. Baste por ahora con esbozar a grandes rasgos su trayectoria al servicio de la administración de Justicia en la capital de la Nueva España.

La Audiencia de Méjico había sido creada por el emperador Carlos V el 29 de noviembre del año 1527.⁹ El doctor Francisco de Sande ocupó el número 6 en la sucesiva nómina de sus fiscales. Según consta en el correspondiente libro de asientos de pasajeros a Indias, el nuevo fiscal se embarcó para servir su plaza el 22 de

se doctoró por los mismos años en la Universidad de Valencia. Cfr. Juan Roco de Campofrío *España en Flandes. El Libro de las jornadas del Archiduque, mi Señor...* Edición y estudio por Pedro Rubio Merino. Madrid, 1973, pág. XI.

⁷ Debo estos datos a la información facilitada amablemente por mi buen amigo, el Dr. Juan Antonio Ollero Pinna, prestigioso profesor de la Universidad de Sevilla e investigador incansable de los fondos del Colegio Mayor de Santa María de Jesús de la misma Universidad.

⁸ Miramón, ob. cit., pág. 49 y Schäfer, Ernesto, El Consejo Real y Supremo de Indias, ob. y vol. cits., pág. 451.

⁹ Recojo este dato de E. Schäfer, ob. y vol. cits., pág. 463.

junio siguiente al de su nombramiento. Como correspondía a su condición de letrado llevaba a su servicio tres criados¹⁰.

Apenas un año detentó el doctor Sande la fiscalía, pero durante este breve tiempo dejó buena constancia de la energía de su carácter, rayano en la crueldad más refinada, en opinión de alguno de sus detractores. En el ejercicio de su empleo, en efecto, Sande tuvo ocasión de intervenir como fiscal en el proceso contra los inculcados en la conspiración del marqués del Valle, entre los que figuraba Martín Cortés, hijo del conquistador, ajusticiado, junto con sus cómplices, en medio del asombro general y de la expectación de la Nueva España.

El año 1568, Felipe II, a propuesta del Consejo de Indias, creaba en la Audiencia de Méjico la Alcaldía del Crimen. Uno de los tres alcaldes nombrados fue el doctor Francisco de Sande¹¹. Conforme a la Rl. Provisión de creación de este servicio en la Rl. Audiencia, el cometido de los alcaldes del Crimen, era “dar más cumplimiento a la Justicia” y para que los “delitos sean más inquiridos y castigados”¹². El celo y la eficiencia desplegados por Sande en el desempeño de su oficio no tardaron en ser reconocidos por la Corte, que solo 4 años más tarde, el 30 de abril de 1572, elevaba al joven fiscal al rango de oidor de la Rl. Audiencia¹³. Sirviendo el oficio de oidor, Sande desplegó una gran actividad, acompañada de gran energía, según demostró en la represión de los chichimecas. En esta ocasión el flamante oidor dejó asomar sus aficiones guerreras, ocultas bajo los pliegues de la toga de alcalde antes y de oidor ahora.

2. GOBERNADOR Y CAPITÁN GENERAL DE FILIPINAS.

2.1. A la muerte de Legazpi, según apuntaba más arriba, Felipe II, tras la breve interinidad de Guido de Lavazares, hizo recaer el cargo de Gobernador y de Capitán General de las Islas Filipinas en la persona del doctor Francisco de Sande, oidor, a la sazón, de la Real Audiencia de Méjico. La Real Provisión, con el título correspondiente, está datada en San Lorenzo del Escorial a 6 de abril del año 1574¹⁴. ¿Qué cualidades del candidato habían pesado ante el Consejo de Indias para hacer

¹⁰ E. Schäfer, ob. y vol. cit., pág. 452.

¹¹ Ibid., ob. y vol. cit., pág. 459. Los otros dos nombrados fueron el licenciado Lope de Miranda y el doctor Juan Maldonado. Cf. también A. Miramón, ob. cit., pág. 51.

¹² Schäfer, ob. y vol. cit., pág. 459.

¹³ Ibid., loc. cit.

¹⁴ A.G.I., Indiferente General, leg. 417, libro único, ff. 59v. y 60v.

valer ante el Monarca la candidatura del oidor de Méjico para cubrir la vacante de Legazpi al frente de la lejana gobernación de Filipinas?. Miramón, atento, como de costumbre en él a cargar las tintas sobre las cualidades negativas del doctor Francisco de Sande, apunta a sus aficiones belicosas, viendo en ella una de las determinantes de su nombramiento: “En aquellos parajes, escribe el historiador colombiano, distantes y casi ignorados, esta señalada faceta de su personalidad de gobernante, doblado de militar, iba a encontrar campo inmenso y más propicio”¹⁵.

Según parece dar a entender Miramón, el Consejo de Indias, al fijarse en el doctor Sande para cubrir la sucesión de Legazpi, pensó más en las necesidades militares de las Islas de Poniente, cuya conquista y pacificación no podía darse todavía por terminada, que en la organización de aquellos remotos territorios. En su opinión, Francisco de Sande, hombre belicoso y poco amigo de las medidas de templanza, era el candidato ideal para este cometido. “El doctor Sante, prosigue Miramón, abundando en la misma línea de opinión, corresponde a un momento de una sociedad que todavía no se había fijado definitivamente; a una sociedad que participaba por igual del señuelo de los adelantados soñadores y aventureros y de los funcionarios reales sedentarios y cortesanos; de una sociedad que ya era la colonia..., pero que todavía no había dejado de ser la conquista con sus guanteletes férreos, su imperiosa espada y la cota de mallas”¹⁶.

Bebiendo directamente en las fuentes documentales, y no obstante estas elucubraciones de Miramón, nos encontramos en situación de poder afirmar que en la designación de Francisco de Sande, fue más determinante su condición de hombre de leyes y de letrado que sus aficiones de guerrero. Esta circunstancia fue más valorada por historiadores menos apasionados, como el padre. W.F. de Retana, que resaltaba, refiriéndose al nombramiento, que Sande fue el primer doctor en Jurisprudencia, que puso pie en Filipinas¹⁷. En la Rl. Provisión de nombramiento, en efecto, después de hacer constar en la motivación que había muerto, “ el adelantado Miguel López de Legazpi, nuestro gobernador y capitán general de las Yslas Phelippinas”, añadía Felipe II, “a nuestro servicio y administración de nuestra Justicia conviene proveer persona, que en su lugar sirva los dichos officios”¹⁸.

Más adelante, y dentro ya del contenido dispositivo de la Rl. Provisión, se fija en seis años el mandato del nuevo gobernador, los cuales contarán a partir de la fecha de la toma de posesión, siempre ampliables a voluntad del monarca. Durante estos

¹⁵ Miramón, ob. cit., , pág. 53.

¹⁶ Ibid, ob., cit., pág. 54.

¹⁷ Cito a través de Miramón, ob. cit., pág. 55.

¹⁸ A.G.I., Indif. Gral., leg. 417, libro único, fol. 59v.

seis años, prosigue la Rl. Provisión, “es nuestra voluntad que uséis los dichos officios por vos y por vuestros lugares Thenientes en los casos y cosas a ellos anejos en todas las ciudades, villas y lugares que están pobladas y se poblaren en las dichas Yslas, administrando en ellas nuestra Justicia, así en lo civil, como en lo criminal”¹⁹.

El último capítulo de la Rl. Provisión se refiere al salario que ha de disfrutar el gobernador, aspecto éste que nos interesa, pues, aparte de su función retributiva, es indicador de la valoración del cargo dentro de la escala administrativa de Indias. “Y mandamos, concluye la Rl. Provisión, que ayáys y llevéis de salario en cada un año, todo el tiempo que sirviéreis, 4.000 pesos de mina de a 450 maravedíes en cada un año, los cuales gocéis y vos sean dados y pagados desde el día que en la dicha Nueva España os hiziéreis a la vela para seguir viaje, todo el tiempo que sirviereis los dichos officios de Governador e Capitán General”²⁰.

2.2. Instrucciones de gobierno al doctor Francisco de Sande.

En el título del nombramiento se señalaban al provisto para el oficio de gobernador de Filipinas el alcance, el ámbito y las atribuciones reconocidas a su cargo. Sin embargo, en este orden de cosas, nada puede compararse con las *instrucciones de gobierno*, verdadero listado programático al que el interesado deberá acomodar en todo momento la gestión de su mandato, y conforme al cual tendría que rendir después cuentas en el juicio de residencia.

Las instrucciones de gobierno para el doctor Francisco de Sande llevaban la fecha del 12 de mayo, un mes después del título de nombramiento. Estaban fechadas en Aranjuez.²¹ El texto completo, que en este caso comprendía 13 capítulos, respondía a un largo y minucioso cuestionario, coincidente con los del mismo género y en los que se contemplaban todos los puntos que habían de merecer la atención del gobernador. Muchas de sus cláusulas eran meramente administrativas, pero otras señalaban directamente a las necesidades y características peculiares del territorio y de la población, confiados al gobierno del doctor Sande, “así para el buen gobierno de aquellas Yslas, como para la población y pacificación de ellas y para la instrucción y conversión de los naturales a nuestra santa Fee Cathólica”²².

¹⁹ Ibid., loc. cit.

²⁰ Ibid., loc. cit., fol. 30v.

²¹ El texto completo de las *Instrucciones* se conserva en A.G.I., Filipinas, leg. 339, libro 11, fols., 46v-47v.

²² Ibid., loc. cit., fol. 46v.

El tema de la conversión y el buen trato de los naturales constituía motivo central de las instrucciones. A este respecto se le ordena al nuevo gobernador que en el juicio de residencia de su antecesor extremase su atención en examinar el celo desplegado por Legazpi en la conversión de los naturales al cristianismo y “de las medidas que se podrían adoptar para acelerar esa conversión, viniendo al conocimiento de nuestra Fee los naturales de todas aquellas Yslas comarcanas”. Preocupaba al Monarca, no solo la conversión de los nativos, sino, incluso, el trato dispensado por el gobernador, “y si se han hecho algunos agravios y los desagruaréis dellos, y procuraréys en todas maneras que sean bien tratados y doctrinados”²³.

Estas últimas palabras no hacen más que seguir la trayectoria de la política consagrada por España para con los indios, que arrancaba, como es sabido, del codicilo de Isabel la Católica con refrendo oficial en las leyes Nuevas de 1542. Teniendo en cuenta que las “Islas de Poniente” eran un territorio recién conquistado y todavía no incorporado del todo a la Corona, se comprenderá la actualidad y el interés de este capítulo de las instrucciones que comentamos.

En el capítulo V de las Instrucciones abordaba Felipe II un tema particularmente interesante. Las Filipinas constituían un archipiélago prácticamente desconocido. Por eso al nuevo gobernador se le encarga que procure la exploración y conocimiento del territorio, debiendo informar del número de islas integrantes del archipiélago, su extensión y demás circunstancias geográficas y humanas. De todo esto deberá informar detalladamente el nuevo gobernador. Interesa en este punto conocer el texto de las Instrucciones: “Haréis memoria, le dice el monarca en el capítulo 9, de todas las Yslas que ay descubiertas en aquella parte y sujetas a nuestro dominio y obediencia y de las que no lo son, a ellas comarcanas y embiaréis la descripción de las leguas que cada una tiene, así en longitud, como en latitud..., y lo que ay de una a otra, y en qué tiempo se navega de unas yslas a otras, y qué cosas ay en ellas y qué contrataciones y en qué podría ser aprovechada nuestra Hacienda”. De todo esto se encarga al doctor Francisco de Sande que envíe dos relaciones: Una “al nuestro Consejo de las Indias” y la otra al nuestro Visorrey de la Nueva España, o al que tuviere el gobierno della”²⁴.

El tema preceptivo del capítulo 10 de las Instrucciones nos interesa especialmente por ser peculiar del caso de Filipinas, que constituían un territorio de fronteras lejanas, susceptible de nuevas exploraciones y conquistas. Por él se impone al nuevo gobernador la obligación de hacer nuevos descubrimientos y la posible fundación de nuevas poblaciones. A este respecto se le ordenaba: “Llevaréis la instruc-

²³ Ibid., loc. cit.

²⁴ Ibid., loc. cit.

ción que está dada para la ordenanza que se ha de tener para hazer nuevos descubrimientos, poblaciones y pacificaciones, y procuraréys que en todo se cumpla”²⁵ En el capítulo 11 se refiere el monarca al comercio y trato con China. Este es un tema de particular interés, pero que escapa, de momento, a nuestra atención. Si hemos de decir que el país del Celeste Imperio no pasaba de constituir un mundo misterioso para Occidente. Aparte de las, casi legendarias, relaciones de Marco Polo, poco o nada se conocía del remoto país y de sus habitantes. Las relaciones que, de uno u otro origen, llegaban a la España de Felipe II acaparaban la máxima actualidad informativa. En este orden de cosas se comprende que en las Instrucciones se ordenase al doctor Sande “Procuraréys comunicación y trato con los de la China, y daréys a entender la calidad de la gente de aquél reyno y el trabajo que tienen y de todo nos daréys aviso en el nuestro Consejo de las Indias”²⁶. Este mandato, de informar detalladamente “de las cosas de la China”, no cayó en saco roto en la atención del nuevo gobernador de Filipinas, pues apenas tomada posesión de su cargo de gobernador, remitió a la Corte su famosa “relación de las cosas de la China”, cuyo contenido informativo, denso y minucioso, constituyó el tema de mi estudio “El cacereño Franciscasco de Sande y la política china de Felipe II”²⁷.

2.3. Viaje a Filipinas y toma de posesión de su gobierno por el doctor Francisco de Sande.

Aunque el nombramiento se produjo, según queda dicho, en abril de 1574, el doctor Francisco de Sande no se incorporó a servir su Gobernación hasta el 25 de agosto del año siguiente. Cuando el título, con el nombramiento, llegó a Nueva España, ya habían pasado las fechas propicias para emprender la navegación a Filipinas vía Acapulco. Mientras se demoraba por estas circunstancias el viaje del nuevo gobernador, la mecánica administrativa del Consejo de Indias seguía trabajando. Uno de los aspectos pendientes era el de señalar el salario del doctor Sande, lo que se hizo por Rl. Cédula de 21 de febrero de este mismo año. Por ella, el Consejo de Indias ordenaba a los oficiales del Rl. Hacienda que pagasen su salario

²⁵ Del contenido dispositivo de estas *Ordenanzas de población* tendremos ocasión de ocuparnos cumplidamente. Su título oficial era: *El orden que se a de tener en descubrir y poblar*. Fueron promulgadas por Felipe II el 23 de junio del año 1573, en el Bosque de Segovia. El original se conserva en el A.G.I., Indiferente General 427, libro XXIX, fols. 63-93.

²⁶ A. G. I., Filipinas, leg. 339, fol. 47.

²⁷ *El cacereño Francisco de Sande y la política china de Felipe II*, con cita bibliográfica completa al final del presente estudio.

al nuevo gobernador de Filipinas “desde que saliese de México para ir a servir el cargo de gobernador y capitán general de aquellas Yslas”²⁸. El momento de embarcarse para la Gobernación de Filipinas llegó, por fin, el seis de abril de 1575.

En la conocida “Relación de las cosas de China” el doctor Francisco de Sande informaba personalmente al Consejo de Indias de los incidentes y de las peripecias del viaje, iniciado, según era habitual en el puerto de Acapulco. Debido a las calmas estacionales el navío tardó 72 días en dar vista a las islas de los Ladrones. Tras un día y medio de descanso, se reanudó la travesía, que culminó el día 25 de agosto en Manila, ciudad que encontró, escribiría después el flamante gobernador “destrozada y quemada”²⁹. Este mismo día, añadía el doctor Sande, “tomé la posesión del oficio de gobernador y capitán general”³⁰.

Siguiendo las “instrucciones de gobierno” Francisco de Sande empezó por tomar la residencia al gobernador interino, Guido de Lavazares, que había sido tesorero de las Islas y había gozado de buen crédito en la Corte, la cual en el n^o 12 de las instrucciones del gobernador entrante, había ordenado que se le gratificasen sus servicios: “Ternéys mucha quenta para le gratificar y aprovechar en los repartimientos y aprovechamientos de la tierra y de onrarle y favorecerle”³¹. Actuando también en cumplimiento de lo que se le ordenaba en las Instrucciones, tomó seguidamente las cuentas a los oficiales de la Rl, Hacienda, “de lo que oviere sido a su cargo”³².

No radicaban aquí, sin embargo, las dificultades a las que tendría que enfrentarse el doctor Sande al emprender sus tareas de gobernar. Estas derivaban de las circunstancias mismas del territorio confiado a su gobierno, como eran la falta, casi total, de recursos, el número reducido de españoles, que no se bastaban para las necesidades más apremiantes de la defensa, conquista y población del territorio. Todo ello unido a la inmensa distancia que se interponía entre la colonia y la metrópolis. Para empezar, el nuevo gobernador se vería obligado a restaurar la capital misma de su gobierno, Manila, arrasada el año anterior por el corsario chino Limahón. Abrumado por situación tan poco halagüena, el doctor Sande escribiría al dictado del más hiriente realismo al rey Felipe II por carta de 27 de julio de 1578:

²⁸ A. G. I., Filipinas, leg.18.

²⁹ *El doctor Francisco de Sande a Felipe II, Relación de las cosas de China*. Manila, 7 de junio de 1576. Esta Relación consta de 14 folios y se encuentra dividida en 127 puntos, o apartados. A.G.I., Filipinas, leg.6, n1. 28.

³⁰ *Ibid.*, loc. cit.

³¹ A.G. I., Filipinas, leg. 339, libro 11, fol. 47v.

³² A. G. I. , Contaduría, legs, 1195-1200.

AV.M. me a hecho merced de mandarme servir siempre en cosas perdidas, que no sé cómo a maldiciones soy vivo”³³

En la Relación del estado de la tierra, y haciéndose eco de esta falta total de medios con la que se vería obligado a afrontar le gobierno que le había sido confiado, escribiría también al Consejo de Indias: “Yo sirvo en estas Yslas de todos los officios, porque e de ser official y sobrestante de todas, y juez y medianero y tener cuidado de los espitales y de los difuntos..., y ay tanta administración por mar y por tierra y tantas menudencias, que no lo puedo dezir todo”³⁴.

En este estado de agobio, al doctor Sande no le quedó otra que empezar por lo más urgente: La restauración de Manila y la puesta a punto de sus defensas. Antes de cumplirse el año de su toma de posesión,, en el n° 102 de la “Relación del estado de la tierra”, hacía referencia a los esfuerzos puestos en la fortificación de la capital de su Gobernación: “Yo e procurado fortificar esta ciudad, y por ser el sitio grande, y no dexar a los frailes fuera, que es donde todos resciben la doctrina, y por aver tenido tantas obras y trabajos, y por que los indios acuden mal y no dexen hazer sus sementeras, no está acabada, pero estarlo a en breve la palizada, travada con llaves y toda la playa y través del río e un cavallero que defienda a donde se a de poner alguna pieza. En acavando los indios, la cosecha se acabará en breve y también se encerrarán 200 hanecas de arroz para el sustento del campo y armada de S.M.”³⁵

3. POLÍTICA DE POBLACIÓN DEL DOCTOR FRANCISCO DE SANDE: FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE NUEVA CÁCERES.

3.1. La jornada de Borneo.

Entre los títulos con los que el doctor Francisco de Sande ha pasado a la historia prima el de conquistador de Borneo. Fue ésta, sin duda, la empresa militar de mayor calado entre las protagonizadas por el discutido gobernador de Filipinas. Miramón, en efecto, apuntó a las aficiones guerreras de Sande como a una de las cualidades que valoró en su persona Felipe II a la hora de pensar en él para el puesto de gobernador de Filipinas. “En aquellos parajes distantes y casi ignorados, escribe el historiador colombiano, esta señalada faceta de su personalidad de gobernan-

³³ A. G. J., Filipinas 6, n1 36,

³⁴ Ibid., loc. cit., 28.

³⁵ Ibid., loc. cit.

te, doblado de militar, iba a encontrar campo inmenso y más propicio”³⁶. La ocasión no tardaría en presentarse para el “belicoso gobernador”, quien, siguiendo a Miramón, encontró en ella la ocasión más propicia “para dar rienda suelta a sus instintos guerreros, que sintió despertar en su sangre junto con el llamado imperial de la raza”³⁷.

Antes de emprender la conquista, siguiendo a Miramón, Sande la había ido preparando fríamente. Para ello, había despachado con anterioridad a dos de sus lugartenientes para ir ocupando posiciones estratégicas a lo largo del Archipiélago. Estos lugartenientes fueron el capitán Esteban Rodríguez de Figueroa, al que encargó la pacificación de la isla de los Pintados y que la guarneciera, haciendo de ella como una cabeza de puente sobre la que apoyarse en empresas más ambiciosas posteriores. El 21 de estos dos lugartenientes fue el capitán Pedro de Chaves, al que encargó la ocupación de las provincias de Camarines, “codiciadas “por su abundancia de oro y prosiguiera la conquista de las demás islas cercanas”³⁸.

Disponemos de otra interpretación, y muy distinta, de la auténtica motivación del gobernador antes de decidirse a la empresa de la conquista de Borneo. Según ella, podemos afirmar, que Sande, para emprenderla, no se dejó llevar por el cálculo frío, según la conocida elucubración de Miramón. Al mismo doctor Sande debemos su propia versión, que seguimos, pues nos la dejó bien servida de datos y con suficiente y bien creíble base documental. Según el propio Sande, el Consejo de Indias le había cursado instrucciones en virtud de las cuales debería buscar la amistad de los reyes de Borneo y de Mindanao. Con el propósito de seguir estas instrucciones, por carta del gobernador a Felipe II, de 29 de julio de 1578³⁹, sabemos que salió de Manila el 3 de marzo de 1578, “con el armada de galeras y galeotas que e hecho para V. M. y siguiendo a la isla de Borney con 40 velas y con navíos de la tierra con intención y obras y demostraciones de paz. Pero el rey moro de allí, no queriéndolo, salió con su armada a pelear conmigo tres o cuatro leguas de la ciudad, y escribiéndole paz, mató a uno de los embajadores, que eran principales y les robó lo que tenían y seis moros desta ysla de Lucón, que llevaban remando también... En fin, rompió primero la guerra, disparando su artillería, dando primero muchas cargas, que a él se le tirase. Fue Dios servido que fuesen los moros vencidos y huyeron.

³⁶ Miramón, ob. cit., pág. 53.

³⁷ Ibid., ob. cit., pág. 57.

³⁸ Ibid., loc. cit., pág. 56.

³⁹ A. G. I., Filipinas 6, n1 39.

Después me ocupé de juntar las galeras y navíos, que le tomé, que son 27, sacando mucho del agua, a donde la avían echo a número de 170 piecas, grandes e chicas”⁴⁰.

Por otra parte los oficiales de la Real Hacienda de Filipinas, Andrés Cauchela y Salvador de Aldave, por carta de 28 de julio del mismo año, informaban con todo detalle a Felipe II, entre otras muchas materias, de la jornada de Borneo⁴¹, sin olvidar referirse a las motivaciones que impulsaron al gobernador antes de acometerla. Según los oficiales de la Real Hacienda, Sande, que “salió desta ciudad de Manila a dos de marzo deste año de 78”, llevaba consigo “tres galeras, una galeota y dos “fregatas” y otros 36 navíos desta tierra y bueyes y bien aderezados y 350 soldados de los mejores que avía, que es todas las fuerzas destas yslas”⁴². Según la versión de los oficiales reales, el rey moro esperaba a la armada española a la entrada del puerto de Borneo con “50 navíos, galeras y fustas”. Sande, antes de entrar en contacto con el enemigo, despachó, a “dos moros, lenguas de aquella tierra, que de acá llevaba”. Los embajadores eran portadores de una carta del gobernador para el rey, “rogando le dexasen entrar libremente en el puerto y le proveyese de bastimentos y de otras cosas necesarias y que *así mismo permitiese predicar en su tierra el santo evangelio*”.

Por las últimas frases textuales, los oficiales del Real Hacienda dejaban constancia de las intenciones del gobernador Sande, que iba en plan de paz y, además, solicitaba permiso para predicar “el santo Evangelio” en Borneo, exigencia indispensable impuesta por las Instrucciones de gobierno para poder emprender un acto beligerante con los nativos. Confirmando la versión, ofrecida por el gobernador, los oficiales informan del resultado de la embajada de Sande al rey de Borneo. Éste, dicen, respondió matando a uno de los mensajeros del gobernador y encarceló al otro, dejándole “muy bien aprisionado” a la espera de ajusticiarlo a la primera oportunidad. Entre tanto esperó la llegada de la armada española y tan pronto la tuvo a tiro de artillería, ordenó disparar sus cañones. La artillería del rey moro “era buena y razonable”, pero viendo que era de menor potencia y alcance que la española, decidió huir. La batalla se libró, según los oficiales, junto a una “ysleta, llamada Moala, que estará una legua del río Borney, donde entró vuestra armada”⁴³.

Nos ha llegado una tercera información sobre las motivaciones inmediatas de la jornada de Borneo. Su autor es el P. Pastells, S. I., quien en su *Historia General de las Islas Filipinas*⁴⁴, sostiene que el doctor Sande fue instado a emprender la expedición por un hermano del sultán Rexar, llamado Sirerela, quien visitó el año 1578

⁴⁰ Ibid., loc. cit.

⁴¹ Ibid., leg. 29, n1. 29

⁴² Ibid., loc. cit.

⁴³ Ibid.,loc.cit.

al gobernador de Filipinas y “solicitó el auxilio de los españoles contra dicho sultán, ofreciendo sujetar toda la isla a la obediencia de Felipe II. Satisfecho el doctor Sande, según el P. Pastells, de los motivos y del derecho que le asistía, aprovechó esta buena coyuntura y se resolvió a emprender la jornada”⁴⁵.

Según afirmaba Sande en su carta a Felipe II, sirviéndose de dos mensajeros, “lenguas del país”, intentó entrevistarse personalmente con el sultán de Borneo. Aunque el gobernador en su carta al monarca silencia este pormenor, según el P. Pastells, los mensajeros eran portadores de la llamada “carta de amistad”, que dirigió Sande al sultán desde la capitana Santiago. Miramón, que en esto sigue al historiador jesuita, dice a este respecto que el gobernador “destacó una lancha pequeña para que se le adelantara, llevando cartas de saludo y amistad para el sultán Rexar, escritas, unas en idioma borney y otras en tagalo”⁴⁶.

El texto de la carta de Sande al sultán de Borneo, nos ha sido transmitido por el P. Pastells. Era el discurso o razonamiento, exigido por las Leyes de Indias, previo al primer contacto con los naturales. El texto de la carta-razonamiento del doctor Sande es de sumo interés en nuestro caso, por lo que no me resisto a entresacar el contenido literal de alguno de sus párrafos. Decía la carta: “Allá en Manila se a publicado que vos avéis procurado y procuráis de nos hazer mal y guerra con armada de navíos..., y porque mi voluntad es buena, no os vengo a robar, ni dañar, sino aprovechar, así os quiero decir a lo que vengo”⁴⁷.

Tras estas últimas palabras, sigue el discurso o razonamiento propiamente dicho. En él se hacía una breve y sencilla exposición de los puntos esenciales de la fe cristiana, hablándole de la falsedad de los ídolos y exhortándole a que abrazase el cristianismo. La respuesta del sultán al razonamiento o discurso catequético del gobernador cristiano, fue totalmente negativa. Salió al encuentro de la armada cristiana y cerró con sus navíos la entrada del puerto, por lo que los “castellanos fondearon en lugar apartado e izaron bandera blanca”, prosigue el historiador jesuita. Los acontecimientos se precipitaron con las vejaciones del sultán a los emisarios del doctor Sande. Según el P. Pastells el rey moro mató a uno de estos mensajeros, sometiendo al 2º a “un largo y minucioso interrogatorio, con que quiso enterarse detalladamente

44 Pastells, Pablo, S.I., *Historia General de Filipinas*, publicada en Catálogo de los documentos relativos a las Islas Filipinas existentes en el Archivo General de Indias de Sevilla, por Pedro Torres Lanzas (1573-1578). Barcelona, 1926. Tomo II.

45 *Ibd.*, ob. y vol. cit., pág. XCIII.

46 Miramón, ob., cit. pág. 57.

47 Pastells, Pablo, ob. y vol. cit., pág. XCIV.

de las fuerzas y armas de los españoles”⁴⁸. Ya conocemos el desarrollo de la batalla, que coincide con la narración del P. Pastells, según el cual los del sultán empezaron a disparar contra los españoles, los cuales “arremetieron con ímpetu y forzando la entrada del puerto, se retiraron por la boca del río Borney hasta llegar a la población, donde residía el sultán, apoderándose de ella y de todas las naves, artillería y municiones”⁴⁹. Tras la victoria, y concluye la información recogida por el historiador jesuita, el doctor Sande procedió a la purificación de la mezquita principal, con lo que siguió la vieja tradición cristiana con antecedentes en los lejanos días de la reconquista. En este punto resulta interesante reseñar que el gobernador silenció en su carta a Felipe II la inclusión de este detalle, que no carece de interés, pero que en su atención quedó relegada a un olvido irrelevante, para informar del desenlace de la batalla en estos términos: “Fue Dios servido fueron los moros vencidos y huyeron”.

El gobernador se limitó a reseñar escuetamente que los moros “fueron vencidos y huyeron”, silenciando que, tras la huida de los vencidos, tuvo lugar al ceremonia de la toma de posesión de la Isla, que se hizo con el ceremonial y la pompa acostumbrados y de la que levantó acta el escribano Alonso Beltrán⁵⁰. Tampoco informó el gobernador de lo que pudo ser causa de la victoria de las armas españolas: La superioridad y eficacia de los efectivos navales, circunstancia que no escapó a la atención de los oficiales de la Rl. Hacienda, para los que la victoria se debió en buena parte a la superioridad de las armas al servicio del Rey de España, al que informaban: “Aguardaron a vuestra armada con buen denuedo y buena horden y cuando les pareció que la nuestra se acercaba a la suya, comenzaron a disparar su artillería, que la traían razonable y en cantidad. Respondiéronles vuestro presidente y como les pareció que llevaban más furia y alcanzaban más que las suyas, determinaron huir, como lo hicieron”⁵¹. No olvidó, en cambio, el doctor Sande de referirse al botín que la batalla con el sultán de Borneo supuso para España. “Después, escribía al Rey, me ocupé de juntar las galeras y navíos, que le tomé, que son 27 y el artillería, sacando mucho del agua a donde le avía echo a número de 170 piezas, grandes e chicas”⁵².

El doctor Sande, tras la victoria sobre el sultán de Bornei, que se echó a los montes, no solo silenció el acto, tan significativo de la purificación de la mezquita prin-

⁴⁸ Ibid., loc. cit.

⁴⁹ Ibid., loc. cit.

⁵⁰ La toma de posesión tuvo lugar el 20 de abril de 1578. El texto completo puede verse en A.G.I., Patronato, leg. 24, Ramo 48.

⁵¹ A. G. I., Filipinas, leg. 29, n1 29.

⁵² Ibid., Filipinas, leg. 6, n1 39.

cial y de su reducción al culto cristiano, sino también la toma de la posesión de la Isla en nombre del rey de España. Esta posesión, sin embargo, nos consta que tuvo lugar con el ceremonial y la pompa acostumbrados. De ella levantó acta el escribano Alonso Bertrán, según el cual tuvo lugar el 20 de abril de 1578⁵³.

La toma de posesión de la capital de la isla de Borneo no supuso el final de la jornada de la conquista. Siguieron todavía algunos episodios bélicos contra los seguidores del sultán, que según quedó señalado, se echó al monte tras la batalla principal. El final lo conocemos, tanto por la versión de los oficiales reales, como por la del propio gobernador. Oigamos primero a los oficiales reales, los cuales se desentendían ya de los aspectos militares, centrándose, en cambio, en los que a ellos podían afectar: La población y la consiguiente recaudación fiscal. “Y otro día siguiente, escribían al Rey, hallaron la mayor población que hasta oy se a visto junto en estas Yslas. Estava toda la gente huída, de suerte que no encontraron resistencia al entrar del pueblo”⁵⁴. Calculan que el número de habitantes de estas poblaciones oscilaría entre los 6.000, siendo sus casas semejantes a las de “acá”, salvo las del rey y las de algunos principales, que son muy grandes y cubiertas de nipa. Todas ellas eran de madera y tablazón. Están apoyadas sobre postes “muy delgados y ruines”. Las viviendas se hallan construidas a ambas orillas del río, que corre entre dos sierras, no muy altas “por entre las cuales corre el río o estero.

Terminan los oficiales reales su relación recogiendo un dato, no carente de interés. Según ellos, fuera de las dos orillas del río el terreno es poco llano. En él existía una mezquita, donde se alojó el gobernador. El suelo en torno a la mezquita, anotan, era llano pero muy cenagoso, siendo causa de que enfermase el gobernador. Éste dispuso que se construyese “una empalizada”, en la que se recogió toda la gente. Esta empalizada, o campamento, cuya construcción, según los oficiales, duró doce días, sirvió de refugio al ejército. A este campamento fueron llegando “algunos moros de la tierra”, cuya información sirvió al doctor Sande para conocer el paradero del rey, que, según ellos, “se avía ydo a un río, dos o tres jornadas de allí”⁵⁵.

Esta información sirvió al gobernador para enviar a Estéban Rodríguez de Figueroa, uno de sus capitanes, a perseguir al rey. Para ello Sande puso a su disposición “tres galeotas de las que se tomaron y las dos fregatas con 120 soldados”. Tras esta expedición en persecución del rey, el gobernador ordenó el 27 de abril el regre-

⁵³ El texto completo puede verse en A. G. I., Patronato, leg. 24, Ramo 48.

⁵⁴ Los oficiales de la Real Hacienda al Rey, lugar y fecha cits., A.G. I. Filipinas, leg. 29, n1 29.

⁵⁵ *Ibid.*, loc. cit. Excuso la relación nominal de los capitanes y de otros oficiales que acompañaron a Sande en la jornada. Alguno de estos capitanes, como Juan Arce de Sadornil, sería el principal protagonista de la fundación de la ciudad de Nueva Cáceres.

so a Manila de la mayor parte de su ejército al frente del maese de Campo y de varios capitanes junto con 120 soldados. Sande permaneció todavía en Borneo asistido por dos capitanes de infantería, su hermano don Bernardino y el capitán Esteban Rodríguez, más los capitanes de galeras, don Juan Arce, y Andrés de Villanueva y Juan Manuel y Luis de Garnica y un Francisco, como capitán de artillería, “todos ellos nuevamente proveídos por vuestro gobernador”⁵⁶.

Tras este final feliz de la jornada de Borneo, los oficiales hacen recuento del botín arrebatado al rey moro, destacando el número de galeras y las piezas de artillería. Entre este botín, escribían, destacan “hasta 40 piezas de artillería y entre ellas tres pedreros buenos y una pieza de batir de asta 30 quintales y el uno de los pedreros tenía las armas del rey de Portugal. Dizen que fue de un navío suyo que se perdió en Xolo”⁵⁷. Respecto de la calidad de las galeras, apresadas en la batalla, no dudan en compararlas con las españolas, a las que aventajaban en algunos aspectos. “Se tomaron también, escribían, hasta quince navíos de los enemigos, que son galeras tan grandes como las nuestras y las proas mejor sacadas y bien clavadas, excepto que no tienen cubiertas y algunas dellas son galeotillas menores”. Al final no faltó el botín, fruto del saqueo de la población a manos de los soldados españoles. Estos, concluyen, se vieron defraudados por el resultado de su rapiña, pues no encontraron el oro, que buscaban, “solo mantas y algunas cosas de prescio”. Al parecer, según se informaron, explican los oficiales, los naturales se dedicaban más bien al comercio, o contratación, con diversos países, incluida China y Portugal⁵⁸.

Hasta aquí la versión de los oficiales de la Rl. Hacienda. Poco o nada dicen de las intenciones de Sande al emprender la jornada contra el rey de Borneo. Diríamos que fueron las motivaciones normales en los conquistadores en trances similares. No poco influiría también la ya conocida visita de Sirerela, el hermano del sultán Réxar, según informa el P. Pastells, quien solicitaría la ayuda del gobernador de Filipinas contra el sultán, “ofreciendo sujetar toda la isla a la obediencia de Felipe II”. Este ofrecimiento, avivaría, sin duda, los afanes guerreros de Sande, “quien, satisfecho de los motivos y del derecho que le asistía, aprovechó esta buena coyuntura y se resolvió a emprender la jornada”⁵⁹.

La batalla de Borneo fue la primera, pero no la única de las batallas emprendidas por el doctor Sande y por sus capitanes. La sumisión completa de la Isla no se logró sin otras pequeñas acciones bélicas con los vencidos. De ellas daba cuenta el

⁵⁶ Ibid., loc.cit.

⁵⁷ Ibid., loc. cit.

⁵⁸ Ibid., loc. cit.

⁵⁹ Pastells, Pablo, ob.cit., pág. XCIV.

gobernador en su conocida carta a Felipe II. “Después desto, informaba, teniendo cuatro o cinco mil moros poblados, entre ellos un un tío del rey y un primo, que allí le sirvió de capitán general en aquella guerra, y perseverando el rey de Borney en andar huido por los montes..., y yo en recoger la gente y ganalle, fue Dios servido que me adoleciesen todos los soldados, que me fue forzoso salirme a la mar por conservar la gente”⁶⁰. Antes de retirarse a Manila, Sande, según seguía informando al rey, “recibió la sumisión de los jefes de los naturales. “Ellos certificaban que daban llanamente la obediencia a V. M., y que el rey me avisaría que recibiría españoles, y así, en aviendo lugar, se hará y poblará”⁶¹.

La jornada de Borneo duró apenas 4 meses. De su éxito final el doctor Francisco de Sande informaba al rey en carta escrita ya en Manila, a la que llegó “a los catorce de julio enfermo de causa de calenturas, que me dieron en la costa de Burnei, de que ya estoy sin peligro”⁶². En otra carta, escrita desde Borneo, ponía en conocimiento del monarca su voluntad de poblar aquella plaza: “Y aunque quedé, le comunicaba, con determinación de poblar aquella plaza, fue Dios servido que me adoleciese la gente de golpe, de manera que solo yo y un hombre de mi casa quedásemos en pie”. Se trató de una verdadera epidemia, que amenazó con diezmar el ya reducido contingente de tropa reunido por Sande para su campaña. y de la que se hicieron eco también los oficiales de la Rl. Hacienda en la carta, que ya conocemos. Lo hacían en estos términos: “Vuestro gobernador, doctor Francisco de Sande volvió de la jornada de Borney con toda la gente y armada que allí tenía, por causa que enfermó toda la gente y se le murieron muchos”⁶³ La causa de la epidemia la atribuía el gobernador a “las frutas y el agua, que es amarga, aunque buena, creo que de mineral de alumbre”⁶⁴.

De regreso en Manila, el gobernador hizo recuento del botín de guerra, que entregó con todas las formalidades legales a los oficiales de la Real Hacienda. En el acta de entrega, verdadero inventario con acta notarial a cargo del escribano, Sande notificaba a los oficiales reales: “Por cuenta de S.M. hize traer de Burney en su armada siete galeras y siete galeotas y cinco caracoas, y un galeón con todos sus aparejos de árboles, velas, timones, remos y mucha artillería de bronce de piezas enteras y de cámara, chicas y grandes y servicio para ellas y munición de pólvora y balas y otras cosas, que traen memoria los maestros y soldados, a quien se entregó por mi man-

⁶⁰ A.G.I., Filipinas, leg. 6, núm. 39.

⁶¹ *Ibid.*, loc. cit., leg. y núm. cits.

⁶² *Ibid.*, loc. cit., núm. 36.

⁶³ A. G. I., Filipinas, leg. 29, núm. 29, fol. 149.

⁶⁴ *Ibid.*, loc. cit.

damiento y demás de lo dicho otras cuatro galeras y tres galeotas, que llevó el capitán Esteban Rodríguez a la jornada de Mindanao con artillería y munición así mismo, que se uvieron en Borney, de que oy entrego ante escribano y porque conviene que todas las dichas galeras se pongan en parte donde estén limpias y reparadas”⁶⁵.

3.2. Jornadas de Joló y Mindanao.

Estratégicamente, las jornadas de Joló y de Mindanao fueron continuación de la de Borneo. En ésta se empleó personalmente el gobernador Sande, quien antes de terminarla, confió la pacificación de Joló y de Mindanao a uno de sus capitanes, Esteban Rodríguez de Figueroa, hombre de su máxima confianza y con experiencia en campañas de pacificación y conquista. Antes de zarpar el capitán, el doctor Sande le entregó unas Instrucciones, calçadas en las que él mismo recibiera de la Corona al ser nombrado gobernador de Filipinas. En ellas, en efecto, se subordinaba la conquista y sumisión militar del territorio a la atracción de los naturales a la obediencia y servicio del rey de España y a su cristianización mediante la predicación de la fe católica. En este sentido se ordenaba al capitán “que procurase atraerse a los principales al servicio y obediencia de S.M., concertando con ellos un tributo, que hubieran de entregar en perlas”⁶⁶. Siguiendo las Instrucciones, el primer cometido a cumplir por el capitán Rodríguez de Figueroa en Mindanao era el de atraer a los naturales a la obediencia de S. M., sin exigirles más tributo que el que voluntariamente ofreciesen, “dándoles a entender el gran servicio que les dispensa S. M. organizándolos en política y buen gobierno”. En la intención del gobernador primaban, pues, los fines pacíficos, desechando de entrada todo afán de sojuzgar a los naturales empleando contra ellos la fuerza de las armas. Este sería un recurso extremo. Solo en el caso de que ellos no aceptasen la paz y recibiesen a los soldados españoles en plan de guerra, el gobernador autorizaba a su capitán a castigarlos “como crea necesario”⁶⁷.

Del principio de esta jornada informaba el doctor Francisco de Sande a la Corte en julio de 1578, al mismo tiempo que daba también cuenta de la de Borneo. Como ésta se encontraba todavía en curso, el gobernador se limitaba a comunicar el envío de una flotilla al frente del capitán Esteban Rodríguez de Figueroa y de su

⁶⁵ Ibid., loc. cit., núm. 35.

⁶⁶ El texto de estas Instrucciones no se conserva en el A. G. I. Cito a través de Pastells, ob. y vol. cit., pág. XCIX.

⁶⁷ Ibid., loc. cit.

composición, integrada por “poca gente y ésta nueva y mal armada y falta de equipazón”. No podía informar del resultado de la expedición, de la que solo adelantaba que “avía llevado buen tiempo”, terminando con la observación de que no sabría de ella hasta septiembre”⁶⁸.

En otra carta, dirigida también al monarca, pero fechada tres días antes que la anterior, el gobernador le informaba de la sumisión del rey de Joló, quien le había entregado la artillería que tenía. Refiriéndose al año anterior, Sande apuntaba un dato, que confirma la pacificación de la isla, precisando, además, el tributo rendido por el rey de Joló: “Este año dio una pieza que devía aver escondido, de 14 quintales de tributo”⁶⁹.

La campaña del Río Grande de Mindanao no produjo los frutos esperados. Los efectivos puestos a disposición del capitán Esteban Rodríguez de Figueroa, según queda señalado, fueron muy escasos. El propio Sande fue consciente de esta limitación de medios y así se lo hizo saber a Felipe II en carta ya citada anteriormente. A estos datos negativos hay que añadir que el río por el que tenían que navegar penetrando por el territorio de la isla, era de corriente muy impetuosa, no pudiendo ser remontado por la naves del capitán español. Añádase a esto que los naturales no presentaron batalla, refugiándose en la selva. Por otra parte, según escribe el P.Pastells, la instrucción que dio Sande al capitán, no le autorizaba para perseguir a los remontados, limitándosele, por otro lado, el tiempo de permanencia en Mindanao⁷⁰.

Estas instrucciones y el resultado final de la expedición, más de exploración que de conquista, son confirmadas por Sande en la relación del 30 de mayo de 1579, en la que escribía, “cómo este año de 1579 avía enviado a pacificar el río de Mindanao y se huyó el rey de allí también. “Llevaban orden, proseguía el gobernador, para no les hazer mal y así se hicieron de paz algunos y se bolvieron”⁷¹. Para Sande no se trataba de comunicar el fracaso de la expedición militar, dirigida a la conquista del territorio insular. Las Instrucciones de gobierno, recibidas al inicio de su mandato, le ataban las manos, imponiéndole el trato pacífico con los naturales, con lo que se frenaban las posibilidades de conquista que pudieran ofrecérsele. De acuerdo con esas Instrucciones de gobierno, Sande, en las suyas al capitán Rodríguez de Figueroa, había limitado la capacidad ofensiva, muy reducida, de su capitán, al que había ordenado “no les hazer mal y así se hizieron de paz algunos y se bolvieron”. Para Sande, excluido el empleo de la fuerza para someter a los naturales de

⁶⁸ A. G. I. Filipinas, leg. 6, núm. 39.

⁶⁹ *Ibid.*, loc. cit., núm. 41

⁷⁰ P. Pastells, ob. y vol. cit., pág. CI.

⁷¹ A. G. F., leg. 6, núm. 41.

Mindanao, el único recurso, en su opinión, era el de procurar la población del territorio por españoles. Cuando ésta se consiga, concluye el gobernador, “se asentará, porque de otra manera, por estar lejos, no se puede hazer”.⁷²

3.3. Fundación de Nueva Cáceres

3.3.1. Política de población del gobernador Francisco de Sande.

Francisco de Sande, desde su toma de posesión de la Gobernación de Filipinas, fue plenamente consciente de la escasez de medios con que contaba para el cumplimiento de su doble función de gobernante y de afianzamiento del poder español en el territorio confiado a su gobierno. El problema se le ofrecía bajo una triple vertiente, configurada, por un lado, por la conocida lejanía de la Metrópoli, por el otro no había que olvidar la pobreza de las Islas y finalmente, lo reciente de su conquista. En estas circunstancias se comprende que no resultase tentador para los extremeños o andaluces el asentarse en tierras tan lejanas. Cuando Sande asumió el gobierno, el año 1575, las Filipinas, más que un territorio español, podían ser consideradas como un puesto avanzado en la ruta comercial de las apetecidas especias.

Al año de su llegada a Manila, el gobernador Sande escribía en estos términos a Felipe II, refiriéndose al problema acuciante de la reducida población española: “En estas Yslas Filipinas ay al presente 500 españoles por todos, y si fueran mil, todos fueran ricos, que por ser tan pocos, todos tenemos muchos trabajos, como entre tanto número de enemigos”⁷³. En opinión del gobernador este número reducido de españoles ni siquiera permite la administración de justicia, ya que apenas permitía el castigo de los delincuentes y, mucho menos, la aplicación de la pena de muerte, dado que todos eran necesarios para la vida y para la defensa de la colonia: “Como en esta tierra ay tan poca gente, no se puede hazer justicia de matar al que mata, ni açotar al vellaco, porque en un día nos acabaríamos todos y es menester apartar a los enemigos y dispensar, porque el açotado no puede ser más soldado”⁷⁴

Consciente de la gravedad del problema y acuciado por la política pobladora de Felipe II, instrumentalizada por el Rl. Consejo de Indias, el doctor Sande se entregó con el mayor celo a su solución. Contaba, al respecto, con las Instrucciones de Gobierno, que por mandato real deberían acompañarle en la gestión de esta vertiente de su gobierno. Antes, en efecto, de emprender viaje de Nueva España a

⁷² A. G. I., Filipinas, leg. 6, núm. 41.

⁷³ *Ibid.*, loc. cit. núm. 25.

⁷⁴ *Ibid.*, loc. cit. núm.28.

Filipinas, Sande había recibido el mandato de llevar consigo un ejemplar de las “*Ordenanzas de Población*”, promulgadas recientemente por Felipe II⁷⁵.

“*Las Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias*”, que tal pudiera ser el título oficial de este documento solemne, debían regular los descubrimientos, población y pacificación en Indias. Como afirma José Ibáñez Cerdá⁷⁶ estas Ordenanzas fueron incluidas a continuación de las Instrucciones para las descripciones en el mismo libro denominado General de oficio y ocupan los folios 63 a 93. Siguiendo al mismo autor, no hay duda de que formaron parte del Código de Ovando, 1569-1575. Juristas de reconocido prestigio, entre ellos J. Manzano y Altamira, han demostrado que las Ordenanzas de descubrimiento formaron parte de un corpus legal, truncado por la muerte del gran extremeño, Juan de Ovando, deudo, según dijimos en su momento, de Francisco de Sande⁷⁷

Hay que señalar, en efecto, y siguiendo a Ibáñez Cerdá, que las Ordenanzas de población y pacificación “corresponden a la evolución planteada por los tiempos”. Pasada ya la etapa de descubrimiento, sucedieron las de conquista y ocupación, correspondientes al reinado de los Reyes Católicos y Carlos I. Con Felipe II se presta especial atención a la acción pobladora y de organización políticas⁷⁸. Son los tiempos en los que discurre la acción de gobierno de Francisco de Sande, quien, completada la obra de Legazpi, se enfrenta con la tarea de consolidar los dominios de España en el lejano Archipiélago, al que lleva consigo las Ordenanzas, cuando se dispuso a consolidar y completar la conquista de Filipinas. Parece ser, según apostilla Ibáñez Cerdá, que “en la flota de Tierra Firme fueron remitidas ya en 1573 las nuevas Ordenanzas al virrey Toledo para su aplicación inmediata⁷⁹”.

Solo un año después, el 6 de abril de 1574, firmaba Felipe II la Real Provisión nombrando al Oidor de la Audiencia de Nueva España, el doctor Francisco de Sande, como nuevo gobernador y capitán general de Filipinas, cubriendo así la vacante producida por la muerte de Miguel de Legazpi. Las Instrucciones de Gobierno para el doctor Francisco de Sande fueron autorizadas con la firma de

⁷⁵ El título oficial de estas Ordenanzas era *El orden que se a de thener en descubrir y poblar*, promulgadas por Felipe II el 23 de julio del año 1573, en el Bosque de Segovia y cuyo original se conserva en A. G. I., Indiferente General, 427, lib. XXIX, fols. 63-93.

⁷⁶ José Ibáñez Cerdá, *Transcripción de las ordenanzas de descubrimiento, Nueva Población y Pacificación de las Indias* dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573, en el Bosque de Segovia, según el original que se conserva en el Archivo General de Indias de Sevilla. Edición facsímil del Ministerio de la Vivienda. Madrid, 1973.

⁷⁷ J. Ibáñez Cerdá, ob. cit., pág. 5.

⁷⁸ Ibid. loc.cit.

⁷⁹ Ibid., loc. cit.

Felipe II el 12 de mayo siguiente⁸⁰. Es de notar que en el capítulo 10 de estas Instrucciones, el monarca hacía referencia expresa a los nuevos descubrimientos, ordenándosele al nuevo gobernador: “Llevaréys la instrucción que está dada para la ordenanza, que se a de tener para hazer nuevos descubrimientos, poblaciones y pacificaciones y procurareis que en todo se cumpla”⁸¹.

Tras el final afortunado de la jornada de Borneo y de haber pacificado la mayor parte del territorio insular, el doctor Francisco de Sande pudo orientar su atención de gobernante hacia la política de población, que le recomendara el monarca en las Instrucciones de Gobierno, y así lo hizo.

Pero antes de referirme a sus actuaciones concretas en orden a la población, considero no carente de interés el conocer, a grandes rasgos, el contenido dispositivo de las “*Ordenanzas de Población*” que servirán de apoyatura jurídica a toda su política poblacional y en concreto a la desplegada por el gobernador Francisco de Sande a la hora de emplearse en la fundación de Nueva Cáceres.

La temática de las Ordenanzas contempla, por exigencia del legislador, dos aspectos a tener en cuenta por los futuros pobladores: El descubrimiento y la población de los nuevos territorios. Nos interesa este último al que se dedican los 117 últimos títulos, de los 148 que recoge el ordenamiento legal. Bajo el título de “*Nuevas Poblaciones*”, el legislador centra su atención en los aspectos más diversos. Lo primero que ha de hacer el poblador, según las Ordenanzas, es elegir “la provincia, comarca y tierra que se a de poblar, teniendo consideración a que sean saludables”⁸². Esta última exigencia a la hora de elegir el emplazamiento de la futura población es fundamental en la mente del monarca, quien señala como elementos indicativos del cumplimiento de esta exigencia, cosas tan obvias como “la copia que huviere de ombres viejos y moços de buena complixión, dispusición y color”. La existencia de ancianos y de jóvenes sanos, debe encontrar también su complemento en la de animales sanos y de competente tamaño”, no debiendo faltar tampoco frutos abundantes, sin excluir, por supuesto, el aspecto negativo de la falta de salubridad, como la crianza de “cossas ponçonossas y noçibas”. A todo esto se añade la atención a las condiciones del clima que debe reunir el territorio, como son “Çielo claro y benigno, el ayre puro y suave, sin impedimento ni alteraciones y de buen temple, sin exceso de calor o frio”. En este punto concreto, las Ordenanzas prevén el caso de tener que

⁸⁰ El original se conserva en A. G. I., Filipinas, leg. 339, libro 11, fols. 46v a 47 v.

⁸¹ No queda lugar para la duda de que el gobernador Francisco de Sande llevó consigo a Filipinas un ejemplar de las nuevas Ordenanzas de Población.

⁸² *A Orden que se a de thener en descubrir y poblar@. A. G. I. loc. cit, art. 34.*

optar entre clima cálido y frío. Si hubiere que elegir entre las dos posibilidades, en la mente del legislador debe preferirse la opción del clima frío⁸³.

El art. 35 vuelve a insistir, reiterándolas, en las condiciones anteriores, diciendo que el territorio elegido “debe ser fértil y abundante de todos frutos y mantenimientos y de buenas tierras para sembrarlos y cogerlos y de pasto para criar ganados de montes y arboledas para leñas y materiales de cassas y edificios, de muchas y buenas aguas para beber y para regadíos”.⁸⁴

Las condiciones materiales que deben cumplirse en los territorios a poblar quedan taxativamente recogidas en los dos artículos anteriores. A este respecto, diríase que ni del más exigente legislador moderno se podrían esperar más previsiones, pues Felipe II no se olvidó ni si quiera de la posibilidad de dotar a las futuras poblaciones de regadíos con los que asegurar y potenciar la productividad del suelo. Sin embargo, en los artículos siguientes, desde el 36 al 42, el legislador descubre sus verdaderas intenciones al fomentar la población del territorio con las nuevas Ordenanzas. Estas intenciones, lo declara taxativamente en el art. 36, no son otras que el fomento de la conversión de los indios y naturales, en los que debe pensar en primera intención el encargado de poblar, pues esa y no otra es la voluntad del monarca. Dice así: Ay que sean pobladas de indios y naturales a quien se pueda predicar el evangelio, pues este es el principal fin para qué mandamos hazer los nuevos descubrimientos y poblaciones”⁸⁵.

No se olvidaron las Ordenanzas de dotar a las nuevas poblaciones de buenos servicios y de las infraestructuras derivadas del agua y de su distribución en los lugares y pueblos, cuyos “sitios y plantas se elijan en parte adonde tengan el agua cerca y que se pueda derivar para mejor se aprovechar della en el pueblo y heredades cerca dél”. También deben tenerse en cuenta la proximidad de las materias primas, como los materiales “que son menester para los ediffiçios y las tierras que an de labrar y cultivar y de las que se an de pastar”. Estas exigencias guardan relación con la economía de los costos y del trabajo, implícito en su carencia, pues la distancia de estas materias primas encarecería los servicios “estando lejos”⁸⁶.

No escapa a la atención del monarca el emplazamiento físico del asentamiento elegido para la población, descartando los lugares muy altos “porque son molestados de los vientos y es dificultoso el serviçio y acarreto”. También quedan descartados los lugares “muy baxos, porque suelen ser enfermos”. Son de preferir los empla-

⁸³ Ibid., loc. cit.

⁸⁴ Ibid., loc. cit., art. 35.

⁸⁵ Ibid., loc. cit., art. 36.

⁸⁶ Ibid., art. 39.

zamientos en lugares “medianamente levantados, que gozen de los ayres libres y espeçialmente de los del norte y del mediodía”. Si por exigencia del terreno la nueva población tiene que asentarse en lugares elevados, como sierras o cuestras, deberán afincarse “por la parte del poniente y de levante”. También deberá tenerse en cuenta el peligro de las nieblas, tan frecuentes en los terrenos elevados. En este orden de cosas las Ordenanzas prevén la construcción de nuevas poblaciones en las riberas de los ríos, en cuyo caso se elegirá para la nueva población “la parte del oriente, de manera que en saliendo el sol, dé primero en el pueblo que en el agua”⁸⁷.

No podía escapar tampoco a la atención de las Ordenanzas el asiento de las nuevas poblaciones en la costa. Este queda descartado de plano, por los peligros que entrañan los lugares costeros para la población, no solo a causa de las incursiones de los corsarios, sino también por su falta de salubridad. Ay porque no se da en ellos la gente a labrar y cultivar la tierra, ni se forma en ellos tan bien las costumbres”. Esta exclusión de las poblaciones costeras admitirá la excepción en caso de tratarse de “buenos y principales puertos”, pero aún en este caso solo se permitirá la construcción de los que se consideren necesarios “para la entrada, comercio y defensa de la tierra”⁸⁸.

Tras el asentamiento material, las Ordenanzas facultan a los gobernadores a fijar las categorías de las nuevas poblaciones, “si a de ser çiudad, villa o lugar”, procediendo a continuación a dotarlas de las distintas instituciones locales, en las que se crearán “el concejo, república y ofiçiales, según se declara en el libro de la república”. Estas autoridades concejiles serán distintas según la categoría de la población nueva, correspondiendo, por vía de ejemplo, a la ciudad metropolitana un juez con el título y atribuciones de adelantado, gobernador, o alcalde mayor, o corregidor, o alcalde ordinario, que Atenga la jurisdicción yn solidum y juntamente con el regimiento tenga la administración de la república. Habrá, además, “tres ofiçiales de la hazienda real, doze regidores y dos fieles executores”⁸⁹.

En nuestro caso, la fundación de Nueva Cáceres, resulta curioso reseñar que las Ordenanzas prevén la posibilidad de que la nueva población resulte de carácter eclesiástico, diocesana o sufragánea, en cuyo caso los regidores previstos se reducirán a ocho, en lugar de los doce señalados para el concejo de las ciudades metropolitanas. Para las villas o lugares, los oficiales del concejo se limitarán a Aun alcalde ordinario, quatro regidores, un alguaçil, un escribano de concejo y público y un mayordomo”⁹⁰.

⁸⁷ Ibid., art. 40.

⁸⁸ Ibid., art. 41.

⁸⁹ Ibid., art. 43. Enumera a continuación los cargos de los distintos concejos, según su categoría, que considero ya carente de interés en nuestro caso.

A los pobladores se les repartirán solares “y tierras de pasto y labor y de indios” en función de su aportación a la fundación de la nueva ciudad. Los nobles llevarán a su costa labradores con la obligación de mantenerlos y de darles tierra en que labrar y críen ganados y los labradores a ellos les den de los frutos que cogieren”⁹¹.

Por ser aplicable al caso en la futura fundación de Nuerva Cáceres, considero interesante el contenido normativo del art. 50, en el que se abre la puerta a la participación de los indios en la fundación de la ciudad. Sin embargo el legislador establece unas condiciones: Estos indios pueden ser labradores e incluso oficiales, pero a condición de que participen voluntariamente y que no sean indios de “los que están poblados y tienen casa y tierra”. Esta limitación encuentra una explicación en la necesidad de que no se despueblen los poblados de indios. Tampoco se permitirá la participación de “indios de repartimiento”. En este caso se pretende dejar a salvo el derecho de los encomenderos, a los que no se quiere hacer agravio, “excepto si de los que sobran en algún repartimiento, por no tener en qué labrar, quisieren yr con consentimiento del encomendero”⁹².

A partir del art. 51 las Ordenanzas regulan la fundación de “colonia en tierra” prevista para los casos en que no es posible fundar colonias con el personal existente ya en el territorio, “haviendo ya lugar competente para hacer nueva población. En este caso, las Ordenanzas facultan al Consejo de Indias para sacar el personal necesario de alguna ciudad de las principales de España o de alguna provincia della”. Si esta solución tampoco resultase posible, el Consejo “tome asiento con personas particulares que se encarguen de yr a hazer las nuevas poblaciones. En este caso entra en acción la figura del adelantado, en cuyas capitulaciones asumirá el compromiso de hazer las vuevas poblaciones, ostentando para ello el título de adelantado, o de alcalde mayor, o de corregidor o de alcalde ordinario”⁹³. Los art. 53 a 73 regulan los derechos, las competencias y las obligaciones de las autoridades de las nuevas poblaciones, haciendo constar que los derechos competenciales son transmisibles de padres a hijos por un determinado tiempo y en determinadas condiciones. A este respecto considero de interés en el caso que nos ocupa, el contenido dispositivo del art. 72, de aplicación obligada, según tendremos ocasión de señalar, en el caso que nos ocupa: “ Pueden nombrar regidores y otros oficiales de república de los pueblos que de nuevo se poblaren, no estando por nos nombrados, con tanto que dentro de quatro años, los que nombraren, lleven confirmación y provisión nuestra”⁹⁴.

⁹⁰ Ibid., loc.cit.

⁹¹ Ibid., art. 49.

⁹² Ibid., art. 50.

⁹³ Ibid., art. 52.

Entre los privilegios que otorgan las Ordenanzas a los adelantados, que hicieren población, figuran los de, como caballeros de los reynos de Castilla⁹⁵, constituir mayorazgos “de lo que oviere edificado y de la parte que del término se le concede y en ello oviere plantado y edificado”⁹⁶. De mayor interés práctico, si cabe, es el privilegio de las “minas de oro y plata y otros minerales y salinas y pesquerías de perlas, que oviere en el dicho término”. La contrapartida a esta concesión es, como es sabido, la reserva del “quinto real”, que se reservado siempre la Corona en estos casos. Este “quinto real” estará orro de toda costa”⁹⁷. Precisamente, según veremos, la existencia de minas en explotación, y la misma posibilidad de descubrir otras nuevas, en la provincia de Camarines, fue una de las determinantes que movieron al gobernador Francisco de Sande a ordenar a uno de sus capitanes, Juan de Arce, la fundación de la ciudad de Nueva Cáceres.

En línea con estos privilegios, las Ordenanzas eximen a los fundadores del pago de gabelas económicas, como la exención del Almojarifazgo, aplicable a todo lo que los pobladores “llevaren para sus cassas y mantenimientos en el primer viaje que pasaren”, pero más honroso aún era otro privilegio, que concedía “la hidalguía de solar conocido” a todos los pobladores y a sus descendientes legítimos, que serían reconocidos como hijosdalgo de solar⁹⁸.

El encargado de poblar queda obligado por las Ordenanzas a repartir entre los pobladores “solares para edificar cassas y tierras de pasto y labor” en la cantidad en que estos pobladores se comprometiesen a edificar para sus necesidades, a condición de que no excedan, ni se den a cada uno más de cinco peonías, ni de tres caballerías a los que se dieren caballerías”⁹⁹.

En la elección y repartimiento de los solares, los fundadores han de cuidar mucho de no lesionar los derechos de los indios y naturales. La planta del lugar no se hará sin el consentimiento de los indios y se hará “repartiéndola por sus plazas, calles y solares a cordel, començando desde la plaza mayor y desde allí sacando las calles a las puertas y caminos principales, y dexando tanto compás abierto, que aun-

⁹⁴ Ibid., art. 72.

⁹⁵ Ibid., art. 97.

⁹⁶ Ibid., loc. cit.

⁹⁷ Ibid., art. 98.

⁹⁸ Ibid., arts. 99 y 100.

⁹⁹ En los arts. 105 y 106 se concretan el sentido de la “peonía”, solar para casa de 50 pies de ancho y ciento en largo, cien hanegas de tierra de labor de trigo, o cebada y el de la Caballería, solar para casa de çien pies de ancho y doçientos de largo.

que la población vaya en gran crecimiento, se pueda siempre proseguir en la misma forma”¹⁰⁰.

El urbanismo de la ciudad indiana queda dibujado perfectamente por las Ordenanzas, que con su minuciosidad y previsión hicieron posible la fisonomía y la belleza incomparables de nuestras ciudades coloniales. No puedo descender aquí a destacar todos los aspectos de este urbanismo singular, pero sí quiero dedicar una breve referencia a la prestancia, a la singularidad y al trato que este urbanismo reserva para las catedrales, para los templos y para los monasterios.

Para las iglesias mayores, o catedrales, quieren las Ordenanzas que se les reserven solares especiales, “los primeros después de las Plaças y calles”. Tanto estos edificios sagrados, como los templos parroquiales y los monasterios, han de ser exentos, en “ysla entera”, de suerte que ningún edificio se les arrime, “sino el perteneciente a su comodidad y ornato”¹⁰¹. Para las poblaciones costeras, los templos deben elevarse esbeltos de modo que permitan la visión, fácil, del edificio desde la misma playa, “en saliendo de la mar se vea”, pero, además, la solidez y monumentalidad de estos templos deberán permitir que sean habilitados para defensa del puerto en casos de emergencias¹⁰². Para los templos que han de construirse en ciudades “mediterráneas”, es decir, interiores, lejos de la costa, las Ordenanzas quieren que no se construyan en la plaza, deben quedar separados y distantes de ella, siendo su construcción exenta respecto de los edificios contiguos. Esta singularidad permitirá, según las Ordenanzas, que el templo “sea visto de todas partes”. No se trata en este caso de un capricho del monarca. Lo que se pretende es que el templo “sea visto de todas partes, se pueda ornar mejor y tenga más autoridad”. En línea con estas exigencias, el templo mayor se levantará “algo más levantado del suelo, de manera que se aya de entrar en él por gradas”. Con estos pormenores, el legislador busca un conjunto monumental, del que formarán también parte la plaza mayor, las casas reales del concejo y cabildo, la casa de la Aduana, etc. Todos estos edificios deben servir de ornamento al conjunto urbanístico levantado en torno a la catedral, o iglesia mayor, pero “no de manera que den embaraço al templo, sino que lo autoricen”. Aneja a la catedral quieren las Ordenanzas que se construya el hospital de los pobres “que no fueren de enfermedad contagiosa”. Este hospital debe servir de claustro de la catedral¹⁰³.

Prescindiendo ya de otros detalles, siempre interesantes por otro lado, las Ordenanzas, dedican los arts. 136 y 137 a prevenir el impacto negativo que la cons-

¹⁰⁰ Ibid., art. 110.

¹⁰¹ Ibid. art. 119.

¹⁰² Ibid., art. 120.

¹⁰³ Ibid., art. 124.

trucción de nuevas poblaciones podría causar en los naturales. A este respecto, si los naturales, dictamina el art.136, se aprestan a defender su población indígena, “se les dé a entender cómo se quiere poblar allí para no hazerles algún mal, ni tomarle sus haciendas, sino por tomar amistad con ellos y enseñarles a bivar políticamente y mostrarles a conoçer a dios y enseñarles su ley por la qual se salvarán”¹⁰⁴. Si a pesar de la intervención de los predicadores, en este caso, religiosos y clérigos, los naturales persisten en su oposición, los pobladores deben proseguir en su trabajo de levantar la población y mantenerse sin contacto directo con ellos, hasta que, concluida la población y asegurada su defensa,, los “indios vean las cassas y les cause admiración y entiendan que los españoles pueblan allí de assiento y no de passo, y los teman para no ossar offender y respeten para dessear su amistad”¹⁰⁵.

En este mismo artículo, las Ordenanzas añaden un elemento que ha de ayudar a que los indios se convenzan de la voluntad de permanencia que mueve a los españoles. Estos, en efecto, tan pronto como empiecen a levantar la población, deben atender al cultivo de la tierra para proveerse de recursos naturales, agricultura y ganadería , a fin de asegurar su propio abastecimiento, pero esto lo harán “en parte donde estén seguros, y no hagan daño en heredad, ni cossa de los indios”¹⁰⁶.

En el proceso de pacificación, las Ordenanzas quieren que se aplique el método tradicional y conocido históricamente desde la misma época del descubrimiento, impulsado por la Corona y consagrado después por las Leyes Nuevas hasta su codificación definitiva por el Consejo de Indias. La pacificación no puede llegar sin la evangelización y ésta se confía casi prioritariamente a la tarea misionera de los religiosos, que se emplearán en atraer pacíficamente a los indios al “gremio de la santa Yglesia y a nuestra obediencia”. El camino para llegar a este doble objetivo había de resultar lento y en su consecución tendrían que conjugarse factores de persuasión religiosa, confiada a los frailes y a los doctrineros y otros de carácter señaladamente políticos, como dar a conocer a los naturales el poderío de los monarcas españoles y el mismo fomento del comercio, con el que se facilitarí el trato con los españoles. A los religiosos se les dice que empleen la suavidad y la persuasión, enseñando primero los elementos más fundamentales de la fe cristiana, “sin reprenderles sus vicios ni idolatrías, ni quitándoles las mujeres, ni sus ídolos”. Todo esto llegará después y los indios lo harán espontáneamente cuando hayan sido instruidos convenientemente en la fe cristiana”¹⁰⁷.

¹⁰⁴ Ibid., art. 136.

¹⁰⁵ Ibid., art. 137.

¹⁰⁶ Ibid., loc. cit.

¹⁰⁷ Ibid., arts. 140-141.

El art. 147, penúltimo de las Ordenanzas, contempla el caso de la aceptación voluntaria de la fe por los indios. En este caso, quedará prohibido el acceso de otras personas que puedan estorbar su conversión y paçificación. Si los predicadores del Evangelio, establecen las Ordenanzas, consiguen por sí solos la conversión de los naturales “y traerlos de paz, no se consienta que entren otras personas que puedan estorbar la conbersión y la paçificación”¹⁰⁸.

Las Ordenanzas se cierran con el art. 148, dedicado ya a la ratificación y a la promulgación de su articulado dispositivo. Antes, no obstante, Felipe II dedica todavía su atención a los indios encomendados, respecto de los que se insta a los encomenderos a que procuren con todo cuidado que “los indios, que les fueren encomendados, se reduzcan a pueblos y en ellos edifiquen yglesias para que sean doctrinados y biban en poliçia”.¹⁰⁹ No puede dudarse que en la mente del monarca privaban el interés por los indios, su cristianización y acceso a la vida social y cultural de sus súbditos.

3. 4. La fundación de Nueva Cáceres

Tras esta larga introducción, en la que me propuse dar a conocer el articulado dispositivo de las Ordenanzas de Población, promulgadas por Felipe II solo unos años antes del paso del oidor Francisco de Sande a la gobernación de Filipinas, y que por disposición expresa del monarca llevó consigo al emprender el viaje de Nueva España a Filipinas, creo que es llegado el momento de ocuparme de la fundación material de la ciudad, que recordaría para siempre en Extremo Oriente el paso de su fundador, Francisco de Sande por aquellas remotas tierras y cuya ciudad natal, Cáceres, en la remota Extremadura de Castilla, fue tenida en cuenta por el capitán Juan de Arce, enviado y delegado de Sande, a la hora de la fundación de la ciudad.

Al llegar a este momento considero necesario delimitar las respectivas actuaciones, del gobernador y de su enviado en el momento de la fundación de la ciudad. Ya me he referido a la constante preocupación de Francisco de Sande por el problema de la población de las Islas. En las Instrucciones de Gobierno se le había ordenado, según quedó expresado, llevar un ejemplar de las Ordenanzas de Población, llamándosele la atención sobre “la población y pacificación de ellas y sobre la instrucción y conversión de los naturales a nuestra santa Fee Cathólica”¹¹⁰. Sande tomó muy en serio este encargo poblador del monarca, pero no tardó en valorar en su dimensión exac-

¹⁰⁸ Ibid., art. 147.

¹⁰⁹ Ibid., art. 149.

¹¹⁰ A. G. I., Filipinas, 339, lib. 11, fol. 46v.

ta la dificultad del problema, que estribaba en la reducida población de españoles radicados en las Islas. Tan escasa era la población, había manifestado a Felipe II que ni siquiera permitía una normal administración de la Justicia, la cual, aplicada según Ley, terminaría pronto con la población española. No obstante, podemos afirmar que el doctor Sande, siguiendo el dispositivo de las Ordenanzas de Población y atento a las necesidades reales de su Gobernación, llevó a cabo una política activa de poblamiento. En tres de junio del año 1579 pudo dirigirse a Felipe II en estos términos: "Con las jornadas del año pasado y éste - se refería a las jornadas de Borneo y de Mindanao - , queda todo el Archipiélago llano, en la manera en que se puede tener y así e acordado de poblar e embiar más gente a lo que está poblado"¹¹¹.

Para el doctor Sande la pacificación de los indios difícilmente podrá lograrse sin el incremento previo de la población española. Así se lo hacía saber al virrey Enríquez en carta del mismo día 6 de junio: " En esta tierra, si no es poblando, no se puede hazer nada en paz y los capitanes y soldados se quexan porque les vedo el robar, como se solía hazer antes, aunque ellos son cuerdos y ven que yo lo hago por cumplir lo que S. M. manda y Dios nuestro Señor. Pero a esto vuelven a dezir, que, aunque yo acierte, con blandura no se puede hazer nada con estos moros, sino es por mal, como se a hecho en esta tierra de manera que aviendo de poblar, viendo los moros la perseverancia de los españoles, es el verdadero remedio"¹¹².

Resuelto a fomentar la población, el gobernador Sande centró su atención en tres zonas, que consideraba otros tantos focos posibles de irradiación para fomentar la penetración española en Filipinas. Estas eran: La provincia de Camarines, la de Ylocos y la del Río Grande de Mindanao. La elección de la primera de estas tres provincias la había hecho en razón de la fertilidad de su suelo y de la importancia de sus minas. Actuando en consonancia con esta política, ya el año 1576 había enviado al capitán Diego de Chávez a pacificarla, encargando al padre Merino el adoctrinamiento de los naturales¹¹³.

Con anterioridad a esta misión pacificadora confiada a Pedro de Chaves, había existido ya en la provincia de Camarines una población, que "se deshizo cuando vino el corsario". Escribiendo el año 1579 decía Sande que el año pasado yo mandé poblar en ella unas minas y agora con la venida de los padres descalzos envió a poblar allá todos los encomenderos de allí y otros 30 soldados y va a ello el capitán don Juan Arce y dos frailes"¹¹⁴.

¹¹¹ A. G. I. Filipinas, 6, núm. 42.

¹¹² A. G. I., *Ibid.*, loc., núm.44.

¹¹³ P. Pastell, *ob. y vol. cit.*, pág. XCIII.

¹¹⁴ A. G. I., Filipinas, 6, núm. 42.

Fruto de esta expedición colonizadora fue la fundación de la ciudad de Nueva Cáceres, a la que Arce mandó bautizar con el nombre de la ciudad que le vio nacer¹¹⁵ y que habría de perpetuar en el Oriente lejano el paso de un gobernador extremeño, que transplantó a aquellas tierras la toponimia entrañable de su Cáceres familiar. Siguiendo las instrucciones vertidas por Felipe II en las Ordenanzas de Población, la nueva ciudad “se erigió a las orillas del Río Bicol, al Sur de la bahía de San Miguel, a unos 333 kms. de la ciudad de Manila”¹¹⁶. De los progresos demográficos de la nueva ciudad, exponente del acierto en la elección de su emplazamiento, es prueba hecho de haber sido erigida, ya el año 1595, en capital de la sede episcopal de su nombre, con el carácter de sufragánea de la metropolitana de Manila¹¹⁷.

3.5. El capitán Juan Arce de Sadornil y la fundación de la ciudad de Nueva Cáceres

La versión que acabamos de ofrecer sobre la fundación de la ciudad de Nueva Cáceres podría dar la impresión de que el autor de esta fundación fue el gobernador Francisco de Sande, al que unánimemente se la atribuyen, según queda dicho, los historiadores. A Sande, en efecto, hay que atribuir la autoría formal de la ciudad que lleva su nombre. Él era el gobernador, representante de la Corona y él dio las órdenes para su fundación, aunque el fundador material, obrando en su nombre, fuera el capitán Juan Arce de Sadornil. La documentación al respecto es tan abundante que no deja lugar a dudas a la hora de distinguir entre el fundador formal, Sande y el material, Juan de Arce. En el informe con el que respaldaba Sande los méritos y servicios de su capitán, su testimonio no deja lugar a dudas. El año 1579, informaba Sande, tras la intervención afortunada de Arce en la jornada de Borneo, lo “nombré, por capitán de galeras..., y aviéndole proveído para volver allá en este año de 79, le nombré por capitán de infantería, e agora nuevamente le envió a poblar una villa en la provincia de Camarines, a donde él a dado de comer como 1.500 indios de encomienda, poco más o menos”¹¹⁸.

¹¹⁵ No se conserva, que sepamos, el acta de fundación, pero todos los historiadores, que se han hecho eco del tema coinciden en atribuírsela al doctor Francisco de Sande. El P. Pastells, ob. y vol. cit., refiriéndose a este hecho, escribe: “En el año 1579 fundaron la ciudad de Nueva Cáceres”.

¹¹⁶ Los datos entrecomillados son recogidos textualmente por las enciclopedias generales, como Espasa Calpe, en la voz “Camarines”, pág. 1077.

¹¹⁷ E. Schäfer, ob. y vol. cit., pp. 211-212. Puede verse también Antonio Sigüenza, “*Estado general de los pueblos del Arzobispado de Manila y de las sufragáneas de Nueva Cáceres*.” Manila, 1886.

¹¹⁸ A. G. I., Filipinas, 59, núm. 6.

En la información de los méritos y servicios del capitán Juan de Arce, instruida por el justicia mayor de la villa de Cáceres, el capitán don Diego de Arlaraço, el 7 de marzo del año 1582, declaraba como testigo el capitán Sebastián García, Justicia Mayor de la villa de Cáceres, haciéndolo a la tercera de las preguntas formuladas a petición del propio capitán Juan de Arce: “Si saben que abrá 3 años, poco más o menos, el dicho capitán Juan de Arce de Sadornil, *por mandado del doctor Francisco de Sande*, siendo su gobernador y capitán general destas Yslas, fue proveído por Justicia Mayor de las provincias de Camarines y a fundar la villa de Cáceres, la qual dicha villa fundó e pobló el dicho don Juan de Arce”¹¹⁹. No obstante estas últimas afirmaciones, el testigo responde, refiriéndose a la autoría del fundador de la ciudad: “La qual mandó e fundó el doctor Francisco de Sande, siendo gobernador destas Yslas”¹²⁰.

Todavía conocemos más detalles sobre la intervención del capitán Juan de Arce en la fundación de Nueva Cáceres. El 4 de octubre del año 1582, en efecto, Gabriel de Vega, soldado, que había participado personalmente en la fundación de la ciudad a las órdenes del capitán, testificó ante el escribano público de Manila, Alonso Bastián. A la tercera de las preguntas del cuestionario, “dixo: que de 3 años a esta parte el dicho don Juan d’Arce fue proveído por justicia mayor de las provincias de Camarines y fundó la villa de Cáceres. La qual dicha villa fundó y pobló y está oy en día poblada e fundada. En la qual dicha villa el dicho don Juan vive con su mujer e cassa e familia”¹²¹. En la respuesta a la cuarta pregunta, el mismo testigo incluye datos de verdadero interés para nosotros. Decía así: Al tiempo que se fundó la dicha villa de Cáceres y ser nombrado Justicia Mayor, se le facultó para nombrar y elegir los tales regidores e oficiales *en virtud de un capítulo de instrucción que el dicho capitán don Juan D’Arce llevó al tiempo que se fundó la dicha villa de Cáceres*”¹²².

Por el documento anterior queda claro que el capitán Juan de Arce fue un mandado, ejecutor de las órdenes recibidas del gobernador Francisco de Sande. Éste, también queda claro, entregó a su capitán Juan de Arce “un capítulo de instrucción” que le sirviera a la hora de ejecutar las órdenes del gobernador. ¿Se refiere este “capítulo de instrucción” a un ejemplar de las Ordenanzas de Población, que Sande llevó por mandato real en su viaje de Nueva España a Filipinas?. Todo hace pensar que sí, pues nos consta que el doctor Francisco de Sande entregó instrucciones al capitán

¹¹⁹ Ynformación que dió el capitán don Juan D=Arce Sadornil en la Ysla de Poniente. Villa de Cáceres, 7.III. 1582. A. G. I. Filipinas, 59, núm. 6.

¹²⁰ Ibid., loc. cit.

¹²¹ Ibid., loc. cit.

¹²² Ibid.,loc. cit

Juan de Arce, ese “capítulo de instrucción”, al que se refería el testigo y soldado Gabriel de Vega, presente en el momento de la fundación de la ciudad.

Por otro lado, el mismo fundador material de Nueva Cáceres, el capitán Juan de Arce, deja el tema suficientemente aclarado en la ampliación de sus méritos y servicios, referida al 8 de agosto de 1580. En la 20 pregunta que somete a la ratificación de los testigos, Juan de Arce, quiere que se les pregunte: “Si saben que recién venido que fue de la jornada a la Ysla de Burney, 20 vez el año de 79, “el dicho gobernador Francisco de Sande le mandó yr a las provincias de Camarines a formar una villa en la parte más cómoda que le paresciere, con comisión de le dar nombre y poner título *y yo lo hize, dándole por nombre Cáceres, y situándola en buena parte y poniendo hordenanças*”¹²³. La lectura de estas últimas palabras, puestas en 10 persona por el capitán Juan de Arce, nos autorizan a asistir, no sin buena carga de emoción, al acta de nacimiento de una ciudad, que nos resulta tan entrañable a nosotros los cacereños. Ciertamente que no son el acta de fundación en sentido estrictamente jurídico, la cual no se conserva, que sepamos, pero sí nos permiten seguir los pasos del capitán fundador, que sintiéndose agradecido al gobernador Francisco de Sande, no dudó en poner a la ciudad por él fundada el nombre de la ciudad que viera nacer a su valor en la Extremadura distante.

Falta el acta de fundación, pero siguiendo el relato del fundador, no necesitamos esforzarnos mucho para acusar la presencia de ese ejemplar de las Ordenanzas de Población que, sin la menor duda, Sande entregó al capitán fundador. Según las palabras del capitán Arce, él recibió de Sande el mandato de poblar, dar nombre y poner título. Pero, además, tuvo buen cuidado de elegir el emplazamiento, “sitiándola en buena parte”, exigencia, conocida, impuesta en las Ordenanzas de Población. Pero Juan de Arce no se limitó a fundar la población siguiendo la normativa de las Ordenanzas. Añade todavía un detalle, del máximo interés para nosotros: “poniendo hordenanças”, ¿suyas, o las que le entregara el gobernador Sande?. El último texto no es muy explícito a este respecto, pero no resultaría muy aventurado pensar que esas “ordenanzas”, a las que hace referencia el capitán, serían las recibidas de Sande para fundar.

Un último detalle debido a la información del capitán Juan de Arce, quien quiere que los testigos respondan de su veracidad, dice, a este respecto, que en la jornada mantuvo a costa de su hacienda a más de 1.500 personas, entre encomenderos, soldados y vecinos, terminando con una información, que refleja el cumplimiento de las normativas de las Ordenanzas de Población en materia de protección de los indios, sobre que tanto insistiera Felipe II. Dice Juan de Arce que todo lo hizo

¹²³ A. G. I., Filipinas, 59, núm. 6.

“amparando a los naturales y *tocando a las horas de comer y cenar una campana para que los pobres, que no tenían de comer se recoxiessen a su posada, donde se les daba lo necesario*”. Tras este inciso sobre la protección al indio, concluye el capitán su “*llamémosla crónica de la fundación de Nueva Cáceres*”, “por cuya diligencia y mandado la dicha población a ydo muy adelante y se confía irá a más cada día”¹²⁴.

La información sobre la fundación de la ciudad de Nueva Cáceres cuenta también con el testimonio directo del propio capitán Juan de Arce, quien en carta, ya conocida, dirigida el 1 de abril del año 1580 desde la Isla del Poniente al virrey Enríquez¹²⁵, de la Nueva España, le hacía referencia a otra, dirigida al mismo virrey en el mes de junio del año 1579, en la que le había informado detenidamente sobre las jornadas militares emprendidas por encargo del doctor Francisco de Sande, “governador destas Yslas”. Objeto de estas jornadas había sido, según el informante, la exploración del “río e reyno de Burnei para saber el estado de la tierra y si el portugués había passado a el Maluco y otras cossas, que le paresció conveniente, para lo qual me nombró por capitán de Infantería”¹²⁶.

Luego de referir al virrey el éxito de la jornada, para la que había dispuesto de una armada de 3 galeras y otras tantas fragatas, mas la gente y los pertrechos necesarios y cómo avia buuelto con salud de la gente e buen successo..., “quedaba de partida para estas provincias de Bicolor y Camarines, con comisión y gente bastante para fundar en la parte que me paresciere más cómoda, una villa a la qual diesse por nombre y título que me paresciere”¹²⁷. A continuación el capitán da aviso al virrey de cómo procedió a la fundación de la ciudad. “En prosecución de lo dicho, añade el capitán, vine a estas dichas provincias e *como hombre que las había conquistado e vistolas, escogió donde me paresció más conveniente e la fundé. “la qual puse por nombre Cáceres, por considerar era de la tal villa en España el gobernador que me la mandaba fundar*”. Hasta aquí el dato informativo central de la carta: La fundación de la ciudad, cuyo nombre le fue impuesto en razón del origen del gobernador “que me la mandaba fundar”, pero el diligente fundador no olvidó consignar unos datos que hablan por sí solos de las Ordenanzas de Población, que exigían la selección cuidadosa del emplazamiento, las condiciones climáticas favorables de la tierra, e, incluso, la “existencia en el distrito de muchas minas e lavaderos de oro”¹²⁸.

¹²⁴ A. G. I., Filipinas, 59, núm. 6

¹²⁵ Don Martín Enríquez de Almansa, virrey de Nueva España (1568-1580). Fue también virrey del Perú (1581-1583).

¹²⁶ Juan Arce de Sadornil al virrey Enríquez, Poniente, 1580, abril, 1. AG. I., Filipinas, 34, núm. 29.

¹²⁷ Ibid., loc. cit.

¹²⁸ Ibid., loc. cit.

Con estos ingredientes, el capitán Juan de Arce, se complace en afirmar, exigencia también de las Ordenanzas de Felipe II, que la ciudad “fue fundada a contento de los españoles e naturales”¹²⁹. Todo esto permite pensar al fundador que la población “en poco tiempo ha ydo en aumento y ay esperança de yr a más cada día, por ser la tierra sana y bien poblada para lo de acá y aver en el distrito muchas minas e lavaderos de oro”¹³⁰. La carta del capitán de Arce al virrey de Nueva España no tiene desperdicio, ni siquiera a la hora de ponerle punto final, lo que hace en estos términos: “Entiendo la justia e regimiento escribir particular e más largo a V. E., en así en quanto a esto no digo más”.

“En quanto a esto, no digo más”. El fundador de la villa de Cáceres silenció otros pormenores de interés, pero no hicieron lo mismo otros testigos, llamados a declarar en el expediente de información de sus méritos y servicios, como Benito de Mendiola, o el soldado Gabriel de Vega, quienes declararon que el capitán Juan de Arce “por mandado del gobernador Francisco de Sande, fue proveído por Justicia Mayor de las provincias de Camarines..., y es veçino de la dicha villa de Cáceres”

Tampoco dijo nada el diligente fundador de la asistencia religiosa que procuró para la nueva población. Sí se ocupó de este aspecto el gobernador Francisco de Sande, por cuya correspondencia con la Corte sabemos que el año 1578 llegaron a Manila 14 padres descalzos, verdadero refuerzo para la empresa de evangelización de las Islas, motivo por el que se consideró obligado a expresar su agradecimiento a Felipe II, a quien, de paso, suplicaba que diese órdenes para que viniesen más: “querría yo ante Dios, escribía , el averlo solicitado. Será acá de mucha utilidad a los padres agustinos e yo mucho favorecido”. Los 14 agustinos no llegaron solos para trabajar en la evangelización de los naturales. Por la carta de los oficiales reales a Felipe II, de 28 de julio de 1578, sabemos que la llegada de los “religiosos franciscos a todos a causado grande alegría y contento su venida, que será de mucho efecto para la conversión destos naturales”¹³¹.

Con la expedición de los 14 padres descalzos “vinieron también dos clérigos, añadía Sande a Felipe II, que también eran necesarios”¹³². No obstante, el gobernador se declaraba insatisfecho por considerarlos insuficientes para la gran tarea de la evangelización. En la carta del 3 de junio de 1579 volvía el doctor Francisco de Sande sobre el tema de la escasez de los frailes, diciendo “que los unos y los otros confiesan que son menester 1.000” y añadía AV. M. servido, podría mandar que

¹²⁹ Ibid., loc. cit.

¹³⁰ Ibid., loc. cit.

¹³¹ Los oficiales reales a Felipe II, Manila, 28 de julio de 1578. A. G. I., Filipinas, 29, núm. 29.

¹³² A. G. I. Filipinas, 6, núm. 36.

vengan también de la observancia, porque a mi parecer los descalzos son pocos y de esotros ay mucho número”¹³³.

¿Quiénes eran los dos clérigos, sacerdotes seculares, que acompañaban a los 14 frailes descalzos? Desconocemos su identidad, pero sí nos consta de la intervención del clérigo Baltasar de Miranda en la fundación de Nueva Cáceres. El cual el 2 de abril de 1582 elevaba a la Corte la información testifical de sus méritos y servicios, incoada en Manila el 26 de febrero anterior. Por ella nos consta que Baltasar de Miranda, clérigo, intervino en calidad de capellán militar en la expedición mandada por el gobernador Sande para la fundación de la nueva ciudad, expedición que, como es sabido, mconfió el capitán Juan de Arce. Por esta información sabemos que a los pocos días de regresar de la jornada de Borneo, acompañando al capitán, “ de a pocos días, por mandado del dicho señor gobernador se fue a poblar y fundar la villa de Cáceres en las dichas provincias de Vidor y Camarines”¹³⁴. Según el testigo, “el dicho padre Miranda, fue a la dicha villa por vicario y a estado y está sirviendo en ella asta agora y continua la administración de los sacramentos”¹³⁵.

Otro testigo, presentado por el clérigo Baltasar de Miranda, abundó mucho más en la información relativa a los servicios prestados por éste. En este caso el declarante ofreció información de los servicios referidos a muchos años atrás de la fundación de la ciudad de Nueva Cáceres. Cristóbal Juárez, “vecino y regidor de Cáceres”, afirmó que el clérigo Miranda pasó muchos años en la Nueva España, de donde pasó en compañía de las gentes que llevó el capitán Juan López de Rivera a las Yslas filipinas de Poniente”. En esta ciudad, añadía el declarante, ejerció de capellán militar, administrando los santos sacramentos a los soldados. Pero, según le constaba al testigo, este trabajo de capellán militar lo realizó el clérigo a su costa y minsión, sin llevar por ello salario alguno. No contento con desarrollar esta labor pastoral en plan altruista, sin percibir ningún salario, Baltasar de Miranda empleaba su tiempo libre, expresaba el testigo, “ayudando a la conversión de los naturales”¹³⁶.

En el caso del clérigo Baltasar de Miranda, recogiendo la información facilitada por el testigo Cristóbal Juárez, podemos afirmar que se trataba de un capellán profesional, dedicado en exclusiva a prestar sus servicios en el ejército, con implicación añadida, según acabamos de ver, en la tarea de evangelizar a los naturales, lo que en su tiempo era poco frecuente, pues la acción misionera directa se reservaba, casi en exclusiva, a los regulares. Fiel a esta trayectoria de pleno servicio, Baltasar de Miranda

¹³³ Ibid, loc, cit., núm. 42.

¹³⁴ A.G. I., Filipinas, 84, núm. 29.

¹³⁵ Ibid. loc. cit.

¹³⁶ Ibid. loc. cit.

tomó parte activa en las jornadas del reino de Borneo, organizadas por el gobernador Francisco de Sande y confiadas, como es sabido, al capitán Juan Arce de Sadornil. En esas jornadas, según el declarante, el clérigo Baltasar de Miranda “administró los sacramentos a los soldados, que en ella yvan en las galeras, en que trabajó mucho, por no haver otros sacerdotes, que le ayudasen y hizo todo lo que pudo, como buen ministro devía, favoreciendo con su hazienda a todos los soldados”.¹³⁷

La información facilitada por el testigo cobra mayor interés para nosotros al referirse a los servicios pastorales prestados por el clérigo Baltasar de Miranda en la jornada de la fundación de Nueva Cáceres. Esta tuvo lugar justo al regreso de la jornada de Borneo. Aquí el testimonio de este testigo es particularmente interesante. Según él, el capellán Miranda “por mandado del dicho gobernador *se fue a poblar y fundar la villa de Cáceres, en la provincia de Bicolor y Camarines y él fue a ellas por vicario*”. Tras esta afirmación tan taxativa sobre la presencia activa del capellán en la fundación de la nueva ciudad, el testigo nos dice que “él estuvo mucho tiempo administrando los sacramentos y sirviendo en todas las cosas, que era obligado, con mucho cuydado y diligencia y aprovaçión de su vida y costumbres”.¹³⁸

Por descontado que el “celoso y virtuoso” capellán Baltasar de Miranda había movido toda esta información testifical, dirigida a Felipe II, para solicitar una merced en reconocimiento de sus muchos servicios. Esta merced no era otra que “suplicar a V. Alteza sea servido de le proveer y presentar a una de las dignidades o canongías, que conforme a la erección están por proveer en la yglesia catedral de las dichas Yslas Filipinas”¹³⁹. La petición del clérigo Baltasar de Miranda no pudo ser formulada en momento más oportuno, pues, según es sabido, Felipe II, a petición del gobernador Francisco de Sande, consideró llegado el momento de establecer la jerarquía eclesiástica en las Islas, lo que tuvo lugar el 26 de agosto del año 1579, el mismo de la fundación de la ciudad de Nueva Cáceres y solo tres años antes de que el clérigo Baltasar de Miranda solicitara una de las prebendas de su catedral, para la que había sido presentado, con el rango de arzobispo, Fr. Domingo de Salazar, del Orden de Santo Domingo¹⁴⁰.

¹³⁷ Ibid. loc. cit.

¹³⁸ Ibid. loc. cit.

¹³⁹ Ibid. loc. cit.

¹⁴⁰ Fray Domingo de Salazar ocupó la sede metropolitana de Manila desde el año 1579 hasta su muerte, año 1595. Cfr. Schäfer, ob. y vol. cit., pág. 581.

3.6. Apuntes para la biografía del capitán Juan de Arce, fundador de la ciudad de Nueva Cáceres por mandato del gobernador Francisco de Sande.

En páginas anteriores queda bien documentada la intervención del capitán Juan de Arce en la fundación de la ciudad de Nueva Cáceres. En todo momento confesó que actuaba en nombre y por delegación del gobernador Francisco de Sande y que el nombre dado a la nueva población fue un homenaje al gobernador, pues para imponérselo pensó en su ciudad natal, “Cáceres en Extremadura, de los Reinos de España”.

Sin embargo en la biografía del capitán Juan de Arce quedan muchos flecos por precisar y que no constan, hasta ahora, en la documentación aportada para este estudio. Entre estos datos biográficos están los fundamentales referidos a su genealogía y lugar de nacimiento, así como otros con los que he intentado, inútilmente, ilustrar su biografía hasta el momento en que aparece como capitán de galeras, primero, y de infantería, después, a las órdenes de Francisco de Sande, gobernador y capitán general de Filipinas.

¿Donde nació, quienes fueron sus padres, cuando pasó a Indias, en qué empeños sirvió a la Corona antes del gobierno de Sande?¹⁴¹ Por el Catálogo de Pasajeros a Indias consta que Juan Arce de Sadornil nació en Teruel?¹⁴², en fecha no precisada documentalente, pero que bien podría haber sido entre los años 1540 y 1550. Fue hijo de Miguel de Sadornil y de María de Arce, ambos hijosdalgo de la Corona de Aragón, fundadores de un mayorazgo, del que hicieron titular al primogénito de sus hijos, don Rodrigo de Arce, residente en la Nueva España y al que con licencia del gobernador de Filipinas, doctor Francisco de Sande, visitara el año 1574¹⁴³. Juan de Arce pasó a Indias el 17 de junio de 1567 como criado de Pedro Pacheco, gobernador de Soconusco, Guatemala¹⁴⁴. Pronto debió pasar a Nueva España y de aquí a Filipinas, donde aparece por el año 1570, según lo declaraba personalmente el mismo capitán el 19 de marzo de 1582, diciendo que “abrá 12 años que sirvo a

¹⁴¹ Debo a la generosa y eficaz colaboración de María Belén García Ramos, facultativa del Cuerpo de Archivero, con gran experiencia de trabajo profesional en el Archivo General de Indias, el poder responder hoy a buena parte de estos interrogantes que llenan lagunas tan importantes de la biografía de la biografía del capitán Juan Arce de Sadornil.

¹⁴² En el Catálogo de Pasajeros a Indias aparece como nacido en *Tueren*, que, como muy bien puntualiza María Belén, podría tratarse de una mala lectura de Teruel, pues por ningún sitio consta el topónimo Tueren. A. G. I., Pasajeros, L. 5, E. 586.

¹⁴³ Información de los méritos y servicios del capitán Juan Arce de Sadornil. Manila, 1579, mayo 28. A. G. I. Filipinas, 59, num. 6.

¹⁴⁴ A. G. I., Sevilla, Catálogo de Pasajeros a Indias, Vol. V., Contratación, 5537, L. 3, fol. 240v.

V. M. en estas Yslas de Filipinas”¹⁴⁵. Ocupó la plaza de tesorero de las provincias de Camarines, aunque, tal vez, por tradición familiar, su verdadera vocación fuera el ejercicio de las armas, pues apenas llegado a las Islas” se halló en muchas pacificaciones y empresas de guerra justas por orden del adelantado Miguel López de Legazpi¹⁴⁶. Cuando el gobernador Francisco de Sande se hace cargo del gobierno de Filipinas, no tardó en fijarse en la persona del tesorero Juan de Arce, al que “hallé, informaba al recomendar al rey los méritos de su futuro capitán, en buena opinión y lo ha continuado a los principios, obediendo así en esta ciudad como fuera, siendo soldado, a los caudillos con quien a servido”¹⁴⁷

Esta buena estima de parte del gobernador fue causa de los progresos de Juan de Arce en la carrera militar, promocionada en buena parte por el mismo Sande en razón de la dotes militares que concurrían en su persona. “A la vista de su buena diligencia e manera, informaba Sande al Rey, le he encargado algunas jornadas, de que a dado buena quenta”. Sin importarle el cargo de tesorero de las provincias de Camarines, Sande le nombró capitán de la galera capitana, que Juan de Arce armó de personal y de pertrechos a sus expensas y a la vuelta de la jornada de Borneo, le ascendió a capitán de infantería, saliendo valedor de su suficiencia militar¹⁴⁸.

Antes de confiar el gobernador Francisco de Sande al novel capitán Arce la fundación de la ciudad de Nueva Cáceres, tuvo éste ocasiones de demostrar su fidelidad al gobernador y de mostrarse como todo un experto militar y navegante. Al finalizar, en efecto, la jornada de Borneo, que terminó con casi su completa sumisión al dominio español, Juan de Arce prestó buenos servicios a la Corona en condición de explorador de las Islas de Borneo y de Joló, que circunnavegó con su gente de mar, descubriendo la parte opuesta de la costa, desconocida para los españoles. El capitán Juan de Arce informó de su jornada a la “Isla de Ybabao, que es en la boca (*ilegible*) de este Archipiélago. “Esta Ysla, informaba al virrey Enríquez, está poblada de unos cosarios que an hecho e hazen muchos daños por la mar” El capitán español infligió un severo castigo a estos corsarios, los cuales, como consecuencia de su intervención, “se an refrenado algo”¹⁴⁹.

¹⁴⁵ Probanza del capitán Juan de Arce, Manila 19 de marzo de 1582. A. G. I., Filipinas, 59, 6.

¹⁴⁶ *Ibid.*, loc. cit.

¹⁴⁷ Informe de Sande en las probanzas del capitán Juan Arce. Manila, 1579, mayo, 28. A. G. I., Filipinas, 59, núm. 6.

¹⁴⁸ Probanzas del capitán Juan de Arce. Manila, 1582, marzo, 19. A. G. I. Filipinas, 59, núm. 6.

¹⁴⁹ El capitán Juan de Arce al virrey Enríquez de Nueva España, Manila, 1580, abril, 1. A. G. I., Filipinas, 34, núm. 29.

Tras informar al virrey de estas jornadas de exploración y conquista, el capitán Juan de Arce declara que no se ocupa e otros temas, que considera puntuales para él, pero sobre todo por considerar que son competencia del gobernador y del Maese de Campo, ya que se refieren a la Ysla de Luzón y de sus tierras circunvecinas. Sin embargo, para que el virrey calibre mejor el alcance de la jornada que está a punto de emprender, se considera obligado a enviarle una completa y detallada descripción de la Isla de Luzón. Para ello, Juan de Arce, militar y explorador, hacía llegar al virrey una meritoria descripción de la Isla de Luzón, en la que registró el nombre de las poblaciones, los accidentes geográficos de sus costas, las distancias, “la largura y anchura de Norte a Sur y de Este a Oeste,” registrando el nombre de las poblaciones de la contracosta que estaba por descubrir. “La cabeça de la parte norueste, escribía, es el Cabo que llaman del Bojeador, junto a Cagayán, y la del surueste es la Punta de Basaygán. El embocadero desta dicha Ysla está descubierto desde el dicho Cabo de Bojeador”. “Por la banda Obueste, proseguía, asta el dicho embocadero, en que están las provincias de Yloco, de Manila y Bacayán e Ybalón. Por la banda del Ueste, contra costa la dicha, están descubiertas estas provincias. Los nombres de parte della que están en la costa, escribía, se llaman Alba y Baquequián, Laguno (sic) y Bico de Paracalé”, “de manera que falta por ver y descubrir lo que ay desde Paracalé hasta el río Pagayán”¹⁵⁰.

Tras describir así las tierras por descubrir y pacificar, al final, declara que no fue posible emprender la jornada, aunque se hallaba ya aprestada, por algunas dificultades, confiesa el capitán, no obstante, “agora, proseguía, deseando el doctor Sande efectuarla, me a mandado salga destas provincias a le hazer, y así saldré de aquí a 20 días con 70 arcabuzeros e navíos pequeños de la tierra, de remo, porque los naturales ponen gran dificultad en la braveça de la costa, a cuya causa los soldados la temían e también por ser cosa no vista, e al presente se les ofreçe más dificultad a causa de que a el tiempo que yo salí de la çiudad de Manila, dió Juan Pablo de Carrión con facultad de fundar otra villa en Cagayán, e por causas que no las sé muy por entero, no la fundó, antes volvió con pérdida de 20 hombres, y cómo llegando a Cagayán se ofresce detenernos algunos días y la tenemos por tierra enferma”¹⁵¹.

Hasta aquí el capitán Juan de Arce, soldado, navegante y descubridor, que no logró rematar la última jornada, pero sí pudo cumplir el mandato del gobernador Francisco de Sande fundando la ciudad de Nueva Cáceres, a la que, según queda documentado, puso nombre, dió ordenanzas y puso en marcha su organización con-

¹⁵⁰ Carta del capitán Juan de Arce al virrey Enríquez, Manila, 1580, abril, 1. A.G.I., Filipinas, 34, núm. 29.

¹⁵¹ *Ibid.*, loc. cit.

cejil. Por delegación expresa de Sande y por su nombramiento, fue su primer justicia mayor, con facultad de “nombrar e elegir ciertos oficiales reales, y que los que el dicho capitán eligió fueron confirmados en sus oficios”¹⁵².

Juan de Arce no solo fue el fundador de la ciudad de Nueva Cáceres, ni solo su primer Justicia Mayor. También le correspondió el honor de ser el primero y más respetado de sus vecinos. No se limitó a fundar la ciudad, dotándola de su ordenamiento jurídico, basado en las Ordenanzas de Población de Felipe II. Consta también que fue el primero y “de los más principales della y de más renta a hijodalgo y en tal posesión es avido e tenido, como tal tratada su persona e casa e a muchos soldados que sustentar en ella”. Esta información se la debemos a Sebastián García, Justicia Mayor de la villa de Cáceres¹⁵³, quien nos confirma el rango social con que vivía el capitán y su prodigalidad, pues mantenía su casa con el boato debido a su rango y sustentaba al mismo tiempo en ella a muchos soldados. Este tren de vida, sin embargo, rompía el techo de sus posibilidades económicas, pues por culpa del mismo se lamentaba en la, ya conocida carta al virrey Enríquez, que “no tenía con qué sustentarse conforme a su calidad de capitán de infantería”.

Estas escaseces no eran nuevas en la vida del capitán Juan de Arce, hombre, que podríamos calificar de rumboso, pues, ya antes de la fundación de Nueva Cáceres, se había permitido el lujo emprender, aunque por mandato del gobernador Sande, jornadas de pacificación y descubrimiento, cuando exploró a sus expensas “la contraparte de la Ysla de Luzón y descubrió la dicha contracosta y pacificó a todos los naturales, sin permitir que S. M. le diese navíos, ni matalotaje, ni equipación”. Con este talante de generosidad, se permitió “hazer la dicha jornada con 11 navíos suyos y de sus amigos, y descubrió la dicha contracosta y pacificó todos los naturales”¹⁵⁴.

No cabe duda, después de lo expuesto, que el capitán Juan de Arce era un hombre de manos abiertas, que no reparaba en gastos, ni medía sus posibilidades financieras. No es de extrañar que al final de su jornada vital se sintiese pobre, no ayuno de sentimientos religiosos, constándonos, por muchos testigos que era “buen cristiano, temeroso de Dios y de conciencia bien quieta entre los soldados y los naturales”¹⁵⁵. A pesar de esto, y tal vez por ello, hemos de concluir que la economía del capitán no cuadraba, aunque no dudaba en confesar que el gobernador Francisco de Sande le dió una encomienda de indios, pero las rentas de esta encomienda no le

¹⁵² Información de los méritos y servicios del capitán Juan de Arce. Manila, 1580, octubre, 1. A. G. I., Filipinas 59, núm. 6.

¹⁵³ *Ibid.*, loc. cit.

¹⁵⁴ *Ibid.*, loc. cit.

¹⁵⁵ Información de Juan de Arce de Sadornil. Manila, 1580, agosto, 8. A. G. I., Filipinas, 59, núm. 6.

bastaban “para mantener su decoro, y vivir conforme a mi calidad y oficio”. Por esta causa, confiesa, un tanto avergonzado, estoy empeñado en mucha suma de dineros”¹⁵⁶. Para solucionar esta situación de extrema inopia, en la carta al virrey Enríquez, luego de manifestarle que en reconocimiento de sus servicios y habida cuenta de “que no tenía con qué sustentarse conforme a su calidad de capitán de infantería,” había pedido al Rey que le hiciese merced de “la cantidad de indios que fuese servido en la que ubiere baco o primero que vacare”. Como alternativa a esta petición de 2.000 indios de encomienda, en lo que concretaba la petición anterior, Juan de Arce, ausente ya del gobierno de las Islas Francisco de Sande, su protector, comunicaba al virrey Enríquez la 20 de sus peticiones al rey, a saber, “que por muerte de Guido de Lavazares, que al presente es Maese de Campo, no pudiéndolo usar por su demasiada vejez, subcediese en el dicho cargo”¹⁵⁷.

No estaba en manos del virrey Enríquez la concesión a Juan de Arce de las dos mercedes solicitadas al rey, pero sí entraba dentro de sus competencias concederle la última de sus peticiones, dado que su situación económica era insostenible. Si el monarca, se sinceraba ante Enríquez, no accedía a sus peticiones, no le quedaba otra vía que la de regresar a España, donde contaba con las rentas de su modesto patrimonio familiar, vinculado, al que ya con anterioridad nos referimos ocasionalmente, aunque confiesa que desconoce su cuantía. En consecuencia, Juan de Arce suplía al virrey “me envíe licencia para me poder yr a los Reynos de España, donde, aunque pobres, tengo, no sé qué posesiones vinculadas que heredé de mis padres”¹⁵⁸.

Estas posesiones vinculadas al mayorazgo instituido por sus padres y disfrutado por su hermano mayor, no sacaban al capitán de la pobreza ni de la necesidad de trabajar a lo largo de toda una vida empleada en el servicio de la Corona. Confiesa que tanto “S. M., como sus ministros me an honrado e hecho mucha merced, he travajado e travajo mucho”. De todo este trabajo supo dar siempre buena cuenta lo mismo en todo lo que se le confió en misiones y jornadas difíciles “más particularmente que a otros capitanes”. Sin embargo se ve obligado a confesar que después de todo esto, lejos ya de su protector Francisco de Sande, reintegrado el año 1580 a su plaza de oidor de la Rl. Audiencia de Nueva España¹⁵⁹, se ha encontrado con la envidia de los colegas, “en manera que paso muchas mohinas e pesadumbres, debiéndome dar gloria e agradecimiento”.

¹⁵⁶ Ibid., loc. cit.

¹⁵⁷ El capitán Juan de Arce al virrey Enríquez, Manila 1580, abril, 1. A.G. I., Filipinas, 34, núm. 29.

¹⁵⁸ Ibid., loc. cit.

¹⁵⁹ Francisco de Sande fue sustituido de su gobierno de Filipinas por Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, quien llegaba a Manila el 1 de junio de 1580. A. G. I., Filipinas, 6, núm. 48.

Hasta aquí la información, documentada, que he podido examinar sobre el capitán Juan Arce de Sadornil. ¿Accedió Felipe II a concederle las dos mercedes solicitadas por él para poner remedio a sus escaseces y poder mantener el tren de su vida de ser la 10 casa de Nueva Cáceres? ¿Consiguió del virrey don Martín Enríquez de Almansa la licencia de regresar a los Reinos de Castilla, donde poder disfrutar de su menguado patrimonio familiar? Todo esto nos es desconocido. Solo podemos afirmar que el año 1580, ya había perdido su oficio de Justicia Mayor de la ciudad por él fundada, de Nueva Cáceres¹⁶⁰, e incluso, lo que sería de mayor interés para nosotros: Precisar el lugar y fecha de su fallecimiento, aspectos, no obstante que de momento, escapan al campo de nuestra investigación.

4. FIN DEL GOBIERNO DEL DOCTOR FRANCISCO DE SANDE.

Francisco de Sande fue nombrado gobernador de las Islas Filipinas para un período de 6 años. Cumplidos éstos, Felipe II procedió a su relevo, designando por sucesor a don Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, quien llegó a Manila el primero de junio el año 1580. Dos navíos, procedentes de Acapulco, avistaron ese día la bahía de Manila. Sande entregó el gobierno a su sucesor, dando cuenta inmediatamente al monarca por carta de 10 del mismo mes. Según informaba Sande salió al puerto para recibir a su sucesor, al que entregó los poderes el mismo día de su llegada. Por todo comentario, el gobernador saliente añadía en su carta: “Entiendo a sido providencia muy acertada, por ser muy onrado cavallero”¹⁶¹.

Cuando se produjo el relevo de Francisco de Sande como gobernador y capitán general de Filipinas, quedaba atrás un capítulo muy importante de su vida, de la que hasta este momento nos hemos ocupado: El de la fundación de la ciudad de Nueva Cáceres. Pero este fue solo un aspecto, y no el de mayor interés, de su obra de gobierno en la que se volcó el nuevo gobernador con todas sus fuerzas desde el mismo día de su toma de posesión, el 6 de abril del año 1575. Ante la imposibilidad de referirme al amplio abanico de las actividades desplegadas por el doctor Francisco de Sande en su gobierno, ofrezco al lector una relación, sucinta, de ellas. Empezó tomando la residencia a su antecesor, al gobernador interino, Guido de

¹⁶⁰ En la información de sus méritos y servicios, Manila 1582, marzo 7, figuraba ya como Justicia Mayor de la villa de Nueva Cáceres Sebastián García, testigo a petición del capitán Juan de Arce. A.G. I. Filipinas, 59, núm. 6.

¹⁶¹ A. G. I., Filipinas 6, núm. 48.

Lavazares, que había gozado de buen crédito en la Corte¹⁶². Acto seguido Sande, siguiendo las Instrucciones de su gobierno, tomó las cuentas a los oficiales de la Rl. Hacienda¹⁶³, tras lo cual se ocupó de la restauración de la ciudad de Manila, destruida en septiembre del año anterior por el corsario chino Limahón, y de cuya restauración informaba apenas un año después a la Corte¹⁶⁴.

Uno de los aspectos que llaman más la atención de la obra de gobierno de Francisco de Sande es la “Relación de las cosas de la China y del estado de la tierra”, cuyo contenido ha sido ignorado por la mayor parte de los historiadores, tal vez porque se trataba de una empresa tan ambiciosa, que muchos la consideraron simplemente como descabellada, producto de un soñador. Francisco de Sande proponía en su extensa y minuciosa propuesta al Consejo de Indias¹⁶⁵, nada menos que la conquista del Celeste Imperio, sugiriendo los medios para llevarla a cabo, y ofreciéndose, incluso, a realizarla personalmente, aportando para ello toda su fortuna, si fuere necesario¹⁶⁶. Un proyecto, tan ambicioso, no mereció el respaldo de la Corte, que lo rechazó tajantemente, tal vez por inabordable y por no encajar en la política que ocupaba la atención de Felipe II en aquel momento. La respuesta se la debemos al mismo monarca, quien, por carta al doctor Sande de 29 de abril de 1577, le escribía en estos términos: “Acá a parescido que por ahora no se trate dello, sino que se procure con los chinos buena amistad”¹⁶⁷

Cumpliendo con uno de los capítulos de las Instrucciones de su gobierno, el doctor Sande envió a la Corte una interesante y completa descripción de las Filipinas, referida a los aspectos geográficos, sociales, y religiosos, sin olvidar el problema de la defensa de las Islas, para la que estimaba necesaria la construcción de una “fuerte armada, de navíos y de galeras”¹⁶⁸, con la que protegerse contra las incursiones endémicas de los corsarios, para completar el dominio español sobre todo el Archipiélago y para el fomento del comercio. Tan en serio se tomó el doctor Francisco de Sande el fomento de una armada fuerte y poderosa, que ante el resultado de su política naval y a la vista de las naves construidas por él en Manila, no dudaba en escribir el año 1579: “Son las mejores naos que an navegado en esta mar”¹⁶⁹.

¹⁶² Ibid., Filipinas, 339, lib. 11, fol. 47v.

¹⁶³ Ibid., Contaduría, legs. 1195-1200.

¹⁶⁴ Ibid., Filipinas 6, núm. 28.

¹⁶⁵ Sande al Rey, Manila, 6 de junio de 1576. A. G. I., Filipinas, 6, núm. 25.

¹⁶⁶ A. G. I., Filipinas, 6, núm. 28.

¹⁶⁷ A. G. I., Patronato, 24, Ramo 37.

¹⁶⁸ Ibid., Filipinas, 339, libro 11, fol. 47.

¹⁶⁹ Ibid., Filipinas, 6, núm. 42.

El fomento del comercio, tan necesario para el desarrollo de la colonia, contaba entre los objetivos prioritarios de la política del doctor Sande. Es sabido que el comercio con la Metrópolis se canalizaba a través de la ruta de Acapulco. En él entraban los productos orientales y sobre todo las codiciadas especias. Para activar este comercio Sande propuso la construcción de navíos de gran tonelaje, capaces de comerciar directamente con España desde Sevilla. Un año antes de la carta anterior, el 29 de julio de 1578, el gobernador había escrito ya a Felipe II: "Yo e hecho aquí una nao de 600 toneladas, que pudiera hazer el dicho viaje, si tuviera mandado de V. M. y agora quedo haziendo otra y ay muy buena armada de galeras"¹⁷⁰. En línea con el fomento del comercio y de la armada, Sande dedicó máxima atención al fomento de la minería, pues en este país, escribía en 1576, no hay plomo, y el hierro es forzoso importarlo de China. Pero el fomento de la minería tropezaba con la resistencia violenta de los naturales, por lo que poco podía hacerse sin asegurar las explotaciones mineras con el asentamiento permanente de españoles junto a ellas¹⁷¹.

Otro problema con el que tuvo que enfrentarse el gobernador Francisco de Sande fue el de la reorganización y saneamiento de la Rl. Hacienda. Los oficiales reales, pagados como los de Méjico, salieron alcanzados al rendirle sus cuentas. El remedio resultaba difícil, pues los gastos superaban a los ingresos. Sande arbitró la solución al problema dictando unas ordenanzas para los oficiales de S. M. a los que prohibió tener encomiendas, corrigiendo así los abusos introducidos desde los tiempos de Legazpi y de Lavazares. Mirando en la pobreza de la tierra, Sande propuso al rey la prórroga de la merced que convertía en diezmo durante 10 años el quinto del oro, con lo que se beneficiaba a los soldados pobres. También propuso al rey la prórroga del sistema de las alcabalas y de los almojarifazgos, imposibles de cobrar, "pues todo lo de acá es miseria y lo que se trae o se lleva, es de soldados, que con esta ayuda se mantienen..., y se ha de desear que todos tengan para que no pidan"¹⁷².

Conocemos ya parte de la actividad desplegada por el doctor Francisco de Sande en orden al poblamiento del Archipiélago, exponente de la cual fue la fundación de la ciudad de Nueva Cáceres para la que se sirvió, según sabemos, de su capitán Juan de Arce. Nueva Cáceres estaba emplazada en la provincia de Camarines. El doctor Sande envió, además, otras expediciones para poblar, como fueron las de la provincia de Yloco y sobre todo la de la provincia de Cagayán, en la que el capitán Juan Pablo de Carrión tropezó con fuerte resistencia de los naturales, razón por la que se

¹⁷⁰ Ibid., Filipinas, 6, núm. 41.

¹⁷¹ Sande al virrey Enríquez, A. G., I, Filipinas, 6, núm. 44.

¹⁷² Ibid., loc. cit., núm. 28.

vio obligado a preparar una pequeña escuadra, integrada por “tres galeras de Borneo y una fragata de cubierta de las que aquí e hecho y 50 soldados, y para cada navío lleva una pieza gruesa de 10 ó 12 quintales”¹⁷³. Todavía envió una tercera expedición de poblamiento al Río Grande de Mindanao. Para ésta, Sande eligió al capitán Gabriel de Ribera, que intentó mejorar los resultados negativos de una anterior expedición, capitaneada un año antes por el capitán Esteban Rodríguez, de cuyo fracaso Francisco de Sande culpaba, además de a la belicosidad de los naturales, a la gran distancia que separaba esta provincia de Manila, “pues esta provincia, escribía, estará como 70 leguas de China y es la última de esta Ysla al Norte”. También en esta ocasión el rey nativo buscó refugio en los montes, lo que repitió en esta segunda ocasión, por lo que el gobernador consideró que no quedaba otra solución que volver a enviar gente nueva a poblar, “que si no ay gente de asiento, jamás estará pacificada”¹⁷⁴. Fruto de esta expedición fue el primer censo de población de la Isla del Río Grande de Mindanao, confeccionado por el capitán Gabriel de Ribera, que lleva la fecha del 2 de abril de 1579. En este censo el capitán español registró el nombre de los poblados indígenas y el número de indios que los habitaban, para lo que se sirvió de las declaraciones hechas al efecto por el “Dato Bahande”, principal del pueblo de Silangán, de la isla de Mindanao¹⁷⁵.

Un último aspecto del gobierno del doctor Francisco de Sande en Filipinas fue su constante preocupación por el fomento de la evangelización de los naturales. En este capítulo su comportamiento fue sencillamente ejemplar. No se cansó nunca de pedir el envío de predicadores, sobre todo frailes, insistía machaconamente al monarca: “Conviene mucho que V. M., mande venir acá frailes de todas las órdenes, a lo menos de San Francisco y cantidad”¹⁷⁶. El tema de la escasez de los frailes para potenciar la obra de cristianización de las Filipinas preocupaba seriamente al doctor Sande, quien en carta del 3 de junio del mismo año no dudaba en insistir ante Felipe II: “Los unos y los otros, escribía, confiesan que son menester 1.000. V. M. servido, podría, mandar que vengan también de la orden de la observancia, porque, a mi pacerer, los descalzos son pocos y de esotros ay mucho número”¹⁷⁷.

Tras esta intensa labor de gobierno, siempre luchando con la más absoluta escasez de medios, Francisco de Sande regresaba a servir de nuevo su plaza de oidor de la Rl. Audiencia de Méjico. ¿ Fue la suya una destitución por haber perdido la con-

¹⁷³ Ibid., loc. cit., núm. 42.

¹⁷⁴ Ibid., loc. cit.

¹⁷⁵ Recojo estos datos del P. Pablo Pastells, ob. y vol. cit., pág. CIV, que incluye el texto del censo.

¹⁷⁶ Ibid., loc. cit., núm. 28.

¹⁷⁷ Ibid., loc. cit., Filipinas, 6, núm. 42.

fianza de la Corte? Miramón, tan crítico siempre con nuestro personaje, no duda en inclinarse por esta respuesta. En su opinión, Sande era un hombre guerrero e impulsivo, que al proponer la conquista de China, no dudó en crear a Felipe II un serio problema de gobierno¹⁷⁸. El monarca solucionó el problema quitándose del medio al impulsivo gobernador, al que no dudó en hacer regresar a Nueva España, donde quedaría bajo el control político y administrativo del prudente y experimentado virrey Enríquez.

La versión ofrecida por Miramón sobre el cese de Francisco de Sande puede ser verídica, pero existen otras, que no lo son menos, y gozan también de apoyo documental. Según esta documentación Sande deseaba ser relevado de sus funciones, alegando, ya desde muy antiguo, motivos de salud. En sus cartas se refiere, en efecto a sus achaques, que poco a poco iban arruinando su salud y su resistencia física. Añádase a todo esto un motivo altamente atendible. El doctor Sande pasó a Nueva España relativamente joven todavía. Había gastado 12 años de su vida al servicio de la administración indiana y ya en plena madurez empezaba a gravitar sobre él el peso de la soledad. En este sentido había escrito a Felipe II el 27 de julio del año 1578, diciéndole que había empleado lo mejor de su vida en su servicio, “sin haberle dado licencia ni siquiera para me casar con ventaja... Mi daño, concluía “es mi soledad y orfandad”¹⁷⁹.

¿Pesaron en la decisión de Felipe II, a la hora de ordenar el relevo de Sande, los deseos de éste de regresar a la Península para contraer matrimonio?. En este caso encontraríamos aquí, por lo menos, una de las causas que podrían haber sido determinantes de su relevo. Desde luego carecemos de base documental sobre la que apoyar la decisión del monarca en el caso del relevo del gobernador de Filipinas, quien, reintegrado a su plaza de oidor de la Rl. Audiencia de Méjico, sí logró al final la licencia real para regresar a España y poder contraer matrimonio, conforme a la calidad de su estado, y lo hizo al contraer matrimonio con la hidalga doña Catalina de Mesa, nacida en Valdemoro, no sin haber sido agraciado antes con la merced de la Cruz y Hábito de la Orden de Santiago, distinciones que elevaban su rango social y que él había solicitado insistentemente en sus cartas como premio a los servicios distinguidos prestados a la Corona.

Francisco de Sande, caballero del Hábito de Santiago y libre ya del pesado lastre de su soltería, regresó de nuevo a Méjico, donde sirvió su plaza de oidor de su Real Audiencia hasta el año 1593. Trece años de nuevos servicios a la Corona en los que no le faltaron ocasiones de chocar con el oidor Enríquez, que le acusaba de carácter

¹⁷⁸ Miramón, ob. cit., pág. 62.

¹⁷⁹ A. G. I., Filipinas, 6, núm. 36.

agrijo y de lengua demasiado suelta. Estas fricciones con el virrey no fueron óbice para que en la Corte conservase su buena reputación y viese premiado de nuevo sus servicios con la promoción, primero a la presidencia de la Rl. Audiencia de Guatemala (1593-1596), y a la de Santa Fe en el Nuevo Reino de Granada (1596-1602), después¹⁸⁰. En ésta última y en circunstancias misteriosas, inspiradoras de leyendas populares¹⁸¹, falleció don Francisco de Sande y Picón, Caballero del Hábito de Santiago, Gobernador y Capitán General de Filipinas, Oidor de la Rl. Audiencia de Méjico y Gobernador y Presidente de las Rles Audiencias de Guatemala y de la del Nuevo Reino de Granada.

6. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.

6. 1. Fuentes.

A.G.I., Patronato, leg. 24, Ramos 37, 48.

“ Catálogo de Pasajeros a Indias, L. V.

“ Contaduría, legs. 1195-1200.

“ Contratación, leg. 5537, L. 3.

“ Filipinas, legs. 6; 29; 34; 59; 84; 339, lib. 11.

“ Indiferente General, legs. 339, lib. 11; 417, lib. único; y 427, lib. XXIX.

6. 2. Bibliografía.

Chacón, “*Historia de la Universidad de Salamanca*”, Madrid, 1789.

Ibáñez, Cerdá, José, “*Transcripción de las Ordenanzas de descubrimiento, Nueva Población y Pacificación de las Indias, dadas por Felipe II el 3 de julio de 1573 en el Bosque de Segovia, según el original que se conserva en el Archivo General*

¹⁸⁰ Estos datos pueden verificarse en Schäfer, ob. y vol. cit., pp. 473 y 498.

¹⁸¹ Según una leyenda popular, propalada por sus detractores, Francisco de Sande habría envenenado en su lecho de muerte al visitador Andrés Zaldierna, instructor de su juicio de residencia. Según esta leyenda, Zaldierna, en su lecho de muerte, repito, habría emplazado al gobernador, también moribundo, a comparecer con él ante el tribunal de Dios en el plazo de 10 días, siguientes a los de su muerte. Los dos, en efecto, emplazante y emplazado, murieron dentro del plazo señalado por Zaldierna, pero la Audiencia pudo demostrar la falsedad de la acusación contra Sande, al ordenar la autopsia al cadáver del visitador Zaldierna en presencia de su sobrina Isabel, su heredera, y poniendo en evidencia que Zaldierna había fallecido de muerte natural.

- de Indias de Sevilla*". Edición facsímil del Ministerio de la Vivienda. Madrid, 1973.
- Miramón**, Alberto, *"El doctor Sangre"*. Bogotá, 1954.
- Pastells**, Pablo, S. I., *Historia General de Filipinas*, en Catálogo de los documentos relativos a las Islas Filipinas existentes en el Archivo General de Indias de Sevilla por Pedro Torres Lanzas (1573-1578). Barcelona, 1926. Tomo II.
- Rubio Merino**, Pedro, *"España en Flandes. El libro de las jornadas del Archiduque, mi señor"*, Edición y estudio. Madrid, ediciones Maribel Artes Gráficas, Madrid, 1973.
- , "DON FRANCISCO DE SANDE, 21 GOBERNADOR Y CAPITÁN GENERAL DE FILIPINAS, FUNDADOR DE LA CIUDAD DE NUEVA CÁCERES". Apuntes para el estudio de un cacereño ilustre al servicio de la expansión de España en el Extremo Oriente. Comunicación a la Ponencia V, Historia I, presentada en el V Congreso de Estudios Extremeños. Diputación Provincial de Badajoz, Instituto Pedro de Valencia. Badajoz, 1975, pp. 67-101.
- , *"El Presidente don Francisco de Sande y don Bartolomé Lobo Guerrero, arzobispo de Santa Fe"*. Separata del tomo II de las II Jornadas de Andalucía y América. Sevilla, Imprenta de la E. E. H. A., 1984.
- , *"EL CACEREÑO FRANCISCO DE SANDE Y LA POLÍTICA CHINA DE FELIPE II"*, en Discursos leídos ante la Real Academia de Extremadura de las Letras y de las Artes en la recepción pública del Excmo Señor Don Pedro Rubio Merino. Cáceres, Servicio de Publicaciones de la Caja de Ahorros de Cáceres, 1986.
- , *"Cartas privadas del doctor don Francisco de Sande"*, en Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y de las Artes. Tomo XI, Trujillo, 1998, pp. 183-221.
- , *"Don Francisco de Sande, Gobernador, Capitán General de Guatemala y Presidente de su Real Audiencia"*, en Memorias de la Real Academia de Extremadura de las Letras y de las Artes. Vol. V. Trujillo, 2002. Pp. 221- 305.
- , *"Don Francisco de Sande, Gobernador, Capitán General y Presidente de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada. Un extremeño emplazado ante el tribunal de Dios"*. Inédito.
- Sigüenza**, Antonio, *"Estado general de los pueblos del Arzobispado de Manila y de la sufragánea de Nueva Cáceres"*. Manila, 1886.



ISAAC ROSA, *El país del miedo*, Barcelona, Seix Barral, 2008, 314 págs.

Confundidos en un principio bajo el mismo rótulo de novela histórica, han coexistido en España durante varios decenios dos subgéneros novelescos de morfología, propósitos y resultado final muy distintos, aunque ambos recurren a la historia para encontrar en ella la base de sus tramas. El primero de ellos tiene como hitos fundacionales modernos *Yo, Claudio* (1934) de Robert Graves, *Memorias de Adriano* (1951) de Marguerite Yourcenar y, de modo especial, *El nombre de la rosa* (1980), de Umberto Eco. Con una marcada predilección por pasados remotos, este subgénero foráneo alcanzó muy pronto en España una extraordinaria acogida de público que alentó todo tipo de intrusismo, para recaer finalmente en un mero producto de entretenimiento y convertir a los libros en objetos idóneos para el regalo (los editores han cuidado meticulosamente la apariencia suntuosa de estos volúmenes con el fin de que los lectores piensen que se encuentran ante productos literarios de calidad). Salvo unos pocos títulos, lo que encontramos en esta literatura es la historia concebida como una ficción más, trufada con todos los artificios de la novela popular, y su propósito es la mera evasión.

La otra corriente narrativa ha preferido volcarse sobre un periodo especialmente convulso de la historia de España, como es la guerra civil y sus espacios contiguos (la segunda república, las décadas de la dictadura), con el propósito de reconstrucción de este periodo, pero también con la de narrar la historia de los vencidos, de dar protagonismo a las víctimas anónimas de la historia. Si el realismo social, del que estos títulos son deudores en algunos procedimientos narrativos (héroe colectivo,

carácter representativo de los episodios y personajes...) prefirió llevar a la novela la España de su propio presente, un país enlutado y procesional sometido al lento paso de la tiranía, estos autores regresan al pasado movidos por un impulso ético, indóviles a la consigna política de la Transición de rechazo a las recriminaciones históricas (pues, al fin, todos habíamos tenido un abuelo falangista), que condenó a la penumbra una realidad social que tuvo su día pero no su poeta.

En esta dirección, la misma en que encontramos títulos como *Soldados de Salamina*, de Javier Cercas; *Cielos de barro* y *La voz dormida*, de Dulce Chacón; *Lunas de agosto*, de Justo Vila..., se sitúan los dos primeros títulos de Isaac Rosa. *La malamemoria* (Del Oeste Ediciones, 1999, reeditada con un despiadado análisis hecho por el propio autor bajo el título *¡Otra maldita novela sobre la guerra civil!*, 2007) es la historia de una doble indagación, pues cuando el protagonista sigue por encargo las huellas de un hábil político con un pasado oculto se topará con el misterio de una aldea desaparecida de los mapas, con los caminos y carreteras que conducen a ella borrados intencionadamente, que le llevará a un oscuro episodio de represión indiscriminada cometido por las columnas de Castejón y Asensio cuando suben desde Sevilla a Extremadura.

El vano ayer (2004, que será llevada al cine por el director Andrés Linares con el título *La vida en rojo*, se ambienta en un periodo posterior, pero también es una narración desveladora de una de esas zonas de sombra del tardofranquismo. Construida como una "obra en marcha" mediante los procedimientos de cualquier trabajo monográfico de investigación (fuentes, testimonios, bibliografía...), el protagonista indaga en el destino de un profesor universitario desaparecido durante los años de represión universitaria, con una intención documental, pues un pasado olvidado o manipulado es un ayer "vano", incapaz de darnos ninguna lección histórica.

El país del miedo (2008) se sitúa, mediante un nuevo salto temporal, en los entornos urbanos de nuestro presente, para documentar una de las emociones negativas más extendidas, el miedo: a mendigos, a drogadictos, delincuentes, magrebíes, rumanos, gitanos, pandillas de adolescentes, acosadores, pederastas...

La obra traza una cartografía horizontal del miedo, que reina, de modo especial, en barriadas marginales, espacios urbanos abandonados, zonas de oficinas fuera del horario comercial, descampados, pasajes subterráneos, parques al anochecer, polígonos industriales..., en donde el hombre urbano se siente a merced de todas las amenazas. De ahí el éxito de las grandes áreas comerciales, que imitan calles, plazas, glorietas, terrazas de cafeterías..., pero todo a cubierto, con entradas vigiladas por guardias de seguridad que impiden la entrada de cualquier presencia inquietante.

Paralelamente la novela analiza la distribución vertical del miedo, que traza una línea invisible entre poseedores y desposeídos, mayor en las clases medias, pues tie-

nen cosas que perder, pero no las suficientes para comprar una seguridad privada. Cuando en la vivienda de una de estas familias comienzan a desaparecer cosas (billetes de diez euros, unos pendientes, un par de pulseras, un colgante sin valor...), Sara expulsa, sin contemplaciones, a la criada marroquí, pero los episodios posteriores confirman que se encuentra ante un problema distinto y más grave. Carlos, el marido, un hombre progresista y solidario para con los desfavorecidos, descubre que un compañero del instituto está acosando a su hijo Pablo, que es quien está sacando las cosas de casa: otra forma de miedo, pues se abate sobre el más indefenso. La trama enfrentará a estos dos personajes forzados hasta los límites de su propia caricatura: el de Carlos, un hombre tolerante, reflexivo y cobarde que siente tanta repugnancia a ser golpeado como a golpear, y Javier, el niño acosador en las fronteras de la delincuencia que no se acobarda ni en solitario ni en grupo.

Como en obras anteriores, la novela acrecienta su condición de documento social (entornos reconocibles, conflictos verídicos, personajes creíbles) mediante la inserción de ingredientes extraliterarios reales: un folleto con normas de seguridad (para hombres, mujeres y niños), publicidad de un método de defensa personal, “mapas de peligrosidad” (de ciudades, de países) elaborados por agencias turísticas o por embajadas, unas recomendaciones de viaje a la República de Guatemala del Ministerio de Asuntos Exteriores..., que confirman, por otra parte, cómo el miedo es utilizado por el poder y está en el origen de suculentos negocios.

Manuel Simón Viola

FRANCISCO RODRÍGUEZ CRIADO, *Historias de ciconia*. Mérida, De la Luna Libros, 2008, 240 págs.

Francisco Rodríguez Criado (Cáceres, 1967), profesor de enseñanza media y ponente de varios talleres literarios, ha cultivado la narración corta, género en el que cuenta con un notable número de premios. Las compilaciones publicadas hasta el momento son *Sopa de pescado* (Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2001); *Siete minutos* (Palma de Mallorca, La Guantera, 2003), *Textamentos* (Plasencia, Alcancia, 2005) y *Un elefante en Harrods* (Mérida, De La Luna Libros, 2006).

Ahora, el escritor cacereño da el salto a la novela con *Historias de Ciconia* (2008), una novela compleja ambientada en una ciudad provinciana en que “la vida transcurre a un ritmo agradable, sin prisas pero sin pausas, aunque muchos de sus habitantes suspiran por sufrir el ajetreo de una gran ciudad”. Por las descripciones precisas de este entorno urbano resulta fácil reconocer en él la ciudad de Cáceres, la

auténtica y única protagonista de una obra coral con más de cien personajes, que recuerda por la similitud en los propósitos, títulos como *La regenta* de Clarín, citada varias veces, *Manhattan Transfer* de Dos Passos, *La colmena* de Cela e incluso ciertos capítulos del *Ulises* de Joyce.

Como en los casos mencionados, nos encontramos ante una trama fragmentada en numerosas secuencias agrupadas en capítulos que llevan como epígrafe los días de una semana (en realidad, ocho días, pues la acción va de un domingo al siguiente). Como es habitual en estas narraciones colectivas, siempre hay personajes que adquieren un mayor peso (en nuestro caso, el librero Adán Maté, con un nombre y un apellido intencionales, cuya historia está en el origen de la novela, como confiesa el autor, cuando ésta era solo un relato: “La doble vida de Adán Maté”), pero el protagonismo corresponde al amplio grupo de seres humanos que deambulan por la ciudad y se relacionan entre sí, de ahí la reiteración de espacios públicos como plazas, paseos, estaciones de autobús o de ferrocarril, cafeterías, pubs..., en donde son posibles los encuentros casuales y es más visible la imagen de “colmena” que toda ciudad proyecta. Puesto que el propósito del autor es el reflejo de una realidad cotidiana, la trama carece de esos episodios característicos de toda narración tradicional, que suele ofrecer lo anómalo instalado en la normalidad, ofreciéndose, en cambio, como un espejo “calle abajo”, como una “epopeya” de la gente corriente. Tal es, por ejemplo, el caso de Clara, molesta porque un grupo de estudiantes pone la música demasiado alta en el piso de al lado y no la deja descansar, pero, tras llamarles la atención, comprueba que entonces es el silencio lo que le impide dormir; de Luis Señor (a quien todo el mundo apoda “ruiseñor”), el escritor maldito de hábitos bohemios rechazado por todas las editoras, a quien acaban de echar de la pensión; de la pareja que en el mismo café discute constantemente, siempre al borde de la ruptura...

La impresión de copia directa de la realidad se acentúa con la incorporación de anotaciones como pintadas en cuartos de baño (“Si quieres que un hombre deje de acosarte, cástate con él”), citas de programas electorales, fragmentos del discurso de un guía turístico en la ciudad monumental, textos de un “Álbum de Nostalgias del Autor”, entradas de un blog, trozos de diálogos oídos al azar, esquelas y noticias aparecidas en los diarios... hasta contribuir a la erección de una obra construida mediante fragmentos de vidas humanas que se suceden en el tiempo sin un objetivo apreciable.

Si la trama nos ofrece la vida de la ciudad en su acontecer, la novela, formalmente, se presenta como una narración en construcción, que reproduce las indecisiones del escritor (“No sabe muy bien cómo desarrollar este capítulo. Ya se le ocurrirá algo”) e incorpora sus propios reproches críticos (“Demasiadas oraciones subordinadas”), para presentarse, finalmente, como lo que es, una pura ficción. Esto es lo que descubre,

como el protagonista unamuniano de *Niebla*, Adán Maté: todos ellos son personajes de novela, “seres de papel” (Barthes), que se esfumarán cuando concluya la lectura, un destino que alcanzará también al narrador, pues “cuando esta novela termine, ese yo literario morirá también. En cierto modo soy efímero, como tú”.

Aunque carece del propósito crítico del realismo social, *Historias de Ciconia* recibe de esta corriente narrativa una perceptible herencia formal, que se traduce en su estructura, como hemos dicho, pero también en la reducción temporal (podemos adivinar cómo son las restantes semanas del año en esa ciudad), en el personaje colectivo, en el predominio de espacios públicos, en una perspectiva de “lente de cámara” reacia al sicologismo (con frecuencia los personajes entran en campo sin que sepamos nada de ellos: será su comportamiento, especialmente lingüístico, el que los retrate), en la ausencia de intriga y de episodios novelescos (en honor a la verosimilitud: la realidad es antinovelesca) y en el fragmentarismo de unas secuencias que no se suceden trabadas hacia una conclusión, puesto que la realidad nunca avanza hacia un desenlace (“Si la vida del hombre no tiene un objetivo definido [...] ¿por qué ha de tenerlo una novela?”). Y es que, como afirma un profesor en la novela, “El futuro de la literatura [...] está en la fragmentación, en la composición híbrida, en obras hechas de pequeñas obras que reniegan de un objetivo unidireccional para volar en mil y una direcciones”.

Pero la novela utiliza también procedimientos característicos de la “autoficción”: la presencia del autor en la trama con su nombre y apellidos, su deambular tomando notas por los mismos espacios por los que se mueven los personajes (lo que ocasiona que uno lo tome por un detective privado que su ex esposa le envía), la confesión de sus propósitos y de sus indecisiones, las noticias periodísticas reales (el matrimonio de homosexuales)... contribuyen a ajustar el perfil de la narración al definido por Cercas en *Soldados de Salamina*: “será como una novela. Solo que, en vez de ser todo mentira, todo es verdad”.

Manuel Simón Viola

FRANCISCO JAVIER MARTÍN CAMACHO, *Retrato de un espejismo: el cineasta Francisco Camacho*, UEX/Filmoteca de Extremadura. Cáceres, 2008, 232 págs.

Periódicamente llegan a nuestras manos trabajos que abordan la aportación de un artista extremeño (un escritor, un pintor, un historiador...) al patrimonio nacional. Son estudios que las editora regionales suelen acoger con agrado, aunque esta mirada “provinciana” distorsione, sobrevalorándolo, el valor de las obras que anali-

za, aunque recaigan en una perspectiva de eruditismo local, que presenta un haz (el estudioso conoce datos que nadie más posee) y un envés (no distingue entre información relevante y baladí).

Es cierto que contemplado el fenómeno desde fuera, puede ser considerado, con cierta condescendencia displicente, como un intento infantil de subrayar el protagonismo de una región en la cultura de todos (aunque no hayamos llegado, como en el País Vasco, al extremo de ilustrar un libro de historia con unos astronautas en la luna en posición de firmes ante una ikurriña), pero también es verdad que sin esta perspectiva regionalista ciertas trayectorias humanas y algunas obras de interés hubieran quedado por completo olvidadas.

Retrato de un espejismo analiza pormenorizadamente la labor del cineasta extremeño Francisco Camacho (Don Benito, 1887) y lo hace con un tono más periodístico que “académico”. Como asistí a la presentación del libro, puedo dar fe de cómo los primeros impulsos para la investigación fueron tan anecdóticos como locales: el cineasta era dombenitense y, para colmo, compartía con el autor del trabajo tanto nombre como apellido. Así empezó todo.

A partir de este momento, el autor reconstruye una trayectoria profesional repleta de sorpresas y hallazgos. Puesto que esta reseña no se propone otra cosa que invitar a la lectura del libro, señalaremos algunos. Tras un par de cortos (“Los apuros de un paleta”, “El misterio de una noche de verano”), Camacho rodó en 1929 *Zalacaín el aventurero*, cuyos intérpretes fueron Pedro Larrañaga, María Luz Callejo, Amelia Muñoz, el novelista Andrés Carranque de Ríos, Picardo Baroja y... ¡el propio Pío Baroja!., del que un crítico, tras el estreno de la película, comentó: “Baroja en su Zalacaín hace el papel de Jabonero. Este es un boticario carlista de la partida del cura; según Baroja: ‘tenía aspecto de militar, de hombre amable y bien educado’.

Jabonero anota a los que se van alistando en la partida del cura.

Qué simbólico es esto en Baroja; anotar, ser el satélite de todas las vidas aventureras y disparatadas. Ese ha sido su destino, la labor de toda su vida” [Uribe-Echevarría, Atenera, 1931]

La repentina aparición y difusión del cine sonoro obligó a los productores a viajar a París para añadirle un acompañamiento musical (la película original era muda con rótulos) y, tras su sonorización, fue distribuida por la Metro Goldwyn Mayer. Por desgracia, no ha llegado a nosotros ninguna copia, como indica Pío Caro Baroja: “Según parece, el negativo se perdió en el incendio de unos antiguos laboratorios Arroyo de Madrid y, de quedar alguna copia, vaya usted a saber dónde está y cómo se encuentra” [*Imagen y derrotero de Ricardo Baroja*]

Además de colaborar en la realización de otras películas (fue argumentista de *Alma rifeña* y ayudante de dirección de *Nobleza baturra*), Camacho, con un notable

prestigio en su entorno, rodó en 1935 *El cura de aldea*, basada en la novela homónima de Enrique Pérez Escrich, una narración conservadora y aun reaccionaria. Si la irrupción del sonoro dificultó la difusión de la película anterior, la guerra civil ocasionó la sorprendente circunstancia de que la película fuera aceptada complacientemente en el bando sublevado (los periódicos anunciaban su proyección bajo el encabezamiento: “Una patria – Un estado – Un caudillo”) y vetada en el lado republicano, en el que permaneció el autor, que acabaría colaborado como director en “Film Popular”, organismo del Partido Comunista, en el que dirigió los noticieros *España al día* (con versiones en francés e inglés: *Nouvelles de Espagne* y *Spain Today*) y *Por todo el mundo*. No son estas las únicas sorpresas que el lector interesado puede encontrar en este singular y ameno estudio de uno de los periodos más convulsos de la historia de nuestro país.

Manuel Simón Viola

JOSÉ SARAMAGO, *El viaje del elefante*, Madrid, Alfaguara, 2008. Traducción de Pilar del Río.

Interrumpida su redacción por una grave enfermedad de la que felizmente se ha restablecido, *El viaje del elefante* es la última novela publicada por José Saramago (Azinhaga, 1922), el premio Nobel luso que decidió abandonar su residencia en Portugal después de que el gobierno vetara su presentación al Premio Literario Europeo en 1991 alegando que *El Evangelio según Jesucristo*, por entonces recién aparecida, ofendía a los sectores católicos. A partir de este año, Saramago, que había iniciado en 1986 una relación sentimental con su traductora, la granadina Pilar del Río (a quien va dedicada la novela que comentamos), vive en Lanzarote, pero mantiene una relación también cercana con Extremadura al presidir durante varios años sucesivos uno de los jurados de los premios “Extremadura a la creación”.

El viaje del elefante viene a sumarse a una extensa trayectoria de títulos tan destacados en la literatura de occidente como *Memorial del convento* (1982), *El año de la muerte de Ricardo Reis* (1984), *La balsa de piedra* (1986), *Ensayo sobre la ceguera* (1995) o *Todos los nombres* (1997), y no faltará quien considere la novela aparecida ahora como un título menor frente a la altura literaria de estas obras y a la profunda gravedad de los problemas que abordan. Es cierto que *El viaje del elefante* desarrolla una trama más ligera que parece marcada por un propósito lúdico, en donde el humor y la ironía impregnan toda la narración. El propio autor cuenta en una nota el hallazgo casual de la idea que está en el origen de la narración. Sucedió cuan-

do Gilda Lopes Encarnação, lectora de portugués en la Universidad de Salzburgo, invitó a Saramago a una lectura con sus alumnos. Más tarde, en un restaurante, el escritor portugués vio un grupo de pequeñas figuras de madera puestas en fila que sugerían un viaje (la primera, la torre de Belém; la última, un edificio de Viena). Las tallas recordaban un hecho histórico real: el regalo de un elefante donado por el rey portugués don Juan III al Archiduque Maximiliano de Austria, primo de la reina consorte portuguesa, Catalina de Austria.

Arranca así una expedición formada por el cornaca, treinta soldados al mando de un capitán, una carreta de bueyes para transportar heno y agua, y un grupo de servi-carios para ayudar en los pasos difíciles. Su primer destino es Valladolid en donde se encuentra el Archiduque, pero el viaje continuará en un sinuoso itinerario en que el animal y su insólita comitiva pasarán por Génova, Piacenza, Mantua, Padua, Bressanone, Innsbruck, Linz y, finalmente, Viena. Frente a los ámbitos claustrofóbicos de una novela como *Todos los nombres*, nos encontramos ahora ante una trama de espacios abiertos, bajo la niebla, la lluvia y el ardiente sol de Castilla, por el mar turbulento, bajo las ventiscas y nevadas alpinas, por los plácidos ríos navegables de Austria.

Si bien los episodios se sitúan en 1551, cuando Cervantes tiene cuatro años de edad, son numerosos los rasgos que, como homenaje o influencia asumida, permiten calificar la narración de cervantina: su condición de relato itinerante y episódico (sucesos en la aldea portuguesa, en Figueira de Castelo Rodrigo, en Padua, aventuras en el camino...), el humor constante..., a la vez que este insólito empeño tiene mucho de quijotesco: llevar hasta Centroeuropa, por el mero propósito de complacer la curiosidad del pueblo, a un animal “imposible”, pues “el elefante nunca podría ser producto de una imaginación, por muy fértil o propensa al riesgo que fuese. El elefante, simplemente, o existía o no existía”. Y es que nos encontramos en plena época de los descubrimientos, con unas gentes desconcertadas entre el mundo mágico medieval de dragones, unicornios y basiliscos, fantásticos pero familiares, y las noticias, aunque reales más increíbles, del nuevo mundo (elefantes, llamas, loros parlanchines...).

“Siempre acabamos llegando a donde nos esperan”, afirma la cita que abre la novela, procedente de un supuesto *Libro de los itinerarios*, una inquietante formulación premonitoria que puede traducirse en el sentido de que al final del viaje nos aguarda ineludiblemente la muerte, como, a la postre, le sucedió al elefante, pero el desenlace de la novela no es en modo alguno sombrío ni la aventura se presenta como un afán estéril. Al fin y al cabo, considera el narrador con tanto humor como ternura, la Archiduquesa, hija de Carlos V, llegó a Viena encinta.

Manuel Simón Viola

SERAFÍN PORTILLO, *Mapa de las corrientes*, Salamanca, Renacimiento, 2008

Nacido en Plasencia en 1961, Serafín Portillo publicó sus primeros poemas en *Jóvenes poetas en el aula* (1983), la ya histórica antología preparada por Ángel Sánchez Pascual, que recogió textos del grupo de poetas, ligados en parte a la facultad de Filología, que renovó de modo perceptible la poesía de nuestra comunidad en los años ochenta (Álvaro Valverde, Diego Doncel, Javier Pérez Walias, Basilio Sánchez, Santos Domínguez Ramos, José Luis Bernal,...). Más tarde, el autor placentino publicaría *Recóndito trasluz* (Mérida, ERE, 1997, que recogía poemas de una *plaque* anterior, *Luz cerrada*, 1992) y *La misma sombra* (Mérida, ERE, 2004).

En todo poeta dueño de una obra personal, que no solo ha erigido sino sobre la que, además, ha reflexionado (Serafín Portillo es autor de un ensayo literario, *De camino al silencio*, 2005), pueden encontrarse constantes temáticas y predilecciones estilísticas que van trabando las sucesivas entregas, de modo que los poemas adquieren, con frecuencia, la apariencia de “variaciones” sobre un puñado de ideas e intuiciones fundacionales. En Portillo, las nociones de naturaleza y creación literaria, las imágenes de la luz y la sombra, la ineludible necesidad del ejercicio del lenguaje, pues el hombre vive, solo o acompañado, en un “imposible silencio”, pasan de un poemario a otro con distintas formulaciones y diversos grados de abstracción, a veces, muy intensa.

Mapa de las corrientes reúne tres composiciones de distinta extensión y calado: “Genealogía” rastrea en el pasado el instante mágico en que el hombre junto al descubrimiento de la herramienta como prolongación de su brazo, halla las palabras y las ve cómo contienen el mundo y, a la vez, se separan de él. “Carencia”, la última composición, bucea en la condición del ser humano, en su violento derrotero a través de los siglos, a la vez que ejemplifica cómo la poesía no es un modo de conocimiento, sino de expresar (no de desvelar) el misterio, ante el cual solo cabe el asombro.

Sobre estas dos composiciones sobresale a nuestro juicio, por su profundidad y por su belleza formal, “Mapa de las corrientes”, el poema más extenso y el que presta título al poemario. En un espacio interior de soledad y silencio que es el de la civilización (el de la reflexión y la lectura), el poeta contempla un atardecer de otoño al tiempo que evoca, pues la luz es ya muy escasa, una naturaleza que conoce (la sierra de Tormantos, el valle del Jerte); de este modo, el epígrafe del poema tiene un primer sentido literal: la composición traza el mapa de las sierras y el valle, de las gargantas que descienden al río, el cual da un sentido a este entorno, pues ha convertido el caos en armonía, ha orientado la naturaleza pero también al ser humano al edificar puentes o trazar senderos. Con el cristal de la ventana como frontera entre la naturaleza y lo interior (pero “canto y bosque / son la misma sombra”), el poema traduce esa necesidad esencial del ser humano de “hablar” constantemente, una pul-

sión verbal que se acrecienta en la soledad pues “el discurso es necesario a nuestro espíritu como al propio cuerpo lo es el ritmo cardíaco”.

En este fluir lingüístico, el poema encadena, mediante conexiones léxicas, varios motivos que, como las cerezas, parecen tirar unos de otros: la evocación de las gargantas bajando hasta el río, la niñez en recuerdos que el otoño propicia (aunque la nostalgia es mentira), la figura del padre, la lluvia, las labores de los campesinos y pastores en otoño, el encuentro casual de un vidrio que destella al sol junto a un arroyo (la belleza fortuita), el joven perdido en el bosque escuchando el fragor de la garganta, el niño contando las estrellas... Todo ello, no para recobrar un pasado irrecuperable, ni para cantar su fulgor, sino para describir el instante presente, un momento repleto de sensaciones (canta el cárabo, arrecia la lluvia...) y de recuerdos, porque así es como existimos en el tiempo, con el lenguaje como único medio de expresar un mundo inextricable: “Tal vez por eso escriba, / porque no cabe hablar de lo que no sabemos, / sólo expresar ese temblor / que nos alcanza más allá de cuanto / podemos entender”

Manuel Simón Viola

BASILIO SÁNCHEZ, *Las estaciones lentas*, Ed. Visor, Madrid, 2008, XXI Premio Tiflos de Poesía.

Autor de una de las más sugerentes trayectorias poéticas actuales, Basilio Sánchez (Cáceres, 1958) se dio a conocer con un primer poemario que logró el accésit del premio Adonais de 1983, *A este lado del alba*, pero no sería hasta diez años más tarde cuando viera la luz su segundo libro, *Los bosques interiores* (Badajoz, 1993). Les seguirían obras reconocidas con prestigiosos galardones como *La mirada apacible* (Valencia, 1996, accésit del premio “Jaime Gil de Biedma, 1995), *Al final de la tarde* (Madrid, 1998), *El cielo de las cosas* (Mérida, 2000) y *Para guardar el sueño* (Madrid, 2003). Su siguiente libro, *Entre una sombra y otra* (2005) recibió el premio “Extremadura a la creación” de 2006. Como los dos últimos títulos, aparece ahora en la prestigiosa colección Visor *Las estaciones lentas*, poemario con el que el autor cacereño ha conseguido el XXI premio Tiflos de poesía.

Las estaciones lentas reitera en su título una de esas imágenes temporales que Basilio Sánchez gusta de situar en los epígrafes de los poemarios consciente de que definen su personalidad poética, como la noche, el territorio de *A este lado del alba* o *Al final de la tarde*, o el día, presente en *Entre una sombra y otra*. Si en la poesía de Álvaro Valverde es el espacio el que aporta las imágenes sustantivas de la creación

poética, en Basilio Sánchez es el tiempo el que trae insembrados los recursos expresivos con que comunicar sus temas preferenciales. El poeta se sabe habitante de una estación lenta, de andadura demorada, como la percibiría un niño, pues su mirada avanza “por el camino ciego del asombro, de la perplejidad”, contemplando y contemplándose en un labor de traducir ese mundo en poesía “obligado por las mismas palabras / a elegir solo una de las bifurcaciones / en las encrucijadas posibles de las cosas, / escribo, como siempre, / sin levantar los ojos, demorándome, / con esa lentitud con que se talla un trozo de madera / ante la puerta de una casa”.

En estas estaciones que adquieren la consistencia del territorio (“He cruzado el otoño con la única hoja / que había sobrevivido”), el poeta como un hombre “que parece ocupado en cosas menudas” (Rilke) describe la realidad de su entorno (las casas antiguas de la ciudad, las afueras, la propia habitación...), evoca mundos exóticos (zocos, caravanas, pueblos nómadas...), reflexiona sobre el propio quehacer poético... con el asombro de quien parece contemplar un país extraño, con una mirada apacible, sin exaltación ni lamentos, pues ha asumido que, en palabras de Guillén, “temporalidad es mortalidad”, y vivir es, según Brines, el “ensayo de una despedida”.

Al prescindir de la anécdota, el poema moderno tiende a sustentarse en dos columnas que le permiten seguir próximo a la realidad exterior: el espacio y el tiempo. De ellos extrae el poeta el repertorio de imágenes que permiten la expresión no primaria de la intimidad, sin la cual es imposible una verdadera poesía, o acompañan el proceso de reflexión. Fiel a esta sensibilidad moderna, la poesía de Basilio Sánchez funde contemplación y meditación para erigir un ámbito que acoge el mundo exterior y la propia intimidad, en donde la palabra es, a la vez, un riguroso vehículo de conocimiento, y, en su caso, además, un preciso modo de expresión personal, tan consciente de lo enunciado como de la enunciación.

Manuel Simón Viola

JOSÉ MARÍA CUMBREÑO, *Estrategia y métodos para la composición de rompecabezas*, Los Libros de la Frontera / Luces de Gálibo Ediciones, Málaga, 2008, 66 págs.

José María Cumbreño (Cáceres, 1972) ha publicado hasta el momento dos poemarios: *Las ciudades de la llanura* (Mérida, ERE, 2000), finalista del premio Rafael Alberti, y *Árbol sin sombra* (Sevilla, Algaida, 2003), ganador del premio de poesía Ciudad de Badajoz. En noviembre de 2005 Cumbreño logró el premio de narrativa corta “Generación del veintisiete” con *De los espacios cerrados*, su primera obra en prosa, un conjunto de textos breves de muy diverso perfil (microrrelatos, aforismos...).

Mientras que sus textos en prosa exhiben un experimentalismo lúdico (que recuerda, por momentos, las greguerías de Gómez de la Serna o algunos textos de Julio Cortázar), los poemas de estos dos primeros libros revelan una cierto parentesco, pues ambas obras nacen ligadas a la tradición cultural del cristianismo (de ahí la reiteración de símbolos procedentes de esta misma tradición: el aceite y la sal, el fuego y el agua, el pozo y el árbol...). Del primero de ellos destaca la presencia un trasunto poético, el bíblico Lot, quien a salvo en la aldea de Soar recuerda los episodios narrados en *Génesis* 19 (la huida de Sodoma, la destrucción de la ciudad, la conversión de su esposa en estatua de sal...), personaje que convive en el libro con otros situados en vísperas de un viaje (que muy bien puede ser el postrero: un habitante de Herculano contemplando, por última vez, el Vesubio, un pasajero del Titanic...).

En su segundo poemario sobresale la reiteración de dos motivos nucleares comunicados mediante imágenes autónomas de un notable poder visual: uno es el del sin sentido de una realidad que existe sin un destino, que se traduce en ese “árbol sin sombra” del título, pero también en la lluvia sobre el mar, en los “buzones de las casas / deshabitadas”, en “los aljibes secos”, en el “libro intonso”...; el segundo recoge un *topos* antiquísimo presente en Heráclito, en Petrarca o en Fernando de Rojas, quien en el prólogo a *La Celestina* recuerda, y traduce, al filósofo griego (“*Omnia secundum litem fiunt*”: todas las cosas son criadas a manera de contienda o batalla), comunicado en el poemario mediante la sucesión ciega de crueles paradojas en que se resuelve la existencia, en una danza irracional de vidas y muertes: “El sol que abre las flores / es el mismo que las agostará”, “El macho que se ha comido a las crías / para que así las hembras entren de nuevo en celo”

Estrategias... se compone de cuatro bloques simétricos con seis composiciones cada uno (poemas y breves textos en prosa que bien pudieran considerarse micro-relatos) y la idea de composición de una construcción compleja abre el poemario, con el texto que da título al libro, y lo cierra: “Todas las casas se construyen con presencias y ausencias. / El ladrillo que se pone será un muro. / El ladrillo que no se pone será una puerta” (“La parte por el todo”).

Situada en lugares tan relevantes, esta noción, que existe incluso como frase hecha de nivel coloquial, se convierte en uno de los motivos centrales del libro: el mundo es un rompecabezas; esto es, un ámbito complejo e inextricable, como viene a confirmar la cita de Einstein (“¿Qué sabe el pez del agua donde nada toda su vida?”), de ahí que el libro se presente formalmente como un “manual de usuario” y, de algún modo, también él es un conjunto de piezas-poemas que han de encajar.

Son frecuentes las composiciones que poseen un arranque prosaico (“Los modernos manuales de arquitectura...”) y que, además, dan entrada a campos semánticos imprevisos (matemáticas, arquitectura, ciencias naturales...), en una sucesión de impresiones

paradójicas, hallazgos sorprendentes, contradicciones, agudas percepciones de una realidad compleja e incomprensible (“Las señales de las carreteras abandonadas. Los jornaleros marroquíes contratados para la vendimia [...] Las noticias de los periódicos viejos”). Lo poético procede, pues, no de un modo de expresión “lírica” sino de una perspectiva, de un punto de vista profundamente original que nos hace contemplar la realidad como si la viéramos por primera vez, todo ello comunicado con un despojamiento absoluto (como sucede en el siguiente ejemplo en que en vano buscaremos un adjetivo o una imagen): “Mi abuelo puso una piedra / sobre la piedra / que había puesto su padre. // Mi padre puso una piedra / sobre la piedra / que había puesto mi abuelo. // Límite. Linde. // Yo tengo una piedra en la mano” (“La cerca de piedra”)

Manuel Simón Viola

EFFREY KLAIBER, S. J., *Los jesuitas en América Latina, 1549-2000. 450 años de inculturación, defensa de los derechos humanos y testimonio profético*, Lima, Fondo editorial de la Universidad Antonio Ruiz Montoya, 2007, pp. 508.

Uno de los muchos atractivos que el estudio del jesuitismo tiene para un historiador seglar es que es una orden religiosa de muchos miembros, activos en los más variados ramos de la actividad humana, y por consiguiente uno se puede encontrar con variopintos individuos de cuyo trato saldrá humanamente enriquecido. Este es el caso del padre Jeffrey Klaiber, doctor en Historia y licenciado en Teología. Ha sido director del Departamento de Humanidades y miembro de la comisión Fulbright del Perú. Actualmente es profesor principal de la especialidad de Historia en la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Tuve la suerte de conocerlo en un congreso de Historia, convocado, esencialmente, por la jesuítica Universidad Iberoamericana de México, que se celebró en Tlaxcala del 10 al 12 de Septiembre de 2008, bajo el rótulo “Ilustración en el Mundo Hispánico: Preámbulo de las Independencias”. Como su disertación me pareció magnífica por su claridad y precisión, entré en contacto con él e intercambiamos algunos libros. Posteriormente me he enterado que durante años estuvo muy ligado a la “Teología de la liberación” y que actualmente se mantiene en el sector más crítico con la “derechización” de la Iglesia oficial, como denotan los títulos de algunos de sus libros: *Religión y revolución en el Perú, 1824-1988* (Lima, Universidad del Pacífico, 1988), *La Iglesia en el Perú: su historia social desde la Independencia* (Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1988) e *Iglesia, dictaduras y democracia en América Latina* (Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1997).

El P. Klaiber es una persona inteligente que conoce a la perfección el terreno que pisa, pues ha vivido en el Perú en distintos momentos desde 1963 y de forma permanente a partir de 1976. Ha sido testigo de muchos de los acontecimientos y ha conocido a muchas de las personas que menciona en el texto que vamos a comentar. Como historiador de la Iglesia, empezó investigando este tema indirectamente al estudiar a la Iglesia latinoamericana en general. Para investigar la época colonial consultó muchos archivos y bibliotecas que albergan notables colecciones sobre los jesuitas en la América Latina colonial, sobre todo el Instituto Histórico de la Compañía de Jesús en Roma, el Instituto de Fuentes Jesuitas y la Biblioteca de Pío XII en la Universidad de San Luis, y la Biblioteca de Woodstock en la Universidad de Georgetown. Para el difícil estudio de la época moderna, visitó todas las provincias de la Compañía de Jesús en América Latina (incluidas las cuatro de Brasil).

Como historiador de la Compañía de Jesús me voy a centrar en su último y reciente libro, *Los jesuitas en América Latina, 1549-2000*, que, según el mismo subtítulo sugiere, es una auténtica breve historia de los 450 años de los ignacianos en Latinoamérica, caracterizada por la inculturación, defensa de los derechos humanos y testimonio profético.

Los jesuitas han desempeñado un papel importante en la historia de América Latina desde que llegaron por primera vez en 1549. Como educadores, misioneros, predicadores y consejeros han influido notablemente en la sociedad desde el siglo XVI hasta el siglo XX. También han estado en el ojo del huracán de muchas controversias. Como consejeros de los virreyes y gobernadores, en la época colonial, y de políticos y presidentes, en el siglo XX, se identificaron visiblemente con el poder. Si bien sus misiones en el Paraguay colonial inspiraron a pensadores utópicos europeos en los siglos XVIII y XIX, las misiones también suscitaron temores por considerarse que los jesuitas habían creado un estado dentro del Estado. El Rey de Portugal los expulsó de Brasil en 1759 y el Rey de España hizo lo mismo de la América hispánica entre 1767 y 1768. Cuando los jesuitas volvieron en el siguiente siglo fueron expulsados de nuevo de muchas de las nuevas repúblicas por dictadores y liberales. En el siglo XX, tras experimentar una profunda conversión de un catolicismo antiliberal militante al catolicismo progresista del Concilio Vaticano II, padecieron persecución de parte de regímenes o grupos paramilitares de la ultraderecha, como en el caso de los seis jesuitas asesinados en El Salvador en 1989.

El propósito de este libro es contar esa historia. Sin embargo, Klaiber no relata toda la historia, sino solo lo esencial de ella. Pretende destacar las líneas de continuidad que conectan a los jesuitas del siglo XVI con los del siglo XX. Para hacerlo centra su enfoque en ciertas figuras, situaciones y regiones que le permitirán ilustrar el cuadro mayor. Paladinamente confiesa en el "Prefacio" la finalidad última de su

libro: “Finalmente, espero que esta historia trasmita a los lectores alguna idea de lo que los jesuitas en América Latina han hecho durante los últimos 450 años y lo que seguirán haciendo durante mucho tiempo”.

El contenido del libro, además del “Prefacio” e “Introducción”, está estructurado en nueve capítulos. En el primero (“Jesuitas, incas y revolución en el Perú colonial”) presenta una visión general de los jesuitas en el Perú colonial porque ellos ejemplificaron los dos temas de la inculturación y la apertura crítica al cambio. Los jesuitas, desde José de Acosta en adelante, admiraban el Imperio incaico y, de alguna manera, esa admiración condicionaba su misión en el Perú. Sin embargo, hacia fines de la época colonial, otro jesuita (en realidad, ex jesuita), Juan Pablo Viscardo y Guzmán, se convirtió en un ejemplo de la inculturación en un nuevo contexto: la nueva conciencia criolla. Viscardo justificó la rebelión contra España de acuerdo con categorías que seguían el pensamiento ilustrado del siglo XVIII.

En el segundo capítulo (“Consejeros y arquitectos de políticas: Perú, Chile y Brasil”) analiza los distintos roles que los jesuitas desempeñaron en sus esfuerzos por evangelizar y proteger a los amerindios. A veces tomaron el papel de consejeros y utilizaron la persuasión para influir en la política, y en otros momentos se convirtieron en las mismas autoridades encargadas de la misión de poner en práctica sus propias políticas. Con frecuencia provocaron la ira de los colonos y los mineros que resintieron su defensa de los indios.

En el tercer capítulo (“Utopía en la frontera”) examina y compara las distintas misiones jesuíticas desde México a Paraguay con el fin de comprender por qué algunas misiones tuvieron éxito--Paraguay, por ejemplo--y otras no tanto. En el cuarto y último capítulo sobre la época colonial (“Profetas en el exilio: Clavijero, Molina, De Velasco y Viscardo y Guzmán”) examina las ideas de cuatro de los jesuitas exiliados: Francisco Javier Clavijero, Juan de Molina, Juan de Velasco y Juan Pablo Viscardo y Guzmán. Los cuatro, desde distintas perspectivas históricas, se dedicaron a forjar una nueva identidad criolla para América Latina.

En los siguientes cuatro capítulos (“V. Católicos militantes y sociales: México, 1816-1930. VI. Católicos militantes y sociales: Fernando Vives, SJ, y Alberto Hurtado, SJ. VII. Crisis y cambio en la época posvaticana: las Antillas, Venezuela, Colombia y Brasil. VIII. Crisis y cambio en la época posvaticana: el Cono Sur, las repúblicas andinas, México y Centroamérica”) traza la historia de los jesuitas que volvieron del exilio en el siglo XIX hasta fines del siglo XX. Los jesuitas de esta etapa fueron campeones de un catolicismo militante en pie de lucha contra el liberalismo y otros grupos hostiles a la religión; pero, en la medida en que avanzaba el siglo, comenzaron a acercarse al mundo moderno, especialmente en el ámbito de la justicia social. Destacan en este sentido las figuras de Bernardo Bergoend, Alfredo Méndez Medina

y Miguel Agustín Pro en México, y Fernando Vives y Alberto Hurtado en Chile. Finalmente, bajo el generalato de Pedro Arrupe, los jesuitas asumieron de nuevo su papel de defensores de los grupos marginados--nativos amazónicos, trabajadores urbanos, campesinos, mujeres explotadas, etc. En esta época destacan, entre otras, figuras como Ignacio Ellacuría, Jon Sobrino, Juan Luis Segundo y Juan Carlos Scannone, quienes contribuyeron al movimiento de la teología de la liberación, y muchos otros jesuitas que tuvieron un activo papel en la promoción de la democracia popular.

Por último (“IX. Fe, justicia e inculturación desde una nueva perspectiva”), esboza brevemente algunos de los proyectos fundados por jesuitas para promover la educación popular y defender los derechos humanos de los marginados. El libro, esmeradamente trabajado aunque humildemente presentado, termina con unas clarividentes conclusiones, precisa bibliografía y un muy útil índice analítico.

Esta obra es una historia de los jesuitas en América Latina desde el siglo XVI hasta comienzos del siglo XXI. No es, sin embargo, un manual tradicional. Antes bien, busca resaltar ciertos temas clave que ponen de manifiesto lo que fue más distintivo de los jesuitas en general y, concretamente, de su actuación en América Latina. En particular sobresalen tres temas que son verdaderos hilos conductores de una época a otra: 1) la inculturación, 2) la defensa de los pueblos nativos y otros grupos marginados, y 3) la capacidad creativa para adaptarse a nuevos tiempos.

Ciertamente Klaiber, en el más clásico concepto de la Historia como maestra a de la vida, no sólo consigue darnos una clara idea de lo mucho que los jesuitas en América Latina han hecho durante los últimos 450 años, sino que pone de relieve cómo hoy, lo mismo que ayer, los jesuitas se encuentran en todos los campos como educadores, pastores, comunicadores, defensores de las culturas nativas, pensadores y críticos sociales, cumpliendo en formas modernas la misma misión que emprendieron en el siglo XVI.

Antonio Astorgano Abajo (aastorganoa@telefonica.net).

JAVIER CERCAS, *Anatomía de un instante*. Random House Mondadori, Barcelona, 2009.

Pocas semanas después de su publicación, la obra del autor extremeño sobre el 23-F ha sido reeditada. La crítica, que le viene dedicando elogios unánimes, muestra no poco desconcierto a la hora de clasificarla. ¿Un libro de Historia? ¿Una biografía? ¿Un análisis politológico? ¿Una reflexión psicológica? ¿Una novela?, se preguntaba Miquel Porta Perales en *ABC* (03 de mayo de 2009). Y se respondía:

“Aunque mucho de ello hay en el libro, no se trata exactamente de eso. *Anatomía de un instante* es una crónica en que aparece la Historia, la biografía, la politología, la psicología y la novela, sin ser, de hecho -aunque lo sea en alguna medida-, nada de eso “. En cualquier caso, es un libro apasionante, excelentemente escrito, con el que autor extremeño, afincado en Cataluña, expone sus tesis sobre las circunstancias que propiciaron el golpe de Tejero (la “placenta” o trama donde se incubó); el carácter y actuaciones de los principales agentes del mismo, españoles y extranjeros; la pasividad y el miedo de la ciudadanía (partidos y sindicatos incluidos) ante los acontecimientos; el acusador silencio de tantas instituciones, como la Iglesia católica; las múltiples complicidades, nunca del todo aclaradas, por ejemplo, la de los Servicios de Inteligencia; el cinismo de Armada y las chulerías de Milans del Bosch; las causas, en fin del contragolpe y el consiguiente fracaso de la intentona, con el Rey como máximo defensor de la aún tan joven democracia española, bien asesorado por Fernández Campos.

Javier Cerca (Ibahernando, Cáceres, 1962), que, sin disimular sus ideales, no se muerde la pluma a la hora de atribuir responsabilidades, tanto a derechas como a izquierdas, se ha procurado toda la información posible, escrita, visual y hablada, para proceder con el máximo rigor histórico. Pero no renuncia a utilizar recursos típicos de la obra literaria: metáforas, paralelismos, anáforas, análisis psicológicos, rupturas del tiempo lineal, la riqueza de imágenes visuales (¿cuántas veces nos pareció que contemplábamos las escenas leídas!), y la implicación subjetiva son los más abundantes, en una prosa siempre conducida por la voluntad de estilo. Así debe entenderse el propio título, que alude a la raíz desencadenante de la posible novela: hacer la anatomía de aquel instante preñado de significaciones e hilo conductor de todo el relato, cuando el 23 de febrero de 1981 marcaba las dieciocho horas y veintitrés minutos. Ante las pistolas y metralletas de los guardias civiles, sólo Adolfo Suárez (auténtico protagonista de la obra), el general Gutiérrez Mellado y Santiago Carrillo se negaron a tirarse al suelo. ¿Por qué adoptaron la misma actitud tres hombres de orígenes y trayectorias tan distintos? ¿O en realidad era mucho más lo que esa tarde los unía que cuanto parecía diferenciarlos? Sin duda, los tres fueron fundamentales para enterrar la dictadura y abrir una transición a la democracia, cosa que, a decir de Cercas, se hizo de un modo aceptable, bien que muchos (él mismo, en su años jóvenes, enfrentado a su progenitor, un suarista confeso) lo duden o nieguen.

En resumen, un libro apasionante, que aclara mucho, sugiere más y no dejará a nadie en la indiferencia. El volumen, de casi 500 páginas, se imprime en papel ecológico, con la acreditación por Greenpeace de ser “amigo de los bosques”.

Manuel Pecellín Lancharro

FELICIANO CORREA Y EDUARDO NARANJO, *Amar*; Badajoz, Tecnigraf editores, 2009, 51 págs [más10 láminas]

Se cumplen veinticinco años de la creación en Badajoz de la empresa Tecnigraf, durante los cuales ha venido realizando un trabajo riguroso de una notable calidad. Para conmemorar este cuarto de siglo de existencia, sus responsables han decidido editar una obra “para bibliófilos y otros amantes de la letra impresa”. El resultado es un esmerado objeto de coleccionista que sorprende por su limpieza tipográfica, por la belleza de las cubiertas y por el esmero en la reproducción de las ilustraciones.

El contenido se ha encargado a dos miembros de la Real Academia de Extremadura, dueños de trayectorias artísticas amplias y consolidadas, Feliciano Correa, autor de los textos, y Eduardo Naranjo, que aporta las imágenes, unos y otras en torno al que quizá sea el tema más universal en la historia del arte. Los óleos de Naranjo reiteran el motivo de la pareja, del abrazo y de la caricia, pero en la estele de pintores como De Chirico o Magritte, las imágenes, reproducidas con una precisión ..., dejan una impresión de desasosiego y de inquietud, pues, al igual que sucede en el caso del pintor belga, sus cuadros no contienen respuestas sino que plantean interrogantes.

Tras un texto prologal de declaración de intenciones, Feliciano Correa reúne siete composiciones de distinta naturaleza en que se propone reflexionar sobre las “edades” del amor, pues este adquiere modulaciones diferentes a lo largo de la vida: juventud, plenitud, madurez, poniente.

A “Un lugar para el amor: la ciudad de Teruel”, un relato viajero por una ciudad revisitada (el autor vivió en ella durante unos años de su juventud), le sigue la composición que está en el origen de la obra entera, “Un símbolo: los amantes”. Se trata de un ensayo literario que describe el paso por la historia de la literatura de esta leyenda que finalmente alcanzó una configuración definitiva con Hartzenbusch (pero que ya antes, en el siglo XVI, abordaron Andrés Rey de Artieda y el médico Jerónimo de Huerta o, en la siguiente centuria, Juan Yagüe de Salas y Tirso de Molina). El texto tiene otro apoyo documental: Juan de Avalos compuso en 1957 (y remodeló en 2002) un mausoleo con dos sepulcros de alabastro separados que permite adivinar matizadamente los cuerpos de los amantes en su interior (separados pues Diego de Marsilla e Isabel de Segura no se unieron en vida).

Tras esta evocación, se suceden cuatro poemas en prosa que describen las manifestaciones del amor en las cuatro estaciones del año (esto es, en las cuatro edades del hombre). En primavera, el amor se evoca como una navegación o, mejor, como una aventura marina: “recordaré la inmersión en sus aguas y sé, para siempre, que conocí el mundo de los sueños, el reino de las algas, de las caracolas gigantes por

donde escuché la voz de Odiseo”. En verano, diríase que el amor adquiere un aliento épico, imaginado en tierras de Castilla o Flandes, “colgada tu seda de mi escudo”. El otoño es el espacio de la reconcentración y del descubrimiento de la necesidad del otro, del mismo modo que la escritura necesita del lector. El invierno es sinónimo del dolor por la pérdida, como si todos estuviéramos abocados a una experiencia obligada, el “dolorido sentir” de la muerte y de la soledad que cantó Garcilaso (pero también Bécquer, Quevedo, Renato Leduc o Alberti son convocados en su condición de poetas y amantes).

Renuente a la anécdota y a los enfoques narrativos, el autor consigue mantener el pulso de una prosa elaborada mediante recursos poéticos como reiteraciones, anáforas e identificaciones metafóricas: “Corazón del ayer, carta magna del cielo, paloma mensajera que en mis manos descansa ya tu pecho, olivo de mi paz, agua de mi espesor sediento. ¡Bendita seas, mujer! ¡Cántaro fresco!”.

Manuel Simón Viola,

MARÍA JOSÉ AGUILAR OROZCO, *Aspectos espaciales en la novelística de Justo Vila*. Badajoz, Del Oeste Ediciones, 2009

Natural de Osuna (1962), maestra, con doble Licenciatura en Filología Hispánica y Francesa, María José Aguilar se sintió fascinada al leer *La agonía del búho chico*. Le gustó tanto la obra con la que Justo Vila iniciase su carrera novelística, que ha seguido muy de cerca la producción literaria del extremeño, decidiéndose por él a la hora de escribir su tesis doctoral. Esa investigación es el origen de este trabajo, un volumen de casi cuatrocientas páginas, que la editorial Los Libros del Oeste publica con reconocido gusto. *Aspectos espaciales en la novelística de Justo Vila* acota sus análisis refiriéndose fundamentalmente al “estudio del espacio ideológico”, según se subtitula y sólo abarca las tres primeras novelas del autor: la antes citada (Del Oeste Ediciones, 1994), *Siempre, algún día* (Tusquets, 1998) y *La memoria del gallo* (Del Oeste Ediciones, 2001), que también han sido publicadas como una trilogía (Indugrafic, 2006), no sin razones, dado el bien perceptible aire de familia que entre las mismas existen. Al margen ha quedado la última, *Lunas de agosto* (Del Oeste Ediciones, 2006), a la que sólo se hacen muy leves alusiones. De las obras no ficcionales de Vila, se tienen en cuenta las de carácter histórico: *Siete días en libertad* (Universitas, 1982), *Extremadura: la guerra civil* (Universitas, 1983) y *La guerrilla antifranquista en Extremadura* (Universitas, 1986), cuyas aportaciones tan útiles le han sido al escritor para componer las novelas aquí consideradas.

La parte inicial del estudio es propedéutica y tal vez podría haberse resumido, aliviándole el denso aparataje metodológico. Se establecen las estrategias seguidas en la investigación, que aboga por la importancia del “espacio” en las reflexiones literarias, tradicionalmente mucho más proclives hacia el “tiempo”. No obstante, la autora se inclina por la conjunción de ambas categorías, según la propuesta del semiótico ruso Mijail Batjin, recogida en el feliz término “cronotopo”. La doctora Aguilar proclama sus deudas con la semiótica pragmática y la hermenéutica fenomenológica a la hora de fijar la “estética de la recepción” que se propone seguir. Por lo que al enfoque topográfico se refiere, no lo entenderá exclusivamente en su alcance local o geográfico, sino también en los que se consideran áreas o espacios antropocéntricos, operativos, simbólicos, comportamentales o sociológicos. En realidad, lo que efectúa es un análisis ideológico de la narrativa viliana (aceptemos el neologismo), fácilmente perceptibles por los lectores, con clara preferencia frente a los aspectos estilísticos de la misma, aunque éstos no falten.

Según las conclusiones de la estudiosa, Justo Vila aparece como lo que ya era bien conocido: un autor que, sin descuidar las instancias formales de su escritura, es el novelista preocupado por dar voz a los que no la tienen y rescatar del olvido la memoria de las muy dolorosas situaciones sufridas por la gente humilde, cuyas justas reivindicaciones y sueños utópicos han caído una y otra vez ante la represión de las clases más fuertes. Sus novelas, situadas todas en pequeñas poblaciones rurales de Extremadura, recogen los trozos más sangrantes de la historia contemporánea y, si utilizan con generosidad abundantes recursos del paisaje, el habla, la fauna, la flora, la etnografía y el imaginario colectivo de la región, no son en modo alguno obras locales. “Su aportación fundamental a la novelística extremeña, al panorama de la novela española, es su arte al novelar el agro del Sur, desde un magistral tratamiento de los rasgos identitarios de lo extremeño que, alejado de tópicos costumbristas, logra su valor estético por la densidad lírica que otorga a sucesos históricos no novelados hasta el momento”, concluye María José Aguilar.

M.P.L.

LOLA SANTIAGO, *Blues del Silencio*. Madrid, Sial Ediciones, 2008.

Lola Santiago, nacida en Granja de Torrehermosa y residente en Madrid, donde obtuvo la licenciatura de Filología Hispánica, nos era conocida por sus poemarios *Apenas un trazo* (1985), *Ya no es tiempo de lilas* (1993), *Pulso roto* (1995), *Plenitud del instante* (1988) y *De Centro a Boca* (2004), este último traducido al inglés en la

Universidad de Chicago. *Blues del silencio* es su primera obra narrativa. La escritora, diplomada también en pedagogía terapéutica, hizo estudios de Solfeo y Piano en el Conservatorio de Madrid, cultivando igualmente la pintura, con exposiciones realizadas en no pocas ciudades españolas. Este bagaje cultural le resulta sumamente útil a la hora de construir una novela cuya protagonista está matriculada en Bellas Artes; es la novia de un músico famoso; tiene como mejor amigo a un pintor de renombre y sufre amnesia transitoria, enfermedad por la que es recluida en cierto sanatorio psiquiátrico. La autora conoce perfectamente las situaciones que describe y maneja el léxico oportuno.

Como la mayor parte de la novela discurre en dos hospitales, Juan Manuel de Prada sostiene en su brillante prólogo que "Blues del silencio merece incorporarse al elenco de obras que logran asomarse a esos pasadizos de dolor donde la humanidad se retuerce sobre un lecho de ortigas. Novelas que discurren sobre el filo de una navaja, sostenidas en el difícil equilibrio de una sensibilidad exacerbada, a ratos sublime y a ratos desgarradora. Leyéndola, resulta inevitable asociarla con los grandes hitos del género de "novelas de manicomio". No le faltan razones al lúcido prologuista, aunque para nosotros se trata, ante todo, de una novela amorosa. Así parece comprenderlo el responsable de la edición, Basilio Rodríguez, cuando decidió ilustrar la cubierta con la imagen de "María Magdalena" en éxtasis, pintada por Caravaggio (1606). Dicho trance puede remitir, según los tratadistas, tanto a impulsos místicos como a los declaradamente eróticos.

Encerrada sorpresivamente en un centro hospitalario de las islas, la joven Alba (así ha decidido llamarse) será sometida a tratamiento para recuperar la memoria que perdiera una traumática noche. Los avatares del incidente, donde se vio complicado el hijo de un cacique local, irán siendo rescatados poco a poco, a la vez que se recompone la historia de la protagonista. Un largo proceso, durante el cual recibe la ayuda de excelentes profesionales. La figura de sor Teresa, mujer sensible y generosa, sobresale entre todos. Pero lo mejor de la enfermedad ha de procurárselo a Alba otra reclusa, María. Entre ambas surge una pasión sin límites, que permanecerá incluso después de recibir aquella el alta definitiva, cuando Fernando, el novio desaprensivo, no signifique ya cosa alguna. Juan, el fiel amigo y posible amante, se quedará sin conseguir el amor de la joven, afincada de nuevo en Madrid. Según nos dice el epílogo, llegará a ser una artista consagrada internacionalmente, con el corazón aún poblado por la figura de María. (Muy interesantes son los momentos en que se solapan los nombres de la enferma amada y el de la virgen homónima, una sinopsis atrevida de lo religioso y lo profano).

El discurso de la obra se construye a base de evocaciones y soliloquios en primera persona, con diálogos, pocos, marcados, intercalados o hábilmente fundidos,

según las ocasiones. Lo mejor son aquellos pasajes en los que el agitado espíritu de Alba la induce a expresarse de manera lacónica, mediante oraciones simples, un decir casi entrecortado, rapidísimo, casi a pinceladas. Entonces surge una prosa brillante, perfectamente en consonancia con el proceso mental que la protagonista va experimentando en su lenta recuperación, como a respuntes o fognazos, de la memoria. Es entonces cuando la novelista exhibe ese dominio de la palabra adquirido en sus muchos años de poeta. Menos logradas nos parecen las narraciones en tercera persona, en ocasiones con una puntuación desconcertante y ciertas precipitaciones en la presentación de protagonistas secundarios, algunos tal vez prescindibles. *Blues del silencio* constituye la prometedor entrega de una escritora que, según advierte Prada, posee un conocimiento intuitivo y (añadimos nosotros) amable del ser humano.

M.P.L.

JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ LOZANO, *Caliches*. Cáceres, Institución Cultural El Brocense, 2008.

Caliche, cuyo título nos reenvía a ese mundo de cales y alberos, a las paredes blancas del sur mediterráneo, es otro libro del inagotable Ramírez Lozano. Esta vez no necesitó recurrir a ningún premio para verlo en la calle. Aparece en la colección "AbeZetario", que dirige Teófilo González Porras, un fondo de poesía donde alternan autores extremeños y de otras Comunidades.

Como todos los del escritor de Nogales (1950), que enseña literatura en Sevilla, es más que nada un puro juego lingüístico. Pronto lo reconocerán los lectores, que otra vez se verán inmerso en ese territorio fantástico construido por el poeta, no sin nítidas concomitancias con sus lugares predilectos. Lo pueblan seres imaginarios tan sorprendentes como los réprobos que deshilvanan el perfil de sus sombras y descuelgan sus ojos por el hilo de la escritura; el urelo abisal que naufraga en las alcobas; la prima Sabatina, pequeña como la estambre de la cal o la punta de un secreto; el diablo Chitón, que enterró en cal su abecedario; el mago Baltasar, rey en la colmena de las sílabas; el pájaro ciego, que sólo canta de noche; Melusina, cuyo cuerpo de cigarra resulta irresistible; San Valsino, que renunció al himno de su propia letanía; los diáconos mártires, caídos bajo el fusil, arcángeles del bosque tenebroso de la melancolía; niña Duviges, desnuda por una simple gota de agua o la partera Celedonia, tejedora de la lana que quita a los corderos trashumantes.

Ramírez Lozano los invoca nuevamente, presentándoselos aquí a Miquel Barceló, el artista de azogue en los ojos, cuyos cuadros exhiben metáforas destiladas. Los lienzos del pintor mallorquín, con quien dialoga explícitamente en los tres primeros capítulos, le muestran la misma fauna, las criaturas pelágicas, menestrales ahora del lino, que transitan su escritura. Cada autor lo es de un solo libro, reelaborado tantas veces, proclaman algunos. Se trata quizá de una hipérbole, aunque creadores como el de *Caliche* trabajen a favor de esa tesis. Poco importa, si cada entrega resulta tan enjundiosa, deslumbrante y “lozana” como la anterior. Hay sin duda muchas formas de escribir poesía. La del profesor extremeño-andaluz, avalada o no por jurados bien distintos, tiene el sello inconfundible de la originalidad y la belleza.

M.P.L.

JAVIER DE LORENZO, *Ciencia y Artificio*. Netbiblo, Oleiros (La Coruña), 2009.

Hace poco tiempo (9 de marzo último), traíamos aquí una obra del mismo autor sobre Poincaré (Nancy, 1854-París, 1912), eminente matemático y filósofo. Javier de Lorenzo, a quien también le cuadran estas dos calificaciones, publica ahora sus propias ideas de cómo se lleva a cabo el quehacer científico en los tiempos actuales. Herederos de una sólida tradición, que aleja las raíces hasta Galileo y Descartes, los cultivadores de las diferentes ramas del árbol de la ciencia ven extraordinariamente crecidas sus potencialidades, aunque no sin quedar a la vez condicionados, por el sinnúmero de formidables instrumentos que la técnica les proporciona. Los ordenadores, entre todos, introducen cambios sustanciales en la praxis investigadora, basada fundamentalmente en la matemática y los experimentos, facilitando la elaboración de algoritmos y la construcción de modelos para cualquier tipo de fenómenos. Quizás aún no estamos en condiciones de medir las consecuencias antropológicas y sociopolíticas que los nuevos “artefectos” inducen, aunque nadie ignora que resultarán sustanciales. Cada vez más lejos de la naturaleza pura (si es que la misma ha existido desde que apareciese el animal racional), el hombre contemporáneo vive cada día más condicionado por los instrumentos que él mismo crea para comprender y dominar (o destruir) el medio.

La parte primera de este ensayo, sus cinco capítulos iniciales, está dedicada a exponer y explicar con números ejemplos cómo se conformó la metáfora-raíz que se halla a la base de la ciencia moderna y aún pervive: el universo es una gran máquina y la materia que lo constituye, a todos los niveles, se encuentra continuamente

en movimiento. Es la hipótesis epistemológica del Mecanicismo, en todas sus versiones. Acorde con ella, se fue generando un lenguaje determinado, donde sobresalen las fórmulas ideográficas de la matemática y la química. Funciones principales suyas son dar una visión de conjunto de distintos campos de conocimiento; proporcionarles estabilidad y permitir la comunicación sin caer en las típicas trampas. Me han parecido especialmente interesantes las consideraciones que el catedrático extremeño (un buen escritor, por otra parte) realiza (págs. 120-125) sobre el fructífero papel de la metáfora en la ciencia, especialmente cuando se la maneja para los razonamientos y modelos analógicos.

Justo al análisis de los modelos, sus clases y funciones, así como al papel de los mismos en la experimentación, están dedicados los dos capítulos últimos. Son muchas las cuestiones intrínsecamente relacionadas con la filosofía de la ciencia las que aquí irán planteándose. Acaso la más apasionante sea la de la fiabilidad epistémica del experimento: ¿hasta dónde son “verdad” los resultados obtenidos en el laboratorio, las teorías o leyes allí descubiertas, incluso cuando se puede contar con las mejores estrategias y los artefactos más perfectos? Porque puede ocurrir que nos encontremos con “hipótesis erróneas avaladas ‘experimentalmente’, interpretaciones equivocadas, aparatos experimentales no siempre adecuados... además del marco sociopolítico” como “factores que intervienen en la lectura e interpretación de unos fenómenos de la physis que se están produciendo en el laboratorio, ciertamente, pero se carece de una concepción ‘correcta’ de lo que, en el fondo se está haciendo” (pág.200). El autor se aleja bastante de las tesis proclamadas por el Círculo de Viena y los seguidores del empirismo lógico, cuya hegemonía se impuso en la segunda mitad del XX, para insistir en que, más que la falsación o verificación de las proposiciones – objetivo fundamental de aquellos -, o la obtención de leyes o teorías científicas, hoy importa más elaborar modelos posibles y la consecuente simulación computacional de lo real.

Para concluir que en un mundo de artefactos, el individuo ha de concienciarse de que también él es uno de ellos, aunque mantenga la esperanza de mantener su singularidad específica.

JUANA VÁZQUEZ MARÍN, *Con olor a naftalina*. Madrid, Huerga/Fierro, 2008.

Catedrática de literatura y periodista, Juana Vázquez da clases de postgrado en la Universidad de Alcalá de Henares. Es autora de numerosos ensayos (*El Madrid de Carlos III, El costumbrismo español del siglo XVIII, Zugazagoitia precursor de la novela social, La Literatura del siglo XX*). Ha ejercido la crítica literaria en “Babelia”, el cultural de *El País*, y aún recordamos con nostalgia sus excelentes colaboraciones en

“Oeste Gallardo”, boletín que distribuyera no sin éxito el periódico *HOY*. La escritora pacense, nacida y criada en Salvaleón, es también autora de poemarios como *Signos de sombra*, *En el confín del nombre* *Nos+otros* y *Gramática de Luna*. No pocos de los caracteres que distinguen *Con olor a naftalina*, su primera novela, remiten a los trabajos de creación lírica en que la extremeña ha venido ejercitándose de modo preferente. Estoy refiriéndome a la estructura misma de la narración, tipo mosaico; el gusto por las intimidades, el análisis interior y los soliloquios, antes que las historias o las descripciones; el lenguaje utilizado, a menudo repleto de imágenes literarias, que muchas veces nos acercan a la prosa poética, e incluso la curiosa puntuación de los textos (comas y tildes, especialmente), más acorde con las libertades de los experimentalismos formales que con la ortodoxia gramatical, por no decir otras sorpresas sintácticas capaces de introducir una doble lectura en no pocos pasajes.

Sharba, la protagonista, una adolescente de personalidad compleja, extraordinariamente culta y libre, así como Yaiza, su madre, de la que lucha por distinguirse, a tanto llega su parecido casi clónico, son dos personas singulares, opuestas a los valores dominantes en la ciudad provinciana donde residen. Las dos están apasionadas por las flores, cuyo lenguaje metafórico no ignoran. En modo alguna quieren verse impregnadas de ese “olor a naftalina”, a conservante anticuado, que podría encarnar Eugenia, la criada, noble y lúcida, narradora fantástica en un domicilio a punto siempre de ebullición. Hugo, el hermano pequeño, recibe de Yaiza las atenciones que su distraída progenitora no alcanza a darles. El padre anda a lo suyo, sin enterarse demasiado de cuanto le ocurre a las dos mujeres, que él mismo confunde en sospechosos despistes.

Con olor a naftalina tiene mucho de obra freudiana, esos rasgos que el inventor del psicoanálisis atribuye a las “novelas familiares”, fácilmente perceptibles aquí: Complejos de Edipo-Electra, dialéctica Eros-Tánatos, adulterios reales o imaginados, lucha por la liberación del peso paterno, histerias, crisis de personalidad, incesto, por no decir su dramático desenlace con el suicidio de Yaiza (y no es el único de los que aparecen en la obra).

Sin duda, hay otros aspectos dignos de resaltar en esta novela escrita de forma fragmentaria, acorde con el lenguaje impuesto por el cine o la televisión y cuya entrada principal, pero no única, es el supuesto diario mantenido por Sherba para referir sus vivencias, anhelos, frustraciones, folias y fibias. Estoy refiriéndome, sobre todo, a las numerosas consideraciones metalingüísticas y metaliterarias que impregnan ese relato íntimo de la joven. “No hay nada más bonito que las palabras, con diferente indumentaria. Te fascinarán. En ellas reside la esencia de las cosas” (pág. 18), proclama la madre, que no desconoce una desconsoladora realidad: “Las palabras, en la mayoría de las ocasiones, lo único que representan es un muro” (pág. 52). La joven

comparte ese criterio, aunque sabe igualmente que “las palabras abren puertas sobre el mar” (pág. 55), especialmente si las manejan los grandes maestros, a los que ella sigue con asiduidad acaso inverosímil en una estudiante de instituto: Cavafis, Tabucchi, Kant, Amir Hamed, Foucault, Abumalham, Alojz Ihan ... son lecturas habituales de esta alumna, rebelde e iconoclasta, que más de un día agitado escribe versos, algunos de los cuales se reproducen. Por otra parte, el chat que mantiene con un amante virtual, Daniel (no revelaré quién se esconde tras esta enigmática figura, pero se halla en línea con las tesis de Freud), permite autora manifestar que no le son ajenos los recursos estilísticos de lo digital y las nuevas tecnologías.

M.P.L.

EUGENIO FUENTES, *Contrarreloj*. Barcelona, Tusquets, 2008

Digamos de entrada que *Contrarreloj* me ha parecido una obra maestra, auténtico trabajo de orfebrería, cuidadísima hasta en sus menores detalles. Perfectamente documentada (el autor, ciclista amateur, llegaría incluso a subir en bici el Tourmalet para experimentar las sensaciones que iba a atribuir a los protagonistas de su novela), constituye otra feliz prueba de la madurez literaria alcanzada por Eugenio Fuentes. Natural de Montehermoso (1958) y residente en Cáceres, el escritor extremeño ha logrado trascender los límites regionales para hacerse un nombre a nivel internacional. Traducidas ya a numerosos idiomas, sus novelas figuran entre las más notables e innovadoras del “género negro”.

Como en otras anteriores (*Las manos del pianista*, *El interior del bosque* o *La sangre de los ángeles*), el personaje central de *Contrarreloj* es Ricardo Cupido, un detective privado, digno émulo de los Holmes, Poirot, Maigret o Pepe Carvalho. Nacido en Breda, ese “Macondo” extremeño, donde Fuentes gusta poner su peculiar “Comala”, vivió allí del contrabando, que lo condujo a la cárcel. Con los reclusos se aficionó al ciclismo, deporte que, una vez suelto, con nueva profesión, seguirá practicando en los ratos libres de sus labores investigadoras. Aprendió también artimañas que ahora le serán muy útiles. Es un hombre atractivo, inteligente, sereno, que “nunca había sentido la vocación de ser detective, pero con el paso del tiempo había descubierto cuánto le debía a su trabajo, cuánto le había enseñado sobre la felicidad y la desgracia y con qué intensidad le había permitido vivir” (pág. 234).

Vuelve a experimentarlo mientras trata de resolver los crímenes que van desen cadenándose durante la celebración del Tour de Francia, a partir de los Pirineos, hasta donde Cupido se fue para seguir más próximo los avatares de la carrera. Lo

acompaña su indefectible ayudante Alkalino y compartirá ascensiones a las tremendas cumbres con aficionados como los que pedalean en un curioso tándem, padre e hijo, cada vez más importantes en la novela. Y en el curso de las arduas pesquisas, la historia de amor entre una abogada francesa y el detective.

Tobías Gros, ganador de los últimos y presumiblemente también del actual, aparece asesinado en el hotel donde descansaba. Era un leader odioso, egoísta y soberbio, un auténtico depredador, capaz de atraerse la enemiga de todos los ciclistas, incluidos los de su propio grupo. Según se desarrollen las investigaciones, que Cupido asume por corresponder a una antigua amistad, sabemos que Gros era un casado infiel y un deportista tramposo, consumidor habitual de drogas. Lo ha podido matar cualquiera de sus rivales, deseosos de triunfo; un compañero despechado; su propia mujer, harta de sufrir humillaciones; la amante olvidada; los jefes del narcotráfico, a los que quizá traiciona; alguien al que destrozó y mantiene vivo el deseo de venganza... Complicarán las cosas otras muertes violentas, como las del doctor de la jeringuilla de oro, factótum en el mundo de los estimulantes, o la de su perro de preso, por no decir la de Marcel Duhaméau, otro ciclista sobresaliente, clave en la distribución de EPO y productos similares.

Como en los grandes del género, Fuentes nos confunde una y otra vez, llevándonos por caminos plausibles a conclusiones erróneas, hasta el desenlace final. Lo hace con un texto muy bien estructurado, cuyo desarrollo coincide cronológica y localmente con las veinte etapas (otros tantos son los capítulos) del imaginado "tour". Su conocimiento del mundo que describe, el ciclismo profesional, con las grandezas que lo distinguen, heroicas realmente, junto a pavorosas perversiones, resulta extraordinario, proporcionándole la mayor verosimilitud a la narración. La lectura de cómo se corre una contrarreloj, se llanea por el pavés o se asciende a los grandes puertos... nos hace compartir las penosidades y alegrías de un deporte titánico, en el que se entremezclan hasta grados increíbles el honor y el interés, la generosidad y el egoísmo, la limpieza y las trampas. Real como la vida misma, aunque sosteniéndose en situaciones imaginadas, el relato nos sedujo. Eugenio Fuentes ha escrito una gran novela.

M.P.L.

FÉLIX GRANDE Y OTROS, *Diez poetas, diez músicos*. Madrid, Calambour, 2008

Hace seis meses, tuve ocasión de reseñar aquí el libro *Poesía visual española (Antología incompleta)*, preparado por Alfonso López Gradolí y publicado, por cierto, por la misma editorial que acaba de dar a la luz el que ahora me ocupa. Si aquel

ponía de relieve las formas de poesía que rechazan el verso como unidad rítmico-formal y se mezclan con la pintura y otras artes visuales o se aproximan de alguna forma a ellas, la muestra recogida en *Diez poetas, diez músicos* nos recuerda que hubo un tiempo en que la poesía se componía para ser cantada -lirica viene de lira-; para el oído, y no para la vista; para ser palabra en el tiempo, y no para el espacio de la página en blanco. Al fin y al cabo, los grandes poetas siempre han aspirado a desentrañar en sus versos el sentido del mundo reproduciendo en ellos la música de las esferas.

Este libro-disco pretende reconciliar la palabra poética y la música, en este caso la clásica contemporánea. Los poetas elegidos para ello pertenecen a muy diferentes estéticas y generaciones: María Victoria Atencia, Antonio Colinas, Luis Alberto de Cuenca, Iliá Galán, Antonio Gamoneda, Félix Grande, Clara Janés, José Jiménez Lozano, Vanesa Pérez-Sauquillo y Diego Valverde Villena. Diez son también los compositores actuales encargados de musicar los poemas: Ramón Barce, Zulema de la Cruz, Carlos Cruz de Castro, Consuelo Díez, Jacobo Durán Loriga, Carlos Galán, Tomás Marco, Claudio Prieto, Juan Manuel Ruiz y Mercedes Zavala. Mientras que los intérpretes son la soprano Raquel Lojendio, el barítono Alfredo García y el pianista Jorge Robaina. Tomás Marco, además, desempeñó un importante papel en la organización, gestión y seguimiento del proyecto.

Tal y como explica Iliá Galán en la presentación, el sistema de trabajo seguido para llevar a cabo este reencuentro fue que cada autor entregara siete poemas o fragmentos a su correspondiente compositor -que son los que ahora se recogen en el libro-, con el fin de que éste eligiera uno o varios de ellos, según los casos, para desarrollar su música. Por lo general, los textos seleccionados por los poetas son más bien breves y, en muchas ocasiones, próximos a la canción; unos se acogen a la métrica tradicional, otros al verso más o menos libre. «Que hoy se escriba de forma generalizada en verso libre -puntualiza Galán- no implica que no haya música ni ritmo interno. Que no haya tonalidad o melodía en sentido clásico no impide la misma música». No en vano los propios conceptos de poesía y de música han cambiado mucho a lo largo del tiempo.

Recordemos, por otra parte, que algunos de estos poetas han tenido relación con la música. Félix Grande es guitarrista, letrista y un conocido flamencólogo. Luis Alberto de Cuenca fue, en su día letrista, de la Orquesta Mondragón y de otros grupos y cantantes. Y Clara Janés ha escrito un «Planto», en doce partes, por la muerte de su padre, para ser cantado; de hecho, se ha editado con una partitura en su libro *Vivir* (1983 y 2006), del que también procede, por cierto, el texto aquí musicado. Otros son conocidos por haber experimentado en sus poemas con formas y estructuras musicales, como es el caso de Antonio Gamoneda, en *Blues castellano*, escrito entre 1961 y 1966, o el del ya citado Félix Grande, en *Blanco spirituals* (1969).

Los resultados de este interesante proyecto se presentaron en un concierto en el Círculo de Bellas Artes de Madrid el 5 de octubre de 2007 y se registraron en un CD, con la colaboración de la Fundación Autor. Gracias a esta grabación, podemos escuchar el temblor de «Aún nieva», de Antonio Gamoneda/Mercedes Zavala; la elegía celebratoria de «El precio», de José Jiménez Lozano/Consuelo Díez; la infinita capacidad de sugerencia de «Círculo de Hai Ku», de Luis Alberto de Cuenca/Tomás Marco; la delicadeza de «Canción para Clara», de Antonio Colinas/Zulema de la Cruz; la intensidad de «Parábola op. 29», de Félix Grande/Carlos Galán; el misterio de «Luz muriente», de María Victoria Atencia/Claudio Prieto; la materialidad de «Convite», de Clara Janés/Carlos Cruz de Castro; el dramatismo y la exaltación de «Iconos», de Diego Valverde Villena/Juan Manuel Ruiz; la emoción a duras penas contenida de «El contestador», de Vanesa Pérez-Sauquillo/Jacobo Durán Loriga; o el esplendor de «Frutos», de Ilia Galán/Ramón Barce.

He aquí, pues, un libro que canta. Ojalá la experiencia se repita, con otros autores y compositores, para que al menos una parte de la poesía vuelva a sonar en alas de la música.

Luis García Jambrina. *ABC*. 20 de marzo de 2008

JOSÉ LUIS GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, *El César y los libros*. Yuste, Fundación Academia Europea de Yuste, 2008.

José Luis Gonzalo (Madrid, 1969), profesor en la Facultad de Documentación de la Complutense madrileña, es un excelente conocedor de la bibliografía regia española, asunto al que ha dedicado dos libros: *La Librería rica de Felipe II* (Madrid, 1998) y *Regia Biblioteca. El libro en la corte española de Carlos V*. Con este último ganó en 2002 el premio Bartolomé José Gallardo, que convoca la Unión de Bibliófilos Extremeños (UBEx) y fue publicado (2005) por la Editora Regional de Extremadura. Parte del material dispuesto en esa obra se reaprovecha en la que ahora reseñamos, aunque esta última ofrece no pocas matizaciones e incluso más de una corrección a las tesis allí por él sostenidas. El nuevo volumen aparece también con sello regional, en este caso el de la Fundación Academia Europea de Yuste y lleva por subtítulo “Un viaje a través de las lecturas del Emperador desde Gante a Yuste”.

Según tantas veces se ha dicho, Carlos V no fue un gran bibliófilo, como otros miembros de su familia, por ejemplo su hermano Fernando; Margarita de Austria, la culta tía; el abuelo Maximiliano, o Felipe II, el hijo que le heredaría trono. Mal estudiante, no recibió una educación humanística especialmente cuidadosa, por más que

tuviese preceptores insignes, como Adriano de Utrech, futuro papa. (Nunca recibió las enseñanzas directas del Erasmo, si bien esa fue una especie largamente difundida, apoyada en la simpatía que el Emperador mostraba, sobre todo en sus tiempos jóvenes, por las ideas del insigne holandés). Ni fue un lector empedernido, si bien distaba mucho del talento lego, mostrándose especialmente interesado por las cuestiones científicas, religiosas, litúrgicas y dinásticas. Aunque políglota -hablaba francés, flamenco y español, aprendido tardíamente, y entendía alemán e italiano-, nunca se manejó bien con el latín, idioma en el que se escribieron los títulos más relevantes del XVI. Eso no le impedirá la lectura de los clásicos, de la Biblia o las grandes publicaciones de la época, todos los cuales tendrá a su disposición en excelentes versiones a la lengua francesa, la que mejor dominaría este ilustre borgoñés.

Sánchez-Molero reconstruye la biografía de Carlos V, rastreando los libros a los que dedicó más horas aquel infatigable viajero, cuya agitada existencia cabe dividir en cinco periodos, a los que se dedican otros tantos capítulos. Los de infancia y juventud (1500-1516), castellanización (1516-1532), César triunfante (1532-1542), líder derrotado (1543-1552) y residente en Yuste (1552-1558). Sirviéndose de los distintos inventarios que de bibliotecas personales regias han llegado hasta nosotros y cruzando una muy rica información allegada por distintos conductos, el estudioso consigue establecer de modo convincente cuáles fueron las lecturas predilectas de aquel gran hombre. La elección de las mismas estuvo condicionada por factores múltiples: el criterio de los maestros o consejeros más íntimos (Adriano, Gattinara, Antonio de Guevara, Luis de Zúñiga); sus gustos personales (afición a la genealogía, los prototipos caballerescos, la mecánica, la geografía, la botánica, la música); los intereses del imperio (rebelión luterana, descubrimiento de América, política imperial); dedicatorias de trabajos por parte de numerosos y notables creadores; piedad católica y, en los años últimos, necesidad de prepararse a una buena muerte. Pese a todo, una advertencia: "Los libros del César no son los mismos que vinculamos de modo habitual con el monarca" (pág. 151).

Y algunas paradojas. Este campeón del credo ortodoxo, que instigaba a perseguir implacablemente los brotes de herejía, selecciona para su retiro en Yuste sólo medio centenar de obras, dejando en Simancas lo más granado de sus posesiones librescas. No podía faltarle el clásico de Boecio sobre la *Consolación de la Filosofía*. Pero entre los títulos elegidos figuraban igualmente algunos de Erasmo (la *Precatio dominica*), Constantino de la Fuente (*Doctrina christiana*), fray Luis de Granada (las *Meditaciones*) y una *Biblia* en lengua romance. Poco después, serían pasto de la Inquisición. Quizás también aquellos le ayudaron a bien morir.

EFI CUBERO, *Estados Sucesivos*. México, Architectum Plus, 2008

Efi Cubero, nacida en Granja de Torrehermosa, vivió allí su infancia y adolescencia. Cuando, a los catorce años, partió con su familia hacia Cataluña, tenía ya radicalmente asimilado el paisaje físico y cultural de Extremadura, según se percibe en sus obras todas. Conviene decir que a la escritora no le gusta mucho lo fácilmente reconocible, aunque nunca oculte las huellas de la primera edad. Pero no es aquél su único territorio. Afincada en Barcelona, donde hizo estudios de Historia del Arte, Lengua y Literatura, la autora fue relacionándose de modo cada vez más fructífero con los ambientes literarios, pictóricos y musicales de la Ciudad Condal, identificándose así con un mundo mediterráneo tan vívido. Todo ello sin olvidarse de los orígenes ni de esa diáspora extremeña que tuvo uno de sus lugares de encuentro en la “Puerta del Ángel” barcelonesa.

Con este espíritu bifronte (Jano es uno de sus símbolos recurrentes) ha ido publicando numerosos trabajos ensayísticos, narraciones cortas y, lo que aquí más interesa, cuatro libros de poesía: *Fragments del exilio* (1992), *Altano* (1995), *Borrando márgenes* (2004) – con un magnífico estudio preliminar de Manuel Simón Viola – y *La mirada en el limo* (2005). Dichas entregas, corregidas y seleccionadas, junto a un importante corpus de inéditos, se recuperan en este volumen.

Estados sucesivos. Poesía (1983-2008), que prologa amablemente Federico Martínez, no sigue las antologías al uso, sino que se presenta como un libro nuevo y unitario, cuya publicación en América importa resaltar. Ha sido editado por Architectum Plus. Se trata de una firma independiente, dirigida por prestigiosos catedráticos de la UNAM (Universidad Autónoma de México), lo que hace que el Departamento de Publicaciones de dicho Centro contribuya a difundirla en la red. Efi Cubero es colaboradora habitual de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, en una de cuyas cátedras se imparte Literatura y Humanidades a los futuros arquitectos. (Algo parecido a lo que hizo aquí Bofill, al incorporar Pensadores y los mejores Poetas a esa disciplina). El interés por la poesía de la extremeña se incrementó a raíz que ésta puso prólogo a la obra de la inolvidable María Luisa Loynaz. Ha sido otra mujer, María Dolores Hernández, Catedrática de Arquitectura, la que, entusiasmada con la poesía de Cubero, tomó la decisión de publicarla completa, si bien dejase a la española absoluta libertad para elegir los textos definitivos e incluso colaborar en los aspectos formales del volumen, exquisitamente impreso.

Estados sucesivos se encuentra estructurado en cinco partes. Las cuatro primeras, “Exilios, estelas”, “Vientos”, “Impreso sobre el barro” y “Sin márgenes”, se corresponden estrechamente con las obras que arriba señalé, aunque presenten (salvo la tercera, casi literal) profundas alteraciones. La quinta y última, “Cercanías”, estaba

inérita. Reunidas, permiten calibrar la extraordinaria valía de una voz que ha ido labrándose según sus propias intuiciones, con independencia absoluta, siempre a impulsos de quien se sabe irremisiblemente vocacionada para la creación poética.

Decidida a combinar desnudez de expresión con sentimientos comunes (nostalgia de los paraísos perdidos, sobre todo el de la infancia; solidaridad con los más débiles; amores de juventud; angustia ante las mordeduras del tiempo; melancolías difíciles de concretar; inquietudes ante la imprecisión obstinada del lenguaje; admiración por los mitos clásicos, una y otra vez recreables ...), Efi Cubero escribe sus poemas, singularmente rítmicos, con la infatigable pulcritud de la orfebrería. “Por encima de conocimientos, de pilares fundamentales de cultura, se halla la Facultad, o el Don, que de alguna forma te otorgan, y que no sabes el por qué, ni tampoco por qué, a través de esa forma, - más que de vocación de destino- se han de seguir esa senda sin jamás traicionarla ni renegar de ella. Una escribe “jugándose la vida” en cada poema, ajena a tantas cosas que rodean las artes o la literatura, a veces con el dolor de no ser comprendida... Y así vamos los poetas que confían en el notario justo del tiempo venidero, aunque nunca este tiempo nuestro lo haya sido”, ha confesado en alguna ocasión.

Partidaria del verso libre, no desdeña del todo los metros tradicionales. Repartidos por el volumen, aparecen un notable conjunto de sonetos, así como algunos poemas de alejandrinos asonantados, cuya musicalidad resulta bien conocida. Se incluye también una muestra no desdeñable de prosa poética. Pero lo que quizá llame más la atención es la capacidad de la escritora para construir imágenes tan inesperadas como felices, a base de diferentes recursos estilísticos. No pocas remiten al paisaje extremeño, donde, según ella captó y no olvida, “arden las lindes”; “sangran los campos como abiertas heridas”; fulge “el reflejo del alfanje del olivar”; es posible “envolverse en aromas/ de montaraces jaras”, y “sobre la piel de lluvia las ojeras /flotan sobre la nada en los cristales” y “el alfarero juega/a revelarnos formas”.

M.P.L.

ANTONIO SALGUERO, *La poética de Jesús Delgado Valhondo*. Badajoz, Fundación JDV, 2009

Hará muy pronto quince años (23 julio 1993), moría en Badajoz Jesús Delgado Valhondo y muchos nos experimentábamos como huérfanos. No sólo se iba uno de los poetas más grandes y, más aún, uno de los hombres más generosos, vitalistas y lúcidos que habíamos conocido.

*“No sé quién es
Ni lo que quiere, pero mes está esperando
(...) Por eso me voy,
Porque me está esperando”*

había escrito premonitoriamente con versos que aparecerían ya póstumos en su poemario *Huir*; su testamento espiritual y lírico. Es curioso que esta obra fuese publicada por Del oeste ediciones al cuidado de otro enorme poeta, Ángel Campos Pámpano, cuya muerte prematura convoca también hoy, en este mismo espacio, a sus amigos.

“Al terminar este poemario, esta huida – explicaba Jesús en el colofón – yo quiero recordar a mi amigo el poeta y escritor José María Osuna, que me murió casi sin darme cuenta; a Jaime Álvarez Buiza a quien, ni él sabe que lo quiero como a un hijo; a Ángel Sánchez Pascual que le pasó lo que a mí, quiso poetizar la política y lo echaron; a Pecellín, a quien me hubiera gustado dar clases de lo que no sé de poesía, y a ese dios, más o menos pequeño, que somos cada uno de los hombres, y a don Nadie, que es un tío que siempre está en el candelero y que a mí me hace mucha gracia y mucho bien”.

Después de oír tales palabras, comprenderán Vds. que yo me sienta conmovido al acompañar la presentación de esta obra, aparecida justo en el centenario del nacimiento del autor (19 febrero 1909). Publicada por la Fundación que lleva su nombre, nace como fruto del trabajo y la inteligencia de la persona que sin discusión mejor conoce la poesía valhondiana. Tiene título de Doctor por la Universidad de Extremadura. Lo obtuvo con la investigación, precedente del libro ahora publicado, *La poesía de Jesús Delgado Valhondo* (Cáceres, UEX, 1999). Aparte de otros textos en los que también se ha referido a Jesús (*Gévora*, 2001; *Itinerario poético de Mérida*, 2007) y, lógicamente, el *Catálogo de artículos y cartas de Jesús Delgado Valhondo*, 2009), Salgado fue el responsable de la edición, introducción y notas de los tres volúmenes que constituyen la *Poesía completa* de Jesús Delgado Valhondo, publicados el 2003 por la Editora Regional de Extremadura. A ninguno sorprenderán, pues, la erudición, profundidad y pulcritud que se perciben en esta nueva entrega.

Jesús Delgado Valhondo: Vida. Poética y Poesía se estructura en cinco apartados, todos los cuales dicen relación entre sí e incluso no evitan a veces casi ineludibles reiteraciones. Se ocupan respectivamente de la vida, poética, poesía, poemarios y bibliografía del escritor.

1.- El primer capítulo sigue detalladamente la existencia de Jesús, desde su nacimiento en Cáceres, “la ciudad de los asombros” (19 febrero 1909), hasta su muerte en Clideba. No se trata de fría crónica biográfica, sino todo lo contrario: nos hace ver

los acontecimientos principales que fueron conformando aquella extraordinaria personalidad, sus dudas e ilusiones más sentidas, cuanto le hizo soñar y sufrir, los estudios, lecturas y amistades que conformaron la sensibilidad de tan magnífico escritor. Muchos de los apuntes aquí expuestos eran conocidos para quienes se han acercado a la obra de Valhondo. Otros, no tanto y algunos no dejan de sorprendernos.

El dolor de la enfermedad infantil que iría conformando la concepción trágica de la existencia, incrementada después a lo Unamuno por el empeño de Jesús en comprender a un Dios impenitentemente inaccesible.

Su amistad inquebrantable con Pedro Caba y Eugenio Frutos, que tanto le habrían de influir.

La pasión por soledad, aprendida en los pueblecitos de Sierra de Gata (*allí estuvo mi universidad*, le escuché decir alguna vez), durante la República y después de la guerra, represaliado por haber sido secretario de la Enseñanza en la UGT de Cáceres.

Las relaciones que poco a poco consigue establecer con cenáculos y personalidades de toda España, donde irán viendo la luz sus obras, no sin lucha y decepciones sangrientas: el grupo poético de Orihuela, Ángaro de Sevilla, Platero de Cádiz, Álamo de Salamanca, los eficaces apoyo sde Gabriel Celaya y José Hierro, la Universidad Menéndez y Pelayo, los elogios de Vicente Aleixandre, Lázaro Carreter, Alarcos Llorach y, sobre todo, de Juan Ramón Jiménez, cuyas palabras no me resisto a reproducir:

“Mi querido Jesús Delgado Valhondo, le escribe el Nobel onubense. Gracias, poeta, por su libro La esquina y el viento, que me ha retenido mucho. Un libro naturalmente escrito y con la misma hondura diaria con que jira la rueda de un carro por un camino o como entra y sale el agua como aceña de un molino, carro y agua que hacen su faena cotidiana tan cumplidamente, es un regalo para mí, me satisface; esa tensión como sin usted quererla ni saberla, a fuerza de ser corriente; igual que mirar o como oír con hondura. Que llegue usted en su dar diario donde puede. No se lo evite usted.” (Epístola enviada desde Puerto Rico, fechada el 22-II-54).

Las páginas últimas de este apartado, quizás excesivamente concisas, narran las vicisitudes del poeta en Badajoz, ciudad en la que se afincó el año 1965 y donde, entre otras experiencias, tuvo una curiosa y a la postre frustrada dedicación a la política municipal y autonómica, ésta junto a otro de sus grandes amigos, Tomás Martín Tamayo.

2.- El capítulo II abre con una declaración que irá argumentándose concienzudamente a lo largo de su desarrollo:

Jesús Delgado Valhondo es un caso excepcional en la historia de la poesía española por el carácter existencial de su obra lírica desde el principio al fin de su larga trayectoria... Pertenece por edad a la generación de 1936 y al grupo de los fun-

dadores de la llamada "generación escindida" (Luis Felipe Vivanco, Luis Rosales, Leopoldo y Juan Panero). Con ellos coincide en tratar una temática centrada en el sentimiento, el amor y el paisaje con un tono vivencial de fuertes preocupaciones religiosas. También concuerda con ellos en su tendencia a la rehumanización y a la solidaridad, al empleo equilibrado de los recursos formales y al interés simultáneo por la tradición clásica y la renovación vanguardista (pág. 77). Eugenio Frutos, Alfonso Albalá y José María Valverde serían otros extremeños coetáneos partícipes de las mismas orientaciones.

Salguero describe con detalles los fundamentos en que se basa la poética de Jesús, un hombre a quien yo me atreví a pintar así en mi *Literatura en Extremadura*, con palabras que el autor tiene la generosidad de recoger: "*Es el corazón asombrosamente juvenil de la poesía extremeña, siempre pronto a repartir sus versos en recitales, generosísimo con cuantos se le aproximan, alentador lúcido de las voces recién estrenadas, tierno y delicado hasta la ingenuidad*".

Salguero establece y justifica como los rasgos distintivos de la "palabra encantada" que Jesús quiso fuese su poesía, los de la autenticidad, humanidad, independencia, trascendencia, cotidianeidad, esencialidad, intimismo, tensión y fuerza simbólica.

3.- El tercer capítulo, quizás el más técnico de la obra, analiza los recursos literarios con que Jesús construye su poesía. No se le escapa la evolución que supo emprender, conduciéndose desde los presupuestos clásicos, a las escuelas de vanguardia, aunque conservándose siempre su insobornable originalidad e independencia. Los apuntes del maestro Ricardo Senabre, que tanto admiraba a Jesús, le son en este momento de gran utilidad. Contrariamente a otros, nuestro escritor fue depurando más cada día sus voces, adquiriendo mayor calidad estilística sin perder un ápice de hondura y transparencia.

4.- Por último, el capítulo IV, que supone casi la mitad del volumen, ofrece una revisión pormenorizada de los 19 poemarios que Jesús publicase, desde las *Cancioncitas* juveniles, escritas entre 1930-1935, a los grandes libros de los años finales: *Los anónimos del coro*, *Ruiseñor perdido en el lenguaje* o *Inefable domingo de noviembre*.

Con absoluto acierto, Salguero se detiene de modo especial en el estudio de *Un árbol solo* (1979), obra culmen de Jesús, que, siempre tan atinado en los títulos, supo marcar éste con la metáfora-raíz de toda su poética. Pues como

"Trémulo de emoción en la llanura, un árbol", se experimentó siempre nuestro hombre, cada vez más atormentado por aquel pesimismo antropológico que, paradójicamente, lo alentaba y lo hacía tanto sufrir.

ÁNGEL CAMPOS PÁMPANO, *La vida de otro modo (Poesía 1983-2008)*. Madrid, Calambur, 2008.

Poco antes de que su Ángel Campos partiese rumbo a otros límites, aparecía este volumen antológico, beneficiado con beca a la edición otorgada por la Consejería de Cultura de Extremadura. Incluye estudio preliminar de Miguel Ángel Lama y ha sido formalmente cuidado por Emilio Torné, maestro en tales lides. La obra recoge todos los poemas que el poeta consideraba definitivos entre los que escribiera durante los cinco lustros últimos. Se incluyen también un buen puñado de inéditos, que el autor confiaba convertir en un libro próximo. Según explica él mismo en iluminadora nota final, introdujo no pocas modificaciones en varios de los textos originales (reescritura e incluso incorporación de otros trabajos), debiéndose, pues, considerar como versión definitiva la que aquí se entrega. Precisamente el título se toma de un poema que hasta ahora no se había publicado en libro, dedicado a Javier Fernández Molina, el pintor con quien Ángel Campos tantas creaciones produjo al alimón, como aquella inolvidable *Caligrafías*, hoy auténtica joya bibliográfica. No es el único artista plástico a los que admiraba y quiso rendir homenaje. En estas páginas figuran los que dedicara igualmente a Juan Barjola, Luis Ledo, Luis Costillo, Antonio Covarsí, Domingo Frades o Toto Estirado, aquel bohemio iconoclasta de los bares pacenses. Como se reproduce el tributo a los traductores y poetas con quienes más se identificó a lo largo de su vida: Juan Antonio Llardent, Aníbal Núñez, Juan Manuel Rozas, Fernando de Assís Pacheco, Eugénio de Andrade, Al Berto, António Ramos Rosas y un largo etcétera. Sobresalen, sin duda, los versos dedicados a los dos territorio más queridos, simbolizados por Lisboa y Jola, la aldea rayana, donde se habrían de distribuir sus cenizas. Seguramente es cierto que pocos han hecho más por la aproximación cultural entre Portugal y España. Aunque cuatro de las obras nucleares del autor – *La ciudad blanca*, *Siquiera esta refugio*, *La voz en espiral* y la turbadora elegía *La semilla en la nieve* – se publicaron en la valenciana Pre-Textos, una de las firmas editoriales más prestigiosas, otras no eran hoy fácilmente asequibles por causas de todos conocidas. *La vida de otro modo* divulgará los versos y la prosa poética del recién desaparecido, “una de las voces más sugerentes y equilibradas de la poesía española contemporánea”, según aseveración del prologuista, que suscribimos sin reservas.

Amante tenaz de la desnudez expresiva, depurador sin descanso del lenguaje, al escritor de San Vicente le gustaban los metros cortos y las composiciones breves, donde dibujar el relámpago de una intuición feliz o de una mirada rápida. Gustó del tanka y el haikús japonés, como modelos líricos. No obstante, sobre todo en los años últimos, parecía preferir los poemas de amplio aliento, donde desarrollar más

explícitamente tantas hermosas imágenes y tan profundos sentimientos como se le acumulaban. Los que hacen referencia a sus seres más queridos (hijas, madre, mujer, amigos-hermanos) son sencillamente conmovedores.

Dejó de cantar el ruiseñor, pero sus trinos siguen escuchándose. Ignoro al posible heredero que pueda mantener la altura de sus traducciones; el calor de tantas empresas culturales o la calidad de revistas como *Espacio/Espaço Escrito*. Sí es seguro que la poesía de Ángel Campos, salvada aquí para la inmensa minoría, proporcionará ánimos e inspiración para cuantos se le acerquen.

M.P.L

VÍCTOR CHAMORRO, *Los Alumbrados*. Hervás, Planteamiento Editorial, 2008.

Víctor Chamorro, que tituló el tomo II de su original *Historia de Extremadura* "La Iluminada", ya se ocupó allí (páginas 183-210) del fenómeno también conocido como "Los alumbrados de Llerena" y del "perro ventor", fray Alonso de la Fuente, cuyas denuncias implacables desencadenarían las intervenciones de la Inquisición (más benévolas de lo deseado por el ardiente dominico). Es el protagonista de esta novela, quizá la más lograda del autor extremeño.

Nacido en Fuente del Maestre (1553), su padre y abuelos habían pertenecido a la Orden de Santiago, por lo que ha de incluirse familiarmente en el grupo de cristianos viejos, circunstancia tal vez no del todo ajena a su enemiga contra los Alumbrados (casi todos de origen judeoconverso). Profesó en la Orden de Santo Domingo, pasando una decena de años en el Colegio-Universidad de Santo Tomás de Sevilla, donde llegó a ser Rector. Tuvo, pues, sólidos conocimientos de filosofía y teología, según demostrarán más tarde sus polémicos escritos. Aunque practicara la docencia en los Estudios de su Orden, prefiere ejercer la predicación. Para ello, recorre distintos lugares de Extremadura. Esto le permite contactar con los grupos de teatinos, iluminados o alumbrados que, ante su asombro, parecen pulular por toda la Baja Extremadura.. Combatirlos denodadamente será el papel que él mismo se atribuye, para lo cual comienza por denunciarlos ante el tribunal de la Inquisición. Para poner en evidencia los gravísimos errores en que, a su entender, han incurrido aquellos hombres y mujeres redacta sólidos *Memoriales*, que dirige al temido Tribunal, a los superiores de su Orden, a altas autoridades eclesiásticas y al propio Rey Felipe II. En dichos textos analiza los errores teológicos y abomina de la conducta, especialmente en cuestiones sexuales, que siguen los Alumbrados. Contra ellos desencadena una rígida cruzada ideológica, cuyo ímpetu ocasionalmente se

volverá contra el propio fraile, sin duda por los excesos en que con frecuencia incurre el colérico fontanés.

Aunque hayan pasado a la historia bajo el epígrafe de "Alumbrados de Llerena", en virtud del auto de fe a que los sometiera el Tribunal inquisitorial allí residente, fray Alonso los descubre por todos los rincones extremeños: En Alburquerque, Alcántara, Arroyo de Mérida, Badajoz, Las Brozas, Casatejada, Cilleros, Coria, Cumbres Altas, La Parra, Garrovillas, Granadilla, El Hinojar, Hornachos, Lobón, Medellín, Mérida, Montijo, Navalvillar, Plasencia, Puebla del Conde, Segura de León, Trujillo, Valencia de la Torre, Villanueva de la Serena, Jerez de los Caballeros, Almendral, Almendralejo, Barcarrota, Fregenal, Fuente de Cantos, la misma Llerena, Azuaga, la Fuente del Maestre, Usagre, y tantas otras villas interviene el Santo Oficio para localizar grupos infectados por las peligrosas ideas. Pero fue Zafra el verdadero núcleo del Alumbradismo. No en vano la mayor parte de su población es de origen judío, según fray Alonso, quien no duda en adscribir a dicha etnia a los setenta clérigos segedanos de la época.

Desde 1570, cuando inicia sus predicaciones, hasta que expire el año 1592, ya Maestro en Teología, fray Alonso lucha contra viento y marea por erradicar de Extremadura aquella peligrosa herejía, pues por tal la tuvo. Más aún, pretendió extender la persecución a tierras portuguesas y andaluzas, convencido de que hasta ellas llegaban las comunidades de Alumbrados. Pero no se redujo a perseguirlos. Pretendió comprender dónde podían estar las fuentes doctrinales que nutren aquellos espíritus enfervorizados. Fue esta búsqueda intelectual la que habría de generarle las máximas incomprendiones, hasta el punto de ser él mismo sospechoso para la Inquisición. En efecto, proclamaba enfáticamente que las orientaciones pastorales del obispo Juan de Ribera, el enfoque de los *Ejercicios Espirituales* de San Ignacio, ciertos planteamientos de la descalcez franciscana, los sermones del místico renano Juan Tauler, los libros místicos de Teresa de Ávila y, sobre todo, las tesis difundidas por Luis de Granada en su libro *De la oración*, eran el sustrato sobre el cual fue elevándose el edificio alumbradista. Hasta la misma Roma, según consta por documentación del Archivo Secreto Vaticano, llegarían las denuncias del dominico extremeño. El fontanés entendía que los Alumbrados no sólo eran un peligro para la doctrina católica ortodoxa, una peste tan dañina como la de Lutero, sino para las instituciones sociales de la época. En efecto, no se trataba sólo de grupos cohesionados que defendían determinadas concepciones ideológicas, sino que las traducen en una práctica de vida concreta, muy diferente de la que llevaban la mayoría de los coetáneos y que sólo revelaban a los iniciados en tal doctrina. Grupo, pues, esotérico, de carácter soteriológico, como las antiguas escuelas de filosofía helenistas y tantos otros grupos más o menos secretos que en la historia han sido.

Los grupos Alumbrados se distinguían por su valoración máxima de la oración mental, de carácter contemplativo (dos horas diarias), con claro desprecio hacia las fórmulas externas (Horas, rosario, etc.), incluidos también los sacramentos, si no es el de la Eucaristía, previa confesión (con alguien de la comunidad). El convencimiento de poder alcanzar incluso la visión de la esencia divina, una vez logrado cierto grado de perfección. La seguridad de que Dios se comunica a las almas sensiblemente, con nítidas repercusiones afectivas de calor, transportes corporales, sensaciones cálidas, sabor y dulzura, éxtasis incluso. El aprecio hacia las afecciones corporales, tenidas como el testimonio de haber recibido la gracia divina. El menosprecio de las obras buenas y de las virtudes clásicas, prefiriendo ser “dejados”: los que se empapan de Dios. La abundante presencia de clérigos, a veces de notable formación, así como de mujeres de toda clase y condición. El desapego frente a los bienes materiales. Sus duras críticas a los frailes y monjas y la desconfianza ante las autoridades civiles y religiosas.

Chamorro ha estudiado concienzudamente el fenómeno alumbrista – un tema que ya tentase desde el punto de vista literario a Jesús Alviz - y lo presenta muy bien enmarcado en su contexto espaciotemporal, lo que hace de la obra un buen retrato, crítico e irónico, de la España de Felipe II. Con extraordinaria riqueza léxica, en la que sobresalen numerosos y acertados neologismos, “Los Alumbrados” nos parece una novela histórica muy superior a tantas de su género que hoy se escriben.

M.P.L.

FERMÍN MAYORGA HUERTAS, *Los moriscos de Hornachos crucificados y coronados de espinas*. Madrid, Cultivalibros, 2009.

Fermín Mayorga, nacido en Cheles (1965), población rayana de donde fue alcalde, trabaja como cocinero en Madrid y dedica sus horas libres a investigar los fondos relacionados con Extremadura que guarda el Archivo Histórico Nacional, con incursiones también al de Simancas. Le interesan especialmente los documentos inquisitoriales y ha publicado ya numerosos trabajos sobre las actuaciones del Santo Tribunal. Teniendo en cuenta que dentro de pocos meses se cumplirá el cuarto centenario del decreto de expulsión dictado contra la etnia morisca, tan numerosa en Extremadura, Mayorga ha querido publicar un volumen de título revelador: “ Los moriscos de Hornachos crucificados y coronados de espinas”.

Como bien se sabe, en esta población los “cristianos viejos” eran un grupo minúsculo frente a los conversos procedentes de los antiguos seguidores de Mahoma, que además dominaban los mejores oficios y las tierras más fértiles.

Aunque bautizados, mantenían sus antiguas costumbres, incluida la lengua árabe, y no demostraban mayor interés en seguir los mandamientos de la Iglesia católica. Los esfuerzos de curas y frailes (delatores con frecuencia) por convertirlos resultaban inútiles. Las mujeres se mostraron especialmente firmes para mantener la tradición. El tribunal de Llerena había encausado a muchos hornachiegos, contra los que dictaminó diferentes sentencias, según las ocasiones, incluidas la de galeras o la relajación al brazo secular. Muy bien organizados, como una auténtica “república”, los moriscos procuraban defenderse de los posibles delatores, sin ahorrar fórmulas, robos y asesinatos incluidos. Según múltiples testimonios de la época, eran el terror de las villas próximas. La orden de expulsión (septiembre 1609), a la que se opusieron en vano gente tan respetable como Pedro de Valencia, dejaría Hornachos casi vacío. Dando pruebas de la cohesión generada durante lustros de persecuciones, los moriscos hornachiegos exiliados cruzarán media España y buena parte de Marruecos, hasta asentarse junto a Rabat y constituir la República de Salé, que se mantendría poderosa y muy activa a lo largo de medio siglo.

El trabajo de Fermín Mayorga tiene dos partes bien diferenciadas, las dos sostenidas en el minucioso análisis de los documentos del XVII por él localizados. La primera expone las prácticas islámicas que los hornachiegos mantenían (abluciones, circuncisión, lengua árabe, rechazo del cerdo y el vino, vestimentas típicas, ceca propia, bodas y enterramientos tradicionales, oraciones coránicas, ritos de “desbautización” en los “morquíes”, rechazo de los diezmos y primicias, etc.), según se desprende de las acusaciones contra ellos sustentadas por los Inquisidores. Mayorga reproduce, con nombres y apellidos, los procesos y las circunstancias en que se desarrollaron.

La parte segunda expone los hitos fundamentales de la odisea que varios miles de hombres, mujeres y niños extremeños, junto a otros andaluces también exiliados, iban a desarrollar en tierras africanas. Asentándose junto al mar, aquellas personas procedentes del secano iban a constituirse en temidos filibusteros, capaces de pactar con Holanda e Inglaterra y de asustar al estado español. Muy interesantes son las negociaciones, lamentablemente inútiles, que establecieron con Felipe IV, deseosos como estaban de volver a sus lugares de origen. Terminarían siendo absorbidos por Marruecos.

Fermín Mayorga manifiesta, incluso con sobrada reiteración, sus simpatías hacia los perseguidos y un profundo rechazo contra los Poderosos de la época, tan intolerantes y crueles, como torpes a la hora de calibrar las desastrosas consecuencias sociopolíticas del exilio impuesto a gente tan trabajadora. Si su estudio adolece de indudables deficiencias metodológicas, posee el valor que dimana de tantos documentos originales.

M.P.L.

CÉSAR CHAPARRO (COORD.), *Nulla dies sine línea*. Cáceres,. Universidad de Extremadura, 2009.

Según escribe Plinio en su *Historia Natural*, el proverbio “nulla dies sine línea” (“ningún día sin una línea”) trae su origen de un gran pintor: Apelli fuit alioqui perpetua consuetudo numquam tam occupatum diem agendi, ut non lineam ducendo exerceret artem, quod ab eo in proverbium venit. Así que el gran Apeles tuvo la arraigada costumbre de no pasar día alguno sin ejercer su arte trazando al menos una línea. Como confirmación de otro dicho clásico, “ut pictura poesis”, el consejo pasó a los escritores y bien podría referirse también a cualquier lector. Según el mismo, todos deberíamos compartir la tristeza de Erasmo, el gran humanista holandés, si nos vemos en la ocasión de repetir uno de sus adagios: “nullam hodie lineam duxi” (hoy no compuse ni una línea). Entendiéndolo así, los organizadores del simposio celebrado en Trujillo los primeros día de mayo 2006 adoptarían el lema “ Nulla dies sine linea”. Es el que da título al volumen que recoge las ponencias y comunicaciones allí expuestas, obra de 428 páginas, con una treinta de trabajos. Lo coordinan César Chaparro, Manuel Mañas y Delfín Ortega, profesores de la Universidad de la UEX, cuyo dinámico Departamento de Ciencias de la Antigüedad organizase el mencionado congreso.

Es bien sabido que muchos de los mayores humanistas del Renacimiento español nacieron en Extremadura. Cada vez son mejor conocidas las obras de los más grandes: Arias Montano, El Brocense, Casiodoro de Reina, Pedro de Valencia o Cipriano de Valera. Sus escritos, extraordinariamente importantes, atraen la atención de numerosas instituciones e investigadores, españoles y extranjeros. La R. Academia y la Universidad de Extremadura llevan decenios promocionando el estudio sobre aquellos autores, con indudables frutos. Las Universidades de Cádiz, Huelva y León, donde aún resuenan las enseñanzas de los catedráticos ya desaparecidos Antonio Holgado y Gaspar Morocho, contribuyen de modo sustancial en esta línea. Y recientemente el Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra presentaba un ambicioso proyecto: constituir el "Centro Arias Montano de estudios e interpretación del Humanismo Europeo".

Razonable programa para una tierra donde durante los siglos XVI-XVII vieran la luz, junto a los personajes arriba dichos, otra pléyade de poetas, novelistas, traductores, gramáticos, teólogos, juristas, evangelizadores, dramaturgos, lingüistas, etc., no por menos relevantes indignos de ser estudiados. La nómina que recoge en el prólogo César Chaparro es contundente y aún podría ser incrementada: Diego López, Aldana, Luis de Toro, Martín del Barco Centenera, el cardenal Silíceo, Juan Maldonado, Moreno de Vargas, Lorenzo Ramírez de Prado, Gonzalo Correas, Luis

de Ávila y Zúñiga, Cristóbal de Mesa, Bernardino de Carvajal, Luis Zapata, Luisa de Carvajal y Sorapán de Rieros.

A estos “segundones” estuvo dedicado el congreso de Trujillo, aunque tampoco faltarían referencias a los más grandes. Los siete últimos de la lista acapararon la máxima atención, algunos hasta por partida doble, de los investigadores allí reunidos, que también analizarían la figura y obras del comediógrafo Diego Jiménez Arias, el lexicógrafo fray Diego de Ocaña, el cronista Galíndez de Carvajal, el albéitar Fernando Calvo o el economista guadalupense P. Alhobera.

La obra, importante sin duda, no es fruto del azar, sino consecuencia lógica de un profundo y sostenido interés hacia nuestros humanistas. Manuel Mañas expone en su artículo los pasos más significativos que en tal línea han ido dándose, así como los programas para el futuro desarrollados por la Universidad de Extremadura.

M.P.L.

JAVIER DE LORENZO, *Poincaré. Matemático visionario, politécnico escéptico*. Madrid, Nivola, 2009.

Javier de Lorenzo, catedrático de Matemáticas en la Universidad de Valladolid, es uno de los más reconocidos expertos españoles en Filosofía de la Ciencia. Su muy extensa producción está jalonada de títulos, entre los que figuran ensayos como *Introducción al estilo matemático* (1971), *La Matemática y el problema de su historia* (1977), *El método axiomático y sus creencias* (1980), *Kant y la Matemática: el uso constructivo de la razón pura* (1992), *La Matemática: de sus fundamentos y sus crisis* (1998) o *Filosofías de la Matemática fin de siglo XX* (2000).

Nacido en Cáceres, hijo del escritor Pedro de Lorenzo, que fue miembro destacado de la R. Academia de Extremadura, no ocultó nunca su interés por el científico Henri Poincaré, a quien muy razonadamente califica de “matemático visionario y politécnico escéptico”, según el subtítulo de la obra aquí reseñada. Hace ya casi siete lustros dedicó a aquel extraordinario hombre el estudio *La filosofía de la Matemática de Poincaré*, publicada por la prestigiosa editorial Tecnos (1974). Según vemos, sigue sumamente interesado en la figura y enseñanzas del genial francés, verdadero hito de las “ciencias exactas” (que no lo son tanto). Tuvimos algún alcance de las aportaciones de Poincaré cuando estudiábamos Lógica algebraica y hemos leído con placer esta obra del pensador extremeño, aunque no pocos pasajes del mismo resultan realmente arduos para los que no estamos bien instruidos en Matemáticas superiores.

Henri Poincaré (Nancy, 1854 – París, 1912) encontró tiempo, pese a una no muy extensa vida, para convertirse en el último matemático capaz de entender todos los campos de su disciplina, en no pocos de los cuales hizo aportaciones que se consideran fundamentales. Además (era también ingeniero de minas), elaboró trabajos inestimables sobre cuestiones como la teoría de la luz, las ondas electromagnéticas o la relatividad, sin desatender muchos de los interrogantes (paradojas, crisis de fundamentación, origen del número, el apriorismo, los universales, geometrías no euclídeas, limitaciones del método axiomático, justificación del razonamiento inductivo) que más atormentaban a sabios como él mismo, Hilbert o Russell, con quienes mantuvo sonadas polémicas. Y todo ello sin olvidarse de su compromiso por contribuir a la divulgación de los conocimientos fisicomatemáticos, ni de enfrentarse intelectualmente a los grandes problemas políticos de su época. Baste recordar, según la exposición que Javier de Lorenzo hace, el papel de Poincaré en el espinoso “affaire Dreyfus”, piedra de toque para la sociedad francesa. Le molestaba especialmente el uso tergiversado de los saberes científicos para favorecer pretensiones ideológicas: “El pensamiento, escribió, no debe someterse nunca ni a un dogma, ni a un partido, ni a una pasión, ni a un interés, ni a una idea preconcebida, ni a nada, si no es a los hechos mismos, porque, para él, someterse sería dejar de ser”.

Autor de inúmeros trabajos de carácter profesional (sus obras completas alcanzan once volúmenes), este hombre enciclopedista lo fue también de muchos libros dedicados asuntos epistemológicos, como *Ciencia e hipótesis*, *El valor de la ciencia*, *Ciencia y método* o *El oportunismo científico*. Son a los que más atención presta aquí Javier de Lorenzo, siempre apoyándose en abundantes citas del sabio francés, quien no dudaba en afirmar: “Las matemáticas tienen un triple fin. Deben suministrar un instrumento para el estudio de la naturaleza. Pero eso no es todo: tienen (también) un fin filosófico y, me atrevo a decir, un fin estético “ (pág. 19). En la base de estas afirmaciones estaba el convencimiento de que los matemáticos han de buscar ante todo la delicada armonía reinante entre los números y aun en el universo entero, para lo cual mucho han de servirles la capacidad intuitiva y los procedimientos analógicos, cosas que los grandes poetas nunca han ignorado. Y todo ello guiándose por criterios de economía y simplicidad gnoseológicas: las teorías que a la postre se imponen son siempre las más simples, las que más fácilmente permiten predecir los fenómenos futuros.

Rehuyendo cualquier matiz hagiográfico y esforzándose por acercar al lector medio incluso los puntos más espinosos, Javier de Lorenzo ha sabido desentrañarnos las tesis fundamentales de un creador cuyas aportaciones siguen aún vigentes.

AGUSTÍN VILLAR, *Sedición del naufrago*. Cácaeres, I.C. El Brocense, 2009.

Agustín Villar, que hace escasos meses publicó una obra magnífica, largamente madurada, *Razón de mudo* (Editora Regional de Extremadura, 2008), admirable conjunto de aforismos, recoge en *Sedición del naufrago* los poemas que ha ido escribiendo estos cinco años últimos. Las dos entregas tienen mucho en común y ponen de manifiesto la extraordinaria madurez del autor, que se conduce con igual maestría en los dos géneros. Apasionado por el lenguaje, incapaz de sufrir a cutres ensoberbecidos, lector impenitente, celoso al máximo de su independencia, tan bien informado como amante de la soledad creativa, el escritor cuida sus textos con la pulcritud del orfebre. Sabe, según enseñase Pedro Espinosa (*Flores de poetas ilustres de España*, 1605), que para sacar flor de harina es preciso cernir centenares de cahíces. Él está insobornablemente dispuesto a esa labor de limpieza y lija. Su actitud vital, perceptible en todos los pasajes del libro, es la que Gottfried Benn expresó en estas palabras, con las que concluye la obra: “ Sesenta años, y enfardelar en unas frases en prosa o equilibrar en unos versos la decadencia y el desmantelamiento de la vida. Si eso es todo, parece que sólo queda una cosa: no llegar a viejo, tan a viejo que uno vea delante su propio cadáver y se ría de él. Ese ha sido mi estado de ánimo”.

En realidad, el volumen ofrece dos poemarios distintos, aunque con características temáticas y sobre todo formales no del todo disímiles. El primero, “Tratado de hostilidades entre signos”, se incluye fundamentalmente en el campo de la metapoesía. Es más que nada un conjunto de reflexiones sobre la propia escritura, la elaboración del texto, la aritmética insondable del decir, el pulso de los verbos malditos o el comercio carnal de las palabras, aficiones que Villar cultiva sin concederse cuartel. La parte segunda y última, “Lenguas como gasolina”, amparada bajo la égida de Ceronetti y Cernuda (Ahora la estupidez sucede al crimen, escupe el andaluz), es un ataque a las sierpes del cinismo, los hampones del escarnio, “ aquellos cuyos índices condenan/señalando con jactancia/ y deciden, soberbios y arrogantes,/quiénes han de ingresar y quiénes no/ en el parnasillo de la gloria envanecida” (pág. 63). Quizá sobren los ataques, pero su contundencia sugiere que son bien merecidos.

Sigue “Tizón”, estructurado en tres partes, del mismo campo semántico: Lumbre, rescoldo y cenizas. Como el primer libro, consta de dos clases de composiciones, diferentemente numeradas: poemas de versos libres y blancos, de todas las medidas, con predominio del endecasílabo, y otros familiares del versículo e incluso de la prosa poética. Los juegos de hipébaton son los más sobresalientes y, entre los numerosos guiños (Machado, Canetti, Brodsky) se distingue el inevitable de Quevedo, tan sabio en la crítica como en el amor o la constancia de la decadencia. La voz es aquí mucho más personal, íntima y melancólica. Se canta siempre lo que

se ha perdido, pero que aún no desapareció por completo: antiguas pasiones, algún encuentro inolvidable, el desgarró de la separación, el amargor por la torpeza emocional. Abundan las metáforas vegetales y no falta la licencia gramatical, como ese "finje", para favorecer una feliz aliteración (pág. 143).

Sedición del náufrago conmueve por la belleza de sus depurados versos y nos hace vibrar el análisis de las emociones, tantas veces compartidas, que el autor va deslizando a cada momento. Es sin duda el libro rotundo, repleto de sugerencias, una obra de madurez en el mejor sentido de la expresión.

M.P.L.



Actividades de los srs. Académicos durante el curso 2008-2009

José Miguel Santiago Castelo

El día 11 de septiembre (2008) se presentó en la Casa de América de Madrid su libro *Quilombo*, editado por Point de Lunettes.

Con motivo de los Premios “Ciudad de Badajoz”, apareció junto con Francisco Pedraja y Eduardo Naranjo en el reportaje que el 26 de octubre publicó el diario “*Hoy*”. Todos ellos y Manuel Pecellín fueron miembros de los distintos jurados de los Premios “Ciudad de Badajoz”.

Ese día, Paloma Morcillo le hizo una larga entrevista en el suplemento literario “Trazos”, del diario *Hoy*. El 10 de diciembre, la periodista Isabel Gemio lo entrevistaba en Canal Extremadura Televisión.

El 25 de noviembre falleció en Badajoz el poeta Ángel Campos Pámpano. Tanto don Manuel Pecellín como el Director dedicaron al día siguiente, en el periódico *Hoy*, sendos comentarios necrológicos. A su funeral, celebrado en la iglesia de San Vicente de Alcántara el 26 de noviembre, asistieron Castelo y Pecellín.

Con motivo del Centenario del nacimiento del poeta Rafael de León, los días 11 de noviembre y 1 de diciembre, pronunció sendas conferencias sobre la vida y la obra

del poeta sevillano, en *Ámbito Cultural* de la calle de Serrano de Madrid y en la Asociación de Escritores y Artistas Españoles, donde clausuró los actos del Centenario.

Dio un recital de poesía en el Colegio Mayor “Hernán Cortés” de Badajoz, el 4 de diciembre, con motivo de la inauguración de las Jornadas del Otoño Literario y Solidario.

El 16 de diciembre presentó junto con Antonio Montero en el Parador de Mérida el libro de cuentos del actual Arzobispo de Extremadura, Santiago García Aracil, *El brillo del corazón*.

En nombre de la Academia e invitado por el presidente de la Junta de Extremadura, asistió a la recepción que Sus Majestades los Reyes concedieron a los integrantes de la Comisión Organizadora de Yuste 2008, el 15 de enero de 2009.

El 26 de enero envió a la directora general de Patrimonio Cultural el informe que nos había solicitado sobre el campo de concentración de Castuera y la mina de la Gamonita, situados entre los términos municipales de Benquerencia de la Serena y Castuera, informe que redactó nuestro censor, don Francisco Tejada Vizuete

El 4 de marzo presentó en la Casa del Libro de Sevilla la novela del extremeño José Luis Gil Soto *La traición del Rey*, sobre la vida y la obra de Manuel de Godoy.

El día 18 de marzo se celebró en el Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra una reunión para estudiar la creación de un Centro de Estudios sobre Arias Montano. Con este Director, e invitados por la Junta, asistieron los señores académicos Manuel Terrón, Francisco Pedraja y Manuel Pecellín.

El día 7 de mayo, fue jurado del Premio Internacional “Reina Sofía” de Poesía. También lo fue de los Premios Mariano de Cavia, Luca de Tena, Mingote, I Premio Internacional de Periodismo “Ciudad de Cáceres” y d Rafael Morales.

Miguel del Barco Gallego

El día 16 de mayo la Orquesta Sinfónica del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid ofreció, en el Auditorio Nacional de Música, un concierto-homenaje a Miguel del Barco con el estreno su obra “Ecos del Mar”, para gran orquesta.

El día 30 de Agosto y con motivo de las Fiestas Patronales de Alcalá de Henares se celebró un concierto en el Paraninfo de la Universidad Cisneriana en el que se estrenaron dos fantasías compuestas por Miguel del Barco sobre los intermedios de las Boda y el Baile de Luís Alonso.

El día 9 de octubre la Orquesta de Extremadura, bajo la dirección de Mercedes Padilla, ofreció en el Auditorio de Badajoz, un Concierto-Homenaje a Miguel del

Barco con motivo de su jubilación. En dicho concierto se estrenaron las siguientes obras compuestas expresamente por el homenajeado para la celebración:

- “Llerena”, fantasía sinfónica,
- “Obertura”
- “Escenas del Mar”

Día 10 de octubre, se celebró el mismo concierto en el Auditorio de Guadalupe

El día 12 de noviembre, la Sociedad Española de Musicología celebró en Cáceres su VII Congreso en el que se le ofreció un homenaje a Miguel del Barco con un concierto en el Auditorio de San Francisco de la Institución Cultural “El Brocense y en el que el pianista Manuel Escalante estrenó dos obras del homenajeado: “Capricho nº VI” y “Tres piezas breves” para piano.

El día 21 de noviembre la Orquesta de Cámara Villa de Madrid, dirigida por su fundadora y directora Mercedes Padilla estrenó, en el Auditorio “Manuel de Falla” del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, las obras que llevan por título “Una tórtola herida” y “Obertura”; ambas para orquesta de cuerda.

El 22 de noviembre con motivo de la festividad de Santa Cecilia y de la apertura oficial del Curso Académico 2008/9 se celebró en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, un solemne acto en el que el catedrático de órgano, Miguel del Barco, dictó la lección magistral bajo el título de “Esteban Sánchez y el Conservatorio”.

Francisco Pedraja Chaparro

Ha participado, en calidad de profesor de Historia del Arte, en los cinco cursos del Programa “Universidad de los Mayores” de la UEx, y ha sido director y profesor del curso multidisciplinar de postgrado de la misma, impartidos en la Facultad de Educación del Campus de Badajoz. Ha ofrecido, asimismo, tres cursos de doctorado en dicha Facultad.

Propuesto para la concesión de la Medalla de Extremadura por el Ayuntamiento de Badajoz, dicha propuesta fue aprobada por el Pleno de 6 de abril de 2009, por unanimidad de los tres partidos representados (PP, PSOE e IU). Asimismo, ha sido propuesto para la concesión de la Medalla de Extremadura por la Facultad de Educación de la Uex y, el 12 de mayo de 2009, para la concesión de dicha Medalla por unanimidad del Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura. También el Director de la Academia ha enviado una carta personal al presidente de la Junta de Extremadura intercediendo por esta concesión. La “Universidad de los Mayores” se sumó unánimemente a la petición, a la que se ha unido la Asociación de alumnos y antiguos alumnos de la UMEX.

Pedro Rubio Merino

1. Entregó para este número del Boletín el trabajo: “La fundación de Nueva Cáceres por el extremeño Francisco de Sande, Gobernador y Capitán General de Filipinas, año 1579”

2. Asistió al XXV Congreso Nacional de la Asociación de Archiveros de la Iglesia, celebrado en Roma del 21 al 27 de septiembre de 2009, sobre el tema *Evangelización y Archivos de la Iglesia*.

Salvador Andrés Ordax

Le ha sido concedido durante Curso 2009-2009 el “Año Sabático”, permitiéndole desarrollar distintos estudios para ultimar varias publicaciones, especialmente mediante viajes por distintas localidades españolas (de Extremadura, Andalucía, Aragón, País Vasco, Galicia, Asturias, Canarias), así como Italia (Roma, Florencia, Nápoles), Bélgica (Luxemburgo, Gante, Malinas) y Portugal (peninsular y Madeira).

Investigación, proyectos y contratos:

En diciembre de 2008 se concluye el *Plan Directivo de edificios, caminos y otros elementos de la Ruta del Emperador Carlos V desde Laredo hasta Yuste*, encargado por el Ministerio de Vivienda, y dirigido por la Dra. Pilar Mogollón Cano-Cortés, Vicerrectora de la Universidad de Extremadura, del que ha sido coordinador y coautor. Ref.: Convenio 215.07 Orgánica 18.50.1D

Forma parte del equipo multidisciplinar que ha diseñado el Plan Director e restauración de la Fachada de San Pablo de Valladolid, encargándose del estudio iconográfico, obra concluida en agosto de 2009.

Investigador Principal del Proyecto de Investigación HUM2005-04888 del Ministerio de Educación y Ciencia, concluido en 2009.

Investigador Principal del Proyecto de Investigación VA061A07, Orden EDU/1188/2007, de la Junta de Castilla y León, concluido en 2009.

Conferencias, reuniones, doctorado:

Varias Conferencias en España y Portugal sobre arte e iconografía.

Dirige el Curso de Arte lusoespañol, de los Cursos Internacionales de la Universidad de Extremadura, sobre *Arte y Memoria*, celebrado en julio de 2009 en Alcántara y Coimbra, impartiendo la conferencia inaugural.

Asiste a Jornada Fomento de la Participación del Área de Humanidades en el programa Cultura 2007-2013. Impartido por *t.cue Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa y Financia Unión Europea, Fondo Europeo de Desarrollo Regional*.

Participa en la reunión de Academias de Bellas Artes en la Real Academia de San Fernando, en representación de la Real Academia de Extremadura, en los días 1 a 4 de junio de 2009.

Miembro de la Comisión del Máster y Doctorado del Instituto Universitario de Historia Simancas.

Imparte Doctorado del Instituto Simancas *España, Europa y el Mundo Atlántico*, que lleva como etapa de formación el Máster interuniversitario (*Europa y el Mundo Atlántico. Poder, Cultura y Sociedad*).

Informes y colaboraciones académicas

Experto de la ANEP, en la evaluación del Sistema Español de Investigación. Asesor sobre acreditación, evaluación de proyectos, becas y Formación en varias comunidades autónomas, y en acreditación de proyectos editoriales.

Coordinador del GIR (Grupo de Investigación Reconocido) “Patrimonio e Iconografía en la Corona de Castilla”.

Tribunales de Concursos Universitarios.

Miembro de jurados nacionales e internacionales de Arte.

Recibe la Insignia dorada de la Universidad de Valladolid.

Presidente del Patronato de M. I. C. M. Santa Cruz.

Revistas y publicaciones.

Presidente del Consejo de Redacción de la Revista Científica *BSAAarte*.

Miembro del **Consejo Asesor** de la Revista IACOBVS, Revista Semestral de Estudios Jacobeos y Medievales.

Miembro del **Consejo Asesor** de la Revista *Revista UcoArte*, Universidad de Córdoba

Consejo de Redacción del Boletín de la RAEx.

Consejo Asesor de Amigos de la RAEx.

Miembro del Consejo de Redacción del Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción. 2007.

Exaltación del héroe castellano como “miles Christi” ecuestre en los monasterios burgaleses: Fernán González y El Cid. Inter-American Music Review, Volume XVIII / 1-2 Summer, 2008. “Concordis modulationis Ordo Ismael Fernández de la Cuesta In honorem”. University of California, pp. 79-86. ISSN 0195-6655

Iconografía gótica de San Gil de Santarém y su estela en la Corona de Castilla. *Iacobus*, t. 23-24, Sahagún (León), 2008, pp. 119-132. ISSN: 1137-2397 Depósito Legal: VA. 527-1996.

Andrés Ordax, Salvador: *La nueva Casa Consistorial, la Plaza Mayor y su entorno*. En *La ciudad de Valladolid y su Ayuntamiento. 100 años de historia común*. Valladolid, 2008, pp. 355-388. ISBN 978-84-96864-24-5

Pregón de la Semana Santa de Medina del Campo. *XXV Años de Pregones de Semana Santa en Medina del Campo*. Valladolid, 2008.

Participa en el Catálogo de la Exposición *Las Edades del Hombre, Paisaje Interior*. Soria, 2009.

José Miguel Mayoralgo y Lodo

Trabajos publicados:

“La Orden de Alcántara en el Registro de la Real Estampilla durante el reinado de Carlos III”. En el primer volumen de dos que con carácter monográfico ha destinado la *Revista de Estudios Extremeños* a la Orden de Alcántara. Año 2008, número II, mayo-agosto, págs. 579-633.

“Aragón en el Registro de la Real Estampilla durante el reinado de Carlos III (1759-1788)”. En *Emblemata*, Revista Aragonesa de Emblemática. Institución Fernando el Católico de la Diputación de Zaragoza. Año 2008; págs. 297-439.

En la revista *Hidalguía* continúa publicando por entregas el trabajo “Necrologio nobiliario madrileño del siglo XVIII (1701-1808)”, los extractos de las partidas de defunción de personas relevantes y de sus parientes cercanos asentadas en las diversas parroquias madrileñas durante la época enunciada (cerca de diez mil partidas), fruto de sus investigaciones en los archivos parroquiales madrileños durante más de 25 años.

En la página web de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía (www.ramhg.es) en el menú “Secciones fijas” publica regularmente tres trabajos:

Desde 2004 continúa apareciendo el “Movimiento nobiliario 1931-1940”. Se publica por meses y está colgado en la red lo referente a los años 1934, 1935, 1936, 1937, 1938 y hasta octubre de 1939.

“Efemérides”, que comprende ciertas disposiciones oficiales sacadas de la “Gaceta de Madrid” (antecedente del Boletín Oficial del Estado) correspondientes al siglo XX, a medida que se va cumpliendo su centenario, desde 1902.

“Títulos nobiliarios en el Boletín Oficial del Estado”. Información sobre las disposiciones relativas a las dignidades nobiliarias que van apareciendo actualmente en el citado periódico oficial, desde septiembre de 2008 hasta agosto de 2009.

Ha publicado algunos artículos cortos en la mencionada página web de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.

Ha elaborado diversas noticias y recensiones de libros para el *Boletín de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, publicación informativa de periodicidad trimestral.

Conferencias:

¿Qué es la nobleza titulada? Conferencia pronunciada el 16 de febrero de 2009 en el Archivo de Cataluña, en San Cugat del Vallés (Barcelona), en el ciclo organizado por la Societat Catalana de Genealogia, Heràldica, Sigil.lografia, Vexil.logia i Nobiliària, con motivo del 25º aniversario de su fundación.

Presentación del libro *La columna invertebrada*, de Feliciano Correa Gamero, en la Peña Flamenca José Pérez de Guzmán, de Jerez de los Caballeros, el 27 de febrero de 2009.

Don Juan Donoso Cortés y su familia. Conferencia pronunciada en Valle de la Serena el 9 de mayo de 2009 como clausura de los II Encuentros de Estudios Comarcales Vegas Altas-La Serena-La Siberia dedicados a conmemorar el bicentenario del nacimiento del ilustre pensador extremeño.

Congresos a los que ha asistido:

“Humanismo extremeño”, organizado por la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes y celebrado en Trujillo en octubre de 2008.

“Bicentenario de Donoso Cortés”. II Encuentros de Estudios Comarcales organizados por Siseva durante los días 8 y 9 de mayo de 2009 en Don Benito y en Valle de la Serena para conmemorar el bicentenario del nacimiento de don Juan Donoso Cortés, primer Marqués de Valdegamas.

Archivos y bibliotecas en los que ha investigado:

Archivo Histórico Provincial de Cáceres.

Archivos parroquiales de Zalamea de la Serena, Malpartida de la Serena y Esparragosa de la Serena.

Biblioteca Nacional, Hemeroteca Municipal de Madrid y hemeroteca de la Biblioteca pública “Antonio Rodríguez Moñino” de Cáceres, para consultar los diarios del período 1931-1940 a fin de continuar el “Movimiento nobiliario”, que se viene publicando en la página web de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, ya mencionado.

Archivo General de Palacio (Palacio Real de Madrid), en el Registro de la Real Estampilla.

Archivo Histórico Nacional de Madrid.

Archivo General del Ministerio de Justicia, en Madrid.

Archivos parroquiales madrileños de Santiago, San Sebastián, Santa María la Real de la Almudena, San Millán y San Ginés.

Archivo Histórico del Arzobispado de Madrid.

Archivo Eclesiástico del Ejército, en Madrid.

Archivo General de Marina, en Madrid.

Eduardo Naranjo Martínez

Después del éxito de la exposición de sus obras inspiradas en Federico García Lorca, tenuta lugar del 2 al 30 de septiembre de 2008 en el Museo de la Fundación Gregorio Prieto de Valdepeñas, termina, entre otros, el óleo de grandes dimensiones *Tania en el mar* que, junto a los de *Vanesa*, 2001-2002, su *Autorretrato* de 2004, *Inés* y *Eduardo en el jardín*, 2006-2007, figuran en la magnífica muestra “Realidades de la Realidad”, que de octubre de 2008 a enero de 2009 se celebró en el Museo Provincial de Bellas Artes de Badajoz, Convento de San Francisco (Plasencia), y Palacio de Mayoralgo (Cáceres), bajo el patrocinio de la Caja de Extremadura.

Su *Tauromaquia* de diez grabados al polímero realizados durante el 2008, acompañados en carpeta de los bellos poemas de Carlos Murciano y del libro *Génesis de una Tauromaquia*, se presenta en “ESTAMPA” (feria de la gráfica) de este año en curso, con gran éxito y extraordinaria repercusión en los medios informativos. Entre la que cabe destacar la entrevista al autor, con motivo de la misma, llevada a cabo por Juan Domingo Fernández en su apartado de opinión “Zona de paso”, publicada en el periódico *Hoy* el 28 de diciembre de 2008.

Obras suyas figuran también en la reciente exposición (y su catálogo) “El pulso del arte contemporáneo” de artistas de la colección de la Asamblea de Extremadura. Y entre otras, así mismo, en las correspondientes de la Colección de Arte de AENA, en el MEIAC..., en las Salas de Exposiciones del Rectorado de la Universidad de Málaga (27 de febrero al 26 de abril de 2009), y, por último, en el Palacio de Villavicencio de Jerez de la Frontera (Cádiz), 7 de mayo – 21 de junio de 2009.

Ha realizado dos versiones en dibujo a color sobre nuestro recordado poeta, Delgado Valhondo, una de las cuales es portada del especial dedicado a él en el periódico *Hoy* en su número del domingo, 15 de febrero de 2009.

Cuadros suyos de distintas épocas que versan sobre el tema, ilustran el libro *Amar*, con texto del Feliciano Correa, editado por Tecnigraf.

Francisco Tejada Vizquete

Ha sido nombrado presidente de la Asociación de Museólogos de la Iglesia en España en la última reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (marzo).

Ha dirigido el volumen IV de la revista *Pax et Emerita*.

Ha sido encargado de comisariar, junto a don Abdón Moreno García, la exposición “Pablo, ayer y hoy: Apóstol de las gentes”, cuya inauguración con motivo del Año Jubilar Paulino 2008-2009.

Ofrendó la entrega de los Premios Guadalupe Hispanidad 2008, en un acto que se celebró el 12 de octubre en el Real Monasterio. También ha intervenido allí en el Congreso “La Orden Franciscana en Guadalupe: cien años de vida y servicio a la Iglesia”, con una conferencia sobre “Nuevos programas iconográficos para el Real Monasterio de Santa María de Guadalupe”.

José María Álvarez Martínez

Conferencias

Agosto de 2008 (30) Pregón de Exaltación de Santa María de Guadalupe en el Real Monasterio.

Diciembre de 2008 (2). Conferencia en la Universidad de Castilla-La Mancha. Departamento de Historia del Arte. Campus de Ciudad Real: “El mosaico romano en Hispania”.

Marzo (14). “Pasado, presente y futuro del yacimiento arqueológico de Regina”. Casas de Reina. “Encuentro de asociaciones culturales de la Campiña Sur.

Abril (21). Jornadas de la Escuela de Arte y Diseño de Mérida: “Los mosaicos romanos de Mérida”.

Cursos de verano

Julio de 2009 (7). Curso UNED-Museo Nacional de Arte Romano. “Symposia. El banquete en la antigüedad”. Ponencia: “Del mercado a la mesa: ámbitos y espacios de las celebraciones romanas.

Agosto de 2009 (12). Laredo. Cursos de Verano de la Universidad de Cantabria: “Deporte y prestigio social en Roma”.

Seminarios, Coloquios, Congresos

Septiembre de 2008 (16-18). Ponente de las Jornadas Internacionales organizadas por la Dirección General de Bellas Artes, celebradas en el Museo Thyssen, sobre “El Museo Arqueológico Nacional del siglo XXI”. Actuó como moderador de la Mesa de Investigación y Difusión.

Noviembre de 2008 (13 y 14). En colaboración con el Dr. De la Barrera, conservador del Museo Nacional de Arte Romano, dirigió el Congreso Internacional “Aspectos de la red viaria hispano-romana”, celebrado en el Museo emeritense y al que asistieron cualificados especialistas de España, Portugal, Francia e Italia.

Diciembre de 2008 (12). Participó como ponente en el Segundo Encuentro Transfronterizo de Museos (*Mouseion*) celebrado en Cáceres en la Mesa Redonda: “Los museos de la Raya y su función social. Orígenes”, con el tema: “El Museo Nacional de Arte Romano: su actividad científica y divulgadora y sus relaciones con Portugal”.

Enero de 2009 (27, 28 y 29). Dirigió el Encuentro de Museos de España y Portugal, organizado por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura y el Instituto Portugués de Museos, celebrado en el Museo Nacional de Arte Romano.

Abril de 2009 (8) Fue Ponente en el Seminario Internacional de Mosaicos, organizado por la Universidad Carlos III, con el tema “Orfeo. De mito pagano a símbolo cristiano”.

Mayo de 2009 (18-23). Fue Secretario del Encuentro Científico y Presidente de una de las Sesiones del “Congreso Internacional. Arte Romano Provincial”. Mérida.

Junio de 2009 (11) Pronunció la Ponencia inaugural del Coloquio “Protección e Investigación del Patrimonio Arqueológico”, organizado por la Xunta de Galicia y celebrado en La Coruña, con el tema: “La protección e investigación del Patrimonio Arqueológico Emeritense”

Junio de 2009 (24). Fue ponente en el Seminario organizado por el Instituto Arqueológico Alemán, en Madrid, sobre la relaciones de la referida Institución y la Arqueología Española, con el tema: “Mérida y el Instituto Arqueológico Alemán”.

Publicaciones

“Teatro romano de Regina”, en colaboración con Trinidad Nogales. *Revista Dioniso*, nº 6. Roma, 2007.

“Los primeros años de la colonia Augusta Emerita: las obras de infraestructura”. *Studi dedicati al Dr. Walter Trillmich*. Roma, 2008.

“Los puentes de la Vía de la Plata y sus inmediaciones”. *Anax*, 18, 2005.

“La construcción de calzadas y puentes en el mundo romano” en T. Nogales-P. Fernández Uriel (eds.) *La ciencia en el mundo antiguo*. Mérida, 2008.

“El mosaico de la iglesia de Santa Clara de Mérida”. *Homenaje al Dr. Michael Blech. Boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología*, nº 45, 2008-2009.

Feliciano Correa Gamero

Artículos

“Palabras, piedras y pueblo. Festival Templario de Jerez de los Caballeros” (*Periódico Extremadura*, 18 de julio de 2008).

Colabora en el número 17 de la revista *Vivir Extremadura* con un trabajo sobre Jerez de los Caballeros

En septiembre de 2008 apareció el nº 13 de *Vitela*, que él dirige

Puso prólogo al libro de Manuel Martín Lobo *Un extremeño... “Al lado del Guadiana”*.

Prologó también el libro *José Pérez de Guzmán y su fandango*.

Asistió los días 24, 25 y 26 de octubre, al XXXIV Congreso de Cronistas Oficiales, celebrado en Teruel, impartiendo la conferencia “Declamación literaria del amor junto a los amantes”.

Participó en el acto homenaje y presentación, el pasado día 8 de noviembre, del libro póstumo del Cronista de la Villa de Feria, José Muñoz Gil, titulado *Historia de Feria en el siglo XX*.

El viernes 27 de febrero se le tributó un homenaje por la Peña Cultural y Flamenca “José Pérez de Guzmán”, de Jerez de los Caballeros. Intervinieron: don Teresiano Rodríguez Núñez, periodista y ex director del diario *Hoy*, que glosó la trayectoria de *Feliciano Correa como articulista* y se detuvo en su antología “La Columna Invertebrada”; don José Miguel de Mayoralgo y Lodo, Conde de los Acevedos, quien disertó sobre la condición de *Feliciano Correa como Académico de la Real de Extremadura*, parándose en el texto de su discurso de ingreso y en su quehacer como académico de Número; don Alberto González Rodríguez, Cronista Oficial de Badajoz, que usó su tiempo en referirse al destacado papel de *Feliciano Correa como Cronista* y sus actividades en la Asociación Nacional a la que pertenece, y el escritor local don José Márquez Franco, quien habló de *Feliciano Correa y Jerez de los Caballeros*, parándose en la larga trayectoria de servicios a su ciudad, sobre todo su papel decisivo y cooperador en la conservación del patrimonio histórico-artístico y cultural, así como la labor de rescate en la Colección “Libretillas Jerezanas”, por él fundada.

El 10 de mayo, el filólogo y profesor de literatura don Rafael Morales Moreno presentó el número 11 de la Colección “Lonchas de papel”, fundada por Feliciano Correa, dedicándose la de este año al periodista y escritor del romanticismo Mariano José de Larra, al cumplirse 200 años de su nacimiento.

Ha publicado diversos artículos en el periódico local *La Crónica de Jerez*, en la *Revista de Semana Santa 2009*, en el diario *ABC* y en la revista *Vera Cruz*.

El 19 de mayo presentó en la Feria del Libro de Badajoz su última obra, “Amar”, ilustrada con pinturas de nuestro compañero don Eduardo Naranjo.

El 28 de mayo se le ha tributado una cena homenaje en la Peña Cultural “El Rato” con motivo de sus últimas publicaciones y la labor llevada a cabo en la revista *Vitela*.

Francisco Javier Pizarro

- Dirigió el equipo que elaboró el documento que ha permitido a la candidatura “Plasencia-Monfragüe-Trujillo. Paisaje mediterráneo” ingresar en la Lista Indicativa de la UNESCO que permite optar a la denominación de Patrimonio de la Humanidad.

- Ha sido designado para dirigir el proyecto “Trujillo 2011”, con motivo del V Centenario del nacimiento de Francisco de Orellana.

Ponencias:

- “Arquitectura contemporánea versus historicismo. El caso extremeño”, ponencia impartida en el curso Intervenciones contemporáneas en el patrimonio arquitectónico de la raya, dentro de la X edición de los Cursos Internacionales de Verano de la Universidad de Extremadura, celebrado en Badajoz y Portalegre entre el 7 y el 9 de julio del 2009.

- Participación en la mesa redonda “Intervenciones en la ciudad histórica: planes, proyectos urbanos y actuaciones similares”, dentro del curso Intervenciones contemporáneas en el patrimonio arquitectónico de la raya, dentro de la X edición de los Cursos Internacionales de Verano de la Universidad de Extremadura, celebrado en Badajoz y Portalegre entre el 7 y el 9 de julio del 2009.

- “Proyecto de declaración de las ciudades de Trujillo, Plasencia y Parque Nacional de Monfragüe, como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO”, ponencia impartida en el curso La rehabilitación de edificios histórico-artísticos con fines culturales en España y América, dentro de la X edición de los Cursos Internacionales de Verano de la Universidad de Extremadura, celebrado en Cáceres entre el 6 y el 8 de julio del 2009.

Participación como ponente, en representación de los enclaves españoles “Patrimonio Europeo”, en el encuentro:

CONFÉRENCE POUR LA CONSTITUTION D’UN RÉSEAU DES SITES LABELISSÉS AU TITRE DU “PATRIMOINE EUROPÉEN” Avignon(Francia), 4-5 décembre, 2008

Ha formado parte del equipo que ha redactado el “Plan Directivo de edificios, caminos y otros elementos de de la Ruta del emperador Carlos V desde Laredo hasta Yuste”.

Manuel Pecellín Lancharro

Mantuvo durante todo el año académico su colaboración semanal en el suplemento “Trazos”, del periódico *Hoy*.

Dirigió la publicación del nº XVI del *Boletín de la Academia*.

Nuestro compañero don Manuel Pecellín mplia reseña del libro “El Humanismo extremeño. V Jornadas”.

El 17 de octubre impartió en Monesterio una conferencia sobre la poesía de Pureza Canelo.

Participó en el Congreso sobre Humanismo organizado por esta Academia (octubre).

El 23 octubre formó parte del Jurado del Premio Ciudad de Badajoz de Novela.

29 octubre, como miembro de la Junta directora de la UBEx, participó en la reunión de esa Junta para organizar las XIV Jornadas Bibliográficas.

El 30 de octubre presentó en Villafranca de los Barros los dos *Ensayos sobre Ética* escritos por Juan Pedro Viñuelas.

El 24 de noviembre presentó en el Ateneo de Badajoz la obra *Masonería en Extremadura*, volumen en el que participa con un artículo.

El 16 de diciembre presentó en el Ateneo de Badajoz la obra de Pedro Cañada *Entre Dios y la nada*.

El 17 de diciembre formó parte de la Mesa Redonda sobre Felipe Trigo celebrada en Villanueva de la Serena.

Durante el segundo cuatrimestre de 2009, en el Programa de Mayores de la Universidad de Extremadura, impartió la materia “Pensadores extremeños”. Ha mantenido su colaboración semanal en el suplemento “Trazos”.

Ha presentado diferentes obras, como “La alternativa del escorpión” (Fernando Ugeda) y “La poesía de Jesús Delgado Valhondo” (Antonio Salguero),

Llevó al congreso sobre la Guerra de la Independencia la comunicación “Un cura de Medellín en la novelística de Pérez Galdós”.

- Participó en el Congreso sobre la Masonería (Almería, 7-11 octubre 2008) con el trabajo “Antonio Otero Seco, un masón extremeño en el exilio”.

Publicaciones:

- “Ensayistas Extremeños”, en *Alborayque*, nº 2. Badajoz, Biblioteca de Extremadura, octubre 2008.
- “La tumba de un masón en Alburquerque”, en Esteban Cortijo (coord.), *Masonería y Extremadura*. Cáceres, Ateneo, 2008.
- “Discurso de José García Mora a los seminaristas”, en *Silva homenaje a Mariano Encomienda*. Almendralejo, Centro Universitario Santa Ana, 2009.
- “Dulce Nadie”, de Pureza Canelo, en *Esfera Poesía*. Badajoz, UBEx, 2009.
- Contestación al Discurso de D. Luis de Llera. Badajoz, 2009.
- Estudio introductorio a la reedición de *Los abismos*, de Felipe Trigo (Carisma, 2009).

Luis de Llera Esteba

Participó en el congreso del título “La otra memoria histórica”, los días 6-7-8 noviembre de 2008

Fue miembro del tribunal de la tesi doctoral “Une biographie intellectuelle de José Ortega y Gasset pendant l'exil (1936-1946): silence politique ou collaboration passive?” de pags. 1116.

Formó parte de un tribunal de tres tesis doctorales en la Universidad de Salerno. Todas se ocupaban de cultura Hispanoamericana: Andres Bello, La teología de la liberación: último desarrollo bibliográfico, y la tercera sobre Juan Pocaterra.

Publicaciones

La guerra civile di Spagna. Le cause e il contesto internazionale, (traducción, edición y notas de Dianella Gambini), Rimini, Il Cerchio, 2009 (segunda edición), p. 190.

La guerra civile di Spagna. Gli eventi bellici, (traducción, edición y notas de Laura Sanfelice), Rimini, Il Cerchio, 2008, p.192.

“Introduzione” a: Giovanna Scocozza, *La Spagna alle origini della contemporaneità. Cánovas e la questione cubana*, Napoli, La Città del Sole, 2008.

“Juan Zaragüeta: un maestro vasco de Eugenio Ímaz”, Actas del VII Congreso Internacional “Exilio y Universidad: presencias y realidades 1936-1955”, San Sebastián, Saturrarán, 2008, pp. 405-416.

“El exilio filosófico: política y religión”, en Actas del *II Congreso internacional: La República y la Guerra Civil*, Madrid, Universidad San Pablo, 22- 26 noviembre de 2006, Madrid, Actas, 2008, pp. 222-242.

“El falso concepto de transferrado”, Actas del Congreso Internacional *El exilio: Un debate para la historia de la cultura*, Donostia-San Sebastián 17-19 octubre de 2007, San Sebastián, Editorial Saturrarán, 2008, pp. 63-75.

“La saggistica spagnola nel Novecento”, en Actas del Congreso Internacional *L'evoluzione dei generi letterari*, Napoli, julio de 2008, en prensa.

“El ensayo en España:1898-1939” en “Il saggio in Spagna e Ispanoamerica: 1914-1945”, Milán, Arcipelago, 2009.

Antonio Montero Moreno

Madrid

1.- Invitado por el Sr. Presidente de la Junta de Extremadura asiste a su Conferencia en el Hotel Ritz sobre “Las perspectivas económicas y sociales de nuestra región en el momento presente”. (2 de febrero)

2.- También con invitación personal asiste en el Salón de la Conferencia Episcopal Española a la conferencia del Cardenal Tarcicio Bertone, Secretario de Estado de su Santidad, sobre “Los Derechos Humanos en el magisterio de Benedicto XVI”. (5 de febrero)

Extremadura

1.- Preside en el Salón de Actos de Caja Badajoz la Mesa redonda en memoria del sacerdote Don Luís Zambrano, a los 25 años de su muerte, y con proceso de beatificación en curso. (13 de febrero)

2.- Interviene en el acto inaugural de las obras restauradas en la Catedral de Badajoz con la colaboración de la Consejería de Cultura y de Caja-Badajoz. Especialmente techumbre, retablo central, altar mayor y verjas. (26 de febrero)

3.- Colabora en la celebración del XXV aniversario de la revista diocesana *Iglesia en Plasencia* con el trabajo “Estar informados para estar bien formados”. (Enero).

Sevilla

1.- Participa en el acto de entrega del *Premio Giralda-Encina* al Presidente de Extremadura Don Guillermo Fernández Vara y comparte con él una comida de hermandad con más de 200 miembros de la colonia extremeña en Sevilla. (21 de marzo).

2.- Invitado por la Real Corporación-Hermandad de Caballeros de San Fernando preside la ceremonia de recepción de nuevos Caballeros y Damas, con una disertación

sobre *El Santo Rey y su colaboración con las Ordenes militares*, en el templo parroquial de San Román. (16 de mayo)

3.- Como colaborador de la Academia de Historia Eclesiástica de Sevilla, participa en el XX Simposio sobre “*La Iglesia en la Europa actual: identidad, pluralismo, libertad*”, en el Real Alcázar, con intervenciones del Cardenal Carlos Amigo y del Nuncio de su Santidad Mons. Monteiro de Castro. (18 de Mayo)

Salamanca

1.- En la última semana del mes en curso participa con la Comisión Episcopal de Comunicaciones sociales en el *I Congreso de Facultades Católicas de Comunicación*, en el XX aniversario de la de Salamanca, cuya primera lección de apertura correspondió en su momento a Don Antonio Montero y de la que es Doctor Honoris causa. Ello explica su ausencia en esta Sesión de la Academia. El tema de las tres jornadas de trabajo ha sido “*Una oferta para el diálogo cultural*”.

Obras en colaboración

1.- Con motivo de la inminente beatificación del lego capuchino Fray Leopoldo de Alpendaire, de extraordinaria devoción dentro y fuera de Andalucía, y a petición del Postulador romano de la Causa, Don Antonio Montero ha redactado una *Biografía sintética* del mismo, que se difundirá a partir de su elevación a los altares.

2.- Recogiendo las conferencias y otras intervenciones sobre el Cardenal Herrera Oria, también en proceso de beatificación, en los últimos Cursos de verano de la Universidad Menéndez Pelayo de Santander, se ha publicado en esta primavera, por la Universidad de San Pablo CEU, un volumen en torno a las relaciones del mismo con la prensa, donde figura el trabajo del Arzobispo Montero sobre “*Ángel Herrera, periodista*”.

Artículos en ABC.

. Sus dos últimas “Terceras”, de buena acogida exterior, han sido *Todo hombre es mi hermano* (24 de diciembre de 2008) y *Conversiones de ahora mismo* (5 de abril de 2009); también destacaremos el artículo necrológico que dedicó en ABC (26 de febrero de 2009) a don Cipriano Calderón Polo.

Félix Grande

2008

Septiembre.- Organización y dirección de los espectáculos del III Curso (Octubre 2008-junio 2009) en la “Cátedra de Flamenco Félix Grande”. Universidad Popular de San Sebastián de los Reyes. Madrid.

9 de Septiembre.- Conferencia sobre “Alberti, García Lorca y el Toreo” en la Universidad de Salamanca.

11 de Septiembre.- Participación como miembro del Jurado del Premio de Poesía de Mérida.

25 de Septiembre.- Participación en el Congreso de la UGT de Sevilla sobre el Sindicalismo en la Comunidad Europea.

7 de Octubre.- Participación, como narrador, en el Concierto de José María Gallardo del Rey en el Teatro Lope de Vega de Sevilla.

14 de Octubre.- Conferencia sobre poesía en el Instituto del Burgo, en Las Rozas (Madrid).

16 de Octubre.- Participación con Luis Landero en la celebración del Día de la Comunidad de Castilla-La Mancha. Toledo.

23 de Octubre.- Recepción del Premio Cultura TV. Puertollano.

4 de Noviembre.- Participación en el X Aniversario del Centro Andaluz de las Letras. Huelva.

8 de Noviembre.- Recital de poesía y guitarra flamenca (con el guitarrista Oscar Herrero) en Tomelloso.

11 de Noviembre.- Recital de poesía en la Tertulia Hispanoamericana (Madrid).

14 de Noviembre.- Recital de poesía con Eduardo Aute. Pamplona.

18 de Noviembre.- Recital de poesía en la Club Siglo XXI (Guadalajara).

20 de Noviembre.- Recital de Poesía en CajaSur, de Jaén.

21 de Noviembre.- Conferencia sobre “Los gitanos y la cultura andaluza” en la Universidad de Granada.

22 de Noviembre.- Conferencia sobre flamenco (con el cantaor Paco del Pozo y el guitarrista Antonio Carrión) en Rivas-Vaciamadrid.

25 de Noviembre.- “Las otras vidas del escritor”: Conferencia en las Jornadas de Homenaje a Fernando Quiñones. Chiclana (Cádiz).

11 de Diciembre.- Conferencia “El Cancionero Anónimo Olvidado. Homenaje a *Demófilo*”, en la Universidad de Santander.

17 de Diciembre.- Conferencia sobre la poesía de José Hierro en la Universidad de Santander.

2009

27 de Enero.- Presentación de un disco de Juan Carlos Romero y Carmen Linares en Huelva.

18 de Febrero.- Conferencia “El Cancionero Anónimo Olvidado”, en La Caixa, Badalona (Barcelona).

19 de Febrero.- Recital de poesía con Joan Margarit en la Biblioteca Mercé Rodoreda. Barcelona.

21 de Febrero.- Participación, como miembro del Jurado, del Premio de Poesía Kutxa. Irún, San Sebastián.

23 de Febrero.- Participación en el Homenaje a Mario Maya en el Colegio Mayor San Juan Evangelista, Madrid.

13 de Marzo.- Recital de poesía con Eduardo Aute en el Club Siglo XXI. Guadalajara.

25 de Marzo.- Conferencia sobre Juan Carlos Onetti en el Centro de Cultura Galileo. Madrid.

21 de Abril.- Conferencia sobre poesía en el Instituto Diego Tortosa, de Cieza (Murcia).

28 de Abril.- Conferencia sobre Antonio Machado en la Escuela Julián Besteiro. Madrid.

29 de Abril.- Conferencia sobre “Bécquer, Rubén, Machado” en La Caixa, Barcelona.

6 de Mayo.- Conferencia “El centenario milenario” en el Congreso de homenaje a Manolo Caracol. Sevilla, Centro Andaluz del Flamenco.

11 de Mayo.- Recepción del “Homenaje a Félix Grande” en la Universidad Rey Juan Carlos.

20 de Mayo.- Recital de poesía en Caja Sur, Marbella.

26 de Mayo.- Presentación del film *Medea II*, de Javier Aguirre, en la Filmoteca Nacional de Madrid.

30 de Mayo.- Presentación del Libro *La vida a oscuras. El gueto de Varsovia, 1940-1943*, de Beatriz Martínez de Murguía. Pabellón del Círculo de Lectores, Feria del Libro. Madrid.

5 de Junio.- Participación como miembro del Jurado de los Premios Extremadura a la Creación. Badajoz.

5 de Junio.- Presentación de *La canción de la Tierra. Antología*. Feria del Libro. Mérida.

30 de Junio.- Participación en el Coloquio sobre Juan Carlos Onetti. Biblioteca Nacional. Madrid.

6 de Julio.- Participación como miembro del Jurado en la concesión del Premio de Poesía Eladio Cabañero. Tomelloso (Ciudad Real).

9/10 de Julio.- Participación como miembro del Jurado en el Premio de Guitarra Flamenca instituido por el Ayuntamiento de Murcia.

17 de Julio.- Recital de poesía en el contexto de los actos de la Semana Negra, de Gijón.

27 de Julio.- Recital de poesía en el Curso dirigido por Luis Alberto de Cuenca en la Universidad de El Escorial (Madrid).

4 de Septiembre.- Pregón de la Feria de Carratraca (Málaga).

11 de Septiembre.- Participación como miembro del Jurado del Premio de Poesía de Mérida.

(En octubre de 2008 publicó *La canción de la Tierra. Antología*, en la Editora Regional de Extremadura. Aproximadamente en las mismas fechas salió la octava edición de *La balada del abuelo Palancas*, en Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, Barcelona).

Recepción del Presidente de la Junta de Extremadura

El pasado 14 de abril visitó, por primera vez, la Academia **don Guillermo Fernández Vara**. El presidente de la Junta de Extremadura defendió el valor de la cultura como herramienta para recuperar los valores y liderazgos perdidos en la actualidad y que han llevado a la sociedad a atravesar una crisis que “no necesariamente tiene sólo su origen en elementos económicos sino en otros más relacionados con el abandono de valores”. Fernández Vara hizo estas declaraciones con motivo de su primera visita oficial a la sede de la Real Academia de Extremadura, en el Palacio de Lorenzana de Trujillo y ante los miembros de esta Institución que en 2009 cumple su trigésimo aniversario de existencia. Fueron recogidas estas palabras por todos los medios de comunicación regionales y por ABC y “El país”. Durante la visita el presidente extremeño estuvo acompañado por el director de la Real Academia, los miembros de la Institución, la consejera de Cultura y Turismo, Leonor Flores, y la alcaldesa de Trujillo, Cristina Blázquez.

Guillermo Fernández Vara inauguró la sala-biblioteca que en adelante llevará el nombre del fallecido académico García Durán Muñoz y de su esposa, Encarnación Ramón y Cajal, que fue donada a la Corporación tras la muerte de esta última, con un importante legado que perteneció al archivo de su abuelo el premio Nobel don Santiago Ramón y Cajal. También se inauguró una escultura del río Anas (Guadiana), copia del original del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, y la galería de retratos de los directores de la Corporación -Marqués de Siete Iglesias, Antonio Hernández Gil, Marino Barbero Santos, Santiago Castelo- que han sido

realizados por el pintor Rubén de Albornoz. Fernández Vara pidió que se haga “todo lo posible” para dar a conocer mucho más a los extremeños la labor de la Real Academia de Extremadura y anunció que el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura se reunirá próximamente en una de sus sesiones en el Palacio de Lorenzana, sede de la Institución. Posteriormente se celebró un cóctel con el Presidente en las “Dos orillas” y la consejera se quedó a almorzar, en un ambiente gratísimo, con los señores académicos.

El Director de la Academia pronunció las siguientes palabras:

Excelentísimo señor Presidente de la Junta de Extremadura

Dignísimas autoridades

Señores académicos

Queridos amigos:

Supone un motivo de profunda satisfacción y orgullo para cuantos constituimos esta Real Academia recibir hoy la visita del Presidente de la Junta de Extremadura, don Guillermo Fernández Vara, precisamente en el año en que se cumplen los treinta del Acta de su Fundación, fechada aquí en Trujillo el 29 de diciembre de 1979. Al hilo de esta fecha, yo quisiera honrar hoy las figuras de dos de los firmantes de aquella acta: los académicos fundadores don Manuel Terrón Albarrán y don Antonio Rubio Rojas, gozosamente entre nosotros.

Como sabéis, señor Presidente, la Real Academia de Extremadura de las Letras y de las Artes es la única Real Academia fundada por Su Majestad el Rey Don Juan Carlos en su reinado. Se halla bajo su Real Patronazgo y desde 1999 pertenece, como Academia Asociada, al Instituto de España. Es, pues, el más alto órgano cultural, no político, consultivo y honorífico de nuestra región. Desde su fundación la Academia ha llevado un largo camino de trabajo y afanes con una entrega fecunda y laboriosa a Extremadura, convocando Congresos, ilustrando sus valores con actos y publicaciones, la edición de Memorias y Boletines; y ha dado a luz numerosos libros de ensayos sobre la Literatura, el Arte y la Historia extremeños, rescatando joyas perdidas de nuestra bibliografía –ahí está ese primor facsimilar del Fuero de Usagre- y atendiendo a todas aquellas consultas que se nos hacen desde los pueblos y ciudades de Extremadura. Como le decíamos al Rey en la última audiencia que nos concedió, nuestra tarea es “una noble lucha por vitalizar y hacer florecer las más diversas disciplinas de Extremadura”.

Sé, señor Presidente, que seguís con sumo interés todo cuanto acontece a esta Corporación. El Real Decreto fundacional estableció la sede de la Real Academia en Trujillo. La donación del marqués de Lorenzana nos permitió tener un espacio, pero la rehabilitación de aquellas ruinas renacentistas nos costó años y años de desvelos, sinsabores y esperanzas. Mis antecesores en el cargo y cuantos han compuesto la

Academia en estas tres décadas de vida lucharon y soñaron con esta sede. Gracias a la ayuda de la Junta de Extremadura y al afán de tres personas cuyos nombres no quisiera olvidar hoy –Juan Carlos Rodríguez Ibarra, Francisco Muñoz Ramírez y Agustín Sánchez Moruno-, pudimos rematar las obras y terminar el Palacio de Lorenzana. La Academia podía, al fin, tener su casa; Trujillo, un nuevo centro cultural abierto a todos, y Extremadura, un referente intelectual de primer orden. El palacio se inauguró solemnemente por la Reina Doña Sofía el 9 de octubre de 2000. Desde entonces, todos nuestros actos, jornadas, congresos, tomas de posesión se celebran aquí. Poco a poco vamos rellenando los viejos muros de libros y de historias de Extremadura. Hoy, con vuestra visita, señor Presidente, queremos inaugurar varias cosas: la biblioteca que nos donó, a su muerte, la viuda de nuestro inolvidable compañero don García Durán Muñoz, doña Encarnación Ramón y Cajal, con un importante legado que perteneció al archivo y librería de su abuelo el insigne premio Nobel don Santiago Ramón y Cajal; por otro lado, la escultura del río Anas (Guadiana), del año 155 después de Cristo, que luce en el patio interior y que es copia del original del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida. Esta efigie, junto con la cabeza del Emperador Augusto, ha sido posible gracias a la colaboración del Ministerio de Cultura y de nuestro compañero don José María Álvarez Martínez, director del Museo de Mérida. Y la galería de retratos de directores de la Corporación desde el marqués de Siete Iglesias, Antonio Hernández Gil, Marino Barbero Santos y quien os habla. Los cuadros los ha realizado el pintor hispano-argentino Rubén de Albornoz, premio Hilly Mendelsohn, de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles.

Gracias, pues, señor Presidente, por compartir nuestros afanes e inquietudes. Y por venir acompañado de la consejera de Cultura –mi ministra, como yo la llamo, Leonor Flores, que es nuestro paño de lágrimas y que siempre acoge todos los proyectos de la Academia con extraordinario cariño.

No quisiera terminar sin dar las gracias, una vez más, a Trujillo, que ha hecho de todos nosotros unos trujillanos más. De la interrelación entre Trujillo y su Academia quisiera destacar la labor del Ayuntamiento, que allanó todos los berrocales de estos alrededores y, en un gesto de sensibilidad lírica, bautizó y rotuló esta calle con el nombre de la Academia. Una Academia que se permite incluso el lujo de tener una Asociación de Amigos, que preside Juan Ramón Civantos y edita una muy noble publicación titulada *Ars et Sapientia*.

En fin, señores, muchas gracias a todos por vuestra presencia en este acto, y a ti, querido Guillermo Fernández Vara, presidente de Extremadura, muchas gracias por venir a tu Casa.

